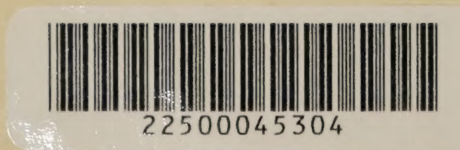
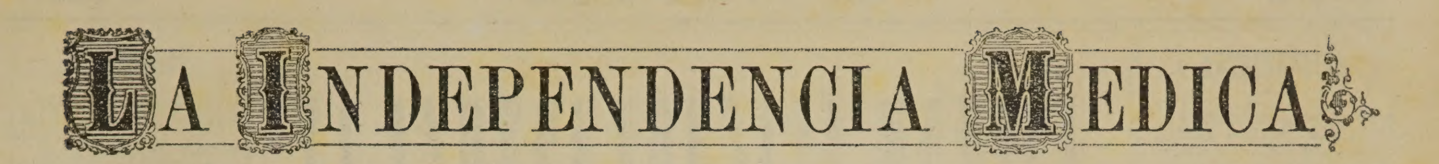



22500045304

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

—T—O—M—O—I.—



SEMANARIO ESPECIALMENTE DESTINADO A DEFENDER
LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES
DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verun volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR,
Dr. FERNANDO MALANCO.

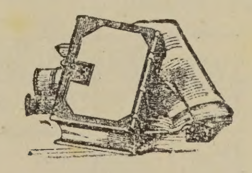
REDACTORES,
Todos los iniciados en las ciencias médicas. en la República.

COMISION ENCARGADA DE PUBLICAR EL PERIODICO.

Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Profesor Francisco Patiño.

COLABORADORES ESPECIALES DE LA PUBLICACION.

En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Culiacán, Dr. José M. Fregoso.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Puebla, Samuel Morales Pereira. En Zacatecas, Dr. Juan Breña.



MEXICO
IMPRENTA DEL COMERCIO, DE DUBLAN Y COMPAÑIA
Calle de Cordobanes número 8.

1881

TOMO I. MEXICO.—Mayo 1º de 1880. NUM. 1.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Semanario destinado especialmente á defender los intereses científicos, morales y profesionales del Cuerpo Médico Mexicano.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.

PLAUT. MOST.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ cs; por tercio 1 peso 25 cens., y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 cents.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el Extranjero, valdrá cuatro cents. mas cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan mas de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

ADVERTENCIAS.

Cada columa de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño. en la Botica de S. Andrés.

PROSPECTO.

UNA clase social ilustrada, como lo es sin duda la que forman los médicos, debe en todos sus actos guiarse por la razon y por la ley; y cualquiera abuso que cometa, es grandemente culpable porque se ponderó bien la importancia y significacion de los hechos. El espíritu de compañerismo seria necio si consagrara dislates que á la larga podrian convertirse en puntos de partida para consecuencias nocivas; cuidar de la reputacion de un médico, es distinto de enmudecer ante sus faltas trascendentales que pueden deprimir á la clase toda á que pertenece.

No hay, ni es de reconocerse mas superioridad que la del talento, ni mas grandeza que la de la virtud; al encontrar una ó ambas, hay que descubrirse respetuosamente la cabeza. Pero esas figuras que solo son grandes porque se miden hasta con su pedestal, casi siempre forjado en las revueltas políticas de nuestra patria, esas eminencias que solo han subido como los globos por falta de peso, esos afamados contrahechos, esos sábios de patente...... ¡pobres! causan pena y sin querer hacen asomar la risa á los lábios.

Y nada deberia decirse de los que encumbrados por el oleage revolucionario y legos en lo absoluto en cuestiones médicas, emiten, casi siempre con bastardas miras su voto, legislando sobre lo que ignoran por completo, é hiriendo de la manera mas brusca intereses que conquistó la instruccion y conserva el mérito. El público con su criterio intuitivo, estigmatiza y califica á esos atrevidos para no necesitar sino que se les señale.

Ahora bien *La Independencia Médica* que viene al estadio de la prensa á luchar por los intereses de la clase Médica, procurará aunque con la debida mesura, revelar faltas, muchas ya intolerables en algunos del gremio médico mexicano, señalará sin envidia el talento y la sabiduría en donde quiera que los halle hasta en sus detractores, haciendo á la vez que resalten las pequeñeces, sobre todo aquellas que con la ofuscacion de la soberbia se levantan del polvo para hollar con inmunda planta el magisterio, y defenderá contra los ataques é invectivas de los necios, la honra, el decoro y los intereses profesionales.

El Comité de Redaccion de *La Independencia Médica*, se propone ademas hacer toda clase de esfuerzos para conseguir que su publicacion llegue por su amenidad é importancia á ocupar sitio preminente y respetable en la prensa científica de la República; y para llenar su grave compromiso, cuenta con la cooperacion de todos los iniciados en las ciencias médicas y naturales que quieran honrar las columnas de su periódico y con agentes empeñosos que nos tendrán constantemente al corriente de los progresos de las repetidas ciencias, en los Estados y en la mayor parte de de las Naciones del mundo.

La Independencia Médica discutirá las mas importantes cuestiones facultativas, guiada solo por el deseo de llegar á su resolucion, pues, la preocupa el positivo adelanto de la Medicina Mexicana y el merecido respeto de los extraños.

Hemos ya bosquejado nuestra tendencia; no nos guía, como pobres inteligencias lo han supuesto, ni rencor ni mala voluntad al gobierno actual, á quien respetamos; ni á personas ó grupos determinados; nos aduna é impulsa solo la adhesion á nuestra carrera, á nuestra honra profesional, á nuestro decoro, á nuestro porvenir. Representaremos, al ménos es nuestro propósito, á la Justicia dando á cada uno lo que sea suyo, y nuestros juicios recaerán lo mismo sobre frentes auroleadas, que, sobre cervices humildes; que no se mancille nuestra profesion y nuestro solo quehacer será debatir en plena tranquilidad de espíritu los preciosos problemas de nuestra ciencia.

Y si el trabajo y el empeño, sustentados por la amistad y por la sed ardiente de la instruccion, garantizan hasta donde es dable el verdadero adelanto; y si la fé inmensa que nos anima en el éxito, asegura los resultados......, marchamos serenos y tranquilos al porvenir. El premio á nuestros afanes, estamos ciertos, no se hará mucho esperar.

LA REDACCION.

Reseña histórica del orígen y estado actual de la huelga de los Practicantes de los Hospitales de Beneficencia.

Con positivo interés hemos seguido paso á paso el gran movimiento progresista y digno de los estudiantes de medicina, originado, como ya todo el mundo sabe, por el absurdo reglamento que el espíritu despótico, caprichoso y retrógrado que la Junta de Beneficencia quiso imponer á los practicantes de los hospitales, en mala hora encomendados á su cuidado.

Ya otras plumas más diestras que la que humildemente mojamos, se han encargado de demostrar hasta la evidencia el carácter anticonstitucional de esta Junta, lo gravoso que es á los fondos de la Beneficencia, el vejámen que entraña su ilegítima institucion á ese respetabilísimo cuerpo que representa nada menos que á la Ciudad en todos sus fueros, prerogativas é intereses, al Ayuntamiento, cuyos sagrados derechos han sido y siguen siendo tan indignamente usurpados. No insistiremos, por lo mismo, en tales cuestiones, que son ya tan claras como la luz del dia, y solo nos ocuparemos del último atentado de esa Junta de luctuosa memoria, que no contenta con reducir al último grado de miseria y de abandono los establecimientos de caridad que le están encomendados, acaba de dar un golpe mortal á la instruccion médica de nuestra juventud, cerrando las puertas de los hospitales á cerca de doscientos jóvenes que diariamente y á distintas horas iban á leer en esos admirables libros vivientes que se llaman enfermos, secretos que en vano buscarán en las obras exóticas que forman nuestros libros de texto; que diariamente acudian en masa á aguerrirse en ese gloriosísimo campo que inmortalizó á Miguel Jimenez, á Luis Muñoz, á José María Vértiz y á tantos otros cuyos nombres brillarán para siempre en el frontispicio de nuestra respetable Escuela de Medicina.

La sociedad entera está de duelo, porque la salud de sus miembros no contará en lo sucesivo con más garantías que las que puedan ofrecerles médicos formados casi exclusivamente en el rincon de un reducidísimo estudio; porque esa parte desgraciada de ella que forma la poblacion de los hospitales, gime abandonada en manos de torpes *barberos*, de empíricos *flebotomianos*, digno personal con que la Junta de Beneficencia, cegada por su orgullo, ha reemplazado á esa juventud inteligente, que en cada enfermo encomendado á su vigilancia encontraba un libro de inagotable enseñanza, un cúmulo de consejos prácticos, una leccion de inapreciable valor para el porvenir, y que hoy no será ante los ojos de ignorantes curanderos, sino objeto de escarnio, de asco, de estúpida curiosidad, de perjudicial indiferencia, de vil especulacion. Esto es infinitamente triste, altamente inmoral, en supremo grado desconsolador, y el anatema universal, el estigma de unánime reprobacion, ha caido ya de hecho sobre esa Junta que así desempeña sus sagrados deberes de caridad, que así se burla de la sociedad entera, que así arranca á nuestros estudiantes los indiscutibles derechos de enseñanza libre que les asegura nuestra Carta constitucional; que así, en fin, impone su voluntad soberana hasta á nuestra Escuela de Medicina.

Para demostrar que no hay exageracion en cuanto acabamos de decir, basta echar una ojeada á ese reglamento descabellado que de buena gana dariamos á conocer en todas sus partes, para que fuera conocido del público, para que ante el tribunal de la opinion apareciese con toda su monstruosidad, para que de ese mismo tribunal recibiese el fallo condenatorio que merece. Pero para esto necesitariamos de más espacio y tiempo del que disponemos, y solo podemos asegurar que el tal reglamento, juzgado en su conjunto, es malo por el espíritu despótico y eminentemente retrógrado que presidió á su formacion; por el poquísimo tacto de sus autores en la redaccion de algunos de sus artículos, que no parecen dirigirse á jóvenes dignos y decorosos, sino á personas enteramente extrañas á todo principio de moralidad y educacion; porque se hace perder su dignidad al papel puramente científico de los practicantes, encomendando á éstos ciertas tareas propias de los mozos de anfiteatro ó de los administradores de los hospitales; porque despues de tanto humillar, de tanto pedir y de tanto amenazar, se les somete á la infamante vigilancia de prefectos, en su mayor parte inmorales, y tanto más altivos y groseros cuanto más humilde es el polvo de donde se han levantado merced á sus rastreras adulaciones; porque el tal reglamento, en fin, es una llave odiosa que viene á cerrar las puertas de esos santuarios, no solo de caridad, sino de inagotable instruccion, que así es como debe comprenderlos el verdadero progreso, el espíritu positivista del siglo, y así es como lo comprenden las naciones verdaderamente civilizadas, que abren de par en par, á la juventud estudiosa, las puertas de los hospitales, y no conformes con eso, envian á las escuelas diariamente una noticia detallada de cuantos casos clínicos se encuentran á disposicion del que quiera estudiarlos, en su importante marcha, en su terminacion, en su terapéutica. ¡Qué contraste tan vergonzoso para México, entre la espléndida proteccion que los gobiernos de aquellos países imparten á la la instruccion médica, y las mezquinas disposiciones de una junta formada de un puñado de ambiciosos que no piensan sino en reducir al más grosero empirismo una ciencia que por todas partes es honrada, engrandecida y respetada!

Pero dejando á un lado apreciaciones generales, descendamos al fondo de la cuestion examinando algunos de los artículos de ese reglamento que, cual inexpugnable muralla, se ha venido á colocar entre los estudiantes y la Junta de Beneficencia, entre el verdadero progreso y el más supino oscurantismo, entre el buen sentido y el refinado amor propio de los encumbradísimos personajes que forman aquella corporacion.

"Art. 17. Son obligaciones de los practicantes de número:

I. Conducirse en el hospital con decencia y circunspeccion."

La indignacion que causó la lectura de la prescripcion anterior entre los practicantes prueba que no merecian tales observaciones jóvenes, en su mayor parte de buena educacion, y el poco tacto de los miembros de la Junta, suponiendo á todos capaces de incurrir en groseras faltas, que algunos, bien conocidos por cierto de los mismos autores del reglamento, han cometido en épacas no muy remotas, á ciencia y paciencia de quienes podian haberlos castigado, sin necesidad de envolver á todos en la tácita acusacion que implica la primera parte del art. 17.

"III. Acompañar al médico de su seccion, durante la visita, y pasarla, con aviso del director, cuando el médico respectivo no se hubiere presentado por algun incidente imprevisto, consultando los casos graves en algun otro médico del Establecimiento." Si los practicantes cumpliesen la anterior prescripcion al pié de la letra, es seguro que las víctimas serian los desgraciados enfermos, porque algun médico conocemos que no por incidentes imprevistos, sino por costumbre, tiene á bien faltar semanas enteras á su servicio hospitalario, lo mismo que el Sr. Director, á quien se debia dar el aviso correspondiente. ¿Qué debe deducirse, en consecuencia, del juicio y de la moralidad de quienes expiden un reglamento á cuya realizacion no solo no contribuyen á ser los primeros en obedecerlo, sino que son los primeros en oponerse á su cumplimiento con su punible abandono? Esto no necesita comentarios.

IV. Se reduce á prescribir que los practicantes hagan diariamente la ordenata y el recetario, á que firmen este último y le presenten al médico de su Seccion para que lo vise á su tiempo. Esta disposicion se relaciona íntimamente con la 14ª obligacion de los médicos, que á la letra dice: "14ª Visar diariamente el recetario y confrontar la ordenata del dia anterior para cerciorarse de que no se han puesto más medicinas ni alimen-

tos que los prescritos." Es necesario que se sepa que ningun médico se mete en tales trabajos, y que si tal hiciesen se cerciorarian diariamente de que cuando ménos cuatro ó cinco fórmulas de las prescritas se dejan de despachar cada dia en la Farmacia Central, y que casi nunca se obsequian por los Prefectos las prescripciones alimenticias especiales de los médicos, sin contar con la nueva ofensa que la anterior disposicion envuelve contra los practicantes, suponiéndoles capaces de pedir más medicinas y alimentos que los prescritos. ¡Nueva prueba del exquisito tacto de los miembros de la Junta!

"9° Cuidar de que los útiles y enseres de su servicio se encuentren en buen estado, &c. &c." Aquí era necesario que los autores del Reglamento indicasen lo que entienden por *útiles y enseres*, puesto que sin tal aclaracion los practicantes se creerán obligados á cuidar de las toallas, lavamanos, botellas, botes, sillas, mesas &c. &c. de su servicio, con el mismo empeño que de sus termómetros, estetoscopios, tijeras y algunos otros instrumentos con que cuentan algunas salas. Es preciso convenir en que si las anteriores disposiciones son ofensivas, esta es por lo ménos irrisoria.

"12. Presentar á la Direccion el dia 1° y 15 de cada mes una noticia de las sustancias medicinales empleadas en la existencia de los enfermos de sus departamentos, anotando con detalle la cantidad de cada una de ellas. "Imgrata tarea y agena del papel de un practicante, á cuyos intereses se anteponen los de los Prefectos, á quienes incumbe á todas luces la anterior obligacion.

"Artículo 20. Fuera de las horas ordinarias de servicio ningun practicante podrá entrar á los salones de los enfermos, solo en los casos que expresamente señale el médico respectivo."

"Art. 21. Queda bajo la responsabilidad del Prefecto impedir que los practicantes entren al Hospital y á las salas de los enfermos fuera de las horas que designa este reglamento; vigilar igualmente que no pasen á las habitaciones de los enfermos sino en caso de enfermedad con conocimiento del expresado, y que no haya reuniones en el Hospital, pues no debe permanecer en él mas que el Practicante de guardia."

"Art. 28. Los estudiantes de medicina que deseen practicar alguna de las enfermedades que son especialidad del Establecimiento, deberán hacerlo previa la licencia del Director y el consentimiento del médico de la seccion que eligiere y por el tiempo que permanezca el médico en su sala." Al llegar á esta parte de nuestros comentarios no encontramos palabras suficientemente enérgicas para condenar tan absurdas disposiciones, que se ha pretendido justificar, segun hemos sabido recurriendo á la hipócrita razon de que de esta manera se evitaran faltas de moralidad cometidas por los practicantes y alumnos que permanecen ó penetran en los hospitales fuera de las horas de servicio. Suponiendo que las faltas de qué se habla se hayan cometido realmente alguna vez, el medio á que recurre para evitarlas es en alto grado injusto: porque tal ó cual practicante haya olvidado el decoro que á su puesto debe, se cierran las puertas no solo á sus demás compañeros, sino á todos los estudiantes de Medicina. ¿No hubiera sido mucho más puesto en razon, mucho más conforme con las mas sencillas nociones de disciplina, imponer tales ó cuales penas al practicante ó alumno que cometiera tales ó cuales abusos, so pretexto de penetrar á los salones con objeto de estudiar á los enfermos? Alumnos y practicantes conocemos de inmaculada conducta, de intachables principios, cuya sangre arderá de indignacion al encontrarse torpemente confundidos con otros igualmente conocidos por su notoria inmoralidad, pero que no obstante se mantienen en sus puestos, gracias á la proteccion incalificable de superiores tan accesibles á la lisonja, que desoyen las denuncias que de palabra y por escrito se les han hecho varias veces de las escandalosas faltas cometidas por sus protejidos. Pero no hay remedio! ahí están los artículos 20, 21 y 28 marcando un *hasta aquí* ignominioso á la insaciable sed de sabiduría de nuestra juventud, ordenándole que en una hora diaria, que es lo más que un médico puede permanecer en su sala, descorra el denso velo que oculta los arcanos de la naturaleza; y esto despues de recabar permisos del Sr. Director y del médico del servicio, y de someterse á la odiosa vigilancia de un grosero capataz disfrazado con el pomposo título de Prefecto! A quién sino á la Junta de Beneficencia podian ocurrir tales ideas de progreso, tales pensamientos de liberalidad, tales propósitos de engrandecimiento por la ciencia que ¡oh misterio incomprensible! la mayoría de sus miembros pretende conocer! Atrás! apóstoles del retroceso, detractores de una juventud digna y progresista, que ante la faz de la sociedad que os juzga, os lanza á la cara la miserable propina con que creis recompensar sus trabajos, que pide instruccion, no salario, libertad de enseñanza, no dinero!

Vano empeño fué el de esa entusiasta y noble juventud demostrar al Sr. Director del Hospital de San Andrés, primer foco de la rebelion estudiantil, que ante sus derechos ultrajados, ante su dignidad ofendida, ante su libertad amenazada, ante el sagrado compromiso contraido ya con las dos primeras víctimas del despótico reglamento, les era imposible transigir. El Sr. Director los estrechó para que *inmediatamente* firmaran aquel oprobioso reglamento, para que *en el acto* se resolviesen á vestir aquel ignominioso sambenito, negándose á escuchar razones de toda especie, irritándose áun ante las justas observaciones que se le hacian, y declarando, en fin, que no era un mentecato sometido á la burla de sus inferiores, qué él era el autor del reglamento, y que los habia reunido no para discutir sino para que obedeciesen; mas encontrándose ante inquebrantables rocas, sintiéndose herido en su fibra mas delicada, su refinado amor propio, concluyó por decir á sus valientes adversarios que fuesen inmediatamente á cumplir sus *compromisos tontos* á la calle, y que juraba á Dios que ninguno de ellos se encontraria allí al dia siguiente; resolucion inútil, irrisoria, puesto que cada uno de aquellos dignos jóvenes habia jurado, en el fondo de su conciencia, perderlo todo ántes que rebajar su dignidad. Así, pues, tras de los dos primeros practicantes que hacia poco habia *despedido* el Sr. Lavista, porque no habian cosido, un cadáver autopsiado la víspera. salieron igualmente despedidos por el Sr. Director los diez restantes, alta la frente y límpia la conciencia. Antes de pasar adelante, queremos dejar consignado un hecho que servirá para demostrar una vez más el poco tacto de los miembros de la Junta, en el arreglo de este negocio: como los practicantes Sosa y Gama hubiesen respondido á la interpelaciondel Sr. Lavista que no habian cosido el cadáver por no creerlo de su deber, y que no lo creian de su deber por no haber firmado un reglamento que nadie aceptaba, el Sr. Director se permitió hacer esa seña tan ofensiva, que significa: *lárguense vds. de aquí*, acompañada del chasquido de los dedos.

El público conoce ya la historia de los acontecimientos que sucedieron á éste desagradable prólogo, por lo que solo la referiremos á grandes rasgos, haciendo, empero, conocer algunos pormenores que no deben ser sabidos de muchos, y que una vez más probarán lo que puede dar de sí la Junta de Beneficencia.

La noticia de la separacion de los practicantes de San Andrés se difundió por todas partes con la velocidad

del fluido eléctrico; la indignacion más justa brotó del corazon de los practicantes de los demás Hospitales y de los alumnos de la Escuela de Medicina, que sabedores del atentado de la Junta de Beneficencia contra su educacion médica juraron no aceptar ninguna plaza en los Hospitales si para reemplazar las que quedaban abandonadas se les hacian ofrecimientos. Se convocó á *todos* los estudiantes para una asamblea general, y á ella asistieron los llamados, excepto los practicantes del Hospital de Maternidad é Infancia, que indiferentes por la suerte é intereses de sus hermanos han permanecido frios espectadores de los ruidosos episodios de este movimiento general, de esta gloriosa lucha del débil contra el fuerte, del derecho contra la tiranía, del progreso contra el retroceso. No nos ocuparémos de juzgar tal conducta: los estudiantes la han valorizado ya; la sociedad pronunciará su fallo. Más digna de vituperio nos parece la conducta de otro practicante que despues de firmar la convencion general se presentó á su servicio, que ha seguido desempeñando hasta hoy. No queremos apuntar su nombre, toda vez que el anatema de sus compañeros marcó para siempre su frente, que no se atreverá á erguir en medio de esa juventud que le desprecia.

Prosigamos: ante la digna actitud que tomaron los estudiantes no reconoció límites la rábia de los encopetados personages de la Junta de Beneficencia, que ébrios de ira y de soberbia, y acostumbrados á ver á los demás con microscópicas proporciones desde sus elevadísimos puestos, no comprenden que haya sobre la tierra un miserable mortal que se oponga á sus autocráticas decisiones. Por esto es que durante esta lucha no han encontrado castigo suficiente para los rebeldes, ni términos bastante enérgicos para condenar su atrevimiento, ni medida por descabellada que sea que no hayan tomado para reemplazar los servicios que prestaban los practicantes, ántes que retroceder un solo paso, ántes que conceder la menor garantía á sus valientes adversarios, ántes que confesar la torpeza de su conducta. Por esto hemos visto al Sr. Director general frenético (como tiene de costumbre siempre que está ejerciendo sus funciones) dirigirse al Hospital de San Pablo, dando órden á la fuerza armada para que no dejase salir al practicante que la víspera habia estado de guardia, y haciendo que se enviase una tronante comunicacion al alumno á quien por turno tocaba montar la guardia el dia que se declaró la huelga; por eso hemos visto á un personage de la Junta, asaz atribiliario é irascible, proponer que se consigne á los rebeldes ante un juez de lo criminal (la manía de consignar ante los jueces es muy propia de este personaje, que el año de 77 arrastró hasta un tribunal á uno de nuestros más dignos y respetables profesores haciéndole cargos imaginarios que quedaron desvanecidos hasta la evidencia). No faltó quien imaginara el filantrópico plan de impedir que no se presentasen á exámen á fin de año los practicantes declarados en huelga, ni quien diese cabida á la liberalísima idea de sugerir al Ejecutivo la determinacion de que los alumnos becas fuesen *obligados* á servir las plazas abandonadas, sin retribucion ninguna, y estamos seguros de que no faltó alguno que exaltando su fanatismo religioso haya lamentado que no existiese ya la Inquisicion para entregar á aquellos grandes criminales, que así abandonaban á los enfermos, á los tormentos más crueles inventados por el célebre Tribunal. Se trató de intimidar en seguida á los estudiantes haciendo llegar á sus oidos algunas de las determinaciones nacidas en los locos cerebros de sus implacables enemigos, haciéndolas aparecer como medidas aprobadas ya por autoridades superiores; pero el buen sentido de algunos, la resolucion de otros llevada hasta el heroismo, rechazaron con indignacion tales patrañas, encerrándose en su única respuesta: no volveremos á los Hospitales miéntras subsistan esos artículos reglamentarios que nos humillan y que nos impiden la instruccion.

Viendo que las amenazas nada podian, se recurrió á otra clase de medios igualmente ilegítimos: no faltaron las ofertas pecuniarias y se procuró desvanecer, de la cabeza de varios alumnos que recibieron la *honra inaudita* de ser llamados á la casa de alguno de los más encopetados miembros de la Junta, ó de ser detenidos en la calle para ser introducidos en el suntuoso carruaje del mismo prócer, recibiendo en una y otra parte *muestras de consideracion y desinteresado afecto*, y revistiéndoles, en seguida, el carácter de emisarios para con sus compañeros, les daban á conocer la irrevocable determinacion de la Junta, la que *se dignaba* olvidar la grave falta cometida siempre que los rebeldes volvieran á ocupar sus puestos pasando por las afrentosas *horcas caudinas* del humillante y retrógrado reglamento. Pero tambien esta se vez estrelló tan poco ingenioso ardid ante la inconmovible voluntad de nuestra juventud.

No bastando los medios anteriores se recurrió á inverosímiles calumnias, y entónces se vió subir á alguno de aquellos personajes hasta las elevadas esferas de los ministerios y al Ejecutivo mismo, acusando á los practicantes de inmorales, de insubordinados, de haberse declarado en huelga porque no se atendia á sus pretensiones de que se les aumentase el sueldo, de haber llenado el reglamento y las paredes de los Hospitales de palabras indecentes y ofensivas á los Directores, &. & Como la verdad rarísimas veces logra penetrar hasta la presencia de los grandes, tales especies lograron indignar al primer Magistrado de la Nacion, quien ordenó que se sostuviese el principio de autoridad castigando á los insubordinados como se juzgase conveniente, aunque oponiéndose, debemos decirlo en elogio del Sr. Presidente, á que se diese ante la sociedad el escándalo de llevar á un tribunal á los acusados.

El giro que se dió á la cuestion, es decir, el tratarla con el Sr. Presidente, explica el ningun resultado de la determinacion tomada por el Ayuntamiento, que reunido en sesion el 16 del presente, y despues de una acalorada discusion en que varios munícipes manifestaron enérgicamente el profundo desagrado que les causaba el escándalo provocado por el poco acierto de la Junta de Beneficencia, el abandono en que yacían los Hospitales, no obstante que la Junta recibia del Municipio 500 pesos diarios, de los que jamás daba cuenta, la inconveniencia de que se prolongara ese *statu quo* tan nocivo á la humanidad doliente, resolvió enviar una comunicacion al C. Ministro de Gobernacion pidiéndole se suspendiese el Reglamento que tal cataclismo habia causado, y que los practicantes volviesen á sus servicios miéntras se hacian las averiguaciones necesarias para que todo volviese á su órden natural. Entretanto se lográba una respuesta categórica que pusiese pronto y eficaz remedio á los males que se lamentaban, el Cabildo se declaró en sesion permanente; pero en sesion permanente habria quedádose el respetable Municipio hasta la consumacion de los siglos, si el Sr. Ministro de Gobernacion no se hubiese salido por la tangente, diciendo que aquella cuestion se estaba tratando directamente con el C. Presidente de la República. Ya hemos visto con toda claridad cómo arreglan sus negocios los Sres. de la Beneficencia, y ya vemos, una vez más, el gran papel que en ellos se hace representar al ilustre Ayuntamiento.

No faltaron enmedio de todo esto algunas personas influyentes que conocedoras de la verdad de los hechos, que interesadas por la suerte de los estudiantes, se acercaran al C. Presidente haciéndole comprender que ha-

bia mucha exageracion en lo que se le contaba, que habia quizá interés particular en engañarlo, con objeto de sostener á todo trance una disposicion emanada de personas de cierto círculo, y logrando obtener del primer Magistrado de la Nacion una audiencia para una comision de estudiantes que debia hacerle una exposicion médica de cuanto habia pasado, de cuanto habia motivado su determinacion, tan calumniosamente interpretada por los personajes que ántes se le habian acercado. Desgraciadamente los estudiantes no aceptaron la medida que se les propuso para sincerar su conducta, ni la oportunidad con que se les brindaba para ponerse bajo la proteccion del Supremo Magistrado, fatigados ya de cuerpo y de espíritu por la desigual y tremenda lucha que sostenian hacia varios dias con tan desleales y poderosos enemigos, y convencidos de que no serian escuchadas sus razones por una persona tan mal prevenida ya por la malífica influencia de los miembros de la Junta.

El Director de la Escuela de Medicina y la Junta Directiva de Instruccion Púbica, que, en cumplimiento del encargo que les está cometido debian haber tomado una parte muy activa en este asunto, poniéndose de acuerdo con el Ministro de Instruccion pública que en diversas ocasiones ha dado pruebas de interesarse verdaderamente por los progresos del ramo de su digno Ministerio, á fin de contribuir con justas y autorizadas observaciones á la derogacion de aquellos artículos que en tan flagrante contradiccion se encuentran con las ideas de progreso y engrandecimiento que deben animar á los guardianes de la instruccion, nada han dicho, nada han hecho, y abandonando a sus propias fuerzas á los estudiantes verán, con la misma apatía que han observado hasta aquí, cercenar el hermoso campo de la Instruccion con que hasta hoy habia contado nuestra juventud. Nosotros les excitamos á que salgan del marasmo en que yacen, á que sacudan esa pereza que parece dominarlos, y á que con su autorizada voz hagan ver á quien corresponde todo el perjuicio que se está siguiendo á la enseñanza médica con las disposiciones vigentes de la Junta de Beneficencia; pidan la independencia de las clínicas sujetas hasta hoy á los caprichos y miserias de unos cuantos ambiciosos, restituyan á sus puestos á respetables profesores á quienes no ha podido soportar la envidia ó el orgullo, y su nombre será repetido con gratitud y respeto por la posteridad al lado de tantos otros que son y serán la gloria de la Medicina Nacional,

Reanudemos el hilo de nuestra narracion. Victoriosa la Junta de Beneficencia merced á sus ilegítimos manejos, pero comprendiendo el vacio difícil de llenar que esa juventud inteligente va á dejar en los hospitales, previendo el aumento de trabajo que los directores y médicos van á tener en sus servicios, auxiliados por su zarzuelezca falanje de *barberos y flebotomianos*, dirige su *ultimatum* á los antiguos practicantes, pero en términos tan despóticos, que más que una súplica parece una *úkase* dictatorial. Ni por un momento se haga á nuestra juventud la ofensa de creer, que viendo perdida su causa se resuelva á vender su dignidad por un plato de lentejas. Muy al contrario, viéndose muchos de esos jóvenes, tan desgraciados como dignos, frente á frente de un porvenir lleno de sombras y de amargura por no contar con más recursos para subsistir que su mezquino sueldo, están más resueltos que nunca á sacrificarlo todo en aras de su decoro, y á su vez manifiestan su última resolucion por medio de un comité enviado al Sr. Lavista, resolucion heróica que los hará acreedores á la simpatía universal, y que les librará para siempre de la fea nota de inhumanos con que un desgraciado escritor bastante conocido, pero quizá mal informado, les quizo tildar en un juicio crítico que sobre la huelga de los practicantes publicó en uno de los periódicos de la capital. La determinacion á que aludimos fué la siguiente: "Juramos volver á los hospitales, sirviendo nuestras plazas sin retribucion de ninguna especie, consagrando toda nuestra ciencia, toda nuestra actividad á los enfermos, siempre que se deroguen del Reglamento esos artículos que rebajan nuestra dignidad y ponen tasa á nuestra instruccion."

No se necesita más para recomendar á quien así se expresa; pero desgraciadamente no son los miembros de la Junta de Beneficencia, corazones corroidos por la ambicion, minados por la envidia, cegados por el orgullo, los que podian comprender tal rasgo de abnegacion y de dignidad; aquella respuesta fué oida con burla y calificada de arranque quijotesco, y la peticion que envolvia desatendida por completo. Los practicantes supieron en breve que quedaban destituidos para siempre de sus empleos; los estudiantes de Medicina supieron igualmente que les quedaban cerradas las puertas de la enseñanza; unos y otros dieron por terminada su postrera reunion, repitiendo con Francisco I: *Todo se ha perdido, ménos el honor*.

Hay victorias que avergüenzan, y la de la Junta de Beneficencia es una de ellas; hay por el contrario derrotas que enaltecen, y la de los estudiantes es de estas. En el terreno de la Justicia y del Derecho los alumnos de la Escuela de Medicina hubieran triunfado: pero qué debe importarles su derrota, si en el fondo de la conciencia pública encuentran la aprobacion de sus actos y la reprobacion á la conducta de sus enemigos? Estos últimos no deben estar satisfechos ni seguros, porque el que obra mal lleva consigo mismo el constante acusador de la conciencia, y porque una institucion formada para velar por los intereses y la salud de la humanidad doliente, y que de tal manera falsifica su noble papel, que no vacila en publicar la monstruosa paradoja de *economías en los gastos de Beneficencia*, con el solo objeto de constituirse en odiosa ganjería de honores, influencias y prerogativas excepcionales; que arrastra ante un tribunal á médicos honorabilísimos calumniándoles de despilfarros en su servicio hospitalario; que se deshace de los médicos honrados que denuncian la miseria en que yacen los establecimientos de caridad, cuando el Argos de la opinion pública no necesita ya de tales avisos; que siembra la semilla de la discordia entre respetables profesores, elevando á unos y abatiendo á otros; que reduce a la clase médica al grado de desprestigio en que hoy se encuentra, monopolizando dignidades y empleos, levantando nulidades y hundiendo en la oscuridad al verdadero mérito; que arrebata á la Escuela de Medicina sus mas dignos profesores, con gran perjuicio de la instruccion; que cierra á la juventud las puertas de los hospitales, únicos veneros donde pueden apagar su sed de instruccion; que hace nacer los ódios mas concentrados entre los alumnos, favoreciendo á unos con detrimento de los otros, y entre los maestros y los discípulos, como acaba de suceder en virtud del retrógrado reglamento que tantos males ha causado; una institucion en fin, á quien éstos y otros mil cargos pueden dirigirse, no puede ni debe sostenerse mucho tiempo, preveemos su próxima caida, y ante sus escombros escuchamos desde ahora el grito de reprobacion de la posteridad. *Anatema sit.*

DANIEL.

Inconstitucionalidad de la Junta de Beneficencia. Manera de remediar los males que ha causado.

Para probar que la Junta de Beneficencia es constitucional, algunos que le son afectos, alegan que reconoce por punto de partida el decreto de 28 de Febre-

ro de 1861, publicado en 2 de Marzo del mismo, que se puso en ejecucion desde luego, desempeñando sucesivamente la direccion de ella los Sres. Lic. D. Ponciano Arriaga y D. Francisco Villanueva, expidiéndose el reglamento que dicho decreto ofrece el 5 de Mayo siguiente. Pero es el caso que tanto una como otra disposicion estuvieron vigentes hasta 30 de Agosto de 1862, en que el Juarez, hallándose investido de facultades omnímodas, los derogó por su decreto de esa misma fecha, el cual fué aclarado por la providencia ú órden de 8 de Octubre *que pone á los establecimientos de Beneficencia pública bajo la exclusiva direccion y administracion del Ayuntamiento.*

Tal era el órden de cosas en la materia cuando se estableció el gobierno imperial, el cual dió una legislacion especial sobre este ramo, que quedó completamente abrogada al restablecimiento de la República *volviendo á quedar vigentes las disposiciones que lo estaban cuando el Gobierno Constitucional se retiró;* y aunque despues de esa fecha se dictaron algunas disposiciones sobre fondos, *ninguna de ellas afectó á la direccion ni á la administracion, que han estado á cargo del Ayuntamiento,* hasta que se expidieron las circulares ú órdenes de 23 de Enero de 1877 y de 20 de Diciembre de 1879.

Del breve relato histórico anterior deducimos las consecuencias siguientes:

1ª Que las mencionadas circulares no pueden tener relacion con el decreto de 2 de Mayo de 1861, puesto que éste fué derogado por el Poder ejecutivo en uso de facultades legislativas.

2.ª Por lo mismo estas circulares de 23 de Enero de 1877 y de 20 de Diciembre de 1879 son ilegales, en razon de que el gobierno no está facultado para derogar las leyes.

3ª Que la direccion creada por el Sr. Juarez existió y funcionó de una manera legal y ordenada durante el tiempo que estuvo vigente el decreto de 2 de Marzo de 1861, y *vino abajo* cuando este ocurso fué derogado en 20 de Agosto de 1862.

4ª Que la Junta de Beneficencia actual no fué ni pudo ser continuacion de la creada por el Sr. Juarez.

5ª que la Junta de Beneficencia fué sustituida desde entónces por el Ayuntamiento, en virtud del decreto de 30 de Agosto y la Providencia de 8 de Octubre de 1862, que van al calce de este artículo.

6ª y última: que el Ayuntamiento es hasta hoy la corporacion exclusivamente encargada por la ley para entender y conocer en lo relativo á la direccion y administracion de los bienes de Beneficencia pública.

De lo dicho se infiere que la existencia de la tantas veces citada Junta se debe á una infraccion flagrante de la ley, contra la cual no han querido (siendo de su deber hacerlo) pronunciarse abiertamente, ni las Cámaras, ni los Ayuntamientos de 1878, 1879 y 1880, no debiendo de extrañarse que el de 1877 no lo hiciese porque en su creacion tomó un particular empeño el Lic. Hipólito Ramirez, su presidente, protegida y apoyada por el Ministerio de entonces, y tolerada luego por cuantos le han sucedido, apesar de que no han cesado de denunciarse y evidenciarse su contraproducencia y el cúmulo de males á que ha venido dando ocasion desde su nacimiento hasta nuestros dias. Y como si estos males no fuesen bastantes subsiste todavía, gracias al apoyo del gobierno que contra viento y marea le sostiene haciéndose sordo á la grita levantada contra ella con la feroz solemnidad de una implacable justicia popular, por los enfermos, por los desvalidos, por el público y por la prensa. Con efecto; pocas veces nos ha sido dado ver una reprobacion más expontánea, más unánime y más acabalada como la que la ciudad de México ha lanzado á la sombría faz de la Junta de Beneficencia, verdadera fabricante y circuladora de moneda falsa de la caridad, moderna caja de Pandora para cuantos han tenido la desgracia de ver con ella, y tea de la discordia médica; la fatalidad no ha querido que se ponga el remedio anhelosamente deseado.

El remedio......! El remedio es tan sencillo, se halla tan al alcance de la mano, que no se necesitaria sino un acto de resolucion del Sr. Presidente de la República para ponerle desde luego y en la mejor vía, colacando en el carril de la legalidad constitucional á la Beneficencia pública, si (como hemos procurado demostrarlo de modo que no quepa duda) por el decreto de 20 de Agosto y órden de 8 de Octubre de 1862, *el ayuntamiento es el exclusivamente encargado de la direccion y administracion de la Beneficencia pública,* derogando, por otra circular, las de fechas 29 de Enero de 1877 y 20 de Diciembre de 1879; con esto solo bastará. El gobierno se haria merecedor de un voto de gratitud popular tan ámplio, tan explícito, tan unánime, como lo ha sido el de censura dirigido á la Junta de Beneficencia, y ademas daria al país una elocuente cuanto provechosa leccion de moralidad.

DECRETO Y PROVIDENCIA QUE SE CITAN.

"El C. Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

"*El C. BENITO JUAREZ, Presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:*

"Que usando de las ámplias facultades de que me hallo investido, he tenido á bien decretar lo siguiente:

"Art. 1° Se deroga el decreto de 28 de Febrero del año proximo pasado, que creó una direccion de beneficencia pública, á cuyo cargo quedaron sujetos todos los establecimientos de caridad del Distrito federal.

"Art. 2° Los establecimientos de caridad estarán en lo sucesivo bajo la direccion y administracion del ayuntamiento de cada una de las municipalidades del mismo Distrito.

"Art. 3° El ayuntamiento de México recibirá todos los fondos que administra la extinguida direccion de beneficencia, y á él pasarán todos los expedientes y archivos de la oficina de esta.

"Art. 4° Todos los conventos de monjas de la capital que por cualquier motivo quedaren desocupados en lo sucesivo, se entregarán al ayuntamiento de México para que proceda á su venta, aplicando el producto á los establecimientos de caridad que quedan á su cuidado, sin perjuicio de los gravámenes á que estuvieren afectos por las leyes preexistentes.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

"Dado en el palacio del Gobierno federal en México, á 30 de Agosto de 1862.—*Benito Juarez.*—Al C. Juan Antonio de la Fuente, ministro de Relaciones Exteriores y Gobernacion.

"Y lo comunico á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

"Libertad y Reforma. México, etc.—*Fuente.*—Ciudadano gobernador del Distrito Federal."

"Octubre 8 de 1862.—Providencia de la secretaría de Gobernacion.—Que los establecimientos de beneficencia pública de la capital quedan bajo la inspeccion del del ayuntamiento.

"El C. Presidente se ha servido disponer que desde la fecha de esta órden todo lo relativo á establecimientos de beneficencia pública en esta capital se maneje y reforme exclusivamente por el ayuntamiento de la misma, proveyendo al nombramiento de empleados y al reglamento de dichos establecientos para su conservacion y mejora.

"Lo que comunico á vd. para su inteligencia y cumplimiento, á fin de que se sirva dar la debida publicidad á esta suprema resolucion.

"Reproduzco á vd. las seguridades de mi atenta consideracion.

"Libertad y Reforma.—México, Octubre 8 de 1862.—*Fuente*.—Ciudadano gobernador del Distrito."

(Tomados de la obra titulada: Legislacion Mexicana ó coleccion completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República, ordenada por los Sres. Manuel Dublan y José María Lozano. Edicion oficial. Tomo IX. México, imprenta del comercio de Dublan y Chavez, etc. Páginas 525 y 543.)

CLARENCIO.

VARIEDADES

EL ALMIDON Y LA HARINA DE MAIZ.

A medida que en nuestra patria va comprendiéndose la indispensable necesidad, de pedir á la tierra todas sus riquezas, se requiere, tambien, buscar nuevas industrias que viniendo á aprovechar las materias primas, sean otra nueva fuente de recursos que venga á fecundar la vía del trabajo, bastante difícil entre nosotros.

Nuestros campos fértiles en su mayor parte, vienen regalando al labrador desde tiempo inmemorial, una planta preciosa, que se puede decir, que constituye el principal alimento de las tres cuartas partes de nuestra poblacion total. Hablamos del maíz; el cultivo de este vegetal, es uno de los que mas perfeccionados se halla en la República; la gran mayoría de los propietarios de fincas de campo se dedican á él, por mas que otros cultivos especiales formen la base de sus respectivas explotaciones. Por donde quiera que volvamos la mirada de uno al otro oceano, entre las gargantas de nuestras cordilleras, en las faldas de nuestras montañas, á la orilla de las lagunas, las *milpas* levantan sus espigas tapisando inmensas superficies, que son como vastos almacenes donde la naturaleza prepara la parte primera y principal del alimento que nutre á toda la nacion. Y sin embargo, no todo el suelo de nuestro dilatado territorio se encuentra cultivado; cerca aun de las grandes ciudades se miran campos estériles, no porque la tierra con sus jugos no sea propicia á la vegetacion, sino porque se cultiva lo extrictamente necesario para las mas urgentes necesidades, y no cabe duda que una de las explotaciones agrícolas mas seguras y mas propias para la República es la del maíz, porque además de ser fácil bajo todas nuestras zonas, la clase indígena, los labradores todos, conocen perfectamente las reglas del cultivo de esa planta y saben tambien que son pingües las cosechas que se recogen anualmente.

Los propietarios de las fincas de campo, no cultivan mas porque no tienen consumo; el maíz no es entre nosotros un producto de exportacion, por lo mismo los hacendados se ciñen á las plantaciones que la experiencia les ha demostrado bastan para la demanda que tienen ó pueden tener.

Busquémos nuevas aplicaciones á esa preciosa graminea, tan fácil de producir entre nosotros, abrámos nuevas industrias, y esos campos dilatados y estériles, en donde ahora solo se acina la maleza, serán ricos veneros que tiendan á fecundar las fuentes del trabajo.

Es por esto que creemos útil, dar á conocer una de las aplicaciones del maíz que con buen éxito empieza á emplearse en Europa, y que puede hacerproducir esta planta una de las sustancias mas comunes en diversas industrias. Hasta ahora el trigo ha servido casi exclusivamente para preparar el almidon, y la fécula de las papas, para preparar la azúcar de glucosa; pues, bien sencillas operaciones químicas, pueden ya trasformar al maíz en ese almidon y sustituirlo tambien á la fécula de papas. Realizándo así la ventaja de remplazar entre nosotros, por mas barata y abundante, aquellas plantas que ya alcanzarán subido precio, no solo en nuestros mercados sino en tódos los mercados del mundo.

El maíz presenta la composicion media siguiente:

Agua	17, 10
Almidon	59, 00
Albumina	12, 80
Materias grasosas	7, 00
Dextrina y azúcar	1, 50
Celulosa	1, 50
Materias minerales	1, 10
Suma	100, 00

Trasformado industrialmente en fécula, puede producir un cincuenta por ciento; esta cífra y el análisis anterior demuestra, la ventaja del maiz sobre la papa, de la que no puede extraerse mas que un catorce á diez y seis por ciento.

La fabricacion del almidon de maíz presenta tambien otra ventaja, y es, que no siendo la materia prima fácilmente alterable, puede conservarse en almacenes y las manipulaciones surten buen efecto en todas las estaciones. Tambien el maíz produce salvados y pulpas ricas en materias azoadas, que sirven para alimentar y engordar á las aves domésticas y á los puercos,

Incontestable es, pues, la ventaja de nuestra graminea, pará preparar el almidon y esto con tanto mayor motivo, cuanto que las operaciones son fáciles y de pequeño costo. La fécula que de las papas se hace, se extrae, haciendo pasar una corriente de agua sobre la pulpa obtenida por la raspa; esto no puede hacerse con el maíz, porque el almidon está en él como encerrado en celdillas resistentes, cuya dureza se debe á una materia gomosa y albuminosa, que tiene por base los fosfatos, pero si puede extraerse fácilmente el almidon del maíz, por medio de la fermentacion, deteniendo á ésta cuando el grano se ha desagregado, y se pueden recojer así los dos tercios de materias abuminosas.

Esta fermentacion se hace, ya sea en presencia del agua pura, ya sea en presencia del agua ligeramente alcolisada, por la sosa; de esta manera puede obtenerese ya sea simplemente la harina, ó bien el almidon, si se lleva mas adelante la accion del fermento.

Obtiénese tambien un jarabe de glucoso tan bello que ha recibido el nombre de jarabe de cristal, y que los destiladores y confiteros pueden usar con grande ventaja.

A grandes rasgos hemos solo indicado una preparacion que exije otros detalles, en los que debemos hacer notar, hay una extrema sencillez y facilidad, no entrando en mas extensos pormenores, porque tan solo es nuestro objeto indicar una nueva industria, que sirva como de impulso á uno de los ramos mas populares de la agricultura en México.

El maiz puede servir para la preparacion de una excelente harina, para producir un almidon barato y sin los inconvenientes de infeccion en el trabajo, y por último, para preparar el mas cristalino jarabe de glucosa.

Deseamos que estos ligeros toques, sirvan para llamar la atencion de los agricultores é industriales, á fin de que se dediquen á un trabajo que no es solo una teoría, porque ya en Europa está produciendo excelentes resultados.

FRANCISCO PATIÑO.

Cambios de Domicilio.

El Dr. Eduardo Esparza se ha mudado al núm. 13 de la calle del Aguila; el Dr. Francisco Larrea al núm. 1 de la calle de Santa Catalina de Sena; el Dr. Antonio Peñafiel al núm. 12 de la calle de San Felipe Neri; el Dr. Orombello Nibbi al núm. 13 de la calle del Refugio; el Dr. Juan Casasola al núm. 6 de la calle de Corpus Christi; el Dr. Ladislao Bellina al 18 de la Calle de Tacuba, el Dr. J. A. Gamboa á la 2ª calle de San Francisco núm. 7.

Advertencia Importante.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al núm. 10 de la 1ª calle de San Ramon, Casa del Director de la „Independencia Médica."

Socios corresponsales.

Suplicamos á los señores que constan en la lista que sigue, se sirvan aceptar el nombramiento de socios corresponsales, que por acuerdo del Comité de Redaccion de nuestro periódico, les ha sido conferido.

En Aguascalientes, Dr. M. Gomez Portugal.—En Cuernavaca, Prof. Miguel Gutierrez.—En Guanajuato, Dr. Ricardo Carrera.—En Jalapa, Dr. Rafael Ochoa.—En Matamoros [Puerto], Dr. Rafael Caraza.—En Monterey, Dr. Manuel Rocha.—En Morelia, Dr. Vicente Aragon.—En Puebla, Dr. Samuel Morales.—En Toluca, Dr. Juan Rodriguez. En Veracruz, Dr. Alfredo Velasco.

Enviamos á cada uno de los señores corresponsales cinco suscriciones, dando, por supuesto, que su bondadoso empeño se servirá colocar cuatro, y participarnos los nombres de los que fueren nuestros suscritores.

CAMBIOS.

Remitiremos con extricta puntualidad nuestro periódico, y suplicamos nos honren con el correspondiente cambio, á los siguientes periódicos nacionales y extranjeros.

EN MÉXICO.

Periódicos políticos.—El Diario Oficial, El Monitor Republicano, La Libertad, El Mensajero, La Patria, La República, El Republicano, El Socialista, El Sufragio Libre, La Tribuna, La Paz, La Constitucion, La Carta Fundamental, El Siglo XIX, El Heraldo, la Industria El Hijo del Trabajo, El Combate, El Vigilante, Periódico Oficial del Gran Círculo de Obreros, El Municipio Libre, La Casera, El Coyote, El Cosmopolita, El Correo de Lúnes y El Sistema Postal. Total 26

Periódicos científicos—Anales del Museo Nacional, Boletin del Ministerio de Fomento, Boletin de la Sociedad de Geografía y Estadística, El Minero Mexicano, El Bazar Mexicano, La Escuela de Medicina, La Escuela de Jurisprudencia, El Estudiante, La Gaceta Médica, El Observador Médico, La Gaceta de la Escuela de Agricultura, La Gaceta Agrícolo-Veterinaria, La Naturaleza, La Revista Científica Mexicana, El Cronista de México, La Revista Mexicana, La Reforma Médica y La Muger. Total 18.

EN LOS ESTADOS.

Periódicos políticos.—Periódico oficial de cada Estado. Total 26.

Periódicos científicos.—Boletin de la Sociedad Médico Farmacéutica de Oaxaca. Total 1.

EN EL EXTRANJERO.

En Francia.—Journal d'Hygiene, Revue de Sciences Médicales d'Hayen, Gazette Hebdomadaire, Gazette des Hospitaux, Archives de Médecine, La Nature, Revue des Cours Scientifiques, Journal Thérapeutique, L'Union Medicale, Bulletin de l'Academie de Médecine, Journal de Phisiologie, Revue Ginecologique, Union Medicale de Castellon, Le Practicien de Paris, Journal de Medecine et de Pharmacie de l'Algerie, Feuille des Jeunes Naturalistes, Journal de Medecine et Chirurgie Pratiques, El Nice Medical. Total 18.

En Inglaterra.—The Lancet,—British Medical Journal.—Medical Times Gazette.—Times London, Edimburg Medical Journal. Total 5.

En España.—Boletin de Medicina Naval de San Fernando, Independencia Médica, de Barcelona, Crónica Optalmológica, de Cádiz, Gaceta de Higiene y Climatología, de idem, Gaceta de Sanidad Militar, de Madrid, Revista de Medicina y Cirugía prácticas, de idem, Revista de Medicina Docimétrica, de idem, Revista Médico-Quirúrgica de idem, Anfiteatro anatómico español, de idem; Progreso Médico, de idem, Correspondencia Médica, de idem Revista Médico-Escolar, de idem, La Razon de la sin Razon, de Barcelona. Gaceta Médica, de Cataluña, Clínica de Málaga, El Siglo Médico, de Madrid, El Genio Médico-Quirúrgico, de idem. Total 17.

En Bélgica.—Gaceta Internacional de Bruselas. Homeopatía Militante de idem. La Presse Medical Belge, de idem. Total 3.

En Rusia.—Medecinische Wochenschrift. St. Petersburger. Los Archivos de la Clínica de Enfermedades Internas, de San Petersburgo. Los Suplementos Médicos ó Revista Marítima de idem. El Diario de Anatomía Normal y Patológica, de idem. El Diario Médico Militar de idem. El Mensajero de la Sociedad de Socorro á los heridos, de idem Las Noticias Médicas. de idem. La Salud, de idem. El Mensajero Médico. de idem. Los Anales de Schmit. de idem. La Revista de los trabajos Lédico-legales, de Moscou. La Revista Médica de idem. Los Anales de la Sociedad de Cirugía, de idem. La Revista Médica de la Sociedad Imperial de Medicina del Cáucacaso. Revista Médica de Cracovia. Gaceta Médica de Varsovia. El Memorial Médico de id. La Medicina de id. La Salud de id. La Revista de los trabajos del Laboratorio del Profesor Nawroscki de Varsovia. La Medicina Contemporanea de Varsovia. Meditsinskoye Obosreine. Total 22.

En Alemania.—Gazzotte Medicale de Strasburgo. Total 1.

En Italia.—Gazzeta Médica di Roma, Lo Sperimentale de id., Gazzeta Clinica de Palermo y Rivista Clinica de Bologna. Total 4.

En Portugal.—Journal de Pharmacia de Lisboa y O Correio Médico de id. Total 2.

En los Estados Unidos.—The Sanitariam, The Medical Record, Index Medicus, The Plumber Sanitary Engineer, de New York, Philadelphia Medical Times, de Filadelfia National Brardaf Health Bulletin, de Washington y Monthy Bulletin de Philadelphia. Total 7.

En Perú.—Gaceta Médica de Lima. Total 1.

En Chile.—Gaceta Médica de Valparaiso y Revista Médica de Santiago de Chile. Total 2.

En Brasil.—"Progreso Médico" de Rio Janeiro y "Gaceta Médica de Bahia." Total 2.

En Buenos Aires—Gaceta Médico Quirurgica de Buenos Aires, Anales del Círculo Médico Argentino, Revista de Ciencias, Letras y Artes. La Revista de Farmacia, El Naturalista Argentino y los Anales de la Sociedad Científica Argentina. Total 6.

En Venezuela.—Gaceta Científica de Venezuela. Total 1.

En Uruguay.—Revista Médico Farmaceutica de Montevideo. Total 1.

En San Salvador.—La Juventud. Total 1.

En Guatemala.—El Médico Cirujano centro Americano. Total 1.

En la Habana.—Crónica Médico Quirurgica de la Habana y Anales de la Academia de Ciencias Médicas de id. Total 2.

Total de Cambios.—167.

Se manda tambien la "Independencia Medica."

A la Sociedad Larrey de México y á la Medica de Emulacion de Mérida.

IMPRENTA POLIGLOTA

Calle de Sta. Clara, esquina al callejon.

TOMO I. MEXICO.—Mayo 8 de 1880. NUM. 2.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ cs; por tercio 1 peso 25 cens., y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 cents.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el Extranjero, valdrá tres centavos mas cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan mas de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Semanario destinado especialmente á defender los intereses científicos, morales y profesionales del Cuerpo Médico Mexicano.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columa de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de S. Andrés.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

REDACTORES:

Doctores.—Ladislao Belina, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan, Joaquin Gómez, Juan Govantes, Cárlos Heinemann, Antonio Peñafiel, Juan José Ramirez Arellano, Manuel Ramos, Juan María Rodriguez y Adrian Segura.—Farmacéutico, Francisco Patiño.

El Sr. Alejandro Casarin cooperará con su brillante pluma y su célebre lápiz, al lucimiento y amenidad de nuestro periódico.

EL MAGNETISMO HUMANO.

La fisiología y patología del sistema nervioso están todavía cubiertas por un denso velo. La inteligencia humana busca en vano la explicacion de un sinnúmero de fenómenos innegables. ¡Qué sorprendente es el sueño ó éxtasis provocado á menudo en nosotros por el murmullo de un riachuelo, el gorgeo de los pájaros, el canto ó música sentimental, ó la contemplacion de la superficie brillante del agua! ¡Qué inexplicable es la influencia que un individuo puede ejercer sobre el otro: una mirada puede instantáneamente provocar el amor ó el ódio eternos, puede inspirar veneracion ó terror, dominar y hasta paralizar el brazo de un asesino! Una detonacion inesperada, el grito ¡fuego! en un incendio ó la aparicion repentina de una fiera, puede en personas nerviosas provocar una privacion ó aniquilamiento, hacer salir canas ó producir las más violentas convulsiones; y á un paralítico, declarado incurable por toda una facultad, hacerlo correr á todo escape; el solo tacto de la mano puede hacer estremecer á una persona sensible, inspirarle aversion, producir punzadas, y otras veces tranquilizar y quitar en un momento el dolor más intenso. ¡Qué presentimientos tan sorprendentes se observan entre personas unidas por lazos de parentezco, amor ó amistad, que aun á distancia de miles de leguas, anuncian un peligro ó fatal desgracia! ¡Qué penetracion, qué intuicion tan particular y aun lucidez, presentan algunos enfermos en agonía! ¡Qué fenómenos tan maravillosos se observan en los sonámbulos, que con ojos cerrados caminan guardando el equilibrio, aun en las condiciones más peligrosas!

Todos esos fenómenos producidos por circunstancias casuales, puede el magnetizador provocar con la fuerza de su voluntad en personas dotadas de una susceptibilidad nerviosa apropósito. Se vale para eso de la mirada, de la palabra, del tacto y aun de gestos misteriosos, y produce con ellos un sueño particular en que modifica segun su voluntad, las ideas, las sensacionas, la movilidad y hasta las funciones orgánicas, y reduce al magnetizado moral y físicamente á la obediencia pasiva de un autómata. En algunas personas provoca inspiracion y penetracion notables, y por momentos una lucidez más ó menos limitada.

El magnetismo es todavía poco conocido y menos estudiado, y una gran parte de sábios y del público en general dudan de su existencia. Eso proviene de que es difícil observar sus fenómenos sin un estudio particular; de que muchos no los han visto y ni aun todos han oido hablar de ellos. Ademas, las manifestaciones del magnetismo no tienen hasta ahora una explicacion satisfactoria, ni tampoco son constantes, sino dependen de muchas condiciones desconocidas, y pueden ser fácilmente turbadas por circunstancias accidentales.

Pero del hecho de que esos fenómenos no siempre se manifiestan y de que no podamos explicarlos científicamente, no se puede deducir de ningun modo que no existen. La más grande quimera puede el dia menos pensado cambiarse en realidad, el problema más incomprensible hoy, puede ser explicado mañana.

La cuestion tampoco es nueva: ya en los tiempos de la antigua India, del Egipto y la Grecia, el magnetismo fué muy conocido y utilizado no solo para los oráculos, sino tambien en curaciones; y varias de las milagrosas mencionadas en la biblia, deben atribuirse á la misma fuerza sorprendente.

En los primeros tiempos del cristianismo, los extáticos religiosos presentaban frecuentemente fenómenos de insensibilidad, de catalepsia y de sonambulismo.

La edad media, entregada exclusivamente á las tendencias de la escolástica, detuvo las aplicaciones de ese agente misterioso. Los fanáticos creian en la intervencion satánica en esos fenómenos incomprensibles, y miles de magnetizadores y sonámbulos fueron quemados vivos como poseidos del demonio. Sin embargo, esos gérmenes preciosos enterrados bajo las preocupaciones de la época, no han permanecido estériles, sino que se han desarrollado poco á poco gracias á los esfuerzos de algunos hombres intrépidos que, desafiando las persecuciones y los suplicios, se han empeñado en la investigacion de la verdad.

A *Mesmer* quedó reservado á fines del siglo XVIII el hacer conocer la naturaleza y las propiedades del magnetismo, y tratar de dar á esas prácticas, hasta entonces místicas y empíricas, una base científica. Lo principios de esa ciencia fueron rechazados por la mayoría de la Academia de medicina de Paris, por motivos religiosos y pasiones políticas, y sin embargo, fueron reconocidos por algunos miembros notables de ese

célebre cuerpo, como *Cuvier*, *Orfila*, *Jussieu*, *Rostan*, y á pesar de no tener la aprobacion oficial, el magnetismo encontró muchos hombres eminentes que lo han hecho progresar, como *Deleuze*, *Dupotet*, *Puységur*, *Bruno*, *Kieser*, *Eliotson* y otros.

El descubrimiento del hipnotismo por *Braid* en 1841, ha cambiado de repente ese estado de cosas en favor del magnetismo animal. Ese sábio escoces ha probado que las personas sensibles pueden entrar en sueño magnético por sí solas, fijando una mirada atenta por cierto tiempo en un objeto inanimado cualquier. Los doctores *Azam* y *Broca* han experimentado ese procedimiento, y despues de haber hecho una operacion dolorosa en el estado de insensibiliad completa, obtenido por el hipnotismo, han señalado en una comunicacion de *Velpeau*, las propiedades anestesicas del hipnotismo á la Academia, la cual ha acogido favorablemente este asombroso descubrimiento, que en verdad no es otra cosa que el magnetismo disfrazado. Por fin, últimamente uno de los más concienzudos médicos franceses, *Charcot*, miembro de la Academia, catedrático de la escuela de medicina de Paris y director del hospital de la Salpetrière, ha podido provocar en algunas histericas el estado magnético con la sola mirada, y aun la luz eléctrica, y enseñar todos los fenómenos del magnetismo humano á miles de discípulos. El magnetismo ya puede decirse que ha entrado en la ciencia, y es de esperar que los numerosos experimentos que se hacen y harán por personas de saber y conciencia, no tardarán en explicar satisfactoriamente sus prodigiosos fenómenos.

La presencia entre nosotros, hace poco, de un magnetizador notable, del Sr. *Pietro D'Amico*, presidente de la sociedad magnética de Italia, no debia menos que haber producido un interés general en la sociedad culta de la capital. Entretanto, las dos funciones dadas en el teatro Nacional, no atrajeron sino un público muy escaso, y aun en la primera sesion algunas personas mal intencionadas trataron en vano de provocar una desaprobacion, é interrumpir los interesantes experimentos con silbidos y gritos descorteses y estúpidos. El Sr. *D'Amico* ha presentado, sin embargo, muchísimos fenómenos de la mayor importancia. Magnetizó á varios niños y jóvenes con mucha rapidez, y los dejó dormidos durante toda la funcion, unos en estado semi-comatoso y otros en estado cataléptico. Presentó despues á su hija la Sra. *Calero*, y produjo en ella los más asombrosos fenómenos: magnetizada en un instante, entró en el estado de sonambulismo; segun su voluntad, hacia desaparecer las pulsaciones de la arteria radial derecha ó izquierda alternativamente, le imponia una rigidez tetánica, produciendo en ella los fenómenos de muerte aparente, con la cesacion de la respiracion y los movimientos del corazon. Dos compañeros, los Sres *Parra* y *Barreda*, y nosotros, hemos podido confirmar toda la exactitud de esos fenómenos. Despues fuimos testigos del éxtasis producido por la influencia de la música. La orquesta ejecutaba un aire religioso, y al compás la sonámbula se movia en posiciones dramáticas, con los brazos elevados, los ojos dirigidos al cielo, inundados de lágrimas; el juego de su fisonomía era de lo más encantador, y ha excitado la admiracion por su inexplicable belleza. Cada vez que la música cesaba, la jóven permanecia como estátua de piedra, y los esfuerzos de un hombre vigoroso no eran capaces de mover uno de sus brazos: con el són de la música de nuevo comenzaba á moverse, siempre en las actitudes más estéticas.

En la segunda funcion, todos los experimentos han tenido el mejor éxito, y el eminente magnetizador presentó dos ejemplos de lucidez sorprendente de la sonámbula; magnetizaba y desmagnetizaba el olfato, y segun su voluntad, era sensible ó no á la aproximacion del álcali volátil: ejecutó varios experimentos de atraccion y repulsion magnéticas, y todo con la mayor precision.

Despues de ese éxito completo, ¿qué decir de la vacilacion de la mayor parte de la prensa, medio burlona, medio séria, no sabiendo si debia reirse ó admirar? ¿Qué decir de aquellos periodistas que ponen todo su ingenio en negar lo que no comprenden, creyéndose fuertes y superiores cuando dudan y se burlan? ¿qué decir de la famosa aclaracion de nuestros dos compañeros, que más incrédulos que Santo Tomás, han visto, han tocado, han confirmado con asombro los fenómenos, y despues nos han dicho que todo parecia, pero que nada pueden asegurar...... "porque en los anales de la "ciencia se registran casos de sorprendentes simulacio-"nes que han burlado el reconocido saber de eminentes "maestros!"

En verdad no nos extraña eso. Los fenómenos magnéticos producen sobre el espíritu una vacilacion grande, y uno no rinde su incredulidad sino á la evidencia de los sentidos, cuando ha visto con sus propios ojos el mismo fenómeno repetidas veces. Los más ardientes magnetizadores han empezado con la duda, y esa les ha conducido al estudio, al exámen, á los experimentos, y, por fin, á la creencia. Estamos seguros de que la mayor parte de los incrédulos, cuando hayan aplicado los sentidos y visto más fenómenos, y todavía mejor, cuando hayan buscado obtenerlos por experimentos personales, encontrarán pronto una multitud de hechos, unos más concluyentes é invencibles que otros, que los cambiarán de una hora á otra en adeptos más fervientes y fanáticos que los fakires de la India y los antiguos sacerdotes de Egipto.

Nosotros que hemos visto todos esos fenómenos muchísimas veces, producidos por varios magnetizadores, que hemos presenciado experimentos concluyentes en varios hospitales de Alemania, hechos por médicos muy distinguidos, que hemos producido nosotros mismos todas esas maravillas en enfermos que no conocian el magnetismo ni de nombre; que, por fin, hemos asistido últimamente al Sr. *D'Amico* en sus experimentos particulares y le hemos visto producirlos en individuos magnetizados por la primera vez, podemos testificar que en todos los experimentos no habia ni preparativo ni charlatanería, y que no tiene ninguna necesidad de ello cuando está dotado de fuerza y habilidad magnéticas en sumo grado.

Las experiencias mesméricas son siempre dignas de verse, porque esos fenómenos aún puestos en duda, son sorprendentes y merecen que fijen en ellos la atencion los hombres de saber, siendo, como tenemos la conviccion, una realidad; el magnetismo no solamente nos parece una cosa de lo más curiosa, sino tambien una ciencia esencialmente útil á la humanidad. Creemos que el magnetismo puede ser no solamente en las enfermedades nerviosas un agente curativo poderoso, sino que tambien puede en muchísimos casos facilitarnos el diagnóstico en dichas enfermedades y principalmente en la muerte aparente y la enagenacion mental, en las cuales se cometen á menudo errores lamentables. En uno de los siguientes números de nuestro periódico, nos proponemos publicar algunas observaciones de aplicacion práctica del magnetismo, que demostrarán elocuentemente lo dicho; por hoy nos limitamos á invitar principalmente á nuestros jóvenes compañeros, á quienes la naturaleza ha dotado de tanta inteligencia y de tan notables cualidades para el progreso científico, á que comiencen á estudiar el magnetismo; que no crean que fuera de la enseñanza escolar ya no hay nada, y que no se puede aprender sino de notabilidades científicas uni-

versalmente reconocidas. Hay muchos secretos en la naturaleza que los sábios no han soñado todavía, y hay muchos simples mortales dotados de un carazon y carácter excepcional y de una alma generosa, que por intuicion puden saber y descubrir hechos ciertos, aunque no reconocidos por los cuerpos científicos. Vamos, pues, á estudiar, con el entusiasmo de la juventud, esos fenómenos maravillosos; tratemos de remover con energía los obstáculos que quieren oponer la preocupacion y la ignorancia. Si la mayor parte de los magnates de la ciencia no están todavía bien dispuestos para demostrar y probar los principios del magnetismo, busquemos con el ardiente amor de la verdad hacerlos triunfar; cada uno de nosotros puede descubrir por sí mismo muchos hechos nuevos y un método más apropósito, y tanto entre la clientela como en los hospitales, no nos faltará la ocasion de emprender nuestros estudios y abrir de ese modo un nuevo campo á nuestras investigaciones; cuando el magnetismo haya entrado en la práctica, se perfeccionará todos los dias; y ¡cuántas víctimas sentenciadas á un encierro perpétuo en los manicomios, ó destinadas á una muerte segura, ó á un entierro estando vivos, serán salvados por la union sublime del sacrificio y de la ciencia.

L. Belina.

La última visita del Consejo Superior de Salubridad á los hospitales de San Andrés y San Pablo.

No ha muchos dias que una comision del seno del Consejo Superior de Salubridad, practicó de órden superior, una visita á los citados hospitales; y aunque su informe no ha vito aún ni verá tampoco la luz pública, sino que como de ordinario, quedará relegado al eterno olvido en la Secretaría de Gobernacion, sabemos de buena letra el juicio que acerca del estado que guardan aquellos establecimientos emitieron los ilustrados miembros del Consejo. En breves palabras lo daremos á conocer, haciendo de paso las reflexiones que naturalmente sugieren los muchos males que hoy aquejan y los mayores que aún amenazan á los infelices enfermos.

Respecto del hospital "Juarez" hace observar la comision las pésimas condiciones higiénicas que resultan de la *aglomeracion* de los enfermos, en su mayor parte heridos, y grandemente expuestos, por lo mismo, á las terribles complicaciones que la aglomeracion trae siempre aparejadas, especialmente tratándose de las afecciones traumáticas, consecuencias tanto mas de temerse, cuanto que desde la salida de los practicantes, originada por el ya célebre reglamento de la Junta de Beneficencia, se encuentran encomendadas las *curaciones* á personas notoriamente ineptas, y á cuya direccion constante y asidua no es posible que se consagren los médicos del hospital por mucha que sea su abnegacion.

Para formarse una idea del estado de abandono, de miseria, de suciedad que reina en este hospital, basta describir algunos de los cuadros que se ofrecieron á la vista de la comision, tales como el de dos infelices enfermos de pústula maligna, relegados, á guisa de método de *aislamiento*, á un húmedo rincon en donde pasaron toda una noche sin mas lecho que un miserable *petate;* y el no ménos de cadáveres hacinados sobre una plancha del anfiteatro, donde hay necesidad de amontonarlos porque el techo del cuarto que servia de depósito está amenazando ruina. Que persistan estos elementos de insalubridad, y en breve contemplarémos ese fúnebre cortejo de estados tifoideos graves, complicando todas las enfermedades, el tifo mismo, brotando de esos antros de aglomeraciones humanas, de esos focos de incuria y de inmundicia; las erisipelas, la pudredumbre de hospital, las linfangitis, los flegmones sépticos, la piohemia, todas esas plagas, en fin, que constituyen el azote de los servicios médicos y quirúrgicos cuando en ellos se olvidan las mas elementales nociones de higiene nosocomial.

El *régimen alimenticio* como de suponerse era, ha ocupado muy especialmente la atencion de los entendidos miembros del Consejo, é inútil parece decir que su informe á este respecto ha sido enteramente desfavorable. Efectivamente, ya es hasta proverbial la detestable alimentacian de nuestros hospitales, y el mismo Sr. Presidente de la República ya se ha dicho varias veces, tuvo ocasion de contemplar con sus propios ojos *los huesos*, que un dia formaron la comida de las enfermas de uno de los hospitales de Beneficencia, y que el Director del servicio profundamente indignado mandó recoger para enviarlos á aquel Supremo Magistrado como muestra de alimentacion hospitalaria.

En cuanto á la *distribucion de los medicamentos*, no puede ser mas defectuosa é inconveniente: rarísimo es el dia que llegan de la Farmacia Central, á la una de la tarde, y muy comun, por el contrario, que sean despachados con mayor demora. Nosotros de nuestra parte sabemos que en el Hospital de San Andrés dias hay en que las medicinas llegan á las 5 y aún á las 6 de la tarde, y que al hacer á los enfermos su distribucion encuentran que varias de las fórmulas prescritas en los recetarios no han sido despachadas, quedándose sin medicinas enfermos que quizá las necesitaban urgentemente; ó bien que las etiquetas de las botellas sufren cambios y confusiones que, por fortuna, han sido descubiertas ántes de administrar el medicamento, evitándose de esta manera, Dios sabe, cuantos accidentes desgraciados.

En fin, el elemento primordial de todo servicio hospitalario, la necesidad de un aire puro, es enteramente irrealizable en el establecimiento de que nos ocupamos, puesto que á las causas de viciacion atmosférica que resultan de algunas de las desfavorables condiciones higiénicas enumeradas, tales como la *aglomeracion*, la incuria general de las salas, hay que añadir segun lo hace observar la comision, la que depende de la ventilacion imperfecta que proporciona el defectuoso sistema de apertura y oclusion de las ventanas de las salas, por donde el aire no penetra sino para azotar el rostro de los enfermos.

Una influencia tan nociva como frecuente en nuestros hospitales donde casi nunca se aisla á los enfermos, sino cuando se tiene grande interés en el éxito de elevadísimas operaciones quirúrgicas, y no cuando lo exige la ciencia y la humanidad, es la influencia moral que resulta de la vista contínua de cuadros, ya tristes, ya terribles, de los doloridos ayes del moribundo, y lo que es mas horrible aún, del paso de espantosas *camillas* que conducen casi atropellando á los enfermos, el cadáver de alguno que todavia ayer platicaba con sus compañeros de infortunio, y cuya suerte es tal vez envidiada por los que permanecen aún en el lecho del dolor, sin más presente que su hambre, su miseria y sus dolencias, ni más porvenir que la fosa comun, sujetos á la brutalidad, á la avaricia de los enfermeros y administradores, privados en fin hasta de los dulces afectos de la familia que no tienen entrada á estos *palacios de la Muerte* sino en los dias prescritos por el Reglamento. Nadie se atreve hoy á negar los funestos resultados de tales influencias sobre el desarrollo, marcha y terminacion de las enfermedades, y es de sentirse que los miembros del Consejo no hayan parado su atencion en ellas, para pedir su remedio en nombre de esa pobre humanidad tan poco considerada hasta en sus mas dulces afectos, hasta en sus más delicados sentimientos. En suma; el *medio nosocomial* que la *economía* de la actual Beneficencia

ofrece á los que sufren de hambre, de enfermedades, de miserias de todo género, es en alto grado vicioso bajo cualquier punto de vista que se le considere, y más valia que á ejemplo de los Judíos, de los Egipcios y de los Caldeos abandonase nuestra Sociedad á los enfermos en las encrucijadas, en los pórticos de los templos, donde al ménos tendrian aire puro que respirar, alguna mano compasiva que saciase su hambre y su sed, oidos humanitarios que escuchasen sus quejas; más valia esto que brindarles falazmente con esa moneda falsa de la caridad, que no bien la reciben cuando se vuelven indignados para maldecir aún en medio de su impotencia, á quien inhumanamente así se burla de su desgracia.

Si los miembros de la comision han sido suficientemente explícitos y francos tratándose del hospital "Juarez, no nos ha parecido hallar en sus opiniones el mismo sello de seguridad y de íntima conviccion respecto del de San Andrés ¿De qué dependerá tal diferencia? Muy lejos está de nosotros la idea de atacar la honorabilidad y buena fé de la comision; creemos más bien que esa reserva que muestran al informar del estado que guarda este establecimiento, depende de que quizá se haya sorprendido esa misma buena fé de sus miembros, disponiéndolo todo de manera de poder producir una agradable impresion en su ánimo, que obedeciendo á la ley general de juzgar por comparacion, y acabando de presenciar la lamentable situacion del hospital "Juarez" ménos afortunado quizá para recibir oportunamente un *amistoso aviso* de la próxima visita, debe, en efecto, haber encontrado las cosas en un estado *relativamente* satisfactorio. Esta suposicion nuestra no es ni aventurada ni maliciosa, pues desgraciadamente la inmoralidad ha avanzado tanto en estos dichosos tiempos, el espíritu de *chicana* ha llegado á tal grado de perfeccion, que ésos pequeños complots que se llaman *visitas de sorpresa*, provocados por la incesante grita de los periódicos, se traman por los mismos acusados que tratan de vindicarse ante la conciencia pública, de las *injustas* y aun *calumniosas* apreciaciones de la prensa. A este fin, *per interpossita persona*, se solicita que una comision del Ayuntamiento ó del Consejo Superior de Salubridad, practique la visita y rinda el informe de estampilla. El resto de esta pequeña comedia se adivina fácilmente: los prefectos *consentidos* son caritativamente avisados desde la víspera ó con más aterioridad aún, del dia y hora de la *inesperada visita*, y entonces comienza á desplegarse una actividad inusitada en el hospital: desde las escaleras hasta las salas, todo es sometido á un rigurosísimo aseo, con grande admiracion de los enfermos, que esperan la llegada de un gran personaje, y con gran sentimiento de los insectos y sabandijas, que ven súbitamente arrasados sus hogares disfrutados por tan largo tiempo, sin que el sacudidor, el plumero ni las escobas viniesen á turbar su tranquila existencia; las camas son adornadas de colchas nuevas, engañoso manto que solo sirve para cubrir miserias y suciedad; las curaciones se hacen ese dia con más diligencia y cuidado que nunca; los empleados se ponen sus trajes de domingo, en fin, y esto es lo que deja á los enfermos mudos de asombro y de felicidad, la comida ha sufrido inverosímiles mejoras en su cantidad y calidad. La última providencia, de importancia vitalísima, queda encomendada á los prefectos, quienes aleccionan á los enfermos y á toda la gente menuda de casa sobre el papel que van á representar en breve, no faltando para asegurar el éxito, ni las palmaditas en la espalda, ni los afectuosos apretones de manos, ni las halagüeñas promesas de mejorar los empleos, ni las terribles amenazas de su despedida al que cometa una indiscrecion. Preparado todo de esta manera, se espera el momento solemne...... Al fin una voz, que no se sabe de donde sale, anuncia entrecortada por la emocion, que es llegado el momento! La palabra mágica ha sonado al fin, y entonces el prefecto, más tieso que un huso, más risueño que unas pascuas, viendo en perspectiva una mencion honorífica en el *informe*, las consideraciones de sus superiores, el voto de gracias de la Junta por su acertado tino en el desempeño de su encargo, por sus *economías* [sobre todo, la mania de *economizar* ha llegado hasta el desastre], sale radiante al encuentro de la comision hace exageradas reverencias, es un torrente de palabras, conduce por todas partes á los *visitantes*, todo les muestra, todo les explica, da á conocer mil proyectos que podrá en obra merced á sus economías...... pero ¡á dónde vamos á parar! el resto lo adivina el lector: la comision, víctima de su buena fé y del más indigno engaño, se retira satisfecha, mientras el afortunado prefecto cae agotado por tantas emociones, exclamando: "La patria [el estómago] se ha salvado."

Inútil parece añadir que cuando el Prefecto no es de los *queriditos*, cuando se le quiere *echar abajo*, falta por completo el aviso caritativo de los superiores, y que la trama y desenlace de la comedia son enteramente opuestos á los que acabamos de presenciar.

A veces sucede que los avisos no son tan oportunos, que no se ha dispuesto del tiempo suficiente para preparar el pastel, que presenta entónces partes buenas, medianas y malas, y entónces es tambien cuando las comisiones se encuentran embarazadas para informar con firmeza y seguridad de su cometido, limitándose á afirmar tímidamente que han notado ciertos vacios, ciertas faltas al lado de algunas positivas mejoras de un estado relativamente satisfactorio. Y es que efectivamente, á traves de la corteza engañadora que se les presenta, no ven suficientemente claro lo que hay en el fondo, y siguiendo el juicioso consejo de Ripalda aseguran lo cierto como cierto y lo dudoso como dudoso.

Pero nosotros, que conocemos suficientemente todas las artimañas de que se vale la Junta de Beneficencia para explotar el candor de unos, la buena fé de los otros, y para burlarse de todos á mansalva, no apechugamos con la parte favorable que pueda contener el informe de la comision, pues basta visitar diariamente los Hospitales, y no solamente en esos dias extraordinarios en que las comisiones examinadoras creen de buena fé *sorprender* los servicios nosocomiales, cuando en realidad ellas son las *sorprendidas*, para convencerse de que no hay en todo ello parodiando al P. Isla en Fray Gerundio, "ni migaja de caridad, ni asomo de higiéne, ni gota de ingenio, ni sombra de meollo, ni pizca de entendimiento."

DANIEL.

VARIEDADES.

LYSTRA CERIFERA.

Este insecto pertenece al órden de los *hemipteros*, familia de los *cicadarios* y al género *Lystra*. Tiene el cuerpo oblongo, grueso y corto, $0,^{ms}007$ de diámetro y $0,^{ms}011$ de longitud. El tórax es coreaceo y amarillento con el protórax bien marcado y muy angosto; el borde anterior del corselete se extiende sobre los hombros; el escudo es triangular, amarilloso con manchas oscuras y cubierto lo mismo que el protórax y la parte superior de la cabeza, de una sustancia algodonosa amarilla formando una especie de penacho de $0,^{ms}015$ á $0,^{ms}020$ de longltud, dividido en dos, el primero colocado sobre el escudo y protórax y el otro mas pequeño sobre la cabeza. Esta es igualmente coreacea y amarillosa, deprimida y cuadrangular. Sus ojos son esféricos, pequeños y sa-

lientes y de un color castaño oscuro; las antenas son muy cortas, esféricas, pediculadas y situadas abajo de los ojos. El abdómen es coreaceo, amarilloso en la parte superior, negrusco en la inferior y cubierto de una sustancia algodonosa blanca dispuesta en fibras muy finas formando una gran cauda de 0,^{ms}08 de longitud; de la parte superior del abdómen nacen cinco ó seis fibras mas gruesas, de 0,^{ms}10 á 0,^{ms}12 de longitud y que vienen entremezclándose con las delgadas. Las patas posteriores tienen las piernas un poco mas largas que las otras; cada una de las seis patas consta de dos tarsos y el segundo de éstos tiene dos uñas negras y agudas; todas éstas partes son de un color amarillo súcio con manchas negruzcas y cubiertas de la misma sustancia algodonosa del abdómen. Las alas superiores son mas largas que las inferiores y de doble longitud que el cuerpo, semitrasparentes, negras y con los hombros rojos; las inferiores son trasparentes, reticuladas, blancas y con una faja ancha negrusca en su borde.

La sustancia algodonosa que cubre el abdómen, y el penacho, está formada de una especie de cera que se obtiene calentándola en una lámina de platina ó vidrio, se funde entonces en una sustancia semejante á la cera, de un blanco amarilloso, amorfa, quebradiza, insípida é inodora.

De lo poco que he podido observar y de los informes que he adquirido, he reunido los datos siguientes:

En los meses de Agosto y Setiembre, las hembras depositan sus huevos en la superficie de las hojas del *Leucotha axilaris*, y cerca de las flores que despues han de convertirse en alimento y morada de las orugas. Estos huevecillos que son arredondados y blanquiscos, quedan adheridos á la epidermis de las hojas, en virtud de la viscosidad de que nacen dotados al tiempo de su postura.

Se conservan en este estado hasta Noviembre y Diciembre, época en que aparecen las pequeñas orugas, que permanecen algun tiempo ocultas en las hojas. Cuando estas orugas han llegado á su mayor desarroyo lo que sucede generalmente en Enero y Febrero, son cilíndricas de 0,^{ms}05 de longitud y 0,^{ms}006 de diámetro; constan de doce segmentos transversales, de un amarillo anaranjado y la cabeza de un color castaño oscuro.

En los meses de Marzo y Abril se transforman en crisálidas; éstas son desnudas, lisas, brillantes de un amarillo verdoso; estan adheridas en el interior de algunas hojas plegadas y unidas por sus bordes formando una especie de saquillos conicos que les sirven de habitacion y abrigo á la intemperie, donde permanecen hasta Junio época en que rompen y se desprenden de la cubierta que las habia tenido encerradas; y pasadas algunas horas pueden ya lanzarse al aire para efectuar la union de los dos sexos y propagar la especie.

Este insecto es muy singular por la sustancia algodonosa en que se halla envuelto su abdómen, por el penacho que cubre su cabeza y corselete y por la sustancia cerosa de que ambas cosas son constituidas.

Cada insecto puede proporcionar de 0,30 á 0,40 centígramos de esta sustancia cerosa.

Este insecto se encuentra en la Hacienda de Jaltepec del Estado de México; vive sobre el Leucotha axilaris y se alimenta de sus hojas y flores.

Daré una ligera idea de la planta, morada de éste curioso insecto.

LEUCOTHA AXILARIS. — Esta planta conocida vulgarmente con el nombre de Palo Santo, pertenece á la familia de las Ericineas, tribu Andromedeas. (D. C.) y al género Leucotha.

Descripcion.—Monopetala hipoginia (Jussien) Decandria monoginia (Linnée). Arboles de tronco torcido, corteza áspera, rugosa y de consistencia semejante al corcho. Hojas simples, alternas, ovales, lanceoladas, coriaceas, lisas, lustrosas y enteras

Flores blancas, en racimos axilares. Cáliz quinquedentado pequeño, persistente. Corola, monopetala, hipoginia, ligeramente conica, con el orificio estrecho y de cinco dientes. Estambres, diez inclusos en la corola. Filamentos aplastados y un poco dilatados en la base. Anteras, bilovadas abriéndose en el ápise por dos poros. Ovario arredondado con cinco celdillas pluriovuladas. Estilo rollizo, cilíndrico un poco mas largo que los estambres. Stigma simple. Fruto, cápsula globulosa, deprimida, de cinco valvas loculicidas. Florece en Abril.

Crece en Totoltepec rancho perteneciente á la Hacienda de Jaltepec, del Estado de México.

ALBERTO V. ALAS.

REVISTA EXTRANGERA.

DIARREA INFANTIL.

Es por demas importante la Memoria que leyó en la sesion del 26 de Mayo de 1879 ante la Sociedad Médica de New-York el Dr. Jacobi. En ella se encuentran reflexiones y datos preciosos sobre el tratamiento de la diarrea infantil. Procuraremos dar una idea sucinta de ellos.

En el primer año de la vida humana las causas mas frecuentes de muerte son las afecciones del aparato digestivo; en el segundo año las del aparato respíratorio. Consecuencia lógica: la mortalidad prematura en el primer año se evita procurando una alimentacion normal, Ahora bien, la lactancia disminuye mucho la mortalidad en los primeros meses; la dietetica infantil debe, preferentemente ocuparse de los últimos en que (sobre todo en México) se ayuda con alimentos extraños la leche del pecho. Si el segundo verano de la vida de los niños es mas peligroso que el primero, esto no tiene otra razon de ser que porque en el segundo son mas comunes los errores alimenticios.

Es muy nociva la preocupacion vulgar de que la diarrea es una condicion patológica, un proceso fisiológico de la denticion, pues que hace que se abandone el catarro intestinal sin preocuparse de su orígen.

Los niños tienen especial propension á las evacuaciones líquidas, y la deben así al alimento de que se nutren, como á las condiciones en que su tubo digestivo se encuentra. Los movimientos peristálticos en el intestino de los niños son muy activos, los vasos sanguíneos muy permeables, las transformaciones celulares del epitelio muy rápidas, los nervios perifericos muy superficiales, las túnicas mucosa y submucosa muy susceptibles. La sensibilidad refleja sobre todo intestinal en los niños es notable, los ácidos normales de su tubo digestivo forman con los alcalis sales purgantes, la accion contractil del esfinter de su ano no es vigorosa y las heses salen antes de que los jugos que las liquidan tengan tiempo de absorverse.

En los primeros dias de la lactancia la caseina no se ha formado aún en la leche y sí abundan en este líquido la grasa, la azúcar y las sales; de aquí los efectos purgantes de los calostros.

Los escretos de los niños están formados de nata y de despojos del epitelio de la mucosa; cuando se da al niño otra leche que no sea de mujer debe previamente desnatarse ó adicionarse de crema hasta hacerse semejante á la que se sustituye. La leche de cabra suele indigestarlos por la gran cantidad de nata que contienen.

La leche de vaca contiene mas manteca que la de la mujer; por eso, por formar varios resíduos y por

ser de reaccion debilmente alcalina respecto de la de mujer, es mucho mas indigesta que la última.

El exceso de azúcar origina efectos purgantes; su defecto, extriñimiento. Dar un poco de agua azucarada despues de mamar es un buen correctivo del extriñimiento de los párvulos.

El exceso de caseina en la leche, produce tambien diarrea por su poca digestibilidad. Cuando abunda la caseina, las evacuaciones contienen gran cantidad de grumos. El tratamiento es sencillísimo, cambiar de leche, ó bien dar despues de cada mamada una cucharadita de papilla hecha con harina de avena ó de agua de cebada. Dar leche de vaca en estas circunstancias, seria hacer un positivo mal á los niños, porque la caseina de la leche de vaca, por ser en mayor cantidad, por ser ácida y poco soluble, mientras la de la mujer es alcalina, y más soluble, es menos digestible que la de mujer.

La caseina puede hacerse más digestible con varios recursos. Jacobi recomienda uno para los casos en que el aprovechamiento de la caseina sea entorpecido por su coagulacion

Es la mixtura siguiente: se mezclará un cuartillo de agua y una cucharadita cafetera de ácido muriático diluido, añádase una cuarta parte de leche fria y sin cocer; mézclense bien los líquidos; hiérvanse de diez á quince minutos. Esta mixtura es muy digestible y tolerada hasta para los estómagos profundamente debilitados, no solo de los niños sino aún de adultos que padecen anémia, catarro estomacal, úlcera del estómago, convalescencias lentas, &.

(Continuará.)

TERAPEUTICA.

Dedicaremos una seccion en nuestro periódico á dar á conocer á sus lectores, las fórmulas recientemente publicadas y que la experiencia haya sancionado; su utilidad será debidamente apreciada por todos los que ejercen la medicina y saben cuán conveniente es tener á la disposicion una variedad de fórmulas que prescribir, cuando de su aplicacion oportuna depende el éxito.

En *La Espina-bijida*, Blachez ha indicado un tratratamiento puesto en uso por un médico de Chicago. Comienza el cirujano por extraer de la bolsa el líquido, que conserva aparte, manteniéndolo á la temperatura del cuerpo; despues inyecta en el tumor una mezcla compuesta de:

Agua destilada.......	30	gramos.
Tintura de yodo......	0 25	centígramos.
Yoduro de potasio....	0 75	„

Se deja este líquido por algun tiempo en la bolsa, teniendo cuidado de malaxarla; despues se deja escurrir al exterior, y en seguida se inyecta el líquido que se habia extraido.

Se asegura haberse obtenido muchos casos de éxito con este procedimiento.

El Dr. Favota, ha empleado catorce veces con éxito, en la sarna, psoriasis y exema, la fórmula siguiente:

Acido fénico, de 10 á........	20	gramos.
Manteca....................	30	„

En las perturbaciones estomacales que padecen con frecuencia los fotógrafos, M. Carrara Zanotti emplea con éxito el licor siguiente:

Agua....................	1	litro.
Café tostado............	75	grms.
Corteza machacada de quina amarilla.........	15	„
Quasia amarga..........	10	„
Azúcar.................	„	q. b.

Se hace una infusion con esta mezcla durante algunas horas, y se filtra.

MISCELANEA MEDICA.

Consumo de sales de quinina.—Segun una curiosa estadística se consumen anualmente en el mundo, mas de cien mil Kilógramos de sulfato de quinina; que importan cerca de once y medio millones de pesos. De chlorohidrato bromhidrato &. de la misma base se consume anualmente medio millon de pesos. Total del importe de las sales de quinina consumidas en el mundo, casi doce millones de pesos.

Los mas poderosos y usuales antisepticos—Segun el Dr. Lemmon, una parte de sulfato de quinina, preserva por tres dias á ciento sesenta partes de agua cargada de germenes, la creosote en la misma dósis impide la aparicion de organismos inferiores por ocho dias; el ácido fénico conserva frezca la infusion durante tres dias y el ácido salícilico ocho dias.

CRONICA MEDICA.

SALA MIGUEL ALVARADO.—El departamento del hospital de San Pablo, antiguamente denominado "sala Juarez," se está reedificando bajo la direccion del Dr. Miguel Alvarado, cuyo nombre seria bueno lo designase en lo sucesivo hasta para establecer el contraste.

El Dr. Alvarado, ya célebre como en jefe de la Junta de Beneficencia Pública, ha mandado formar de la sala en cuestion una perfecta parodia de "Los plomos de Venecia," de que habla Sylvio Pellico en su obra intitulada "Mis prisiones."

Planchas de zinc cubren como único techo aquella vasta galería, y ya se comprende que ademas del criccrac con que la dilatacion y recogimiento del metal sobre la madera regale diariamente á los enfermos, estos se helarán en invierno, se cuecerán en verano, y disfrutarán de frecuente y desagradabilísimo ruido en tiempo de lluvias, con especialidad cuando granice.

Es verdad que entretanto el Dr. Alvarado, disfrutando de pingüe canongía, reposará en su cama tranquilo, hasta que, Dios no lo permita, se desplome el techo sobre los infelices pacientes, provocando su muerte ó cuando menos baldándolos, como ya sucedió en otra vez, bajo la direccion de improvisado arquitecto, cuando cayó el techo de la sala "Sor Juana Inés de la Cruz," en el mismo hospital de San Pablo. Aunque quién sabe si ya se cuente con tal eventualidad, y para conjurarla con una recomendacion al juez para que arroje olvido sobre el negocio...... Un mutilado más, ¿qué importa al mundo?

ABNEGACION Y FILANTROPÍA.—Estas dos virtudes eminentes que, segun el decir de algunos descrei-

dos, van desapareciendo de la tierra, se anidan aún en el cariñoso y buen corazon de algunos *santos varones*, hijos de Esculapio; ellos con toda la resignacion de los verdaderos mártires cristianos han admitido el humillante papel de *curanderos* que creó la llamada Junta de Beneficencia bautizándole con el pomposo título de *médicos auxialiares del Hospital*; ellos han quemado en aras de la virtud, el nécio orgullo de hombres, han descendido por *filantropía* del pedestal de profesores á la humilde clase de enfermeros y han sacrificado en obsequio de la caridad el amor propio y la respetabilidad que dá el doctorado. ¡Bendicion y gloria eterna para estos modernos Vicente de Paul y Juan de Dios, santos caritativos del Siglo XIX!

La maléfica Junta de Beneficencia que se ha propuesto llenar el cielo con las víctimas del hambre y de la desnudez, que diariamente sacrifica en los hospitales, comprendió que los degradantes empleos nuevos solo podian servirse por caridad y por amor al prójimo y con tal idea proporciona á los que le sirven todos los medios mas á propósito para que logren ejerciendo la virtud, la bienaventuranza eterna; por eso es que les ha destinado para habitacion en el Hospital Juarez un asqueroso é indecente cuarto desnudo de todo mueble útil, y adornado tan solo con un viejo y mísero catre dotado de su correspondiente duro colchon, una mugrosa y modesta mesa y una desvencijada silla de tule; nada de pompa y vanidad, nada de lo que por decencia al menos, se merece un mundano médico; la comida con que se les alimenta es parca é indigesta y se sirve en oxidados platos de viejo metal y un humilde trasto de barro (vulgo jarro) encierra el líquido con que apagan su sed; y finalmente para que estos ejemplares varones puedan subvenir á sus mas precisas necesidades les concede el fabuloso sueldo de 30 $ mensuales pagados con el dinero destinado á los dignos praticantes que supieron en honrosa lid conquistarse un puesto que nadie tenia derecho á arrebatarles, sin motivo justificado.

Habrá todavía quién asegure al saber esto, que los dioses se van y que las virtudes huyen despavoridas de la tierra? Creemos que no, nadie se atreverá á ello y todos confesarán públicamente que aún existen séres bendecidos que renuncian caritativamente á la gloria y pompa mundanas por conquistarse la gloria eterna. ¡Qué á ella suban en cuerpo y alma y que su nombre se escriba con caracteres indelebles en el catálogo de los Santos.—J. J. R. de A.

EL AGUA EN LA CAPITAL.—Hace cerca de un mes que falta el agua por los rumbos Poniente y Sur de la Capital.

Prescindiendo de los maless in cuento que en la economía doméstica origina la carencia del líquido de primera necesidad, por lo que se relacione á la higiéne pública se siguen males de mucha trascendencia. Faltando el agua, los comunes de las casas, que son los que reciben los derrames, se ensolvan, y la retencion de las materias fecales es de grandes consecuencias: los caños colocados bajo los pisos de los patios retienen los restos y desperdicios asi como la tierra; la descomposicion de los primeros se verifica y ya se dejan entrever los resultados; lo mismo pasa en los derrames exteriores y en las atarjeas.

Los domésticos, obligados por los bandos de policía á regar dos veces por dia el frente de las casas, careciendo de agua limpia, lo hacen con agua corrompida de los pozos, esparciendo en la atmósfera los miasmas pútridos que encierran; basta pasar por una calle al tiempo que el riego se verifica para persuadirse de este hecho.

En vano los vecinos han llevado dia por dia sus quejas á la Direccion del ramo; todo ha sido inútil.

Fíjese la atencion del ilustrado Ayuntamiento sobre asunto de tan vital importancia; y fíjese tambien la del Consejo Superior de Salubridad para que haga oir su autorizada voz.

NECROLOGIA.—En Abril próximo pasado falleció en San Luis Potosí el profesor de la Facultad Médica de Guadalajara D. Leon Villaseñor, quien servia en el Instituto de San Luis Potosí la cátedra de Anatomía é Histología: para sucederle, se ha nombrado al jóven Dr. José Gama, catedrático adjunto á la clase de Patología externa en nuestra Escuela de Medicina. Estamos en la inteligencia de que el Dr. Gama se separó de la Escuela de Medicina con licencia, dejando la Secretaría que desempeñaba, para radicarse en la Capital del Estado que hemos mencionado.

NOMBRAMIENTOS.—Han sido nombrados por el Gobierno del Distrito Médicos de Comisarías de policía, el Dr. Antonio Peñafiel para la 3.ª Demarcacion, y el Dr. José Antonio Gamboa para la 4.ª Demarcacion.

LOS ALTOS PUESTOS.—Existen algunos médicos tan amantes de las altas categorías, y á quienes devora una sed tan grande de figurar que apelan á cuantos recursos están á su alcance para escalar los altos puestos, y cuando por casualidad su deseo no se realiza huyen despavoridos del teatro de sus luchas, para presentarse otra vez en él cuando vislumbran una nueva ocasion de satisfacer sus bastardas miras.

Esto han hecho en la Academia de Medicina algunas de las lumbreras médicas; anhelaban subir á los puestos mas prominentes y mientras alentaron alguna esperanza concurrieron con toda puntualidad á las sesiones y fingieron grande amor á la ciencia, pero en el momento en que se desplomó el aereo castillo que en su mente habian forjado y que tuvieron que conformarse con el simple título de socios, corieron vergonzosamente del salon de sesiones y no se les ha vuelto á ver mas en él; murió como por encanto, el grande amor que profesaban á la antigua Sociedad médica y la olvidaron por completo; tal vez cuando se aproxime el período de elecciones renazca en ellos el cariño que en otra ocasion fingieron y vuelvan arrepentidos, á ocupar los asientos que con gran pena vemos por hoy vacíos. ¡Ojalá y así sea y pronto tengamos el placer de escuchar en el seno de la Academia su instructiva voz!—J. J. R. de A.

UNA VISITA AL HOSPITAL JUAREZ.—Hemos sabido que el Consejo superior de Salubridad ha rendido el informe respectivo acerca de la visita que hizo al "Hospital Juarez" y de esperar es que el C. Ministro de Gobernacion mande dar á la luz pública tal informe; pues de no hacerlo quizá autoriza á que se le crea complice de la Junta de Beneficencia y á que se suponga que tiene interés en que queden envueltos en el misterio de las sombras todas las faltas que se cometen en los establecimientos que en mala hora encomendó la Revolucion á los *ciudados* de la Junta.

RENUNCIA.—Se nos informa que la Junta de Beneficenciá ha renunciado en masa, señalando al Gobierno las numerosas mejoras que ha realizado y exponiéndole que si no han sido todas las posibles, dependió de la cruda guerra que le han hecho el Ayuntamiento de México y los médicss de los hospitales.—Bueno fuera que se publicara la renuncia de la Junta para que tenga de ella conocimiento el público y puedan defenderse los aludidos.

Advertencia Importante.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al núm. 10 de la 1ª calle de San Ramon, Casa del Director de la „Independencia Médica."

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra «Independencia» todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo mas ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

CORRESPONDENCIA.

De México á Orizaba.—En la Botica de Sta. María.—Sr. Prof. Francisco Arnaud.—Estimable caballero: Conforme á una indicacion del Sr. Patiño, queda vd. nombrado nuestro corresponsal en Orizaba. Le envío diez suscriciones de la «Independencia Médica» una para vd., otra para la Lonja de esa ciudad, á quien la obsequiará, si nos hace favor, á nuestro nombre, y las restantes para los suscritores siguientes: Dres. Leopoldo Pedroza, Angel Arnaud, Fernandez y Nicolás Diaz; y Farmacéuticos Miguel Portas, Miguel Mendizábal, Luciano Vignon y Valverde. Si algunas otras personas desearen suscribirse, ruego á vd. se sirva participármelo, para mandarle cuanto ántes el competente número de ejemplares de nuestro periódico; ya que todos los suscritores hayan satisfecho los importes de sus respectivas suscriciones y cuando vd. así me lo indique, giraremos por total.
Suyo afecmo.—*Fernando Malanco.*

De México á Córdova.—En la Botica de enfrente á la Parroquia.—Sr. Farmacéutico D. Ismael Limon.—Muy señor mio: Obsequiando deseos del Sr. Patiño, queda vd. nombrado nuestro corresponsal. Le mando cinco suscriciones, una para vd. y cuatro para que se sirva, si le fuere posible, colocarlas en esa.
Suyo con respeto—*Fernando Malanco.*

De México á Veracruz.—Sr. Dr. Alfredo Velaseo.—Querido amigo: Te remití por benévolo conducto cinco ejemplares del núm. 1 de «La Independencia Médica.» Ya sabes que uno es tuyo; cuenta desde luego entre nuestros suscritores en esa al Señor Farmacéutico Eduardo Vignon, que vive en la Botica de Santo Domingo en Veracruz.
Tu amigo, *Fernando Malanco.*

De México á Guadalajara.—Sr. Dr. Alejo García Conde.—Apreciable Alejo Nnestro comun amigo el Dr. Soriano, te ha señalado como el Fénix de los corresponsales, y yo lo creo porque te conozco. En tal concepto, date por corresponsal de «La Independencia Médica», y pon desde luego en práctica tus dotes para llenar tu cometido. Te remito cinco suscriciones, una para tí y las demas para que las coloques en esa.
Tuyo cordialmente, *F. Malanco.*

De México á Querétaro.—Botica en la Plaza.—Sr. Farmacéutico Pedro Mac-Kormic.—Por indicacion del Sr. Patiño, el Comité de Redaccion de «La Independencia Médica,» nombra á vd. su corresponsal en esa ciudad. Conforme á las condiciones de publicacion que leerá vd. en la cabeza de nuestro semanario y en las fagillas; le mando cinco suscriciones, una para vd. y las demas para que nos haga favor de colocarlas; participenos sus adelantos.
Su servidor, *Fernando Malanco.*

De México á Celaya.—Botica de la Mariscala.—Sr. Prof. José María Oviedo.—Estimable caballero: Haga vd. suya en todas sus partes la carta anterior.
Afecmo. servidor, *Fernando Malanco*

De México á Zacatecas.—Sr. D. Juan Breña.—Respetable señor: Haga vd. suya la carta que dirijo á Querétaro, y sírvase honrarnos enviándonos sus elegantes producciones.
Suyo afecmo.—*Fernando Malanco.*

De México á San Luis Potosí.—Botica de la Cruz.—Sr. Prof. Francisco Limon. Tenga por dirigida á vd. la carta que lo está al Sr. Mackormic de Querétaro, y sírvase encargarse empeñosamente de su cometido.
Suyo afecmo.—*Fernando Malanco.*

De México á Tlaxcala.—Botica.—Sr. Prof. Miguel Crespo.—Apreciable amigo: Mutatis mutandis, es para vd. la carta que envío á Querétaro con esta fecha. ¿Nos hará vd. el honor de ser nuestro corresponsal?
Suyo, *Fernando Malanco.*

De México á Oaxaca.—Sr. Dr. Juan Ignacio Vasconcelos.—Querido Juan: Te nombramos nuestro corresponsal en Oaxaca, y ya preveo de cuanta utilidad nos vas á ser. Te remito cinco suscriciones, una para tí y las demas para que las coloques.
Tu amigo, *Fernando Malanco.*

De México á Tampico.—Botica de la plaza principal.—Sr. Prof. Cárlos Garza.—Muy señor nuestro: Sírvase vd. dar por suya la carta que con esta fecha he dirigido al Sr. Mac Kormic, residente en Querétaro.
Respetuoso servidor, *F. Malanco.*

De México á Pachuca.—Botica de Martinez Elizondo.—Sr. Dr. Francisco Martinez Elizondo.—Ruego á vd. se encargue de ser nuestro corresponsal en esa ciudad; le enviamos cinco suscriciones. ¿Cuándo nos manda sus trabajos?
Afecmo. servidor, *Fernando Malanco.*

Direccion de la "Independencia Médica."

Lista de los suscritores de que tenemos conocimiento hasta la fecha.

EN MÉXICO.

Por mes.—Dres. Alcorta Genaro, con dos suscriciones; Alfaro Manuel, Araujo Jesus, Bravo José de la Paz, Buiza José Ma, Cacho Epifanio, Calderon Camilo, Blasquez Francisco, Cueva José, Chacon Francisco, Diez de Bonilla Pedro, Escobar Alberto, Fonseca Vicente, Galvan Francisco, Gamboa José Antonio, Gordillo Reynoso Manuel, Guerrero Marselino, Gutierrez Francisco, Labastida Sebastian, Licea Vicente, López Muñoz Ramon, López Fernando, Martinez Felipe, Miranda Rafael, Mondragon Justiniano, Muñoz Miguel, con dos suscriciones, S. Juan Nicolás, Tamayo Crisoforo, Tápia Antonio, Velasco Ildefonso, Wilson Miguel y Gonzalez Pablo.
Farmacéuticos.—Almaráz Andrés, Herrera Alfonso, Marin Crescencio, y Oropeza Marcial.
Parteras.—Tellez Trinidad.
Veterinarios.—Aragon Manuel.
Estudiantes.—Salinas Antonio y Márquez Miguel.
Licenciados.—Osio Manuel, con dos suscriciones y Mercado Manuel.
Y además por un mes los Sres. Petronilo Monroy, con dos suscriciones, Ramon Obregon, Gregorio Castro y Luis Falco.
Por tercio.—Dres. Juan Collantes y Antonio Romero
Por año.—Dres. Eduardo Esparza y Ramon Rodriguez Rivera.

FUERA DE MÉXICO.

En Tacubaya.—Gutierrez Angel.
En Orizaba.—Dres. Leopoldo Pedroza, Angel Arnaud, Fernandez y Nicolás Diaz y Farmacéuticos, Miguel Portas, Miguel Mendizabal, Luciano Vignon y Valverde.
En Veracruz.—Eduardo Vignon.
Total de suscritores, 64.

IMPRENTA POLIGLOTA
Calle de Sta. Clara, esquina al callejon.

TOMO I. MEXICO.—Mayo 15 de 1880. NUM. 3.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.
La suscricion vale en México: por mes 37½ cs; por tercio 1 peso 25 cens., y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 cents.
Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el Extranjero, valdrá tres centavos mas cada número, franco de porte.
A los corresponsales foráneos que tengan mas de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Semanario destinado especialmente á defender los intereses científicos, morales y profesionales del Cuerpo Médico Mexicano.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.
El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.
Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de S. Andrés.
☞Todo cambio diríjase al 10 de la 1ª calle de San Ramon, casa del Director.

HIGIENE RACIONAL.

Cuando se medita un poco sobre el camino que debe seguir el hombre á fin de prolongar su vida, y vivir lo mas sano posible, para llenar debidamente aquellas funciones que son inherentes á su propio ser, cuando se piensa que el hombre tan aspirante al bienestar sería mas feliz si desempeñara satisfactoriamente los actos que le ha encargado la naturaleza; no se puede menos que inculpar á la sociedad, como causa de muchas desviaciones perjudiciales á la vida del hombre; porque distraen sus afectos y lo apartan de su camino, haciéndole creer en mil conveniencias, goces y comodidades, que realmente acortan el término de su carrera multiplicando sus penas y sufrimientos, y adulterando á cada paso la pureza natural de sus deseos mas lícitos y de sus mas delicadas funciones.

Los padres están naturalmente encargados de enseñar y proporcionar á los hijos una higiéne racional, para que bajo su influencia crescan y se desarrollen en las mejores condiciones, hasta que sepan elegir lo que más les convenga de preferencia á lo que mas les agrade.

Lo mas conveniente al hombre es aquello que mas puede conservar sus aparatos y órganos; porque los resultados funcionales estarán siempre de acuerdo con el vigor y la aptitud orgánica de ellos.

La eleccion de lo mas conveniente es un punto de vista de grande importancia, y para hacer esta eleccion se tiene que sacrificar el instinto en muchas ocasiones, unas veces deprimiendo los goces, que por sobrepasar el fin propuesto por la naturaleza, bien se pueden llamar ilegítimos, para dar lugar á aquellos que dimanando de las propiedades de la materia universal, se verifican sin turbar la armonía tranquila, expontánea de las eternas combinaciones; otras, ejerciendo el juicio con toda la abnegacion del hombre que desea cumplir en todos sus actos los deberes naturales relativos á su organizacion, contemplando por ejemplo, con impasibilidad filosófica los efectos físicos, químicos y fisiológicos del veneno en las entrañas del hombre, y deplorando al mismo tiempo aquella triste y súbita mudanza que vino á interrumpir la vida de un sér destinado por la naturaleza á mayor duracion, ya desvirtuando las causas contenidas en él, ó ya rompiendo bruscamente la série armoniosa, la verificacion lógica de los hechos previstos en la misteriosa ley dinámica que preside en todos los fenómenos materiales.

El desarrollo y progreso de los seres organizados depende del ejercicio de sus aparatos ó de sus órganos, Ningun aparato ú órgano se debe desarrollar á espensas de los demás, ni viceversa, sino que en todos los sistemas del organismo debe haber un equilibrio una compensacion en sus economías y en sus gastos; pues de otra manera habria en el primer caso, una predominancia y una energía nociva en el órgano desarrollado, y en el segundo, la economía se vería privada del producto de aquel órgano cuyas funciones eran insuficientes al gasto de la vida.

El deseo de saber ejercita demasiado la memoria; acopiando en ella innumerables imágenes, activa su desarrollo y acaba por hacer predominantes las funciones del sistema encefálico, y como el estudio se hace generalmente en la quietud y en el reposo, resulta que la falta de locomocion disminuyendo el gusto atrofia los músculos, hace mas difícil la digestion de los alimentos, reduce los materiales de la nutricion y debilita en lo general la vida vegetativa. Todos aquellos individuos que por sus negocios ó empleos sociales llevan una vida sedentaria, al cabo de un tiempo mas ó menos largo, sufrirán una alteracion en su organismo; si las glándulas sudoríparas no funcionan convenientemente, la sangre se sobrecargará de los principios ácidos y alcalinos que deberían haber sido espelidos por el sudor y esto no se verificará sin perjuico del individuo que por otra parte desnaturaliza tal vez otras funciones. La higiene racional aconseja en este caso que el cerebro se ejercite sin perjuicio de los demás órganos.

Es bueno ser sabio aunque para ello se tengan que sacrificar en parte los órganos de la vida animal; pero es mejor serlo conservando intactos los gérmenes de fecundacion, de robustez y de vida, para que no venga como resultado de los diversos abusos, la degeneracion de la especie.

Si el sistema muscular se desarrolla en el variado ejercicio de las artes y en la gimnástica, la vida de relacion suspende generalmente sus excursiones mas allá de ciertos límites; dominado el sistema nervioso pensador por la fuerza vegetativa del gran simpático apenas puede ver á la razon encadenada por los poderosos instintos. Las funciones de nutricion y el sueño se apoderan

del organismo á tal grado que en los animales se provoca esta situacion para aprovechar el desequilibrio de sus tejidos engrasándolos ó haciéndolos mas ó menos musculosos.

La excesiva robustez, la gran masa de sangre que pone á los vasos que la contienen en una tension extraordinaria, lleva á los órganos una nutricion exagerada que desnivela sus componentes hipertrofiando parcial ó totalmente este ó aquellos órganos, comprometiendo por lo mismo gravemente los intereses vitales de aquel sér orgánico en apariencia fuerte, pero que en realidad lleva en sí mismo la razon de su próxima decadencia.

Los órganos de los sentidos trasmiten impresiones gratas, cuando hay órden físico, regularidad y medida en sus funciones. Hay un momento en que un órgano, sea cual fuere, agota lo que podriamos llamar su aptitud fisiológica, y para que este órgano funcione mas allá de ese límite, necesita de una estimulacion extraordinaria; creemos que desde aquí comienza lo que se ha llamado abuso; si ese órgano ú aparato se sigue estimulando, cada vez necesitará mayor estímulo y llegará un momento en que completamente agotado, ya no funcione.

El hábito de las estimulaciones hasta este grado, constituye en nuestro concepto lo que se llama vicio.

El órden físico de los sentidos está en armonía con el órden físico de todo lo que nos rodea, conservándose esa armonía infinita en las diversas razas humanas y en los animales segun el clima y las diversas circunstancias topográficas.

De acuerdo con estas diversas circunstancias cada hombre y cada animal debe escoger lo que mas le conviene en proporcion á su racionalidad y á sus instintos.

La higiéne racional le ordena al hombre, el conservar á toda costa, la perspicacia natural de sus órganos sensitivos, para lo cual tiene que entrar en pugna con las costumbres sociales.

Mientras la sociedad urbana estudia, experimenta y usa los diversos combustibles para iluminar de noche los mil espectáculos que la entretienen, mientras sus ojos se hunden agotados y su mirada pierde poco á poco su alcance y precision, ella se hace la ilusion de ser mas feliz que los sencillos habitantes del campo, quienes abandonando sus tareas á la caida del sol, poco uso hacen de la luz artificial entregándose luego á un sueño verdaderamente tranquilo.

Ellos sí semejantes á las aguilas, abarcan grandes distancias con su mirada; entre ellos el uso de los anteojos es tan raro, que solo en algunas casas lo juzgan propio para el presbitismo de la edad decrépita. En consecuencia ven de frente al sol; porque están muy léjos de padecer la fotofobia, enfermedad inherente á las que pasan una gran parte de la noche en la vigilia haciendo uso de la luz artificial.

Hay entre nosotros y los demas objetos del universo una multitud de superficies que reflejan la luz en diversos sentidos; el cruzamiento de los rayos luminosos y sus infinitas interferencias opacan aquellos objetos y por esto no nos es posible ver mas allá de los límites que á cada uno puso la naturaleza interior y exteriormente. Si multiplicaramos esas superficies reflectoras, los cuerpos se irán opacando mas y mas en proporcion, y acabaríamos por perderlos de vista. Ahora bien, el abuso de la vista multiplica esas superficies reflectoras, dentro del ojo, produciendo la opacidad del cristalino y demás enfermedades relativas y fuera de él, cruzando el espacio con los rayos de mil focos luminosos de distintos colores de intensidad inadecuada á la naturaleza del ojo y en tan variadas direcciones que produciendo multitud de imágenes sobrepuestas y mas ó menos vivas, ponen en conflicto y gastan las potencias funcionales de la retina. Los hombres de las ciudades que cometen semejantes abusos, se puede decir que se enferman de lo que llamaremos catarata social.

La catarata social consiste, en tener una vista de poco alcance, en necesitar muy temprano del auxilio de las anteojos; en la costumbre de leer demasiado; en tener hijos miopes, presbitas ó estrábicos; en el insomnio y finalmente en la fotofobia, síntoma que acompaña generalmente á las enfermedades de los ojos.

La higiéne racional evita todos estos males amonestando al hombre para que no prolongue demasiado su estado de vigilia y para que no haga uso de la luz artificial.

La luz artificial, generalmente hablando, no sirve sino para mostrarle al hombre los abusos que está cometiendo durante las frecuentísimas veladas teatrales, literarias y bacanales; despues de las que se siente herido el organismo, en proporcion á la magnitud de los abusos. El aparato del oído se embota y pierde su perspicacia natural en medio de ruidos diferentes y contínuos y cuando son muy intensas las vibraciones del aire, llegan á romper alguno ó algunos de los órganos que reciben y conducen aquellas vibraciones. Generalmente los grandes compositores de música, se inspiran en el retiro, en el silencio donde estudian el canto de las aves y toman por lo comun sus notas armoniosas de aquellos sonidos que produce la naturaleza vírgen.

Dificilmente se habria podido inspirar Rossini, enmedio del tumulto y vocerío de las grandes ciudades, allí donde las ondulaciones del aire son infinitas por ser innumerables las causas de movimiento y de reflexion, es casi imposible que el oído reciba impresiones netas y bien definidas de lo que el aire le pueda comunicar.

En medio de muchos ruidos de diversa intensidad y eterogéneos es difícil hacerse oír, si no es sobrepasando la intensidad de los mayores. La fatiga que experimenta el cerebro al percibir los sonidos por medio del aparato acústico, se hace notar desde el momento en que instintivamente el hombre ó el animal quieren huir de los ruidos sean ó no musicales. Un ruido armonioso se oye al principo con agrado; pero si se prolonga mas allá de ciertos límites relativos á las condiciones fisiológicas ó patológicas de cada individuo y si ademas afecta un timbre monótono, poco á poco irá fatigando aquellos órganos que lo perciben y en proporcion irá perdiendo su belleza, hasta convertirse en un ruido molesto, insufrible, capaz de producir hondas perturbaciones en el sistema nervioso. Aquí se ven marcados los límites del uso legal por decirlo así, del oído y del abuso de este aparato sensitivo. El buen uso de él está determinado por las sensaciones agradables que producen en el organismo las ondas armoniosas comenzando el abuso desde el momento en que aquellas ondulaciones siendo físicamente las mismas obran en el aparato encefálico sensaciones opuestas á las primeras.

Algo semejante se puede decir de los demas aparatos sensitivos del organismo humano. La suma variedad de los alimentos sólidos y líquidos usados por el hombre, la elevada temperatura de alguno de ellos y la baja de otros, la irregularidad de las horas para comerlos, la mezcla de ellos en las infinitas fórmulas culinarias, el abuso de los que mas le agradan, &. &. todas estas son causas que producen la perversion, el embotamiento del gusto y que por consiguiente forman en el hombre la necesidad de estimulantes mas y mas enérgicos para superar aquel embotamiento, hasta que agotados sus pobres órganos languidecen en sus funciones, ya no obedecen á los estimulantes y las digestiones penosas é insuficientes ya no pueden dar el contingente de quilo para integrar los gastos de la sangre; por esto el orga-

nismo todo, se debilitan los tejidos, se descoloran se marchitan y entra el individuo en una decadencia verdaderamente patológica.

La higiéne racional, ordena al hombre el escoger los alimentos mas apropiados á su conservacion, prévio un estudio razonado de las circunstancias individuales, huyendo de todo lo artificial, aunque sin apartarse completamente de la sociedad en que ha nacido y buscando en lo general los alimentos y bebidas que le ofrece la naturaleza teniendo presente que cuando sus antecesores han llevado una vida errante, nómade, los alimentos, el aire, la temperatura y el agua de la tierra natal son los que le pueden ser mas convenientes.

Es necesario observar que los animales son unos séres organizados que de nada abusan y se enferman menos que el hombre.

Es necesario confesar que el hombre es un sér organizado inteligente, racional que de todo abusa.

El uso lícito, legal de un órgano consiste en el ejercicio que de él se hace sin violencia y sin estímulos artificiales.

Las aptitudes del organismo son como los frutos de los árboles; no se debe hacer uso de ellos ni despues ni antes de su perfecta madurez.

Las funciones prematuras de un organismo son la fruta verde del árbol de la vida. Si por medios artificiales como la gimnasia ó la instruccion de una edad aun tierna se quiere hacer progresar al hombre esto es lo mismo que cortar el fruto verde y madurarlo artificialmente, este fruto no tendrá bien preparados y concentrados sus jugos y por consecuencia será insípido amargo ú ácido su sabor.

En suma, la higiéne racional está apoyada sobre aquellas bases inquebrantables que sustentan el universo, está enteramente subordinada á las leyes del interesante libro que habla de *lo que debe ser.*

Es el código que debe regir al hombre para hacerlo naturalmente perfecto conservando en su organismo todas aquellas fuerzas aquellas potencias trasmicibles á su propia generacion.

El ser organizado es el conducto es el medio de la naturaleza para realizar sus designios y cuando este sér degenera sus órganos, imposibilitándoles para integrar aquellos designios, comete una falta, un delito contra natura, cuya responsabilidad pasará sobre él mismo y mas tarde sobre sus descendientes haciéndolos cada vez menos aptos para los progresos de organizacion y de vida.

Las razas entregadas al abuso de las facultades degeneran en sus obras y se hacen menos bellas y menos fuertes. Los individuos de esas razas se alejan á cada paso de su tipo primordial y si las condiciones climatéricas no vienen en su ayuda, si ellos no saben escoger lo mas conveniente para su reposicion y progreso, muy pronto perderán el vigor de sus instintos y pasiones, una anèmia, por decirlo así, fisiológica debilitará sus órganos haciéndolos impotentes para los goces, dándoles una triste aptitud para los sufrimientos y estirilizando con ridículos resultados los actos mas solemnes de la fuerza creadora.

JOAQUIN M. GOMEZ.

De las grandes dificultades que puede presentar algunas veces el diagnóstico obstetricial.

Aunque en la generalidad de los casos el diagnóstico del embarazo no presente ninguna dificultad, empleando metódica é inteligentemente los diversos medios de exploracion con que actualmente contamos, sobre todo la palpacion y la auscultacion abdominal que á tan grande altura han llegado en México, gracias á los inapreciables trabajos y prolijas investigaciones de nuestro gran tocologista el Sr. Rodriguez, suelen presentarse en la práctica algunos hechos de tal manera oscuros, que verdaderas eminencias científicas no han podido evitar errores, tan groseros á veces, que el juicio de la posteridad hubiera empañado quizá el brillo de sus ilustres nombres, si nuevos hechos semejantes á los que se refieren en la historia de la ciencia, y seguidos de los mismos errores en nuestros dias, no hubiesen venido á demostrar hasta la evidencia, que tales caidas no son efecto de la torpeza de quienes se echan á andar por el intrincado laberinto de la ciencia, sino el resultado, ineludible á veces, de las mismas dificultades del camino que recorren, en que cada paso cuesta muchos años de sufrimiento y vigilias, cada descubrimiento una víctima. Seamos pues indulgentes con esos obreros del pasado, que poniendo los cimientos del elevado edificio en que se ostenta la moderna ciencia, contrajeron para siempre el derecho de admiracion y respeto de incontables generaciones que no hacen sino continuar su gigantesca construccion, y cuyas caidas serán tanto más peligrosas é injustificables, cuanto mas elevada parece la altura que hayan alcanzado.

La historia de la Tocología nacional, registra en sus anales, hechos semejantes á los que hemos mencionado, errores cometidos por hombres tan ilustres, tan al abrigo de toda sospecha de incompetencia ó ligereza, que no puede menos de confesarse, por decirlo así, la necesidad del error. Nuestro infatigable compatriota, el Sr. Rodriguez, ha relatado algunos de estos hechos, en un opúsculo lleno de interes y de enseñanza práctica, y que presentó como tésis para el concurso á la plaza de adjunto de Clínica de Obstetricia el año de 1871. Allí se encuentra la historia de nuestros hechos gloriosos, al lado de la de nuestros errores; una y otra nos enaltecen, porque la primera hace conocer toda la habilidad, toda la penetracion, el verdadero genio de nuestros hombres científicos, y la segunda, referida casi siempre por los mismos protagonistas, constituye un monumento imperecedero de su buena fé, de su abnegacion sin límites: pues que sacrificando su amor propio, virtud tan rara en nuestros dias, en aras de los progresos de la ciencia, y del bien de la humanidad, no vacilan en confesar sus yerros, señalando á sus sucesores, los peligrosos arrecifes en que pueden encallar, y enseñando la manera de preveerlos en lo sucesivo.

El caso que voy á referir, es uno de tantos de que nos venimos ocupando, y si los que desempeñamos en él un papel importante, no podemos gloriarnos de haber hecho uno de esos diagnósticos que tanto halagan la vanidad, sí podemos ser útiles á los que siguen nuestro espinoso camino, mostrándoles una vez más, el cúmulo de precauciones y prudencia, el esquisito tacto, la juiciosa reserva que debe observar el médico en el ejercicio de su profesion, y muy especialmente tratándose de cuestiones de tocología, que son, á no dudarlo, los que más frecuentemente lo exponen, no solo al más lastimoso ridículo ante la sociedad, que como un Argos está pendiente siempre de sus menores deslices profesionales, sino aún á la pérdida de su reputacion, siempre que un juicio aventurado, una resolucion ligera, ó siquiera una palabra imprudente, llegan á comprometer indebidamente la salud, la honra ó la vida de sus clientes, ó cuando menos á exponer á éstos y á él mismo á uno de esos ridículos que constituyen el más sabroso y picante condimento de los corrillos y tertulias de buen humor.

El caso es el que sigue. El 23 de Febrero del presente año, se presentó á la Maternidad, en solicitud de una cama, María Albina Ferrer, mujer bien constituida, de 23 años de edad, natural de Tizayuca, cuyo oficio habitual es el de moler maiz. Nos dijo que no habia padecido de más enfermedades de importancia, que la viruela

en su niñez, y posteriormente de dolor de costado (pleuresia). Empezó á menstruar á los 15 años y esta funcion siguió verificándose regularmente, hasta que se hizo embarazada, pero ese preñado no llegó más que al 7º mes, no habiendo sido dable encontrar las causas de lo prematuro de este parto, sino en las fatigas propias de su oficio. Cuando la examinábamos, se encontraba en el 8º mes de su segundo embarazo, segun se deducía del volúmen del útero y de la fecha de la última menstruacion (á fines de Junio del año pasado); cuando esta mujer se presentó, se encontraba ya en trabajo de parto, cuyos progresos no fué posible contener, á pesar de todos los medios empleados generalmente con tal objeto.

Una vez colocada en su cama, y previamente vacíos el recto y la vejiga, se procedió al exámen cuidadoso del vientre, y he aquí los datos que suministraron la palpacion y la auscultacion. El diámetro longitudinal del útero, era mayor que el trasverso, y el fondo de la matriz estaba entre el epigastrio y el ombligo: hácia el mismo fondo se tocaba un tumor duro, esférico, resistente, no muy voluminoso, y al que se podia imprimir fácilmente movimientos de lateralidad; á este tumor seguía una cilindroide (dorso), y en fin, hácia el hipogastrio, y hundiendo la mano convenientemente dispuesta en el estrecho superior, se tocaba una extremidad voluminosa y deprecible; las desigualdades fetales y los demás carácteres del plano esternal; no pudieron apreciarse con precision, lo que se atribuyó á la frecuencia é intencidad de las contracciones uterinas, circunstancia que unida á lo avanzado del trabajo, hizo que se desistiera de la inversion cefálica, que ensayé con prudencia, pero infructuosamente.

Por medio de la auscultacion se descubrió que el máximum de los latidos del corazon fetal correspondia á la zona ombilical derecha, y que la trasmision se hacia más hácia abajo que arriba y trasversalmente; en fin, el tacto vaginal dió resultados negativos; en ninguna otra parte del vientre se escuchaban más ruidos que el soplo uterino y los propagados del foco mencionado, aun colocando á la mujer en decúbito lateral. Con tales datos se diagnosticó: segunda presentacion pelviana (s. i. d. a.), embarazo á los ocho meses, simple é intrauterino, diagnóstico que nos pareció suficientemente fundado, y que esperábamos ver en breve realizarse, pues el trabajo avanzaba rápidamente, no obstante que para conservar la integridad de la bolsa de las aguas hasta el último momento, circunstancia muy favorable en el parto agripino, habiamos colocado á la parturienta en *postura inglesa*. Por fin, á las seis de la tarde la dilatacion era completa, la fuente se rompió dando salida á la cantidad normal de líquido amniótico, y colocada la mujer en posicion tocológica, esperamos ansiosos la aparicion del producto. Llegó el momento deseado pero ¡qué sorpresa nos estaba reservada! en vez de la extremidad pelviana ó de los miembros abdominales, vimos asomar por la vulva y avanzar sin detenerse, una cabeza fetal que se presentaba en cuarta posicion de vértice (s. i. i, p.), y á la que siguió la expulsion del resto del cuerpo con tal rapidez, que apenas pudimos observar los movimientos mecánicos que ejecutó. Como es de suponerse, una exclamacion de sorpresa se escapó de todos los lábios, y cada cual emitió diferentes opiniones, las unas racionales, las otras verosímiles, las otras verdaderamente inadmisibles, para explicar el hecho que presenciábamos. ¿Se habia efectuado una inversion expontánea? Si el feto, que se suponia en segunda posicion pelviana, hubiese girado en derredor de alguno de sus diámetros transversales, nada de extraño tenia que se hubiese colocado en cuarta de vértice; pero el raciocinio y la experiencia enseñan que si la inversion expontánea se ha verificado muchas veces, no es lo comun ni posible en el momento del parto en que nos encontrábamos. ¿Se trataba de un parto gemelar, uno de cuyos productos habia pasado desapercibido en nuestro exámen? Esta fué la opinion general, pues que la mano llevada al vientre despues de la salida del producto, pudo cerciorarse de que la matriz conservaba un volúmen exagerado, y por la palpacion volvimos á apreciar nuevamente y con la mayor claridad aquella misma cabeza en el fondo de la matriz, aquel mismo dorso, aquella misma extremidad voluminosa en el hipogartivo que nos habian hecho diagnosticar una segunda posicion pelviana. Pero hé aquí que los resultados de la auscultacion volvieron á hundir nuestro espíritu en las más negras dudas: efectivamente, no se escuchaba nada, absolutamente nada. ¿Era de suponerse que el supuesto segundo producto, cuyos ruidos cardiacos habiamos oido momentos antes con toda la claridad, habia sucumbido instantáneamente? ninguna razon fundada teniamos para creerlo posible, y no queriendo torturar más nuestra cansada mente, esperamos que la marcha que siguiese la naturaleza viniese á disipar tantas tinieblas, aunque dispuestos á intervenir tan luego como algun accidente amenazase la vida de la madre; ésta, sin embargo, permanecia tranquila, y despues de algunas horas de guardar la incómoda posicion en que se hallaba, pidió se la colocase como de ordinario en su lecho, pues sentia gran necesidad de descansar. Así lo hicimos, no sin habernos asegurado antes de que no habia hemorragia ni interna ni externa, y despues de haber reconocido no sin extrañeza, que no se tocaba una nueva fuente, segun nos prometiamos, admitiendo la idea de un embarazo doble.

La noche trascurrió sin accidente alguno, y al siguiente dia, 24 de Febrero, el Sr. Profesor Rodriguez, á quien dimos cuenta exacta de todo lo ocurrido, y cuya autorizada opinion esperábamos ansiosos, se dirigió al cuarto de la parida para asegurarse por sí mismo del estado de las cosas. Despues de un minucioso exámen, no pudo menos de convenir en que allí habia algo que con efecto parecia ser un producto muerto situado en segunda situacion pelviana. No obstante, sin asegurar, nada, sin decidirse por nada, nos recomendó que nada hiciésemos, que nos limitásemos á observar la marcha de aquello, dejando al tiempo y á la prudente espera que los acontecimientos ulteriores indicasen lo que en realidad habia y lo que se debia hacer; no existiendo por de pronto ninguna indicacion ni ninguna exigencia que llenar.

Seguimos este prudente consejo, viendo cada dia con creciente admiracion que nada anunciaba un segundo alumbramiento, sino que contrariamente á toda prevision, la matriz disminuia sensiblemente de volúmen.

En cuanto á la mujer, guardaba un estado satisfactorio, á no ser una pérdida continua de sangre, pero reducida á tan pequeñas proporciones, que no llegó á infundirnos temor alguno. Sin embargo, la placenta retenida comenzaba á alterarse, como lo indicaba el hedor de los loquios y la desegregacion pútrida que empezaba á sufrir el cordon umbilical que salia de la vulva. Esto pasaba al tercer dia del parto, y entonces el Sr. Rodriguez decidió que de una vez saliésemos de dudas, introduciendo la mano dentro de aquel útero que tantas cavilaciones nos habia sugerido, á fin de arrancarle los misterios que tenazmente nos ocultaba.

Efectivamente, el dia 26 de Febrero procedí á obsequiar la disposicion de mi sábio maestro, en presencia de varios alumnos de la clínica, igualmente interesados en este curiosísimo caso, lo que nos proporcionó la oportunidad de convencernos de que esta mujer nos reservaba todavía más de una sorpresa.

MANUEL RAMOS.

VARIEDADES

Enseñanza libre y libre exámen.

La casualidad, esa esfinge misteriosa que no ha encontrado todavía el Edipo que le arranque el enigma que en su misma naturaleza entraña, esa fuerza misteriosa y titánica para la cual aun no se ha visto aparecer el Newton que formule la ley que la rige, como el sabio inglés, realizando uno de los más bellos portentos de la inteligencia humana, formuló aquella que es la expresion algebraica de la atraccion al centro de la tierra, la casualidad, repetimos, ha hecho caer en nuestras manos el discurso que nuestros lectores encontrarán mas abajo de estas desaliñadas líneas, que tal parece colocamos á manera de introduccion, para darle mayor realce, para hacerlo resplandecer mas luminoso, de idéntica manera que aparece mas esplendorosa la radiante luz del sol, despues que ha sido momentaneamente eclipsada por la interposicion de un planeta pequeño y sin luz propia como la luna.

No se nos esconde, ni esconderlo queremos, que aun para muchos de los que no nos guardan una hostilidad fácilmente esplicable, será la colocacion aquí de este discurso, el motivo de censura, cuya base estará apoyada sin duda alguna, en que este no es el sitio apropósito para una produccion puramente literaria. Esto nos fuerza á presentar en seguida la justificacion de una falta ó delito, que dicho sea de paso, no remordería en lo mas mínimo nuestra conciencia, admitiendo ó dando de barato, como de admitirse es, que no quedaran legítimamente justificados los motivos que nos han impulsado, porque creimos y creemos despues de todo, que lo bueno, y el discurso que damos es muy bueno, tiene como derecho nato el derecho de domicilio en todas partes.

Y esa casualidad que hemos apuntado, no debe causar extrañamiento ni sorpresa á nadie, porque lo mas curioso y lo mas característico y lo mas maravilloso, de este siglo, que está agonizante, pero que no ha dicho su última palabra, es: la santa comunion de ideas de los pueblos, bajo el santísimo palio de la libertad, si aun no realisada para todos, para todos prometida como la nueva Tierra Santa que á lo léjos divisamos, y á cuya vista nosotros moriremos, como murió aquel profeta de que nos hablan las tradiciones, es tambien la produccion siempre gigantesca y siempre creciente de la prensa, que es hoy la voz de Dios, porque es hoy la voz de la conciencia del pueblo, y cuyo poder es tan maravilloso que repite á cada momento y á los ojos de todos, el milagro de la multiplicacion de los panes y de los peces, para saciar el hambre devoradora de progreso, que tiene con fiebre á la humanidad entera, es por último la facilidad de comunicaciones que lleva las ideas del hombre y al hombre mismo, al traves de alterosas montañas como los Alpes ó las cumbres de Maltrata, que antes solo se podian salvar siendo ejército de águilas ó yendo en pos de un Hernan Cortés, de un Annibal ó de un Napoleon, y que hoy atraviesa á manera de juego de niños, la potente locomotora, que deja á su paso como señal de victoria, su blanco penacho de humo y la voz estrídente de su clarin sonoro; al traves del abismo de los mares, donde sole habia llegado la sonda inteligente de Maury, y donde hoy surca, tendido como un puente mágico del pensamiento, un alambre delgado que en medio de una fauna misteriosa conduce el verbo de la civilizacion, cual una mano fraternal á las diversas familias humanas, que todo tendia á separar, y que hoy á pesar de ese todo, y gracias á lo que hemos señalado y á lo que no señalamos para concluir mas pronto esta ya demasiado larga introduccion, se cita al grandioso banquete en que todas esas familias como verdaderas hermanas, se dividirán el pan de la eucaristía de la fraternidad, en la libertad, en la justicia y en la igualdad.

Al llegar á este punto notamos que nuestra conducta está justificando aquellas tristes y ¡ay! verdaderas palabras del desolado Larochefoucauld cuando dijo: "que la gratitud era la mas rara de todas las virtudes," y antes de ir mas allá queremos lavarnos de esa mancha. En un periódico belga, es donde le encontramos, es decir, en un periódico de esa tierra asilo de la libertad Europea, de esa tierra pequeña como tamaño, gigante como ejemplo, de esa tierra que parece colocada entre la Francia y la Alemania para ser llamada en tiempos no muy lejanos á formar el lazo de union entre esas dos grandes y sábias naciones que para vergüenza de nuestra época y escándalo de la historia contemporánea, trocaron la honrosa rivalidad en las ciencias, las artes y la industria por las palmas de laurel recogidas en los campos de batalla de una guerra que recuerda los malditos tiempos de Felipe II y del Duque de Alba......

Empero se nos dirá que nada de lo hasta ahora dicho, disculpa la presencia del trabajo á que nos vamos refiriendo en las columnas del periódico "La Independencia Médica." Esa acusacion es muy justa y vamos en seguida á exponer nuestro ensayo de defensa antes de concluir. No hace mucho mas de un mes que casi todos los practicantes de los hospitales movidos por una suceptibilidad que algunos tacharán de pecar por exagerada se lanzaron en lo que llamaron huelga, abandonando esos establecimientos en un instante de aturdimiento irreflexivo propio de edad en que se pasa tan facilmente del estadío de la idea al estadío de los hechos.

En vano ensayamos detenerlos en la pendiente diciéndoles que en un pais libre, como éste en que tenemos la dicha de vivir, todo *pronunciamiento* mientras no estuviesen agotados todos los recursos legales es un verdadero crímen; cegados por la fuerza expansiva de la juventud, escitados los unos por los otros, mal aconsejados se dice por algunos, abrazaron una contienda que debia llevarlos maniatados á los piés de la Junta de Beneficencia que á semejanza de Breno arrojó su espada en la balanza, y esos jóvenes, que en su mayor parte honraban los hospitales, fueron despedidos, en alguno (S. Andrés) segun se dice, de un modo indecoroso, y reemplazados en todos, con otros entre los cuales se encuentran muchos de esos estudiantes eternos, desertores de los estudios, verdaderos fósiles de la Escuela de Medicina, ó tristes mutilados que llevan en la conciencia una verdadera constelacion de refulgentes érres. De un lado la sublevacion, y del otro un abuso de fuerza que recuerda muy mucho las palabras de ese feróz galo triunfante un momento, de la entónces señora del mundo *Væ víctis*, como lo es hoy la democracia, y tambien la famosa ley del 3 de Octubre de luctuosa memoria.

No, lo volvemos á repetir á pesar de los peligros que segun se nos ha dicho, pudiera traernos nuestra franqueza, la razon de la justicia no ha militado ni entre los que al sublevarse han salido del derecho, ni al lado tampoco de aquellos que confundieron de un lamentable modo la justicia con la fuerza, y que ignoraron ó quisieron ignorar, que entre todos los derechos el mas difícil de contener en sus verdaderas y legítimas fronteras, es el derecho de castigar. Y aquí permítasenos un pequeño paréntesis: Háy en la Junta de Beneficencia dos hombres que debieron haberse puesto del lado de los débiles contra los fuertes, y que no hicieron nada para oponerse á esas medidas draconianas, y de funesta recordacion: El uno es el Sr. Benites, que constituye una verdadera personalidad en el gran partido democrá-

tico, donde el que no está con el derecho está contra él; el otro es nuestro amigo Eduardo Liceaga, uno de los mas queridos de los catedráticos de la Escuela de Medicina y que por este mismo motivo era llamado á ser el defensor de los practicantes, y el medio simpático de un avenimiento honroso entre opresores y oprimidos. Yo que le quiero, siento muy mucho haya dejado escapar una ocasion tan oportuna de legitimar ante la opinion pública, la buena ley de los títulos en que descansa su reconocida popularidad. No olvide el Sr. Liceaga que abstencion es muchas veces mucho mas que consonante, es sinónimo de traicion, porque la justicia y la verdad pueden decir como Jesus: "El que no está con nosotras está contra nosotras."

Una palabra mas y vamos á concluir: Quién es ese gran orador cuyas palabras nos parecen las palabras del gran orador español, de Emilio Castelar reflejadas en las alterosas y brillantes cimas de los gigantes Andes? Tres cosas nos hacen sospechar que es cubano de orígen, el autor de ese magnífico discurso: La primera, que firma Zambrana, como el antiguo miembro de la Asamblea revolucionaria del Camaguey, que sabiamos se habia refugiado en Centro América; la segunda que dice es un proscrito, y la tercera que hace clara reminicencia del apóstol y Maestro José de la Luz Caballero, el verdadero padre espiritual de la juventud cubana, muerto como Mirabeau, en los primeros albores de una revolucion amamantada con su palabra de filósofo y de profeta, y que al morir nos ha dejado el siguiente pensamiento que debiéramos grabar de un modo imperecedero del Rio Grande al Cabo de Hornos: "*Lo único que puede poner la toga viril á nosotros los americanos es la VERDAD.*

MAXIMILIANO GALAN.

"Un sacerdote ilustre, encargado de pronunciar la oracion fúnebre de Luis XIV, llamado "el grande" por los hechos ilustres de su reinado, despues de contemplar por un instante el regio catafalco, comenzaba su discurso con estas palabras: Solo Dios es grande, Señores.—Señores, solo la verdad y el bien son grandes en el mundo. Todos los progresos que extienden y realzan la vida industrial de los pueblos pregonan la soberanía de la inteligencia, y merece bien de la Historia la generacion que prepara el hogar en que han de vivir las venideras, depositando en el surco del arado la semilla que ha de alimentarlas, y forjando la caldera de vapor y tendiendo el hilo telegráfico, con que han de encontrar dóciles y sumisas bajo su mano, para que la actividad del espíritu brille y domine, todas las actividades de la materia. Pero el porvenir se prepara principalmente no modificando el planeta, sinó modificando al Hombre; no preocupándose del hogar sinó de la raza que ha de habitarlo; haciendo que nuestros hijos, por medio de la educacion, sean más cabales que nosotros en el desarrollo armónico de su naturaleza; más dignos de vivir; de corazon más abierto á las nobles pasiones; de inteligencia mejor templada; de alma más altiva.—hombres en fin, capaces de llegar al mediodia, en estos progresos cuya alborada nos deslumbra, capaces de llevarlos á sus últimas consecuencias por el libre uso de la razon, por el ejercicio perfecto y desembarazado,—que algunos llaman crímen y sacrilegio,—de la única facultad que constituye esencialmente al hombre, la facultad de pensar: —triunfo seguro ya, y que ha de dar á nuestra época,—pésele á quien le pese,—pedestal olímpico y aureola de inmortalidad cuando se confronten los siglos en el severo tribunal de la Historia.

Panteon enorme donde van á dormir las edades, á donde bajan en polvo las generaciones más fuertes, á donde se desvanecen en humo las empresas más audaces, y las glorias más bellas, donde la lápida sepulcral de un pueblo de pastores es igual á la piedra funeraria de un pueblo conquistador y dominante, cuando los envuelve á ambos el frio sudario de la muerte, así se presenta el pasado si no lo resucita la Historia, pero por ella los tiempos que fueron se levantan galvanizados del olvido, ella canta con lira imperecedera las hazañas del Hombre y escribe sobre inmortales bronces el recuerdo de su obra, aunque la combatan las tempestades y la aniquile el tiempo. Para los hombres y los pueblos que vegeten como plantas rastreras, buscando solo el zumo de la tierra, su desdeñoso olvido tiende nueva noche sobre la sombra del pasado; pero todo el que hace vivir una idea, todo el que da su sangre y su sudor para que el pensamiento se yerga sobre la materia, todo el que prepara el advenimiento de luminoso porvenir tiene certeza de inapagable gloria,—y así, el siglo XVI recibe todavia homenaje por haber hecho la luz en oscuras regiones de la conciencia humana, el siglo XVII por haberla derramado copiosa en todas las ciencias, el siglo XVIII por haberla encendido sobre las tiranías para que se derrumbasen, sobre las cadenas para que se fundiesen, sobre los negros buitres del fanatismo y del privilegio, para que se ahuyentasen amedrentados, y el siglo XIX los recibirá siempre, precisamente porque es el siglo de la educacion y de la propaganda, el único hasta ahora en que la Ciencia y el Genio han abierto sus alas vigorosas sobre la Humanidad entera, bautizando en el progreso á todas las castas y evangelizando á todas las gentes por la libertad. Señores, vivir en este siglo impone deberes y tambien los impone vivir en este Continente.—La América estaba dispuesta por la naturaleza para ser el mundo del prodigio; ceñida de océanos, cruzada de torrentes, cubierta de volcanes, sombreada por selvas cuya cabellera ondulante y desgreñada se mece entre las nubes, la ardiente lava que palpitara bajo la tierra parecia repetirse sobre ella en fecunda sávia, en hálito pujante de vida que erguia el tallo de sus árboles gigantescos, que cuajaba de vegetacion pasmosa aun el duro granito, tibio todavia con el calor subterráneo; y que en el pétalo de sus flores y en el ala de sus aves y el aire de su cielo descomponia en íris resplandeciente los rayos del sol, ofreciendo al hombre, para el drama de su vida, una escena cuya decoracion maravillosa era superior á los templos de mármol y á los palacios de oro en que habia vivido y se habia inspirado la musa de la civilizacion antigua. La América es, en efecto, el mundo de una democracia nueva, la tierra natal de la verdadera República, y la Democracia, como principio de asociacion y la República, como forma de gobierno, exigen de consuno que todas las frentes se levanten y se iluminen en aptitud de soberanía, que todas las voluntades sean fuerzas motrices del movimiento nacional, que haya una conciencia,—que se llame la opinion pública formada por todas las conciencias; ellas consagran ciudadano al humilde plebeyo, infame hasta ayer,—llamárase ilota ó esclavo ó siervo de la tierra, —infame hasta ayer, solo porque su frente estaba humedecida con el fecundo sudor del trabajo, y porque no descendia de uno de esos conquistadores crueles cuya espada gloriosa ha torturado las entrañas del género humano, sino de uno de esos obreros infatigables que han descuajado las selvas y desecado los pantanos y vestido de blondas espigas y de dorados racimos la tierra, calentando el horno de la abundancia, y exprimiendo la alegría en la copa del banquete para que la humanidad, coronada por ellos de flores y por ellos cubierta con suntuoso atavío tome verdadera posesion de la naturaleza y tenga un dia de fiesta que le haga olvidar los dolores de la vida.—Sí, en las democracias todos mandan y todos obedecen; esta cosa grande y fuerte, que se llama

la ley, es hecha por todos y para todos, y precisa que en las democracias, precisa que en las repúblicas la educacion sea el primer negocio del Estado, puesto que puede ser su mayor peligro ó su mayor ventura: importa que donde todo ciudadano puede gobernar, todo ciudadano sea realmente un hombre; importa que donde todo hombre está en la plenitud del derecho toda conciencia esté en la plenitud de la luz.

Hé aquí la gran tarea de la educacion; el educador, hace algo que es maravilloso: fecundar la noche,—hace que nazcan estrellas en la sombra, y es un espectáculo admirable ver abrirse en los espíritus sombríos,—así como en la oscura bóveda del cielo,—el ámplio cáliz de oro de esas flores resplandecientes. La obra está llena de dificultades; hay que trabajar con tanta blandura como cuando se teje la seda y con tanta firmeza como cuando se esculpe en la piedra. El educador recibe á veces las almas desnudas, deformes y tenebrosas: sobre esas almas él levanta el horizonte constelado, y para levantarlo ¿sabeis lo que hace? un pensador cubano lo ha dicho,—hace lo que la lámpara: arde y se consume para alumbrar á los demas. Con lo mejor de su energía, con lo mejor de su perseverancia, con lo mejor de su pensamiento, derramando su corazon, vaciando su espíritu en aquellas almas que le están confiadas, el verdadero educador las transforma, las eleva, las ennoblece, las lleva dulcemente, sin engaño y sin servidumbre, las lleva á las grandes alturas, las lleva á la ciencia, que es todo lo finito, las lleva al arte, que es el límite de lo finito y de lo infinito, las lleva al deber, que es la mayor suma de infinito que cabe en el Hombre. La ley sublime de crecimiento y de desarrollo que convierte al boton en flor, al gusano en mariposa y al carbono en diamante, espléndе entonces en perfecta magnificencia, haciendo de los instintos y de las pasiones que producen á los hombres oscuros y bestiales las grandes almas luminosas, que resplandecen como estrellas fijas en el firmamento de la Historia.

Los procedimientos educacionistas, que bajo la direccion de un pensador distinguidísimo y de acuerdo con el espíritu eminente de su propia enseñanza, se han seguido en este Instituto estaban en correspondencia, por supuesto, con esos ideales. Aquí nos hemos ocupado de formar el espíritu más que la ciencia de los educandos; no almas medio apagadas, no hombres que parecen haber sufrido y que han sufrido en realidad una mutilacion, no contempladores estériles ni resortes con disciplina; conciencias, voluntades, energías, fuerzas vitales de la sociedad, los ciudadanos del porvenir, las inteligencias responsables, los espíritus que merecen la inmortalidad. Les hemos mostrado, como eso puede hacerse con método científico, les hemos mostrado la múltiple realidad de la vida que en climas y estaciones, en piedras y plantas, en cielos y en mares despliega inmenso asunto á la curiosidad racional; les hemos enseñado á hacer constar sus leyes, sin sistema preconcebido, sino con sujecion á la eterna lógica, que es en el pensamiento lo que la ley de la gravitacion es en el mundo,—sin temor á consecuencia alguna que de ellas se deduzca, porque, cualquiera que sea la sorpresa ó el misterio que envuelvan, es Dios quien ha hecho el universo, y no hay miedo de que para llegar á Dios se necesite cerrar los ojos; les hemos mostrado el vasto panorama de la Historia, no para decirles que hay una fuerza extramundana que la mueve, sino que es el hombre el que la hace, y que es por eso de ella responsable, y que ese inmenso movimiento en que instituciones, aspiraciones y dogmas ascienden y declinan en flujo y reflujo, como entre los pliegues de una ola prodigiosa,—hay algo de providencial: la ley invariable de la naturaleza humana, que no es la intervencion momentánea de lo divino en un acontecimiento aislado sino la constante presencia de lo absoluto en los fenómenos que pasan, y que por la conjuncion de este mónstruo lleno de fuerzas rebeldes é inconmensurables que se llama el universo y de este átomo deliberante y autóctono que se llama el hombre produce el milagro permanente, el milagro incomparable, el mayor de todos los milagros posibles: la libertad humana;—les hemos dicho que el hombre es un gusano alumbrado por una conciencia. Los hemos acostumbrado á inclinarse delante de los grandes hombres, lo mismo delante de Newton que fundó la física moderna, que delante de Kant que fundó la moderna Filosofía. Les hemos leido el martirologio del espíritu humano, acusado, y perseguido tantas veces en nombre de Dios, por haber buscado á Dios y por haberlo adorado en espíritu y en verdad. Los hemos predispuesto á bendecir la sublime maldicion que sujetó el hombre al trabajo y les hemos dicho que el trabajo para la inteligencia no es creer sino pensar y que el trabajo para la voluntad no es contemplar, sino moverse. Los hemos dirigido á buscar en la belleza del arte, no una concupiscencia esquisita para los sentidos sino la seduccion que arranca al hombre de viles goces y apetitos indignos, que lo eleva, aun en la vida planetaria, á la esfera de lo incorruptible, que le produce un dolor de que está orgulloso,—la nostalgia de lo infinito, y que lo hace poseer, á veces, en la turbia, oscura y limitada tierra el cielo sereno y resplandeciente de lo ideal. Los hemos enseñado á amar la familia, pero á amar la patria,—á amar la patria, pero á amar al género humano; sí,—los hemos hecho entregarse con fé á ese ensueño, ya que así lo nombra con desden el positivismo desmayado, de ver apagados todos las odios injustos y encendidos todos los santos amores, borrado todo lo que separa á los hombres é inconmovible todo lo que los acerca y reune,—de ver,—segun la frase de la ilustre filosofía alemana, tan poco conocida de los ignorantes que la calumnian, "á la Humanidad una en Dios y á Dios uno en la Humanidad:" ensueño augusto, que es una promesa divina,—ensueño por el cual abrió los brazos en el infame suplicio de la cruz el Nazareno en el Calvario.

Señores,—estas doctrinas tienen que aceptarse ó que rehuirse,—entre estas afirmaciones y las que se hacen de contrario no hay medio. El dia no transige con la noche. Ahora bien, un pueblo ó un gobierno que admitiera por criterio de educacion las declaraciones adversas,—se iria de este siglo;—eso es indiscutible;—si gobierno, seria un gobierno criminal,—si pueblo, se condenaba al embrutecimiento. Costa-Rica aspira con derecho á ser el centro de la confederacion centro-americana ¿aspira á ello?—pues sepa que en la vida social, en la vida espiritual el sol tambien atrae, como en lo físico, pero no atrae porque es masa, atrae porque es luz; solo siendo luz será digna de su ministerio nacional, digna de la América, digna de este siglo para cuyos rayos,—que nadie lo dude,—por muchas que sean las manos negras que traten de interceptarla, no hay eclipse posible. Porvenir de luz es el que ansío para ella, yo que miro con tanto orgullo su bandera sobre mi cabeza, yo, que tomé los instrumentos de labor y fuí hasta hoy, bajo la egida de la libertad, obrero de sus faenas intelectuales,—yo que encontré en su corazon hospitalario, cuando puse junto á él mi fatigada frente de proscrito, esos latidos maternales, que nos regocijan y nos confortan en el corazon de la patria."

El discurso anterior fué pronunciado por el Dr. Zambrana, con motivo de los exámenes del Instituto de Costa Rica.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra «Independencia» todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo mas ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Direccion de la "Independencia Médica."

Mas suscritores al Periódico.

Por mes.--Dres. Barragan José, Flores Manuel, Gonzalez Vazquez Jesus, Islas Lauro, Mejia Demetrie, Perez Manuel, Pombo Ignacio, Quintero Julian, Rios Alberto, Reyes Agustin, Rechy Juan, Revueltas Víctor, Urbina Manuel.

Farmacéuticos.--Alas Alberto, Franco Bolaños Agustin, Kaska Francisco, Marin Crescencio, Martinez Zurita Trinidad.

Estudiantes.—Berruecos Ignacio, Cerda Francisco, Durán Leonardo, Menocal Fernando, Orozco Cárlos.

Licenciado. Hameken y Mexia Jorge.

Y además los Sres. Laso Miguel y Delahanty Cárlos.

Por tercio.--Doctores.--Orvañanos Domingo, Sainz Manuel y Córdova Pablo.

En Cuernavaca. Dr. Pedro García.

Habia	64
Nuevos	30
Total	94

IMPRENTA POLIGLOTA
Calle de Sta. Clara, esquina al callejon.

TOMO I. MEXICO.—Mayo 22 de 1880. NUM. 4.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.
La suscricion vale en México: por mes 37½ cs; por tercio 1 peso 25 cens., y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 cents.
Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el Extranjero, valdrá tres centavos mas cada número, franco de porte.
A los corresponsales foráneos que tengan mas de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA.

Semanario destinado especialmente á defender los intereses científicos, morales y profesionales del Cuerpo Médico Mexicano.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.
El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.
Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periodicó Sr. Francisco Patiño, en la Botica de S. Andrés.
☞Todo cambio diríjase al 10 de la 1ª calle de San Ramon, casa del Director.

NECROLOGIA.

A las cuatro y media de la mañana del 15 del corriente, dejó de existir el antiguo profesor de Farmacia

D. JOSE MARIA CERVANTES.

Hombres, como el que acaba de desaparecer, difícilmente vuelven á encontrarse. Natural es en la vida, que cuando mucho se ha caminado, los miembros desfallecidos tiendan al reposo; justo en la existencia que cuando el sufrimiento ha agotado la tranquilidad, se ancíe por la calma, y lógico sobre la tierra, que cuando los desengaños han vertido su hiel sobre el corazon, se ambicione la paz y se busque tras el aislamiento y el egoismo..... y sin embargo, D. José M. Cervantes fué una escepcion á esa regla general............

Bajo aquella su cabellera, blanca por el invierno de la vida, latia un cerebro ardiente y entusiasta; bajo aquel pecho, desecado por los años, palpitaba un corazon vigoroso y juvenil; dentro de aquel organismo marchitado, habia un espíritu fuerte, aunque sensible y consagrado al bien, una alma honrada y cristiana, un vivo instinto por la ciencia, una sed inextinguible de progreso, especialmente por su profesion.

Cuando sus vacilantes miembros apenas podian sostenerlo, empleaba sus pasos en la propaganda científica y del amor al estudio; cuando su cansada máquina arrestaba á su inteligencia, exigiéndole el reposo, su imaginacion, le hacia ver secretos en la química y en la física y en la zoología, y galvanizado por el deseo de triunfo, se levantaba á dictar ó á discurrir...............Contaba setenta años de vida, y no obstante, sus últimos trabajos, sus escritos póstumos, retrataban la energía, la fé y el brío del jóven de veinte; y sin embargo, abandonando los goces de la familia, frecuentaba como socio constante y asíduo las sociedades de Farmacia y Médica 'Pedro Escobedo", por quienes tuvo especial predileccion para ir á estudiar y á aprender, á animar y á discutir.

Allí, enmedio de médicos ilustrados y farmacéuticos hábiles, como en los grupos de sus numerosos amigos, su voto era el voto de la prudencia, del reposo, y de la madurez. Siempre afable, siempre caballero, siempre honrado, siempre laborioso, su vida fué un ejemplo digno de imitarse, digno de seguirse.

Descubrámonos la cabeza ante el cadáver del venerable anciano, y que estas páginas inicien la perpetuacion de su muy grato recuerdo.

Duerma tranquilo el que fué nuestro amigo; descanse en paz ....

LA REDACCION.

DISCURSO PRONUNCIADO Á NOMBRE DEL COMITÉ DE REDACCION LA "INDEPENDENCIA MÉDICA", Y DE LA SOCIEDAD FARMACEÚTICA MEXICANA, ANTE EL CADÁVER DEL SR. FARMACEÚTICO JOSÉ MARÍA CERVANTES.

Una nueva tumba acaba de abrirse á nuestros piés. Nosotros, á quienes por ayudar constantemente al médico y darle armas para combatir á la muerte, alguno podria suponer connaturalizados con estos cuadros de dolor, venimos aquí á derramar una lágrima, lloramos tambien con honda pena, al decir ¡adios! al compañero que se va.

La muerte es un tributo indeclinable á la naturaleza, una consecuencia de la vida, y es tambien el descanso lógico despues de los azares de la existencia. Sin embargo, tiene mucho de lúgubre, mucho de amargo esta despedida solemne que damos al viajero que marcha al mundo del misterio y de la eternidad.

Estamos aquí delante de una tumba sobre la que la sociedad, enmedio de su egoismo, tiene que fijar su mirada, porque acaba de perder á uno de sus mas útiles miembros, á un modesto pero incansable obrero que vió transcurrir su honrada vida, entregado á uno de los trabajos mas benéficos y mas útiles á la humanidad. Para vosotros, Señores, que me escuchais, es bien sabido que la profesion del Farmaceútico es casi un apostolado, en que la tarea moral y la tarea intelectual, absorven constantamente el tiempo, y vosotros tambien sabeis que el honorable anciano, cuyo cadáver tenemos ahí delante, ha llenado esa mision, de un modo digno de ser inscrito en el libro de los buenos.

No es por fortuna la vida de un héroe de las batallas la que mi humilde voz viene á santificar aquí; no son los

laureles teñidos con sangre, el emblema ante el que vengo á inclinarme; es una existencia ignorada, modesta y humilde si se quiere, pero adornada de todas las virtudes, el cariñoso y cristiano padre de familia, el ciudadano modelo, el profesor sin mancha, el sabio que escondido en su laboratorio, ha visto pasar sobre su cabeza años dilatados que le trajeron esa corona de nieve, esa trama del sepulcro que en él, mas que el anuncio del sudario, acusaba una vida consagrada al trabajo y venerada por todos los que la vieron trascurrir.

Nosotros todos, hemos visto á nuestro hermano afanándose durante sus últimos años, por fortalecer nuestra sociedad con los vínculos de la union, el cuerpo Farmaceútico mucho le debe, y sus amigos todos, grandes ventajas sacaron de sus consejos; nada más puesto en razon que la sociedad de los primeros y un grupo de los últimos, me mande aquí, para que venga á humedecer la tierra que cubre su ataud, con las lágrimas puras y sinceras del agradecimiento y de la amistad.

Aquella vida sin tacha puede servirnos de ejemplo; aquella abnegacion sin límites puede servirnos de guía; propongámonos imitar á nuestro venerable amigo, y así traeremos alguna vez ante su tumba, el holocausto mas digno á su memoria.

Ya todo acabó para él........he dicho mal; no tengo derecho de venir delante de este sepulcro á turbar las puras y sencillas creencias del que llamé mi compañero......Vive en la vida de los buenos, está en la region de bienaventuranza que su conciencia le hacía soñar, como premio á sus virtudes.

Allí queda; nosotros los que de él nos despedimos *hasta la vista*, guardemos entretanto en nuestro corazon, como en un relicario de oro, un recuerdo inmaculado á su memoria, que ha constituido uno de los eslabones mas importantes de la sociedad en que vivimos.

Francisco Patiño.

De las grandes dificultades que puede presentar algunas veces el diagnóstico obstetricial.

(*Concluye.*)

¿Qué habia dentro de aquel útero que á tantas suposiciones nos habia conducido, que nos habia hecho el juguete de tantas ilusiones? Confesaré ingenuamente que jamás llegué á sospechar la verdadera explicacion de este problema que por la primera vez se me presentaba en mi práctica, y que no la obtuve sino cuando mi mano, introducida en la matriz, pudo darse cuenta exacta de las curiosas particularidades que parecian haberse combinado ingeniosamente para engañarnos á tal grado. Hé aquí, en efecto, lo que encontré, y lo que hice que reconociesen igualmente algunos alumnos de la clínica que tuvieron la bondad de acompañarme y de prestarme su ayuda en la laboriosa operacion que hubo necesidad de emprender inmediatamente, bajo la influencia del cloroformo, y colocada la paciente en *posicion tocológica.*

Agrupados en forma de cono los dedos de la mano derecha, convenientemente engrasada, la introduje conforme á las reglas establecidas, y sin dificultad ninguna llegué al cuello uterino; penetré á su cavidad sin encontrar obstáculo sério que me lo impidiese, pero al llegar al orificio cervical, mi dedo índice tropezó con un cuerpo redondeado, esférico, liso y résistente; la primera idea que me vino á la mente, preocupado como estaba aún por la posibilidad de un embarazo gemelar, fué que aquel tumor que mi dedo tocaba podria ser una fuente amniótica, pensamiento que fué aceptado por las personas que me rodeaban y á las que tenia cuidado de ir comunicando paso á paso mis maniobras y mis impresiones tactiles. Sin embargo, despues de un cuidadoso exámen hube de desistir de tal idea; efectivamente, el cuerpo que estaba tocando no presentaba la menor fluctuacion, y parecia ser homogéneo y sólido en su totalidad; además, habiendo recorrido toda su superficie con la yema del dedo, por medio de un movimiento de circumduccion, descubrí que dicho cuerpo no estaba libre en toda su periferia, es decir, que mi dedo no podia recorrer un círculo completo deslizándose entre su superficie y la superficie interna del útero, como hubiera sucedido si realmente se tratase de una fuerte amniótica; tal movimiento no era posible sino en una extension de un semicírculo cuando mas, encontrándose detenido de uno y otro lado por la evidente continuidad de este tumor con el tejido propio de la pared anterior de la matriz, á la que se implantaba por una ancha base. Procuré penetrar mas profundamente para darme cuenta de las dimensiones del tumor, pero á poco andar tropezé con una séria dificultad que contribuyó en gran manera á hacer en extremo difícil y fatigosa la extraccion de la placenta: se trataba de una contraccion espasmódica del cuerpo del útero, de un estrangulamiento circular que daba al órgano la forma de un *guaje*, comparacion vulgar pero que da una idea exacta de la situacion. En suma, nos encontrábamos ante uno de esos casos clínicos, tanto mas interesantes cuanto que exigen una intervencion mas rápida, á menos de entregar á aquella mujer á una muerte cierta, en razon de la septicemia que no dejaría de sobrevenir consecutivamente á la reabsorcion de los productos sépticos originados por la descomposicion pútrida de la sangre y de la placenta retenidas en la cavidad de la matriz, y de la hemorrágia, que aunque ligera, concluiria por agotar á la enferma á causa de su persistencia.

Fácilmente se preveen las dificultades que la maniobra presentó, puesto que el campo operatorio estaba doblemente reducido por la presencia del tumor y por la contracion espasmódica del útero: este órgano se hallaba dividido por el espasmo en dos cavidades superpuestas, y en comunicacion por un verdadero *estrecho*, á través del cual mi mano no podia pasar sino á expensas de grandes fatigas; una parte de la placenta estaba alojada en la cavidad inferior y el resto en la superior: viendo las grandes dificultades que habia para pasar de la una á la otra, y que no era posible superar sino causando un gran traumatismo, me resolví á hacer la extraccion por fragmentos, comenzando por el inferior, que era bastante voluminoso, y que una vez extraido, cedió su lugar á mi mano dejándole mas libertad en sus movimientos; una vez lograda esta ventaja, introduje dos dedos á traves del estrechamiento, y con grandes precauciones empecé á despegar la porcion de placenta que quedaba en la cavidad superior; esta segunda parte de la operacion fué mucho mas penosa que la primera por la multitud de adherencias fibrosas que existian; despues de largo rato de tan fatigosa tarea, tuve que abandonarla, convencido de que el despegamiento completo era imposible, y que si me empeñaba en llevarlo á cabo, me exponia á herir y maltratar la múcosa uterina, lo que tendria lamentables consecuencias. Siguiendo, pues, el consejo que para tales casos nos habia dado muchas veces en sus lecciones clínicas mi sabio maestro el Sr. Rodriguez, me limité á *desagregar*, lo mas posible, los cotiledones placentarios que aun quedaban adheridos, poniéndoles de esta manera en condiciones favorables de disociacion y expulsion por medio de inyecciones intrauterinas, recordando que es mil veces ménos perjudicial dejar algunos restos de la placenta fetal en estas condiciones, que arrastrar con ella algunas porciones de la placenta materna.

La operacion terminó con felicidad, y antes de colocar á la paciente en su cama, se le aplicaron abundantes inyecciones, intrauterinas, fénico-cloruradas, hasta que el líquido volvia enteramente claro y desprovisto del menor resto de coágulos, fragmentos cotiledonarios y membranas. Se instituyó además un tratamiento profiláctico activo, pues temiamos justamente la aparicion de una metritis. Esta flegmasia se desarrolló al fin al tercero ó cuarto dia de la operacion, pero nunca llegó á adquirir proporciones alarmantes, y se logró dominarla despues de algunos dias.

En cuanto al tumor uterino que calificamos de mio-fibroma, opinion confirmada por el inteligente Dr. Nicolás San Juan, que vió igualmente á la enferma, fué disminuyendo lenta pero sensiblemente de volúmen, siguiendo una marcha paralela á la de la involucion uterina, á tal grado, que cuando se dió de alta á la mujer, el dia 13 de Marzo, la neoplasia habia quedado reducida á tan exiguas proporciones, que difícilmente se la descubria haciendo la palpacion en el hipogastrio.

Observaciones.—De las muy numerosas que puede sugerir el caso que he referido, solo me detendré en aquellas que juzgue de mayor importancia práctica, espresándolas bajo la forma de conclusiones generales, no porque crea que á ellas puede conducir la observacion de un solo caso, sino fundándome en las muchísimas observaciones de este género, que están consignadas en los anales de la ciencia, y que la presente no hace sino confirmar.

Respecto del diagnóstico obstetricial, quedan patentizadas una vez más, las grandes dificultades de que algunas veces puede rodearse, puesto que ciertas neoplasias son capaces de engañar al tacto mas ejercitado, dándole la sensacion perfecta de un cuerpo fetal con todas sus particularidades propias. Estas neoplasias, aunque de pequeñas dimensiones, en el estado de vacuidad de la matriz, pueden adquirir durante la gestacion, un desarrollo considerable, lo que no es de estrañar si se reflexiona en el aflujo verdaderamente colosal de materiales nutritivos que durante aquella época se observa en el órgano gestador, y en la hipertrofia que sufren todos sus elementos constitutivos, especialmente el muscular y el vascular. Ahora bien, como las neoplasias de rango histológico elevado, viven la misma vida del organismo en que se han desarrollado, participando de sus mismas desviaciones, nutritivas y funcionales, se comprende como el tumor que apenas distinguiamos cuando terminó la involucion uterina, puede haber adquirido bajo la influencia de la exhuberancia nutritiva de la gestacion, el desarrollo enorme que corresponde á un producto de ocho meses, con el que inevitablemente se le confundió, atendidas las demas particularidades que ofreció á nuestro exámen, siendo la mas curiosa de ellas el engañoso resultado de la auscultacion. En efecto, encontrándose el verdadero producto en 4.ª posicion de vértice (o. i. i. p.), el foco de los latidos del corazon fetal, debia encontrarse en un sitio diametralmense opuesto á aquel en que nuestro oido los percibía con toda la claridad apetecible; pero debemos advertir que en nuestro caso las condiciones físicas de conductibilidad de los sonidos, no eran las normales; existía un tumor voluminoso, sólido, perfectamente aplicado al torax del feto por su pared anterior, circunstancias muy favorables para que la propagacion de los latidos cardiacos se apartase á tal grado de la regla general.

Como se ve, todo estaba de tal manera dispuesto, que solo la marcha misma seguida por la naturaleza, pudo desvanecer el error á que ella misma nos indujo. La verdadera explicacion de los fenómenos observados, no se tuvo sino *a posteriori*, y cualquier juicio que se hubiese aventurado prematuramente ó cualquier maniobra que se hubiese emprendido para confirmarlo, como sucede á muchos operadores comunicativos hasta la imprudencia, que anuncian lo que una brillante fantasía les inspira y prometen lo que jamás podrán cumplir, hubiera bastado para ponerse en ridículo, para ganarse la nota de ligero ó para conquistar la mas fea de ignorante y pretencioso. No nos cansaremos por lo mismo de recomendar la mayor reserva y circunspeccion en estos casos tan peligrosos para la reputacion profesional, y que ya dispuestos por la naturaleza, ó ya preparados por algun caritativo compañero, se presentan cada dia como verdaderas redes bajo la planta del médico tendidas, y en las que está muy expuesto á caer, si no premedita maduramente cada uno de sus pasos.

MANUEL RAMOS.

PRUEBAS DE BULTO.

Lo son las que en seguida damos respecto del *intachable cuidado (sic)* que en estos dichosos tiempos se tiene en los Hospitales á cargo de la nunca bien ponderada Junta de Beneficencia.

Despues de que el Dr. Lavista hizo una amputacion pocos dias ha, en el Hospital de San Andrés, se lamentaba de que uno de los *médicos auxiliares* no hubiese sabido comprimir la arteria principal, y otro de ellos no hubiese dado pruebas de destreza al hacer las ligaduras. Tan paladinamente así, lo confesó al Dr. Andrade, con ocasion de que este profesor se disponia á practicar una operacion semejante. Para llenar alguno de esos huecos, el Dr. Lavista se ofreció á ayudarle; mas como no concurrió al Hospital (cosa no rara en él) y la amputacion no podia emplazarse, el Dr. Andrade la hizo como Dios le dió á entender. Ignoramos la suerte de este segundo operado; en cuanto al del Dr. Lavista, á los pocos dias se le vió en una de las planchas del anfiteatro ostentando en el muñon un apósito tan defectuosamente dispuesto y aplicado, que un principiante no lo hubiera hecho peor. Sin embargo, el director general de Beneficencia anunciaba ampulosamente al Secretario de Gobernacion, al dia siguiente de la huelga de los practicantes, que "*merced á la abnegacion de los médicos, los enfermos nada habian resentido y que el servicio se hacia mejor que ántes.*" Risum teneatis, amici?

He aquí otro acontecimiento tan elocuente como el anterior, y que habla además muy alto sobre la consideracion que se tiene á los médicos de los Hospitales. Sabemos que el Director general de Beneficiencia ha comunicado sus órdenes á uno de los *médicos auxiliares* del "Hospital Juarez" para que *diariamente revise los recetarios*, ó, lo que es lo propio, que fiscalice las prescripciones médicas; disposicion que entrañando un positivo vejámen para los Directores, les ha puesto de bellísimo humor por supuesto.

En cuanto al servicio, háblase mucho de lo mal hecho de las curaciones confiadas á los nuevos practicantes, y de que, *sin ton ni son*, se cambian las prescripciones facultativas: v. gr. á un hombre que tenia una herida penetrante de vientre, complicada de peritonites, se le ordenaron aplicaciones de hielo en vegigas, y despues de haberlas tenido por algun tiempo, el *médico auxiliar* creyó que mucho mejor era aplicarle un vegigatorio..... El resultado de este *tira y afloja*, como era de esperarse, fué que el herido sucumbiera. A pesar de todo, el Director general de Beneficencia Pública asegura que *los enfermos nada han resentido*.... Si se encontrarian éstos bajo la influencia de la morfina?

Prosigamos la narracion de los hechos.

Petronila Jimenez, que vive en la calle de San Juan de Dios, núm. 1, nos refiere: que entró á la Maternidad

un dia de la Semana Santa del presente año, y que permaneció en el establecimiento como ocho ó diez dias, en calidad de embarazada, al cabo de cuyo tiempo tuvo lugar su alumbramiento en los primeros dias de Abril. El cúmulo de pormenores con que recargó la historia de su parto, nos demostraba hasta la evidencia, lo profundamente impresionada que tal suceso dejó á aquella pobre mujer, por las circunstancias que lo acompañaron; y á fé que tiene razon, como puede juzgarse por lo que va á seguir. En efecto, llegada que fué la hora en que esta mujer empezó á sentir los primeros dolores, lo comunicó á las personas encargadas del servicio, que despues de reconocerla á regañadientes, la dijeron que no siguiera importunando, pues que aun faltaba mucho para que se verificase el parto. Sin embargo, la mujer sentia que los dolores aumentaban por momentos de frecuencia é intensidad, hasta que á las cuatro de la tarde tuvo lugar el alumbramiento, *que la sorprendió enteramente sola*, desoidos como fueron sus reiterados avisos, de que seguía mala. Y no vaya á creerse que cuando se tuvo noticia del suceso se voló á socorrer á aquella madre infeliz y al recien nacido, con la premura que el caso demandaba; al contrario, tal nueva recorrió el hospital con la proverbial lentitud de la tortuga, hasta que despues de mucho tiempo, llegaron los encargados del servicio al lecho de la recien parida, faltando poco para que se repitiese allí aquella graciosa escena del enfermo, que oyendo decir á su médico: "todo ha terminado, este hombre ha muerto," hizo un esfuerzo para protestar contra semejante aviso, á lo que el Doctor muy enfadado contestó: "calle el necio! como quiere saber mas que yo." Pero el producto de concepcion estaba allí, á la vista de todos, y lo que es mas triste aún, muerto y bien muerto. La mujer no pudo decir si el niño habia muerto antes de nacer, ó si habiendo dado algunas señales de vida sucumbió privado de todo auxilio, á ese género de asfixia, tan comun en casos semejantes, producida por la introduccion de las aguas del amnios en las vías aereas del producto, cuando este permanece por algun tiempo con la cara hacia abajo y sumergida en el líquido que se derrama en el colchon, donde generalmente forma un charco á causa de la tela impermeable que se acostumbra colocar en las camas de las parturientas. Sea de ello lo que fuere, tal descuido nos parece injustificable y digno de un severo castigo, tanto mas cuanto que acontecimientos tan desagradables como el anterior, no son seguidos de un cambio de conducta, que indique la enmienda, el deseo de reparar las faltas cometidas y de evitar otras nuevas en lo de adelante; pero desgraciadamente esos casos se repiten al poco tiempo, lo que hace suponer la ninguna vigilancia de los superiores, la total ignorancia de las faltas cometidas por los inferiores, ó, lo que es peor aún, la ilimitada tolerancia de aquellos para con éstos, inmoralidad palmaria desde el momento en que aquella tolerancia no encuentra un freno ni en los sagrados intereses de la salud y de la vida de los enfermos, comprometidos á cada paso por la ignorancia ó por el descuido.

La prueba de lo que asentamos es que no habia pasado ni un mes de acaecido el caso anterior, cuando tuvo lugar otro por el mismo estilo, y que ha pasado igualmente desapercibido ó tolerado por las personas que debieran poner coto á tamañas faltas. Hé aquí el hecho, referido por la misma interesada.

Cecilia Flores, asilada en la casa de Maternidad, dió á luz el dia 21 del próximo pasado Abril, á la una de la mañana, un niño varon, sin más testigos que algunas otras paridas ó embarazadas, penosamente sorprendidas de ver á su infortunada compañera en el suelo, en el momento de satisfacer una necesidad natural. Mientras se corria á dar parte de lo ocurrido á la partera en gefe, la recien parida tomó como pudo á su hijito entre sus brazos, y con mil trabajos se dirijió á su cama, que era el número 1 de la Sala de Convalecencia. Cuando llegó la partera, todo habia terminado, hasta la expulsion de las secundinas, sin que hubiese habido, por fortuna, ningun accidente que lamentar. Pero nadie ignora á cuantos peligros estuvieron expuestos la madre y el producto de la concepcion durante ese tiempo, en que una hemorragia v. gr. hubiese hecho sucumbir á la primera ántes de recibir los menores auxilios.

Con todo y esto sin embargo, la Junta de Beneficencia y el Ministerio de Gobernacion persisten en su proposicion de seguir haciendo el mal tan á sabiendas? ¿Seguirán?.... Sí.... Pues adelante, señores, adelante.

DANIEL.

VARIEDADES

MEDICAMENTOS EXPLOSIBLES.

Mr. Kaeuffr ha publicado en los "Anales de la sociedad médica-quirújica de Liége" un interesante estudio sobre las preparaciones farmacéuticas que en ciertos casos, casi siempre mal determinados, pueden ocacionar una explosion. Vamos á citar las mas importantes de entre las numerosas sustancias que pueden originarla.

Preparando una pomada compuesta de cloruro de cal, de azufre sublimado y de otras sustancias, se han percibido primero pequeñas detonaciones, y despues toda la masa ha deflagrado. Vertiendo esencia de trementina en una botella donde quedaba un poco de ácido sufúrico, aquella se ha hecho pedazos. Una mezcla de hipofosfito de cal, de clorato de potasa y de acetato de fierro, produjo una violenta explosion, la mezcla quemó al preparador y puso en peligro su vida. La trituracion del hipofosfito solo, puede ser peligrosa, cuando esta sustancia está pura. Las disoluciones de los cuerpos oxidantes en la glicerina exijen la mayor prudencia en su manejo: el ácido crómico en la glicerina ha dado lugar á una violenta detonacion; en este caso, la disolucion debe hacerse gota á gota para evitar un accidente. La disolucion del permanganato de potasa en la glicerina, presenta un peligro análogo. Unas píldoras de oxido de plata han determinado una fuerte explosion.

El yoduro de azoeto puede formarse en determinadas circunstancias; muchas veces se ha prescrito la tintura de yodo asociada al amoniaco é inevitablemente tiene que formarse aquella sustancia; si la explosion no se verifica con frecuencia, se ha debido tal vez, á que la trituracion se ha hecho con el agua, y esta ha impedido el resultado. No debe hacerse la mezcla de tintura de yodo con linimento amoniacal: tampoco debe unirse el clorato de potasa y el azufre, ó las sustancias análogas. Se han prescrito algunas veces en los Estados-Unidos gargarismos conteniendo clorato de potasa y tanino; no insistiremos en demostrar que esto es un absurdo. Los polvos dentríficos de Price son altamente peligrosos; entre sus partes componentes entran el clorato de potasa y el cachunde; frotados en seco con un cepillo han dado lugar á explosion. La solucion concentrada de permanganato de potasa en alcohol y agua, si se conserva en frascos tapados, inevitablemente se produce la explosion. El clorato de potasa y la glicerina producen una mezcla peligrosa; la misma sal, con percloruro de fierro y glicerina, han producido detonacion; con una mezcla igual se ha verificado explosion bajo la influencia de los rayos solares y fué el orígen de un incendio. Ultimamente se ha señalado una explosion verifiada por una mezcla de clorato de potasa y cloridrato de morfina.

Los farmacéuticos deben tener un especial cuidado al

preparar las fórmulas de los médicos, pues muchas veces por falta de experiencia, por poca meditacion, por distraccion ú olvido pueden reunir componentes de una mezcla, explosiva; y al prepararla el farmacéutico es la primera víctima con su vida ó con sus intereses.

S. S.

EL AGUA DE JUVENCIO.

El que suscribe este artículo, acaba de preparar un líquido que tiene por objeto blanquear la piel y embellecerla tambien con su uso continuo. Algunas esplicaciones bastarán para dar á comprender las ventajas de esta preparacion que no nos toca encomiar, porque la sujetamos á la calificacion del público, á fin de que él juzgue sobre la conveniencia ó inconveniencia de emplear el nuevo afeite que va dedicado al bello sexo.

Desde los tiempos más remotos vemos á la mujer esforzándose siempre por ser bella, siempre más bella. Las matronas de la antigua Roma usaban de la leche de yegua como vehículo de ciertas sustancias que untaban en su piel para darle la apariencia del mármol ó de la nieve. Aquellas mujeres hermosísimas cuyo tipo ha pasado á la posteridad como el ideal de la hermosura, salian del baño con el cabello destrenzado ungido por los aromas más ricos, y con su cútis blanco como alabastro, fino como la seda, cubierto de afeites cuya composicion no nos ha conservado exactamente la historia, pero que solo tenian por objeto contentar esa ambicion constante de la mujer, ser siempre bella, siempre más bella.

Desde entonces acá, en todos los siglos, en todas las épocas, jamás vemos perderse la huella de esa costumbre que hoy la moda arraiga de una manera casi indestructible entre los usos, entre las tendencias de las mujeres elegantes.

Pero por desgracia la mayor parte de los afeites hasta hoy conocidos dan á la belleza un brillo instantáneo, envenenan lentamente el organismo, y muchos de ellos vienen á destruir la eburnea dentadura del bello sexo, depositando sobre el esmalte los productos de ciertas sustancias minerales que como el plomo y el mercurio, producen á la larga los más lamentables resultados.

Bien saben esto las mujeres; á su penetracion y á su experiencia no pueden esconderse todos los inconvenientes que les traen los *blancos* que el comercio presenta bajo diversas formas; sin embargo, tan arraigada está la costumbre, tan vivo es el interés de aquilatar la natural hermosura, que todas se pintan sabiendo lo que les guarda el porvenir; no les importa que mañana las arrugas prematuras surquen su suavísima piel dándole el feo aspecto de la vejez; quieren brillar, brillar aunque sea un solo dia, á la luz de su belleza, aunque más tarde tengan que deplorar la sed nunca extinguible que las acosa por aparecer bien.

No culpamos por esto á las mujeres, nosotros comprendemos cuál es su mision sobre la tierra: ser ángeles protectores, ser el encanto, ser la admiracion del hombre, y nada más natural que para llenar esa mision de paz y de consuelo, quieran dominar con el mágico rayo de su hermosura; por esto vemos que hasta las censuras de los padres de la Iglesia, hasta la crítica mordaz de nuestros dias, se han estrellado contra esa costumbre que tiene que prevalecer mientras en el corazon femenil exista ese, casi instinto, de la hermosura.

Nosotros por lo mismo hemos creido prestar un servicio al bello sexo buscando entre todas las sustancias conocidas y entre todas las mezclas y combinaciones posibles, la que llene dos condiciones esenciales, á saber: primera, no envenenar el organismo, segunda, disimular el afeite hasta el punto de que no se conozca el blanco artificial. Dilatadas experiencias y prolijos estudios hemos empleado con tal objeto; despues de ellos nos hemos decidido á presentar al público el preparado que llamamos "Agua de Juvencio." No es á nosotros á quienes toca hacer su elogio; esperamos el fallo de las señoras que lo usen: solo hemos querido manifestar la razones que nos impulsaron á estudiar un punto descuidado puede decirse por la química moderna, pero importante en el fondo, puesto que se trata de la salud y la belleza de la mitad más importante del género humano.

FRANCISCO PATIÑO.

REVISTA EXTRANGERA.

DIARREA INFANTIL.

(Continúa.)

El tratamiento de la diarrea infantil, es preventivo y curativo. El primero consiste en corregir lo defectuoso de la alimentacion del niño, arreglar su lactancia y evitar la coagulacion de la caseina, haciéndola de mas fácil digestion; esto último se consigue adicionando alimentos farinaceos, que no contengan mucho almidon, hirviendo ó diluyendo, por ejemplo, el suero ó la leche con agua de cebada ó harina de avena, ó bien agregándole goma arábiga ó gelatina. Jacobi recomienda que se hierva la leche, porque se disminuye su tendencia á fermentar y que se remueva durante la ebullicion, para que se desalojen los gases que contiene la leche fria; prefiere el agua de cebada, para uso general, y aconseja añadirle sal ó café; para los niños de poca edad es preferible dejar cocer la cebada poco tiempo, á fin de que no se rompan las capas corticales y pueda salir el almidon contenido en su centro.

A los niños que propendan á la diarrea, es nociva la agua de cebada y á los estreñidos la papilla de harina de avena. Jacobi juzga que la mistura ya indicada, es necesaria para la perfecta digestion de la leche, y que aunque algunos niños la vomiten al principio, bien pronto la soportan y digieren completamente.

El tratamiento curativo de la diarrea infantil, debe comenzar por reducir la cantidad de alimentos de los niños y alejar las horas en que los tomen.

Si hay diarrea profusa y el niño abandonó hace poco el pecho, debe volver á él; si el niño vuelve á mamar, es necesario observar las deposiciones, para que si tienen cuajarones de caseina, se le dé agua de cebada; si el niño no quisiere ya tomar el pecho, se le da algun alimento farinaceo y despues de él una ó dos cucharadas pequeñas, de la misma agua de cebada. En los casos graves, cuando la leche es de dificilísima digestion, y contiene una gran cantidad de caseina, debe ponerse al niño á dieta absoluta, ó por uno ó dos dias darle solo el agua de cebada.

Si la diarrea se presenta en un niño alimentado con leche de vaca pura ó mezclada, debe disminuirse la proporcion de esta, y si la leche en cuestion, por sí sola causa la diarrea, lo que se conoce por la semejanza de ese catarro intestinal con el que origina el destete, entonces no basta disminuir la proporcion, se hace forzoso ademas, la abstinencia perfecta de la leche, aunque en algunos casos en vez de la mistura ya indicada, pueden añadirse á la leche, una ó dos cucharaditas de agua segunda de cal.

Cuando solo el agua de cebada no es suficiente para a sustentacion del niño, ó cuando se hace peligrosa por

perder este las fuerzas, Jacobi recomienda que el niño tome pequeñas ó grandes proporciones, segun la susceptibilidad estomacal, de una mistura preparada incorporando un huevo con cuatro ó seis onzas de agua de cebada, vuelta grata al paladar con sal y azúcar. Si el enfermito depone el estómago, es prudente darle una ó dos cucharaditas cada diez, quince ó veinte minutos, y si está muy debil, es bueno añadir á la mistura indicada, un poquito de aguardiente, de manera que tome de una dragma á una onza de alcohol en las 24 horas.

En los casos en que el catarro intestinal se complica con catarro del estómago, cuando las deposiciones son frecuentes y copiosas y los vómitos lo son tambien, volviendo el niño alimentos y medicinas, es lo mejor suspender toda bebida y todo medicamento; no darle cosa alguna. Es verdad que los enfermitos suelen padecer bastante con la sed, durante una ó dos horas, pero transcurrido este tiempo, la sed se mitiga muchísimo, y suele suceder que á las cinco horas de una abstinencia completa, la irritabilidad gástrica cese, y con ella su secrecion y los movimientos peristálticos del intestino. En algunos casos se necesita para conseguir este efecto, un espacio de tiempo mayor, seis, siete horas y aún en otros doce y diez y seis; la primer comida que se haga, debe ser ligera, si no se quiere ver reincidir el vómito.

Como no siempre viene la diarrea en los niños, de errores dietetícos sino que en muchos casos es provocada por los cambios de temperatura y exposicion, Jacobi aconseja colocar al enfermito en una atmósfera pura y hasta donde fuere posible uniforme; en seguida expulsar del tubo digestivo las sustancias indigestas por medio de un purgante (aceite de ricino, magnecia calcinada ó calomel.

No debe en ningun caso darse al niño algo que contenga sales en mayor ó menor cantidad, ni mucho menos extracto de carne solo ni como vehículo de alguna sustancia farinosa.

Si aumentaren mucho las contracciones peristalticas, puede usarse con provecho del ácido cabónico al interior. Si hubiere muchos ácidos en el estómago é intestinos, es necesario neutralizarlos y esto se hace comunmente con las preparaciones de calcio, sodio ó magnecia; sin embargo hay que tener presente de parte del agua de cal, popularmente empleada con tal objeto, que ella no contiene sino la ochocientava parte de su peso de cal y que por lo mismo para ingerirse un grano de ese alcalino terroso, es preciso tomar cuando menos dos onzas de agua de cal.

Para destruir los fermentos se usa ventajosamente con particularidad el calomel; se da un decígramo, quince centígramos, tres centígramos, segun la edad ó la intensidad del mal, cada dos ó tres horas.

(*Concluirá.*)

FORMULAS.

LIQUIDO DESINFECTANTE.—Se recomienda como muy eficaz para desinfectar las piezas que han sido habitadas por pacientes de enfermedades contagiosas, la siguiente solucion: creosota y ácido acético cristalizable de cada cosa diez gramos; alcohol metylico, cuarenta; y agua tres mil ochocientos.

LINIMENTO CONTRA LA METRITIS.—Se debe á Dabney el que indica la formula siguiente: Ergotina dos gramos, Estracto de belladona, 36 centígramos y glicerina pura y agua destilada de cada cosa 96 gramos. En los casos de metritis del cuello, la enferma se administrará una ducha vaginal de agua caliente ántes de acostarse, en seguida se introducirá un algodon embebido del anterior linimento; al dia siguiente se quitará el tapon y repetirá la inyeccion prescrita.

LOCION CONTRA EL ECSEMA.—Para calmar la comezon que acompaña al ecsema Lush prescribe que se locione el sitio afectado con la siguiente solucion. Bicarbonato de sosa ocho gramos; Bicarbonato de potasa cuatro; glyserina neutra seis; tintura de opio ocho; y agua doscientos cincuenta.

POCION TÓNICA.—En la clorosis, en la convalecencia de las fiebres y en general en los estados caquecticos se administra con ventaja por cucharadas la siguiente pocion que se debe á Barnicaud: Estracto blando de quina de uno á tres gramos; vino de quina ó málaga y jarabe de cortezas de naranjas amargas de cada cosa treinta gramos; y agua destilada, noventa.

TINTURA CONTRA LA CALVICIE.—Es de Rohe la que señala la fórmula siguiente: Jabon verde y alcohol, de cada cosa setenta gramos y esencia de alhucema de veinte á 30 gotas se hace disolver y se filtra.—En la mañana ó tarde se pone sobre la cabeza una ó dos cucharadas de tintura, se pone en seguida agua, se friccionа con los dedos hasta producir abundante espuma, despues se quita el jabon con agua caliente y enjuga la cabeza. Esta operacion debe repetirse diariamente durante tres ó cuatro semanas.

SOLUCION CONTRA LA DIPTERITIS.—Kingsford disuelve en treinta gramos de agua destilada treinta gramos de ácido láctico y con un pincel humedecido en esa mezcla toca cada cuatro horas las falsas membranas; prescribe además al interior una mezcla de clorato de potasa y de percloruro de fierro; ordena tambien alimentacion conveniente y vino generoso y que en la pieza del enfermo haya vapor de agua en abundancia.

COLUTORIO CONTRA LA FARINGITIS CRÓNICA.—Se disuelve en 24 gramos de glicerina un escrúpulo de ergotina y 3 gramos de tintura de yodo; con un pincel humedecido en esta solucion se toca dos veces al dia el fondo de la garganta en los casos de faringitis crónica y de hipertrófia de las amigdalas Es de Dabney la formula anterior.

INHALACIONES CONTRA LA LARINGITIS CRÓNICA.—De 3 á 5 gramos de esencia de eucaliptus se mezclan á 75 gramos de alcohol rectificado y 170 de agua destilada. Mosler, autor de la fórmula, prescribe, que se introduzca este líquido en un pulverizador, y cuatro veces al dia, en sesiones de diez á quince minutos absorve el enfermo de coriza, bronquitis ó laringitis crónica, estos vapores que determinan abundante espectoracion.

MISCELANEA MEDICA.

INYECCIONES INTERSTICIALES DE CLOROFORMO.—Las inyecciones de cloroformo en el hombre son analgésicas y antinevralgicas; la dósis ordinaria es de dos gramos, mañana y tarde. La inyeccion puede ser subcutanea ó profunda; aquella es menos dolorosa, ésta mas eficaz y no presenta jamas accidentes. Además del dolor y las escaras, el cloroformo determina como todas las inyecciones algunos accidentes locables; enfisema, nudos dolorosos ó introduccion de aire en las venas; estos accidentes son evitables del mismo modo en las inyecciones de cloroformo que en las que no son de cloroformo. Las inyecciones de cloroformo son indicadas en todas las nevralgias y especialmente en la sciática franca; hay mejora siempre y muchas veces curacion radical de la última. A la dósis de cuatro gramos las inyecciones de cloroformo son hipnoticas pero no se observa la anestesia de la piel; el sueño no se declara sino muchas horas despues de la inyeccion y puede prolongarse hasta dos dias. Lemaitre opina porque no se debe inyectar el cloroformo como hipnótico pues que para este efecto es útil y sin peligro el cloral.

RESPIRACION ARTIFICIAL.—Los Sres. Ad. Nicolas y F. Demouy acaban de libertar de la muerte con la respiracion artificial á un niño de *tres semanas* de edad que habia ingerido cinco gramos de láudano en lugar de cantidad semejante de jarabe de chicoria.

NEUMOGASTRICO.—Franck ha notado un hecho curioso de accion refleja que le revelaron sus esperiencias: el nervio neumogastrico en comunicacion con los centros nerviosos suspende cuando es exitado los movimientos del corazon; si se le aisla de aquellos, á la exitacion queda indiferente el órgano cardiaco; y despues de exitado tampoco se modifican los movimientos de la noble entraña si se corta el nervio muy poco despues de la exitacion; el traspaso centripeto tiene tiempo de producirse, el centrífugo no; y si mucho despues se ha cortado el nervio el corazon se para. Por medio de un aparato Franck ha observado el mínimo tiempo que debe trascurrir entre la exitacion y la ruptura; es de un décimo de segundo.

ACCION FISIOLOGICA DEL OPIO.—Nadie ha dudado hasta hoy que el ópio tiene la propiedad de hacer dormir; pues bien Bouillaud, en nombre de Pécholier, ha presentado un trabajo en que sostiene que si los enfermos duermen con los opiados es porque creen que producen el sueño pero que bien lejos de eso causan el insomnio.

LITOFONO.—El Dr. Langlebert presentó á la Academia de Medicina de Paris en la sesion del 30 de Marzo anterior, un aparato que nombra litofono destinado al diagnóstico de los cálculos vesicales.

BROMURO DE ETILO.—El Sr. Terrillon ha empleado con éxito el bromuro de etilo para producir (con ventaja sobre el éter) las anestecias local y general. El Sr. Championiere y el Sr. Levis de Nueva York han usado tambien el bromuro de etilo para producir la anestecia local pudiendo practicar durante ella, la amputacion del muslo.

CRONICA MEDICA.

UN CHISME.—Alguien cuyo nombre conocemos, quizá sentido y agraviado y tratando de desacreditar nuestro periódico, propala la voz de que *La Independencia Médica* está editada y se costea por el Sr. Farmacéutico José E. Bustillos, quien venga de esa suerte grave ofensa que á sus intereses comerciales infiriera la Junta de Beneficencia, con no comprar en sus establecimientos de Farmacia los medicamentos que se consumen en hospitales de la ciudad.

Por toda contestacion al que tal pregona, diremos: que *La Independencia Médica* no tiene más sustentadores que la fé y el peculio de un grupo de amigos, algunos de los cuales la redactan; que como el objeto con que se creara este semanario médico es nobilísimo, se espera, y con fundamento, que bien pronto será protegido por toda la clase médica, en cuyo provecho y para cuya defensa se estableció, quedando entonces á nuestra abnegacion y constancia la sola tarea de sostenerlo; que el Sr. Bustillos ni acude con dinero ni toma participio alguno en nuestra publicacion, y que es pequeño hasta en sus cavilaciones, el que juzga, que no otro móvil, que bastarda mira ó ruin pasion, puede inspirar la pluma de la más justa, aunque enérgica censura.

ACADEMIA DE MEDICINA.—En la sesion ordinaria que tuvo la Academia de Medicina la noche del 19 del corriente, el Sr. Dr. Juan M. Rodriguez presentó á la ectromeliana Srita. Dolz, objeto que fué de la lectura de Reglamento del inteligente teratologista.

La Secretaría suplicó á los socios la puntual asistencia en vista de la interesante presentacion de la Srita. Dolz. y para que contribuyeran con lo que su generosidad dictase en favor de la persona que se habia prestado á exhibirse ante los miembros de la Academia. Sin embargo, es una de las sesiones que há habido menos concurridas. Un reducido número de socios y algunos extraños, fueron el público ante el que presentó sus habilidades la ectromeliana.

La peticion de un óbolo para obsequiarla, ahuyentó de la reunion á un sin número, que aunque fuera por el "que dirán" debería haberse presentado. ¡Oh si se hubiese tratado, no de hacer una obra de caridad con una infeliz, sino de doblar la espina dorsal ante un Ministro ó ante otro magnate como él, entónces ya seria otra cosa; pero hacer bien solo por hacerlo, es demasiado plebeyo.

En nuestro próximo número, publicaremos las listas de los que concurrieron, y de los que no concurrieron, á la sesion del último miércoles.

ACCION DIGNA DE IMITARSE.—La Sra. viuda del General Miramon, heredera de la escogida librería del Sr. General Partearroyo, su tio, ha regalado á la Escuela Nacional Preparatoria 363 volúmenes que versan sobre Historia, Ciencias y Literatura. La honorable viuda ántes de partir para Europa deja un recuerdo grato de la visita que ha hecho á su patria.

¿ABUSO O LIGEREZA?—Hace algun tiempo que venimos leyendo en las Actas del Congreso las dispensas de tales ó cuales estudios de materias que faltan á algunas personas y que piden exámenes generales en ciertas profesiones. Si no estamos en un error, el Cuerpo Legislativo solo está autorizado por la Constitucion para dar una ley ó para modificarla, pero no para hacer frecuentes escepciones en favor de determinados individuos y debió ser así porque de conformidad con la más pura moral debe exijirse que ó á todos se les dispense ó á ninguno. Esperamos que las Cámaras se dignen meditar sobre este asunto.

FACULTADES MEDICAS EN RUSIA.—Cinco facultades médicas hay en Rusia y son las de S. Petersburg, Moscou, Kieff, Kasam y Karkoff. Ademas hay una facultad alemana en Dorpat, otra polonesa en Varsovia y otra finlandesa en Elsingfors.

Las sociedades médicas polonesas, son cuatro las rusas treinta y cuatro, las finlandesas una y las alemanas tres.

Los tchiques tienen una facultad de medicina en Praga.

SOCIEDAD FAMILIAR.—Esta sociedad médica, conocida tan solo por su nombre, pero no por sus trabajos científicos, da cada dia nuevas pruebas de que realmente es una familia, pero familia primitiva, familia de pueblo, familia incivil, familia masónica de mala clase que huye del trato pues jamas ha entrado en relaciones con las otras sociedades; últimamente los miembros que la componen y que en totalidad pertenecen á la Academia se abstienen de concurrir á las sesiones de ésta; que ¿les espantará el trato de las gentes? ¿serán una variedad de hurones que huyen de la luz y de las personas para vivir sepultados en un agujero? ó son tan egoistas y avaros que solo quieren aprovechar para sí sus talentos ó instruccion, ¿serán tan codiciosos que hayan profesado la innoble máxima de " todo para nosotros y nada para los demas.................................?

Creemos que no y nos permitimos aconsejarles que hagan á un lado el temor, el miedo que les inspiran las reuniones de profesores y que concurran á la sociedad que les ha hecho la honra de admitirlos en su seno.—J. J. R. de A.

ES UNA VERDAD.—Positivamente renunció la Junta de Beneficencia; solo falta que admita el Ministro la dimision. Enfermos, asilados, indigentes...., pedid al cielo.... ¿quereis mas dicha que la que se os prepara?

CORRESPONDENCIA.

De México á Mérida. — Sr. D. Pedro Peon y Contreras.—Muy señor mio: El Sr. Patiño me ha indicado que vd. puede ser nuestro corresponsal en esa ciudad. Ruego á vd. admita ese encargo; ya le remito cinco suscriciones para que coloque cuatro, tomando para sí una.
Suyo afecmo.—*Fernando Malanco.*

De México á Campeche.—Sr. Dr. Patricio Trueba.—Muy señor mio: El Sr. Patiño propuso y por aclamacion del Comité de Redaccion, ha sido vd. aceptado como corresponsal de "La Independencia Médica" en Campeche. Mando á vd. cinco suscriciones una para vd. y las demas para que nos haga favor de colocarlas. ¿Cuándo honra vd. las columnas de nuestro semanario con sus brillantes trabajos?
Suyo afecmo.—*Fernando Malanco.*

De México á Tabasco.—Sr. Dr. José María García.—Querido amigo: Remití á vd. un número de "La Independencia Médica." ¿Quiere vd. ser corresponsal nuestro? Le mando cinco suscriciones para que coloque cuatro y tome una.
Suyo afecmo.—*Fernando Malanco.*

Direccion de la "Independencia Médica."

Mas suscritores al Periódico.

Por mes.—Dres. Belina Ladislao, Carmona Trinidad, Coronado Agustin, Egea y Galindo Ricardo, Gallardo Luis, García Lozano Ignacio, Heinemann Cárlos, Parra Porfirio, Peon Contreras José, Poza Manuel, Ramirez Arellano Nicolás, Ramos Manuel y Ruiz Sandoval Gustavo
Farmacéuticos.—Gonzalez Francisco y Santoyo Antonio.
Estudiantes.—Zertuche Emilio.
Parteras.—Patiño Cármen y Rodriguez María.
Y ademas el Sr. Márcos Gomez.
Por tercio.—Dres. Ceballos Luis Calixto y Liceaga Eduardo.
Farmacéuticos.—Morales Donaciano y Pañer Luis.
Veterinarios.—Gomez José de la Luz.
Dentistas.—Wise Eduardo.
Dres. homeópatas.—Carrera Enrique.
Por seis meses.—Dres. Lasozzet Miguel
Por año.—Dr. Andrade Agustin.

FORÁNEOS.

Tacubaya.—Dr. Sota Riva Javier.
La Piedad.—Dr. Aurelio Perez.
Puebla.—Dres. Peña y Martinez Vaca
Tula.—Dr. Manuel Pozo y Sr. Próspero Macotela.

Habia	94
Nuevos	34
Total	128

IMPRENTA POLIGLOTA

TOMO I. MEXICO.—Mártes 1º de Junio de 1880. NUM. 5.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más cada número franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞ Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Cárlos Heinemann, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.
El Sr. Alejandro Casarin cooperará con su brillante pluma y su célebre lápiz, al lucimiento y amenidad de nuestro periódico.

SUMARIO.

CASO RARO DE EPILEPSIA.

En los primeros dias de Junio del año anterior, ocurrí á visitar un enfermo que se encontraba alojado en una casa de huéspedes; sus compañeros y el dueño de la casa me informaron, que habia sufrido en la madrugada de ese dia un ataque epiléptico y que al acudir á socorrerlo, lo habian encontrado boca abajo, tirado en el suelo roncando y con la cara ensangrentada á causa de una fuerte contusion nasal; cinco horas habian pasado del acceso y aun se encontraba con su inteligencia turbada, sin decir por esto que sus respuestas no fueran acordes. El diagnóstico habia sido tan fácil, que estuvo al alcance de las personas que casi lo presenciaron.

Me limité á prescribir algun medio sencillo para aliviar la contusion, le practiqué una inyeccion narcótica y aplacé para más tarde recoger los antecedentes del caso, é imponerle un tratamiento apropiado.

Dos dias despues, me enteré de que mi enfermo era extranjero, de 35 años ó poco más, soltero y de que acababa de llegar de un puerto de la República, que es el lugar de su residencia; de parte de sus padres, hermanos y colaterales, son nulos los antecedentes relativos á su padecimiento; él mismo, que está bien constituido, no recuerda haber sufrido enfermedad notable, y en cuanto á la actual, es este el segundo ataque que sufre, el cual ha sido semejante al anterior, segun le dijeron las personas de su casa que lo presenciaron, pues fué allá en donde le ocurrió hace diez dias: inmediatamente despues de aquel acceso, quedó aturdido y amnésico. No consultó á persona alguna. Jamás ha sufrido jaquecas, vértigos, gastralgía, ni otro padecimiento nervioso; tampoco ha tenido ascarides, ni ténia; ni ahora, ni en su infancia se ha meado ó evacuado en la cama inconscientemente; no se le encuentra vestigio alguno de sífilis; en sus ataques no ha acusado aura epiléptica, y éstos no han sido ocasionados por causa alguna ostensible; en suma, hasta ese momento el caso era de epilepsía propiamente dicha, y por tanto vulgar, no obstante de que era notable por su brusca aparicion y la carencia de antecedentes.

Por si acaso la epilepsía de mi cliente fuera sintomática de ténia, prescribí para tomar en ayunas, 12 cápsulas del Dr. Kirnn, cuya preparacion he podido confirmar que es un tenicida eficaz. Su efecto fué negativo, y por consiguiente me resolví á imponerle desde luego un tratamiento bromurado; cuatro dias despues de iniciada esta medicacion, y cuando ya su inteligencia estaba perfectamente clara, procedí á despedirme, encareciéndole, sobre todo, la absoluta necesidad de sujetarse á esa medicacion diaria, durante seis meses, un año ó más tiempo, si así lo juzgare prudente el médico á quien deberia consultar llegada la ocasion. Le referí algunas de las desgracias ocurridas á los epilépticos en el acto de su acceso, le hablé de la decadencia de las facultades intelectuales cuando los ataques se repiten, así como de la casi seguridad de curar su enfermedad con solo perseverar en el método; por último, llamé su atencion sobre las graves consecuencias que traen consigo la falta de voluntad y de memoria que sobrevienen despues de los accesos, agregándole que si en la actualidad, por su profesion ó empleo tenia algun bienestar, lo perderia indudablemente si se cansaba del tratamiento. Aquí debiera haber terminado la referencia del hecho; pero las confidencias que recibí de mi enfermo, hacen de esta observacion un ejemplar tan curioso como interesante.

Mi cliente es un comerciante rico á quien no preocupa el estado de su fortuna; dos semanas hará que tuvo su primer ataque epiléptico, estuvo muy aturdido durante un dia entero: al tercer dia del acceso presidió una sociedad de beneficencia, y de tal modo ignora lo que entónces pasó, que ni aun recuerda haber estado allí presente; posteriormente se ha dirigido á uno de sus consocios por el correo, preguntándole el resultado de un asunto importante para él, el cual debió resolverse en esa sesion; y en la respuesta que recibió y que tuve á la vista, le dicen: que llama la atencion el contenido de su carta supuesto que él mismo habia presidido la sesion, y que suponen que tan pronto no debe haber olvidado los hechos que tanto le interesan. Hay más; tres dias despues de lo ocurrido, mi enfermo se ha encontrado en México y en aquel hospedaje, sin saber cómo, porque ignora cuándo tomó su pasaje, lo que le haya ocurrido en su travesía y á qué ha venido; por último, y ya recobrado completamente, ha encontrado entre sus papeles un recibo del dinero que al hospedarse ha entregado en depósito al dueño del hotel, lo cual á él mismo le espanta, por parecerle increible, si no fuera porque tiene en sus manos la nota sellada con el timbre de la administracion.

En resúmen: el enfermo tuvo hace catorce dias su primer ataque epiléptico, del cual quedó perturbado veinticuatro horas (así tiene una ligera idea de que se lo di-

jeron;) dos dias despues, presidió inconscientemente una reunion formal; ha hecho su viaje sin saber cómo, y cuando ya lúcido, luchaba por orientarse y darse cuenta de lo que le pasaba, despues de una tregua corta, le ha sorprendido su segundo acceso, de manera que la repeticion ha sido extraordinariamente rápida, así como el sonambulismo de su inteligencia ha sido en extremo dilatado y precoz.

Estos hechos fabulosos, seguramente los hubiera reservado para mi conocimiento, y no los referiria en este momento, si en una obra del Dr. Legrand du Saule, publicada en Julio del año de 1878 y que se titula «Estudio médico-legal sobre los epilépticos,» no estuviera consignada una observacion semejante, cuyo título se expresa así: «Hecho sin ejemplar en la ciencia.»

Su resúmen es el siguiente: En Octubre de 1874 Lassegue, Touzelin y Legrand, fueron consultados como peritos en la presente cuestion de divorcio.

El marido M.... abogado, hombre de negocios, y muy dado á especulaciones de la Bolsa, referia que en cierta época, debido á sus cálculos felices, habia ganado 400,000 francos; á esta suma su mujer habia agregado por su cuenta 100,000; los negocios caminaron satisfactoriamente, y con ellos inalterable la tranquilidad del hogar; la paz se turbó desde el momento en que se comenzó á perder; con tal motivo su mujer lo atormentaba á toda hora; desde algunos años atrás, habia sufrido (segun él) muchas congestiones cerebrales, infidelidades imcomprensibles de memoria y necesidades instintivas de escaparse. Una vez, sin saber cómo habia hecho un viaje, se encontró en Marsella; allí en espera de dinero y noticias de Paris, en poco tiempo ganó en la Bolsa 150,000 francos; al fin se le presentó uno de sus hijos, y en seguida, el dia ménos pensado, sin motivo alguno, sin causa ostensible y sin recordar siquiera haber premeditado un viaje, se encontró con que habia vuelto á Paris. Al año siguiente, una mañana que sufrió fuertemente de la cabeza, se encontró embarcado en el Havre, sin explicarse el cómo; se dejó llevar, y despues de largo tiempo de navegacion, recobradas ya sus facultades, preguntó á dónde se encontraba y se le dijo, que al término del viaje, «A la vista de Bombay.» Fué muy desgraciado en la India, y merced á su cónsul regresó á Francia. Ya nada posee; uno de sus cuatro hijos vive á su lado, los otros viven con su mujer, que rehusa tenerlo y que á pesar de que disfruta 8,000 francos de renta no quiere recibirlo, siendo así que nunca la ha maltratado.

La mujer respecto del caso solo declaró acerca de las excentricidades y arrebatos del carácter de su marido; refirió que habia sufrido accidentes cerebrales de naturaleza insólita; que una noche de invierno habia recorrido Paris en mangas de camisa; que si el viaje á Marsella le habia sorprendido, el viaje á la India era para ella inexplicable; que felizmente con buena oportunidad habia logrado la separacion de sus intereses, pero que hoy cuestionaba el divorcio de personas, porque temia por su vida.

Los Doctores Lassegue, Touzelin y Legrand, despues de un estudio concienzudo y sin resolver el punto relativo á los viajes, se inclinan á referir el caso de su cliente con muy grandes probabilidades, á la epilepsía larvada; aconsejan el uso del bromuro de potasio y la separacion amistosa durante dos ó tres años.

Pues bien, segun Touzelin, que es el médico y confidente de estos esposos, el enfermo mejoró notablemente; en seguida interrumpió su tratamiento y desde entónces, cambiando de carácter, solo pensó en vengarse de su mujer.

En Noviembre de 1875, los periódicos de Paris referian con comentarios á cual más absurdos, los suicidios del Sr. M... y de su hijo, cuyos cadáveres se encontraron á las puertas de la Sra. de M., quien obstinadamente se rehusó á permitirles la entrada en su domicilio.

No cabe duda, concluye Legrand, en que el suicidio del padre ha sido patológico; en cuanto al del hijo, no repugna la idea de considerarlo del mismo orígen.

Volviendo á mi enfermo, y para concluir, diré que le pronostiqué, si acaso abandonaba el uso del bromuro, que habia de repetir sus viajes inconscientes, y que su fortuna corria grave riesgo de perderse, si llegaba la vez de aventurarla en uno de esos períodos de sueño intelectual. Que mi enfermo ha de repetir el mismo viaje inmotivado é inconsciente, puede predecírsele, porque es peculiar de los epilépticos al cometer sus crímenes, extravagancias, robos ó raterías, inmoralidades, etc., repetirlo casi periódicamente hasta donde es posible, con idénticas circunstancias y con frecuencia, con igualdad de detalles y pormenores que el hecho que ha precedido.

Diré para terminar y por vía de estudio, que si hoy fuera la ocasion de intervenir pericialmente en este caso, bien pudiera formularse una clasificacion en estos términos: Epiléptico propiamente dicho, de manifestacion somática convulsiva, considerado el caso bajo el punto de vista médico legal: si es verdad que en el enfermo hasta hoy la inteligencia no se resiente de su neurosis, que está entregado á sus negocios, que debido á su trabajo disfruta de una fortuna, sin embargo, la perturbacion de sus facultades intelectuales es de larga duracion una vez que ha precedido el acceso; en consecuencia, este individuo es parcialmente responsable de sus actos: es decir, que debe responder de ellos, si acaso se han verificado ántes de un acceso; es irresponsable, si han sido posteriores á un ataque.

Manuel Alfaro.

El Ayuntamiento y el Ministro de Gobernacion.

En el *Diario Oficial*, y bajo el epígrafe «El Secretario de Gobernacion y el Ayuntamiento,» encontramos lo que sigue:

«Mucho se ha hablado en estos dias de diferencias y « disgustos habidos entre el Sr. Berriozábal y los miem- « bros del cuerpo municipal, ya por el contrato de adqui- « sicion del cementerio de Dolores, ya por los negocios « relativos á la Beneficencia.»

«Tenemos la satisfaccion de participar á nuestros lec- « tores que las diferencias que hubo entre el Ejecutivo y « el Ayuntamiento han cesado; que la escritura rela- « tiva al contrato del cementerio está ya firmada por « el Secretario de Gobernacion, por la comision munici- « pal y por los vendedores; y que respecto de las cues- « tiones de Beneficencia, han terminado tambien, que- « dando al Ayuntamiento la facultad de nombrar los « directores de los establecimientos, que ya ha ejecutado, « nombrando para el Hospicio al Sr. Trinidad García; « para el Técpan al Sr. Lic. Justo Benitez; para la casa « de locos al Sr. Pomposo Verdugo, y para la de locas al « Sr. Lic. José de Jesus Cuevas. El Ayuntamiento con- « tinúa en sus trabajos normales sin obstáculo ni difi- « cultad.»

Como se ve, el *Diario Oficial* anuncia con regocijo y pompa que los tratados de paz entre los cuerpos beligerantes se han firmado. Loado sea Dios, y que sea para bien. Las partes contratantes, segun eso, han quedado satisfechas y contentas de su obra: sea tambien en hora buena.

¿Pero acaso podrán decir otro tanto, y mejor que decir sentirlo, aquellos á quienes más que á nadie importaba é importa todavía el arreglo de las dificultades pendientes? ¿Podrán ser objeto de sinceros plácemes y cordiales felicitaciones los desvalidos, los enfermos, confiados por

la ley á la salvaguardia del Ayuntamiento, y por la arbitrariedad á la llamada Junta de Beneficencia? Discurramos un poco.

Ni por un momento nos detendremos en lo relativo al contrato de compra-venta del cementerio de Dolores, en cuyo asunto, si diferencias hubo, ellas nacieron de una niñería, de una puerilidad, de amor propio, cuestiones de prioridad, de paternidad, sobre si las nuevas bases del convenio surgieron (cual la Minerva de la fábula, del cerebro de Júpiter) del caletre de los individuos de la comision municipal ó del Ministro de Gobernacion; cuestion zanjada, segun hemos sabido, por el procedimiento Salomónico, *dividatur infans*, quiere decir, compartamos la gloria entre unos y otros, proclamémonos autores contemporáneos de ese contrato, sin que aparezcamos por supuesto los unos primero que los otros, ni ántes que los otros, ni despues que los otros, para que así la fama publique y pregone por todas partes que en punto á saber hacer contratos, (buenos ó malos, poco importa) todos, absolutamente todos, nos hallamos al mismo nivel, á la misma altura de perfeccion. Ni por un instante más se haga referencia á lo del *carpetazo* de la órden ministerial, ni vaya á trasporarse y difundirse por allí el *chancero* calificativo dado á la certificacion presentada por el representante de los vendedores del cementerio de Dolores...... Vamos; que todo concluya ya, y que un estrecho abrazo, diplomático (ya que no cordial) ponga punto á las desavenencias y dificultades pendientes. ¿Convenido?—Convenido.

Y pues así pasó y terminó aquello, dejaremos en paz lo de la mansion de los muertos, y volveremos nuestros ojos hácia la de los que viven, sufriendo por las enfermedades ó por la miseria en los hospitales y asilos de la Beneficencia Pública.

Entraremos de lleno en esta parte de los convenios, cual siempre, con la verdad y el valor que el asunto demanda. Como Plauto, odiamos la farsa, la mentira: *mendacium odi*. En cuanto á denuedo, pruebas hemos dado de que le tenemos, de que poseemos ese valor moral que todo lo sufre, que todo lo arrostra por rendir culto á la verdad y al deber.

Que hay un desacuerdo expreso, una pugna flagrante entre la Constitucion de 1857 y la famosa circular de 30 de Diciembre de 1879, es punto que está ya completamente decidido por el público y por la prensa. Nosotros lo hemos demostrado hasta la evidencia en el número 1 de la *Independencia Médica*. No cabe duda; lo vigente, lo que únicamente tiene que ser acatado por todos, incluso el Ejecutivo y el Ayuntamiento, son el decreto de 30 de Agosto y la providencia de 8 de Octubre de 1862, en la cual el Sr. Juarez, investido de facultades extraordinarias, dispuso que: *todo lo relativo á establecimientos de beneficencia pública en esta capital, se* MANEJASE Y REFORMASE EXCLUSIVAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO DE LA MISMA, *proveyendo al nombramiento de empleados y al reglamento de dichos establecimientos para su conservacion y mejora.* Tales son y debian continuar siendo las atribuciones del Ayuntamiento, si la corporacion municipal, en obvio de no sabemos qué disgustos, no hubiera abdicado de sus facultades constitucionales el dia en que ella y el Ministerio de Gobernacion tuvieron á bien poner el *hasta aquí* á los disturbios y dificultades criadas por la circular de 30 de Diciembre de 1879, dia en el que, sin hacer el más leve caso del *qué dirán*, entró de lleno en la vía anticonstitucional, cuyos linderos se habia propuesto no traspasar y mucho ménos recorrer. *Cur tam varie*, señores concejales ¿ántes reprobábais y maldecíais la circular de 30 de Diciembre, y hoy, olvidándoos de que sois los representantes de la ciudad, los apoderados del pueblo, conspirais contra la Carta fundamental, por la que él ha derramado tanta sangre y sacrificado cuantiosos intereses? Consentís en el despojo de las facultades que os da una ley tan humanitaria, en ataque á esa misma ley, y haceis cosa peor, la hollais vosotros mismos. Si es exacto cuanto se dice, si es cierto que á consecuencia del conflicto de la huelga de los practicantes de los hospitales, surgieron entre vosotros, disturbios, debeis dar á conocer lo ocurrido en este particular; debeis pretender sinceraros siquiera, aunque no lo podais lograr, pues de lo contrario, dareis un poderoso motivo á la maledicencia, que ya os tiene entre sus afilados dientes pronta á haceros añicos, irritada por vuestra inexplicable inconsecuencia, por vuestra veleidad de á última hora.

Há tiempo que nuestra sociedad se hace cruces, como vulgarmente se dice, para alcanzar los motivos por que con un empeño y tenacidad, chocantes en superlativo grado, se ha insistido en las altas regiones del poder en que contra viento y marea subsista la Junta de Beneficencia, causa de disturbios y conflictos.

¿Qué hay en esto, que tiene tan vinculados y tan inconmovibles á los miembros que la forman, que han podido contrarestar y resistir los empujes de la prensa, la grita de las gentes sensatas y juiciosas y el *tolle tolle* de todo el mundo, en fin? ¿Por qué subsiste, á pesar de lo desfavorable y bochornoso para ella, de los informes de la comision de beneficencia del Ayuntamiento, del Consejo de Salubridad y del Director de la Casa de Maternidad? ¿Por qué permanecen faltando tan flagrantemente á lo que de ella demanda su institucion, cuando perjudica tan á las claras á la humanidad, á la ciencia y á la instruccion pública?

Este modo de ser misterioso, esta existencia casi inmortal que á todos pasma, debe tener el orígen diabólico de todas las plagas, y se hace preciso que las víctimas de ellas encuentren esa nueva cuadratura del círculo, atrapen ese *duende*, y una vez atrapado le exhiban en la picota de la vergüenza y de la rechifla, para escarmiento ejemplar. De nuestra parte hemos buscado y continuaremos buscando ese móvil secreto, ese nudo, ese vínculo, rastreando en todas direcciones, atisbando todos los manejos de la Junta, inquiriendo cuanto haga y piense hacer, hasta haber de lograr que la justicia popular dé al traste con esa institucion que á cualquier trance quiere todavía seguir pesando sobre enfermos, desvalidos y pobres estudiantes, con las amplísimas facultades que se le han concedido sin fundamento legal, alentada hasta ahora por la impunidad de sus faltas.

CLARENCIO.

REMITIDO IMPORTANTE.

Parálisis permanente producida por la isquemia quirúrgica.

México, Mayo 21 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco.—Presente.—Estimado amigo y compañero.—Aceptando la benévola oferta que se ha dignado vd. hacerme de las columnas del periódico médico que está bajo su acertada direccion, para publicaciones que puedan ilustrar en alguna manera los conocimientos profesionales, llamo la atencion de vd. sobre la observacion adjunta, que me parece de utilidad hacer conocer al público médico, por tratarse de un hecho que no he visto todavía consignado y es conveniente tener en cuenta en la práctica quirúrgica.

Llegado á México el procedimiento de Esmarck para la Isquemia, á principios del año de 1874, se practicó por primera vez en la República en el Hospital militar de mi cargo, y desde esa época ha seguido utilizándose en la Cirujía militar con más ó ménos frecuencia, pero siempre con bastante buen éxito, segun dejó consignado el aspirante de este cuerpo Prisciliano Figueroa, en las

primeras observaciones que de él recogió para formar su tésis inaugural, y posteriormente ha venido repitiéndose en la práctica. Desgraciadamente tengo que consignar ya el primer caso de aplicacion de la isquemia, observado por mí, en que despues de una sesion prolongada por veinte minutos para la investigacion de una aguja perdida durante tres dias en la eminencia hypotenar derecha y conseguir que se presentara en posicion fácil á su extraccion, he visto dejar de reaparecer con la circulacion sanguínea la completa innervacion del miembro y conservar la enferma desde el mismo dia de la operacion, una parálisis completa de todos los músculos estensores y flexores de la mano. Desde ese mismo momento he puesto en uso los medios reconocidos para hacer desaparecer dicho accidente, y temeroso de que llegue á verificarse la regresion grasosa, no he dejado de aplicar diariamente la electricidad en corrientes contínuas é interrumpidas. Nada ha sido bastante en un mes de tratamiento para restablecer la innervacion, y como el primer dia, la contractilidad muscular solo se manifiesta en los momentos en que se hace la faradisacion y no queda el menor vestigio de ella en su intervalo.

En estas condiciones el ante-brazo derecho no presenta diferencia alguna con el del miembro sano; medido á la distancia de seis centímetros del codo; tiene veinte centímetros de circunferencia en ambos lados; el puño del miembro enfermo mide catorce centímetros de circunferencia, un centímetro más que el izquierdo, en razon de un ligero edema que se nota en toda la mano y termina en el puño.

Sin entrar en apreciaciones que nunca serian bastante fundadas en presencia de un solo caso desgraciado, despues que los cirujanos partidarios de la isquemia han repetido sus investigaciones en busca de los inconvenientes que pudiera traer consigo la suspension de la circulacion y compresion prolongada de un miembro, y como resultado de sus experiencias las han declarado inocentes hasta cierto límite del que me he mantenido bien distante al operar, juzgo siempre de interes práctico hacer conocer el hecho anterior, en que manifiestamente ha influido la compresion sostenida, perturbando la innervacion del miembro y dejando como consecuencia la parálisis de la mano.

Sin otro objeto, quedo de vd. atento amigo y compañero.—*Francisco Montes de Oca.*

VARIEDADES.

INEDITOS.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. FRANCISCO MARIN EN LA SOLEMNE VELADA QUE EN HONOR DE CLAUDIO BERNARD, CELEBRÓ EL CONGRESO MÉDICO MEXICANO, LA NOCHE DEL 10 DE FEBRERO DE 1879.

La Escuela de Medicina y de Farmacia del Estado de Puebla, á la cual tengo el honor de representar en esta reunion, cuyo objeto es conmemorar la muerte del esclarecido fisiólogo frances Claudio Bernard, seu ne en sentimientos con las otras facultades de Medicina de la República, para deplorar la irreparable pérdida que las ciencias han sufrido y para ensalzar al sabio que ha sido una de las glorias de nuestro siglo.

Participando la Escuela de Puebla del sentimiento que la muerte de Bernard ha producido en el alma de aquellos á quienes la ciencia del gran fisiólogo iluminara, me ha comisionado al mismo tiempo para que manifieste la admiracion que profesa á la memoria de tan insigne varon, y para que contribuya á los honores que la facultad de México ha decretado á fin de perpetuar la fama bien merecida de Claudio Bernard.

De mí sé decir, que desempeño este encargo llena mi alma de la memoria de tan ilustre maestro.

Iniciados apénas en los principios y doctrinas de la ciencia médica, á cada paso de nuestra carrera hemos encontrado su venerable nombre unido con los asombrosos descubrimientos, propios de un sagaz y profundo experimentador.

Sí, señores, desde el principio de nuestros estudios le hemos estimado como el sabio entre los sabios, y sus reglas nos han servido de guía para adquirir los conocimientos de la difícil profesion á que nos hemos consagrado. En tan escabroso camino, siempre nos ha servido de apoyo alguno de los grandes experimentos que tanto ilustran su nombre.

Nos ha enseñado que la medicina fisiológica y experimental es la única antorcha, cuya pura luz debe disipar la oscuridad en que tratan de envolvernos los falsos sabios de nuestros tiempos. Bernard ha completado la obra de Hipócrates, ya que la medicina experimental nos da la explicacion de los fenómenos morbosos atentamente observados. Con el método de Bernard adquirimos sólidos conocimientos; pierde terreno el empirismo, nos vamos desligando de sus trabas; y nuestra mente, vigorizada con la fuerza de las máximas preconizadas por el gran filósofo y fisiólogo, desecha con desprecio las decepciones del charlatanismo.

El insigne maestro, cuya muerte conmemoramos, nos ha legado la fisiología experimental; no porque haya sido el primero que ha probado y examinado prácticamente la virtud y propiedades de los fenómenos orgánicos, que ya esto se hacia desde remotos tiempos, sino porque el método de Bernard nos ha dado las reglas fijas del arte de experimentar esos fenómenos. Es cierto que su predecesor Magendie, con su buen sentido, alcanzó á explicar con sagacidad muchos de ellos, pero no llegó á formar un cuerpo de doctrina claro y preciso como lo hiciera Bernard, merced á principios confirmados con numerosas investigaciones, las que caracterizarán su doctrina de racional, de verdaderamente filosófica. Obra fecunda de sus manos, la fisiología experimental es á la hora de esta el ramo más agradable de las ciencias biológicas, por el interes que causa y por sus brillantes resultados. Gloria de su nombre, de sus discípulos y de la nacion francesa! De la escuela de Francia, cual foco resplandeciente, se han difundido por el mundo científico radiantes luces, á merced de las cuales se han abierto los ojos de los que hoy son muy dignos émulos de los hijos de las Galias. Muchos fisiólogos remueven el mundo orgánico y examinan sus fenómenos do quier se manifiesta la vida, desde el protoplasma de los amibes hasta las exquisitas y complicadas funciones del cerebro del hombre. No tiene ya límites la ciencia de Bernard, puesto que han quedado descubiertos, bajo muchas de sus formas, los secretos del organismo. Heckel asienta haber descubierto la facultad de la memoria en los plastídalos, y Marey hizo que las aves escribiesen en su raudo vuelo, su camino por los aires. Llenos los fisiólogos de entusiasmo científico, no les arredra ninguna dificultad; que nada son para ellos los peligros y aun la muerte comparados con la satisfaccion de poder escribir un renglon más en el libro de la ciencia. Así lo comprueban estas palabras de Bernard: «La ciencia tiene por final objeto la accion.» La diligencia y la abnegacion de sus prosélitos han sido sorprendentes. En la época actual la inteligencia apénas puede conocer los innumerables descubrimientos que en su campo fértil numerosos trabajadores encuentran á cada paso.

Pues bien, señores, Bernard estaba colocado al frente de esos hombres, de ese movimiento y de esa actividad.

Por más de treinta años de trabajos asíduos y contínuos, enriqueció á la fisiología con las obras de su poderosa inteligencia. Sus esfuerzos os son conocidos; sus obras están diseminadas por el orbe entero; y sin embargo, si consideramos con cuántas dificultades tropezó, con cuántos obstáculos luchó, nos llenariamos de admiracion. El mismo nos lo refiere en sus obras. En los primeros tiempos de sus investigaciones, le faltaban los medios para llevar á cabo un experimento necesitaba procurarse lo más indispensable; y á fuerza de constancia logró dotar el laboratorio del Colegio de Francia de todo aquello que más tarde le ha constituido el centro de los estudios experimentales. Allí, con su noble voz, con su majestuoso aspecto y en medio de un auditorio numeroso, imprimió á la fisiología el carácter filosófico de nuestra época.

Nos ha probado el valor de los estudios superiores, los grandes resultados que se obtienen por ellos y el progreso que ha tenido la ciencia.

Nuestra facultad de medicina, con la ayuda del Gobierno, encargará á los profesores el estudio de los grandes problemas más debatidos en el dia. Estos podrán extender su enseñanza y sus investigaciones suficientemente ayudados, sin encontrar tropiezos para resolver satisfactoriamente las cuestiones que aún se presentan. El establecimiento de laboratorios de fisiología, completos, podrian darnos la explicacion de multitud de fenómenos cuya investigacion es importante á nuestra patria. La vida en el Anáhuac presenta modificaciones y condiciones orgánicas que le imprimen un sello muy particular. Sus fenómenos fisiológicos deben ser perfectamente conocidos, y tan solo así llegaremos á resultados de gran utilidad, tanto en lo que se refiere á la profesion de la medicina, cuanto á los que se relacionan con la vida social.

En fin, señores, al querer elogiar á Claudio Bernard, no hemos hecho otra cosa que apuntar suscintamente los pasos y tendencias de la ciencia moderna, pues podemos decir: que fué y aún es, su ilustre jefe. La Escuela que represento cooperará, en union vuestra, para inmortalizar á tan grande hombre, y contribuir á levantarle un monumento de gloria científica en el templo de la sabiduría y de la razon.

Esta ocasion nos proporciona la de estrechar los lazos de union entre dos Escuelas hermanas hoy, y de recordar con ternura y gratitud todo lo que debemos á la Metropolitana, de quien somos, sus hijos más agradecidos.—Dije.

Máximas de higiene racional.

El hombre para estar higiénicamente sano debe estar vigoroso; y el músculo y no la grasa dan la fuerza.

El ejercicio á pié es el más saludable; el á caballo ó en carruaje tiene indicaciones muy precisas y determinadas.

La embriaguez en todo caso es un síntoma de envenenamiento por el alcohol; las bebidas alcohólicas son más peligrosas en invierno.

El líquido más conveniente para la digestion de los alimentos es el agua; en circunstancias especiales surten bien los fermentados ú otros.

Las mejores digestiones se hacen con el movimiento y en estado de vigilia; sin embargo, el movimiento despues de la comida no debe ser fatigante, y el sueño en ciertas enfermedades es precioso para la digestion.

Los tísicos no deben casarse, porque al trasmitirles á sus hijos la herencia de su mal orgánico, los hacen víctimas de una existencia corta y llena de padecimientos; el médico debiera ser consultado ántes de resolver un matrimonio para señalar la suerte de la prole futura.

Los excesos venéreos traen consigo la esterilidad, porque fatigan los órganos secretores del esperma y desnaturalizan el sémen; la prostitucion prematura pone en juego los elementos seminales ántes de su perfecta aptitud y madurez.

La mujer que pudiendo hacerlo, no da el pecho á su hijo, comete una falta contranatural, se expone á muchas enfermedades, como son, flegmones y otros tumores de la mamila, erisipela y gangrena de esta glándula; y en la parte afectiva desvirtúa el amor entre la madre y el hijo, por más que esto parezca inapreciable.

El color blanco refleja mejor que los demás colores los rayos luminosos y caloríficos, por cuya razon el vestido blanco es el más conveniente para el verano y para el invierno.

El vino y la alimentacion suculenta enardecen las pasiones y predisponen al hombre á obrar con más precipitacion, con ménos juicio y racionalidad.

El hombre debe comer por necesidad, trabajar por fuerza y dormir por consecuencia.

El hombre estéril, tísico, raquítico, escrofuloso, está condenado á no tener hijos, ó á tenerlos tísicos, raquíticos ó escrofulosos. El hombre sano está obligado á tener hijos sanos.

La vida del primero será triste, violenta, melancólica, llena de padecimientos y humillaciones. El segundo, aun suponiéndolo presa de abatimientos sociales, siempre tendrá una grata satisfaccion.

El hombre sabio y prudente debe ser sano.

Joaquin M. Gomez.

UNA NUEVA REACCION DEL ACIDO FENICO.

Hay una nueva propiedad del ácido fénico, sobre la cual M. Bert ha llamado la atencion de los químicos. Se trata de la revelacion, por este agente, de las sales de estricnina y algunos otros alcaloides. Se palpa desde luego la utilidad de este uevo reactivo en las experiencias médico-legales, teniendo por objeto la investigacion de la estricnina.

Cuando se agita una solucion de cloruro de estricnina con algunas gotas de ácido fénico, se obtiene un licor que tiene menor cantidad que el líquido ántes de la adicion del ácido fénico; separado por el éter el ácido fénico excedente en la repetida solucion, el licor viene á ser límpido y no tóxico, porque el ácido fénico ha formado un compuesto insoluble, y en consecuencia ha arrastrado consigo á la estricnina.

Si se filtra como he dicho la solucion obtenida por la adicion del ácido fénico, y se trata por el éter la parte filtrada, ésta se manifiesta completamente inofensiva; en tanto que el resíduo da precisamente la cantidad de estricnina empleada en la solucion primitiva. Se ve por esta experiencia que el ácido fénico tiene por objeto poner en suspension la sal de estricnina, y por consiguiente su separacion.

Este procedimiento puede ser utilizado para la extraccion de la estricnina de las materias animales en descomposicion, muy útil bajo el punto de vista médico-legal, porque una vez separada la estricnina, es muy fácil hacer patente su presencia por medio de los reactivos.

Francisco Patiño.

REVISTA EXTRANJERA.

DIARREA INFANTIL.

(*Concluye*).

El uso del nitrato de plata muy diluido, ya en cucharadas, ya en lavativas, produce magníficos resultados; para administrarlo del primer modo se disuelve en una cucharada de agua grande ó pequeña de quince diezmilígramos á cuatro milígramos de la sal de plata y se da cada dos ó tres horas. Cuando la solucion se pone en lavativa, debe en seguida ponerse otra de agua salada.

El bismuto en los casos de diarrea de poco tiempo y moderada, y á la dósis de tres á veinte centígramos cada dos ó tres horas, surte perfectamente; cuando el flujo intestinal es crónico, las dósis de bismuto deben elevarse para que el medicamento obre como se requiere.

El ópio combate la hiperestecia general y la particular del tubo digestivo; sus dósis deben ser cortas y repetidas, así no hay peligro alguno; la cantidad más prudente es de tres á doce diezmilígramos cada hora en el primer caso y cada dos en el segundo.

El alcohol produce en los niños variados efectos segun la cantidad en que se administre; á dósis cortas y frecuentes estimula el sistema nervioso digestivo y circulatorio, y la traspiracion. Sirve además de alimento y obra perfectamente cuando las sustancias sólidas hydrocarbonadas no son toleradas por el estómago de los niños; es absorbido entónces y no excita el canal intestinal.

Cuando se desea disminuir la secrecion de la superficie del tubo digestivo se usa de astringentes tales como el alumbre, plomo, tanino ó nitrato de plata; pero si el estómago participa de modo notable del proseso morboso, causa de la secrecion, los astringentes por sí solos son ineficaces; se hace preciso combinarlos en fórmulas variadas que llenen ciertas indicaciones como neutralizar los ácidos, disminuir la susceptibilidad nerviosa y modificar el estado de la mucosa digestiva. Generalmente con tal objeto se combinan el bismuto, la cal y el ópio en la prescripcion siguiente: cal preparada de diez á veinte centígramos; subnitrato de bismuto cinco centígramos, y polvos de Dower dos centígramos. Esta mezcla es convenientísima en los niños de diez á doce meses, y debe elevarse en las proporciones cuando la asidez predomina.

Los dolores intestinales de los niños se mitigan con fomentaciones calientes, y para que se calme el calor bastan las aplicaciones frias.

El alcanfor estimula al corazon y es un sedante de la calorificacion general; produce efectos derivativos y estimulantes de efecto ménos activo y más pasajero que el carbonato de amoniaco; puede emplearse en inyecciones hipodérmicas, disuelto en éter, aceite, ó alcohol ó al interior. Si se desea provocar un estímulo pasajero se administra cada hora ó cada dos horas de tres á quince centígramos; cuando el colapso es profundo, dice Jacobi, pueden darse de *cinco á diez granos* en el trascurso de una hora.

Sin embargo, en los casos de extrema debilidad y colapso notable, no hay mejor remedio que el almiscle que puede darse de cinco á diez granos de hora en hora, no debiendo pasarse de dos á tres dósis, si no se quiere exceder al objeto.

El Dr. Tomson está en algunos puntos en desacuerdo con las ideas de Jacobi; está seguro, por ejemplo, de que la denticion ejerce una accion directa sobre la etiología de las diarreas infantiles de verano que con tanta facilidad y frecuencia se convierten en verdaderos cóleras. Segun Tomson, el efecto reflejo de la irritacion dental suspende la secrecion del jugo gástrico y apoyado en esta manera de ver, prescribe con grande éxito en esta especie de diarrea de los niños, el bromuro de potasio, agente poderoso para contrarestar la excitacion refleja. Cree el indicado Sr. Tomson, que hay diferencia entre la diarrea producida por la irritacion local de los dientes ó fermentacion del contenido del intestino, y la que al parecer es debida á la parálisis nerviosa repentina; en la primera ve la diarrea catarral, en la última la colérica. La manera con que empieza aquella, además de la angustia evidente y de los síntomas cerebrales graves que preceden ó acompañan á las evacuaciones acuosas, conduce á suponer que el acceso es debido á una infeccion benigna muy parecida al cólera asiático. En estos casos Tomson prescribe el alcanfor solo ó asociado convenientemente; el alcanfor por el ácido carbónico que contiene, lo mismo que las especias, es antiséptico; en ciertos casos la menta y la pimienta pueden asociarse con pequeñas dósis de alcanfor, sobre todo cuando el estómago está muy irritado.

El Dr. Tomson juzga que el empleo del agua caliente para restablecer la circulacion en el caso de inminente colapso, es eficacísima por dominar la peligrosa contraccion de las arterias periféricas; aconseja su uso para excitar al enfermo y para amortiguar la accion peristáltica del intestino. En la disenteria acostumbrá lavar por medio de lavativas de agua caliente la última porcion del intestino; comprende que obra del mismo modo la irrigacion con agua caliente en la disenteria de los niños y en la de los adultos; la ha ensayado con éxito en el cólera infantil y recomienda muy mucho su empleo.

Pretendida irresponsabilidad de los alcohólicos criminales.

El Dr. Dally acaba de publicar un concienzudo artículo sobre esta cuestion. El autor reprocha en él la aplicacion de más en más abusiva de las circunstancias atenuantes y de las conmutaciones de penas; patentiza el carácter de ferocidad de los atentados cometidos en contra de las personas por los alcohólicos criminales, y hace ver á los asesinos preparándose por el alcoholismo al cumplimiento de sus fechorías. Los criminales saben bien que si pueden demostrar que estaban ébrios en el momento de su crímen, serán declarados irresponsables.

Algunos párrafos del opúsculo del Dr. Dally, darán una idea de la importancia de que ha sabido revestirlo.

«Se cometen diariamente en la ciudad que se dice al frente de la civilizacion (Paris), una série de abominables crímenes de los que todos los periódicos refieren los pormenores, pero que no conmueven á persona alguna.... Luego que una jóven ha caido en el sainete público á la calle y al burdel, es propiedad de un hombre que la golpea, la vende, la insulta y la asesina poco á poco ó de una vez, sin que el público y la sociedad se preocupen de otro modo que para hacer notar que es á eso á donde lleva la mala conducta. Un dia esta jóven se rebela, quiere libertarse, desea abandonar á su señor y verdugo; si una ruda correccion no la hace volver inmediatamente á su abyeccion, la muerte (golpes y heridas la han ocasionado sin intencion) está allí bajo una forma atroz. Ayer, á algunos pasos de donde escribo, un drama de este género tenia su verificativo (el crímen del boulevard Contrescarpe); y bien, en presencia de esta categoría de crímenes, la indulgencia de los tribunales, de los jurados y del público es extraordinaria; no solamente no se aplasta con los piés como á las víboras, no solamente el juez Lynch no pasa el Atlántico, sino que parece que, como en el caso de la interesante Abadie, de la irascible Moyaux y de la erótica X.... hay una excusa sacada del medio mismo en que se verificaron estas hecatombes; la palabra es exacta; hay anualmente cien víctimas sacrificadas á las fantasías de estos señores; se

aparta la premeditacion, el asesinato mismo; parece que la indignidad de la víctima es una excusa; como si esta indignidad no fuera la obra misma de sus verdugos, se atenúa lo más que se puede y es por la accion combinada de la teoría de la equidad, de la sensibilidad de los poderes públicos y de la necesidad de emociones crecientes, que la indiferencia sobre las víctimas y sobre los crímenes, engrandece en nuestra sociedad y prepara el camino á todas las maldades.

Por circunstancias atenuantes, por conmutaciones de pena, se elude la pena de muerte, la sola que temen los criminales y la única salvaguardia de las personas honradas; la sociedad no castiga, se defiende: sin embargo, basta un jurado sentimentalista, timorato ó penetrado de los principios metafísicos sobre la inviolabilidad de la vida humana, para conmover á un juez. ¡Es cosa grave tocar los cabellos de un asesino, cuando su muerte preserva de la muerte á diez víctimas . . . . . .! «testigo el homicida que despues de haber matado sucesivamente en Francia á tres ó cuatro individuos, beneficiado siempre por circunstancias atenuantes, acaba de asesinar en Noumea á un honorable médico de marina, estimado de todos, en el momento en que rehusaba una exencion de trabajo . . . .»

Termina el Dr. Dally: «La irresponsabilidad acordada á los alcohólicos es una prime al alcoholismo; gracias al alcohol se comete la mayoría de los crímenes; bajo el punto de vista de la utilidad, la represion de los crímenes de orígen alcohólico, debe ser rigorosa y ejemplar. El derecho de gracia en la organizacion democrática y republicana, no debe encontrar lugar. Las propiedades del poder soberano personal han desaparecido con este poder; en derecho social no podria admitirse que el veto de un ciudadano eche por tierra las decisiones del juez y de los magistrados, es decir, la ley.»

Algun autor frances desea, y con razon, que así la prensa científica como política de su patria, se ocupen de una cuestion de tanta importancia para Francia. Nosotros debemos decir otro tanto; basta ya de crímenes; preocúpese la Administracion de un negocio que es vital para México; recárguese con impuestos al alcohol, y castíguese con rigor á los alcohólicos, especialmente criminales.

MISCELANEA MEDICA.

Biclorohidrato de quinina carbonizado.—Como resultado de la combinacion del clorohidrato ácido de quinina con la urea, Drygère ha obtenido el biclorohidrato de quinina carbonizado, cuyo carácter importantísimo es poderse disolver en su propio peso de agua fria. Hé aquí cómo la obtuvo: Mezcló en una cápsula veinte partes de clorohidrato de quinina y doce de ácido clorohídrico puro de una densidad de 1,07; la agitó y despues la filtró; á esta solucion añadió tres partes de urea pura que se hacen disolver á un suave calor; al cabo de veinticuatro horas se separaron de la agua madre cristales de un blanco deslumbrante y de un sabor muy amargo. La solucion acuosa de estos cristales primero trasparente, se amarilla despues de tres ó cuatro dias, y despues se vuelve morena sin perder sus propiedades ni enturbiarse. En las experiencias practicadas con este compuesto en el hospital de Hamburgo, se ha inyectado ordinariamente una solucion al 50 por ciento de la que un centímetro cúbico contiene 37 centígramos de sal quínica. La reaccion local ha sido poco notable: no ha habido rubicundez ni hinchamiento. Con un gramo se han quejado de zumbidos en los oidos las mujeres, pero nada ha pasado en los hombres adultos. En las intermitentes la accion ha sido constante, los accesos se han suprimido desde la tercera ó cuarta inyeccion; en el tifo, con el contenido de una ó dos jeringas, la calentura ha disminuido notablemente.

Un compuesto nuevo del aceite de risino.—Haciendo hervir en agua el grano de risino, y tratado en seguida por el alcohol hirviendo, y evaporado hasta la consistencia de extracto, M. Tuson ha obtenido un cuerpo nuevo, al que ha dado el nombre de *resinina*. La *resinina* tiene un sabor amargo; se disuelve en el ácido sulfúrico y en el ácido nítrico concentrado, pero imperfectamente en el éter y la benzina. Posee las propiedades purgantes del aceite de risino á la dósis de medio grano, lo cual es una gran ventaja para las personas que no pueden tomar el aceite de risino.

Nuevo cuerpo sacado de la urea.—Segun las experiencias de M. Schunke, se puede añadir un nuevo producto á las sustancias sacadas de la urea, un ácido graso, el ácido margárico, y el oxalurato de amoniaco. Haciendo pasar la orina al través del negro animal, y tratando el carbon animal por el alcohol hirviendo, y despues evaporando la solucion y lavando el resíduo, se obtiene una materia grasa, que purificada presenta la apariencia de un cuerpo blanco, cristalino, nácar, funde á cincuenta y cuatro grados, se volatiliza sin descomponerse, y se cree ser el ácido margárico.

Tratándose en seguida los resíduos de la precedente operacion, se obtiene por la evaporacion, y purificando despues este producto, el oxalurato de amoniaco.

Resurreccion (?)—En Kaab, pequeña ciudad á sesenta y siete millas de Pesth acaba de verificarse un suceso extraordinario: Takacs, jóven de 23 años de edad, fué ahorcado en castigo de que asesinó á dos mujeres. Los médicos, en seguida de la ejecucion, lo declararon bien muerto. El cadáver fué sometido inmediatamente despues á la accion de una corriente electro-magnética, y cuando hubieron trascurrido algunas horas comenzó á dar señales de vida, no tardando en recobrar los sentidos y en dirigir miradas furiosas en contra de los funcionarios de la prision que lo rodeaban; más tarde se declaró en el resucitado una congestion cerebral de forma delirante, que duró toda la noche, en cuyo trascurso se entregó varias veces á las vías de hecho con sus guardianes. Se quejaba de violentos dolores, y pedia, de tiempo en tiempo, leche y agua; por fin murió, terminándose así tanto sufrimiento.

No hay para qué decir que el caso relatado ha llenado de admiracion al Cuerpo Médico de Pesth.

CRONICA.

LA JUNTA DE BENEFICENCIA Y EL AYUNTAMIENTO.—El *Diario Oficial* y algunos otros periódicos, anunciaron en sus columnas que la Junta de Beneficencia y el Ayuntamiento habian celebrado una transaccion, y que este último habia nombrado ya directores, para el Tecpan, al Lic. Justo Benitez, para el hospital de San Hipólito al Sr. Pomposo Verdugo, para el Hospicio de pobres al Sr. Trinidad García y para el hospital del Divino Salvador al Lic. José de Jesus Cuevas.

Sabemos con certeza que los nombramientos de los referidos señores no significan una transaccion por parte del Ayuntamiento, y que muy al contrario, esta honorable corporacion va á tratar el árduo asunto que tiene pendiente, sosteniendo en todo caso sus derechos, y lo que se resuelva verá la luz pública, demostrando una vez más, la ilegalidad de la Junta de Beneficencia, y por consiguiente la ninguna sancion que el Ayuntamiento ha dado á los actos de aquella.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al núm, 10 de la 1ª calle de S. Ramon, Casa del Director de la "Independencia Médica."

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México

Direccion de la "Independencia Medica"

MAS SUSCRITORES AL PERIODICO.

Por mes.—Doctores, Ramirez Arellano Nicolás, Escalante Güido Juan, Olvera José.

Parteras.—Rodriguez María.

Dentistas.—Wise Eduardo.

Estudiantes.—Sr. Castro.

Por tercio.—Dres., Coronado Agustin, Peza Manuel, Ruiz Luis, Lavista Rafael, Bermejo Rafael.

Parteras.—Alvarez Beatriz.

Por año.—Farmacéutico, Ezezarte Manuel.

Foráneos.

CUERNAVACA.—Dres., Duque Estrada Juan, Márquez José é Hinojosa Luis.

ACATLAN.—Dr. Isauro Guerrero.

HUAUCHINANGO.—Sr. Abogado Enrique, con dos suscriciones.

ZACATECAS.—Seis suscritores cuyos nombres se ignoran.

Habia..........	128
Nuevos..........	25
Total.......	153

CAMBIO DE DOMICILIO.

El Sr. Dr. Ignacio Pombo ha trasladado su habitacion al núm. 7 de la calle de S. Felipe Neri.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 8 de Junio de 1880. NUM. 6.

· CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más cada número franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Iluici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Cárlos Heinemann, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.
El Sr. Alejandro Casarin cooperará con su brillante pluma y su célebre lápiz, al lucimiento y amenidad de nuestro periódico.

SUMARIO.

PROFILAXIA DE LA VIRUELA Y DE LA SIFILIS.

Todos sabemos que la viruela es una enfermedad general siempre determinada por contagio, por la introduccion en la economía de un vírus cuya naturaleza desconocemos enteramente. Ninguno pone en duda que la erupcion de la piel experimenta con frecuencia cambios notables desde el momento de su aparicion ó durante la marcha, yendo algunos desprovistos de síntomas siempre constantes en la *verdadera viruela*, es decir, en aquella fiebre eruptiva, caracterizada por la existencia de calentura más ó ménos fuerte, acompañada de pápulas en el tegumento externo, que se convierten en vesículas y que umbilicándose más tarde en su centro, forman pústulas á quienes nunca abandona la fiebre secundaria. Esta variedad solo ataca, en una generalidad inmensa de casos, á individuos que no han sido vacunados, siendo muy raro encontrar personas que hayan tenido dos veces la viruela ó que la hayan presentado despues de una buena vacunacion. Sin embargo, existen ejemplos que bien podriamos considerar como numerosos, si solo tuviéramos en cuenta éstos, aislados y sin compararlos con la regla general, es decir, con los vacunados.

En la segunda variedad, *la varioloide*, la erupcion es enteramente igual á la anterior; pero ningun período de su evolucion va acompañado de la fiebre secundaria. Se distingue tambien de la viruela verdadera, porque solo se presenta en individuos vacunados ó que han sido ya atacados de ésta.

La varicela, tercera variedad, tiene caractéres distintivos muy marcados. En efecto, comenzando por la erupcion de la piel: no es pustulosa, sino vesiculosa, y jamás en ningun período del desarrollo de las vesículas, llegan éstas á umbilicarse en su centro. Falta la calentura de supuracion y no preserva al individuo que ha presentado esta fiebre eruptiva, de la verdadera viruela. Se le encuentra algunas veces complicando á esta última.

Al entrar en estos ligeros detalles, cualquiera diria que he abandonado la cuestion primitiva para caer en digresiones que no deben venir al caso. No es así; mi objeto ha sido siempre tratar del asunto que encabeza estas líneas; pero para conseguirlo necesito establecer algunas comparaciones entre las dos infecciones, que me conduzcan de un modo más directo hácia el fin que me he propuesto. Así, pues, voy á pasar todavía superficialmente en revista los principales accidentes de la sífilis, y en seguida, despues de haber establecido cuantos puntos de contacto pueda entre el vírus sifilítico y el varióbco, expondré con la mayor claridad la hipótesis del modo de preservar á la humanidad de los terribles efectos producidos por la accion de este último agente tan universalmente misterioso.

Sabemos igualmente que la sífilis es una enfermedad general, caracterizada por numerosos y variadísimos síntomas que no es del caso referir y que es producida algunas veces por herencia, mucho más frecuentemente por inoculacion de un vírus, palabra que no explica nada y que por lo mismo desconocemos.

Autores hay como Grisolle, que comprenden en el mismo artículo los accidentes venéreos y los sifilíticos, haciendo al mismo tiempo casi, la descripcion de la blenorragia y el chancro duro en la primera parte de su tratado con el título de sífilis primitiva. Confunde, pues, como he dicho ántes, los accidentes sifilíticos con los simplemente venéreos, si bien es cierto que en el curso del artículo explica con más claridad que estos últimos no dan jamás nacimiento á la sífilis secundaria. Otros hacen de los dos síntomas dos especies de vírus, de los cuales uno, el venéreo, determina solo accidentes locales que son el chancro blando, la blenorragia y el bubon, miéntras que el segundo, llamado infectante ó sifilítico, produce accidentes generales y tambien locales.

Hay otra teoría asimismo, que admite la existencia de un solo vírus, cuyas manifestaciones varían de intensidad segun la predisposicion del individuo en el cual germina. Ingeniosa es esta hipótesis; pero carece, en mi concepto, de verdad, pues diariamente vemos casos de síntomas venéreos sin determinar fenómenos de infeccion durante mucho tiempo y que poco despues de la aparicion de un chancro duro vienen éstos con una intensidad sorprendente. Seria una cosa bien rara que la constitucion y predisposicion del sugeto hubieran variado tanto como era preciso para recibir la sífilis y esto en multitud de individuos. Por otra parte, vemos á algunos de temperamento linfático y constitucion debilitadísima, no tener jamás síntoma sifilítico, cuando por la teoría anterior era de suponerse que estuvieran aptos para contraer esta enfermedad.

Visto todo lo expuesto, qué opinion será la más fun-

dada y cuál de ellas se prestará mejor á las interpretaciones que deban sufrir los efectos del vírus? Admitimos la unidad ó la dualidad de éste? He indicado mis ideas respecto de la primera teoría; pero no puedo aceptar tampoco por exclusion la segunda, es decir, la existencia de dos vírus enteramente distintos, puesto que, como lo he demostrado ya en otro trabajo, alguno de los accidentes del venéreo ha dado lugar á la sífilis secundaria. Me veo por consiguiente en la necesidad de decir que la ciencia no está enteramente adelantada sobre este particular, y como no he de ser yo el que haga saber algo nuevo, me voy á limitar á admitir un término medio entre las dos grandes opiniones sostenidas por hombres ilustres, con el simple objeto de comprender ó interpretar algunos fenómenos y entrar ya de lleno en el asunto principal de este escrito. Por ser una cosa indispensable para lo sucesivo, advertiré, que un individuo, segun algunos, solo puede ser atacado una vez de sífilis constitucional, miéntras que segun otros, se han dado casos de dos infecciones perfectamente bien caracterizadas en una sola persona.

La analogía entre la viruela y la sífilis no puede ser mayor si atendemos á su naturaleza, por la cual podian clasificarse en el mismo grupo. En efecto, las dos son enfermedades virulentas, una aguda, la otra crónica. Esto me basta para ocuparme de la profilaxia comparativa entre dos vírus; pero forzando más la semejanza, puedo decir que la sífilis corresponde á la viruela verdadera, puesto que las dos son determinadas por contagio y en general solo se presentan una vez en el mismo sugeto, encontrándose excepciones en ambos casos. Además, hay epidemias de las dos infecciones como lo demuestra Grisolle en su tratado de Patología interna. Los accidentes venéreos son el análogo de la varicela, que toman nacimiento de igual modo que las enfermedades anteriores, no preservan despues al individuo de la sífilis y la viruela, pero sí cada una puede complicar á la que le pertenece.

En toda época, pero principalmente cuando las afecciones de que me ocupo eran excesivamente graves, ha preocupado mucho á los médicos el modo de preservar al género humano de estas dos grandes causas de letalidad. Tiempo há que en Oriente y hácia el año de 1675 en Europa, se empleaba la inoculacion de la viruela como medio profiláctico; sin embargo, desconocida todavía en Francia, solo á principios del siglo XVIII fué defendida y preconizada por los dos grandes filósofos Voltaire y Rousseau; teniendo esta idea tambien por defensores á Petit y á la Facultad de Medicina, no tardó en esparcirse y generalizarse tanto, que era el medio de que se valian casi todos, para evitar los destrozos de la viruela.

No me meteré en referir las reglas que seguian en esta operacion, pues todos los medicos la saben perfectamente, con solo haber leido el párrafo correspondiente al primer tomo de Patología interna de Grisolle. Unicamente he citado esto como una época en la historia del tratamiento profiláctico de la viruela, que conviene tener presente para sacar algunas consecuencias de verdadero interes. Permítaseme que no deje pasar en silencio la siguiente explicacion: ¿cómo es que el anterior medio se usó tanto tiempo con el objeto de preservar á los individuos de una viruela, cuando con él se conseguia enfermarlos de la afeccion que trataban de prevenir, cuando algunas veces el tratamiento determinó la muerte?

La razon la conocemos tambien; pero me parece indispensable hablar de ella, para que se comprenda mejor la analogía que trato de establecer. En efecto, hay diferencia notable entre esperar impasiblemente una enfermedad epidémica á producirla en las circunstancias más convenientes. Esto era lo que se hacia antiguamente; se escogia la epidemia más benigna y se ponia á los individuos inoculados en condiciones que favorecieran el buen éxito del medio empleado; de este modo conseguian los médicos preservar á la humanidad de aquellas terribles viruelas malignas y confluentes. Los casos desgraciados en que venia esta clase, eran raros, visto el número de resultados felices; así es que todavía seguiriamos usando la inoculacion, si no se hubiera descubierto otro medio mucho más seguro y ménos peligroso, inofensivo verdaderamente.

Eduardo Jenner, el inmortal inglés, tuvo la gloria de dejar á la posteridad el medio de preservar á cualquiera persona de la viruela, sin tener el inconveniente no solo de exponer su vida, pero ni aun de determinar en ella, por lo general, perturbacion de alguna grave consecuencia. El gran descubrimiento consiste en inocular al hombre, pus de unas pústulas que en ciertas circunstancias se forman sobre el pezon de las vacas. Esta erupcion difiere de la de viruela por muchos caractéres, en primer lugar, por su circunscripcion, y en segundo, por el volúmen de las pústulas que es mayor en el cowpox. Otras diferencias más podria citar; pero estas son las capitales y bastan para el fin que me he propuesto.

Las experiencias hechas por órden del gobierno bávaro, inoculando la vacuna ó vírus vacuno en la vaca misma, prueban que éste se vuelve más activo; por otra parte, la inoculacion practicada en el hombre con pus tomado de botones supernumeracios, ha reproducido la erupcion vacunal perfectamente bien marcada. Esto último viene en apoyo de la idea siguiente: identidad entre los vírus variólico y vacunal.

Tenemos, pues, lo que hay de cierto en la profilaxia de la viruela; pasemos ahora á la parte más espinosa del trabajo: á la comparacion de esta profilaxia con la de la sífilis. Si la cuestion primera ocupó por tanto tiempo la capacidad de los sabios hasta ser dilucidada, la segunda ha llamado más la atencion por los sufrimientos que determina la afeccion, por ser hereditaria y sobre todo por su marcha crónica. Comparándola tambien con la viruela, probablemente pensaron en inocular el vírus sifilítico tomado de un chancro duro; pero como en esta enfermedad general consecutiva á la introduccion del agente específico, no se pueden elegir las mejores condiciones de epidemia, lo único que se ha conseguido es volver enteramente sifilítico á un individao ántes sano, en el cual cabia la duda de si se infectaria más tarde ó no, entregado á su sola suerte. Por consiguiente, la sifilizacion ha quedado abandonada, y con justicia, pues se ha querido abusar de la analogía que existe entre dos vírus, sin recordar que los efectos del sifilítico son crónicos, segun algunos incurables, y que por lo mismo el mal éxito debia traer consigo la desgracia de algunos séres ántes en estado completo de salud. Todavía despues de los antiguos fracasos, ciertos médicos modernos han repetido sus experiencias, dudando de los resultados anteriores y han tenido el pesar de vivir con remordimientos atroces por haber vuelto inútiles á su patria hombres á quienes dejaron en las venas el peor tal vez de los venenos.

Segun lo dicho, las pruebas anteriores deben quedar como simple teoría, y aunque de otras más nada sé, sin embargo, me supongo que los autores habrán buscado tambien en los animales una afeccion, si no idéntica, al ménos semejante á la sífilis constitucional; pero si esto es cierto, indudablemente no la han encontrado, pues ,esa enfermedad es exclusiva del hombre, como lo prueban suficientemente las experiencias que todavía se emprenden para inocularla y que han quedado siempre sin éxito.

A pesar de todo, faltan razones poderosas para desmayar y desistir del proyecto que un dia debe salvar al hombre del contagio sifilítico.

La erupcion vacunal que sirvió á Jenner para inmorta-

lizar su memoria, es muy distinta de la viruela; está inoculada á la vaca, determina cowpox preservador de la primera, y sin embargo, no cesa la semejanza entre los dos vírus, como lo dije ya. Con estos datos, no busquemos, pues, en los animales el chancro duro seguido de los accidentes secundarios y terciarios, porque no lo encontraremos; pero investiguemos si existe la ulceracion, si es inoculable á otro animal, y en fin, si puede pasar al hombre mismo. Mas todavía: la vaca modifica profundamente el vírus variólico de tal modo, que lo vuelve propio para preservar de la viruela sin producirla, cuando se le inocula despues. ¿Por qué no emprender experiencias en este sentido? Buscar la modificacion del vírus sifilítico tomado de un chancro duro, haciendo la inoculacion en el pezon de la vaca y depositar en seguida el líquido que de esta inoculacion resulte en una solucion de continuidad del hombre, tal es la marcha que deben seguir todos los que deseando, puedan, al mismo tiempo, investigar la verdad.

En resúmen, haciendo abstraccion de las suposiciones, el tratamiento profiláctico de las obras de Patología, se reduce á muy poco, á impedir (cosa imposible casi) las relaciones sexuales entre individuos de los cuales uno tiene la sífilis, en lavatorios astringentes ántes y despues de un coito sospechoso y en inyecciones cloruradas á la vagina y á la uretra.

Estableciendo cierto paralelo con las precauciones que se toman en las autopsías y en los partos, me atreveria á aconsejar como tratamiento profiláctico, lo siguiente que puse ya una vez en práctica con un soldado del 5º cuerpo Rural, atacado de accidentes simplemente venéreos y que ocupaba la cama número 48 de la 1ª sala de Sífilis, en el Hospital Militar.

Este enfermo fué operado de fimosis, y por razones que seria inútil referir, tuvo una gángrena del prepucio, que se terminó por la eliminacion de la escara. En consecuencia, quedó una pérdida de sustancia que al cabo de algun tiempo fué reemplazada por un tejido inodular muy fino. Previendo él mismo tal vez el peligro á que se veria expuesto constantemente, un dia me preguntó que si seria bueno conservar siempre en la bolsa alguna cosa para ponerse en el miembro ántes de estar con una mujer (estas fueron sus palabras). Entónces le aconsejé que se pusiera pomada de tanino en la cicatriz para tonificarla, durante muchos dias, una grasa cualquiera antes de la cópula, lavarse momentos despues con agua simple y más tarde con una solucion ligera de ácido fénico. Por último, orinar al terminar el coito cuidando de comprimir el meato para arrastrar y limpiar el líquido que hubiera penetrado en la uretra. Por toda recompensa le dije que me avisara si habia novedad; era un soldado agradecido al empeño que se tomaba en su curacion, de modo que si algo se le ocurriera me hubiera buscado. De esto hace tiempo y no volvió al hospital; así, pues, casi aseguro que no ha sido atacado de ningun accidente.

Este mismo tratamiento puede emplearse con ventaja en un individuo sano, sobre todo la grasa que no hay necesidad de aplicar más que al nivel de donde se hacen las escoriaciones, es decir, en la insercion del prepucio al glande y tambien orinar *comprimiendo la extremidad de la uretra.*

RAFAEL CARAZA.

Envenenamiento por el bicloruro de mercurio.

El Dr. Polk demostró, se ha dicho, todos los efectos de un envenenamiento por el bicloruro de mercurio, despues de la administracion de una mezcla de azúcar y protocloruro de mercurio, preparada hacia un mes, y que el exámen del resto de esa mezcla hizo descubrir una cantidad considerable de bicloruro de mercurio.

Muchos años hace que se usa el calomel mezclado con azúcar, y hasta ahora, que yo sepa, solo Vulpin y el Dr. Polk, han dicho que en la mezcla de esos dos cuerpos se forma bicloruro de mercurio; es decir, que se pueden considerar como incompatibles. Ahora bien, estas aseveraciones me han impulsado á emprender algunos experimentos con el fin de averiguar si positivamente hay la incompatibilidad señalada entre el azúcar y el calomel.

Con esta mira procedí de la manera siguiente: hice dos mezclas; la primera de dos granos de calomel y veinte granos de azúcar; la segunda de dos granos de calomel, dos de cloruro de sodio y veinte granos de azúcar; las abandoné por tres meses, tiempo que consideré suficiente para que se verificase la modificacion que señala el Dr. Polk. Concluido este tiempo, hice una mezcla de un grano de deuto-cloruro de mercurio con veinte granos de azúcar, para comparar los resultados de las dos operaciones que tenia que ejecutar con las mezclas anteriores. Agité ésta con la cantidad de éter sulfúrico que creí suficiente para disolver el bicloruro, separando en cada vez el éter por decantacion; la cantidad de éste que resultó de los dos tratamientos, fué puesta en una capsulita de porcelana y dejada evaporar espontáneamente. Quedó en el fondo de la cápsula, por resíduo de la evaporacion del éter, el bicloruro de mercurio que reconocí tocándolo con la punta de una varilla de vidrio mojada con una solucion de yoduro de potasio, que produjo en las puntas que tocaba el color rojo del biyoduro de mercurio. Traté de la misma manera las otras dos mezclas, y el resultado fué enteramente negativo. De lo que deduje, que ni con el intermedio del cloruro de sodio se forma en tales mezclas el bicloruro de mercurio en las circunstancias ordinarias.

Tal vez en la mezcla de que habla el Dr. Polk, preëxistiria el bicloruro de mercurio en el calomel; pues se sabe que el del comercio suele contener bicloruro.

ANTONIO SANTOYO.

VARIEDADES.

Porvenir terapéutico.—Materia radiante.

Creemos divisar en lontananza un nuevo y vasto campo de aplicaciones terapéuticas; nos parece que una revolucion científica va á surgir prontamente y que el médico va á tener á su disposicion nuevas y poderosas armas que esgrimir en contra de las enfermedades; queremos hablar de las aplicaciones que puedan darse en Medicina á la materia radiante; los últimos experimentos hechos en la Escuela Médica y en el Observatorio de Paris, por Crookes, nos autorizan á pensar de este modo.

Hace más de sesenta años Faraday entrevió que cuando se somete un gas á una presion muy inferior á la normal, cuando se le enrarece profundamente, las moléculas de ese gas modifican sus propiedades adquiriendo otras nuevas ó que ántes eran poco aparentes; Crookes ha observado recientemente que cuando este enrarecimiento se lleva por ejemplo á una millonésima, la materia del gas afecta propiedades especiales, distintas de las que presenta en su estado habitual, y tales que hacen creer que esa materia se encuentra entónces en un nuevo estado, tan lejano del gaseoso, como éste lo está del líquido; y á esta materia es á la que Crookes da el nombre de *radiante.* ¿Qué es, pues, en último resultado esta materia? No es en realidad sino un cuerpo gaseoso en el que predomina de una manera exagerada la propiedad

de repulsion molecular sobre la propiedad de cohesion; en efecto, segun la teoría más aceptada sobre el estado de los cuerpos, sabemos que éstos son sólidos cuando la cohesion es mayor en ellos que la repulsion; líquidos, cuando estas dos fuerzas se equilibran, y gaseosos cuando la segunda predomina sobre la primera; sabemos tambien que en los gases hay una constante lucha entre las moléculas ó átomos que la forman, por separarse entre sí, y que el esfuerzo que hacen para lograrlo, es lo que se llama tension; pero esta repulsion molecular es siempre más ó ménos limitada, ya por el medio en que se encuentra el gas, ya por la densidad propia del mismo, ó ya por la aproximacion recíproca de sus propias moléculas: pues bien, cuando se favorece la fuerza de repulsion, suprimiendo todo gas extraño al que se examina en el medio en que se estudia, cuando se disminuye la tension, por una falta de compresion suficiente, entónces las partículas gaseosas adquieren propiedades nuevas y verdaderamente notables, propiedades que parecen ser debidas á la mayor velocidad de movimientos que se imprime á dichas moléculas para entrar en colision unas con otras; bajo la presion normal, sabemos que esta velocidad es, por ejemplo, para el aire, de cerca de 500 metros por segundo; pues bien, á medida que se hace el vacío, las partículas gaseosas tienen que recorrer una mayor distancia para ponerse en contacto unas con otras, y este aumento de velocidad en su carrera las modifica profundamente, al grado de darlas propiedades nuevas y hacer á la materia, bajo este estado, acreedora á un nombre nuevo.

Una vez descrita así á grandes rasgos la materia radiante, pasemos á dar una rápida idea de los experimentos de Crookes. Este autor se ha servido de globos de cristal de un diámetro de 135 milímetros y conteniendo en su interior más de un septillon de moléculas gaseosas, ha hecho en ellos un vacío tan delicado, que ha reducido á un quintillon el número de moléculas gaseosas, y á esta materia allí contenida que es aún mensurable, es á la que ha llamado radiante y á la que ha observado las propiedades siguientes: aumento considerable en la velocidad del movimiento molecular, que se hace en línea recta, y á tal grado, que la proyeccion de moléculas desarrolla un calor tan exagerado que puede alterar el vidrio mismo de que están formados los globos, la direccion de este movimiento puede desviarse por la aproximacion de un iman; accion fosfogénica enérgica por todos los puntos por donde pasa esta materia radiante, y cuando se intercepta su paso por una sustancia sólida, proyecta una sombra perfectamente dibujada. De los diversos experimentos de Crookes se deduce esta observacion importante: que cualquiera que sea la sustancia, cuando se le lleva á un grado de densidad tan débil, las propiedades físicas, es decir, la fosforescencia, sombra y accion magnética son siempre las mismas para todas; miéntras que cada una conserva distintos sus caractéres químicos propios.

Estos son, en breve resúmen, los hechos más culminantes de la materia radiante. ¿Puede esperarse de ellos algun adelanto para la Medicina? Creemos que sí, y fundamos nuestra opinion en los buenos efectos que ya hoy dia se obtienen de la aplicacion de ciertos cuerpos bajo una presion mayor de la normal; tal vez se obtengan mayores, pero indudablemente sí serán distintos, empleándoles bajo una presion menor, sometiéndoles á esa falta de presion que les haga adquirir una potencia de accion que no poseen á la tension normal. ¡Ojalá y nuestras previsiones se realicen, y pronto la materia radiante sea una de nuestras armas terapéuticas!

El Dr. Ferrand teme que los homeópatas se apoderen desde luego de las propiedades enérgicas de la materia radiante, para apoyar su doctrina; pues que estos señores creen encontrar en la division infinitesimal de una sustancia terapéutica el debilitamiento de las propiedades físicas y el aumento de mayor potencia de las propiedades dinámicas; en una palabra, creen exaltar las fuerzas atenuando en cuanto sea posible la materia. Cosa parecida van á decir que hace Crookes, puesto que su materia radiante no es otra cosa que los gases llevados á un grado de atenuacion tal, á una division tan exagerada, que las propiedades físicas cesan de ser distintas para cada uno, y solo conservan diferentes sus caractéres químicos. Sin embargo, dice Ferrand: los homeópatas no pueden encontrar aquí un apoyo á su teoría *místico-materialista*, porque las condiciones de la atenuacion son enteramente distintas; Crookes enrarece sus elementos en el medio que les contiene, suprimiendo cualquiera otro elemento distinto de ese medio; miéntras que los homeópatas tienen que imaginar su atenuacion por la interposicion de otro medio material entre las moléculas del cuerpo que tratan de experimentar, puesto que proceden por disolucion; hay, pues, gran diferencia entre el estado de division de las moléculas obtenido por éstos y el adquirido por Crookes; inútil, es por lo tanto, que se quieran valer de estos hechos para justificar sus hipótesis.

J. J. R. DE ARELLANO.

Manera de hacer inalterable la cerveza.

Despues de algunos estudios y prolongadas discusiones sobre la fermentacion de la cerveza, é inútiles tentativas para volverla inalterable, M. Pasteur ha resuelto por fin la cuestion; hé aquí los principios en los cuales apoya este célebre químico el método para conseguir su objeto:

Se ha dicho por algun partidario de la generacion espontánea que, en la cerveza, como en todas las sustancias fermentesibles ó putresibles, el aire es la causa principal de alteraciones y se ha llegado á demostrar el gran papel que desempeñan los gérmenes que flotan en la atmósfera para provocar la descomposicion de los líquidos orgánicos. Poniendo la cerveza al abrigo de la accion del aire, y teniendo determinadas precauciones, se obtiene un producto inalterable.

Durante la estacion de los calores, la cerveza se altera al fin de seis semanas; el fermento con el cual se prepara es entónces muy susceptible; algunas horas bastan para su descomposicion. Las alteraciones de la cerveza y del fermento, dependen en gran parte del modo de preparacion que se emplea para fabricar esa bebida. Muchos son los recursos usados para evitar la fermentacion pútrida, y entre ellos, uno de los más sencillos es el hielo, pero ya se comprende las dificultades y gastos que se necesitan en la práctica, al emplear ese procedimiento.

En todas las descomposiciones de la cerveza, ya sea en el curso de su preparacion, ó bien terminada ésta, el fermento es el que desarrolla y multiplica los gérmenes microscópicos, llamados fermentos de enfermedad.

Estos gérmenes son llevados por el aire á las materias primas ó á las vasijas de que se hace uso, y siempre que la cerveza tenga estos gérmenes vivientes, ellos son la causa de su enfermedad. Para que resulte inalterable, primero se procede á la destruccion del fermento, luego se limpian las vasijas, y por último se preserva del aire la levadura con que se hace la cerveza. Haciendo hervir en vaso cerrado la última, y á una temperatura bien alta, se destruyen los gérmenes que el aire le habia comunicado, y una vez destruidos así los gérmenes que producen la enfermedad, el líquido puede conservarse años enteros. Pero si se introduce en uno de los depósitos una sola gota de la cerveza del comercio, se ve inmediatamente establecerse la fermentacion alcohólica, y en se-

guida, los nuevos gérmenes provocar la fermentacion pútrida del líquido.

Para que la cerveza no se altere, y no venga á quedar agria, filante, torcida, etc., es necesario que esté absolutamente privada de los gérmenes que producen la enfermedad, y esos gérmenes se destruyen sujetándolos á la temperatura de cien grados y cuidando en seguida que los depósitos de la cerveza estén al abrigo del aire, para evitar el contacto con los polvos atmosféricos, para lo cual se necesita un aparato especial, aparato compuesto de cajas de hoja de lata que sirven para hervir el fermento, que comunican al exterior por medio de tubos de seguridad, y se unen con las cubas cerradas de la cerveza por medio de tubos conductores. Despues de haber sujetado el cocimiento del lúpulo á la temperatura de cien grados centígrados, los fermentos se destruyen, y solo tiene lugar la fermentacion alcohólica, que es la que se establece, en las cubas, y se da salida al ácido carbónico por medio de los tubos de seguridad.

La cebada y el lúpulo puestos en presencia de un fermento exento de fermentos extraños, dan una cerveza que puede conservarse por tiempo indefinido. Tambien se recomienda tener los toneles alquitranados y perfectamente cerrados, comunicando con el exterior, como se ha dicho, por tubos de seguridad; de esta suerte se evitan el *mycoderma aceti* y el *mycoderma vini*, que segun la preparacion antigua no se evitarian.

El tiempo mejora la cerveza á medida que más se envejece; ella es más agradable al gusto y aun se puede tener bastante tiempo al aire libre despues que ha concluido su fermentacion, cosa que no se podria hacer con la cerveza del comercio, y como se ve, todo depende de la sencillez de su preparacion y de poner un fermento puro que no traiga cuerpos extraños á la fermentacion. Este modo de preparacion evita el empleo del hielo, tan molesto en la práctica.

Examinando con atencion el método expuesto, se ve que no es dificultoso; con un fermento privado de cuerpos extraños, se consigue que dure la cerveza mucho tiempo sin descomponerse.

FRANCISCO PATIÑO.

REVISTA EXTRANJERA.

Tratamiento del cáncer de los órganos genitales de la mujer, por un método nuevo.

El Dr. John Clay ha publicado varios hechos de tan grande importancia, que siendo confirmados por la experiencia, abrirán una nueva era para una categoría de enfermedades, en las cuales hasta ahora la ciencia se ha declarado impotente. El Dr. Clay, de honorabilidad notoria, despues de larga aplicacion al estudio y tratamiento de las afecciones cancerosas, ha llegado á comprender que un medicamento interno, ejerce influencia curativa sobre los tejidos carcinomatosos, determinándose á seguir definitivamente el tratamiento que indican las observaciones que damos á conocer en seguida:

***

Una mujer de 52 años de edad, sufria de un squirro del cuerpo y cuello del útero; la hemorragia era excesiva; los dolores en el dorso y en el abdómen sumamente intensos; la caquexia cancerosa muy marcada; parecia evidente en el momento en que la enferma vino á consultar, que no viviria largo tiempo; el útero estaba destruido por las ulceraciones cancerosas en una extension capaz de admitir fácilmente en su cavidad, la introduccion de tres dedos.

Un caso semejante parecia justificar todo ensayo capaz de disminuir los sufrimientos de la paciente, entónces mismo, cuando el remedio no sirviera más que para eso. Se prescribió trementina de Chio seis granos, y flor de azufre cuatro granos, en dos píldoras que se repetirian cada cuatro horas. Nada de ópio ni lociones locales; ningun cambio en la dieta ni en las ocupaciones.

El cuarto dia, despues de haber tomado el medicamento, la enferma se sintió considerablemente aliviada, quejándose solo de abundantes escurrimientos. Temiendo que se tratase de una hemorragia, se observó la parte, encontrándose la vagina llena de una secrecion de un blanco sucio y tan espesa, que se podia tirar como de cuerdas, y esto aunque la enferma se hubiera inyectado tres horas ántes; el hocico de tenca era contraido y permitia la introduccion del dedo; la tumefaccion rodeante ó infiltracion cancerosa del cuello, se habia considerablemente reducido.

El doce dia, la secrecion espesa habia desaparecido completamente, y se encontraba reemplazada por un líquido seroso abundante. El hocico firmemente contraido; pero no admitia siempre, mas que un solo dedo. La enferma toleraba bien el medicamento y su salud general se habia mejorado.

La sexta semana se ordenaba al mismo tiempo una pocion de quinina; pero sobrevinieron vómitos que cesaron con la supresion de la pocion.

La doce semana, las partes son picadas, pero no sangran ni aun tocándolas con fuerza. El espejo enseña muchas cicatrices.

La enferma habia tomado la trementina cada cuatro horas durante el dia y por espacio de doce semanas; ella habia sido libertada enteramente de sus dolores; la hemorragia no habia vuelto á presentarse; no se encontraba ya tumefaccion glandular; la salud se mejoró mucho; la enferma iba y venia al hospital desde más de un kilómetro de distancia, pero en este momento se perdió de vista, siendo de sentir que en un caso en que el medicamento pareció tener un poder tan considerable sobre el cáncer del útero, no se hubiese podido llevar el tratamiento hasta el fin.

***

Otra enferma, de edad de 31 años, presentando un cáncer del cuello y del hocico de tenca, fué tratada al mismo tiempo que la precedente. Las partes cancerosas habian adquirido el volúmen de un huevo de gallina; el hocico de tenca era dilatado y la cavidad del cuello estaba llena de tejido epitelial, que sangraba copiosamente al exámen; los dolores en la region sacra eran muy violentos y habia una hemorragia continua desde seis semanas ántes.

La trementina de Chio y el azufre fueron dados como en el primer caso, y seis dias despues los dolores habian desaparecido; la enferma presentaba un escurrimiento blanco abundante. Al exámen, se encontró el cuello y los labios casi de las dimensiones normales; el hocico estaba entreabierto y su superficie estaba sembrada de excrecencias blandas, que se podian frotar bastante duramente, sin hacer sangrar. «Yo no podria pasármela sin mis píldoras, decia la enferma; me hacen mucho bien.»

La enferma continuó en ir cada vez mejor, y la cuarta semana se declaró buena. Se le recomendó continuara el tratamiento, no volviéndoles á ver hasta tres meses despues. El hócico de tenca era entónces rudo é irregular; su dimension casi normal; no habia signo de infiltracion cancerosa; sus reglas venian á períodos regulares, eran poco abundantes y no ocasionaban dolores, habia poca leucorrea.

En este caso, como uno de los más notables, la trementina ha parecido obrar sobre el tumor, vigorosamente, fundiéndolo en el sentido literal de la palabra, en el corto período de cuatro ó cinco semanas.

(Concluirá.)

EL PINO Y EL EUCALIPTUS.

Hace mucho tiempo que ambos vegetales gozan merecida reputacion de benéficos modificadores de la salubridad de los continentes en que crecen; el último tiene, además justificado, el adjetivo «febrífugo» en los lugares pantanosos.

El Dr. Kingzett, á la cuestion que se ha propuesto de á qué deben estos árboles sus propiedades, responde que aunque se ha dicho que el eucaliptus obra canalizando el suelo del sitio en que vive, este solo hecho, muy verosímil atento el rápido crecimiento y la accion ejercida por el follaje sobre el estado hygrométrico del aire y sobre las aguas pluviales, no explica sino en parte la influencia salutífera del mencionado vegetal, creyendo más probable que del mismo modo que el pino obra sobre los tísicos, por sus emanaciones volátiles, el eucaliptus deba sus propiedades á las que le son propias.

El género eucaliptus comprende ciento treinta especies, de las que el *eucaliptus amigdalina* es la que da más aceite esencial, pues que cien libras de hojas dan de cinco á seis libras de esencia. El aceite esencial de eucaliptus es considerado como idéntico á la esencia de trementina extraida del pino y semejante á la mayoría de las que se utilizan en perfumería.

El Dr. Kingzett asegura que la experiencia le ha confirmado que el oxígeno y la humedad de la atmósfera ejercen sobre las esencias del pino y del eucaliptus una accion oxidante, produciendo así peroxidos de hydrógeno que gozan de las propiedades del ozono, y que determinan además la formacion de sustancias alcanforadas de gran poder anticéptico. Conociendo las cantidades de estas sustancias obtenidas en los laboratorios con un peso determinado de aceite de eucaliptus ó de trementina, ha calculado lo que podia producir uno de los bosques de pinos y de eucaliptus que tanto abundan en la superficie del globo; los de la Nueva Galicia del Sur y los de Australia, por ejemplo, pueden contener en un momento dado bastante aceite esencial, pronto á ser llevado por los vientos, para diseminarse en la atmósfera, hasta 92.785,023 barricas de peróxido de hidrógeno puro y 507.587,945 barricas de principios alcanforados. Ya se puede conceptuar la accion fuertemente oxidante de tal atmósfera, que no dejará subsistir algun agente orgánico pernicioso.

UNA OPERACION ADMIRABLE.

El Dr. Azio Caselli, de Nápoles, practicó no há mucho con feliz éxito, en Reggio de Módena, una de sus operaciones magistrales.

Tratábase de una mujer de 23 años de edad, afectada de un *epitelioma* difuso. Vióse obligado á extirparle toda la laringe, la faringe con las cavidades nasales posteriores, las amígdalas, la base de la lengua y el velo palatino. Esta operacion, fuera de la que Langenbek practicó en Berlin el 16 de Agosto de 1875, es la única que ha salido bien en toda Europa. Fué hecha casi sin efusion de sangre; para ello se sirvió del asa gálvano-cáustica. Esta jóven, al cabo de un mes, volvió á sus habituales ocupaciones; lleva un tubo de caoutchuouc en reemplazo del esófago, para poder alimentarse por la boca. Todavía más: el Dr. Caselli ha conseguido inventar un aparato capaz de hacerle articular sonidos, por todo lo cual, la Academia de Bolonia ha concedido al eminente cirujano una medalla de plata.

Procedimiento para conservar los cuerpos humanos, animales de toda especie y vegetales.

Mr. Wickersheimer ha inventado un procedimiento para la conservacion de los cadáveres, plantas enteras ó divididas y otros cuerpos que describe de la siguiente manera:

Preparo un líquido, con el que impregno los cuerpos que quiero conservar y lo arreglo de una manera diferente, segun la naturaleza del cuerpo y el objeto que me propongo conservar.

Con mi procedimiento, los cadáveres humanos y de animales conservan su forma y flexibilidad, de modo que se pueden utilizar para las disecciones científicas y médico-legales, aunque hayan pasado dos años ó más. Con él ni se produce la putrefaccion ni el mal olor.

Hé aquí su composicion:

«Disuélvanse en 3,000 gramos de agua hirviendo, 100 gramos de alumbre, 25 gramos de sal comun, 12 gramos de nitro, 60 gramos de potasa y 20 gramos de ácido arsenioso. Se deja enfriar la solucion y despues se filtra.

Por cada diez litros de este líquido neutro, incoloro é inodoro, añádanse 4 litros de glicerina y 1 litro de alcohol metílico.

El procedimiento para conservar los cuerpos humanos, animales de toda especie y vegetales, consiste, por lo general, en sumergirlos é impregnarlos.

Todos los objetos que hayan de ser conservados, en seco, serán sumergidos, segun sea el volúmen, durante 6 ó 12 dias, y despues se pondrán á secar al aire libre.

Los ligamentos de los huesos, los músculos, los cangrejos, los escarabajos, etc., conservan siempre su flexibilidad, de manera que se les puede dar la posicion que se desee.

Los órganos huecos, tales como los pulmones é intestinos, han de insuflarse ántes de sumergirlos en el líquido conservador.

Si se quieren conservar por mucho tiempo los cadáveres para que más tarde sirvan para experimentos, hágase una inyeccion de este líquido cuya cantidad varía segun el tamaño del objeto; para un niño de dos años generalmente basta un litro y medio, y para los adultos 5 litros.

Cuando se conservan al aire libre los cuerpos en que se ha practicado la inyeccion, pierden algo de su frescura y su epidérmis se bruñe un poco; puédese evitar este inconveniente friccionándolos por el exterior con el mismo líquido y tambien encerrándoles herméticamente.

Puede utilizarse este último proceder en aquellos objetos que hayan de ser expuestos ó que su inhumacion se ha de retardar, pues sus facciones y tinte en nada cambian, como tampoco se produce mal olor.»

Si se trata de un embalsamamiento, Wickersheimer inyecta primeramente el líquido en el cuerpo, que inmerge en seguida durante algunos dias, lo fricciona, lo envuelve con trapos ó con hule mojado con el líquido preservativo y lo cierra herméticamente.

MISCELANEA MEDICA.

Pilocarpina en la uremia.—Los resultados obtenidos por Bœgehold indican, que la pilocarpina es un agente eficacísimo para combatir los síntomas más espantosos y terribles de la uremia; pero que es de dudosa utilidad contra la enfermedad misma.

Curaras diversas.—Segun Planchon, hay cuatro curaras conocidas, y cada una de ellas tiene por base diversas plantas, una de las cuales representa el principal papel, y todas del género *Strychnos*. En la Guayana inglesa se encuentra la curara que preparan los indios macusis, y cuyo ingrediente principal es la *Strychnos toxífera;* en la region de la alta Amazona, la que hacen los indios pebas del Javari y del Yapuru, y cuya planta principal es el *Strychnos castelnœana;* en la region del Rio Negro, la que preparan los naturales de allí, y cuya base esencial

es la *Strychnos Gubleri* y en la alta Guayana francesa, la que elaboran los indios roucouyennos y trios, y cuyo ingrediente principal es la *Strychnos Crevauxii.*

Cremacion en Alemania.—El 10 de Diciembre de 1878, se practicó la cremacion del primer cadáver en la ciudad de Gotha, y despues se han incinerado otros muchos. El tiempo necesario para la operacion, es el de dos horas; ninguno de los habitantes de Gotha se ha quejado contra el procedimiento, y ántes bien, muchas ciudades de Alemania se han apresurado á adoptarlo.

Pensamiento de Labruyere.—«En tanto que los hombres puedan morir y quieran vivir, el médico será burlado pero pagado.»

Epizootia carbonosa.—La medicacion empleada por el Dr. Polli de Milan, para curar la epizootia carbonosa, acaba de obtener un nuevo triunfo en manos del hábil veterinario Volpe.

Sobre ciento veintiuna cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío enfermado en Malgonera, provincia de Bellune, solo se han muerto quince, y de éstas, una sola sujeta al tratamiento indicado. El capital representado por los animales pacientes era de 35,000 francos, y los medicamentos empleados consistieron en siete kilógramos de sulfito de sosa y catorce de hiposulfito de la misma base. Las fórmulas usadas fueron: para el interior sulfito de sosa, setenta gramos y agua doscientos cincuenta, para tomar una dósis cada dos horas, cinco veces seguidas; y para inyecciones hipodérmicas, sulfito de sosa cinco gramos, y agua veinticinco gramos. La solucion profiláctica es la siguiente: sulfito de sosa, doce gramos, hiposulfito de sosa, treinta gramos, sal comun diez gramos y agua doscientos; una dósis mañana y tarde.

FORMULAS.

Tópico contra determinados padecimientos uterinos.—El Dr. Kisch emplea con éxito en contra de las metritis crónicas, catarro, hipertrofia y úlceras de la mucosa del útero y su cuello, y en las inflamaciones crónicas pelviperitoneales del tejido celular, la siguiente fórmula: yodoformo una parte y glicerina diez partes, aromatizada la mezcla con diez gotas de esencia de menta piperita. Y para hacer perder al yodoformo su mal olor peculiar, Lindeman aconseja mezclar diez y seis gramos de yodoformo, treinta de bálsamo del Perú y dos dracmas de vaselina ú otra grasa. Si se quiere obtener bajo la forma líquida el medicamento, aconseja la siguiente fórmula: yodoformo diez y seis gramos, bálsamos del Perú dos escrúpulos; alcohol, glicerina y colodion, de cada cosa tres dracmas.

Sustitutivo del aceite de bacalao.—El Dr. Larmande aconseja una cucharada de la pocion siguiente á los que no pueden tolerar el aceite de bacalao: glicerina pura, trescientos gramos; tintura de yodo, treinta gotas; yoduro de potasio, treinta centígramos. En los niños, para 250 gramos de glicerina, se añaden cincuenta de jarabe de frambuesas y las cantidades ya indicadas de tintura de yodo y yoduro de potasio.

CRONICA.

EL AYUNTAMIENTO Y LA JUNTA DE BENEFICENCIA PUBLICA.—El cuerpo Municipal en uno de sus últimos cabildos, aprobó por unanimidad de votos una proposicion que se habia presentado anteriormente para que se publiquen las actas relativas á las diferencias que hubo entre dicha corporacion y la Junta de Beneficencia, á la que indebidamente confiriera el Ministerio de Gobernacion facultades que propiamente competen al Ayuntamiento.

¡Ojalá la publicacion de las actas se haga cuanto ántes para de una vez saber á qué atenerse sobre la actitud que toma el Ayuntamiento en cuestion que afecta de una manera tan notable la dignidad de dicha corporacion, y además á la humanidad y á la instruccion pública.

SOCIEDAD «IATROADELFICA.»—Bajo este nombre han formado una, los alumnos de la Escuela Médica de San Luis Potosí.

NOMBRAMIENTO.—El Jurado que nombró la Academia de Medicina para juzgar de las Memorias presentadas al concurso que abrió la misma Academia sobre el «mal del Pinto», quedó formada del modo siguiente: Presidente, Dr. José Barragan; vocales propietarios, Dres. Domingo Orvañanos y Eduardo Liceaga, y suplentes, Dres. Manuel S. Soriano y Tobías Núñez.

Solo se presentaron al concurso dos Memorias.

CERTIFICADOS MEDICOS.—Desde 1º de Junio entrante, los certificados médicos no estarán sujetos, como el año fiscal presente, al doble timbre.

LECCIONES CLINICAS.—Aunque con grande trabajo y solo para obsequiar á nuestros lectores, hemos podido hacernos de las que dió nuestro célebre clínico el Dr. Miguel Jimenez; se publicarán desde nuestro próximo número, segun y como lo vaya permitiendo el recargo de material que tenemos.

«LA LIBERTAD.»—Este periódico político, en el número correspondiente al 3 de Junio, inicia sus cabos sueltos con el que en seguida copiamos:

«Leo en el prospecto de un periódico intitulado la *Independencia Médica:*

«El Sr. Alejandro Casarin cooperará con su brillante pluma y su célebre lápiz al lucimiento y amenidad de nuestro periódico.»

«Lo del lucimiento, no lo dudo que Alejandro es bueno para eso y para mucho más. Pero lo de la *amenidad* lo dudo. No comprendo cómo un lápiz, por célebre que sea, puede hacer amenos estudios sobre la diarrea, la disenteria ó las hemorróides.

«Tal vez quiera la *Independencia* poner en caricatura esas enfermedades. Pero desde ahora aseguro, que maldita la gracia que harán á las víctimas de ellas.»

Muy léjos de nosotros está el deseo de discutir sobre redaccion con nuestro estimable colega, en quien siempre hemos encontrado al Mentor de la prensa mexicana, carácter que él mismo ha querido que le reconozcan; no pretendemos tampoco entrar en cuestiones extrañas á nuestro objeto, con periódico alguno político de nuestro país. Por solo esta vez, nos permitimos interpelar á *La Libertad*, esperando tranquilos su respuesta. ¿No es posible *escribir* artículos amenos sobre materias médicas? ¿el Sr. Casarin, encargado de artículos de ese género, no será capaz de llenar su cometido? ¿es solo al célebre lápiz y no tambien á la brillante *pluma* del Sr. Casarin á la que se refiere el parrafito censurado por el sesudo colega? ¿Por qué al hacer mérito de la amenidad ofrecida en nuestro periódico, se atribuye ésta al lápiz, cuando pudo atribuírsele con igual ó mejor razon á la pluma, aunque no fuese sino para interpretar ménos mal el sentido de las frases?

A LOS MEDICOS.—Llamamos la atencion sobre la parte de nuestra Revista Extranjera en que se habla del tratamiento impuesto al cáncer uterino por el Dr. Clay. El solo nombre del inteligente médico inglés es una garantía de la verdad de lo que refiere, y trátase de una afeccion terrible que nos hemos habituado á considerar superior á los recursos de la ciencia.

Segun sabemos, el Sr. Dr. Andrade está ensayando con animador resultado el tratamiento de Clay.

CORRESPONDENCIA.

DE MÉXICO Á ZACATECAS.

Sr. Dr. Juan Breña.—Quedo entendido de que el Sr. Farmacéutico Antonio Calderon, será nuestro corresponsal en esa; ya envío diez suscriciones más. Espero con ansia sus apuntes para publicarlos.—Suyo.—*Fernando Malanco.*

DE MÉXICO Á ACATLAN.

Sr. Farmacéutico J. I. Roldan.—Enterado de su carta; ya envío la nueva suscricion y la anterior, rotuladas á vd. —Suyo afectísimo.-*Fernando Malanco.*

DE MÉXICO Á HUAUCHINANGO.

Sr. D. Enrique Abogado.—Espero la historia médica que me ofrece, para insertarla; le mando la suscricion que me pide para el Dr. Limon.—Servidor.—*Fernando Malanco.*

LISTA

de los médicos residentes en el Distrito federal.

Alcorta Genaro, Canoa 9.
Alfaro Manuel, 2ª Damas 9.
Altamirano Fernando, Calle Verde 6.
Alvarado Miguel, Canoa 10½.
Amador Juan, 1ª del Factor 2.
Andrade Agustin, Joya 10.
Araujo Leonides, Tlalnepantla.
Araujo Jesus, Olmedo 11.
Arroyo Leandro, San Angel.
Aveleyra Manuel, 2ª de Mesones 29.
Aveleyra José, Puente de Jesus 8.
Bandera José M., 1ª del Factor 1.
Barragan José, Hospital de Jesus.
Bermejo Rafael, Chaneque 1.
Belina Ladislao, Tacuba 18.
Barrera Jesus, Callejon Dolores 7.
Blasquez Francisco, San Diego 2.
Buenrostro Felipe, Montealegre 6½
Buenrostro Francisco, San Angel.
Bravo José Paz, Botica Roldan.
Buiza José, Santa Clara 22.
Cacho Epifanio, Celaya 2.
Calderon Camilo, Tompeate 5.
Campuzano Juan D, Ratas 5.
Capetillo Ignacio, 1ª del Relox 5.
Careaga Antonio, Cuadrante Santa Catarina 7.
Carmona y Valle Manuel María, 2ª Santo Domingo 4.
Carmona Trinidad, 1ª del Indio Triste 5.
Casasola Juan José, Corpus Cristi 6.
Castellanos Juan N, Mag lia 20.
Chassin Leonel, 2ª Independencia 8.
Ceballos Calixto Luis, Portal de Tejada 2.
Colin Crescencio, Alcaicería 19.
Collantes Juan, Montealegre 6.
Cordero y Gomez Miguel, Sta. Clara 14.
Córdova y Valois Pablo, Ortega 14.
Corona German, Puente Santa María 2.
Coronado Agustin, San Felipe Jesus 17.
Chacon Francisco P, Santa Teresa 3.
Cueva José, San Hipólito 11.
Chavez Ignacio, 1ª San Juan 8.
Diaz B. Rafael, Cocheras 8.
Diaz de Bonilla Pedro, 2ª Santa Catarina 4.
Dominguez Manuel, 2ª Indio Triste 7.
Dominguez Rafael, Pte. Alvarado 10.
Egea y Galindo Ricardo, 2ª Monterilla 6.
Escalante Güido Juan, Huacalco 3.
Escobar Alberto,
Esparza Eduardo, Aguila 13.
Espejo y Ferrer José, Cerca de Santo Domingo 13.
Falcon Márcos, 3ª de San Juan 10.
Fenelón Francisco, Tacuba 7.
Fernandez Ramon,
Fernandez Manuel,
Frias y Soto Hilarion, Alcaicería 10.
Gamboa José Antonio, 2ª San Francisco 7.
Galán Maximiliano, Portal de Mercaderes 1.
Galvan Francisco, Hotel S. Agustin.
Gallardo Luis Fernandez, Leon 5.
Gaona Vicente, Santa Ana 12.
García López Francisco, 1ª S. Juan 7.
García Lozano Ignacio, Altos de la Concordia.
Garza Aurelio, 1ª Amargura 7½.
Gomez Joaquin, 1ª Manzanares 16.
Gomez Lamadrid Antonio, Pte. Alvarado 11.
Gazano Amado, 6ª Relox 1.
Gómez Zacarías,
Gonzalez Pablo, Cerbatana 23.
Gonzalez Vazquez Jesus, Acequia 25.
Govantes Juan, Revillagigedo 8.
Guerrero Marcelino, Pto. Nuevo 10.
Gutierrez Francisco, Hospital Real 6.
Gutierrez Manuel, 1ª Mesones 10.
Gutierrez Angel, Tacubaya.
Heineman Cárlos,
Huici Joaquin, Portillo S. Diego 11½
Iberri Francisco, Pte. Leguísamo 11.
Icaza Ramon, D. Juan Manuel 3.
Iriarte Manuel, Pte Santo Domingo 9.
Labastida Sebastian, Estampa Jesus María 6.
Larrea Francisco de P, Sta. Catalina de Sena 1.
Lavista Rafael, 2ª S. Francisco 3.
Leal José María, Espalda Santa Veracruz 4.
Licea Vicente, Santa Catarina 6.
Liceaga Eduardo, San Andrés 4.
Lizaula José M, Plazuela Risco 10.
Lobato José Guadalupe, Cerbatana 24.
López y Muñoz Ramon, Corpus Cristi 3.
López Fernando, Hospital Militar.
Lucio Rafael,
Lucio Lázaro, Aguila 25.
Lugo José María, Leon 6.
Malanco Fernando, 1ª San Ramon 10.
Maldonado y Moron Ignacio, 3ª del Relox 12.
Martinez del Villar Ignacio, Moras.
Martinez del Rio Pablo, Seminario 5.
Martinez Austasio, 1ª Santísima 7.
Martinez Felipe.
Martel Miguel, Joya 13.
Marroqui José María, 3ª Vanegas 7.
Mejía Demetrio, 2ª Damas 4.
Mellet Francisco, Hotel Iturbide.
Mondragon Justiniano, 3ª Santísima 2.
Montes de Oca Francisco, Estampa San Andrés 10.
Miranda Rafael, 1ª Plateros 4.
Morales Vicente, calle de Guadalupe.
Morales Joaquin, San Andrés 7.
Moron Roque, Hospital Real 3.
Muñoz Miguel, Escalerillas 8.
Muycelo José, San Juan de Dios 5.
Nibbi Orombello, Refugio 13.
Núñez Tobías, 2ª del Factor 8.
Ocadiz Jesus, Rejas de Balbanera 4½.
Olvera José, Hospicio San Nicolás 25.
Oñate Jesus, Puente Fierro 2.
Ortega Francisco y
Ortega Lázaro, Medinas 3.
Ortega Reyes Manuel, Puente de San Francisco.
Orvañanos Domingo, Hospital Jesus.
Pacheco Ramon, Puente Quebrado 18.
Parra Porfirio, Estampa de la Merced 6.
Pascua Ladislao, Pte. Quebrado baño.
Peña Angel, callejon Cazuela.
Peñafiel Antonio, San Felipe Neri 12.
Penichet Luis, Cerca de Santo Domingo 9.
Peon y Contreras José, Santa Clara 4.
Peredo Manuel, Tlalpam.
Perez Manuel, Botica de San Cosme.
Perez y Ortiz Francisco, Cerrada Santa Teresa 1.
Pombo Ignacio, San Felipe Neri 7.
Poza Manuel, Puente de Jesus 4.
Puerto Juan, Tiburcio 2.
Querejazu Pascual, Corazon de Jesus 1.
Quijano Andrés, S. Felipe de Jesus 12.
Ramos Manuel, Aguila 10.
Bamirez Arellano Juan J, Montealegre 18.
Ramirez Arellano Nicolás, Puente de San Pedro y San Pablo 4.
Ramirez José y
Ramirez Roman, Santa Isabel 9.
Rangel Pedro.
Rayon Miguel, 3ª Rastro 7.
Rechy Juan, 1ª San Lorenzo 6.
Revueltas Víctor, Botica de la Pila Seca.
Reyes Agustin, Alcaicería 24.
Reyes José María, Coliseo 11.
Robles Joaquin, 2ª de las Damas 1.
Rodriguez Juan María, Jesus 9.
Roman Manuel, 2ª Mesones 6.
Romero Antonio, Puente de Jesus 3.
Romero Sotero, Quesadas 10.
Ruiz Sandoval Gustavo, Puente de Jesus 7.
Ruiz Erdozain Alfonso, Arco S. Agustin 15.
Ruiz Luis, San Pedro y San Pablo 4.
Salinas Antonio, Quesadas 2.
Sainz Manuel, Ortega 15.
Sanchez Jesus, Tacubaya.
San Juan Nicolás, Ortega 30.
Schmdtiein Adolfo, Ocampo 3.
Semeleder Federico, Cadena 14.
Servin Gil, Puente de Balvanera 2.
Sobrino Julian, Tacubaya
Soriano Manuel, Escondida 4.
Sota Riva Francisco, Tacubaya.
Suarez Manuel, Moras 12.
Tamayo Crisóforo, Plazuela de Buenavista 16.
Tapia Antonio, Popotla.
Terroba Luis, 1ª de Mesones 16.
Trejo Ignacio María, Villa Guadalupe.
Urueta J., Mariscala.
Valadez Miguel, Canoa 7.
Vazquez José María, 1ª de Revillagigedo 5.
Velarde Antonio, Cerrada de Santa Teresa 2.
Velasco Ildefonso, Hospital de Jesus.
Velasco Agustin, Don Toribio 19.
Velasco Antonio, Aduana Vieja 7.
Vértiz Ricardo, Cordobanes 10.
Vértiz Joaquin.
Villada Manuel, Aguila 4.
Wilson Miguel, Caleras 4.
Zamacois Miguel, 1ª de la Merced 4.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México

CAMBIO DE DOMICILIO.

El Sr. Dr. Ignacio Pombo ha trasladado su habitacion al núm. 7 de la calle de S. Felipe Neri.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 15 de Junio de 1880. NUM. 7.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más cada número franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirjase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

REDACTORES:

Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Cárlos Heinemann, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.

El Sr. Alejandro Casarin cooperará con su brillante pluma y su célebre lápiz, al lucimiento y amenidad de nuestro periódico.

SUMARIO.

Del cráneo y sus relaciones con el desarrollo de las facultades intelectuales.

El espíritu y la materia se encuentran tan íntimamente relacionados entre sí, que la imperfeccion del uno arrastra necesariamente la imperfeccion del otro; y la observacion enseña, que la cabeza es el doble aparato que con más aproximacion á la verdad, nos indica estas relaciones.

Compuesta que es de dos partes, esencialmente distintas, el cráneo y la cara, será de su estudio que nazcan las consideraciones que me ocupan.

La cabeza está colocada sobre la columna vertebral, formando con ella un ángulo recto, y el cráneo, situado en su parte superior y posterior, tiene una forma ovóidea, más voluminoso hácia atrás que hácia adelante, de manera que permita considerar en él tres diámetros; uno antero posterior, el segundo transversal, y por fin, el último, vertical; por cuyas relaciones podremos conocer su forma y su volúmen. Este método presenta bastante exactitud, y otros diversos, llamados como él, craniométricos, han sido inventados con el mismo objeto; entre ellos citaremos dos; uno que consiste en tapar todos los agujeros de la base del cráneo y llenarle de grenalla de plomo ó mercurio, por el agujero occipital que será el único que permanecerá abierto; en seguida, pesando estos cuerpos, de su peso inferiremos el volúmen deseado. El otro está basado en tomar la circunferencia de la base y su altura. La circunferencia, por medio de un hilo, que pasando por el borde inferior del frontal, vaya á unir sus extremidades en la protuberancia occipital externa; y la altura, por medio de dos líneas angulares, la una vertical, partiendo del centro del conducto auditivo externo, y la otra horizontal, dirigida de dentro á afuera desde el bregma ó vértice de la cabeza.

Estos métodos son bastante aproximados, y los dos primeros tienen el gravísimo inconveniente de no poder ser ejecutados sino sobre el cadáver ó sea en el esqueleto; el tercero, solo puede llevarse á cabo sobre el individuo al estado de vida. Hay un método que no es aplicable sino cuando se trata de conocer el desarrollo comparativo entre el cráneo y la cara; su inconveniente principal, es no poder tampoco ser ejecutado sino sobre el cadáver, en el cual da mucha aproximacion. Es debido á Welcker y está fundado en la relacion que existe entre la verticalidad de los dientes, y el desarrollo del cráneo, por una parte, y por la otra, entre esta misma verticalidad y el grado de inflexion del piso medio al nivel del fondo de la silla turca; esta inflexion se mide por medio del ángulo de Welcker, formado por dos líneas que deberán partir, una del punto de union del frontal con el nasal, y la otra del borde anterior del agujero occipital. Miéntras más pequeño sea este ángulo, más verticales serán los dientes y por consiguiente más desarrollado el cráneo; así es que, en los negros, en que los dientes por lo general son muy oblícuos, el cráneo es poco desarrollado y el ángulo facial, de que hablaremos luego, no varía sino entre sesenta y cinco á setenta grados; miéntras que en la raza amarilla este ángulo no baja de setenta grados ni sube de setenta y cinco; carácter muy marcado que distingue estas dos razas de la blanca ó caucásica, en que este ángulo puede subir hasta ochenta grados.

Al primer período de desarrollo, la cabeza es tan voluminosa, que en el embrion ocupa por sí sola una de las dos vesículas que lo forman, y que más tarde irán á constituir el feto; pero desde este momento, las otras partes, desarrolladas en mayores proporciones, hacen que este órgano importantísimo ocupe únicamente la region supracervical.

En el feto, el cráneo es mucho más voluminoso que la cara, y por lo mismo, el ángulo facial en éste, como en el niño, es muy amplio, y esta amplitud depende del poco desarrollo del maxilar superior, cuyo borde alveolar se encuentra á una distancia muy corta del reborde orbitario, á consecuencia de hallarse apénas manifiestos sus senos, que más tarde serán convertidos en los antros de Higmore; circunstancia que lleva la verticalidad de la línea auricular, que es tirada del centro del agujero del conducto auditivo externo, á la espina nasal inferior; y la horizontalidad de la facial que se dirige de la giba nasal del frontal, á la misma espina nasal antero-inferior.

Estas dos líneas en su union, forman un ángulo llamado por Camper, facial, y que conserva este nombre á pesar de serle impropio, por formarle líneas comprendidas entre el cráneo y la cara, que le deberian valer el nombre de craniofacial.

Es por este ángulo, que se ha pretendido desde la antigüedad, medir el grado de inteligencia en el hombre, y con ménos aproximacion y atencion en los demás vertebrados, fundándose para ello en que, á mayor amplitud de él, mayor desarrollo del cráneo y por consiguiente

del cerebro, órgano central de las sensaciones, en que se supone la residencia del entendimiento. Esto hasta cierto punto es verdadero ó podemos considerarle como tal, en atencion á las muchas observaciones que así lo anuncian; pero fuera de este justo límite, cualquiera hipótesis podria precipitarnos al error, porque está fuera de nuestro alcance decidir si el entendimiento reside exclusivamente en este órgano, en primer lugar; y en segundo, que aun suponiendo que allí tenga su asiento, ¿será en todo él, ó solo en parte? y si es en parte, ¿qué parte es esta? Esto es casi imposible resolverlo, y arrastra en su dificultad la imposibilidad de apreciar de una manera exacta la potencia intelectual; sin embargo, cuando no se busca sino aproximacion en el desarrollo de las facultades intelectuales, podemos establecer, y nos es muy útil, esta ley: á mayor amplitud en el ángulo facial, mayor inteligencia, y miéntras mayor inteligencia casi tambien más aproximacion de la forma del individuo, á la forma del hombre tomada como tipo.

Escojamos para ejemplo un pescado: su ángulo facial es muy agudo, y en razon de otra ley que se establecerá luego, su cara deberá ser, y lo es en efecto, muy prolongada hácia adelante. Por el estrechamiento de su ángulo facial y sin más que fundarnos en la ley anterior, podremos inferir: que es un animal de una comprension muy escasa, y en efecto, esto que la teoría indica, se encuentra exactamente confirmado por los hechos, que le demuestran un instinto tan limitado, que es muy difícil reconocerlo en medio de sus acciones vagas, pareciendo muchas de ellas como debidas al acaso. En cuanto á su forma, es en extremo conocida y está muy léjos de la del hombre, de que no conserva sino vestigios por el rasgo comun de vertebrados.

Ascendiendo: si tomamos como ejemplo un elefante y medimos su ángulo facial, le encontraremos una notable abertura de sus ramas, lo que segun nuestra ley es un indicio de grande inteligencia; y así lo cree el vulgo á pesar de estarles demostrando este animal en todas sus acciones, que no es más que un cuadrúpedo torpe y estúpido; y en comprobacion viene la experiencia á poner en claro, que la amplitud de su ángulo, es solo debida al desarrollo muy considerable de sus senos frontales, error que está en razon directa de la edad y que puede corregirse en gran parte, tomando como punto superior de partida para la línea facial, el punto inmediato superior á la protuberancia nasal del frontal.

En fin, si tomamos el orangutan, notaremos en él á primera vista, que no se aleja su forma de la forma tipo sino poco; que sus acciones indican viveza; la saliente de la cara es poco pronunciada, y lo que es causa de todas estas consecuencias, que su ángulo facial es muy amplio hasta el punto que podamos considerarle como el primer escalon descendente entre el hombre y el bruto; y aun puede avanzarse más, despojados de la preocupacion y atendiendo á la voz de naturalistas distinguidos, que notan en sus observaciones un casi paralelismo entre los cafres y los hotentotes, comparados al orangutan; tanto por su ángulo facial, que es casi igualmente desarrollado en ambos, como por sus tendencias; así es que, á semejanza de los cuadrumanos, los africanos de que hablo, se inclinan mucho á vivir en los bosques y además se descubre con facilidad en los orangutanes, un principio de racionalidad, sobre todo en sus actos furtivos.

Tomados los tres ejemplares citados, y observando la saliente de su cara, vemos que el pescado, animal muy tonto y de pequeño cráneo, la presenta mayor que el elefante, y éste á su vez más voluminoso que el orangutan, de que no hay sino un paso al hombre, que no presenta ó que presenta corta saliente, siendo además el individuo en que el cráneo es más desarrollado; datos suficientes por ser debidos á la experiencia, y porque largo y sin gran provecho seria tomar otros, para establecer: que en la série vertebral, el desarrollo del cráneo y de la cara están en razon inversa. Ahora, restringiéndonos al hombre en sus diferentes períodos de vida, notaremos que en la primera edad, su cara es un poco más alargada hácia adelante que en la edad adulta; y esto depende en su mayor parte, del desarrollo del maxilar inferior, en que la rama y el cuerpo, formando un ángulo muy obtuso, son casi horizontales, miéntras que en el adulto no sucede así, pues á medida que se manifiestan los alveolos, y brotan y se desarrollan los dientes, la rama del maxilar se va aproximando á la vertical, y parece que en este movimiento sufre el cuerpo una contraccion hácia atrás. Por otra parte, y al mismo tiempo, se desarrollan tambien los dientes del maxilar superior, que contribuyen á darle redondez á la cara; pero en el anciano vuelve á ser saliente, lo cual consiste en que la rama del maxilar vuelve á aproximarse á la horizontal como en el niño: caen los dientes, desaparecen los alveolos en ambos maxilares, se pronuncian más las fosetas mirtiformes, y los dos bordes ahora lisos no se corresponden ya; el superior queda comprendido en la circunferencia del inferior, y si el lóbulo nasal es bastante saliente hácia abajo, puede en el anciano darse el caso de que se toquen el maxilar inferior y la nariz.

En cuanto al desarrollo de los huesos del cráneo, se hace por muchísimos puntos, que siendo más numerosos para la base que para el vértice, esta parte deberá concluir primero su osificacion, aunque no por esto se podrá inferir, como algunos lo han creido, que la osificacion empieza por la parte inferior, y de allí extiende sus ramificaciones á los lados y hácia arriba, pues la experiencia prueba que es independiente el desarrollo de una, del desarrollo de la otra, y que para los huesos de la bóveda, la osificacion se manifiesta en el centro, y de allí irradia en todas direcciones hasta tocar los bordes, y es esta irradiacion lo que origina la existencia de molleras, ó como los franceses les llaman, fontanelas, que se encuentran en todos los ángulos de los parietales, y que no son otra cosa que partes más distantes del centro que los bordes, y adonde no ha llegado aún la osificacion, que más tarde les vendrá á cerrar.

Estas molleras son en número de seis, dos medianas y cuatro laterales. De las dos medianas, la anterior ó frontoparietal, presenta una forma cuadrilátera, resultante de la union de cuatro esquinas, dos de los parietales y las otras dos de las mitades correspondientes del frontal, que no se sueldan sino en un período de edad más avanzado. Esta mollera es de las seis que hemos indicado, la que se osifica más tarde, generalmente á los dos ó tres años, siendo muchas veces cubierta por el hueso wormiano, llamado frontal, y la posterior triangular, formada solo por el vértice del occipital, puede á su vez ser cubierta por el wormiano occipital. En cuanto á las laterales, pronto desaparecen, no presentan ningun interes y las anteriores son llamadas molleras temporales, miéntras que las posteriores reciben el nombre de mastoideas.

Diré, para concluir, que el cráneo en el feto suele presentar algunas anomalías, ya por la falta de union entre algunos de sus huesos, constituyendo así la anencefalia, ó bien por la falta completa de la bóveda, persistiendo la base, y esto constituye la acrania.

Algunos autores clasifican los cráneos en cortos y oblongos, llamando á los primeros braquicéfalos y á los segundos dolicocéfalos; y á esta division, fundada en la mayor ó menor longitud de los diámetros antero posterior y trasversal, corresponden tambien divisiones relativas entre las diferentes razas.

David Rios.

La Junta de Beneficencia Pública.

Pasó la tempestad de la huelga de los practicantes, y la Junta de Beneficencia, cual guerrero victorioso, duerme sobre sus laureles. Parece estar muy satisfecha del éxito; aumenta su confianza el nombramiento reciente hecho por el Ayuntamiento en algunas personas, para directores de los Hospitales de dementes, Hospicio de pobres y para el Tecpan; redobla esa confianza la temporal salida del general Berriozábal del Ministerio de Gobernacion, cuyo oficial mayor, embebido en la lucha electoral, verá como cosa muy insignificante los asuntos de la Junta; las opiniones de dos ó tres de sus miembros, como siempre, prevalecerán, y los negocios se despacharán á pedir de boca: el capricho, el favoritismo, los intereses particulares, servirán de norma, y la benemérita Junta seguirá siendo lo que hasta aquí, el azote de la humanidad y de la instruccion pública.

Hace pocos dias estuvo de tránsito en esta Capital un médico instruido que hizo su carrera en la Escuela de Medicina de México y cursó sus clínicas en nuestros hospitales y refiriéndose al de San Andrés que visitó, no tuvo embarazo en decir que lo habia encontrado en un estado fatal de abandono, explicable sin duda por el sistema de *economías* que emplea la Junta; y nuestro visitante no vió la comida, ni supo que con frecuencia se les sirven á aquellos desgraciados las semillas picadas, ni llegó á sus noticias que el pan está de tan mala calidad, que el mismo Director, en el «Hospital Juarez», lo ha mandado tirar; ni ha sabido tampoco que en el mismo hospital, haciéndose ostentacion de devolver al fin del mes $200 *sobrantes*, se tiene á los desgraciados heridos en el suelo, á veces sin un miserable petate; que miéntras se compra un rancho por Mixcoac para levantar una casa de correccion, aumentando el número de enfermas en el «Hospital Morelos,» se les tiene en el nuevo departamento que ha sido preciso formar, tiradas en el suelo, sin un colchon, sin una cama, sin una sábana.

Cada dia que pasa nos ministra un nuevo hecho que demuestra la ineptitud ó capricho de la Junta, siempre redundando en perjuicio de los infelices que piden á sus puertas un lecho donde sus dolores encuentren alivio; cada dia lamentamos más la indolencia y abandono en el servicio administrativo, cada dia peor, y que los altos funcionarios autorizan con su tolerancia, debido á la tupida venda que sagazmente colocan delante de sus ojos los dos ó tres miembros de la Junta que se han hecho dueños de la situacion. Cautelosamente les hacen creer que los *dichos* de los periódicos son la expresion del despecho ó del rencor, ó del interes y bastardas miras de quien escribe: con toda la dignidad de que somos capaces, rechazamos semejantes calumnias; somos tan solo el eco de esos infelices que postrados en el lecho del dolor, gimen bajo el doble peso de sus sufrimientos y de su hambre, sufrimientos que no se calman ni se curan, porque aunque los médicos receten lo que crean más apropiado, en la famosa *Botica* ó *Almacen* Central, no se da sino lo que el Director general dispone; dígalo si no, una polémica sostenida verbalmente entre éste y un médico de uno de los hospitales con ocasion del despacho de unas píldoras, que no se mandaron como se pidieron sino sustituidas con otras que eran *más baratas;* dígalo si no, la remision que se hace á los hospitales en que no se pone la cantidad pedida sino la que *hay*, como ha pasado en los de «Juarez» y «Morelos.» Decimos que los desgraciados sufren con el hambre, porque con las *economías* se les ha puesto un cartabon de comida cuya alimentacion es bien escasa, y sobre este punto no insistiremos, pues que bien referido se tiene en los diversos artículos que han visto la luz pública en distintos periódicos.

Pero ya que de medicinas hemos hablado, debemos decir algo de este importante ramo que se presta á grandes abusos. Visto el gran disparate que se habia hecho refundiendo las pequeñas boticas de todos los hospitales con excepcion del de «Juarez;» palpados los inconvenientes de establecer una sola Botica Central, contando como uno de ellos, y de mucha trascendencia, el despacho de las medicinas de un dia para otro, por la absoluta imposibilidad de despachar todos los recetarios en una sola mañana, se acordó por la Junta el que en lo sucesivo ya no fuese Botica sino *Almacen* Central.

La idea de la *economía* en este ramo, germinó en el cerebro de uno de los miembros de la Junta, y creyendo encontrarla en pedir las medicinas al extranjero, y en que, puestas en México, saliendo baratas, fuesen más cómodas en precio para los diversos Establecimientos, salió del todo contraproducente: que nos diga la Junta cuánto se le ha cargado á cada hospital por medicinas despues de instalada la Botica Central, y cuánto gastaban anteriormente; casi ha sido el doble. ¿En dónde, pues, ha estado la economía? Anteriormente habia un farmacéutico en cada botica de hospital, ¿cuántos empleados tiene la Central? el número es mayor. Pues segun el acuerdo de la Junta se convertirá en Almacen Central; habrá en cada hospital una botica con su farmacéutico. y además el numeroso personal que se necesite en el Almacen. Para establecerlo se necesita un fuerte capital, lo ménos de $50,000, para que esté regularmente dotado; hoy el número de medicinas y especialidades es inmenso, y cuando los Establecimientos de Beneficencia se encuentran en un punible abandono habiendo mucho que hacer ¿se desvía un capital tan fuerte que se estanca sin producir ni su rédito?

Se sabe muy bien que el empleo de las medicinas tiene época de boga; que cuando nos viene muy recomendada una sustancia entra de moda, el Almacen debia encargar una cantidad, y despues de usarlo caeria como muchas, en descrédito, y aquella medicina se quedaria para adorno de los aparadores del Almacen. Debemos agregar á esto las mermas, las roturas, los extravíos, etc., etc.

De algun tiempo á esta parte, tenemos entendido, que se han hecho algunos pedidos á Paris; deseariamos saber si se han pagado los derechos respectivos en la Aduana de Veracruz, porque no sabemos haya decreto ninguno del Congreso que los haya exceptuado; si los derechos no han sido pagados conforme á Arancel, entónces se ha hecho un contrabando, y la Junta ha incurrido en las penas señaladas por las leyes á los contrabandistas; tampoco hemos visto que los bultos vengan consignados á la Junta de Beneficencia; ¿han venido dirigidos á alguno de sus miembros? esto nos parece indebido, y aun cuando no se cometieran, podrian cometerse abusos.

Antes de concluir, diremos que mucha extrañeza nos ha causado haber visto desaparecer con el cuarto número el «Boletin de Beneficencia;» ¿por qué murió cuando acababa de nacer? él nos hubiera revelado datos importantísimos sobre los *benéficos* resultados de la Junta, y sobre sus muchos trabajos, sobre sus grandes economías; hubiéramos podido ver los cuadros comparativos entre los antiguos y modernos gastos de medicinas; su consumo, su ingreso, las economías que han resultado con el establecimiento de la decantada Farmacia Central, más tarde Almacen, y podriamos por fin persuadirnos de que estamos en un error acerca de la ineptitud y caprichos de la Junta de Beneficencia.

En otra ocasion nos ocuparemos de los trascendentales perjuicios que la mencionada Junta ha ocasionado á la Instruccion Pública.

COLOFONIO.

ASILO DE MENDIGOS.

Las siguientes líneas que tomamos del último número de la publicacion que lleva este nombre, da una idea de cómo se hace la caridad en aquel establecimiento que debe la mayor parte de su existencia á los asíduos cuidados del filántropo D. Francisco Diaz de Leon. De cuán distinta manera proceden los miembros de la Junta de Beneficencia, cuya mision parece no ser otra que extorsionar á los pobres y á los enfermos, y hacerles insoportable la caridad y la existencia!

"Siguiendo el Asilo en su sistema de no tener en él á los mendigos en calidad de presos, permite la salida diaria á un número determinado de cada sexo con conocimiento de la administracion, la que da á cada uno de los que salen una papeleta que acredita su licencia. Sabemos que algunos de éstos concurren á las tabernas llevando el trage de la casa, y que aun piden limosna, pretextando que carecen de alimentos y comodidades, todo lo cual es inexacto.

Rogamos á la sociedad que nos ayude en nuestra obra, negando todo auxilio á esos asilados, y á la policía que nos ayude tambien, exigiendo á los que vea en las calles la presentacion de su licencia, y remitiendo al Asilo por cordillera á los que no presenten su tarjeta ó abusen del permiso que se les concedió.

Los mendigos tienen en el Asilo cuanto es necesario para la vida, con abundancia, y algo que no lo es, como cigarros, pulque y aun aguardiente, todos los dias.»

La Junta de Beneficencia muy bien podria hacer cosa parecida, aunque con mira distinta, concediendo licencia á los enfermos para que salieran de los Hospitales á demandar de la caridad pública recursos para comer, curarse y tener las comodidades de que carecen, á cuyo fin pudiera servirles de salvoconducto una papeleta impresa y suscrita por el *Director general*, concebida poco más ó ménos en los términos siguientes:

Modelo núm. 1.—N. N..... enfermo de diarrea, que ocupa la cama núm. X del hospital H, y que no puede recobrar la salud, á pesar de que la racion que se le propina se compone, de carne de buey, arvejones, etc., etc., tiene nuestra licencia para demandar limosna públicamente, á fin de que tome los alimentos que en dicho hospital no se le pueden proporcionar, en virtud de estar reglamentariamente sujetos los que en él se asilan, á un régimen dietético que, conforme al saber y entender de la Junta de Beneficencia, es el que mejor llena las condiciones requeridas en la tabla analítica de Mr. Payen. (?)

(Firmado),, *El Director general.*

Modelo núm. 2.—N. N.....que ocupa la cama núm. X del hospital H....tiene nuestra licencia para pedir limosna públicamente, á fin de que con el producto de ella pueda comprar los medicamentos que necesita para curarse de las intermitentes de que padece, (há 10, 20 ó 30 dias) y que no han cedido á pesar de que la *Farmacia Central* le ha remitido puntualmente las píldoras antiperiódicas (?) prescritas por el director del servicio respectivo, (aquí el nombre del médico, Juan, Pedro ó Diego) y al calce la firma del *Director general de Beneficencia.*

Modelo núm. 3.—N. N....asilada en la casa de maternidad, tiene nuestra licencia para pedir limosna públicamente, á fin de comprar algunas varas de indiana y de hamburgo y hacer al niño que lleva en el seno, la ropa que necesita, para que al despojársele de lo que la Junta de Beneficencia le presta miéntras permanece en el hospital, pueda obrigarle y no verse precisada á sacarle completamente desnudo.

(Firmado siempre), *El Director general.*

Con eso y una excitativa al respetable público, crecerian mucho las economías de que tanto alarde hace la nunca bien anatematizada Junta de Beneficencia.

Clarencio.

EL HOSPITAL DE MATERNIDAD
Y LOS ALUMNOS DE LA CLINICA DE OBSTETRICIA.

Apénas se puede concebir una situacion más precaria que la que guardan, de algun tiempo á la fecha, los cursantes de Clínica de obstetricia, pues además de las disposiciones superiores vigentes hace dos meses, en virtud de las cuales se les prohibe la entrada á la Maternidad fuera de las horas de Clínica, los empleados del Establecimiento los tratan con tal desden, grosería y despotismo, que la mayor parte de ellos se abstienen de concurrir á ese hospital, que si, no hace muchos meses aún, era, á no dudarlo, la fuente más rica de instruccion y educacion médicas con que contaban los estudiantes de quinto año de medicina, hoy no vierte su precioso caudal sino para favorecer á un limitadísimo número de individuos que contra toda ley han defraudado á los demás los justísimos derechos que tienen á adquirir un género de conocimientos que no pueden encontrar en ningun otro de nuestros hospitales. ¿Por ventura creerán los autores de aquellas disposiciones que los fuertes gastos erogados por la Escuela de Medicina y por la Beneficencia para sostener tal Hospital, tal Clínica, no tienen más objeto que la exclusiva enseñanza y bienestar de sus favoritos? ¿Pretenden acaso, por cuantos medios estén á su alcance, alejar de allí á los demás alumnos, para que no presencien y divulguen las miserias y el mal servicio del establecimiento? La Clínica de Obstetricia, lo mismo que las demás, tiene por objeto la instruccion de *todos* los que deben cursarla, y no únicamente la de determinados individuos; del mismo modo que el objeto de los hospitales, en los países cultos, no es exclusivamente el de la caridad, sino el de proporcionar tambien un vasto campo de investigaciones y estudio á los que se dedican á la Medicina. Ahora bien, con las disposiciones dictadas hace dos meses por la Junta de Beneficencia, que no contenta con los males sinnúmero que habia hecho, dejó caer su férrea mano sobre la instruccion pública, desapareció el único fruto que podian producir los hospitales: *la enseñanza de la juventud y el adelanto de la ciencia.* Era ciertamente muy triste que esto se llevase á cabo á expensas de tantos séres como llenan los que irrisoriamente llamamos hospitales, y que en realidad no son sino *bodegas para almacenar enfermos*, segun los calificó, sin el menor empacho, nada ménos que un respetable miembro de la Junta; pero más triste es aún que ciencia y humanidad se consuman hoy en esa miseria que se ha dado en llamar *economía*, en el habla juntibeneficentista.

Es verdaderamente incalculable el perjuicio que se está causando á los cursantes de último año de Medicina, cerrándoles las puertas de la Maternidad; su educacion médica ha sufrido una pérdida irreparable que no tardará mucho en resentir la sociedad, á cuyo seno tendrán que lanzarse en lo sucesivo médicos que, como decia uno de nuestros periódicos hace algun tiempo, la primera vez que sean llamados para asistir un parto, será tambien la primera que presencien tan extraordinario y nunca visto fenómeno. A nadie se oculta, en efecto, que en un hospital de la naturaleza del que nos ocupa, es del todo insuficiente la cortísima permanencia que en él se concede á los alumnos, es decir, el tiempo que dura la Clínica, para observar y estudiar los diversos signos que sucesivamente van caracterizando al estado de gestacion, la fisiología del parto, los casos de distocia, los cuidados y operaciones que reclaman, la fisiología y patología del puerperio, las atenciones que hay que prodigar al recien nacido, y, por último, ese sinnúmero de maniobras y cuidados que quizá se creerán pequeñeces indignas de ocupar la atencion del médico, tales como la manera de disponer la cama de las parturientes, de practicar las inyecciones vaginales ó intrauterinas, de bañar, asear y

vestir al niño, de ligarle el cordon y hacerle la curacion correspondiente, etc., etc., pero que en realidad debe saber ejecutar el facultativo, pues muchas veces se verá obligado á hacerlo todo por sí mismo, y diariamente será consultado por las familias sobre esas mismas pequeñeces, cuya ignorancia comprometerá el éxito de los casos obstetriciales que se le presenten, ó le acarreará el menosprecio ó la burla aun de personas ignorantes.

El antiguo profesor de Clínica de Obstetricia, comprendiendo toda la importancia de estos conocimientos, encargaba sin cesar á sus alumnos de la observacion asídua de la enferma puérpera ó embarazada que recomendaba á su vigilancia, á cuyo efecto tenian libre acceso á la Maternidad, sin que jamás se hubiese notado ni uno solo de esos pretendidos abusos á que gratuitamente se ha apelado para justificar una medida que no tiene, ya lo hemos dicho, más objeto que evitar la presencia de testigos de las plagas que aquejan á los hospitales de Beneficencia; objeto enteramente ilusorio, pues que los enfermos, los asilados mismos, son los más ruidosos pregoneros de la triste condicion á que se ven reducidos hoy los desdichados que van allí en pos de los cuidados de la caridad.

Cuando empezó á regir el actual órden de cosas, los alumnos, justamente alarmados por el rudo ataque que á su instruccion se dirigia, hicieron ver al profesor de Clínica el gran mal que por ello se les originaba; el Sr. Espejo, aunque indignado por tales arbitrariedades, confesó, con esa humildad que tanto le honra, que los señores que dictaban aquellas disposiciones estaban colocados á una elevadísima altura para que su débil voz llegara hasta ellos; pero que por medio del señor Director de la Escuela de Medicina procuraria se remediase tamaño mal; conferenció, en efecto, con este señor, quien á su vez se dirigió al Sr. Liceaga; ignoramos los pormenores de este importante parlamento, y solo sabemos su resultado, que fué verdaderamente ridículo: se convino en que cada vez que una mujer estuviese de parto, se colocaria en un lugar visible de la fachada de la Maternidad *una bandera blanca durante el dia y un farol por la noche*, para que los alumnos lo supiesen y acudiesen á presenciar el alumbramiento. Sin duda alguna se creyó que los alumnos andarian todo el dia y toda la noche rondando la calle de Revillagigedo, fijas las miradas hácia el balcon donde debia flamear la famosa bandera ó donde habia de brillar el luminoso faro; lo cierto del caso es que ni una ni otra de estas gloriosas enseñas ha aparecido hasta hoy, y que los pacientísimos alumnos las esperarán toda su vida cual los judíos la llegada del Mesías. ¿No hubiera sido más acertado mandasen que las campanas tocasen á rebato ó que se disparase una salva de cañonazos para anunciar tan deseado acontecimiento?

Respecto de los alumnos á quienes por turno toca estar de guardia cada dia, debemos confesar que no podia tratárseles con más descomedimiento, puesto que una vez terminada la consulta que diariamente se da en dos piezas del piso bajo del edificio, y en las cuales *se les permite* permanecer solo ese tiempo, se ven obligados á esperar en el zaguan á que la campana del Establecimiento les anuncie que algun parto se va á verificar, pues de otro modo no tienen derecho para subir á los departamentos de las embarazadas y paridas, lo que les proporcionaria ocasion de emprender esos instructivos estudios que son el objeto y el aliciente de los guardias; faltando uno y otro, no son ya sino una molestia insoportable, y así lo han comprendido los alumnos, quienes se han ido descargando poco á poco de una obligacion que no les asegura ningunos derechos ni les trae utilidad.

En cuanto á la instruccion que al mismo Establecimiento van á buscar las alumnas que aspiran al título de parteras, no há mucho tiempo aún era notablemente esmerada y completa, tanto en la parte científica como en la meramente artística que la constituyen, de tal manera que al terminar sus estudios teórico-prácticos, salian de aquel Hospital, si no verdaderas profesoras, por lo ménos provistas de conocimientos poco comunes hace algunos años en esta clase de personas, lo que pueden atestiguar los jurados ante los cuales se presentaban anualmente, sea á exámenes parciales, sea á exámen general. En estos actos manifestaban la mayor parte de ellas tal solidez en sus conocimientos, tal seguridad en sus respuestas, y daban tales pruebas del hábito que habian adquirido de ver ejecutar diariamente y de practicar por sí mismas esa multitud de trabajos de que el médico encarga por lo comun á las parteras, que los sinodalas quedaban no solo satisfechos, sino sorprendidos de los resultados á que llegaba la inaudita paciencia, la claridad inimitable que en la enseñanza de estas personas, desprovistas de toda instruccion preparatoria, empleaba el antiguo profesor de Clínica de Obstetricia, á quien felicitaban con frecuencia por los notables adelantos de sus alumnas. Justo es igualmente manifestar, que á la realizacion de tales progresos contribuia no poco la antigua partera en jefe de la Casa de Maternidad, quien desempeñaba con acertado tino y ejemplar empeño la parte que le estaba confiada en la educacion de las alumnas, haciendo que éstas se encargasen de cuantos cuidados exigen las parturientes, las puérperas y los recien nacidos, ya bajo su inmediata vigilancia, ya dirigidas por las alumnas más aventajadas. Merced á esta práctica diaria, al terminar su carrera se encontraban en aptitud de prestar verdaderos servicios en la práctica civil tanto á las embarazadas, parturientes y puérperas, como á los médicos encargados de la asistencia de los casos difíciles, llamándoles en el momento oportuno, dándole cuenta exacta de la situacion, y áun muchas veces ayudándoles con los consejos que su experiencia les autorizaba á dar, y auxiliándoles eficaz é inteligentemente en las maniobras ú operaciones que tuvieran que ejecutar.

Pero hé aquí que el dia ménos pensado desaparecieron todos estos elementos de progreso por las disposiciones de la Junta de Beneficencia, que cambiando arbitrariamente el personal científico del Hospital, ya sabemos muy bien por qué y para qué, y no permitiendo á los alumnos de ambos sexos la entrada al Establecimiento sino á las horas de Clínica, hizo retroceder en un solo dia la enseñanza del nobilísimo arte de los partos hasta los tiempos vireinales de la medicina, en que todo lo relativo á la enseñanza de esta ciencia, estaba sujeto al capricho y despotismo del célebre *Tribunal del Protomedicato*. Tales medidas, es necesario repetirlo incesantemente, no solo afectan los intereses de los estudiantes, sino los de la sociedad entera, quien tendrá derecho algun dia para acusar públicamente á este moderno Tribunal, de los males sin cuento que origine en su seno la impericia de médicos y parteras, á quienes niega obstinadamente los medios de instruirse en los establecimientos de su cargo, para baldon de su nombre y de la época en que vivimos.

Inútil es decir que las alumnas de Obstetricia han ido desertando poco á poco de la Maternidad, en donde nada se les enseña, y en donde se olvidan hasta las consideraciones que su sexo merece en todas partes, donde se abriga la buena educacion y la cortesía.

En suma, puede decirse que verdaderamente no hay hoy clínica de Obstetricia, por el sinnúmero de trabas, dificultades y cortapisas de toda especie que las disposiciones reglamentarias de la Junta de Beneficencia han puesto á la enseñanza de esta parte del programa de estudios de la Escuela de Medicina; y como este lamentable *statu quo* amenaza prolongarse Dios sabe hasta cuándo, llamamos muy sériamente la atencion del Sr. Director

de la Escuela, á fin de que por honra del Establecimiento que está á su cargo, haga cuantos esfuerzos estén de su parte para asegurar la instruccion de la juventud médica, tan vergonzosamente cercenada hoy, y para de una vez ponerla léjos del influjo, del capricho ó arbitrariedad de los encargados de la Administracion de los Hospitales, que facilitan esos establecimientos de tan mala gana. La Escuela de Medicina no es una triste vergonzante que deba sacrificar su decoro á tal extremo; tiene derechos inalienables á la más fina y generosa proteccion, y al más acendrado respeto de la sociedad. ¿Verá el Sr. Ortega con calma la pérdida de esas prerogativas, el desprestigio de nuestro más precioso plantel, los atentados de que en la actualidad es víctima? No lo cremos ni por un momento, y sí esperamos que dirigiendo sus miradas á su ilustre pasado y comparándolo con su tristísimo presente, no descansará hasta garantizarle un porvenir grandioso, respetable é independiente.

DANIEL.

REMITIDO IMPORTANTE.

Su casa, Junio 6 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de la *Independencia Médica.*—Presente.

Estimado compañero y amigo:

En el número 5 de su interesante periódico, se encuentra un remitido importante, sobre un accidente rarísimo, despues de la aplicacion de la isquemia. A las pocas líneas de su contenido se tropieza con una asercion atrevida; dice el Sr. Montes de Oca: «llegado á México el procedimiento de Esmarck para la isquemia, á principios del año de 1874, se practicó *por primera* vez en la República, en el Hospital Militar de mi cargo.» Aunque no dice por qué conducto llegó, ni reclama privilegio de introduccion, afirma que nadie lo habia aplicado ántes que él, en la República. Bueno es tener convicciones fuertes; la fé alza montañas, y la fé en sí misma tiene sus ventajas; pero bueno es fundar sus convicciones en otra cosa más que afirmaciones magistrales. ¿Cómo hace nuestro cofrade, para saber dia con dia lo que se hace de cirujía en la República, fuera del Hospital Militar? Hasta prueba de error de nuestra parte, seguiremos creyendo que ántes del principio de 74 se habia hablado de la isquemia y de su aplicacion en México delante de la Academia de Medicina, produciendo observaciones en pró y en contra.

Vemos en el caso del remitido un efecto análogo al que observamos todos muy á menudo en los que duermen largo tiempo con la cabeza apoyada en el antebrazo, éste descansando en un plano resistente; puede aún que sea ésta la parálisis más frecuente que encontramos, en las aplicaciones electroterápicas. De admirar es que no se haya producido ántes y varias veces con la aplicacion de la venda de Esmarck; se explicará tal vez, porque no todos usamos de fuerzas militares.

De cualquier modo, importa demasiado que el conocimiento de este hecho *excepcional*, no inspire á ningun cirujano el mal pensamiento de privarse de las ventajas que trae la invencion de Esmarck.

No cabe duda que el cubital se encuentra en condiciones favorables en las personas flacas para sufrir con la compresion en contra del hueso del mismo nombre; pero repetimos, que si bien es cierto que con una compresion prolongada durante horas suele suceder que se paralice, con la venda y el tubo de Esmarck nunca habiamos visto tan funesto resultado.

Si hay una operacion en la cual tenemos motivos de agradecimiento para Esmarck, es precisamente en las extracciones de agujas. Era siempre poco gloriosa, casi nunca provechosa la tal operacion, hecha con éxito; los grandes de la tierra no se clavan agujas; son las pobres lavanderas quienes á cada rato sufren este accidente. Pero si con el éxito, poca era la gloria y el provecho nulo, cuando se escapaba la aguja delante del bísturi y de la pinza, mucha era la vergüenza y el desprestigio. ¿Quién de los extraños al arte no cree esta operacion muy sencilla?

Sin embargo, ántes de aplicar la venda, cuántas veces se cortaba con conviccion, teniendo la aguja debajo del dedo: venia la sangre indiscreta tapándola; la esponja le iba al encuentro; la reprimia una, dos, tres, diez veces; el paciente sufria, se encogia; el dolor provocando la contraccion muscular, la aguja huia sin dar aviso de su nueva direccion, y estancada la sangre, se encontraba el cirujano con que era necesario buscar de nuevo, ampliar la cortada y usar de estrategia para vencer las malicias de.... una aguja. El enfermo casi siempre decia, ó cuando menos pensaba, que la aguja no era lo peor; al contrario, que el operador con esponja, bísturi y pinza, era mucho más temible. Si salia la aguja, se iba convencido que era un alivio comprado muy caro; si no salia, se iba tan enojado como el cirujano quedaba confuso.

Hoy gracias á Esmarck el cuadro ha cambiado. Los simples mortales, aun los que no tienen Hospital Militar á su cargo, pueden sacar agujas hasta sin ayudante armado de esponjas. La venda de Esmarck reemplaza ventajosamente uno y otra. Reconocida la situacion de la aguja, lo que se hace con más facilidad en una mano enjuta que cuando está llena con la sangre correspondiente, se hace una incision limpia y seca. Si no cae léjos del acero, luego éste se ve por la diferencia tan marcada entre su color y el de los tejidos pálidos, aun cuando la incision no haya descubierto absolutamente al cuerpo extraño; si está cerca, se ve por trasparencia y se coge con facilidad.

Si se encuentra luego una punta, no hay vacilacion y se jala fuera. Si se ha caido en el cuerpo de la aguja, basta cogiéndola por donde se alcanza con una pinza delgada, hacerla caminar un poco en la direccion de su eje para que se presente una punta, y como no importa cuál sea, tal maniobra es sumamente sencilla. Casi nunca se encuentran agujas enteras, casi siempre son fragmentos muy cortos.

¿Cómo comprender despues de estas reflexiones, inspiradas por un sinnúmero de extracciones, hechas ántes y despues de conocer la invencion de Esmarck, como comprender que se necesiten veinte minutos para extraer una aguja de la mano despues de puesta la venda elástica? Evidentemente algo extraordinario hubo en el caso en cuestion; repetidas veces hemos leido el texto en el párrafo referente á la operacion, y quedamos esperando que el ilustre cirujano del Hospital Militar nos explique en qué gastó los veinte minutos de interrupcion en la circulacion del antebrazo aquel. Dice que en una «investigacion de una aguja perdida durante tres dias en la eminencia hypotenar derecha, y conseguir que se presentara en posicion fácil á su extraccion.» Esto traducido en lenguaje académico querrá decir que parte de los veinte minutos se empleó en la investigacion y parte en cambiar la posicion del enemigo. Pero la investigacion se puede hacer, ántes de poner la venda; así se economizan minutos de compresion; y admitiendo que se quieran hacer despues, consiste en tentar por fuera ó por dentro de la piel una vez ésta cortada. Solo que haya habido necesidad de hacer la version para cambiar de posicion ó de aplicar el forceps, se comprende el gasto de veinte minutos en esta maniobra tocológica.

En cuanto á considerar como permanente la parálisis referida, es permitido creer que no será tan funesta; en los numerosos casos de parálisis que hemos tenido que

tratar por electricidad, muchas veces, el alivio se ha hecho esperar más de un mes y ha venido; la electricidad no hace milagros, activa las reacciones vitales, suple por tiempo al influjo nervioso suprimido ó disminuido y permite su restablecimiento más rápido.

Como induccion práctica, ocurre aconsejar que el tubo, que es el que queda, no sea apretado con furor, de modo tal que el caoutchouc pierda su elasticidad á fuerza de restirarlo, y tal vez, convendria cubrir en la parte correspondiente á dicho tubo, el borde del cubital con un poco de ouato, cuando se tenga que hacer con un antebrazo demasiado flaco. Probablemente, con estas precauciones no volverá á producirse este accidente, y si se produjera, no se deberia desesperar de la electricidad despues de un mes de aplicada.

Amicus Plato sed magis amica Veritas.

Esta reminiscencia sirva de disculpa á mis largas reflexiones inspiradas nada más por el amor á la verdad y el deseo de conservar sin deterioro el tesoro científico que debemos á antecesores y contemporáneos, para remitirlo, si se puede aumentado, á los que nos seguirán bien pronto.

Soy de vd. estimado compañero, su atento colega, servidor y amigo

F. Fénélon.

VARIEDADES.

Máximas de Higiene Racional.

No se debe trabajar en tiempo en que se debe dormir; el sueño nocturno es el verdaderamente natural.

En la infancia y en la ancianidad, se debe dormir más que en las otras épocas de la existencia; en aquella, la vida vegetativa predomina, en la última, cualquier gasto nervioso trae fatiga en la organizacion gastada.

Los abusos del hombre han aumentado el número de las enfermedades; por eso éstas son más numerosas en las ciudades que en las aldeas y campiñas.

El hombre no estaria sujeto á tantas enfermedades si viviera higiénicamente; puede ser que entónces no quedara más razon de muerte, que el progreso de la nutricion.

La inteligencia debe escoger la morada del hombre, y la inteligencia, en acuerdo con el instinto, debe aconsejar los placeres y satisfacer las necesidades.

La alimentacion insuficiente, impura y mal sana, además de ser antihigiénica, es criminal cuando es voluntaria y apreciada; las leyes sociales debieran tener presente que la alimentacion forma las aptitudes de los ciudadanos.

La longevidad casi siempre es patrimonio de los que viven en el campo, tomando alimentos sanos, sencillos y uniformes, trabajando metódicamente y sin fatiga y, cosa digna de atencion, bañandose rarísimas ocasiones; la vida meramente natural, es sin duda la más conforme á la higiene propiamente dicha.

El hombre no debe aceptar ocupaciones ú oficios en que tenga que ponerse frecuentemente en contacto con sustancias, gases ó vapores venenosos, porque casi siempre compromete desventajosamente su salud. Los pintores se envenenan con las sales de plomo, los fundidores con los vapores del mismo metal ó del cobre y del mercurio, los fabricantes de cerillos con las emanaciones del fósforo; los que extraen el azufre de los cráteres, con los vapores de ácido sulfuroso etc., etc., y todos aquellos individuos que en la preparacion de productos químicos en los Apartados ó casas de moneda pasan la mitad de su vida respirando vapores y gases impropios para su conservacion, están obligados por la higiene racional á declararse de una manera convicta, una de tantas víctimas sociales ó á salir cuanto ántes de esos lugares en donde han estado dando pábulo con su propia existencia á un negocio meramente social, que bien podia el hombre resolver de otra manera más favorable, haciendo uso de las dotes de prudencia y de razon con que quiso distinguirlo la naturaleza.

La cloro-anemia, la asfixia lenta que diezma á los trabajadores de las minas, por ejemplo, ¿no es un atentado contra la civilizacion y contra la racionalidad del hombre que pospone y permite que se pospongan la salud y la vida á una exigencia social extraña enteramente á sus justos fines?

Ante la naturaleza, el hombre tiene la obligacion de estar sano.

Joaquin Mª Gómez.

FORMULAS.

Cloral contra la gripa.—El Dr. Lamarde recomienda el empleo del cloral. Cree utilísimo este medicamento en las siguientes condiciones:

En el gripa suelen padecer los enfermos violentas cefalalgias con irradiaciones á la region cervical y al dorso. Hay á la vez un molesto insomnio. Cuando predominan estos accidentes cerebro-espinales es utilísimo el cloral á pequeñas dósis. Hidrato de cloral, 15 decígrs.; jarabe de codeina, 30 gramos; Infusion de tilo, 100. Se toma primero de una vez la tercera parte, y el resto á cucharadas cada dos horas. El enfermo duerme y está más tranquilo al siguiente dia. Se continúa así, con la misma dósis, tres ó cuatro dias.

Atropina en la urticaria.—El Dr. Schorimmer, de Pesth, aconseja contra la urticaria la atropina bajo la siguiente forma: Sulfato de atropina, 1 centígr.; agua destilada y glicerina, aa. 2 gramos; goma tragacanto en polvo, C. S. Para 10 píldoras, una por la mañana y otra por la tarde.

CRONICA.

PRUEBAS DE BULTO.—En el próximo número publicaremos la respuesta de *Daniel* al informe levantado por el Dr. Eduardo Liceaga, con motivo del artículo que apareció en el número 4 de nuestro semanario, bajo el propio epígrafe que el que da nombre á este párrafo. El informe del Dr. Liceaga, con todos los documentos que se le refieren, vió la luz pública en el *Diario Oficial* del mártes 8 del corriente.

LECCIONES DE PATOLOGIA GENERAL.—Las del catedrático del ramo Dr. Adrian Segura, comenzarán á publicarse en folletin, en nuestro próximo número.

LAS LECCIONES DEL DR. MIGUEL JIMENEZ.—No principian á ver la luz pública en el número de hoy, por tener que dar cabida á artículos de oportunidad; en el número siguiente verán ya nuestros lectores realizada la promesa que les hemos hecho.

NUEVO PERIODICO.—El Consejo Superior de Salubridad va á publicar próximamente un nuevo periódico, en que se insertarán los dictámenes y se harán constar los trabajos de tan importante corporacion; dicho periódico tendrá, además, por objeto, discutir las más notables y oportunas cuestiones médicas referentes á México. Así, al ménos, parece indicarlo la iniciativa del Presidente del Consejo, Dr. Ildefonso Velasco.

Farmacéuticos, Parteras, Veterinarios y Dentistas residentes en el Distrito federal.

Farmacéuticos.

Almarás Andrés, Hospital Militar.
Altamirano Federico, Botica de D. Toribio.
Arellano Manuel, Botica de los Sepulcros de Santo Domingo.
Aveleyra Ramon, Botica del Puente de Jesus.
Bustillos Evaristo, Botica de Tacuba.
Castro Francisco R., Botica de la 1ª calle del Relox.
Cervantes Silva Andrés, Botica de Leon
Chávarri Enrique, Betlemitas 10.
Del Pozzo José, Botica Central.
Enciso Luis, Botica de Tacubaya.
Franco Bolaños Agustin, Botica Santa Ana.
Gaona Juan, Botica de las Rejas de la Concepcion.
García de Leon Emigdio, 1ª de Mesones 21.
Gonzalez Francisco, Botica de Portaceli.
Guerrero Agustin, Botica de S. Cosme.
Herrera Alfonso, Escuela Preparatoria.
Iriarte Manuel, Botica del Puente de Santo Domingo.
Kaska Francisco, Botica del Espíritu Santo.
Lares Manuel, Botica de la 2ª de Santa Catarina.
Lazo de la Vega José M., Botica de la 3ª del Relox.
Lucio Víctor, Aguila 25.
Mayora Martin, Casino Español.
Mendoza Gumecindo, Muceo Nacional.
Morales Donaciano, Botica de Vanegas.
Noriega Tomás, Botica de Jesus.
Ortiz Cervantes Joaquin, Botica del Rastro.
Oropeza Marcial, Botica de Santa María.
Patiño Francisco, Botica de S. Andrés.
Pañer Luis, Botica de San José el Real.
Perez Severiano, Botica de Buenavista.
Perez Morgado Manuel, Botica de Manrique.
Ramirez Juan, Botª del Hospital Real.
Reyes Julio, Botica Central.
Rio de la Loza Maximino, Botiea de la Merced.
Rodriguez Puebla José G.
Roman José M., Cuadrante de San Miguel 2.
Santoyo Antonio, Botica de la Joya.
Tinoco Nicolás, Botica de la calle de Guadalupe.
Tricio Salvador, Botica de las Damas.
Urbina Manuel, Botica de la 3ª de San Juan.
Uribe Alejandro, Cerbatana 24.
Vargas José Homobono, Botica del Puente de Fierro.
Zurita Martinez Trinidad, Botica de la Mariscala.
Zúñiga Miguel, Botica del Tompeate.

Parteras.

Alvarez Beatriz, Canoa 7.
Audelo Cármen, Rejas de San Gerónimo 3.
Barrientos Antonia, Misericordia 1.
Bobadillo Adelaida, Vergara 8.
Bravo Rómula, Callejon de Pañeras 4.
Cardona Paula, Portillo de San Diego núm. 11.
Carrero Teresa, Pte. de Jesus María 1.
Castillo María de Jesus, Parque del Conde 11.
Cobacho Manuela, Puente de Alvarado 4.
Córdova Teodora, Balbanera 9.
Decaen de Castro Soledad, Zuleta.
Delanoe Luz, Verdeja
Diaz Rafaela.
Dorantes Refugio, 2ª de Mesones 21.
Fernandez Pilar, Plazuela de Villamil núm. 2.
García Ignacia, 2ª del Factor 6.
Guardiola Manuela, San Felipe de Jesus 5.
Gutierrez Luz, Mariscala 4.
Jimenez Virginia.
Labourdet Teresa, Espíritu Santo 1½.
Luna Cármen, Parados 39, vivienda 15.
Luna Pilar, Santa Ana 5.
Mesa Evarista, 2ª de la Amargura 2.
Miranda Soledad, Estampa San Andrés núm. 6.
Morales Brígida, Atzcapotzalco.
Morquecho Guadalupe, San Juan de Dios 2.
Muñoz Manuela, Sepulcros de Santo Domingo 6.
Orozco Jesus, 1ª de Mesones 6.
Ortega Felícitas, Manrique 6.
Ortiz Dolores, 1ª de la Pila Seca 7.
Ozcoy Herlinda, Portillo de S. Diego 11.
Palacios Juliana, Rejas de Balvanera 4.
Patiño Cármen, Merced 22.
Perdigon Garay Valenta, Mecateros 18.
Rivera Félix, Moras 14.
Rodriguez María, S. Felipe Neri 6.
Rodriguez de Lobo Josefa.
Roman Dolores, Tacuba 13.
Rojas Trinidad.
Sanchez Martina, 1ª del Indio Triste 2.
Tellez Trinidad, S. Felipe Neri 6.
Tello de Aldama Juana, Buena Muerte.
Tentori Concepcion.
Valdés Antonia, 2ª Ancha 7.
Varas Vicenta, 1ª del Rastro 7.
Vazquez Soledad, callejon de la Teja.

Veterinarios.

Alfaro Enrique, Rejas de Balvanera 4.
Aragon Manuel, Corazon de Jesus 4.
García Miguel, Penitenciaría 7.
Gómez José de la L., frente al Hospicio.
Granados Manuel, Escuela de Agricultura.
Hidalgo y Carpio Guillermo, San Cosme 21.
Lugo José María, Leon 6.
Mota José E., 3ª S. Francisco 6.
Pimentel Juan, Flamencos, Escuela Municipal.
Peñúñuri Manuel, Penitenciaría 7.
Tapia Antonio A., Popotla.

Dentistas.

Acuña Benito, Refugio 20.
Brito Adolfo M., Empedradillo 3.
Cedes Julian, 2ª de Santa Catarina 7.
Carrillo Emigdio, 1ª de Plateros 5.
Crombé Ricardo, 1ª de Plateros 12.
Chacon Mariano, Refugio 14.
Chacon Ignacio, Tacubaya.
Landin José, Peralvillo 5
Roque Antonio, callejon de Santa Clara 11.
Thompson Gerónimo, y
Wise Eduardo, Espíritu Santo 7.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 22 de Junio de 1880. NUM. 8.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Asi por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más cada número franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio diríjase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

REDACTORES:

Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.

El Sr. **Alejandro Casarin** cooperará con su brillante pluma y su célebre lápiz, al lucimiento y amenidad de nuestro periódico.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

PARTE PRIMERA.

ABSCESOS DEL HIGADO.

Tengo que dar una atencion más esmerada y volver con más frecuencia al exámen de los abscesos del hígado, por dos razones principales: 1ª porque es enfermedad muy comun en nuestro país; lo que hace que todos los años se multipliquen en nuestras salas las ocasiones de estudiarla en todas sus circunstancias; y 2ª porque no estando aún fijas las reglas de su buen tratamiento, nos es preciso, á fuerza de estudio, buscar á la cabecera del enfermo los mejores medios de combatir una enfermedad tan mortífera. Podria añadir una tercera razon, y seria lo poco que se adelanta meditando las obras que conocemos que tratan de la materia; pero temo que no sea mucho lo bueno que podamos agregar por nuestra parte. Sin embargo, es obligacion mia el señalar ese vacío de grande interes regional, y abrir el camino que conduzca á la perfeccion en la semeiología y á alguna cosa útil en el tratamiento de las supuraciones del hígado.

I.

En el número 31 tenemos hoy (7 de Mayo) un jóven de 32 años, que puede darnos buen material para nuestro estudio. Es un soldado robusto de raza indígena, que solo ha padecido viruelas, y que pocos meses hace ha comenzado á adquirir el vicio de beber, tan comun en su actual profesion. Hace quince dias que, segun dice, comió en reunion de sus camaradas varias sustancias indigestas, bebió mucho pulque y despues aguardiente hasta embriagarse: en la media noche le acometieron vómitos y evacuaciones copiosas, acompañadas de algunos calambres; y desde el siguiente dia en que hubo todavía algunas deposiciones, comenzó á sentir peso en el estómago, repugnancia á los alimentos, sed, amargor de boca, y cansancio y dificultad para el trabajo. Dos ó tres dias despues, estos síntomas habian aumentado: el peso del estómago se habia convertido en un dolor profundo que se extendia á toda la parte derecha de la base del pecho y subia hasta el hombro correspondiente, impidiendo acostarse sobre

FACULTAD DE MEDICINA DE MEXICO

PATOLOGIA GENERAL.—CURSO DE 1880.

LECCIONES DADAS POR EL PROFESOR DEL RAMO

Dr. Adrian Segura

y estenografiadas por el alumno IGNACIO BERRUECO.

ADVERTENCIA.

No es un curso completo de Patología General el que ofrecemos hoy á nuestros lectores, sino solamente las aclaraciones y explicaciones que, nuestro maestro el Sr. Segura, ha hecho al libro de texto (Bouchut.) Esperamos que nuestros lectores nos perdonarán lo incorrecto del lenguaje, en vista de la dificultad que hay para seguir, aun taquigráficamente, las lecciones orales de un profesor.

Ygnacio Berrueco.

ese lado: habia sobrevenido calentura fuerte, color amarillo de la piel y de las orinas y alguna tos seca. Por el dia 1º ó 2 del corriente comenzó el enfermo á sentir calosfrios en las tardes, sudaba principalmente de noche, y aunque el dolor del hypocondrio habia disminuido, la sensacion de peso y de plenitud era en extremo molesta, le impedia acostarse de uno y otro lado y embarazaba la respiracion. Ningun medio importante se ha opuesto al mal.

(*Continuará.*)

RECTIFICACIONES Y RATIFICACIONES.

Con motivo de los hechos ocurridos en la Casa de Maternidad, y publicados en el número 4 de nuestro periódico, el Sr. Liceaga mandó practicar las averiguaciones que creyó más oportunas para conocer la verdad de lo que habia pasado; de cuyas diligencias se formó un expediente, que elevado á la superioridad respectiva, vió la luz pública en el *Diario Oficial* del dia 8 del presente Junio.

Antes de trascribir las mencionadas averiguaciones y de apreciar imparcialmente su verdadero valor, con la severidad y franqueza que acostumbramos, no podemos ménos de encomiar la conducta seguida en el presente caso por la Junta de Beneficencia, que ha tratado de poner á salvo el buen nombre de un Establecimiento de su cargo, puesto en tela de juicio con los hechos denunciados. El propósito es laudable sin duda; pero, lo ha conseguido el Sr. Liceaga? Creemos que no, y trataremos de probarlo despues de que se hayan leido las numerosas piezas justificativas publicadas por el *Diario*, y que á la letra insertamos en seguida:

«Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.—Seccion 1ª—Direccion de Beneficencia Pública. —Secretaría.—Mesa 1ª—Con fecha 30 de Mayo recibido el 1º de Junio, me dice el Director de Maternidad lo que sigue:—En el número 4 del periódico intitulado *La Independencia Médica*, apareció un artículo «Pruebas de bulto,» en el que se denuncian dos hechos ocurridos en la Casa de Maternidad. El dia que llegó á mis manos el citado periódico ordené se hiciese una averiguacion para conocer la verdad de lo que habia pasado. Ayer he recibido la informacion respectiva y ahora tengo la honra de remitirla á la Direccion de Beneficencia para que si lo juzga oportuno la eleve á la superioridad.—De esa informacion se desprende: que uno de los dos hechos no ha pasado, y que el otro se ha desfigurado para producir impresion desfavorable respecto de la asistencia que en aquel Establecimiento reciben las asiladas.—México, Mayo 30 de 1880.—*E. Liceaga.*—Sr. Secretario de la Direccion de Beneficencia.»

«Expediente relativo á la averiguacion mandada practicar en el Hospital de Maternidad por el Sr. Director de este Establecimiento, para esclarecer los hechos de que se hace mérito.—Año de 1880.—Para dar el debido cumplimiento á la órden verbal que se sirvió vd. darmo, relativa á que se levantase una informacion con el objeto de poner en claro la realidad de los hechos de que se hace mérito en el número 4 del periódico *La Independencia Médica*, y que afectan el buen nombre y servicio de este Establecimiento, tengo el honor de remitir á vd. en siete fojas el expediente que he formado, con las contestaciones é infórmes de la señora partera en jefe, de la enfermera mayor y del practicante del Departamento de Maternidad, C. Miguel Márquez.—Igualmente corren agregadas otras constancias de los alumnos de la Escuela de Medicina que presenciaron en aquel acto lo que en realidad pasó con la asilada Petronila Jimenez, más la manifestacion espontánea de ésta, la que entró al Establecimiento de mi cargo el dia 22 de Marzo del presente año, y que parió el 1º de Abril un niño que nació muerto á consecuencia de una *degeneracion grasosa de la placenta.* Por lo que respecta á la asistencia que se le impartió á la relacionada Jimenez no fué oportuna, esto dependió de la poca obediencia de ella misma, segun el dicho de la partera y de la repetida Petronila Jimenez, la que confiesa que se le prodigaron toda clase de cuidados, segun lo permitió el tiempo y la naturaleza del caso.—No debo dejar desapercibido que en aquellos momentos se asistia á otra enferma que necesitaba auxilios inmediatos y perentorios, y que no obstante este incidente, se atendió á la Jimenez hasta donde fué posible. —Réstame solo manifestar á vd. que no ha entrado por aquellos dias en este Establecimiento enferma alguna que lleve el nombre de Cecilia Flores, pues la que consta asentada en el libro respectivo del registro, es Cecilia García, la cual parió natural y felizmente, de manera que hasta en esto se encuentra equivocado el articulista.— Por último, le es á vd. constante, señor Director, el empeño y la eficacia con que bajo todos aspectos se atienden,

LECCION INAUGURAL.

SUMARIO.

Exordio.—Ley de los tres estados, de Augusto Comte.—Estado teológico, positivo, intermedio ó metafísico.—Fetiquismo.—Politeismo.—Monoteismo.—La Medicina ha seguido estos tres estados.—Creencias de los Caldeos y de los Asirios, de los Indios, de los Persas, de los Egipcios y de los Griegos.—Pitágoras; Asclepiades; Gimnasiarcos; Charlatanes; Hipócrates.—Tránsito al estado positivo.—Estado actual.—En qué consiste la Patología General?—Cuál es su objeto?—Es una ciencia ó un arte?—Necesidad de su estudio.—Porvenir de la Medicina.

SEÑORES:—Vamos á emprender el estudio del importantísimo ramo de la Medicina, la *Patología General.* Mas ántes de que nos ocupemos de su objeto, ántes de que estudiemos en qué consiste, voy á distraer vuestra atencion trazando á grandes rasgos la Historia de la Medicina, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias. Esta historia no consistirá en la narracion de todos los hechos, sino en el estudio de las condiciones estáticas y dinámicas, que han hecho que los estados intelectuales se sucedan unos á otros en un órden determinado. Estudiaremos las relaciones que hay entre el órden actual de nuestras concepciones y las de antaño, y veremos que nuestro adelantamiento y progreso ha sido lento y consecutivo á adelantamientos anteriores. Este estudio, que servirá de introduccion á los ulteriores, marcará el sentido que imprimamos á nuestros trabajos y el plan científico que seguiremos.

Permitidme que, ántes de llegar á los pormenores, me ocupe un tanto de la gran ley de evolucion que Augusto Comte descubrió en 1852, para convenceros despues, de que la Historia de la Medicina, es una de las que más prueban su exactitud.

La gran ley del eminente filósofo Comte, consiste en que en cualquiera género de especulaciones, la inteligencia pasa sucesivamente por los tres estados *teológico, metafísico y positivo.*

Como dice Célestin de Bliguières, toda la economía de esta ley descansa sobre lo que constituye, ó más bien so-

muy especialmente á las enfermas de que se trata, cuyas circunstancias hacen honor á este Establecimiento.—Libertad en la Constitucion. México, Mayo 29 de 1880.—*Ignacio Orihuela.*—Sr. Director de este Establecimiento.

«Departamento de Maternidad.—Enfermera Mayor.—En contestacion al ocurso que vd. se sirve dirigirme el dia 24 del que cursa para que informe amplia y minuciosamente sobre los hechos que denuncia el periódico *La Independencia Médica*, de que en este departamento parieron dos mujeres, Cecilia García y Petronila Jimenez sin que se les prestara auxilio, diré á vd. que respecto de la primera no ha habido ninguna de este nombre; de la segunda, sintiéndose ya enferma, le ordené que pasara á los cuartos de paridas, lo cual no hizo, y como en ese momento se verificaba un parto, las personas encargadas de asistirlas se encontraban léjos de la sala de embarazadas, y sin poder asistir á la enferma; no obstante, y con la celeridad posible, se le prodigaron los cuidados que exigió su estado.—Libertad en la Constitucion. México, Mayo 24 de 1880.—*Angela Molina.*—Sr. Administrador Ignacio Orihuela.

«Contestando al ocurso de vd. de fecha 24 del corriente, en el que me pide informe minuciosamente sobre los dos casos á que se refiere el periódico *La Independencia Médica*, en su número 4, de que dos asiladas, Cecilia Flores y Petronila Jimenez, parieron sin que se les prestara ningun auxilio; desde luego diré que no ha habido en el Departamento de mi cargo ninguna enferma que se llame Cecilia Flores.—En cuanto á Petronila Jimenez, entró el dia 22 de Marzo á las ocho de la noche, y se diagnosticó la muerte del feto. Su parto se verificó el 1° de Abril á las tres de la tarde en la sala de embarazadas, por no haber obedecido la órden que se le dió cuando comenzó á estar enferma para que pasara á los cuartos de paridas, y como en esos momentos otra estaba en trabajo, y estando distante la sala, no fué posible atender á las dos inmediatamente; sin embargo se llegó á tiempo de bajar el cordon y extraer la placenta.—Lo que pongo á vd. en su conocimiento para su gobierno.—Libertad en la Constitucion. México, Mayo 24 de 1880.—*Concepcion Tinturi.*—Sr. Ignacio Orihuela, prefecto de Maternidad.»

«En contestacion al oficio de vd., fecha de hoy, referente á que informe sobre los hechos denunciados en el número 4 de *La Independencia Médica* con el título de «Pruebas de bulto,» en el cual, se dice que Petronila Jimenez y Cecilia Flores parieron sin que se les hubiera atendido debidamente, digo: que el dia 1° de Abril del presente año á las 3½ de la tarde nos encontrábamos la señora partera y enfermera de Maternidad y los Sres. Ochoa German, Vargas Severo C., Herrera Mariano, alumnos de guardia, Jesus Monjarás practicante de infancia y el que suscribe, asistiendo á María Aleman que acababa de parir en el cuarto número 4 cuando sonaron dos campanadas que anunciaron á una embarazada que acababa en entrar y á la cual salí á recibir encontrándome en ese momento á Petronila Jimenez, dando á luz un feto muerto en completo estado de putrefaccion en el número 15 de la sala de embarazadas é inmediatamente la prodigué toda clase de cuidados en union de las personas mencionadas que acudieron luego á mi llamado; poco despues salieron las secundinas, con lo cual terminó felizmente su parto; interrogada la enferma por qué motivo no habia avisado que se encontraba mala, dijo habérselo hecho presente á la señora partera, la cual segun dicho de la enfermera, le tenia dispuesta su cama, pero ella no quiso acostarse y prefirió seguir andando como lo verificó hasta la hora del parto.—Respecto del segundo caso, diré que no hubo durante el mes pasado ninguna enferma con el nombre de Cecilia Flores, sino de Cecilia García que entró el dia 5 de Abril, parió el dia 10 en el cuarto número 13, pasó despues á convalescencia de donde salió de alta el 21 del mismo mes.—Libertad, etc. Mayo 24 de 1880.—*Miguel Márquez.*—Al Prefecto del Hospital de Maternidad é infancia.»

«Contesto la comunicacion de vd. fecha 24 del corriente, en donde me suplica le informe acerca de lo ocurrido en dos partos que tuvieron lugar en este Hospital el dia 1° del mes próximo pasado. La parturiente que ocupaba el número 4 era asistida por el practicante en turno, Sr. Márquez, la señora partera, la enfermera mayor, el Sr. Mariano Herrera, el Sr. German Ochoa y el que suscribe, cuando fué llamado el referido Sr. Márquez para recibir á una enferma. Poco rato despues nos mandó avisar que ocurriésemos á la sala en donde habia parido repentinamente otra mujer cuyo nombre ignoro. Inmediatamente acudimos para atenderla y nos encontramos en efecto que la dicha mujer habia dado á luz un feto muerto en estado de putrefaccion.—No tengo más que decir á vd. referente á su citada comunicacion.—Libertad, etc. Mayo 26 de 1880.—*Vargas S. Ciro.*—Al Administrador del Hospital de Maternidad é Infancia »

---

bre lo que se ha considerado en las diferentes épocas, como constituyendo la explicacion del fenómeno. ¿En qué casos un fenómeno, un hecho, es explicado? ¿Bajo qué condiciones, por qué signo se puede reconocer que esto se ha hecho de una manera satisfactoria? El movimiento intelectual ha consistido precisamente en que el sentimiento, la idea de explicacion ha sido sucesivamente referida á tres concepciones de naturaleza esencialmente diferentes, pero por las que el espíritu humano pasa insensiblemente por una série de modificaciones de la concepcion primitiva, dirigidas siempre en el mismo sentido. Si se comprenden las dos concepciones extremas, las únicas bien caracterizadas, lo será sin esfuerzo la intermedia.

Por la primera concepcion, un fenómeno se considera como explicado, cuando es atribuido á la voluntad de un sér análogo á nosotros, en general superior en poder, pero cuando ménos concebido como teniendo la potencia de producir el fenómeno que explique su voluntad. Así es, por ejemplo, que aun ahora, la creacion del mundo es, para muchas gentes, suficientemente explicada por la voluntad de Dios. Esta voluntad es considerada como no necesitando de explicacion y como teniendo por sí misma la razon suficiente. Semejantes concepciones son demasiado fáciles de encontrar, para que todos los fenómenos no sean así explicados, y conducen fácilmente á las causas primeras y finales de todo, principal objeto de nuestra curiosidad primitiva. Pero no son de ningun recurso en la aplicacion, puesto que la súplica es el único médio racional, en tal caso, de modificar los acontecimientos dependientes de voluntades arbitrarias. Así, pues, principalmente la vida práctica, sus necesidades y sus exigencias, son las que han obligado á modificar estas primeras creencias, con las que el espíritu humano se contenta fácilmente.

En la tercera concepcion, que constituye el estado positivo de la inteligencia, la explicacion es diferente. Entónces se considera un fenómeno como explicado, cuando está contenido en un hecho general, en una ley, de tal modo, que se pueda lógicamente deducirlo de ella. Los hechos generales, son la explicacion de los hechos particulares, son sus relaciones de sucesion y de semejanza, y se descubren por induccion. El estado positivo de la inteligencia los considera como inexplicados, miéntras no puedan deducirse de hechos aun más generales; los últimos, á los que se debe

«El dia 26 de Mayo á las 3 de la tarde compareció en el despacho de la administracion de este Establecimiento Petronila Jimenez en virtud del llamado que se le hizo para que explicara las circunstancias que habian mediado en su alumbramiento y dijera si fué cierto que cuando avisó á la señora partera, ésta la reconoció y le dijo que ya no se bajara de la cama, mandando que le aplicaran una lavativa; lo cual hizo la Sra. Angela Molina, enfermera mayor del departamento de Maternidad: dijo ser cierto lo que se le preguntaba, pero que ella, despues de aplicada la lavativa, no creia que fuera tan pronto su parto y que no pudiendo estar acostada se paró, y que tanto la señora partera como la enfermera mayor le previnieron se estuviera quieta: que en esos momentos se ofreció el parto de María Aleman y tuvieron que ir á asistirla, la referida señora partera y el practicante de dicho departamento C. Miguel Márquez y cuando volvieron á ver á la que habla, ya habia salido de su cuidado en virtud de que fué muy violento su parto; pero que sin embargo le prodigaron todos los cuidados que exigia su situacion.—Preguntada diga si el niño que dió á luz cree que nació ya muerto, dijo: que le parece que nació vivo pero que á pocos momentos falleció.—Preguntada si avisó á la señora partera ó á la enfermera mayor que ya se sentia mala ó próxima á parir, dijo: que no avisó en virtud de que, repite que aun cuando sentia dolores no creia estar tan próxima; que sin embargo, una de sus compañeras avisó á la señora partera, la que fué en el momento y le previno despues de reconocerla que ya no se levantara.—Preguntada diga con toda franqueza si en el tiempo que estuvo en el Establecimiento, recibió mal trato ú observó que la señora partera y las demás personas encargadas del servicio manifestaran incomodidad ó enfado en el cumplimiento de sus deberes, dijo: que no recibió mal trato ninguno y que muy al contrario de que se incomodaran ó manifestaran enfado las personas encargadas de asistir á las enfermas, lo hacen con el mayor buen modo y cariño.—Preguntada si tiene alguna otra cosa que decir, dijo: que no; que todo lo que ha dicho es la verdad y por no saber escribir no firmó, poniendo una cruz y firmando la presente como testigos presenciales los ciudadanos Joaquin L. Priego, Amado Saldívar.—(*Una cruz.*)—*Joaquin L. Priego.*—*Amado Saldívar.*»—Lo que por acuerdo de la Junta Directiva tengo la honra de insertar á vd. para su superior conocimiento suplicándole que si lo tiene á bien, se sirva dar sus respetables órdenes para que se publique en el *Diario Oficial.*—Libertad en la Constitucion. Junio 4 de 1880.—*M. Alvarado.*—Al Secretario de Estado y del despacho de Gobernacion.»

«Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.—Seccion 1ª—Me impuse del oficio de vd. fechado ayer, en que se sirve insertar el informe levantado por el Director de Maternidad, con motivo de un artículo publicado en el número 4 de la «Independencia Médica,» en que se denuncian dos hechos que se dicen ocurridos en dicho hospital.—Libertad en la Constitucion. México, Junio 5 de 1880.—*Berriozábal.*—Al Director general de Beneficencia.—Presente.—Son copias. México, Junio 8 de 1880.—*E. Escudero*, oficial mayor.»

Como se ve por los anteriores documentos, se trata de demostrar, en virtud de la redaccion que se les ha dado, que uno de los hechos denunciados en nuestro periódico es imaginario, y que el otro ha sufrido alteraciones considerables con tal ó cual mira oposicionista. Como atañe en alto grado á la honra de nuestra publicacion, borrar la fea nota de calumniadora y mentirosa con que implícitamente se la quiere manchar, hemos leido repetidas veces las anteriores informaciones, las hemos cotejado con la narracion que hicimos de los hechos de que se trata, uno de los cuales no es sino el fidelísimo trasunto de la relacion verbal que nos hizo la misma interesada, y por último, hemos conferenciado por segunda vez con la misma, á fin de que nos explicase la flagrante contradiccion que existe entre las palabras del *Diario* y las suyas propias. Ahora bien, Petronila Jimenez, que es la persona á quien nos referimos, y que vive actualmente no ya en el núm. 1 de la calle de San Juan de Dios, sino en un cuarto de la casa núm. 11 de la calle del Puente del Zacate, donde sirve en calidad de nodriza, ha experimentado no poca sorpresa cuando le preguntamos por qué nos hizo una relacion tan distinta de las declaraciones que rindió ante el Administrador del Hospital de Maternidad el dia de su comparecencia; nos ha asegurado que lo mismo que nos refirió la primera vez, refirió á aquel empleado, añadiendo que *solo que hayan compuesto lo que ella dijo*, (son sus palabras textuales,) puede explicarse tal contradiccion.

Creemos, sin embargo, que esta mujer no nos dice la verdad, y esto por varias razones: en primer lugar, tiene un carácter bastante tímido y asustadizo, no siendo por

---

acabar por llegar y que deben ser necesariamente *inexplicables é inexplicados;* esto es, lo que será constantemente la ley de Newton, que no tiene en realidad otra demostracion, que la que resulta de su admirable propiedad de poder por si misma explicar todos los fenómenos celestes. Hay, pues, que distinguir en el dominio intelectual, no solamente lo *conocido* y lo *desconocido*, sino lo *cognoscible y lo incognoscible.* Las causas primeras y finales, la naturaleza íntima de los séres, el modo esencial de produccion de los fenómenos están prohibidos al espíritu humano, que nunca podrá descubrir sino las relaciones de sucesion y de semejanza. Esto es lo que tiene necesidad de conocer, como tambien lo que debe absolutamente conocer; para vivir y obrar; el hombre debe prever y las leyes le permiten hacerlo, indicándole á la vez el fin de su actividad y los medios de alcanzarlo.

De la causa á la ley, del *por qué* al *cómo*, la distancia es grande, la transicion muy rápida. Así el espíritu humano, cuya marcha es siempre continua, ha intercalado entre estas dos concepciones una intermedia. Tal es el papel de la filosofía metafísicá, que conduce gradualmente del teologismo al positivismo. Entónces los fenómenos se explican por medio de abstracciones personificadas y concebidas, primero, como capaces de producirlos directamente; luego sirven para poner y sancionar los principios generales, que satisfaciendo á los tipos que de ella se forma, son considerados por ella, como debiendo dominar la realidad exterior. Por ejemplo, los movimientos de los astros, en apariencia circulares, han sido *explicados*, durante muchos siglos, por la consideracion de que los cuerpos celestes *debian* tener los movimientos más *perfectos* y que por esto eran circulares. La propiedad característica de las abstracciones personificadas ó entidades, es poder, segun el punto á donde ha llegado el espíritu, aproximar á la divinidad, fuente de la explicacion primera del fenómeno, ó á la léy ó hecho general que constituye su explicacion definitiva.

El espíritu metafísico, conduciendo el teologismo al positivismo, lo hace pasar por tres modos sucesivos. En el primero, que constituye el *fetiquismo*, las voluntades pertenecen directamente á los cuerpos cuyos fenómenos explican. En las otras dos, la concepcion se vuelve abstracta: en el *politeismo* se atribuyen los fenómenos á séres más ó ménos numerosos que tienen cada uno su imperio propio, y una existencia distinta é independiente de las sustancias que go-

lo mismo nada extraño que atemorizada por la solemnidad de aquel acto, para ella enteramente nuevo, confesase cuanto se haya querido, creyendo en su ignorancia que se le podia seguir algun daño si declaraba en contra del servicio y de los empleados del Establecimiento. ¡Cuántas veces hemos visto á los enfermos de nuestros hospitales, decir á los miembros de alguna comision visitadora que no tienen motivo alguno de queja, cuando la víspera ó quizá momentos ántes se lamentaban con el practicante ó el médico del servicio, de las penalidades á que están sujetos! En segundo lugar, esta infeliz nos cuenta que *la cogieron de sospresa* (textual), situacion de ánimo muy favorable á las miras de los interesados. En fin, para disponerla enteramente á su favor, el portero de la Maternidad fué á llamarla dos veces, diciéndole la segunda, viendo que no comparecia al primer llamamiento, que no abrigase ningun temor, pues no se la llamaba con otro objeto que con el de hacerla partícipe de *una dote* que cierta señora caritativa habia destinado para las paridas más necesitadas de la Casa. Esto, en términos jurídicos, equivale á un cohecho solapado, y estamos seguros, que ni de esta particularidad, ni de las otras, tiene noticia el Sr. Liceaga, que tan ufano parece mostrarse con el brillante resultado de sus pesquisas.

En suma, las declaraciones de la Jimenez, carecen de todo valor por la falta absoluta de libertad moral en que se hallaba cuando las rindió, á causa del miedo, de la ignorancia y de la perspectiva del beneficio pecuniario con que maliciosamente se halagó su codicia, pasion tan desarrollada en esta clase de gentes y que se presta por lo mismo á todo género de explotaciones.

En cuanto á los informes rendidos por las personas del servicio y por uno de los alumnos de guardia, todos ellos afirman que efectivamente Petronila Jimenez parió abandonada, dando para sincerarse de tal acontecimiento, razones que no merecen tomarse en consideracion. Se dice, en efecto, que la desobediencia de esta mujer, que no quizo hacer caso de las prevenciones de la partera en jefe, fué la causa del suceso que comentamos; suponiendo que esto fuese exacto, ¿de cuándo acá se ha visto que en un hospital se deje á un enfermo amenazado de tal ó cual peligro hacer su voluntad y desatenderse de las prescripciones de los superiores? La vigilancia, y en casos graves, hasta los medios coercitivos, son medidas de disciplina nosocomial que cada dia se ponen en práctica donde quiera que se tiene en alguna estima el buen nombre del establecimiento y los intereses de los asilados; donde no reina el principio de autoridad, es imposible que exista el órden ni la buena asistencia de los enfermos.

Por otra parte, el que es incapaz de prevision da pruebas de ignorancia y jamás podrá obrar acertadamente, ó si sabe lo que trae entre manos y prevé lo que pueda suceder, da muestras de descuido si no obra en consecuencia. Ahora bien, en el caso presente preguntamos: ¿hubo descuido ó ignorancia? Se sabia miéntras se estaba asistiendo un parto, que otra mujer estaba en trabajo, y en trabajo avanzado, puesto que la misma partera le previno que ya no se levantara; por qué, pues, no se distribuyeron convenientemente las personas capaces de prestar sus servicios? Segun la manifestacion del Sr. Márquez, resulta que al parto de María Aleman asistian *siete personas*, miéntras que ni una sola estuvo presente en el de la Jimenez, lo que no nos parece equitativo. Nos consta que cuando reinaba el órden más irreprochable en la casa, hubo vez en que no dos, sino tres ó más mujeres llegaron á estar al mismo tiempo en trabajo, y sin embargo, nunca se daban casos como el presente, porque se tenia la precaucion de destinar á la vigilancia de las parturientes á cada una de las personas empleadas en el servicio.

Para terminar con esta parte de nuestros comentarios, no dejaremos de llamar la atencion sobre la contradiccion notoria que existe entre las declaraciones de la partera en jefe y del practicante Márquez: dice la primera, que aunque no fué posible atender inmediatamente á las dos mujeres que estaban de parto, *se llegó sin embargo á tiempo de bajar el cordon (?) y extraer la placenta;* el segundo afirma que poco tiempo despues de hallarse al lado de la Jimenez, *salieron las secundinas, con lo que terminó felizmente el parto.* A quién de los dos se debe dar crédito? difícil es saberlo; pero lo que sí se deduce de tales contradicciones, es, que no se acordaron de *que para mentir y comer pescado......* etc., y que el Sr. Liceaga ni siquiera se tomó la molestia de leer las informaciones, pues de otra modo, no se hubieran publicado en todo un *Diario Oficial.* Quizá la segunda edicion salga revisada, corregida y aumentada.

Respecto del caso de Cecilia Flores, se dice que no ha habido ninguna embarazada ó parida de tal nombre, pues la que consta asentada en el libro respectivo es Cecilia García, que parió natural y felizmente el dia 10 de Abril, de modo que se nos niega no solo el hecho sino aun la fecha que le asignamos, es decir, el 21 de Abril.

---

biernan, pero sin tener ellos residencia determinada: en el *monoteismo* todos los séres ficticios se reducen, ó más bien se subordinan á uno solo, quedando los otros desempeñando el papel de ministros ó agentes. Continúa el movimiento intelectual, Dios pierde sus atributos humanos y su concepcion se vuelve más y más vaga, indeterminada al mismo tiempo que sutil. El deismo que resulta de la influencia creciente de la observacion y del raciocinio, modificando las primeras creencias, anuncia y prepara la completa subordinacion de la imaginacion á la razon, que es el carácter propio y exclusivo del estado positivo, y que constituye realmente bajo el punto de vista individual el órden intelectual.

Veamos ahora si la Historia de la Medicina ha seguido en su evolucion *la ley de los tres estados de Comte.*

Pero ante todo, es preciso observar que no debe esperarse que la historia siga rigurosamente esta filiacion: es decir, que el estado positivo siga tras el metafísico y éste tras el teológico; por el controrio, veremos que constantemente se acompañan dos ó más estados, debiéndose esto á que la evolucion tiene que ser necesariamente muy lenta en su desarrollo, y á que hay ciertos pueblos que, ya por motivos religiosos, ya por preocupaciones de raza, se obstinan tenazmente en sus ideas y oponen muchas veces una resistencia heróica al tremendo empuje de la civilizacion y el progreso.

Si nos remontamos á la cuna de toda civilizacion, al Oriente, encontraremos que los Caldeos y los Asirios colocaban al Sol y á la Luna á la cabeza de todos los dioses que estaban en el Zodiaco. Este era para ellos una reunion de habitaciones, en las que el Sol entraba sucesivamente en el trascurso del año; en cada una de estas habitaciones habia un dios que tenia bajo su influencia al mes correspondiente; cada mes estaba dividido en tres décadas, sobre las que vigilaba una estrella que se llamaba el Dios Consejero. Así, pues, habia 36 dioses decadasios, de los que 18 vigilaban los acontecimientos del cielo y 18 los de la tierra. El Sol, la Luna y los cinco planetas (entónces conocidos) llevaban el nombre de dioses intérpretes y ocupaban el rango más elevado en la jerarquía divina; su curso regular indicaba la regularidad de los acontecimientos.

Despues de la destruccion de Babilonia, estas ideas, bajo la influencia de los *Vedas,* libros sagrados de la India,

No hemos dejado de trabajar por inquirir la morada de la persona á quien nos referimos, á fin de conferenciar verbalmente con ella y asegurarnos de la verdad del acontecimiento. Sin embargo de que no lo hemos conseguido, tenemos la íntima conviccion de la realidad del suceso, en vista de las numerosas relaciones que de él nos han hecho varios empleados ó concurrentes á la casa, y creemos igualmente que en la conciencia misma de los que lo niegan, está la verdad de lo que asentamos. Sin perjuicio de continuar en nuestras investigaciones, diremos por ahora, que la misma Petronila Jimenez nos refiere que varios dias despues de haber salido de alta de la Maternidad oyó contar el caso á que aludimos; que la misma Cecilia refirió todos los pormenores de su parto á la alumna que al siguiente dia se encargó de su aseo, y esta misma alumna nos ha repetido innumerables veces dicha narracion, extrañando sobremanera se niegue un hecho de que fueron testigos las demas embarazadas ó paridas que habia en la sala de convalescencia donde esto pasó; en fin, la antigua lavandera de la Maternidad, Antonia Perez, que vive en la plazuela de San Juan núm. 6, nos decia no há muchos dias que la misma enfermera de la casa le refirió el hecho al siguiente dia de su verificativo, diciéndole expresamente que cuando ella y la partera en jefe llegaron al lado de la parturiente, *ya ésta habia parido á la niña en la vorcelana* (textual).

A pesar de todos estos datos, ya bastante significativos por sí solos, continuaremos trabajando por el completo esclarecimiento de la verdad; en nuestro próximo número daremos á conocer el resultado de nuestras pesquisas, y referiremos un nuevo hecho muy parecido á los anteriores, acaecido últimamente con una reservada, que segun se nos ha informado, parió sin más auxilios que los de una enfermera menor, quizá para llevar la reserva hasta su último grado de expresion.

DANIEL.

REMITIDO IMPORTANTE.

Sr. Dr. Fernando Malanco.—Su casa, Junio 16 de 1880.

Estimado amigo:

En el número 7 del periódico que tan dignamente dirige vd. he tenido oportunidad de ver un remitido del Dr. Fénélon, que vd. juzgó *importante*, y en el que dicho señor se ocupa de analizar los conceptos contenidos en la carta que con fecha 21 de Mayo dirigí á vd. relativa á un accidente no descrito por los autores, consecutivo á la aplicacion del vendaje de Esmarch. En la parte que dicho remitido pueda tener de polémica científica, me veo obligado á contestar para defenderme de los cargos gratuitos que se me hacen, dictados, (todo me lo hace sospechar) más que por una mala interpretacion de mis ideas que los conceptos claros y precisos de mi carta no justifican en manera alguna, por una evidente mala fé. Por lo que respecta á la impertinencia con que el remitido está escrito y á las personalidades de que está sembrado, solo diré que ellas revelan cierta avidez por aprovechar las poquísimas veces que doy á la estampa el fruto de mi práctica y meditaciones para convertir en motivo de sátira contra mí, asuntos que ni por su fondo ni por su forma se prestan á ello. Tan claramente se ve en el remitido su verdadero objeto, (el de ofenderme y desprestigiarme) que he llegado á creer que algo grave que no recuerdo, ha pasado entre el Dr. Fénélon y yo, que le tiene violento y decidido á toda costa á castigar con el ridículo que ha creido hacer caer sobre mí, alguna ofensa que no recuerdo haberme tomado la molestia de hacerle. Solo me extraña, en esta última suposicion, que el Sr. Fénélon no me haya pedido en lo particular explicaciones de mi conducta que tan indignado le tiene; de cualquiera manera que sea, prescindiré de la cuestion personal y me ocuparé de refutar sus aserciones en la parte científica, suplicando á vd. se sirva dar cabida en su publicacion á mis aclaraciones, que serán las últimas que haga en este asunto S. S. S.—*Francisco Montes de Oca.*

Me acusa el Sr. Fénélon de haberme yo atribuido atrevidamente en mi carta la prioridad de aplicacion en México del vendaje de isquemia; para defenderme de este cargo, citaré fechas irrecusables: en el primer número que se publicó de los «Anales de la Sociedad Médico-Quirúrgica Larrey» puede verse un artículo del Dr. Figueroa, en el que este señor fija con toda precision la fecha en que por primera vez *me vió* aplicar el vendaje de Esmarch (Abril de 1874) para una desarticulacion del segundo metacarpiano izquierdo, y puedo asegurar al Sr. Fénélon. por más que acaso se rehuse á creerlo, que ántes de esa época lo habia aplicado con diversos objetos. Siento que el Sr. Fénélon no haya precisado mejor

---

sufrieron algunas modificaciones. Ya el Sol y los astros no eran dioses, sino manifestaciones de ellos. Solo se admitieron dos: *Ormudz* y *Ahriman*, el primero, el dios del Bien, y el segundo, el del Mal. Cada uno de estos dioses tenia sus servidores; Ormudz, á los *Amschaspandos* (santos inmortales) personificados en los fenómenos solares, los *Izedos*, en los naturales, y los *Feroueros*, génios de las fuerzas vivas de la Naturaleza. Los servidores de Ahriman eran los *Dews*.

Con estas ideas los Persas se ocupaban de asegurar la proteccion de los génios y conjurar la influencia de los Dews. De aquí las súplicas, las prácticas y las ceremonias, cuyos instrumentos eran los Sacerdotes ó Magos, de donde vino el nombre de Mágia. En su liturgia empleaban mucho el *Hom*, planta sagrada y mágica, que era el símbolo del alimento celeste El Hom aleja la muerte, da la salud, la vida, la belleza, arroja los malos espíritus y conduce al cielo.

Los Egipcios creian que la influencia de los astros era aun más directa. Así, pues, el Sol ó el dios *Ra* obraba sobre la cabeza, *Cnibis* sobre la nariz y los lábios, *Hathor* sobre los ojos, *Selk* sobre los dientes, *Moon* sobre los cabellos, *Rieth* sobre las rodillas, *Phtha* sobre los piés, etc. Y cuando alguna parte del cuerpo estaba afectada, se invocaba para su curacion á la divinidad, á la que estaba encomendada su custodia.

La civilizacion, en su movimiento progresivo hácia el Occidente, lleva de Egipto á la Grecia las prácticas teúrgicas. En esta nacion se levantan templos á Esculapio, dios de la Medicina, y en ellos los sacerdotes llamados Asclepiades, indican los remedios propios para cada enfermedad, obligando á los enfermos á darles limosnas y á impetrar la conmiseracion del dios, para que se digne hacer oir su voz por medio de su oráculo. En estos templos se suspendian unas tablas llamadas *votivas*, en donde se inscribian el nombre del enfermo, el de la enfermedad y el del remedio con que sanó.

Cuando las águilas romanas tendieron su vuelo conquistador por el Oriente, tomaron esas costumbres de las naciones que ellas llamaban bárbaras, para llevarlas á los países que dominaron, y con ellas las prácticas teúrgicas que imperaban en la Persia, en la India y en el Egipto.

las fechas á que él se refiere, porque así hubiera sido fácil decidir de una vez esta cuestion de prioridad que no me inspira interes, si no es en razon de que no quiero que se me crea un usurpador de la parte de gloria que á otro pudiera tocarle en este asunto.

El resto del remitido adolece de un vicio lógico fundamental. Este consiste en admitir tácitamente que quien señala en un procedimiento quirúrgico tal ó cual inconveniente, admite que dicho procedimiento es malo é indirectamente predica su abandono. Solo de ese modo puede justificarse la idea imbíbita en todo el artículo de que yo, pregonando ese inconveniente de la isquemia, siembro el desaliento entre los que la aplican, y más aún entre aquellos en quienes se ha de aplicar, haciéndome responsable de los males á que pueda, de hoy en adelante, dar lugar esa abstencion de los cirujanos ó la renuncia de los clientes.

Este sofisma que el Sr. Fénélon me da pleno derecho de atribuirle y que lógicamente se deduce de su escrito, tiene que reconocer una de dos causas: ó bien el Sr. Fénélon cree que en materia quirúrgica puede haber procedimientos que no tengan algun inconveniente: el de Esmarch, por ejemplo; ó bien, que aunque los tengan, deben callarse para no desanimar ni á los cirujanos ni á los enfermos. Si lo primero, como dicho concepto diriva de la teoría de que lo bueno y lo malo son absolutos, y por consiguiente lo que es bueno no puede ser nunca ni tener nada de malo y al contrario, y como dicha teoría es falsa, la acusacion que en ella se funde es injustificada y en consecuencia, léjos de ser vituperable el que pone de manifiesto los inconvenientes de tal ó cual procedimiento, es, por el contrario, digno de todo elogio, puesto que contribuye á hacer ese balance de ventajas ó inconvenientes, que es la única medida de la bondad ó maldad de un acto, desde el momento en que todo en esta vida entraña simultáneamente algunas ventajas y algunos inconvenientes.

Si es lo segundo lo que cree el Sr. Fénélon, acaso inconscientemente, está sancionando una gran inmoralidad, muy generalizada pero que todo hombre honrado debe trabajar por hacer desaparecer, y que consiste en engañar al cliente para que se sujete á tal ó cual tratamiento que se cree bueno, sin ponerle de manifiesto los inconvenientes que pueda acarrear; lo cual solo es justificable en casos excepcionalísimos, tratándose, por ejemplo, de niños ó de locos, y aun así, siempre debe advertirse á sus parientes ó personas de quienes dependen.

No creemos que el Sr. Fénélon vacile en aceptar la primera de estas dos alternativas; porque en general, entre confesar un error ó una inmoralidad, es mil veces preferible lo primero.

En cuanto al fondo de la cuestion, se ve, pues, que yo no soy culpable de la falta que me imputa el Sr. Fénélon, y ántes bien, siempre he creido que hacia una buena obra señalando á mis compañeros un escollo para que trataran de evitarlo, ó por lo ménos pusieran sobre aviso á sus clientes; que además, yo no he declarado malo un procedimiento que es eminentemente útil á pesar de ese inconveniente, y cuyas ventajas no es necesario exagerar para que sea apreciado en lo mucho que vale.

Esto en cuanto á la idea fundamental; en cuanto á los detalles del artículo, me llama mucho la atencion que el Sr. Fénélon me conozca tan poco que ignore que no son mis éxitos los que me agrada publicar, sino ántes bien mis fracasos, y que en tal virtud no haya supuesto, como es la verdad, que el vendaje se puso con sujecion á las reglas del arte, visto que yo no confesaba, como acostumbro hacerlo, aun en casos de mayor responsabilidad, ninguna imperfeccion ó descuido en su aplicacion. Las reglas de la urbanidad, tanto como las de la moralidad científica, exigian de mi adversario que expresara en forma de duda ó de suposicion el defecto atribuido, pero nunca en forma afirmativa, ni ménos aún bajo la de un consejo que por lo trivial raya en irónico y que le exigió la gratuita suposicion de que mi enferma estaba demacrada.

En cuanto á la duracion de la operacion, (20 minutos) el solo hecho de que ella haya sido muy inferior á la que puede permitirse á una aplicacion de isquemia, basta para justificar mi ninguna participacion en el accidente consecutivo, cualesquiera que hayan sido las circunstancias que prolongaron la operacion durante ese tiempo. Por otra parte, es bien sabido que si bien hay casos en que la operacion puede durar ménos tiempo que el que se emplea en leer el sencillo—pero desgraciadamente teórico—procedimiento del Sr. Fénélon, hay en cambio otros en los que la operacion se prolonga muchísimo, y á veces sin resultado, como á mí me ha pasado ya. Por lo demás, puesto que el Sr. Fénélon tiene habilidad y fortuna bastantes para extraer agujas con la ra-

---

Volvamos á la Grecia. Esta nacion marchaba á pasos de gigante hácia la civilizacion é iba á tomar á la cabeza de las naciones un lugar, que es de los más gloriosos para el espíritu humano. El misticismo y teurgia iban á ceder el poder á la filosofía, y los sacerdotes, guardianes exclusivos de los ritos sagrados ó de las ceremonias religiosas, iban á abandonar, á lo ménos en parte, el cultivo de las ciencias á los filósofos y á los sábios.

Entónces apareció el divino Pitágoras, cuya filosofía es de tal influencia sobre la Medicina, que despues de haber sido la inspiracion de la medicina hipocrática, se hace sentir aún en las doctrinas de nuestros dias.

Pitágoras fundó una Escuela en donde iniciaba á sus adeptos, despues de haberles hecho pasar por sacrificios y penalidades inmensos. Cuando el viento de la persecucion sopló terrible contra los pitagóricos, tuvieron que dispersarse por la Grecia. Entónces comenzó la era séria de la práctica médica. Los discípulos de este filósofo introdujeron el uso de visitar á los enfermos en su domicilio: iban de ciudad en ciudad, de casa en casa, dando sus consejos á los que los necesitaban, haciendo competencia á los *Aselepiades* que ejercian la medicina en los templos, á los *Gimnasiarcos* que curaban á los atletas en los gimnasios y á los *Charlatanes* que vendian sus drogas en sus casas y en las plazas públicas. La historia los ha designado con el nombre de médicos *periodentes* ó *ambulantes*.

Todos preparaban el advenimiento de una ciencia real, y es evidente que por su notable filosofía favorecieron el nacimiento de una teoría médica, que es la mayor gloria de Hipócrates. Detengámonos un momento en este hombre insigne, porque en sus doctrinas encontraremos el tránsito del espíritu teológico al metafísico. Este grande hombre, en lugar de atribuir la cesacion de todos los fenómenos morbosos á la intervencion arbitraria de voluntades divinas, los atribuyó á la accion providencial de una entidad inherente á los cuerpos organizados, llamada por él *naturaleza medicatriz*, porque segun él, gozaba de la facultad de volver por sí sola y sin intervencion alguna extraña, la salud, al cuerpo que la habia perdido.

(Continuará.)

pidez y seguridad que dice, no podemos ménos de felicitarlo por ello, y de desear que los clientes no desaprovechen tan brillante oportunidad.

FRANCISCO MONTES DE OCA.

REVISTA EXTRANJERA.

Tratamiento del cáncer de los órganos genitales de la mujer, por un método nuevo.

(CONCLUYE.)

El tercer caso se refiere á un cáncer del hocico de tenca, del cuello y del cuerpo del útero en una mujer de 52 años de edad; la vagina no estaba interesada; la masa cancerosa era considerable y llenaba casi enteramente la vagina; la extremidad del hocico de tenca tenia un espesor de tres cuartos de pulgada formando un anillo de dos y media pulgadas de diámetro, á través del cual se mostraba un tejido epitelial, de nueva formacion, proveniente sobre todo de la pared anterior del útero y sobresaliendo cerca de dos y media pulgadas de la vagina; la enferma no creia vivir largo tiempo; tenia hemorragias repetidas, muchos dolores, y la caquexia cancerosa muy pronunciada.

Se ensayó variar el tratamiento y se añadió á las píldoras de trementina cerca de un centígramo de cobre amoniacal, queriendo, á causa de la masa considerable sobre la cual habia que obrar, combinar un astringente con la trementina.

El escurrimiento blanco, sucio y tenaz principió, continuando durante las primeras cinco semanas, pero no volvió á haber hemorragia. La tumefaccion del hocico de tenca y del cuello disminuyó primero, notándose esto el décimo cuarto dia; el tumor, sin embargo, era duro y retraido y no se delineaba.

La sexta semana, la superficie del tumor se encontraba al nivel del hocico de tenca, y parecia consistir en una masa vascular sanguínea que sangraba un poco al exámen.

Tres semanas ántes, se habia ordenado á la enferma lociones de percloruro de fierro con el temor de que las pérdidas de sangre en el estado de anemia en que se encontraba no tuviesen sérias consecuencias; pero ella no se habia servido de jeringa, creyendo que estas lociones no estaban destinadas sino á bañar las partes externas. Esta respuesta fué de las más satisfactorias, pues que ella vino á demostrar claramente que las lociones no habian ejercido influencia alguna sobre la reduccion de la masa que tenia apénas ahora la mitad de sus dimensiones primitivas.

Se dió á la enferma una jeringa para sus inyecciones, y el tercer dia estaban considerablemente retraidos, no sangrando más al tacto. La superficie del tumor presentaba la sensacion y la apariencia de una masa gangrenosa, pero apénas era fétida.

La enferma se quejaba de estar mala del estómago y de cólicos sin diarrea ni vómitos. Se atribuyeron estos síntomas al cobre que estaba tomando, y se le suspendió; se creyó además que podria ser la trementina que no era bien digerida bajo la forma sólida, y que seria mejor administrarle el remedio bajo la forma de emulcion.

Una solucion etérea de trementina de Chio fué entónces preparada, haciendo disolver una onza de trementina en dos onzas de éter sulfúrico puro, y con esta solucion se hizo, despues de algunos ensayos, una pocion que no es desagradable para tomarse, y cuya fórmula es la siguiente: Solucion de trementina de Chio, media onza; solucion de goma tragacanto, cuatro onzas; jarabe, media onza; flor de azufre, cuarenta granos; agua, diez y seis onzas; para tomar una onza tres veces al dia.

Esta pocion fué administrada á la enferma, que la tomó con gusto, y despues de haberla usado sin interrupcion trece semanas, el hocico de tenca se halló de un diámetro de poco más de pulgada, y dió la sensacion de un anillo cartilaginoso de cerca de un cuarto de pulgada de espesor. El tumor ha casi desaparecido, y el dedo puede introducirse en el útero á una profundidad de más de pulgada. La salud general se ha mejorado; no hay dolores, la enferma tiene gusto y engorda. No se ha hecho uso de ningun sedativo en el tratamiento.

La décima cuarta semana se queja de calambres en el dorso y en el bajo-vientre, que ella atribuyó al uso contínuo de su pocion; se suprime ésta y se le prescriben opiados que la alivian.

Se vuelve al tratamiento algunos dias despues; por fin la décima nona semana la enferma está en plena convalescencia; el tumor ha casi desaparecido, las partes posteriores al hocico de tenca son un poco hipertrofiadas, pero no obstante, normales al tacto.

* * *

El cuarto caso es el de una enferma de 32 años, que viene al hospital despues de haber sido enviada como incurable del hospital de mujeres. Pierde mucho y sufre constantemente, desde hace cinco meses; es atormentada por tenaz estreñimiento, probablemente á consecuencia de los opiados que ha debido tomar, y se encuentra al exámen que está atacada de un cáncer epitelial del cuello y del hocico de tenca, no interesando la vagina. La masa cancerosa, detrás del hocico de tenca, tiene la dimension de un huevo de ganso; este tumor repele el hocico contra el púbis, de tal manera, que se puede apénas tocar este último.

Se da á la enferma la pocion á la trementina, tres veces por dia; el tumor disminuye rápidamente, y el sexto ha casi por completo desaparecido. El hocico de tenca está ahora en su lugar y admite fácilmente el dedo; los vasos están en la misma condicion que los observados en el caso anterior; la locion al percloruro de fierro de que se ha servido la paciente durante muchos dias, ha tenido excelente resultado.

La novena semana la enferma sufre de dolores espasmódicos en el dorso y en el abdómen, y como se los atribuye al medicamento, se le suprime y administra ioduro de calcio á la dósis de cinco granos tres veces al dia. Este medicamento fué tomado durante quince dias, y la enferma, quejándose siempre, fué admitida en el hospital.

Los órganos internos se encontraban casi en el propio estado que tenian ántes de que el ioduro de calcio fuese administrado; pero habia espesamiento al derredor del cuello que adheria á la vagina. Fué necesario muchos dias para vaciar completamente el recto. La trementina de Chio fué administrada simplemente, pero se prescribió emulcion conteniendo seis granos de arsénico blanco para una pinta de agua, y de la que la enferma deberia servirse todos los dias. Con este tratamiento hubo más rápida mejora; los dolores cesaron enteramente y las partes disminuyeron mucho, volviéndose más móviles. La enferma está activa y contenta; se puede declararla convaleciente.

Imprenta del Comercio, de Dublan y Cª—Calle de Cordobanes núm. 8.

TOMO I. MEXICO.—Juéves 1º de Julio de 1880. NUM. 9.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Asi por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más cada número franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

REDACTORES:

Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.

El Sr. Alejandro Casarin cooperará con su brillante pluma y su célebre lápiz, al lucimiento y amenidad de nuestro periódico.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

Hoy lo hallamos en decúbito supino, sin que pueda acostarse sobre el lado derecho porque aumenta el dolor, ni del izquierdo porque siente un peso grande que se carga del hypocondrio derecho sobre el izquierdo y lo sofoca. Hay un abultamiento considerable del epigastrio y de la region del hígado que da á la medida, una diferencia de ocho centímetros en favor del lado enfermo: sonido mate desde dos centímetros encima de la tetilla derecha hasta el nivel del ombligo, en donde se palpa el borde del hígado: sentimiento de dureza y resistencia en toda la porcion abdominal del tumor, que es algo sensible en esas partes: separacion de las últimas costillas y aumento consiguiente de los espacios intercostales, los que en vez de hundidos se ven como abovedados y renitentes, con particularidad el nono, en donde despierta con la presion un dolor bastante vivo y se percibe, apoyando perpendicularmente la punta del dedo, una fluctuacion muy clara: no hay pastosidad de la piel en ningun punto de esas regiones: duele muy poco el hombro correspondiente. Suele haber algun hipo y algunas bascas sin vómitos, sed, poco apetito, amargo de boca, lengua ancha y blanquizca, acedías, sensacion de peso en el estómago con los alimentos meteorismo, estreñimiento no muy considerable, color natural, que ántes fué blanquizco, de las deposiciones. No hay calosfrios, pero sí sudores dos ó tres veces en el dia: la piel no está teñida de amarillo ni tampoco las orinas. El pulso es blando y late 112 veces por minuto. Fuera de algun insomnio y del caimiento de las fuerzas, ningun síntoma importante llama la atencion en los órganos nerviosos.

Apreciando ahora esos datos, recogidos cuidadosamente á la cabecera del enfermo, llaman desde luego la atencion el dolor en el hypocondrio derecho y en el hueco epigástrico; el notable aumento de volúmen que ha tomado el hígado, cuyo borde se palpa hasta el nivel del om-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚAN)

Esta doctrina, sobre la que volveremos cuando hagamos el estudio filosófico de las que han reinado en la Medicina, es de inmensa importancia y marca un profundo adelanto, porque arrancando á las enfermedades del dominio de las voluntades sobrenaturales, coloca al hombre en una situacion en la que es capaz de observar, de obrar, y por lo mismo, de predecir los fenómenos. Las doctrinas hipocráticas, aunque están plagadas de errores, son aún en el dia aceptadas por los metafísicos y aun por los positivistas, para estos últimos, solo en cuanto á los consejos prácticos que encierran. El metafisismo hipocrático se encuentra, aunque algo trasformado, en épocas muy posteriores, en el animismo, en el arqueismo, en el vitalismo actual y en la homeopatía contemporánea.

El tránsito del período metafísico al positivo, no comenzó verdaderamente, sino cuando el islamismo esparciéndose con la violencia del simoun, dominó casi todo el orbe. Los mahometanos, protegiendo el libre desarrollo filosófico y científico, pusieron los cimientos de la verdadera Medicina. Este desarrollo ha sido sumamente lento y no podia ser de otra manera. La Medicina, supone necesariamente el adelantamiento de las matemáticas, de la física, y de la química, y hasta que éstas diferentes ciencias no se fueron perfeccionando sucesivamente, no podia progresar la Medicina.

Actualmente los fenómenos morbosos no se explican ni por la voluntad arbitraria de agentes sobrenaturales, ni por el poder de abstracciones personificadas, concebidas como capaces de producirlos, sino por hechos generales de los que son consecuencias necesarias. Estos hechos generales son físicos, químicos y biológicos.

Aunque muy brevemente hemos visto que la Medicina, lo mismo que los otros ramos del saber humano, ha estado sujeta en su evolucion á la invariable ley de Comte, de *los tres estados*.

bligo, y cuya macisez se revela por la percusion desde ese punto hasta encima de la tetilla; el dolor del hombro derecho, y el tinte ictérico de la piel y de las orinas y la decoloracion de las materias fecales, que ántes se observaron: todo esto unido á los trastornos de la digestion (náuceas, vómitos, acedías, etc.,) significa claramente que la enfermedad está en el hígado. Pero esta enfermedad recae en una persona jóven y de buena constitucion; reconoce por causa un grave desórdén en la alimentacion, cuyo efecto más inmediato fué una fuerte indigestion (miserere, chólera esporádico;) solo tiene quince dias de antigüedad, y habiendo producido los desórdenes locales que van señalados (dolor, hinchazon del higado, etc.,) ha suscitado una reaccion considerable, frecuencia de pulso, encendimiento general, quebrantamiento de fuerzas, sequedad de la boca, en una palabra, calentura; luego el mal es de naturaleza inflamatoria. Por último, en medio de la marcha de la enfermedad sobrevinieron calosfrios y sudores; éstos persisten con alguna irregularidad; hay hipo; los espacios intercostales que corresponden al hypocondrio están abovedados y renitentes; se ha concentrado el dolor en uno de ellos, el nono, y sobre todo, en ese mismo punto doloroso se percibe una fluctuacion clara que revela la existencia de un líquido. Pues bien, un líquido que se ha desarrollado en el hígado despues de una inflamacion aguda, con las circunstancias que van referidas, debe de ser pus; y de consiguiente la enfermedad que hoy estudiamos debe calificarse así: *Abceso del hígado.*

Y en atencion á que tomados en masa los casos de abcesos del hígado, se pierden generalmente, como se verá adelante, en la proporcion de un 82 por ciento, el pronóstico deberá ser: *sumamente grave.*

(*Continuará.*)

OBSTETRICIA.

Icarus icariis nomina fécit aquis.

Observaciones sobre una "Nota acerca de un caso de rotura de la matriz," leida en la Academia de Medicina de México y publicada en la "Gaceta Médica" del dia 15 del corriente.

Habla el Sr. Fenelon: "El dia 23 del presente (Abril de 1880) por la mañana fuí llamado para ver á una desgraciada, quien, segun me dijeron, llevaba dias de no poder parir.

"A mi llegada la encontré en el suelo, con todas las señales de la mayor gravedad: facies característica de la peritonitis, meteorismo y falta absoluta de contracciones uterinas. El brazo derecho del feto procidente, sin pulsacion, ligeramente turgescente y con alguna descamacion del epidérmis, ya seco; me informaron que el 21 á las nueve y media de la noche habia salido el brazo en medio de los dolores; que el 22 por la mañana habian cesado éstos; que se hábia pasado el dia en busca de un médico pedido por la partera: no pudiendo encontrar á ninguno que se prestara á venir en auxilio de la paciente, habian solicitado á otra partera, y ésta en la noche del 22 unida á la primera habia intentado, sin lograrlo, la reduccion del brazo.

"La paciente estaba en el suelo: se consiguió inmediatamente una cama en la misma vecindad; y sin pérdida de tiempo introduje la mano. No encontré resistencia ninguna, llegué al pié derecho, siguiendo el mismo lado del cuerpecito. Sin esfuerzo de mi parte, como sin contraccion de parte del útero, pude hacer venir los dos piés á la vulva, y se verificó sin tropiezo la version. La sangre que acompañó al cuerpo era en su mayor parte coagulada; poca fué la que escurrió de un modo activo. La cabeza permaneció un momento corto en la vulva. Viendo que no habia contraccion, se introdujo un dedo en la boca y se hizo salir sin dificultad; sobre ella venia la placenta aplastada completamente, y marchita como cuando lleva tiempo de haberse desprendido, pero tras de la placenta venia el epliplon alargado, al grado de que saliera una cuarta fuera de la vagina.

"La hemorragia fué relativamente moderada, tanto durante la version como despues. Ninguna contraccion hubo tampoco, ni despues ni ántes.

"La presencia de la placenta marchita encima de la cabeza, indicaba que hacia tiempo se habia desprendido. La presencia del epliplon tras de ella indicaba forzosamente la ruptura del útero, ó cuando ménos de la vagina.

"¿Cómo se habia producido esto? No pude adquirir más dato que el expresado: que las dos parteras habian intentado reducir el brazo procidente. ¿Es admisible que esta maniobra hubiera podido ser la causa de la ruptura? no, ciertamente; solamente admitiendo que ya el útero hubiera estado adelgazado ó gangrenado por los largos esfuerzos perdidos que habia hecho.

Podemos decir de la historia de la Medicina, lo que Lewes dice de la historia de la filosofía: que hasta aquí no ha sido más que un largo período de preparacion. Aparece ahora una nueva era con su trasformacion positiva. En lo sucesivo marcará un desarrollo, no una evolucion; una convergencia, no un conflicto. Cada ciencia ha tenido su período de preparacion, durante el que los materiales se han acumulado; pero como las concepciones precedentes no dieron uniformidad á la investigacion, no fijaron métodos que hicieran á los hombres capaces de construir un templo científico. Llegó el cambio: cada ciencia estaba constituida, separada del conocimiento comun, y los esfuerzos de los trabajadores convergian y el desarrollo era contínuo. La constitucion de la Medicina positiva cierra el período de preparacion y abre el período de evolucion. El sistema positivo se distingue de todos los otros sistemas hasta aquí propuestos, en que acepta de las ciencias especiales los métodos que han empleado y los resultados que han obtenido, presentando de esta manera la expresion y el sumario de todos los esfuerzos humanos: en lugar de seguir el antiguo plan de construir un sistema y aplicar su método y sus resultados á las investigaciones especiales de las ciencias. Está muy léjos de ser una doctrina completa. Necesita muchos esclarecimientos y modificaciones, adelantará con los progresos del descubrimiento y se adaptará flexiblemente á todos los cambios del conocimiento científico. Pero entretanto absorberá los trabajos de las generaciones futuras, que seguirán el mismo sendero, sin distraerse por los conflictos de principios.

Este ligerísimo bosquejo que hemos hecho de la Historia de la Medicina, solo nos servirá para indicarnos el camino que debemos seguir en nuestras investigaciones...

¿En qué consiste la Patología general? ¿Cuál es su objeto? ¿Es una ciencia ó un arte?

Segun hemos visto por la brevísima reseña histórica anterior, la Medicina solo ha progresado hasta que se desligó completamente de las trabas teológicas y metafísicas, y hasta que se limitó á estudiar las leyes de los fenómenos morbosos; es decir, sus relaciones de existencia, semejanza y sucesion. Ahora bien, la Patología General tiene por objeto el estudio de estas leyes, pero en su sentido el más abstracto. La Patología General hace caso omiso del individuo, y se ocupa de los fenómenos morbosos, considerados aisladamente, para estudiar su génesis, su evolucion y su

"Leemos en las operaciones obstetricales de Barnes, la frase siguiente, en el artículo sobre ruptura uterina: "Fuera de toda anomalía de la pélvis, de todo obstáculo al parto, el útero ha reventado algunas veces bajo la influencia de un aumento brusco de la contraccion, producido por alguna excitacion." Si hubo aquí excitacion y cuál fué, lo ignoramos; pero vemos que muchas horas se pasaron sin que el parto fuere posible, y es permitido creer, que evacuadas las aguas, las fibras uterinas, apoyando tétánicamente sobre el cuerpo que debian expeler, hayan llegado á mortificarse por partes hasta romperse.

"Más dice: "la ruptura puede ser ocasionada por un obstáculo propio al feto, á su volúmen, á su falta de elasticidad, etc., etc., á una mala posicion, etc., á la muerte del feto. Agrega el mismo autor haber visto dos casos de estos, y estar dispuesto á creer que tal causa, desconocida ó poco apreciada, no es rara. Cuando el feto ha muerto hace algunas horas ha perdido toda su elasticidad. La fuerza que apoya en su extremidad no se propaga en la espina como en un niño vivo; el tronco se dobla y tiende á volverse una bola rígida.

"En suma, si no hay duda que es posible la ruptura espontánea del útero, en el caso actual no se puede negar que hubo las condiciones propias para su produccion.

"¿Quién tiene la culpa de tal accidente? Muy bueno fuera saberlo para evitar su repeticion. Pero no es admisible que la tengan las parteras, porque sus maniobras fueron muy limitadas, como el objeto que se proponian, si se juzga por lo que refieren los asistentes. La culpa la tuvo la permanencia durante lo ménos treinta y seis horas de un feto muerto dentro del útero con el brazo procidente, es decir, absolutamente á secas y en la imposibilidad de salir.

"Que tal desgracia pueda acontecer en una capital como la de México es positivamente sensible; pero se explica demasiado bien: la práctica para pocos es lucrativa, éstos no tienen tiempo disponible; para muchos es demasiado ingrata para compensar el daño que causan á la reputacion del práctico los casos desgraciados."

....

De estos apuntamientos, tomados como se habrá echado de ver *muy á la ligera*, dedúcese, 1º: que una desdichada mujer, asistida por una partera y luego por otra que se le asoció, fué operada por el Dr. Fenelon practicando la version podálica, despues de que aquellas intentaron introducir el brazo procidente del feto, que se abocaba por el plano lateral derecho y cuyo miembro habia salido muchas horas ántes de que sa ejecutara la operacion; 2º: que el operador, al salir la placenta sobre la cabeza del producto muerto hacia ya tiempo, vió que venia acompañada de una cuarta de epliplon; lo que claramente le hizo conocer que la matriz ó la vagina estaban rotas; 3º: que tan grave accidente aconteció ántes de que el Dr. Fenelon ejecutase la version podálica, supuesto que desde el momento en que llegó al lado de la paciente encontró á ésta con síntomas y señales de peritonitis sobreaguda, y supuesto que el operador no tuvo que esforzarse al hacer la version; y 4º: que la hemorragia, tanto durante la version como despues de ella, fué relativamente moderada; quiere decir, insuficiente para hacer sucumbir á la mujer, á pesar de estar rotas la vagina ó la matriz, y lo que es más aún, á pesar de estar há tiempo desprendidas las secundinas, é inerte, completamente inerte el útero, ántes, durante y despues de la maniobra.

Entre los hechos deducidos hay unos que no llaman nuestra atencion, y otros que, por el contrario, nos la han llamado sobremanera. En los primeros se cuenta, v. g., el que el Dr. Fenelon en el presente caso practicase con presteza y éxito la version podálica, porque es un hecho evidenciado que siempre que se tiene frente de sí una matriz, un canal y un feto que no opongan resistencia alguna durante la conversion y extraccion manual, un operador, por bisoño que se le suponga, saldrá presto muy airoso de su empeño. Lo que sí nos dejó absortos y nos tiene aún presas de pasmo, es que estando, desde hacia tiempo la placenta despegada, inerte el útero, y roto éste ó la vagina, la hemorragia hubiese respetado á la mujer y perdonádole la vida. Á fé de médicos no alcanzamos á comprender cómo haya podido observarse este hecho sin par en los anales tocológicos, estando íntimamente persuadidos de que si la retractilidad muscular no viene á estancar la sangre qué mana de la placenta materna, una vez despegada la fetal, las mujeres se vacian y mueren sin remision. La opinion que expresamos es la de todos los fisiólogos, la de todos los parteros, en fin, la de cuantos han escudriñado y averiguado el mecanismo de la hemostasis uterina puerperal.... No cabe medio; ó lo acontecido sobre el particular es un error de observa-

---

terminacion. Una vez que ha estudiado esto, compara su accion sinérgica con otros, para estudiar por fin, de un modo analítico, su efecto sobre el organismo.

En este estudio no se consideran los fenómenos solamente en el estado *dinámico*, es decir, obrando, sino tambien en el estado *estático*, es decir, aptos para obrar. Esto lo hace en virtud del género de abstraccion que la caracteriza, puesto que en realidad todos los componentes del cuerpo organizado están en movimiento miéntras viven. La cesacion de este movimiento constituye la muerte.

Si en la Patología descriptiva estudiamos cuáles son los fenómenos que corresponden á determinado estado morboso, en la Patología General seguimos un órden enteramente inverso; tomamos los fenómenos morbosos, los estudiamos aisladamente primero, luego colectivamente, y despues de este doble estudio comparativo, llegamos á trazar un cuadro de la enfermedad. En la Patología descriptiva, aunque ya hacemos una abstraccion, nunca abandonamos completamente al individuo enfermo; en la General sí lo abandonamos en virtud de una abstraccion superior. En la primera vamos de la síntesis al análisis, de lo concreto á lo abstracto; en la segunda vamos del análisis á la síntesis, de lo abstracto á lo concreto. En la primera vamos de la enfermedad á los síntomas; en la segunda de los síntomas á la enfermedad.

Muchas personas hay que dicen, que el estudio de la Patología General es hasta cierto punto inútil para la práctica y completamente teórico. Estas personas no piensan lo que dicen. ¿Seria posible obrar, si por inducciones anteriores no se hubiese establecido que tal hecho es causa de otro; si no se hubiese establecido de induccion en induccion, una ley general de la que pudiéramos deducir alguna consecuencia? ¿Sin leyes fijas é invariables obtenidas de este modo, tendriamos la seguridad de que tal síntoma corresponde á tal enfermedad, de que tal medicacion producirá tal efecto? Sin las teorías, es decir, sin el enlace que nuestra mente percibe entre hechos generales y hechos particulares, en dónde está nuestra ciencia? ¿Nos bastará simplemente un conjunto de reglas que nos conduzcan en la práctica? ¿Entónces en qué nos distinguimos los que nos atrevemos á llamarnos científicos, de los curanderos, empíricos y

cion ó de apreciacion, ó el relato es un *grand canard* que al escribir de prisa la Nota le vino á las mientes al festivo Dr. Fénelon. Pero no vayamos tan á la ligera como nuestro censor, no nos festinemos: tiempo tenemos bastante, y espacio de sobra habemos tambien, para ir exponiendo ordenadamente cuanto queremos y debemos decirle respecto de lo que tiene y no tiene (debiéndole tener) la Nota académica.

Pregunta el Dr. Fenelon: "¿Quién ó qué produjo el fa- " tal accidente, las parteras?" y responde: "No cierta- " mente; solo que se suponga que las maniobras para in- " troducir el brazo procidente hubiesen coincidido con el " adelgazamiento ó la gangrena del útero por los inútiles " esfuerzos que habia hecho para librarse del contenido." Esta salvedad (con permiso del Dr. Fenelon) exije que el *ciertamente* que sigue al No, sea sustituido por esta palabra de más alcance, *probablemente*, que además de encerrar en sí la condicional expuesta, contiene otras muchas, condicionales tambien, y que, aunque de ellas haya hecho punto omiso el autor de la Nota, deben ser siempre tenidas en cuenta y tomadas en consideracion tratándose de asuntos de la naturaleza y gravedad del que nos ocupamos. Que el útero puede romperse, es un hecho que nadie niega ni ha negado, *ni quien podrá negar que es frágil y rompedizo.* Tan le tenemos en ese concepto, que cuando le manejamos lo hacemos con todo miramiento, con excesiva delicadeza, viendo siempre marcada sobre las paredes del vientre y áun sobre los lienzos que le cubren, la nota *Fragile* de esos empaques de objetos quebradizos que llegan de afuera á nuestros puertos y á la Aduana, y enseñamos é inculcamos además á nuestros discípulos que á ese importante músculo ni se le toma nunca por asalto, ni se le ataca jamás á barretazos y á puñadas. *Arte, non vi;* ardid, astucia, estratagema, artificio, maña, y nó fuerza ni violencia. Por lo mismo que nos consta, como á Barnes, que la matriz es frágil, nos da miedo que la manejen los bizoños, sean hombres ó mujeres, en cuyas manos, dígase lo que se quiera, se rompen más úteros que la naturaleza hace pedazos batallando con fuerzas superiores, luchando con obstáculos indomables; así, al ménos, nos lo ha mostrado la experiencia de muchos años.

El Dr. Fenelon defiende á las parteras. *Sub conditione* las absuelve primero, y, aunque ignorando lo que realmente haya ocurrido en el caso, atribuye é imputa definitivamente al útero mismo ó la vagina (segun él colocados en las circunstancias á propósito para hacerse pedazos) la culpa de tamaño accidente. Hé aquí la primera sentencia decretada por el juez en una causa en que solo han sido oidas las partes sin duda ménos interesadas en el esclarecimiento de los hechos pasados, sin inquirir lo ocurrido de las principales, á saber, de la matriz, de la vagina, del producto, de la potencia y de la resistencia, en fin; en pro, como en contra de las cuales, ni una palabra han dicho el conmemorativo, el diagnóstico y la autopsía, todos ellos á cargo con responsabilidad científica, y alguna más, del Dr. Fenelon. El derecho de la causa de sus defendidos es, pues, muy cuestionable; los alegatos aducidos carecen de pruebas irrecusables y los esfuerzos de su raciocinio son enteramente antidialécticos. La sentencia definitiva "La culpa (de la rotura) la tuvo la permanen- " cia durante treinta y seis horas, al ménos, de un feto " muerto dentro del útero con el brazo procidente; es de- " cir, absolutamente á secas y en la imposibilidad de sa- " lir, es completamente inaceptable, y en nombre de la Lógica y de la Medicina apelamos de ella ante el tribunal de la Razon.

Para hallar aquí la verdad numéricamente necesitariamos dos datos, que, cual otros muchos y muy importantes, no constan en la Nota académica. Sea el primero la hora precisa en que comenzó el parto, que como es sabido se inicia con la apertura del orificio uterino. Sea el segundo la hora en que se rompió la fuente amniótica, punto de partida de la distocia propiamente dicha. Unicamente se nos dice que por influjo de las contracciones el brazo salió á las 9½ de la noche del 21, y que los dolores cesaron la mañana del 22 en que comenzó la inercia de la matriz. Nada se dice de espasmo, de tétanos de la matriz, nada, absolutamente nada; pero el Sr. Fenelon se lo figura, eso le basta, y la prueba es que se da por satisfecho. Con eso, y con suponer tambien que el niño muerto se dobló y se volvió bola, (segun afirma que dijo Barnes,) hace que estalle la matriz de aquella desdichada mujer y se pierda todo ménos niño; la honra de las parteras concurrentes, y ante todo la del arte, por quien celoso se muestra. *Tableau.*

El modo de raciocinar del Dr. Fenelon es bien original. Ordenando los argumentos que aduce, se tienen los siguientes silogismos:

---

charlatanes? Sin leyes no hay ciencia, sin ciencia no hay prevision, sin prevision no hay accion segura; de aquí la máxima positivista: «*Savoir pour prévoir á fin de pourvoir.*»

Ya casi hemos resuelto, de paso, la cuestion de si la Patología General es una ciencia ó un arte. Es las dos cosas. *Ciencia*, porque investigamos las leyes invariables; *arte*, en cuanto á que éstas, están destinadas á trasformarse en reglas, que servirán de base á nuestra práctica.

Para muchos, estas reglas son simples inspiraciones del génio del práctico, ó bien consejos de la experiencia pasada, trasmitidos en el trascurso de los siglos y sancionados más ó ménos constantemente por el éxito; consejos que debemos seguir, sin cuidarnos de investigar el *por qué*, supuesto que ellos nos conducen al fin que vamos buscando.

Semejante modo de comprender la Patología General y por consiguiente la Medicina, rebaja esta sublime ciencia al nivel de las artes mecánicas más vulgares; pero qué digo? la pone aun más abajo de estas mismas artes, pues en la época que hemos logrado alcanzar, no hay una sola de estas artes, por vulgar que se la suponga, que no recurra á los laboratorios de la ciencia, á buscar los fundamentos de sus preceptos, el modo de perfeccionarlos y de asegurar el éxito. No, la Medicina no está destinada á ser, ni ménos á permanecer una recopilacion de recetas empíricas y de prácticas sin explicacion.

¿Llegará, sin embargo, alguna vez á despojarse totalmente del empirismo y á convertirse en pura ciencia? No es probable; dada la naturaleza del organismo, siempre tropezaremos con lo imprevisto, y bien sabido es que sin prevision no hay ciencia.

Pero qué ¡hermoso campo se os presenta! señores: podeis recoger ópimos frutos. Vuestros trabajos constantes, vuestras tareas asíduas, pueden hacer que de dia en dia disminuyan nuestros conocimientos del lado del arte empírico, y aumenten del lado de la ciencia. Levad á la posteridad el fruto de vuestros estudios científicos. El arte de pura inspiracion, cuando existe, tiene una vida efímera: vive y muere con el individuo; solo la ciencia es imperecedera. El arte es eminentemente personal; la ciencia es esencialmente altruista y universal. Para ser dignos de llevar el hon-

I. Segun Barnes, "fuera de todo obstáculo al parto el "útero ha reventado algunas veces, contrayéndose por "efecto de una excitacion;" las parteras se limitaron tan solo á intentar reducir el brazo procidente: *luego* el útero se rompió él mismo, siendo él por eso responsable de la reventazon.

II. Si hubo excitacion, y cuál fué, lo ignora el Doctor: el útero, ó la vagina donde las parteras metian las manos con intento de reducir al brazo procidente se rompieron; *luego* es permitido creer que sin excitacion de ninguna especie, y evacuadas las aguas, las fibras uterinas apoyando tetánicamente sobre el cuerpo que debian expeler hayan mortificádose por partes hasta romperse, y por tanto, el útero, y solo él, es el culpable de la reventazon.

El empeño é insistencia con que el Dr. Fénélon defiende á las parteras ha excitado de tal modo nuestra curiosidad, que por salir de dudas vamos á sugetarlas á la piedra de toque, analizándolas cuantítativa y cualidativamente. Está seguro de que las personas que encontró al lado de la paciente eran parteras verdaderamente? O de otro modo: ¿sabe y le consta que tienen los conocimientos teórico-prácticos, y á más la autorizacion correspondiente para ejercer el arte de partear? Para nosotros no hay medio en esta disyuntiva: ó son *parteras* ó son *intrusas*, y supongamos lo primero desde luego. Si han estudiado el arte y tienen título para ejercerle, en la presente ocasion no han dado pruebas de pericia y hé aquí las pruebas de nuestro aserto.

Una partera que sabe y ha comprendido sus deberes, en un caso como el que el Dr. Fénélon bosqueja á *vol d'oiseau*, al ver que su cliente carece áun de lo más indispensable para asistirla, sobre todo si el caso es distócico y no consigue hacer venir en socorro de la desventurada al médico que solicita, toma la iniciativa, toma á su cargo la direccion de asunto tan grave, expone al marido y á los circunstantes los riesgos de la situacion, acude á la Inspeccion de policía, habla á la autoridad, y logra, en fin, que la parturiente sea remitida en coche, en camilla, en silla ó en un petate, á la Casa de Maternidad, donde se asila y atiende sin excepcion á cuantas mujeres demandan auxilio. Cansados estamos de ver lances de esa suerte llevados á este extremo por la filantropía, la inteligencia y actividad de las parteras tituladas que se han penetrado de su importante mision cerca de las infelices y desvalidas. Una partera que sabe y ha comprendido sus deberes, cuando asiste á algun caso muy apremiante, de aquellos que cual el presente en un tris está el que se pierda toda oportunidad, toda esperanza de salvacion, además de que solicita al hombre del arte, no pierde el tiempo, se procura lo más indispensable excitando con sus ruegos y hasta con sus lágrimas la conmiseracion de los vecinos, prestos siempre en trances tan solemnes á auxiliar á sus compañeros de infortunio, con sus personas, ropa, cama, y hasta con los escasos recursos pecuniarios con que cuentan para llenar sus más apremiantes obligaciones; ó imploran la caridad de gentes pudientes, tambien vecinas, que obsequiando la excitativa se apresuran á proporcionar lo indispensable, á erogar los gastos, y hasta á ayudar á los médicos y á las parteras. ¡Cuántas, cuántas veces hemos tenido la buena fortuna de ser testigos presenciales de estos actos de humanidad de parte de pobres y de acomodados, que sin alarde, sin ostentacion de ninguna especie, han hecho llegar hasta nosótros y hacernos sentir el suave calor de la caridad que de sus corazones se desprende á llamaradas, entibiando y haciendo respirable la helada y mortífera atmósfera que envuelve á la miseria y que llega á enfriar hasta la médula de los huesos! Las parteras que saben y han comprendido sus deberes no se ocupan de estar botadas en el suelo batallando en meter dentro de la matriz el brazo procidente en un caso de presentacion de tronco, pues no ignoran que en tales condiciones está vedado siquiera pensar en ello, siendo la regla clásica lazarle por el puño con una cinta ancha, suave, para simplificar el manual operatorio de la operacion indicada, la version podálica, evitar el cruzamiento de ese miembro durante la evolucion, ó servirse de él en ciertos casos para hacer el movimiento de espiral y traer al dorso adelante cuando dicho plano mira hácia atrás. Tan útil es el mantener el miembro procidente fuera, que en los casos de abocamiento de tronco con simple procidencia del brazo respectivo, es de regla estenderle y sacarle ántes de emprender la conversion por maniobras mistas bi-polares. Las parteras, en fin, que saben y han comprendido sus deberes, en casos tan apremiantes como el presente (despues de haberse procurado lo más indispensable, entre otras cosas un banco de cama ó una mesa, ó simples tablas puestas sobre piedras) *penetran en el recinto de la matriz y ejecutan la ma*

---

roso y sacrosanto título á que aspirais, el de Médico, es necesario trabajar siempre y por siempre, no tan solo para aprender lo que ya se ha descubierto, sino para hacer avanzar el sublime arte de curar. En vuestros trabajos tendreis que vencer sérias dificultades, que quebrantar terribles obstáculos, que derribar tremendos escollos; pero, no os desalenteis, seguid adelante, recordando que «*Omnia vincit labor improbus.*»

LECCION SEGUNDA.

SUMARIO.

Necesidad de comenzar por definir la enfermedad.—Definicion del Dr. Barreda.-Tiene dos defectos.-Atenuacion de ellos.—La definicion del Sr. Barreda, como todas, tiene dos partes; una objetiva y otra subjetiva.—Valor de las palabras *estática* y *dinámica*.—Siempre que hay una alteracion estática hay una dinámica y vice-versa.—Pruebas de esto.—Crítica de las enfermedades esenciales.—Autopsias.—Manera como se practican.—Valor lógico de sus conclusiones.—Teoría de otros autores sobre las enfermedades esenciales.—Crítica de esta teoría.—Las alteraciones estáticas y dinámicas son del organismo viviente.—En el cadáver solo hay lesiones, no enfermedades.—La enfermedad es una alteracion vital.—Valor de la palabra vitalidad ó fuerza vital.—Definicion de la vida por de Blainville y Comte.—En la enfermedad hay un movimiento molecular.—Este movimiento puede alterarse en cuanto al grado, y produce la enfermedad.—Si falta completamente viene la muerte.—Este movimiento pasa en la celdilla, pero no sola, sino en armonía con las otras celdillas.—Pruebas de la segunda parte de la definicion, ó sea la subjetiva.—Síntomas.—Las alteraciones deben manifestarse lo suficiente para distinguirlas del estado normal.—Enfermedades latentes.—El estado normal no es el ideal fisiológico, sino el bienestar.—Este es relativo y no absoluto.

Señores:—Puesto que la Patología General se ocupa de investigar las leyes que rigen á los fenómenos morbosos, natural es que comencemos nuestro estudio, por precisar lo que debemos entender por estado morboso; es decir, por

niobra requerida. La instruccion teórico-práctica que reciben en la Escuela de Medicina y en la Casa de Maternidad es bastante para que emprendan esa operacion, y merced á eso muchas madres y niños de la Capital y de fuera de ella han podido verse libres de las terribles consecuencias de una espectativa llevada hasta el lamentable término de exageracion á que por desgracia llegaron quienes asistieron á la mujer objeto de la Nota académica de que nos ocupamos. Ninguna partera que sabe y conoce sus deberes deja pasar la oportunidad perdiendo un tiempo precioso en condolerse de la parturiente y estar contemplando una escena cuyo término casi forzoso tiene que ser la muerte de la madre y la del hijo que lleva en su seno. Seremos francos: el empeño decidido del Dr. Fénelon de exculpar á las asistentes, de á legua trasciende, más que á conviccion de su parte, á caballerosidad y galantería, por tratarse de dos mujeres que, aunque no hayan sabido llenar su mision, al fin pasaron algunas horas al lado de una desdichada que por lecho tenia el suelo de su cuarto y no podia parir hacia ya mucho tiempo. Comprendemos bien que atendidas estas circunstancias sea hasta como debido empeñarse en librarles de toda responsabilidad ante la ciencia y sus representantes, y es tal nuestra conviccion á este respecto, que de seguro no habríamos tocado el punto si la atenuacion de las faltas de esas señoras no hubiese venido á servir de pretexto (fútil pretexto) al Dr. Fénélon, para lanzarse sobre nuestra pobre humanidad y tirarnos tajos y mandobles, llamándonos de paso á la razon y pretendiendo darnos una leccioncilla de tocología y de moral médica.—Gracias, muchísimas gracias, señor Doctor.

Prescindiendo (que como se ha visto no es de prescindir) de las consideraciones expuestas, á cual más importantes, y volviendo, aunque con pena, á lo de las maniobras ejecutadas por las parteras, no podemos ménos de confesar que asombrados estamos de que el Dr. Fénélon se haya permitido calificarlas de *limitadas*, como si quisiera dar á entender que fueron leves, de poco momento, de poca entidad, de poca importancia, insignificantes, fundándose únicamente en lo que los asistentes le refirieron. Ante todo ignoramos qué especie de sujetos formara el cortejo y acompañamiento en aquel lance verdaderamente dramático; aunque de presumirse es, con grandes fundamentos, que los circunstantes pertenecen á la clase misma de la infeliz mujer á quien rodeaban; quiere decir, hombres y mujeres, deudos, amigos y comadres de la parturiente. Si hemos andado atinados en nuestra suposicion, desde luego tenemos expedito nuestro derecho para juzgar á esa turba de incompetente y para calificar de *inofensivo é inocente* al *mete-saca* de las manos á fin de reducir al miembro procidente. Supongamos ahora que el concurso se compuso de gentes educadas y de razon, por encontrarse en un peldaño más elevado de la escala social: pues aun en este supuesto tenemos que repetir lo propio dando á éstos, como á los otros, nuestras excusas, fundándonos en que cuando se trata de medir las probabilidades de un hecho cualquiera que no se sabe sino por el testimonio de otros, es preciso atender al conocimiento de los relatores; y que en achaques de testimonios agenos, no les creemos valederos, de buena ley, aceptables y circulables, si no tienen dos condiciones: que los testigos no sean engañados, y que no nos quieran engañar; pues es claro como la luz, que faltando cualquiera de ellas el testimonio no sirve para encontrar la verdad. Pocó importa que los relatores la conozcan, si sus palabras expresan el error; como importa poco, asimismo, que posean en alto grado las dotes de la buena fé y de la veracidad, si son ignorantes ó están engañados acerca del punto ó puntos que se trata de dilucidar. El fundamento de la exculpacion alegada por el autor de la Nota, sujeto al cartabon de las incontroversibles reglas del criterio, es nulo y de ningun valor, si se admite, como es debido, que la verdad es la realidad de las cosas, y que el buen pensador procura ver en los objetos y en las referencias todo lo que en ellos hay, pero no más de lo que hay. Partiendo de estas consideraciones no nos es lícito admitir que limitándose las parteras á intentar reducir el brazo procidente, los esfuerzos hechos cada vez durante la insistencia de lograr su objeto se detuvieron en el límite inofensivo, en el límite de la levedad, quiere decir, sin romper la vagina ó la zona polar inferior de la matriz. La matriz y la vagina, colocadas en ciertas condiciones son tan frágiles, y las Boivin y Lachapelle son aves tan raras....!

El Dr. Fénélon, refiriéndose á lo que Barnes dice respecto de las excitaciones puerperales del útero, confiesa paladinamente que ignora si en el caso aludido hubo ó no hubo excitacion. Si á confesar eso simplemente se limitase, vaya en hora buena; pero como de eso deduce, aun

---

definir la *enfermedad.* Es de la mayor importancia comenzar por este estudio, porque es el eje, al rededor del cual giran todas las teorías médicas; es la base sobre la que está fundado todo el edificio científico de la medicina. Además, tendremos la ventaja de abreviar mucho el exámen crítico que hagamos de las doctrinas médicas; pues si logramos probar que nuestra definicion es buena y exacta, aceptaremos aquellas que estén conformes con la nuestra, y modificaremos ó rechazaremos, segun el caso, aquellas que no lo estén.

Convencidos de que es del todo imposible definir cualquiera cosa, á la manera de los antiguos, esto es, en su *naturaleza íntima*, en su *esencia*, solo trataremos en nuestra definicion de dar los caractéres que la distingan de cualquiera otra cosa. Despues de haberla dado y fundado, haremos una revista crítica de las principales teorías que han reinado en la Medicina, para explicar la enfermedad.

La mejor definicion que conocemos, es la de nuestro sábio maestro el Sr. Dr. D. Gabino Barreda.

«La enfermedad es una alteracion á la vez estática y dinámica del organismo viviente; alteracion que bajo uno ú otro de estos dos modos, ó de ambos á la vez, se nos manifiesta suficientemente para poderla distinguir del estado normal.»

Esta definicion tiene dos defectos: el primero, de ser un poco larga, y el segundo, de suponer conocido el *estado normal.* Respecto del primero, preciso es convenir que es de muy poca importancia, relativamente á la ventaja que resulta de ser clara y de precisar bien lo que es enfermedad. Mas no podemos decir otro tanto respecto del segundo; esta sí es una gravísima dificultad con que tropezamos, porque es sumamente difícil precisar lo que debe entenderse por *estado normal.* En efecto, hay multitud de estados que sin ser precisamente una enfermedad, no son sin embargo, el estado normal, como un enfriamiento, un susto, una cólera, etc.

Como dice muy bien el Sr. Barreda, si tuviéramos un cartabon, una hilera, por donde pasar todos los organismos, para poder con exactitud precisar cuál corresponde al estado normal y cuál no, entónces todo sería muy sencillo; mas como desgraciadamente no lo tenemos, ni lo tendremos, hay que prescindir del bello ideal de lo que es el estado normal, y conformarnos con aceptar lo que el vulgo designa con este nombre.

que de un modo siempre hipotético, que "evacuadas las "aguas, las fibras uterinas apoyando *tetánicamente* sobre "el cuerpo que debian espeler, hayan llegado á mortifi-"carse por partes hasta romperse," no dejaremos pasar aquella confesion sin hacerle algunas observaciones.

Para nosotros es evidente, como si lo hubiéramos presenciado, que esta mujer estuvo mal asistida desde que empezó el parto hasta el momento en que llegó á la casa el Dr. Fénélon; y desconocer lo que muy probablemente ocurrió en este caso, abandonado en su principio en manos de aficionadas, comadres y gentes ignorantes, equivaldria á representar el triste papel del hijo de Don Melquiades Revesino, de ese tipo del "extranjero en su patria," criado por la fecunda pluma del *Curioso parlante.* (1) Para algo ha de servir á los médicos el conocimiento de las cosas del mundo y de las costumbres de las gentes entre quienes viven. Nuestro pueblo, presa de la miseria y de la supina ignorancia, esclavo de las preocupaciones del medio social en que vegeta, en trances de parto se somete ciegamente á la práctica de las aficionadas, de los *tenedores*, de las llamadas *brujas*, de esa caterva, en fin, de curanderos y curanderas que pululan en los barrios y en las pequeñas poblaciones y ejercen sus artes á ciencia y paciencia de las autoridades mismas encargadas de velar por la salud pública. Ese enjambre está ufano de tener á su disposicion remedios eficaces para curar muchas enfermedades, para ayudar y abreviar los partos, y de ellos echa mano siempre que alguna mujer tiene la desgracia de caer en sus garras. Las *aficionadas* y las *brujas* administran indiscrecionalmente á toda parturiente el cocimiento de artemisa, de ruda y de *zoapatle* (Zihuatlpatl), ecbólico indígena succedáneo del cuernecillo de centeno. Quién quita, esto supuesto, que la mujer de que tratamos sea una de tantas víctimas de la impericia de cualquiera de esas brujas que andan al husmo de infelices que por cualquier motivo, de los muchos que hay, no pueden parir? Como la costumbre de recurrir á ellas es general entre las gentes de nuestro pueblo, quién quita que ántes de llamar á las parteras (si realmente lo son) ó éstas mismas (si en efecto no son más que intrusas) diéronle á la infeliz el consabido *chocolate con pimienta*, el *cocimiento de zoapatle* y otros brevajes, y áun la sujetaron á las *manteadas* y á la *suspension?* ¿Y quién quita, en fin, que una vez provocada la excitacion local del órgano, la tonicidad tetánica, por los medios ya dichos, las tentativas de reduccion hechas hallan llegado á determinar la rotura del útero ó de la vagina?

Mas como carecemos de datos conmemorativos acerca del hecho, y es mucho todavía, y muy importante, lo que con respecto á este punto y á otros relativos á la parte médico-literaria de la Nota académica del Sr. Fénélon tenemos que decir, nos reservamos continuar en el número próximo.

JUAN MARIA RODRIGUEZ.

(*Continuará.*)

(1) El apreciable literato español D. Ramon de Mesonero Romanos.

REMITIDO.

México, Junio 24 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de "La Independencia Médica."—Presente.

Estimado compañero:—Permítame vd. hacer uso de la generosa hospitalidad que ofrece en su importante semanario á todos los escritos médicos, para dirigirle las siguientes reflexiones, que deseo lleguen á oidos de los numerosos lectores de esa publicacion.

La pretendida *novedad* del Dr. Clay, ó sea el tratamiento del cáncer uterino por el azufre, unido á la trementina, es, como otras muchas aplicaciones terapéuticas modernas, un *préstamo forzoso* que se hace á la materia médica homeopática, en la cual siguirá en grado eminente el *azufre*, gran *policresto*, que realiza diariamente en nuestras manos curaciones, sorprendentes para quien no está familiarizado con los resultados ventajosos de la ley de similitud.

A primera vista se juzgará injusticia mia el dar los honores de esas curaciones al azufre, y no á la trementina, como lo hace el Dr. Clay; más se me permitirá contestar, que creo conocer un poco más la esfera de accion de ambos medicamentos para dar á cada uno lo que es suyo, y me llama la atencion la facilidad con que el Dr. mencionado hace punto omiso del azufre en sus curaciones: aun cuando no me parece muy riguroso ni incuestionable el diagnóstico que establece en sus enfermas, ni tan sencillo como él dice, un tratamiento en que, además de la mezcla de azufre y trementina, usa el ioduro de calcio, el *cobre amoniacal* los opiados, el *arsénico* (otro *policresto*, homeopático en gran número de enfermedades

---

Hechas estas salvedades, pasemos á estudiar la definicion del Sr. Barreda.

Consta de dos partes: una *objetiva*, ó lo que los antiguos lógicos llamaban *género propio*, y una *subjetiva* ó *diferencia próxima*.

La primera ó la objetiva, es: *Una alteracion* Á LA VEZ *estática* Y *dinámica del organismo viviente.* La segunda ó la *subjetiva: alteracion que bajo uno ú otro de estos dos modos, ó de ambos á la vez, se nos manifiesta suficientemente para poderla distinguir del estado normal.*

Vamos ahora á probar que esta definicion es buena. 1º *Es una alteracion* Á LA VEZ *estática y dinámica.*

Haremos notar que empleamos la palabra *estática*, preferentemente á su sinónimo *material;* porque vulgarmente se entiende por este nombre, solo la estructura y la forma; miéntras que la palabra estática abraza tambien la *composicion química*, y ésta, considerada no solamente en el estado de *combinacion* de los elementos, sino en el de simple *mezcla.* Si en química se puede decir que las mezclas no alteran las propiedades intrínsecas de los cuerpos, no así respecto de los organizados vivientes. Una simple mezcla cambia la composicion y con ella las propiedades funcionales de ellos. La ingestion de cualquiera medicina, cambia totalmente la composicion y la funcion. Ejemplos: el cloroformo, la belladona, el curare, etc. etc. Esto prueba de paso lo ilógica que es la division de los efectos de los medicamentos en fisiológicos y terapéuticos, porque siempre producen ellos una enfermedad, es decir, una alteracion á la vez estática y dinámica.

Tambien empleamos esta palabra de preferencia á su sinónimo *funcional*, porque esta se aplica vulgarmente solo á las grandes funciones, miéntras que la primere se refiere á todo movimiento, tanto al perceptible á nuestros sentidos, como al movimiento íntimo de las celdillas, que tienen sus funciones, como las tiene el conjunto de ellas ó sean los órganos y los aparatos. Así pues, debe entenderse por funcion: *la actividad del organismo*, ó lo que es lo mismo, *el organismo en accion.*

(Continuará.)

crónicas), y tópicamente el percloruro de hierro, no pongo en duda que con los dos medicamentos azufre y arsénico, haya obtenido éxitos felices en un padecimiento, que con razon se califica de incurable en la mayor parte de los casos.

En terapéutica homeopática, además de estos dos agentes, se usa para tratar el cáncer de la matriz, el Carbo animalis, Hydrastis canadensis, Graphibes, Kreosotum, Nitric. acidum, Sepia, Iodum, Lachesis, Phosphorus, Phytolaca, Thuja occidentalis, etc., etc. Dase en cambio poco ó ningun valor á los tratamientos quirúrgicos (extirpacion, cauterizaciones) por creerlos tan impotentes como peligrosos, tratándose de un verdadero neoplasma maligno. Los anales de clínica homeopática registran ya varios casos de curacion por solo el empleo de la medicacion interna.

Si me fuera fácil obtener una respuesta, yo preguntaria al Dr. Clay, cómo le fué sugerido el empleo de su fórmula, y en qué fuente de inspiracion bebió: seguro estoy de que no le seria muy facil responder.

En cuanto á la grande eficacia del azufre, permítame vd. referirle un caso que por casualidad me encontré en la calle de San Juan de Dios número 3: trátase de una señora con enfermedad orgánica del corazon, además ascitis etc., y que habia sido ya puncionada por un profesor; como su pobreza no le permitia seguir un tratamiento médico, por consejo de otra persona, acudió al uso de una pomada compuesta de azufre y una grasa cualquiera: ahora bien, lleva 5 meses de este tratamiento y á pesar de su higiene y alimentacion desfavorables, ni la ascitis se ha reproducido, ni su enfermedad ha hecho grandes progresos, ántes bien se encuentra como nunca lo ha estado y aun puede ya desempeñar algunos de sus quehaceres.

¡Ojalá y los médicos continúen *ensayando* esta y las otras mil *novedades* conque hace 80 años les brinda la materia médica homeopática! No tendrian así que lamentarse tan á menudo de la impotencia de la terapéutica, ni veriamos tan frecuentes casos, como el que me referia poco ha nuestro compañero el Dr. Belina, de una señora de Tacubaya, en quien se diagnosticó por varios profesores de nota un cáncer ulcerado de la matriz, contra el cual se ensañaron durante largo tiempo con los cauterios de todas clases, llegando á destruir el órgano enfermo, hasta quedar solo el fondo que, en forma de un *cajete* se continuaba con la vagina; esta pobre enferma, bajo la direccion del Dr. Belina, se alivió en dos ó tres meses, con solo un tratamiento *dulcificante*, *emoliente y tónico*, y á pesar del fatal pronóstico dado por los cirujanos, uno de ellos *especialista* y en gran boga para enfermedades de señoras.

La Escuela homeopática trabaja sin descanso en estudiar los medicamentos, y merced á este estudio, ha conquistado y conquista cada dia nuevas armas terapéuticas con que combatir las enfermedades; su ley de similitud recibe á cada paso numerosas confirmaciones, salidas á menudo de boca de sus mismos disidentes: la experimentacion pura ó sea el estudio fisiológico de los medicamentos, comenzado gloriosamente por Hahnemann y sus primeros discípulos, es hoy continuada por los mejores profesores de materia médica y terapéutica: hé aquí un campo infinito que ofrecemos al entusismo y aplicacion del jóven Dr. J. J. R. de Arellano, quien no necesitará por ahora, si á ello se aplica, ni de la materia radiante, ni de otras novedades por el estilo.

Y, á propósito de la materia radiante, de la que teme el Dr. Ferrand que saque la homeopatía un argumento probatorio de la accion de las dósis mínimas, creemos que lo es en efecto, á pesar de la sutil diferencia que alega dicho señor; más, dado caso que no lo fuera, la accion de las dósis exíguas no necesita dicha prueba, contando, como cuenta, con los mil y mil casos clínicos que atestiguan su poder: otrosí agregaré, que no es cierto que él llámado *dinamismo medicamentoso*, sea el *principio místico-materialista* de la homeopatía, pues esta se apoya esencial y fundamentalmente en las bases exactas y positivas de la experimentacion pura ó fisiológica de los medicamentos, base esencial de la materia médica y en la ley de similitud, regla fundamental de la terapéutica.

Soy de vd., señor director y compañero, atento seguro servidor que besa sus manos.—*C. Colin.*

VARIEDADES.

TLANCHINOLE.

El Tlanchinole es originario de México; vegeta, sobre todo, en los climas templados y se encuentra con abundancia en la hacienda de Jaltepec, distrito de Sultepec del Estado de México, é igualmente en otros varios puntos del mismo distrito.

El terreno sobre que vegeta, es arcilloso y húmedo, algunas veces montañoso; pero se nota que en estos puntos su vegetacion es mucho ménos vigorosa. El vulgo de aquellos lugares lo usa para las mujeres que despues del parto quedan enfermas de lo que ellos llaman «Cachanes» y que probablemente no es más que una inflamacion en la matriz.

SINONIMIA.—Tlanchinole Tlanchinol segun de Candolle, Nesœa Sifilítica Kunt, Heimia Link y Ott, familia de las Litrareas.

Prodromus de De-Candolle, tom. 3º pag. 89 gen. 12, Heimia Link y Ott, abb. ber. 63.—Chrysoliga Willd. herv.—Nesææ; spes Kunt, Ginoria fl. mex. ic. ined. non Jacq. Calix basi bibracteolatus, hemisfœrico-campanulatus, lobis 6 erectis sinubus 6 alternis patentibus corniformibus. Petala 6 lobis erectis calycinis alterna. Stamina 12 subœqualia. Ovarium sessili globosum 4 loculare. Capsula calise obtecta. Semina minuta aptera: Frutices Americani glabri. Pedunculi uniflori calice breviores. Flores flaví.

Heimia syphilitica foliis alternis erectis confertis liniari-lanceolatis utriusqué attenuatis, petalis obovato-oblonguis ʒ in México ad yechpixtla ubi vernacule dicitur Hanchinol, Ginoria syphilitica fl. mex. icon. ined. Succus expresus ad uncias 4 potus sudore urina et albo exitatis, luem veneream curare affirmant. Mexicani, ex. fl. mex. ined.

DESCRIPCION.—Arbusto de un metro de altura poco más ó ménos: se compone de una raíz pivotante, leñosa, dividida, de un gris rojizo al exterior y amarillo al interior, su estructura es muy compacta, no tiene olor marcado, sabor estringente y amargo; de esta raíz parten varios tallos leñosos casi rectos, cubiertos de una epidermis delgada, de un gris cenizo y rojizo. Su corte trasversal presenta de la circunferencia al centro. 1º Un círculo delgado de un gris rojizo. 2º Una zona muy compacta bastante ancha formada de varias capas concéntricas muy irregulares y de un amarillo claro. 3º Una médula central, cilíndrica, muy delgada y de un color de café claro.

Estos tallos están guarnecidos de ramos casi rectos, ligeramente cónicos y cuya disposicion es muy variada, cubiertos de hojas simples, enteras, opuestas, peninervas, ovales-lanceoladas, cortamente pecioladas, y de un verde claro. Flores hermafroditas axilares, solitarias, cinco pétalos ovales-oblongos de un amarillo naranjado

claro, insertos en la cima del tubo del cáliz y alternando con sus divisiones. Cáliz gamosépalo, libre, persistente, tubo ordinariamente marcado de costillas, limbo dentado. Estambres en número doble al de los pétalos, insertos sobre el tubo calicinal, filetes libres, anteras biloculares introrsas, fijas por el dorso. Ovario libre de dos á seis lóculos, algunas veces unilocular por aborto, estilo simple, estigma simple en cabeza, cápsula membranosa frecuentemente unilocular por la obliteracion de los tabiques; ovulos ascendentes, anatropos; embrion recto, radícula supera.

Análisis.—Pulverizadas las hojas y perfectamente seco el polvo, lo coloqué en el aparato de lexiviacion, lo traté por el éter que dió una solucion verde, que evaporada dejó un resíduo compuesto de clorofila y una sustancia grasa. Traté en seguida por el alcohol á 95° y obtuve una solucion de un amarillo oscuro, la que evaporada dejó un resíduo compuesto de una resina un principio colorante amarillo; y por último, traté por el agua que formó un mucílago muy espeso; evaporada la solucion obtuve un producto en el que reconocí una gran cantidad de goma, un tanino particular y un principio amargo combinado con el tanino y hecho soluble por un exceso de éste. Por la incineracion obtuve una ceniza compuesta de cal, potasa, sosa, silisa, acidos clorhídrico y carbónico.

Resulta de este análisis, que el Tlanchinole contiene:

Sustancia grasa y clorofila......	12
Principio extractivo y resina....	14
Principio amargo (Nesina)......	9
Goma........................	18
Tanino........................	15
Sales minerales................	5
Esqueleto vegetal..............	27
	100

El principio amargo que es la parte activa del Tlanchinole y que he llamado Nesina, obtenida por el éter ó cloroformo, se presenta en pequeñas láminas brillantes incoloras, inodoras, de un sabor muy amargo, soluble en el alcohol el éter y el cloroformo; se combina con los ácidos y forma sales solubles en el agua.

Tratada por el ácido sulfúrico concentrado, toma un color castaño que pasa poco á poco al violeta, cuyo color desaparece por la adicion de una corta cantidad de agua.

El ácido nítrico la colora en amarillo anaranjado.

El ácido clorhídrico la colora en amarillo bajo.

El cloruro de platino forma un precipitado anaranjado.

El cloruro de oro no precipita inmediatamente, pero despues de algun tiempo precipita en amarillo claro. Por las reacciones citadas se ve que la Nesina es un alcaloide: $C^{12} H^6 O^4$.

El tanino es un polvo de un amarillo de haba, inodoro, de sabor muy astringente, muy soluble en el agua y pertenece al segundo grupo, en el cual se encuentran los taninos que coloran en negro verduzco las sales de fierro.

La goma se presenta bajo la forma de una materia sólida, amarilla, incristalizable, inodora, su sabor es astringente y amargo, debido probablemente á la nesina y tanino. Se disuelve en el agua y le comunica una consistencia mucilaginosa considerable. Se encuentra en gran cantidad en el tlanchinole y le comunica sus propiedades emolientes.

Propiedades terapéuticas.—El tlanchinole es muy usado en toda la comarca, como anteriormente he dicho, para las mujeres que despues del parto quedan enfermas de la matriz, haciéndolas tomar tisanas dos ó tres veces al dia y en lociones repetidas, con el cocimiento de las hojas.

Se ha aplicado con buen éxito en la curacion de la sífilis.

Se emplea con éxito en las inflamaciones crónicas.

Las úlceras de mal carácter se limpian y mejoran lavándolas con el cocimiento, y curándolas con el polvo muy fino.

Se han obtenido igualmente muy buenos resultados en el tratamiento de las hemorragias, usando el extracto alcohólico en píldoras.

La nesina parece poseer propiedades febrífugas.

Quizá siguiendo el estudio de las propiedades terapéuticas del tlanchinole, podria sacarse un partido útil de esta planta.

Alberto V. Alas.

Modo expedito y pronto de reconocer las fibras vegetales en los tejidos.

Voy á exponer en un corto número de operaciones el modo más sencillo de reconocer los textiles vegetales que se emplean en la industria, para formar los diversos tejidos que nos trae el comercio: usando de un solo reactivo y del microscopio; hablaré más extensamente en próximos artículos, de los reactivos principales de cada textil en particular. Este modo de reconocer las fibras vegetales, será útil, sobre todo, para los empleados de las aduanas en los diferentes puertos del país.

Las materias vegetales textiles empleadas hasta hoy en la industria, son el lino, el cáñano, el algodon, la pita y el ramí. De la seda, la lana, el castor y otras sustancias, suministrados por los animales hablaré en otra vez.

Ahora bien; hé aquí cómo se procede: se sujeta, durante cinco minutos á la accion del iodo, despues de haberlo sido otros cinco minutos á la del ácido sulfúrico diluido en agua ó en glicerina las sustancias que se quieren reconocer; y para mejor obrar tómense haces de fibras de 6 á 8 centímetros de longitud, préviamente decoloradas, si estaban teñidas; despues se lavan con una solucion de sosa, se les quita las torceduras naturales y lo opaco, para proceder á su observacion al microscopio, embebiéndolas en una solucion de glicerina ó bien de cloruro de calcio, y últimamente se les coloca entre dos vidrios.

La solucion de iodo aconsejada por M. Vétillard, se compone de 5 gramos de ioduro de potasio, medio gramo de iodo puro y de 100 gramos de agua destilada. Sobre un vidrio se deja caer gota á gota sobre las sustancias textiles que se van á examinar: despues de algunos minutos la imbibicion tiene lugar, el exceso de líquido se quita por medio de un papel secante; despues de la solucion de glicerina con ácido sufúrico se repite la misma operacion; luego se pone otro vidrio encima de las fibras y se procede á observar al microscopio, procurando poner las haces de fibras perfectamente paralelas al objetivo del microscopio. El lino entónces se verá colorido en azul y el centro del haz en amarillo; el algodon en azul con manchas amarillas; el cáñamo y la pita en azul verdoso; el ramí en azul celeste. Vistas al microscopio estas fibras ó con un fuerte lente, se marca mejor el color así como los caractéres particulares de cada fibra, tan fáciles de distinguir.

Francisco Patiño.

LA SALUD EN EL TALLER.

La atmósfera, este inmenso océano gaseoso en cuyo seno vivimos, se encuentra poblado no solo de multitud de séres cuya existencia revela el microscopio, de plantas cuya organizacion caprichosa y desconocida apénas presen-

timos, porque su pequeñez las hace escapar á nuestros sentidos y aun á los instrumentos con que la ciencia ha querido perfeccionarlos; tambien en sus ondas fugitivas existen todos los productos del reino mineral, y ya sea trasformado en gases ya en partículas infinitamente pequeñas, llegan á nuestro organismo por medio de las vías respiratorias.

Es curioso, es admirable contemplar un rayo de sol penetrando por la pequeña abertura de una estancia á media luz; en él se distingue ese incontable número de átomos, de partículas, unas veces traslucidas, otras opacas, otras trasparentes, descomponiendo todos los colores del espectro, dejándose venir, ya como cascadas de piedras preciosas, ya como miriadas de insectos de pintadas alas, ya como puntos negros que en medio de una incesante actividad parecen constantemente cumplir algun destino, como tiene que cumplirlo todo lo creado.

Pues bien, en medio de ese mundo estamos sumergidos; en medio de él nos movemos, sentimos y pensamos, sufriendo, quién sabe hasta dónde, la influencia de tales átomos que tienen necesariamente que influir en nuestra vida material y moral.

La ciencia en sus diversos ramos ha tenido, pues, mucho en que ocuparse estudiando las diversas influencias que los polvos atmosféricos ejercen sobre el organismo humano, el higienista encuentra allí los miasmas que producen diversas y graves enfermedades, el químico mira removerse todo un mundo que acaso, lleva en sus entrañas simples y compuestos de propiedades desconocidas; el botánico se abisma en la contemplacion de una nueva flora de diversas campiñas, que acaso esmaltarán pétalos de variados matices; es aquello, en fin, la tierra de Leliput en donde la imaginacion puede soñar las más fantásticas creaciones.

Pero bien, concretémonos por un momento á estudiar las influencias que los polvos atmosféricos deben causar sobre una clase que merece todos los respetos sociales: la clase obrera.

Todas las sustancias respirables van á parar á los pulmones, que un fisiologista ha comparado á un arnero que deja pasar el aire respirable, que enriquece la sangre con el vivificante principio oxigenado y retiene la parte sólida cual depósito que va á recobrar á guisa de agente poderoso en las funciones químicas que constantemente mantiene la máquina humana.

Ultimamente se han hecho curiosas observaciones que demuestran cómo en el medio atmosférico, residen las sustancias que más abundan en la superficie terrestre, ó mejor dicho, aquellas de que el hombre hace más uso para cumplir sus funciones vitales. La harina de trigo, por ejemplo, base de nuestra alimentacion, se encuentra por todas partes en el aire; ¡cosa admirable! en los rincones más sombríos de las antiquísimas iglesias góticas, allí está la harina ennegrecida por ocho ó diez siglos, en las mismas ruinas de los palacios de la Thebaida, y se han encontrado tambien los restos miscroscópicos del pan que comieron los Faraones.

Hemos dicho que son los pulmones el lugar á donde paran todos los corpuscolos atmosféricos y esto lo comprueba una experiencia hecha por cierto químico hace ya bastante tiempo.

Se sabe que los huesos de las aves siendo huecos, es decir, estando desprovistos de médula, se comunican con el pulmon para servir al mismo tiempo de ayuda á los órganos respiratorios del animal. Pues bien, en el centro de las cavidades huesosas de los pavos que largo tiempo habian vivido en el patio de un antiguo castillo, hanse encontrado numerosos filamentos de seda teñidos con los matices más brillantes, y el exámen microscópico de estas sustancias vino á demostrar que llevaban largo tiempo de existencia, lo cual quiere decir que los pavos aquellos habian absorbido hasta el fondo de sus huesos los restos que revolaban en el aire de los adornos que enbellecian á los antiguos castellanos que imperaban en aquel sitio y que indudablemente desaparecieron hace muchos años.

Parece, pues, probado con toda evidencia, que los pulmones del hombre y de los animales son el receptáculo de los corpúsculos que vuelan en el aire que respiran, de tal manera, que el tintorero, por ejemplo, es natural que lleve en el fondo de sus órganos respiratorios una buena parte de las sustancias químicas que sirven para sus manipulaciones, el herrero debe absorber de la misma manera moléculas de fierro que quién sabe hasta dónde influyan en su salud.

Cada artesano, cada industrial está sujeto á otras tantas enfermedades segun la naturaleza de las sustancias que diaria y constantemente absorbe. Unos el plomo, otros el cobre, otros el zinc, otros los variados compuestos de la industria tintorera, otros los productos de fermentaciones más ó ménos pútridas, otros los átomos de vegetales de plantas más ó ménos nocivas; todos en fin, están expuestos á influencias de diverso género, que solo la higiene, esa ciencia de la salud, ese adversario de las Parcas, puede evitar.

Ventilar los talleres, hacer que se renueve constantemente el aire, obligar á los obreros á la extremada limpieza en su vestido, convencerlos de la necesidad de asear su cuerpo, hé aquí la única manera que encontramos de combatir la influencia perniciosa, muchas veces morbosa, de las múltiples sustancias que vagan en el océano atmosférico.

El trabajo no es un castigo: hagamos que hasta la morada del jornalero lleguen las observaciones, los hechos casi tangibles que la ciencia va recogiendo en sus luminosas investigaciones; de esta suerte, más convenceremos al obrero de que el trabajo es la bendicion que ha traido el hombre á este valle de lágrimas y de miseria.

Francisco Patiño.

CRONICA.

HUMILLACION.—Cuéntasenos que no contenta la Junta de Beneficencia con multar á los médicos faltistas del Hospital de San Pablo, les ha impuesto la obligacion de que vayan á cobrar su ya castigado honorario á la Tesorería de la Beneficencia. Por decoro de los médicos que integran la célebre Junta, deseamos que esto no sea verdad: ¿qué objeto plausible puede tener humillar á compañeros á quienes solo la ciega fortuna ha puesto bajo ominosa férula? y por otra parte, ¿se hace lo mismo que con los médicos faltistas del hospital de San Pablo, con los idem de San Andrés?

DE TEXTO.—En una de las últimas reuniones, la Junta de Catedráticos ha declarado de texto las lecciones de nuestro estimable compañero el catedrático de Patología General, Dr. Adrian Segura. Lo que participamos á los alumnos de la Escuela de Medicina, advirtiéndoles, que tenemos colecciones integras de *La Independencia Médica*, en donde las repetidas lecciones están publicándose y que qne continúa abierto nuestro registro de suscritores.

Direccion de la "Independencia Medica"

Suscritores en la Capital, con sus domicilios.

POR MES.

Doctores.

Alcorta Genaro, Canoa 9.
Alfaro Manuel, 2ª Damas 9.
Araujo Jesus, Olmedo 11.
Belina Ladislao, Tacuba 18.
Blazquez Francisco, San Diego 2.
Buiza José, Santa Clara 22.
Bravo José de la Paz, Botica Roldan.
Cacho Epifanio, Celaya 2.
Calderon Camilo, Tompeate 5.
Carmona Trinidad, 1ª Indio Triste 4.
Chacon Francisco, Santa Teresa 3.
Cueva José, San Hipólito 11.
Diez de Bonilla Pedro, 2ª de Santa Catarina 4.
Egea Ricardo, 2ª Monterilla 6.
Escalante Güido Juan, Botica de la 3ª calle Ancha.
Escobar Alberto, 2ª de San Juan 3.
Fenelon Juan Francisco, Tacuba 7.
Flores Manuel, 2ª de San Juan 3.
Fonseca Vicente, Puesto Nuevo 9.
Galvan Francisco, Hotel San Agustin.
Gallardo Luis, Leon 5.
Gamboa Antonio, 2ª San Francisco 7.
García Lozano Ignacio, San José el Real 1.
Gonzalez Pablo, Cerbatana 24.
Gonzalez Vazquez Jesus, Acequia 25.
Gordillo Reynoso Manuel, 2ª de S. Ramon 9.
Guerrero Marcelino, Puesto Nuevo 10.
Gutierrez Francisco, Hospital Real 6.
Islas Lauro, Callejon de Santa Inés 5.
Labastida Sebastian, Estampa de Jesus María 6.
Larrea Francisco, Sta. Catalina de Sena 1.
Leal José María, Puente de los Gallos 7.
López Fernando, Hospital Militar.
López Muñoz Ramon, Corpus Cristi 3.
Lugo José María, Leon 4.
Martinez Felipe, 2ª de San Juan 5.
Mejía Demetrio, 2ª Damas 4.
Miranda Rafael, 1ª Plateros 4.
Mondragon Justiniano, Alhóndiga 8.
Muñoz Miguel, (2 suscriciones) Escalerillas 8.
Noriega Tomás, Botica de Jesus.
Ocadiz Jesus, Rejas de Balvanera 4½.
Olvera José, Hospicio San Nicolás 25.
Orozco Cárlos, Escalerillas 7.
Ortega Reyes Manuel, Portal Flores 5.
Parra Porfirio, Estampa Merced 6.
Patiño Cárlos, Botica de Villamil.
Perez Manuel, Botica S. Cosme.
Peon y Contreras José, Santa Clara 4.
Pombo Ignacio, San Felipe Neri 7.
Quijano Andrés, S. Felipe de Jesus 12.
Ramirez Arellano Nicolás, Puente de San Pedro y San Pablo 3.
Ramos Manuel, Aguila 10.
Rechy Juan, 1ª de San Lorenzo 6.
Revueltas Víctor, Botica de la Pila Seca.
Ruiz Sandoval Gustavo, Puente de Jesus 7.
San Juan Nicolás, Ortega 30.
Tamayo Crisóforo, Buenavista, 16.
Urbina Manuel, Botica 3ª de San Juan.
Urueta Eduardo, Botica de Frisac.
Velasco Ildefonso, Hospilal de Jesus.
Velasco Antonio, Venero 10.
Vertiz Joaquin, Cordobanes 10.

Farmacéuticos.

Alas Alberto, San Juan de Dios 5.
Almaraz Andrés, Hospital Militar.
Franco Bolaños Agustin, Botica de Sta. Ana.
Gonzalez Francisco, Botica de Portacœli.
Herrera Alfonso, 2ª de San Juan 4.
Kaska Francisco, Botica del Espíritu Santo.
Marin Crescencio, Botica de S. Diego.
Martinez Zurita Trinidad, Botica de la Mariscala.
Oropeza Marcial, Botica de Sta. María.
Santoyo Antonio, Botica de la Joya.
Tricio Salvador, Botica de las Damas.

Veterinarios.

Aragon Manuel, Corazon de Jesus 4.
García Miguel, Penitenciaría 7.

Dentistas.

Wise Eduardo, Espíritu Santo 7.

Parteras.

Patiño Cármen, Merced 22.
Rodriguez María, S. Felipe Neri 6.
Tellez Trinidad, S Felipe Neri 6.
Valdés Antonia, 3ª calle Ancha 7.

Estudiantes.

Berruecos Ignacio, Droguería Manrique
Castro N., Hospitalojos, San Andrés.
Cerda Francico, Camarones 7.
Durán Leonardo, ex-convento de Santa Clara, vivienda 4.
Fernandez Ignacio, Fábª pólvora Belen.
Márquez Miguel, Casa de Maternidad.
Menocal Antonio, Espalda Gallos 5.
Nicolín Eduardo, 2ª S. Francisco 12.
Prieto Ismael, Tercer Orden San Agustin 3. Despacho.
Salinas Antonio, Estampa Merced 3.
Zertuche Emilio, Montealegre 13.

Licenciados.

Hameken Jorge, 1ª Independencia 12.
Mercado Manuel, San Ildefonso 4.
Osio Manuel, (2 suscriciones) San Fernando 3.

Y los Señores

Castro Gregorio, Peredo 9.
Delahanty Cárlos, Botica de San José el Real.
Falco Luis, Baño de Santa Clara, entresuelo.
Gomez Márcos, San Andrés 7½.
Martinez Ignacio, Venero 8.
Monroy Petronilo, (2 suscriciones) Baño Amor de Dios.
Obregon Ramon, Puesto Nuevo 2.
Peña de la Eufemio, San José de Gracia 12. Empeño.
Segura José Sebastian, 1ª de S. Juan 9.

POR TERCIO.

Doctores.

Barragan José, Hospital de Jesus.
Bermejo Rafael, Chaneque 1.
Ceballos Luis, Portal de Tejada 2.
Collantes Juan, Montealegre 6.
Córdoba Pablo, Ortega 14.
Coronado Agustin, Botica de Olmedo.
Gomez Zacarías, Alfaro 9.
Lavista Rafael, 2ª San Francisco 3.
Liceaga Eduardo, San Andrés 4.
Martinez del Rio Pablo, Seminario 5.
Orvañanos Domingo, Hospital de Jesus
Poza Manuel, Puente de Jesus 4.
Reyes Agustin, Alcaicería 24.
Romero Antonio, Puente de Jesus 3.
Ruiz Luis, San Pedro y San Pablo 14.
Sainz Manuel, Ortega 15.
Velasco Agustin, Hospital Militar.
Wilson Miguel, Caleras 4.

Farmacéuticos.

Morales Donaciano, Botica de Vanegas.
Paüer Luis, Botica de San José el Real.

Veterinarios.

Gomez José de la Luz, frente al Hospicio.

Parteras.

Alvarez Beatriz, Canoa 7.

Médico homeópata.

Carrera Enrique, Santa Inés 7.

POR MEDIO AÑO.

Dr. Lasozzet Miguel, Hotel Comonfort.

POR UN AÑO.

Doctores.

Andrade Agustin, Joya 10.
Gomez Joaquin, Manzanares 16.
Licea Vicente, Santa. Catarina 6.
Peñafiel Antonio, San Felipe Neri 12.
Rangel Pedro, 2ª S. Juan 8.

Farmacéutico.

Esezarte Manuel, Hospital Militar.

Partera.

Lobo de Rodriguez Josefa, Revillagigedo 12.

Y los Sres. Tagle José, Acera Hospicio 5 y Casarin Alejandro, Sombrereros 10.

Además, se han suscrito últimamente sin expresar por qué tiempo, los estudiantes cuyos nombres y domicilio en seguida se expresan:

Aizpuru Rafael, San Agustin 18.
Arzamendi Ernesto, San Ildefonso 9.
Barragan Miguel, S. José de Gracia 12.
Bernaldez Francisco, Ortega 28.
Campos Félix, Avenida Balderas 1.
Campos Eduardo, Cerbatana 1.
Corral Eduardo, Portal de Tejada 14.
Cruz Manuel, Machincuepa 1.
Chacon Agustin, Refugio 15.
Dávila José, Cerbatana 1.
Delgado Joaquin, Cerbatana 1.
Estrada Manuel, Zuleta 7.
Fernandez de Lara Ignacio, Cármen 1.
Fernandez Amado, San José Gracia 12.
Flores Sóstenes, Perpetua 8½.
Fuente de la, Manuel, Vergara 8.
Gama Juan, Perpétua 8½ vivienda 4.
García José María, Hospital de San Hipólito.
Garnica Jesus, 1ª de Sta. Catarina 2.
Gómez Rafael, Hotel de la Bella Union.
Gómez Ladislao, (2 suscriciones) Escalerillas 13.
Guerrero Julian, San José el Real 21.
Helguera Alfonso, 5ª del Relox 4.
Hernandez Ignacio, Escuela Medicina.
Hernandez José, Puente del Fierro 5.
Herrera Joaquin, San Ildefonso 5.
Huerta Ramon, Esclavo 7.
Hurtado Francisco, Leon 5.
Labra José, Escuela de Medicina.
Larios Felipe, San Agustin 16.
Luna Manuel, Puente Quebrado 30.
Magaña Ignacio, Verdes 11.
Marron Francisco, 1ª del Relox 4.
Molina Everardo, San Andrés 11.
Montalvo Victoriano, Perpétua 8½.
Montante Francisco, Cerbatana 1.
Mucel Marcelo, Hotel de Vergara 15.
Navarro Agustin, Machincuepa 1.
Obregon Octaviano, Escalerillas 11.
Ortega Leopoldo, San José el Real 21.
Parra Guillermo de la, Montealegre 13.
Pena Eugenio, San José de Gracia 12.
Perez Salazar Agustin, Hotel Vergara.
Perez Francisco, Callejon de 57 1½
Pintado Ismael, Perpétua 8½.
Pulido Francisco, Hotel de Vergara 14.
Ramos Jesus, Donceles 17.
Revilla Francisco, Donceles 22.
Riquer Juan B., 5ª del Relox 4.
Rosas Ignacio, Necatitlan.
Ruiz Eulogio, 4ª del Relox 3.
Sariol Florentino, calle de las Moras 7.
Silva Miguel, Cruz Verde 2.
Sosa Secundino, Perpétua 8½.
Sousa Rafael, Zuleta 7.
Tirado Estévan, Vergara 8.
Torreblanca Edmundo, Alfaro.
Torres José, Donceles 22.
Torres Ezequiel, Perpétua 8½.
Trujillo Antonio, Baño de la Perpétua.
Uribe Alejandro, La Cadena 2.
Urriza Miguel, Cerca de Santo Domingo 12.
Valdés Aurelio, Ex-Seminario vivª 8.
Valle Ruperto, Escalerillas 7.
Vazquez Legorreta Octavio, 1ª de Santo Domingo 8.
Vazquez José de Jesus, 1ª del Indio Triste 4.
Vera Manuel, San José el Real 21.
Verdugo Pomposo, San Agustin 12.
Vergara Francisco, 2ª de la Pila Seca 4.

Total de suscriciones en México.... 210.

SUSCRITORES FORANEOS.

Acatlan.—Dr. Isauro Guerrero y farmacéutico J. I. Roldan.
Alvarado (Puerto.)-Dr. Ponciano Herrera.
Atizapam.—Sr. Agustin Ponce de Leon.
Córdoba.—Tres, cuyos nombres ignoramos.
Cuernavaca.—Dres. Pedro García, Juan Duque de Estrada, José Márquez y Luis Hinojosa.
Huauchinango.—Sr. Enrique Abogado con dos suscriciones.
La Piedad.—Dr. Aurelio Perez.
Maravatío.—Dr. Francisco Leal.
Orizava.—Dres. Leopoldo Pedroza, Angel Arnaud, Fernandez y Nicolás Diaz, y farmacéuticos Miguel Portas, Miguel Mendizabal, Luciano Vignon y Valverde.
Pachuca.—Dres. Angel Contreras é Ignacio Martinez Elizondo y farmacéutico Laureano Santoyo con dos suscriciones.
Puebla.—Cinco, de los que solo nos son conocidos los Dres. Peña y Martinez Vaca.
Salvatierra.-Dres. Vicente Aragon, Ramon Ruiz y Ricardo Garza, los dos últimos por un año.
San Luis Potosí.—Sr. Miguel Lazo.
San Felipe del Progreso.—Dr. Gabriel Silva.
Tacubaya.-Dres. Sota Riva Javier, Gutierrez Angel y Cervantes Alberto.
Tlaxcala.—Dr. Mariano Guerra Manzanares.
Toluca.—Doctores Antonio Hernandez Juan Campos, Santiago Zambrana y Vazquez y Enrique Villela, y farmacéutico Manuel C. Jimenez.
Tula de Hidalgo.—Dr. Manuel Pozo y Sr. Próspera Macotela.
Túxpan.—Dr. Angel Chao.
Veracrauz.—Sr. Eduardo Vignon.
Zacatecas.—Seis, de los que solo nos es conocido el nombre del Dr. Breua.

Total de suscritores foráneos hasta la fecha........ 56
Total general actual de suscritores. 266

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al núm, 10 de la 1ª calle de S. Ramon, Casa del Director de la "Independencia Médica."

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes núm. 8.

TOMO I. MEXICO.—Juéves 8 de Julio de 1880. NUM. 10.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

En cuanto al método curativo, la primera indicacion que se presenta es la de dar salida al pus que se ha formado: en segundo lugar hay que oponerse á que el trabajo inflamatorio que le ha dado orígen siga devorando la glándula, fundiéndola en supuracion; finalmente, deberán sostenerse las fuerzas del enfermo, gravemente amenazadas por la naturaleza misma del mal. Oportunamente apreciaremos la importancia de tales indicaciones, y la eficacia de los medios con que pueden satisfacerse.

Desde luego se procuró llenar la primera, haciendo una puncion en el punto en que la fluctuacion era más evidente. Al pié de un pliegue que se levantó en la piel lo más que se pudo, se introdujo un trocar de mediano calibre, y por su cánula se extrajeron dos libras y media de un pus espeso, mezclado íntimamente con una buena proporcion de sangre, que le daba la apariencia del chapurrado; de un olor particular que hace recordar el que exhalan las secundinas, y cuyo curso se interrumpia de cuando en cuando por copos gruesos de pus más concreto y blanco, que solian obstruir la cánula por un momento. Á medida que salia aquel líquido, el tumor que formaba el hígado en el vientre iba disminuyendo hasta llegar su borde, que ántes alcanzaba al ombligo, casi á ocultarse tras del arco de las costillas falsas: por la parte de arriba, la percusion reveló que aquel órgano habia descendido, al terminarse la operacion, pocas líneas abajo de la tetilla. Examinado el líquido en un buen microscopio, se halló que contenia: 1º glóbulos de pus en cantidad proporcionada á la densidad del líquido: 2º una buena cantidad de glóbulos de sangre de ningun modo alterados, á excepcion de uno que otro cuyos bordes se veian irregulares y dentados: 3º algunas gotillas de grasa de diferentes tamaños: 4º algunos cristales que me parecieron de colesterina. Tratado el líquido por el ácido sulfúrico, no tiñó éste de verde ninguna parte de aquel, solo tomó en el fondo á que se precipitó el color moreno que comunmente se observa al reconocer con él los líquidos orgánicos. Dos porciones del mismo pus fueron tratadas por el reactivo de Frommhersh, la una sin preparacion prévia, y la otra despues de haberla mezclado con tres veces su volúmen de alcohol, filtrado, eva-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚAN)

Por lo mismo, *siempre que en el organismo cambie el estado estático, cambiará necesariamente el estado dinámico.* Esta proposicion nadie la pone en duda; mas no así su correlativa: que *todo cambio en el estado dinámico, supone necesariamente un cambio en el estado estático.*

Es de la mayor importancia probar que esta proposicion es tan exacta como su correlativa, para convenceros de lo ilógica que es la teoría que sostiene que puede haber alteracion funcional sin material concomitante. De esta teoría han nacido las enfermedades *esenciales* ó *sine materia.* (Una vez que hemos fijado bien el valor de las palabras, emplearé en lo sucesivo, indistintamente, las palabras estática ó material, dinámica ó funcional, como perfectamente sinónimos).

Para que podais comprender bien el valor que tiene la *constante* correlacion entre la alteracion estática y la dinámica, vamos á analizar estas tres proposiciones:

1ª Las investigaciones científicas han probado que en la *inmensa mayoría* de los casos, la alteracion material se conoce acompañada de la funcional.

3ª Hay casos en que siendo manifiestamente clara la alteracion material, no se observa la funcional.

3ª Hay casos en que solo se conoce la alteracion funcional y no la material.

Respecto de la 1ª nada dirémos, porque nadie la pone en duda; mas en cuanto á las otras dos, aunque tambien son ciertas, vamos á tratar de probar que á pesar de que no se conozcan esas alteraciones, *deben* existir siempre. Recurriremos á ejemplos, para presentaros de bulto la cuestion.

Supongamos que al hacer la autopsía de un individuo que murió por una causa traumática, por ejemplo, un balazo

porado y vuelto á tomar con agua destilada: en éste como en aquel líquido, pero más en el segundo, el óxido de cobre se redujo de una manera clara, aunque no abundante, revelando la presencia de la azúcar, en cantidad poco apreciable.—Se mandó purgar al enfermo con calomel y polvos de raíz de Jalapa, veinte granos de cada cosa; se le sujetó á la dieta lactea y á una sopa, y se cubrió la puncion con tela emplástica.

Ocho dias despues (el 15 de Mayo) se tuvo que hacer de nuevo la puncion por haber vuelto á llenarse el foco; y por igual motivo se repitió el 23 y 30 de Mayo, y el 6 y 15 de Junio. En ninguna de esas ocasiones se halló que el borde inferior del hígado bajase ni á la mitad del espacio que ántes habia ocupado, es decir, del que separa el borde costal del ombligo; ántes de la última puncion apénas adelantaba cosa de pulgada y media en el vientre. El pus que se obtuvo en todas ellas ofreció los mismos caractéres que en la primera, incluso el olor que va señalado: su cantidad fué disminuyendo sucesivamente, de manera que la última vez solo se extrajo poco más de una libra, y tambien su densidad que en cada ocasion iba dando mayor facilidad para su salida por la cánula,

Cuatro dias despues de la última operacion (el 19 de Junio) hallamos la ropa del enfermo empapada de pus, el que salia por una de las punciones (la 2ª) que se habia inflamado y abierto. Por la oblicuidad del trayecto que siguió el trocar, el líquido brotaba gota á gota con suma dificultad, y solo acostando al paciente sobre el lado derecho y obligándolo á toser, á pujar, etc. En los dias siguientes continuó el escurrimiento espontáneo casi de un modo continuo; y cuando se detenia algunas horas, hallábamos en el orificio de la herida abierta una especie de pústula gruesa, que reventada, dejaba correr de nuevo el pus, siempre igual en su aspecto y sin mal olor. La cantidad siguió disminuyendo poco á poco hasta principios de Agosto, en que estaba reducida á dos onzas á lo más en las 24 horas.

Las fuerzas de este jóven decayeron hasta mediados de Julio, no obstante el plan tónico y el régimen analéptico á que se le sujetó, con la prudencia debida; pero en la segunda mitad de aquel mes comenzaron á recobrarse, lenta pero visiblemente, hasta el grado de haber podido el el enfermo salir del hospital el 2 de Agosto por asunto que le urgia, y que le obligó á pedir su alta.

(Continuará.)

Nuevos cargos á la Junta de Beneficencia.

En nuestro número 8 comunicamos á nuestros lectores lo infructuoso de nuestras pesquisas sobre Cecilia García, que como dijimos en el número 4 de nuestra publicacion, fué una de las mujeres que por aquel tiempo parieron abandonadas en la Casa de Maternidad, hecho negado por el *Diario Oficial* del 8 del pasado Junio. Desde que empezamos nuestras investigaciones comprendimos todas las dificultades con que íbamos á tropezar, pues es un hecho de todos conocido que ciertos enfermos, al entrar á nuestros hospitales, cambian de nombre con tales ó cuales miras, llevando muchas veces su falsía, y esto lo decimos porque nos consta, hasta el grado de inscribirse en los libros de entradas con un nombre y darse otro diferente apénas han llegado al departamento ó sala á donde se les remite. Estos engaños muy frecuentes y hasta cierto punto naturales en la Maternidad, por razones fáciles de comprenderse, y que pueden dar márgen á confusiones tan grandes como la que hoy lamentamos, pasan á veces desapercibidas cuando no se fija arriba de la cama del enfermo ó asilado una papeleta donde conste el nombre que se ha dado ante el funcionario respectivo, y solo una mera casualidad puede hacer que se descubra el embuste. ¿Qué tiene desde entónces de raro que la mujer á que nos referimos, inscrita con cierto nombre por el administrador, se haya dado á conocer con otro por convenir á sus intereses, á la persona que nos refirió el hecho y que á su salida haya adoptado otro nuevo, quizá el solo verdadero? ¿Qué tiene de sorprendente en tal supuesto la dificultad y aun la imposibilidad de hallarla despues de su salida del establecimiento? A pesar de este convencimiento y de los numerosos testimonios que hemos tenido del hecho en cuestion, no renunciamos á insistir en nuestra ingrata tarea, abrigando entretanto la firme creencia de que el suceso se verificó, llámese H. ó R. la mujer de que se trata, y que tarde ó temprano la verdad y la justicia tienen que brillar á despecho de sus enemigos.

No hallamos, por otra parte, cómo conciliar un celo tan exagerado en los miembros de la Junta de Beneficencia, para desmentir las acusaciones de la prensa en general, y el público y notorio abandono que reina en los establecimientos de su cargo. Nos parece que pasa con la Junta lo que con esas viejas verdes que se sulfuran y ponen el grito en el cielo, cuando se hace mencion de

en el cráneo, encontramos que algunas pequeñas arterias musculares de la pierna, están aneurismales, ó con placas ateromatosas, ú obstruidas por un coágulo ¿podrémos decir que esas lesiones, en virtud de su insignificancia, no trajeron durante la vida trastornos funcionales?—Indudablemente que nó, porque si conocemos el mecanismo de la circulacion, comprenderemos que el aneurisma ó las placas ateromatosas, ó el trombus, han hecho que el corazon latiera con más violencia para vencer el obstáculo, que la corriente sanguínea se hiciera más lenta en el aneurisma, ó en la arteria ateromatosa y que los vasos colaterales correspondientes á la pequeña arteria trombótica. se han dilatado para dar paso á la sangre que no podia circular por el vaso obstruido etc. etc. Todas estas son verdaderas perturbaciones funcionales ó dinámicas, por más que no las hayamos percibido durante la vida. Por este tenor podriamos poner una infinidad de ejemplos para probaros que toda alteracion estática trae consigo necesariamente una dinámica, pero creo que éste basta para que podais comprenderlo.

Si los casos en que encontramos en un cadáver alteraciones materiales, sin que durante la vida se hayan observado las alteraciones funcionales, son relativamente raros, en cambio son mucho más frecuentes aquellos en que, con lesiones funcionales manifiestamente claras, no sedemuestran aun en la autopsía, las correspondientes alteraciones materiales. Esto es un hecho; pero ¿podrémos deducir de ello que hay enfermedades que consisten en solo alteraciones funcionales, sin que haya materiales?—de ninguna manera. Y para probarlo recurrirémos tambien á ejemplos.

Muere un individuo á consecuencia de un tétanos espontáneo, ó de un ataque de epilepsia, y como no encontramos en el cadáver nada *material* que nos explique á qué fueron debidas estas enfermedades, concluyen muchos diciendo que son enfermedades *esenciales, sine materia*, es decir, sin lesion material. Ahora bien, ¿es posible comprender que las funciones del sistema nervioso cambien sin que se haya modificado su estructura? ¿Puede una máquina cambiar en su modo de obrar sin que cambie su mecanismo? ¿No nos enseña la fisiología experimental y la anatomía patológica que siempre que hay lesiones materiales cambia inmediatamente el funcionamiento de los órganos correspondientes? ¿No nos enseña tambien la misma experimentacion que nos es absolutamente imposible cambiar las funciones, sin que

sus arrugas y sus canas, torpemente disfrazadas bajo el engañoso brillo y falaz frescura de los afeites con que tres veces al dia embadurnan su escuálido rostro. Díganlo si no esas vistosas sobrecamas de chillantes coloridos y esplendentes flores que en los dias de *grand tenue* se arrojan sobre los miserables lechos de los enfermos para ocultar de la vista los destripados colchones, las inmundas sábanas y los tristes harapos que cubren á medias las carnes de aquellos infelices; díganlo si no las suntuosas obras ó mejoras materiales (?) como pavimentos de mármol, anfiteatros, techumbres de zinc, con que se ofusca y distrae la vista de los visitantes, para que no se fije en las lavanderías, en las despensas y en las cocinas......

El espíritu de *engañifa* está tan desarrollado en estos señores, que no pierden la menor ocasion de poner en práctica sus recursos teatrales. Por ejemplo, el dia que tuvo lugar el exámen práctico del jóven Cárlos Orozco en el Hospital de San Andrés, se preparó una gran sorpresa á los asistentes á aquel acto, que tuvo lugar en el anfiteatro del Hospital. Consistió esta gran sorpresa en cubrir las planchas del anfiteatro con floreadas sobrecamas y en desinfectar la atmósfera con los productos de la combustion de la alhucema, los que impregnaban á tal grado el aire, que al penetrar á aquel local creimos, por una asociacion de ideas muy natural, que entrábamos á la alcoba de una recien parida. Ignoramos si los concurrentes apreciaron como era debido el mérito de tales galanterías; solo notamos que sus miradas se fijaban frecuentemente en las grietas y descascaraduras de las paredes y en el tragaluz, convertido en tragaviento y tragalluvia, por la completa ausencia de los vidrios, lo que no debe hacer mucha gracia á las personas encargadas de las autopsías, pues una de las planchas queda precisamente debajo del boqueron. Sin embargo, el nuevo sistema de ventilacion es..... excelente, y váyase lo uno por lo otro.

Como este ejemplo, pudiéramos citar otros muchos; pero tememos excitar demasiado la ira de la vieja verde de que hablamos, y por otra parte la prensa se encarga diariamente de dirigirle galantes florecillas, con las que pudiera formarse ya un inmenso y delicioso ramillete, en cuya formacion han tomado igualmente parte nada ménos que el Consejo Superior de Salubridad Pública, y cuantas comisiones visitadoras han podido contemplar de cerca *las delicias de estos nuevos paraísos*, llamados *Establecimientos de Beneficencia.*

No hace muchos dias que *La Voz de México*, dos de cuyos redactores fueron al Hospital de San Andrés á visitar á un enfermo, publicó las impresiones de aquellos, las que *paucis verbis* se reducian á manifestar que los enfermos se mueren de hambre y que el servicio médico se halla en un estado deplorable. *El Libre Sufragio* no deja de vapular de lo lindo á nuestra presuntuosa é irascible vieja en los siguientes parrafillos, copiados por *El Monitor Republicano:*

«La partera de la Casa de Maternidad.—Dice *El Libre Sufragio:*

«Se nos informa que debiendo quedar próximamente vacante el cargo de partera de aquel establecimiento, se intenta concederlo á una muchacha de no malos bigotes, pero sumamente ignorante, á pesar de que el Director de la Beneficencia ha manifestado que no se daria en esta vez satisfaccion al favoritismo.»

(*El Monitor Republicano*, Junio 13 de 1880.)

«Casa de Maternidad.—Al *Libre Sufragio* pertenecen las siguientes líneas:

«*Punible descuido.*—Parece que en la casa de Maternidad es tanto el que existe, debido á la incuria de la partera de aquel establecimiento, que las peritonitis están allí á la órden del dia, y las enfermas sufren inconcebibles tormentos.

«Varias quejas han llegado á nuestra redaccion, y como nuestro deber de periodistas es el de denunciar los abusos que se cometan, lo hacemos excitando al Director de aquel establecimiento ó á quien corresponda, ponga el remedio eficaz á los abusos que abundan en la Casa de Maternidad.»

(*El Monitor Republicano*, Junio 18 de 1880.)

«Casa de Maternidad.—Sigue *El Libre Sufragio* en su tarea de poner en conocimiento del público los abusos que segun él se cometen en aquella casa de beneficencia, y dice:

«Es el caso, que la señora partera de aquel establecimiento, además de tratar á las enfermas de una manera no muy conveniente, cuida poco de ellas, lo cual da por resultado que la mortandad acuse una cifra bastante respetable.

«Además, parece que las alumnas que concurren á hacer la práctica á la Maternidad, tienen que dejar de asistir á la clínica de obstetricia, por no sufrir regaños poco

---

préviamente produzcamos un traumatismo, ó alterémos la composicion química de los elementos, ya produciendo combinaciones estables como con la electricidad (reacciones electrolíticas), con los cáusticos, ó bien simples mezclas, como sucede con la administracion de cualquiera medicina, que si no mata al individuo sometido á la experimentacion, es eliminada al cabo de cierto tiempo, sin dejar ni aun huella de su presencia en el organismo?

Aun hay mas; examínese el método que siguen en las investigaciones, los que admiten las enfermedades *esenciales*, y nos convenceremos de lo ilógicas que son sus conclusiones.

A consecuencia de cualquiera enfermedad, muere un individuo, y despues de esperar el tiempo que marca la ley, al ménos veinticuatro horas, se procede á la autopsía.—Se abre el cráneo ó el raquis con una tosca sierra ó á martillazos; sacan el cerebro ó la médula, y los examinan macroscópicamente, es decir, su volúmen, peso, coloracion, dureza, vascularizacion, etc. Algunos hacen algunas observaciones microscópicas. Lo mismo proceden con el resto de los órganos, con la diferencia de no emplear la sierra y el martillo en donde no se necesita; en los líquidos, algunos hacen análisis químicos; y despues de una autopsía—si se quiere minuciosa—si no encuentran nada, concluyen con que no hay alteracion material, que la enfermedad es *esencial.*

Analicemos ahora el valor que tienen las premisas de donde se deduce tal conclusion:

En primer lugar, es necesario convenir, que desde el momento en que el movimiento que constituye la vida cesa, todo organismo cambia en su modo de ser; deja de resistir á las influencias exteriores y comienza inmediatamente su descomposicion, ó si se quiere su trasformacion. Así, pues, en *rigor*, no son comparables *perfectamente* entre sí un organismo vivo y uno muerto.

Pero dejando á un lado este rigorismo para los primeros momentos de la muerte, no cabe duda que despues de veinticuatro horas, hay lesiones cadavéricas que tienen una importancia trascendental, y que por sí solas son capaces de encubrir ó de trasformar verdaderas alteraciones patológicas.

En cuanto á la manera casi brutal como se practican ordinariamente las autopsías, no cabe duda que ella es ca-

oportunos y acusaciones injustas ante el administrador, que segun tenemos entendido, sigue la misma norma de conducta que la antedicha señora.»

(*El Monitor Republicano*, Junio 20 de 1880.)

De todo lo dicho resulta que los establecimientos de la Beneficencia andan mal; pero no nos parece justo que todo el peso de la responsabilidad se haga caer sobre una sola de las muchas personas encargadas del servicio de un hospital cualquiera, sino que á todas ellas se deben dirigir los cargos que merezca la falta de cumplimiento de sus respectivas atribuciones, siendo su culpa tanto mayor cuanto más elevado sea el papel que desempeñe. Donde no hay buen director no hay buena orquesta, dice la fábula: de modo que si las faltas cometidas por un inferior no son corregidas por el buen ejemplo ó por la autoridad del inmediatamente superior, éste y no aquel debe ser el increpado por el que le sigue inmediatamente en la escala jerárquica del poder, quedando para juzgar á los más elevados en la série, el supremo tribunal de la opinion pública. En tal virtud, pedimos á quien corresponda, mande levantar una informacion sobre el caso que anunciamos en nuestro último número, respecto de la Reservada del número 2, pues ya van repitiéndose mucho tan desagradables escenas, para que se piense en la manera radical de evitarlas en lo sucesivo; á ménos que no se tenga en nada ni el nombre del establecimiento ni los intereses de los asilados.

El caso es el siguiente. La enfermera menor Pioquinta Y. . . ., que salió no ha mucho de la Maternidad, cuenta que la Reservada en cuestion la llamó violentamente la noche del dia 8 del pasado Junio, sintiéndose próxima á parir y viendo que nadie ocurria en su auxilio: esto pasaba como á la media noche; y aunque la enfermera dice que desde á las diez avisó á la partera en jefe lo que ocurria, la Reservada estaba sola. Pioquinta propuso á la parturiente volver á dar parte de lo apremiante de su situacion, pero la paciente no quiso que la abandonase, en lo que tenia justicia, pues en esos momentos sintió que el niño era expulsado.

Se trató entónces de hacer responsable á la enfermera de lo que habia sucedido, y al efecto fué conducida por el Administrador á la comisaría más inmediata; sin embargo, como las declaraciones dadas por la recien parida desvanecieron toda culpabilidad de parte de dicha enfermera, hubo que dejarla en paz, aunque expuesta al injustificado enojo de los empleados del servicio, lo que unido á los malos tratamientos que desde ántes recibia, á la mala alimentacion que se la daba y á la pequeñez del salario que de ningun modo corresponde á los rudos trabajos á que se condena á estas infelices, fueron motivos más que suficientes para que pocos dias despues se separase de la casa.

Mucho importa á la reputacion de la Maternidad el esclarecimiento de hechos como el presente, y el castigo de los que resulten culpables. Desde el momento en que la superioridad tenga noticias de ellos y los tolere, se hace cómplice de la falta y quedará expuesta á la severa censura de la sociedad.

A este punto llegábamos en nuestra relacion, cuando vino á dar á nuestras manos el *Diario Oficial* del 22 del pasado Junio. En este periódico leimos un artículo titulado *Casa de Maternidad*, en que se dice que el Sr. Escudero, oficial mayor de la Secretaría de Gobernacion, quiso ver por sus propios ojos las lindezas publicadas por el *Libre Sufragio*, á cuyo efecto se encaminó una mañanita al citado establecimiento, sin decir á nadie oste ni moste, es decir, sin dar prévio aviso á los interesados segun afirma el respetable *Diario*, dando á entender con tan candorosa advertencia, que los tales avisos son tan comunes en estos casos, que una visita no precedida de ellos es un verdadero acontecimiento, un rasgo diplomático digno de inmortalizar á su autor. Pero por fortuna para los empleados, cuando el *Deus ex machina* se presentó en la Casa todo se hallaba en el órden más perfecto, todo revelaba el más asíduo empeño, la más exquisita atencion, la caridad más acrisolada.... ¿Qué más? el mismo Sr. Liceaga, otros profesores, practicantes y demás empleados se ocupaban en las operaciones y curaciones de los enfermos.... Nosotros preguntaremos solamente: ¿qué tiene ni qué ha tenido que ver alguna vez el Sr. Liceaga en las operaciones y curaciones de las enfermas de la Maternidad? Este señor estaria, como de costumbre, dando su consulta de reglamento, rodeado de los profesores y demás gente menuda de la Casa que de ordinario le acompañan, y esto fué sin duda lo que tanto llamó la atencion del Sr. Escudero, que á todas luces ignora los usos y costumbres del Establecimiento, pues de otro modo no se comprende la relacion que trata de establecer entre la febril actividad de tantos operadores y el buen servicio de la Casa de Maternidad, departamento á que se refiere el *Libre Sufragio*.

---

paz de producir alteraciones materiales; porque si el procedimiento de los martillazos se aplicara á un vivo, produciria indudablemente la muerte.—¡Y sin embargo, con tales métodos, hay quien se atreva á asegurar que no hay alteraciones materiales!

Olvidemos por un momento semejante manera de obrar, y ocupémonos solamente de los datos que da la autopsía. ¿Podrá bastar ver el estado de vascularizacion, de textura, de dureza, de volúmen, para deducir de estos datos que no hay lesion material? ¿Tenemos á la hora de hacer las autopsías un modelo, un cartabon, una hilera por la que hacer pasar los órganos para *poder asegurar con precision* cuál órgano está enfermo y cuál no? ¿Pero, y la anatomía microscópica cómo se hace? ¿Se estudian todas y cada una de las partes del cuerpo, no solamente de manera de observar su estructura, sino tambien la disposicion de sus elementos? ¿Se hacen minuciosamente los análisis químicos no solamente en cuanto á la combinacion de los elemantos, sino en cuanto á la mezcla? ¿Se hacen todos los análisis tanto cuantitativa como cualitativamente? ¿Está la química orgánica tan adelantada para que sus datos *negativos* sean tan seguros como si fueran realmente *positivos?*

No necesitamos responder á tantas preguntas. Su resolucion es muy obvia. Claro está que si respondemos que hay enfermedades caracterizadas por las *solas* alteraciones funcionales, cometeremos el sofisma de deducir *lo que no existe de lo que no vemos.*

Por otra parte, por la induccion, principio fundamental de toda ciencia, podemos concluir que toda alteracion dinámica trae consigo una alteracion estática; porque si por un lado toda alteracion estática trae consigo una dinámica, si por otra hay un gran número de casos en que una alteracion dinámica trae consigo una estática, bien podemos decir que, en el corto número en los que esta alteracion estática no ha sido encontrada, existe, pero que nuestros medios de investigacion no nos permiten ponerla de manifiesto; tanto más, cuanto que de dia en dia se van encontrando alteraciones materiales en enfermedades que ántes se consideraban como *esenciales.*

Algunos autores tienen una manera especial de considerar las enfermedades esenciales; por ejemplo: una epilep-

En suma, á aquel señor se le dió gato por liebre, abusando de su ignorancia.

Felicitamos cordialmente al Sr. Escudero por la fina acogida que recibió de la partera en jefe, de cuyas buenas cualidades no dudamos ni un momento que puedan dar testimonio las principales familias de México; pero no son por cierto de tan escogida sociedad ni elevada alcurnia las pobres mujeres que van á ocupar las camas de la Casa de Maternidad.

El Sr. Escudero dice haber visitado todas las salas y oficinas, dirigido por la misma partera en jefe, encontrando por todas partes eficacia y asíduos cuidados. Mucho nos regocijamos de tales noticias, pues esto quiere decir que ya se habrá repuesto aquel cobertizo que amenazaba ruina, y bajo el cual llovia más que á cielo descubierto; que ya se habrán suprimido los inmundos vestideros que habia á la entrada de los cuartos; que las campanillas estarán en corriente; que los burós, camas, etc., no estarán en la triste situacion de antaño; que los baños estarán en servicio activo, y las enfermas no atraparán ya pulmonías al pasar á ellos desde la sala de convalescencia, como ántes, por falta de un lecho protector; que la alimentacion será ya la prescrita por los médicos y no por Mr. Payen, etc., etc. Creemos que todo esto habrá observado el Sr. Escudero para mostrarse tan satisfecho, y tendriamos gran placer en saberlo por la voz autorizada del *Diario*.

Respecto del Sr. Administrador, ya vemos que nada tiene de irascible, y que solo piensa en mostrarse inexorable en el cumplimiento de su deber. Es, pues, evidente, que los empleados del Registro Civil están en un error, cuando preguntan burlonamente al portero de la Maternidad cada vez que va á aquella oficina á llevar la lista de los recien nacidos para que se les registre, si no le ha dado *de patadas* el Prefecto, pues esto es tanto como suponer que dicho empleado tiene fama de rascarabias, y ya hemos visto que solo el sentimiento incorruptible de sus deberes es quien lo lleva hasta el extremo de emprender campaña con las alumnas rebeldes que quieren trasgredir el Reglamento.

En fin, en cuanto á mortalidad, no puede ser respetable bajo tan buenos auspicios, puesto que solo tres casos de peritonitis han terminado por la muerte, resistiéndose á todos los auxilios de la ciencia. Lástima que no se haga mencion del número de los que han cedido!

Los redactores del *Libre Sufragio*, imitando al Sr. Escudero, practicaron igualmente la obra de misericordia de visitar á las enfermas de la Maternidad, y en su número del 2 del actual publicaron sus impresiones y descubrimientos en términos nada favorables al Establecimiento, pues no hacen sino manifestar que han confirmado *de visu* lo que tan rotundamente negó el *Diario Oficial*.........................

¿No se ve en todo esto un decidido empeño por parte de las autoridades en encubrir las innumerables faltas que se cometen en los establecimientos de Beneficencia, faltas denunciadas cada dia ante las redacciones de nuestros periódicos por testigos irrecusables, palpadas por los médicos mismos encargados de los servicios, y universalmente conocidas hasta en sus menores detalles, por haber sido manifestados muchas veces por el Consejo Superior de Salubridad y por diferentes comisiones municipales? Innumerables ocasiones nos hemos preguntado por qué se quiere negar á todo trance lo que es más claro que la luz del dia, y hemos llegado á comprender que tanta complacencia no tiene más objeto que evitar disgustos á ciertos personajes á quienes desagrada la verdad desnuda y que son bastante poderosos para hacer que se arrepientan de su osadía los imprudentes que dan á luz la lista de sus desafueros. Ahora bien, como el valor civil es una virtud tan rara en estos tiempos, los que debieran y pudieran poner un dique al desbordado torrente de los abusos que están palpando, se conforman con decir que el conde que protege es el verdadero conde, y que el conde que da de comer es el verdadero conde (véase la "Redoma Encantada.")—DANIEL.

REMITIDO.

Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de "La Independencia Médica."

Estimado compañero y amigo: No imitaré el ejemplo de mi irascible contradictor. El importante remitido publicado en el núm. 8 de su interesante periódico es un producto de la ira. "Il n'est passion qui esbranle tant la sincérité des jugements que la cholère," dice Montaigne, buen observador y excelente consejero.

La discusion con un colega tan susceptible es vana. En lo venidero sus escritos nos serán sagrados. Sabremos que pedir aclaraciones, es impertinencia; dudar de la claridad

---

sia causada por la presencia de una tenia la consideran como esencial, porque no encuentran alteraciones cerebrales. Estas ideas prueban dos cosas: la primera, una manera *preconcebida* de juzgar las cosas, que seria en el ejemplo citado que el sitio de la epilepsia necesitaria estar en el cerebro; y segunda, una ignorancia supina de la sinergia que hay entre todos los órganos y sus funciones.

Así, pues, reasumiendo todo lo anterior, podemos decir que: *toda alteracion estática trae consigo una dinámica, y vice versa;* con lo que queda probada la parte objetiva de la definicion del Sr. Dr. Barreda.

Esta primera parte de dicha definicion exige como condicion indispensable que las alteraciones estáticas y dinámicas sean de un *organismo viviente*. La importancia de esto merece que hagamos algunas consideraciones, no para probarlo, porque en realidad nadie lo niega, sino para precisar bien el sentido de la palabra *viviente*.

Si en un cadáver encontrásemos una alteracion cualquiera, y dijéramos: este órgano, este elemento *está enfermo*, cometeriamos una impropiedad en el lenguaje; deberiamos decir: este órgano, este elemento *estuvo enfermo;* en los cadáveres solo hay *lesiones*, mas no *enfermedades:* porque éstas exigen, al mismo tiempo que alteraciones materiales, las funcionales, que no pueden existir en un cadáver.

El agregar que la enfermedad es una alteracion estática y dinámica *del organismo viviente*, no tiene solo por objeto precisar bien el lenguaje, sino principalmente indicar que es una *alteracion vital*.

A reserva de que en la próxima leccion nos ocupemos de las doctrinas médicas, indicarémos hoy, que algunos autores dicen que el organismo está regido por un *principio* que llaman *vital* y que la enfermedad consiste en una *alteracion del principio vital.* Sin entrar, hoy por hoy, en la discusion de esta teoría, solamente diremos que no la admitimos; y sin embargo afirmamos que la enfermedad es una *alteracion vital*.

Los amantes á las teorías metafísicas sostienen que la palabra *fuerza* y otras análogas representan una entidad realmente existente; miéntras que para los positivistas, estas palabras solo indican un fenómeno, ó una propiedad de un fenómeno. Así, por ejemplo, la gravedad, es para los primeros una *entidad* que arrastra á los cuerpos; en tanto que

y perfeccion de ciertas frases, mala fé. Leeremos y callaremos.

Quedaremos ignorando por qué la isquemia, en el caso referido, produjo un efecto tan imprevisto. Si hubiéramos sabido ese por qué, nos hubiéramos podido poner al abrigo de tal accidente y no hubiera sido tan fácil, á los que leen ligeramente, declarar que la venda de Esmarch es peligrosa; puesto que, aplicada con perfeccion, ha podido dar lugar á un accidente y esto en manos del cirujano de San Lúcas.

No habiendo asistido á la operacion podiamos suponer ó sospechar que tal vez el tubo fuera puesto por un ayudante, que dicho tubo fuera duro, que su elasticidad hubiera sido menor de la apetecida, porque sabemos que tiene variacion esa cualidad del caoutchouc; pero todas estas suposiciones proceden de falta de lógica. Por sabido se callaba que nuestras afirmaciones no podian tener valor mas que de suposiciones, puesto que nadie ignora que no asistimos á la operacion.

Admitir alguna irregularidad en la aplicacion de la venda no era tampoco probar la intencion maligna de desprestigiar al operador. Prácticos de los más estimados han renunciado en Paris al uso del tubo hemostático y lo reemplazan con una venda adecuada. Aparentemente será por haber tenido casos desgraciados que dieron á conocer la imperfeccion del tubo.

¿Cómo se podrá saber que ántes del principio de 74 nadie habia aplicado la isquemia en todo el ámbito de la República........???

Mi impresionable contradictor supone que he sido inspirado por malas pasiones, por el deseo de vengarme, al someterle mis dudas, de alguna ofensa que no he recibido. La exaltacion de espíritu le hizo ver fantasmas.

No podemos alabar la conducta de nuestro colega para con nosotros. Se dispensa de concurrir á juntas y citas, poco se cuida de la pérdida de tiempo que ocasiona, ni del sentimiento y perjuicio que causa al enfermo; pero no es motivo suficiente para declararle la guerra, para usar de malas intenciones y mala fé al juzgar un trabajo suyo.

Tiene derecho á despreciar la confraternidad natural entre hombres llamados á compartir como hermanos, peligros y responsabilidades graves; pero seria de sentir que la nueva generacion médica siguiera este ejemplo, porque la union entre nosotros, la mútua estimacion que merece el título que conquistamos, sirven á que nos ayudemos eficazmente en el progreso que apetecemos para el bien de la humanidad.

Soy de vd. estimado compañero, su atento colega servidor y amigo.—*F. J. Fénélon.*

VARIEDADES.

Algo sobre farmacologia del acónito.

Algunos han creido que las propiedades enérgicas del acónito se deben á una sustancia volátil. En 1819 se presentó como principio bajo la forma de extracto, un producto sin duda muy complexo, que recibió el nombre de aconitina; despues M. Hesse fué el primero que descubrió la aconitina en 1833, y la ha hecho conocer como alcaloide muy venenoso; esta sustancia ha sido objeto de numerosos trabajos comprendidos, de un carácter verdaderamente científico. Los más importantes de estos trabajos, bajo el punto de vista químico ó farmacológico, son los de Geiger, Berthemot y Morson en 1863; éstos han dado el procedimiento de preparacion adoptado por el Codex frances. En fin, en 1866, M. Grove ha presentado un trabajo á la Academia de Medicina que tuvo por objeto demostrar que el acónito no contiene sustancia alguna que sea acre ni volátil, y ha hecho conocer un nuevo procedimiento para extraer de esta planta una sustancia cristalizada muy activa, á que ha dado el nombre de aconitina y que puede combinarse á los ácidos para formar sales cristalizables. Este procedimiento es de una manipulacion muy larga y delicada, y que no es posible describir en los límites de un artículo; diré únicamente, en extracto, las operaciones principales, para llegar al resultado mismo obtenido, á saber preparar de un kilógramo de raíz de acónito cuatro ó cinco gramos de aconitina cristalizada, alcaloide bien definido y de una energía superior á las sustancias hasta hoy conocidas bajo el nombre de aconitina.

En este procedimiento se suprime cuanto es posible la accion del calor, y se reemplazan los ácidos minerales por el ácido tartárico, y los álcalis por un cromato alcalino, como para preparar la eserina; es debido á M. Vée, y muy útil para preparar algunos alcaloides en la actualidad.

La aconitina cristalizada tiene por fórmula $C^{51} H^{40} Az O^{20}$. Los cristales afectan las formas de tablas rómbicas

---

para los segundos, no significa mas que una *propiedad* de los cuerpos en virtud de la que tienden hácia la tierra.—Por tanto, para nosotros la *vitalidad*, ó si se quiere, la *fuerza vital*, no es más que una propiedad de que gozan exclusivamente los cuerpos organizados; y bajo esta sola palabra, indicamos todo el conjunto de fenómenos que constituyen la vida.

Al decir que una enfermedad es una alteracion vital, queremos indicar que es un modo especial de ser de la vitalidad, que en su esencia no difiere del estado fisiológico, sino por su particular modo de ser en perjuicio nuestro; pero que sin embargo está sujeto á las mismas leyes generales que en el estado normal.

Vamos á indicar qué entendemos por *vida*, y si en la enfermedad encontramos signos indefectibles de la vida, entónces podremos probar que es exacto decir que la enfermedad es un fenómeno de la actividad vital.

En la definicion de la vida, seguiremos el mismo método que empleamos al definir la enfermedad; esto es, no investigarémos la *esencia ó la naturaleza íntima* sino solo indicarémos los fenómenos á los que siempre se les pueda aplicar el nombre de vida.

La mejor definicion que se puede dar de ella, es sin duda alguna la de de Blainville, modificada por Augusto Comte: "*un movimiento molecular interior, á la vez general y contínuo de composicion y de descomposicion.*" A cuyas palabras agrega Comte las siguientes: "*de los séres organizados colocados en un medio apropiado.*

Puesto esto, al decir que la enfermedad es un fenómeno de actividad vital, queremos indicar que hay en ella un movimiento molecular—de composicion y de descomposicion, que es el fundamento de la vida.

El grado de este movimiento molecular puede ser causa de la enfermedad; así un exceso de la composicion ó asimilacion ó de la descomposicion ó desasimilacion la producen, lo mismo que su debilitamiento; la nutricion es condicion indispensable en una enfermedad, porque sin nutricion, ó sea el resultado del movimiento molecular, no hay vida; y por lo mismo no hay enfermedad. La cesacion del movimiento nutritivo, constituye el fenómeno de la muerte.

exagonales, y algunas veces agitando, por ejemplo, las aguas madres afectan la forma prismativa.

La aconitina cristalizada es casi insoluble en el agua aun á cien grados. Ella no es volátil á esta temperatura; á la de ciento treinta grados, se descompone en parte y se volatiliza; es insoluble en la glicerina y en el aceite petróleo; ella es soluble en el alcohol, en el éter y el cloroformo; éste último es el mejor disolvente.

El ácido fosfórico, el tanino y el ioduro de potasio, son los reactivos más sensibles.

En caso de envenenamiento por el acónito, no se puede fijar aún con exactitud su antídoto; es necesario recurrir á la experimentacion fisiológica. La más pequeña cantidad de este alcaloide, ó bien una de sus sales, ó tambien alguna preparacion farmacéutica activa del acónito, determina sobre la lengua, al cabo de algunos minutos, una sensacion de hormigueo característico, y un picoteo análogo al que produce la raíz de peritre.

La aconitina cristalizada es uno de los venenos más activos del reino vegetal: á un conejo lo mata con un décimo de grano. Los únicos contravenenos que algo surten, son el iodo y el ioduro de potasio.

Las preparaciones farmacéuticas actuales del acónito son generalmente infieles; el medio de remediar este mal seria: primero, emplear el verdadero acónito; segundo, dar preferencia á la raíz del acónito salvaje; tercero, emplear la tintura ó bien el extracto de la raíz y nò la alcolatura de las hojas, como afirman algunos; su efecto es eguro á la dósis máxima de un grano de tintura, ó bien del extracto á la dósis de tres á cinco centígramos en veinticuatro horas.—Francisco Patiño.

CRONICA.

ABUSOS.—Dignos de reprobacion nos parecen los cometidos por algunos facultativos, que arrastrados por el mezquino espíritu de lucrar, recurren á medios evidentemente ilegítimos, de que acaba de tener un ejemplo un honrado médico del Hospital de S. Andrés. Es el caso que uno de las enfermas de su servicio, le referia que ántes de entrar al Hospital era asistida por un médico, cuyas recetas son por el estilo de la que le mostró y que tenemos á la vista; esta receta es un verdadero geroglífico descifrable tan solo para el que posee la clave de su interpretacion. Héla aquí:

9
Cuch³ ʒ;
F. ʒ.

No se necesita de gran perspicacia para comprender el objeto de tan indignos ardides: obligar á los clientes á comprar las medicinas en determinada botica, cuyo dueño, asociado con el médico en estos tráficos infames, impone á la receta el precio que le acomoda, sin peligro de que ningun perito denuncie el abuso, dada su incomprensible forma. Inútil es advertir que el desgraciado cliente es quien paga, merced á tales artificios, no solo el precio de la receta, generalmente exagerado, sino el tanto por ciento con que el farmacéutico retribuye á su digno socio.

Reflexiónese, además, en las dificultades que de estos abusos pueden surgir para el esclarecimiento de los casos médico–legales á que suele dar orígen el despacho de las fórmulas de los facultativos, y no se podrá ménos de levantar la voz contra los que en tan poca estima tienen los intereses científicos, profesionales y morales de la clase á que tan indignamente pertenecen. En nombre del decoro y del respeto debidos á esta clase, tan desprestigiada ya por los desafueros cometidos diariamente por algunos de sus mal aconsejados miembros, rogamos á éstos que vuelvan sobre sus pasos, pues de lo contraraio nos veremos obligados á publicar sus nombres, exponiéndolos en la picota de la vergüenza.

EN JAUJA.—Se encuentran los Hospitales de la Beneficencia, como puede juzgar el lector.

Uno de los médicos del Hospital de San Pablo, mandó hace algunos dias al practicante de guardia que aplicase á un enfermo un aparato destrinado. El *practicante de nueva ocasion*, empezó por aplicar la solucion de dextrina *inmediamente* sobre el miembro enfermo, que tomó en seguida la coloracion azul propia del ioduro de almidon, pues anteriormente se le habian hecho aplicaciones de tintura de yodo; este fenómeno inesperado dejó atónito al entendido practicante, quien para sustraerse de tal impresion cubrió el miembro de un empaque algodonado, y sobre el algodon aplicó en fin la venda, retirándose muy satisfecho de su obra, que como se ve hubiera honrado al mismo Velpeau. No contento sin embargo con dar tales pruebas de conocimientos quirúrgicos, quiso mostrar sus dotes médicos y terapéuticos ordenando fórmulas como estas:

Extracto de opio..............2 gramos.

Para 20 píldoras, una cada hora, alternando con dósis no ménos moderadas de sulfato de morfina.

Así, pues, la enfermedad puede depender *de una alteracion de la asimilacion—de una alteracion de la desasimilacion—de una alteracion de los elementos de nutricion.*

Como el elemento anatómico, la celdilla, es el término en donde la nutricion se verifica, allí es donde deberiamos estudiar la enfermedad; pero esto no quiere decir que un solo elemento se altere; sino que varios elementos, tejidos, órganos, aparatos etc. se enferman, en virtud de la estrecha sinergía que hay en el organismo.—La resultante de estas alteraciones constituye la enfermedad.—Y del estudio de los componentes de esta resultante, se ocupa la Patología general; cosa que no pueden hacer ni la Patología descriptiva, ni la Clínica, porque nunca descienden hasta estos análisis.

Pasemos ahora á probar la 2ª parte ó sea la subjetiva, de la definicion del Sr. Dr. Barreda, esto es: que *la enfermedad, ó por las alteraciones estáticas ó por las dinámicas, ó por ambas á la vez se nos manifieste suficientemente para distinguirla del estado normal.*

Aquí sí cabe la distincion entre las alteraciones estáticas y las dinámicas; porque unas veces podremos conocer unas, sin conocer las otras (aunque existan realmente) ó bien podremos conocer ambas. En uno y en otro caso, podremos diagnosticar la enfermedad;—de la misma manera que podemos diagnosticar un objeto cualquiera por dos ó tres de sus propiedades, sin que *siempre* sea necesario recurrir á *todas;* en este último caso el diagnóstico será más perfecto; pero no por eso dejará de ser exacto el primero—Estas alteraciones estáticas ó dinámicas percibidas, son los *síntomas* por los que conocemos la enfermedad, con tal que se nos manifiesten *suficientemente;* porque es indudable que si estos síntomas no los percibe ni el enfermo, ni el médico, no habrá ni para uno, ni para otro, enfermedad, aunque realmente existan estas alteraciones estáticas y dinámicas; de la misma manera que pueden existir millares de planetas en el espacio, sin que existan para nosotros porque no tenemos conocimiento de ellos.—Estas enfermedades, en las que las alteraciones estáticas y dinámicas, no se vuelven síntomas, es decir, en que no son percibidas, aunque existan realmente, llevan el nombre de *enfermedades* latentes.—*(Continuará.)*

En San Andrés dan á cada paso muestras de pericia los practicantes, prescribiendo el hidrato de cloral á la dósis homeopática de 40 ó 50 gramos.

Ni en manos de Tamerlan estarán los enfermos de los Establecimientos de Beneficencia rodeados de tantas garantías como en estos dichosos tiempos.

AVISOS

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Juéves 15 de Julio de 1880. NUM. 11.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más cada número franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

SUMARIO.

OBSTETRICIA.

Icarus icariis nomina fécit aquis.

Observaciones sobre una "Nota acerca de un caso de rotura de la matriz," leida en la Academia de Medicina de México y publicada en la "Gaceta Médica" el dia 15 del corriente.

(CONCLUYE.)

Nuestros complacientes lectores recordarán que en la primera parte de este artículo, formalmente expresamos que al hecho presentado por el Dr. Fénélon, al *novun miraculum ejus facundiœ*, no le considerábamos sino como fútil pretexto para asentarnos la férula y enderezarnos una filípica por haber dizque procedido de un modo impropio de nuestra edad provecta, experiencia y caracter oficial, así como por los perjuicios que ocasionar podrian acaso nuestros temerarios juicios y censurable indiscrecion, traslucibles unos y otros en el artículo titulado «Dos nuevas víctimas de la tocurgimania,» publicado en el número 11, tomo V, del *Observador Médico*, y esa aseveracion, como va á verse, está plenamente probada en los párrafos siguientes tomados de la Nota supradicha:

«Si fuera solamente la gente extraña al arte la que diera malas interpretaciones, se podrian despreciar y no causarian el perjuicio que pueden ocasionar las que salen de plumas que por ser más autorizadas deberian ser más discretas. En el tomo V del *Observador Médico*, número 11, vemos un artículo que empieza por estas palabras: «aunque *¡llenos de pena!* registramos en nuestros anales dos nuevos hechos desgraciados, *debidos á una intervencion torpe ó injustificable.*» Al estampar esta afirmacion, parecia que su autor contraia la obligacion de probar su aserto; pero en vano se busca el cumplimiento de tal obligacion; al contrario, más bien parece resultar que no hubo intervencion torpe ni injustificable, y que las desgracias fueron debidas á la falta absoluta de intervencion.

«El autor del artículo tiende á producir un efecto absolutamente contrario al que parece haberse propuesto; se queja de intervencion torpe donde no la hubo: ¿qué querria entónces? Esperamos que nos hará la gracia de decirlo.

«Se queja de que la práctica médica en México está en decadencia, y va hasta acusar tal decadencia del aumento de mortalidad que todos sabemos ser debida á otras circunstancias. Acusa del mismo mal á ¡unas cuan-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚAN)

Por último, para concluir con la exposicion de la definicion de la enfermedad, recordarémos, que bajo el nombre de *estado normal* no entendemos el ideal fisiológico; porque nunca en la práctica podremos asegurar que exista; sino de ese estado normal que pudiéramos llamar *bienestar* normal; y aun esto no de un modo absoluto, sino relativo; porque hay individuos en los que ciertos estados verdaderamente patológicos, son normales; por ejemplo las deformaciones congénitas.

Una vez que hemos dado y fundado la definicion que creemos mejor de la enfermedad, vamos á ocuparnos de las principales teorías que para explicarla han reinado en la medicina. Esto será el objeto de la leccion inmediata.

LECCION TERCERA.

SUMARIO.

Definiciones preliminares.—Ley, ciencia, causa, sistema ó doctrina.—*Doctrinas teológicas.—Doctrinas metafisicas.*—Hipócrates, Sydenham, Sauvages, Cayol, Stahl.—Crítica de estas definiciones.—Van Helmont, Hanneman, Bouchut.—Crítica por George Henry Lewes.—Crítica de las definiciones de Bouchut, sobre la *Impresibilidad* y la *Autocinesia.*—La síntesis de Bouchut es una variante de la doctrina hipocrática.—En la doctrina de Bouchut, de la enfermedad de su agente vital, no caben las enfermedades daumáticas.

tas ovariotomías! protestando del mismo golpe contra los progresos más gloriosos de la cirujía moderna; pero no es ni puede ser nuestro objeto descubrir los móviles de sus quejas: volvamos á los hechos.

«En la primera observacion de las que refiere no hay señal de intervencion ninguna.. En la nota de autopsía vemos que de la comunicacion entre la cavidad uterina y la abdominal se escapaban *detritus gangrenosos:* ¿qué es la gangrena, sino la prueba de una supresion prolongada de circulacion en la parte invadida? ¿cuál es la causa probable de tal supresion en un útero en trabajo, si no es una presion sostenida y debida á la contraccion tetánica que se produce en algunos casos de distocia? Con una violencia de parte del operador se concibe la desgarradura del tejido uterino, pero no la trasformacion en detritus gangrenosos; así es, que miéntras el acusador de nuestra generacion médica no traiga mejores pruebas, negaremos su proposicion de que la enferma de la observacion primera murió á consecuencia de intervencion torpe; sostendremos, al contrario, que ésta fué la que faltó.

«En la observacion segunda vemos tambien los colgajos gangrenosos, y éstos precisamente corresponden á la pared anterior, es decir, en donde los tejidos han quedado comprimidos entre el feto y el púbis, en donde más probable era la produccion de la gangrena.

«¿Quién puede decir al autor de estas acusaciones que cuando se introdujo la mano para hacer la version la primera vez, aquella parte gangrenada no cedió dando lugar á un error muy difícil de prever para el primero que vió á la desgraciada? Le suplico se sirva leer en la página 324 del libro ántes citado, fenómenos análogos de ruptura espontánea, y sin duda ninguna modificará su opinion, y sentirá haber contribuido á sembrar la alarma y la desconfianza con tan poco fundamento. Lo sentirá tanto más, cuanto que no corresponde este procedimiento ni á su edad, experiencia y carácter oficial de catedrático.»

Hé aquí toda una verdadera *acusacion con cargos* que el Dr. Fénélon ha tenido á bien hacernos ante la Academia de Medicina; y como no podemos, ni queremos negarle el derecho que tiene para hacer alto sobre cualquiera produccion nuestra ó de quien fuere; y, por otra parte, al tomarse el trabajo de escribir acerca de ellas nos honra y entretiene, lo que, de paso sea dicho, nos pone de muy buen humor, solo nos permitiremos hacerle la advertencia de que para otra ocasion no se olvide del m—o, mo, d—o, do. Si su merced y nosotros somos académicos, qué le costaba habernos invitado á oir la lectura de su Nota, y escuchar de sus labios esas acusaciones, esas interpelaciones, para que incontinenti y *vis-á-vis* oyese nuestra defensa y las respuestas requeridas? Y no que por haber hecho poco caso de este miramiento (que ojalá no continúe cayendo en desuso) su Nota nos hizo el efecto mismo que una piedra lanzada con catapulta desde larga distancia, que un geómetra podria calcular valiéndose de este dato: para que cayera á nuestros piés (saliendo ilesos, á Dios gracias) demoró en camino nada ménos que mil ciento cincuenta y dos horas! Por haber olvidado este modo regular de proceder, en las reuniones parlamentarias, en los clubs, en las academias, en una palabra, en toda asociacion en que se versan cuestiones de cierto interes mancomunado, nos privó asimismo del gusto de contemplar los rostros satisfechos y sonrientes de dos ó tres académicos, que, de sobremesa como quien dice, le expresaron su aprobacion y conformidad de pareceres respecto de su manera de ver la cuestion de las roturas de la matriz, y muy especialmente en lo relativo á la *llamada la órden* que con tanto fundamento (sic) nos habia hecho el inspirado orador; escena que al referírnosla un académico amigo, de muy buena gana hízonos reir. A esos bastará recordarles la fábula "Los perros y el trapero" que de tan de molde les viene, y por postres, concluirles con el inmortal Iriarte:

"........................*Caballeros,*
Si contra la verdad piensan que vale
Citar autoridades y opiniones,
Para todo las hay; más, por fortuna,
Ellas pueden ser muchas, y ella es una."

Volvamos de nuevo los ojos hácia la Nota. Si el plan de nuestro adversario fué hacernos entrar en razon presentándonos un ejemplo que pusiese en claro las cuestiones que abarca nuestro artículo del 12 de Febrero, que nos compeliese á rendirnos ante la evidencia, á convencernos de nuestro error, y á que cantásemos la palinodia, pardiez que anduvo torpe ó poco afortunado al ponerle en planta. Para usar este género de argumentacion oratoria, para *ejemplificar*, se necesita razonar segun casos completamente semejantes puesto que el *ejemplo* es un

---

SEÑORES:—Antes de examinar las principales doctrinas, es indispensable dar algunas definiciones para fijar bien el valor que debemos dar á algunas palabras.

Leyes, en Patología General, como en cualquiera otra ciencia, no son mas que las relaciones de coexistencia, sucesion y semejanza de los fenómenos.

Ciencia, es la sistematizacion de los fenómenos que puedan ser enlazados por una teoría.

Teoría, es el enlace que nuestra mente percibe entre hechos generales y hechos particulares.

Causa, es un conjunto de antecedentes que preceden á un conjunto de consiguientes. Los antecedentes invariables, constituyen la *causa;* los consiguientes invariables, el *efecto.*

Sistema ó doctrina, es un conjunto de teorías ó de proposiciones generales, por las cuales se pretende explicar un fenómeno.

Puesto esto, vamos á ocuparnos del exámen de las doctrinas médicas; es decir, de las teorías que han reinado en la Medicina, para explicar el fenómeno de la enfermedad. Mas no espereis, señores, que nos ocupemos de todas ellas, porque además de que esto solo tiene una importancia histórica, necesitariamos más tiempo del que podemos disponer. Estudiaremos solamente las principales, pero no en un órden cronológico; sino que las clasificaremos en el órden por que han pasado todos los conocimientos humanos; esto es, las dividiremos en tres grandes clases principales: doctrinas *teológicas*, *metafísicas* y *positivas.*

1° *Doctrinas teológicas.*—Recordareis que dijimos en la leccion inaugural que en los primeros tiempos se atribuia el cuidado de la salud á los dioses, y que cuando éstos se descuidaban ó bien cuando se enojaban con los mortales, venian las enfermedades. Estas ideas, adoptadas á las religiosas de nuestros tiempos, corren aún en el dia, y traen como consecuencia de ellas, las súplicas y las rogativas para que Dios se digne aplacar su cólera y levantar su airado brazo sobre la humanidad que le ha ofendido. No nos detendremos más en estas teorías y nos limitaremos solamente á enunciarlas, sin discutirlas siquiera, porque ellas se refutan por sí mismas.

hecho que se cita, propone ó refiere para que se imite si lo merece, ó se evite si es malo; que el *ejemplo* se emplea para corroborar, probar ó confirmar una verdad, ó lo que se ha dicho; que el *ejemplo* es el modelo, el tipo que sirve ó ha de servir de norma para la ejecucion de alguna cosa; que el *ejemplo* es, por último, el símil, la comparacion que se hace para aclarar ó confirmar esa cosa y todo aquello que se cita con objeto de hacer comprender claramente lo que se está dilucidando. El caso estampado por el Dr. Fénélon en el frontispicio de su Nota, en nuestro humilde juicio podrá ser todo cuanto se quiera, todo, ménos un *ejemplo* aceptable, un *modelo*, un *tipo* que sirva para corroborar el juicio y robustecer la opinion que nuestro adversario tiene acerca de reventazones vaginales y uterinas, y mucho ménos que pueda utilizarse para batir en brecha la opinion ó juicio que sobre la propia materia tenemos formado. El raciocinio del apreciable doctor adolece de un grave defecto: peca por *peticion de principio*, dando por prueba aquello mismo que precisamente tiene el deber de probar. Fluctuante en medio de la incertidumbre más completa, ignorante de lo ocurrido ántes de su llegada á casa de aquella mujer, inclínase á creer, sin embargo, que nadie rompió el útero ó la vagina de esa infeliz. Encumbra luego su presuncion á la altura de hecho incuestionable, ejemplar, típico, y concluye que no fueron rotos, sino que se rompieron. No se detiene allí: remonta aún más el vuelo y nuevo Icaro, desde tan elevada altura, y sin apercibirse de que se le derretian las alas, cae con estrépito en el recinto de la Academia de Medicina, portador del siguiente paralogismo, que trasladamos á nuestro amigo el Dr. Parra para que sirva de ejercicio y edificacion á sus discípulos.

En el caso en que intervine, palabra de honor se rompió la matriz; luego en los casos de la Maternidad se rompieron tambien.

En consecuencia, el catedrático de Clínicá obstetricial ha procedido de ligero y de poco discreto atribuyendo la desgracia á una intervencion torpe é injustificable, lo cual es impropio de su edad, experiencia y carácter oficial de profesor.

No nos cansaremos de repetirlo: el caso del Dr. Fénélon, con todo y el ostentosísimo atavío de la autoridad del célebre partero del hospital de Santo Tomás de Lóndres, y de las reflexiones con que le exhibe, es exíguo, exhausto, embrionario, y aún nos permitiriamos llamarle *anidio*: y si revestido, como está el famoso Aquiles, la templada tizona, á todas luces es una frágil caña de Dómine, qué será mirándole desnudo de las prendas de prestado? ¿Qué? Un verdadero *ne savoir rien de rien*, en cinco palabras. Nosotros, benévolos lectores, como el Dr. Fénélon, soñamos á ocasiones, y allá en sueños hémosle visto volar sobre el hecho, con su genial ligereza, rozárle y desflorarle tan solo. Deslizándose por la superficie, cual golondrina por las aguas de un estanque, trajo en el pico lo que ellas: leves pajillas flotantes que pudo atrapar al paso........ y en esto ha consistido su mal.

Quien pretende ejemplificar, quien qniere utilizar un hecho y sacar de él el partido que se propone, no imita á las golondrinas, sino á algunas de esas aves que, ó se sumerjen, ó posan sobre el agua, y con el pico calan muy adentro para aprovecharse de cuanto oculto hay en el fondo del estanque. Esto quiere decir *escudriñar*: indagar, averiguar, inquirir con cuidado alguna cosa y sus circunstancias, reconocer con minuciosidad, como quien pesquisa en escrupuloso registro por agujeros y rincones. Y si todo este enorme trabajo ha de echarse á cuestas el que por simple aficion al estudio trata de averiguar una verdad, quiere decir la realidad, para conocerla, cuál tendrá que tomarse aquel que por darse gusto, *pour plaisir*, se erige en censor de las obras y conducta de otros, y de libre y espontánea voluntad emite sobre ellas, luego, el nó demandado ni querido parecer? Llevando por fin la crítica, dice una regla de retórica, el separar el oro de la escoria y distribuir como castigo ó premio la censura ó el elogio, el crítico se erige en juez, y como tal debe ser imparcial y recto; por tanto, nunca juzgará recurriendo al sofisma, ni decidirá partiendo de la posibilidad del hecho al hecho mismo, ni supondrá que está probado aquello que estuviere por probarse, ni combatirá lo cierto con lo incierto, ni inferirá, tampoco, de lo incierto particular una consecuencia general.

Mas dejemos estas reflexiones sobre la dialéctica, y echemos un vistazo sobre la forma literaria de la nota del Dr. Fénélon. Vista por este otro lado es indudable que peca contra las reglas del arte. Los discursos académicos, los artículos doctrinales que se publican en los periódicos, los estudios que bajo la denominacion de memorias, apun-

---

2º *Doctrinas metafísicas.*—En general están caracterizadas por la personificacion, por la materializacion, por decirlo así, de una entidad abstracta que viene realmente á enfermarse, ó cuando ménos, á influir directamente sobre el organismo. Solo nos ocuparemos de las principales.

Hipócrates decia, que la enfermedad era un *esfuerzo de la naturaleza* ó del principio conservador de la organizacion contra el mal. A primera vista esta definicion no parece tan mala, porque es un hecho que el organismo enfermo, en muchas ocasiones, vuelve por sí solo á la salud, sin intervencion alguna extraña. Mas no es esta la manera de raciocinar de Hipócrates. Para el célebre médico de Cos, la naturaleza no significa el conjunto de los fenómenos de la organizacion, sino una entidad perfectamente distinta del organismo que hacia un esfuerzo para desechar la materia pecante que habia venido á desarreglar la marcha regular de la economía. De esta teoría se deducia necesariamente la completa abstencion en terapéutica; porque como la enfermedad era el esfuerzo hácia la salud, debia respetarse este esfuerzo. Solo en el caso en que la naturaleza tenia sus caprichos y no queria hacer el esfuerzo para librar al organismo de la materia pecante, ó si lo hacia, era en desacertado sentido, preciso era dar medicinas para que hiciera el esfuerzo, ó para que se corrigiera la mala impulsion de él.

Las ideas hipocráticas se encuentran, aunque en distintas palabras, en las siguientes definiciones:

«La enfermedad es un esfuerzo de la naturaleza en favor de los enfermos para la destruccion completa de la materia morbífica.»—(SYDENHAM.)

«La enfermedad es una reaccion del principio vital interior, contra las causas que dañan al cuerpo.»—(SAUVAGES.)

«La enfermedad es una funcion destinada á reobrar contra las causas de turbacion y de destruccion del cuerpo vivo.—(CAYOL.)

«La enfermedad es un esfuerzo del alma para restablecer el equilibrio de las acciones normales y para expulsar las potencias nocivas.»—(STAHL.)

Como se ve en estas definiciones, se confunde la tendencia hácia la curacion, con la misma enfermedad. Para

tamientos, notas, se presentan á las corporaciones docentes, y en general cuantos escritos tratan de un punto determinado de artes, literatura ó ciencias, tienen que ser en sí obras completas, acabaladas, materiales bien tallados, y no morillos ni cascajo, preparados y dispuestos para contribuir á formar un edificio del órden á que dichos conocimientos tocan. Los que emplean estos materiales buscan en las notas, memorias y discursos, á más de la sustancia, del método y de la precision, esa correccion de estilo, esa sencillez, esa elegancia que tanto sientan á la verdad, y que la hacen refringente, fructuosa, amena y fácilmente trasmisible. Si el trabajo es crítico, búscanle entónces estos requisitos: buen gusto, imparcialidad, ciencia y libertad. Igualmente quieren que la crítica sea motivada, sóbria, que no se advierta empeño de encontrar en la obra sujeta á la censura, *móviles ocultos, tendencias y propósitos desconocidos á la multitud*, ni se supongan cosas que los escritores jamás se imaginaron, y, que en lugar de favorecer, si fuesen verdaderas perjudicarian no poco á las composiciones á que se atribuyen y al buen nombre y fama de sus autores. Reglas tan sanas, dadas por los retóricos de más nota, tienden á discernir, á separar, á dializar, por explicarnos así, lo verdadero de lo falso; lo bello, de lo defectuoso; lo bueno de lo malo. Nuestro adversario no ha hecho caso de ninguna de estas reglas; al criticar nuestras opiniones, al censurar nuestra conducta, púsolas á un lado, preocupado, como simpre lo está, respecto de nuestras intenciones, que, sin motivo ni siquiera pretexto para ello, tiene la manía de achacar á malas artes, á tramas ruines, á medios indignos. Por lo mismo, ni ve, ni puede ver claro; se ciega, olvidando que la ley cristiana que prohibe los juicios temerarios, es no solo ley de caridad, sino de prudencia y buena lógica. "Nada más arriesgado, Sr. Dr. Fénélon, nada más arriesgado, dice un escritor ilustre, que juzgar de una accion, y sobre todo de la intencion, por meras apariencias; el curso ordinario de las cosas lleva tan complicados los sucesos, los hombres se encuentran en situaciones tan várias, obran por tan diferentes motivos, ven los objetos de maneras tan distintas, que á menudo nos parece un castillo fantástico lo que examinado de cerca, y con presencia de las circunstancias, se halla lo más natural, sencillo y arreglado." El Dr. Fénélon, con efecto, asiste á una lid, á una verdadera campaña emprendida con entusiasmo por una fraccion médica, que, á nombre suyo, y en representacion de sus compañeros extorcionados, pleitea en el estadio de la prensa sus inalienables derechos, su prestigio, sus menoscabados fueros, su honra y su decoro, mancillados por otro grupo, alzado merced á intrigas, cábalas é influencias de partido, y que por tanto malo como ha hecho se ha concitado ya la animadversion de sus compañeros, la de los estudiantes de medicina, y la rechifla pública. Ninguno de los que forman el grupo médico-reformista envidia á los que componen esa insignificante minoría, ni por lo que tiene, ni por lo que es. La fé ciega de unos cuantos turiferarios pobres de espíritu hácia ella, el entusiasmo ilimitado de sus adoradores, allá se queda para ellos y nada más que para ellos; que quienes conocen el corazon humano y hacen á un lado lo que es hojarasca y oropel; quienes con sus propios ojos han visto tanto exagerar, tanto desfigurar, y tanto mentir, prosiguen su humanitaria tarea y esperan que el tiempo ponga coto á los abusos. Las simpatías del Dr. Fénélon, estan, así lo da á entender al ménos, de parte de los influyentes, de aquellos de quienes se enumeran proezas, actos de temeridad y de inaudito arrojo parecidos al increible *salto de Alvarado:* sea enhorabuena; pero es de desearse que en lo de adelante sus afecciones particulares no continúen haciéndole perder el tino. Que una desatinada preocupacion ha vuelto ciego esta vez á nuestro adversario es evidente, y hé aquí la prueba de nuestros asertos, prévia la siguiente importante advertencia.

Al publicar los hechos que sirvieron de tema á nuestro artículo del "Observador médico" calcados sobre la relacion misma que escribió el Dr. D. Manuel Ramos (que recogió los datos y ayudó al jefe de nuestra clínica en las operaciones ejecutadas), en lo tocante á la parte extra-oficial hicimos, como es costumbre entre médicos, y debe ser, una *denunciacion* y no una *delacion*. Descubrimos, revelamos, pusimos en conocimiento de nuestros lectores dos hechos secretos, que era interesante supiesen por que sirvieran de saludable ejemplo y de eficaz escarmiento; de ejemplo para los prudentes, y de escarmiento para los imprudentes; pero no nos constituimos acusadores públicos de ninguna de las personas que intervinieron torpemente en uno y otro caso. Más claro: hicimos alto llamando la atencion de nuestros comprofesores en lo re-

---

Hipócrates y sus sucesores, las alteraciones estáticas no eran la enfermedad, eran la consecuencia de la accion de la materia pecante; y en cuanto á las dinámicas, eran para él las manifestaciones de este esfuerzo hácia la curacion. Por consiguiente, esta teoría, además de ser enteramente hipotética en cuanto á la admision de esta materia pecante, implica ignorancia, cuando ménos, de la estrecha correlacion entre el órgano y su funcion y sus respectivas alteraciones. Al tratar de las *crísis*, volveremos á ocuparnos del papel que en la enfermedad hace esa pretendida materia pecante.

Otras teorías metafísicas se caracterizan por la idea de que un principio inmaterial, espiritual ó vital se enferma realmente. De este género son las siguientes:

«La enfermedad es primitiva é inmediatamente, desde su principio, el resultado de los desórdenes de la arquea.» —(Van Helmont.)

«La vida es el resultado de la accion incesante de un principio inmaterial, dinámico ó virtual, llamado *fuerza vital*. La normalidad y la armonía de las funciones de esta fuerza, constituyen el estado de salud, y su desacuerdo el estado de enfermedad.»—(Hannemann.)

«La enfermedad es una alteracion del principio de la vida, con ó sin lesion de los órganos ó de las funciones.»

«Todas las enfermedades son impresiones trasformadas.»

«Ninguna lesion se produce sin una turbacion prévia de la Impresibilidad.»

Estas tres últimas proposiciones son de Bouchut, así como las tres siguientes sobre las que funda las anteriores:

1ª Los órganos no crean las funciones, sino que por el contrario, en el óvulo la necesidad de las funciones por llenar, crea los órganos y mantiene la forma de los seres conforme al tipo de la especie; de aquí resulta que un agente vital extraño dirige el movimiento de la materia viva.»

2ª No estando en relacion los atributos de la vida con la estructura de las partes, puesto que existen fuera de toda organizacion, estos atributos dependen de un agente vital combinado con la materia organizada.»

lativo á la cuestion puramente científica, moral y humanitaria, y ni por asomo pretendimos ocuparnos de las individualidades, de la cuestion personal. Para el perfecto logro del objeto, véase como cumplimos con el compromiso que nos echamos encima estampando en la cabeza de nuestro artículo que los entónces dos nuevos hechos desgraciados de rotura de la matriz fueron debidos á una *intervencion torpe é injustificable.*

En la página 217, columna 2ª del núm. 11 del *Observador Médico*, líneas 4ª—24ª, se lee: "Refirieron las personas que llevaron á Soledad Vazquez (este fué el nombre de aquella desgraciada) que desde las cuatro de la mañana de ese dia empezaron los dolores de parto, y que como el niño estaba en mala situacion y habia salido un brazo fuera de la vulva, habiéndose roto prematuramente la bolsa de las aguas se recurrió á ciertas personas para que resolviesen aquel caso verdaderamente aflictivo; que despues de varias maniobras infructuosas de extraccion el marido se resolvió á solicitar una cama en la Maternidad, pues en medio de su ignorancia no dejó de comprender todo el mal que á su mujer le estaban ocasionando. La parturiente traia consigo una especie de instruccion suscrita por uu facultativo, en la cual se decia la posicion y presentacion del feto, duracion del trabajo, etc. El producto se encontraba, como la nota lo decia, en seguuda posicion de hombro derecho (acromio–iliaca derecha dorso posterior) con caida del brazo homónimo, y en el puño del cual se veia atado un largo y grueso ceñidor á guiza de cinta de version."

Esto por lo que respecta á la primera observacion, trascribiremos ahora lo tocante á la segunda. En la pág. 218, columna 2ª, líneas 24ª—45ª, dijimos:

"Insistiendo sobre las maniobras que se hubieran practicado en aquella infeliz, no obtuvimos sino respuestas negativas, sin embargo, no quedamos convencidos por tales aseveraciones, pues una larga y triste experiencia nos tienen demostrado que cuando una mujer embarazada se presenta á la Maternidad en las condiciones que vamos enumerando, hay noventa y nueve probabilidades contra una de que ya ha sido victima de esas mil prácticas brutales que por más que se levante la voz todavía ha de trascurrir mucho tiempo ántes de verlas desaparecer.

"Nuestra aseveracion en el presente caso nada tiene de aventurada, supuesto que insistiendo en inquirir, al siguiente dia de la operacion de que más adelante nos ocupamos, las circunstancias que arrastraron á la paciente á una situacion tan deplorable, averiguamos al fin que la habian *manteado* y propinado una taza de infusion de la yerba zoapatle (zihuatlpatl, *Montanoa tomentosa.*)"

Impuestos ya nuestros juiciosos lectores, tanto de las observaciones de nuestro adversario, cuanto de las nuestras, dígannos si tiene ó nó razon para habernos dado en rostro con censura tan acre, para reprocharnos que nos hemos quejado de que hubo intervencion torpe cuando no la habia habido, y para preguntarnos con cierto enfado ¿qué queriamos entónces?

La genuina significacion de las voces que empleamos en la relacion de los hechos y en el modo con que se pensó encontrar su solucion no deja duda de que en uno y en otro se intervino, aunque de diversa manera: esto no es cuestionable, y por lo tanto solo nos detendremos en el cómo intervinieron las personas que estuvieron encargadas de la asistencia ántes de que los deudos de las víctimas pensarau en conducirlas á la Maternidad. Soledad Vazquez estuvo atendida por personas que nos son enteramente desconocidas, quienes hicieron varias tentativas para ejecutar la version, y el marido de esa pobre mujer refirió que, "en medio de su ignorancia no dejó de comprender "el mal que los asistentes estaban ocasionando á Soledad." ¿Qué vió el marido que le decidió ponerla á salvo llevándosela á la Casa de Maternidad? ¿Qué datos, qué circunstancias le hicieron presentir que lo que se intentaba era un mal y no un medio de salvar á su consorte? ¿Qué rayo de luz divina penetró en la razon de ese hombre burdo, que abriéndose paso por entre su ignorancia, por entre lo basto y grosero de su inculta inteligencia, le iluminó intuitivamente concediéndole ese conocimiento claro, sencillo, cierto, directo é inmediato, que sin prévio razonamiento solemos alcanzar de aquello que nos atañe? Ignorámoslo; pero á nosotros nos es suficiente una particularidad, una particularidad sola, para formar un exacto juicio de la incompetencia de los interventores: *cuando Soledad llegó á nuestro servicio, el puño del brazo procidente estaba atado con un largo y grueso ceñidor, á guisa de cinta de version.* Es posible creer, en vista de eso, que las personas que intervinieron supieran lo que debia hacerse para corregir la situacion viciosa del producto y efectuar debidamente el desembarazamiento? La lazada hecha con cinta tiene un objeto científico, porque ella está destinada á retener y conservar al miembro procidente en buena situacion, porque es un medio adecuado que se emplea para ahorrar complicaciones y dificultades; pero la que se haga con un ceñidor largo y grueso, al instante revela que el operador desconoce los usos de la lazada, denuncia que no es experto, que no sabe partear, en una palabra. En manera alguna puede ser admisible, por otra parte, que el ceñidor hubiese sido empleado con el propio objeto que la cinta, pues basta reflexionar que tanto por su su grueso, cuanto por el tamaño del nudo, ni el operador habria podido meter la mano para tomar los piés, ni áun cuando lo lograse (despues de mucho batallar) habria conseguido hacer entrar luego el ceñidor dentro del canal vulvo–uterino al ejecotar la conversion. Por más esfuerzos que hemos hecho no nos ha sido posible figurarnos siquiera, cómo podria ejecutarse una version podálica atando el puño del brazo procidete con esa cincha que entre nosotros se llama ceñidor. Todas estas reflexiones nos compulsan á creer que fué atado al brazo con mira diversa: emplear la fuerza tirando de él para sacar al producto atravesado......

El Dr. Fénélon, que de todo se azora y á quien de nuevo parecen cogerle estas prácticas, aceptará ó desechará, quién sabe, este nuestro modo de pensar, que se apoya en una larga y dolorosa experiencia; y ateniéndonos á ella, y evocando en nuestro auxilio el recuerdo de varias historias de la misma especie que han llegado hasta nosotros, es como tenemos avivada la malicia, es como sin vacilar, sin temor de equivocarnos, damos en el *quid* siempre que un nuevo hecho viene á aumentar la ya incontable cifra de los desafueros tocúrgicos. Bien curados de espanto en estas y otras cuestiones de la práctica obstetricial, creemos cual si lo viésemos cuanto á este respecto se refiere, de las *brujas, curanderos y bizoños* que extraen productos tirando de un cordel con que les lazan el cuello, tirando de las axilas con tirabotas que se hacen entrar al canal con todo y mango, mutilando al feto, retorciéndole los miembros ó cortándoseles con navaja de barba, haciendo picadillo, de paso, los tejidos blandos del canal vulvo–uterino, y tantas, y tantas otras barbaridades, cuyo recuerdo solo nos expavece. Sobre que hahabido hechos tocúrgicos (cual quirúrgicos) que más bien parecen sacrificios humanos, ejecutados con saña feroz, con verdadera antropofagía, con espeluznante canibalismo! Si esto es así, y así pasa en verdad, y si las tendencias de quienes velan por la vida de sus semejantes y por la honra del arte se dirigen directamente á disminuir, cuando ménos,

el número de tamaños desafueros, por qué levantar polvo, por qué alharaquear, por qué reconvenirles si critican con razon y excitan á los inexpertos á que estudien el arte, á que le practiquen conforme á la ciencia, ó que se rehusen decididamente á intervenir en lo que no conocen ni saben hacer. En los casos difíciles y peligrosos obra con mucha más cordura quien conociendo su insuficiencia se abstiene, y abandona el puesto á otro que sabe lo que él ignora; este es nuestro convencimiento y esta la norma de nuestra conducta médica de mucho tiempo atrás.

En el hecho de María de los Angeles Duran (motivo de nuestra 2ª observacion) es incuestionable que hubo tambien intervencion torpe é injustificada: como se habrá visto, diéronle á la infeliz *una taza de cocimiento de zoapatle* y la *mantearon*. ¿Se quiere más?

Igualmente queda demostrado que en el hecho aducido por el Dr. Fénélon hubo interveneion torpe é injustificada, entendiendo por eso el *mete-saca* de las manos de las *intrusas* (el bueno de su defensor confiesa sin rebozo al Dr. Malanco, en la carta que en seguida de nuestro artículo ve hoy la luz pública, que la mujer fué mal asistida, y lo que es peor, no se atreve á llamar *parteras* á las asistentes porque, segun él mismo dice al director de la *Independencia Médica*, eran *de esas mujeres que ocupan las pobres*, quiere decir, *brujas*), y lo demás que ocurrió probablemente ántes de la intervencion del operador, y que no ha podido llegar á sus noticias.

De lo expuesto resulta asimismo, que en su oportunidad dijimos en qué consistió la intervencion que acusamos en los casos de Soledad Vazquez y de María de los Angeles Duran. Si cuando el Dr. Fénélon leia estas referencias dormitaba muellemente mecido por su carruaje, y por eso inconsciente aseguró en su Nota que no habiamos cumplido con el compromiso que nos habiamos echado encima, cúlpese á sí, y absuélvanos de cargo tan inmerecido.

Justifiquémos ahora el empleo de los calificativos *torpe é injustificable*, y del adjetivo *clásica* que aplicamos á la cinta de lazada. *Torpe*, en español; *maladroit*, en frances, significan poco diestro, poco hábil, poco talento, falto de destreza, de habilidad para hacer alguna cosa. *Injustificable*, en nuestra lengua, é *injustifiable*, en la francesa, significan lo que es imposible ó difícil de justificar ó de ser justificado. *Clásico, a*, en nuestro idioma, y *classique*, en el que prefiere el Dr. Fénélon, entre varias acepciones significan lo que es metódico, arreglado, normal, estricto, ceñido á un órden vigente de larga fecha, á un régimen inalterable, *lo que está conforme con las reglas del arte.* Convenidos en los términos, y teniendo presentes las reminiscencias históricas de la Nota y de nuestro artículo, díganos si tuvimos razon ó no para juzgar como hemos juzgado, y para escribir lo que hemos escrito, y si nuestro adversario tuvo buenos y sólidos fundamentos para echarnos en cara que nos quejábamos de que hubiese habido intervencion donde no la hubo?

Si no hubo intervencion, ¿qué queriamos entónces? nos pregunta el autor del alegato hechicerezco, el acérrimo defensor de las *brujas* de su desmenuzada historia. Lo que quisimos, queremos y querremos siempre, en achaques obstetriciales, quirúrgicos, médicos, artísticos, literarios, políticos, etc., es.... Mas para qué molestarnos y gastar la saliva, cuando podemos llamar en nuestro auxilio á un razonador tan competente como D. Tomás de Iriarte. Este escritor defiende el principio de que nadie emprenda obra alguna superior á sus fuerzas, ni se meta á hacer lo que no sepa, y para popularizarle y divulgarle escribió la fábula "El gozque y el macho de noria," que termina con esta moraleja que de molde viene á *brujos* y *brujas* de todas las especies conocidas y por conocer:

"*Que no ande la noria el perro;*"

con cuya respuesta creemos dejar satisfecha la pregunta que nuestro adversario hizo en su Nota acerca de nuestros deseos en casos parecidos ó análogos á los que nuestros lectores conocen, y, en general, siempre que haya distocia.

Antes de dar fin á nuestras reflexiones, diremos unas cuantas palabras sobre la decadencia del arte de curar.

Que el arte ha decaido, pruébanlo la anarquía, la confusion y el desórden reinantes: los médicos no nos entendemos; los enfermos (mejor que nadie interesados en la demanda) y los estudiantes (que vivian tranquilos y contentos con sus ilusiones) tampoco saben qué hacer. Las quejas de éstos y de los otros andan de boca en boca, pregónanlas los corrillos, y publícalas la prensa sin ambages. Los enfermos dicen que echan de ménos y lloran por los tiempos de los Muñoz, de los Jimenez, de los Vértiz, Villagran y Clement (quienes operaban infinitamente ménos de lo que en el dia se opera, y sanaban á un mayor número de pacientes) y gritan hasta aturdir que nó los cirujanos que acuchillan, sino los que curan, son los verdaderos cirujanos. Si se ha menoscabado y casi está al perderse ya el ascendiente de los médicos y el prestigio de la profesion, de ello tienen la culpa principalmente ese alarde de *universalidad*, esa suficiencia de que muchos se vanaglorían. Ofrécense en holocausto al acerado Marte, al dios-cuchillo, numerosas víctimas, algunas de las cuales ha hecho exclamar á un distinguido discípulo nuestro: "acabamos da asistir á una sangrienta y horripilante escena, en la que, gracias á Dios, hemos aprendido mucho de aquello que no deberemos hacer." Nuestras manos se acalambran y nuestros cabellos se erizan aún al recordar una operacion de ovariotomía á que nuestro diestro amigo el Dr. Montes de Oca y nosotros fuimos invitados por el Dr. Fénélon, por el mismo que sin empacho y con un candor columbino estampó en su Nota esta frase espeluznante: "por unas cuantas ovariotomías;" vamos, como si hubiera querido decirnos, por un puñado de vidas.

La juventud médica no cesa de pedir la reforma de la enseñanza, que se le dé más metódica y más práctica, para que sea provechosa; en cuya loable empresa le ayudan y alientan con su empeño, y más con el ejemplo, venerables profesores que guardan vivo el sagrado fuego de la ciencia, de la caridad y de la moral médica: éstos son los únicos diques que tenaz y enérgicamente se oponen á los vertiginosos avances de los Mesenios en boga.

Mucho podria decirse todavía acerca de tan lúgubre tema; pero visto el giro que nuestro adversario ha dado á la polémica (que de costumbre da á cuantas suscita,) seguiremos conversando con sugetos tan formales y entendidos como el Dr. Barnes y otros buenos amigos que nos rodean, doblaremos la hoja, limpiaremos la pluma, y diciendo préviamente adios á nuestros simpáticos lectores, nos retiramos á descansar, meditando en la profundidad y alcance del sabio consejo: "Que no ande la noria el perro."

Julio 12 de 1880.

JUAN MARIA RODRIGUEZ.

REMITIDO.

Sr. Dr. Fernando Malanco.—Director de *La Independencia Médica.*—Presente.—Su casa.—Julio 2 de 1880.—Estimado compañero y amigo:—Si no es abusar de su graciosa hospitalidad, le pediré me la conceda una vez más, para contestar á la contestacion de nuestro estimable colega el Dr. Rodriguez.

Despues de leida la primera parte publicada en su in-
esante periódico me dormí dulcemente, mecido por
rmonía de sus períodos y lo suave de sus malicias:
lá y fueran así siempre las discusiones patológicas!
mi sueño ví á mi amable contradictor rodeado de
rubines sin alas, uno que otro tenia todavía en los
s ó en las manos los lazos clásicos; todos á una voz
baban á su libertador. Un coro de parteras oficiales,
madas en la casa de maternidad, acompañaban á los
ien nacidos. Nuestro maestro, reclinado sobre una
a magnífica, medio velada con cortinajes hechos con
anas de maternidad y en donde se veia refulgente
veces repetida la palabra "frágil." Parecia entregado
n *dolce farniente*. Recordaba á lo vivo el verso de
ileau "*le rhin tranquille et fier du progrès de ses-eaux.*"
n efecto, de la urna salian torrentes de elocuencia: la
destacaba sobre ellas chispas brillantes y maliciosas
medio de una espuma blanca como la nieve. Con de-
a se miraban sus juegos y se oia la armonía que pro-
ia el torrente. Los sueños son cortos; la realidad,
su brusquedad habitual, vino á sacarme de este en-
to, recordándome cómo, por haber escrito artículos
nasiado largos mi inagotable contradictor, fuimos los
despedidos de las columnas de *La Libertad* por un
y amigo suyo. Este recuerdo no me permitirá seguir
uestro caudaloso colega en todas las sinuosidades de
contestacion; me obligará, bien á mi pesar, á escoger
ra responder no más aquello que tenga cuerpo y me-
ca especial atencion.

Me tomé la libertad de referir un caso de ruptura
ontánea del útero, asociándolo con otros dos relata-
s por el señor catedrático de partos, con solo esta
erencia que me atreví á insinuar que, siendo espon-
neas las rupturas, no tenian la culpa los asistentes;
éntras nuestro abundante colega queria demostrar lo
ntrario. Si lo ha logrado, lo juzgarán los lectores y
ria abusar de su atencion el repetir lo dicho.

No se admiró de que un desgraciado, que no ha sido
portero, ni practicante, ni catedrático en Maternidad,
biera hecho sin dificultad una version fácil; pero lo
usa de haberlo dejado pasmado al referir que, despe-
da la placenta, roto el útero, y en consecuencia caido
inercia, no hubiera muerto la paciente de hemorragia.
cierto que el hecho es raro y por lo mismo se refi-
, agregando que la sangre estaba coagulada en gran
rte.

Si no se debiera admitir en la ciencia más que los hechos que se explican con lo sabido, no habria progreso ninguno, todos los fenómenos que estudiamos preceden su explicacion. ¿Nó será admisible que un útero roto por gangrena deje de ser el sitio de hemorragia, aun cuando se haya despegado la placenta desde algun tiempo? si le falta la sangre para su conservacion hasta el grado de que su tejido se mortifique y pierda toda resistencia, ¿cómo no admitir que le falte tambien para derramarla, como se derrama la elocuencia de nuestro colega inagotable?

Le concedo todo lo demás á mi abundante contradictor: la mujer fué mal asistida; pero, sin embargo, no le concedo que tenga en que fundar la sospecha de que la ruptura fuera ocasionada por maniobra torpe, cuando fué debida, al contrario, á falta de maniobra, á timidez; y esta timidez se aumentará cuando se sepa que el señor catedrático de partos condena con tanta facilidad á los que presencian una desgracia en la cual no han tenido participio más que negativo.

Le concedo que la matrona llamada por gentes que no tenian cama para el solemne acto del parto, no podia pertenecer á la aristocracia de su clase, que fué insuficiente y tímida. Sabiendo por experiencia propia que entre las mujeres que ocupan los pobres, las hay imprudentes y atrevidas, me informé sobre lo que habia sido hecho ántes de mi llegada, y me cercioré de que las maniobras para introducir el brazo procidente habian sido demasiado limitadas y que no habia habido administracion de ocitócico ninguno.

Queda en pié para esta observacion la proposicion emitida en la nota: que no se debe culpar á los asistentes de ciertas rupturas espontáneas del útero; aunque nuestro colega fecundo no parezca tener grande estimacion para un autor capaz de decir que el feto muerto pierde su elasticidad, le suplico se tome la molestia de leer lo que dice sobre la materia. No teniendo ni tiempo, ni confianza en que no abusare de una graciosa hospitalidad, me limito á lo indispensable y dejo al Sr. Rodriguez en conversacion con Barnes; miéntras, cumpliendo su promesa, nos da otra muestra de su inconmensurable fecundidad. ¡Con ansia le esperamos!

Soy de vd. estimado compañero y amigo, atento colega y S. S. Q. S. M. B.

F. Fénélon.

3ª Siendo la vida, la consecuencia de un agente vital, que forma la organizacion que le es necesaria para fun-
onar, segun el tipo de la especie, ¿cuál es la naturaleza de este agente? ¿se le puede considerar como un fermento
minal?

Como crítica á todas las anteriores proposiciones, os voy á traducir los siguientes párrafos de la magnífica obra
Sir George Henry Lewes, «The History of Phylosophy,» párrafos que parecen escritos expresamente para com-
tir las anteriores definiciones y especialmente las de Bouchut.

Escuchad atentamente cómo se expresa sobre esta materia, el insigne historiador Lewes:

(*) «Un buen ejemplo de la tendencia (á cambiar lo ideal en elementos materiales, á obtener relaciones de su
opia categoría y trasladarlas á la categoría de los objetos, en fin, á realizar abstracciones) es la doctrina antigua-
ente popular, pero ahora cada vez más espirante, de un principio vital.

La vida es el conjunto de las actividades orgánicas: un todo complexo de varios hechos particulares abstraido de
tos particulares y obtenido en una independencia objetiva. Cada órgano está compuesto de elementos constituyen-
, cada tejido tiene sus elementos constitutivos; cada elemento, cada tejido, tiene sus propiedades específicas; la ac-
idad de cada órgano es la suma de estas propiedades; el organismo es el conjunto de todo. Así, la vida es un con-
pto formado de particulares. Y como la relacion funcional de cada órgano al todo, como la de cada tejido á cada
gano es necesariamente dependiente en el conjunto establecido, ambos términos de la relacion (partes y todo) sien-
inseparables, algunos fisiologistas han argumentado que el conjunto es anterior á los órganos, que el todo *engendra*
as partes, en vez de ser una *generalizacion* de las partes.

Así, olvidando las simples lecciones de la experiencia, que la vida es el conjunto de varios fenómenos—un abs-
acto de los fenómenos,—algunos han realizado la abstraccion, han declarado que la *resultante* es un *antecedente* nece-

(*) *The History of Phylosophy from Thales to Comte*, by George Henry Lewes, fourth edition London, 1871.—Vol. I.—*Prolegomena.*—Pági-
LXXIX.

VARIEDADES.

MEDICINAS DE PATENTE EXTRANJERAS.

Es necesario llamar la atencion de los facultativos sobre la importancia, hasta cierto punto inconveniente, que se está dando á ciertas fórmulas secretas, que garantizan con el nombre de específicos y hasta de panaceas, á determinadas preparaciones que nos vienen de allende los mares.

Desde el momento en que un químico ó un preparador cualquiera, se reserva de un modo absoluto el secreto de sus compuestos, no es posible que el médico pueda hacerse cargo de la accion fisiológica de la mezcla ó combinacion medicamentosa, ni que la aplique con esa seguridad casi matemática á que aspiran los progresos del saber humano, ni que comprenda las modificaciones que aquella sustancia va á causar en el organismo del enfermo; mucho es que sepa que aquella medicina obra; pero como desconoce lo que realmente es, como no está al tanto de las dósis, de los componentes de la fórmula, camina, si no á ciegas, sí con grande peligro de no ser acertado en sus importantes deducciones.

Tomaremos como ejemplo una de las medicinas de patente que más boga alcanzan ahora y á la que se acuerda una influencia que no sabemos hasta dónde sea justa y merecida: hablamos del vino de Vivien. Bajo el solo dicho de los que explotan este compuesto, se ha creido que su base principal, su parte activa es el aceite bacalao y en las explicaciones que acompañan á cada frasco, se afirma que aquello contiene *extracto de hígado de bacalao.*

Los señores facultativos saben perfectamente que entre las formas farmacéuticas no se conocen los *extractos de aceites* y es en el caso el de bacalao el que seria conducente al objeto; en esta virtud, desde la manera de anunciar ese específico, no va de acuerdo con los preceptos del arte; si el autor del vino ha querido solo referirse á la parte extractiva del hígado de bacalao y no á los componentes del aceite de hígado, no es creible y debiera comprobar, que en el extracto así obtenido se encuentren, y no es de sustituir el vino al aceite, siendo éste y no aquel un alimento enteramente respiratorio.

Hay una reaccion sumamente sencilla para descubrir el aceite de bacalao hasta en su más pequeña cantidad. Disuelta la parte oleaginosa en el sulfuro de carbon[o] se trata por el ácido sulfúrico que en el acto da la col[o]racion roja característica; hágase esto con el vino men[-]cionado y se verá que no contiene la sustancia á la q[ue] se refieren, sus decantadas propiedades.

Este sencillo ejemplo basta para probar toda la ca[u]tela con que el médico debe conducirse al prescrib[ir] esas fórmulas, cuya íntima constitucion deberia ánt[es] averiguarse por un análisis químico bien concienzudo.

Y es esta la ocasion de hacer notar, que nuestros f[a]cultativos, dicho sea en honra del Cuerpo Médico [de] México, prescriben generalmente fórmulas suyas, ó bie[n] fórmulas de cuya composicion están enterados, fórmul[as] en fin, de cuya utilidad y dósis pueden responder y q[ue] generalmente son coronadas por el éxito.

¿Para qué ir á buscar tan léjos lo que se tiene á [la] mano? ¿para qué aventurarse en un camino desconoci[do] cuando el concienzudo saber nos ha venido marcando [la] ruta que debe de seguirse? De ninguna manera prete[n]demos lastimar la reputacion de persona determinad[a;] solo señalamos un hecho que podrá apreciarse confor[me] el recto criterio y buen sentido.

Los tiempos en que el médico de Molière referia l[as] propiedades del ópio ó su *virtud dormitiva,* están p[or] borrarse con los avances de la química y la fisiolog[ía;] no hay que olvidar que en nuestra época los efectos [se] relacionan con las causas, y que nada se admite, prin[ci]palmente en lo que toca á la medicina, sin que ántes h[a]ya pasado por el crisol de la evidencia.

El médico prescribe hoy, no segun el *magister dexit* [de] los antiguos filósofos, si no segun su propia experienc[ia,] segun los hechos incontrovertibles del arte sublime q[ue] profesa. Si se ignora, por ejemplo, las dósis, las susta[n]cias mismas, las condiciones y modificaciones que [los] agentes químicos causan sobre una mezcla ó una com[bi]nacion, no es posible ir con paso seguro á la conquis[ta] de la salud, que debe ser el punto objetivo del médi[co.]

Una última observacion: el precio elevadísimo que [en] el comercio tienen las medicinas de patente extranjer[as,] hace que no estén al alcance de todos los enfermos; ¡cómo el médico va á enseñar á su cliente la salud a[llá] á lo léjos, como una bella ilusion, que solo por medio [del] oro puede conquistar, cuando tiene medios acaso m[ás] eficaces y sin duda ménos difíciles para obtenerla!

FRANCISCO PATIÑO.

---

sario, y han construido una Entidad de una Relacion. Hablan de un Principio Vital anterior á todas las activida[des] orgánicas é independiente de ellas,—una Fuerza Plástica, que modela misteriosamente los elementos en tejidos, [los] tejidos en órganos, los órganos en un organismo, y que al formar así las partes, las dota con su propiedad especial [de] la vitalidad.

En ausencia de este principio, dicen ellos, todas las actividades que pudieran manifestarse en un tejido, ó en [un] órgano, serian químicas ó físicas, no vitales. La presencia, por consiguiente, del Principio, es presupuesta en c[ada] átomo del organismo vital, y su presencia no es una resultante, sino una causa.

Aunque esta hipótesis parece errónea á la mayor parte de los biologistas de nuestros tiempos, ha sido tenazme[nte] sostenida ántes, y aun ahora encuentra eminentes defensores. El principal orígen de su persistencia, descansa e[n el] error que ahora analizamos. A causa de que los fenómenos vitales son solamente observados bajo un *especial* conju[nto] de condiciones, en el que las fuerzas (que son por otra parte observadas obrando en diferentes direcciones) se c[on]sideran como teniendo una direccion especial impresa á ellas, formamos un abstracto de su especial conjunto, y [en]tónces fácilmente caemos en el error de realizar nuestra abstraccion, dándole una independencia objetiva. Mas ren[on]témonos al orígen de la abstraccion. Volvamos una vez más lo abstracto á lo concreto del que salió; sigamos el m[ovi]miento de los fenómenos, y la ilusion se desvanecerá.

Un pedazo de músculo desprendido del organismo, manifestará todas sus propiedades vitales, todo el tiempo [que] dure su constitucion específica de músculo; miéntras resista á la desintegracion, absorberá oxígeno, exhalará á[cido] carbónico, y se contraerá bajo un estímulo apropiado. Una glándula separada del cuerpo, continúa siendo un peq[ue]ño laboratorio de cambios químicos, secretando como secretaba en el organismo. Un nervio separado del cuerpo, [con]tinúa manifestando su propiedad específica de la Neurilidad, y si ès estimulado, producirá la contraccion del músc[ulo;] aún más; un centro nervioso separado de sus conexiones con el resto del cuerpo, continuará manifestando su sens[ibi]lidad específica; una abeja decapitada, intentará picar con su cuerpo sin cabeza, ó picará con su cabeza sin cuerp[o.]

MISCELANEA MEDICA.

RATAMIENTO DE LA CONGESTION CRÓNICA DEL HÍGADO. ENDÚ.—Si la congestion crónica del hígado sobrevie- n el curso de una afeccion cardiaca, la digital es á udo el medio más apropiado para remediar la com- cion hepática; pero si la digital no da éxito, se insis- los revulsivos locales, tales como las ventosas secas vejigatorios. Se prescriben al mismo tiempo bebi- diuréticas, el oximel scilítico, los purgantes repeti- y entre ellos la tintura de Jalapa compuesta, cuidan- iempre de no producir una espoliacion considerable. ndo la congestion es de orígen palustre, se aconseja lfato de quinina y se somete al enfermo á un trata- ento hydroterápico. Desde que el hígado vuelve á su men normal, se prescribe una agua alcalina tal como y ó Vals, ó una laxante como Hombourg, Carlsbad rienbad.

RATAMIENTO DE LA FLUXION DENTARIA.—MAGITOT.— fluxion dentaria es puramente edematosa y sin ac- ntes generales, algunas precauciones insignificantes y caciones emolientes, ayudan á la desaparicion del hin- miento, que tiende naturalmente á la resolucion. En aso de fluxion flegmonosa simple, se comienza por batir los accidentes locales practicando la abertura foco, su canalizacion ulterior y la compresion mode- y metódica de las partes. Despues, si reconoce la eucia de un resto de raíz dentaria, de un fragmento olar necrosado, etc., se procura hacerles desaparecer tamente.

se trata de un diente cariado con periostitis conco- nte, se puede ensayar la canalizacion de la caries, n extraer el diente, resecar la raíz enferma y reim- tarlo inmediatamente. En la forma grave de la on, la que se acompaña de un flegmon difuso, ya sea se trate de una necrosis del borde alveolar de la *a del juicio*, que no puede completar su evolucion, el ano debe llevar su intervencion sobre la causa inicial rar rápidamente, ántes que se haya desnudado el ilar y que la extension del foco purulento haya des- nizado los tejidos hasta la mortificacion.

LUTORIO CONTRA LA FARINGITIS CRÓNICA.—Ergotina, mo 20 centígramos; tintura de iodo, 3 gramos; glice- 24 gramos.—Disuélvase. Con un pincel mojado en solucion se toca dos veces diarias el fondo de la garganta, en caso de faringitis crónica y de hipertrofia de las amígdalas.

INYECCIONES HIPODÉRMICAS EN LA COREA.—Para combatir la corea, el Dr. W. A. Hammond inyecta bajo la piel tres veces al dia, cinco á diez gotas de licor de Fowler diluidas en dos ó tres veces de volúmen de agua, ó mejor de glicerina, aumentando una gota diaria ó cada tercer dia. Algunas veces ha comenzado por treinta y cinco gotas la primera vez. Afirma que, sin temor de accidentes tóxicos, se puede administrar bajo forma de inyecciones sub-cutáneas una cantidad de arsénico mayor que la que es posible introducir por el estómago, sin que resulten perturbaciones digestivas.

La inyeccion debe ser practicada lentamente en el tejido celular; la region en que mejor surte, es el espacio comprendido entre el puño y el codo.

APLICACIONES DE HIELO EN LA INFLAMACION MAMARIA. —En todos los casos de inflamacion mamaria que sobrevienen, ya sea despues del parto ó bien durante la lactancia, el Dr. Langley Browne aplica vejigas de hielo quebrado sobre la glándula inflamada. La mujer las mantiene allí de dos á cinco dias y solo las retira en el momento de presentar el pecho al niño. Si no ha de mamar, y la glándula está infartada de leche, se debe extraer una corta cantidad de este líquido por medio de una bomba. Bajo la influencia del hielo el dolor disminuye inmediatamente; la temperatura baja en algunas horas, y se impide generalmente la supuracion. El hielo no está contra-indicando cuando la piel está roja y edematosa.

CRONICA.

NUEVO FORMULARIO MAGISTRAL.—Nos proponemos ir dando á luz las notables fórmulas que diariamente brotan de las fecundas inteligencias de los practicantes *de nueva creacion* de los establecimientos de Beneficencia, para que el mundo médico se convenza de que la consabida Junta hizo un positivo bien á la ciencia, llevando á sus hospitales infatigables obreros que no desperdician ocasion ni momento para engrandecer la ciencia nacional. Atencion!

Un modesto médico auxiliar del Hospital de San Andrés, al hacer el recetario de una de las salas, vió que el médico del servicio habia prescrito á un enfermo 120 gra-

Estos fenómenos prueban que lo que cada parte hace *en* el organismo, lo hace *fuera* del organismo. En otras pa- s, la vida del animal, es la suma de las actividades particulares vitales; no un poder anterior é independiente de actividades. Qué es la vida, si no es la suma de los fenómenos vitales? Y si es la suma de ellos, no puede ser pendiente de las partes integrantes de las que es suma. Lo abstracto es de un órden diferente de cualquiera de oncretos. El organismo como un todo—una combinacion de actividades—muestra fenómenos que no pueden ser ntados por las partes separadamente. El animal que tiene sus músculos, glándulas, nervios y centros nerviosos, ndo todos armónicamente juntos en un cuerpo, en un conjunto, es capaz de manifestar fenómenos complexos, que odrian ser manifestados por ninguno de sus órganos separados; y la única cuestion que queda es, ¿si no pueden n Principio Vital que una estas partes en un todo armónico? Establezcamos distintamente esta cuestion. Enten- os por vida, el orígen de todos los fenómenos vitales, ó es simplemente una expresion personificada de los fenó- os? Si lo primero, entónces entendemos que hay un Principio ó Entidad anterior á todos los fenómenos vitales; e todos los fenómenos dependen de este Principio, como los efectos dependen de sus causas.

Antes de analizar este aspecto de la antigua doctrina, hay una objecion que debe prevenirse. Considerando cada del organismo capaz de manifestar vitalidad, los vitalistas alegan este hecho como una evidencia peremptoria verdad de su doctrina. «Las partes son vivientes, dicen; pero cómo viven? Han sido *dotádas* con vitalidad por el cipio que forma el organismo; no gozando de ninguna virtud en sí mismas, sino recibiéndola del orígen de toda idad orgánica. Verdaderamente la prueba concluyente de la existencia du un Principio Vital, es el hecho que átomo del organismo está infundido (interfused) por la vida.»

(Continuará.)

mos de vino de quina y además gránulos de estricnina, é imaginando que ambos medicamentos formaban parte de una misma fórmula, recetó como sigue:

Vino de quina, 120 gramos.
Gránulos de estricnina, nº 10.
Sig. *Cucharadas.*

Recomendamos á nuestros colegas ensayen tan feliz combinacion y nos comuniquen los resultados obtenidos.

Uno de los practicantes del mismo hospital, no queriendo *quedarse atrás* en achaques de terapéutica, dió á luz la siguiente fórmula:

Tintura de nuez vómica, 10 gramos.
Extracto de estricnina, 10 centígramos.
Sig. *Gotas.*

¡Extracto! notadlo bien. Tan admirable *specimen* no necesita recomendacion.

En fin, el mismo caballerito, pocos dias ántes, queriendo ofuscar el mérito de sus émulos, presentó al Dr. R. Vértiz, que le pedia agua fénica para lavar una herida, una solucion saturada de dicho ácido, que al caer sobre la superficie de la herida produjo una horrible cauterizacion, no solo al enfermo (un amputado) á quien se formaron vastas flictenas, sino al jóven estudiante que lavara el muñon, y que sin comprender lo enérgico de la solucion que mandó disponer su compañero, introdujo confiadamente sus manos en el líquido cáustico; y lo más curioso del caso es que el practicante culpable sostuvo, no solo al farmacéutico que dudó de la fórmula, sino al mismo Dr. Vértiz, que aquella terrible solucion era la que debia despacharse, y, ¡mucha atencion! esa fórmula era la que sigue:

Acido fénico cristalizado ¡¡600 gramos!!
Alcohol ¡¡30 gramos!!

El facultativo, ¡oh desgracia del verdadero mérito! no quiso reconocer el de su practicante, sino que al contrario, dió parte de lo sucedido al Director del Establecimiento, quien injustamente ordenó que inmediatamente saliera de la sala tan entendida persona..... para colocarla en otra donde sus talentos no pudieran brillar tan peligrosamente.

¿SERAN CIERTOS?—*La Reforma Médica* refiere algunos *crasos* errores de diagnóstico cometidos por algunos de nuestros más afamados médicos; son tan crasos, que nos permitimos dudar que sean ciertos.

ALCOHOLISMO MEDICINAL.—En la ciencia médica, como en todas las cosas humanas, la moda ejerce su imperio absoluto, y lo que ayer se rechazaba como un absurdo, se acepta hoy como principio incontestable. Tal está sucediendo actualmente con la aplicacion del alcohol como medicamento, iniciada por los médicos ingleses, seguida luego por los franceses y llevada hoy hasta la exageracion bárbara, por algunos facultativos de esta capital, sin atender á la diferencia de clima, costumbres ó sexo. Ejemplos varios podriamos citar en apoyo de nuestra asercion, pero nos limitaremos á anunciar dos casos que han llegado últimamente á nuestra noticia.

Es el primero el de una jóven que atacada de una simple jaqueca hizo llamar á un médico, quien la sometió á un tratamiento alcohólico, haciéndole tomar en pocas horas una cantidad exagerada de cognac y éter; y no logrando aliviarla, le aplicó el cloroformo que acabó en un instante con la vida de la infeliz paciente.

Ocurrió luego el segundo caso, el de una señora parturiente que á pesar de haber salido con bien de su cuidado, bajó en pocos dias al sepulcro, por haberla sometido sus médicos al régimen alcohólico, exageradísimo.

Los médicos que aquí aludimos olvidaron lamentablemente el bello aforismo de Peter, que en cualquiera ocacion es consejero excelente: *El alcohol nutre cuando calienta; enfria cuando envenena.*

Los dos ejemplos que dejamos citados nos autorizan para deplorar la tendencia que nos arrastra á seguir los preceptos de la moda, aun en cuestiones científicas, y de exagerarla hasta la locura.

Debemos ser más cautos, ya que se trata de la vida de las personas que depositan su confianza en nosotros.

EL CIANURO DE POTASIO.—Cada dia se hacen más frecuentes los casos de envenenamiento por medio del cianuro de potasio; y á la verdad nos sorprende que tan peligrosa sustancia se halle al alcance de cuantos quieren servirse de ella. En las droguerías las venden con igual facilidad que si se tratase de magnesia ó carbonato. Llamamos, por tanto, la atencion del Consejo de Salubridad, excitándole á que dicte medidas eficaces para evitar tamaños males.

ACUSACIONES.—En varios periódicos políticos se ha lanzado una acusacion por inhumanidad, directamente en contra del Sr. Dr. Gazano; este apreciable caballero tiene á sus órdenes nuestras columnas para defenderse.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Por tercio.—Doctores, Manuel María Carmona y Valle y Jesus Lémus; vive el primero en el núm. 4 de la 2ª calle de Sto. Domingo y el último en los bajos del 5 de la calle de Leon.

Por mes.—Estudiantes, Sr. Aguirre, Escalerillas 7. Sr. Traconis Luis, Hotel Vergara 5. Sr. Zenteno Joaquin, Hotel Gual 51.

DE BAJA EN MEXICO.

Doctores, Demetrio Mejía, Luis Gallardo, Agustin Velasco, Alberto Escobar y Fernando López.

Farmacéuticos, Andrés Almaráz y Marcial Oropeza.

Estudiantes, Pena Eugenio, Garnica Jesus, Mucel Marcelo, Perez Francisco y Campos Félix.

Partera, Sra. María Rodriguez.

El Sr. Monroy continúa solo con una de las dos suscriciones que tenia.

Deducidas las bajas, quedan en la Capital, 201 suscritores.

Nuevos suscritores foráneos.

Celaya.—Dr. Zeferino Castañeda.
Córdoba.—El Sr. Dr. Russel. (Los tres de que se hizo mencion en la lista anterior son los Doctores Enrique Mac Gregor y Timoteo Helguera y el farmacéutico Sr. Manuel Gutierrez Lozada.)
Dolores Hidalgo.—Doctor Fernando García.
Guadalajara.— Cuatro, cuyos nombres ignoramos.
Huauchinango.-Doctor Nemorio Andrade.
Jalapa.—Dr. Rafael Ochoa.
Linares.—Dr. Lino Villareal y tres más cuyos nombres ignoramos.
Matamoros Izúcar.-Dr. Donato Martinez.
Miraflores.—Dr. Atanasio Esparza.
Tlacotalpam.—Doctores Pedro Roch, Antonio Velasco y Mariano Murillo y Farmacéutico, Luis Llanos.
Valle de Santiago.—Doctores Andrés Ortega y Jesus P. Gonzalez.
Zamora.—Profesor Juan Mendoza.

FORANEOS DE BAJA.

En Cuernavaca, el Dr. Duque Estrada.

Total actual de suscritores foráneos. 77
Total general actual de suscritores. 277

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Juéves 22 de Julio de 1880. Núm. 12.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaqnin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

REDACTORES:

Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan Maria Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

Examinando ahora detalladamente cada uno de los hechos que revela la observacion anterior y comparándolos con algunos de sus semejantes, nos será muy fácil formar el juicio más cabal posible de la lesion que hoy nos ocupa y tambien de su tratamiento. La primera circunstancia que debe llamar nuestra atencion, es que este enfermo no es el único que hay en el departamento con el hígado supurado, sino uno de los seis que hoy estudiamos en las salas de Clínica lo que hace creer naturalmente que la época actual es muy favorable para el desarrollo de tal enfermedad. Y en efecto, si es verdad, como parece bien demostrado, que en las regiones inter-tropicales los males del hígado, y entre ellos los abscesos, son mucho más frecuentes que en los países frios, tambien es evidente que la estacion de los calores es en las primeras la más propicia para su produccion. Hoy, por ejemplo, vemos de quince dias á esta parte, acudir á nuestras salas enfermos de esa clase, que en los primeros meses del año no habiamos tenido ocasion de observar ni una vez sola; y es seguro que seguirán acudiendo hasta que la estacion de las aguas se haya bien establecido; es decir, hasta los meses de Agosto ó Setiembre. Tal es, á lo ménos, la consecuencia que da el exámen de la tabla siguiente, en que se han reunido los hechos observados en diez y ocho años de práctica.

Enero, 9, de abscesos del hígodo.—Febrero, 11.—Marzo, 22.—Abril, 25.—Mayo, 78.—Junio, 47 —Julio, 32 Agosto, 21.—Setiembre, 18.—Octubre, 12.—Noviembre, 9.—Diciembre, 5.—Total, 289.

Y es necesario advertir que esas fechas se han referido, no á la del principio de la observacion, sino á la del mal mismo, en cuanto es posible averiguarlo. Pues bien, claramente se ve ahí que el mes de Mayo, por lo comun el más caluroso en nuestro paralelo, abraza por sí solo un número de casos que representa más la cuarta parte del total de todo el año, y que la proporcion decrece rápidamente conforme los meses se alejan de ese máximum y se acercan á los frios del invierno. Es verdad que esta temperatura no excluye enteramente, como se ve, las supu

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚAN)

Combatiré este argumento por esta simple pregunta: ¿El Principio Vital es idéntico, y coextensivo con la Vida manifestada por todo el organismo, ó es simplemente la Vida manifestada por cada parte? ¿Cuando hablamos del Principio Vital, entendemos la Vida del animal, y esto es la misma cosa que la Vida de un músculo aislado, glándula ó nervio? Evidentemente no. En una, agrupamos varios fenómenos de sensibilidad, contractibilidad, nutricion, reproduccion, desarrollo y decadencia. En la otra, agrupamos solo ciertos fenómenos especiales. El músculo se contraerá, absorberá oxígeno y exhalará ácido carbónico; pero fuera del organismo no se nutrirá, no crecerá, no reproducirá otros músculos, y en el organismo ni sentirá ni pensará. Si admitimos que hay cierta comunidad en todas las partes del organismo, comunidad que expresa una identidad fundamental, diferenciándose las partes de una masa comun, debemos á pesar de eso, admitir la gran diversidad en las varias partes. El organismo es la síntesis de estas partes, y la Vida es la síntesis de sus propiedades.

Para esclarecer este punto, analicemos nuestros conocimientos de una locomotiva. Encontramos que el fuego calienta al agua, tanto fuera de la máquina como dentro de ella; el agua que ha subido á la temperatura de 212° F. pasará al estado de vapor; la expansion de este vapor forzará un émbolo; la cigüeña hará girar una rueda, y la rueda moverá un carruaje. Del hábil arreglo de estas varias partes resulta un todo, que llamamos locomotiva. Mas nadie supone que los fenómenos generales presentados por la locomotiva puedan ser presentados por alguna de sus partes. Ni ménos se supone que los fenómenos son debidos á un Principio Locomotivo, independiente de las partes, que creó y ajustó las partes. El fabricante que las ajustó, no les dió sus propiedades; las encontró y las utilizó.

raciones hepáticas; pero esto solo parece significar que la influencia de la estacion fria no es bastante á neutralizar la del clima, y que ésta tiene un auxiliar poderosísimo en el calor del estío.

La edad del enfermo es en etiología otra particularidad notable. Calculando por decenios y partiendo de los 18 años, edad del más jóven que he observado, los casos en que se ha hecho la anotacion correspondiente se reparten de este modo.

De 18 á 28, años, 27.—De 28 á 38, 54.—De 38 á 48, 66. —De 48 á 58, 49.—De 58 á 68, 19.—De 68 á 17, 15.—De 78 á 81, 4.—Total, 232.

Resulta de aquí, que así como en los meses del año, hay en la vida una época muy expuesta á las supuraciones del hígado, y es la edad provecta; ántes y despues de la cual esa disposicion disminuye con rapidez hasta hacerse nula en la infancia y la adolescencia por un lado y en la vejez por otro, aunque con alguna desproporcion. No puedo aventurar cálculo alguno acerca de la influencia que tenga el sexo, porque mi posicion particular aglomera en mis manos un número muy crecido de hechos relativos al sexo masculino: sin embargo, la desproporcion es tan grande (8 por 100), que me inclino mucho á creer que las mujeres son ménos propensas á la enfermedad de que tratamos.

Pero si todas estas circunstancias y algunas más que omito, por ahora; como de ménos valer, son muy dignas de tenerse en cuenta, aunque no salgan de la esfera de las causas predisponentes, hay otra en nuestro caso que reclama especial consideracion; y es la indigestion provocada en los últimos dias de Abril. Comparativamente hablando, es tan comun el hallar ese antecedente como causa inmediata de los abscesos del hígado, que no puede titubearse en darle el primer lugar entre las eficientes. Las dificultades que todos saben que se pulsan al investigar las causas de un accidente cualquiera, reduce mucho en nuestro cálculo el número de los hechos que den alguna luz en el particular; no obstante, en el resúmen que voy á hacer se verá la razon de la importancia que doy á aquella influencia.

Despues de una indigestion grave, 28 de abscesos.—Por marchas y ejercicios forzados, 23.—Por conmociones morales, principalmente de cólera, 17.—Despues de disenterias contraidas en la tierra caliente, 4.—Por accidentes hemorroidales, 2.—Por contusiones en la region del hígado, 2.—Suman, 76.

En todas las demás ocasiones, ó ha sido imposible el averiguar la causa, ó la que se acusa es tan frívola que bien merece el nombre de pretexto. Vistas ahora en su conjunto las influencias capaces de determinar una supuracion en el hígado, se concibe con claridad la importancia de cada una de ellas y especialmente de la que ántes va señalada; mas tengo que hacer sobre ésta una advertencia que ofrece algun interes. No es la intemperancia ordinaria, ni tampoco una indigestion cualquiera las que originan los abscesos hepáticos; llenas están todos de las salas del departamento de enfermos de alcoholosis, es decir, con los diversos accidentes que acarrea la embriaguez; y es muy rara la ocasion que nos ofrecen de observar los abscesos de hígado, aun los que sufren de esa entraña: por otro lado, son muy comunes los casos de indigestion, aun de las más graves, que exponen á aquella terminacion. Lo que á ella conduce son los desórdenes de una orgía ó de una francachela, en que se come hasta el hartazgo sustancias indigestas, como las que usa nuestro pueblo en tales ocasiones, y se bebe hasta la embriaguez licores alcohólicos, algunos como el pulque, de muy difícil digestion. Si esto recae en persona poco ó nada acostumbrada á tales excesos, casi es seguro el ataque de chólera esporádico, y muy de temer su influencia perniciosa sobre el hígado. ¿Cuáles son en esas ocasiones los fenómenos de generacion que enlazan esa causa con la organizacion purulenta de esta glándula? Ciertos hechos que podremos apreciar en lo de adelante, en que la supuracion ha seguido casi inmediatamente á la causa repetida sin los síntomas de hepatitis bien caracterizados, hacen dudar á veces de la intervencion necesaria de ésta como fenómeno de encadenamiento; y excitan la sospecha de que los materiales mismos indigestos, llevados al hígado por el sistema de la vena porta, en cantidad y condiciones impropias para las funciones de la glándula, determinan la supuracion, sin que deje percibirse la flogosis intermedia, á lo ménos con el aparato de síntomas que estamos acostumbrados á referirle.

Antes de abandonar este punto, debo advertir, que entre las muchas observaciones que tengo á la vista, hay una sola en que la supuracion se estableció en el hígado á consecuencia de una herida de cabeza con fractura de

---

Ahora bien, el solo punto en que es incompleto este paralelismo, es en la comunidad que abraza á todas las partes del organismo, y que no se encuentra en todas las partes de la máquina. Como ya dije ántes, esto se desprende de un organismo que está constituido por diferenciaciones de una sustancia originalmente homogénea; miéntras que la máquina está construida de materiales originalmente heterogéneos. Uno ha sufrido una evolucion; la otra ha sido hecha.

Si, pues, el Principio Vital es lo que es comun á todas las partes, tendremos que simplificar nuestra concepcion de la Vida, y reducirla á las propiedades de los grandes fenómenos de actividad orgánica, nos quedamos con una sustancia sin estructura que tiene las propiedades de asimilacion y desintegracion, de las que resultan el desarrollo, la Reproduccion y la Muerte. Pero ni esta simplificacion apoya mucho la doctrina de un Principio Vital. La Vida es solo conocida en dependencia de una sustancia; su actividad es acelerada ó retardada, segun las condiciones en que los cambios químicos de la sustancia son facilitados ó impedidos, y se desvanece con la desintegracion de la sustancia. ¿Qué, pues, queda para concluir que la Vitalidad es la designacion abstracta de ciertas propiedades *especiales* manifestada por la materia bajo ciertas propiedades *especiales?* Así concebida la complexidad ascendente de los fenómenos vitales, con una complexidad ascendente de estructura orgánica, en armonía con ciertas condiciones especiales, viene á ser inteligible, y la Vitalidad caracteriza á la más simple mónada viviente, no ménos que al más complexo organismo animal. Así, la comunidad se reconcilia con la diversidad.

Los espíritus metafísicos no pueden ser destruidos, porque no pueden ser tocados; pero pueden desvanecerse, desvaneciendo la penumbra en la que fácilmente se confunden las sombras y las realidades. El Principio Vital es una entidad de esta naturaleza espiritual; y aunque la luz del dia lo ha disipado, y la Biología positiva ya no es molestada con sus visitas, aparece sin embargo bajo otra forma en la region sombría del misterio que rodea tanto á las cuestiones biológicas como á las otras. He indicado esta region del misterio cuando he dicho que el organismo diferia de los otros mecanismos al llegar á ser una evolucion (in being evolved) de una sustancia homogénea, y no hecha de sustancias heterogéneas. ¿Cómo viene esta posibilidad de evolucion? ¿De dónde el ajustamiento de parte á parte, de fun-

los dos parietales; y en este caso los abscesos eran múltiplos y se hallaron tambien en el bazo, en los riñones, en los pulmones y en el cerebro. Como en los escritos de otros países se tiene tan en cuenta esa circunstancia cuando se habla de las causas, no he debido pasar por alto este hecho, haciendo notar su singularidad entre los que me pertenecen.

(*Continuará.*)

EL HYDRATO DE CLORAL.—DOSIS.—SUS EFECTOS COMO IRRITANTE

El dia 1º del presente á las ocho de la mañana fuí llamado, por indicacion de un compañero, para asociarme á él en la asistencia del enfermo J. T., de 43 años de edad, constitucion mediana, buena salud anterior, y acerca de cuya enfermedad se nos dieron por la familia los datos que siguen:

En perfecta salud el 30 de Mayo próximo pasado, se levantó el 31 quejándose de dolores en las piernas, por lo cual volvió á la cama á las nueve de la mañana; por consejo de médico que calificó de reumáticas las dolencias, habia tomado el mismo dia, quince gramos de hydrato de cloral, distribuidos en tres recetas de á cinco gramos cada una en cien de vehículo: la mayor parte de la medicina fué ingerida en el espacio de tres horas, de las doce y cuarto del mismo dia 31 de Mayo á las tres de la tarde, hora en que comenzó á caer en una especie de sopor del que á ratos salia para quejarse aún de las piernas. Más tarde se continuó ministrando el resto del remedio, en cucharadas cada media hora y hasta cada quince minutos, con lo cual cesó de quejarse y quedó al parecer profundamente dormido toda la noche; á la mañana siguiente, no pareciendo á la familia del todo natural, tan largo y profundo sueño, llamó al Sr. Dr. Prevost, quien justamente alarmado á la vista del enfermo, me hizo el honor de llamarme en consulta. A mi llegada estaba el paciente en decúbito dorsal y con todo el aspecto de un individuo apoplético ó sumido en profunda anestecia clorofórmica; cara vultuosa, lábios y lengua ciánicos, ojo entre abierto, la córnea insensible al tacto, la pupila extensamente dilatada é insensible por completo á la luz, respiracion irregular y estertorosa, con distencion pasiva de los bucinadores en el segundo tiempo, pulso á 84, insensibilidad general á toda excitacion, resolucion muscular, cayendo como masa inerte los miembros si se separaban á alguna altura del tronco. Ante semejante cuadro claramente causado, en nuestro concepto, por el cloral, resolvimos ministrar un purgante enérgico que modificase la circulacion cerebral y, al mismo tiempo, tonificara el corazon cuya impulsion y primer ruido eran débiles, signos evidentes de la poca energía de sus contracciones. Al efecto ordenamos dos gotas de aceite de croton convenientemente diluidas, y una labativa con cafeina. El purgante fué tomado con trabajo, pues la torpeza en la deglusion, consiguiente á la insensibilidad de la faringe y del istmo, ocasionaba fuertes accesos de tos, y nos hacia temer su introduccion en las vías aéreas: por fin fué ingerido, siguiendo en el mismo estado el enfermo hasta las tres de la tarde que aparecieron algunos movimientos en los brazos y piernas, esfuerzos para incorporarse en la cama y quejidos inarticulados; de tiempo en tiempo llevaba las manos al vientre como si allí sintiera dolor, que podia atribuirse á la accion del purgante: éste obró abundantemente en la noche, sin que con ello se disipara aún del todo el estado comatoso. A nuestra visita de la mañana siguiente, dia 2, hablaba ya, nos conoció, respondia acorde, aunque con torpeza y lentitud, á lo que se le preguntaba; lo atormentaba un dolor agudo de cabeza, tenia los ojos inyectados, fotofobia, mucha disnea, lengua seca, sed intensa, 40 respiraciones por minuto, pulso á 96, temperatura axilar 39,5. A la exploracion del pecho encontramos macisez á la percusion en la parte postero-inferior de ambos pulmones, estertores subcrepitantes en diversos puntos, dolor vivo á la presion en la region renal, tendencia aún marcada al coma, gritos arrancados por la cefalalgia y que recordaban el quejido hidrencefálico. Se prescribió agua de Vichy á pasto, con objeto de favorecer la descomposicion y eliminacion del cloral que aun quedaba *in natura* en circulacion obrando como irritante, y cubrir de ventosas secas el pecho, en la mira de desviar el movimiento fluxiomasio que parecia iniciarse en los pulmones, originado éste por una causa general que recorria el organismo con el torrente circulatorio; poco probable nos parecia que allí se limitara el padecimiento, y nos preocupaba el temor de ver aparecer de un momento á otro, fenómenos flegmácicos en alguna otra víscera; á los medios anteriores creimos prudente añadir el calomel á dósis fraccionada. El mismo dia 2 á las seis de la tarde, habia la misma cefalalgia, mayor disnea, dolor en el costado iz-

---

cion á funcion? Si la máquina requiere un mecánico para disponer y ajustar las partes, no requiere el organismo su mecánico ó Principio Plástico?

En presencia de esta cuestion, los metafisiologistas, aunque hayan abandonado su creencia en una Entidad, una Vida independiente de sustancias vivientes, han recurrido prontamente á otra forma de la misma creencia, y sustituido al Principio Vital, la concepcion de un Plan ó Schema, de acuerdo con el que, las fuerzas físicas están sujetas en una unidad orgánica. La misma concepcion ha sido aplicada al Cosmos. Solo la consideraré en relacion al organismo y los estudiantes no tendrán dificultad en extender el argumento.

Nótese principalmente una falsa analogía que proviene de una mala concepcion de la Evolucion. Vemos á un arquitecto arreglando un plano para una casa, y á un fabricante arreglando los materiales de acuerdo con este plano. Encontrando en un organismo un cierto ajustamiento de las partes, que pueden ser reducidas á un plano, fácilmente llegamos á concebir que este plano fué hecho ántes que las partes, y que el ajustamiento fué determinado por el plan. Esto es lo que los lógicos llaman ὕστερον πρότερον, y la gente vulgar «poner la carreta delante del caballo;» el resultado se trasforma en causa.

No vemos solo que el plano del arquitecto determinó el arreglo de los materiales en la casa, sino por qué ha debido ser hecho así, porque los materiales no tienen una tendencia espontánea á agruparse por sí mismos en casas; que esto no es una propiedad reconocida de los ladrillos, la mezcla, la madera y el vidrio. Pero lo que conocemos de los materiales orgánicos es que *tienen* la tendencia espontánea á arreglarse en formas definidas; precisamente como vemos á las sustancias químicas arreglarse en formas definidas, sin la intervencion de un agente extra-químico.

Obsérvese que: ó el Plan es independiente de los materiales, en cuyo caso es un agente extra-biológico, ó es el concepto generalizado de las tendencias inherentes de la materia, bajo condiciones definidas. En un caso la analogía del Plan arquitectural es correcta, pero esto destruye la idea de *evolucion* y sustituye la de *construccion*. En el otro caso la analogía está fundada en la mala concepcion de los hechos orgánicos; las partes con su ajustamiento *hacen des-*

quierdo, esputo negro, viscoso, muy abundante, compuesto evidentemente de sangre y algo semejante al de la neumonía en tercer período, hematuria, siendo á veces la orina oscura, color de humo, y dejando otras, en el fondo de la vasija, depósito de sangre roja, 44 respiraciones por minuto, pulso á 100, temperatura axilar 40°, tratamiento *ut supra*, fomentos de agua sedativa á la cabeza, repítanse las ventosas.

Dia 3, por la mañana. El enfermo se queja de opresion, la macisez ha subido en el pulmon izquierdo hasta el ángulo del omóplato, hay estertores finos, secos, característicos, soplo vago; voz broncofónica; en el otro pulmon se oyen estertores subcrepitantes diseminados, el esputo es idéntico al del dia anterior, solamente más viscoso, la toz es frecuente, muy dolorosa, acompañada de esa sensacion de desgarradura de las bronquitis intensas. La orina está ménos subida de color, pero con el microscopio se ven todavía glóbulos de sangre; mucha sed; la lengua ménos seca; tinte sub-ictérico en las conjuntivas; pulso á 112; 40 respiraciones por minuto; la temperatura se mantiene todo ese dia en 40.3; se ordena una pocion estimulante y tónica con acetato de amoniaco.

Dia 4. Dolor en el hipocóndrio derecho, macisez en el costado, siguen los estertores; en el pulmon izquierdo la inflamacion llega al vértice; el soplo es muy rudo, claramente tubario; espectoracion más abundante y del mismo aspecto que el dia anterior; dolores musculares en las piernas; ligero edema en los piés; el hígado está aumentado de volúmen y doloroso á la presion; la orina más clara da al análisis las reacciones características de la albumina y del pigmento biliar: 60 respiraciones por minuto; pulso á 120; temperatura de la mañana 40.3; por la noche sube á 40,5. Se da un purgante de calomel siguiendo el acetado de amoniaco y agua de Vichy.

Dia 5. El estado general es más grave; hay los mismos signos estetoscópicos que el dia anterior, en mayor extension; el vientre se timpaniza y aumenta la disnea; la vejiga no puede expulsar su contenido y se hace necesario extraer con la sonda dos cuartillos de orina; la espectoracion disminuye; el edema de los piés ha aumentado; sudores copiosos cubren todo el cuerpo; 60 respiraciones por minuto; pulso á 140; temperatura 40,5. Se manda cubrir todo el pecho de ventosas, dando carbonato de amoniaco al interior. Al oscurecer de ese dia, coma con disfagia completa. Se intenta una derivacion por lavativas, pero el recto, como tubo inerte, no detiene parte alguna de los remedios: tal estado se prolonga toda la mañana del dia 6, y por fin el enfermo sucumbe á las dos y media de la tarde.

Reasumamos los puntos principales de esta observacion:

Un individuo de vigor mediano, no alcohólico, sin padecimiento grave anterior, presenta síntomas iniciales de reumatismo, toma en pocas horas quince gramos de hydrato de cloral, y cae en un carus ó narcotismo comatoso que dura más de veinticuatro horas y se disipa con trabajo: no bien sale de este estado, se enciende en calentura, amenazado de flegmacias en diversas vísceras; entre ellas predomina la neumonía, que con insólita violencia invade, en ménos de cuatro dias, desde la base hasta el vértice, todo el pulmon izquierdo y parte del derecho; en ningun punto tiende á la curacion; la temperatura llega á estacionarse en 40,5; hematuria, meteorismo, sufusion ictérica, delirio. Estalla la neumonía el 2 de Junio, y el 6 muere el enfermo en profundo coma.

Queda ahora por dilucidar la patogénia de los fenómenos anteriores. ¿Asistimos á una neumonía franca, vulgar, hija de las causas que ordinariamente la originan, como influencia epidémica, telúrica, *á frigore*, etc., ó no fué sino la lesion predominante y más grave engendrada por el hidrato de cloral como agente tóxico? Los usos, dósis y efectos terapéuticos de esta sustancia son hoy de conocimiento vulgar: sin embarazo me permitiré recordar muy someramente algo sobre el particular.

Se admite generalmente desde Liebreich y Personne que las propiedades anestésicas de que goza el cloral, son debidas á que, en la sangre, bajo la influencia del bi-carbonato de sosa en ella contenido, se descompone, trasformándose en cloroformo y en formiato de sosa; este cuerpo se convierte en seguida en bi-carbonato, de manera que en rigor puede decirse que la ingestion del cloral, á cierta dósis, únicamente da nacimiento en el torrente circulatorio á cloroformo, y produce manifestaciones de narcotismo en proporcion á la cantidad de éste último. Sin embrgo, nunca dando cloral se consigue, si su administracion no sale de ciertos límites, la profunda insensibilidad consiguiente á las inhalaciones etéreas ó clorofórmicas, por tal razon no ha podido sustituirlas en la práctica quirúrgica; en tal caso su accion fisiológica se parece algo á la del ópio ó sus alcaloides, modera el dolor, hace cesar los movimientos convulsivos, procura

---

arrollar (evolve) *un plan*, y no son *construidas segun un plan*. De una conexion (*nexus*) observada, muchos infieren temerariamente un esfuerzo (*nisus*,) de una conjuncion actual una intencion prévia. Si se admite esta concepcion de un Plan en Biología, igualmente debe admitirse en Química, Física y Astronomía. ¡La Materia y la Fuerza, no siendo aún bastante misteriosas, debemos añadir un nuevo misterio del Plan arquitectonal, que forme la materia y dirija la fuerza! Hay, pues, este dilema: ¿el Plan es én sí mismo un Poder formado? Entónces solo es otro nombre de la causa universal. ¿No tiene poder específico? Entónces es un director impotente.

Aceptando la primera respuesta, el Plan se identifica con Dios. Pero esta introduccion de Dios, además de sus consecuenciás panteistas, es una evasion de la cuestion real. No preguntamos si Dios hace todas las cosas, los organismos como los mundos; sino si cada organismo y cada especie química, además de sus elementos constituyentes, tienen una Idea formadora en Plan independiente que dé una direccion específica á los elementos constituyentes y á las propiedades? Esta es la cuestion; hay dos respuestas: 1ª, la *teológica:* Debe haber tal Plan, porque nuestro exámen de un organismo revela su semejanza con el mecanismo que conocemos ha sido construido bajo un Plan, y concluimos que cada ajustamiento era intentado para efectuar su propósito. 2ª, la *psicológica:* La concepcion de un Plan cuando no proviene de una falsa analogía, es una expresion generalizada de los hechos observados de independencia orgánica; los hechos de un *nexus*. Encontrando la ciencia que es indispensable para coordinar todos los hechos en un concepto general, como un Plan, muchos han llegado por un error del pensamiento á realizar el concepto; y habiéndolo usado al principio como una expresion conveniente, cayeron en la creencia de que este conjunto (nexus) era *tambien* un esfuerzo (nisus.)

Este argumento será tal vez combatido por la distincion entre lo Potencial y lo Actual, que ha ocupado un lugar tan preeminente en la metafísica, y que es uno de los productos del error que ahora examinamos. Se dirá: «el Plan pre-existe, no como un hecho actual objetivo, sino como una Posibilidad, una Potencialidad.»

Veamos primeramente lo que la experiencia nos dice sobre el desarrollo de un organismo. El huevo y la semilla

un sueño tranquilo con cierta calma en la respiracion y circulacion, mas si se da á fuertes dósis haciendo circular con la sangre cloroformo en exceso, la muerte viene como cuando es causada por este último, es decir, por un síncope, resultado de la parálisis de los gánglios cardiacos. Cuando la dósis se eleva hasta tal punto que el álcali contenido en la sangre no baste á operar en totalidad la descomposicion y desdoblamiento del cuerpo extraño, subsiste éste con todos los inconvenientes de tal, y como *per se* es venenoso y cáustico, los fenómenos que hemos presenciado en el individuo objeto de la presente observacion, son los que deben esperarse siempre que en breve tiempo se acumulen en la sangre cantidades del cuerpo en cuestion mayores que las fijadas por la experiencia. Nuestra farmacopea señala como dósis ordinarias, desde uno hasta cuatro gramos; Bouchardat, Jeannel y Rabuteau, de dos á cinco El último recomienda no haya en un momento dado más de un gramo en el torrente circulatorio, y prohibe se continúe propinando en tanto que aquel no haya desaparecido. El mismo autor nos dice que se han podido dar hasta quince y veinte gramos, pero añade que esto ha sido *en las veinticuatro horas á dósis fraccionadas, y habiendo desaparecido las primeras dosis cuando se ingerian las últimas*, lo cual evidentemente está muy léjos de ser una prueba de tolerancia en lo relativo á la cantidad total de quince ó veinte gramos. En casos de tétanos se refiere que Dubreuil dió tambien diez y seis gramos en veinticuatro horas, y Vencouil en el trascurso de veinte dias llegó á dar á su enfermo hasta doscientos gramos. Nada de esto debe sorprender á quien sepa la grande inmunidad que en ciertos estados patológicos del sistema nervioso como delirium tremens, tétanos, etc., hay para las sustancias narcóticas y que la extrema gravedad del pronóstico en tales afecciones, autoriza el empleo de remedios y dósis no comunes; así se han recomendado las inyecciones hypodérmicas de curara, el ácido hydro-ciánico, el extracto de belladona á alta dósis, el de haba del Calabar, las lavativas de tabaco, etc., etc.; mas fuera de estas excepcionalísimas condiciones, no se puede salir de las cantidades fijadas ni desatender las precauciones recomendadas por la mayoría de los farmacologistas, sin riesgo de causar un estado análogo al que guardaba T. á nuestra visita del 1° del actual: anestécia completa, resolucion muscular, carus. Prosiguiendo en el análisis de los síntomés posteriores á ese dia, hallamos confirmada en todas sus partes la clasificacion que de irritante se ha hecho del hydrato de cloral cuando no basta el álcali de la sangre á su descomposicion. La neumonia subsecuente se distingue en efecto por más de un título de las flegmasias ordinarias de los órganos respiratorios. Bajo el punto de vista clínico, es desde luego notable su invasion sin antecedente causal marcado de imprudencia ó exposicion al frio, la falta de calosfrio inicial, la ninguna tendencia á resolverse favorablemente en parte alguna, y más que todo, la marcha insólita, excesivamente rápida, impropia de la pulmonía que diariamente tratamos y comparable solo á lo que los antiguos, desde Boerhaave Van Switen, Borneri, I. Frank, Cullen, llamaban erisipela de los brónquios, erisipela del pulmon, y en nuestros dias ha sido bien estudiado por el Dr. Strauss con el nombre de neumonía erisipelatosa. Si á esto se agrega el aspecto de la espectoracion inmutable en toda la enfermedad, hemorrágica como la que produce la aspiracion de vapores ácres, los síntomas de irritacion nefrítica, dolor, hematuria, albumineria, la intumescencia del hígado, meteorismo y sufusion ictérica, el delirio y coma final, no me parece temerario sino legítimo concluir que la presente observacion puede verse como ejemplo de los efectos irritantes del hydrato de cloral.

Zacatecas, Junio 28 de 1880.

J. Breña.

REVISTA EXTRANJERA.

Perniciosidad ó anebrostenia telúrica.

Con verdadero placer hemos leido la interesante comunicacion que hizo Mr. Burdel á la Academia de Medicina de Paris en la sesion del 6 de Abril del presente año.

El asunto á que aquella se refiere es de tan vital importancia, que nos vamos á permitir presentar un pálido bosquejo de él, á fin de que nuestros lectores aprecien su mérito.

La cuestion que trata Burdel es una de las más difíciles y oscuras que pueden presentarse en la vida médica; cómo deba definirse ese estado morboso particular causado por el telurismo, que revistiendo las formas más variadas se presenta súbitamente cuando ménos se le espera, co-

---

son puntos de partida (starting-points) para que un animal y una planta puedan desarrollarse, *bajo condiciones determinadas*. Esta es la expresion de la experiencia. Pero obsérvese ahora la chicana (jugglery) del pensamiento! Uno de los elementos de los que resulta el todo, absolutamente necesario al resultado indicado anteriormente con letra bastardilla es eliminado pacíficamente y nunca restituido despues. Por un movimiento regresivo del Pensamiento, restituimos al organismo desarrollado á su punto de partida (*misnus*, las condiciones de desarrollo, por consiguiente) y formamos un concepto del huevo y la semilla como conteniendo *potencialmente* al animal y á la planta.

En primer lugar, esto es una estenografía mental, útil como un artificio. Desgraciadamente pronto pierde su posicion como artificio, y pasa á ser falacia. Los elementos que han sido omitidos, nunca son restituidos. Si los restituimos, si copiamos el sentido completo de unestras notas estenográficas, ¿qué leemos? Seguramente no, que las formas del animal están actualmente presentes en el huevo. En el huevo no existen. Cuando decís que existen *potencialmente* ¿cuál es la traduccion de vuestra frase? Es que, bajo una historia dada, bajo una série sucesiva de condiciones particulares, un resultado especial seguirá. Si conocemos las condiciones y su sucesion, podemos predecir el resultado. La ley de la causacion lo determina. Ninguna variacion en alguna de las condiciones será seguida de una correspondiente variacion en el resultado. Toda la historia del desarrollo es omitida en la estenografía del Pensamiento. El resultado es previsto, porque las condiciones siendo presupuestas, su accion es anticipada.

Pero no debe torcerse y comprimirse así á la naturaleza. Si nuestras débiles facultades hacen necesarios los artificios, no debemos olvidar que son artificios; debemos restituir en una elaboracion final, lo que en una elaboracion prévia rechazamos. Los hechos de la Naturaleza permanecen, ya sea que los rechacemos ó que los aceptemos. La existencia potencial es prospectiva, no real. Si apuntais bien vuestra escopeta, el animal apuntado podrá ser matado *potencialmente*, pero está vivo; y el más insignificante error, la más pequeña desviacion de vuestra mano, ó la humedad de vuestra pólvora dan al traste con la existencia potencial. Un hecho no es un hecho, sino hasta que se ha verificado. Nada existe ántes que exista. Esta verdad es olvidada por aquellos que hablan de existencia potencial. La concepcion

locando al médico en una situacion embarazosa, paralizando su accion, y arrebatándole de entre sus manos á los desgraciados enfermos, aun ántes de que pueda saber cuál es el enemigo que tan rudamente le ataca, porque de ordinario no se arranca la careta que le cubre sino cuando ya la muerte se ha deslizado silenciosa y furtivamente junto al lecho del paciente, ó al rededor del que momentos ántes gozaba salud florida; qué sea en resúmen la perniciosa; en qué consista y cómo pueda revelarse la perniciosidad ó anebrostenia de los *vasa vasorum*, como la llama Burdel.

Sobre dos puntos importantísimos del estudio de esta maléfica afeccion ha arrojado una viva y esplendorosa luz el trabajo de Burdel: sobre el diagnóstico y sobre el tratamiento; una práctica prolongada en lugares pantanosos le ha permitido aclarar de modo notable el primero y claras y perspicaces deducciones de su talento, perfeccionar admirablemente el último, es decir, que nos ha dado los medios de conocer con facilidad al oculto y disfrazado enemigo, y ha colocado al mismo tiempo en nuestras manos armas seguras y poderosas con que vencerle.

Segun Burdel, lo que ha impedido que se progrese en el estudio de la perniciosidad, es la costumbre que se tenia de considerarla siempre como una complicacion grave y especial de las fiebres telúricas, y por consecuencia, acompañada constantemente del síntoma calentura; de aquí han nacido las múltiples clasificaciones de fiebres llamadas perniciosas, y divididas en géneros y especies, segun las funciones ú órganos principalmente atacados. La verdad de esta idea queda confirmada leyendo lo que los autores han escrito al tratar este punto, y Burdel cita en su apoyo las ideas de Colin, Bouillaud, Grissolle y otros; y en efecto, para todos los autores, tanto antiguos como modernos, la perniciosidad no es otra cosa que la muerte, surgiendo inesperadamente y de improviso en el curso de una fiebre ó calentura más ó ménos recientemente establecida; pero esto nada nos dice respecto á la causa, naturaleza ó esencia de esta desoladora plaga, porque la palabra *perniciosa* añadida al síntoma *fiebre*, lo único que nos indica es que la muerte se aproxima, que el peligro es inminente y que hay que entrar con armas poderosas al desigual combate en que casi siempre toca al médico ser vencido.

No satisfecho con estas vagas nociones Burdel, se dedicó con toda aciduidad al estudio, en un país donde la perniciosidad se observa dia á dia en medio de las enfermedades más diferentes y atacando indistintamebte tanto al niño como al viejo y despues de innumerables observaciones cree poder definir la perniciosidad así: "es una manifestacion telúrica que ataca profundamente el sistema nervioso ganglionar ó cerebro–espinal;" ó más simplemente, "es la anebrostenia telúrica del gran simpático," debiendo entenderse por anebrostenia ese estado particular en el que de un golpe se ven alterarse todas las funciones de la vida orgánica, debilitarse y apagarse bajo la influencia de ese agente complexo y misterioso que se llama telurismo.

El desolador telurismo, si bien es cierto que se encuentra en un grado máximo en lugares pantanosos, tambien se le halla en condiciones suficientes para producir la anevrostenia en las ciudades en los pueblos y en los campos más salubres; y lo más grave del asunto es que no siempre se presenta acompañada del síntoma calentura ni de la periodicidad, sino bien al contrario, más á menudo falta, y ya cuando se presenta, la anevrostenia ha llegado á su máximun de intensidad, ha agotado las fuerzas orgánicas y la muerte es irremediable.

La intermitencia, cuando aparece en la perniciosidad, es, dice con toda elegancia y verdad Burdel, "el relámpago que en noche tenebrosa viene de repente á mostrar á los ojos del perdido viajero el precipicio en que infaliblemente iba á precipitarse, y si este relámpago es suficientemente largo para mostrarle con perfeccion el peligro que le amenaza, que no espere la llegada de un segundo que pudiera no presentarse, que se detenga, que obre con energía si no quiere perderse sin remedio."

La intermitencia, precursor infalible cuando se presenta, falta frecuentemente al principio y la perniciosidad ataca de improviso y de lleno, sin calentura prévia y en medio de las condiciones ménos sospechosas; para darle á conocer debidamente seria necesario estudiarla desde luego, es decir, atacando al individuo sano, y despues al organismo enfermo; Burdel se reserva hacerlo en una obra especial que al efecto escribe; en la memoria de que nos ocupamos se limita á referir algunas observaciones que nosotros presentaremos en extracto:

1ª Un jóven de 27 años de edad, fué conducido al servicio de Burdel, atacado, decian, de enajenacion mental

---

de un Plan que precede á la ejecucion de una obra, no prueba que el plan preexista *in re*. El plan realizado comienza á existir, fuera de la mente, hasta que la obra ha comenzado, y estará completo con el fin de la obra.

La existencia potencial es solamente subjetiva. Mi prevision de los resultados de una historia puede ser verdadera ó falsa. Preveo el resultado, agrupando los hechos que *serán* con los hechos que *son*, y formo un concepto de ellos. Obrando así, destruyo la historia. Paso sobre las condiciones de tiempo y las necesidades de la Causalidad, y concibo como simultáneamente completo lo que en la Naturaleza debe ser sucesivo y graduado. Hasta aquí todo va bien. Pero si deseo confirmar los hechos actuales, debo seguir el curso de la naturaleza y reponer aquella historia que ha sido perdida de vista. Siguiendo el desarrollo del huevo, históricamente, observo no solamente que ciertas condiciones son indispensables, sino que cada variacion en las condiciones requeridas, produce una variacion en el resultado, modifica la estructura del animal: detiene ó acelera su desarrollo. Si barnizo el cascaron de un huevo, anticipo el desarrollo de un embrion en un ave; si barnizo una parte del cascaron, altero las condiciones, requeridas de tal modo, que el producto es una ave incapaz de vivir, ó curiosamente deformada. Alterando la historia, he cambiado el resultado histórico. Entónces, ¿qué ha efectuado el Plan? El Plan ideal no ha llegado á la existencia. Si el conjunto ha sido alterado con las condiciones alteradas, ¿cómo puede ser la ejecucion de un Plan de inconsideradas condiciones? y un Plan que es estrictamente dependiente de condiciones no es un *nisus* sino un *nexus*. La conclusion inevitable es que el Plan ni forma el Organismo, ni determina sus condiciones bajo las que se desarrolla. En lenguaje matemático, el Plan es la *funcion* de desarrollo y de condiciones de desarrollo, y es variable con la variacion de alguna de ellas.

La falacia que un concepto tiene una existencia independiente anterior á los particulares de que está formado, ó que un Plan existe como potencial, ántes de que exista como actual, será encontrada frecuentemente en la Historia de la Filosofia. Con razon la distincion de Aristóteles de δυνάμις y ενρνεία fué por muchos siglos considerada como una luminosa guía.»

Como habeis visto, esta crítica abraza todas las doctrinas metafísicas que suponen la existencia de un ente inma-

Ya en el hospital, en medio del delirio se precipitó por una ventana al patio del edificio; miéntras que se le curaban las heridas que se hizo al caer, Burdel observó al examinarle que la piel estaba fria y cianosada, la respiracion anhelante, el pulso apénas sensible, difícil de contar y presentando esa *vibracion característica*, por decirlo así, *especial á la perniciosidad* que él ha enseñado á conocer y que casi nunca falta; supo al mismo tiempo por los asistentes que este jóven habia llegado tres dias ántes á Vierzon, despues de marchas forzadas, que la víspera se habia paseado todo el dia y á los rayos del sol, por el campo, y por último, que habia pasado la noche en una llanura de Sologne; todos estos datos unidos al importantísimo signo de la vibracion radial, convencieron á Burdel de que se trataba de un grave caso de perniciosidad; comunicó esta idea á sus compañeros, que no la aceptaron; pero él, sin desanimarse por esto, practicó inmediatamente al enfermo seis inyecciones hipodérmicas de éter quínico, conteniendo cada una un gramo de éter y treinta centígramos de quinina; dos horas despues volvió el calor á la piel, se levantó el pulso, perdió en parte su carácter vibrante, la cianosis desapareció, la sensibilidad volvió y á poco tiempo una abundante traspiracion coincidió con el regreso de la inteligencia; se practicaron entónces otras tres inyecciones que en esta ocasion sintió muy bien el enfermo, y al dia siguiente se encontraba éste en pleno restablecimiento, con grande admiracion de los compañeros de Burdel, que avergonzados le confesaron que la víspera se habian reido de su diagnóstico de perniciosidad, y que hoy eran ellos los primeros en confirmar.

2ª El 20 de Febrero de 1880 fué llamado Burdel á media noche para atender al Sr. M. X., oficial, de 61 años de edad, y que decian estaba en agonía á consecuencia de un ataque de sangre; en el camino supo que este señor se habia acostado bueno y sano á las nueve y media de la noche, sintiendo solamente una ligera laxitud y algun cansancio á consecuencia de un paseo largo hecho en el dia por el campo; que despues de haberse dormido escuchó la familia gemidos, sollozos y palabras entrecortadas que la hicieron ocurrir á ver qué pasaba; llegado Burdel junto al enfermo le halló en el estado siguiente: sin conocimiento, la cara y las manos frias, húmedas y cianosadas, la respiracion frecuente, el pulso filiforme, de 170 á 180 con el carácter de *vibracion* especial indicado ántes, latidos del corazon sordos, confusos, colapsus profundo y evacuaciones involuntarias; con todos estos datos, Burdel sospechó que se trataba de una manifestacion telúrica de las más graves, de una anevrostenia fulminante; sin pérdida de tiempo hizo disolver 40 centígramos de quinina en un gramo de éter y practicó con esta solucion una inyeccion subcutánea en el antebrazo; dos minutos despues se produjeron ligeros movimientos en los miembros superiores; una segunda inyeccion semejante, se hizo al punto y á pocos instantes se vió, con gran satisfaccion, acentuarse los movimientos y entreabrirse los párpados; se recurrió á una tercera, y á los diez minutos el enfermo abrió los ojos, profirió algunas palabras, exhaló profundos suspiros y se quejó de frio; al mismo tiempo se levantó el pulso y la piel entró en calor; una quinta y una séxta inyeccion siguieron á las anteriores, y ya fueron vivamente sentidas, todos los síntomas fueron desapareciendo poco á poco y al siguiente dia en la mañana, el agonizante de la víspera recibió en pié á su médico y le preguntaba si podia ya salir á la calle.

Estas espantosas y súbitas manifestaciones del telurismo, engendrando la anevrostenia á tan importante grado, pueden observarse en todas edades de la vida y en todas las condiciones posibles tanto en el hombre sano como en el enfermo, en el niño de pecho como en el viejo octogenario; en el niño aparece á menudo, produciendo desde luego, colapsus profundo; otras veces convulsiones, otras en fin, todos los síntomas del cólera infantil; pues bien, Burdel, dice con todo aplomo: "puedo afirmar que, cuando he tenido la fortuna de llegar á tiempo y provisto de mi pequeño arsenal terapéutico, puedo afirmar, digo, que casi siempre he obtenido felices resultados por el empleo de las inyecciones de éter quínico.

Hace diez y seis años que recurrió Burdel á este método de tratamiento; al principio lo praticaba con alguna desconfianza, pero ahora, amimado por sus brillantes resultados, lo prescribe resueltamente y cualquiera que sea el período del paroxismo en que se encuentre al enfermo, aun cuando sea el período último, no teme afirmar que cuando la perniciosidad es esencial, es decir, que ataca á un organismo sin desórden anterior profundo, el buen éxito corona los esfuerzos del médico.

Confiesa ingénuamente que lo único que tiene de

---

terial que obra directamente sobre el organismo, así como tambien aquellos que suponen un Plan preestablecido para la formacion de los órganos; de este género son las tres proposiciones últimas que ántes enumeramos, de Bouchut.

En realidad, la argumentacion de Lewes basta para refutar victoriosamente las ideas de Bouchut; pero por ser este autor el que nos sirve de texto, vamos á llevar aun más léjos el análisis de ellas, para que os convenzais de lo ilógicas y absurdas que son sus ideas acerca de esta cuestion, de vital importancia, en el estudio de la Patología General.

Notad, señores, que Bouchut dice que los atributos de la vida existen FUERA DE TODA ORGANIZACION! Estos atributos son para él *la impresibilidad, la autocinesia y la promórfosis.*

Suponiendo, sin conceder, que éstos sean los atributos de la vida, analicemos las definiciones que da de ellos y sus pretendidas pruebas.

«IMPRESIBILIDAD: *sentir sin órganos de sensibilidad; es la sensibilidad orgánica ó insensible, de Bichat.*»

«AUTOCINESIA: *moverse sin órganos de movimiento.*»

«PROMÓRFOSIS: *tomar una forma particular segun una idea preconcebida para realizar el tipo de las especies, de las razas y de las variedades.*»

Leed, señores, la primera línea de la prueba de la impresibilidad y encontrareis que dice: que «*esta sensibilidad es del todo inconsciente é inherente á la materia* ORGÁNICA. ¡Y momentos ántes nuestro autor dice que es un atributo que se encuentra fuera de toda organizacion! Podrá haber mayor inconsecuencia lógica? Aun hay más: observad que dice que la *sensibilidad* orgánica es *insensible!* Sin duda que quiso decir que hay impresiones que son *percibidas por el sensorium*, de las que somos conscientes, y que hay otras que no lo son. Pero de esto, á decir que la sensibilidad es insensible, hay un abismo. Por otra parte, ¿qué pruebas da nuestro autor de su asercion que sean *necesarios* los cordones nerviosos para *sentir las impresiones exteriores, para inflamarse, desorganizarse y curar?*»

(Continuará.)

nuevo su método, es el vehículo que sirve de disolvente á la quinina; pero no cabe duda que á esta poderosa union del éter y la quinina debe su maravillosa accion el medicamento, pues además de que la trasmision en el torrente circulatorio es de las más rápidas por ser el éter uno de nuestros excitantes más difusibles, ejerce al mismo tiempo una accion terapéutica especial sobre el sistema de los *vasa vasorum*, como lo tiene demostrado la experiencia, pues más de una vez ha acontecido á Burdel, ser sorprendido por una perniciosa cuando no tenia á mano la quinina, y miéntras que se proporcionaba, ha practicado al enfermo inyecciones subecutáneas de éter solo, y ha visto al punto el organismo reanimarse de una manera maravillosa, momentáneamente al ménos, pero le ha permitido ganar un tiempo precioso, prolongando la vida próxima á extinguirse; este hecho está confirmado por las ya hoy numerosas observaciones, en que realmenee se han vuelto á la vida, por medio de semejantes inyecciones, á mujeres que morian por metrorragia.

Resulta, pues, de todo lo dicho, que la perniciosidad, esa plaga desoladora, que se burla del médico y que siembra espanto y terror en las familias, puede casi con plena seguridad ser vencida por medio de las inyecciones de éter quínico; las recomendamos con toda buena voluntad á nuestros lectores, deseando que entre sus manos obtengan el maravilloso resultado que ha obtenido Burdel.

J. J. R. DE ARELLANO.

CRONICA.

DENUNCIA Y JURADO.—El número 11 de nuestro semanario fué denunciado por Don Jesus Mercado; el jurado que conoció de la denuncia se reunió á las cuatro y cuarto de la tarde del mártes 20 del actual, y lo que en él pasó, como los varios incidentes de la acusacion y defensa y los discursos pronunciados por los patronos del acusador y del periódico, veran la luz pública en nuestro número siguiente; baste por ahora saber que la Junta de Beneficencia fué en esta ocasion evidenciada y que algunos de sus servidores se han acreditado de ignorantes.

"La Independencia Médica" fué absuelta por unanimidad.

D. JESUS MERCADO.—Resultó ser el practicante á quien alude el párrafo de nuestro número anterior intitulado "Nuevo formulario magistral."

BOTANICA EN DEFINICIONES.—Desde este número y cada quince dias acompañarán á nuestro periódico, en pliego separado, diez y seis páginas de una obrita que con el nombre que encabeza este párrafo ha comenzado á publicar nuestro fino é inteligente corredactor el Sr. Farmacéutico Francisco Patiño; esas páginas son un obsequio que hacemos á nuestros suscritores y advertimos á quienes quisieren poseer sola la obrita del Sr. Patiño que en la Botica de S. Andrés se vende cada entrega, igual en todo á la que acompañará á la "Independencia" aunque en mucho mejor papel, al precio de nueve centavos cada una.

El Sr. Patiño no necesita que recomendemos una obra que en sí misma tiene un mérito manifiesto.

¿EN QUE SE FUNDARAN?—Casi todos los periódicos políticos que se están ocupando de la denuncia y Jurado de *La Independencia Médica* atribuyen á la Junta de Beneficencia el papel de denunciante.

Ha vístose cosa.... ¿por qué opinarán de esa suerte?

UN BUEN NOMBRAMIENTO.—La Academia de Medicina, en sesion de anoche, ha elegido al hábil Sr. José Ramos para escribiente de la misma Honorable Corporacion.

SIN COMENTARIO—Copiamos á continuacion un aviso que se reparte en la calle, para que nuestros lectores vean cómo hemos progresado:

CONSULTORIO Y DISPENSARIO DE MEDICINAS.

En este antiguo y acreditado Establecimiento médico se curan pronta y radicalmente todas las enfermedades por precios convencionales.

Consulta...... á 2 reales.

Callejon de la Santa Vera-Cruz número 10.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

Nuevos suscritores en México.

Por tercio.—Dr. Alfonso Ruiz Erdozain, que vive en el núm. 15 de la calle del Arco de San Agustin, y profesora en partos Constancia Rolland de Robleda Bajos de San Agustin núm. 4.

Por mes.—Estudiantes—Joaquin Labra, Apartado núm. 8, y Enrique Herrera, calle de San Juan de Dios núm. 2.

Por año.—Dr. José O. Margain, que vive en el núm. 14 de la calle de Capuchinas.

DE BAJA EN MEXICO.

Estudiantes.—Barragan Miguel y Perea Francisco.

Nuevos suscritores foráneos.

Huamantla.—Profesores en Farmacia José María Crespo, Gregorio Cobarrubias y Agustin Ramirez.

Linares.—Dr. Pedro Norey Leal.

Papantla.—Dr. José de J. Núñez.

Tehuacan.—Dres. Ranulfo Izaguirre y Néstor Vasconcelos.

Ixmiquilpan.—Dr. Agustin Guzman.

Total de suscritores hasta la fecha, deducidas las bajas, 289, de los que, 204 pertenecen á la Capital y 85 á los Estados.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al núm. 10 de la 1ª calle de S. Ramon, Casa del Director de la "Independencia Médica."

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I.—Núm. 13. MEXICO.—Domingo 1º de Agosto de 1880. Este número, suelto, vale 3 rls.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 8 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Cada columna de las de la última página, se alquila en seis pesos mensuales; los avisos nacionales ó extranjeros que en ellas se pongan, pagarán segun lo que ocupen.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirjase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

JURADO DE IMPRENTA

Celebrado el 20 de Julio de 1880 con motivo de la denuncia que el C. Jesus Mercado hizo del párrafo titulado "Nuevo formulario magistral," que apareció en el número 11 del periódico "La Independencia Médica."

ESTENOGRAFOS:

Sres. Enrique Santibañez, Pedro N. Valdés y José M. Hermosillo.

Reunidos en la Sala de Cabildos del Ayuntamiento de esta Capital los CC. Regidores Manuel Dominguez, Presidente, Ignacio Bejarano, Agustin Reyes, José Gómez de la Vega y Faustino Michel, se dió lectura al acta de la sesion anterior y sin discusion se aprobó.

La Secretaría participó que de los once ciudadanos insaculados para formar el Jurado, nueve recibieron el oficio citatorio, no habiendo sido posible entregarlo á los CC. Ramon Saavedra y Timoteo Rosales, por estar ausentes de la Capital.

El C. Presidente dispuso se procediera á la insaculacion de dos ciudadanos Jurados. Hecho esto así, fueron designados por la suerte los CC. Torrescano Jesus, con habitacion en la 1ª calle del Indio Triste núm. 1, y Omaña Ignácio, que vive en la de Quesadas núm. 1.

El C. Presidente mandó citar desde luego á los dos ciudadanos Jurados nuevamente designados, suspendiendo la sesion para continuarla á las tres de la tarde.

....

A las cuatro de la tarde continuó la sesion.

Se pasó lista de los ciudadanos Jurados, resultando presentes: Galan Eduardo, Cordero Manuel, Romero Pineda Manuel, García Figueroa Francisco, Tapia Medardo, Diaz Manuel, García Trinidad, Rodriguez Villanueva José María, Falco Luis, Torrescano Jesus y Omaña Ignacio.

Se procedió á la eleccion de Presidente y Secretario del Jurado, quedando elegidos: el C. Rodriguez Villanueva para el primer cargo, y el C. Romero Pineda para el segundo.

El C. Presidente del Ayuntamiento declaró quedar instalado el Jurado de calificacion conforme á la ley, y en seguida se retiró, lo mismo que los Regidores asistentes.

....

PRESIDENCIA DEL C. RODRIGUEZ VILLANUEVA.

EL C. ROMERO PINEDA, Secretario.—Previene el Sr. Presidente se dé lectura al escrito de acusacion, que es como sigue:

«Señor Presidente del Ayuntamiento de esta Capital Jesus Mercado, con habitacion en la casa núm. 2 de la plazuela de la Santísima, ante vd., como más haya lugar, comparezco y digo: Que en el periódico que se publicó el dia de ayer titulado *La Independencia Médica*, y bajo el rubro de "Crónica—Nuevo formulario magistral," apareció un párrafo en que se difama mi reputacion como practicante del Hospital de San Andrés, y como dicho párrafo está comprendido como delito en los arts. 642 y 644 del Código Penal, á vd. ocurro acusando en debida forma al autor del relacionado párrafo, por haber adulterado maliciosamente los hechos que refiere relativos á mi persona; y le pido se sirva: 1º, mandar recoger todos los ejemplares del periódico mencionado en la imprenta en que se publica y de los lugares en que exista para su venta; 2º, que igualmente se recojan para tenerlos á la vista á la hora del Jurado, los recetarios del mes de Junio próximo pasado de la Sala de Cirujía Menor y los de la 3ª Seccion de Medicina de mujeres de dicho Hospital, y el recado que se me mandó el dia 28 del mismo mes de Junio, de la Botica Central, preguntándome la fórmula que debia despacharse para una amputacion, y 3º, convocar dentro del término que marca la ley respectiva, el Jurado de calificacion del delito cometido.

Es justicia que protesto con todo lo necesario. México, Julio 16 de 1880.—*Jesus Mercado.*

«Otrosí digo que acompaño á este escrito un ejemplar del periódico mencionado. Fecha ut supra.»

El párrafo denunciado es como sigue:

(Leyó desde donde dice: CRONICA—NUEVO FORMULARIO MAGISTRAL.—Nos proponemos ir dando á luz etc., hasta: brillar tan peligrosamente.)

EL C PRESIDENTE.—Tiene la palabra la acusacion.

EL C. LIC. JUAN HERNANDEZ.—Ciudadanos Jurados: A nombre del acusado, Jesus Mercado, y como su patrono, manifiesto que dos son los motivos que me impelen á tomar la palabra en la acusacion: el primero, prestar mis servicios como abogado á la persona que los solicita, y el segundo, creer que la acusacion es justa. Ningun sentimiento innoble nos ha guiado al aceptar y sostener la acusacion, sino por el contrario, un sentimiento elevado, un sentimiento que nos mueve á pretender que se lave la reputacion manchada con el párrafo que se ha denunciado.

Se trata de un jóven que en una de nuestras escuelas nacionales está haciendo sus estudios con el deseo de adquirir un título profesional.

Desgraciadamente, en las cuestiones que se ventilan en la prensa siempre se ocupan más de las personalidades; desgra-

ciadamente muy pocas veces se tiene en cuenta el interes público. Aquí tenemos á un jóven difamado sin que el interes público tenga ningun participio.

Consignadas en los artículos 6º y 7º de la ley de imprenta las garantías á la vida privada y á la moral, desde el momento en que alguno, escudado con la facultad que da la Constitucion para escribir, falta á esta misma libertad, justo es apelar á la ley y á la justicia.

Yo, por lo mismo, habiendo una difamacion en el párrafo aludido, me presento á pedir al Jurado, confiando en su rectitud y justificacion, que declare que ha lugar á la acusacion para que á su debido tiempo se aplique al autor del párrafo el castigo á que se ha hecho acreedor.

Paso á examinar el párrafo denunciado para que se vea la intencion venenosa que contiene; pero ántes de hacer el exámen no estará por demás tocar otro punto de vital importancia en la cuestion que nos ocupa: me refiero á la huelga de los practicantes de los hospitales, que no queriendo sujetarse á las disposiciones de la Junta de Beneficencia, abandonaron sus empleos. La Junta no accedió á sus indicaciones, y dispuso que aquellos jóvenes quedaran destituidos de sus empleos, sin volverlos á ocupar; desde entónces se formó una lucha, una pugna entre los que simpatizaron con aquel movimiento y los que no tomaron parte en él. En estas circunstancias, los jóvenes que, como mi patrocinado, carecian de recursos, comprendieron que la falta de brazos les proporcionaba la oportunidad de prestar sus servicios en un hospital, y por este motivo han sido las víctimas en la lucha á que ha dado orígen la huelga. Hago presente esto, para que se vea desde luego la intencion que se ha tenido en este párrafo.

Paso á demostrar las inexactitudes que contiene el párrafo denunciado. Aunque se le acaba de dar lectura, para fijar más la mala fé que contiene, me permito de nuevo recordárselo al Jurado, desde la parte que trata de mi patrocinado. Dice así:

(Leyó desde donde dice: "Uno de los practicantes, etc., hasta: no necesita recomendacion.)

Esta es la primera parte de la acusacion, sobre la cual me voy á permitir algunas observaciones. En la primera parte de los cargos que en el párrafo denunciado se hacen á mi patrocinado se dice que *dió á luz* la fórmula que acabo de leer. Esto es enteramente falso, esto no se ha escrito mas que con un objeto determinado, porque, ó el autor del párrafo ignora lo que pasa en los hospitales, ó sabiéndolo ha obrado: y entónces procedió con mucha malicia, al atribuirle á mi patrocinado la redaccion de una fórmula para la cual no tiene aún los conocimientos necesarios, ni teniéndolos gozaria de facultades para hacerlo.

En los hospitales hay un reglamento al cual se sujetan los practicantes, y en los artículos relativos se previene que solamente los médicos tienen la facultad de dictar las fórmulas, las cuales son despues revisadas por el mismo médico, dándoles su aprobacion. En comprobacion de este aserto, me voy á permitir dar lectura á los artículos del Reglamento aludido.

Dice el artículo 11:

(Leyó las fracciones 9ª y 13ª.)

Aquí se ve claramente que es de las atribuciones de los médicos la redaccion de las fórmulas. El mismo Reglamento asigna á los practicantes las siguientes obligaciones:

(Leyó.)

Ven los ciudadanos Jurados que la imputacion que se hace á mi patrocinado de que ha dado á luz una fórmula, es enteramente falso, porque es imposible que los médicos dejen á los practicantes que hagan fórmulas como la de que se trata, ni mucho ménos cuando la persona que nos ocupa carece de conocimientos para ello. Además de esto, la fórmula, tal como se ha reproducido es inexacta, y con una refinada malicia se dice que se puso *signa gotas* cuando en el recetario dice *signa friega.* Esto, á primera vista no significa nada, pero hay una gran diferencia entre friega y gotas, porque en el primer caso no habria ningun peligro, y en el segundo se llegaria hasta á producir la muerte del enfermo.

Es cierto que en el recetario se decia *extracto de estricnina,* pero mucho ántes de ser despachada por el boticario esta receta fué reformada por el médico. En prueba de esto existe el ercetario del Hospital de San Andrés, que dice:

"Julio 1º de 1880.—Tintura de nuez vómica, 10 gramos; "extracto de estricnina, 10 centígramos.—Signa friega."

Pero despues, enmendado por el médico, quedó así:

"Tintura de nuez vómica, 10 gramos; *sulfato* de estricnina, "10 centígramos.—Signa friega."

Aquí está la prueba de la aseveracion que he hecho de que solamente la malicia refinada del autor del párrafo encaminado á empañar la reputacion de mi defendido, ha dado lugar á esta falsedad. Cualquiera de los ciudadanos Jurados que quiera pasar su vista por el recetario para convencerse de lo que digo, puede hacerlo, y desde luego queda á su disposicion.

Las consideraciones que tengo que hacer sobre este error intencional ó esta falta del autor del párrafo en contra del Sr. Mercado, son las siguientes: aun las personas que carecen de conocimientos científicos, no desconocen que dar medicinas en que se contengan sustancias venenosas en una forma distinta que la debida, no puede producir otro efecto que la muerte, y suponer que lo hizo Mercado, implica la ineptitud de este individuo, arrojando una mancha sobre su reputacion. En cuanto á las personas inteligentes, ellas verán que en esta fórmula se encuentra extracto de estricnina; esta sustancia no existe, y por lo mismo estas personas se reirán, y con razon, porque escribir *extracto de estricnina* no es más que hacer un disparate; pero no por esto dichas personas dejarán de tener desconfianza en mi patrocinado cuando tengan algun cargo que encomendarle.

Todos estos perjuicios envuelve la primera parte del párrafo de que me estoy ocupando; y si no se pone el remedio á tiempo, si mi patrocinado no procura su vindicacion, inútil será que tenga su título, que de nada le servirá, porque á todas partes ha de acompañarle el signo de la ineptitud, el signo de la torpeza.

La segunda parte del párrafo dice así:

(Leyó desde donde dice: En fin, el mismo caballerito, etc., hasta: no pudieran brillar tan peligrosamente!!!)

En este otro párrafo hay otro cargo mucho más grave; en él se vuelve á repetir que el Sr. Mercado escribió esta fórmula. Como he dicho ya, los practicantes no tienen facultad para dictar fórmulas, y en cuanto á la aseveracion de que se hizo sufrir al amputado una cauterizacion, es enteramente falsa, y la persona que hizo tal aseveracion no la podria probar nunca, porque de lo contrario, si tal cosa fuese cierta, resultaria esta consecuencia; que el médico habria sido cómplice en esta horrible cauterizacion, porque la amputacion se hizo por un practicante distinto del que se ataca en el párrafo que he leido. La operacion se hizo bajo la direccion del médico, y á su vista tambien se hizo el lavatorio, y si hubiera habido la cauterizacion que se dice hubo á consecuencia de lo concentrado de la solucion de ácido fénico, no se hubiera podido concluir la amputacion como se concluyó, sin ningun incidente y sin ninguna reclamacion. Luego es absolutamente falso que se hayan producido las quemaduras. Se dice además que el practicante, al efectuar el lavatorio, se cauterizó las manos. Esto es increible, porque desde luego, si esto sucedió, hubiera dado parte al médico, que indudablemente habria suspendido la operacion, y ¿cómo hasta despues se dijo que el practicante se habia cauterizado las manos? Todo esto no tiene más explicacion que la malicia y dañada intencion del autor del párrafo en contra del practicante que defiendo; quien no creo que sea una persona completamente apta; pero tampoco es de suponer que sea tan torpe.

Otra inexactitud que contiene el párrafo y que tampoco no puede haber tenido más orígen que la malicia, es el haber puesto *ácido fénico cristalizado;* siendo así que el recetario no dice *cristalizado.* Además, en la solicitud del Sr. Mercado se pidió que se trajera el recetario y se hiciera constar el recado que mandaron de la botica central, en el cual consta, que no pidió acído fénico cristalizado; con esta otra circunstancia, que el Sr. Mercado, al ingresar á la sala del hospital, recibió del médico que está encargado de ella, órden de que siempre, para los lavatorios, pidiera agua fénica en esta proporcion, dos por ciento á cinco por ciento, y desde el dia 17 de Junio ha escrito sus fórmulas en esa proporcion. El dia 28, que fué el dia de la amputacion, es cierto que sufrió una distraccion, que depende de esto: á consecuencia de la huelga han quedado los hospitales

sin brazos, y tienen los practicantes tambien que hacer de enfermeros. El Sr. Mercado habia trabajado mucho, y en virtud de una distraccion, puso 600 gramos de ácido fénico; invirtiendo la fórmula. Esta circunstancia de ninguna manera produjo mal, pues vino la solucion de la botica tal como debia venir, porque el señor boticario, reconociendo el error, la reformó y la despachó bien, y esto se comprueba porque no hubo ningun incidente al hacer uso de este lavatorio. Además. no es exacto, aunque se hubiera puesto mayor cantidad de ácido fénico, que éste pudiera causar mal, porque en una parte de alcohol se disuelve otra determinada de ácido fénico, y cuando ya saturado el alcohol hay una parte de ácido más, ya no se disuelve; en consecuencia, ¿qué mal podria causar el ácido que no estaba disuelto?

El recetario lo dejo á la vista para que se vea que no dice ácido fénico cristalizado, sino en solucion.

Hechas estas observaciones y demostrada la tergiversacion de los hechos de que se habla en el párrafo denunciado, resulta que el autor de él ha difamado, porque publicada por la prensa esta falsedad, ella no tiene por objeto más que desacreditar y entregar al desprecio público la reputacion de mi defendido; y como este delito está castigado por el Código Penal, siendo además la tergiversacion de los hechos hecha de mala fé, pido al Jurado que declare que ha lugar á la acusacion, porque de otra manera, la reputacion del acusador, como médico que va á ser, quedaria manchada de antemano.

Es una verdad que el artículo 7º de la Constitucion concede á todos los ciudadanos la libertad de emitir sus ideas; pero esta libertad está restringida, tiene sus límites, porque la libertad de cada uno acaba en donde comienza la de los demás: los criminales mismos tienen el derecho de que se les crea inocentes miéntras no se les pruebe lo contrario. Por lo mismo, y habiendo en el caso que nos ocupa una difamacion, pido al Jurado que por su conciencia y justificacion dé un fallo condenatorio.

Bien sé que la parte contraria cuenta con bastantes elementos por su posicion social, pero confío en la justicia popular, confío en que sabrá dar su veredicto como debe darse, arreglado á la justicia y á la ley.

Desgraciadamente entre nosotros la práctica de las instituciones liberales no está bien desarrollada; para que lo esté, se necesita que los hombres libres contribuyan con sus ejecutorias, con sus resoluciones, porque de otra manera no se arraigarán las libertades entre nosotros; siempre se verá un párrafo de un escritor difamando á una persona que por temor de verse envuelta en los trámites de un jurado de imprenta, no tratará de castigar á su detractor.

Yo, por lo mismo, pido al Jurado que haciendo justicia á mi defendido, dé su veredicto en los términos en que lo he pedido.

El C. Presidente.—¿Tiene algo más que exponer la acusacion?

El C. Lic. Juan Hernandez.—Se reserva á contestar.

El C. Presidente.—Tiene la palabra la defensa.

El C. Lic. Juan A. Mateos.—Grato es, ciudadanos jurados, para los que sentimos caer sobre nuestras frentes las blancas cenizas de la vida, ver á esta juventud que tiene que sucedernos entregarse desde tan temprano á las luchas políticas y científicas. Los que hemos llevado sobre nuestros hombros la cruz del periodismo, los que hemos subido á ese Gólgota de los combates sociales, tenemos experiencias bien dolorosas: nos hemos puesto frente á los déspotas, y nos han llamado perturbadores del órden público, y se nos ha encarcelado: nos hemos colocado frente á los avances del fanatismo, y se nos há querido llevar á las hogueras del Santo Oficio.

Cada vez que un periodista se presenta á corregir algun vicio social, ó se le provoca á un lance privado, ó se le arrastra á los tribunales.

Esta juventud, señor, que como un enjambre de abejas está susurrando en derredor de las colmenas científicas, ha fundado un periódico que lleva á las academias la voz saludable de la crítica.

Afortunadamente no traemos á este lugar ninguna de las cuestiones que provoca la política y que han abierto un hondo abismo entre los mexicanos. Esta es una cuestion que no es dado complicar con los debates públicos: los defensores, los acusadores, los jurados, todos tenemos un amplio campo en la discusion.

Haciendo referencias al principio del discurso del honorable patrono del acusador, diré que, efectivamente, hace algunos meses se provocó una huelga. Ya no son los estudiantes actuales aquellos jóvenes degradados que se inclinaban á la palabra infalible del maestro, sin permitirse una observacion: ya no son los de hoy, aquellos estudiantes antiguos que sufrian el peso de una gran tiranía: el mismo imperio de las instituciones ha levantado su espíritu, como se levanta la dignidad humana siempre que se oye la palabra *libertad*, y se deja sentir su benéfica influencia.

Desde que un ministro de fatal memoria estableció la Junta de Beneficencia, viniendo á arrancar del Ayuntamiento de la capital los establecimientos de beneficencia, á cuyo cuidado estaban encomendados, y de quien no se tenia queja alguna; desde el momento que se quiso poner esa especie de gobierno, ese consejo desgraciado, para estar presidiendo los destinos de la beneficencia pública, ha entrado el desórden más completo. El honorable señor García, que tiene la honra de pertenecer hoy al jurado, quiso corregir los males del primer reglamento, con ese afan de adelanto y progreso que lo caracterizó tanto en el ministerio de Hacienda, como hoy en el Monte de Piedad donde ha logrado establecer un Banco Nacional imperiosamente pedido por los adelantos de nuestra época; por consiguiente, no me dirijo á él al hablar de la invencion de la Junta de Beneficencia.

En esta Junta, con muy ligeras excepciones, se encuentra lo más ignorante, lo más retrógrado en materia de direccion de ese género de establecimientos, donde se necesitaba, como condicion precisa, un gran refinamiento de cultura é ilustracion, porque esa junta fué hecha á ciegas; la eleccion de sus miembros se hizo llamando á los anónimos directores que *hubiera* en los establecimientos. Y ¿qué ha dado por resultado, señores Jurados? Que aquella junta quiso llevar un sistema tiránico y brutal á los hospitales; quiso desarrollar un plan mal pensado, imponiendo á los estudiantes de medicina tareas que los humillaban y que no correspondian al ejercicio de sus funciones científicas. Entónces, señores, esa juventud á quien no importaba perder un miserable sueldo, por conservar su dignidad, se declaró en huelga. Esta huelga es la protesta única que podrán levantar esos estudiantes contra los abusos de sus superiores. Estas huelgas significan siempre un movimiento popular y no son extraños en Europa y en los Estados-Unidos, donde tienen su modo de ser en el criterio social.

Se dirá que es un escándalo la huelga; que en són de motin querian ejercitar sus derechos los practicantes; pero, señores Jurados, la *huelga* es una fórmula aceptada no solo entre los estudiantes sino entre los trabajadores de los ferrocarriles, de las fábricas, de los talleres, de los campos, en esa lucha constante que éstos sostienen entre el *trabajo* y el *capital*.

Aquí tuvo lugar una huelga de estudiantes que alarmó el espíritu jobático de la Junta. Y ¿qué ha pasado? Que la Junta con toda su ignorancia, con todo sus retrocesós, dijo:—ha de imperar nuestra voluntad, y esos alumnos quedarán expulsos de los hospitales, sin que nos importe su carrera ni su porvenir, ni los derechos que tienen y que ejercen en nombre de la sociedad que los ampara contra la tiranía del doctorado.

Pero la Junta de Beneficencia se encontraba en este conflicto: ¿qué hacia con los enfermos? Entónces, para sustituir á los estudiantes que habian obtenido sus plazas por medio de *oposicion*, echó una leva de practicantes; no le importaba quiénes fueran, ni sus antecedentes en la escuela: se trataba de cubrir las plazas, y hasta de las barberías ha ido á sacar notabilidades científicas la Junta de Beneficencia!—(Aplausos.)

¿Y á quién se perjudicaba, señores Jurados? ¿Era solo á los estudiantes? No señor; se perjudicaba á algo que está por cima de todo respeto, á algo que es más superior: se perjudicaba á la humanidad, y en la forma más terrible que es la de la miseria, humanidad que se arrastra cubierta de harapos á pedir una limosna de alivio á la puerta de los hospitales!—(Aplausos.)

Esto fué lo que hizo la Junta de Beneficencia. Contra esto ha clamado la prensa, y todos los periodistas nos hemos aso-

ciado á los estudiantes para denunciar públicamente, no la vida privada de los miembros de esa Junta, sino los grandes abusos que se están cometiendo en los hospitales. Un dia la fuerza de los sucesos hará que el Ayuntamiento de México, tan honorable y distinguido como el actual, recobre los establecimientos de beneficencia.

Hé aquí lo relativo á la Junta. En cuanto á sus manejos domésticos, solo diré que los miembros de esa Junta han llenado todos los empleos con sus parientes: ha sido una cuestion enteramente de familia.—(Risas y aplausos.)

Dejando ya lo de la huelga de los estudiantes, de muy mal orígen en opinion del abogado que lleva la voz de la acusacion, voy á probar que ésta no puede tener éxito: primero, porque no hay personalidad; segundo, porque no se le puede quitar la fama al acusador, porque no la tiene, (risas) y tercero, porque no es denunciable el artículo.

No existe personalidad porque, como han oido los señores Jurados, el párrafo de *La Independencia Médica* habla de un practicante que ha dado á luz una fórmula estrafalaria, y eso sin mencionar nombre alguno. Si una persona viene y dice: yo fuí el autor de esa tontería, ¿lo habrá difamado el periódico, que solo trató una cuestion científica, ó se difama la misma persona que viene á denunciarse?—(Aplausos.)

Asienta la voz de la acusacion que son hechos falsos los que se refieren en el periódico. Pues ¿cómo puede creerse aludido entónces un individuo, por hechos que no han tenido lugar ni se refieren á su persona? ¿cómo puede creerse difamado por torpezas que, no existiendo, ni él ni nadie pudo cometer? Este señor se ha difamado solo, haciendo una aplicacion gratuita; debe constituirse en acusado y acusador.

Pero no crea el Jurado que la circunstancia de no ponerse el nombre del practicante se deba á la intencion de herirlo solapadamente, sino á que se quiso tratar la cuestion científica, que es la importante, arrancándose la personalidad, porque para decir que una fórmula era mala no se necesitaba citar el nombre de su autor. Pero yo preguntaria al acusador ¿por qué se sintió aludido si no se mentaba su nombre, y por qué se constituyó en acusador del periódico que relataba hechos falsos segun su manifestacion, relativos todos á la ciencia, cuya parte le dejo al honorable Dr. Frias y Soto, mi compañero en la defensa.

Respecto de la fama, decia que no la tiene el acusador, y lo voy á probar:

La fama es relativa: como individuo un hombre tiene su fama, la tiene como ciudadano y la tiene en sus referencias con su *profesion*, oficio, etc., etc., y subrayo la palabra profesion. Si á mí, estudiante de Derecho, se me dice: usted ha dicho un disparate en el foro, ese no me difama porque todavía no tenia yo un título, porque todavía el sello de los tribunales científicos no me habia declarado profesor de Derecho para que como tal pudiera difamárseme. El acusador es todavía un practicante de Medicina, y que se diga que un practicante haya hecho una tonteria, sobre todo por ignorancia, esto no lo difama porque no tiene todavía fama de Doctor; difama, si acaso, á los que conociéndolo se fiaron de su ineptitud.—(Aplausos.)

Se ha querido traer un sofisma hablando de la fama del estudiante de Medicina; entónces habrá fama de estudiante de silabario, de estudiante de catecismo, y serán muchas famas las de que téndria que ocuparse el Jurado de imprenta.—(Risas.)

Al acusador lo oirian con mucho gusto esos vireyes que no sabian ni lo que era libertad ni lo que era imprenta; pero en nuestros tiempos tiene que reconocerse el derecho de la prensa para juzgar hechos públicos. Un gobernante, un ministro, tienen su fama, y si se les dice que han hecho mal en tal ó cual determinacion, de seguro que no vendrán á argüir con que se les quita su fama de ministro ó de gobernante.

Repito: la fama es respectiva, y un practicante, señores, no tiene fama; pero suponiendo que la tuviera, para que haya difamacion se necesita, segun la ley, herir la vida íntima, la vida privada del individuo, y el practicante está funcionando públicamente, porque el Estado le paga para que esté en un Establecimiento de la ciudad; y desde el momento en que de los fondos públicos sale esa cantidad, la inspeccion pública tiene que ejercerse con libertad sobre la conducta del funcionario, aunque se llame Ministro de Estado ó practicante de un hospital.—(Señales de asentimiento.)

En materia de Medicina, lo mismo que en la Abogacía, no puede evadirse la opinion pública: pierde un cliente un pleito en los Tribunales é inmediatamente se dice: la culpa es del abogado; se muere un enfermo y entónces se dice: el médico lo mató, y sin embargo de que esto se dice todos los dias, no se presentará una acusacion de un médico ó un abogado por difamacion.

Pero viniendo á precisar el caso, comenzaba por decir la voz de la acusacion que era una falsedad la que asentaba *La Independencia Médica*, y nos traia unos recetarios; (todo eso es griego para mí y para el Jurado.) Decia que su patrocinado simplemente *cambió* la fórmula: se trataba de *seiscientos gramos* de ácido fénico, poniendo de alcohol la cantidad que debia ser de ácido fénico cristalizado, y de esta sustancia la que habia de poner de alcohol; es decir, señores, no encajó el cuchillo por la cacha sino por la punta, trastorno ligero de la fórmula. (aplausos) ¿Sabe el Jurado lo que ha pasado con esa equivocacion lamentable?.... Habia en el Hospital un hombre que sufrió una amputacion y á quien se lavó el muñon de la pierna con esa solucion; y ¿cuál ha sido el resultado? que se le quemó la carne y se le descubrió el hueso: ese hombre ha muerto, (*) y su voz era la que debia haberse oido en este Jurado. Señores, enterremos muy bien al muerto y cuidemos mucho de la fama del practicante.—(Nutridos aplausos.)

Tan escandaloso ha sido este hecho, que el boticario no quiso despachar la cantidad recetada y le puso *ojo* á la receta para que se viera que aquello era una equivocacion. Entónces el practicante contestó que eso era lo que debia despacharse, y todavía el boticario, comprendiendo que podia suceder algo horrible, despacho ménos de aquella cantidad, y con eso ménos que despachó ha habido una baja en el Hospital: el hombre que está ya debajo de tierra.

Despues de este suceso, el catedrático Sr. Vértiz solo ha dicho al practicante: "váyase vd. á otra sala," es decir, váyase vd. á matar á otro á otra parte; yo creo que el Director le debia haber dicho que se fuera un poco más allá, fuera de las puertas del Hospital; pero sin duda consideró la Junta que no se mata lo mismo en la sala número 1 que en la sala número 2. Esta es apreciacion de la benéfica Junta que tiene ya fijado su concepto en la sociedad.—(Atronadores aplausos.)

Este acontecimiento lo sabe ya todo el mundo; *La Independencia Médica*, que lo relata y presta un servicio á la humanidad, no puede ser denunciada porque no cita el nombre del practicante; trata la cuestion científica, y dice: "es mala esta fórmula;" el patrono del acusador dice que es buena y que solo hubo una *equivocacion ligera*, y entónces declara que existe la difamacion por parte del acusador. La enunciacion científica de que es mala la fórmula no es difamacion; el acusador puede contestar á *La Independencia Médica* diciéndole que se ha equivocado, y probándole científicamente que su fórmula es una maravilla, y puede ser que el Protomedicato la acepte.

Puesta la cuestion en este terreno, yo suplico á los señores Jurados que en nombre de la ley se sirvan alejar el anatema de difamacion que ha arrojado la voz acusadora sobre los redactores responsables de *La Independencia Médica*.—(Aplausos.)

El C. Presidente.—Tiene la palabra la acusacion.

El C. Lic. Mariano Espejo.—A las 12 del dia, mi compañero el Sr. Fernandez, que ha hecho uso de la palabra, me suplicaba que le viniera á ayudar en el banco de la acusacion; yo he accedido, y advertiré desde luego, que no ha movido al

(*) Por desgracia las palabras del Sr. Mateos debian ser en breve una verdad: al siguiente dia de la formacion del Jurado el enfermo sucumbia á la infeccion purulenta. Los informes que el Sr. Mateos recibió sobre la muerte de aquel la tarde del debate, no eran, pués, tan infundados; es seguro que se tenian noticias del gravísimo estado del enfermo, pero de ningun modo la dañada intencion de calumniar á nadie, como supuso uno de los defensores del acusador. Nosotros no nos atreveriamos á asegurar que tan triste resultado haya sido la consecuencia inmediata del accidente que hubo en la curacion del enfermo, bien sabida es la terrible frecuencia de la complicacion á que sucumbió, despues de las grandes amputaciones, aun en las circunstancias más favorables; pero creemos de nuestro deber consignar el hecho, á fin de que no se juzgue destituida de todo fundamento é hija de una mala fé por lo mismo, la noticia anticipada que dió el Sr. Mateos de la muerte del amputado.—(*Nota del Dr. Manuel Ramos.*)

Sr. Lic. Hernandez, ni al Sr. García, ni á mí, que le acompañamos, ningun móvil pequeño: no venimos á ganar ni dinero, ni reputacion; venimos á defender los fueros de un estudiante á quien se difama: venimos á presentar pruebas, no poesía, como el Sr. Lic. Mateos, que ha llegado á decir que el practicante Mercado mató á un hombre: en este terreno es en donde quiero rebatir á la defensa.

Al señor practicante Mercado se le acusa en un periódico de haber puesto dos fórmulas, capaces ambas de producir la muerte del desgraciado á quien fueran aplicadas. La primera ha resultado falsa enteramente, lo que se ha probado con el recetario; lo que se decia ser gotas, ha resultado una friega más ó ménos ofensiva, pero nunca mortal; la segunda, en concepto del Sr. Mateos, ha producido un resultado fatal, pero yo tengo que decirle, y siento que no esté presente, (el Sr. Mateos se habia ausentado del salon) que su aseveracion de que haya muerto el enfermo, es absolutamenae falsa; es una calumnia, es una infamia; con una palabra, con un chiste, ha querido matar la reputacion de un muchacho infeliz; el amputado de la pierna vive y puede pasar á verlo el personal de la defensa, en las salas del hospital. Por esta aseveracion podrá verse que el objeto de las autores del artículo denunciado, no ha sido el de sujetar al juicio crítico de la poblacion la aptitud ó ineptitud de un practicante, sino la intencion decidida de narrar un hecho falso para matar su reputacion. Esta bajeza es la que nosotros venimos atacando: no es el objeto de la acusacion, ni del acusador, que se imponga alguna pena al que resulte responsable de ese párrafo, sino sincerar al practicante á que se refiere, de los cargos infundados que se le hacen.

La prensa, efectivamente, toma un camino descarriado; las cuestiones científicas y las políticas se llevan al terreno de las personalidades, obteniéndose uno de estos dos resultados: ó el duelo ó el Jurado: el primer resultado es el que nosotros quisimos evitar: ¿qué ganaria nuestro defendido con llamar al terreno que se llama, con, ó sin razon, de los caballeros, al que resultara responsable del párrafo? ganaria una estocada ó un balazo, y de seguro una pena correccional; y una bala no es argumento, una estocada no es prueba. Nuestro representado ha dicho: "se asegura que yo he matado á un hombre, yo vengo á probar que la imputacion es falsa:" nuestro representado quiere que el veredicto del Jurado declare, al condenar á su detractor, que ha sido falsa la determinacion: no quiere buscarle un mal, quiere tan solo recobrar él su reputacion, que puede perder, porque estos periódicos llegan á su pueblo, circulan de mano en mano, y todos los que lo lean, podrán decir que ha sido bastante necio, bastante inepto en su profesion cuando ha llegado á matar á un hombre, por un error de pluma ó, lo que es peor, por un error de inteligencia.

Este Jurado será conocido; los señores que representan el veredicto de la sociedad, darán su fallo en cualquier sentido: nosotros habremos presentado nuestras pruebas, y hasta donde es posible, habremos vindicado á un inocente á quien cobarde y, sobre todo, maliciosamente se difama.

Yo invito á los defensores á que prueben el aserto del Sr. Mateos; á que digan una cosa ménos vaga de ese "me han dicho los profesores, que el enfermo amputado ha muerto y su cadáver está ya pudriéndose debajo de la tierra." Aquí se dicen esas especies excusándose con la libertad de que, justamente, debe gozar la defensa; pero cuando ellas son falsas, cuando son maliciosas, cuando se dicen para condenar á un inocente, el que abusa de la egida que le presentan las leyes, debe ser castigado con severidad.

Así, pues, tomando nota de las palabras vertidas por el Sr. Lic. Mateos, y esperando que, como se ha ofrecido, el Sr. Hilarion Frias y Soto, entendido en este ramo, nos manifieste dónde estuvieron los errores y dónde en los recetarios se encuentran esas fórmulas, la acusacion se reserva á contestar al segundo defensor.

El C. Presidente.—Tiene la palabra la defensa.

El C. Frias y Soto, Hilarion.—Señores Jurados:—Con verdadera pena he visto que el segundo abogado de la acusacion ha suspendido su discurso, para continuarlo despues de que yo hiciera uso de la palabra en pro del acusado: su Señoría quiere invertir el órden que tiene siempre el debate en estos juicios, pretendiendo que la voz de la acusacion sea la que se escuche al último.

Tambien desea el abogado que acaba de hacer uso de la palabra, escuchar la parte científica de la cuestion, que se me encomienda, y se reserva, por tanto, á contestar mis raciocinios, lo que me obliga á hablar cuando no debiera hacerlo aún.

Yo, que jamás rehuso ningun género de debate, voy, con permiso del Jurado, á ocuparme de la acusacion que nos tiene congregados en este recinto.

Y comenzaré por exponer que no entraré al terreno científico, porque la cuestion que nos ocupa no da materia suficiente para ello, porque no hay sugeto, porque no hay una tésis académica sobre la tribuna.

Despues de que escuchamos al primero de los abogados de la acusacion, con sorpresa pudimos entender que el acusador, en vez de producir sus cargos, venia más bien á declararse convicto y confeso de los errores de que se ocupa el periódico cuya defensa se me encarga. Y esto me obliga, como comprenderá el Jurado, á colocarme en otro terreno distinto de aquel adonde pretenden llevarme los abogados del acusador.

Y tengo que comenzar desentrañando una cuestion de derecho, tan importante que, al resolverse, se extrañará hasta que haya podido reunirse este Jurado, cuando falta una de las partes esenciales de todo juicio: el actor.

Porque el que aparece como tal, no tiene personalidad. Yo hasta podria preguntar á los abogados acusadores quién les ha dado poder, ó los ha autorizado para acusar el párrafo denunciado del núm. 11 de la *Independencia Médica*. Este artículo no hace mencion de nombre alguno. El que provoca el juicio, no es, pues, un *ofendido*, sino un *aludido*, en cuyo caso bastaria contestarle con el conocido verso de Iriarte: "*el que haga aplicaciones, con su pan se lo coma.*"

Pero como ni una alusion, ni un verso tienen fuerza en derecho para precisar la personalidad del actor, interpelo formalmente á los abogados de la acusacion, á fin de que se sirvan decir la razon que ha tenido el Sr. Mercado para constituirse su acusador, y por qué se ha tenido por aludido no encontrándose su nombre en el párrafo denunciado. Despues que se me haya contestado, continuaré haciendo uso de la palabra. (*Aplausos.*)

El C. Lic. Mariano Espejo.—Quisiera yo que el Sr. Frias y Soto expusiera su argumento de una manera leal, y explicara esta frase. Desde el principio, los abogados de la acusacion hemos venido buscando no un mal para el acusado sino la vindicacion para el acusador. Queremos una explicacion satisfactoria, y desde el momento en que de una manera franca se nos diga por la defensa, que nuestro representado no es aludido, la acusacion se desiste.

Pero en lugar de haberse dicho esto, la difamacion se ha agravado por el Sr. Lic. Mateos. Ya no se reduce á haber puesto una receta equivocada; ya no se reduce á haber puesto una fórmula que puede ó no servir de *specimen* para los recetarios del porvenir; se agrega ahora la muerte de un hombre, y á esto es á lo que llamo una calumnia, no calificándola más duramente por el lugar en que estamos.

El C. Hilarion Frias y Soto.—El Jurado acaba de oir que no se ha contestado á mi interpelacion, y solo dice el señor abogado de la acusacion que desea se le haga de una manera franca y leal. Voy á repetirla, procurando darle la mayor claridad posible.—Si en el artículo denunciado no se hace mencion de nombre alguno, ¿por qué el Sr. Mercado asume la responsabilidad del cargo que hace el periódico? ¿se tiene por aludido y se constituye en acusador?

El C. Lic. Mariano Espejo.—Vuelvo á repetir que lo que busco es que la defensa diga que el Sr. Mercado no es el aludido en el párrafo de la *Independencia Médica*.

El C. Hilarion Frias y Soto.—Los señores Jurados han visto que tampoco en esta vez ha sido contestada mi interpelacion. El señor abogado de la acusacion repite que lo que desea es, que nosotros digamos de una manera franca, que en manera alguna el párrafo de la *Independencia Médica* se refiere al Sr. Mercado, y que éste no es el aludido.

Esta pretension, señores, es tal que, con todo el respeto debido á los que la tienen, no puedo ménos que calificarla de

original. ¡Cómo! el Sr. Mercado y sus abogados se presentan en este recinto asentando bajo su firma y con su palabra que el párrafo en cuestion alude al Sr. Mercado, y éste se confiesa autor de los errores que el periódico denuncia al público. Y cuando el Sr. Mercado nos dice *"ese practicante soy-yo,"* es decir, cuando está confeso, nosotros lo hemos de desmentir diciendo "no es el Sr. Mercado el que ha cometido tan punibles faltas en el servicio del hospital?"—(Risas.)

Se quiere, señores Jurados, que repitamos el escándalo que asombrada vió la capital cuando se juzgaba á los ladrones de Barranca del Muerto, y adonde uno de los reos confesaba su crímen á la vez que el Jurado decia que no era culpable.

Cuando la acusacion califica á su representado como culpable de los hechos denunciados por la prensa, pretende que nosotros digamos que él no es el aludido. Esto no es posible, y reporte las consecuencias de la alusion el que la ha recogido, por pertenecerle.

Porque es enteramente raro, señores Jurados, lo que está pasando en este juicio. Tal parece que no se trata de un Jurado de imprenta sino de lo criminal. Tal parece que el acusador es el reo, que, por la voz autorizada de sus defensores, viene á vindicarse de sus actos como practicante del hospital de San Andrés; que nosotros, los defensores, estamos sosteniendo la acusacion, y los acusadores están haciendo la defensa de su representado.

Yo seguí paso á paso el raciocinio del primer abogado que sostuvo la acusacion, y oí con sorpresa que no acusaba, sino que hacia una perfecta confesion de los cargos que ha formulado *La Independencia Médica*, y se eludian esos cargos, se exponian disculpas, pero se confesaban las faltas denunciadas por el periódico médico ante el público.

Mas yo me reservo para el fin este punto que es el esencial del juicio, porque el órden lógico del debate me obliga á asentar un aserto que bosquejé ya, y que ahora preciso con toda claridad. Señores Jurados: en este juicio, ni hay acusador ni hay acusacion; ¿por qué, pues, estais reunidos aquí constituyendo tan respetable tribunal?

Adónde está, en efecto, el acusador? En el escrito presentado ante el H. Ayuntamiento, la queja se expresa por difamacion, y esto revela que la acusacion intenta, despues de desaforar al que resulte responsable del párrafo que defiendo, ejercer contra él una accion criminal, no una accion civil.

Pues para ejercer una accion criminal se requiere, segun las leyes, una intachable personalidad. Y como el párrafo denunciado no habla de persona alguna y solo dice "un practicante," al presentarse el Sr. Mercado quejándose de difamacion, debió probar que él era el difamado.

¿Qué, el acusador se consideró aludido porque habia algo allá, dentro de su conciencia, que se lo decia en el silencio de su foro íntimo?

Tambien los Señores abogados del Sr. Mercado se encargaron de dar un nombre á la alucion. Ellos son los que vinieron á esa tribuna á decirnos que su poderdante equivocó dos fórmulas en el recetario del Hospital, agravando con una de ellas la situacion de un enfermo.

Luego no es *La Independencia Médica* quien difamó. El acusador fué quien se declaró culpable, y los autores de la difamacion son sus mismos abogados, que debieron, desde que su cliente solicitó sus servicios profesionales, decirle que no intentara un juicio, en el cual carecia de personalidad, que aguardara á que el periódico lanzara su nombre, pues de lo contrario él mismo exponia su fama, y era el mejor órgano de la publicidad de la difamacion: ésta la han hecho, pues, no *La Independencia Médica*, sino los abogados de la acusacion.—(Aplausos repetidos.)

Y si no hay acusador, mucho ménos puede haber acusacion.

Se nos habla, Señores Jurados, del desborde de la prensa. La prensa no es más que el manómetro que mide la tension de las fuerzas sociales comprimidas, el termómetro que mide el estado febril de los pueblos. Y cuando las pasiones se desbordan, y cuando las costumbres se corrompen, y cuando las leyes se violan y los funcionarios públicos se traslimitan en sus facultades y no cumplen con su cometido, la prensa, que es la expresion de la conciencia pública, tiene que marcar en su terrible cuadrante este grado de malestar social. Si no lo hiciera así, mentiria, faltaria al objeto radical de su institucion. Desde que se pretende amordazar al escritor público, amenazándolo con la provocacion á un duelo, ó citándolo ante un juez conciliador, comienza á peligrar la libre manifestacion del pensamiento.

La ley de imprenta permite sin duda se limite la libertad de la prensa, cuando ésta ataca la vida privada, la moral ó el órden público. ¿Es el caso presente alguno de estos tres marcados por la ley?

Los artículos respectivos de la ley de 4 de Febrero de 1868 son claros y terminantes; por ser á la vez tan breves voy á darles lectura, para que se vea que en ninguno de ellos puede fundarse la acusacion. Dicen así:

"Art. 1º Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos en cualquiera materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer prévia censura, ni exigir fianza á los autores ó impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública....

"Art. 3º Se falta á la vida privada siempre que se atribuye á un individuo algun vicio ó delito, no encontrándose este último declarado por los tribunales.

"Art. 4º Se falta á la moral defendiendo ó aconsejando los vicios ó delitos.

"Art. 5º Se ataca el órden público, siempre que se excita á los ciudadanos á desobedecer las leyes ó las autoridades legítimas ó á hacer fuerza contra ellas."

Sin duda, Señores Jurados, que ni el Sr. Mercado ni sus entendidos patronos pretenderán que *La Independencia Médica* ha atacado la moral aconsejando vicios y delitos: al contrario, aconsejaba cuidado y saber en el ejercicio de una profesion.

Tampoco el Sr. Mercado puede decir que el párrafo que cree lo alude, atacaba el órden público excitando á la desobediencia de las leyes: al contrario, el periódico que defiendo excita á que se obedezcan las leyes de la ciencia terapéutica.

En vista de esta exclusion, parece que la acusacion únicamente se funda en el artículo 3º

Este dice que se ataca la vida privada siempre que se atribuye á algun individuo un vicio ó delito; y yo suplico al Jurado que se fije en el párrafo de gacetilla denunciado, para que vea que en él no se ataca la vida privada, puesto que equivocar una fórmula médica, no es un vicio ni un delito.

El artículo denunciado dice así:

(Leyó desde: Uno de los practicantes, etc., hasta: no necesita recomendacion.)

¿Saben los señores Jurados lo que quiere decir esto? Que no es posible, en farmacia, hacer extracto de estricnina, porque la estricnina es el *extracto del extracto*, el principio activo, radical é *inmediato* de una sustancia, de un producto vegetal, la nuez vómica.

Es simplemente una punzante burla periodística á un practicante, que cree, que hay extracto de los principios inmediatos y de los alcalóides.

El extracto de opio, por ejemplo, debe sus principales cualidades narcóticas y medicinales á un alcaloide, á un principio inmediato que se llama morfina, que reside en dicho extracto. Decir, pues, extracto de morfina, es decir un disparate. Y un periódico que haga notar este error no atribuye á quien lo comete un vicio ó delito, sino una equivocacion más ó ménos punible ó digna, cuando ménos, de una sátira.

Pero la acusacion se ha apasionado hasta suponer lo que no dice el periódico que defendemos. Los abogados que han hecho uso de la palabra, con el recetario del Hospital en la mano, han llamado la atencion del Jurado en que la fórmula censurada no está signada "gotas," como dice *La Independencia Médica*, sino "friega;" y de aquí infiere la acusacion que el escritor acusa al practicante de que quiso aplicar aquella receta al interior. Mas en este juicio, Señores Jurados, no encontramos más que alusiones é inferencias; y casi, si se presentaran otras acusaciones como la presente, seria preciso inventar en el Derecho una nueva forma de juicios: los "juicios de susceptibilidad."

El artículo no dice una sola palabra de donde se infiera que se inculpa al autor de la fórmula que la quiso aplicar al interior; despues de copiar ésta, solo dice estas palabras: "Tan ad-

mirable spécimen—es decir, tan admirable ejemplar de fórmula—no necesita recomendacion."

La segunda parte del párrafo denunciado tiene una poca de más referencia á la cuestion científica que ha iniciado el debate; pero en ella tampoco se atribuye al acusador ningun vicio ó delito, sino simplemente ineptitud, de lo cual quiere hacer un cargo la acusacion.

El médico de la sala habia pedido una sustancia, una solucion denominada "agua fénica," para lavar la herida de un amputado. Pues bien, Señores Jurados, segun los ilustrados patronos del practicante, éste no tuvo más falta que haber cometido, al formular la solucion en el recetario, que una ligera equivocacion pidiendo á la Farmacia Central de los hospitales, mayor cantidad de ácido fénico cristalizado y menor cantidad de alcohol, cuando debió ser al contrario. Así lo ha confesado espontáneamente y de la manera más explícita la acusacion.

Hé aquí por qué tenia yo la honra de hacer notar á los Señores Jueces, al principio de mi alocucion, que el acusador no se presentaba aquí fuerte con su derecho á exponer sus cargos, sino agobiado por su falta á exculparse con todas las disculpas que hemos escuchado en los discursos de los Señores abogados.

La confesion no puede ser más original: "al recetar—dice el acusador—la dósis que debí poner arriba la puse abajo." Por eso con tanta sal ática nos ha dicho el Sr. Mateos que el practicante no cortó por el filo sino por la punta, pero cortó.

Ahora bien, ¿este acto del Sr. Mercado es de su vida privada y no está por lo mismo bajo el dominio de la publicidad periodística?

No, Señores Jurados, este hecho no es de los que pueden clasificarse de privados, porque lo cometió un empleado en uno de los ramos de la administracion pública, y "*oficio oficiando*" en un establecimiento público, consagrado á la beneficencia pública y sostenido por fondos públicos.

Hace años, Señores, cuando las casas de beneficencia de la ciudad estaban anexas á las manos muertas y tenian cierto caracter clerical, podia discutirse su condicion de establecimientos públicos, y aun contaban para subsistir con sus fondos especiales. Un dia llegó, al fin, en que la reforma imperara en la República, y esas casas fueron nacionalizadas. Y desde que, en las horas de angustia de la patria, el Gobierno dispuso de los fondos de la beneficencia, el Gobierno adquirió tambien la obligacion de sostener los hospitales y asilos que ántes subsistian de sus propias dotaciones.

Si el Sr. Mercado hubiera cometido las equivocaciones de que lo disculpan sus defensores en el ejercicio de la práctica civil y en el seno de una familia, ó en su consultorio privado, podria decirse que era un acto que pertenecia á su vida privada. Pero hoy el Sr. Mercado está retribuido en su empleo por fondos del público, y el público tiene derecho para saber é inquirir y censurar cómo se maneja el Sr. Mercado en el servicio de su empleo.

Aquí tengo que ocuparme de una cuestion que yo habria querido eludir, pero que la acusacion trajo al debate, y hay que deslindar, porque allí se encontrará tal vez el móvil de la acusacion que trajo al banquillo á *La Independencia Médica.* Se trata de la Junta Directiva de Beneficencia.

Parece, Señores Jurados, que la Junta Directiva intenta rodearse de sombras, cubrir todos sus actos de un velo impenetrable y esconderse de toda investigacion que tienda á penetrar á los establecimientos que tiene encomendados, y á sus propias oficinas. Es una Junta como aquellas juntas supremas que tenia la administracion de los ramos públicos en las épocas vireinales, en tiempo del retroceso, que castigaban severamente todo lo que atacara sus fueros y preeminencias.

El Director de una sala de uno de los hospitales de la capital y catedrático á la vez de una de las clínicas de la Escuela de Medicina, se queja una y cien veces del servicio administrativo de su sala, hasta que esas quejas, por su frecuencia y por haber sido desatendidas, llegan á la prensa periodística.

Se agitan entónces bajo sus doseles los inviolables de la Junta Directiva, y comienzan una série de intrigas que olian perfectamente á intrigas clericales, y el catedrático de la clínica es separado de su sala y llevado á la cátedra de teórica de la Escuela de Medicina, para sepultar así en el silencio, los abusos y desórdenes cometidos bajo la direccion de la honorable Junta.

Hasta osó ésta amenazar á la ciudad con que cerraria los hospitales á la ciencia, y no permitiria que en ellos se dieran las clases clínicas de la Escuela de Medicina. Pues qué, ¿ignora la Junta Directiva que la beneficencia y la enseñanza constituyen el mismo ramo, y que ambos son del público, y que no tiene la Junta ninguna facultad para cerrar á las clínicas las camas hospitalarias y los anfiteatros de la ciudad? ¿Pues qué es, Señores, la Junta Directiva de beneficencia?

Algo puedo informar al Jurado acerca de esa Junta, porque mi carácter de diputado en el Congreso de la Union me hizo conocer algunos pormenores de su organizacion, cuando se quiso ir á legitimar su existencia á la Cámara de diputados.

Se deseaba, Señores Jurados, mejorar la condicion de los hospitales y asilos de la ciudad, y creyendo que se daba un impulso á la beneficencia, se arrancó ésta de manos del Municipio y se creó la Junta Directiva, esa forma reprobada por la experiencia que ha demostrado que tanto en la beneficencia, como en la instruccion pública, ha dado siempre tan lamentables resultados.

Los cuerpos colegiados no pueden ser ejecutivos, y toda administracion, para que sea fecunda, tiene que ser unitaria.

Hasta las ordenanzas municipales, cuya institucion pertenece á un período monárquico, previenen que las comisiones del Ayuntamiento se den á un solo miembro.

Es muy dolorosa, en efecto, la historia de las Juntas Directivas, que no han traido más que el desórden y el despilfarro en la administracion.

Nada importan la instruccion ni la honorabilidad de los que compongan una Junta: la apatía de sus miembros, su falta de asistencia, la dificultad de conocer los hechos en sus menores detalles, vienen á dar la preponderancia en esas Direcciones colegiadas á los empleados inferiores que pueden abusar entónces con entera impunidad, acorazados con la respetabilidad de los miembros de la Junta. Y otro de los inconvenientes de esas Juntas es el nepotismo, que invade los establecimientos, y familias enteras sientan sus cuarteles de invierno en las oficinas de la Junta, haciendo fácil el disimulo de los abusos, la impunidad de las faltas, é imposibles la vigilancia y el cuidado que requiere el servicio público.

Y han tenido tan escandalosa publicidad las faltas administrativas de la Junta Directiva de Beneficencia, que el mismo Secretario de Estado que la creó deseaba su supresion. Creada la Junta Directiva por una circular que era notoriamente nula, porque derogaba una ley, el honradísimo Sr. García, Secretario entónces de Gobernacion, y á quien vemos hoy formar parte de este Jurado, lo que nos garantiza su imparcialidad, quiso legalizar la existencia de la Junta, iniciando su ley constitutiva ante el Congreso. Y yo combatí en el seno de la comision esta iniciativa.

Entónces el Sr. Tagle, Secretario de Justicia y creador de la Junta Directiva de Beneficencia, el Sr. Tagle, de quien me separa un abismo en política, pero en cuyas luces tengo una alta confianza, tuvo la lealtad de confesarme que deseaba la derogacion de su circular, y la disolucion de la Junta.

Y esto tendrá que ser, al momento en que el Gobierno escuche el *tolle, tolle,* esa grita universal contra la mala administracion de la Junta de Beneficcencia.

Parece, Señores Jurados, que me he alejado del punto que se debate, mas no es así. La defensa necesita buscar el móvil de esa acusacion absurda y pueril. Emana de la sombra de que quiere rodearse la Junta, de ese misterio con que cubre todos sus actos, para que la censura no haga vacilar su existencia, tan efímera por su orígen, tan deleznable por la irregularidad de su fundacion.

De esa táctica de ocultacion nació tambien la huelga de los practicantes, ese acto, no de sublevacion contra el principio de autoridad, sino de sublevacion de la dignidad ofendida.

La Junta, que tuvo la osadía de amenazar á la Ciudad con cerrar los hospitales á la ciencia médica, quiso comenzar á realizar este pensamiento retrógrado, restringiendo la práctica de los estudiantes en las salas; le estorban los testigos de su ineptitud, le irritan las censuras que ajan su amor propio. La Junta quiere que todo pase entre ella y los infelices que van á sufrir en aquellos asilos las miserias de la caridad oficial.

Esa juventud inteligente que analiza, observa y condena los actos de una Junta que vive por milagro, como esos séres retardatarios que resisten á los cataclismos geológicos, esa juventud educada á la luz del progreso, se levantó ofendida ante el reglamento de practicantes que á nombre del órden, del pudor, de qué se yo cuántas virtudes cardinales y teologales que profesa la Junta, no tenia más objeto que disminuir y hasta evitar, si era posible, la incómoda presencia de los jóvenes estudiantes que suelen ser los que sacan á lucir al viento las poridades de la no muy benéfica Junta de Beneficencia.—(Aplausos.)

Pero ésta triunfó y los estudiantes quedaron alejados de las clínicas, y ésta se entregó á los primeros que quisieron admitir los empleos vacantes, fueran ó no aptos para ello.

Y cómo no levantar el grito contra una providencia que cierra al arte médico las salas de los hospitales? ¿Adónde se hará en lo sucesivo el estudio práctico de la medicina? Y ¿podrá permitir la sociedad esa arbitrariedad de la Junta, ese paso hácia atrás, ese intento de hacer retrogradar á la ciencia?

El resultado se está palpando, y la prensa denuncia lo que está pasando en los hospitales. Y cuando hace notar los errores y las faltas de los nuevos practicantes, se arrastra al escritor ante un Jurado, diciendo que se ataca la vida privada. ¡Pues qué, Señores Jurados, lo que pasa en los hospitales puede decirse que es de la vida privada?

Y vuelvo á recordar que el periódico que daba á luz estos errores omitió mencionar en sus columnas el nombre del Sr. Mercado, se restringió á tocar un punto científico, no atribuia al practicante, autor de la equivocacion, ningun vicio ni delito, y solo se pretendia que el servicio médico de los hospitales se entregara á personas prácticas en el ramo y que conocieran los principios de la ciencia.

Yo, Señores Jurados, excuso hacer, como mi honorable compañero en la defensa el Sr. Mateos, el cargo que se hacia al Sr. Mercado de la muerte de un enfermo. Pero esa especie sonó ya desgraciadamente en el debate, y despues me ocuparé de ella, aunque no podemos pretender que un Jurado de imprenta se convierta en Jurado de lo criminal. Me restrinjo en este momento á sostener el debate en el terreno en que lo puso la acusacion.

Ella trajo aquí el recetario de la sala de San Andrés y lo ofreció á las personas que quisieran verlo. Yo lo pedí, y pude ver que, como referia *La Independencia Médica*, la fórmula censurada por este periódico dice *extracto de extricnina*, y está escrito con la misma letra, por la misma mano del acusador, como puede uno asegurarse viendo la firma. Pero llamo la atencion de los Señores Jurados sobre lo que voy á revelar: la palabra extracto está tachada y entre renglones y de letra diferente se ve puesta la palabra *sulfato*. ¿Cuándo se hizo esa correccion, ántes de que saliera á luz el párrafo del periódico que referia el error, ó despues? ¿ántes de que se presentara la acusacion del Sr. Mercado ó hecha ya ésta? Difícil es saberlo, y yo me conformo con afirmar este hecho indisputable: la fórmula que se escribió primero por el Sr. Mercado dice extracto de extricnina; luego dijo la verdad *La Independencia Médica*.

La segunda aseveracion del párrafo denunciado tambien es exacta: el practicante, dice *La Independencia*, recetó de ácido fénico lo que debia haber recetado de alcohol, y vice versa. Los Señores abogados de la acusacion han confesado el equívoco; luego es cierto que se cometian en los recetarios errores que revelaban la impericia del nuevo practicante.

Y aquí sufrió una grave contradiccion la acusacion. Miéntras uno de sus abogados nos decia: "el Sr. Mercado no pudo escribir esas fórmulas porque los reglamentos del establecimiento prohiben que receten los practicantes," el otro de los abogados confesaba que sí habia recetado el Sr. Mercado, pero que no habia hecho más, en las fórmulas equivocadas, que poner abajo lo que debia ir arriba.

Aquí teneis, Señores Jurados, una prueba más de mi primera aseveracion; tal parece que la acusacion del Sr. Mercado la están haciendo sus defensores, porque no solamente confiesan los errores de su poderdante y las equivocaciones que cometió, y que habia revelado *La Independencia Médica*, sino que los Señores abogados le hacen un nuevo cargo, el de usurparse facultades que no tiene, violando el reglamento que prohibe que los practicantes receten.

Y desde que los entendidos patronos de la acusacion han afirmado lo mismo que afirmaba la gacetilla de *La Independencia Médica*, ya no pueden acusar á ésta de que atacaba la vida privada del Sr. Mercado, porque sus Señorías han hecho entónces lo mismo, y se han hecho cómplices de igual falta.

Ya ven los Señores Jurados que no es posible condenar al periódico de medicina; si se sentara tan fatal precedente, seria imposible en lo sucesivo emprender por la prensa ninguna polémica científica sobre casos prácticos habidos en el ejercicio de la profesion.

En el mismo número denunciado, encuentro artículos de dos médicos muy honorables, los Sres. Rodriguez y Fenelon, y en los cuales se hacen mútuamente cargos sobre la manera de tratar y juzgar un caso de rotura de la matriz. ¿Por qué no se han traido al banquillo de los acusados, juntamente con nosotros, á esos dos profesores?

Yo no puedo concluir sin abordar un punto que mencionó mi compañero el Sr. Mateos: la suerte que ha corrido el enfermo curado con la fórmula del practicante de San Andrés, quien parece ser el Sr. Mercado, segun nos han revelado aquí. He querido proceder con toda la justificacion y prudencia debidas, para no reagravar la condicion del Señor practicante, tan difícil ya por los cargos que le han hecho los abogados que sostienen la acusacion, es decir, por sus propios patronos. He tomado con tal fin los datos necesarios con los médicos que están al tanto de los hechos, y puedo asegurar que el enfermo está muy grave, casi en agonía, y que su curacion es imposible, porque todo el hueso está desnudo, y las carnes, las partes blandas, están en tal grado de descomposicion, que no se debe aguardar de ellas ningun trabajo de reparacion.

Es de sentirse, Señores Jurados, que aquí no sea admitido, como en los jurados del ramo criminal, recibir las pruebas testimoniales necesarias para la aclaracion de los hechos: si fuera permitido, yo llamaria testigos intachables que declararan confirmando mis asertos, y entre ellos al inteligente practicante Sr. Pasalagua, el mismo que al lavar al amputado se quemó las manos con la agua fénica formulada por el Sr. Mercado.

Reasumiré, Señores Jurados, ampliando el argumento radical de la defensa.

Nada hay en *La Independencia Médica* que ataque la vida privada del Sr. Mercado. Se trata de un empleado gratificado por fondos públicos que funcionaba en un establecimiento público, y en actos que interesan vivamente á la beneficencia pública.

No se revela al público ningun acto de la vida íntima, á domicilio, en el hogar, no se refiere la falsificacion de una firma, un fraude, ni un estupro; se trata de un empleado del público, sirviendo al público.

Más aún, Señores, se trata de la vida de un hombre, tanto más respetable cuanto que ese hombre viene de la clase miserable de la sociedad, de esos deshe edados que llegan vencidos por el dolor, arrastrándose de miseria y de angustia, á pedir un lecho donde morir tranquilos, á pedir á la caridad pública alguno de los consuelos de la ciencia.

Y cuando la beneficencia debia ser pródiga de caridad y de benevolencia con esos desgraciados, se les entrega á manos del empirismo, se les cercena la alimentacion, se les ponderan los mendrugos de pan, se les mide la carne que han de comer, segun una muy científica tabla de análisis alimenticios y segun un presupuesto formado conforme á los principios más severos de la química animal!—(Aplausos.)

Estos abusos, este sistema administrativo, tienen que estar sujetos á la vigilancia del Municipio, á la investigacion severa de la prensa. Y la prensa debe alzar su voz, y muy alta, cuando pasen hechos como el que ha constituido este ilustrado Jurado del pueblo.

No nos condenareis, Señores Jurados; estoy seguro de vuestra justificacion; pero si lo hiciéreis, la prensa no retrocederia en su humanitaria mision de vigilar los establecimientos de beneficencia pública, y denunciar los abusos que en ellos se cometan. Mas yo, que confío en la sabiduría de nuestros jueces, concluyo tranquilo con el derecho que nos asiste y confiado en que ya no hay mártires de la libertad del pensamiento en los pueblos democráticos, y ménos cuando se ejerce para defender la caridad.—(Aplausos prolongados.)

El C. Presidente.—Tiene la palabra la acusacion.

El C. Lic. Vicente García.—Si no se hubieran adulterado algunos hechos, y si no se arrojaran nuevos cargos sobre nuestro representado, yo no tomaria la palabra, porque me parece que se ha agotado todo lo que deberia decirse. Pero se han traido dos puntos que es necesario dilucidar. Se trata de la personalidad del acusador, y del carácter de delito que tiene el caso.

Yo, señores jurados, veneraré la prensa siempre que sea el altar donde se ensalcen tódas las virtudes; pero la condenaré, cuando, como hoy, atacando la vida privada, venga á herir una personalidad, por humilde que sea, y entónces traeré una denuncia al Jurado para que se corrija el abuso.

Se ha dicho que no hay personalidad en el acusador, porque en el párrafo denunciado no se menciona nombre alguno; que la presencia del Sr. Mercado en este debate es la significacion de su culpabilidad, y que sus patronos no hemos obrado como debiéramos cuando no le hemos aconsejado que no viniera á denunciarse á sí mismo. No señor, no hemos obrado mal los abogados de Mercado; hemos obrado con lealtad, y esa frase soltada aquí nos hiere: por eso venimos á levantar nuestra reputacion ultrajada.

Los medios de averiguar á quién se refiere un párrafo de periódico los tiene la opinion y los tiene la ciencia. Se dice que se ha perpetrado un homicidio en la persona de fulano, y entónces se comienzan á encadenar los datos, hasta llegar á averiguar si se ha hablado de un verdadero culpable, ó si, como en el caso presente, viene á dejarse caer sobre la cabeza de un inocente el estigma de la sociedad.

Se pregunta cómo ha podido averiguar Mercado que á él se refiere el periódico. Es muy sencillo: hay en la sala á que se alude un practicante que se apellida Pasalagua, y que no es quien hizo la solucion equivocada; luego es Mercado el que la ha hecho: hay un doctor; él no ha escrito esas fórmulas, porque aunque es su obligacion, algunas veces los médicos dejan que las escriban los practicantes: pues si no ha sido el doctor ni el practicante Pasalagua quienes han hecho esas fórmulas, tienen que ser obra de Mercado. Cuando se comprenden estas inducciones que en el comun de las gentes se hacen, es cuando se dice: este artículo de periódico se ha escrito para mí; sin hacer confesion de culpabilidad alguna, puede presentarse el que se considere aludido, para exigir la responsabilidad.

Esclarecido el punto de la personalidad, explicado satisfactoriamente cómo llega Mercado á este debate, ya se comprenderá que sus abogados no obraron sin lealtad trayéndolo á un lugar donde en un justificado veredicto encontrará su vindicacion.

Se trata, señores Jurados, del porvenir de un jóven estudiante; y esa juventud que aquí se ha levantado á aplaudir á los defensores, debiera considerar que de la misma manera mañana, por un párrafo de periódico, se le puede arrebatar su porvenir; se le puede arrancar de su carrera y arrojarle el estigma social con una maliciosa relacion; esa juventud que se ha levantado en raido atronador á decir: es bello, es espléndido, es grandioso el lenguaje de los defensores, pudiera temer que esa grandeza, esa esplendidez y esa belleza sirvieran algun dia para afilar la cuchilla con que se le ha de decapitar.

Se ha tratado de la fama, y se ha dicho que el Sr. Mercado no puede tenerla como practicante, porque entónces habria que establecer diferentes grados de fama, y el Sr. Mateos nos hablaba de la fama del estudiante de silabario ó de catecismo. De aquí se queria deducir que no puede difamarse á quien no tiene fama; pero, si no como practicante, sí como individuo, tiene su fama el Sr. Mercado, y viene á quitársele, se le difama, dejando caer sobre él la responsabilidad de un delito que no ha cometido. Es verdad que ya se dijo que no se ha hecho imputacion de delito alguno; pero esto no obstante, la imputacion de delito existe: el art. 11 del Código Penal es terminante; dice:

"Hay delito de culpa:

I. Cuando ejecuta un hecho ó se incurre en una omision; que aunque lícitos en sí, no lo son por las consecuencias que producen, si el culpable no las evita por imprevision, por negligencia, por falta de reflexion ó de cuidado, por no hacer las investigaciones convenientes, por no tomar las precauciones necesarias, ó por impericia en un arte ó ciencia, cuyo conocimiento es necesario para que el hecho no produzca daño alguno," etc.

Es precisamente del delito de culpa del que se acusa á Mercado. (aplausos) Y por más que se diga que se trata de un hecho público que todos tienen el derecho de examinar, que se trata de funciones públicas, yo insistiré que se ataca la vida privada. Llamo la atencion del Jurado sobre esta distincion: se ataca la vida privada de un individuo cuando se le acusa autor de un delito que sin la investidura de determinadas funciones públicas pudiera cometer, y se ataca la vida pública, refiriéndose á un delito, para cometer el cual se necesita de determinadas atribuciones públicas; así, pues, se ataca la vida privada de un individuo cuando se le presenta como delincuente de estafa, robo, etc., y se ataca su vida pública cuando se dice que ha cometido el cohecho, el abuso de autoridad, el peculado, etc.

Establecida esta distincion, veamos si se le imputa á Mercado la comision de un hecho para el que no necesitara de la investidura pública, y si esto es así, quedará demostrado que se ataca su vida privada. ¿Mercado ha podido hacer una fórmula mala sin necesidad de ser practicante? sí; ¿cómo? llamado por algun enfermo, yendo á curar á un amigo, tratando de aliviar á un desgraciado por ese caritativo instinto que se desarrolla en todo generoso corazon. Pues si pudo cometer este hecho con su carácter de individuo, sin necesidad para ello de ser funcionario, claro es que se ha atacado á su vida privada levantando contra él una calumnia inspirada por el egoismo de los expulsados de los Hospitales, que le veian llegar humilde á recoger lo que ellos orgu-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚAN)

¿Qué pruebas da Bouchut, de que los músculos y las fibras contractiles *aparentes* son *necesarios* para moverse? Antes de que se inventara el telescopio y el microscopio, nuestro mundo era muy limitado; y ¿quién ha dicho á Bouchut, que más tarde tal vez no se ha de descubrir un microscopio que nos haga ver *elementos* contractiles, en donde solo vemos ahora materia amorfa?

Seguid leyendo á nuestro autor, señores: «¿No es un movimiento espontáneo el que se observa en el óvulo fecundado y en la formacion de las primeras celdillas embrionarias, en el movimiento de los gránulos que se asocian para formar los núcleos y las paredes celulares, en todos los movimentos moleculares constitutivos de los tejidos y de los órganos, y esto independientemente de los músculos ó de las fibras contractiles que aun no se han formado?"

¿Qué os parece, señores, esta prueba, de que la *autocinesia* es un atributo de la vida que existe fuera de toda organizacion? ¡¡Sin duda, para Bouchut, el óvulo, las celdillas embrionarias y los gránulos no son organizados!!

No nos ocuparemos de analizar la *promórfosis*, porque esto está perfectamente refutado en lo que os he leido de Lewes.

En cuanto á la síntesis de Bouchut, «las enfermedades son impresiones trasformadas,» es una variante de la doctrina hipocrática, que dice que la enfermedad es una reaccion contra las causas morbosas. Notad, por último, que nuestro autor no se conforma con asignar á su agente vital, el *fermento seminal*, la *promórfosis*, sino que le atribuye el papel de regulador de la vida, de suerte que cuando viene una enfermedad, este agente vital, este fermento seminal se enferma realmente, y esta enfermedad se nos manifiesta por su propiedad, la *impresibilidad*. En esta manera de con-

6

llosamente despreciaban. En las huelgas, señores Jurados, la mayoría oprime á la minoría, en términos tales, que si algun trabajador, algun estudiante, algun obrero trata de colocarse en el lugar que dejan sus compañeros, se verá contra él el ojo vigilante de la inspeccion y contra él la calumnia y contra él la infamia. Esto es lo que ha sucedido con Mercado que iba á buscar un pedazo de pan para sostenerse y poder así seguir su carrera, ocupando el lugar de uno de esos estudiantes separados por razones que no es preciso examinar, porque aquí no se trata de si existe Junta de Beneficencia ni si son buenas las juntas directivas, sobre lo cual mucho podia decirnos el Sr. García, Director actualmente del Monte de Piedad, donde á la sombra de una junta directiva ha podido sostenerse un capital enorme y ha llegado á crearse un Banco Nacional, porque la Junta Directiva es la observacion, es la práctica, es el análisis. La Junta Directiva del Monte de Piedad ha desmentido la teoría de que son malas las juntas directivas.

Pero vuelvo al caso que nos ocupa: se dice que dos fórmulas ha escrito el practicante de Medicina: una que dada al interior habria causado la muerte y otra que administrada al exterior produjo la muerte. En cuanto á la primera, tengo que repetir, que maliciosa, pensada, calumniosamente se ha asentado una falsedad, asegurando que se trata de unas gotas cuando era una friega y quien sustituia el nombre de friega por gotas, tenia el empeño preconcebido de perjudicar. Respecto de la segunda fórmula, uno de los defensores aseguraba que habia causado la muerte del enfermo, el otro nos decia "no es exacto que haya muerto." Esta contradiccion en la *defensa*, nos demuestra que es ofensivo y calumnioso el párrafo denunciado y que por lo mismo es digno de un castigo el que lo escribió.

Estamos, señores Jurados, en unos momentos preciosos que podeis aprovechar. La prensa, alejando de sus actos la sinceridad, se desborda, se desenfrena en verdaderas calumnias personales, y no queda más recurso á los aludidos que el duelo ó el jurado. Viene hoy á pedir justicia el Sr. Mercado, y si aquí no encuentra un veredicto que castigue las calumnias que se han levantado contra su reputacion, yo dejo á la inteligencia de los Jurados que comprenda que ya no le queda mas que el campo donde se comete un delito.... (*murmullos.*) Se juzga al Sr. Mercado y lo acusa esa murmuracion, incapaz de provocar un duelo; pero, señores, por cobarde, por miserable que se considere á un hombre, siempre se le verá levantarse á repeler una mancha que quiera arrojarse sobre su reputacion. La murmuracion está demostrando que Mercado es humilde, que quizá es cobarde; pero que los mismos que han murmurado pongan la mano sobre su corazon, y considerándose en circunstancias iguales digan si no hay momentos en que hasta el miedo se hace á un lado para darle satisfaccion pública á un ultraje público.—Evitemos lance semejante, ya que estamos en momentos en que el Jurado puede ser el mejor correctivo de la prensa, dando un veredicto que castigue la difamacion y sea á la vez un tributo, un homenaje que se rinda ante la abnegacion de un jóven que, ansioso de obtener un título, y no teniendo con qué subsistir en tanto lo recibe, llegaba á un hospital á pedir pan en cambio de su trabajo.

Señores Jurados; es necesario que declareis que el porvenir de este jóven no puede empeñarlo un párrafo calumnioso; y ya que los defensores no han querido manifestar que no se refirieron á Mercado, cumple á vosotros corregir á la prensa.

El C. Presidente.—Tiene la palabra la defensa.

El C. Hilarion Frias y Soto.—Señores Jurados: De los tres jóvenes abogados que han llevado la voz de la acusacion, yo no tenia la honra de conocer mas que al que acaba de hacer uso de la palabra. Y sin con verdadera satisfaccion escuché á los dos primeros, al hacer mi defensa sentia temor de que mi réplica la hiciera el Sr. García, cuyo talento me es notorio. Por eso me ha sorprendido, cuando en tan alto grado estimo su ilustracion, que hoy haya colocado á su defenso en una situacion tan difícil.

Yo suplico al Jurado me permita que, brevemente, porque debe estar fatigado ya de tan largo debate, me ocupe de los argumentos del abogado preopinante, á cuyo talento tributo un homenaje, y no como una fórmula de cortesía parlamentaría, sino de la manera mas leal y sincera.

El Sr. García, rudamente combatido por el incontestable argumento que ha empleado la defensa negando la personalidad del acusador, con toda la sutileza de un abogado inteligente en las luchas forenses, ha hecho una especie de induccion, un sorites, pretendiendo demostrar que la persona del acusador se destacaba, se revelaba de una manera clarísima en el párrafo denunciado. Escuchad, señores Jurados, el raciocinio del abogado á quien contesto.

—"El párrafo de la *Independencia Médica* se refiere á que se equivocó una fórmula en el recetario del hospital de San Andrés: allí no hay mas que dos practicantes y un médico: no fueron los autores de la falta el médico ni el practicante Pasalagua, luego fué el practicante Mercado."

La induccion es buena, pero se hace hoy, á las seis de la tarde, y la acusacion se ha presentado el dia 16. Y ese dia, y á la hora en que el Sr. Mercado escribia y firmaba su acusacion, no estaba allí el Sr. García á su lado, que le hiciera ese silogismo; solo estaba su conciencia que lo obligaba á designarse el culpable de un error, cometido en un hospital, donde hay no *tres* sino *once* practicantes á quienes pudo referirse el párrafo denunciado. Luego, en ese raciocinio de exclusion no tuvo que excluir el acusador solo á uno solo de sus compañeros, sino á otros diez.

siderar las enfermedades, deben quedar excluidas las traumáticas, porque evidentemente en éstas no puede alterarse el fluido seminal préviamente. Creo inútil detenernos más sobre este punto que está ya suficientemente discutido en la leccion anterior, cuando establecimos la diferencia que hay entre decir que la enfermedad *es una alteracion vital*, y que sea una *alteracion del principio vital*.

Basta ya de metafísica, señores, estareis fatigados. Dejemos vagar tranquilamente por los espacios imaginarios á las almas, á las arqueas, á los fluidos y principios vitales; bajemos á la tierra, y como míseros mortales, ocupémonos de las cosas tangibles, susceptibles de someterse á nuestros medios de investigacion; abordemos las doctrinas positivistas...... mas esto será en nuestra próxima leccion.

LECCION CUARTA.

SUMARIO.

Doctrinas positivistas.—En qué sentido empleamos esta palabra.—Metodismo, Asclepiades, Thémison, Diatritarios.—Iatromatematicismo.—Hoffmann.—Iatrofísicos, Iatroquímicos.—Humorismo, Galeno, Fernel.—Solidismo.—Organicismo.—Broussais.—El fisiologismo de Broussais, es distinto del Brownismo.—Exposicion de este último.—Crítica de él por Broussais.—Exposicion de la doctrina de este último.—Definicion de Chomel.—Definicion de Bazin.—Distincion entre el positivismo y el materialismo.

Señores:—Vamos á ocuparnos ahora de examinar, aunque muy brevemente, las doctrinas positivistas, Esta palabra no la empleamos para designar las doctrinas verdaderas, esto es, conforme con los hechos, sino solamente para indicar que no son ni del órden teológico ni del metafísico. En las doctrinas positivistas no se pretende explicar las

Permítame el señor abogado de la acusacion que, con todo el respeto que me merece, le diga que en su sorites olvidaba sin duda que se nos ha producido aquí el recetario del hospital, que hace innecesario su silogismo, porque allí están las fórmulas equivocadas escritas y signadas por la mano del Sr. Mercado.

Pero esto mismo demuestra, é insisto en ello, que la *Independencia Médica* no ha designado personalidad á quien ofender sino que la personalidad ofendida la señalan los tres abogados acusadores, el recetario del hospital y el mismo Mercado. Hé aquí por qué hemos sostenido los defensores que para que se efectuara este Jurado de imprenta hubiera sido preciso un juicio prévio adonde se hubiera deslindado qué practicante era el aludido. Hasta hoy los señores abogados han sido, no los acusadores de la *Independencia Médica*, sino los acusadores del Sr. Mercado.

El entendido jurisconsulto á quien contesto, nos dice que si se ataca á la vida privida hay difamacion: es verdad; pero el periódico de medicina en nada ha atacado la vida privada del Sr. Mercado.

Pero el Sr. García hace más sutil aún su argumentacion, diciendo que si con una fórmula equivocada se puede matar á un enfermo, y á su defenso se le acusa de haber equivocado una fórmula, se le acusa tambien de que pudo matar á un enfermo.

¿Quienes son, señores Jurados, los que aglomeran cargos y más cargos sobre la cabeza del Sr. Mercado, los redactores del periódico que defiendo ó los abogados de la acusasion?

Pues yo, señores, defenderé á nuestro acusador. Si el Sr. Mercado hubiera escrito una fórmula capaz de matar á un enfermo con la intencion de matarlo, sí seria culpable de su delito. Y si la *Independencia Médica* le hubiera hecho el cargo de que habia recetado el señor practicante un veneno ó un cauterio con la intencion de matar ó cauterizar á un enfermo, sí habria difamado al Sr. Mercado.

Pero denunciar al público una equivocacion, no tiene importancia iguál.

¿Pues qué, desde que hay médicos en el mundo solo el Sr. Mercado ha equivocado una fórmula? Registrad los libros de las boticas de la capital adonde se copian las recetas que en ellas se despachan, y vereis cien fórmulas equivocadas ó algo peor. En esos casos el farmacéutico manda rectificar la receta con el médico que la formuló, porque equivocarse en la vida es muy fácil, señores Jurados. Y todos mis compañeros en medicina, os dirán lo mismo que yo, que algunas veces se han equivocado, en las dósis sobre todo, cuando se trata de las pesas antiguas al sistema métrico decimal. Desde que no hay infalibles, no es un delito equivocarse.

Yo me he equivocado varias veces, y como no tenemos pretensiones á la infalibilidad ni mis compañeros ni yo, denunciariamos por difamacion al periódico que hiciera notar tal error, y ménos si como en el presente caso, no se revelaba nuestro nombre.

Pero la acusacion se ha puesto el último sello de originalidad, cuando amaga á los Jurados diciéndoles: "ó condenais al autor del párrafo, ó vendrá un lance de honor."

¿Es posible, Señores Jurados, que aquí, en el salon donde la ley vigila la honra de los ciudadanos, donde se juzgan los fueros de la prensa, se nos hable del duelo en el campo del honor?

Ventilad ese asunto, Señores acusadores, en lo privado, de individuo á individuo, como se hace hoy y como se hará miéntras no sea la ley sino la sociedad la que condene el duelo. Porque miéntras ésta lo sancione anatematizando al que rehusa ir al campo del honor, el duelo tiene que existir.

Pero aquí no se puede, no se debe plantear ante los jueces este dilema: ó condenais al escritor, ó tendremos que recurrir á un lance personal.

Ese amago, Señores, debe ser bastante para que los Jurados, hombres de honor, absuelvan al periódico acusado, por no sufrir este género de intimidacion.

Y yo no creo, como decia la acusacion, que acaso su poderdante era débil, cobarde. ¿Por qué los Señores abogados, además de las inculpaciones que han hecho al Sr. Mercado le arrojan esta más. Yo, Señor, en manera alguna creo cobarde al Sr. Mercado, pues comprendo que si ha venido á este Jurado fué porque buscó, para lo que creia un ataque á su vida privada, la reparacion que le otorga la ley, amparándose bajo el manto de ésta.

Pero en la Sala de Cabildos de la Ciudad no debe resonar la amenaza de que si el Sr. Mercado no encuentra aquí la satisfaccion que desea, irá á buscarla frente á un florete ó frente al cañon de una pistola.—(Aplausos.)

Si la acusacion, en la tercera vez que ocupó la tribuna, no hubiera insistido en que *La Independencia Médica* atribuye un delito al Sr. Mercado, no me veria yo obligado á reforzar mis anteriores argumentos.

El Sr. García, con mayor insistencia que sus compañeros de acusacion, dice que tan se imputa un delito al Sr. Mercado, cuanto que se le atribuye la muerte del enfermo. El cargo es hábil, pero muy fácil de ser desbaratado.

Si alguna imputacion se ha hecho al Sr. Mercado sobre la muerte de un enfermo, ha sido aquí durante el debate, y por boca de la defensa. Acuse, pues, el Sr. Mercado á la defensa, y condénese á ésta. Pero el periódico no ha hecho tal imputacion al Sr. Mercado. Se limita á decir lo siguiente:

---

enfermedades ni por la intervencion arbitraria de agentes sobrenaturales, ni por el poder de abstracciones personificadas, sino por causas materiales y tangibles, susceptibles de ser sometidas á una contraprueba. Este crisol nos permite conocer cuáles son falsas y cuales verdaderas.

Solo analizaremos algunas. A principios de la era cristiana, apareció una secta de médicos, que fundaron la doctrina llamada *metodista*, que hacia consistir las enfermedades en el estrechamiento ó relajacion de la materia organizada. Así, para Asclepiades, la enfermedad era «un estado *contra natura*, producido por el movimiento irregular de los átomos.»

Su discípulo Thémison, fijó más explícitamente cuáles eran los átomos que sufrian este movimiento irregular; definia la enfermedad: «el estado de tension, de estrechamiento ó de relajacion (*strictum vel laxum*) de las fibras del cuerpo humano.»

De esta secta nació otra llamada *diatritaria*, que trataba á los enfermos no dándoles alimentos sino el cuarto dia de la enfermedad, despues el sexto, el octavo y el décimo.

Otra secta es la de los *iatromatemáticos*, que trataban de explicar todos los fenómenos de la economía, en el estado de salud, como en el estado de enfermedad, por los principios de la hydráulica y de la mecánica, y que sometian á los cálculos matemáticos las leyes segun las cuales estos fenómenos tienen lugar. Uno de los sectarios más notables de esta doctrina fué F. Hoffmann, quien definia la enfermedad: «una turbacion considerable en la proporcion y el órden de los movimientos de los sólidos y de los líquidos, la aceleracion ó el retardo de estos movimientos en todo el cuerpo ó en alguna de sus partes.»

Hoffmann atribuia al cuerpo facultades propias y una vida independiente, puesta en movimiento por una sustancia etérea excesivamente sutil, que seria el alma sensible (*anima sensitiva.*) Esta sustancia se desprenderia en parte del mismo cuerpo, y en parte seria tomada de la atmósfera; pero seria á su vez sometida, en sus movimientos, á una alma superior desconocida. Las causas de enfermedad obrarian sobre la parte sólida por *presion* y por *tension;* la al-

(Leyó desde: El mismo caballerito, etc., hasta. brillar tan peligrosamente.)

¿Adónde está la imputacion de un delito en las líneas que acabais de oír? Se dice que la agua fénica formulada por el Señor practicante quemó los dedos del practicante que lavó la herida, y cauterizó ésta. ¡Ay del infeliz enfermo si se hubiera quejado de la agua fénica del Sr. Mercado! Este, aconsejado por sus entendidos abogados, lo hubiera citado ante un juez de lo criminal por difamacion!

Y la acusacion, sintiéndose débil, hace más sutil su argumentacion, raciocinando así: es verdad que Mercado equivocó una fórmula *oficio oficiando* en un establecimiento público, pero como lo pudo cometer en una casa particular ó en su mismo hogar, el delito que se le atribuye no es público sino privado.

Admitiendo ese sistema de razonar, no hay delitos públicos; porque el peculado y otros que cometiera algun funcionario, podria cometerlos en su vida privada, y solo cambiaria su nombre. Dejo que los Señores Jurados califiquen tan original argumento, pues haria una ofensa á su ilustracion, si me empeñara en combatirlo.

Voy á hacer la última rectificacion; voy á ocuparme un momento de la huelga que ha sido apreciada de una manera tan extraña por el ilustrado jóven á quien me tocó la honra de replicar.

Dice el patrono del Sr. Mercado que la huelga no es más que la presion de las mayorías sobre las minorías.

Eso son las democracias, Señor, y solo el partido del retroceso las condena.

¿Y qué constituyen en este caso la mayoría de los estudiantes? ¿Y qué presion pueden ejercer éstos sobre la omnipotencia de la Junta de Beneficencia y sobre el Gobierno?

No, Señores, las huelgas son otra cosa. Son la reaccion del derecho contra el monopolio, son la protesta del trabajo contra el capital.

Monopoliza éste una industria, y sabiendo que el obrero que la ejerce no puede encontrar trabajo en otra parte, lo tiraniza y aumenta las horas de trabajo, ó disminuye el jornal; entónces el obrero se declara en huelga; hé aquí el combate entre el brazo y el capital. Aquel tendrá que buscar otra labor, pero éste se paralizará dejando de producir interes. ¿No hay algo de justo, de digno y venerable en la huelga?

En el caso que nos ocupa habia algo más levantado: era la insurreccion de la ciencia contra la vejacion que se hacia á la ciencia.

¿Pues qué, cree la Junta de Beneficencia que ésta es suya? Por qué entónces arroja á la ciencia de la práctica de los hospitales, llamando al empirismo para que se encargue de los enfermos de la clase desvalida?

Y si por desgracia esta situacion se prolongara y se mantuviera á los estudiantes de medicina alejados de los hospitales, ¿adónde harán los estudios clínicos? ¿Adónde se formarán los prácticos en las ciencias médicas? ¿adónde se harán las autopsías, y adónde se aprenderán la cirujía y la anatomía patológica? ¿Pues qué se van ya á estudiar estas ciencias en los atlas y en las piezas de carton? ¿Quién, Señores Jurados, intenta hacer retrogradar un siglo al estudio médico?

Perdonad, Señores Jurados, esta divagacion que me arrancó ese programa de retroceso planteado por la Junta Directiva de Beneficencia.

Concluyo tranquilo con nuestro derecho, porque lo confío á la ilustracion de nuestros Jueces. Vosotros desechareis una acusacion sin personalidad, porque ninguna menciona el párrafo denunciado; y al ver que en éste solo se ridiculiza una fórmula disparatada y se censura otra por los resultados que dió, desechareis el cargo que se nos hace de difamacion.

Y recordando que sois el pueblo juzgando, meditareis cuán grave seria que se sofocara la voz de la prensa cuando ésta la levanta en pró de la humanidad doliente. En nombre de la ciencia, más aún, en nombre de la humanidad, yo aguardo de vosotros que nos deis un voto absolutorio.—(Aplausos prolongados.)

No teniendo nada que agregar la acusacion ni la defensa, se retiraron los ciudadanos Jurados á deliberar.

. . . .

Media hora despues volvió el Jurado á la Sala de Cabildos, y el C. Romero Pineda, secretario, dió lectura á la acta, que en su parte relativa dice:

. . . .«Se procedió á la votacion, resultando de ella POR UNANIMIDAD LA DECLARACION DE QUE LA ACUSACION DEL PERIÓDICO DENUNCIADO NO ES FUNDADA.»—(Aplausos prolongados.)

Aprobada la acta del Jurado, se dió éste por concluido.

MISCELAÑEA MEDICA.

INYECCIONES HIPODÉRMICAS EN LA COREA.—Para combatir la corea, el Dr. W. A. Hammond inyecta bajo la piel tres veces al dia, 5 á 10 gotas de licor de Folwler diluidas en dos ó tres veces su volúmen de agua, ó mejor de glicerina, aumentando una gota diaria, ó cada tercer dia. Algunas veces ha comenzado por 35 gotas la primera vez. Afirma que, sin temor de accidentes tóxi-

teracion de los humores seria un fenómeno que no se desarrollaria sino en el curso de la enfermedad; las enfermedades mismas consistirian en un movimiento demasiado débil, y seria necesario distinguirlas segun este principio. Para Hoffmann, la esencia de la vida estaba determinada por masa, número y peso.

Así como los iatromatemáticos pretendian explicar los fenómenos fisiológicos y patológicos por las leyes de la macánica, así los *iatrofísicos* y los *iatroquímicos*, lo intentaron hacer por las solas leyes de la física ó de la química.

Se ve, pues, que en estas doctrinas, además de lo hipotético de sus fundamentos, se olvidaba completamente que el organismo, aunque sujeto á las leyes físico-químicas, tiene propiedades que pertenecen á las que se llaman vitales, propiedades de que solo gozan los séres organizados.

Otros autores, como Galeno, decian que la enfermedad era la alteracion de uno de los cuatro humores; la sangre, la pituita, la bílis y la atrabílis.

Fernel ha dicho que la enfermedad es: «una alteracion de la sangre, de los humores ó de los espíritus, susceptible de producir la alteracion de los sólidos del cuerpo humano.»

En estas doctrinas humorales se comete el error de considerar á la sola alteracion de los líquidos, como constituyendo la enfermedad.

En oposicion á la doctrina humoral, vino la de los *solidistas*, que hacia consistir la enfermedad en la sola alteracion de los sólidos, desechando completamente la de los líquidos.

Haciendo una fusion de entrambas teorías, vino despues el *organicismo*, que queria hacer consistir las enfermedades en la alteracion de los *órganos*. En esta teoría se olvida que los elementos pueden alterarse, sin que por esto se altere todo un órgano.

Ocupémonos por un momento de la doctrina de un grande hombre, Broussais, que si bien cometió muchos errores, en cambio consignó muchas verdades irrefutables para la ciencia.

cos se puede aministrar bajo forma de inyecciones subcutaneas una cantidad de arsénico, mayor que la que es posible introducir por el estómago, sin que resulten perturbaciones digestivas.

La inyeccion debe ser practicada lentamente en el tejido celular; la region en que mejor surte es el espacio comprendido entre el puño y el codo.

Empleo terapéutico del pancreas por Engesser.—Todas las tentativas hechas, para utilizar en terapéutica las propiedades tan activas del jugo pancréatico han fracasado. Tal circunstancia debe ser atribuida, segun Engesser, á que, por una tendencia natural se ha tratado de aislar los fermentos para administrarlos al estado de pureza. Ahora bien estos fermentos aislados, son destruidos por la pepsina del estómago en la digestion normal; no queda entónces para su empleo sino el limitado espacio del intestino grueso. Por el contrario el parenquima pancreatico, ó su extracto acuoso fresco, conservan intactas sus propiedades digestivas atravesando el estómago. Este hecho, difícil de explicar, se encuentra apoyado por numesosas observaciones y experiencias. Desgraciadamente los enfermos toman con gran repugnancia el pancreas cortado en pequeños fragmentos ó molido y tamisado.

Para evitar este inconveniente, que es muy grave (el uso del pancreas debe prolongarse largo tiempo), el autor ha hecho ejecutar diversas preparaciones, y se ha detenido finalmente en el método siguiente: la glándula, cortada en pequeños trozos y reducida en el vacío á 40° al estado de extracto acuoso, es en seguida tratada durante cuarenta y ocho horas por el alcohol absoluto que se hace evaporar con cuidado. Se obtiene así un polvo grosero, moreno claro muy hygroscópico que los enfermos toman sin disgusto y posee todas las propiedades del extracto acuoso fresco.

Ahora bien, las observaciones clínicas demuestran que la accion del jugo pancréatico es bastante clara, pero sus indicaciones han quedado hasta ahora muy limitadas. Fles publicó en 1864 el caso de un diabético que comia gran cantidad de carne y grasas,y en las evacuaciones del cual se encontraban materias grasas y tejido muscular inalterado. El empleo del jugo pancréatico hizo desaparecer estos restos no digeridos que reaparecian en el momento que cesaba el uso del medicamento. Esta observacion notable puede ser considerada como un tipo, de los casos en que se empleará útilmente el parenquima pancréatico. Engesser ha obtenido buenos resultados en casos de dispepsia ácida, de dilatacion del estómago, de dispepsia nerviosa etc., siempre que se demostraba en las evacuaciones la presencia de fibras musculares no digeridas. El empleo del jugo pancréatieo, hace desaparecer estós restos, pero en las enfermedades esencialmente crónicas no produce sino una lijera mejoría. De todas maneras estas investigaciones merecen ser continuadas, pues el tratamiento de las afecciones de las vías digestivas está aún en su cuna.

Vasos uterinos despues del parto, por M. Balin.—¿Qué sucede durante el período de retraccion uterina con los vasos que habian tomado durante la preñez tan gran desarrollo?

1º Una parte de ellos queda obliterada por proliferaciones celulares de la túnica interna; otra porcion persiste, pero muy estrechada, por igual mecanismo.

2º En los vasos obliterados, la túnica media desaparece por degeneracion grasosa de sus fibras; en los vasos que persisten esta desaparicion es parcial. Este proceso necrobiótico es más lento y más tardío que en el tejido muscular uterino.

3º La obliteracion vascular se observa sobre todo en las arterias gruesas y medianas de la capa vascular media y externa y nunca se termina ántes de algunos meses.

4º Muchos capilares ó vasos gruesos de formacion nueva quedan comprimidos por consecuencia de la contraccion uterina despues del parto, y tienen la suerte de la musculatura uterina (degeneracion grasosa y reabsorcion.)

5º Las lagunas vasculares de la herida placentaria quedan cerradas por trombos.

Exantema generalizado debido a la ingestion del calomel, por Engelmann.—Un hombre de 42 años habia tomado tres dósis de calomel de 15 centígramos cada una despues de medio dia. Dos horas despues, se mostraron en la piel de la cara: sequedad, tumefaccion y rubicundez, fenómenos que se extendieron rápidamente á toda la superficie del cuerpo. El dia siguiente el enfermo presentaba los signos de una erisipela grave; la cara hinchada, los párpados difíciles de abrir, la piel de un rojo brillante las conjuntivas inyectadas, la lengua blanca, y las

---

Mas ántes de hacerlo, preciso es que rectifiquemos un error en que han incurrido muchos autores, y que consiste en asegurar que el *fisiologismo* de Broussais, es idéntico á la doctrina de Brown.

Os indicaré muy brevemente en qué consiste el sistema de Brown, y despues os leeré unos trozos de la obra de Broussais, «Exámen de las doctrinas médicas,» para que os convenzais de que la doctrina de la *incitabilidad* de Brown, es muy diferente de la *irritacion* de Broussais.

Brown, decia que: «El hombre con todos los animales, no difiere de los cuerpos inanimados, sino por la propiedad de sentir la accion de ciertos agentes exteriores y de ciertas funciones particulares á la vida. Esta propiedad ha recibido el nombre de *incitabilidad.* Los agentes exteriores que la ponen en juego son: los alimentos, el calor, el aire, la sangre y los humores. Las funciones del cuerpo que producen el mismo efecto son: la contraccion muscular, las secreciones, la energía del cerebro en la produccion del pensamiento, y las pasiones. Todas estas acciones son las *fuerzas excitantes ó estimulantes;* su reunion produce la vida; su falta la muerte. El estado de salud es la armonía entre la incitabilidad y las fuerzas excitantes; el estado de enfermedad es la ruptura de este equilibrio: *esténicas* son las enfermedades generales producidas por un exceso de fuerzas estimulantes; y *asténias* las que son debidas á una falta de estimulantes.» Todo el tratamiento consiste en volver á éstas lo que les falta y á quitar á aquellas lo que les sobra.

Oigamos ahora la crítica que de esta teoría hace Broussais:

«*Los estimulantes sostienen la vida.* Nada hay más cierto. *Demasiado aumentados producen enfermedades esténicas y demasiado disminuidos las ocasionan asténicas.* Este es el principal error de Brown. Procede de que ha considerado la economía en masa, y no los tejidos en particular; pero ¿podia ser de otro modo, ignorando la division fisiológica de los tejidos vivientes, á cuyo autor se vanagloriará siempre de haber producido la escuela de Paris? Si Brown hubiera conocido la anatomía general, bien pronto hubiera comprendido que la irritacion jamás se aumenta en todos los tejidos á la par: que en las excitaciones más intensas del sistema sanguíneo en los sugetos pletóricos (lo que constituye sus enfermedades esténicas) existe la asténia en el aparato muscular; hubiera averiguado que puede existir esta ex-

mucosas bucal y faringéa tenian una coloracion roja intensa. Esta rubicundez extraordinaria de la piel se extendia á toda la superficie cutánea marcándose más en los lugares expuestos á la luz. Temperatura en la axila 40°; pulso 120. El enfermo acusaba debilidad, anorexia, y una sensasion de quemadura y de piqueteo en todo el cuerpo.

El médico, muy embarazado delante de estos raros fenómenos, fué puesto por el enfermo mismo, en la vía del diagnostico.

Debe haber mercurio en este polvo blanco, dice, y explica que es extremadamente sensible á la accion de este cuerpo; otras dos veces habian sufrido los mismos síntomas: la primera, despues de haber tomado algunas píldoras de mercurio, y la segunda, despues de haber estado en una sociedad donde habia quemado cierta cantidad de "serpientes de Faraon." La afeccion curó espontáneamente en ocho dias con descamacion cutánea.

Vacuna glycerinada.—Los profesores Mackensie y Hermann, han empleado con mucho éxito, en las revacunaciones, en el Hospital de Lóndres, la mezcla siguiente:

Fluido vacunal.............. 1 parte
Glycerina pura }
Agua destilada } .... 2 partes.

Mézclese exactamente con una varilla de vidrio en una capsulita de porcelana, ó en un vidrio de relox, y consérvese en tubos; teniendo cuidado de agitar el contenido ántes de emplearlo.

Vacuna acidulada.—Mr. Chapeot ha observado en las numerosas vacunaciones hechas, con motivo de la epidemia que se desarrolló en el departamento del Rhône en los años de 1875 á 1878, que la acidez de la vacuna aumentaba su actividad.

Vacuna.—Sr. Rayneaud ha demostrado, por numerosas experiencias hechas en animales, que la inmunidad vacunal y variólico se obtiene sin la evolucion de las pustulas; Mr. Coltiny de Bostin ya lo habia demostrado desde 1872, introduciendo la vacuna con una aguja tubular debajo de la piel, y tan léjos como sea posible del piquete. Practicada la inoculacion de esta manera, en tres niños, no tuvo lugar el desarrolló de ninguna pustula, ni de ningun signo general de inoculacion. Revacunados en seguida dos distintas ocaciones, segun la manera ordinaria, y con la lanceta, éstos se mostraron refractarios á la inoculacion.

En la vacuna, la infeccion es independiente del sistema nervioso; porque se hace á pesar de la seccion anterior de los nervios de la region inoculada, y la evolucion de la pustula apénas se modifica.

La inoculacion de la sangre vacunal y aun su trasfusion á grande dósis nunca da la vacuna ni hace refractario á ella al individuo á quien se inocula. Excepcionalmente parece haberse obtenido la inmunidad vacunal sin ningun fenómeno exterior en el animal trasfundido en la sangre vacunal; pero sin trasmitir esta inmunidad á otro. La vacuna se generaliza, pues, por la sangre.

La inoculacion de la linfa tomada entre la pustula y el ganglio más cercano, es tambien negativa; pero la inyeccion de esta linfa en la sangre ha producido el *horse pox*.

La inoculacion del jugo del ganglio más cercano, siempre engurgitado, tambien ha sido negativa. El virus no se elabora ahí como en el carbon, así es, que el orígen de la infeccion vacunal no está mejor demostrado con la linfa que con la sangre.

Sin embargo, experiencias posteriores han demostrado á Mr. Rayneaud que el paso del virus vacunal á través de los ganglios le hace adquirir la propiedad preservatriz de la viruela; porque la inoculacion hecha en una ternera, y en la cámara anterior del ojo á donde el virus es absorbido, directamente y sin pasar por los ganglios linfáticos, no da ninguna inmunidad al animal.

Extracto de una leccion clínica sobre el escurrimiento loquial por Hugh Miller.—El autor divide los loquios en tres categorías, segun el período en que se les examina.

Primer período. Loquios sanguinolentos, constituidos por sangre casi pura. La secrecion proviene en su mayor parte de la superficie placentaria, y tiene lugar, ya por escurrimiento contínuo, ya en forma de coágulos. Dura así desde el momento del parto hasta el tercero ó cuarto dia; la primera modificacion se produce como doce horas despues de salidas las secundinas: aparecen entónces numerosos leucositos en el líquido, así como tambien moco y celdillas epiteliales (procedentes de la caduca uterina y de la placenta.)

Segundo período. Loquios constituidos por serosidad sanguinolenta, y no coagulables como los precedentes; duran ordinariamente del cuarto al octavo dia. Contienen abundantes celdillas epiteliales, glóbulos numerosos y leucocitos: estos últimos se multiplican á medida que

---

citacion hasta la completa aniquilacion de las fuerzas de la vida; hubiera, en fin, deducido de esto la consecuencia de que su sobreexcitacion parcial se combina muy bien con la disminucion de la suma general de las fuerzas. Falto de estos datos, ha dividido las enfermedades en dos séries arbitrarias: una *esténica* caracterizada solamente por la riqueza y la violenta excitacion del aparato sanguíneo; y otra *asténica* que encierra todas las enfermedades en que se halla disminuida la suma general de las fuerzas. Ahora bien, como todas las enfermedades producen bien pronto esta disminucion, resulta que el número de las asténicas sube mucho sobre las otras; y como nunca se ha podido indicar el punto que separa á las unas de las otras, el temor de la debilidad ha obligado á los médicos á apresurarse á trasportar las enfermedades esténicas, que se prolongan un poco, á la clase de las asténias; y el método irritante sustituido con demasiada prontitud al antiflogístico, destruye los efectos del otro y produce un sinnúmero de males.»

Continúa Broussais, más adelante: «Segun nos dice el autor escocés, la parte que recibe inmediatamente el estimulante, es al principio la más afectada; pero bien pronto la suma de la incitacion esparcida por los nervios, en el resto del organismo, sobrepuja con mucho á la afeccion local. Cita en prueba de esto la excitacion, la cólera, el vigor, la calma ó la embriaguez que producen el opio y los espirituosos ántes de su absorcion, aunque no estén depositados mas que en un punto muy pequeño del cuerpo viviente. Desde luego deduce de aquí esta primera conclusion: que la incitabilidad es una é indiviisble en todo el organismo; despues esta otra: que no puede ser modificada de dos maneras diferentes en el mismo organismo; y de aquí ha partido para no admitir nunca la coincidencia del estado esténico y el asténico en el mismo individuo.

Es claro que el autor ha dado realidad á la propiedad incitable de los diferentes órganos y que la ha sustituido en su teoría á los órganos mismos: él no ha reflexionado que la palabra *incitabilidad de los órganos*, es solo un sustantivo abstracto que significa únicamente que los órganos son incitables, y por consiguiente que no representa nada físico en el momento que se considere independientemente de estos órganos. Ahora bien, es imposible hacer obrar los incitantes como el opio, ó el vino, que son cosas materiales, sobre la incitabilidad que solo es una cosa intelectual. Es

disminuyen las hemacias. El líquido se hace finalmente lechoso, y su cantidad es mucho menor.

Tercer período. Escurrimiento de color amarillento; su reaccion, primero alcalina, se vuelve neutra en este período, y despues ligeramente ácida. Su cantidad varía; es menor cuando la madre da de mamar, y apénas llega á $\frac{1}{6}$ de la proporcion de los primeros dias. El microscopio deja ver pus, algunas celdillas epiteliales, numerosos corpúsculos, glóbulos adíposos abundantes. Algunas veces se descubre epitelio vibrátil, como en la leucorrea, no puerperal, y por último se encuentra casi constantemente, ó al ménos con frecuencia, granulaciones y bacterias.

Estas bacterias, cuyo número aumenta considerablemente en los casos de septicemia, parecen pertenecer al *B. Termo*. Un punto interesante de su historia, es que se desarrollan casi exclusivamente en un medio alcalino y no en uno ácido. El autor afirma que jamás ha visto sobrevenir accidentes septicémicos desde que los loquios se han vuelto ácidos.

El olor normal de los loquios es soso y desagradable, pero pueden volverse muy fétidos y aun pútridos, cuando contienen coágulos de sangre alterados, restos de placenta ó de membrana mucosa. En caso de flebitis concomitantes, los loquios, además de odoríferos, son hemorrágicos; en las mujeres afectadas de metritis son purulentos y disminuidos de abundancia.

Los medios que preconiza el autor contra estos accidentes son los antisépticos, tales como el ácido fénico, y principalmente el timol.

En la Maternidad de México hace muchos años que el Sr. profesor Rodriguez ha hecho las mismas observaciones, y que opone los mismos agentes terapéuticos á dichos accidentes, insistiendo sobre todo en las inyecciones intrauterinas fénico-cloruradas y de permanganato de potasa, con resultados muy satisfactorios.

Tratamiento de las grietas del pezon, por Haussmann, Bernhardi y Steiner.—1º Haussmann publica dos observaciones que demuestran los buenos efectos de las compresas fenicadas sobre las grietas del pezon de las mujeres que están criando. Emplea con tal objeto una solucion al 5 p%.

2º Bernhardi, por su parte, recurrió una vez con gran ventaja á una pomada fenicada (0,5 por 10.)

3º En el servicio de partos de la Caridad de Berlin, se ha experimentado en grande escala la medicacion de Haussmann. Steiner resume en un cuadro los elementos principales de las observaciones de 40 paridas tratadas ventajosamente de esta manera. El modo de administracion varía, pues en vez de compresas ha practicado toques con un pincel.

4º Haussmann sostiene contra Bernhardi y Steiner la superioridad de las empresas sobre la pomada y las aplicaciones con pincel, y cree que son las solas capaces de producir una desinfeccion permanente de las grietas, resultado que estima tanto como la cicatrizacion de las escoriaciones.

CRONICA.

LOS JURADOS.—Se nos ha informado que el dia 27 del mes pasado, por decreto expreso de la 2ª Sala del Tribunal Superior, tuvo verificativo un Jurado para que resolvieran directamente la siguiente cuestion: "¿La muerte de N. fué debida á la peritonitis determinada por la herida?" Los ciudadanos Jurados, obrando cuerda y sensatamente indicaron al juez de instruccion, que ellos eran incompetentes para resolver tal cuestion; pero como el juez tenia que obedecer el decreto de la 2ª Sala del Tribunal Superior, intimó al Jurado que no le permitiria disolverse sino hasta que la resolviera. Obligados de esta manera, los ciudadanos Jurados resolvieron que sí, por 7 votos. Ahora bien, sin entrar, hoy por hoy, en la discusion metafísica de la omnipotencia de un Jurado, preguntamos ¿es conveniente que un Jurado resuelva cuestiones científicas de medicina, cuando por mencion expresa de nuestra ley de Jurados, está prohibido á los médicos en ejercicio (que forman la inmensa mayoría) ser miembros de un Jurado? Rogamos á nuestros estimables colegas el *Diario Oficial* y *El Foro* tengan la bondad de ilustrarnos en esta materia, de consecuencias tan trascendentales para la sociedad.—Adrian Segura.

LA REDACCION DE «LA INDEPENDENCIA MEDICA.»—Sinceramente agradecida á los Sres. Lic. Juan A. Mateos y Dr. Frias y Soto, que con tanto brio como elocuencia, defendieron de una gratuita inculpacion, á este semanario, y á los hábiles taquígrafos Enrique Santibañez, Pedro N. Valdés y José M. Hermosillo, que con tanta deferencia como desinteres estenografiaron la acta del Jurado relativo, les da las gracias y hace pública su gratitud por tan inmerecido favor.

---

absolutamente necesario verlos en accion sobre los órganos que son cuerpos, de la misma manera que los medicamentos, y determinar cómo son incitados estos cuerpos, es decir, si lo son todos efectivamente y si esto se verifica al mismo tiempo, en el mismo grado y de la misma manera.»

Al concluir Broussais su exámen sobre la doctrina de Brown, termina con estas palabras:

«Me creo con derecho para concluir, que la clasificacion de Brown en enfermedades esténicas y asténicas, generales y locales, es absolutamente arbitraria, y de ninguna manera merece fijar la atencion de un médico fisiológico.

Que los contemporáneos de Brown, fastidiados de las ridículas teorías de los humoristas, de los químicos, de los mecánicos, de los contemplativos de las crísis, de los sectarios del espasmo; aburridos de las dificultades de la medicina empírica, para la que jamás pueden vastar la memoria más basta y el juicio más sólido, por la espantosa dificultad de las combinaciones que exige, hayan abrazado con entusiasmo un sistema seductor por su aparente simplicidad, me parece tan sencillo como natural. Pero que los médicos de nuestros dias poseyendo las ideas sobre los tejidos que Brown ignoraba; instruidos por la práctica de que él carecia; ilustrados continuamente por la abertura de los cadáveres de que él no pudo servirse para concluir su sistema, hayan adoptado sus ideas como medio de conciliar todas las sectas, es lo que me sorprende sobremanera, lo confieso, y lo que me empeña á proceder al exámen de las doctrinas modernas, con el fin de ver cómo se ha hecho esta amalgama inconcebible que se llama *eclectismo*, y que se tiene por el *non plus ultra* de las doctrinas médicas.»

Veis, pues, que Broussais no admitia la doctrina de Brown, de la incitabilidad.

(Continuará.)

IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

A nuestros suscritores y corresponsales foráneos.

A fines de este mes girará por el correo nuestro tesorero por importe de suscriciones, sirviendo de base para el cobro el tiempo que señalan las cartas avisos, dirigidas á la Direccion ó á la Administracion de "La Independencia."

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

Más suscritores en México.

Por año.—Dr. Joaquin Robles, 2ª de las Damas 1.

Por tercio.—Sr. German Chavez portal del Coliseo 9.

Por mes.—Dr. Alberto Rios, Botica de San Andrés, y estudiante Sr. Aguirre, 5ª del Relox 4.

SUSCRITORES DE BAJA EN MEXICO.

Dres. José Peon Contreras, Jesus Araujo, Félipe Martinez, Vicente Fonseca y Manuel Flores, y estudiantes Sres. Flores y Peña Eugenio.

—

Más suscritores foráneos.

Alamos.—Dr. Alfonso Ortiz.

Apam.—Dr. Vicente Sierra.

Jalpa de Tabasco.—Dr. Desiderio Rosado.

Huatusco.—Dr. Agustin García Figueroa.

Matamoros (puerto.)—Dres. N. H. Matas, Eduardo R. García y Gallardo, y Sr. José Ortega.

Tacubaya.—Farmacéuticos Juan E. Bustillos y Refugio Gutierrez.

Tampico.—Dr. Platon Ostos y Farmacéutico Cárlos Garza Cortina.

Tianguistengo.—Dr. Francisco Otal y Piña.

Yautepec.—Dres. Macario Romero y Vicente Muycelo.

Veracruz.—Dres. Manuel Garmendia y Daniel Ruiz.

Deducidas las bajas, quedan 303 suscritores: 201 en México y 102 en los Estados.

AGUA DE JUVENCIO

Para blanquear, desmanchar y embellecer la piel.

PREPARADA

POR FRANCISCO PATIÑO,

Profesor en Farmacia y Química de la Escuela de Medicina de México.

Es necesario capitular; puesto que el torrente de la moda viene exigiendo que las Señoras adornen su cútis con afeites que le den la apariencia de la nieve; puesto que no es ya posible combatir ni oponerse á su capricho, gran servicio se presta al bello sexo ofreciéndole una preparacion higiénica, que léjos de dañar á la piel ó de envenenar lentamente al organismo, conserve aquella y la embellezca.

El Agua de Juvencio no contiene ninguna sustancia nociva y ofrece además la ventaja de adherirse fuertemente al cútis sin sombrearlo con esas vetas azuladas que produce la reduccion de las sales mercuriales ó plúmbicas de otras preparaciones de este género. Debe usarse no solo para blanquear sino para quitar las manchas y preservar de las arrugas.

La finura impalpable del polvo hace que la vista más ejercitada no pueda distinguir ni una ténue partícula sobre la cara, y al poco tiempo de usar esta preparacion se ve que la superficie gana en frescura y en belleza.

Las ventajas enumeradas se garantizan por concienzudas pruebas, por prolijos análisis y por una experiencia bien afirmada por el tiempo.

El Agua de Juvencio se vende únicamente en las BOTICAS DE SAN ANDRES y de GARAYCOECHEA, Puente del Espíritu Santo.

Precio del frasco, un peso.

A cada pomo de Agua de Juvencio acompaña un pomito de colorete sin que este aumente el precio expresado. *Ventas por mayor con buena rebaja.*

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al núm. 10 de la 1ª calle de S. Ramon, Casa del Director de la "Independencia Médica."

NUEVOS BAÑOS FERRUGINOSOS

DE GUADALUPE,

(JUNTO Á LA ANTIGUA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.)

Curan la anemia, la clorósis, las enfermedades que dependen de ellas; dispepsia, gastralgia, diarrea por atonia del intestino y constipacion de la misma causa. Neuralgias, padecimientos nerviosos, mal de San Vito; reglas difíciles, escasas, falta de ellas; reglas muy abundantes. La debilidad del organismo de cualquiera causa que provenga. Favorecen la convalescencia de las enfermedades. Son especialmente útiles para los niños y para las jóvenes delicadas.

Baño de 1ª clase con trasporte de ida y vuelta, 2 reales y medio. | *Baño de 2ª clase con trasporte de ida y vuelta 1 real y medio.*

Los boletos se expenden en los coches del Ferrocarril de Guadalupe y en el Establecimiento mismo.

VACUNA

En la Botica de San Andrés á toda hora del dia.

Pus Fresco á 3 reales tubo.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Domingo 8 de Agosto de 1880. Núm. 14.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.☜

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Ladislao Belina, Juan Govantes, Maximiliano Galan, Manuel Ramos, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Joaquin Gomez, Adrian Segura y Juan D. Campuzano.—Farmacéutico, Francisco Patiño.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Mediicna de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

II.

En la observacion que vamos analizando se distinguen con mucha claridad los síntomas de la inflamacion del hígado, que precedió y que acompañó despues á la supuracion, y es el caso más ordinario: de manera, que en la mayoría de estos el aumento de volúmen del hígado, el dolor en la region de este órgano, el del hombro, espaldilla y brazo derechos, el embarazo de la respiracion, el hipo, náuseas, vómitos, acedías, anorexia amargo de boca, sed, deposiciones escasas y descoloridas, el tinte ictérico de la piel y de las orinas, y por último, la reaccion febril, revelan de un modo indudable la existencia de la hepatitis. Muchos de esos síntomas sufren modificaciones muy notables desde que la supuracion se establece, y vienen á agregarse otros en cierto modo peculiares de esta: en la apreciacion rigorosa de unos y otros está todo el secreto del diagnóstico de abscesos hepáticos, y es el punto do vista en que debemos fijarnos por el momento.

El aumento de volúmen del hígado es á veces inapreciable en la hepatitis aguda simple, y por lo regular el borde de esa entraña desciende una, dos, y cuando más tres pulgadas abajo del reborde de las costillas, especialmente hácia el hueco epigástrico; pero tan luego como el pus se forma, sus dimensiones crecen con una rapidez perceptible á veces de un dia á otro; primero hácia abajo, hasta tocar muy comunmente el ombligo, y á veces hasta descansar sobre la cresta iliaca; despues, hácia arriba, hasta la tetilla ó algunas líneas mas, y finalmente á los lados, levantando en el epigastrio un tumor más ó ménos abultado, ó abovedando y sacando más afuera las últimas cinco ó seis costillas derechas, y ensanchando los espacios intercostales en forma de una giba, que dá á la semi-circunferencia derecha de la base del pecho, dos, tres y hasta siete centímetros de mayor amplitud que la izquierda. El sitio particular, ó mejor, la porcion del hígado, en que la supuracion se verifica, influye evidentemente en que el tumor se haga sentir de preferencia hácia arriba ó abajo, á derecha ó izquierda; y ciertas circunstancias anatómicas, que á su

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚAN)

Veamos ahora, aunque brevemente, en qué consiste la doctrina de Broussais.

Oigamos á este autor como se expresa en sus aforismos sobre la Patología:

"LXVII. La salud supone el ejercicio regular de las funciones, la enfermedad resulta de su irregularidad, la muerte de su cesacion.

LXVIII. Las funciones son irregulares cuando una ó muchas de ellas se ejercen con demasía ó poca energía.

LXIX. La energía de una funcion es excesiva cuando precipita, suspende ó desnaturaliza las demás, de forma que uno ó muchos de los órganos que están encargados de la funcion extraviada y de los que ésta ha trastornado estén amenazados de destruccion.

LXXIII. La exaltacion principia siempre por un sistema orgánico y se comunica á otros, ya en el mismo aparato ya en otro.

LXXV. La exaltacion de uno ó de muchos sistemas orgánicos, de uno ó de muchos aparatos, determina siempre la debilidad de algun otro sistema ó aparato.

LXXVII. La exaltacion de la vitalidad de un sistema (y con mayor razon de un aparato) supone siempre una accion de los modificadores estimulantes superior á la que conviene al mantenimiento de la salud, es decir, una sobre-estimulacion ó sobre-excitacion.

LXXVIII. La sobreexcitacion parcial supone siempre un aflujo muy considerable de fluidos; luego hay congestion perjudicial al ejercicio de las funciones en toda sobre-excitacion. Esto es una congestion morbífica.

LXXXIII. Siendo siempre acompañada la congestion morbífica activa de sobre-excitacion ó sobre-irritacion, basta

vez estudiaremos en el cadáver, lo llevan, aunque muy rara vez, á lugares insólitos, en que es precisa mucha sagacidad para descubrir su orígen. Aquí tenemos un hecho, que bajo este respecto, y algunos otros que van á interesarnos muy luego, es digno de estudiarse.

En 9 de Setiembre de 854 ocupó la cama núm. 13 de la sala de la Clínica, Alberto Garnica, de Guadalajara, soldado, robusto, de 27 años, no bebedor y que años atras habia padecido tobardilla, síntomas primarios de sífilis y dos veces anginas. Despues de una escaramuza que sostuvo su batallon, desertó en Maravatío el 18 de Agosto, y sufriendo toda clase de privaciones anduvo fugitivo por caminos excusados treinta y cinco leguas en cinco dias, hasta que fué aprehendido en Toluca: de allí fué conducido á esta capital el 2 de Setiembre, en un carro mal suspendido, cuyo movimiento agravó mucho un dolor pungitivo que cuatro dias ántes se le habia fijado en el costado derecho, sin tos ni espectoracion alguna, pero sí con embarazo en la respiracion, quebrantamiento general y calentura. Apénas llegado aquí, comenzó á sentir calosfrios frecuentes, sudores copiosos y á notar que su orina salia muy roja y manchaba de amarillo la ropa. Ningun otro dato pudo sacarse en limpio por la escasa inteligencia del paciente.

En la visita del 10 lo hallamos medio sentado contra la cabecera de su cama, con una expresion de angustia en la fisonomía, cubierto de sudor, que en la cara tenia cierto aspecto de oleoso, y con un tinte ictérico de toda la piel, que daba á su color naturalmente moreno, un bronceado muy oscuro. Habia un dolor pungitivo en el costado derecho, que aumentaba con la presion sobre el 7º y 8º espacios intercostales, y embarazaba la respiracion haciéndola corta, como abortada y frecuente á 58 por minuto; tos seca y muy repetida; esputos muy escasos simplemente catarrales y algo pegajosos: resonancia normal de todo el torax, excepto en la parte posterior, en una zona que se extiende desde la espina del omoplato derecho hasta la base y desde la columna vertebral hasta el borde posterior de la axila, en que la percusion daba un sonido perfectamente macizo; respiracion nula, enteramente áfona, en toda esa area; ligero estertor subcrepitante en sus límites exteriores; respiracion natural en todos los demas puntos, algo pueril en el pulmon izquierdo. Hígado voluminoso y duro, formando tumor en el epigastrio, y cuyo borde descendia hasta una pulgada encima de la cicatriz umbilical; hácia arriba llegaba par la parte anterior justamente á la tetilla, que era el límite del sonido macizo; mucha sensibilidad á la presion de las porciones accesibles de ese órgano; sensacion de fluctuacion algo oscura, apoyando la yema del dedo en los puntos 7º y 8º espacios intercostales, en que el dolor era mas vivo; dolor como reumático en el hombro derecho, que se propaga á lo largo del biceps hasta la sangradera; hipo tenaz, que se desenvuelve casi todas las veces que se ingiere algo al estómago; algunos vómitos de mucosidades verdiosas y amargas; sed viva; ningun apetito; no ha habido régimen de vientre desde el dia 8. En la madrugada hubo calosfrio fuerte: el pulso blando y depresible, latia 116 veces por minuto. La orina se halló escasa, espesa, color amarillo de azafran, y tratada con el ácido sulfúrico tomó un color verde bastante subido. (*Prescripcion.* Purgante con sulfato de sosa: tamarindo á pasto: cataplasmas emolientes al hígado: atole).

(*Continuará.*)

Modo de evitar la inhumacion de personas vivas.

La apariencia de la muerte es un hecho incontestable y algunas veces tan grande, que no solamente personas extrañas á la medicina, sino aun los facultativos instruidos, se han equivocado ya varias veces y causado así la inhumacion de enfermos en los cuales todavía no se habia extinguido la vida. ¡Qué suplicio tan espantoso el de un sepultado que vuelve en sí, abandonado á todas las ansiedades de la desesperacion, sus gritos son vanos, el ansia de encontrar algun aire que respirar insufrible, inútiles todos los esfuerzos del cuerpo para librarse de la trágica muerte! Algunas veces se ha conocido el enterramiento precipitado cuando por diversas circunstancias se hizo la exhumacion, encontrándose el cadáver en el ataud volteado boca abajo, la cara llena de contusiones, las manos mordidas, prueba de una lucha desesperada. Hubo aún casos en los cuales se ha procedido á la autopsía de personas que no han fallecido sino aparentemente. Otras veces, enfermos reputados muertos, y ya encajonados, han vuelto á la vida espontáneamente. *Bruhier* ha reunido en su obra 180 casos de esas equivocaciones, y en ellos, 52 de enterrados vivos, 4 abiertos ántes de morir, 53 vueltos á la vida despues de encerrados en el ataud y 72 tenidos por muertos sin estarlo. Varios otros

nombrar esta última para ser entendido al desenvolver el curso de las enfermedades: tambien en obsequio de la brevedad puede satisfacer la palabra *irritacion* en la inteligencia de que se le dé el mismo sentido que á estas dos excepciones; pero sobreentendido el epíteto *morbífico*."—

Se ve, pues, que hay una gran diferencia entre la doctrina de Brown y la de Broussais, pues miéntras la *incitabilidad* del primero no es mas que una abstraccion, una hipótesis personificada, la *irritacion* del segundo es la accion causada en el organismo por las sustancias estimulantes. El error de Broussais, consiste en que generalizó demasiado su teoría, atribuyendo la mayor parte de las enfermedades, por no decir todas, á una irritacion en exceso.

Mas este autor, tiene el gran mérito de haber batido en brecha la doctrina de las enfermedades esenciales, de haber establecido claramente la sinergía que hay entre las diferentes partes del organismo, sinergía que él llamó *simpatías*, y que aun conservan el nombre, cuando no son reemplazadas por las palabras *acciones reflejas*.

Os recomiendo la lectura de las obras de Broussais; pero en el original y en ellas vereis que aunque tienen muchos errores, hay multitud de cosas que ahora pasan por nuevas, y que este grande hombre previó y analizó con suma perfeccion.

Analicemos otras definiciones. Chomel define á la enfermedad: "Una alteracion notable sobrevenida, sea en las disposiciones materiales de los sólidos ó de los líquidos, sea en el ejercicio de una ó varias funciones"—Este autor incurre en el error de decir que son independientes las alteraciones materiales de las funcionales.—Para la crítica de esto, me refiero á las consideraciones que hicimos en la Leccion segunda, para probar que toda alteracion estática ó material está acompañada de una alteracion dinámica ó funcional y viceversa.

Para concluir ocupémonos un momento de la definicion de Bazin. Este hombre, aunque insigne, bajo mil conceptos, ha definido la enfermedad de la manera siguiente:

"Un estado accidental y *contra natura* del hombre, que produce y desarrolla un conjunto de desórdenes funcionales y orgánicos, aislados ó reunidos, simultáneos ó sucesivos."

autores han registrado otros ejemplos de inhumaciones precipitadas.

El Sr. Cordero ha citado en el Congreso Médico un caso que ha tenido lugar en México mismo en tiempo de la última epidemia del cólera. Una cantidad de enfermos declarados muertos por los médicos de un hospital, fueron llevados al cementerio para la sepultacion, y por el número crecido de cadáveres se dejó á algunos en la capilla para inhumarlos el dia siguiente. Uno de ellos, con el aire fresco de la noche volvió en sí y regresó á su casa, á dónde su mujer, espantada por la aparicion repentina del difunto, cayó muerta.

Tenemos noticia de un caso no ménos curioso que ha sucedido hace poco. Un médico, muy acreditado en la alta sociedad de esta Capital, declaró á un enfermo de pulmonía, perdido, y lo abandonó, diciendo que en pocos momentos debia morir. La familia ya lo consideró como muerto, compró la caja, mandó imprimir las esquelas de invitaciones para el entierro, cuando uno de los amigos de la familia trajo un homeópata, y ese reconoció que habia todavía alguna vida en el enfermo, y no solamente ha dado esperanzas, sino qué (¡vergüenza para el alópata!) efectivamente alivió al enfermo desahuciado.

Puesto que tenemos ejemplos auténticos que hacen ver con evidencia que se han cometido y se cometen equivocaciones lamentables, y que los temores son muy legítimos de que muchos casos de errores análogos no han llegado á nuestro conocimiento y se han quedado sepultados debajo de la tierra, es un deber irrecusable de las autoridades administrativas, exigido por la humanidad, tomar todas las providencias posibles para evitarlos, y dar á la sociedad alarmada las garantías más positivas de que á ningun individuo se sepulte sino despues de la certidumbre de la muerte.

En verdad, no hay cuestion de mayor importancia que necesite al mismo tiempo el concurso contínuo de las autoridades y de los hombres de ciencia, para hacer una verificacion efectiva y exacta de la muerte en todos casos, por un experto, y para indicar y guiarse, aun faltando éste, por signos seguros que puedan, sin equivocacion ninguna, precisar y distinguir la muerte verdadera de la aparente.

Hace poco, el Sr. Lic. *Vicente Riva Palacio*, siendo Secretario de Fomento y haciéndose intérprete de los temores muy justificados del público, dirigió al Congreso Médico, para su resolucion, las cuestiones siguientes:

1º Es tan comun y fácil como se cree el caso de inhumaciones de personas vivas?

2º Si así fuere, ¿qué precauciones deberán tomarse por las autoridades para evitarlas?

3º ¿Qué pruebas evidentes y de fácil ejecucion deben recomendarse para distinguir la muerte verdadera de la aparente?

El Congreso resolvió estas cuestiones del siguiente modo:

La primera por la negativa.

La segunda creyendo suficiente aconsejar "que en el "Reglamento se previniese que la inhumacion no se ve-"rificase sino veinticuatro horas despues de la presenta-"cion al Registro Civil del encargado de solicitar la bo-"leta del entierro."

Relativamente á la tercera cuestion, afirmó "que los "signos más seguros que hasta ahora ha descubierto la "ciencia, los que están más al alcance de toda inteligen-"cia, son: el enfriamiento progresivo de los cadáveres, "hasta ponerse en equilibrio con los objetos que los ro-"dean, y el amoratamiento de la piel en las partes de-"clives, segun la posicion que hubiere conservado por "algunas horas despues de la muerte."

Con sentimiento, podemos decir que ninguna de las conclusiones de aquella respetable asamblea es exacta ni resuelve la cuestion de modo satisfactorio. Pocas consideraciones serán suficientes para demostrarlo.

En la mayoría de los casos la verificacion de la muerte no tiene lugar en México; los facultativos expiden los certificados sin ninguna experticia del cadáver. Hacen eso por varias razones. Las familias creen, muy frecuentemente, que uno se muere por culpa del Médico, y en los momentos de aflixion y angustia lo reciben mal, y lo que es más sensible, se creen autorizadas á no pagarle la visita. Se explica, pues, fácilmente que el médico suela evitar su presencia en la casa del difunto, y que esté dispuesto á salir del paso más cómodamente, dando el certificado sin ver el cadáver, y fijándose solamente en lo que le avisa la familia del enfermo considerado como muerto.

Además, los entierros son muy precipitados; tan luego como un infeliz parece haber espirado, se apoderan de su cuerpo las personas serviciales, y so pretexto de que la rigidez puede impedir vestir el cadáver, lo sacan de la cama, lo desnudan, lo lavan, le tapan la cara y lo visten de gala, dejándole en una mesa ó luego le colocan en

---

Algun autor ha dicho que la definicion de Bazin inconcusamente descuella entre todas, y que es la única aceptable; vamos, por nuestra parte, á tratar de probar que esa definicion es mala y por lo mismo inaceptable.

En primer lugar, las palabras *contra natura*, en la definicion de la enfermedad, se prestan á dos interpretaciones; ó bien se quiere decir que en el estado morboso las leyes son contrarias á las del fisiológico; ó bien simplemente que no es el estado fisiológico.

A la primera interpretacion contestaremos con Cl. Bernard: (*)

"Las leyes que rigen á los fenómenos de la vida, son siempre las mismas en el estado normal y en el estado patológico: en el dia, los hechos abundan para probarlo. De aquí resulta que nunca se podrá comprender el mecanismo de una enfermedad si no se conoce préviamente el mecanismo de las funciones turbadas que se refieren á ella..

....

En su período ante-científico, la medicina ha podido existir fuera de la fisiología, y esto ha sido necesario, puesto que la fisiología aun no habia nacido. Pero en el dia, que la medicina tiene la pretension de llegar á ser una ciencia verdadera, es necesario absolutamente que ella recurra á la fisiología, sea para comprender el mecanismo de las enfermedades, sea para explicar la accion de los medicamentos.

Es que en el fondo, en la medicina, solo hay una sola ciencia: la ciencia de la vida, ó la fisiología. Y ahora ¿se osaria sostener que es preciso distinguir las leyes de la vida en el estado patológico, de las leyes de la vida en el estado normal? Seria lo mismo querer distinguir las leyes de la mecánica en una casa que cae, de las leyes de la mecánica en una casa que está en pié. No, no existen dos ciencias de la vida, de la misma manera que no hay dos órdenes de mecánica. En el hombre en salud, como en el hombre enfermo, se encuentran siempre las mismas leyes orgánicas; solo

(*) Leçons de Patologie expérimentale. Paris 1872.

un ataud, y muchas veces algunas horas despues camina ya el reputado cadáver en el carro fúnebre al cementerio.

La gran frecuencia de enfermedades nerviosas, de alcoholismo, de congestiones al cerebro, trae consigo la posibilidad de la muerte aparente y la completa incapacidad para distinguir el fallecimiento verdadero del aparente de parte de la familia, tanto por ignorancia como por afliccion; la falta de verificacion por un experto y la precipitacion mencionada en el entierro pueden hacer demasiado posible y frecuente la inhumacion sacrílega de personas vivas.

La precaucion propuesta por el Congreso para evitar esos errores deplorables, á saber, que el entierro no se verifique sino veinticuatro horas despues de la declaracion del fallecimiento en el Registro Civil, es de todos modos insuficiente, si la verificacion de la muerte en el cadáver, por un experto no es efectiva y por razon de que el estado de muerte aparente puede durar muchos dias, algunas veces hasta dos semanas.

Relativamente á los signos de muerte fáciles de reconocer, podemos demostrar que ninguno de los dos que indicó el Congreso Médico es ni bien precisado ni seguro.

El enfriamiento progresivo del cuerpo puede servir de signo, si es observado en el termómetro de un modo á propósito y exacto, cuando puesto debajo del brazo y quedándose quince minutos en ese lugar la temperatura del cuerpo baja más de 24° centígr.; pero en caso contrario, tomado únicamente con la mano, segun el parecer de personas que rodean al enfermo, tocando las manos, los piés ó la frente y alternativamente los objetos del cuarto como la madera, el forro de los muebles ó los vestidos, la equivocacion es muy fácil, porque aun en estado de salud esas partes del cuerpo pueden parecer más frias que la temperatura ambiente, y más cuando la observacion se hace en regiones tropicales.

Respecto del amoratamiento de la piel, es un signo sumamente equívoco. En primer lugar, muchas veces se presenta todavía en vida en los agonizantes, en el cólera, en la muerte aparente producida por la asfixia, en la fiebre álgida, y por otra parte, falta en las personas anémicas, en la hidropesía y en la muerte por hemorragia. Además, es muy fácil confundir el amoratamiento de la piel con la equimosis, y más cuando se trata de personas morenas, y el error no puede evitarse sino por ciertas señas, que se presentan haciendo la incision y pueden ser apreciadas solamente por un experto. Y si para los autores citados en el dictámen que aprobó el Congreso, como *Casper* y *Molland*, el amoratamiento es un signo seguro, muchísimos autores no ménos ilustres, como *Bouchut*, *Luteaud*, *Briand*, *Legrand du Saulle*, *Lacassagne*, *Schurmayer* y otros, lo consideran como muy equívoco, y de ningun modo puede servir como signo fácil de reconocer por personas que no tienen ningunos conocimientos médicos.

Un ejemplo demostrará con qué facilidad las afirmaciones del Congreso podian inducir á los errores más crasos. Un ahogado en un rio ó el mar, tirado á la orilla, puede presentar un enfriamiento notable por la evaporacion en la superficie del cuerpo, con una temperatura más baja que la ambiente, y las muchas equimosis y el color lívido, pueden simular un amoratamiento cadavérico, sin que por eso el infeliz haya perdido todos los derechos á la vida.

Jamás, pues, una cuestion más importante fué resuelta de un modo más insuficiente y más inexacto; jamás un problema de la mayor trascendencia fué tratado más á la ligera; y si nos preguntamos cómo una asamblea tan ilustre fué susceptible de un trabajo tan erróneo, no podemos encontrar como su causa sino las preocupaciones personales. En efecto, parecia que se trataba más de un voto de confianza á la comision, que de una discusion tranquila é imparcial que buscara precisar una verdad científica. Los miembros de la comision no se dignaron ni aun contestar á las justas objeciones hechas elocuentemente por varios miembros del Congreso, como los Sres. *Marroqui*, *Cordero*, *J. J. R. de Arellano* y otros, sino que apelaron desde luego al voto de la mayoría, y ésta, como casi siempre, no se guió por razones, sino fatalmente por simpatías y consideraciones personales; obtuvo así un triunfo momentáneo derrotando á la minoría, pero al mismo tiempo ha puesto en evidencia su poca aptitud para tratar y resolver cuestiones científicas, y encaminó la marcha del Congreso á su desprestigio y completa disolucion; y cuando en el porvenir una mano laboriosa queriendo trazar la historia de los trabajos científicos del país tropiece con ese dictámen aprobado en el Congreso Médico del año de 1878, se verá obligada á convenir que en esa circunstancia el ilustre cuerpo no se ha encontrado á la altura de la ciencia contemporánea, y de ningun modo ha merecido bien de la patria.

---

están modificadas en sus manifestaciones. De aquí resulta que nunca será posible comprender el estado patológico sin el conocimiento prévio del estado fisiológico."

Mas si las palabras *contra natura* solo indican que el estado morboso no es el estado fisiológico, entónces equivalen á decir que la enfermedad no es la salud, lo cual, aunque cierto, no define nada.

En segundo lugar, Bazin confunde á la enfermedad con las causas de la enfermedad; puesto que las alteraciones funcionales y orgánicas (que realmente constituyen la enfermedad) son consideradas por Bazin, como el efecto de la enfermedad. Cierto es que unas alteraciones materiales y funcionales pueden producir ó desarrollar otras materiales y funcionales, constituyendo lo que se llama enfermedades secundarias; pero esto es completamente distinto de lo que dice Bazin, quien afirma que un estado accidental y *contra natura* (sin que se sepa qué clase de estado es este) produce las alteraciones materiales y funcionales. En otros términos, para ser más claro: La enfermedad, segun Bazin, es un estado accidental y *contra natura;* las consecuencias de la enfermedad, las alteraciones materiales y funcionales.

Se ve pues, que la definicion de Bazin, es completamente antilógica, pues que admite que hay un estado morboso, anterior á las alteraciones materiales y funcionales, las que segun lo tenemos demostrado ántes, real y positivamente constituyen la enfermedad.

Hay otra infinidad de definiciones que nosotros no examinamos por falta absoluta de tiempo; pues si hubiéramos de ocuparnos de todas las que han reinado en la Medicina para explicar el fenómeno de la enfermedad, su exámen solo, absorberia todo el tiempo que debemos dedicar al estudio de toda la Patología general, segun lo previene el programa de enseñanza. Por otra parte, creemos que, con lo dicho, tanto al fundar la mejor definicion que, en nuestro concepto, se puede dar de la enfermedad, como con los razonamientos expuestos á propósito de las otras definiciones, os bastarán como ejemplos, que podreis aplicar á cualquiera otra definicion ó doctrina.

Antes de concluir esta leccion debemos advertir que no somos *materialistas*; somos *positivistas*.

"La filosofía positiva, dicen Litré y Robin, define al materialismo: un error de lógica que consiste en explicar

Nosotros contestariamos las preguntas dirigidas al Congreso Médico por el ilustrado Secretario de Fomento, del siguiente modo:

1º En las circunstancias actuales es muy fácil y posible la inhumacion de personas vivas.

2º La mejor precaucion que debian tomar las autoridades para evitarlo, es asegurar la verificacion de la muerte en el cadáver en todos casos, por los médicos de la cabecera ó por médicos inspectores ó expertos instruidos, nombrados con ese fin en cada distrito ó demarcacion. Los médicos que expiden los certificados de muerte sin darse la molestia de verificarla en el cadáver, debian ser castigados severamente. Por otra parte, el público debia ser obligado á retribuir al facultativo inspector con un honorario adecuado, que no debia nunca ser, para familias acomodadas de la ciudad, ménos de dos pesos.

3º El signo único de la muerte, seguro y de fácil reconocimiento, aun por personas sin instruccion ninguna, es la putrefaccion del cadáver, que se manifiesta por la coloracion verdosa y característica del vientre. Ese signo se puede hacer esperar sin inconveniente, y se presenta en el clima de México dentro de las veinte á las sesenta horas despues de la muerte, y aun podria suceder que se manifestase mucho más pronto, por medio de una elevacion artificial de la temperatura ambiente y aplicando defensivos húmedos al vientre del cadáver. A falta de médico inspector ó de un experto instruido, y en casos dudosos, se deberia siempre dilatar el entierro hasta despues de haber aparecido la putrefaccion cadavérica.

L. Belina.

REMITIDOS.

Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*—Su casa, Julio 17 de 1880.

Estimado compañero y amigo:

Si me lo permite, algo contestaré á la conclusion de nuestro colega, inserta en el número 11 de su interesante publicacion.

Leida la nota incriminada delante de la Academia, si el Sr. Dr. Rodriguez hubiera asistido á la sesion, le podia haber contestado inmediatamente. No se le mandó aviso oportuno por la premura del tiempo: fué leida luego, despues de escrita; pero acepto gustoso su observacion, y otra vez, se le mandará avisar.

Importaba que la opinion producida por nuestro colega en contra de las rupturas uterinas no tuviera tiempo de influir ni corriera riesgo de perjudicar á algun práctico, á quien se presentara un caso análogo al referido; por esto mismo se citó la opinon del catedrático de Lóndres.

No hubo conspiracion ninguna en contra del Dr. Rodriguez. Si alguno de los colegas, que llama sus adversarios, hubiera firmado el artículo aludido, parecida habria sido la crítica, aunque es preciso reconocer que su importancia era mayor por haber salido de la pluma del catedrático de partos.

La cuestion personal á esto se reduce. La cuestion de principios era todo, á saber: ¿Es posible ó no la ruptura espontánea del útero? ¿Dada una ruptura se deberá siempre culpar á los asistentes? Creemos, con el profesor Barnes y otros muchos, que sí es posible, y que no se debe siempre acusar á los asistentes.

Llega nuestro colega á decir y sostener «que el arte ha decaido,» protestamos en contra de semejante proposicion; ¡el arte progresa tan ciertamente como la tierra gira! La anarquía, la confusion, el desórden reinantes, prueban nada más que tenemos cofrades que afeccionan el desórden, la confusion y la anarquía, y los cultivan sembrando alarmas y desconfianzas que á todos perjudican, haciendo escándalo y rebajando positivamente la respetabilidad profesional.

Ejemplo: «Los enfermos dicen que lloran los tiempos de los Muñoz, los Jimenez, Vértiz y Villagran,» ¡enhorabuena! enfermos llorones siempre ha de haber, pero ¿qué tan cambiados están los tiempos? Agrega tambien al Sr. Clement en el número de los pasados: permítame que le diga que todavía mi venerable maestro está capaz de consolar, operar y aliviar á los enfermos llorones, y sobre todo, de protestar con nosotros en contra de la supuesta decadencia del arte, tan brillante en sus manos, precisamente por los numerosos triunfos que supo agregar á su gloriosa historia. Acusar al Dr. Clement «de haber operado mucho ménos de lo que en el dia se opera,» es, cuando ménos, inexacto.

Dos operados hay en México, operados hace largos años de ovariotomía, quienes pueden bendecir á quien nos enseñó á practicar esta operacion; la primera se hizo el dia 15 de Agosto de 1865, no faltaban en la asistencia colegas benévolos, listos para expresarse como el distinguido discípulo del Dr. Rodriguez; pero el éxito los hizo

---

ciertos fenómenos que se cumplen segun leyes especiales y propias, por medio de las que nos sirven para unir entre sí, fenómenos de un órden más simple, por una especie de importacion, en una ciencia más complexa, ideas generales de una ciencia ménos complicada. Por ejemplo, querer explicar las leyes de la combinacion de los cuerpos en proporciones determinadas, las de la doble descomposicion de las sales, del desdoblamiento catalítico de diversos compuestos, por las leyes de la electricidad, por las del calor, de la atraccion universal y pesantez, es hacer materialismo en química. Negar, en los elementos anatómicos y los tejidos vegetales y animales, la existencia de propiedades diferentes de las de los cuerpos brutos, explicar las funciones normales y las turbaciones morbosas de la economía viviente por las leyes de la mecánica, de la física y de la química solamente, es ser materialista en fisiología y en medicina. Es un error aplicar la expresion de médicos materialistas á los (positivistas) que han constituido la biología y la patología, como ciencia, sobre la sola consideracion de la estructura y de las propiedades inherentes á la materia orgánica, sin ocuparse de las causas primeras (Dios, alma, naturaleza, etc); sin hacer intervenir causas hipotéticas, entidades ontológicas (principio ó espíritu vital, arqueas, etc); como han estado obligados á hacerlo los médicos que no conocian la constitucion íntima del organismo y sus propiedades elementales. Este conocimiento es el único capaz de darnos cuenta de los fenómenos más complexos que pasan en la economía, puesto que no son más que manifestaciones de estas propiedades en condiciones particulares, y que estas propiedades no existen independientemente de la materia organizada. Por consiguiente, empleada bajo una forma crítica, la expresion de materialista no tiene sentido, puesto que nunca ninguno de los actos del pensamiento, ha existido sin materia organizada cerebral; sometida ella misma á ciertas condiciones de circulacion y de nutricion, como tampoco se ha visto la contractilidad sin fibras musculares, y así sucesivamente."

En la próxima leccion comenzaremos el estudio de la Etiología de las enfermedades.

callar. ¡Cuántas enfermas habrán muerto desde aquella fecha por falta de haber sido operadas! es imposible decirlo.

Evidentemente es más cómodo negar el progreso, que esforzarse en seguirlo. Acusar al arte de impotencia es dispensarse de trabajo, de estudio, de compromisos, hasta de gastos; pero no es cumplir con su mision. He visto en Egypto un capitan turco volver de un viaje que tenia por objeto llevar trigos en Malta y decir con la gravedad usada al declarar la decadencia del arte «mac fisch Malta» no hay ya Malta; no la habia visto, pues se consolaba con decir que no habia: nuestro colega no ve el progreso; sencillo le parece negarlo.

Nos da lecciones de retórica, lógica, moral profesional y cristiana, y sin embargo, al acusarnos de haberle causado calambres y horripilaciones por haberlo convidado hace años á una ovariotomía, faltó cuando ménos á la moral confraternal. Si cometimos tal imprudencia, fué considerándolo como cirujano y compañero; no quiere ser ni uno ni otro, ahora lo sabemos, y le suplicamos nos dispense el error cometido.

Nos acusa de dar prueba de un candor columbino al estampar esta frase: «por unas cuantas ovariotomías;» pues bien, no ha habido año en que hubiera tres ovariotomías, y sin embargo los ha habido, en los cuales ha subido la mortalidad de algunos miles. ¿Cómo se llamará el sostener que dos ó tres ovariotomías, no siempre fatales, son la causa de tal aumento de mortalidad???

Inútil es abusar más tiempo de su graciosa hospitalidad y de la atencion de los lectores. Tiene nuestro apreciable colega una conversacion iniciada en las columnas de *La Libertad* con el inteligente Dr. Porfirio Parra, para la cual necesita de toda su atencion, y quién sabe??? por esto me despido, considerando la cuestion suficientemente discutida, y dándole las expresivas gracias por la bondad de la acogida.

Soy de vd., estimado compañero, atento colega, S. S. y amigo.

F. Fénélon.

Tacubaya, Julio 20 de 1880.—Sr. Director de *La Independencia Médica.*

Mi estimado compañero:

En el número 9 de su acreditado periódico he leido un artículo del Sr. Colin, sobre tratamiento del cáncer uterino, en el que se refiere el caso de una señora de esta ciudad, afectada de dicha enfermedad y *aliviada* por el Dr. Belina en dos ó tres meses.

Al escribir este artículo, lo hago solo con el objeto de rectificar y aclarar los hechos tales como han pasado.

En primer lugar, no es exacto que se hayan ensayado en dicha señora los cauterios de todas clases y por mucho tiempo, sino que yo, que fuí el primero que la ví en Marzo del año pasado, le hice dos ó tres cauterizaciones con nitrato de plata, y esto con objeto de destruir las numerosas fungosidades de que estaba cubierta en ese tiempo toda la superficie interior del cuello uterino.

Como es fácil comprender, si con muchas cauterizaciones se tarda mucho tiempo en destruir las fungosidades, con dos ó tres que yo le hice, mal pudo haber quedado destruido todo el órgano hasta quedar convertido en un «cajete,» como dice el articulista á que me refiero. En segundo lugar, no es exacto que la enferma á que hago referencia haya quedado aliviada en dos ó tres meses, con solo un tratamiento *dulcificante*, *emoliente* y *tónico*; pues lleva cerca de año y medio de ser curada por el Sr. Belina, y en este tiempo, lo único que se ha logrado es disminuir las hemorragias, que si al principio eran muy moderadas, despues llegaron á ser tan considerables, que causaban síncopes á la enferma, que actualmente se encuentra en el último grado de anémia.

Habiendo tenido oportunidad de ver á la expresada señora hace pocos dias, he podido apreciar perfectamente la enorme diferencia que hay entre el estado actual y el en que se encontraba en Marzo del año pasado.

En aquella época existian, como dije anteriormente, una multitud de fungosidades que cubrian el cuello uterino por toda su cara interna, y que daban sangre en más ó ménos cantidad, sobre todo y como era natural, en la época de la menstruacion, el cuello se encontraba un poco endurecido, se podia sospechar una afeccion cancerosa, no se podia decir con seguridad que existiera. Pero, repito, habiendo visto últimamente á la enferma, he encontrado que el cuello uterino, que se puede calcular que tiene el doble de su volúmen normal, está muy endurecido, hasta haber adquirido una consistencia cartilaginosa, y su superficie interna está revestida, en lugar de fungosidades como al principio, de una membrana al parecer mucosa que falta en algunos puntos, particularmente hácia la parte posterior.

Como se ve por estos ligeros apuntes, la diferencia que hay entre el estado actual de la enferma y el que tenia

---

LECCION TERCERA.

SUMARIO.

Etiología.—*Consideraciones acerca de la ley de la causalidad.*—No hay efecto sin causa.—En la naturaleza todo es uniforme.—Necesidad de formular proposiciones generales.—Lo que es la *induccion.*—Definicion de causa y de efecto.—Leyes homeopáticas y heteropáticas.—Regla de Bacon, *de la variacion de las circunstancias.*—Esto se consigue con la *observacion* y la *experimentacion.*—Valor de una y otra.—*Cánones de la induccion.*—Cánon del método de concordancia.—Cánon del método de diferencia.—Cánon del método indirecto de diferencia.—Cánon del método de los residuos.—Cánon del método de las variaciones concomitantes.

Señores:—Vamos á ocuparnos de la Etiología de las enfermedades. La palabra *Etiología* en su sentido etimológico significa; estudio de las causas; pero por antonomasia, se aplica ahora solo al estudio de las causas de las enfermedades.

Mas para que este estudio sea verdaderamente científico, preciso es que, ántes de entrar de lleno en él, nos ocupemos de hacer algunas consideraciones sobre la ley de la causalidad y sobre sus métodos de investigacion.

Nullus est effectus sine causa, es una axioma cuya verdad incontestable reconocemos desde que entramos en el pleno uso de nuestra razon. Así pues, nuestra primera y última investigacion debe reducirse á estudiar la estrecha é íntima union que hay entre una causa y su efecto, y vice-versa. Conocida la relacion que hay entre ellos, entónces podremos prever y dirigir los fenómenos, entónces habremos llegado á la cúspide de los conocimientos humanos. Pero para que del conocimiento de una causa podamos obtener algo, es necesario que estemos ciertos que siempre tal causa producirá tal efecto; y así es, en verdad, cuando por alguno de los métodos experimentales de que despues hablaré, sepamos que tal fenómeno es causa de otro, podremos decir que en circunstancias iguales sucederá lo mismo, porque en la naturaleza hay un conjunto de uniformidades que constantemente son las mismas. Esta creencia, de que

al principio, es notable; la enfermedad marcha de mal en peor; el fatal pronóstico dado por los cirujanos, uno de ellos *especialista* y en gran boga para enfermedades de señoras,» tendrá que realizarse á pesar de lo *aliviada* que está la enferma.

Al suplicar á vd., Señor Director, se sirva insertar en su ilustrado pesiódico este artículo, lo hago impulsudo solamente por amor á la verdad y para dar á cada uno lo que es suyo, ofreciéndome como siempre de vd., compañero, A. S. S.

ALBERTO CERVANTES.

VARIEDADES.

EL GELSEMIUM.

Esta planta pertenece á la familia de las apocyneas y goza de mucha reputacion entre los médicos americanos como antireumatismal, antineurálgica y febrífuga.

El principio activo de este medicamento es el gelsemiato de gelsemina, sustancia que cristaliza fácilmente, muy absorbible, y que segun un sabio fisiologista, tiene una accion muy marcada sobre la movilidad, y una accion secundaria sobre la sensibilidad.

En los animales envenenados por el gelsemium se presentan, en el órden que se expresan, los síntomas siguientes: en los de sangre caliente, pérdida de la movilidad; pérdida de la sensibilidad: en los de sangre fria al contrario, pérdida de la sensibilidad; pérdida de la movilidad; segundo, dificultad en la respiracion, debida á la parálisis de los órganos respiratorios, y sobre todo del diafragma; tercero, disminucion de la actividad del corazon con persistencia de sus movimientos más largo tiempo que los movimientos respiratorios; cuarto, dilatacion de la pupila y diplopia; el conocimiento es perfecto hasta la muerte. Un caso de intoxicacion en el hombre presenta síntomas análogos. Todos estos hechos han sido revelados y confirmados por las experiencias y observacion de un gran fisiologista americano.

En los Estados Unidos se emplea mucho esta planta bajo la forma de extracto acuoso; ahora, en México, algunos médicos comienzan á emplearla.

FRANCISCO PATIÑO.

PASEO POR LAS REVISTAS MEDICAS.

—Peset Cervera, en vista de las propiedades anticimóticas del tribromofenol, propone emplearlo en el tratamiento de las úlceras atónicas y pútridas, de las heridas gangrenosas, podredumbre de Hospital, ozena, úlceras de la matriz, flujos, leucorreicos, etc.

—Tousain ha demostrado la inoculabilidad del tubérculo; hasta los cerdos, animales refractarios á la tuberculosis han podido contraerla en casos determinados de forma galopante.

—En una enferma de bocio exoptálmico, Tillaux ha extirpado por el método de Lister un cuerpo tiroide del volúmen de la cabeza de un feto de término. La operacion fué seguida de un éxito feliz, desapareciendo los síntomas de sofocacion.

—El Salicilato de sosa á la dósis de 3 á 4 gramos diarios, ha producido impotencia en tres gotosos á quienes lo administró Dubrisay.

—En la ciudad de Amberes hay un reglamento sobre trasporte de enfermos entre cuyos artículos se hallan los siguientes: 1º Todo carruaje que haya conducido al Hospital á un individuo atacado de enfermedad contagiosa, será retenido en él para ser desinfectado. 2º Son reputadas contagiosas las enfermedades siguientes: cólera, fiebre tifoidea, viruela, escarlatina, sarampion, dipteria y tos ferina; y 3º El cochero que se sustraiga á la desinfeccion, pagará una multa de 5 á 25 francos y sufrirá una prision de uno á tres dias. En caso de reincidencia se aplicará siempre el maximun de la multa.

CRONICA.

NUEVO PERIODICO.—Se dice que el Cuerpo Médico Militar publicará desde el 1º del que entra un periódico de cuya impresion va á encargarse, como en otra vez, el Sr. Diaz de Leon. Suponemos que el anunciado colega iniciará el tercer tomo de los «Anales de la Asociscion Larrey.»

CON ESTE NUMERO se reparte la 2ª entrega de «La Botánica en definiciones.»

en la naturaleza todo es uniforme, hace que la Induccion, orígen de todos nuestros conocimientos, sea posible. Salomon al decir: *Nihil sub sole novum*," no se refirió á que nosotros no habiamos de encontrar algo nuevo, sino á que en la naturaleza nada hay nuevo, todo se rige bajo unas mismas leyes, ya sea que las conozcamos ó no. Estas uniformidades primordiales, simples, á las que se pueden reducir otras mas complexas, es lo que constituye las *leyes* de la naturaleza.

Por su misma constitucion, el espíritu humano está inclinado á generalizar todo lo que observa; no pudiendo conservar en su memoria todos los hechos particulares, tiene necesidad de formular proposiciones generales que le sirvan de guía y de norma en su conducta. Aun cuando pudiera representarse todos los hechos particulares que ha observado, de poco le servirian, porque además de que son mucho mayores los que no se observan, en el caso en que se encuentre, no sabe lo que sucederá si no se apoya en una proposicion general. Así, si habiendo visto que Pedro, Juan, Antonio, etc., son mortales, no formula una proposicion general, que indique que todos los hombres son mortales, no sabria si Pablo era mortal ó no. Esta tendencia á generalizar, es lo que llamamos *induccion*, la que podremos definir: (*) "El modo de descubrir y probar proposiciones generales," ó bien, "es una operacion de la mente, por la cual inferimos, que lo que sabemos ser cierto en uno ó en varios casos particulares, será cierto en todos los casos que se parezcan á los primeros bajo ciertas relaciones," ó, en otros términos, "es el procedimiento por el que concluimos, que lo que es cierto de algunos individuos de una clase, es cierto de la clase entera, ó lo que es cierto unas veces lo será siempre en las mismas circunstancias." Estas circunstancias constituyen las causas.

El conocimiento de estas causas, siendo el orígen de toda induccion, es indispensable el que se fije de una manera precisa qué debemos entender por causa.

(Continuará.)

(*) John Stuart Mill. Système de Logique déductive et inductive traduit par Louis Peisse.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Doctores, Jesus Araujo, (que erróneamente apareció dado de baja.) Julian Quintero, Revillagigedo 12 y Antonio Tapia, Botica de la Mariscala.

DE BAJA EN MEXICO.

Doctores, Manuel Gordillo Reynoso y Cárlos Orozco. Estudiantes, Rafael Gomez, Aurelio Valdés, Ignacio Rosas y Manuel Vera.

FORANEOS DE ALTA.

Acatzingo.—Dr. Juan España.
Durango.—Profesor, Eusebio Ostolaza.
Oaxaca.—Dr. Ramon Castillo.
Veracruz.—Dr. Manuel Fernandez.
Zacatecas.—Dos nuevos suscritores. (Estos y las seis de que se hace mencion en el número 9, son los Doctores Juan Breña, Rosalío J. Torres, Pedro Chavez y Aparicio, Luis Mora, Juan Roman, José Torres, Jesus Romero, de Fresnillo y Farmacéutico Agustin Alvarez.)

Deducidas las bajas, quedan 306 suscritores, 198 en México y 108 en los Estados,

GOTAS AMARGAS MALANCO.

Excelentes contra:

Toda clase de dispepsias, con especialidad las que se acompañan de *inapetencia, extreñimiento* y *flatuosidades*, ó de solo *molestia y envaramiento en el vientre.*

Estas gotas *procuran la hambre, apresuran las digestiones estomacales é intestinales, y facilitan la expulsion de los escretos* á los estreñidos. Son un medicamento *inestimable* para las *cloróticas* y para los *anémicos;* curan la *diarrea crónica* en toda clase de personas; *los niños éticos* hallan en ellas *una verdadera panacea.*

Los letrados, los hombres de negocios, todos aquellos en quienes *la vida sedentaria* causa dificultades en la digestion, hallarán en tan útil medicina un medio seguro é inocente de conseguir la salud.

Los individuos predispuestos á contraer

ALMORRANAS,

enfermedad casi siempre resultante de pereza intestinal, tienen en las mismas gotas el *correctivo infalible* de su mal.

Téngase siempre presente que las ALMORRANAS *no curan para siempre si no desaparece por completo la causa que las entretiene.*

EL FLUJO BLANCO,

mal tan repugnante en las mujeres, y que con tanta frecuencia induce *al adulterio á sus maridos,* se corrige en pocos meses con el uso de las *gotas privilegiadas,* que haciendo cesar el estreñimiento que mantiene el *flujo,* destruyen á la vez la más poderosa causa de la *asquerosa enfermedad.*

LA IMPOTENCIA,

achaque muy comun en los dispépticos, es victoriosamente combatida con las repetidas gotas, á tal grado, que despues de ocho dias de emplear ese PRECIOSO TONICO, se ha conseguido desterrarla aun en personas que por su edad parecia que la habrian adquirido para siempre.

Las gotas pueden ser tomadas en una copita de vermouth, ó bien en agua, ó bien en la primera cucharada del alimento. Las personas en quienes el estreñimiento sea causado por el abuso de las bebidas alcohólicas, deberán tomarlas en más cantidad que cualesquiera otro individuo, y suprimiendo ó minorando el alcohol.

La dósis es: en los *niños de pecho,* de una ó dos gotas en *dos tomas al dia;* en los de más de un año hasta diez años, de dos ó doce gotas en los propios términos; pasada esta edad, de doce á treinta ó cuarenta gotas, de la misma manera. Siempre de preferencia *ántes de la comida y cena.*

Segun se sienta el enfermo, aumentará ó disminuirá las gotas, con prudencia; cuando el *estreñimiento* cede hasta trasformarse en soltura, ó cuando contenida la *diarrea crónica,* las deposiciones reinciden, la cantidad de gotas es excesiva, hay que minorar su número.

LAS GOTAS AMARGAS MALANCO

no se oponen con alimento alguno de los normales; *pueden* tomarlas las mujeres *durante su periodo menstrual,* y deben tomarlas las que en ese estado se enfermen poco.

El único expendio de las gotas mencionadas es la

BOTICA DE SAN ANDRES,

pues solo las prepara el profesor Francisco Patiño.

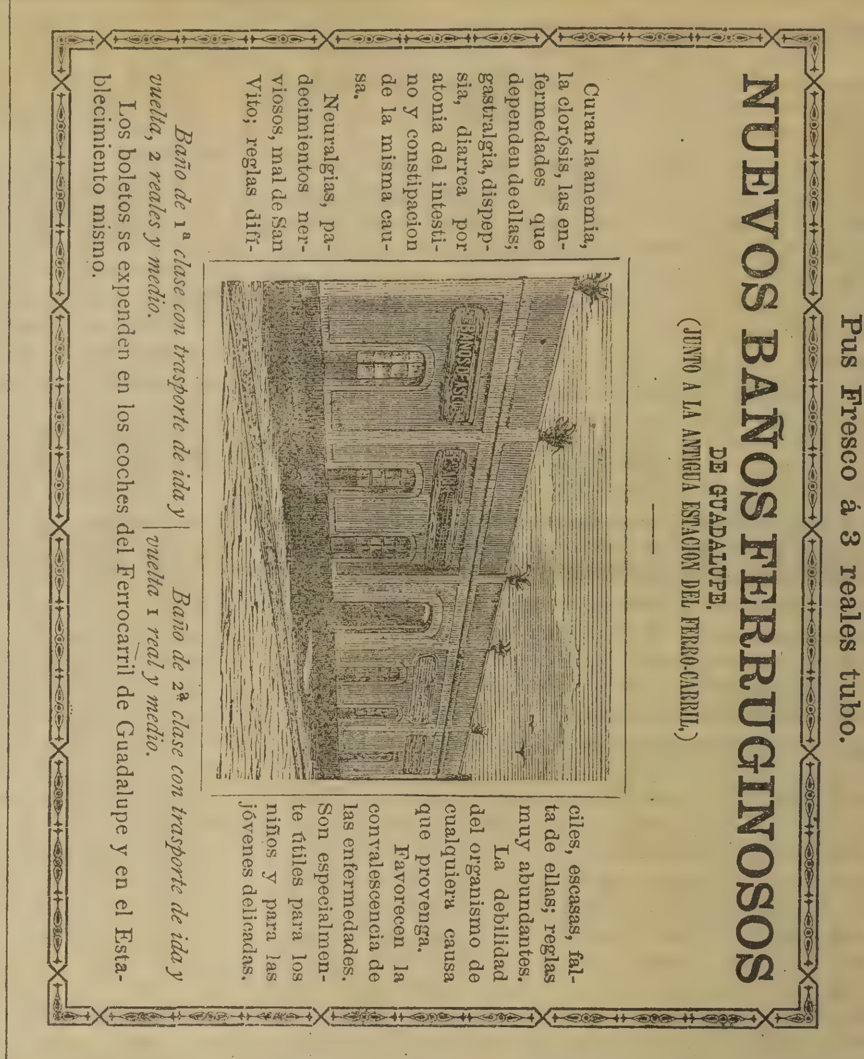
Para evitar falsificaciones, en cada pomo irá uno de estos avisos con el sello de la BOTICA DE SAN ANDRES y las firmas manuscritas del DR. MALANCO y del farmacéutico Sr. Patiño.

El valor de cada frasquito es de **Un Peso**, para dentro de la capital.

VACUNA

En la Botica de San Andrés á toda hora del dia:

Pus Fresco á 3 reales tubo.



IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Domingo 15 de Agosto de 1880. Núm. 15.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.a calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Adrian Segura, Juan Govantes, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Juan D. Campuzano, Manuel Ramos y Maximiliano Galan.
Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

APUNTAMIENTOS SOBRE LAS ENFERMAS DEL HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR.

Durante el invierno pasado concurrí por primera vez á la visita de las locas; era aquello una sociedad inconcebible; general era la excitacion, conforme en esto con lo asentado por los pocos autores que he leido, de que las temperaturas extremas causan una grande excitacion en los locos, revelada por sus gestos, palabrería, inquietudes y actos furiosos que requieren la sujecion de sus personas, excitacion que modera la temperatura misma, más bien que la multiplicidad de medios calmantes que el médico se ve precisado á emplear. He podido observar en estas circunstancias la indiferencia que entre sí afectan los locos en comunidad; al lado de la mujer maniática, locuaz y amenazadora, se encuentra la melancólica ensimismada en su profundo y silencioso aislamiento intelectual y cerca de las que, una alucinada sostiene formal conversacion con personajes imaginarios, prestándoles oido atento cuando le corresponde escuchar, sin distraerse ni aun por el inconsiderado atropello de las que, presas de un movimiento ambulatorio incesante, van y vienen por el reducido tránsito de los pasillos; no falta sin embargo quien haga excepcion á este aislamiento intelectual, y ésta es la monomaniaca con idea de persecucion, quien á pesar de hallarse entre la demente inmóvil, callada ó indiferente, enfermas lúcidas por estar en remision, ó bien entre idiotas de inalterable quietud, está con el alma en un hilo temiendo de un momento á otro ser la víctima de sus crueles enemigos que le consta tener á su lado y á la vista. Fuera de esta excepcion, no cabe duda de que los locos en comunidad viven indiferentes de lo que les rodea, circunstancia que al parecer hace su situacion ménos penosa, que si tomaran en consideracion el estado de sus compañeros de infortunio. Impasibles é indiferentes, ven aplicar la camisola de fuerza y sujetar en el sillon á las furiosas, sujecion que tal vez acaban de soportar más ó ménos pacientemente. Tocante á indiferencia, recuerdo haber indicado á una demente incipiente que se apartara del lado de una loca de delirio contínuo, cuyas terribles amenazas veia yo á punto de realizar, y aquella me contestó: «ya estoy curada de espanto.» Los locos no son sociables entre sí. Las convalecientes, así como aquellas personas de juicio sano que por accidente van á dar al Hospital, mucho sufren moralmente, temerosas á cada paso de los actos violen-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION V.)

Pero ante todo, debo decir, que no me ocuparé de las causas *últimas, esenciales ú ontológicas*, que además de no servirnos para nada, están fuera de nuestro alcance, sino de las causas *físicas*, de aquellas que podemos comprender.

Hay entre los fenómenos que existen en un momento dado y los que existen un momento despues, un órden de sucesion invariable. El antecedente invariable se llama *causa*, el consiguiente invariable *efecto*. Nunca un solo antecedente precede á un consiguiente, sino que varios antecedentes se reunen para producir un consiguiente; de manera que la causa es el conjunto de antecedentes que preceden invariablemente á un fenómeno; pero generalmente se escoge aquel que tiene más influencia para llamarle causa, dejando á los demás el de *condiciones;* entre estas condiciones, unas son positivas y otras negativas. Hay causas, que para que produzcan su efecto, necesitan acompañarle siempre, y otras no; por ejemplo el dolor, debido á la fuerte compresion de un miembro, cesará inmediatamente que cese ésta; pero que una corriente de aire frio determine una pulmonía ó un tétanos, estas enfermedades continuarán aunque la corriente cese; de manera que aquello de *Sublata causa tollitur effectus*, solo es exacto para las causas del primer grupo.

Acabamos de decir que un efecto, rara vez ó más bien nunca, es debido á una sola causa, sino que por el contrario, varias causas se reunen para producir un efecto. Por lo mismo, la investigacion de las causas no es nada sencilla, sino que está llena de graves dificultades. Cuando varios antecedentes se reunen para producir un consiguiente invariable, pueden suceder dos casos: ó bien el efecto representa la suma de las causas, y se puede determinar en él la parte que á cada una corresponde, ó bien el efecto es completamente diverso de los efectos que producirian cada una de las causas, obrando separadamente. En el primer caso, el efecto obedece al principio llamado por Stuart Mill, de la *composision de las causas*, que es: «el principio aplicable á todos los casos, en los que el efecto total de varias causas

tos de las enfermas. De esta última consideracion se deriva la imperiosa necesidad higiénica de un departamento de convalecientes, falta capital de este Establecimiento, aunque involuntaria, puesto que el primero en reconocerla es el Sr. Director Miguel Alvarado, quien esmeradamente ha atendido el Hospital en todo lo relativo al bienestar de sus enfermas, ajustándose en lo que lleva mejorado á las prevenciones higiénicas practicables en el caso.

Doscientas personas, muy poco más ó ménos, se asilan habitualmente en la Casa; de estas son: veinticinco niñas epilépticas, las que viven absolutamente separadas de las cuarenta y tantas epilépticas adultas, así como del resto de la masa, que son locas de todas las fases en la escala mental. Entre éstas se observan la mayor parte de los tipos que á la simple lectura de su descripcion en los tratados especiales, parecen estar allí dibujados artificialmente.

Muy reducido es el número de ejemplares de *locura contínua*, y en verdad que aun en vista del caso no es concebible cómo se puede delirar sin remision. Uno de los casos actuales es muy curioso, porque es el tipo que así por su continuidad como por su incoherencia, se amolda bien con la idea que el vulgo se tiene formada del loco, (es decir, la locura teatral, como la llama Tardieu;) de la boca de esta mujer desgraciada cuya locuacidad es inagotable, brota incesantemente un torrente de palabras sin sentido, las que en ocasiones son nombres propios, títulos de comedias, colores, blasfemias, amenazas, ó interjecciones insolentes, acompañando esta incoherente verbosidad de frases incompletas, con una gesticulacion y mímica tan expresivas, que viéndola sin oirla se creería que esta enferma aún delirante estaba expresándose enérgicamente y con coherencia. Esta persona cuenta en la actualidad doce años de asilada; su porvenir es la demencia.

He presenciado en el caso de una maniaca contínua, irritable y tan furiosa y destructora, que incesantemente está sujeta; la remision de su estado delirante en el período de una erisipela de la cara y cabeza; remision que duró tres semanas, y cuya enferma terminó su convalecencia sujeta de nuevo al sillon.

Actualmente pasa por mi vista el hecho de una maniaca furiosa, que estando sujeta constantemente, ha venido á sufrir de tuberculosis pulmonar con formacion de una caverna del vértice izquierdo; está lúcida y tranquila desde que está tísica; su estado no parece irremediable.

Hay más, no solo las enfermedades intercurrentes agudas ó de larga duracion favorecen al loco con la remision de su delirio, sino tambien aquella que ocasiona la muerte. En diez y seis casos de muerte que de Enero á la fecha he presenciado, solo en aquellos de demencia y en los de las epilépticas que han sucumbido en el estupor consecutivo al ataque, nada puede decirse relativo á la claridad de su inteligencia en sus últimos momentos; pero respecto á las demás, todas han sucumbido con el uso de sus facultades; entre ellas una maniaca sobreaguda que solo vivió cinco dias en el Establecimiento y cuyo fin fué originado por la asfixia debida á la rotura del pulmon derecho y enfisema consecutivo, aun en este caso digo, la paciente recobró su razon á tal punto, que conociendo su término fatal pidió los auxilios espirituales, que momentos ántes de espirar recibió convenientemente.

Si rara es la locura contínua, no así *la remitente*, cuyo tipo es el verdaderamente comun en los asilos.

La locura intermitente es excepcional; un solo caso se observa en este Hospital, y es de *manía terciana;* la periodicidad de este caso es perfecta é inalterable, es apirética y rebelde á los antiperiódicos, hidroterapia y otros diversos medios; su duracion es ya dilatada (3 años,) el dia de descanso la enferma recuerda y expone con naturalidad que el anterior estuvo delirante, pero que el actual es dia bueno; tan perfecta es la intermitencia de este caso, que el esposo de la enferma que de vez en cuando la lleva un dia al campo, tiene cuenta exacta de los dias que está lúcida y no se equivoca jamás. A juicio de los pocos autores que he leido, este tipo es comunmente incurable.

Un ejemplar bien caracterizado se encuentra en el Hospital, de *locura de doble forma;* este es el de una jóven con antecedentes sifilíticos perfectamente bien averiguados (en la actualidad carece de manifestaciones;) su acceso consiste en dos períodos regulares, uno de excitacion seguido de melancolía con estupor, los cuales vienen precedidos de algunos dias de tristeza ó melancolía sin delirio; terminado el acceso pasa un período irregularmente dilatado (tres semanas y hasta seis) de completa lucidez, para repetir en la misma forma. La locura en este caso, que parece no ser sifilítica, no ha sufrido modificacion alguna por el tratamiento antisifilítico mix-

reunidas, es idéntico á la suma de sus efectos separados;» en el segundo caso, se infringe este principio, y las leyes que de aquí resultan, son llamadas por el mismo autor, leyes *heteropáticas.* Pondremos un ejemplo: en el cuerpo humano, encontramos por el análisis, oxígeno, hidrógeno, fierro, potasio, sodio, etc., y vemos que su peso total es idéntico á la suma de todos sus componentes simples; en este caso, el efecto, el peso total del cuerpo, obedece al principio de la composicion de las causas. En el mismo cuerpo notamos que hay nervios que trasmiten la sensibilidad y otros el movimiento, y por más que los analicemos, no encontraremos diferencia entre ellos, ni en sus componentes simples algo que pueda explicarnos, por qué uno es sensitivo y el otro motor; en este ejemplo, vemos palpablemente un efecto con propiedades que no tienen sus causas aisladamente consideradas. Sin embargo, si reunidos estos efectos, los elevamos á la categoría de causas, entónces obedecerán al principio de la composicion de las causas, causas que yo llamaria *secundarias;* así, si reunimos en un solo nervio, como el sciático, elementos sensibles y elementos motores, tendremos en él un nervio mixto, cuyas partes sensibles y motrices serán iguales á la suma de los elementos sensibles y motores que le constituyen.

Este caso, en que hay efectos dotados de propiedades diferentes de sus causas, hace que la simple investigacion de la causacion en los fenómenos vitales, no pueda progresar con la rapidez de otras ciencias; sin embargo, las causas, cuyas leyes han sido alteradas en una cierta combinacion, pueden tener en sus combinaciones ulteriores sus leyes nuevas no alteradas. Así, no hay que desesperar de elevar la química y la fisiología al rango de las ciencias deductivas; porque aunque sea imposible el deducir todas las verdades químicas y fisiológicas de las leyes ó propiedades de las sustancias simples ó agentes elementales, podrán ser deducidas de las leyes que aparecen cuando estos elementos están reunidos en un pequeño número de combinaciones no muy complexas. Las leyes de la vida nunca serán deductibles de las leyes simples de los elementos; pero los hechos prodigiosamente complicados de la vida, pueden serlo de las leyes de la vida comparativamente más simples; leyes que, (dependiendo sin duda de combinaciones de antecedentes, pero de combinaciones relativamente simples,) pueden, en circunstancias más complicadas, ser rigurosomamente com-

to; la locura de doble forma y precisamente de la variedad manía y melancólica está pronosticada por Falret de muy grave, sobre todo cuando como en el presente caso la duracion es ya dilatada (más de dos años.)

Los sifilógrafos, al tratar de la encefalopatía específica, refieren como una manifestacion comun la cefalalgia fija y sobre-aguda. coincidiendo las más veces, segun Gros y Lancereaux, con parálisis, especialmente de los músculos del ojo, amaurosis, paraplegias, hemiplegias y accidentes epileptiformes que segun Charcot tienen de particular la limitacion de las convulsiones á un miembro ó á un grupo de músculos, conservando el enfermo durante el acceso la conciencia de su estado; accidentes explicados por el desarrollo intracraniano ó intraraquidiano de exostosis ó bien de hiperplasias meningo-cerebrales, dando en este caso, segun Fournier, lugar á la pseudoparálisis general sifilítica, por originarse en lesiones semejantes á las de la locura paralítica. Dos grupos de perturbaciones intelectuales, dice Fournier en sus lecciones, presentan los sifilíticos; el 1°, consiste en el abatimiento gradual de la inteligencia, y el 2°, en la exaltacion cerebral; es más frecuente el primero, y tiene de particular la profunda debilidad de la memoria; en el segundo se observa desde la simple excitacion hasta la manía, siendo notable el que los maniacos sifilíticos son más tranquilos que los no específicos. No cabe duda en que el diagnóstico es muy difícil, pero en el caso de accidentes sifilíticos concomitantes, ó en su ausencia y con fundadas sospechas, debe emprenderse el tratamiento específico, porque las perturbaciones cerebrales de orígen sifilítico, pueden determinar la muerte en pocas semanas.

Si me he aventurado á formar el párrafo anterior extractando de algunos sifilógrafos lo relativo á la encefalopatía específica, se me excusará, porque la verdad es que con particularidad he deseado interesar con su lectura á los dignos compañeros que especialmente cultivan este ramo de la ciencia.

Está asilada una *maniaca coreica;* esta jóven es sucia, caprichosa, irritable, tiene sus manos y algunas veces su cabeza en constante movimiento, se encierra tenazmente en el silencio tendiendo á darse á entender por señas; en ocasiones la causa de su mutismo está en su incapacidad de contestar, porque urgida por las preguntas que se le dirigen hace visibles esfuerzos para responder; con tal motivo, se impacienta, y por fin termina articulando muy difícilmente palabras ó frases incompletas. ¿Estarán coreicos los músculos fonadores, ó bien entrará en su manía ese mutismo y será voluntario? Observando los esfuerzos espontáneos que suele hacer la enferma, se ve uno inclinado á la primera suposicion.

Entre las *hipocondriacas* es verdaderamente original la tendencia que presentan á quejarse, exagerar y suponer enfermedades tan solamente imaginarias que algunas se conforman con acusar todos los dias un nuevo sufrimiento; á propósito, recuerdo el hecho de una enferma casi siempre sonriente, que despues de haberse quejado de constipacion, oyó decir á la inmediata que la noche anterior habia tenido deposiciones, y en el acto ella agregó que lo mismo le habia pasado.

Recientemente se ha presentado una enferma afectada de *parálisis general* de forma expansiva en su segundo período; esta loca presenta sus signos peculiares de debilidad intelectual, amnesia, desigualdad de las pupilas, torpeza en la palabra, estremecimiento vermicular de la lengua y lábios, vacilacion de los miembros sin parálisis, y por último, delirio de grandezas incoherente é inconsecuente; para todo y para todos tiene millones, brillantes, palacios, etc.; algunos dias se dice reina del cielo y de la tierra, y ya ha sucedido que para obligarla á salir de su cuarto se le indica y cree que el rey su esposo la está esperando en la puerta; esta reina no se desdeña de tomar una escoba y sacudir su cama; á pesar de predominar el delirio de grandezas, estas ideas no son fijas, las tiene de venganza, de su vigor, de envenenamiento, etc.; esta variedad de ideas por una parte y por otra la inconsecuencia de sus actos con sus ideas de grandeza, diferencían á este delirio, segun los autores, de la simple *megalomanía* cuyos conceptos, actos y tendencias en esta forma, van de acuerdo con el delirio de riquezas; además, la idea de grandeza persiste fija y constante. De esta última forma se observan dos tipos: una cree que el edificio del Establecimiento es propiedad suya, y la otra habla del dinero que empleados de allí le tienen en depósito, y por tanto reclama exquisita alimentacion, buenos trages, etc.

La sífilis, en su forma mental, dice el Dr. Fournier, da lugar á la enajenacion intelectual con lesiones del movimiento, semejante en esto á la locura paralítica; por tanto importa distinguirlas así porque su pronóstico difiere, cuanto porque es susceptible de un tratamiento justificado; á ese estado de enajenacion le da el nombre

---

binadas con otra y con las leyes químicas y físicas de los elementos. Los fenómenos vitales particulares, suministran desde ahora innumerables ejemplos de la composicion de las causas; y á medida que estos fenómenos sean mejor estudiados, hay de dia en dia más razones para creer que las mismas leyes que rigen las combinaciones de circunstancias las más simples, rigen tambien los casos más complexos.

Así, por ejemplo, nunca por las propiedades físico-químicas de la materia, podremos determinar por qué un músculo se contrae; pero si dejando á un lado esta investigacion imposible, establecemos por una induccion rigurosa, que los músculos se contraen, siempre que encontremos la fibra muscular en cualquier órgano, podremos decir con seguridad, que en este órgano hay un elemento contráctil. Establecido por la induccion que la celdilla solo pertenece á los séres organizados, siempre que encontremos una celdilla, diremos que pertenece á un ser organizado, y por lo mismo, sujeta á todas las leyes de ellos.

El gran servicio que prestó el célebre Bichat consiste en clasificar los órganos del cuerpo humano, no por sus componentes químicos, sino por su estructura; propuso estudiar las leyes, no de sus componentes químicos, sino de los tejidos. Los fenómenos de los séres organizados son de dos clases: los unos físico-químicos, los otros vitales; los primeros pueden ser *deducidos* de las propiedades *generales* de la materia, los otros no; es necesario estudiarlos en los mismos séres organizados; de este estudio resultarán leyes simples, relativamente, á las que puedan ser reducidos los fenómenos vitales más complexos.

Se cree generalmente que los efectos son proporcionales á las causas; pero esto es solamente exacto respecto á los efectos que obedecen al principio de la composicion de las causas. Así, si decimos que un tejido se destruirá en razon directa del calórico que obre sobre él, diremos una verdad; pero hay casos en los que un aumento en la potencia de la causa, no solo no determina un aumento en la potencia del efecto, sino que la disminuye y aun la aniquila, ó produce otro enteramente contrario. Así, por ejemplo, el ruibarbo es tónico á pequeñas dósis, y purgante en altas proporciones; el frio es un estimulante aplicado por poco tiempo, y sedativo si se prolonga su accion; las corrientes

de *pseudo parálisis general.* La semejanza no es extraña porque en ambas, las lesiones anatomo-patológicas son corticales; la parálisis general de orígen sifilítico es comun entre los 25 y los 35 años; la edad comun de la locura paralítica es superior; el delirio de los pseudo-paralíticos es más bien de vanidad, y aunque lo es de grandezas, es más humilde que el de los locos paralíticos de forma expansiva á quienes Lasegue llama «locos felices;» se observa en la locura paralítica y falta en la pseudo-parálisis el movimiento vermicular labio-lingual, así como la vacilacion de los movimientos de los miembros y su torpeza consiguiente; en los sifilíticos, lo que se nota es un temblor vulgar de las manos, y en cuanto á las piernas, cierta vacilacion al andar que no les impide *ir y venir constantemente* hasta que sobreviene el tercer período; durante sus excitaciones despliegan una fuerza considerable; hay en la locura sifilítica, parálisis oculares, faciales, hemiplegias permanentes y ataques epileptiformes, todo lo cual es rarísimo en la locura paralítica; los accidentes perturbadores del movimiento preceden á los intelectuales en aquella, en tanto que en la parálisis general las perturbaciones morales ó intelectuales son las primeras manifestaciones; las de movimiento sobrevienen hasta el segundo período; hay más, en ésta la evolucion es regular, su duracion relativamente prolongada y su marcha fatal; no así en la pseudo parálisis, en que se observa todo lo contrario, seguramente por la variedad de manifestaciones y accidentes específicos que intervienen; en cuanto al estado general de los enfermos, es satisfactorio, y aun la salud se conserva hasta engordar en la locura paralítica, miéntras que los pseudos-paralíticos presentan lo que los ingleses llaman «apariencia sifilítica,» esto es, la palidez exagerada, el enflaquecimiento y la negligencia por la vida; la importancia del diagnóstico es capital, porque es grande la diferencia del pronóstico; la parálisis general es incurable; en la pseudo-parálisis la curacion no es rigurosamente imposible, no olvidando que si perdona la vida deja en la inteligencia un vestigio indeleble.

Por la circunstancia de ser en la práctica civil no raros, y comunes en los hospitales especiales los casos de parálisis general, me ha parecido conveniente aprovechar esta oportunidad para vulgarizar lo relativo á la pseudo-parálisis.

Como en todos los Establecimientos de esta especie se observa la decadencia intelectual en todos sus grados desde la pobreza de espíritu hasta la decadencia absoluta sin vestigio intelectual, en cuyos casos he visto la perversion del gusto hasta el punto de comerse el excremento (skatófagismo.)

Los muy limitados conocimientos consiguientes á mi práctica de siete meses, apénas me permitirán agregar unas cuantas líneas, que, como debe suponerse, no son más que la incorrecta relacion de las diarias impresiones qoe me ofrecen las enfermas de este Hospital.

La sècuestracion de los locos, ó más bien dicho, el aleamiento de estos enfermos del seno de la familia, es como lo enseñan los especialistas, un eficaz medio auxiliar de todo tratamiento; muy rara es la enferma de este Hospital que no se mejora visiblemente en los primeros dias de su permanencia, siendo para varias la sola secuestracion el principio de su restablecimiento.

La pobre constitucion de nuestro pueblo, así como el reducido local en que viven aglomeradas las enfermas, hacen que el escorbuto, con sus manifestaciones ordinarias y la anemia cerebral, sean causas frecuentes de muerte; de aquí es que á cada paso hay que recurrir á la medicina reparadora como la alimentacion especial, el vino, el fierro, la hidroterapia y el paseo (hasta donde lo permiten las circunstancias,) muy comunmente con buen éxito, de acuerdo en esto con lo aseguredo por el Dr. Marcé, de que en multitud de casos la medicina reparadora imprime á la locura una modificacion favorable; y en verdad que en éste, entre algunos casos de alivio, tenemos dos ejemplares de melancólicas que ya se han modificado, y continúan mejorando con solo obsequiar esa indicacion.

Para concluir, referiré algunas particularidades relativas á los *epilépticos* que conocia teóricamente, pero que solo en la práctica de comunidad pueden ratificarse; en primer lugar, el carácter de estos enfermos es en general maligno, voluble, pendenciero y perturbador del órden; considerada la masa de epilépticas, llama la atencion los varios grupos de enfermas que murmuran de las demás, de modo que se ve confirmada la opinion de los autores que asientan que así como los locos son insociables entre sí, los epilépticos se amistan frecuentemente y á veces para fraguar planes de evasion, criminales ó aun de simple desórden; todas las variedades del mal comicial se presentan á la observacion, el vértigo, el acceso incompleto, el completo, y el estado epiléptico; consecutivamente se observa el simple atarantamiento, la repeticion de una pala-

---

eléctricas de mediana intensidad hacen contraer los músculos, y de gran intensidad, no solamente no los hacen contraer, sino que aun los aniquilan por algun tiempo. «El principio de la proporcionalidad de los efectos á las causas, no puede ser aplicado á los casos en que el aumento de la causa altera la *calidad* del efecto, es decir, á los que la cantidad super-añadida á la causa, no se compone consigo misma, sino que las dos juntas producen un fenómeno enteramente nuevo.»

Ya dijimos que nunca un consiguiente es el resultado de un solo antecedente, que nunca un efecto es el resultado de una sola causa, sino que varias se reunen para producirlo; ahora bien, es necesario que nosotros por algun modo, separemos estos antecedentes para ver la parte que les corresponde en la produccion del efecto; es necesario que sigamos la regla de Bacon, la *variacion de las circunstancias.* Esto lo podemos conseguir de dos modos, ó bien *buscando en la naturaleza* un caso apropiado á nuestro objeto, ó bien *creando* uno para una colocacion de circunstancias artificiales. Al primer procedimiento se llama comunmente *observacion*, al 2º *experimentacion.* El 2º método en los casos en que es posible usar de él, es preferible al 1º; porque nos permite un número de variaciones mayor del que la naturaleza nos puede suministrar, y además, nos permite producir la *variacion* que necesitamos para descubrir la ley de un fenómeno, cosa que es muy raro encontrar en la naturaleza.

Aún más: cuando se produce artificialmente un fenómeno, se le puede observar en medio de circunstancias, que bajo todos puntos de vista, nos son muy bien conocidas. Si deseando saber cuáles son los efectos de una causa, se puede producirla por medios que estén á nuestra disposicion, se puede generalmente determinar á voluntad, en cuanto lo permita la naturaleza del fenómeno, el conjunto de circunstancias que coexistirán con él, y de esta manera, conociendo exactamente el estado simultáneo de todo lo que se encuentra expuesto á su influencia, no tenemos mas que observar las modificaciones producidas en este estado por su frecuencia.

Cuando se ha llegado á aislar el fenómeno, objeto de la investigacion, colocándole en medio de circunstancias conocidas, se puede producir otras variaciones de circunstancias al infinito, y de aquellas que se juzgan ser las más

bia ó una frase, el sueño, el coma, los arrebatos inconscientes y la manía; en cuanto á los arrebatos y delirio, es digno de ratificarse por lo que toca á la responsabilidad de los epilépticos en el terreno criminal, la inconsciencia y el olvido absoluto de sus actos delirantes una vez que recobran la lucidez de sus facultades, de donde se deriva una negacion desvergonzada de sus crímenes, faltas, insolencias, etc., circunstancia que en el terreno legal favorece á estos enfermos con la irresponsabilidad de sus actos, por la inconsciencia con que los han cometido. Diariamente, á la hora de visita, se reciben quejas de la mala conducta de estas enfermas, más particularmente de aquellas en quienes se observa el vértigo epiléptico, el cual puede bien pasar desapercibido, lo que no sucede con las enfermas del gran mal. La amnesia consecutiva al delirio epiléptico, no se observa en la manía vulgar, por furiosa que haya sido la excitacion; los maniacos en general conservan un recuerdo más ó ménos perfecto de sus actos delirantes.

Entre las veinticinco niñas epilépticas se cuentan algunas idiotas sordo-mudas.

Tocante al uso del bromuro de potasio, es necesario confesar que raro es el caso á que no modifica de una manera visible, al extremo de haber epilépticas en quienes siendo diarios sus accesos al ingresar al Establecimiento, se les ve mejorar de condicion hasta faltarles durante meses enteros; me aventuro á suponer que en hospitales como éste, los casos de curacion, sea relativa ó definitiva, han de ser más frecuentes que en la práctica civil, porque aquí diariamente se administra el bromuro, aun algunos meses despues de la ausencia de las manifestaciones somáticas, miéntras que en la calle difícilmente se consigue la perseverancia del enfermo en el uso del medicamento, desde que se considera él mismo curado radicalmente. El uso del bromuro y las buenas condiciones higiénicas que disfrutan hoy las epilépticas, han modificado tal vez para siempre el presente y el porvenir de su triste condicion; modificacion que solo podrán apreciar las numerosas personas que ántes conocieron este Establecimiento.

Manuel Alfaro.

CASA DE MATERNIDAD.

Infatigable es el afan con que *El Libre Sufragio* se empeña en publicar los abusos, irregularidades administrativas, infracciones reglamentarias de alta importancia, mal servicio médico, y en fin, cuantas penalidades aquejan á aquel establecimiento, desde que un nuevo órden de cosas sustituyó al antiguo, por los caprichos y arbitrariedades de la Direccion general de Beneficencia. Al mencionado periódicopertenece el siguiente artículo, que publicó en su número del miércoles 28 del próximo pasado Julio, y que no viene á ser sino una nueva y bochornosa página añadida á la ya luctuosa historia de la Junta de Beneficencia.

«Más sobre la Casa de Maternidad.—Hace algunos dias anunciamos al público la renuncia de la partera de este establecimiento, á quien sustituia interinamente una alumna de muy pocos conocimientos en su carrera. Pues bien, esa alumna sigue ejerciendo como partera mayor de dicho establecimiento sin tener los necesarios conocimientos, si bien es verdad que es muy inclinada al arte de Ovidio; hay más, el Sr. Alvarado, Director general, protector de esa señorita, se opone á que se nombre partera mayor, segun se murmura, con objeto de guardarle la plaza para cuando se reciba, que será en Diciembre.

Entretanto, en dicha Casa siguen las cosas un curso peor que ántes, hasta el punto de haber ocurrido en los últimos dias dos casos de peritonitis y uno de gangrena.

Estamos verdaderamente admirados de la calma y tranquilidad del Sr. Alvarado, en ser el iniciador de abusos cuando debiera ser el que los corrigiera. Decimos esto, porque dicho señor no ignora que está mandado por reglamento que esa plaza se conceda por oposicion, sin que puedan concurrir á ella mas que las parteras que reunan la condicion de haber sido aprobadas por unanimidad y haber ejercido durante tres años. ¿Y cómo es posible, pues, que á la alumna á que nos referimos se le pueda conceder una plaza de tanta responsabilidad y que tantos conocimientos exige?

Y no es esto todo.

El Sr. Alvarado, de *motu propio*, para que las alumnas no puedan enterarse de lo que en dicha Casa acontece, y, palabras textuales, para que no lo comunicaran á los periódicos, ha mandado cerrar las clases de práctica. ¿Con qué derecho? ¿por qué se arroga facultades que no le incumben?

Esperamos que la Junta de Beneficencia procure esta vez hacer cumplir los reglamentos, y no cesaremos de repetirlo hasta que el señor secretario de Gobernacion

---

propias, poner las leyes del fenómeno en plena luz. Introduciendo en la experiéncia circunstancias bien determinadas una despues de la otra, está uno cierto de la manera cómo se conduce el fenómeno en una variedad indefinida de circunstancias.

Pero, por otra parte, si no está en nuestro poder el producir el fenómeno, si nos es necesario buscar ejemplos en la naturaleza, nuestro trabajo es diferente. En lugar de poder escoger las circunstancias concomitantes, tenemos que descubrir lo que son, lo que, por poco que uno se aleje de los casos más simples y los más accesibles, es casi imposible obrar con alguna precision y de una manera bastante completa.»

En la investigacion de una ley de causalidad, podemos obrar de dos maneras, ó partiendo de la causa al efecto, ó del efecto á la causa. Pues bien, en estos dos casos, solo es posible la *experimentacion* en el primero. Conocida la causa de un fenómeno, podemos variar las circunstancias, para ver si ella es la única *esencial* (empleo esta palabra en el sentido de ser la principal), ó la parte que le corresponde en el efecto, etc.; pero si no conocemos la causa, si tenemos que partir del efecto, entónces no podremos introducir ningun cambio, no podremos variar las circunstancias, porque no podemos ir de lo desconocido á lo conocido. Sin embargo, podremos hacer lo que Bernard aconseja en este caso, *«experiences pour voir;»* de estas podremos obtener datos preciosos; pero solo á fuerza de tanteos, andando casi siempre á oscuras en un laberinto muchas veces inextricable, y para salir de este dédalo de conjeturas, se necesita un preclaro talento y una rara sagacidad. Resulta, pues, que cuando partamos de un consiguiente á uno ó varios antecedentes, no nos queda más recurso que observar. Tenemos que confiar á la naturaleza el cuidado de variarnos las circunstancias, para deducir de estos experimentos, que ella nos presenta, la relacion de efecto á causa. En estos casos una buena y rigurosa estadística no es indispensable.

Resulta, pues, que hay casos en los que la observacion y la experimentacion son posibles, y casos en que solo la primera nos puede servir de guía. Los resultados de los primeros son seguros, exactos; los de los segundos solo son más ó ménos probables, más ó ménos sujetos á discusion. Por desgracia en la Medicina, la mayor parte de sus hechos

tenga conocimiento de los abusos que se cometen en aquel establecimiento y ponga correctivo á ellos.»

Dejando á un lado la cuestion de la infraccion reglamentaria á que alude *El Libre Sufragio*, pues segun se nos ha informado, en breve se pondrá á oposicion la plaza vacante, fijémonos en la segunda parte de su artículo, que se refiere á las medidas tomadas por el Director general para que no lleguen á oidos de la prensa las desagradables poridades del establecimiento. Ya otras veces se ha dicho que semejantes medidas, sobre ser arbitrarias y altamente perjudiciales á la instruccion de la juventud, pecan por su perfecta inutilidad, puesto que no son los alumnos, sino los mismos enfermos, los que al salir de los hospitales de la Beneficencia, publican por todas partes las miserias, privaciones y angustias por que acaban de atravesar, no siendo nada extraño que muchos de estos infelices pidan su *alta* ántes de ver terminada su curacion, prefiriendo concluir su mísera existencia en una horrible accesoria, donde siquiera escucharán la consoladora voz de la amistad y de la familia, y donde al ménos no intervendrán las balanzas ni las medidas decimales para escatimarles hasta el mendrugo de pan con que se engañaba su hambre. Esto es tan cierto, que la natural repugnancia que siempre han mostrado por el hospital los enfermos de las clases desheredadas, ha llegado en estos tiempos á un grado tal de exaltacion, que cuando se propone á uno de esos infelices que solicite una cama en aquellos asilos, prorumpen en amarguísimas quejas, en interminables lamentaciones, y casi siempre concluyen por expresar terminantemente su resolucion de dejarse morir en su pobre hogar, ántes que condenarse á sufrir todos los géneros de privaciones comunes en nuestros hospitales: de alimento, de medicinas, de ropas, de cuidados médicos, de los dulces encantos de la caridad, de las tiernas afecciones de la familia.

. . . .

Si tanto disgusta á los señores encargados de los establecimientos de Beneficencia que la prensa periodística saque á luz sus incontables males; si tanto les irrita que el Argos vigilante de la opinion pública no quite su penetrante mirada de sus horribles llagas, ocultas bajo irrisorios mantos de púrpura, ¿por qué no procuran arrancar de raíz esos mismos males, curar esas llagas envejecidas, llevando el órden y la moralidad al seno de los asilos encomendados á su direccion? ¿Creen por ventura, no sabemos si en su malicia ó en su candor, que con dar políticamente con las puertas de los hospitales en las narices de los alumnos de la Escuela de Medicina, quedan remediados los males y acallado ese *tolle, tolle* que hace tanto tiempo hacen oir cuantos no pueden ver con indiferencia la triste situacion á que se hallan reducidos los enfermos de los hospitales, y los mil abusos cometidos y tolerados en estos establecimientos? Si así lo han llegado á creer, el desengaño no se ha hecho esperar mucho tiempo, puesto que la grita universal no ha hecho sino seguir en aumento á proporcion que los señores de la Junta han multiplicado sus medidas de ocultacion

Dice *El Libre Sufragio* que el director general mandó cerrar las clases de práctica en la Maternidad, para que las alumnas no se enterasen de lo que en dicha Casa acontece, y lo comunicasen á los periódicos; aunque tales medidas dictatoriales no sean muy ajenas del carácter de aquel funcionario, sabemos que en el presente caso el ciudadano Director de la Escuela de Medicina ofició al C. Espejo, encargado interinamente de la clínica de Obstetricia para que informase lo que hubiese sobre el particular, á lo que dicho profesor respondió que las cátedras continuaban como de ordinario. Ahora bien, ¿se sabe á lo que están reducidas hace mucho tiempo las clínicas de Obstetricia? á dar lectura en el anfiteatro á un tratado de partos (la obra de Playfert) y á examinar á alguna embarazada, cuando la hay, pues los demás dias los alumnos se vuelven á sus casas sin haber pasado visita á las puérperas, sin seguir la interesante marcha de los puerperios, normales ó patológicos; sin escuchar á la cabecera de las enfermas esos fructuosos consejos, esas luminosas observaciones que en otro tiempo hacian la clínica de que hablamos tan atractiva como útil, tan concurrida como renombrada entre profesores y alumnos. ¿Por qué tal decadencia? por qué un cambio tan radical como nocivo á la enseñanza de este ramo tan interesante de los estudios médicos? No ciertamente porque el Sr. Espejo no sea capaz de comprender y llenar dignamente las exigencias de su difícil cargo; este honorable profesor es uno de los que más han contribuido al progreso del arte obstetricial en México, y nuestro más distinguido tocologista, el Sr. Rodriguez, se honra en llamarle su maestro y como tal le respeta y le venera. Sin embargo, ni el carácter proverbialmente humilde y pacífico del Sr. Espejo, ni su edad, sobre todo, son circunstancias muy favorables para oponerse á las miras de los enemigos de la instruccion de la

pertenecen á éstos. De aquí se deduce, que la Medicina no es ni puede ser nunca una ciencia en todas sus ramas, porque la observacion sin experimentacion (y no ayudada de la deduccion) puede demostrar secuencias y coexistencias, pero no puede probar la causacion.

Cuando queremos conocer en un fenómeno complexo qué circunstancias están unidas las unas á las otras por una ley invariable, procedemos de dos maneras; ó bien comparamos los diferentes casos, en los que el fenómeno se presenta, ó bien comparamos los casos en los que el fenómeno se presenta con otros, semejantes bajo otros puntos de vista, pero en los que no tiene lugar. Stuart Mill, llama á estos dos métodos, *Método de Concordancia y Método de Diferencia.*

Gustoso os leeria íntegro el capítulo en que trata de estos métodos, por ser la exposicion más brillante de los medios de que podemos disponer en la investigacion de la verdad; pero no teniendo tiempo para ello, me limitaré tan solo á lo que él llama *cánones* de la *induccion*, así como las explanaciones más necesarias para su comprension.

Uno de los modos de descubrir y de probar las leyes de la naturaleza, está fundado en el axioma siguiente: una circunstancia que puede ser excluida sin perjudicar al fenómeno, ó que puede faltar cuando el fenómeno se presenta, no le está unida por causacion. Eliminadas de esta manera las circunstancias accidentales, si queda solamente una, ésta es la causa buscada. Si hay varias, ellas lo son, ó cuando ménos la contienen. Sucede lo mismo *mutatis mutandis* con el efecto. Como este método consiste en comparar casos diferentes para demostrar en qué concuerdan, Stuart Mill lo ha llamado Método de *Concordancia*, cuyo cánon regulador es el siguiente:

PRIMER CÁNON.—*Si dos casos ó más de un fenómeno, objeto de la investigacion, tienen solamente una circunstancia comun, la circunstancia en la que únicamente todos los casos concuerdan, es la causa* (*ó el efecto*) *del fenómeno.*

En el *Método de Diferencia*, es necesario encontrar dos casos que, semejantes bajo ciertos puntos, difieran por la presencia ó ausencia del fenómeno estudiado.

juventud, de los que no ha mucho expidieron aquel famoso reglamento que sometia á los alumnos de medicina á ciertos *tipos de raciones de enseñanza*, capaces de rivalizar con los no ménos célebres *tipos de raciones alimenticias* de Mr. Payen; de los que temen, en fin, que los concurrentes á las clínicas informen á los periodistas de lo que acontece en los hospitales de la Beneficencia. La consecuencia de esta lucha tan desigual ha sido que poco á poco se hayan limitado el papel del maestro y los derechos de los alumnos, hasta reducirlos al extremo que ántes hemos indicado. Si no es, por lo mismo, enteramente exacto lo que dice *El Libre Sufragio*, respecto de la clausura de las clases, bien pudiera decirse á los que han tratado de sincerarse de este cargo, lo que con tanta gracia decia el Sr. Lic. Mateos al denunciante de nuestro periódico: "no han encajado el cuchillo por la cacha sino por la punta." Los alumnos de la clínica de Obstetricia deben en lo sucesivo hacerse cargo, cuando entren á la Casa de Maternidad, de que van á un museo donde *no se permite tocar los objetos:* confórmense, pues, con observar á las enfermas de léjos, muy de léjos, que quizá con el trascurso de los años y con ejemplar constancia, lleguen á ser unas notabilidades en ese género dificilísimo de diagnóstico con que el Sr. Montes de Oca ejercita á sus discípulos: el *diagnóstico á distancia.*

Para terminar, regalaremos á los señores de la Junta, que tanto empeño tienen en ocultar la situacion que guardan los establecimientos de su cargo, con el siguiente proverbio que leimos hoy mismo en un almanaque que por casualidad vino á nuestras manos, y que les viene de molde: "el exceso de los abusos se conoce siempre por el exceso de los esfuerzos que se hacen por ocultarlos."—*M. R.*

PASEO POR LAS REVISTAS MEDICAS.

De los estudios hechos por el Sr. Andrew sobre las inyecciones en las hemorroides, ha deducido dicho profesor los siguientes corolarios:

1ª No inyectar mas que las hemorroides internas.

2ª Emplear al principio soluciones débiles y no llegar á las más fuertes sino en el caso en que sean inútiles las primeras (la solucion de ácido fénico en el aceite de olivas ó la glicerina, se emplea desde el 1 por 30 hasta una solucion en partes iguales).

3ª No tratar las hemorroides sino de una en una, dejando un intervalo de 4 á 10 dias entre cada operacion.

4ª Untar préviamente con aceite el contorno del ano y no inyectar mas de una ó seis gotas. Hacer muy lentamente la inyeccion y dejar aplicada algun tiempo la cánula.

5ª Dejar al enfermo un dia en cama y más si hubiese alguna complicacion. No permitirle sino un ejercicio moderado miéntras dura el tratamiento.

El procedimiento preparatorio es de gran sencillez. Bien descubierta la hemorroide, y engrasado el ano, se coge una jeringa hipodérmica de cánula sumamente fina, se hace lentamente la inyeccion y terminada se deja aplicada un momento la cánula. La hemorroide se torna blanca, se deprime, y en los casos afortunados desaparece sin dolor, sin flegmasia y sin supuracion. El dolor es generalmente ligero; sin embargo, algunos enfermos experimentan atroces dolores.

De 3,300 casos operados de este modo ha habido algunos de muerte; uno por erisipela é infeccion purulenta, otro por embolia del hígado, dos por inyeccion en la póstata tomada por hemorroide. Ha habido tambien algunos casos de hemorragia, de supuracion y de estrechez del recto.

—Se han presentado recientemente á la Cámara francesa, los siguientes proyectos de ley:

(Proyecto *Girault.*)—Todo frances deberá ser vacunado en los cuátro primeros meses despues de su nacimiento.

Estará obligado á revacunarse con regularidad cada diez años.

Todo extranjero que venga á vivir en Francia deberá presentar un certificado de vacunacion, ó vacunarse en los seis primeros meses de su residencia.

Se fijarán penas por el legislador.

(Proyecto *Liouville.*)—Se establecerá en cada ayuntamiento de Francia un servicio de vacunacion.

La vacunacion es obligatoria, y debe practicarse en los seis primeros meses de la existencia.

Es obligatoria la revacunacion cada diez años en el trascurso de los 10, 20, 30, 40 y 50.

Los padres y tutores, así como las personas convencidas de infraccion de los artículos 3 y 4 de la presente ley, incurrirán en una multa que variará desde 1 hasta 25 francos; y en caso de reincidencia se entenderá la multa desde 25 hasta 500 francos.

Las contravenciones serán perseguidas de oficio.

Los axiomas implicados en este método, son los siguientes: Un antecedente que no puede ser excluido, sin suprimir el fenómeno, es la causa ó una condicion de este fenómeno. Un consiguiente que puede ser excluido sin que haya otra diferencia en los antecedentes, que la ausencia de uno de ellos, es el efecto de este antecedente. En lugar de comparar casos diferentes de un fenómeno para descubrir en qué concuerdan, este método compara uno de los casos en donde se presenta, con un caso en donde no se presenta, para descubrir en qué difieren. El cánon de este método es el siguiente:

Segundo Cánon.—*Si un caso en el que un fenómeno se presenta, y un caso en donde no se presenta, tienen todas sus circunstancias comunes, ménos una, y ésta se presenta únicamente en el primer caso, la circunstancia por la cual únicamente difieren los dos casos, es el efecto, ó la causa, ó la parte indispensable de la causa del fenómeno.*

El Método de concordancia descansa sobre este principio: que nada de lo que puede ser eliminado, está unido por una ley al fenómeno; el Método de Diferencia en que, todo lo que no puede ser eliminado está unido al fenómeno por una ley. El primer método se emplea especialmente en los casos en que la experimentacion es imposible; el segundo es un método de experimentacion artificial. Este tiene por carácter propio y esencial, que sus combinaciones sean rigurosamente determinadas; los dos casos que se comparan, deben ser exactamente semejantes en todas las circunstancias, excepto en la que es el objeto de la investigacion. Esta exactitud solo se refiere á las cosas principales, pudiendo no hacer caso de aquellas que la experiencia nos ha enseñado son indiferentes.

La ventaja del Método de Diferencia sobre el de Concordancia consiste, en que por el primero podemos observar con exactitud los fenómenos que se presentan, puesto que vemos su produccion desde su nacimiento; miéntras que cuando tenemos que limitarnos á observar los cambios que la Naturaleza nos presenta, se nos pueden pasar desapercibidas multitud de circunstancias, y aún más, no podemos encontrar en ella dos casos tan perfectamente semejantes como los de una experimentacion artificial.

(Continuará.)

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Dr. Ramon de la Peña, San Hipólito núm. 8, los Sres. estudiantes Rafael Gómez y Aurelio Valdés que quisieron continuar con sus suscriciones, el Sr. Silviano Navarro, segunda de la Independencia, zapatería, y Sra. Partera Rita Alvarez, (por año) segunda de San Ramon 7.

DE BAJA EN MEXICO.

Estudiante.—Sr. Trujillo.

FORANEOS DE ALTA.

Calimaya.—Dr. Guillermo Ibarra, y profesor José María Garduño.
Cuernavaca.—Dr. Mariano Carrillo.
Ixtlahuaca.—Dr. Manuel Reyes.
Jilotepec.—Dr. Mariano Ezeta.
Puebla.—Cuatro suscritores más. (Estos, y los cinco anteriores, son los Dres. Leonardo Cardona, Juan B. Calderon, Francisco Martinez Baca, Manuel Nava y José María Marin; farmacéutioo Luis Meunier, y estudiantes Gustavo O'Jarrill, Alberto Moreno y Luis Toussaint.)
Salamanca.—Sr. Eduardo Partida, por el Dr. Vicente Salcedo (por año.)
Tepic.—Dr. Jesus G. Maza.
Tlalpam.—Dr. Santiago Rivera, (por año.)
Zumpango de la Laguna.—Dr. Casimiro Infante.

Deducida la baja, quedan 323 suscritores, de los que, 202 son de México y 121 de los Estados.

A nuestros suscritores foráneos y corresponsales.

A fines de este mes girará por el correo nuestro tesorero por importe de suscriciones, sirviendo de base para el cobro el tiempo que señalan las cartas avisos, dirigidas á la Direccion ó á la Administracion de "La Independencia," ó en su defecto, por ser la ínfima, la suscricion por mes. Nuestros suscritores foráneos, y en su caso los corresponsales, estamos ciertos pagarán á la vista sus respectivas libranzas.

IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.



SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

AGUA DE JUVENCIO

Para blanquear, desmanchar y embellecer la piel.

PREPARADA

POR FRANCISCO PATIÑO,

Profesor en Farmacia y Química de la Escuela de Medicina de México.

Es necesario capitular; puesto que el torrente de la moda viene exigiendo que las Señoras adornen su cútis con afeites que le den la apariencia de la nieve; puesto que no es ya posible combatir ni oponerse á su capricho, gran servicio se presta al bello sexo ofreciéndole una preparacion higiénica, que léjos de dañar á la piel ó de envenenar lentamente al organismo, conserve aquella y la embellezca.

El Agua de Juvencio no contiene ninguna sustancia nociva y ofrece además la ventaja de adherirse fuertemente al cútis sin sombrearlo con esas vetas azuladas que produce la reduccion de las sales mercuriales ó plúmbicas de otras preparaciones de este género. Debe usarse no solo para blanquear sino para quitar las manchas y preservar de las arrugas.

La finura impalpable del polvo hace que la vista más ejercitada no pueda distinguir ni una ténue partícula sobre la cara, y al poco tiempo de usar esta preparacion se ve que la superficie gana en frescura y en belleza.

Las ventajas enumeradas se garantizan por concienzudas pruebas, por prolijos análisis y por una experiencia bien afirmada por el tiempo.

El Agua de Juvencio se vende únicamente en las Boticas de San Andres y de Garaycoechea, Puente del Espíritu Santo.

Precio del frasco, un peso.

A cada pomo de Agua de Juvencio acompaña un pomito de colorete sin que este aumente el precio expresado. *Ventas por mayor con buena rebaja.*

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Domingo 22 de Agosto de 1880. Núm. 16.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Asi por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞ **Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.** ☜

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Adrian Segura, Juan Govantes, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Juan D. Campuzano, Manuel Ramos y Maximiliano Galan.
Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Mediína de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

El diagnóstico que se fijó aquella vez fué el siguiente: *Abseso de hígado que amenaza abrirse por los bronquios;* y los fundamentos en que se procuró apoyar en la leccion del dia 11 se pueden compendiar de este modo. Enfermedad reciente, desenvuelta hace dos semanas escasas en un jóven sano, robusto, despues de una campaña penosa y bajo la influencia inmediata de las fatigas, sobresaltos y mal trato de una fuga llena de privaciones y peligros, que ha determinado una hinchazon tan considerable en el hígado, con dolor de esa entraña y del hombro y brazo derechos, con ictericia, hipo, náuseas y vómitos, anorexia, sed viva y calentura fuerte, es un mal que consiste en una inflamacion del hígado; y como de ocho ó nueve dias á esta parte han sobrevenido calosfrios y sudores frecuentes, el pulso se halla blando y despresible, aunque acelerado, las dimensiones del hígado son exageradas, y en cierto punto del torax, que corresponde aun al hipocondrio, se siente fluctuacion, aunque algo oscura, debe creerse que la hepatitis ha terminado por supuracion. El dolor pungitivo en un punto del torax en cierto modo equívoco, y la tos con que dió principio el mal y que todavía persiste, el embarazo y frecuencia de la respiracion, el estertor que se ausculta en el pulmon derecho, la falta absoluta de resonancia y de respiracion en la parte posterior dsl mismo pulmon, hasta una altura tan notable, y la respiracion pueril, como supletoria del izquierdo, inclinan á creer que la inflamacion está en la pleura y pulmon derecho. Pero el dolor no ocupa el punto pleurítico ordinario, sino otro mas posterior y bajo: no ha habido esputo de sangre, y el que hoy se observa, aunque algo denso y adherente, nada tiene de rubiginoso: el estertor que se ausculta no es el que desenvuelve la pulmonía en esa edad; por último, en la area en que el sonido es macizo no hay soplo tubario ni otra modificacion alguna de la respiracion, sino que falta ésta del todo, lo que significa que falta allí el pulmon, y que en su lugar ha venido á ponerse el líquido que la fluctuacion revela. Podria insistirse, no obstante, suponiendo que ese líquido era el producto de la pleuresía, que si estaba llmitado á la parte posterior era porque

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION V.)

Hay, sin embargo, casos en los que aunque podamos producir á voluntad los fenómenos, no podemos servirnos solo del Método de Diferencia, sino que préviamente necesitamos emplear el de Concordancia. Estos casos son aquellos en los que la accion por la que podemos producir el fenómeno, no es la de un solo antecedente, sino la de una combinacion de antecedentes, que no podemos separar ni aislar.

Este método, que puede ser llamado Método *Indirecto de Diferencia ó Co-Método de Concordancia y de Diferencia,* consiste en un doble empleo del método de Concordancia, en el que cada prueba es independiente de la otra y la corrobora. Pero no es equivalente á una prueba por el Método de Diferencia directa; porque las condiciones de este método no se cumplen sino hasta que esté uno cierto de que los casos afirmativos solo concuerdan en un antecedente, ó que los casos negativos solo concuerdan en la negacion de este antecedente. Pero si fuese posible—lo que no sucederá nunca—tener esta certidumbre, no necesitamos de este doble método, porque cada uno de los dos grupos bastaria suficientemente para probar la causacion. Este método indirecto solo puede ser considerado como una extension y perfeccionamiento del método de Concordancia, sin que pueda tener nunca la fuerza decisiva del Método de Diferencia. Su Cánon es el siguiente:

TERCER CÁNON.—*Si dos casos ó más, en los que el fenómeno se presenta, tienen una sola circunstancia comun, en tanto que dos casos ó más en los que no tienen lugar, solo tienen de comun la ausencia de esta sola circunstancia; la circunstancia por la que los dos grupos de casos difieren es el efecto, ó la causa, ó una parte necesaria de la causa del fenómeno.*

Otro método que nos sirve para conocer las leyes de la naturaleza, es el que Stuart Mill llama *Método de los Residuos.*

allí lo habrian circunscrito y en cierto modo enquistado algunas adherencias establecidas entre una y otra hoja de la pleura inflamada; pero además de que esta clase de derrames circunscritos son muy excepcionales, y propios de otra especie de pleuresias, aquí no ha desenvuelto egofonia ni el soplo brónquico que frecuentemente se oye en sus límites superiores, ni se ausculta ruido alguno de los que causa la produccion de falsas menbranas en la pleura. Es, pues, más natural el suponer que la hepatitis, cuyos signos son tan evidentes, ha llegado á supurarse; que el pus ha perforado el diafragma, y que insinuándose entre ese tabique y las costillas, y entre éstas y la pleura, se deja sentir fluctuando en el 7. ° y 8. ° espacios, y envolviendo al pulmon en su marcha, amenaza perforarlo y abrirse una salida por los bronquios: sospecha que viene á confirmar el estertor que comienza á percibirse.

El dia 14 tuvimos ocasion de asegurarnos en esa manera de ver. Desde la noche habia comenzado el enfermo á esputar un líquido sanguinolento, primero en pequeña cantidad, y depues en tal abundancia, que apénas le dejaba tiempo para escupir el que le venia á la boca: dos veces habia tenido que vaciar su escupidera, y en la visita de la mañana nos la presentó casi llena de un líquido denso, no viscoso, fuertemente teñido de sangre, jaspeado con muchas porciones de pus blanco y flegmonoso y algunas mucosidades trasparentes con un poco de espuma en la superficie. El enfermo habia entrado en alguna calma y podido tomar cómodamente la posicion horizontal: los movimientos respiratorios eran más profundos y lentos (á 40): el dolor y la fluctuacion intercostales casi habian desaparecido: el borde del hígado se palpaba en la parte media del espacio que separa el ombligo del borde costal: poco se advertia ya del tumor del epigastrio: el hipo habia llegado á ser raro y no muy tenaz ni doloroso; las bascas y vómitos ningunos: persistia no obstante el dolor del hombro y brazo derecho y la ictericia, y tambien los fenómenos que se observaban de parte del pecho, con la única diferencia de que al estertor sub-crepitante lo habia reemplazado uno mucoso grueso, que aunque más abundante en las partes laterales y supra-spinosa, tambien se oia en las anteriores. El pulso permanecia en 116 pulsaciones. Desde esta fecha se sujetó á Garnica á un régimen analéptico sencillo; al uso de purgantes salinos de tiempo en tiempo, y de algunas bebidas amargas, en especial la infusion de *angélica*.

A pesar de ese método reparador, la pérdida de las fuerzas fué muy grande en los dos meses y medio que siguieron; y hubo unos dias del principio de Noviembre, en que llegamos á desesperar de la suerte de nuestro enfermo, consumido por la supuracion, y los fenómenos écticos, y por una diarrea que vino entónces á agotarlo; pero que cedió afortunadamente á los opiados y á la nuez vómica en forma de extractos, y al uso exclusivo de la leche. Por ese mismo tiempo se aplicaron sucesivamente y con ocho ó diez dias de intermedio entre cada uno, seis vejigatorios anchos en el hipocondrio y costado derechos, cuidando en todos de que la supuracion no se estableciera de modo alguno.

(Continuará.)

BREVES NOCIONES SOBRE HIGIENE VETERINARIA MILITAR.

Sin higiene en caballerías del Ejército, no habrá que esperar sino su deterioro violento y muerte prematura.

La existencia en el animal doméstico se divide, como la del hombre, en períodos caracterizados por modificaciones manifiestas en el individuo, teniendo estos tal importancia en la produccion que han tomado nombres particulares segun las diferentes edades. La lactancia es el primer período de la infancia, período que puede aumentar ó disminuir por su duracion. La caida de los primeros dientes y su reemplazo comprende su adolescencia, y el estado adulto se inicia por completo desde el momento en que esta renovacion se ha efectuado. En esta época el caballo ha llegado á su completo desarrollo, quedando apto para todos aquellos servicios á que su conformacion se presta. Su empleo eficaz y de mayor duracion dependen particularmente de condiciones bien determinadas, pues que sin ellas la postracion é ineptitud vendrian á excluirlo de todo uso.

El caballo, como los demás animales, no puede, por su misma naturaleza, sostener el movimiento contínuo propio solo de máquinas inertes; es indispensable que su accion se interrumpa por el descanso, durante el cual la nutricion pueda reparar las fuerzas perdidas. Necesario es tambien cuidar, con el esmero posible, su alimentacion y aseo convenientes, á fin de que la superficie de

---

Su principio es muy sencillo: quitando de un fenómeno dado todo lo que, en virtud de inducciones anteriores puede ser atribuido á causas conocidas, lo que quede será el efecto de los antecedentes que han sido despreciados, ó cuyo efecto era aún una cantidad desconocida.

Este método en el fondo es una modificacion del de Diferencia; los dos casos que éste reclama, el positivo y el negativo, los tiene; pero el segundo, es decir, aquel en el que el fenómeno está ausente, no es obtenido directamente por, la Observacion y la Experimentacion, sino por Deduccion.

Este método participa de la exactitud de aquel de donde se deriva, pero con algunas restricciones; porque no podemos estar *completamente* ciertos, á ménos de que podamos producirlo experimentalmente, que lo que queda es el efecto de los antecedentes, cuyos efectos no conocemos. Su Cánon lo formula Stuart Mill de la manera siguiente:

CUARTO CÁNON.—*Si quitamos de un fenómeno la parte que se sabe por inducciones anteriores, que es el efecto de ciertos antecedentes, el resíduo del fenómeno es el efecto de los antecedentes que quedan.*

Los métodos de investigacion, hasta aquí someramente explicados, solo nos sirven para casos en los que los antecedentes ó los consiguientes pueden ser suprimidos, ya sea por nosotros ó bien por la naturaleza; pero no nos pueden servir cuando tratemos de determinar la influencia de las causas permanentes, de los agentes indestructibles que es imposible excluir y aislar. Pero si no podemos excluir completamente un antecedente, sí podremos por nosotros mismos ó la naturaleza, modificarlo de alguna manera; entendiendo por modificacion cualquier cambio que no llegue hasta su supresion total. Si cierta modificacion en un antecedente es siempre seguida de un cambio en el consiguiente, permaneciendo iguales los otros consiguientes, ó al contrario, si cada cambio en el consiguiente está precedido de un cambio en el antecedente, sin que haya ninguno en los otros antecedentes, se puede con toda seguridad concluir que dicho consiguiente es el efecto, parte de él ó cuando ménos está unido de algun modo causalmente á tal antecedente.

El método por el que se obtiene estos resultados, puede ser llamado el *Método de las Variaciones Concomitantes;* está sujeto al siguiente cánon:

su cuerpo, siempre limpia, facilite la más libre ejecucion de las funciones que desempeña.

El aseo, una de las condiciones acaso de las más influyentes para la conservacion del caballo de servicio en salud, se ejecuta desgraciadamente de la manera más superficial, si no es que se omite en muchos casos, sin comprender ó sin querer explicarse los pésimos efectos visibles de su omision en el menoscabo de multitud de animales que les impide el cumplimiento en sus importantes servicios.

Para la demostracion de tal verdad me voy á permitir dar una idea sobre las funciones de la piel en las dos condiciones de desaseo y limpieza, en términos llanos y familiares, siguiendo en un todo los resultados de la observacion.

Sin entrar por supuesto en aquellas consideraciones teóricas que expliquen las más estrechas simpatías que las funciones cutáneas tienen con los órganos internos en razon á que pudieran retardar el convencimiento de las personas para quienes escribo, diré solamente que la piel es el sitio de un desprendimiento contínuo de productos vaporosos imperceptibles en el descanso y sensibles en el ejercicio, viniendo á condensarse en la superficie ó pelaje y á empaparlo hasta su escurrimiento á medida que la actividad del ejercicio activa tambien su secrecion; hé aquí el orígen del fenómeno sudor. La piel es el gran emuntorio del organismo por donde se eliminan tambien otros materiales impropios para el sostenimiento de los individuos, y este acto, absolutamente necesario, no podria efectuarse sin que la piel estuviera limpia, aseada, con sus poros abiertos, para dar paso á los productos de la traspiracion. Por el contrario, niéguesele la influencia que su accion libre y expedita pueda tener en la conservacion de los animales, y se verá muy pronto que se cubre de una materia concreta, resultado del sudor, tierra ó polvo y sustancia grasa, susceptibles de alteracion y de enfermar á aquella, obstruyendo sus poros, disminuyendo su propiedad secretora, determinando afecciones locales más ó ménos extensas, desagradables á la vista y rebeldes á los tratamientos, que los conduce más tarde al marasmo, si no es que ántes los catarros malignos ó el mismo muermo abrevian la existencia; si ántes de tan tristes y extremas consecuencias se recuérdan ú obsérvan juiciosamente los efectos del aseo y se compáran con los que resultan de su omision en distintos animales, se verá en el primer caso como resultados inmediatos una piel lustrosa, suave, las regiones de las extremidades (manos y piés) perfectamente delineadas, en suma, un conjunto agradable en consonancia con el mejor estado de salud y de aptitud para sus trabajos En el segundo caso el pelaje se veria empañado, desunido, erizo en general, con empastamiento de las regiones. la piel desprovista en varios puntos del pelo, llena de, mordizcos con superficies sangrantes á consecuencia de afecciones parasitarias; su estado general seria bien desagradable, siempre inquietos á causa del incesante y molesto prurito (comezon.) Su nutricion se altera, y el enflaquecimiento y postracion serian las consecuencias inevitables, si no es que, como ántes se indica, afecciones intercurrentes incurables vienen á abreviar su terminacion. Tal es el cortísimo fin que tienen los animales que forman en el ejército el principal elemento de fuerza y superioridad en el arma, descuidando una de las principales atenciones, la que constituye el aseo.

(*Continuará.*)

REVISTA EXTRANJERA.

TRATAMIENTO DEL CARCINOMA

por F. W. Beneke de Marburgo.

Traducido del "Berliner Klinische Wochenscrift" (*Mayo de* 1880, *N°* 10)

POR EL DR. JOAQUIN VÉRTIZ.

En una disertacion sobre la patología y terapéutica del carcinoma, he procurado fundar la esperanza y la posibilidad de obtener por el régimen dietético, la mejoría, si no es la curacion, de los enfermos carcinomatosos. Hacia resaltar en ella que en la mayoría de dichos pacientes se encuentra un fuerte desarrollo corporal, á lo ménos al principiar la lesion, amplio sistema arterial, hígado funcionando abundantemente (al lado de pequeños pulmones) que en la mezcla de los humores parece desempeñar un papel, la riqueza de fosfatos alcalinos y sales terrosas, la de colesterina y lecitina, y acaso tambien se encuentra un exceso patológico de albuminatos.

Fundándome en estos datos en parte demostrados, expresé la conviccion de que se pudiera llegar á combatir el desarrollo de los cánceres en estos enfermos, por medio de una alimentacion pobre en ázoe y fosfatos salinos. Llamaba al mismo tiempo la atencion sobre la abun-

---

QUINTO CÁNON.—*Un fenómeno que varía de cierta manera, siempre que otro fenómeno varía igualmente es: ó una causa, ó un efecto de este fenómeno, ó le está unido por algun hecho de causacion.*

Stuart Mill hace notar, que agrega esta última cláusula, porque de que dos fenómenos se acompañen siempre en sus variaciones no se sigue que uno sea la causa del otro. Esta circunstancia puede y aun debe suceder, si son dos efectos diferentes de una causa comun: de manera que por este solo método nunca se podria decidir cuál de las dos suposiciones es la verdadera. El único medio de quitar la duda, seria el asegurarse de si se puede producir un grupo de variaciones por el otro; si no podemos producir las variaciones, es necesario buscarlas en la naturaleza, y cuyas condiciones sean perfectamente conocidas. Por supuesto que estas variaciones deben ser rigurosamente determinadas por el Método de Diferencia.

Aunque es cierto que una modificacion de la causa es seguida de una modificacion del efecto, el Método de las Variaciones concominantes no la supone como axioma. Supone solamente la proposicion conversa: que una cosa cuyas modificaciones tienen siempre por consiguientes las modificaciones de un efecto, debe ser la causa (ó debe estar unida á la causa) de este efecto; proposicion evidente, porque si la misma cosa no tiene influencia sobre el efecto, las modificaciones no pueden suceder.

Este método puede dar más precision al de Diferencia, cuando por éste se ha determinado que cierto fenómeno produce tal efecto, aquel método puede determinar segun qué ley, la cantidad ó las otras relaciones del efecto siguen á los de la causa.

El método de las variaciones concomitantes tiene el defecto de ser un poco incierto; porque es posible que en las circunstancias en las que no hay apariencia directa aparezca alguna causa que obre en sentido contrario; ya sea algun agente nuevo, ya una propiedad de los agentes presentes, que en las circunstancias observadas estaba latente.

Todo lo que puede probarse por este método es que hay una conexion entre los dos fenómenos; que tal fenómeno ó algo que pueda ejercer alguna influencia sobre él es una de las causas que colectivamente determinan otro fenó-

dante formacion de bílis en los carcinomatosos; y en otro escrito mio (sobre formacion de cálculos biliares, degeneracion ateromatosa arterial y formacion grasosa. Archivos alemanes para la medicina clínica, tomo XVIII, pág. 1) demostré la frecuencia de los cálculos biliares en los carcinomatosos.

«Pero podemos disminuir la excesiva formacion de bílis, por medio de una alimentacion pobre en ázoe y de preferencia vegetal, particularmente evitando muchos platos de carne y de huevos; podemos combatirla especialmente por medio de las aguas de Carlsbad y Marienbad.»

Al exponer lo antedicho, supliqué á los que tuvieran frecuente ocasion de tratar á esta clase de pacientes, á los principios del mal, tuviesen la bondad de ensayar esta vía terapéutica, y el Sr. Esmarch, médico consejero de la corte, fué quien más particularmente atendió á mi súplica. Desde aquel tiempo encuentro diferentes remitidos en periódicos y archivos, que tratan de la dieta por mí recomendada; pero que la reproducen de una manera tan incorrecta, en parte por lo ménos, que me veo obligado á repetir las *mismísimas* palabras de mis primeras comunicaciones, y aun para evitar en lo futuro una falsa interpretacion, voy á añadir lo siguiente:

Desde luego dice Esmarch en sus «Aforismos sobre el cáncer (Archivos de Langenbeck, tomo XXII, entrega 2, pág. 14) que yo parto de la suposicion de que «en la carcinosis se encuentra un notable aumento de la albumina y tambien de los fosfatos salinos en la sangre.» Pero yo no he hablado de la sangre, sino de los humores, pensando particularmente en las materias protoplasmáticas, y no de «un notable aumento de la albumina de la sangre,» sino de que *acaso* hubiera un exceso patológico del *quantum* albuminoso en los *humores*. Despues escribe Esmarch que yo prohibo á mis enfermos todo alimento que contenga «albumina y fosfato de cal,» y que les sujeto de preferencia á una alimentacion hidrocarbonada. Mas yo he hablado solamente de una alimentacion pobre en ázoe y fosfatos salinos (tanto alcalinos como terrosos,) una *alimentacion pobre en ázoe*, de *preferencia vegetal*, es la que he recomendado; la grasa en los alimentos no la he excluido ciertamente, y del hidrato carbónico apénas he hecho mencion. El mismo Esmarch me ha entendido así, como resalta de sus otras comunicaciones; sin embargo, para evitar un error, he tenido que combatir el sentido de sus palabras.

Probablemente tomada de esta publicacion de Esmarch, se encuentra en el núm. 17 de *La Prensa Médica de Viena* de 1879, y tambien (en compendio) en el número 1 de Corr. Blatt für Schweizer Aerzte—1880—la idea de que «yo privo á todos los enfermos de cáncer de todo alimento que contenga albumina y fosfato de cal, partiendo de la hipótesis de que en la carcinosis se encuentra un aumento en la *sangre*, tanto de la albumina como de los fosfatos salinos,» párrafo cuya incorreccion se encuentra demostrada con lo dicho más arriba. Partiendo de esto, sospecha Lang «que siendo mucho ménos irritadas las terminaciones periféricas nerviosas del canal intestinal, por medio de esta dieta, se producen mucho más rara vez, por vía refleja, perturbaciones nutritivas;» sospecha es esta de la que yo no puedo participar, y tengo exclusivamente en su contra la composicion *química modificada* de la alimentacion.

El protoplasma de las celdillas consta esencialmente y en todas partes de agua, albumina, colesterina y lecitina; cantidades mínimas de grasa neutra y de ácidos grasosos; fosfatos de potasa y de cal y cloruros alcalinos —elementos que sin duda alguna presentan en las diversas celdillas diferente proporcion cuantitativa. De las celdillas del cáncer, y especialmente del blando, creo poder decir con seguridad que son relativamente ricas en colesterina (y lecitina?) Este parece ser tambien el caso para todas las celdillas epiteliales. Pero como la colesterina nace de las materias azoadas, de los albuminados, y como los alimentos ricos en albumina lo son tambien, y mucho, en fosfatos alcalinos (Ko) y terrosos; si se quiere impedir el desarrollo de aquellos tejidos ricos en estos elementos, debe la dieta cuantitativa ser medida, de tal modo, que solo baste para las exigencias del organismo, y debe ser de tal modo, que los elementos en cuestion exigidos por la formacion celular sean reducidos á un mínimo.

Para alcanzar tal objeto no se debe malamente hablar de una comida vegetal; pues bien sabemos que nuestros herbívoros pueden formar ricamente sangre, músculos, huesos y grasa, pues las leguminosas presentan un alimento que iguala al de la carne ménos la grasa, las cereales contienen muchos fosfatos alcalinos y terrosos, y son tambien pobres en grasa; así es que, como se ve, para resolver el problema debe tenerse el conocimiento exacto de la composicion química de *cada uno* de los alimentos, y solo así puede hacerse la eleccion correspondiente.

---

meno; pero no se puede considerar como resultado de una induccion completa la conclusion que se obtenga de las variaciones concomitantes, en cuanto á su conexion invariable y exclusiva, ó en cuanto á la permanencia de la relacion numérica de sus variaciones, cuando las cantidades son mucho más grandes ó mucho más pequeñas que las que han podido ser deducidas de la observacion.

En la próxima leccion seguirémos estudiando la ley de la causalidad, ocupándonos de los dos métodos de investigacion *á priori y á posteriori*.

LECCION SEXTA.

SUMARIO.

Métodos *á priori y á posteriori*.—El 2º es ineficaz en el estudio de los fenómenos que resultan de la combinacion de varias causas.—El método *á posteriori* consiste en tres operaciones: 1ª una induccion directa; 2ª un raciocinio; y 3ª una verificacion.—El método *á posteriori* no solo tiene por objeto descubrir una ley, sino tambien *explicar* una ya descubierta.—Lo que debe entenderse por explicacion.—Division de las causas morbosas, segun su manera de obrar en: determinantes, ocasionales y predisponentes.—Definicion y ejemplos de cada una de ellas.—Algunos autores sub-dividen á los predisponentes en tres clases.—Aunque esta subdivision no es del todo científica, la admitimos por ser usual.—Causas específicas.—Utilidad de la division en determinantes, ocasionales y predisponentes.—Las causas, segun su naturaleza se dividen en: físicas, químicas, biológicas, y sociológicas.—El órden que seguirémos en el estudio de la Etiología, será este por ser el más lógico.

SEÑORES:—De dos modos podemos estudiar los efectos complexos, compuestos de efectos de varias causas; *á priori ó á posteriori: A priori* cuando *deducimos* la ley de un fenómeno de las leyes de las causas separadas de que depende; *á posteriori* por el método experimental, considerando las diferentes causas de un fenómeno como una sola causa, y tratándola de determinar por la comparacion de los casos.

La dieta debe, ante todo, ser pobre en albumina, pues no puedo llamar bastantemente la atencion sobre que de la albumina nacen la colesterina y la neurina, elementos tan importantes para toda formacion celular, y sobre que en este caso debe atenderse más á estos elementos que al mismo contenido albuminoso de las celdillas. El éxito de semejante modificacion no se debe esperar en corto tiempo sino despues de semanas y aun de meses, y esto si la dieta fuere observada *estrictamente;* tambien debo repetir que si una alimentacion pobre en ázoe y fosfatos salinos carece regularmente de aquellas *sustancias excitantes* que forman un elemento de nuestra comida habitual, sobre todo de la de carne, estas sustancias tienen que ser sustituidas por otras cosas—té y vino; (pero no por el extracto de carne tan rico en fosfatos salinos.)—Baste esto para demostrar la dificultad de resolver de una manera acertiva, con objeto terapéutico, un problema semejante; y se concederá sin dificultad que la práctica, bajo este punto de vista, se encuentra aún muy léjos de la terapéutica científica. Si debo, segun los principios que acabo de expresar, exponer una prescripcion dietética para carcinomatosos, seria la siguiente:

En el primer almuerzo.—Dése á los pacientes una fuerte infusion de té negro con azúcar y crema; poco pan y mucha mantequilla, papas cocidas en la cáscara con mantequilla—en vez de té puede permitírseles cacao.

Almuerzo.—Fruta seca ó cocida, algunas galletas inglesas ó poco pan con mantequilla, un vaso de vino.

Comida.—Sopa de frutas ó de vino con sagú ó maicena ó sopa de papa; de carne nada más que 50 gramos (pesada fresca) papas á voluntad en forma de puré, fritas, al vapor ó simplemente cocidas, toda clase de legumbres radiculares, fruta cocida, manzanas ó ciruelas con arroz, arroz con Rum, ensalada, helados de frutas, vino del Rin (ó análogos;) el champagne es permitido, cerveza solo en cortas cantidades, por la fuerte cantidad de fosfatos salinos que contiene.

Merienda.—Infusion de té con azúcar y crema y poco pan con azúcar, ó fruta fresca y unas galletitas.

Cena.—Sopa (como en la comida) arroz con frutas, papas al vapor con mantequilla, ensalada de papas, cortas cantidades de sardinas en aceite, ó anchoas, arenques frescos, etc., puches de trigo negro con vino y azúcar; vino aguado.

Por medio de una alimentacion compuesta de tal manera, se rebaja la relacion 1:5 entre las sustancias azoadas y no azoadas que el hombre toma habitualmente á 1:8—9 pues en el pan blanco es esta relacion aproximativamente como de 1 á 6 en las papas, que se deben emplear de preferencia, como de 1 á 8,5 ó á 10 en las legumbres radiculares término medio, como 1:8 en la fruta tanto fresca como cocida 2:20 á 40 en el arroz, 1:10 en la harina de trigo negro como 1:8 ó á 13 en el maíz pelado, de 1:7 en la cebada mondada, 1:7—8 en la carne desgrasada, como 1:03 la mantequilla y el azúcar, claro es que aumentan la proporcion de la sustancia no azoada. Con esto se llena lo más esencial de la tarea propuesta.

En cuanto á los elementos inorgánicos, nótese especialmente que siguiendo el dicho método las sales de potasio, entran al organismo combinadas con ácidos vegetales, y solo en cantidades cortísimas con el ácido fosfórico.

El suero de la sangre se vuelve, á causa de esto, más fuertemente alcalino y semejante al de los herbívoros. La disminucion de la reaccion ácida de la orina hace esto último evidentemente. En suma resulta que hay en los humores una cantidad menor de fosfatos alcalinos y que existe una corriente cambiada de difusion entre la sangre y los líquidos de los tejidos, de tal modo, que los ácidos libres de estos últimos se neutralizan más pronto.

Si necesitara otro motivo más en qué apoyar mi proposicion, lo tenia, en el hecho de que la presencia del cáncer es rarísima en los herbívoros.

Las cereales contienen materias azoadas y no azoadas en la proporcion de 1 á 5 ó á 6,5 y son ricas en fosfatos alcalinos y terrosos.

En las leguminosas, la proporcion de estas mismas sustancias es de 1 á 2,3 y son tambien muy ricas en fosfatos; de aquellas, reducidas á pan ó á harina, debe hacerse un uso muy limitado, éstas deben prohibirse del todo.

Solo de paso vuelvo á recordar aquí la alta significacion que el fosfato de cal tiene en la formacion celular. Los carcinomas son ricos en el mismo; los alimentos que lo contengan en la menor cantidad son por lo mismo más propios para el caso, que aquellos que lo contienen en muy grande.

(*Continuará.*)

El método *á posteriori* se subdivide en otros dos; el método de observacion y el de experimentacion; el primero consiste en reunir simplemente los casos del efecto; el segundo busca diversas combinaciones, tratando de producir la causa del efecto.

Para hacer resaltar más la diferencia que hay entre estos métodos, tomaré íntegro un ejemplo de John Stuart Mill, porque se refiere á una de las investigaciones más difíciles y frecuentes de la terapéutica.

«Sea, pues, el objeto de la investigacion, las condiciones de la salud y de la enfermedad en el cuerpo humano, ó para más simplicidad, las condiciones del restablecimiento de la salud despues de una enfermedad determinada; y para restringir aun más la investigacion, limitémosla á esta sola cuestion: tal ó cual medicamento (el mercurio, por ejemplo), es ó no un remedio para tal enfermedad?

Ahora bien, el método deductivo partiria de las propiedades conocidas del mercurio y de las leyes conocidas del cuerpo humano, y raciocinando segun estos datos, ensayaria descubrir si el mercurio obrará sobre el cuerpo atacado de la enfermedad supuesta á fin de restablecer la salud. El método experimental administraria el mercurio en el mayor número de casos posibles, anotando la edad, el sexo, el temperamento y las otras particularidades del organismo, la forma ó la variedad particulares de la enfermedad, su marcha y su grado actual, etc. Notando en cuáles de estos casos y con qué circunstancias produce un efecto saludable, el método de observacion compararia los casos de curacion para ver si han tenido todos por antecedente la administracion del mercurio, ó bien compararia los casos de éxito, con los desgraciados, para encontrar casos que, concordando en todo lo demás, difiriesen solamente en que el mercurio haya sido ó no administrado.

Que este último método fuese aplicable á este caso, nadie lo sostendria seriamente. Nunca se ha llegado por esta vía, en una cuestion tan complicada, á conclusiones de algun valor. De aquí solo pódria resultar una vaga impresion general en pro ó en contra de la eficacia del mercurio, sobre la que no podria uno guiarse, á no ser que estuviese confirmada por los otros dos métodos. Esto no quiere decir que los resultados de este método no fuesen de algun valor,

PASEO POR LOS TRABAJOS Y REVISTAS MEDICAS.

—El Dr. Michel Gay, en su interesante monografía sobre tubérculo y tuberculosis, llega á las siguientes conclusiones: Hay un neoplasma especial virulento nombrado tubérculo, y un processus de irritacion es indispensable para que se forme. La tísis está representada por dos lesiones pulmonares, de las que, la más frecuente, es la pulmonía caseosa (Jaccoud;) casi siempre el tubérculo le es consecuente, aunque pueda desarrollarse por sí mismo. Los médicos anteriores á nuestra época han podido diagnosticar bien la tísis por fenómenos físicos, tos, espectoracion, calentura, enflaquecimiento. El tubérculo es inoculable á otras especies animales. La reabsorcion expontánea de los productos tuberculosos es incontestable y puede conducir á una curacion más ó ménos completa. Las carnes de los animales muertos evidentemente de tubérculos, deben ser proscritas. Ciertas condiciones especiales de la existencia pueden neutralizar el virus tuberculoso que no tiene tiempo de producir sus funestos resultados, cuando atraviesa con cierta rapidez el tubo digestivo.

—Los cristales de etilato de sosa curan los *nœvi materni;* puestos sobre la piel enferma determinan un dolor á veces muy intenso, que puede calmarse bien con unas gotas de cloroformo. El etilato roba la humedad de la piel formándose alcohol, que coagula las sustancias albuminoides, y sosa hidratada ó cáustica que así por la deshidratacion que produce como por su accion cáustica, destruye los tejidos. La escara que se forma es delgada.

—La influencia recíproca de la piel sobre los riñones, es indisputable; sinnúmero de afecciones cutáneas están dominadas por enfermedades renales; en el curso de las nefritis, intoxicaciones urémicas, etc., no es raro que aparezcan en la piel erupciones papulo-vesiculosas, ecsema, manchas eritematosas sobre el abdómen y sobre los miembros. Las manchas á veces son descamativas, semejándose á las de pitiriasis, á veces son tan numerosas, que simulan una roseola. Coinciden con lesiones renales, ecsemas vulvares ó del prepusio; muchos diviesos y autrax tienen un orígen manifiestamente renal. Es, pues, muy probable que las erupciones señaladas dependan de la adulteracion de la sangre por productos de desamilacion que á su paso por los capilares cutáneos irritarian los elementos dérmicos, produciendo diferentes eflorescencias, y quizá, dice el Dr. Quinquaud, ciertos exanthemas febriles y otras afecciones, (la herpes crítica, las erupciones penfigoides y lesiones cutáneas de los convalecientes y las eflorescencias de la dipteria) en las que las funciones renales son perturbadas, reconozcan esta patogenia.

—Alguna vez el escurrimiento sanguíneo de las hemorroides se trasforma en otro mucoso ó purulento habitual; hay individuos que tienen pérdidas de ese género inconscientes y tan abundantes, que atraviesan todas las ropas; esas pérdidas no solo son incómodas, sino que á la larga causan extrema postracion, perturbaciones digestivas y estado caquéctico. Los individuos que padecen del flujo indicado presentan sus hemorroides generalmente voluminosas, rojizas, cubiertas de granulaciones frambuesadas, vestidas de una película epidérmica y dolorosas á la precion. Richet llama á estas hemorroides *blancas*, y segun él resultan de una hipertrofia *papilar y glandular;* cree que es una forma grave de hemorroides que fácilmente puede llegar á la degeneracion epitelial. Para curarlas, Richet emplea el procedimiento quirúrgico actual contra las hemorroides ordinarias; con fuertes pinzas enrojecidas al blanco comprime la base de cada tumor, combinando así la cauterizacion y el machacamiento.

CRONICA.

EL CONSEJO DE SALUBRIDAD.—El *Monitor* ha denunciado dias pasados el abuso que se cometió en una botica de barrio, en donde los comisionados del *Consejo* encontraron multitud de graves faltas en las medicinas, y el mismo periódico excita á que se rinda informe sobre este escándalo, y á que se castigue conforme á la ley. Nosotros somos de la misma opinion; es hasta increible el abandono en que se encuentran esas pequeñas boticas en donde se verifican diariamente los fraudes más punibles, en donde los casos de sustitucion de medicinas más groseros y más inconvenientes ponen en peligro la salud del enfermo y hacen nulos y de ningun valor los esfuerzos del médico. Ya es tiempo de que la autoridad ponga coto á esas criminales estafas que hasta ahora tienen lugar bajo una especie de tolerancia que alienta á los que la cometen y sirve de ejemplo á los que lucran en tan crimiual comercio. Los médicos por su parte, deben observar lo que pasa en las boticas de barrio, para

---

si pudiesen ser obtenidos. En efecto, si se encontrase que en todos los casos de curacion, recogidos en gran número, habia sido administrado el mercurio, se podria con toda confianza generalizar la experiencia, y entónces se tendria una conclusion de un valor real. Pero no se puede esperar obtener en un caso de esta naturaleza semejante base de generalizacion. La razon está en el defecto esencial y característico del Método de concordancia, la Pluralidad de las causas. Aun suponiendo que el mercurio tienda á curar una enfermedad, tantas causas naturales ó artificiales obran en el mismo sentido, que ciertamente en el caso actual, debe haber numerosos ejemplos de curacion operados sin la intervencion del mercurio, á no ser que se le administrase en todos los casos; pero en esta hipótesis se le encontraria tambien en los casos desgraciados.

Cuando un efecto depende del concurso de varias causas, la parte que á cada una toca en el resultado, no puede ser generalmente muy grande. El efecto, con verosimilitud, no sigue ni aun aproximativamente, ya en su ausencia, ya en su presencia, y ménos aún en sus variaciones, á una de las causas. La curacion de una enfermedad es un acontecimiento al cual muchas influencias diversas deben concurrir. El mercurio puede ser una de estas influencias, pero con solo que haya otras muchas, sucederá con frecuencia que, aunque el mercurio haya sido empleado, habiendo faltado las otras influencias, el enfermo no curará; ó bien que curará sin el mercurio, merced á estas otras influencias favorables. Así no hay concordancia ni entre los casos de curacion y la administracion del mercurio, ni entre los casos de no curacion y su no administracion. Seria mucho obtener si por observaciones exactas y multiplicadas se pudiese concluir que hay más curaciones y ménos fracasos cuando el mercurio se administra que cuando no se le da; resultado de una importancia muy secundaria, aun para la práctica y casi sin ningun valor para la teoría científica.

Reconocida la completa insuficiencia del método de pura observacion en la investigacion de las condiciones de los efectos que dependen de varias causas, veamos si se puede esperar más de la otra rama del método *á posteriori*, la que procede ensayando diversas combinaciones de causas operadas artificialmente ó encontradas en la naturaleza y anotando el efecto que se produce; por ejemplo, estudiando el efecto del mercurio en tantas circunstancias diferentes co-

prevenir caritativamente á sus enfermos del peligro que corren, pero de todas maneras, es ya imposible que la autoridad continúe alentando con su inaccion á los que se burlan tan manifiestamente de las leyes.

Hace tiempo, el 10 de Abril de 1878, se expidió un reglamento para las boticas y droguerías, que hasta ahora ha permanecido como letra muerta; y se nos ocurre preguntar: ¿para qué entónces el Consejo de Salubridad y el Ministerio de Gobernacion se ocuparon de estudiar una ley que ellos creian conducente á atender á los intereses públicos?—GALENO.

ANECDOTA ¿HISTORICA?—¿Cómo me ven los médicos? preguntaba á su hija el Sr. Lic. Joaquin Cardoso pocos dias ántes de morir.

—S. bien; L. mal, respondió la interpelada.

—Pues no llames á otro, porque ese dirá: ¡quién sabe!

Quizá recordó el venerable anciano cuando tal dijo, que: un médico es uno; dos, medio; tres ninguno.

SIGUE EL ABUSO.—Se nos ha venido á referir que la Junta de Beneficencia sigue multando á los médicos del Hospital Juarez, miéntras que se hace de la vista gorda respecto de los de San Andrés.

¿Será que la mala voluntad que se dice profesa la Junta al Director de San Pablo, influye hasta en los médicos del propio Establecimiento?

LA PANADERIA DE LA BENEFICENCIA.—Sólo elabora *pambazo* y *birote;* en vano los enfermos piden por caridad que se les varíe el pan; á la inapetencia se responde con la monotonía, como se insulta á la hambre con la miseria.

LA BOTICA CENTRAL.—El Consejo de Salubridad en cumplimiento de su cometido, visitó la Botica que está *bajo la inmediata inspeccion de la Junta de Beneficencia.* y de la visita resultó que dicho Establecimiento estaba pésimamente atendido, y que faltaban en su despacho muchas de las sustancias más importantes.

A que no publica el Consejo, en su Boletin, la acta de la visita á que aludimos?

«MAL DEL PINTO.»—La Academia de Medicina de México coronó en su sesion extraordinaria del 18 del actual, la Memoria que sobre la enfermedad que intitula este párrafo, presentó el Dr. Ruiz Sandoval.

DENTISTAS.—Se han asociado los dentistas de la Capital.

FALTA DE AGUA.—Es verdaderamente alarmante la que se nota en el Hospital de San Pablo; dia ha habido en que, en una sala (la del Dr. Núñez) no haya habido agua ni para lavar á los enfermos, ni para que se lave las manos el facultativo; ¿qué decimos? ni para que sacien su sed esos desgraciados. Cuéntase que una infeliz enajenada, en un paroxismo de sed irresistible, llevó la bacinica que estaba debajo de su cama á sus áridos labios, y que, á no ser por los sedientos pero juiciosos que la rodeaban, hubiera apurado hasta la saciedad su propia orina.

¡Terrible es ya esta situacion! El Gobierno debiera, haciendo á un lado absurdos reglamentos, preocuparse de la suerte de infelices que no tienen, para que se les trate tan mal, mérito alguno. Acabe, por Dios, tanta y tan punible tolerancia; dénse otros pingües empleos á los que actualmente forman la Junta; nómbreseles ministros, gobernadores, lo que se quiera .... pero, piedad para los desgraciados.

DEFUNCIONES.—Han fallecido, Broca en Paris, y Rizzoli en Italia.

RUMOR.—Dícese que el Dr. Miguel Alvarado, convencido al fin de su incapacidad para la Direccion de los negocios de la Beneficencia, se separa de su encargo.

¡¡Si fuera verdad!!

CURIOSO.—Se nos cuenta que en un Jurado, al leerse una autopsía, se refirió que en un cadáver que estaba en la plancha del anfiteatro del Hospital de San Pablo faltaban los testículos, y que de las averiguaciones sobre la causa de tan injustificable defecto, resultó que se los habian comido los gatos. Parece mentira esto, pero .... quizá hasta los gatos del Hospital de San Pablo tienen hambre.

TRATAMIENTO DEL CARCINOMA.—Recomendamos muy mucho á nuestros lectores el artículo de Revista extranjera que, bajo el título que encabeza este párrafo, insertamos en nuestro número de hoy.

EL SEÑOR SECRETARIO DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA.—Ha estado muy enfermo, y lo asiste el Sr. Dr. Liceaga. Sentimos sinceramente lo primero y nos alegramos mucho de lo último.

A ULTIMA HORA.—Por órden del Gobernador, ha sido clausurada la Botica (?) de la Alhóndiga, que es á la que se refiere Galeno en el primer párrafo de esta Crónica.

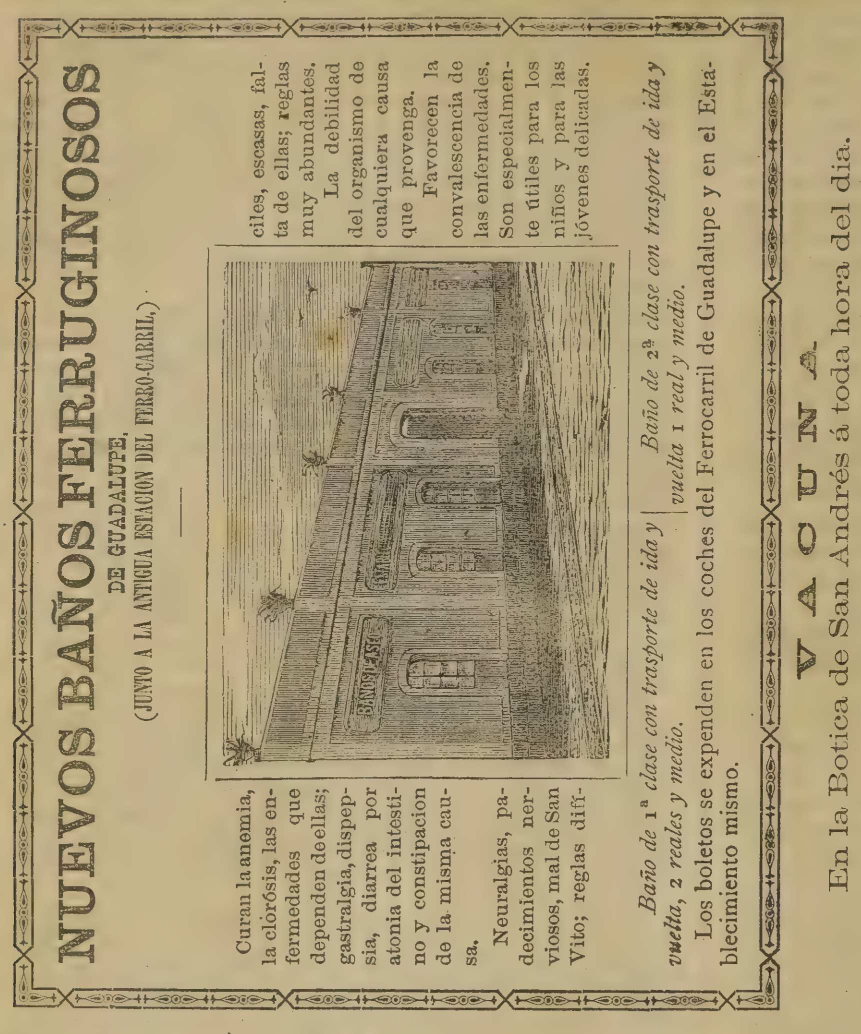
---

mo sean posibles. Este método difiere del que hemos examinado, en que dirige la atencion directamente sobre las causas, en lugar de dirigirla sobre el efecto, la curacion; y puesto que, como regla general, los efectos son mucho más accesibles al estudio de las causas, es natural el pensar que este método tiene mayores probabilidades de probar más que el primero.

El método que examinamos ahora, se llama el método Empírico, y para justipreciarle, debemos suponerle no incompleta, sino completamente empírico. Debe uno excluir todo lo que pertenezca en algo á la deduccion. Si, por ejemplo, se experimenta el efecto del mercurio en una persona sana para determinar las leyes generales de su accion sobre el cuerpo humano, y se juzga segun estas leyes cómo obrará sobre los individuos que tienen cierta enfermedad, el procedemiento puede ser bueno, pero pertenece á la deduccion. El método experimental no deriva la ley de un caso complexo de las leyes más simples que concurren á su produccion: experimenta directamente sobre el caso complexo. Podemos hacer una completa abstraccion del conocimiento de las tendencias más simples, de todos los *modi operandi* del mercurio. La experimentacion debe tratar de obtener una respuesta directa á esta cuestion: ¿es ó no apto el mercurio para curar la enfermedad?

Veamos, pues, hasta qué punto las reglas ordinarias de la experimentacion pueden ser seguidas en este caso. Cuando intentamos una experiencia para demostrar el efecto de un agente, siempre que podemos, tomamos algunas precauciones. En primer lugar, introducimos el agente en un conjunto de circunstancias exactamente determinadas. Bien sabido es que esta condicion está lejos de realizarse en los casos relativos á los fenómenos de la vida: cuán lejos estamos de conocer todas las circunstancias que preexistian en tal ó cual caso en que el mercurio ha sido administrado.

(Continuará.)



Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Por tercio.—Dr. Maximino Rio de la Loza, Botica de la Merced, y Profesor José María Lazo de la Vega, Botica del Relox.

FORANEOS DE ALTA.

Leon.—Dr. José M. Sosa.
Matehuala.—Dr. José Canal.
San Juan del Rio. —Dr. Agustin Ruiz Olloqui.
San Luis Potosí.—Ocho suscritores cuyos nombres ignoramos.
Tenango del Valle.—Dr. Juan Ortega.
Zimapan.—Dr. Cenobio Viniegra.

FORANEO DE BAJA.

Pachuca.—Dr. Ignacio Martinez.

Deducida la baja, quedan 337 suscritores, de los que, 204 son de México y 133 de los Estados.

A nuestros suscritores foráneos y corresponsales.

A fines de este mes girará por el correo nuestro tesorero por importe de suscriciones, sirviendo de base para el cobro el tiempo que señalan las cartas avisos, dirigidas á la Direccion ó á la Administracion de "La Independencia," ó en su defecto, por ser la ínfima, la suscricion por mes. Nuestros suscritores foráneos, y en su caso los corresponsales, estamos ciertos pagarán á la vista sus respectivas libranzas.

IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al núm, 10 de la 1ª calle de S. Ramon, Casa del Director de la "Independencia Médica."

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de todos los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Miércoles 1º de Setiembre de 1880. Núm. 17.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 8 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER
LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

SUMARIO.

BREVES NOCIONES SOBRE HIGIENE VETERINARIA MILITAR.

(CONCLUYE.)

Otra de las condiciones necesarias para la conservacion del caballo, segun queda dicho, es la alimentacion, en la que debe haber por parte de los interesados todo el esmero posible, á fin de asegurar que el material de nutricion ó de subsistencia sea capaz para que los resortes de la máquina animal adquieran el grado de tension y solidez en armonía con la fuerza que tienen que desplegar al remover toda resistencia.

Para asegurar la accion nutritiva de las sustancias empleadas como alimenticias, no bastaria conocer su orígen ni su composicion química tampoco. Las necesidades de la higiene veterinaria militar en el presente caso, más que aquellos conocimientos extensos propios del naturalista, necesita de la observacion constante y del buen juicio; no basta servir abundante forraje, es necesario servirlo convenientemente.

Tienen orígen estas sustancias del reino orgánico. Su analogía con los elementos que componen los órganos ó partes del cuerpo de los animales, hace que cuando son ingeridas en condiciones favorables, sean modificadas por las funciones digestivas y asimiladas, sin alterar, por lo mismo, los tejidos ni su fuerza vital más allá del estado normal ó fisiológico.

La alimentacion actual del caballo tiene por base principalmente el grano de cebada, gramínea abundante en la mesa central, así como la paja de la misma y la de trigo. Esta última, á quien injustamente se le han atribuido propiedades nocivas y contrarias á la conservacion de los caballos, comienza, gracias á los esfuerzos de los veterinarios en servicio, á tener la aceptacion que merece; efectivamente sus propiedades alimenticias están demostradas plenamente por la experiencia, aunque contradictoriamente al análisis químico. El análisis produce 2 p.% de productos nutritivos, y sin embargo, en Inglaterra se nutren exclusivamente con ella las vacas que han dejado de producir leche. En Polonia, en el medio dia de la Europa, es acaso el único alimento del caballo, asno, mula y bueyes. Se ha preparado además, por efecto de la moledura de dicha paja, una harina análoga por su sabor y propiedades á la harina del grano; y hechos como éstos pueden muy bien implicar falsedad en el resultado del análisis. La paja de cebada es actualmente la más usada; no se

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION VI.)

Esta dificultad insuperable en la mayor parte de los casos, puede, sin embargo, no serlo en todos. Algunas veces es posible cuando se encuentran una multitud de causas, el saber exactamente cuáles son estas causas. Además la dificultad puede ser atenuada por la repeticion de las experiencias bajo condiciones que hagan improbable que algunas de las causas desconocidas existan en todas. Pero aun quitado este obstáculo, tenemos otro más sério. Queriendo instituir una experiencia, no estamos suficientemente seguros de que no haya en el caso experimentado alguna circunstancia desconocida. Además, es necesario que ninguna de las circunstancias conocidas, tenga efectos que podrian ser confundidos con los del agente cuyas propiedades estudiamos. Es muy difícil excluir todas las causas susceptibles de entrar en composicion con la causa dada; ó bien, si tenemos necesidad de dejar presentes algunas, tenemos cuidado de circunscribirlas para poder apreciar y calcular su parte de influencia, de tal manera que, haciendo sustraccion de estos otros efectos, el de la causa dada puede aparecer como fenómeno resíduo.

Estas precauciones son imposibles en los casos como los que examinamos ahora. Siendo el mercurio experimentado con una multitud desconocida (ó aun conocida si se quiere), de otras circunstancias influyentes, el hecho solo de que son influyentes, implica que encubren el efecto del mercurio, y nos impiden ver si ha producido ó no algun resultado. A ménos de conocer ya lo que debe ser atribuido á cada otra circunstancia (es decir, á ménos de suponer resuelto el problema mismo que se trata de resolver), no se puede asegurar que estas otras circunstancias no hayan podido producir el efecto total, con ó sin el mercurio. Consistiendo el Método de Diferencia, en su modo de aplicacion ordinaria, en comparar el estado de las cosas que sigue á la experiencia con el estado que la ha precedido es en este caso de confusion de los efectos, del todo inútil, porque otras causas diversas de las que se trata de determinar

emplean solas ni forman en los cuarteles de caballería el principal alimento, acompañan siempre en cantidad de seis libras diariamente al grano de cebada que se suministra á cada animal, utilizándose además para las camas de los mismos animales.

El grano de cebada entero provisto de su envoltura, se da como principal alimento en cantidad de cinco hasta seis cuartillos por cabeza, y se distribuye en dos comidas. Su propiedad alimenticia está plenamente demostrada, pues tiende, como la avena, al desarrollo muscular, conservando la energía y agilidad para el trabajo. La avena es la gramínea que da el alimento de más valor para el caballo, es el que más prefiere, y el que por propiedades estimulantes que le son propias, á diferencia de los demás granos, posee en alto grado la accion de dar fuerza, energía, bellas formas, carnes firmes, sin aumentar el volúmen de las regiones. En todo tiempo este grano ha sido preferido para aquellos caballos que, como los del ejército, tienen que producir esfuerzos considerables, y al buscar en el resultado del análisis una razon sobre el modo de obrar de este alimento en el organismo del animal, se encuentra que además del principio feculento de la goma, azúcar en proporcion mayor, gluten, etc., existe en su corteza un principio aromático y amargo semejante al de la vainilla, al cual se le atribuyen sus magníficos efectos. Las plantas que entre las forrajeras tengan esta distincion, deben hacerse acreedoras al gran cultivo en México, donde la necesidad comienza á exigir el fomento del cultivo animal.

El salvado, con los componentes que nos presenta su análisis, es un buen alimento, capaz de bastar para la nutricion del caballo; de fácil digesion siempre que se administra mezclado á otras sustancias ó en suspension en el agua. Mas el que libra el comercio en la actualidad para este fin, es sumamente pobre en principios alibles ó nutritivos. Su proporcion de harina tal vez no llega á un 20 p.%, siendo así difícil de digerirse. Además, se fermenta fácilmente en los intestinos, formando aglomeraciones que determinan cólicos rebeldes. Por esta razon, creo que su uso en la alimentacion debe ser precedido de la moderacion en su dósis, y siempre en suspension en el agua ó mezclado á otro alimento de fácil digestion. Tales son las sustancias principales que en todo tiempo han servido á la alimentacion del caballo, como siendo las más propias en la naturaleza. El intestino de los herbívoros tiene la propiedad de convertir en sustancia animal una parte del producto vegetal con que se alimenta, y como por su naturaleza estos productos resisten mucho tiempo á la elaboracion digestiva, el canal intestinal cuenta con numerosos repliegues y vastos recipientes en donde deben permanecer todo el tiempo necesario á esta elaboracion, en virtud de la cual se quimifican y se animalizan. Es, pues, ley de la naturaleza, que los intestinos de los herbívoros se conserven llenos y de alguna manera *lastrados* por las materias alimenticias. Pues si esta condicion llega á faltar, la vacuidad del intestino desarrollaria el sentimiento del hambre, y la debilidad muscular se manifestaria.

Pues bien, las sustancias que actualmente se emplean, podrian bastar para la nutricion si no se omitieran las precauciones indispensables que contribuyen siempre á tan importante fin. Las cantidades asignadas, su naturaleza, su valor alimenticio, todo es muy bueno y todo deberia dar el mejor y general suceso, y sin embargo, cuán numerosos son los casos que acusan el incexito más completo! Si 10 caballos consumen 50 cuartillos de grano, 100 consumirán 500; derramándose éstos con su correspondiente paja en los pesebres, bastará para la alimentacion del dia. ¿Será semejante conducta conveniente y cierto este cálculo en su resultado? Ciertamente que no; para que tal procediminnto fuera bueno, era preciso en estas circunstancias que todos tomaran por lo ménos la misma ó semejante cantidad, lo cual es muy difícil en la incomodidad que les produce su aglomeracion. Prueba tambien el mal resultado en la manera de distribuir así el alimento, el sentimiento del hambre que manifiestan muchos de los caballos, y de un hambre pervertida con todas las manifestaciones del *pica*, que los conduce al enflaquecimiento, enflaquecimiento que si á tiempo no se atiende, se hará con frecuencia irremediable. Distribuida así la pastura, la ley del más fuerte tiene que imperar, y el animal que desde un principio dejó de alimentarse, fácilmente se comprende la mayor dificultad que deba tener en lo sucesivo. Es, pues, necesario que la cantidad conocida del alimento aproveche tanto como puede, y para corregirlo hay que rodearse de todo lo conducente, facilitando comodidad, ante todo, á los animales, limpieza prévia del alimento, su division si así lo exige su dureza, cuidar su mezcla para volverlo incitante y de fácil digestion cuando convenga, observar si es ó no ingerido y si ha sido ó no satisfecha la necesidad al grado que indica el apetito, si las digestiones son difíciles, finalmente, llegar al mejor resultado

---

han obrado en el intervalo. En cuanto al otro modo de empleo del Método de Diferencia que consiste en comparar no ya el mismo caso en dos períodos diversos, sino casos diferentes, aquí es completamente quimérico. En efecto, es dudoso que en fenómenos tan complicados, se encuentren alguna vez dos casos perfectamente semejantes en todas sus circunstancias ménos una; y si se encontrasen, no seria posible saber que son tan exactamente semejantes.

Así, pues, en estos casos complicados no puede haber una aplicacion científica del método experimental. Se puede solamente en los casos más favorables, y por ensayos repetidos, descubrir que cierta causa es *generalmente* seguida de cierto efecto; porque en general, la parte de cada uno de los agentes que juegan en cualquiera de los efectos producidos por su accion comun es, como se le ha notado precedentemente, bastante restringida; y aquel cuya influencia en el mayor número de casos, no es anulada por otras influencias, debe ser la causa más poderosa.»

Por lo mismo, siendo el método *á posteriori* en sus dos ramas, ineficaz é ilusorio en el estudio de los fenómenos que resultan de la combinacion de varias causas, veamos si el método *á priori* ó *deductivo* que considera las causas separadamente é infiere el efecto por la suma de las diversas tendencias que lo producen, puede ser de más utilidad en su investigacion.

El Método *Deductivo* consiste en tres operaciones: 1ª Una induccion directa; 2ª, un Raciocinio; y 3ª, una Verificacion.

El problema del Método Deductivo consiste en determinar la ley de un efecto por las leyes de las diversas tendencias cuyo resultado es comun. Por consiguiente, la primera condicion que se tiene que llenar es la de conocer las leyes de estas tendencias, la ley de cada una de las causas concurrentes, lo que supone una observacion ó una experimentacion prévias para cada causa separada, ó una deduccion preliminar cuyas premisas superiores deben derivarse tambien de la observacion ó de la experimentacion. La investigacion de las leyes parciales se hará, siguiendo los cuatro métodos de investigacion experimental, de los que ya hablamos. Pero es necesario que estos métodos se empleen

práctico conociendo las necesidades del caballo en guarnicion en campaña; en relacion con su edad, con el clima en que se encuentra, para distribuir, en todo caso, la cantidad cierta y conveniente á su nutricion. Conocimientos son todos estos, de los que no deberia dispensarse á los jefes, oficiales y soldados de caballería, por ser de su conveniencia y de su deber. El dragon, dice un precepto árabe que oportunamente cita el general Dumas, "debe conocer la cantidad de cebada que conviene á un caballo, como conoce la cantidad de pólvora que conviene á su fusil." Así, pues, si la alimentacion ha de seguir como hasta aquí, sin órden, sin relacion con las necesidades, descuidando el aseo y demás condiciones de conservacion, se seguirá contrariando la higiene, y sin higiene en las caballerías del ejército no habrá que esperar sino su deterioro violento y una muerte prematura.

JOSÉ L. GÓMEZ.

REVISTA EXTRANJERA.

TRATAMIENTO DEL CARCINOMA

por F. W. Beneke de Marburgo.

Traducido del "Berliner Klinische Wochenscrift" (*Mayo de* 1880, *N°* 10)

POR EL DR. JOAQUIN VÉRTIZ.

(*Concluye.*)

Ahora bien, ¿puede el hombre existir con tal método dietético? La experiencia no deja en este punto la menor causa de duda. Miéntras que se trate de enfermos determinados y no se les exija, por supuesto, grandes esfuerzos, puede ser proseguida largo tiempo la cantidad de carne concedida, (50 gramos por dia) sin que se presente un estado de debilidad.—Permítaseme que sobre esto hablen algunos enfermos.

Una señora de 46 años, enferma de eritema nudoso, escribe: «Durante los cuatro años trascurridos no he comido absolutamente nada de carne ni de pescado, de huevos lo que, en excepcionales ocasiones, contenia un pedazo de bizcocho, que no pude rehusar. Con tal método de vida no se ha notado cambio alguno en las funciones; solamente el período, aunque puntual, ha venido muy débil. Fuera de esto, tambien ha estado mi salud perfectamente, y nunca me he tenido que quejar de fatiga á consecuencia de la comida sin carne. No me seria pesado seguir con esta dieta por más tiempo, ni aun quedarme con ella para siempre.

Otra enferma, una viuda, de 60 años, operada de cáncer por dos veces, la última hace siete meses, escribe: «De veras que me siento muy bien, despues de las últimas siete semanas en que he estado observando estrictamente la dieta prescrita; estoy tan bien como ántes, y mis amigos y allegados encuentran que mi semblante está muy bien.»

El Sr. Esmarch me escribe en Enero de 1877 acerca de una enferma de 48 años, que ha estado á su cuidado: «La paciente vino á verme otra vez en Octubre, su aspecto era atroz, estaba extremadamente enflaquecida y carecia completamente de apetito. Los (Knoten) nudos carcinomatosos de la cabeza estaban todos más grandes; le hice dejar el arsénico y le prescribí la dieta recomendada, pero sin el aceite de bacalao y sin la mezcla de sales (sulfato de sosa y de magnesia, cloruro de sodio) que causaban su diarrea. Muy pronto se mejoró su estado general, su cuerpo aumentó de peso, los nudos desaparecieron poco á poco, y ahora están apénas los lugares en que ántes se encontraban, marcados por pequeñas eminencias.—Esta es la enferma que con el número 128 mienta en la estadística de los carcinomas de la misma Oldekop (Arch. de Langenbeck, tom. 24, cuad. 3 y 4,) la que despues sucumbió á una no bien determinada enfermedad pulmonar (Tuberculosis miliar aguda?)

He hecho tambien en tres hombres experiencias semejantes con respecto á la conservacion del bienestar, á pesar de la dieta mencionada. Uno de ellos, enfermo de artritis deformante (caso que más exactamente describí en mis cartas balneológicas, pág. 147—1876) aumentó notablemente de peso, sus músculos se hicieron más robustos, y vive de la manera ya dicha, si bien no tan estrictamente como la que á los cancerosos prescribo, desde hace ya unos seis años. En Abril de 1879 me escribió el mismo: «Y have been marvellously well this winter-my swollen joints are no longer a wonder and a joy to medical men, my feet and ancles bear my increasing weight without complaint, and what is of more moment to me, my mental vigour is increasing in a corresponding ratio.—I still continue a vegetable diet but in the verg cold weather. Y found advantage in taking half a pint of beef tea daily.»

Segun esto, ya no hay por este lado nada que alegar

---

rigurosamente, y que la ley se determine de la mejor manera posible: es necesario que se tenga cuenta de todo, porque aquello que nos parece insignificante, puede ejercer una grande influencia en la composicion de las causas.

Una vez que hayamos determinado por la Induccion cuáles son las leyes que rigen á todas las causas separadamente, es necesario que determinemos por ellas, cuál será el efecto producido por una combinacion dada de estas causas; esta operacion es un Raciocinio y aun un Cálculo, tomado en el sentido lato de la palabra.

"Por medio de estas deducciones de las leyes separadas de las causas, se puede, hasta cierto punto, encontrar la respuesta á estas dos cuestiones: dada una cierta combinacion de causas, ¿cuál será su efecto? ¿Qué combinacion de causas, si existiese, produciria tal efecto? En el primer caso, se juzga que el efecto tendrá lugar en ciertas circunstancias complexas, cuyos diversos elementos son conocidos; en el otro, se juzga segun qué ley (bajo qué condiciones antecedentes) un cierto efecto complexo será producido.»

Despues del Raciocinio, viene la Comprobacion, sin la cual los resultados de la Deduccion solo son congeturales. Para que las conclusiones sean buenas, es necesario que sean comparadas y que se encuentren acordes con los resultados de la observacion directa. Si cuando tenemos una experiencia con que compararlas, esta experiencia las confirma, podemos fiar de ellos en los casos en que una experiencia específica nos falte. Pero si la deduccion ha conducido á concluir que un efecto resultaria de tal ó cual combinacion de causas, será necesario, en los casos en que, existiendo esta combinacion, el efecto no tenga lugar, poder demostrar, ó al ménos conjeturar sobre razones probables, lo que ha impedido producirlo; si no se puede, la teoría es imperfecta. Además, las verificaciones solo son completas cuando algunos de los casos en que la teoría es confirmada por el resultado observado, son tan complexos como aquellos respecto de los cuales su aplicacion podria ser reclamada.

«Si la observacion directa y la comparacion de los hechos diesen las leyes empíricas del efecto (verdaderas en todos los casos observados ó en el mayor número), la verificacion más segura de que es susceptible la teoría, seria la que condujese deductivamente á estas mismas leyes empíricas; que *diese cuenta* por las leyes de las causas de las uni-

en contra de esta dieta; queda ahora por saber si experiencias ya hechas pueden, en los enfermos cancerosos y bajo el punto de vista de la mejoría y curacion del cáncer, suministrar los mismos testimonios.

En la estadística de Oldekop y Esmarch encuentro, al hablar de cinco enfermos, mencionado literalmente, que seguian la dieta de Beneke: Núm. 18, (viuda de 49 años) era inoperable, se quedó en la clínica desde el 19 de Enero hasta el 16 de Febrero de 1877, salió del hospital dejando el tratamiento el 27 de Febrero, y murió poco despues de su salida. Núm. 21, (casada, edad ?) inoperable, fué admitida en la clínica el 4 de Enero de 1878; murió el 8 de Mayo de 78 de caquexia cancerosa. Núm. 128, se refiere á la enferma de quien hablé más arriba; hé aquí la marcha de la enfermedad, como la trae el trabajo de Oldekop: Admitida el 18 de Abril de 1875; notó hace seis meses un pequeño tumor en la mama derecha, lento crecimiento, dolores intermitentes; estado general caquéctico; tumores en la mama derecha movible; no hay infarto ganglionar de la axila. Diagnóstico: cáncer del seno, 19 Abril 1875. Extirpatio mamæ. Lister–5 Mayo 75 se dió de alta ya curada. Arseniato de potasa al interior. Fines de Diciembre de 75 reincidencia abajo de la cicatriz; 12 de Enero de 76 como tumor movible extirpado; más tarde, tumor en el dorso, debajo del omóplato; 3 de Mayo de 76, extirpado; 12 de Mayo de 76, curado (alta;) 1º de Agosto de 76, dos tumores en el frontal occipital y los dos parietales; 17 de Agosto de 76, tumorcitos en el brazo derecho. Solucion de Fowler al interior. Noviembre de 76 hasta Marzo de 77, dieta de Beneke. *Desaparicion de los tumores;* poco tiempo despues, muerte consecutiva, á lo que parece á una tuberculósis miliar aguda. Núm. 136, (mujer de 54 años) carcinoma del seno y de los gánglios axilares; varias operaciones, la última el 24 de Noviembre de 1877; 15 de Diciembre de 77 casi curada, (alta.) Arsénico; dieta de Beneke; muerta el 23 de Enero de 1879, de cáncer. Núm. 239, (mujer de 53 años) admitida el 10 de Julio de 1877; seis meses ántes se notó tumor difuso del seno izquierdo, mejoría pasajera con emplastos de yodo y mercurio; tumor de la mama izquierda del tamaño de un huevo de gallina, y colocado hácia adentro y arriba del pezon; adherencias con la piel, infarto de los gánglios axilares. Diagnóstico: carcinoma mamæ; 12 de Julio de 1877, estirpatio mamæ, sutura drainage, Lister, marcha de la herida perturbada por retencion purulenta despedida, ya curada con solucion de Fowler y dieta de Beneke. Diagnóstico anatómico: carcinoma simple. La enferma vive buena, sana, sin reincidencia.

Las dos observaciones núm. 128 y 239 alentarian ya bastante y alientan en efecto, en cuanto á que prueban lo bien que se puede soportar la dieta. Pero lo que siento yo, es que las observaciones, en lo que se refieren á la dieta, no son *puras*, pues en el último caso fué dada al mismo tiempo la solucion de Fowler, y en la primera el uso de la misma precedió al ménos al tratamiento.

Las experiencias de otros observadores no me son conocidas; yo mismo tengo solamente observaciones aisladas, y éstas, me parece que tambien convidan á nuevos ensayos:

Un señor de 52 años cuyo hermano habia muerto de carcinoma, padeció de una intensa psoriasis linguae, y pudo, despues de perturbaciones gástricas, que muy probablemente se referian á un desarrollo de cáncer estomacal, sujetarse al uso estricto de la dieta en cuestion, usando juntamente las aguas de Carlsbad; la psoriasis se mejoró á ojos vistos, las perturbaciones gástricas desaparecieron. Al cabo de tres meses, encontrándose el enfermo ya completamente bien, volvió poco á poco á su comida de siempre. Despues de cerca de un año volvieron á presentarse las mismas perturbaciones en la lengua y el estómago, repitióse el tratamiento, y volvió la mejoría. Desde entónces á acá sigue el enfermo, con más ó ménos regularidad, el régimen prescrito; fué varias veces á Carlsbad, y hasta ahora (hace cinco años) se encuentra bueno y sano.

Otro caso se refiere á una señora de 61 años, la cual habia sido ya operada dos veces, á consecuencia de un cáncer del seno; la reincidencia fué operada en Marzo de 1879, se encuentra hasta aquí (hace nueve meses) muy bien, y sin que haya habido reincidencia, sigue estrictamente la dieta prescrita, y hace uso de una mezcla salina semejante á la de Carlsbad; este caso se encuentra, naturalmente, dudoso todavía.

El tercer caso se refiere á un maestro de escuela, de edad de 56 años, el cual sufria de un cáncer de la parótida; estaba extraordinariamente anémico, y no daba esperanzas de restablecimiento. El cáncer fué extirpado, é hízose uso, al mismo tiempo que de la dieta, del Olei jecor. Aseli—despues de dos años, volvió á presentarse el paciente; su salud general era excelente, su color notablemente mejor, y hasta entónces no habia habi-

---

formidades completas ó incompletas observadas en los fenómenos, porque estas uniformidades deben existir, si estas causas son realmente aquellas de las que provienen los fenómenos.»

El Método Deductivo no tiene solamente por objeto el descubrir una ley, sino tambien *explicar* una ya descubierta. Se dice que un hecho se explica, cuando se ha establecido la ley ó las leyes de causacion de las que su produccion es un caso.

Hay tres modos de explicacion de las leyes de causacion, ó lo que es lo mismo, de reduccion de las leyes á otras leyes. El primero consiste en reducir la ley de un efecto de causas combinadas á las leyes separadas de las causas; el segundo en reducir la ley que une dos anillos lejanos en la cadena de causacion á las leyes que unen cada uno de ellos á los anillos intermedios. Por estos dos modos, una ley única se resuelve en dos leyes ó más; por el tercero, dos leyes ó más se resuelven en una, cuando sosteniéndose la ley en casos de diferentes órdenes, se concluye que lo que es cierto de cada uno de estos casos diferentes, es verdadero bajo ciertas condiciones más generales constituidas por todo lo que estos casos tienen de comun. Esta última operacion no está sujeta á las incertidumbres de la induccion por el Método de Concordancia, puesto que es necesario suponer que el resultado debe ser extendido por inferencia á hechos diferentes de aquellos por cuya comparacion ha sido obtenido.

«La palabra Explicacion está tomada en su acepcion filosófica. Explicar, como se dice, una ley de la naturaleza por otra, es solo sustituir un misterio á otro; el curso general de la naturaleza no es ménos misterioso, porque no podemos asignar un *por qué* á las leyes más generales que á las leyes más parciales. La explicacion puede poner un misterio que se ha vuelto familiar, y que por consiguiente ya no parece un misterio, en lugar de otro que es más extraño para nosotros; y en el lenguaje usual es todo lo que se entiende por una explicacion. Pero el procedimiento de que tratamos es generalmente todo lo contrario; resuelve un fenómeno que no es familiar en otro que conocemos muy poco ó nada: como por ejemplo, el hecho vulgar de la caida de los cuerpos pesados es reducido á la tendencia de todas las moléculas materiales las unas hácia las otras. Es necesario, pues, no perder de vista, que cuando en la ciencia se ha-

do reincidencia. Desgraciadamente no he tenido despues noticia de él.

En mi ya citado trabajo «sobre la Patología y terapéutica del carcinoma,» he hecho mencion de las observaciones de Gaskoin y de las mias sobre el cercano parentesco, al parecer, de la psoriacis y el cáncer. Con respecto al tratamiento de la psoriasis, poseo ya al presente un rico material; llevado por la conviccion del ya dicho parentesco, recomendé tambien aquí una dieta pobre en ázoe y fosfatos salinos, y debo decir que los éxitos en algunos casos aislados que hasta entónces habian resistido á todo tratamiento, fueron altamente satisfactorios.

Sin embargo, en tales cuestiones, solo una gran experiencia y una cuidadosa estadística, son capaces de decidir. Yo, solo puedo esperar y desear que estas comunicaciones den lugar á sucesivos y prudentes ensayos, y si este fuere el caso, tiene siempre que ser la observacion rigurosa de la dieta y la exacta vigilancia de los enfermos, una *conditio sine qua non.* Ya se da á entender que el *médico mismo* debe prescribir, segun las circunstancias, la dieta de que se trata; á ella unido recomiendo el uso constante de las aguas de Carlsbad para los enfermos que son muy ricos en grasa, y el de Olei jecor. Aselli en aquellos casos en que no bastando la nutricion vegetal á satisfacer las necesidades de la nutricion, no fuese la mantequilla tolerada. Lo principal de todo esto es el arreglar bien la dieta, tanto cualitativa como cuantitativamente.

Poco inteligibles quedan para mí, aún, aquellos casos en los que á pesar de una comida pobre en ázoe y rica en ácidos vegetales el peso del cuerpo, y más aún, el sistema muscular, aumentó de peso. Al hablar así, me refiero á la ya mencionada comunicacion epistolar de Esmarch, concerniente á la enferma carcinomatosa de 48 años, y á la carta en inglés que tambien he mencionado, del muy inteligente jóven que padecia de artitis deformante. Tales casos nos prueban la gran laguna que existe en nuestra ciencia todavía con respecto á cuestiones de nutricion, mas ponen tambien en claro la eminente significacion de las medidas dietéticas con un objeto terapéutico; y la resolucion de estas cuestiones será para las enfermedades constitucionales una conquista de la mayor importancia.

Para los que no pueden vencer sus razones á priori contra la dieta propuesta, quisiera yo recordarles la unanimidad con que todos admiten, como causa esencial de las diferentes formas de escrofulosis, un modo de vivir pobre, una alimentacion pobre en ázoe y en ácido fosfórico, y la permanencia en cuartos mal ventilados. Cambiar las condiciones de nutricion es lo primero que en tales casos se propone alcanzar el médico, si la constitucion cancerosa fuese, y lo es en efecto, diametralmente opuesta á la escrofulosa; á la mano se viene el pensamiento de tomar, combatiendo á la primera, un camino enteramente opuesto al que tomamos, combatiendo á la segunda. Aquí consideramos al individuo afectado de la diátesis cancerosa como enfermo ya; pero de tal modo, que su enfermedad se puede hacer desaparecer.

Acaso este último punto de vista ofrezca más atractivo que las teorías en que hasta ahora he basado mi proposicion. Si estas líneas solo dieran lugar á más y más ensayos y experiencias, habré alcanzado mi objeto.

VARIEDADES.

LOS YOGHIS INDIOS Y LA MUERTE APARENTE.

Parece fuera de duda que ciertos faquires de la India, impulsados por sus ideas religiosas, consiguen producir en sí mismos la muerte aparente, pero de un modo tal, que pueden ser enterrados y permanecer bajo la tierra una ó más semanas, para resucitar despues; á lo ménos así consta en documentos oficiales del Gobierno inglés de las Indias, y por el testimonio de personas respetables, entre ellas el eminente fisiologista W. Preyer.

Hé aquí de qué manera proceden los yoghis—advirtiendo que el régimen á que se someten en estas circunstancias, es casi exclusivamente vegetal:

Enciérranse en celdas subterráneas adonde el aire y la luz penetran apénas por estrecha hendedura: allí, en un silencio profundo, sentados en extraña postura y absortos en mística meditacion, se mantienen en una quietud completa, á fin de abatir cuanto es posible la frecuencia de los movimientos respiratorios. Deben practicar éstos con ciertas reglas: inspiran de nuevo el aire espirado: la inspiracion ha de durar 12 segundos, la espiracion 24, y entre uno y otro movimiento deben dejar trascurrir un espacio de tiempo que será más ó ménos largo segun el grado de perfeccion que el asceta haya alcanzado.

---

bla de explicar un fenómeno, esto quiere decir (ó deberia querer decir), asignar á este fin, no un fenómeno más familiar, sino solamente un fenómeno más general del que el hecho que se tiene que explicar es un ejemplo parcial, ó bien algunas leyes de causacion que lo producen por su accion combinada ó sucesiva, y por las cuales, por consiguiente, sus condiciones pueden ser deductivamente determinadas. Cada operacion de este género nos aproxima un paso más á la respuesta de la cuestion: ¿cuáles son las suposiciones en menor número posibles, que admitiéndose tengan por resultado el órden de la naturaleza tal cual existe? ¿Cuáles son las proposiciones generales, las ménos numerosas posibles, de las que puedan ser deducidas todas las uniformidades que existen en la naturaleza?

Se dice algunas veces, que explicar ó resolver así las leyes *es darse cuenta de ellas;* pero esta expresion carece de exactitud, si se la hace significar algo más de lo que acabamos de indicar. En los hombres habituados á no pensar correctamente, hay en lo general la idea confusa, de que las leyes generales son las *causas* de las leyes parciales; que la ley de la gravitacion universal, por ejemplo, es la causa de la caida de los cuerpos sobre la tierra. Pero este es un mal ejemplo de la palabra causa. La pesantez de los cuerpos no es un efecto de la gravitacion universal; es solo un caso, es decir, un ejemplo particular de su presencia. Dar cuenta de una ley de la naturaleza, no significa ni puede significar mas que asignar las leyes más generales y las colocaciones de estas leyes, las cuales supuestas sigan las parciales sin otra nueva suposicion.»

Llamará tal vez la atencion, que lo anterior esté tomado de un libro extraño á primera vista á la Medicina; pero de intento lo he hecho, para demostrar que el estudio de la Lógica, tal cual está ahora instituido, es indispensable para cualquiera investigacion científica. Nunca me cansaré de recomendar el estudio de la obra tantas veces citada, porque en ella se tratan todas las cuestiones relativas á todos los conocimientos humanos de un modo verdaderamente filosófico, quitándoles el aire de misterio de que estaban rodeadas, merced á antiguas preocupaciones.

Véamos cómo se expresa acerca de la obra de M. Mill, uno de los pensadores más ilustres de Inglaterra, Alex. Bain. «Depuis la publication de l'ouvrage de John Stuart Mill, ouvrage dans lequel la logique inductive est systématisée

Porque hay nada ménos que cinco de estos grados: en el primero médian 324 segundos entre la inspiracion y la espiracion; en el segundo 648; 1296 en el tercero; en el cuarto 2,592 y 5184 en el quinto, ó sea el de yoghi perfecto. Por el término de tres meses se entregan á un ejercicio, que se repite cuatro veces al dia durante 48 minutos, y consiste en no espirar más que por uno de los conductos nasales. Así van acomodándose gradualmente á vivir con muy poco aire, hasta que llegan á la abstinencia absoluta. Con anticipacion han logrado, por medio de incisiones en el frenillo de la lengua, dar á este órgano la longitud y la flexibilidad suficientes para que, en su oportunidad, pueda replegarse hácia atrás y cerrar la glótis; las demás aberturas naturales del cuerpo las tapan con algodon ó con cera. De esta suerte, perdiendo poco á poco la sensibilidad á los agentes exteriores y la conciencia de sí mismos, caen en un profundo letargo, parecido al de ciertos animales en el sueño invernal, y se encuentran ya en disposicion de bajar á la fosa, de donde, algun tiempo despues, saldrán para volver á la vida, como si nada hubiera pasado.

INFLUENCIAS PERNICIOSAS DE UN NUEVO COMETA

SOBRE LA SALUD Y LA VIDA.

Sincé, Setiembre 24 de 1879.—Señor redactor de *El Porvenir,* de Cartagena:

Cuando el 29 del pasado Diciembre y el 14 del último Febrero, me ví acometido por aguaceros diluvianos con ese carácter de lluvia inverniza, sospeché que algun extraño agente turbaba las leyes de nuestra atmósfera. Mi sospecha, con gran placer, la he visto confirmada por el descubrimiento del rarísimo cometa Swift, observado por astrónomos americanos, de los cuales uno ha determinado ya los elementos parabólicos. Segun ellos, el cometa no tiene igual en los anales astronómicos de ántes y despues de Cristo. Visita la tierra por primera y última vez, y hubo de pasar por el polo Norte celeste.

Tenemos un invierno que nos ha dado dos crecientes, en ménos de tres meses, y tenemos tambien desbordes que aterran la Europa y hunden ciudades en Hungría. Tenemos la peste negra, la peste brasilera, la fiebre amarilla, devastando la hoya del Mississipí; y hoy en Ménfis tenemos la gripa, que conmovió la costa y causó estragos; tenemos la tos ferina, de una violencia y duracion asombrosas.

Ahora bien, un sábio profesor, al dar su informe sobre la fiebre amarilla, en Ménfis, dice: *creo en una perturbacion eléctrica.*

Cuando yo era vicedirector de uno de los primeros observatorios de Guatemala, indiqué al eminente Secchi, director del observatorio romano, la necesidad de instrumentos *autoregistradores,* y como aquel sábio contaba con los elementos intelectuales del caso, inventó el *Meteorógrafo* que resolvió el problema de una manera sorprendente.

Inventé entónces, y aun conservo el secreto de una modificacion revolucionadora en astronomía, de que dí parte al Sr. Ricardo Francisco, cónsul colombiano en Santiago de Chile, y que no he realizado por apatía, pero que pienso dar á conocer para honor de mi patria.

Creo que esta modificacion, que permitirá la rapidísima observacion de un astro, servirá, junto con el magnetómetro de Edison, para llegar á un algo de exacto sobre la prediccion de los tiempos.

En efecto, creo que el meteorologismo de nuestro humilde planeta es el resultado de la accion simultánea de todos los elementos de nuestro sistema solar, y que determinada coexistencia debe dar determinados fenómenos; siendo la única base de prediccion el conocimiento *de facto* de determinados fenómenos sucedidos bajo cierta posicion de todos nuestros planetas, y de determinados cometas.

Esto supuesto, el cataclismo universal descrito, la pérdida de cereales elevada á 600 millones de francos en solo la Francia ¿no es debido al huésped singular que han descubierto los americanos?

La lluvia, segun los experimentos del abate Laborde, es un fenómeno eléctrico, pues sabemos que este sábio puso el boton de una botella de Leyden bien cargada, frente á un chorro de vapor de agua, y éste se condensó en lluvia sobre el boton.

Es tambien un hecho incuestionable que los miasmas palúdicos *perecen* en el acto que la luz azoniza el oxígeno del aire, y que el *miasma terciano* es profiláctico del *amarillo.*

Basta, pues, que la accion eléctrica de nuestro planeta

---

avec une précision inconnue jusqu'ici, on a déjà fait des applications importantes des règles de l'induction aux sciences expérimentales. *Les recherches des sciences médicales ont particulièrement profité des enseignements de M. Mill;* un critérium plus sûr et plus profond a pris la place des méthodes de raisonnement vagues et imparfaites qu'on avait suivies jusqa'ici.»

Una vez que hemos estudiado lo que debe entenderse por causa y por efecto; una vez que hemos analizado sus métodos de investigacion, ocupémonos ahora de la division de las causas de las enfermedades.

Segun la manera como obran en el individuo, se dividen en causas *determinantes, ocasionales y predisponentes.*

Causas *determinantes* son: *las que para obrar, solo necesitan las condiciones normales del organismo ó que por sí solas y directamente producen el efecto.*

Pondremos un ejemplo. Una cierta cantidad de morfina produce el narcotismo; para que esto se produzca, es necesario que el veneno sea absorbido, que pase por los capilares á ponerse en contacto con los diversos tejidos y sobre todo con el encéfalo; que éste esté en estado normal y en relacion los otros órganos á quienes haga participar de sus padecimientos, para que por esta accion se produzca una especie de aislamiento del mundo exterior. Se ve, pues, que todas estas condiciones existen en el estado normal, y la única que falta es la presencia de la morfina, la que no producirá su efecto si falta alguna de las condiciones de absorcion. Un mecanismo idéntico exigen para su produccion los virus, los que para producir su efecto solo necesitan las condiciones normales para que sean absorbidos. Todas las enfermedades traumáticas tienen por causa, una determinante.

Las causas *ocasionales* pueden definirse así: *una ó varias circunstancias que se unen á un conjunto de antecedentes, ya existentes en el individuo, para producir la enfermedad.* Va, por decirlo así, á completar el conjunto de circunstancias, añadiendo la que faltaba.

A este grupo pertenecen la mayor parte de las causas de las enfermedades. Pondremos para su comprension un ejemplo: Se dice que las corrientes de aire frio producen la pulmonía, el reumatismo, etc. Pero como muchas personas

sea turbada por la de un cometa, para que se presenten lluvias torrenciales y pestes devastadoras. Tension eléctrica da lluvia, y falta de energía en el *ozono* da peste; y como el ozono es el oxígeno electrizado, tenemos que el sábio americano, que atribuye la fiebre amarilla á una *perturbacion eléctrica*, resolvió el gran enigma, y esa perturbacion se debe, incuestionablemente, al nuevo cuerpo; que influye en las fuerzas que rigen nuestro sistema solar.

Desgraciadamente, esa Popa que debiera ser un Greenwich, y ese Observatorio de Bogotá, se alzan, no para una grande idea de nuestro progreso, sino para condenar nuestra apatía.

Un observatorio bien montado, en la zona, casi bajo del Ecuador, que habitamos, seria saludado por todos los sábios como la base de solucion de importantísimos problemas cósmicos, y nos daria renombre entre las gentes civilizadas. El diafanismo de nuestro cielo permitirá enriquecer la astronomía de datos preciosísimos, y hoy mismo, el cometa telescópico, velado por las brumas del Norte, hubiera sido observado con más exactitud, pues aquellos astrónomos por muy felices se tienen con diez minutos de cielo despejado.

Pero concluyamos, ¿es absurdo el temor á los cometas? Lo visto en el presente año quizá da derecho para no creer tan estúpidos á los antiguos, que tanto los temian. Seria curioso que álguien, pues no tengo elementos de consulta, determinase la coexistencia de los cometas y de los cataclismos.

El cataclismo universal de este año es debido al cometa de Swift? En mi humilde opinion, creo por lo expuesto, que ese huésped nos ha sido fatal, y concluyo que el meteorologismo es el resultado de la accion de fuerzas innúmeras, que obran sobre nuestro planeta, en virtud de las leyes de atraccion y repulsion que forman el misterioso mundo solar. Pero dejo á los maestros tan ardua y provechosa cuestion.

F. Parias Vargas.

MISCELANEA MEDICA.

Sulfato de atropina en la intoxicacion por la morfina.—En distintas épocas se han aconsejado las inyecciones subcutáneas del sulfato de atropina para curar el envenenamiento por la morfina. Lewis refiere varios casos curados por este medio. La atropina fué empleada en altas dósis: de 5 milígr. hasta 9 milígr. En un caso inyectó 76 milígr. en seis horas; en otro, elevó la dósis hasta 10 centígr. en una noche. Los enfermos curaron despues de haber estado en el coma catorce horas. Johnçon, de Sanghaï, que ha tenido que combatir más de 300 casos de morfinismo agudo, es tambien gran partidario de las inyecciones de sulfato de atropina.

Pilocarpina contra las convulsiones con anuria.—Leven aconseja las inyecciones subcutáneas de pilocarpina en las convulsiones urémicas. Una jóven que padecia de albuminuria, fué atacada de convulsiones con anuria completa. Se le aplicaron dos inyecciones de clorohidrato de pilocarpina, que no dieron ningun resultado; á la tercera el medicamento produjo su accion ordinaria, y la enferma, que se hallaba en el coma, volvió poco á poco en sí, y aparecieron al mismo traspiraciones profusas y una abundante salivacion. Despues de la cuarta inyeccion, las convulsiones cesaron y la enferma se restableció. La temperatura de la enferma habia oxilado entre 37° y 38° cent. La saliva contenia un 10 p.% de albumina.

CRONICA.

MEDICOS Y FARMACEUTICOS.—Con sorpresa leimos la lista que publicó el Consejo Superior de Salubridad en el último forro de su boletin, anunciando los responsables de las Boticas de esta Capital. Uno de ellos hace un año reside en Puebla, y aparece respondiendo por la Botica del Niño Perdido; otro reside en Salvatierra, y responde por la Botica de la Pila Seca; otro en *San Hipólito*, y aparece al frente de la Botica de San Pedro y San Pablo, y como otros diez, no tienen más para ostentar su responsabilidad, que el pase que otorgara á sus títulos (¿?¡!) el respetable, el propio Superior Consejo. Entre estos últimos se cuentan profesores de la Facultad de Medicina de Toluca, otros de la Universidad Medica de Celaya, otros de la *Escuela Iátrica de Irapuato*, etc., etc. ¿Con qué derecho da el Consejo *pase* á esos títulos? ¿no es esta facultad única de la Junta de Instruccion Pública? Antes el Consejo solo se ocupaba de hacer respetar esa disposicion, segun creemos, vigente; pero ahora los tiempos han cambiado. Y así como pasa con los Farmacéuticos, sucede con los Médicos de *Pueblo y Aldea;* circulan como *moneda lisa*, pero circulan á pesar de todo el mundo.

Imprenta del Comercio, de Dublan y Cª—Calle de Cordobanes núm. 8

están expuestas á esta corriente de aire frio, y no todas atrapan una neumonia ó un reumatismo, de aquí parten las personas poco habituadas á los análisis lógicos, para decir que las causas no producen siempre los mismos efectos. Esto es un error; toda causa producirá siempre el mismo efecto, *con tal que las condiciones sean las mismas.* En el ejemplo citado, si el aire frio no produce siempre la neumonia ó el reumatismo, es porque los individuos no están todos en las mismas circunstancias; unos, por ejemplo, estaban sudando, y estos se enfermaron; luego entónces la causa ocasional, el aire frio, vino á completar al estado de sudor, para producir la neumonia. Muchas personas están expuestas á las causas *infecciosas*, y solo un cierto número se enferma. En este caso, la infeccion, para producir la enfermedad, tuvo necesidad de un cierto estado particular ya existente.

Estos estados particulares ya existentes, constituyen las causas *predisponentes*, que se pueden definir así: *ciertos estados anteriores que hacen posible la produccion de un efecto morboso, mediante una causa ocasional.*

Hay que notar que bajo el nombre de causas predisponentes, se han confundido tambien las que facilitan el advenimiento de una determinante. Así pues, se puede facilitar el efecto de dos modos: ó presentando un estado tal, que con la causa ocasional se produzca el efecto, ó facilitando la llegada de una causa determinante, que no exige más que las condiciones normales. Explicaremos esto con ejemplos. En el el primer caso, supongamos la produccion de una hernia inguinal. La dilatacion del canal de este nombre obrará como causa predisponente facilitando la salida del intestino de la cavidad abdominal y ayudando á la accion del esfuerzo. Mas si suponiendo la misma enfermedad tomamos en consideracion el sexo, vemos que el masculino es á su vez causa predisponente, porque en el hombre está constantemente abierto el canal inguinal.

(Continuará.)

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Profesor Agustin Guerrero, Botica junto á la Iglesia de San Cosme.

Sr. Rafael Santin, Cordobanes 14.

DE BAJA EN MEXICO.

Dr. Ignacio G. Lozano, Estudiantes Sosa y Manuel de la Fuente, y Sr. Gregorio Castro.

FORANEOS DE ALTA.

Acapulco.—Dr. Roberto Posada.
Actopam.—Dr. Santiago Robles.
Arroyozarco.—Dr. Ricardo Juvera.
Chacaltiañguis.—Dr. José M. Castelan.
Jalapa.—Sr. Francisco Rivera Cambas.
Oaxaca.—Dres. Antonio Alvarez y Fernando Sologúren, y Farmacéutico Constancio P. Iriaguez.
Pachuca.—Dr. Francisco Gnerrero.
Tepic.—Dr. Nemecio Rodriguez.
Zitácuaro.—Dr. Emilio García.

Suscritores: México, 202.—Estados, 144.

IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

TOMO I. MEXICO.—Miércoles 8 de Setiembre de 1880. Núm. 18.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 87½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.☜

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Adrian Segura, Juan Govantes, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Juan D. Campuzano, Manuel Ramos y Maximiliano Galan.
Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Mediicna de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

La ictericia, el dolor del hombro, el sonido macizo y falta de respiracion en la parte posterior é inferior derecha del torax, el hipo, náuseas y vómitos, el dolor del costado y el de la porcion del hígado accesible en el vientre, la hinchazon de esa víscera y la dificultad de la respiracion y de acostarse indiferentemente sobre cualquiera lado, fueron desapareciendo sucesivamente y en el órden que van referidos, en los primeros cuarenta dias de nuestra observacion; de manera, que el mes de Noviembre la enfermedad habia quedado reducida á una calentura lenta, tenaz y consuntiva, acompañada de algunos sudores nocturnos, de tos muy suave y de algunos estertores mucosos algo inconstantes en la parte posterior del pulmon derecho, y cuyo orígen habria sido muy difícil de descubrir ignorando los antecedentes del enfermo, y sin tener á la vista las materias expectoradas. Estas continuaron en cantidad notable, y eran constituidas por mucosidad mal combinada con una buena proporcion de pus y fuertemente teñidas de sangre, sin que jamás se les percibiera ningun mal olor. Su diminucion fué sumamente lenta hasta fines de Diciembre, época en que la sangre que las teñia quedó reducida á uno que otro rasgo insignificante, que despues desapareció, quedando aquellas con el aspecto puramente catarral. En la misma proporcion fué siendo menor la calentura; desaparecieron los sudores; las fuerzas fueron recobrándose muy poco á poco, y el enfermo, despues de cinco meses de padecimientos salió, de alta el 6 de Enero enteramente restablecido.

Claramente se ve en ese hecho, que la invasion del pus á puntos distantes del foco primitivo, con el fin de abrirse paso al exterior, ensancha los límites del sonido macizo, no solo más allá de los que son naturales al hígado, sino aun de aquellos que comunmente alcanza esta glándula cuando aumenta de volúmen; y si eso se verifica como en nuestro caso, á expensas de los órganos del pecho, es muy posible un error, atribuyendo á éstos una lesion que no les corresponde. El error es más fácil, si como suele observarse en razon de la proximidad de los

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION VI.)

Para el segundo caso, supongamos el ejercicio de las disecciones anatómicas, ó el oficio de curtidor como predisponente á los piquetes anatómicos ó á la pústula maligna. La causa determinante será la introduccion en el sistema circulatorio de una sustancia animal en putrefaccion, ó de un virus, y la causa predisponente será el ejercicio mismo, porque semejantes accidentes no pueden tener lugar en personas que no se ejercitan en estudios anatómicos ó que no están en contacto con los animales ó sus despojos. Estas dos causas obran de distinta manera: unas hacen más posible la accion de la causa sobre la economía, y las otras hacen que cuando llega la causa se produzca el efecto con facilidad.

Recuerdo que nos decia nuestro eminente maestro el Dr. Barreda, que no es muy propio confundir con el mismo nombre estas dos especies de causas; pero que así lo han convenido los patologistas, y que por eso podiamos definir la causa predisponente, diciendo: *es toda circunstancia, existente en el individuo ó fuera de él, que hace más fácil el advenimiento de la enfermedad;* pero que se debe establecer una distincion. Unas son estados más ó ménos permanentes de la economía, que completan lo que le falta á la causa ocasional para producir el efecto, y les son indispensables para esto, porque si nos oponemos á estas circunstancias, evitamos tambien el efecto; pero no es esto solo lo que llama causa predisponente, sino que tambien reciben este nombre ciertas influencias que hacen más frecuentes las enfermedades, aunque se deben distinguir de las otras. Estas últimas son las que obran lentamente en la economía, de manera que se van acumulando causas lijeras hasta llegar á ser una causa suficiente para facilitar la accion de la causa ocasional, ó bien trasformarse por sí mismas y constituir causas determinantes; pero no pueden introducirse sino de una manera forzada entre las causas predisponentes, pues son verdaderas causas ocasionales, si tienen el tipo de estas. Suponga-

organos, la base del pulmon y la parte más alta del hígadó ofrecen desde el principio síntomas de escitacion tan simultáneos, que hacen dudar de pronto, si se trata de una hepatitis que excita la base del pulmon derecho, ó de una pleuro-neumonia de ese lado que compromete al hígado. Hechos de esta clase no son muy raros en la práctica.

Continuará.)

LOCURA PRETEXTADA.

Hay locura pretextada, cuando para la defensa de un réo se toma la enagenacion mental como uno de sus elementos fundamentales. El autor mismo del hecho criminoso no toma participio alguno, á lo más deja cuestionar esta suposicion con una especie de tácito y pasivo consentimiento. La tésis sostenida por el defensor tiende á salvar en ocasiones el honor de una familia, procurando hacer pasar al culpable, de cuya deshonra participaria, más bien como enfermo que como criminal; cuéntase para el objeto, con esa tendencia natural que en los grandes crímenes ó hechos extraordinarios hay para suponerlos efectos más bien de extravío mental, que no de perversidad de sentimientos. La suposicion de la locura se origina á veces en la apreciacion de un testigo complaciente, ó de un pariente interesado; á veces en cierta notoriedad, que aunque vaga, se ha establecido acerca del caracter ó costumbres de aquel á quien se trata de excusar legalmente con el pretexto de la locura; en ocasiones por fin, enfermedades antiguas ó ataques anteriores de locura más ó ménos bien averiguados que tal vez en otra época han motivado su permanencia en una casa de locos. Esta última circunstancia, como es fácil de comprender, requiere una particular atencion del médico perito, porque si es natural establecer una presuncion y aun positiva predisposicion para las recaidas, por sí sola no es bastante como prueba actual y decisiva de locura. Preciso es, dice Tardieu, hacer en primer lugar una averiguacion retrospectiva sobre los ataques anteriores, á fin de conocer, lo más exactamente posible, sus caractores y significacion, y en segundo lugar examinar el hecho actual, así como al acusado mismo, sin tomar en cuenta sus antecedentes.

No basta haber estado encerrado en una casa de locos por una afeccion mental pasajera, para que en lo sucesivo todos los actos de la vida sean tildados de locura. En casos de esta naturaleza, la justicia busca la opinion del médico perito para valorizar el pretexto.

Creemos de nuestro deber advertir que si en el informe que se verá adelante extralimitamos nuestra contestacion, concluyendo acerca de un hecho, cuando solo se nos interrogaba acerca del estado intelectual de una persona, siendo así que á preguntas médico legales, categóricamente y tan solo debe contestarse á las formuladas por la autoridad; en el caso actual, la circunstancia de vernos obligados á estudiar un hecho, nos condujo á emitir nuestro juicio sobre el hecho mismo, para de esta manera presentar á la procesada en la verificacion del hecho, en su nivel moral correspondiente.

Es el caso que una de las noches pasadas regresaba á casa la Sra. B.; al pasar cerca de la casera, ésta le indicó no fuera á dar escándalo y disgustar al señor su padre; momentos despues fué llamado un gendarme para hacerse abrir la puerta del cuarto de la B., quien habia realizado la prevision de la casera; la autoridad restableció el órden y se retiró; á poco rato, y como continuara el escándalo, de nuevo intervino el mismo agente, y en esta vez la Sra. B. fué llevada ante la autoridad. Aquella declaró que al llegar y llamar á la puerta que su padre tenia cerrada, involuntariamente la empujó, y como el Sr. B. abria en aquel momento, éste recibió un golpe que lo hizo vacilar, y aun caer á causa de estar muy débil por su estado enfermizo; que así pasó el primer momento de la cuestion, que la violencia de carácter del Sr., así como su retardo (porque regresó tarde,) dieron más adelante otras proporciones á aquel disgusto.

El Sr. B. declara: que su hija se embriaga frecuentemente, le causa mil desazones y aun ha llegado á las vías de hecho; al efecto muestra los vestigios de una contusion en el vientre y el certificado de un médico, que dice: si aquella contusion no ocasionará la muerte, no dejará de contribuir á empeorar su situacion (sufria el Sr. B. de catarro intestinal crónico y estaba hidrópico.)

Con tal motivo se declaró bien presa á la Sra. B., y se mandó llevar al Sr. B. al Hospital Juarez.

Dias despues comparece la Sra. B. y dice: que cree que el Sr. B. no es su padre, que siendo muy niña preguntaba á su madre quien era el autor de sus dias, y por contestacion le decia: «Padre nuestro que estás en los cielos etc.;» que andando el tiempo y ya viuda, se le pre-

mos ciertas circunstancias del medio ambiente en que vive el hombre. Estas se consideran por los patologistas como causas predisponentes. Un aire no renovado, la falta de luz, etc., se dice que son causas de la clorosis, y sin embargo no entran en las divisiones que hemos establecido ántes. Cuando un individuo permanece en una atmósfera poco oxigenada ó en la que falta la luz, nota un cambio en su economía, relativo á los fenómenos de la respiracion, la circulacion, etc. Este es ya un estado patológico que necesita adquirir mayor intensidad, y la adquiere con el tiempo, para producir la enfermedad que, como hemos dicho, debe ser bastante caracterizada para distinguirse del estado normal. Ahora bien, no consideremos este mismo estado como patológico, sino como propio para predisponer á la anasarca, á las neuralgias, etc., que por sí mismas dependen del estado clorótico, y entónces podremos decir que las malas condiciones atmosféricas predisponen á la anasarca, á las neuralgias, etc., pero que obran lentamente hasta llegar á producir su efecto. Será, pues, la anemia, una enfermedad producida lentamente por las malas condiciones higiénicas, las que por otra parte predisponen á las neuralgias, á la anasarca, etc.

Dividiremos, pues, las causas predisponentes, en tres categorías: *unas que consisten en estados más ó ménos permanentes de la economía, y que producen la enfermedad por el intermedio de una causa ocasional; otras que la producen por el de una determinante; y otras, en fin, que modifican lentamente la economía, ó que por su persistencia llegan á ser verdaderas causas determinantes.* Estas de la última categoría deben llamarse mejor *determinantes lentas.*

Algunos autores dividen tambien á las causas morbosas en *específicas* y *no específicas.* Las primeras son agentes que determinan una lesion y turbaciones especiales de la sangre ó de los tejidos, ó de tal tejido en particular. Tales son los venenos, las ponzoñas y los virus. Esta division es anticientífica, si se tiende á sostener que hay causas que no producen siempre los mismos efectos. En las consideraciones generales que hicimos sobre la ley de causalidad, vimos que *todas* las causas, sin excepcion alguna, producen siempre los mismos efectos, con tal que las condiciones de su produccion sean siempre las mismas. Por lo mismo, todas las causas son específicas, en el sentido de que siempre producen el mismo efecto.

sentó el Sr. B.; quien la dijo: que circunstancias particulares lo habian obligado á abandonarla, pero que en lo sucesivo ya no se separarian; y por último, que este señor tan solo habia vivido á su lado para que lo mantuviera; ella, que carecia de recursos y que se veia obligada por tanto á satisfacer todas sus exigencias, pues de lo contrario se irritaba hasta golpearla.

Esta comparecencia motivó nueva declaracion del Sr. B., la que rindió postrado ya en el Hospital, quien confirmó y explicó las razones del abandono de su familia, pormenorizó la fecha y lugar del nacimiento de su hija, etc., concluyendo con disculpar la conducta de la Sra. B., *de quien con razon se decia que era loca.*

El curato parroquial respectivo ratificó con la acta de nacimiento los verídicos pormenores declarados por el Sr. B., y la autoridad judicial ordenó pasara la B. al Hospital del Salvador para su observacion é informe relativo de su estado intelectual.

Posterior á estos acontecimientos el enfermo sucumbió en el Hospital, y segun parece, la contusion de que se habló no tuvo como lesion física importancia alguna en el desenlace fatal de la vida del Sr. B.—*Manuel Alfaro.*

Informe pericial sobre el estado intelectual de la procesada Juana B. de P.

Los que suscribimos, médicos de Hospitales de locos, procedemos á rendir el informe relativo al estado intelectual de la procesada Juana B. de P., la que con tal objeto ingresó al Hospital del Divino Salvador, de órden del Juzgado 4° de Instruccion, y por conducto del Gobierno del Distrito, en 24 de Junio último.

Para desempeñar debidamente nuestro cometido, hemos tenido presente la necesidad de estudiar: 1°, los antecedentes hereditarios de la procesada; 2°, el hecho particular que origina el proceso, y 3°, el estado intelectual de la interesada.

1. Tocante al primer punto, que se refiere al exámen de los parientes de Juana B.: casi nada podemos decir, en atencion á que el único que tenia era su padre; éste murió hace poco, segun consta por el certificado de autopsía de su cadáver, que corre en el expediente; autopsia verificada en el Hospital Juarez, pero cuyo documento nos facilita un dato que en el caso actual consideramos de grande importancia, este es la naturaleza de la enfermedad que ocasionó la muerte de B., dice el certificado: que en el cadáver se encontraron los signos propios de la alcoholosis hepática, en consecuencia este señor era ebrio consuetudinario.

2. La circunstancia de ser esta la segunda vez que la Sra. B. se encuentra asilada en este Hospital, nos determinó á buscar sus antecedentes, que encontramos en el año de 1878, y consta allí que su padre era alcohólico, que tuvo un tio paterno de carácter raro, y un primo de la misma rama, suicida; antecedentes que tienen mucho valor, porque en aquella época fueron recogidos de la boca del mismo Sr. B., padre de la procesada y hoy difunto.

3. Pasando ahora al exámen del hecho que motiva este informe, pretendimos tener en nuestro poder el respectivo expediente para su estudio detenido, pero apénas logramos que se nos facilitase para su lectura en el Juzgado mismo; por cuya razon brevemente nos enteramos de su contenido. Las declaraciones de las varias personas que intervienen en el proceso, se encuentran conformes en que el hecho ha consistido en irrespetuosidades escandalosas, y tal vez violencias de actos de la B. hácia su padre; consta en una declaracion, que la procesada se embriagaba frecuentemente. En vano buscamos indicios de palabras ó hechos delirantes atribuidos á la B., pues si mal no recordamos, tan solo dice la segunda declaracion del gendarme, que observó que por la manera de expresarse la B., parecia estar simplemente ebria.

4. Nos ha llamado la atencion la comparecencia de la B. que se refiere á manifestar al Juzgado que D. José B. no era su padre, por cuya razon no sentia por éste la ternura y cariño filial tan naturales. Esta manifestacion se opone enteramente con lo que se ha presenciado, y de lo que hay recuerdos en el Hospital del Salvador, relativos á le manera respetuosa y expresiva con que en el año de 1878 recibia á su padre, cuando éste venia á visitarla; es el caso que la señora se arrodillaba al saludarle, lo abrazaba y besaba, expresándole su cariño con toda clase de demostraciones, á cual más fina y delicada.

5. Tocante al tercer punto, que es el relativo al estado intelectual de la interesada, creemos que hay que considerarlo en dos épocas diversas, cuando ingresó á este Hospital en Junio próximo pasado, y en la actualidad. Es y era la B. una anciana de temperamento linfático-nervioso, de constitucion deteriorada, y en un estado de

---

La palabra especificidad no debe, pues, tomarse en este sentido, sino en este otro: que hay causas que producen efectos que no pueden ser producidos por otras causas. Por ejemplo, el vírus sifilítico produce la sífilis, enfermedad que no puede ser producida por otros vírus, y así pasa lo mismo con todos los vírus, venenos y ponzoñas que producen en la economía efectos que no pueden ser producidos por otras causas. En este sentido, la division que estudiamos es perfectamente admisible. Todas las causas específicas pertenecen á la clase de las determinantes.

La division de las causas en determinantes, ocasionales y predisponentes, es sumamente útil, sobre todo, para prevenirlas. Así, pues, podemos impedir las enfermedades producidas por causas determinantes; evitando estas causas, ó modificando las condiciones normales de la economía. Por ejemplo, evitaremos una inoculacion; pero si ésta se verificó, impediremos su absorcion. En las enfermedades producidas por causas ocasionales ó por predisponentes, podremos obrar sobre las dos, si está en nuestra mano, ó al ménos sobre alguna de ellas, para impedir que se completen en su accion y produzcan por su reunion la enfermedad.

Otra distincion muy importante de las causas, se refiere á su naturaleza. Se dividen en *físicas, químicas, biológicas* y *sociológicas.*

En el estudio de la Etiología seguiremos esta última division, y no la que comunmente siguen todos los autores, que consiste en estudiarlas segun que son determinantes, ocasionales ó predisponentes; porque una misma causa puede ser ó determinante, ú ocasional ó predisponente, segun como obre y segun como se le considere.

El órden que seguirémos será el enunciado, para ir, como la aconseja la lógica, de lo simple á lo complexo; puesto que el estudio de las causas sociológicas supone el conocimiento de las biológicas, éstas, el de las químicas, y éstas, el de las físicas. Esta clasificacion es la que ha establecido y probado ser la mejor, el eminente fundador del positivismo, Augusto Comte.

Entre las causas *físicas*, estudiaremos: el calor, la luz, la electricidad, el sonido, la pesantez y el movimiento.

salud relativamente bueno; comia y dormia perfectamente en los primeros dias de su ingreso, no presentaba delirio alguno de actos ni de palabras, estaba tranquila y tan solo decia inquietarse por ignorar el resultado de la cuestion habida con su padre, en lo que tocaba á su quebrantada salud; otra idea la preocupaba, era ésta relativa á los muebles de su propiedad que temia fueran á extraviársele como le sucedió la primera vez que estuvo en el Hospital. Interrogada sobre el hecho que motiva este informe, nos lo refirió tal como lo tiene declarado y consta en el expediente.

6. Preguntada acerca de sus costumbres y manera de vivir, nos dijo que su situacion era bastante precaria y hasta miserable, tanto que para hacer diariamente sus cortos gastos, recurria á la caridad y préstamos de todas las personas que en el barrio donde habita la conocian, á quienes no ha podido, ni podrá pagar jamás; refiere que por tales motivos su alimentacion ha sido irregular y excasa, sin faltarle diariamente una buena dósis de pulque, á la cual añadía frecuentemente vino Jerez y aguardiente catalan, que tomaba, segun ella, más bien por medicina que por vicio; agrega que esta situacion de miseria originaba repetidos altercados con su padre, particularmente cuando regresaba á casa sin haber conseguido lo necesario para la subsistencia de ámbos.

7. Diariamente, en la visita, hemos conversado con la B., y en ninguna ocasion ha presentado concepto ni idea extravagante; las personas empleadas que á toda hora la tienen á la vista y con especial recomendacion de observarla, constantemente nos han informado que su estado intelectual es perfecto; procurando apreciar el estado de sus facultades afectivas, siempre las hemos observado íntegras, ni una vez ha desmentido en sus recuerdos el respeto hácia su padre, se manifiesta agradecida con todas las personas que la atienden, no está ociosa; de modo que procura ayudar en lo que se le indica, prestándose gustosa; y como ella dice, para retribuir de algun modo los favores que aquí recibe, no es pendenciera ni impertinente, y hasta la fecha ni la más leve queja hay de su conducta.

8. Para orientarnos en el exámen de las facultades intelectuales de la B., de nuevo ocurrimos á los antecedentes (4) y allí encontramos expresados los síntomas principales y la clasificacion respectiva de su enagenacion de entónces; eran aquellos: «delirio hipocondríaco y de persecuciones, cree que tiene muchos animales en la espalda, hiperestesias de la piel, y alucinaciones de la vista y oido referentes al delirio.—Lipemania.» Nada particular ni idea alguna encontramos en esta ocasion que semejara al delirio de aquella época; como ya lo hemos referido, la B., así en su conducta como en sus conversaciones, se ha portado con la lucidez de una persona juiciosa; el temor que ella abrigaba relativo al extravío de los objetos de su propiedad (5), y que expresaba diciendo que en su concepto el gendarme que intervino en su arresto, la casera que la denunció y los vecinos de la casa que la apoyaron, estaban de acuerdo para perjudicarla, no nos parece reputarse esta desconfianza como idea delirante, sino muy natural y fundada supuesto que su casa habia quedado abandonada; esta idea, que la preocupó durante los primeros dias de su permanencia en el Hospital, la tiene olvidada por completo. No ha sido posible investigar si la comparecencia (4) relativa al desconocimiento de su padre fué idea propia ó sugerida para su defensa, porque cuando se le toca este punto lo elude, y de nuevo recuerda á *su merced*, como ella le dice, con el respeto que le es habitual. Continuaba en tal situacion el estado intelectual de la interesada hasta los primeros dias de este mes, en que acusó sensaciones parecidas á las del delirio de 1878: decia sentir, y tenia conviccion íntima de que en su estómago habia animales que la querian ahogar; con tal motivo, nos creimos autorizados para suponer que se repetia la locura de hace dos años, con iguales manifestaciones que en aquella época; para tranquilizar el ánimo de la enferma, y por no haber contra-indicacion, se le prescribió un ligero emético que con instancias reclamaba, y con gran sorpresa nuestra, por el error de apreciacion en que habiamos incurrido, nos encontramos con que positivamente, vomitando la enferma, habia expulsado una ascaride lombricoide que del intestino habia emigrado al estómago, ocasionando allí los síntomas acusados por la B., los cuales terminaron con su inexperada expulsion. En presencia de este resultado, nos vimos obligados á desistir del juicio que habiamos formado de su estado intelectual, considerándola nuevamente como una persona cuerda.

9. Reasumiendo todo lo expuesto, resulta: que la procesada Juana B. de P. es persona de antecedentes hereditarios (1) y costumbres actuales que la predisponen á la locura; que de hecho ha estado ya loca y asilada en este Hospital, (1 y 4), que es de temperamento linfático—

Entre las *químicas*, el aire, el suelo, el agua y el alimento.
Entre las *biológicas*, la edad, el sexo, la constitucion, el temperamento, idiosincrasia, la herencia y el hábito.
Entre las *sociológicas*, la especie, el individuo, la familia, la tribu, la nacion, la raza, las profesiones y la poblacion.

LECCION SEPTIMA.

SUMARIO.

CAUSAS FISICAS.—I. CALOR.—*Calor animal.*—Causas del calor animal.—Causas que aumentan el calor.—Causas que disminuyen el calor.—*Calor cósmico.*—Climas; isóteros, isoquímenos, constantes, variables, tórridos, calientes, templados, fríos y polares.—*Papel fisiológico del calor.*—Accion del calor en exceso.—Modificaciones del organismo en los climas frios.—Accion del frio en exceso.—*Enfermedades producidas por el calor.*—*Enfermedades producidas por el frio.*

SEÑORES: Ante todo, os recomiendo muy especialmente el estudio de la clásica obra de Lacassagne, "Précis d'Hygiène privée et sociale" que aprovecharé *larga manu* en el estudio que vamos á hacer de la etiología.

I. CAUSAS FÍSICAS.—1° *Calor.* Estudiaremos el calor animal y el calor cósmico.

CALOR ANIMAL.—Sabemos que los animales se diferencían de los minerales en que los animales tienen una temperatura que les es propia, miéntras que los minerales se ponen constantemente en equilibrio de temperatura con el aire ambiente.

Los animales se dividen en dos grandes clases, animales de sangre fria y animales de sangre caliente, ó segun se admite hoy en animales de temperatura constante y de temperatura variable; los primeros tienen la facultad de producir bastante calor para conservar su temperatura á pesar de los cambios exteriores, los segundos sufren variaciones en su temperatura con relacion á los cambios atmosféricos.

nervioso y pobre constitucion, debido á la vida miserable que por largo tiempo ha llevado; que en medio de esta miseria ha usado tal vez con exceso del pulque y otras bebidas alcohólicas (6) así como el señor su padre (1 y 2), lo cual debe haber ocasionado frecuentes disturbios domésticos más ó ménos escandalosos, como es el que origina este informe, y cuyos pormenores constan en el expediente respectivo (3); *que la B., desde su ingreso al Hospital hasta la fecha, no ha presentado ni el más leve indicio de perturbacion mental* (7); que teniendo en sus antecedentes un punto de comparacion, cual es los datos relativos de su estancia anterior en el Hospital (8), fácilmente hemos podido provocarla al delirio, sondeando de esta manera su vigor intelectual, el cual ha resistido satisfactoriamente esta prueba.

De todo lo anterior se deduce fácilmente, á nuestro modo de ver, que el hecho en cuestion puede considerarse como el resultado natural de la excitacion alcohólica en que vivian padre é hija, debiendo ser en ésta la excitacion más violenta, á causa de sus antecedentes, tanto que su padre mismo así lo reconoce y refiere en las últimas palabras de su postrera declaracion.

México, Agosto 18 de 1880.—MANUEL ALFARO.—A. ROMERO.

REMITIDO.

México, Agosto 31 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*

Estimado compañero:

Tan luego como leí el remitido del jóven Dr. Cervantes acerca de la enferma de Tacubaya que asiste el Dr. Belina, ocurrí á este señor, suplicándole rectificara los hechos: tuvo la bondad de ofrecerme que pasásemos á ver á su enferma, cuya visita, por varias circunstancias, no pudo efectuarse sino hasta el 24 del presente; en dicha visita, y de boca de la misma enferma, tuve los datos siguientes:

La señora, sin antecedentes de enfermedad constitucional ni padecimientos de la matriz, casada desde muy jóven, y madre de varios hijos que gozan de perfecta salud, habia tenido, despues de su último parto, algunas menorragias sin dolor ni otro síntoma que llamase la atencion; como estas pérdidas se hiciesen inquietantes, la familia llamó al Dr. Cervantes, quien, durante un mes, estuvo tratando á la señora sin éxito favorable, haciendo curaciones, entre otros tópicos, con el percloruro de fierro, el nitrato de plata y el alumbre: este compañero dió á la familia un pronóstico desfavorable, por lo cual, y viendo que la enferma seguia peor, se llamó al Dr. Belina.

Este señor comenzó á asistirla en fin de Abril del año pasado, y como en el mes siguiente de Mayo sobreviniese una metrorragia de importancia, fueron llamados en consulta dos acreditados profesores de la Capital, uno de ellos, en efecto, *especialista y de gran crédito en el tratamiento de estas enfermedades:* ambos dieron un pronóstico desfavorable, y el segundo calificó el padecimiento como canceroso.

La enferma continuó bajo los cuidados del Dr. Belina, quien por medio de un plan tónico y reparador, dósis pequeñas de ergotina y arseniato de fierro al interior, y tópicamente el clorato de potasa, el licopodio, pequeñas cantidades de alumbre y últimamente el iodoformo, logró que la matriz se cicatrizase por completo, que las hemorragias cesaran y el estado general de la enferma se mejorase considerablemente; tan feliz resultado se obtuvo despues de algunos meses, y en fin del año pasado y hasta Junio del presente, la señora no tuvo hemorragia alguna, su menstruacion era normal, recobró las fuerzas y pudo ya entregarse á sus ocupaciones y salir á la calle.

En fin de Junio del presente año, habiendo venido á México á hacer varias visitas, y por haber cargado á un niño, se presentó una hemorragia: llamado por la violencia del caso el Dr. Cervantes, aplicó un tapon con alumbre, y la hemorragia cesó.

Despues de recibidos estos informes, procedí á examinar á la enferma, y me cercioré de que, en efecto, el útero ha sido destruido en casi la mitad de su extension, no existe vestigio del cuello, y la cavidad se presenta á la vista: el color es rosado, normal; no hay abolladuras ni desigualdades; se presenta en el fondo una exulceracion del tamaño, poco ménos, de una peseta, casi toda cubierta ya de una membrana mucosa y solo en sus bordes rojiza y dando sangre al tacto; pero la sangre se detiene con facilidad, es roja y plástica: no hay dolor ni punzada alguna, ni la ha tenido jamás; ni por el recto ni por el hipogastrio se tocan abolladuras ni desigualdades en lo que queda del útero: únicamente presenta éste cierta dureza *cicatricial*, que se explica bien, des-

La temperatura en los animales superiores no es la misma en todas las partes del cuerpo, la más elevada es la de la sangre; pero aun esta no es la misma en todos los puntos; así, en el corazon, la sangre venosa es más caliente que la arterial; en la periferia es más fria la arterial; la sangre de la vena cava inferior es igual al de la aorta, la sangre renal es tambien muy caliente; despues de la sangre, las partes más calientes son, el ano, la boca y la axila.

De un modo general debemos decir que el calor es el resultado de las combustiones que se verifican en el organismo; el oxígeno se combina con el carbono y con el hidrógeno para formar agua y ácido carbónico.

Todos los fenómenos de combustion lenta que pasan en la intimidad de los tejidos, se acompañan de una produccion de calor. La capacidad calorífica del carbono es de 8,000 calorías y la del hidrógeno de 34,000, es decir, que la combinacion del oxígeno con el carbono ó el hidrógeno formando ácido carbónico y agua, producirá por cada unidad de estos cuerpos una cantidad de calor capaz de llevar á la ebullicion 80 ó 340 litros de agua.

Causas que aumentan el calor.—En un medio caliente se activan las funciones y producen una elevacion de temperatura, pero disminuye luego por la traspiracion y así se tiene una temperatura ménos elevada; en un medio frio se consume más oxígeno, porque el aire frio es más soluble en el líquido de las vesículas pulmonares se produce más ácido carbónico; el frio es, por lo mismo, un agente de aceleracion del calor animal.

Los efectos que la alimentacion produce sobre el calor, son variables segun la naturaleza de los alimentos: primero, las grasas, luego las amilaceas, las azucaradas y por último las sustancias albuminoides, son las que producen calor por órden decreciente.

La manera de vivir tambien parece influir sobre la temperatura; así, el ejercicio muscular y el movimiento, producen calor, miéntras el reposo es una causa de enfriamiento. Este aumento de calor por el movimiento es debido á que el músculo en actividad respira más, absorbe más oxígeno y desprende más ácido carbónico. Cl. Bernard divide el calor en dos clases, racion de conservacion y racion de actividad; la primera es necesaria para vivir, la segunda es la parte que el músculo utiliza, trasformándola en trabajo mecánico.

pues de las lesiones de que ha sido teatro dicho órgano; la enferma ni ha tenido ni tiene flujo purulento, sanioso ó icoroso, ni de mal olor, no hay tampoco infarto en los ganglios de la ingle.

En resúmen, yo creo que la falta de antecedentes *cancerosos* en la familia, la marcha del padecimiento y el estado local que he descrito, autorizan á desechar el diagnóstico y pronóstico desfavorables de los profesores anteriores, y á esperar con fundamento que esta señora se cure, con tanta más razon, cuanto que el dia de nuestra visita se hallaba ya muy repuesta de su última hemorragia, sin quejarse de nada y con un aspecto, á la verdad, que distaba mucho de la pintura desfavorable hecha por el Dr. Cervantes en su remitido.

Me presumo que este compañero, novel acaso en el tratamiento de estas enfermedades, se impresionó desfavorablemente desde un principio; segun me dijo la familia, habia *apostado* á que el Dr. Belina no aliviaria á la enferma, y aun hoy, apoyándose en la dureza que presenta la matriz, juzga y ha dicho que la enfermedad dista mucho de estar curada.

Hé aquí la verdad de los hechos, que yo suplico á vd., Señor Doctor, publique como rectificacion en su acreditado semanario.

De vd., atento amigo y compañero Q. B. S. M.

C. Colin.

VARIEDADES.

El Consejo de Salubridad.

En el número 2 del *Boletin del Consejo Superior de Salubridad del Distrito Federal*, hemos visto una lista en donde constan las oficinas de farmácia que existen en esta Capital y los encargados de tales oficinas.

Es de justicia alabar el celo del Consejo por cumplir con sus deberes, y señalar á la gratidud pública los trabajos que ese cuerpo lleva á efecto, para garantizar á los habitantes de México todas las saludables conquistas que ha alcanzado la higiene en sus diversos ramos. Pero al propio tiempo tambien es necesario marcarle los errores en que viene á caer y que dimanan seguramente no de imprevision sino de falta de elementos ó de ciertas condiciones en que se encuentra colocado; una de ellas, su vacilante situacion como autoridad, su término medio como cuerpo consultivo y como conjunto de verdaderos funcionarios.

La lista de las boticas de la capital indica que el Consejo ha trabajado porque al frente de cada uno de esos establecimientos, haya un profesor científico, que garantice al público la buena y concienzuda preparacion de los medicamentos. En otro tiempo, y no muy lejano por cierto, era raro encontrar un farmacéutico en una botica: hoy, en la mayor parte de ellas, está al frente un profesor; pero el Consejo no ha tenido escrúpulo en admitir como tales científicos á los que de ninguna manera pueden tener acceso al cuerpo farmacéutico.

En la lista aquella á que nos venimos refiriendo, hay personas cuyos nombres no mentamos por no lastimarlas personalmente, que jamás han pisado ni los umbrales de la Escuela de Medicina, cuyos nombres no constan en los registros de las cátedras de los estudios más rudimentarios, que no tienen ni pueden tener, en fin, los conocimientos que ha preceptuado el plan de estudios vigente, y que en consecuencia son una amenaza para la salubridad pública

Segun lo que puede verse, se sigue en el Consejo una práctica altamente nociva; basta que allí se presente un individuo llevando un sencillo documento de cualquier Estado, un *permiso* de cualquier funcionario para abrogarse ésta profesion, para que se le declare farmacéutico, y se le permita encargarse de cualquier casa, en donde el público pagará la indulgencia del cuerpo que tiene á su cargo la higiene de la capital.

Esta corruptela se está revelando de una manera bien clara en la lista á que hacemos mencion y en donde hay personas que han presentado al Consejo autorizacion de Estados que no tienen Escuela de Medicina, y que en tal virtud no pueden ser competentes en la ciencia, ni mucho ménos ante la calificacion de un cuerpo facultativo.

Las autorizaciones de que hablamos, de ninguna manera pueden sustituir, ni reemplazar á los títulos que acreditan la aptitud científica, y esto con tanta mayor razon, cuanto que si en México el favoritismo y el desórden son la norma de todas las administraciones, en los Estados es fácil figurarse lo que sucederá, como sucede en efecto, en medio de la anomalía en que los trastornos políticos y sociales han sumergido al país en general.

Ancha puerta abre el Consejo de Salubridad al charlatanismo, á quien debia cortar las alas, y lo que es más, acaba de enseñar el camino para el más nocivo de los

El sistema nervioso influye tambien sobre el calor; la parálisis de los nervios vaso-motores periféricos (seccion del gran simpático, experiencia de Cl. Bernard) produce calor. Algunos autores dividen los nervios caloríficos en dos clases de nervios, del simpático (caloríficos) y nervios del sistema medular (frigoríficos.)

Causas que disminuyen el calor.—La irradiacion es causa del abatimiento de temperatura por la ley de Newton: «La cantidad de calor que un cuerpo pierde ó gana en la unidad de tiempo es proporcional á la diferencia entre su temperatura y la del lugar.» Es poco el calor que el hombre pierde por la irradiacion; pierde tanto más, cuanto que es de menor volúmen.

2° La conductibilidad de los medios de que estamos vestidos hace que aumente ó disminuya el calor; la lana es mala conductora del calor, lo que hace que en tiempo frio evite la irradiacion y en un medio caliente impida la penetracion; así, la lana es el mejor abrigo en todo tiempo y en todos los climas, la seda y las pieles están en el mismo caso.

Cuando hay una traspiracion fuerte, el calor se evapora en la superficie del cuerpo; mas como para convertirse el agua en vapor tiene necesidad de mayor temperatura, se la quita al cuerpo; de aquí la disminucion de temperatura que hace que podamos resistir temperaturas muy elevadas; pero estas condiciones varian segun que el aire es seco ó húmedo; en un aire seco se pueden soportar temperaturas excesivas, sobre todo si hay corrientes de aire; el aire seco es mal conductor; en el aire húmedo el cuerpo no puede soportar temperaturas elevadas, porque es buen conductor, y porque impide la traspiracion y de aquí el malestar.

Calor cósmico.—El calor animal, en los animales superiores, hemos visto que era casi invariable; no sucede lo mismo con el calor cósmico, el cual es muy variable. Solo nos ocuparemos del calor solar y no del terrestre, y estudiaremos, sobre todo, los climas.

Climas (segun Rochard) son las diferentes partes de la superficie del globo, que presentan las mismas condiciones físicas y que reobran de la misma manera sobre la salud de sus habitantes. Para Fonssagrives, es la manera de ser habitual de un país, su fórmula meteorológica.

abusos. Sabe ya el que quiera ser farmacéutico que no tiene que estudiar; con ir á cualquiera poblacion de tercero ó cuarto órden y proveerse de cualquier documento, redactado en los terminos más estrafalarios, puede pasar como verdadero científico ante el cuerpo médico consultivo de más importancia en la República.

Esta es una de las causas á que es preciso atribuir que la profesion del farmacéutico ha ya desaparecido entre nosotros. No preguntemos por qué las aulas de la Escuela de Medicina no tienen un solo estudiante de farmácia, no preguntemos por qué en las boticas de la capital apénas figuran unos cuantos verdaderos profesores: la tolerancia del Consejo es una respuesta bien decisiva á nuestra interpelacion.

Pero no es esto solo: en la última lista de responsables de las farmacias, hay individuos que llevan hasta años de estar ausentes de la capital, y á quienes no obstante se admite como profesores de nombre en los establesimientos farmacéuticos. Basta con que un individuo desde Guadalajara por ejemplo, avise al Consejo que se encarga de tal ó cual oficina, para que ese cuerpo responda de conformidad. Hoy figuran los ausentes en las listas, mañana figurarán los muertos.

Estas advertencias, que nos permitimos hacer á los miembros del Consejo, no llevan más objeto, que advertirles un abuso en que acaso ellos no han reparado lo bastante. De su eficacia y buena voluntad esperamos que se remedie, y lo esperamos con la confianza de que ese cuerpo, á causa de sus trabajos en pro de la higiene, se está haciendo muy acreedor á la gratitud y consideracion públicas.

FRANCISCO PATIÑO.

MISCELANEA MEDICA.

DOS CASOS OBSTETRICIALES POR VEIT.—Primer caso: Mujer en trabajo de parto; orificio del diámetro de un thaler, y dejando ver un parietal desnudo; escurrimiento sanioso, fétido.

Esta mujer esperaba su parto hace seis semanas; por este tiempo tuvo en efecto dolores expulsivos, y salieron las aguas. Desde entónces hubo escurrimiento fétido contínuo.

Expresion uterina y extraccion del cráneo con la mano; nada de contraccion del útero, cuyas paredes fláxidas se dejan plegar. Estraccion manual del feto y de las secundinas sin pérdida de sangre. Inyeccion fénica intrauterina.

Hora y media despues del parto, hemorragia considerable, el útero, lleno de coágulos, sube hasta la region umbilical. Extraccion de los coágulos, inyeccion de percloruro de fierro concentrado y aplicacion del hielo al útero.

Al cuarto dia, nueva metrorragia, por falta de contraccion uterina.

Al décimo octavo dia, la enferma sale curada.

Segundo caso: Primípara con vagina y útero dobles; embarazo en el lóculo derecho. En el momento del trabajo, dilatacion de los dos orificios cervicales; presentacion pelviana, 2ª posicion (3ª de la Maternidad de México, ó s. i. d. p.) Ruptura de la bolsa de las aguas; procidencia del pié derecho en la vagina homónima; violentas contracciones uterinas empujan al pié izquierdo á la vagina correspondiente, donde se efectúa al mismo tiempo una procidencia del cordon. Se hizo una incision al tabique sobre el cual cabalgaba el producto, con lo que se pudo extraer una niña del peso de 1,030 gramos.

Al segundo dia del puerperio, eliminacion de la caduca por la mitad izquierda del útero.

Como se puede ver por la descripcion anterior, no es exacta la expresion de *vagina* y *útero dobles* empleada por el autor, sino que en realidad solo habia un *septum* vaginal completo que se extendia cuando más al segmento inferior de la matriz, pues de otro modo no se comprenderia la posibilidad del *cabalgamiento* de que se hace mérito. De todos modos, el caso nos parece muy digno de conocerse.

TRATAMIENTO DE LAS HEMORRAGIAS POST-PUERPELALES POR INYECCIONES DE AGUA CALIENTE, POR W. HUBERT HOLMES.—Las observaciones siguientes confirman los buenos efectos de este modo de tratamiento, preconizado primero en 1874 por el Dr. Whitwell, de S. Francisco, y despues por Folley, de Boston, y Athill de Dublin.

1ª Metrorragia muy abundante dos horas despues del sexto parto. Pulso insensible, piel fria, coma completo: la mujer está bañada en sangre; el útero dilatado y lleno de coágulos que se extraen desde luego con la mano; despues se aplica suavemente una inyeccion intrauterina de agua caliente. La matriz se contrae con energía y cesa la hemorragia.—Curacion.

2ª Primípara de 40 años, de pélvis mal conformadas

La temperatura de los diversos climas, depende de causas generales y particulares; solo nos ocuparemos de las primeras; estas son: la latitud, la exposicion del suelo, los vientos y la cercanía de superficies líquidas.

Por cada grado de latitud del polo al ecuador, se aumenta un grado de temperatura.

Por cada 100 metros de elevacion disminuye un grado de temperatura.

La naturaleza del suelo, su aridez ó su vegetacion, lo mismo que los vientos, tienen mucha influencia sobre la temperatura; pero lo estudiaremos al tratar del suelo y de la atmósfera. La cercanía á una superficie líquida, como el mar, hace que las estaciones sean ménos bruscas y que la temperatura se uniforme por la difusion del vapor del agua.

Los climas se dividen (Humboldt) en isóteros é isoquímenos; climas isóteros, aquellos que tienen las mismas temperaturas médias estivales, é isoquímenos cuando las medias invernales son iguales. La reunion de las líneas isóteras é isoquímenas, es lo que constituye los climas.

Los climas se dividen tambien en calientes, templados y frios: calientes, del ecuador á 30° de latitud; templados, de 30° á 60° y frios de 60° al polo; se dividen tambien en constantes y variables, segun la diferencia de la temperatura média de dos estaciones extremas. La mejor clasificacion de los climas es la de Rochard, que toma como base la temperatura, y distingue cinco climas:

1º Climas tórridos, del ecuador termal á la línea isoterma de +25°
2º Climas calientes, de la línea isoterma de +25° á la línea isoterma de +15°
3º Climas templados, de la línea isoterma de +15° á la línea isoterma +5°
4º Climas frios, de la línea isoterma +5° á la línea isoterma —5°
5º Climas polares, de la línea isoterma —5° á la línea isoterma —15°

(Continuará.)

aplicacion del fórceps, é inmediatamente despues formidable hemorragia que no cede ni al cuernecillo de centeno ni á las fricciones del útero. Como en el caso anterior, la inyeccion de agua caliente suprime la hemorragia.

3ª Primípara: parto largo y laborioso, inercia uterina, hemorragia, que cede por el uso de las inyecciones de agua caliente.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Pugen Thornton ha curado con éxito seis casos verdaderamente clásicos de ozena, uno de ellos de orígen sifilítico y de avanzada data, valiéndose de la siguiente solucion: carbonato de sosa y biborato de la misma base de cada cosa, 3 gramos 54 centígramos; licor de Labarraque, 1 gramo 80 centígramos; glicerina, 90 gramos, y agua comun 240 gramos.

—La *papaina*, fermento extraido del jugo del *carica papaya*, está principalmente formado de carbono y nitrógeno; sus propiedades son análogas á las de la pancreatina.

—El salicilato de sosa causa impotencia temporal con poco que se prolongue su empleo; Bouchut ha podido observar ese fenómeno, cuando se da el salicilato á la dósis de 3 á 4 gramos en 24 horas.

—Se ha encontrado en el zumo del albahaca (Ocimum basilicum) un vermífugo de extraordinaria eficacia, superior al ramala, al kouso y á la santonina. Este vermífugo tiene en nuestro país la ventaja de ser fácil de obtenerse por los pobres.

—Bozzi recomienda, para combatir, especialmente las bronquitis agudas, la fórmula siguiente: azufre dorado de antimonio y polvos de Dower, de cada cosa 1 gramo, y azúcar 3 gramos, en 10 papeles, para dar uno cada tres horas, sin que se tomen más de cuatro en el dia.

—Para combatir el exema, Fluschman hace aplicaciones tópicas de ácido salicílico bajo la fórmula siguiente: grasa, 50 gramos; ácido salicílico, 5 gramos. La aplicacion de la pomada causa un dolor ligero en la piel untada, pero desaparece pronto.

—Neumann aconseja emplear el ácido bórico en ciertas dermatosis; prescribe la solucion acuosa en las parasitarias, alcohólica en las que se acompañan de prurito como la urticaria, y en pomada en todas las variedades de exema. Las soluciones acuosa y alcohólica se aplican con pincel ó esponja. En la psoriasis y herpes torsurante es preciso emplear soluciones al 10 ó 20 p. $\frac{0}{0}$, adicionándola con 2 ó 3 de esencia de clavo.

—La tintura del *Thuya occidentalis*, arbol del Canadá, obra maravillosamente contra las vegetaciones venéreas. Brechet obtuvo magníficos resultados tratando esa afeccion tópicamente con el medicamento, y Meiner, despues, ha curado radicalmente vegetaciones antiguas y voluminosas, rebeldes á los agentes antisifilíticos y tópicos más enérgicos, dando la tintura al interior en gotas, á la dósis de 20 ó más gotas al dia.

—El subnitrato de bismutho, aplicado tópicamente, es un buen recurso contra las grietas de los pechos.

—El Municipio de Paris autorizó á la Sociedad Médico-Psicológica para erigir una estátua al célebre Pinel.

—Wachoniuth aconseja anestesiar con una mezcla de cuatro partes de cloroformo y una de esencia de trementina; la última sustancia, sobre producir una agradable sensacion de frescura en la superficie respiratoria y hacer más rápida la anestesia, impide la parálisis de los pulmones.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Dr. Francisco Perez Ortiz, Cerrada de Sta. Teresa núm. 1.

DE BAJA EN MEXICO.

Dres. Domingo Orvañanos y Francisco Cerda.

El Dr. Miguel Muñoz quedó con una suscricion, en vez de dos que tenia.

FORANEOS DE ALTA.

Actopam.—Dr. Petronilo Flores.
Aguascalientes.—Dos suscritores, cuyos nombres ignoramos.
Huamantla.—Dr. Miguel Barrientos.
Irapuato.—Dres. Miguel Orozco y Enrique Reynoso.
Morelia.—Dres. Arévalo, Perez Gil y Cortés Mafra, y Farmacéutico Francisco Ciprés.
Querétaro.—Profesor Pedro Mac-kormic.
Uruapam.—Dr. Teodoro Herrera y Profesor Tomás Torres.

Deducidas las bajas, quedan 356 suscritores: 200 en México, y 156 en los Estados.

IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Miércoles 15 de Setiembre de 1880. Núm. 19.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaqnin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio diríjase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.☜

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Adrian Segura, Juan Govantes, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Juan D. Campuzano, Manuel Ramos y Maximiliano Galan.
Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

El cuernecillo de centeno.—Su empleo en obstetricia.

La repeticion de hechos tocológicos desgraciados á consecuencia del mal uso del cuernecillo de centeno, y las ideas muy especiales que respecto á las indicaciones y contraindicaciones de este precioso agente tarapéutico profesa la escuela mexicana, regenteada particularmente por el Sr. profesor Rodriguez, nos han sugerido la reduccion de este artículo que no tiene más pretensiones que llamar una vez más la atencion de los prácticos sobre un agente que, si empleado convenientemente presta inapreciables servicios en la práctica obstetricial, en el caso contrario es capaz de originar incalculables males, volviendo los casos más sencillos y favorables complicadísimos problemas cuya resolucion no se logra muchas veces sino á expensas de la vida de las infelices madres y de los productos que llevan en su seno.

Antes de hablar de los efectos fisiológicos del cuerpo que nos ocupa y de sus aplicaciones á la terapéutica obstetricial, bueno será que consagremos algunas líneas á su *materia médica*, para lo cual no puedo ménos de tomar las siguientes notas de la última edicion del Tratado de Terapéutica de Trousseau y Pidoux.

El cuernecillo de centeno es un cuerpo verdaderamente singular, que en todo tiempo ha ejercitado la paciencia y sagacidad de los botánicos, de los químicos y de los fisiologistas bajo el punto de vista de su naturaleza, de su composicion y de los efectos que produce en el organismo. El célebre de Candolle fué el primero que emitió la opinion que este cuerpo era una especie de hongo (*Sclerotium clavus, Sphacelia segetum*), opinion de que muchos naturalistas participan en la actualidad. M. Debourge, valiéndose de experiencias muy problemáticas (Trousseau y Pidoux), asegura que el cuernecillo es un producto animal provenido de un insecto que deposita un licor particular sobre los granos del centeno. Casi nadie participa hoy de su opinion.

Para M. Parola el cuernecillo es una sustancia amorfa debida á una enfermedad de las gramíneas, y compuesta quizá de una secrecion patológica del pedúnculo de la espiguita. Segun el mismo autor el cuernecillo no encierra sino un solo principio de naturaleza resinosa. A pesar de todo, la análisis química no ha hecho sino confirmar la opinion de de Candolle, mostrando que el cuer-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION VII.)

PAPEL FISIOLÓGICO DEL CALOR.—*Modificaciones del organismo en los climas calientes.*—Las modificaciones se observan, en primer lugar, sobre las vías digestivas; los líquidos empleados en las secreciones faltan á las vías digestivas, de aquí la sequedad de las mucosas, como la boca, la faringe, por la diminucion de la saliva; el jugo gástrico é intestinal disminuyen tambien y producen inapetencia, sed, dispepsia y constipacion.

Hay una exageracion de la secrecion biliar, el hígado aumenta de volúmen por la congestion, y se produce policolia; la secrecion urinaria disminuye y hay ménos uratos en la orina.

Las secreciones respiratorias aumentan, como sucede con el sudor y las glándulas sebáceas, por donde se eliminan las grasas.

La secrecion láctea aumenta, la menstruacion aumenta igualmente, y no solo aumenta, sino que es más precoz, pero concluye más pronto.

La respiracion activa sus movimientos para exhalar el vapor de agua, se absorbe ménos oxígeno y se exhala más ácido carbónico, pero no por la superficie pulmonar, sino que el carbono se elimina con los fluidos orgánicos por la piel, el hígado; lo que contribuye á producir la policolia y el aumento de pigmento (Copland.)

La circulacion se vuelve más frecuente, pero disminuye la tension arterial, segun la ley de Marey, «que cuando la tension es débil, las pulsaciones son frecuentes.»

La inervacion aumenta si la temperatura no es excesiva, hay excitacion manifiesta, los movimientos son rápidos, la sensibilidad delicada, la imaginacion es viva, la palabra fácil, la actividad genital es exagerada, la fecundidad aumenta.

necillo contiene los principios inmediatos propios de los hongos.

Algunos botánicos más modernos, como Philippart, Phœsus y Kett, han adoptado, en fin, la opinion que el cuernecillo es una enfermedad del centeno provocada por la presencia de un hongo cuya naturaleza aún no está bien definida.

Segun M. Léveillé la aparicion del cuernecillo es precedida de la de un jugo de apariencia de miel, que no seria sino un hongo del órden de los *Gimnomicetes*, al que denomina *Sphacelia segetum*. Este último se desarrolla en el vértice de un ovario alterado y no fecundado del centeno, ovario que constituye propiamente el cuernecillo, y que seria inerte privada del *Sphacelia*, sola parte activa segun el mismo autor.

M. Fee, en trabajos recientes, admite con de Candolle que el cuernecillo es un hongo, y concluye que es una produccion patológica, una hipertrofia del perisperma. M. Guibourt participa igualmente de la opinion general, que el cuernecillo es un hongo, que despues de la destruccion del ovario se ha ingentado sobre el pedúrculo.

M. Gendrot, farmacéutico de Rennes, ha recogido varios cuernecillos que han dado nacimiento, sobre varios puntos de su superficie, á hongos terminados por un cuerpo carnoso, esférico, y algunas veces dídimo.

Los trabajos de Tulasne y los de Bonorden han fijado definitivamente á la ciencia sobre la naturaleza del cuernecillo. Tulasne ha demostrado que plantando superficialmente el cuernecillo en la tierra húmeda, da nacimiento á mayor ó menor número de honguitos constituidos por un *pié* largo y delgado y un *sombrero* globuloso, y á los que ha dado el nombre de *Claviceps purpurea*. (1) Ahora nos será ya muy fácil formarnos una idea exacta sobre la naturaleza y constitucion orgánica del cuernecillo. Para esto recordaremos que en un hongo ordinario se distinguen dos partes muy diferentes: la vegetativa ó *mycelium* y la fructificante representada por el *estipe* y el *sombrero* que lleva por debajo multitud de laminillas donde se desarrollan los *esporos*. El *mycelium* ha recibido diversas denominaciones segun su estructura, consistencia, aspecto, etc.; se ha descrito en tal virtud un *mycelium filamentoso*, otro *himenoide* (membranoso), otro *escleroide ó escloroso*, etc. Ahora bien, el cuernecillo de centeno no es sino la parte vegetativa, el *mycelium* de un hongo que segun las experiencias de Tulasne ántes citadas es el *Claviceps purpurea*.

(1) P. Duchartre, Elements de Botanique, 1867, pág. 853.

El cuernecillo no se desarrolla solamente en el centeno sino en otras gramíneas como el trigo, la avena y la cebada, y aún en las Cyperaceas y algunos palmeros. Tal como se le expende en el comercio, es un cuerpecito alargado, ligeramente encorvado en forma de cuerno, blanco sucio interiormente y violado al exterior; su polvo, de olor repugnante y nauseabundo, es de color cenizo, y mancha el papel como los cuerpos grasos cuando está recientemente pulverizado.

El Dr. Garan de Balzan, en su *Tésis inaugular*, (1873) le asigna la siguiente composicion:

Fungina		76,45 (p. 100.)
Materia grasa	Oleina / Margarina / Cerina	18,24
Aceite esencial		vestigios.
Clorofila		0,15
Materia colorante violada.		0,08
Resina morena, *Ergotina* de Wiggers, *Secalina* de Parola		1,10
Albumina vegetal		0,60
Goma		0,35
Mycosa ($C^{12} H^{26} O^{13}$)		0,14
Trimetilamina y amoniaco		0,16
Acido fórmico		vestigios.
Azoe libre		„
Potasa		1,17
Sosa		1,08
Cal		0,32
Fierro		vestigios.
Acido fosfórico		0,80
Siliza		0,23 (1)

El principio activo del curnecillo, la *ergotina*, no es un compuesto bien definido, cristalizable, un *principio inmediato*, como parece indicarlo su nombre; está muy léjos, en una palabra, ser lo que la morfina es al ópio ó

(1) Trousseau et Pidoux, *op. cit.* Tomo 2º pág. 40.

Cuando el calor está en exceso obra como un veneno del elemento muscular; á la temperatura ordinaria el calor es un excitante directo del sistema muscular de la vida orgánica.

Cuando la temperatura de la sangre llega rápidamente á 45°, la muerte resulta de la rigidez del ventrículo izquierdo y del diafragma; el corazon ya no funciona, el diafragma se paraliza, lo cual explica los fenómenos de éxtasis, de congestion y aun de ruptura; esto, unido á la asfixia que resulta de la parálisis del diafragma, produce la muerte: esta parálisis del corazon y del diafragma es debida á la coagulacion del jugo muscular contenido en la vaina del sarcolema, por el ácido sarcoláctico.

A 55° ó 60° la sangre toma el color negro, no absorbe el oxígeno y el glóbulo muere; sin embargo, el color negro de la sangre no depende del ácido carbónico en exceso, porque se ha probado que la suma total de los gases extraidos es inferior á la media normal; el oxígeno ha sido disminuido, y la temperatura elevada ha disminuido, su capacidad para el ácido carbónico. Se ha demostrado que el exceso de oxígeno sirve para formar el ácido sarcoláctico; en resúmen, la muerte es debida á la acidez de los músculos por el ácido sarcoláctico y á la rigidez de ellos por la coagulacion de la miyosina.

Cuando el calor obra lentamente se produce una alteracion de la myelina, disminucion de la respiracion, acumulacion del ácido carbónico, el cual obra sobre el neumográstico y éste á su vez sobre el corazon, y produce su parálisis, y por lo mismo el síncope.

Si se calientan directamente los centros nerviosos, el ácido carbónico y el oxígeno producen una meningitis aguda. Se puede entónces admitir que en la insolacion, la muerte se produce no solamente por la meningitis, sino tambien por la parálisis del corazon, porque intervienen los dos modos, accion lenta y accion directa sobre los centros nerviosos.

Modificaciones del organismo en los climas frios.—El apetito es muy grande, se come mucha grasa; la digestion es fácil, la bílis y el sudor disminuyen; por el contrario, la orina aumenta considerablemente, la respiracion es más ámplia, más frecuente, el oxígeno se absorbe en mayor cantidad, la circulacion es ámplia y poco frecuente, pero la tension

la atropina á la belladona. Lo que se conoce con tal nombre no es sino un *extracto acuso* del cuernecillo de centeno (ergotina de Bonjean), ó *alcohólico* (agotina de Wiggers), siendo una y otra casi igualmente activas, á despecho de las pretensiones exageradas de sus autores. En cuanto al aceite esencial, Bonjean le atribuye propiedades tóxicas eminentemente nocivas, miéntras que Schroff y posteriormente Holmes han demostrado ó creido demostrar que produce efectos fisiológicos análogos á los del cuernecillo. Como se ve, todo se vuelve aún disensiones en este particular, y los prácticos más autorizados están de acuerdo en recomendar que miéntras tanto se dilucida la cuestion, es preferible hacer uso del polvo del cuernecillo *in natura* tanto en las experimentaciones fisiológicas como en la terapéutica.

Dejando á un lado el *ergotismo crónico* cuyo estudio no nos interesa en esta ocasion, solo nos ocuparemos de los efectos fisiológicos del cuernecillo administrado á dósis suficientes para su manifestacion. Estos efectos se anuncian de diez minutos á un cuarto de hora despues de la ingestion del medicamento, y se mantienen por espacio de hora ú hora y media, para reproducirse con la misma intensidad si se administra una nueva dósis. Esto es lo que dicen generalmente los autores; nosotros debemos advertir que en los casos que hemos presenciado en la Maternidad, la accion del zihuatlpatl, que como veremos adelante es idéntica á la del cuernecillo, se prolonga por un número de horas muy considerable, y con tal energía, que las inyecciones de morfina, las lavativas laudanizadas, los baños tibios prolongados y aun el cloroformo mismo, han sido impotentes para vencer la contraccion tetánica de la matriz. Consisten en sequedad de garganta, sed, náuseas y raras veces vómitos. Los latidos cardiacos se hacen más lentos, aunque pocas veces descienden abajo de 54 por minuto. Trousseau cita, sin embargo, un caso en que el pulso radial latia 44 veces por minuto, despues de la administracion de 50 centígramos de cuernecillo; juzga este límite como el mínimun y cree que no se observa sino excepcionalmente. Al mismo tiempo que lento el pulso se hace duro y pequeño siendo preciso recurrir á dósis tóxicas para que se vuelva insensible (*sepultus*.) Sobre las pequeñas arterias que preceden á los capilares es mucho más notable aún la accion del cuernecillo; la contraccion de estos pequeños vasos da cuenta de la palidez de la cara y de los tejidos del escalofrio y del enfriamiento de las extremidades que se observan á ocasiones. Las experiencias del Dr. Holmes, de Brown-Sequard, Potel, Brieseman, Eberty y Rossbach no dejan duda de la realidad de la contraccion de las arteriolas.

La cefalalgia, los vértigos, las convulsiones y la somnolencia ó aun el coma, son manifestaciones ménos constantes, lo mismo debe decirse del adormecimiento, comezon y fatiga de los miembros.

Uno de los efectos más notables del cuernecillo, es, sin duda, su accion midriática; la pupila se dilata al cabo de veinticuatro horas, y el fenómeno persiste varios dias.

La secrecion urinaria aumenta, segun Rabuteau, á consecuencia del aumento de la tension sanguínea, reconocible por medio del esfigmógrafo. Las secreciones láctea y sudoral, por el contrario, disminuyen más ó ménos considerablemente.

De propósito hemos dejado para lo último la accion más importante del cuernecillo de centeno, la más antiguamente conocida y que mayor aplicaciones ha recibidoi queremos hablar de la que ejerce sobre el tejido uterino;

Poco notable cuando el útero no se ha desarrollado n. por la preñez ni por producciones patológicas (cuerpos fibrosos, miomas, pólipos, etc.,) la accion del cuernecillo es tanto más evidente y enérgica cuanto más abundante y desarrollado se encuentra el elemento muscular en el órgano de la gestacion; y como tales condiciones llegan á su máximum al término de la preñez, nunca es más notable la accion del cuernecillo que en estas circunstancias. Ya en las embarazadas suele provocar contracciones *dolorosas* y *permanentes*, efecto mucho más constante una vez iniciado el trabajo del parto, en cuyo caso activa exageradamente la tonicidad del órgano, haciendo que se contraiga dolorosa y permanentemente. Esta contraccion provocada dista, pues, mucho de la fisiologica, esencialmente *intermitente*. «Es una especie de convulsion tóxica, dice Trousseau, una verdadera contractura, que se hace en verdad más intensa y dolorosa por momentos, á intervalos que indican la vuelta de las contracciones fisiológicas; pero la contraccion no cesa ya, y de *intermitente* que era se ha vuelto *remitente*.»

La accion del cuernecillo se manifiesta igualmente despues del parto, manteniendo la tonicidad uterina indispensable para evitar las hemorragias *post-partum*, precioso medio hemostático empleado por la naturaleza, y

---

arterial aumenta (Ley de Marey); la inervacion es ménos activa, el carácter es tranquilo, reflexivo, hay poca imaginacion, la sensibilidad es obtusa, hay ménos sensibilidad genital, la potencia generatriz es igual y dura más tiempo que en los climas calientes.

La muerte por el frio es muy complexa, tenemos que distinguir la causada por un enfriamiento rápido y la causada por un enfriamiento lento.

Segun algunos autores, la muerte es producida por la anemia cerebral, y segun otros, es causada por una congestion; ambas opiniones son exactas, solo que la anemia se produce cuando el frio obra bruscamente, y la congestion cuando obra lentamente.

Cuando el enfriamiento es muy brusco, la respiracion disminuye, el ácido carbónico se acumula y va á obrar sobre las paredes del corazon que obran sobre el neumo-gástrico y puede producir una parálisis del corazon; este ácido carbónico, obrando sobre los centros nerviosos, produce convulsiones y todos los síntomas de la congestion cerebral, lo que habia hecho que algunos creyeran que el enfriamiento brusco producia la congestion cerebral, pero en este caso estos fenómenos son debidos á la anemia.

Los principales fenómenos que se observan cuando el frio obra lentamente, es una tendencia invencible al sueño, y en este sueño mueren los individuos; en este caso se produce una parálisis de los nervios vaso-motores, disminucion de la respiracion, acumulacion de ácido carbónico, viene una acumulacion de sangre en el cerebro, y de aquí la congestion y la muerte.

La coagulacion de la sangre es la causa de la muerte por congestion; cuando una parte helada se calienta rápidamente, se producen embolias que son causadas por la precipitacion de los cristales de la hematoidina de la sangre.

Enfermedades producidas por el calor.—El estudio de las enfermedades que el calor puede producir en los climas calientes, es una cuestion muy complexa, porque se encuentra complicada con los miasmas; pero hoy solo nos ocuparemos del calor.

que el cuernecillo puede suplir en los casos en que por tales ó cuales motivos falte aquel recurso natural.

¿Cuál es el mecanismo de la accion del cuernecillo de centeno, en virtud del cual se producen los multiplicados fenómenos que acabamos de enumerar?

(*Continuará.*)

LA ERGOTINA.

Sr. Dr. Rafael Lavista:

Hace algun tiempo tuvo vd. la bondad de encargarme la preparacion de Ivon; posteriormente he sabido los brillantes resultados que en manos de vd. han dado las inyecciones hipodérmicas, á cuyo poder deben la vida bastantes enfermos. Esto me ha animado á escribir el pequeño estudio que le remito y que le suplico lea con la indulgencia y bondad que le caracterizan, y que siempre acompañan al verdadero médico.—*F. Patiño.*

La terapéutica moderna avanza con seguros pasos en el camino de su perfeccionamiento; las ciencias naturales, llevadas como de la mano por las ciencias exactas, muéstranse cada vez ménos misteriosas á la inteligencia humana, cuya luz va aclarando problemas ante los que, los sabios, hasta hoy, se habian declarado vencidos.

Pienso hoy llamar la atencion de los médicos y de los farmacéuticos, sobre un agente que de improviso viene en ayuda de la ciencia, brindándole poderosa palanca para combatir enfermedades á cuya presencia no inclinarán ya los prácticos la cabeza, sino que procurarán luchar contra ellas con éxito casi seguro; hablo de la Ergotina.

Tiempo hace que el espolon del centeno entró al dominio de la terapéutica, pero notemos que muchas veces el médico se ha encontrado con que el gran emenagogo, el poderoso hemostático, era vencido por la exacerbacion del mal, y veces hubo en que llegó á dudarse de la eficacia de aquel agente que hoy comienza á revelársenos bajo forma bien distinta.

Nosotros creemos entrever la razon: la espuela del centeno es una variacion micológica que proviene de una enfermedad de la planta, y para darnos cuenta de los fenómenos que pueden verificarse en la espiga ántes de la aparicion del hongo, bueno será que reflexionemos un momento sobre las enfermedades de los vegetales.

Poco explorada aún la patología de las plantas, sábese sin embargo que ya la ciencia considera á éstas como *animales incompletos*, como séres vivientes privados de la facultad de locomocion. Formados, sin embargo, de tejidos que existen y se desarrollan por un doble movimiento de asimilacion y eliminacion, están expuestos, como los animales, á la alteracion de sus órganos y á la perturbacion de sus funciones, lo que constituye enfermedades más ó ménos graves, cuyo término es la muerte y la destruccion; pues bien, de la misma manera que en el sér humano, esa alteracion de las funciones y de los órganos, tiene que ser más ó ménos profunda, más ó ménos esencial, no solo en cada planta, sino en cada enfermedad, en cada caso. Supongamos el *sclerotium clavus* desarrollado en un centeno que llega al apogeo de su vida, es decir, á la época en que los jugos nutridores se encuentran en todo su desarrollo; es claro que en este caso el *hongo* tiene que diferir en principios esenciales de aquel que se desarrolla en una planta más jóven ó en otra que haya llegado al descenso de sus facultades vegetativas; porque no hay que olvidar que todas las variaciones de la espuela, ya sea el *spermedia*, ya sea el *nosocarya*, ya sea el *sfacelia segetum* y hasta el *claviceps purpúrea*, provienen de una enfermedad en que la constitucion íntima del vegetal, la alteracion de los tejidos ó la deformacion del grano, no es posible que lleguen á un punto mismo, al punto casi matemático, por ejemplo, en que la capsula del *papaver* forma enmedio de sus jugos lechosos la *morfina*, la *narceina* y los derivados del ópio. En el primer caso se trata de una anomalía, de un fenómeno teratológico que se desarrolla más ó ménos, segun las innumerables condiciones en que el centeno se encuentra, para llegar á enfermarse; en el segundo, se trata de la ley casi matemática que sigue el vegetal para formar esos conjuntos, esas combinaciones, esas misteriosas reacciones, al cabo de las que, el hombre encuentra ya la atropina en la terrible *solánea*, ya la quinina en la benéfica *rubiácea*, ya todos esos productos que la planta nos ofrece en su estado de salud y sobre los que no hay que dudar, porque no provienen de lo anormal y de lo inesperado, sino de las leyes físico-químicas que son el *alma mater* de la naturaleza.

A esto tenemos que atribuir la infidelidad de ciertos *espolones* y de ciertas ergotinas. Opinan algunos que el *sclerotium* proviene de una hipertrofia de los tejidos; otros, que de una deformacion del grano; otros, y son los

---

Hemos visto que en los países calientes es necesario que el sudor se exagere para disminuir la temperatura interior; este exceso de circulacion, de funcionamiento de las glándulas sebáceas, en una palabra, de las funciones de la piel, produce enfermedades cutáneas, como las pustulosas, descamaciones de la piel, el eritema solar y el liquen trópicos; éste consiste enuna erupcion de pequeñas vesículas, que producen mucha comezon, lo que hace que los enfermos se rasquen y se formen ulceraciones crónicas que pueden ser graves.

El eritema solar es un enrojecimiento difuso con ligera infiltracion edematosa de la dermis, y con descamacion como en la erisipela; pero este eritema es más bien debido á los rayos químicos que á los caloríficos. En algunos puntos, como en Bengala, en los individuos que trabajan al sol, la piel se seca y se cubre de escamas furfuraceas numerosísimas.

El hígado, por el aumento de actividad, padece frecuentes congestiones, que pasan á la inflamacion y que terminan, casi siempre, en la supuracion. Hemos visto que hay una congestion gastro-intestinal; ésta, junto con la congestion hepática, explica la policolia y la enteritis biliosa, que son tan comunes.

Las fiebres biliosas son tambien muy comunes; es necesario distinguirlas de las paludeanas, pues son muy distintas; las biliosas se observan en los lugares elevados y en las rocas, donde nunca se observan las paludeanas; son producidas por una temperatura muy elevada y la exposicion constante al sol, y como causas adyubantes el exceso y la fatiga; los extranjeros están más expuestos que los indígenas. Se observan disenterias tanto agudas como crónicas; algunas, debidas á la elevacion de temperatura y otras á los miasmas paludeanos.

La apoplegía cerebral es producida por el calor y por las insolaciones. Las apoplegías se presentan bajo tres formas: *cerebro-espinales, cardiacas y mixtas;* en la primera, la muerte es producida por fenómenos congestivos y atáxicos; en la segunda, es producida por el síncope, y en la tercera, se muere con todos los síntomas de la asfixia; si la inselacion es rápida, vienen los fenómenos cerebrales, y como fenómenos lejanos, perturbaciones del tubo gastro-intestinal.

más, lo atribuyen al desarrollo de un hongo entre la hoja carpelar y el óbulo; pero sea lo que fuere, ello es que nace de una alteracion en las funciones vitales de la planta, y que esta alteracion no puede ser la misma en los diversos individuos atacados de la propia enfermedad.

Esta nuestra idea que aventuramos, reflexionando en los principios de la ciencia de Lineo, nos sospechamos que es la misma que ha conducido á un célebre químico, á Ivon, para preparar una ergotina que con justicia merece hoy los aplausos de los sabios y la gratitud de los que á ella deberán mañana la vida. Ivon ha querido precisamente dosificar la parte activa del *sclerotium*, entregar al médico un preparado con el que no vaya á ciegas, sino en el que sepa de una manera fija la cantidad de ergotina que va á suministrar, y esto desde luego es un gran paso, una verdadera conquista, en el ancho campo de la ciencia.

Cuando se reflexiona por cuánto tiempo se ha estado administrando el admirable producto de Bonjean sin poder afirmar de una manera exacta la dósis de ergotina que el enfermo absorbia, á oscuras el médico, y teniendo no obstante en su mano una arma con la que podia dar la vida ó la muerte; cuando en esto se piensa, es preciso rendir un tributo de justicia al químico que encerrado en su laboratorio pugna por adivinar los secretos que avara le guarda la materia muda y va en ayuda del médico para proporcionarle sus más bellos triunfos.

Bonjean ha dicho que el extracto de centeno, bien preparado, detiene una hemorragia en diez minutos. ¡Cuán precioso es, pues, este agente, y con cuánto motivo converjen á él su atencion los prácticos del dia! Las propiedades hemostáticas de la preparacion de Charrier é Ivon, son todavía más poderosas y de inapreciable valor en la obstetricia; nada, pues, mas natural, que estudiar una sustancia que con el tiempo todavía puede prestar más útiles servicios.

Los profesores que acabamos de citar, han usado con magníficos resultados una inyeccion subcutánea de ergotina dosificada, cuyo modo de preparar creemos conveniente hacer público, para ponerlo al alcance de todas las oficinas de farmacia.

Se comienza por despojar al cuernecillo de su aceite, y esto se consigue lavándolo con sulfuro de carbono; despues se le trata por el agua destilada que tenga un dos por mil de ácido tartárico, se calienta para coagular la albumina, se filtra y se le hace digerir con carbonato de cal recientemente precipitado, y esto con el objeto de quitar el exceso de ácido tártrico; despues de nueva filtracion se evapora en consistencia de jarabe y se precipita con alcohol á 90° en cantidad tal, que pueda suministrar con el líquido acuoso, alcohol á 70°; se filtra de nuevo y se evapora para desalojar enteramente el alcohol.

Se vuelve á tratar por el agua destilada en presencia del carbon animal, y otra vez se le pasa por el filtro; se hace disolver en el líquido quince centígramos de ácido salicílico por cada cien gramos de cuernecillo; se trata en seguida por el agua destilada para obtener un peso de líquido igual al del cuernecillo que sirvió para la preparacion. De esta manera, un gramo de líquido, representa un gramo de cuernecillo y encierra el principio obstetricial y hemostático del centeno.

Todavía faltan algunos detalles de preparacion que la práctica tiene que ir suministrando para llegar al punto objetivo en esta clase de estudios, á saber: la exacta dosificacion de la ergotina. Miéntras tanto, es muy útil advertir que el preparado de Ivon está dando brillantes resultados en la práctica de nuestros médicos, y que en consecuencia las oficinas de Farmacia deben apresurarse á tenerlo siempre á la mano á fin de que la medicina cuente en todo caso con ese poderoso auxiliar.

Los últimos trabajos llevados al cabo para estudiar la accion fisiológica del cuernecillo, ya han revelado que, como dice Duissart, esta accion no se limita á la fibra lisa del útero, sino que se extiende á las fibras musculares de la vejiga, á las del tubo intestinal y particularmente á la túnica muscular de los vasos sanguíneos. Segun Peton y Laborde, la poderosa medicina de que tratamos hace contraer los vasos sanguíneos, disminuyendo su capacidad, lo que viene á darle el carácter de *hemostático por excelencia.*

La solucion de Ivon, tan justamente aceptada por los mejores médicos, además de ofrecer la dósis constante de la parte activa del *sclerotium*, es muy superior bajo el punto de vista terapéutico al extracto que se llama *ergotina*, y la razon se concibe: absorbida esta última medicina por la mucosa estomacal, puede no determinar sus efectos por hallarse alterado, por provenir de plantas pobres en el principio activo, y sobre todo, la experiencia ha demostrado que la accion no se produce sino al cabo de quince ó veinte minutos, pero administrada por la vía hipodérmica se asegura la absorcion y el efecto se produce en el espacio de cinco á diez minutos.

Las enfermedades producidas por los cambios bruscos de temperatura, son: 1°, las hemorragias cerebrales, que se producen cuando á los cambios de temperatura se acompañan variaciones en la presion barométrica; esto es frecuente en primavera; son tambien frecuentes las neuralgias, las miosalgias y el tétanos, la histeria, la epilepsia y la eclamsia; todas estas enfermedades son producidas por la excesiva excitacion del sistema nervioso.

En los climas calientes, para favorecer la traspiracion, se abusa de los alcohólicos, y de aquí el alcoholismo.

Enfermedades producidas por el frio.—Se observa, en primer lugar, la congestion, que con tal que sea pasajera y limitada, es compatible con la vida; pero si es persistente y general, causa generalmente la muerte ó por congestion ó por anemia cerebral, segun hemos dicho, ó segun otros, por embolias generalizadas.

En los helados es necesario no elevar rápidamente la temperatura, porque en el deshielo rápido se producen embolias causadas por la precipitacion de cristales de hemoglobina. En la campaña de Rusia, cuando la toma de Moscow, se vió que todos los soldados que se acercaban á las casas incendiadas morian; otro tanto se observa cuando se abusa de los alcohólicos, en que se ven muertes fulminantes, sobre todo cuando faltan alimentos sólidos. Se observa igualmente la bulimia, que primero pasajera, puede hacerse una enfermedad muy séria.

El abuso de la grasa, que es tan necesaria para producir calor, así como el de los pescados crudos, produce enfermedades gastro-intestinales, gastritis crónicas, dispepsias ácidas y equinococos. El abuso de pescados averiados, produce el spedalskead de Noruega, y que es desconocido entre nosotros.

Así como en los climas cálidos se bebe mucho alcohol para provocar la traspiracion, en los climas frios lo toman por procurarse calor; de aquí el alcoholismo que se observa, sobre todo en Suecia.

El escorbuto tambien es enfermedad de los climas frios, pero no se sabe si es una enfermedad miasmática y contagiosa, ó solo depende de una mala alimentacion; lo único que se conoce es que se desarrolla sobre todo en los climas frios, á consecuencia de malas condiciones higiénicas.

Se ve, pues, cuántas son las ventajas que trae el nuevo agente terapéutico, y todavía la ciencia puede sacar de él mayores frutos, dedicándose á razonadas observaciones, las que, acaso, vendrán á resolver un problema que hasta ahora ha constituido como un azote de la humanidad en ciertas terribles enfermedades.

FRANCISCO PATIÑO.

REMITIDO.

Sr. Dr. Fernando Malanco.—Casa de vd., Setiembre 1º de 1880.

Muy señor mio y amigo:

He de agradecer á vd. tenga la bondad de insertar en las columnas del acreditado semanario que tan dignamente dirige, el siguiente remitido, por cuyo favor le quedará altamente reconocido su afectísimo servidor Q. S. M. B.—*A. Franco Bolaños.*

En el número 16 de *La Independencia Médica* he leido un artículo titulado «El Consejo de Salubridad,» en que se hacen algunas apreciaciones que de manera alguna creo conveniente dejar pasar desapercibidas; no porque se aluda á mi insignificante personalidad ni al establecimiento que es á mi cargo, sino porque los términos en que está redactado el referido artículo, tienden á desprestigiar las boticas establecidas en los barrios de esta capital, por el solo hecho de su situacion, llamándolas con este motivo, y de un modo despreciativo, *boticas de barrio*, como si con tal nombre se quisiera significar *tendajones, bodegones*, y cuanto haber puede de más incompleto, miserable é imperfecto en el ramo de farmacia; como si con ese epíteto se tratase de arrojar el anatema de la reprobacion pública sobre unos establecimientos que siendo en verdad bastante útiles y benéficos para la clase menesterosa, para el *Sr. Galeno son tan solo teatro de contínuos y punibles fraudes, de increible abandono, de groseras é inconvenientes sustituciones, y por último de criminales estafas*, que es cuanto hay que decir.

Yo no negaré que existan ciertos despachos en algunos puntos de la poblacion, que tengan algunos defectos, pero de esto á suponer que todos los establecimientos de farmacia situados en los barrios adolezcan *ipso facto* de aquellos lamentables males, hay una diferencia enorme, y pensar así es ponerse en pugna con los principios de la lógica y de la justicia. Parece, que para el *Sr. Galeno* no hay ni puede haber buenas boticas sino en el centro de la ciudad, de tal manera que generalizando este peregrino modo de raciocinar, se podria decir que los médicos, abogados, ingenieros, etc., que no habiten en el centro, no pueden ser sino meras nulidades, es decir, *médicos, ingenieros ó abogados de barrio.* Yo creo que el buen sentido debe rechazar tales generalizaciones, por lo que se ve que el *Sr. Galeno* no eligió el mejor criterio para juzgar de la bondad de los establecimientos en cuestion, habiéndose fijado de preferencia en el lugar en que están radicados, supuesto que la incuria, el fraude, la maldad bajo todas sus formas, existen y pueden existir lo mismo en los suburbios de la poblacion que en sus calles más céntricas y aristocráticas; pudiendo decirse lo mismo de las opuestas cualidades. De desear seria que el *Sr. Galeno*, tan caritativo como pretende aparecer, en vez de confundir á todos los establecimientos indistintamente bajo el despreciativo epíteto de *boticas de barrio*, sin conocerlos quizá, ofendiendo en muchos casos la respetabilidad que da un título expedido por la Junta de Instruccion Pública á los encargados ó responsables de los ya designados establecimientos, designase en lo sucesivo nominalmente las boticas en que se cometen tan atroces crímenes.

En otro párrafo del mismo artículo, recomienda su autor á los facultativos que observen lo que pasa en las boticas de barrio (siempre la misma muletilla) para que prevengan caritativamente á sus enfermos (¡cuanto amor al prójimo!) del peligro que corren; por medio de tal indicacion que ciertamente nada tiene de caritativa, traslada el *Sr. Galeno* al facultativo una atribucion que solo pertenece al Consejo Superior de Salubridad Pública, única autoridad legalmente instituida para que vigile estos establecimientos y ponga el remedio oportuno á las faltas que en ellos observare, y es por tanto, inconveniente semejante indicacion, que da lugar á que se desprestigie tal ó cual botica, sin más motivo, muchas veces, que ódios personales, consideraciones de bastardos intereses ú otras causas que nada tienen que ver con la salud de los enfermos. Por otra parte, la indicacion nos parece completamente opuesta á los principios de moral profesional, á las ideas de confraternidad que creemos deben existir entre médicos y farmacéuticos, puesto que unos y otros no constituyen en realidad mas que un solo cuerpo de profesores cuyo noble objeto es idéntico: aliviar

El tifo y la fiebre tifoidea solo se observan hasta los 70° latitud, no en los climas polares; las fiebres intermitentes hasta 64° de latitud.

En los climas en que nieva mucho, y aquellos en que los vientos son muy fuertes y arrastran arenillas, producen, la primera, por la reverberacion de la nieve, y la segunda, por la irritacion de las arenas, blefaritis, amaurosis, cataratas y oftalmias.

Como consecuencia de los cambios bruscos, vienen todas las enfermedades llamadas por enfriamiento; así, tendremos las neumonías, las nefritis (favorecidas por el exceso de funcionamiento del riñon,) los reumatismos articulares y musculares, las afecciones catarrales de todas clases; en lugar de explicarnos las enfermedades á frigore, como dependiendo de la detencion de la traspiracion cutánea ó de la detencion de los productos de secrecion, nos las explicaremos por la accion directa del frio sobre los nervios sensitivos y vaso-motores.

Por último, el frio es capaz de producir la miseria fisiológica de Bouchardat, la cual depende, no solo del frio, sino sobre todo de la mala alimentacion y de las malas condiciones higiénicas en que están colocados. Así, en las familias pobres se encuentran acumulados en gran número los individuos en un pequeño espacio, viciado, no solo por el ácido carbónico, sino tambien por las emanaciones animales; se produce un decaimiento de las fuerzas y predispone á las escrófulas hasta la pubertad, y de esta edad para adelante á la tísis.

los males de la humanidad doliente. Más acertado habria estado el *Sr. Galeno*, y habria sido mejor compañero, aconsejando á los señores médicos que observasen tales ó cuales faltas en determinada botica, las hiciesen ver amistosamente al farmacéutico responsable, siguiendo así una conducta mucho más digna é imitando la de los farmacéuticos, que en los casos en que el facultativo ha incurrido en alguna falta al formular una prescripcion, por distraccion ú olvido, se dirigen á su autor mostrándole el error que á su entender ha cometido, para que lo rectifique, en vez de publicarlo, con menoscabo de la reputacion del facultativo.

Para terminar, suplico al *Sr. Galeno*, á quien quizá tenga el honor de conocer destituido de su seudónimo, se sirva visitar la botica que es á mi cargo, calle real de Santa Ana núm. 7, y que *aunque situada en un barrio de la ciudad*, abrigo la conciencia de que cumple con los delicados destinos de los establecimientos de su género. No obstante, si algunas faltas notare el *Sr. Galeno*, á quien supongo muy inteligente en la materia, á juzgar por su ilustre nombre, dispuesto estoy á subsanarlas en el acto, pues uno de mis mayores deseos ha sido siempre cumplir, hasta donde me sea posible, con los deberes de mi profesion, haciéndome de esta manera útil á mis semejantes.

A. Franco Bolaños.

CRONICA.

EL SR. A. FRANCO BOLAÑOS.—Ha tomado como suya la cuestion titulada las «Boticas de Barrio;» si le viene el saco que se lo ponga; creemos que su oficina es un modelo con respecto á las otras boticas de *barrio*.—Galeno.

EL SR. D. P. M. RIVERA.—Este señor nos ha dedicado en *El Republicano* del dia 7 del corriente, un inmenso artículo, en el que, con un estilo tal que nos ha hecho dudar sea del Sr. Magistrado D. P. M. Rivera, se ocupa de todo, ménos de contestar á la pregunta que hicimos en el núm. 13 de *La Independencia Médica*. Si el Sr. Rivera quiere, de buena fé, entrar en una discusion científica y decente (único terreno en que la aceptamos), oiremos con gusto sus observaciones acerca de la cuestion siguiente, tal cual la formulamos ya en *La Independencia Médica*. ¿Es conveniente *que un Jurado resuelva cuestiones científicas de medicina, cuando por mencion expresa de nuestra ley de Jurados, está prohibido á los médicos en ejercicio* (que forman la inmensa mayoría) *ser miembros de un Jurado?*

DAMOS LAS GRACIAS,—Al señor que firma con el seudónimo de *Nen.o*, por los galantes aunque inmerecidos términos con que nos ha defendido en *La Gaceta del Lúnes*, contra los injustos ataques del Sr. D. P. M. Rivera. —Adrian Segura.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—El Dr. Zanni ha hecho notar los abusos á veces graves, á que da lugar la venta de medicamentos en cápsulas anticipadamente preparadas. Cita como ejemplo cápsulas confeccionadas en Milan, de las que, cada una, contiene dos gramos de aceite de ricino, y que al decir del prospecto que las acompaña, dos bastan para purgar mejor que una onza del indicado aceite. Un exámen prolijo demostró que la superioridad del purgante recomendado dependia de que contenian aceite de croton, de modo que cuando se creia encontrar un simple purgante, se hallaba un drástico enérgico. El Dr. Bertherand, por su parte, ha encontrado en España *cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba* que en realidad no contenian sino aceite de olivo.

—Inyecciones de sulfato neutro de atropina (un milígramo en solucion al 1 por 200) surten perfectamente en los casos de incontinencia de orina y de exofagismo. Y cuando las inyecciones se han aplicado, ha podido hacerse notar la pupila dilatada solo del lado donde la inyeccion ha sido hecha, y además erecciones frecuentemente seguidas de ejaculacion.

—El Dr. Charrier ha demostrado que en una mujer bien constituida, las secreciones útero-vaginales pueden ser ácidas (lo que se hace constar con el papel de Tournesol) y que esa acidez es obstáculo poderoso para la fecundacion, siendo heridos de muerte los espermatozoides, en un medio ligeramente ácido; que la mencionada acidez se combate con un tratamiento alcalino, (bebidas, baños, inyecciones) siendo la desaparicion de la acidez seguida de la concepcion, y así se explica, en su concepto, los éxitos obtenidos contra ciertas esterilidades con los baños termales, alcalinos y sulfo-alcalinos.

—La aplicacion externa del iodoformo disuelto en colodion abate notablemente la temperatura del cuerpo, por poco que se prolongue su empleo. En un tísico, dice Cœsfeld, el iodoformo, á la dósis de treinta gramos en setenta de colodion

LECCION OCTAVA.

SUMARIO.

CAUSAS FISICAS.—II. Luz.—Su causa.—Colores.—Complementarios.—Fundamentales.—Rayos químicos.—*Papel fisiológico de la luz.* —Influencia del calor de los rayos.—*Papel patogénico de la luz.*—Ausencia de luz.—Exceso de ella.—Luz artificial.—III. Electricidad: cósmica, animal.—Distribucion de la electricidad en la tierra.—*Accion de la electricidad sobre el organismo.*—Corrientes inducidas, contínuas, ascendentes, descendentes.—Accion del ozono.—Electricidad en exceso.—Rayo.—IV. Sonido.—Su causa.—Sonidos propiamente dichos y unidos.—Límite de los sonidos perceptibles.—Direccion de las ondulaciones.—*Cualidades del sonido.*—Altura, timbre, intensidad.—Causa del timbre.—El oido analiza las vibraciones.—*Papel patogénico del sonido*, en exceso, en disminucion.—V. Pesantez, definicion, centro de gravedad del cuerpo humano.—Intensidad de la pesantez.—*Accion de la pesantez sobre el organismo.*—*Accion patogénica.*—VI. Movimiento: solo lo estudiaremos bajo el punto de vista de la vida de relacion.—Factores del movimiento; nervios, músculos y vasos.—Contraccion muscular.—Relajacion.—Tono muscular.—Mecanismo de la contraccion, de la relajacion.—Fenómenos químicos que se verifican durante la contraccion.—Trabajo activo del músculo.—*Enfermedades producidas por el movimiento.*

La luz es considerada como un resultado de las ondulaciones del éter, estas ondulaciones son rectilíneas; camina con una velocidad de 75,000 leguas por segundo. La luz blanca se compone de siete colores, que son: violeta, índigo, azul, verde, amarillo, anaranjado y rojo; el más refrangible es el violeta, y va disminuyendo la refrangilidad á medida que se acerca al rojo.

En toda onda luminosa, hay rayos luminosos, caloríficos y químicos; hoy solo nos ocuparemos de los luminosos.

(Continuará.)

con algunas gotas de esencia de menta piperita, ha determinado en seis horas un abatimiento de temperatura de 2°7, y veinticuatro horas despues 2°1 abajo de la primera.

—Bertillon demostró que en la cercanía de los hospitales las enfermedades contagiosas causan siempre mayor número de defunciones, debiendo en consecuencia aquellos establecimientos ubicarse fuera de las ciudades. La viruela, por ejemplo, es terriblemente mortífera en el cuartel de la Sorbona vecino al Hôtel-Dieu reservado á los variolosos y rodeado de casas de obreros en gran número y muy súcias.

—El Dr. J. Félix ha inventado un procedimiento tan sencillo como útil para los trabajos anatómicos, las investigaciones médico-legales y sobre todo para la higiene domiciliaria durante el verano y los tiempos de epidemia. Inyecta en las venas y arterias de las diversas cavidades del cuerpo por medio de una jeringa provista de un trocart de Potain ó Dieulafoy una solucion compuesta de 250 gramos de ácido fénico puro ó de 750 gramos de alcohol alcanforado. Aunque el cadáver esté en fermentacion, estas inyecciones, á través del pecho ó del abdómen, paran instantáneamente la putrefaccion, y todo peligro de contagio ó infeccion desaparece.

—Segun Péyraud, la muerte real puede ser reconocida por el sencillo medio siguiente: se aplica sobre la piel un cauterio; si la escara no se produce ó si ella es amarilla ó trasparente, el individuo está bien muerto; si la escara es negra ó rojo-morena, el individuo está vivo.

—Dos médicos norte-americanos han contraido la sífilis por fumar cigarros preparados por un fabricante afectado de amplias ulceraciones sifilíticas en la boca y que durante su trabajo se servia de su saliva para humedecer la extremidad de los consabidos cigarros.

—Un médico inglés, estableciendo comparacion entre dos ciudades en condiciones higiénicas semejantes y con las propias ocupaciones, una de cristianos y otra de musulmanes en que ha vivido por algun tiempo, notó que en la de los cristianos, éstos, despues de muy sérias enfermedades, en pequeñísimo número llegaban á la edad de 50 ó 55 años, miéntras en la de los musulmanes habia hombres sanos, vigorosos y de edad bien avanzada. El observador atribuye tan notable diferencia á que los cristianos beben abundantemente bebidas alcohólicas, y los musulmanes al contrario, se abstienen de ellas por completo.

—En Valenciennes acaba de presentarse un caso de envenenamiento por el clorato de potasa. Un hombre de 67 años de edad tomó en dos veces cerca de 35 gramos de clorato que por error le fué propinado en vez de sulfato de magnesia. Siete y media horas despues de la ingestion de la sustancia, sobrevino la muerte, precedida de los síntomas siguientes: vómitos verdes, cólicos y diarrea, debilitamiento general, rigidez de los miembros inferiores y despues asfixia; despues de la muerte se notó en la region lumbar y en el dorso una mancha apizarrada.

—En Barcelona, un carpintero de las tranvías ingirió por inadvertencia y bruscamente una fuerte cantidad de petróleo. Veinticinco minutos despues, pérdida de conocimiento, cara vultuosa, inyeccion conjuntival, pupilas dilatadas, ventanas de la nariz espumosas; trismus; mucosas bucal y lingual pálidas, salivacion líquida, espesa y filante; por la titilacion de la úbula violentos movimientos de expiracion sin vómitos, relajacion muscular generalizada; respiracion débil, casi nula; pulso lento y pequeño; excreciones. Se le recetó: nueve gotas de amoniaco líquido en inhalacion, con lo que desaparecieron casi inmediatamente los accidentes generales, y agua albuminosa, bajo cuya influencia desaparecieron los gastro-intestinales. La curacion era completa veinticuatro horas despues.

Direccion de la "Independencia Medica"
MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Profesor Juan Camacho, Botica de Garaycoechea, (por tercio.)

DE ALTA EN LOS ESTADOS UNIDOS.

Washington.—Sr. J. S. Bellings, Surgeon Generals Office, War Department.

FORANEOS DE ALTA.

Aguascalientes.—Dr. José Refugio Camarena.

Cuautitlan.—Dr. Cosme Quesadas.

Cuautla Morelos.—Dres. Ignacio Buiza y Manuel Ramirez, y Dr. homeópata Francisco Azcué.

Tehuacan de las Granadas.—Dr. Juan B. Montaño.

Tepic.—Dr. Cárlos Fenelon.

Valle de Santiago.—Dr. José M. Ramirez.

Zacualtipam.—Dr. Manuel Dávalos.

DE BAJA EN LOS ESTADOS.

El Dr. Francisco Rivera Cambas murió en Jalapa, su residencia.

Deducida la baja, quedan 366 suscritores: 201 en México, y 165 en los Estados.

IMPORTANTE.

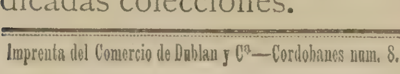
Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.



Imprenta del Comercio de Dublan y Cº—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Miércoles 22 de Setiembre de 1880. Núm. 20.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos van en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

☞Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.☜

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Adrian Segura, Juan Govantes, Juan José Ramirez Arellano, Juan Maria Rodriguez, Juan D. Campuzano, Manuel Ramos y Maximiliano Galan.
Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Mediicna de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

Otro motivo de error se encuentra en la hinchazon, á veces enorme, que suele adquirir lentamente el hígado por causas que no son una inflamacion, á lo menos aguda, y en la que viene ésta á recaer de un modo accidental: tal es lo que sucede en cierta forma de alcolosis hepática, en que ese órgano toma dimensiones verdaderamente monstruosas, ó en las personas que viven mucho tiempo bajo las influencias paludeanas, en quienes suele desarrollarse el mismo fenómeno. Si en una de ellas sobreviene la inflamacion del hígado, seria muy facil, no conociendo los antecedentes, atribuir á ésta la hinchazon de la vícera; y como entónces se ve elevarse el epigastrio y el hipocondrio, y los músculos recto abdominal é intercostales derechos quedan en una tirantez notable, es fácil que la elasticidad consiguiente, simule al pulsar sobre ellos, una fluctuacion más ó ménos equívoca.

Por lo que hace al dolor, hay mucha variedad, tanto en el que se hace sentir en el mismo hígado, como en el de simpatía del hombro correspondiente. Hay que distinguir respecto del primero, el que se desenvuelve espontáneamente en el órgano, y el que se suscita por la compresion que se hace explorándolo: nunca faltan uno y otro; pero si aquel consiste á veces en una simple sensacion de peso ó de embarazo muy incómodos en el hipocondrio y epigastrio, otras llega á ser tan vivo que se confunde con el de la pleuresia ó de la peritonitis, si es continuo como de ordinario, ó con el cólico hepático, si como alguna vez rara acontece, viene por accesos irregulares: cualquiera esfuerzo lo exacerba, y la facilidad de los movimientos respiratorios se ve comprometida en proporcion de su intensidad. El que se despierta por la presion tiene su asiento exclusivo en la porcion de la glándula accesible en el vientre, que llega á veces á ser tan susceptible que no permite ni un contacto ligero de la mano. El del hombro, menos constante, se resiente ya en el muñon mismo que lleva ese nombre, ya en toda la espaldilla derecha, ó en todo ó parte del miembro superior correspondiente, ó á lo largo del borde superior del trapecio, ó bien siente el enfermo que se continúa con el del hipocondrio, subiendo por

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION VIII.)

Se llaman colores complementarios, los que reunidos forman el blanco; se conocen cuatro grupos, que son: el rojo y el verde-azul, el anaranjado y el azul, el amarillo y el índigo, el amarillo-verdoso y el violeta (Helmholtz), lo mismo sucede con el rojo, el violeta y el verde; á estos tres colores se les llama fundamentales, porque en ellos se pueden reproducir todos los otros; estos tres colores solo tienen una existencia objetiva. Segun Young, á estos tres colores fundamentales corresponden tres clases de fibras nerviosas, cuya excitacion da la sensacion del color á que corresponde. Con las tres sensaciones elementales se pueden tener todas las otras; si son de igual intensidad, tendremos el blanco.

No puede ponerse en duda la existencia de los rayos químicos, pues vemos que la luz puede producir composiciones y descomposiciones químicas; así, tenemos el oxígeno y el cloro, que mezclados en la oscuridad no reobran el uno sobre el otro, combinarse bruscamente cuando son expuestos á los rayos solares: y á las sales de plata descomponerse bajo su influencia.

Hay, además, rayos más refrangibles que el violeta; estos son los ultra-violeta que tienen una gran actividad química; en la otra extremidad del espectro tenemos los ultra-rojos que tienen una gran potencia calorífica. El poder químico de los rayos luminosos aumenta con la refrangilidad.

PAPEL FISIOLÓGICO DE LA LUZ.—Es necesario para vivir, no solo que véamos la luz para darnos cuenta de los cuerpos, sino que todo nuestro cuerpo esté expuesto á sus rayos. Se han hecho experiencias para ver la influencia de la luz sobre las plantas, y se ha visto que los rayos caloríficos y químicos, los ultra-rojos y los ultra-violetas no obran sobre ellos; son los luminosos, los anaranjados y los amarillos, los que tienen la propiedad de obrar sobre ellos.

la parte posterior del costado hasta los puntos altos que van referidos; unas veces consiste en una sensacion de reuma muy incómoda, ó de peso y adormecimiento del brazo, pero otras suele levantarse hasta hacer el papel principal, y se oye al enfermo quejarse amargamente.—Todos esos sufrimientos dejan á éste una gran parte de su libertad para acostarse de cualquier lado, pero si la supuracion se establece, se le ve obligado á tomar la posicion supina un poco inclinado sobre la derecha; no pudiendo hacerlo enteramente sobre ese lado, porque aumentan los dolores, ni sobre el izquierdo, porque un sentimiento de peso grave que se disloca bajando del derecho, lo agita, lo embaraza y lo obliga muy pronto á tomar su posicion sobre las espaldas. Entónces el dolor espontáneo del hígado cambia generalmente de aspecto; se hace sordo, profundo, gravativo, ó consiste en una grave sensacion de estorbo en la region correspondiente, que aumenta el embarazo de la respiracion: el del hombro, si ha existido, disminuye muchas veces y aun llega á desaparecer, pero en compensacion se le ha visto en otros casos venir en esa circunstancia por primera vez: en once de las historias que me sirven para estas deducciones generales, se hace mérito de que el dolor del brazo se extendia hasta los dos últimos dedos de la mano derecha, con un carácter de adormecimiento muy parecido al que se nota en los mismos apéndices de la izquierda en ciertos casos de angina de pecho. Pero lo más importante que sobre este punto tengo que señalar, se refiere á un dolor fijo, circunscrito, superficial, que la presion descubre ó exacerba notablemente, cuyo asiento mas ordinario es alguno ó algunos de los espacios intercostales comprendidos entre la 7.ª y 10.ª costillas, y que el paciente refiere á esos huesos que siente como lastimados: ese dolor es una buena guia que conduce á hallar la fluctuacion, porque ocupan el mismo sitio, y es de creerse que aquel depende del trabajo que el pus establece para abrirse paso al exterior; de manera que llega á hacerse muy vivo y superficial cuando ese líquido llega á estar inmediatamente bajo de la piel, revistiendo todos los caractéres de un absceso sub-cutáneo.

El tinte ictérico de los tegumentos y de las orinas y la decoloracion de las heces, son muy comunes en la inflamacion del hígado; pero es muy raro que lleguen al grado de intensidad que se observa en otras lesiones de la misma vícera; en los cálculos biliarios por ejemplo, cuando se empeñan y obstruyen los canales escretores. Pocos dias despues de verificada la supuracion, ese síntoma comienza á desvanecerse en la mayoría de los casos, y desaparece del todo, privando al práctico de uno de los mejores indicios tomados en el hábito exterior, que hacen dirigir el exámen con cierta preferencia sobre el aparato biliar.

(*Continuará.*)

El cuernecillo de centeno.—Su empleo en obstetrícia.

(CONTINUA.)

La observacion de los efectos producidos por el cuernecillo en el sistema vascular sugirieron hace más de cincuenta años á Courhaut la idea de que esta sustancia debia obrar sobre los vasos disminuyendo su calibre. Esta opinion fué admitida y corroborada posteriormente por hábiles fisiologistas, entre otros por Brown-Sequard, quien atribuyó la diminucion del poder éxito-motor de la médula á la isquemia sufrida por este órgano bajo la influencia de aquel medicamento. Vienen, en fin, las experiencias directas del Dr. Holmes, quien observó *de visu* bajo el microscopio la diminucion del calibre de las arteriolas en la membrana interdigital y la mucosa lingual de las ranas, así como en el mesenterio de otros aniles, empleando una maceracion acuosa fria de cuernecillo en inyecciones subcutáneas. De este hecho particular la contraccion de las arteriolas, unido á los no ménos notables la dilatacion pupilar y la contraccion uterina, la ciencia contemporánea se ha elevado á una concepcion general respecto al modo de accion del cuernecillo de centeno, y ha llegado á esta conclusion, que el cuerpo de que se trata es un modificador de la motilidad, que pertenece por lo mismo á la clase de los medicamentos ponderables llamados *musculares*, y de estos al órden de los *éxcito-musculares* (Rabuteau.)

La accion del cuernecillo se ejerce directamente sobre las fibras musculares lisas, y no por intermedio de los ramos simpáticos que las animan; en efecto, si se administra esta sustancia á un animal, despues de haberle arrancado el ganglio cervical superior (experiencias de Holmes), la dilatacion pupilar y la contraccion de las arteriolas de la mucosa lingual se producen como si se hubiese dejado intacto el sistema nervioso.

Si falta la luz á las plantas se ponen tristres y aun se ponen casi blancas; lo mismo sucede con la luz verde; se les provoca una anemia, pues se impiden las funciones de la clorofila, compuesta de fierro y resina; se impide la descomposicion del agua y del ácido carbónico.

La accion de la luz sobre los animales está muy bien demostrada, favorece los actos nutritivos, activa la asimilacion y la desasimilacion. La oscuridad produce efectos contrarios.

Se han hecho experiencias sobre animales, poniéndolos bajo campanas de diverso color, y se han visto desarrollar más ó ménos, segun la clase de luz, y se ha visto tambien que los más favorables son los violetas y los azules, y el verde el más malo.

El color de la pluma de los animales es tanto más vivo, cuanto la luz es más intensa; el Ecuador es el que posee animales más bellos.

El color del pelo y la tez del hombre, varía segun la luz; siendo mayor el pigmento cuanta mayor luz hay. En los polos los habitantes son más blancos que en el ecuador, y si algunos tienen un color moreno, se debe á que en los seis meses de frio se ponen blancos y se oscurecen en los otros seis meses, y de esta combinacion resulta el color moreno.

La luz obra sobre el ojo, y por su intermedio sobre el sistema nervioso; bajo la influencia de la luz, el ojo adquiere delicadeza como sucede en los marinos. Si se les priva de la luz, primero, se exagera la agudeza de la vision pero despues disminuye poco á poco, hasta desaparecer. Hay animales que tienen la facultad de ver en la oscuridad, como el gato.

La oscuridad favorece el sueño, los pensamientos tristes y pone negra el alma; la luz, al contrario, hace que todo se vea color de rosa.

PAPEL PATOGÉNICO DE LA LUZ.—La ausencia de la luz cuando es pasagera, determina, segun algunos, una midriasis que despues se hace persistente y aun determina ambliopía; y por último la amaurosis, como sucede con los individuos que trabajan en talleres oscuros.

En suma, el cuernecillo no himita su accion al sistema circulatorio, no es un medicamento *vascular* como quiere G. Sée; obra sobre la fibra lisa, donde quiera que ella exista, lo mismo en los centros nerviosos que en el pulmon y en el útero, ya pertenezca dicha fibra solo al sistema vascular de los orgános, ya forme igualmente parte de su parénquima propio. Es evidente segun esto que la accion del cuernecillo sobre un órgano, será tanto más enérgica y apreciable, cuanto más rico sea en elementos contráctiles, lo que explica la accion preponderante y aún aparentemente electiva de este agente sobre el útero llegado al término de la preñez, en cuya época sus fibras musculares y su sistema vascular han adquirido un desarrollo verdaderamente colosal.

Todos los fenómenos producidos por el cuernecillo de centeno pueden encontrar una explicacion satisfactoria en su accion sobre las fibras lisas del parenquima de los órganos ó de su elemento vascular; esta accion da cuenta de la sequedad de la garganta, de la lentitud de la circulacion, de la palidez y enfriamiento de los tejidos, diminucion de las secreciones láctea y sodoral y aumento de la urinaria, dilatacion de la pupila y contraccion permanente de la matriz; algunos fenómenos nerviosos, tales como les vértigos y la diminucion del poder reflejo (Brown Sequard) se explican por la isquemia del cerebro y de la médula espinal; otros, como las convulsiones y el coma que suelen observarse algunas veces, son susceptibles de la siguiente explicacion: como los capilares están formados de un tejido desprovisto de fibras musculares pueden dejarse distender cuando aumenta la presion de la sangre; esta congestion de los capilares se acompaña de una replecion de las venas y senos cerebrales segun se ha podido ver en los animales ó en los casos de envenenamierto por el cuernecillo de centeno (Rabuteau). Estos fenómenos son sin embargo, rarísimos, y aun para producirlos artificialmente se necesita recurrir á dósis enormes de cuernecillo.

Entre los succedáneos del cuernecillo de centeno, bajo el punto de vista de sus efectos ecbólicos y hemostáticos, que son los que más nos interesan, debemos hacer particular mencion de una planta muy digna de ocupar un lugar importantísimo en la terapéutica nacional, lo que sin embargo no ha sucedido aún, quizá porque su uso ha quedado hasta hoy relegado al dominio del pueblo y de personas intrusas, que abusando en su ignorancia da tan precioso agente, han echado sobre él un descrédito que no merece. Queremos hablar del *zihuatlpatl* (*Montanoa tomentosa*), planta perteneciente á la familia de las Synantereas, y que vegeta en varios lugares de la República, en los alrededores de Puebla, particularmente en el cerro y barranca de Guadalupe. Su uso se remonta hasta los primeros pobladores del país, como lo indica el significativo nombre que le impusieron: *zihuatlpatl*, es decir, *yerba para la mujer*.

Esta planta, dedicada por Cervantes al Dr. D. Luis Montaña, goza de propiedades análogas á las del cuernecillo de centeno, teniendo sobre éste la ventaja de su baratura, condicion no despreciable en la clientela de los pobres, segun lo hace observar el filantrópico y sabio tocologista Sr. Rodriguez, quien asegura haber obtenido del extracto hidro–alcohólico del zihuatlpatl, preparado en la acreditada botica del profesor Dr. Victoriano Montesdeoca, efectos *idénticos* á los de la ergotina, por lo que juzga que las indicacionss de ambas sustancias son las mismas. Apoyados, pues, en tan respetable autoridad, no podemes ménos de recomendar á nuestros prácticos el empleo de esta preciosa preparacion en los casos en que tengan que recurrir al cuernecillo de centeno ó á sus extractos, en lo que habrán prestado un buen servicios al progreso de la terapéutica nacional, así como á las clases menesterosas de nuestra sociedad, cuya miseria no les permite muchas veces procurarse esas drogas exóticas que se nos venden á peso de oro, y que pueden, muchas de ellas al ménos, ser ventajosamente reemplazadas por los productos de nuestro fértil suelo.

Llegamos á la parte final y más importante de nuestro trabajo, al estudio de las indicaciones terapéuticas del cuernecillo de centeno y del zihuatlpatl, puesto que, como acabamos de decirlo, los efectos de ambos son idénticos, é idénticas por lo mismo sus indicaciones. Grande es por cierto la diferencia que existe entre las ideas profesadas por la escuela tocológica mexicana y las europeas, sobre todo la francesa, tratándose de las aplicaciones obstetriciales del cuernecillo, las únicas de que nos ocupamos en este artículo. Nadie como el Sr. profesor Rodriguez ha trabajado por sacudir el yuyo que la escuela francesa ha impuesto á nuestros prácticos en numerosos puntos del arte obstetricial, siendo uno de sus estudios más im-

---

Las personas que trabajan en una luz muy viva ó que hacen uso de instrumentos de óptica ó de precision, han quedado muchas veces ciegos, como Galileo, Arago, etc.

No todos los colores tienen igual influencia sobre el ojo; por órden de tolerancia, son: el azul, verde, amarillo anaranjado, rojo y violeta; el blanco es el que produce efectos más funestos, porque los cuerpos que tiene este color envian toda la luz que reciben; esta reverberacion de la luz blanca es tanto más funesta cuanto que es más brusca. Dionisio, el tirano de Siracusa, introducia súbitamente en una cámara blanqueada y muy alumbrada, á los prisioneros que tenia encerrados desde mucho tiempo atrás en prisiones oscuras, los cuales quedaban ciegos.

Hay una preocupacion en el vulgo, que cree que á los niños no se les debe exponer á la luz porque se hacen bizcos; esto es una simple preocupacion.

El exceso de luz produce una excitacion cerebral patológica; cefalalgia, insomnio, excitacion, vómitos, vértigos; y en los niños y mujeres, vómitos, convulsiones y un estado febril.

La luz sumamente intensa produce sobre la piel el eritema de que hemos hablado, que está caracterizado por manchas de un rojo vivo y más ó ménos extensas que desaparecen por la presion del dedo, poco dolor, comezon, y sin borde como en la erisipela.

La falta de luz predispone á las enfermedades generales, como la tísis, la escrófula y el raquitismo.

La luz artificial fatiga más al ojo que la solar, á causa de que llegan más horizontalmente los rayos y son más calientes; es sobre todo dañosa cuando se reflejan sobre superficies blancas.

La luz eléctrica es la que produce más trastornos por su intensidad y su riqueza en rayos ultra–violetas, electro–químicos.

3º Electricidad.—Hay dos clases de electricidad, la cósmica y la animal.

La electricidad atmosférica, producida por el frotamiento de las capas de aire unas contra otras, por las combustiones, por la vegetacion, por la evaporacion del agua, etc., etc., se distribuye segun el estado higrométrico del aire.

portantes y originales el del empleo de los ocitócicos y especialmente el cuernecillo del centeno, verdadera arma de dos filos, que si manejada con habilidad presta inapreciables servicios, en caso contrario se convierte en un enemigo formidable, del que á ocasiones es imposible triunfar. Aquel distinguido profesor expresó formalmente desde 1869 en el seno de la "Sociedad Familiar de Medicina" sus ideas personales sobre las indicaciones del cuernecillo de centeno, y en la "Gaceta Médica" del mismo año (tomo IV) las dejó formuladas clara y terminantemente; desde entónces no descansa en su tarea de propaganda, tanto en el aula como en la clínica, como en sus escritos y en sus cursos particulares. Y sin embargo, causa pena decirlo, tan prolongados trabajos, tan incansable empeño, tan tenaz constancia, áun no han producido el fruto que era de esperarse y de desearse.... La preponderancia de las ideas de la escuela francesa á este respecto ha sido y es aún tan notable, que casi no hay dia en que no se tengan que lamentar en la Maternidad ó en la práctica civil los funestos resultados producidos por la administracion del cuernecillo en los casos en que, recomendado por la escuela francesa, la mexicana lo reprueba. En las notas tomadas durante nuestro internado en la Maternidad abundan los hechos de este género, que no dejan lugar á la duda; pero sin necesidad de citarlos por ahora, creemos que una crítica desapasionada y el conocimiento que actualmente se tiene respecto al modo de obrar del cuernecillo, decidirán qué práctica es la racional.

Las indicaciones obstetriciales del cuernecillo dadas por la escuela francesa son las siguientes: *Inércia de la matriz durante el parto*, *dificultad de la salida de la placenta*, *presencia de coágulos en la matriz*, *hemorragias puerperales*, y algunas otras que examinaremos sucesivamente.

Inercia de la matriz.—Debe distinguirse con sumo cuidado la inercia real idiopática de la aparente ó sintomática, diagnóstico diferencial de la mayor importancia ántes de decidirse á obrar en tal ó cual sentido, pero que por desgracia pocas veces se establece, contentándose los parteros con decir que hay inercia de la matriz, y apresurándose desde luego á administrar el cuernecillo, sin averiguar ántes la verdadera causa del estado anormal de la potencia uterina. Ahora bien, esta última depende de multitud de circuastancias, como falta de proporcion entre el calibre del canal y el volúmen del producto, presentaciones viciosas (de tronco), posiciones inclinadas irregulares, complicadas, oblicuidades de la matriz, vientre en alforja, salida anticipada de las aguas, acorazamiento ó *abarrotamiento* pelviano (estas dos son muy frecuentes en México), etc. "Los peligros de esta rara manera de ver las cosas (dice el Sr. profesor Rodriguez), á todas luces son funestísimos; de aquí la necesidad de recomendar á los que se dedican al arte de los partos, que ántes de decidirse á obrar sobre la potencia examinen bien si la resistencia es normal ó no. *La inercia real ó idiopática del útero es rarísima;* por lo mismo, para llenar concienzudamente la indicacion es absolutamente preciso reconocer ántes con minuciosidad el estado de cada uno de los factores que directa ó indirectamente toman parte en el desembarazamiento de la matriz." El hábil profesor indica en seguida los medios racionales pue deben emplearse para combatir las causas mencionadas de inercia de la matriz, medios que se deducen claramente de la naturaleza misma de la causa. Creemos, pues, con el citado profesor, que el uso del cuernecillo durante el parto debe reservarse para los casos rarísimos de inercia real y permanente de la matriz, y aun en este caso prévias las condiciones que mencionaremos adelante. Prodigarlo en los demás casos es exponer á graves peligros á la madre y al producto, por las razones que apuntamos á continuacion.

(Continuará.)

UNA CARTA.

México.—Sr. Dr. Fernando Malanco.—Alamos, Agosto 1º de 1880.

Mi querido y viejo amigo:

Por casualidad tuve conocimiento del periódico médico que fundaste el mes de Mayo, y encargué á Manuel me tomara una suscricion, de la cual recibí ayer los ocho primeros números.

Con gusto he visto que comprendiendo las necesidades de la profesion en nuestro país, te has lanzado con brío al terreno de la prensa, para defender los más caros intereses que la afectan. Mucho hay que escribir sobre la materia, si se quiere sostener el lustre, la dignidad y el

El suelo siempre está electrizado negativamente, y la atmósfera positivamente.

La tension eléctrica aumenta á medida que se separa del suelo; cambia con la latitud, disminuye del ecuador al polo y desaparece á los 68° latitud norte, polo magnético.

Como la temperatura, presenta variaciones diurnas, disminuye de 4 de la mañana á las 10, aumenta hasta las 4 de la tarde, vuelve á bajar hasta las 10 de la noche, y vuelve á subir hasta las 4 de la mañana; variaciones estacionarais, sobre todo en invierno y anuales.

Si el vapor de agua que existe en la atmósfera se condensa, se produce una gran cantidad de electricidad, y la del suelo se combina con la de la atmósfera, produciendo las tempestades. La electricidad no solo se produce en la atmósfera, los animales la dan tambien; todos los fenómenos químicos que pasan en el organismo la producen y algunos animales como el torpedo y la gimnota, tienen la propiedad de conducirla por medio de aparatos especiales.

Las secreciones, la circulacion capilar, las funciones musculares, son aumentadas ó disminuidas, segun la clase de electricidad atmosférica, aumentando con la negativa y disminuyendo con la positiva. En ciertas personas la electricidad (tempestad) produce un estado de postracion, en otras de excitacion; á pequeñas dósis produce la excitacion, y grandes la depresion y la parálisis.

La electricidad produce efectos diversos segun que es inducida ó contínua, la de induccion produce la contraccion de los vasos, excitacion dolorosa de los nervios y contracciones musculares.

Las corrientes contínuas hacen que los vasos se dilaten, si es descendente; los estrecha si es ascendente; ésta acelera el movimiento de asimilacion y desasimilacion. Sobre la médula espinal la corriente ascendente aumenta la excitabilidad y exagera el poder reflejo; lo contrario sucede cuando la corriente es descendente.

El exceso de fenómenos eléctricos produce efectos enteramente opuestos; así, sobre los nervios produce su excitacion, pero si se aumenta su intensidad, el nervio se hace insensible; lo mismo pasa con el músculo. La intensidad eléctrica está en razon inversa del estado higrométrico del aire.

buen nombre de ella, tanto entre nosotros como en el extranjero: y ningun médico mexicano que comprenda sus deberes y sea celoso del honor colectivo del grupo social á que pertenece, puede permanecer indiferente á esta noble empresa.

Hace poco tiempo que el respetable Cuerpo Médico comienza á experimentar los efectos que la corrupcion política trasmite á todo aquello que está espuesto á su contacto y estos efectos se traducen por una desmoralizacion cada dia mayor Si nosotros mismos no ponemos el remedio ó lo intentamos siquiera, quién lo hará?

Habiendo palpado como tú esta desastrosa situacion en la capital, y conociendo la práctica de provincia, en la que he fincado mi porvenir, entre otros poderosos motivos, por el que vengo examinando, revolvia en mi caletre el proyecto de un periódico, cuyo programa nunca llegó á tomar una forma concreta por el aislamiento en que siempre he vivido y me impide llevarlo á su realizacion.

Yo tambien, como tú, deseo que la Medicina mexicana conquiste el puesto de honor que merece; y á decir verdad, por ahora solo puede aspirar á esta tendencia, porque *aun no existe* en la acepcion que se da á la palabra, ESCUELA. Hay que contribuir á su formacion, y este es un trabajo lento que, aunque comenzado ó bosquejado apénas, necesita de la asídua labor y perseverante empeño del mayor número posible de médicos.

En la «Advertencia Importante» que publicas en la 4ª foja del periódico, invitas á los facultativos á hacer uso de tus columnas en beneficio del plan desarrollado en el prospecto. Esta circunstancia, accesoria para mí, y la principal de nuestra antigua amistad, me indujeron á forjar la presente para comunicarte la impresion que me ha causado la lectura de los números que, como ántes te dije, acabo de recibir.

Prepárate, porque se trata de crítica, aunque de la crítica de un amigo que te quiere como hermano, y de ello precisamente te da la prueba al hacerla siendo un huron como yo he sido, que huye de la publicidad. Mi objeto es que realices el ideal que te has propuesto, y que tu publicacion honre al país *at home and abroad* y á tí mismi, así como que obtengas los nobles fines que todos anhelamos.

Entro en materia: Sobre el nombre que le has dado y el epígrafe de Plauto nada tengo que decirte, sino es elogiando la propiedad y oportunidad de ambos. El tono general del prospecto es enérgico y aun vehemente, revelando desde luego que algun acontecimiento *determinado* vino á decidir la publicacion. En el segundo párrafo dices: «No hay ni puede reconocerse más superioridad que la del talento, ni más grandeza que la de la virtud; al encontrar una ó ambas hay que descubrirse respetuosamente la cabeza.» Este concepto, dada la índole del periódico, merecia haberse puesto de epígrafe, ó añadirlo al del poeta griego, por más que no calze una firma tan célebre y respetada por su antigüedad. Jamás lo olvides tú: te lo digo porque alguno de tus colaboradores, sin duda, no es solidario de las mismas ideas, cuando flagela con despreciativa ironía á esos pobres médicos que se prestaron á servir de practicantes. No se diga en abono de la felpa, que esos señores han degradado la profesion, porque á ello contestaria: peor es hacer visitas de *á real*, birlar enfermos á otro compañero de una manera indigna ó buscarse la vida por otro procedimiento indecoroso. VENTER NON PATITUR DILATIONEM, y la cosa en México está bien alambicada.

En el cuarto párrafo dices que «*La Independencia* luchando por los intereses de la clase médica, procurará, aunque con la debida mesura, revelar faltas, muchas ya intolerables en algunos del gremio, etc.» Era verdaderamente indispensable que hicieras esta declaracion, visto el lastimoso estado en que se encuentra la prensa, pero mucho más indispensable es que la cumplas con energía y perseverancia, desechando los artículos que se apartan de esta promesa. SUAVITER IN MODO ET FORTITER IN RE, es la máxima que un escritor público, sobre todo polemista, debe tener siempre en la memoria y procurar cumplir, si quiere: lo primero, captarse la benevolencia de sus lectores, en lo cual lleva andado más de la mitad del camino para convencerlos; lo segundo, conservar cierta dignidad que realce una victoria y haga honrosa una derrota; lo tercero, evitar las personalidades que los lectores científicos desprecian y ven con repugnancia, aun cuando exista la justicia; lo cuarto, no cegar ó anublar el entendimiento dejándolo dominado por la pasion que no se puede despues contener; pues como dice el insigne Gettie, las pasiones no serian pasiones si pudiéramos dominarlas; en consecuencia, lo que debemos hacer es dirigirlas á un buen fin, para cuya realizacion son un poderoso auxilio (Traduccion libre) etc., etc. Basta de moral; ya comprenderás que mi objeto es estimularte para que te esfuerces en conseguir la *respetabilidad*, *ho-*

El ozono (oxígeno electrizado) dicen que favorece las funciones, que excita el sistema nervioso; pero no en todos los individuos; hay algunos en que produce dolores reumatismales, y por eso pueden predecir con probabilidad la venida de las tempestades, pues el ozono aumenta ántes de ellas.

Muy poco conocemos de las enfermedades que produce la electricidad, solamente los desórdenes producidos por el rayo; todos estos fenómenos os son bien conocidos desde que estudiásteis la patología descriptiva; por eso no nos ocuparemos de ellos.

4º SONIDO.—El sonido es una sensacion producida en nuestro oido por la vibracion de un cuerpo elástico, y que generalmente es trasmitido por las vibraciones del aire.

Los sonidos se dividen en, propiamente dichos, ó musicales y en ruidos; el ruido es una mezcla de sonidos musicales discordantes.

El lenguaje humano es el medio entre el sonido y el ruido; las consonantes, son ruidos; las vocales, sonidos; en las palabras dominan los ruidos, en el canto los sonidos musicales.

El límite de los sonidos perceptibles está comprendido entre 16 y 38,000 vibraciones por segundo.

Los movimientos vibratorios que dan nacimiento al sonido, se producen bajo la forma de ondas longitudinales y transversales; pero como las vibraciones del aire producen ondas condensantes y dilatantes, siempre nuestras sensaciones auditivas reconocen en definitiva por causa inmediata vibraciones longitudinales.

El movimiento vibratorio de un cuerpo sólido produce en el aire ondas condensantes y dilatantes que se propagan en todas direcciones; luego que estas ondas encuentran una oreja humana, imprimen á la membrana del tímpano vibraciones transversales. que son trasmitidas por la cadena de huesecillos al líquido del laberinto y se propagan de nuevo bajo forma de ondas longitudinales; del líquido del laberinto el movimiento se comunica al nervio acústico (fibras de Corti) y sufren otra vez la trasformacion en vibraciones longitudinales.

norabilidad y *estimacion* que tú personalmente mereces, y que tu periódico debe reflejar.

Hablas luego de la amenidad é importancia que te propones realizar, para que ocupe un lugar preeminente en la prensa mexicana. Esto exije cierta aclaracion: está destinado nada más para los médicos, ó para toda clase de personas? La redaccion tiene que ser diferente forzosamente, porque lo que es ameno é interesante para el médico, puede no serlo para la multitud. Despues hablaré sobre esta redaccion. Terminas diciendo que al hacer una justicia distributiva y procurando que no se mancille nuestra profesion, «nuestro solo quehacer será debatir en plena tranquilidad de espíritu los preciosos problemas de nuestra ciencia.» Aquí entras al terreno estrictamente científico, el más atractivo ciertamente: y desde luego advierto que el tamaño de de la publicacion impide cumplir fielmente la promesa, pues apénas es suficiente para tratar de esta última seccion. Convendrás conmigo en que siendo el plan tan vasto, hay que aumentar el tamaño ó multiplicar los números.

Vamos á la redaccion: Desgraciadamente he advertido que no ha escapado, bajo el punto de vista del estilo, de algunos defectos que sobreabundan en nuestros escritos médicos, y te recomiendo mucho fijes la atencion en los galicismos endiantrados que tan mal cuadran á nuestra hermosa lengua. Si en muchas de nuestras producciones literarias nacionales se puede decir que los autores hablan ó escriben *frances en español*, en las médicas se advierte ya en un grado empalagoso. Muchos de nuestros eminentes maestros hablaban y aun hablan un lenguaje médico insoportable. Me agradaria mucho que destinaras una pequeña seccion á crítica literaria, para evitar la corrupcion de la lengua. Comprendo que es una tarea ingrata y difícil miéntras se estudie en libros franceses que se acostumbra traducir literalmente, sea por ignorancia ó brevedad; pero en fin, es necesario paliar el mal é impedir los progresos. Ejemplos: núm. 1, «comité» por «comision,» pág. 1ª; núm. 8, pág. 64, última columna, «pocion *á la* trementina,» «locion *al* percloruro de fierro.» Tú sabes que nosotros usamos la preposicion *de*, diciendo: una pocion de trementina, una locion de percloruro, etc., etc. En honor de la verdad, excepto los artículos de Pancho Patiño, que tienen una construccion enteramente francesa, el resto no adolece de tantos como he advertido aun en la *Gaceta* y los otros periódicos médicos. Nada mas escucha esto de la *Gaceta:* «De las anteriores reflexiones se pueden *tirar* las conclusiones siguientes, etc.» Dime si esto es tolerable entre personas que han hecho una profesion literaria. Un frances diria: «Des reflesions qui precedent on peut tirer les conclusions, etc.» Ahora que comienza á generalizarse el inglés, tenemos tambien algunos anglicismos innecesarios, como todo lo malo, «Contribucion al estudio de....» he leido en un periódico poblano. Nosotros solo aplicamos esta palabra á los impuestos pecuniarios y no á los *apuntes* ó *notas* destinados al estudio de tal ó cual enfermedad. Al paso que vamos, el dia ménos pensado vemos aparecer algun periódico que se llama «Cuentas dadas» (Comptes rèndues,) como alguna vez he oido traducir.

No sé si en los escritos médicos los españoles se han fijado en estos gravísimos defectos; pero á juzgar por la literatura política romántica, tambien, escriben *español en frances*, de lo cual se quejan con justicia los buenos literatos, al grado que Harzentbusch ha compuesto un diccionario de galicismos digno de leerse, y que prueba la abundancia de nuestro idioma que muy poco necesita tomar de los estraños.

Tu discurso es eminentemente lógico como lo has demostrado en las polémicas: y esto me lleva á llamarte la atencion sobre la impropiedad de ciertos artículos que ninguna ó remota conexion tienen con el prospecto. Tales son por ejemplo "El almidon y la harina de maís" que corresponde á la industria agrícola y vendria muy bien en cualquier otro diario laico, puesto que está en estrecha relacion con la economía social. No veo en él más de la química aplicada á la produccion ó aumento de la riqueza pública. Lo que nuestra profesion quiere es su aplicacion á cualquiera de los importantes ramos de la ciencia es decir á la Fisiología, Patología ó Terapéutica, etc., etc. De igual género es el otro sobre la "Manera de hacer inalterable la Cerveza;" es decir químico–industrial y remotamente toca á la Higiene. El artículo y discurso sobre "Enseñanza libre y libre exámen" es de tal manera inoportuno que el mismo autor lo reconoce. La Escuela mexicana ha gozado siempre de cierta autocracia y la cuestion de la huelga estudiantil afecta á la Enseñanza médica práctica por motivo de abusos administrativos y no por principios filosóficos de tiranía política. En cualquier otro periódico literario viene bien. La revista extranjera es abundante y buena; tanto que ahoga la parte científica nacional que es insignificante. En

---

La velocidad del sonido en el aire es de 333 metros por segundo. Su intensidad está en razon inversa del cuadrado de la distancia del cuerpo sonoro, y en razon directa de la densidad del aire.

En el sonido tenemos que estudiar el tono, el timbre y la intensidad; esta última depende de la amplitud de las vibraciones; la altura ó tono depende del número de vibraciones en la unidad de tiempo; miéntras más elevado es el número de vibraciones, tanto más agudo es el sonido.

El timbre es el modo de ser de cada sonido. Depende, segun Helmholtz, de las armónicas más ó ménos numerosos que lo acompañan. Segun este autor, los sonidos simples son los producidos por una sola especie de vibraciones, sin mezcla de armónicas; y los compuestos, los que resultan de varios sonidos superpuestos. Este mismo autor ha demostrado que la mayor parte de los sonidos simples son compuestos. Los sonidos compuestos son armoniosos cuando se componen del sonido fundamental y sus armónicas; son discordantes cuando el sonido fundamental no está acompañado de sus armónicas.

No todos los sonidos son perceptibles, porque segun Helmholtz, á cada sonido corresponde un corpúsculo de Corti, y como éstos no son más que 3,000, los sonidos serán limitados.

Hemos visto que el ojo percibe lo resultante de los rayos luminosos sin poderlos descomponer en sus elementos; el ojo procede por síntesis; el oido, al contrario, analiza el sonido; una vibracion complexa se descompone en sus elementos, y cada uno de estos obra separadamente sobre los corpúsculos de Corti.

Como causa de enfermedad, debemos distinguir el sonido en exceso y en disminucion. El sonido sumamente fuerte, como el de un cañonazo, produce accidentes de mucha consideracion, tales como hemorragias, inflamaciones de la oreja, sordera, ruptura del tímpano, y si es continuado puede producir el asma.

En ciertas personas excitables se han visto accidentes nerviosos considerables, y aun la muerte. Segun Lévi, un cañonazo puede causar la muerte de los peces de un lago.

materia de fórmulas cuan útil seria dedicar la preferencia á las de nuestros médicos que son tan poco conocidas. Se irian preparando los materiales para un "formulario mexicano." Respecto á los artículos de Higiene te llamo la atencion sobre su calificativo (digo de algunos). Si ha habido y hay aun Terapéutica empirica experimental, fisiológica, etc., etc., no hay más de una sola Higiene. Haciendo el computo del material que encierran los número que he recibido quedan á favor de la Ciencia Médica pura, artículos de Fisiología.—2. Id. de Medicina ó Patología 8.—Terapéutica 9.—Higiene 6.—Partos 2.—Química médica 2. Los demás son de Historia Natural, de Enseñanza en general, de Química industrial y por último los numerosos de la Cuestion Administrativa.—Como arriba te dije, siendo tu criterio justamente severo en la lógica, convendrás en que por ahora no han recibido la atencion debida los verdaderos asuntos importantes para nuestra Medicina Nacional. Cuanto no hay que decir sobre la gran cuestion científico-administrativa del saneamiento de la Ciudad y Valle de México. Si solo á esta materia te concretaras de seguro no te faltaria material. La formacion de un Código Higiénico, la de otro de Moral médica, las cuestiones de enseñanza profesional práctica, la compilacion de los buenos trabajos de nuestros maestros para formar un cuerpo de doctrina sobre nuestras enfermedades aborigenas, particularmente en lo relativo á la farmacología sobre la que no existe más de una sola obra reducida y muy escasa pero buena, la del Dr. Oliva de Guadalajara, la crítica literaria de nuestro pequeño caudal de trabajos médicos, lás relaciones de las enfermedades peculiares á cada zona Geográfica para formar la Geografía Médica, las revistas de casos notables y operaciones importantes de los hospitales, la estadística en las diversas aplicaciones médicas, etc., étc.—Tratar de todos estos asuntos de preferencia dara á tu publicacion un sello de nacionalidad marcada que será vista con buenos ojos por todos los compañeros particularmente los foráneos. —En cuestion de administracion, el precio es bueno lo que interesa es la puntualidad de las remisiones.

Termino esta ya larga misiva esperando que tomarás á bien las breves reflexiones que te comunico; habiendo dejado muchas en el tintero por falta de tiempo. Te deseo muchas prosperidades bajo todos conceptos. Espero que me contestes la presente comunicándome todo lo que juzgues de interes para un desterrado que apénas recibe por este lado los destelios de la civilizacion americana.

Tuyo de siempre.

ANTONIO J. CARBAJAL.

MISCELANEA MEDICA.

LESIONES DE LA RABIA.—Chasteri dice haber encontrado en un caso de rabia en el hombre, las mismas lesiones microscópicas que se encuentran en los animales rabiosos, es decir, gran acumulacion de leucositos en los espacios perivasculares de los centros nerviosos, y en el tejido conjuntivo del hígado y de las glándulas salivares.

CREMACION.—Se acaba de incinerar en Milan los despojos mortales de uno de los principales defensores de la cremacion: del Dr. Giovani Polli. Los miembros de la Sociedad de cremacion y los amigos del difunto asistieron á la operacion. El profesor Gorini de Leodi presidió la operacion fúnebre.

El cadáver fué puesto en el horno á las 2 y 12 minutos, y a las 4 y media habia sido incinerado. Esta cremacion es la 68 practicada en Milan desde 1876.

ACCION DEL SALICILATO DE SOSA EN EL TIFO PETEQUIAL.—Segun Ter. Gregorianz, el efecto de esta sal seria muy favorable, disminuiria la tendencia al delirio, abatiria la temperatura y prevendria las complicaciones reumatismales. La marcha misma de la enfermedad seria modificada, haria su evolucion un poco más rápidamente y la convalescencia seria más pronta. El único inconveniente en su empleo seria la accion deprimente sobre el corazon; pero esto se evita administrándolo en pequeñas dósis (5 gramos) y dándolo en una pocion con vino Jerez ó cognac.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Beeker y Madsen sostienen que el borocitrato de magnesia y de sosa es un disolvente de los cálculos urinarios, superior al benzoato de lithina, y hé aquí cómo lo preparan: En tres partes de agua hirviente disuelven dos de ácido cítrico, una de carbo

Los sonidos que no son exagerados excitan, no solo el oido, sino todo el cuerpo; de aquí la idea de aplicar al tratamiento de la anemia la audicion constante de sonidos agudos.

Con la disminucion del sonido pasa lo mismo que con la luz, si es pasajera produce una sensibilidad más exquisita; pero si es persistente, produce primero la disminucion y despues la sordera.

En la generalidad, los dos oidos vibran al unísono, y solo se percibe una sensacion; pero bajo la influencia de causas desconocidas se producen perturbaciones curiosas en la audicion. Cuando la audicion es doble, se llama diplacusia; cuando es diferente, paracusia, y cuando es exagerada, hiperacusia. Es de gran importancia en los niños el evitarles los sonidos muy agudos y muy fuertes, porque se puede producir la sordera, y más tarde el sordo-mutismo con todas sus consecuencias.

5º PESANTEZ.—La pesantez es la tendencia que tienen los cuerpos á caer á la superficie de la tierra; decimos tendencia, porque hay cuerpos que suben en lugar de bajar; pero esto mismo viene á confirmar la ley, puesto que estos cuerpos obedecen entónces al principio de Arquímides «todo cuerpo sumergido en la atmósfera pierde una parte de su peso igual al volúmen de aire que desaloja;» si el cuerpo es más pesado que el aire, cae; si tiene igual densidad, queda en equilibrio, y si es ménos denso, entónces se eleva en virtud del empuje del aire, hasta que encuentra capas que tengan iguel densidad.

El centro de gravedad del cuerpo humano ha sido determinado de varios modos: de un modo teórico y de un modo experimental, y se ha visto que se encuentra en el canal medular al nivel del borde superior de la segunda vértebra lumbar. Se puede decir que el punto de union de dos planos, uno vertical que pasa por la columna vertebral y otro horizontal por la segunda vértebra lombar. Varía, además, mucho con las diversas posiciones del cuerpo.

(Continuará.)

nato de magnesia y dos de borato de sosa; el líquido evaporado sobre placas de vidrio suministra el borocitrato en láminas.

—Vulpian valúa la cantidad de sudor que se secreta bajo la influencia de una inyeccion hipodérmica de uno ó dos centígrados de una sal de pilocarpina, en mil y aun dos mil gramos. La secrecion sudoral llega á su máximo de diez á quince minutos despues de la aparicion de las primeras gotas de sudor; se mantiene al mismo grado de actividad durante treinta ó quince minutos, y despues disminuye poco á poco hasta terminar.

—Leroy de Constantina, cloroformando á un enfermo para extirparle un molar quebrado y muy doloroso, empleó cien gramos de cloroformo y la inhalacion duró cerca de un cuarto de hora. Poco tiempo despues, en el mismo individuo, y para una operacion semejante, tuvo la idea de practicar préviamente una inyeccion hipodérmica de un centígramo de morfina; con cuatro gramos de cloroformo y en tres minutos la insensibilidad era suficiente para permitir la extraccion del diente. Fuera de un poco de somnolencia toda la tarde, el paciente se encontró despues con un bienestar perfecto.

NOTICIERO MEDICO.

—Gran número de médicos franceses han pedido á la Cámara de Diputados conceda una pension á las viudas y huérfanos de los médicos que mueren en el ejercicio de sus funciones; con el dictámen de Talandier la iniciativa se ha mandado á los Ministros de Instruccion pública y del Interior.

—El 18 de este se inauguraron en Orizaba las salas nuevamente mejoradas del Hospital civil.

—En el Hospital de Morelia hubo durante el mes de Agosto anterior el movimiento siguiente: Existencia anterior 89 h. 32 m. Entraron á curarse 259 h. 47 m. Salieron de alta 157 h. 47 m. Murieron 11 h. 5 m. Quedaron para Setiembre 80 h. 20 m.—De las 16 defunciones mencionadas 6 fueron por diarrea, 2 por colitis, 1 por afeccion orgánica del corazon, 2 por tubérculos, 1 por reblandecimiento cerebral, 1 por apoplegía cerebral, 1 por erisipela flegmonosa de la cabeza, 1 por fiebre puerperal y 1 por una amputacion.

—La Sociedad Filoiátrica ha renovado sus oficios, nombrando presidente al Dr. Francisco Montes de Oca, vice al Dr. Porfirio Parra y secretario al Dr. José Ramos.

—El Dr. Tanner pudo estar sin comer durante cuarenta dias porque era alimenticia el agua que bebia. Se asegura que era infusion del célebre *mate* de la América del Sur.

—Por renuncia que de la Direccion del Hospital de San Pablo hizo el Dr. Antonio Velasco, ha sido nombrado para desempeñar ese honorífico encargo nuestro inteligente amigo y cooredactor Adrian Segura.

—Reina la viruela en Matamoros, Minatitlan y Tabasco.

—En Cadereyta (Querétaro) algun médico chusco está inoculando, en vez de linfa vacunal, aceite de croton.

—La Beneficencia Pública ha decretado la formacion de un consultorio gratuito, que ella expensará, y en el que se darán á los pobres las medicinas allí formuladas. El Dr. Chacon ha sido nombrado médico del consultorio.

—Una nueva ley reglamentaria de la Administracion de justicia crea dos plazas de médicos legistas con sueldo de 1,500 pesos cada una, y un Consejo Médico-legal, á quien se retribuirá conforme á un arancel.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Dr. Marino Zúñiga, Salto del Agua, baño de Los Pajaritos, y Partera Rómula Bravo, Maternidad.

FORANEOS DE ALTA.

Guanajuato.—Dr. Tomás Casillas.

Oaxaca.—Dres. Fernando Calvo y Manuel Bustamante.

Puebla.—Dentista Juan N. Figueroa, con tres suscriciones.

FORANEO DE BAJA.

Puebla.—Sr. Alberto Moreno.

(Los suscritores en San Luis, son los Dres. Antonio Sosa, José Mª Gama (hijo), Juan Cabral, Alberto López Hermosa, Javier Gallardo y Moreno y Estéban Olmedo, y Farmacéutico Francisco Limon.—El Sr. Miguel Lazo, diputado al Congreso General, continúa de suscritor en México.)

(Los suscritores en Guadalajara, son los Dres. Vicente Ochoa, Néstor Vargas, Abundio Aceves y Mariano Cortés.)

(El Dr. Pedro García, nuestro suscritor en Cuernavaca, continúa siéndolo en México, adónde está radicado.)

Hechos los cambios y deducciones correspondientes, resultan 373 suscritores: 205 en México y 168 foráneos.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 1º de Octubre de 1880. Núm. 21.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 87½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Adrian Segura, Juan Govantes, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Juan D. Campuzano, Manuel Ramos y Maximiliano Galan.
Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUA.)

Los desórdenes del aparato digestivo (náuseas, vómitos, constipacion, etc.,) y el hipo son muy secundarios, y suministran signos muy equívocos. Debo advertir, sin embargo, que los vómitos, sin ser tan tenaces como suelen verse en la inflamacion franca, persisten cuando el absceso se ha formado, y vienen de preferencia cada vez que se toma alimento, arrojándose con éste mucosidades verdiosas ó amarillas, en que es fácil de reconocer la bílis; que la constipacion que con rarísimas excepciones acompaña á la hepatitis, desaparece de ordinario cuando la supuracion avanza mucho, viniendo la diarrea en los últimos períodos, la que es infalible siempre que el pus se altera de algun modo y toma mal olor: por último, que el hipo llega á hacerse muy tenaz é insoportable, con particularidad en ciertos casos en que la desorganizacion purulenta envuelve el diafragma en sus progresos; de suerte, que unido en ese grado con los síntomas de excitacion de la base del pulmon derecho, sirve á veces para descubrir la tendencia que tiene el absceso á abrirse por los bronquios.

Es bien sabido de todos, que en las inflamaciones graves, y aun en algunas muy ligeras, que encienden la calentura en grado apreciable, cuando llegan á terminarse por supuracion, el pulso, sin dejar de ser frecuente, pierde su dureza y resistencia, se ablanda y vuelve depresible, sobrevienen calosfrios más ó ménos irregulares y frecuentes, y sudores á veces muy copiosos de las regiones altas del cuerpo, que alternan con aquellos y eligen de preferencia las horas del sueño, y señaladamente las últimas de la noche. La hepatitis, en su ocasion, no se exceptúa de la regla; pero se engañaria mucho quien aguardase en todos los casos dichas modificaciones para establecer su diagnóstico. Además de que una mayoría que casi es la totalidad de los hechos, viene á manos del observador cuando la supuracion se ha consumado, haciendo así imposible toda comparacion, hay veces en que por una parte el vigor y robustez del enfermo y tambien la excesiva susceptibilidad nerviosa, sostienen en el pulso cierta rigidez que no por ser pasajera deja de ser

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION VIII.)

La intensidad de la pesantez varía con la latitud; tiene su máximum en el polo, y disminuye á medida que se acerca al ecuador, porque depende en un lugar dado, de su distancia al centro de la tierra y de la fuerza centrífuga. El polo es el punto del globo más cercano al centro de la tierra, y en donde la fuerza centrífuga es ménos de cero, miéntras que en el ecuador la fuerza centrífuga es $^1/_{289}$ de la intensidad de la pesantez, y se opone á su accion. Si la tierra girara con una velocidad 17 veces mayor, la fuerza centrífuga y la atraccion se equilibrarian, y el peso del cuerpo seria nulo.

La circulacion, la respiracion y todos los fenómenos fisiológicos, se encuentran bajo la influencia de la pesantez; la circulacion arterial es favorecida por la posicion horizontal del cuerpo; así, los fenómenos cerebrales y su circulacion, se ejecutan mejor en la posicion horizontal que en la de pié.

Esto es necesario tenerlo presente para cuando se tenga que favorecer ó impedir la llegada de la sangre en un punto dado; así, los anémicos serán colocados de preferencia horizontalmente, miéntras que los pletóricos pueden estar ó sentados ó de pié.

Sabemos que la circulacion arterial se verifica con mucha facilidad en los miembros inferiores, miéntras que la venosa es muy difícil; vemos igualmente que en las congestiones post-mortem la sangre se acumula en las partes declives; lo mismo pasa con los líquidos en el estado patológico, y de aquí se deducen consecuencias muy importantes para el tratamiento. Veamos lo que dice Gerdy sobre la influencia que la pesantez ejerce sobre las enfermedades: «Cuando continúa sobre los órganos que ha enfermado, ó que ejerce su accion sobre órganos ya enfermos por otras causas, aumenta constantemente los accidentes que ha producido, ó agrava siempre las otras afecciones cuando éstas

muy equívoca; por otra, los calosfrios y los sudores suelen ser tan ligeros que se hacen inapreciables, ó vienen tan tarde que verdaderamente están ya de más para la conciencia del práctico; y no es muy raro que falten del todo, uno de ellos ó los dos juntos, durante todo el resto de la enfermedad. En mis apuntes hay 23 historias en que expresamente se dice que faltaron los calosfrios, 37 en que no hubo sudores, y 11 de esos dos guarismos combinados en que se anota la falta de unos y otros á la vez.

De los fenómenos característicos del foco purulento, ninguno tiene la importancia ni exige un estudio más detenido que la fluctuacion: cuando llega á descubrirse, el diagnóstico alcanza una rara perfeccion; pero el conseguirlo y valorizar rigorosamente su significado, ofrece en la práctica dificultades á veces insuperables. En primer lugar, es preciso mucho hábito y un tacto muy fino, porque no se trata de buscar la oleada franca y manifiesta que la percusion desenvuelve en la acitis, sino el sentimiento lejano que da en la punta del dedo que apoya y afloja alternativamente, un líquido situado en la profundidad de un órgano tan resguardado como el hígado: su sitio de predileccion es el hueco epigástrico ó alguno de los espacios comprendidos entre la 7ª y 10ª costillas derechas: en el primer punto, es preciso no confundirla con la elasticidad que da allí á los músculos abdominales la misma hinchazon del hígado; en los segundos, he insinuado ya que puede equivocarse con igual fenómeno, que la misma causa determina en los músculos intercostales; pero hay otros dos motivos de error, de pronto muy peligrosos, aunque sumamente fáciles de remover; y son el hydro-torax y la acitis incipiente. En uno y en otra puede sentirse la fluctuacion del líquido derramado en el pecho ó en el vientre, y en la última, colocado el enfermo en posicion supina, es tan claro el fenómeno en los últimos espacios intercostales, que con frecuencia nos ha servido para descubrir una hidropesía del vientre, que apénas bastaba la percusion para hacerla sospechar. Tambien nos ha servido muchas veces para asegurar la existencia de la hidropesía del pecho; pero en aquella basta sentar al paciente ó acostarlo sobre el lado opuesto, para que todo indicio de líquido desaparezca, viendo en su lugar la elasticidad y resonancia propias de los intestinos; y en la segunda, además de que el fenómeno es comun á muchos puntos del pecho, y á una altura superior á los espacios que van señalados, los demás síntomas propios del hydro-torax quitan muy luego todo género de duda.

Una vez descubierta la fluctuacion de una manera segura, queda aún que resolver un problema de importancia capital para la práctica; á saber, si hay ó no adherencias entre el hígado supurado y las paredes del vientre ó del pecho á través de las cuales aquella se ha dejado percibir. El interes que envuelve esa cuestion se ha sentido por todos los que saben que una operacion cualquiera dirigida sobre el hígado para extraer desde luego el pus que encierra, es siempre mortal, si no hay adherencias, por la peritonitis que necesariamente desarrolla aquel líquido, derramándose en la cavidad del vientre; en tal virtud, ninguna precaucion está por demás para cerciorarse de que aquellas existen. Si el exámen se hace en el epigastrio, porque á ese hueco se dirigen las tendencias del pus, la certidumbre puede adquirirse con un grado de evidencia hasta trivial, porque si ese líquido ha corroido las paredes mismas del vientre hasta hacerse sub-cutáneo, lo circunscrito y prominente del tumor, el cambio del color del cútis que lo cubre, la inmovilidad de ese mismo tegumento que no es posible hacer deslizar allí sobre los órganos subyacentes, la pastosidad que adquiere al rededor el tejido celular sub-cutáneo, y lo muy superficial de la fluctuacion, que hace palpar el líquido, como se palpa en una vejiga llena de agua, dan una seguridad perfecta para emprender de cualquier modo la abertura del foco; pero ese caso es el más raro, y si hubiera uno de aguardar en todos á que las cosas llegaran á tal extremo, rarísima vez daria lugar la muerte á que el diagnóstico se perfeccionase. Hay otros recursos, ya que no tan ventajosos, sí bastantes para resolver satisfactoriamente el problema en algunas ocasiones.

(Continuará.)

EL MATE.

En estos últimos tiempos en que las observaciones fisiológicas ocupan el primer lugar en las ciencias médicas, la atencion de algunos facultativos se ha fijado, y con mucha justicia, en un vegetal, acaso destinado á hacer un gran papel entre los medicamentos que tienen por objeto reconstituir el organismo debilitado. La planta conocida con el nombre de *yerba mate ó té del Paraguay*, originaria de la América del Sur, posee, segun se dice,

---

pueden ser agravadas por la congestion sanguínea, que tiene, por decirlo así, en sus manos; siempre que encuentra á su alcance un principio de irritacion, lo estimula, lo fecunda desgraciadamente y lo hace producir funestos frutos.»

6º Movimiento.—Solo lo estudiaremos bajo el punto de vista de la vida de relacion.

En todo movimiento intervienen tres elementos: el nervio que manda el movimiento, el músculo que lo ejecuta y los vasos que dan los elementos químicos indispensables.

Los músculos son partes contráctiles que tienen la facultad de acercar sus dos extremidades; en el músculo tenemos que estudiar la relajacion, la contraccion y el tono muscular; la contraccion, es la facultad que tiene el músculo de acercar sus extremidades; la relajacion, la separacion de sus dos extremidades, y el tono muscular, que es el estado intermedio, que guarda el músculo entre la contraccion y la relajacion.

Los nervios motores se terminan por contigüidad; respecto de los sensitivos no sabemos nada. Algunos autores opinan que además de estos nervios hay otros, que son los nervios tróficos y los de la conciencia muscular; sobre si estos nervios son diferentes ó no de los sensitivos, no se sabe nada; pero es un hecho la existencia de la conciencia muscular.

La atrofia locomotriz está caracterizada por la falta de coordinacion de los movimientos, y está localizada en los cuernos posteriores de la médula, (esclerosis y degeneracion grasosa.)

Un músculo que se somete á un solo golpe eléctrico, da un solo movimiento, que se llama sacudida; si se repiten, aumentan las sacudidas y se produce la contraccion muscular; si se aumenta la intensidad de la corriente, se produce la contraccion permanente, y aun el tétanos.

Para que venga la relajacion, se necesita no solamente que cese la contraccion, sino que se produzca el efecto enteramente contrario, pasando por el tono muscular. Este puede variar si la voluntad interviene, y entónces puede producir tal ó cual movimiento; pero en el estado normal, cuando no interviene la voluntad, se encuentra en el tono muscular.

preciosas propiedades que pueden colocarla entre los más poderosos agentes terapéuticos.

Ultimamente aun se ha llegado á decir que un audaz experimentador, el Dr. Tanner, que fijó sobre sí por algunos dias la atencion del mundo, llevó á cabo una prolongada abstinencia de 40 dias, merced á la infusion de las hojas de esa planta que tomaba á pasto, burlando así la vigilancia de los que observaban atentamente que no tomase alimento ninguno. Tanner, el hombre que ha hecho reflexionar á los científicos, que solo segun las apariencias, se ha burlado de las más inflexibles leyes fisiológicas á que está sujeta la naturaleza humana, Tanner ha llegado con vida y con vigor al cuadragésimo dia de continuado ayuno, merced al líquido que absorbia bajo la apariencia de agua pura y que en realidad llevaba los principios esenciales de la yerba *mate*.

Prescindamos de las exageraciones del vulgo y dejemos á un lado las leyendas y cuentos fantásticos que asignan propiedades maravillosas á algunas plantas que el tiempo viene á demostrar que son inertes ó poco ménos. No nos preocupemos de las experiencias del médico americano, en las que mucho debe haber del *humbug* que caracteriza no pocos *prodigios* de ese pueblo original en medio de su grandeza, é irónico en medio de su civilizacion; dejemos todo esto á un lado y ocupémonos de estudiar lo que en efecto hay de cierto en las propiedades fisiológicas y terapéuticas de ese vegetal, que tantos años ha permanecido como ignorado entre las selvas vírgenes de la América del Sur. La yerba *mate* aparece como alimento, como panacea, como una bebida de placer, para los habitantes de aquellas regiones en donde se le asignan propiedades casi maravillosas, y con las que pasa al viejo continente, para rivalizar con el té y las otras infusiones aromáticas, á quienes va á disputar su dominio.

Los extractos acuosos ó alcohólicos del *mate* introducidos debajo de la piel ó en una vena, siendo muy ácidos, provocan siempre una violenta irritacion que obliga á renunciar los experimentos iniciados por esa vía. Couty ha introducido por medio de una sonda exofagiana un cocimiento muy concentrado de la planta en el estómago de un perro. Despues de una hora han sobrevenido evacuaciones, y el aparato intestinal quedó muy vivamente excitado; redoblóse el número de contracciones del corazon y la presion de la sangre disminuyó en las arterias; otros órganos del sistema del gran simpático parecieron quedar intactos; no hubo vómitos; no se modificó la pupila; la secrecion de la bílis y de la saliva submaxilar no experimentaron modificacion alguna; las funciones del encéfalo y de la médula espinal permanecieron normales; la respiracion, el movimiento y la sensibilidad no se modificaron.

Los efectos del *mate* se localizan, pues, sobre los aparatos de la vida orgánica, y más especialmente sobre los órganos dependientes de los centros nerviosos, y sobre todo del encéfalo.

Se ha dicho que los efectos existentes de la planta á que venimos aludiendo, deben ser atribuidos á la cafeina que abunda en ella en gran cantidad, y segun Gubler, el *mate* impide el gasto ó desperdicio de las fuerzas.

Esta planta se produce en el Brasil y en el Paraguay; en ambos puntos, el hombre encargado de descubrir este producto en lugares casi inaccesibles, una vez que ha encontrado el árbol del *mate*, corta las ramas y despues recoge las hojas y en seguida las deseca, haciéndose esto en algunos lugares del Brasil por medio de una hoguera á favor de un gran fuego.

Para reemplazar el *mate*, que cada dia escasea más en el comercio, se ha recurrido primero á las hojas de una *mirtacea*, cuyos frutos y hojas tienen un sabor análogo á la pimienta, segundo á una *mircinia* cuyas hojas son amargas, y tercero al *ilex sorbilis* parecido al *ilex vomitorio* ó té de los apaches, cuyas hojas son muy amargas.

Estos últimos vegetales, siendo muy ricos en resina, es muy comun que causen cólicos. A dósis elevada esta resina es tóxica, y ha causado la muerte á los animales á los que se les ha administrado. Para reconocer esta falsificacion, basta recurrir al exámen microscópico del polvo grueso que constituye el *mate*. Las hojas de las *mirtaceas* contienen verdaderas glándulas, que es muy fácil percibir; la epidermis de la *mircina* está constituida por celdillas festonadas características; el *ilex sorbilis* se reconoce á la simple vista. Conteniendo las hojas de este último vegetal mucha resina, la cara inferior de la hoja se ve como sembrada de pequeños puntos negros formados por la misma resina que escurre al través de los poros.

El *mate* está destinado á servir de bebida alimenticia lo mismo que el té y el café. Ya hoy se le exporta en grandes cantidades, y por lo mismo, su sofisticacion aumenta.

El que esto escribe ha logrado conseguir alguna

Los músculos están insertados á los huesos por extremidades tendinosas. La relacion que hay entre las fibras tendinosas y las musculares está en relacion con la funcion del músculo. En los niños hay ménos fibras tendinosas, y en los viejos, ménos musculares.

Durante la contraccion del músculo se producen varios fenómenos químicos; durante la contraccion, la reaccion alcalina del músculo se cambia en ácida, y se produce el ácido sarcoláctico; la sangre que viene de las venas es más negra.

Estas reacciones que se verifican en el músculo (que como dijimos al hablar del calor, es el hogar en dónde se queman los elementos que le asignamos,) son de gran importancia para la práctica, pues podemos aumentar ó disminuir los elementos comburentes.

En el músculo se queman las sustancias grasas, las amiláceas, las azucaradas, etc. El músculo no se quema, pero sí se gasta, y de aquí la necesidad de dos clases de alimentos, albuminosos y amiláceos, para poder dar elementos para su consumo y para su reparacion. Los individuos que comen solamente feculentos ó albuminoides, en el primer caso gastan el músculo, y en el segundo dejan destruirlo, porque no le dan de comer, por decirlo así.

El cuerpo humano es la máquina más perfecta que se conoce, porque consume el 20 p.% del calor producido, miéntras que las mejores máquinas de la industria solo gastan el 12 p.% El 80 p.% que sobra es la racion de conservacion (Cl. Bernard.)

Cuando el músculo se contrae, se forma ácido sarcoláctico, se acumula el ácido carbónico, de aquí el color negro de la sangre; cuando aumenta más el ácido carbónico viene la fatiga, y como no puede desembarazarse de él de una manera rápida, viene la necesidad del reposo.

Las *enfermedades producidas por el movimiento*, son: la fatiga muscular, que puede producir el tétanos, y la destruccion del músculo; esto es de temerse, sobre todo, en las contracciones musculares bruscas, porque pueden romper el músculo ó el hueso, como en los movimientos violentos y enérgicos. Los niños están ménos expuestos á los grandes

cantidad del verdadero *ilex* paraguayo, que desde luego ha puesto al consumo público y que ofrece á la disposicion de los señores facultativos en su establecimiento de farmacia, calle de San Andrés, para que experimenten, si gustan, los efectss de una planta que indudablemente no ha sido estudiada por la ciencia bajo su verdadero punto de vista, sino que, apoderado de ella el vulgo, la ha hecho figurar en leyendas semejantes á las de otras diversas panaceas.

FRANCISCO PATIÑO.

El cuernecillo de centeno.—Su empleo en obstetricia.

(CONTINUA.)

«Los trabajos mecánicos del trabajo del parto, dice el aludido profesor, tienen por objeto adaptar lenta, sucesiva y favorablemente los diámetros del ovoide fetal á los del canal pelviano, á fin de que su expulsion tenga lugar de una manera natural y feliz para la madre y el hijo.» Para el logro de este objeto, la sábia naturaleza emplea contracciones regulares é intermitentes, que al mismo tiempo que acomodan, que amoldan la forma del continente á la del contenido, garantizan la vida del producto de concepcion permitiendo que se verifiquen con la necesaria regularidad los cambios osmóticos entre la sangre fetal y la materna, los cuales languidecen naturalmente á cada contraccion uterina, puesto que en esos momentos disminuye considerablemente el calibre de los vasos de la placenta materna, contenidos en el espesor de la capa muscular média del útero, ó capa *chiasmática*. Ahora bien, las contracciones determinadas por el cuernecillo de centeno, no imitan de ninguna manera á las naturales: son *permanentes*, consisten en una especie de convulsion tónica, en una verdadera contractura, que prolongándose durante todo el tiempo que persiste la accion del ocitócico, debe poner sérias trabas á la vivificacion de la sangre del producto, sin contar con que se aumenta el traumatismo natural del parto, con que se provocan á ocasiones nuevos y gravísimos traumatismos tales como ruptura del útero, de la vagina y del perineo, cuando permaneciendo la misma la resistencia opuesta por el canal vulvo uterino ó por el feto, se aumenta bruscamente y exageradamente la potencia; sin contar aún con la rotura anticipada de la fuente, nueva causa de peligros para la vida del feto, con la dificultad de terminar el parto, si sobrevienen accidentes graves, á causa de la retraccion tetánica de la matriz; y en fin, con lo expuesto que se deja á la paciente á las hemorragias mediatas ó inmediatas y al desarrollo del fúnebre cortejo de las afecciones puerperales, tan mortíferas en estas circunstancias. No se vaya á creer que exageramos, llevados del apasionado espíritu de oposicion; nuestras palabras son el fruto de lo que hemos visto, repetidas veces por desgracia, en la Casa de Maternidad, ó de las noticias que hemos recibido de varios comprofesores; para no citar sino el hecho más reciente, diremos que en los mismos dias en que escribimos este trabajo, el Sr. profesor Rodriguez fué llamado en consulta por el Sr. Dr. José G. Buiza, para un caso de rotura de la vagina, seguida de graves accidentes, y debida á la administracion del cuernecillo de centeno por la partera X.... á una primípara de treinta y tantos años, en los momentos en que la cabeza del feto se hallaba en el piso perineal. Pues bien, casos como éste y aun más desgraciados, se registran frecuentemente en los anales de la práctica obstetricial, y apelamos al testimonio de nuestros comprofesores, que no nos desmentirá.

No somos nosotros, sin embargo, los únicos que reconozcamos los peligros que presenta el uso del cuernecillo de centeno, en los casos en que no se encuentran allanadas las resistencias que se oponen al paso del producto, que los obstáculos sean debidos al producto mismo, á las vías maternas ó á los órganos contiguos. Entre sus mismos partidarios no faltan algunos que hayan expresado sus temores y puesto varias restricciones al uso de aquel ocitócico. Vease los términos en que Trousseau y Pidoux se expresan respecto de las contracciones provocadas: «No es posible concebir la extrema intensidad de estas contracciones cuando no se las ha presenciado. No presentan ya los intervalos de reposo que se observan al estado normal, sino que se atropellan y suceden con una violencia extraordinaria, hasta el punto que algunas veces, durante una hora entera, el útero parece contraerse incesantemente.» ¿Y con estas contracciones tumultuosas, desordenadas, locas, en una palabra, se pretende suplir los esfuerzos metódicos, regulares é inteligentes de la naturaleza? ¿Cuál deberá ser el resultado de esta fuerza ciega y brutal cuando el orificio uterino aun no está suficientemente dilatado, cuando las vías naturales no están convenientemente preparadas, cuan-

---

traumatismos, porque son más débiles sus movimientos, lo mismo sucede en los borrachos, que no tienen conciencia de los movimientos, y dejan obrar á la conciencia muscular únicamente. Por el contrario, los niños y los borrachos están más expuestos á los traumatismos ligeros por la misma debilidad á que cualquier golpe los hace caer (movimientos inconscientes.)

Las enfermedades del sistema muscular, unas pertenecen al sistema nervioso, es decir, á los nervios; y otras á los músculos que entran en el estudio de la patología descriptiva.

La falta de trabajo produce la atrofia y la degeneracion del músculo, así como el exceso produce la atrofia, porque no tiene los elementos necesarios para su reparacion.

LECCION NOVENA.

SUMARIO.

CAUSAS FISICAS.—VII. ATMÓSFERA.—Definicion.—Elasticidad del aire.—Corrientes atmosféricas.—Vientos alicios y contra-alicios, monzones.—Brisas.—Estado higrométrico.—Humedad.—Lluvias.—Accion de los vientos sobre el organismo.—Vientos calientes, frios.—*Presion atmosférica.*—Papel de la presion atmosférica sobre las enfermedades.

SEÑORES:—Estudiaremos la atmósfera bajo el punto de vista físico, bajo el punto de vista químico; el aire atmosférico y el aire respirado; despues estudiaremos los miasmas, los virus, las endemias, las epidemias, el contagio y la infeccion.

La atmósfera, como todos sabemos, es la capa de aire que rodea la tierra, y se dirige con ella del oeste al este, y siguiendo todos sus cambios; por consiguiente, el movimiento del aire en los polos será insignificante, y tendrá su máximum en el ecuador. Hemos visto que la temperatura decrece del ecuador al polo; y como el máximum de temperatura

do hay obstáculos invencibles por parte del feto ó del canal pelviano? Horroriza solo el pensar en el desenlace de esta lucha, y con sobrada razon la mayor parte de los parteros modernos está de acuerdo, en vista de tales peligros, en exigir que el orificio uterino esté completamente dilatado, las membranas rotas, que la inercia no dependa de alguna causa mecánica que se oponga á la salida del producto, que la conformacion de la pélvis sea normal, que las vías genitales tengan las dimensiones suficientes para permitir el paso del feto, que éste se aboque en fin favorablemente. Mr. Tarnier recomienda además, que no se emplee el medicamento sino en casos de absoluta necesidad, y vigilando sin cesar el estado de la circulacion fetal por medio de la auscultacion, á fin de terminar el parto por medio del fórceps, tan luego se adviertan las modificaciones de los latidos cardiacos que indican la angustia de la circulacion del producto. Mr. Blariau, aunque gran partidario del cuernecillo, recomienda igualmente las mayores precauciones, pues resulta de sus propias observaciones que el empleo de este agente hace morir un 20 por ciento de niños, lo que atribuye «á la compresion incesante que sufre el cordon umbilical bajo la influencia de las contracciones continuas de la matriz que el medicamento provoca.» Comparando, además, el número de niños que nacieron muertos en la ciudad de Gante en 1836 con la cifra correspondiente de los años anteriores (1826 á 1835) encontró que dicho número habia doblado hacia año y medio, resultado que no puede atribuir sino al uso frecuete del cuernecillo de centeno.

Se ve, por todo lo anterior, cuán limitadas son las indicaciones del cuernecillo durante el parto, indicaciones perfectamente apreciadas y formuladas por el Sr. profesor Rodriguez, como veremos adelante.

Retencion de la placenta.—Recomiendan los autores que cuando la placenta retarda su salida, y sobre todo, cuando su presencia determina hemorragias por falta de contractilidad anatómica de la matriz, se recurra al cuernecillo de centeno que, segun dicen, presta grandes servicios en tales casos, especialmente cuando la referida placenta ya está encajada en parte en el cuello del útero. Nosotros no seguiremos nunca semejante consejo, ni quisiéramos verlo seguido por ninguno de nuestros prácticos, por razones perfectamente fundadas en el conocimiento del mecanismo empleado por la naturaleza para verificar el despegamiento del disco placentario, su expulsion, y en fin, la hemostasis que debe seguir á este último é importantísimo período del parto.

La contractilidad anatómica, contractilidad de tejido ó retractilidad, es la fuerza que despega las secundinas; durante este período del *parto de las secundinas*, que muchas veces empieza á efectuarse desde ántes de la salida del producto, hay necesariamente desgarradura de los vasos cotiledonarios, que no pueden seguir al útero en su retraccion, y salida por la vulva de cierta cantidad de sangre, si el despegamiento ha sido *marginal*, pues cuando es *central* la sangre derramada se acumula entre la pared uterina y la periferia aún adherida de la placenta, de modo que la coleccion sanguínea afecta la forma de un cono de base superior y de vértice inferior correspondiente á la insercion placentaria del cordon umbilical. Si la retractilidad ó tonicidad uterina persiste, como debe persistir, en los casos fisiológicos y felices, el escurrimiento sanguíneo cesa á pocos momentos, y la mano del partero, llevada al hipogastrio, toca un tumor voluminoso y duro, que no es otra cosa que el útero convenientemente retraido, ó lo que los antiguos parteros franceses llamaban *le globe rassurant des accoucheurs.* Una vez despegada la placenta en toda su extension, lo que tiene lugar en uno ó varios tiempos, entra en juego la contractilidad orgánica para expulsarla, con lo que termina el *parto de las secundinas*, despues del cual debe persistir la tonicidad uterina que garantiza á la mujer de las hemorragias inmediatas ó mediatas. Hé aquí lo normal, lo fisiológico, cuyo conocimiento exacto debe ser la guía del partero en los casos anormales é imprevistos, si quiere obrar en conciencia y no arrastrado por el más ciego y funesto empirismo.

Conforme á estos principios, examinemos si tienen razon los que recomiendan el uso del cuernecillo de centeno en el caso á que nos referinos. Supongamos el caso más favorable: las secundinas tardan en salir, sin que haya por lo demás ningun accidente que amenace la vida de la mujer (hemorragia, eclamsia, etc.) La prudencia aconseja en tales circunstancias no intervenir activamente, sino limitarse á investigar la causa de esta demora de la naturaleza; ahora bien, la placenta puede estar adherida, ó bien falta la contractilidad orgánica de la matriz, suponiéndola despegada. En el primer caso la adherencia puede ser la natural, y la conducta más juiciosa es esperar que la naturaleza misma verifique el desprendimiento, operacion que practica de una manera

---

está en el ecuador, y el mínimum en los polos, así es que el aire atmosférico tendrá una elasticidad mayor en el ecuador que en el polo. Siendo el aire más elástico, tenderá á ocupar una altura en que pueda estar en equilibrio y á consecuencia de la diferencia de temperatura, se producirá en las capas superiores una corriente de aire caliente del ecuador al polo, que será ascendente, y á los cuales se llaman vientos contra-alicios; en la parte inferior de la atmósfera se produce una especie de vacío (una atraccion) que tiende á ser llenado por el aire frio de los polos; de aquí una corriente descendente de los polos al ecuador, que se llaman vientos alicios, tambien se llaman ascendentes los primeros y descendentes los segundos. Estos vientos no soplan de la misma manera en los dos hemisferios; en el austral soplan del N.E. al S.E.; igualmente varían en las estaciones y en las diversas horas del dia. Generalmente se encuentra una corriente á las 4 de la mañana, otra á las 10 de la noche, otra á las 4 de la tarde y otra á las 10 de la mañana; siendo los máximos á las 10 de la mañana y á las 10 de la noche.

Los monzones, son vientos que soplan seis meses en un sentido y seis en el opuesto; comienzan en la primavera, generalmente en Abril, y en otoño generalmente en Octubre.

Los vientos del interior de los continentes defieren de los de las costas, y en estos se producen las brisas. Las brisas son vientos que soplan de la tierra al mar durante la noche, y del mar á la tierra durante el dia; esto tiene lugar solamente en el ecuador, porque para que las brisas se produzcan en los polos, es necesario que vengan los vientos producidos con variaciones de temperatura.

En los valles, la brisa que viene del valle hácia la cima de las montañas, es diurna y caliente, y la que viene de la cima al valle es nocturna y fria.

La tension del vapor de agua crece con la temperatura; el estado higrométrico no es sinónimo de humedad, sino que es la relacion que hay entre la tension del vapor de agua de la atmósfera á la que deberia tener si estuviera saturada; ejemplo: puede haber mucho vapor de agua en el aire con una temperatura elevada, y el estado higrométrico ser ménos elevado que cuando el aire tiene ménos vapor de agua, pero con una temperatura ménos elevada.

enteramente inofensiva para la mujer, y que no puede ser suplida ni en sus caractéres ni en sus efectos por las contracciones bruscas, violentas, tetánicas, determinadas por el ocitócico. Si las adherencias son anormales, fibrosas ó más resistentes aún, la situacion que provocase la administracion del ocitócico seria verdaderamente crítica y grave, puesto que no se lograria el objeto deseado, y si sobreviniese algun accidente sério que demandase la rápida evacuacion de la matriz, la contraccion tetánica en que ésta se encontrase haria muy dificultosa la maniobra, exigiendo un traumatismo mucho más considerable que el que se hubiese ocasionado con la extraccion manual ántes de la ingestion del cuernecillo. Si la placenta, desprendida ya, no es expulsada por falta de contractilidad orgánica, el cuernecillo de centeno es no solo inútil sino perjudicial, porque la contraccion tetánica que determina, en nada se parece á la fuerza expulsiva natural, y porque contrayéndose el cuello uterino no se lograria mas que encarcelar el cuerpo que se pretende extraer.

El cuernecillo de centeno, ha dicho con mucha razon el Sr. Rodriguez, es una magnífica llave para cerrar el útero, no para abrirlo. Los que lo administran para lograr la expulsion de la placenta, coágulos, restos cotiledonarios ó de membranas, no hacen sino dejar al lobo encerrado en el aprisco, segun la frase del citado profesor. No faltará quien nos diga que contra los hechos no hay argumentos, y que la expulsion de la placenta ó de los coágulos se ha logrado muchas veces mediante la aplicacion del cuernecillo: nosotros responderemos que en esos casos, que deben ser excepcionales, la naturaleza se ha sobrepuesto á las tendencias de sus enemigos, y que muchos enfermos curan tambien *á pesar del médico*. Para nosotros, en el caso que venimos suponiendo, lo racional es excitar la contractilidad orgánica ausente por medio de fricciones practicadas sobre el fondo del útero, ó por la refrigeracion producida por la evaporacion del éter que se deja caer de cierta altura y gota á gota sobre la region hipogástrica. Si tales recursos no bastasen, tracciones moderadas y metódicas del cordon umbilical, conforme á las reglas del arte, bastarian para resolver el problema. *Ars imitatio naturæ.*

(*Continuará.*)

REVISTA EXTRANJERA.

INFLUENCIAS MORALES.

Segun Oidtmann, las influencias morales pueden ser consideradas como venenos que obran sobre el organismo, con el mismo título que los que nos suministra el reino vegetal. Los médicos y los higienistas deben tener presentes las pasiones del alma y su accion poderosa sobre el cuerpo, como tienen en cuenta las sustancias tóxicas y los remedios de que ellas forman la base.

Se pueden colocar las afecciones morales en dos grupos: las predisposiciones morales en la forma crónica; las pasiones morales en la forma aguda.

Las afecciones morales presentan con los venenos las siguientes relaciones: el terror, el pesar, el ódio, el arrepentimiento, producen los efectos de la nuez vómica, de la estricnina y de la digital; la melancolía y la nostalgia, los del antimonio; el temor y la ansiedad, los del acónito y el ópio; la vergüenza, los del ópio, la cantárida y la coloquintida; el disgusto produce los efectos de la veratrina, del tártaro estibiado y de la ipecacuana; la cólera, la rabia, la desesperacion, obran como el eleboro, la nicotina y la belladona.

Las afecciones morales se producen rara vez solas; casi siempre se engendran unas á las otras. El hombre que está sometido á ellas, está realmente envenenado, como si hubiera bebido una mezcla de las sustancias arriba indicadas.

Segun Forfer, las impresiones morales ejercen sobre las celdillas nerviosas acciones parecidas á las que producen los excitantes mecánicos ó químicos, sustancias tóxicas y otras; las reflejas resultantes de estos dos órdenes de causas, son análogas. El recuerdo de una impresion gustativa produce como el mercurio, abundante secrecion salivar, y ciertos movimientos del alma pueden suspender la secrecion de la saliva, exagerándola otras, exactamente como lo haria tal ó cual agente químico. Los sudores producidos bajo la influencia de ciertas emociones, pueden serlo igualmente por diversos excitantes. Todos conocen la accion poderosa que ejerce el miedo sobre la funcion del tubo intestinal y la afluencia peligrosa de productos líquidos por la cual se traduce á veces el sentimiento del peligro. Los purgantes, puede ser, obrarán de un modo más oportuno, pero seguramente no

---

La cantidad de vapor de agua que puede absorber el aire es proporcional á la temperatura; hay que tener presente esta distincion, porque el higrómetro no da á conocer la cantidad de agua que hay, sino el estado higrométrico.

Segun la cantidad de agua que hay en la atmósfera, tendremos las neblinas, las nubes, los chaparrones y los diluvios ó tempestades.

El vapor de agua debido á la evaporacion, obedeciendo á las leyes físicas, se dirige á las partes superiores de la atmósfera, y como disminuye la temperatura con la elevacion, (1° por cada 100 metros) el agua llegando á cierta altura se enfriará y vuelve al estado líquido. Si cae en gotas pequeñas y muy numerosas, se produce la neblina; si son más gruesas, formarán nubes, y si estas nubes caen á la tierra, se llamarán lluvias, aguaceros, chaparrones ó diluvios, segun la cantidad de agua que viertan en un tiempo dado sobre ésta.

Las nubes están suspendidas en la atmósfera al estado de *equilibrio móvil;* toda la nube está en equilibrio; pero sus partes están en contínuo movimiento; las gotas de agua se liquidan, pero se encuentran capas más calientes y se vuelven á evaporar, á subir, y de este modo se constituye un movimiento contínuo de ascension y de descenso.

De una manera general podemos decir que las lluvias están en razon inversa de la latitud; en el ecuador son torrenciales y duran seis meses del año, miéntras que en el polo llueve muy poco; pero varía mucho con las localidades, segun que hay montañas, la distancia al mar, etc.

Los vientos de un modo general no tienen gran influencia sobre la salud cuando son moderados, pero si son fuertes, muy calientes ó muy frios, sí.

El viento fuerte se puede decir que es excitante siempre que es seco; si es muy fuerte y húmedo, es diferente, porque aumenta la evaporacion cutánea con todas sus consecuencias.

Los vientos frios son excitantes, pero si son muy frios producen catarros de todos géneros y de todas las mucosas, por la falta de funcionamiento de la piel. Los vientos calientes vienen á producir efectos semejantes, porque desecan la piel; de estos vientos, los más temibles son: el siroco ó simoun y el menestral; estos vientos llegan á causar

obran con más poder. Cualquiera que sea, pues, el órden de la causa, cualquiera el punto de partida de los fenómenos orgánicos, ya una afeccion del alma, ya un excitante mecánico ó químico, los efectos son análogos á tal punto, que el médico no podria afirmar *á priori* si la causa es moral ó física. En una histérica, por ejemplo, el miedo determinará una contractura ó una hemiplegia, en tal otra es una caida que por otra parte no provocó lesion alguna orgánica.

De todo lo dicho infiérese que bajo el punto de vista de los efectos, las afecciones morales pueden en ciertos casos ejercer acciones análogas á las que producen los venenos ú otras sustancias químicas.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—El bálsamo del Perú enmascara el olor del iodoformo; dos partes del primero ocultan perfectamente una parte del segundo.

—Diez centígramos de podofilina disueltos en sesenta gramos de alcohol y aromatizada la solucion con dos gotas de gengibre, forman una tintura purgante magnífica. Se toma en cucharaditas cafeteras, una en un vaso de agua y cada dos ó tres dias, segun la necesidad, en el momento de acostarse. La podofilina así ofrece una seguridad que no tiene en la forma pilular.

—El *mate, the paraguayo, de los Jesuitas, de las Misiones, de San Bartolomé*, etc., es un estimulante precioso, sobre todo para el tratamiento de la dispepsia atónica.

—Segun el Dr. Cortezo, la pilocarpina *cura* la enfermedad de Bright, fundándose en tres hechos de su clínica, de nefritis *parenquimatosa*, tratados y curados con inyecciones hipodérmicas de pilocarpina.

—El prurito, reputado por algunos como incurable, es tratado victoriosamente por la pilocarpina ó el jaborandi; el sudor determina, segun el Dr. Oscar Simon, la sanidad en general, al cabo de catorce dias.

—El vino y el alcohol, á dósis moderadas, favorecen la digestion; en gran cantidad la perturban y dificultan. Ciento cincuenta gramos de vino producen idéntico efecto que veinticinco de alcohol.

—Las pastillas antehelmínticas de Pedrell, son eficasísimas; á los niños de dos años se les da una diaria; á los de cuatro una y media, y á los de seis á doce, tres al dia. Se formulan así: mercurio dulce, 50 gramos; escamonea, 3 gramos; azúcar refinado, 300 gramos, y mucilago de goma q. b., para hacer pastillas del peso de un gramo.

—El artículo 30 de las Ordenanzas de la Isla de Cuba, para el ejercicio de la farmacia, dice así: «Se prohiben las consultas médicas en las oficinas de Farmacia, sean gratuitas ó no, á fin de que el enfermo que reciba una prescripcion quede en plena libertad para adquirir la medicina en la farmacia que le inspire mayor confianza. La infraccion de este artículo será multada por primera vez con 25 pesos, al profesor médico que dé las consultas, y otros 25 al farmacéutico que las tolere en su oficina, y el doble por la segunda, dándose cuenta al Gobierno si reincidiere, para que éste se sirva adoptar las medidas que juzgue oportunas.»

—En Italia y Alemania está haciéndose de moda provocar la purga y la emesis con inyecciones hipodérmicas. La apomorfina inyectada causa náusea y vómitos; la aloina (alcaloide del aloes) en una solucion acuosa al 25 inyectada en el muslo ó antebrazo, provoca en poco tiempo los efectos de un purgante tomado por la boca; y nótese que en estos casos la sustancia medicamentosa no ejerce accion alguna sobre la mucosa gastro-intestinal.

—Segun el Dr. Sandfort, el cloramilo (mezcla de cloroformo y nitrato de amilo en la proporcion de una libra del primero y dos dracmas del último) no solo presenta para la anestesia general todas las ventajas, sino que carece de todos los inconvenientes del cloroformo.

—El Dr. Pedro Bassagana, catedrático de Farmacia en Barcelona, cree que los farmacéuticos deben sujetarse á los siguientes mandamientos:

Para consigo mismo. Instruccion y estudio contínuo; probidad y exactitud farmacéuticas; evitar el charlatanismo; templanza y sobriedad, circunspeccion en sus palabras y en su despacho.—*Para con las autoridades.* Observar las leyes sanitarias; no vender remedios secretos; evitar anuncios pomposos y exagerados; ser justos é imparciales en las consultas médico-legales.—*Para con los médicos.* No entrometerse en su medicacion; no perjudicar con hechos ó palabras su fama; consultarlos prudentemente en caso de engaño ó duda; no formar con ellos convenio ilícito y evitar las falsas consultas gratuitas.—*Para con los otros farmacéuticos.* Amistarse con ellos; respetar los precios puestos por ellos en las recetas; no

accidentes sumamente graves, pero no nos detendremos en ellos, porque por felicidad no existen entre nosotros. Los cambios bruscos de temperatura traen enfermedades catarrales y parenquimatosas.

Las corrientes de aire tienen mucha influencia sobre las epidemias, porque trasportan los miasmas, los virus, etc., y por esto se producen enfermedades que no se habian encontrado en una localidad, enfermedades infecciosas y miasmáticas; si por desgracia encuentra una ciudad que esté en malas condiciones higiénicas, entónces la enfermedad se hace endémica; pero ya nos ocuparemos despues con detalles sobre estas enfermedades.

El aire frio y húmedo, evitando la traspiracion cutánea, aumenta el funcionamiento de las vías urinarias, y de aquí sus padecimientos, entre otros, nefritis.

Los cambios bruscos de temperatura traen apoplegías, parálisis cerebrales y espinales, y algunos autores opinan que el escorbuto, pero hemos visto que de esta última enfermedad no se conoce su verdadera naturaleza etiológica.

Vamos á estudiar el aire atmosférico bajo el punto de vista de la presion.

La altura de la atmósfera es de 40 á 50 leguas, su peso es igual á una esfera de cobre de 500 kilógramos de circunferencia.

El cuerpo del hombre soporta una presion de 14 á 15,000 kilógramos, y no la sentimos porque la presion es igual en todos sentidos. El peso de los cuerpos es la atraccion al centro de la tierra; es igual al producto del volúmen por la densidad.

La presion es el esfuerzo que hacen los gases para adquirir una tension mayor, ó de otro modo, para adquirir mayor volúmen: por consiguiente, las capas inferiores de la atmósfera son más densas que las superiores; á medida que subimos disminuye la presion, y con ella la temperatura; por lo mismo, á una altura muy considerable, la respiracion no puede verificarse en virtud de la ley de Dalton, que dice: «la cantidad de un gas que se disuelve es siempre proporcional á la presion que el gas ejerce sobre la superficie del líquido disolvente.»

(Continuará.)

hablar mal de ellos ni de sus preparados, elogiando los propios.—*Para con el público.* Afabilidad, pero sin afectacion; gravedad y entereza en las palabras y los hechos; guardar secreto sobre hechos privados; tener la posible caridad y abnegacion con los pobres y desvalidos.

Todos estos preceptos son reducidos por un médico portugués, á dos: el farmacéutico debe ser instruido; el farmacéutico debe ser caballero y decente.

NOTICIERO MEDICO.

—En Mérida las fiebres están haciendo terribles estragos.

—En San Francisco California y en Buenos Aires se ha desarrollado la viruela.

—Los Dres. José Palomeque y Rafael Villamil han sido nombrados vocales de la Junta de Sanidad de Mérida (Yucatan.)

—En Campeche y Progreso se ha impuesto cuarentena á las embarcaciones procedentes de Tabasco, donde reina la viruela.

—En Mérida se ha recibido de médico D. Juan P. Zapata.

—Durante el segundo trimestre del corriente año hubo en la poblacion de Mérida el movimiento siguiente: Nacieron 470; murieron 220. Subió la poblacion 250.

—En San Andrés del Palomar (Cataluña) acaba de presentarse un nuevo caso de inhumacion de una mujer en síncope, á quien erróneamente se creia muerta.

—La esposa del Sr. Fadré en Chemin-long (Municipio de Merignac, Burdeos) *parió ocho niños* muertos, aunque perfectamente formados; sigue sana.

—En Paris se ha establecido un servicio especial de carruajes para conducir á los hospitales á los que padezcan alguna enfermedad contagiosa, cuyos carruajes se desinfectarán constantemente lavándolos con agua fenicada al 4 p.$\frac{0}{0}$

—La Sociedad Antropológica de Paris ha iniciado una suscricion para elevar un monumento á la memoria de Broca.

—En México el Dr. Manuel Berganzo y en Leon (México) el Dr. José Mª Sosa, han tomado órdenes clericales.

—El Sr. Nataniel S. Erwin se ha recibido de dentista en nuestra Escuela Médica.

—El tifo se ha desarrollado en el Instituto literario de Pachuca (Hidalgo.)

—La enfermedad dominante en el Estado de Jalisco actualmente, es la diarrea; causa casi el 45 p.$\frac{0}{0}$ de las defunciones.

—Se han recibido de médicos, en nuestra Escuela Nacional, los Sres. Joaquin Martinez, Cárlos Esparza y Aurelio Valdivieso.

—El Dr. Picard ha muerto, asesinado por una mujer. El hecho pasó en Moulins (Francia.)

—La Srita. Botta, de New-York, donó 5,000 pesos á la Academia Francesa, para que con los réditos de esa cantidad se dé cada cinco años un premio á la mejor obra sobre "La condicion de las mujeres en sociedad." La Academia dará el primer premio en 1881. Conque á optarlo.

—El Dr. Tussaint ha descubierto una especie de vacunacion especial que preserva del carbunclo (pustula maligna, mal del piojo) á las ovejas y demás animales á él expuestos.

—El Dr. Mariano Erazo marchó á Tlaxcala, prévia renuncia de laplaza de Médico de Comisaría, y el Dr. Juan N. Castellanos ocupó su empleo.

—El Dr. Guerra Manzanares ha sustituido al Dr. Dominguez en la plaza que este último ocupaba en el Hospital de San Andrés.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE BAJA EN MEXICO.

Sr. Petronilo Monroy.

FORANEOS DE ALTA.

Angangueo.—Dr. C. Sotomayor.

Campeche.—Dr. José Trinidad Ferrer.

Celaya. —Dr. Trinidad Ortega, Profesor José M. Oviedo y un Sr. Practicante cuyo nombre ignoramos.

Durango.—Dr. Librado Castillo de Valle.

Leon.—Dr. Rosendo Gutierrez.

Tlalmanalco.—Dr. Juan Francisco López.

Tlalnepantla.—Dr. Fernando Resa.

Querétaro.—Dr. Luis G. Jimenez.

Deducida la baja, quedan 382 suscritores: 204 en México y 178 foráneos.

IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben, ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 8 de Octubre de 1880. Núm. 22.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 8 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES:
Doctores.—Adrian Segura, Juan Govantes, Juan José Ramirez Arellano, Juan María Rodriguez, Juan D. Campuzano, Manuel Ramos y Maximiliano Galan.
Farmacéutico, **Francisco Patiño.**

SUMARIO.

El cuernecillo de centeno.—Su empleo en obstetricia.

(CONTINUA.)

Nos queda por examinar el caso en que una hemorragia grave exige la pronta desocupacion de la matriz; como el flujo sanguíneo depende entónces de que falta la retractilidad del órgano, y como esta retractilidad no puede ser eficaz ni duradera miéntras exista el cuerpo extraño en la cavidad uterina, nada más óbvio ni racional que provocar desde luego la contractilidad anatómica por los medios usuales (fricciones al fondo del útero, afusiones de éter al mismo, malaxacion uterina enérgica, etc.,) y proceder en seguida á la extraccion manual de la placenta miéntras un ayudante comprime la aorta contra la columna vertebral. Terminada la operacion, el cuernecillo de centeno ó la ergotina prestan inapreciables servicios para mantener la tonicidad uterina, es decir, *para cerrar el útero*, como dice el Sr. Rodriguez. Comenzar por la aplicacion de estos medicamentos cuyos efectos no son sino tardíos, y cruzarse de brazos en seguida, es abandonar á la mujer á una muerte inevitable, ó cuando ménos á dificultar extraordinariamente la maniobra si la paciente no ha sucumbido.

Presencia de coágulos en la matriz.—Despues de lo expresado anteriormente, dicho está que proscribimos por completo el uso del cuernecillo de centeno para provocar la expulsion de los coágulos encerrados en la matriz cuando ésta se ha dejado dilatar por falta de tonicidad, despues de los partos complicados de hydroamnios, molas, pólipos, ó despues de los partos morosos, muy rápidos ó gemelares. La indicacisn en estos casos ès desocupar el útero por medio de la mano ó de inyecciones intrauterinas, logrado lo cual juzgamos de grande utilidad la aplicacion del cuernecillo para prevenir la acumulacion de nuevos coágulos y la aparicion de los entuertos, tan comunes en estos casos.

Hemorragias puerperales.—Debemos distinguir las hemorragias inmediatas que aparecen despues de la expulsion de las secundinas, y las consecutivas ó mediatas que no se muestran sino uno ó varios dias despues del parto. Unas y otras son de temerse despues de los partos gemelares, de los morosos, ó por el contrario, muy rápidos, y de los complicados de molas, pólipos ó hidropesía del amnios. En estas diversas circunstancias aconseja la prudencia administrar el cuernecillo inmediatamente despues de desocupada la matriz, y vigilar atentamente á la mujer por algunos dias para acudir en su

ADVERTENCIA.

Nos vemos obligados, aunque muy á pesar nuestro, á repetir el folletin de nuestro número anterior, á causa de las trascendentales erratas que habia en él.

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION VIII.)

La intensidad de la pesantez varía con la latitud; tiene su máximum en el polo, y disminuye á medida que se acerca al ecuador, porque depende en un lugar dado, de su distancia al centro de la tierra y de la fuerza centrífuga. El polo es el punto del globo más cercano al centro de la tierra, y en donde la fuerza centrífuga es menor, miéntras que en el ecuador la fuerza centrífuga es $^1/_{289}$ de la intensidad de la pesantez, y se opone á su accion. Si la tierra girara con una velocidad 17 veces mayor, la fuerza centrífuga y la atraccion se equilibrarian, y el peso de los cuerpos seria nulo.

La circulacion, la respiracion y todos los fenómenos fisiológicos, se encuentran bajo la influencia de la pesantez; la circulacion arterial es favorecida por la posicion horizontal del cuerpo; así, los fenómenos cerebrales y su circulacion, se ejecutan mejor en la posicion horizontal que en la de pié.

Esto es necesario tenerlo presente para cuando se tenga que favorecer ó impedir la llegada de la sangre en un punto dado; así, los anémicos serán colocados de preferencia horizontalmente, miéntras que los pletóricos pueden estar ó sentados ó de pié.

Sabemos que la circulacion arterial se verifica con mucha facilidad en los miembros inferiores, miéntras que la venosa es muy difícil; vemos igualmente que en las congestiones post-mortem la sangre se acumula en las partes declives; lo mismo pasa con los líquidos en el estado patológico, y de aquí se deducen consecuencias muy importantes para el tratamiento. Veamos lo que dice Gerdy sobre la influencia que la pesantez ejerce sobre las enfermedades: «Cuando continúa sobre los órganos que ha enfermado, ó que ejerce su accion sobre órganos ya enfermos por otras causas, aumenta constantemente los accidentes que ha producido, ó agrava siempre las otras afecciones cuando éstas

auxilio tan luego como aparezca el flujo sanguíneo. Las hemorragias inmediatas, sobre todo, son á veces tan abundantes y rápidas, que nada puede esperarse del cuernecillo cuya accion hemostática no se manifiesta sino al cabo de diez minutos ó un cuarto de hora, tiempo más que suficiente para que la mujer sucumbiese si no se echase mano de los demás recursos de que para tales casos se dispone (compresion aórtica, refrigeracion del vientre por el éter ó el agua fria, malaxacion uterina, inyecciones astringentes intrauterinas, situacion declive de la cabeza, sinapismos bajo los senos y en la region interescapular, etc., etc.) Una vez conjurado el peligro, no debe perderse de vista á la paciente, administrándole á intervalos variables, segun los casos, una cucharada de la pocion siguiente, empleada por el Sr. Rodriguez:

Infusion de canela............	4 onzas.
Ergotina de Bonjean...... ...	1 á 2 dracmas.
Jarabe de azahar............	2 dracmas.

En estos últimos tiempos se ha recomendado mucho una preparacion de cuernecillo de centeno, la solucion de Ivon, bajo la forma de inyeccion subcutánea, á la dósis de un gramo, repetida si fuere necesario. Aunque no hemos tenido ocasion de emplearla todavía, sabemos que el Sr. Dr. D. José Ferrer Espejo, valiéndose de una preparacion hecha por el Sr. Dr. D. Miguel Cordero, conforme á la fórmula de Ivon, ha obtenido muy buenos resultados en un caso de hemorragias uterinas debidas á la menopausa, y que habian resistido á los demás hemostáticos usuales. Nos consta igualmente que en el Hospital de San Andrés se obtuvo un éxito brillante con dicha preparacion, en un caso grave de hemoptisis debida á la tuberculosis, y que se habia mostrado rebelde á todos los tratamientos ántes empleados. Creemos por lo mismo de grande utilidad señalar á los prácticos este nuevo agente, que podrá prestarles grandes servicios en los casos graves de hemorragias puerperales en que no debe contarse con los efectos necesariamente tardíos del cuernecillo ó de la ergotina. La solucion de Ivon tiene sobre estas últimas sustancias la preciosa ventaja de la notable rapidez de sus efectos; no da, por otra parte, lugar á ningunos accidentes locales, como flegmones ó escaras, lo que la hace doblemente recomendable.

Si no se tiene á la mano esta solucion, debe cuidarse de emplear cuernecillo de centeno de buena calidad, y de no pulverizarle sino el momento mismo de su administracion. Un buen polvo de cuernecillo de centeno debe exhalar el olor que le es característico y dejar sobre un papel manchas semejantes á las que produce un aceite graso. No nos cansaremos de hacer estas recomendaciones á causa de los deplorables resultados de la aplicacion de un medicamento de mala calidad; como el que tuvo lugar en la Casa de Maternidad el año de 1878, en que el practicante de aquella época y la partera en jefe tuvieron el inmenso dolor de ver sucumbir de una hemorragia *post-partum* á una infeliz asilada á quien en vano se aplicaron varias dósis del cuernecillo de pésima calidad conque por ese tiempo se surtia á la Casa, en vista de una de tantas *economías* que no podemos ménos de calificar de criminales y monstruosas.

Respecto de las hemorragias que sobrevienen miéntras la matriz está ocupada por el producto de concepcion, y tratándose del parto prematuro ó á término, no requieren, segun la escuela mexicana, el empleo del cuernecillo, sino en los casos en que estén reunidas las mismas condiciones en que se le puede usar tratándose de la inercia real y permanente de la matriz, segun lo indicaremos adelante.

Aborto.—Los autores clásicos recomiendan el empleo del cuernecillo en el aborto, sea como hemostático, sea como abortivo si el aborto es inevitable. Sin embargo, la experiencia nos ha enseñado que salvo una que otra excepcion rarísima, tal práctica es más bien perjudicial que útil, y que la aplicacion de aquel agente se debe reservar para cuando la matriz esté vacía del producto y de sus anexos. El medio más seguro de contener la hemorragia y de salvar á la mujer cuando el aborto es inevitable, es el tapon, que obra á la vez como poderoso hemostático y como excelente dilatador.

Estrechamiento moderado de la pélvis.—Mr. Bailly recomienda administrar el cuernecillo en este caso, con tal que el diámetro antero-posterior no sea inferior á 9 centímetros, y mediante algunas restricciones que indican bien á las claras la poca seguridad, ó mejor dicho, el temor con que procede; advierte, en efecto, que es indispensable que la presentacion sea de vértice, y que si al cabo de una hora la cabeza no avanza, se recurra á la palanca ó al fórceps. Más léjos veremos que una de las condiciones exigidas por la escuela tocológica mexicana para el empleo del cuernecillo de centeno en casos de inercia real de la matriz, es presisamente la conformacion normal de la pélvis; esta conducta nos parece mucho más racional y prudente que la recomendada por Mr.

---

pueden ser agravadas por la congestion sanguínea; que tiene, por decirlo así, en sus manos; siempre que encuentra á su alcance un principio de irritacion, lo estimula, lo fecunda desgraciadamente y lo hace producir funestos frutos.»

6º Movimiento.—Solo lo estudiaremos bajo el punto de vista de la vida de relacion.

En todo movimiento intervienen tres elementos: el nervio que manda el movimiento, el músculo que lo ejecuta y los vasos que dan los elementos químicos indispensables.

Los nervios motores se terminan por contigüidad; respecto de los sensitivos no sabemos nada. Algunos autores opinan que además de estos nervios hay otros, que son los nervios tróficos y los de la conciencia muscular; sobre si estos nervios son diferentes ó no de los sensitivos, no se sabe nada; pero es un hecho la existencia de la conciencia muscular.

La atrofia locomotriz está caracterizada por la falta de coordinacion de los movimientos, y está localizada en los cuernos posteriores de la médula, (esclerósis y degeneracion grasosa.)

Un músculo que se somete á un solo golpe eléctrico, da un solo movimiento, que se llama sacudida; si se repiten, aumentan las sacudidas y se produce la contraccion muscular; si se aumenta la intensidad de la corriente, se produce la contraccion permanente, y aun el tétanos.

Para que venga la relajacion, se necesita no solamente que cese la contraccion, sino que se produzca el efecto enteramente contrario, pasando por el tono muscular. Este puede variar si la voluntad interviene, y entónces puede producir tal ó cual movimiento; pero en el estado normal, cuando no interviene la voluntad, se encuentra en el tono muscular.

Los músculos están insertados á los huesos por extremidades tendinosas. La relacion que hay entre las fibras tendinosas y las musculares está en relacion con la funcion del músculo. En los niños hay ménos fibras tendinosas, y en los viejos, ménos musculares.

Bailly, pues basta reflexionar que si se empeña al útero en una lucha desigual, como lo seria en el caso de desproporcion entre las dimensiones del canal pelviano y las de la cabeza fetal, se expondria al órgano gestador á sucumbir en la demanda despues de agotarse en inútiles esfuerzos. Creemos, pues, que en el caso mencionado es mil veces preferible la aplicacion del fórceps, cuyos efectos mecánicos imitan mucho mejor á la naturaleza y cuya accion dinámica hace de la preciosa pinza de Levret un agente éxito-motor, un verdadero ecbólico mucho ménos peligroso que el agente farmacéutico.

Presentaciones pelvianas.—El mismo Mr. Bailly aconseja administrar el cuernecillo en estas presentaciones, cuando las nalgas han llegado al piso perineal, con el objeto, segun dice, de que las contracciones uterinas faciliten la salida de la mitad superior del feto y ayuden á las maniobras que frecuentemente es necesario emprender para terminar este género de parto.

Las ideas profesadas por la escuela mexicana respecto del parto agripino, ya suficientemente detalladas en varias tésis inaugurales y en nuestras publicaciones periódicas, se oponen completamente al empleo del cuernecillo en el parto por la extremidad pelviana. Para no alargar más este trabajo, solo diremos que encontrándose la circulacion fetal muy comprometida en el parto agripino desde el momento de la rotura de la fuente, la administracion del ocitócico no haria sino empeorar la situacion disminuyendo más aún el calibre de los vasos contenidos en la capa *chiasmática* á causa de la contraccion tetánica que determina, y haciendo por lo mismo más difíciles los cambios osmóticos que vivifican la sangre fetal; además las maniobras que frecuentemente exige este parto para su terminacion, léjos de encontrarse facilitadas, como pretende Mr. Bailly, serian mucho más dificultosas por el mismo estado de contractura de la matriz. En suma, no podemos participar de la opinion del autor citado, y creemos que tan luego como amenace algun peligro á la madre ó al producto, se debe proceder á la extraccion manual del feto conforme á las reglas clásicas, recurriendo al último para la extraccion de la cabeza á la maniobra peculiar del Sr. profesor Rodriguez, que surte admirablemente en los casos en que se han practicado sin fruto las recomendadas generalmente por los autores.

Enfermedades puerperales.—El año de 1858 emitió Mr. J. Guérin la opinion bien fundada que la herida placentaria, cuando el útero no se retraia perfectamente, era comparable á las heridas quirúrgicas descubiertas, y que constituia un foco de absorcion de las materias pútridas ó putrescibles encerradas en la matriz; el cuernecillo de centeno, provocando la retractilidad uterina y cegando por lo mismo los vasos placentarios, pondria á la herida en las condiciones favorables de las heridas subcutáneas, y se opondria á la absorcion de las materias sépticas, orígen del envenenamiento puerperal. Tales ideas nos parecen muy racionales en principio, y la observacion y experiencia diarias no han hecho sino confirmar su justicia. Nos abstenemos en consecuencia de insistir sobre un punto tan obvio, y recomendamos muy especialmente el uso del cuernecillo despues de todo parto que deje á la matriz poco apta para retraerse perfectamente

Tales son las indicaciones obstetriciales asignadas por los autores al cuernecillo de centeno; pero como hemos visto, la escuela mexicana ha desechado algunas de ellas y modificado otras, reduciéndolas á las siguientes, formuladas con la necesaria precision por nuestro insigne tocologista el Sr. Rodriguez.

«*Indicaciones y contraindicaciones del cuernecillo de centeno y del zihuatlpatl.*

«*Aborto* —Indicacion única.—Despues del desembarazamiento natural ó artificial de la matriz, para mantenerla retraida é impedir la hemorragia consecutiva.

«Aunque los clásicos recomiendan el cuernecillo como hemostático y como abortivo cuando el aborto es inevitable, nosotros no lo hacemos así, ora esté el útero ocupado por el huevo íntegro, ora por alguna de sus partes solamente, porque la experiencia nos ha enseñado que, salvo una que otra excepcion, es inútil y perjudicial.

(Continuará.)

FORMULAS MAS USUALES DEL DR. MIGUEL JIMENEZ.

Cuando el que esto apunta fué practicante del Sr. Jimenez en el «Hospital San Andrés,» recogió un buen número de las fórmulas del sábio profesor, aunque tuvo la inadvertencia de no fijarse en sus indicaciones y oportuna manera de distribuir los preparados que indican; sin embargo, estamos aún en tiempo de que otro venga á llenar este importante vacío, y en varias prescripcio-

---

Durante la contraccion del músculo se producen varios fenómenos químicos; durante la contraccion, la reaccion alcalina del músculo se cambia en ácida, y se produce el ácido sarcoláctico; la sangre que viene de las venas es más negra.

Estas reacciones que se verifican en el músculo (que como dijimos al hablar del calor, es el hogar en dónde se queman los elementos,) son de gran importancia para la práctica, pues podemos aumentar ó disminuir los elemetos comburentes.

En el músculo se queman las sustancias grasas, las amiláceas, las azucaradas, etc. El músculo no se quema, pero sí se gasta, y de aquí la necesidad de dos clases de alimentos, albuminosos y amiláceos, para poder dar elementos para su consumo y para su reparacion. Los individuos que comen solamente feculentos ó albuminoides, en el primer caso gastan el músculo, y en el segundo dejan destruirlo, porque no le dan de comer, por decirlo así.

El cuerpo humano es la máquina más perfecta que se conoce, porque consume el 20 p.% del calor producido, miéntras que las mejores máquinas de la industria solo gastan el 12 p.% El 80 p.% que sobra es la racion de conservacion (Cl. Bernard.)

Cuando el músculo se contrae, se forma ácido sarcoláctico, se acumula el ácido carbónico, de aquí el color negro de la sangre; cuando aumenta más el ácido carbónico viene la fatiga, y como no puede desembarazarse de él de una manera rápida, viene la necesidad del reposo.

Las *enfermedades producidas por el movimiento,* son: la fatiga muscular, que puede producir el tétanos, y la destruccion del músculo; esto es de temerse, sobre todo, en las contracciones musculares bruscas, porque pueden romper el músculo ó el hueso, como en los movimientos violentos y enérgicos. Los niños están ménos expuestos á los grandes traumatismos, porque son más débiles sus movimientos, lo mismo sucede en los borrachos, que no tienen conciencia de los movimientos, y dejan obrar á la conciencia muscular únicamente. Por el contrario, los niños y los borrachos están

nes el propósito del formulante es manifiesto y la dosificacion fácil.

Hé aquí el formulario:

Agua, 16,00; Ioduro de potasio, 4,00; Ioduro de arsénico, 0,05 s. Gotas.

Agua de laurel cereso y Tintura etérea de digital aa. 4,00 s. Gotas

Alcohol, 16,00; Sulfato de estricnina, 0 05 s. Gotas.

Tintura tebaica y Tintura de nuez vómica, aa. 4,00 s. Gotas.

Solucion de Magendie, 32,00; Ioduro de arsénico, 0,05 s. Gotas.

Tintura de nuez vómica, 4,00; Acetato de plomo, 0,05 s. Gotas.

Agua, 16,00; Ioduro de potasio, 4,00; Ioduro de arsénico y Tártaro emético, aa. 0,05 s. Gotas.

Alcoholadura de acónito, 4,00; Agua de almendras amargas, 0,60 s. Gotas.

Agua de laurel cerezo, 12,00; Agua de almendras amargas, ocho gotas s. Gotas.

Tintura de acónito y Tintura de beleño, aa. 8,00; Agua de almendras amargas, diez gotas s. Gotas.

Tintura de cuacia, 8,00; Agua de almendras amargas, diez gotas; Cicuta, 0,05 s. Gotas.

Tintura de acónito, 4,00; Cianuro de potasio, 0,10; Codeina, 0 05 s. Gotas.

Tintura de acónito y Tintura de beleño, aa. 2,00; Codeina, 0,05 s. Gotas.

Solucion de ioduro de potasio, 8,00; Tintura de beleño, 0,60; Agua de almendras amargas, diez gotas s. Gotas.

Vino de quina, 12,00; Valerianato de zinc, 0,40 s. Gotas.

Vino de quina, 16,00; Lactucario de Magendie, 0,30 s. Gotas.

Agua de laurel cerezo, 4,00; Tintura de acónito y Tintura de belladona, aa. 1,20; Valerianato de zinc, 0,40 s. Gotas.

Vino de quina, 8,00; Tintura de beleño, 1,20; Triaca, 0,30 s. Gotas.

Tintura de acónito, 16,00; Tintura de cuacia y Tintura de rathania aa. 2,00; Agua de laurel cerezo, 2,40 s. Gotas.

Tintura de acónito y Vino calybeado, aa. 8,00 s. Gotas.

Alcohol, 8,00; atropina, 0,05.—Inyeccion subcutánea.

Agua, 4,00; atropina, 0,05.—Inyeccion subcutánea.

Extracto de espárrago, 1,20; Digitalina y Acetato de plomo, aa. 0,05, para hacer veinte píldoras. *

Valerianato de quinina, 0,60; Belladona, 0,05, para doce píldoras.

Veratrina y Opio, aa. 0,05, para diez píldoras.

Valerianato de quinina, 1,20; Extracto de beleño, 0,30, para doce píldoras.

Goma guta y Escamonea, aa. 0,30, para tres píldoras.

Extracto de espárrago, 1,20; Digitalina, 0,05, para veinte píldoras.

Extracto de crameria, 1,20; Opio, 10, para diez píldoras.

Extracto de nuez vómica y Extracto de ópio, aa. 0,05 para seis píldoras.

Scila, Digital y Escamonea, aaa. 1,20, para veinticuatro píldoras.

Valerianato de zinc, 1,20; Alcanfor, 0,20; Morfina, 0,05, para ocho píldoras.

Sulfato de quinina, 1,20; Digitalina, exactamente la tercera parte de un grano; mézclese con grande diligencia, y háganse doce píldoras iguales.

Masa de Meglin, 1,20; Codeina, 0,05, para doce píldoras.

Valerianato de zinc, 0,60; Extracto de beleño, 0,20, para diez píldoras.

Valerianato de zinc, 0,30; Codeina, 0,05, para ocho píldoras.

Masa de Meglin, 1,20; sulfato de quinina, 0,60; extracto de belladona, 0,10, para diez y ocho píldoras.

Masa de Meglin, 1,20; Extracto de belladona, 0,05, para doce píldoras.

Masa de Meglin y Sulfato de quinina, aa. 0,30; Bromuro de fierro, 0,20, para doce píldoras.

Sulfato de quinina, 1,20; Hidrato de cloral, 0,60, para ocho píldoras iguales.

Triaca, Magnesia y Monesia, aaa. 0,40, para ocho píldoras.

Fosfato de cal y Carbon de Belloc, aa. 0,30, para un papel.

Polvos de hoja de belladona, 0,15; Clorohidrato de morfina, 0,05, para doce papeles.

Polvos de Dower y Fosfato de cal, aa. 1,20; Extracto de ópio, 0,05, para ocho papeles.

* Estas píldoras eran empleadas por el Sr. Jimenez en los casos de aneurismas inoperables.

más expuestos á los traumatismos ligeros por la misma debilidad pues que cualquier golpe los hace caer (movimientos inconscientes)

De las enfermedades del sistema muscular, unas pertenecen al sistema nervioso, es decir, á los nervios; y otras á los músculos. Ambos entran en el estudio de la patología descriptiva.

La falta de trabajo produce la atrofia y la degeneracion del músculo, así como el exceso produce la atrofia, porque no tiene los elementos necesarios para su reparacion.

LECCION NOVENA.

SUMARIO.

CAUSAS FISICAS.—VII. ATMÓSFERA.—Definicion.—Elasticidad del aire.—Corrientes atmosféricas.—Vientos alicios y contra-alicios, monzones.—Brisas.—Estado higrométrico.—Humedad.—Lluvias.—Accion de los vientos sobre el organismo.—Vientos calientes, frios.—*Presion atmosférica.*—Papel de la presion atmosférica sobre las enfermedades.

SEÑORES:—Estudiaremos la atmósfera bajo el punto de vista físico, bajo el punto de vista químico; el aire atmosférico y el aire respirado; despues estudiaremos los miasmas, los virus, las endemias, las epidemias, el contagio y la infeccion.

La atmósfera, como todos sabemos, es la capa de aire que rodea la tierra, y se dirige con ella del oeste al este, y siguiendo todos sus cambios; por consiguiente, el movimiento del aire en los polos será insignificante, y tendrá su máximum en el ecuador. Hemos visto que la temperatura decrece del ecuador al polo; y como el máximum de temperatura está en el ecuador, y el mínimum en los polos, así es que el aire atmosférico tendrá una elasticidad mayor en el ecua-

Fosfato de cal y Bismuto, aa. 2,00; Opio, 0,05, para seis papeles.

Tanino y Extracto de crameria, aa. 1,20, para seis papeles.

Azúcar y Carbon de Belloc, aa. 2,00; Clorohidrato de morfina, 0,05, para doce papeles.

Fosfato de cal y Fierro reducido, aa. 1,20; Polvos de cuasia, 0,90; Opio, 0,05, para ocho papeles.

Fierro reducido. y Peróxido de manganeso, aa. 1,20, para doce papeles.

Hiposulfito de cal y Subnitrato de bismuto, aa. 2,00; Opio, 0,05, para seis papeles.

Catecu y Fierro reducido, aa. 1,20; Extracto de ópio, 0,15, para doce papeles.

Oxido negro de manganeso, 1,20, en veinticuatro papeles.

Polvo de belladona, 0,15; Clorohidrato de morfina, 0,03; Polvos de Dower, 0,30, para seis papeles.

Calomel, 0,15; Opio, 0,10, para doce papeles.

Bismuto, 2,00; Limadura de fierro, 0,30, para dos papeles.

Hiposulfito de magnesia, 0,15; Azúcar y Polvo de hoja de belladona, aa. 1,20, para doce papeles.

Goma, 1,20; Cianuro de potasio y Clorohidrato de morfina, de cada cosa 0,05, para doce papeles.

Azúcar, 1,20; Polvo de hoja de belladona, 0,20; Clorohidrato de morfina, 0,03, para seis papeles.

Azúcar blanca y Citrato de fierro, aa. 1,20; Extracto de beleño, 0,15; Acetato de morfina, 0,05, para doce papeles.

Fosfato de cal y Peróxido de manganeso, aa, 1,20; Polvos de bistorta, 0,30, para seis papeles.

Tintura de iodo, 32,00; Ioduro de potasio, 4,00, para friega.

Tintura de iodo, 32,00; Tintura de cicuta y Ioduro de potasio, aa. 4,00, para friega.

Agua de la Reina, 125,00; Extracto de belladona, 0,30, para friega.

Agua cefálica y Agua de la Reina, aa. 32,00; Atropina, 0,05, para friega.

Infusion de sen, 625,00; Cremor soluble, 32,00; Tártaro emético, 0,10, para posuelos. **

** Estos posuelos eran muy usados por nuestro célebre clínico como purgantes, sobre todo en los casos de vastos edemas ó anasarca; les llamaba *posuelos tartarizados.*

Infusion de zarzaparrilla, 500,00; Ioduro de potasio, 4,00; Jarabe depurativo de Chavert, 32,00, para cucharadas.

Gliserina, 4,00; Clorohidrato de morfina, 0,15, para toques.

FERNANDO MALANCO.

REMITIDO.

Tacubaya, Setiembre 20 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*

Muy señor mio y compañero:

He de agradecer á vd. se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico las siguientes líneas, como aclaracion al remitido del Dr. Colin, que se publicó en el número 18 del referido periódico, y que es relativo á una enferma de esta poblacion que asiste el Dr. Belina.

La descripcion que el Dr. Colin hace de la expresada enferma *puede* ser exacta actualmente; pero no nos fijemos en ella, abordando solo la cuestion de diagnóstico, que á mi modo de ver es la más importante, y veamos si no obstante las razones del Dr. Colin hay otras para no ser de su modo de pensar.

Como en la actualidad no me es posible recoger datos suficientes á la cabecera de la enferma y comprobar de este modo la observacion del Dr. Colin, señalaré solamente los puntos siguientes: 1º, si el Dr. Colin cree que no es esta enfermedad de naturaleza cancerosa ¿por qué la refiere en su primer artículo como un buen ejemplo de curacion de cáncer uterino en dos ó tres meses? 2º, ¿qué otro proceso ulcerativo si no es el canceroso puede destruir un órgano en la mitad de su extension, como lo expresa el Dr. Colin en su remitido? Y respecto á esta cuestion, hay esta disyuntiva: ó el órgano ha sido destruido por el cáncer, ó lo ha sido por las cauterizaciones que hizo en un principio el Dr. Belina con una *agüita* que le venia directamente de Europa, (palabras textuales) y que dejaba á guardar en la casa de la enferma, recomendando mucho que no le diera la luz; aquí es tambien oportuno recordar que cuando el Dr. Belina se encargó de la enferma, se encontraba en esta señora el útero en estado de completa integridad, notándose solamente el cuello endurecido y cubierto en su superficie

dor que en el polo. Siendo el aire más elástico, tenderá á ocupar una altura en que pueda estar en equilibrio y á consecuencia de la diferencia de temperatura, se producirá en las capas superiores una corriente de aire caliente del ecuador al polo, que será ascendente, y á los cuales se llaman vientos contra-alicios; en la parte inferior de la atmósfera se produce una especie de vacío (una atraccion) que tiende á ser llenado por el aire frio de los polos; de aquí una corriente descendente de los polos al ecuador, que se llaman vientos alicios; tambien se llaman ascendentes los primeros y descendentes los segundos. Estos vientos no soplan de la misma manera en los dos hemisferios; los alicios del hemisferio boreal soplan del N.E. al S.O.; miéntras que en el austral soplan del S.E. al N.O.; igualmente varían en las estaciones y en las diversas horas del dia. Generalmente se encuentra una corriente á las 4 de la mañana, otra á las 10 de la noche, otra á las 4 de la tarde y otra á las 10 de la mañana; siendo los máximos á las 10 de la mañana y á las 10 de la noche.

Los monzones, son vientos que soplan seis meses en un sentido y seis en el opuesto; comienzan en la primavera, generalmente en Abril, y en otoño generalmente en Octubre.

Los vientos del interior de los continentes defieren de los de las costas, y en estos se producen las brisas. Las brisas son vientos que soplan de la tierra al mar durante la noche, y del mar á la tierra durante el dia; esto tiene lugar solamente en el ecuador, porque para que las brisas se produzcan en los polos, es necesario que vengan los vientos producidos con variaciones de temperatura.

En los valles, la brisa que viene del valle hácia la cima de las montañas, es diurna y caliente, y la que viene de la cima al valle es nocturna y fria.

La tension del vapor de agua crece con la temperatura; el estado higrométrico no es sinónimo de humedad, sino que es la relacion que hay entre la tension del vapor de agua de la atmósfera á la que deberia tener si estuviera saturada; ejemplo: puede haber mucho vapor de agua en el aire con una temperatura elevada, y el estado higrométrico ser ménos elevado que cuando el aire tiene ménos vapor de agua, pero con una temperatura ménos elevada.

interna de una multitud de fungosidades, y que con objeto de destruir éstas, fué para lo que hice yo solamente dos ó tres cauterizaciones con lápiz de nitrato de plata, no habiendo usado el percloruro de fierro más que una vez y en inyecciones, para contener una hemorragia que le sobrevino á la enferma dos dias ántes de que la viera por primera vez el Dr. Belina; 3º, en que otro padecimiento uterino que no sea de naturaleza cancerosa se observan hemorragias de tanta consideracion como las que ha tenido la enferma á que nos referimos? pues aunque es cierto, como el Dr. Colin lo dice, que estas hemorragias se han suspendido en algunas épocas, tambien lo es que se reproducen con la mayor facilidad y por la causa más insignificante; y 4º, ¿no se han observado algunos casos de cáncer uterino sin todo el cortejo de síntomas que describe el Dr. Colin como característicos de esta afeccion?

Creo que todas estas razones son suficientes para establecer y fundar el diagnóstico en cuestion; y además aunque son para mí, pobre jóven bisoño, muy respetables las opiniones de los Dres. Colin y Belina, no lo son ménos las de otros profesores que han visto á la enferma, y que han dicho y sostienen que se trata de una afeccion cancerosa.

Pero sea lo que fuere, como el resultado funesto ó feliz no se ha de hacer esperar mucho tiempo, aplacemos para entónces esta cuestion, dándola ahora por terminada.

Para concluir réstame solo, Sr. Director, anticipar á vd. las gracias y ofrecerme como siempre, A. S. S.

ALBERTO CERVANTES.

CONVOCATORIAS.

Art 1º La Academia de Medicina de México concederá un premio de QUINIENTOS PESOS al autor de la Memoria que á juicio de la misma Corporacion resuelva el siguiente problema:

¿Por qué han aumentado en número é intensidad las afecciones paludeanas en México, y cómo se podrian impedir los progresos del impaludismo en la misma ciudad?

Art. 2º Las Memorias deberán remitirse al primer secretario de la Academia ántes del 1º de Julio de 1881, escritas en español, sin firma, y acompañadas de un pliego cerrado que contenga el nombre del autor, y en cuya cubierta se lea repetido el lema que encabece la Memoria ú otra indicacion de su correspondencia.

Art. 3º Serán admitidos todos los trabajos que se presenten conducentes al objeto propuesto, y solo se tendrán por no presentados los que se hallen en el caso previsto por el art. 6º

Art. 4º En la primera sesion del mes de Julio de 1881, dará cuenta el secretario, de las Memorias que hubiere recibido, y en el acto procederá la Academia a nombrar, por escrutinio secreto y á pluralidad absoluta de votos, de entre sus miembros, cinco propietarios que formarán el Jurado de calificacion, y dos suplentes para integrarlo en caso necesario. El secretario entregará al Jurado todas las Memorias, numeradas en el órden de su presentacion, reservando en su poder los pliegos cerrados. Cualquiera excusa para pertenecer al Jurado, se tendrá, sin discusion alguna, por suficiente, para hacer en el acto otra eleccion, ó despues para llamar al suplente respectivo.

Art. 5º En una sesion extraordinaria, á principios de Setiembre de 1881, el Jurado presentará un dictámen en el que, despues de haber hecho el análisis de las Memorias presentadas, y fundado en ese análisis, señale la Memoria que á su juicio merezca el premio, si debe dividirse entre dos ó más y en qué proporcion, ó declare que ninguna es acreedora á él. Si á juicio del Jurado el autor de alguna de las Memorias es digno de alguna recompensa que sirva de estímulo, aun cuando no haya resuelto la cuestion, el Jurado podrá proponerlo á la Academia, para que ésta resuelva lo conveniente.

Art. 6º Ni en la votacion de este dictámen, que será en escrutinio secreto y por mayoría de dos terceras partes de los votos de los socios presentes, ni en la formacion del Jurado, podrán tomar parte los autores de las Memorias, sin incurrir por solo este hecho en la pena que establece el art. 3º

Art. 7º Designada la Memoria que obtenga el premio, se abrirá el pliego cerrado que le corresponda, para proclamar al autor, reservándose en secreto los pliegos restantes sin abrirse, miéntras los autores no indiquen lo contrario.

Art. 8º El autor de la Memoria favorecida recibirá el premio en la sesion solemne del 1º de Octubre.

Art. 9º Todas las memorias que se presenten al concurso, sean ó no premiadas, pasarán á ser propiedad de

---

La cantidad de vapor de agua que puede absorber el aire es proporcional á la temperatura; hay que tener presente esta distincion, porque el higrómetro no da á conocer la cantidad de agua que hay, sino el estado higrométrico.

Segun la cantidad de agua que hay en la atmósfera, tendremos las neblinas, las nubes, los chaparrones y los diluvios ó tempestades.

El vapor de agua debido á la evaporacion, obedeciendo á las leyes físicas, se dirige á las partes superiores de la atmósfera, y como disminuye la temperatura con la elevacion, (1° por cada 100 metros) el agua llegando á cierta altura se enfria y vuelve al estado líquido. Si cae en gotas pequeñas y muy numerosas, se produce la neblina; si son más gruesas, formarán nubes, y si estas nubes caen á la tierra, se llamarán lluvias, aguaceros, chaparrones ó diluvios, segun la cantidad de agua que viertan en un tiempo dado sobre ésta.

Las nubes están suspendidas en la atmósfera al estado de *equilibrio móvil;* toda la nube está en equilibrio; pero sus partes están en contínuo movimiento; las gotas de agua se liquidan, pero como se encuentran capas más calientes se vuelven á evaporar, á subir, y de este modo se constituye un movimiento contínuo de ascension y de descenso.

De una manera general podemos decir que las lluvias están en razon inversa de la latitud; en el ecuador son torrenciales y duran seis meses del año, miéntras que en el polo llueve muy poco; pero varía mucho con las localidades, segun que hay montañas, la distancia al mar, etc.

Los vientos de un modo general no tienen gran influencia sobre la salud cuando son moderados, pero si son fuertes, muy calientes ó muy frios, sí.

El viento fuerte se puede decir que es excitante siempre que es seco; si es muy fuerte y húmedo, es diferente, porque aumenta la evaporacion cutánea con todas sus consecuencias.

Los vientos frios son excitantes, pero si son muy frios producen catarros de todos géneros y de todas las mucosas, por la falta de funcionamiento de la piel. Los vientos calientes vienen á producir efectos semejantes, porque desecan la piel; de estos vientos, los más temibles son: el siroco ó simoun y el maestral; estos vientos llegan á causar

la Academia, la cual podrá publicarlas si lo cree conveniente, con el nombre del autor si éste lo desea, ó sin él.

Art. 10º Las Memorias no premiadas, podrán publicarse conforme al artículo precedente, y el Jurado lo indicará expresamente á la Academia en su dictámen.

Art. 11º La Academia expensará el gasto que ocasione el sobretiro de trescientos ejemplares de la Memoria premiada, los cuales quedarán á beneficio del autor.

México, Abril 14 de 1880.—*A. Andrade*, presidente.—*José G. Lobato*, primer secretario.

La Academia de Medicina de México invita á todos los Médicos de la República á que le remitan anualmente una nota de todos los casos de tifo que observen.

Dará un premio de QUINIENTOS PESOS al que remita mayor número de datos y observaciones de que se deduzca alguna conclusion que haga adelantar el conocimiento de esta enfermedad en cuanto á su naturaleza, su etiología, su profilaxia ó su tratamiento.

1ª Todas las observaciones se remitirán al secretario de la Academia, firmadas por sus autores, ántes del 1º de Junio de 1881.

2ª Las observaciones deberán presentar con claridad y exactitud los siguientes datos:

a. Lugar en que se ha recogido la observacion.

b. Nombre, sexo, edad y estado del enfermo.

c. Su temperamento y constitucion.

d. Lugar ó lugares que ha habitado en los tres meses anteriores al dia de la invasion de la enfermedad.

e. Condiciones topográficas de la habitacion, lo más detalladas posible.

f. El género de vida del enfermo, sus ocupaciones y recursos.

g. Si ha habido contacto anterior con otro enfermo atacado de la misma enfermedad, y en qué condiciones.

h. Si ha habido alguna causa á que atribuir su desarrollo, ya sea por datos vulgares suministrados por la familia ó por los que el facultativo haya podido inquirir.

i. Si hay epidemia en el lugar, ó si existe endémicamente la enfermedad.

j. Dia de la aparicion del mal por sus primeros síntomas podrómicos.

l. Forma que presenta.

m. Datos clínicos más importantes sobre su marcha, complicaciones y terminacion, autopsía, si ésta se ha verificado.

n. Terminacion, fijando el dia de la muerte ó el de la desaparicion de la calentura y entrada en convalescencia.

o. Relacion sucinta del tratamiento empleado.

p. Si con posterioridad ó simultáneamente ha habido otros casos de tifo en la misma casa ó habitacion.

q. El nombre del facultativo que remite las observaciones y otros que hayan visto al enfermo y el lugar de su residencia.

3ª Todas las notas y observaciones recibidas se pasarán á la Comision permanente del estudio del tifo, la que formará con esos datos el cuadro anual de la estadística de esta enfermedad, y que presentará á la Academia en una sesion extraordinaria del mes de Setiembre, agregando un dictámen sobre la adjudicacion del premio.

4ª Si ninguno fuese acreedor al premio, la Comision podrá negarlo ó proponer que se fraccione, para recompensar á los que hubiesen contribuido con mejores y mayores datos á formar la estadística del tifo.

5ª Para la discusion y aprobacion del dictámen, se le darán dos lecturas en dos distintas sesiones.

6ª El resúmen estadístico de la Comision, así como su dictámen, se publicarán en *La Gaceta.* Cada quinquenio la Comision formará un resúmen de los últimos cinco años.

7ª A todos los médicos que, sin haber sido premiados, hayan contribuido con sus datos al fin propuesto, se les dará la medalla de honor que con este objeto ha mandado acuñar la Academia. Con ella se entregará un diploma personal. Los trabajos más notables, á juicio de la Comision, se recompensarán además obsequiando al autor con una suscricion grátis á la *Gaceta* en el año subsecuente.

México, Setiembre 27 de 1880.—*A. Andrade*, presidente.—*José G. Lobato*, primer secretario.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—El Dr. Archambault combate frecuentemente la tísis en los niños con el hipofosfito de cal, bajo la siguiente fórmula: Hipofosfito de cal, 3 á 4 gramos; Agua, 200 gramos, para tomar una cucharada grande despues de la comida en un poco de agua, adicionada de una, dos ó tres cucharadas cafeteras de aguardiente.

—El Dr. Demme, cuando tiene que combatir la diarrea de los niños sometidos á una alimentacion prematura, no se conforma con prescribir la vuelta al amamantamiento, sino que aconseja el uso del alcohol, ya concurrentemente con el ben-

---

accidentes sumamente graves; pero no nos detendremos en ellos, porque por felicidad no existen entre nosotros. Los cambios bruscos de temperatura traen enfermedades catarrales y parenquimatosas.

Las corrientes de aire tienen mucha influencia sobre las epidemias, porque trasportan los miasmas, los virus, etc., y por esto se producen enfermedades que no se habian encontrado en una localidad; enfermedades infecciosas y miasmáticas; si por desgracia encuentra una ciudad que esté en malas condiciones higiénicas, entónces la enfermedad se hace endémica; pero ya nos ocuparemos despues con detalles sobre estas enfermedades.

El aire frio y húmedo, evitando la traspiracion cutánea, aumenta el funcionamiento de las vías urinarias, y de aquí sus padecimientos, entre otros, nefritis.

Los cambios bruscos de temperatura traen apoplegías, parálisis cerebrales y espinales, y algunos autores opinan que el escorbuto, pero hemos visto que de esta última enfermedad no se conoce su verdadera naturaleza etiológica.

Vamos á estudiar el aire atmosférico bajo el punto de vista de la presion.

La altura de la atmósfera es de 40 á 50 leguas, su peso es igual á una esfera de cobre de 500 kilógramos de circunferencia.

El cuerpo del hombre soporta una presion de 14 á 15,000 kilógramos, y no la sentimos porque la presion es igual en todos sentidos. El peso de los cuerpos es la atraccion al centro de la tierra; es igual al producto del volúmen por la densidad.

La presion es el esfuerzo que hacen los gases para adquirir una tension mayor, ó de otro modo, para adquirir mayor volúmen: por consiguiente, las capas inferiores de la atmósfera son más densas que las superiores; á medida que subimos disminuye la presion, y con ella la temperatura; por lo mismo, á una altura muy considerable, la respiracion no puede verificarse en virtud de la ley de Dalton, que dice: «la cantidad de un gas que se disuelve es siempre proporcional á la presion que el gas ejerce sobre la superficie del líquido disolvente.»

(Continuará.)

zoato de sosa, ya con la creosota, del modo siguiente: Cognac, de 2 á 5 gramos; Creosota, 1 centígramo; Goma de alquitran, de 1 á 5 gramos, y Agua destilada, 50 gramos; cada 24 horas, entre las mamadas. En los niños muy tiernos, la cantidad de alcohol, primero de 2 gramos, será elevada progresivamente á 5. El objeto de esta pocion es, no solo estimular la nutricion, sino impedir la formacion, muy abundante de *micrococos* que llenan las glándulas intestinales.

—El Dr. Tordeus trata con buen éxito la tos ferina con benzoato de sosa; su prescripcion es la siguiente: Benzoato de sosa, 10 gramos; Agua destilada, 20 gramos; Jarabe de azahar, 30 gramos, para tomar cucharaditas cada hora. Esta dósis, cuotidiana, ha sido administrada a niños de edad variable entre 20 meses y 3 años, y la mejora ha sido siempre rápida, así en el estado del pecho como sobre el número y frecuencia de los accesos.

—El Dr. Ortega asegura que los sudores fétidos de los piés desaparecen lavándolos con una solucion de cloral al centécimo y envolviéndolos en seguida en un lienzo embebido de la propia solucion.

NOTICIERO MEDICO.

—El Dr. Antonio Romero es médico del Hospital de San Hipólito, por renuncia del Dr. Peon Contreras.

—En el Juzgado Civil de San Cristobal (Chiapas,) se registraron durante el último trimestre del año de 1879, 60 nacimientos y 48 defunciones, siendo de los nacidos 32 hombres y 28 mujeres, y de los muertos 22 varones y 26 hembras. Hubo durante el propio tiempo 7 matrimonios.

—Una embaucadora, *soi disaint* milagrera, del pueblo de Prat (Barcelona) acaba de ser evidenciada y puesta en la cárcel por el Juez de San Feliu.

—La Academia de Medicina de México renovó su oficios en su sesion solemne verificada la noche del 1º del que cursa; salieron electos: presidente, el Sr. Dr. Rafael Lúcio; vice, el Sr, Dr. Agustin Andrade; primer secretario, el Dr. Fernando Malanco; segundo secretario, el Dr. Manuel S. Soriano, archivero, el Dr. Ramon López Muñoz, y tesorero, el Farmacéutico José M. Lazo de la Vega.

—El domingo 3 del corriente, la misma Academia de Medicina, celebró su aniversario con un banquete en el tívoli de San Cosme.

—El Sr. Ministro de Gobernacion declaró nula la última eleccion de Director del Hospital Juarez, que favoreció al Dr. Segura; la nueva eleccion señaló al propio candidato.

—Se ha presentado á la Cámara de Diputados, en la sesion de 4 del que rige, un proyecto de ley que á la letra dice:

"Art 1º La enseñanza es libre; no se necesitan de títulos expedidos por el Gobierno para el ejercicio de las profesiones

"Art. 2º A los alumnos que hayan hecho sus estudios profesionales en las escuelas del Estado, ó cursado algun estudio, se les expedirá por la Junta de Instruccion Pública, el correspondiente certificado prévias las ritualidades del plan de estudios.

"Art. 3º Todo individuo que solicite certificado profesional de las escuelas nacionales, se sujetará al exámen correspondiente conforme al plan de estudios."

—Apareció ya el vómito en Veracruz, pero la proximidad del invierno augura que durará poco.

—El Sr. Rafael Miranda ha marchado hoy á Tepíc, nombrado administrador del Hospital Militar de aquella plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

El Dr. Mariano Guerra Manzanares, es baja en Tlaxcala y alta en México; vive en Nahuatlato 3.

El Dr. Rafael Miranda y Villela, es baja en México y alta en Tepíc.

El Dr. José Osorio es alta, y el estudiante Ignacio Hernandez, baja en México; vive el primero en la calle de la Alhóndiga 8.

Rectificada la lista de suscritores en México, y computadas las altas y bajas, quedan en limpio 199 suscritores.

FORANEOS DE ALTA.

Cuernavaca.—Profesor Miguel Gutierrez.

Chihuahua.—Siete suscritores cuyos nombres se ignoran.

Guaymas.—Cuatro suscritores cuyos nombres tambien se ignoran.

Mérida.—Dos suscritores.

San Juan Bautista (Tabasco.)—Cuatro suscritores, de los que solo nos es conocido el Dr. José M. García.

Eran 178 suscritores foráneos; hecha la rectificacion y computando las altas y bajas expresadas, quedan 197 en la actualidad.

Total de suscritores, 396.

IMPORTANTE.

Rogamos á los señores que ya en la Capital, ya fuera de ella hayan recibido ó estén recibiendo colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben, ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 15 de Octubre de 1880. Núm. 23.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 87½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

Redactores.—Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Prof. Francisco Patiño.

Colaboradores.—En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez

(CONTINUA.)

Suponiendo que el pus se encuentra aún encerrado en el espesor del hígado, de manera que las paredes todas del foco están formadas por el tejido mismo de la glándula, ó á lo ménos por la cápsula de Glisson, desde luego no hay que contar con ninguno de los signos que acabo de referir, porque todos, absolutamente todos, faltan en tal suposicion; pero si se hace cambiar el decúbito del enfermo, alternativamente sobre uno y otro lado, se nota que el tumor que forma el hígado sigue esos movimientos de una manera más ó ménos sensible cuando las adherencias no existen, y queda fijo en el caso contrario: que el punto en que la fluctuacion se hace sentir, cambia ó no de sitio en iguales circunstancias: que las paredes del vientre, tomadas entre los dedos, si lo permite su laxitud, son ó no movibles sobre la superficie de la víscera hinchada: que si hay alguna acitis, puede obligarse, en el decúbito sobre el lado derecho, á la serosidad que la constituye á interponerse entre las paredes del vientre y el hígado: descubrir por medio de sacudimientos alternativos hechos con la palma de la mano y tan fuertes, que llegue ésta á chocar con el hígado, hasta donde se extiende la capa de serosidad interpuesta; si cubre toda la extension del tumor, es de toda evidencia que las adherencias no existen; y al contrario, son muy probables, si dicha capa solo cubre una parte de aquel, y se detiene alrededor de una porcion cualquiera, que es entónces el punto mismo en que la fluctuacion es más manifiesta (1); por último, las falsas membranas, que, como elemento de adhesion, se producen en el lu-

(1) *Este medio curioso de explorar, merece un momento de explicacion. Se supone á un enfermo que lleva un tumor resistente en la cavidad del abdómen, sea en el hígado, en el brazo, en el ovario ó en otro órgano cualquiera, y que al mismo tiempo tiene acitis: si á esa persona se le hace tomar una posicion tal, que el líquido de la acitis venga á interponerse entre el tumor y las paredes del vientre, éstas quedarán separadas de aquel por una capa de serosidad más ó ménos espesa; si entónces se colocan las yemas de los dedos ó toda la palma de la mano sobre ese punto y se oprime con rapidez, llega uno á hacer chocar la pared del vientre contra el tumor; y esto se verifica á través del lí-*

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION IX.)

El barómetro sirve para conocer la altura á que estamos, y para conocer si aumenta ó disminuye la presion. Cuando aumenta la presion, sube la columna barométrica, y cuando disminuye la presion, baja la columna; pero las corrientes de aire pueden influir sobre el barómetro; éste presenta variaciones anuales, mensuales y diarias.

Las variaciones diarias tienen dos máximum, á las diez de la mañana y á las diez de la noche; para adquirir su mínimum, á las cuatro de la mañana y á las cuatro de la tarde. No hay que exajerar el valor de las variaciones barométricas; porque dependen de muchas causas.

PAPEL DE LA PRESION BAROMÉTRICA SOBRE LAS ENFERMEDADES.—Unos autores opinan que los efectos que produce la ascencion á las altas montañas, son debidos á la disminucion de presion, y otros creen que no son debidos más que á la disminucion de oxígeno. A medida que nosotros subimos, no solamente disminuye la presion, sino que el oxígeno disminuye, y como es la parte más indispensable para la vida, debemos atribuir los fenómenos que observamos á la disminucion de oxígeno. *Habiendo disminuido el oxígeno, los fenómenos de combustion y de oxidacian no se verifican bien; la cantidad de ácido carbónico disminuye y no aumenta, como dicen algunos; y por la falta de oxígeno viene la asfixia.*

La fatiga muscular es debida á esta misma falta de combustion, y no al ejercicio (constante y exagerado), necesario para la ascencion.

El oxígeno, que como sabemos, es absorbido por la superficie pulmonar; que podemos calcular en 200 metros cuadrados, y por la superficie cutánea, se fija en los glóbulos rojos de la sangre, y con ellos recorre todo el organismo y produce el ácido carbónico y el agua; luego que el oxígeno falta no pueden producirse cambios; el ácido carbónico se acumula porque no es sacado por el oxígeno.

gar en que ésta va á verificarse, dan á la mano que palpa, y mejor al oido que ausculta, la sensacion de un frotamiento que sube y baja siguiendo los movimientos que el diafragma comunica á los órganos del vientre á cada respiracion, que es conveniente exagerar, para hacer más perceptible el fenómeno. Preciso es convenir en que todos estos datos no dejan siempre en el espíritu aquella certidumbre que se busca para decidirse á una operacion grave; pero reunidos, contribuyen á resolver el problema de adherencias, de una manera á veces decisiva.

En resúmen, si en el curso de una hepatitis aguda, sea cual fuere su intensidad, se advierte que el hígado aumenta rápidamente de volúmen adelantándose hasta la region umbilical y aun algo más, ocupando el hueco epigástrico, subiendo hasta la tetilla ó un poco encima, y abovedando el hipocondrio derecho; que el dolor en la entraña se hace gravativo, embaraza más la respiracion y el decúbito del enfermo, y aparece uno circunscrito y como más superficial en el epigástrico ó en alguno de los espacios comprendidos entre la 7ª y 10ª costillas; que en alguno de estos puntos se siente fluctuacion, apoyando perpendicularmente la punta del dedo; que el hipo aparece ó se hace más tenaz, así como las náuseas y los vómitos; que las deposiciones comienzan á ser líquidas, ó se entabla definitivamente la diarrea con el carácter colicuativo, muchas veces sanguinolenta; que la ictericia se va desvaneciendo, hasta desaparecer del todo, dejando en su lugar la palidez propia de las afecciones graves; que en lugar del eretismo de la calentura sintomática de la inflamacion, viene la blandura y pequeñez del pulso, sin dejar su frecuencia, los calosfríos irregulares y los sudores, mas comunmente nocturnos; que las fuerzas se abaten y la consuncion avanza de una manera alarmante: cuando todo ó mucho de esto se verifica, no puede caber duda en que hay una coleccion purulenta en el hígado. Y si el tumor, existiendo en el epigastrio, reviste todos los caractéres de un absceso sub–cutáneo; ó bien, si haciendo cambiar las posiciones del enfermo, ni el hígado hinchado, ni el punto fluctuante, siguen esos movimientos, sino que quedan fijos; si la pared del vientre no se deja deslizar sobre el tumor; si la sucusion hidro-abdominal, cuando es posible, revela que en un punto cualquiera, que ordinariamente es el mismo fluctuante, no se interpone la serosidad entre el hígado y la repetida pared del vientre; por último, si el tacto, ó mejor, la auscultacion, han descubierto la frotacion que dan las falsas membranas que sirven para adherir las dos hojas del peritoneo, entónces puede completarse el diagnóstico, asegurando que hay adherencias que permiten penetrar al foco sin peligro. Si por otro lado, la tendencia del pus se dirige á los espacios intercostales anteriormente designados, basta la fluctuacion, claramente sentida en alguno de ellos, para obtener igual certidumbre; así debe inferirse á lo ménos del hecho que con harta repeticion ha pasado aquí, á la vista de todo el mundo; á saber, que en la multitud de punciones que hemos practicado, guiados *únicamente* por la fluctuacion intercostal, *jamás* ha ocurrido el más pequeño accidente que indicara que el pus se hubiera derramado fuera del foco: lo que prueba, á mi juicio, que la fluctuacion no puede hacerse sentir en dichos espacios, sin que préviamente se hayan establecido las adherencias, ó que tal vez en algunos casos el ligamento coronario del hígado ofrece al trocar un buen camino para dirigirse sin riesgo alguno hasta penetrar en la coleccion que va á vaciarse. El estudio anatómico de esta clase de hechos, nos pondrá en adelante de manifiesto las circunstancias que acompañan á esa manera de presentarse el pus, tan favorable para las manipulaciones quirúrgicas, y tambien para el resultado final de la curacion.

(Continuará.)

quido interpuesto, que se siente desalojar en cada una de esa especie de sucusiones. De consiguiente, el fenómeno revela de un golpe la existencia de la acitis y la del tumor, que con frecuencio es su causa. Un tacto ejercitado puede, por el peso del liquido, descubrirlo y marcar bien sus limites; y aun á la vista suele conseguirse esto mismo, si al practicar aquellos sacudimientos en un vientre de paredes algo flojas, se pone atencion á las vibraciones que comunica á las mismas paredes, la serosidad agitada por la mano que explora. La dificultad de expresar con propiedad en una sola palabra este medio de exploracion hace que, al introducirlo en la práctica, proponga yo designarlo con el nombre de sucusion hidro-abdominal.

El cuernecillo de centeno.—Su empleo en obstetricia.

(Concluye.)

"*Partos prematuro y maduro.*—Indicacion primera durante el parto: en los casos de inercia uterina orgánica, real y permanente, con tal que estén reunidas las siguientes condiciones: *mujer multípara, embarazo intra-*

Si hay anoxemia, es una anoxemia relativa, porque no ha habido aumento real de ácido carbónico.

A medida que subimos disminuye la presion: pues estos mismos fenómenos podemos observar en los individuos que trabajan debajo de la tierra, los cuales, luego que suben á la superficie, experimentan síntomas más ó menos graves, como epistaxis, apoplegía; lo mismo sucede en la ascencion de las montañas, en dónde tenemos que añadir la acidez de los músculos, el cansancio muscular, la produccion mayor de ácido carbónico; repetimos que esto es principalmente debido á la falta de presion y á la falta de oxígeno.

Otras veces se observa una muerte más ó ménos brusca ¿debida á la dilatacion de los gases contenidos en el estómago y en el intestino, por la disminucion de presion exterior, ó á la parálisis del diafragma á consecuencia de la dilatacion de estas vísceras y de aquí la asfixia? otros creen que no es capaz de traer la muerte, sino cuando se han fatigado mucho.

La falta de presion trae palpitaciones, síncopes, lipotimias que varian segun los individuos.

A medida que subimos, el aire se hace ménos húmedo, la piel se seca y las membranas mucosas tendrán que funcionar más, de aquí tas afecciones catarrales.

La anemia de los mineros la han considerado como debida á la falta de oxígeno, pero la cuestion es complexa, porque no solamente hay falta de oxígeno, sino tambien falta de calor; de ventilacion, etc.; la respiracion se hace con el aire confinado cargado de ácido carbónico y de otros productos animales producidos por la respiracion misma, por el sudor, y por último, por el aumento de presion atmosférica. En resúmen, la anemia de los mineros es el resultado de cuatro factores: el aire enrarecido, el confinado, la falta de luz y el aumento de la presion atmosférica.

uterino simple, buena conformacion de la pélvis y del canal útero-vulvar, orificio dilatado, membranas rotas, presentacion de vértice, posiciones occípito-anteriores (1ª y 2ª) y que la cabeza no esté cerca del piso perineal. (*)

"*Indicacion* 2ª—Despues del parto: en los casos de inercia anatómica, pero hasta que el útero esté completamente desembarazado de los anexos y coágulos.

"*Indicacion* 3ª—Despues del parto: para prevenir las hemorragias puerperales en los casos que siguen: embarazo complicado de hidropesía del amnios, molas, pólipos; despues de los partos morosos, muy rápidos y gemelares.

"*Indicacion* 4ª—Son muy útiles para abreviar la duracion de los entuertos provocados por la detension de restos de placenta ó de membranas y coágulos, pero despues de haber desocupado la matriz.

"*Contraindicaciones.*—Fuera de los casos detallados cuidadosamente, los creemos formalmente contraindicados á pesar de lo que dicen los autores; nuestra experiencia nos lo ha hecho ver así."

No quisiéramos terminar este escrito sin manifestar lo conveniente que seria para evitar en lo sucesivo los funestos efectos de la ignorancia y el empirismo, que el Consejo Superior de Salubridad pública, haciendo una excitativa á la autoridad correspondiente, pusiese un *hasta aquí* á la deplorable facilidad con que las parteras se procuran el cuernecillo de centeno, ya prescribiéndolo por su propia cuenta, ya valiéndose de la receta de algun facultativo, á veces de atrasadísima fecha, pero que sin embargo se despacha en las boticas como si fuera del dia. Creemos que los medios de que podria disponerse para evitar los males que lamentamos serian legítimos y eficaces: se reducirian á prohibir á los farmacéuticos, bajo tales ó cuales penas, que despacharan las recetas que no fueran firmadas por un médico legítimamente autorizado para ejercer su profesion, así como las que no llevasen la fecha del dia en que se presentan, salvo prescripcion expresa del facultativo. A nuestros comprofesores les recomendamos igualmente que no cedan jamás á la solicitud de las parteras que les pidan recetas de cuernecillo de centeno, á no ser que tengan completa confianza en la pericia y saber de las solicitantes, ó que les conste personalmente que existe una verdadera indicacion para el empleo del ocitócico. De esta manera habremos cumplido todos con el sagrado deber de vigilar por la salud y la vida de los enfermos y por el decoro del arte.

MANUEL RAMOS.

(*) El Dr. Hernandez en su obra, tomo II, pág. 16, recomienda que se den 2 ó 3 onzas de zumo ó de cocimiento de zihuatlpatl á las mujeres que estén de parto, y añade: "pero debe advertirse que solo debe usarse en los partos perezosos cuando éstos no dependen de una mala posicion de la criatura." (Francisci Hernandi, Opera, vol. secundum, cap. 48. De Cihoapatli majori.—46. De Cihoapatli tepitzin.)

REMITIDO.

Sr. Dr. Fernando Malanco.—Presente.—Casa de vd. Setiembre 21 de 1880.

Muy apreciable amigo:

Habiendo leido en el número 19 de *La Independencia Médica* un artículo titulado «La ergotina,» en el que se presenta el modo de preparar la solucion de Ivon, he creido conveniente traducir el adjunto artículo, pues en él se precisa su modo operatorio para prepararse, y el estudio sobre las ventajas químicas y terapéuticas hechas durante tres años, que lleva de haberse publicado el procedimiento á que me refiero, en el citado artículo publicado.

Si vd. juzga conveeiente el publicarlo, reciba de antemano las gracias de su inútil S. y A.—*S. Tricio.*

SOBRE LA PREPARACION DEL EXTRACTO DE CUERNECILLO DE CENTENO DESTINADA Á LAS INYECCIONES SUBCUTÁNEAS, POR M. IVON.

En 1877 hice conocer una preparacion de cuernecillo de centeno destinada á inyecciones hipodérmicas. Desde esa época me he ocupado constantemente de esta materia, y hoy presento el resúmen de las observaciones que he hecho.

La composicion del cuernecillo de centeno no está aún hoy conocida de un modo satisfactorio, pero por lo que se ha demostrado y resulta de los ensayes fisiológicos emprendidos por mi sábio colaborador el Dr. Laborde, existen cuando ménos tres principios, que concurren á su actividad terapéutica. Hay dos ácidos de naturaleza coloide descubiertos y estudiados por Dragendorff y Padwissotsky: el ácido esclerótico y el ácido esclerotínico; despues la ergotinina, alcaloide descubierto por Mr. Tanret.

LECCION DECIMA.

SUMARIO.

CAUSAS FISICAS.—*Aire atmosférico,* su composicion.—Papel del aire en la composicion de la sangre.—Asfixia, acumulacion, miasma zohémico.—Principios extraños en el aire.—*Infeccion, contagio,* miasmas, virus.—*Diferencia entre las enfermedades infecciosas y las contagiosas.*—Endemias, epidemias, pandemias, sus causas.—Experiencias de Tyndall sobre el aire luminoso.

SEÑORES:— Estudiaremos primero el aire puro, despues el aire que contiene principios extraños, y por último el contagio, los miasmas, los vírus y las epidemias.

El aire es una mezcla de oxígeno y de ázoe; en peso se compone de 24 partes de oxígeno y 76 de ázoe, miéntras que en volúmen contiene 21 de oxígeno y 79 de ázoe; contiene igualmente vapor de agua, que varía segun las localidades y segun la temperatura, pero su máximum es de $^4/_5$ La cantidad de ácido carbónico varía en 4 y 5 diez milésimos.

Existe en el aire un principio al cual se le ha dado el nombre de ozono, que segun algunos autores, es el oxígeno electrizado; su nombre es debido á que oxida todos los cuerpos con lós cuales se les pone en contacto; oxida el fósforo, haciéndolo pasar al estado de ácido fosfórico; oxida igualmente la plata, el mercurio, y hace pasar las sales de protóxido de fierro al estado de peróxido; pero todo esto tiene poco interes para nosotros.

En la sangre se verifican los cambios de oxígeno con el ácido carbónico; el ácido carbónico es el producto de las combustiones y oxidaciones que se verifican en todos los corpúsculos del organismo, de donde es expulsado por las secreciones cutánea y pulmonar.

El pulmon no puede contener más que 4 ó 5 litros de aire, á pesar de tener 200 metros de superficie; la cantidad de aire que contiene puede variar con la latitud y con la talla del individuo.

En el aire debemos distinguir el aire de resíduo, el aire de reserva, el aire respirable y el aire complementario;

Bajo el punto de vista puramente químico, la ergotinina es la única interesante. Puede ser obtenido cristalizada, y es una especie química bien definida. Su actividad terapéutica no corresponde á la cantidad de cuernecillo de que proviene; no es entónces el único principio activo, y nada más fácil que convencerse aislando los ácidos indicados por Dragendorff, para lo cual se trata la solucion acuosa de cuernecillo desde luego por acetato neutro de plomo, y luego por el sub-acetato de plomo amoniacal. Cada uno de estos precipitados es lavado y despues puesto en suspension en agua destilada y descompuesto en seguida por una corriente de hidrógeno sulfurado. El primer precipitado da el ácido esclerótico muy impuro, porque contiene ácido sulfúrico y ácido fosfórico proveniente de la descomposicion de las sales de plomo correspondientes. El segundo precipitado da el ácido esclerotínico. El líquido acuoso primitivo, despues de haber sido tratado por el acetato neutro y el sub-acetato de plomo amoniacal, contiene aún el alcaloide, la ergotinina; lo cual es fácil manifestar, quitando el exceso de sal de plomo por una corriente de hidrógeno sulfurado, y tratar en seguida el líquido por los reactivos de los alcaloides.

Hé aquí, ciertamente, tres sustancias que gozan de las propiedades fisiológicas del cuernecillo de centeno, de más ó ménos notable. La más activa es el ácido esclerotínico, como lo ha indicado Dragendorff. Se puede sacar del cuernecillo 17 á 20 p.%

Este ácido, puesto en solucion titulada, de manera que un centímetro cúbico corresponda á un gramo de cuernecillo, título que siempre hemos adoptado con el Dr. Laborde, y que presenta resultados comparables, ofrece una actividad menor que la solucion titulada del cuernecillo que contiene los tres principios activos. No hay entónces ventaja de usarla bajo el punto de vista terapéutico. Vamos á ver que es lo mismo bajo el punto de vista químico.

La solucion del ácido esclerotínico, luego que acaba de ser aislada por el hidrógeno sulfurado, es casi incolora, pero á medida que se concentra toma una tinta más y más pronunciada, y cuando se ha llevado á consistencia de extracto, el producto es tan colorido como el producto acuoso del cuernecillo. Así es que durante la evaporacion y concentracion al contacto del aire, el ácido esclerótico se descompone. Los resultados no son más satisfactorios si se quiere aislar por el alcohol absoluto. La conclusion bien precisa es que en el estado actual de la ciencia no hay ventaja ninguna, ni químíca ni terapéutica, en aislar este ácido. En estas condiciones, ¿cuál es la mejor preparacion farmacéutica del cuernecillo? evidentemente aquella que contenga los tres principios activos alterados cuanto ménos sea posible.

La preparacion cuya fórmula he dado, ha sido comprobada punto por punto por la experiencia fisiológica, y puedo afirmar que es la que da la dósis más constante y más uniforme.

El cuernecillo, como todo producto natural, es susceptible de ser más ó ménos rico en productos activos; las separaciones no son tan considerables como se ha querido suponer; no nos queda más, y es lo que debemos buscar, no aumentarlas haciendo intervenir un modo de preparacion defectuoso.

En la preparacion llamada *Ergotina de Bonjean*, se precipita la solucion acuosa por el alcohol, y el líquido es en seguida evaporado en consistencia de extracto. Segun la cantidad de alcohol empleado, segun el título, el grado de consistencia del extracto, el resultado obtenido varía de 8 á 16 p.%, es decir, que un gramo de ergotina puede representar de grm. 6,25 á grm. 12,50 de cuernecillo, y esto sin perjuicio de la variacion que pueda presentar el cuernecillo mismo. Así es que el médico que quiera emplear siempre soluciones iguales, formulará: Ergotina, 1 gramo; Vehículo, 15 gramos.

Todos los autores que hasta aquí se han ocupado del cuernecillo de centeno, han repetido á la vez, los unos con los otros, que el alcohol precipita las materias gomosas. Esta palabra me ha parecido de tal manera vaga, que he querido examinar estas materias gomosas, y me he bien sorprendido al manifestárseme de una naturaleza mineral: contienen desde luego 70 á 80 p.% de fosfatos de cal y de magnesia; si bien es cierto que el tratamiento por el agua acidulada debe quitar un poco más que el agua simple.

Para demostrar el hecho, basta disolver en agua acidulada por el ácido clorhídrico el precipitado producido por el alcohol en la solucion acuosa del cuernecillo; se filtra, despues se añade un exceso de amoniaco. Se forma un abundante precipitado que es separado por el filtro y lavado por la agua destilada; queda blanco, y luego se reconoce su naturaleza. Así, en la preparacion del extracto de cuernecillo, el tratamiento por el alcohol elimina sobre todo la parte mineral.

---

el aire de resíduo, es el que se queda en el pulmon despues de una expiracion máxima; el de reserva, la diferencia que hay entre una expiracion normal y una expiracion máxima; el respirable, es la cantidad que inspiramos y expiramos en cada movimiento respiratorio, el aire complementario, la cantidad que podemos inspirar en una inspiracion enérgica, es decir, la diferencia entre una inspiracion normal y una exagerada.

Podemos calcular que hacemos 20,000 respiraciones en 24 horas, y en cada inspiracion absorbemos medio litro de aire; por lo mismo, en 20,000 respiraciones absorbemos 10,000 litros de aire en 24 horas. Está en razon directa con la sangre; pues á cada litro de oxígeno corresponde un litro de sangre ó medio litro de glóbulos, así es que hay 10,000 de glóbulos. Estos 10,000 de aire contienen 2,000 do oxígeno y 8,000 litros de ázoe. El oxígeno es empleado en las combustiones y es reemplazado por ácido carbónico; respecto del ázoe, no se sabe si es arrojado tal cual es absorbido ó si sufre algunas modificaciones, pues los análisis no han demostrado alteracion en su cantidad.

El hombre consume 500 litros de oxígeno al dia, en peso, 750 gramos; el vapor de agua que producimos es debido á la combinacion del oxígeno con el hidrógeno; hay tambien gran cantidad de productos orgánicos, como el ácido úrico cloruro de sódio, sulfato de amoniaco, uratos de sosa y amoniaco.

La muerte por asfixia es producida por la falta de aire ó por el exceso de ácido carbónico; el mismo resultado se obtiene en uno y otro caso.

La acumulacion es la permanencia durante un cierto tiempo en el aire confinado: el aire confinado y la acumulacion producen accidentes diferentes; el aire confinado produce la predisposicion á las enfermedades; la acumulacion produce enfermedades tíficas; sin embargo, cuando la acumulacion persiste, entónces produce el tifo (ej. de causa determinante lenta.)

Existe un miasma al que algunos han llamado miasma zohémico, que proviene de la acumulacion, el cual contiene vibriones, bacterias, etc., etc., que son los elementos necesarios para la fermentacion. Algunos autores opinan que este miasma zohémico produce la tuberculizacion pulmonar si es absorbido por el pulmon; pero que si es absorbido por el

El uso del extracto del cuernecillo aumenta, y en proporciones considerables pueden variar del simple al doble las probabilidades de error sobre la actividad terapéutica de esta sustancia, sin que esto sea el único inconveniente. Hemos visto que los principios activos del cuernecillo son sumamente alterables; no hay que añadir nada á lo dicho por M. Tanret sobre la ergotinina; recordaré la coloracion que sufre la solucion del ácido esclerotínico cuando se le concentra: estas alteraciones se producen durante la concentracion que es necesaria para obtener el extracto.

La fórmula que hecho conocer permite resolver el problema siguiente: teniendo un *cuernecillo de buena calidad* hacer un cuernecillo líquido que se pueda administrar por vía hipodérmica haciéndole perder lo ménos posible su actividad, y favoreciendo su pronta absorcion eliminando todos los principios no activos.

Despues que he preparado la solucion titulada de cuernecillo, he hecho sufrir á la fórmula primitiva cierto número de modificaciones que vuelven la ejecucion mucho más fácil, y permite á todo farmacéutico prepararla. Puedo suprimir la parte más larga y más delicada de la operacion, el tratamiento por el sulfuro de carbono para quitar el aceite graso: El cuernecillo debe ser pulverizado en el instante que se va á usar. No es necesario hacer uso de la contusion, sino más bien de la moledura, que da un polvo ménos fino, cuyo resultado es preferible en el tratamiento por el agua.

Un kilógramo de cuernecillo es introducido en un aparato de desalojamiento, se le riega con tres veces su peso de agua destilada, conteniendo un gramo de ácido tártrico; se deja doce horas en contacto; al cabo de este tiempo, se abre la llave del aparato y se deja escurrir gota á gota; terminado el escurrimiento se riega el cuernecillo con agua destilada y se sigue el desalojamiento. Durante este tiempo, se calienta en baño de maría el líquido que resulta del primer tratamiento: esta solucion acuosa, muy concentrada, se coagula *siempre* por la accion del calor; la proporcion de las materias coagulables es de 2 por 1,000. Se separa este coágulo pasándolo sobre un lienzo fino, despues se hace evaporar en baño de maría en consistencia semi-jarabosa. Se opera lomismo con los otros líquidos acuosos provenientes del tratamiento del cuernecillo. Operando bien, se puede agotar enteramente el cuernecillo con seis veces su peso de agua destilada; esta cantidad de agua es reducida por evaporacion á 600 gramos; se le pone en contacto con 2 gramos de carbonato de cal, despues se le añade bastante alcohol á 90° para hacer con el agua del extracto alcohol á 70°; es necesario entónces 700 gramos, se agita vivamente; se forma un abundante coágulo que por el reposo se va al fondo del vaso; se separa por filtracion, despues se evapora el alcohol á la temperatura más baja posible. (Yo he hecho esta operacion en el vacío.) El resíduo acuoso se vierte en seguida en un vaso tapado, y se añaden 300 gramos de agua destilada de laurel cerezo, y despues bastante agua destilada simple para completar un kilógramo; se agita en seguida con 50 gramos de carbon animal *bien lavado*, y se filtra. Despues de la filtracion, se hace disolver en el líquido 1 gramo 50 centígramos de ácido salicílico, se filtra de nuevo y se deja depositar en un lugar fresco.

VARIEDADES.

LOS ALCALOIDES CADAVERICOS.

Pocas cuestiones hay más interesantes para el médico y para el químico, que aquellas que se rosan con la medicina legal. Generalmente en ellas se trata de la vindicta de la sociedad por una parte, y del escarmiento de un delito por la otra. Cuando se va á resolver una duda que debe guiar á la justicia para el esclarecimiento de un hecho tenebroso, necesita el práctico ó el perito, ser muy cauto ántes de pronunciar un fallo que tan graves y trascendentales consecuencias puede llevar consigo.

No es raro, si no muy comun, que entre los trámites que la justicia emplea para buscar la huella de un delito figure en primer término la autopsía cadavérica y que el magistrado interrogue en ese caso á la ciencia para dejar caer ó apartar de la cabeza del presunto reo la espada de la ley. Los problemas médico-legales tienen por eso cierta severidad imponente, y por eso tambien el que se presta á resolverlos debe á su vez interrogar á su conciencia, para no cometer él mismo un crímen, condenando al inocente ó absolviendo al culpable.

Es por esto por lo que nos parece muy esencial llamar la atencion sobre un hecho que ha señalado un químico italiano y que aunque no suficientemente dilucidado, es necesario no olvidar cuando se trata de uno de esos ca-

intestino produce la diarrea. Hay que distinguir la tuberculizacion, de la tísis. La acumulacion produce la tísis, y esta tísis predispone á la tuberculizacion. Veremos, al ocuparnos de los tumores, la diferencia entre la tísis y la tuberculizacion.

Respecto de los principios extraños, podemos dividirlos en sólidos y gaseosos, minerales, vegetales y animales; en los gaseosos encontramos el hidrógeno sulfurado, el carbonado, el fosforado y el amoniaco; en los sólidos minerales, el carbon; el fósforo, el mercurio, el plomo, el arsénico.

Respecto del papel del hidrógeno en sus diversas formas y de los metales, pertene su estudio á los envenenamientos.

El carbon produce la antracosis ó black phthisis de los ingleses, que consiste en producciones negras, debidas á la acumulacion de partículas de carbon que vienen del exterior, que se encuentran en los pulmones y sobre todo en los brónquios: llegan al pulmon de la misma manera que Cl. Bernard demostró el azul de prusia despues de una inyeccion en las venas.

Lo que nos importa es estudiar la accion que los principios orgánicos ejercen sobre el individuo, por el contagio, y la infeccion.

Se entiende por infeccion toda accion morbosa ejercida sobre el organismo viviente por una materia orgánica y no virulenta; es condicion indispensable que esta materia sea orgánica y no virulenta; estas sustancias tienen varias cualidades: 1º Obrar más bien por la cantidad de la sustancia infecciosa, miéntras que el contagio obra por la cualidad. 2º Las enfermedades infecciosas se desarrollan siguiendo una direccion *centrípeta* y acompañan las grandes masas humanas como el ejército, miéntras que las contagiosas son centrífugas.

Hay que distinguir tres clases de sustancias infecciosas; efluvios, miasmas y emanaciones pútridas. 1º Los efluvios, que son sustancias que vienen de los pantanos, de las tierras vírgenes, de los terrenos bajos y húmedos, son debidos á la descomposicion de los detritus orgánicos. Hay gran cantidad de efluvios que se llaman miasmas telúricos

sos en que se busca principalmente la huella de un tósigo en las entrañas ó restos cadavéricos.

Selmi, que así se llama el químico italiano, al que nos hemos referido, asegura que él ha encontrado, que, durante la putrefaccion de los cadáveres se forman alcaloides que llama *ptomaines;* estos cuerpos dan reacciones semejantes á los que caracterizan los alcaloides vegetales como la codeina, la morfina, la atropina, etc , etc. Este descubrimiento debe estudiarse muy á fondo, sobre todo cuando se trata de un caso ó de una sospecha de envenenamiento, porque entónces la presencia de un alcaloide orgánico en las vísceras del cadáver, podria explicarse por la formacion de un alcaloide de orígen animal pútrido.

Tenemos, pues, aquí, una grave cuestion; á ser cierto el hecho enunciado, difícil es distinguir el verdadero tósigo ingerido en la economía, de la sustancia que la fermentacion viene á producir durante el período de la descomposicion cadavérica; si las reacciones son las mismas, si los caracteres son idénticos, requiérese un estudio profundo para descubrir la verdad en este caos en que ahora la ciencia viene á sumerjirnos. Ya de antemano era sumamente difícil fijar de una manera acertiva, palpable, tangible por decirlo así, la presencia de un alcaloide orgánico; procesos hay en los anales de la criminalidad de todas las naciones, en que los mejores químicos han trabajado mucho, ántes de evidenciar tan clara, y precisamente como se necesita para un fallo judicial, la existencia de un principio de naturaleza orgánica; pues bien, desde este momento en que ya se sospecha la formacion de alcaloides cadavéricos, auméntase el misterio, pues que de una parte tenemos complicadísimas reacciones para llegar al conocimiento del alcaloide orgánico miéntras que por la otra debemos distinguir á éste del producto idéntico nacido de la fermentacion del cadáver.

Dícese que hace poco tiempo, en Italia se procedió á una exhumacion dos meses despues de la muerte, y que entónces se descubrió un *ptomaine* en los órganos del cadáver. ¿Cómo se distingió éste del alcaloide vegetal? es lo que todavía no sabemos, pero el mismo químico que hemos mencionado viene á proponer esta nueva cuestion: cree que deben encontrarse caracteres diferenciales, pero sospecha al mismo tiempo que pueden darse alcaloides tóxicos, *ptomaines* idénticos formados durante la putrefaccion, y esto parece comprobarse con el hecho de que, aun en ciertas ocaciones, se presentan como indicios, como huellas de *conicina* en las vísceras de un cadáver en dónde el envenenamiento no tiene lugar.

Las reacciones químicas son producidas por la convinaciones de los cuerpos que dando lugar á nuevas sustancias, á nuevas materias, ofrecen caracteres químicos y organolépticos que les son enteramente propios y por esta causa son el único y más precioso medio de verificar las análisis, evidenciando la existencia de cuerpos que permanecen como ocultos, ya sea en la confusion de mezclas y convinaciones, ya sea en la identidad de caracteres que presentan con otros cuerpos; pues bien, cuando el químico llega á desconfiar del resultado de las reacciones que provoca, es que ha perdido la brújula en medio del mar de sus indagaciones. Grave, insistimos en decir, es esta cuestion, sobre la que solo nuevos estudios pueden venir á proyectar alguna luz.

FRANCISCO PATIÑO.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Lombrazo ha detenidamente estudiado la influencia del maíz picado en la produccion de la pelagra. Los animales alimentados con el cereal alterado han en general disminuido de peso; una rata tuvo además contractura de los músculos de las patas posteriores; en cinco pollos se calleron las plumas, y en otros dos se declararon accesos paralíticos. La tintura de maíz picado, fué administrada á la dósis de seis gramos á doce obreros, que no tardaron en presentar una voracidad aumentada, escosor y descamacion de la piel, disminucion de peso, orinas rojas y densas, diarreas, somnolencia diurna, debilidad muscular, cefalalgia, sudores abundantes, pulso acelerado, erupcion de ectima y vestigios de efelides en los brazos y piernas. En algunos casos, los fenómenos cutáneos y nerviosos aparecieron á la cuarta dósis; en otros á la sétima; en uno muy robusto se presentó una verdadera intoxicacion aguda con dilatacion pupilar, síncope y diarreas. Lombrazo cree que el principio venenoso del maíz picado está en su parenquina, y que es destruido por una alta temperatura. Un aceite amargo, soluble en el alcohol, se ha encontrado en el maíz averiado, y ese aceite dado á las gallináseas les provoca convulsiones clonicas bien marcadas. Tambien de la tintura alcohólica se ha extraido una sustancia roja so-

---

que dependen del suelo. 2º Los miasmas que son exhalaciones que provienen del hombre sano ó enfermo, porque los producidos por los cadáveres forman la tercera clase (el hombre produce el miasma zohémico.) 3º Emanaciones pútridas que son producidas por la putrefaccion de un cuerpo animal.

Los vírus son principios que producen los sugetos enfermos; han sufrido una elaboracion particular, específica y que tienen la propiedad de reproducir la enfermedad; se trasmite á todos los individuos con quienes está en contacto, y se dirige segun una direccion centrífuga; depende de la calidad y no de la cantidad.

Las enfermedades contagiosas se trasmiten por contacto, sea cutáneo, ó lo que es más comun, mucoso. El contagio es cutáneo, pulmonar y digestivo; el contagio á distancia (de los alemanes) es el contagio producido por las sustancias que se encuentran en la atmósfera. Os recomiendo, señores, que os fijeis en las siguientes diferencias entre las enfermedades infecciosas y las contagiosas.

Las enfermedades infecciosas provienen de efluvios, miasmas y productos pútridos. Estas sustancias nunca producen la misma enfermedad, y nunca se podrá predecir la aparicion de tal ó cual enfermedad, sino únicamente la de un accidente, sin determinacion fija.

El vírus siempre reproduce la misma enfermedad, y se puede predecir su aparicion.

Las sustancias infecciosas no atacan á todos los individuos; para obrar necesitan un terreno dispuesto; son causas ocasionales que necesitan una predisponente para obrar.

Las sustancias virulentas, en todos los individuos, las producen por su sola presencia (son causas determinantes.)

Las enfermedades infecciosas pueden dar dos ó más veces á un mismo individuo, miéntras que las contagiosas preservan en la gran mayoría de casos.

Hay razas que parecen tener inmunidad para las enfermedades infecciosas, como sucede con los negros y los chinos, á los cuales pocas veces da el vómito.

luble en la potasa, de la cual se puede separar por medio del ácido sulfúrico, y que forma copos de color rojo oscuro, soluble en el éter. Esta sustancia, llamada *pelagrozeina*, es comparable á la ergotina, y goza de propiedades anti-pudridas enérgicas, deteniendo las fermentaciones y causando la muerte de los vibriones.

—El arsénico sustituye al fósforo del cerebro; bajo la influencia de la administracion del primero, las orinas aparecen muy cargadas de ácido fosfórico; el ácido glisero-fosfórico es reemplazado en la lesitina por un ácido glisero-arsénico.

—El Dr. Marzon, de Lóndres, acaba de publicar una importante estadística: sobre 6,000 casos de viruela, se tiene:

Individuos vacunados pero no presentando ninguna cicatriz........	21,75	muertos p.%
Idem, idem, presentando una cicatriz	7,50	„
Idem, idem, idem, dos cicatrices ...	4,125	„
Idem, idem, idem, tres cicatrices....	1,75	„
Idem, idem, idem, cuatro ó más cicatrices	0,75	„
Idem, no vacunados...............	35,50	„

—Besnier trata con animador éxito la orquitis blenorrágica con aplicaciones tópicas sobre el testículo inflamado de compresas empapadas de cocimiento fuerte de hojas de digital purpúrea.

—El Dr. Pascua ha curado blenorragias de variables datas con inyecciones uretrales de cloral (120 gramos de agua rosada, conteniendo en solucion gramo y medio de hidrato de cloral.) Desde el tercer dia el alivio es bien manifiesto, y no se observa ninguna de las complicaciones propias de la blenorragias. Segun el Dr. Pascua, el cloral disminuye y calma rápidamente las erecciones y las ganas frecuentes de orinar; abrevia extraordinariamente el flujo y previene las complicaciones de la blenorragia.

—Los Dres. Houzé y Crugnet han curado con éxito varicoseles con inyecciones de percloruro de fierro; uno de los operados fué un anciano de 73 años; la solucion inyectada, se componia así: Dos gotas de percloruro de fierro en uno y medio gramos de agua destilada.

—El Dr. Cheron da interesantes reglas para curar las dispepcias de las mujeres atacadas de afecciones uterinas. En la forma flatulenta recomienda los amargos neurosténicos, tales como las gotas amargas de Beaume, de dos á cuatro gotas ántes de cada comida en un poco de agua azucarada; el ácido pícrico en solucion á la dósis de tres centígramos por litro de agua; un gramo de sulfato de quinina disuelto en diez gramos de agua de Rabel, de cinco á diez gotas, un cuarto de hora ántes de cada comida. En las mujeres de temperamento linfático surte perfectamente la tintura de iodo bromurada (Tintura de iodo 1 gramo; Bromuro de potasio, 4 gramos, y 300 gramos de jarabe de Tolú) para dar una cucharada chica ántes de cada comida. En las estrumosas es más eficaz la tintura de iodo iodurada. En las artríticas, asufre con magnesia (Asufre sublimado, 2 gramos, y Magnesia calcinada, 4 gramos: mézclese y divídase en diez papeles.) En las herpéticas, la solucion de arseniato al diezmilígramo (10 centígramos de arseniato de sosa en un litro de agua) para dar una cucharada chica en medio de cada comida; en las herpéticas debe combatirse á la vez el estriñimiento que acompaña á la dispepcia.

—Con arreglo al informe de los Sres. Pasteur y Colin, el Consejo de Higiene pública y de Salubridad de Paris, ha adoptado los siguientes acuerdos: 1º Crear en dos puntos opuestos de la Capital estufas de desinfeccion, calentadas por el vapor de agua y con reguladores que limiten la temperatura inferior á 100° á fin de desinfectar los efectos contaminados por la fiebre tifóidea, fiebres eruptivas, fiebre puerperal, difteria, cólera, etc. 2º Determinar, en un reglamento especial: primero, la composicion, deberes y derechos del personal encargado de esas estufas; segundo, las clases de la sociedad á las que se ha de hacer ese servicio gratuitamente; tercero, lo que deben pagar las restantes. 3º Examinar si convendria, para vulgarizar más fácilmente este sistema de desinfeccion, crear dos establecimientos, uno de pago y otro gratuito.

—En las gonorreas surte bien la siguiente inyeccion, preparada por Brou: Agua, 180 partes; sulfato de zinc, una; Acetato de plomo, dos, y tinturas de catecú y de ópio azafranado, de cada una, cuatro: no se filtra.

NOTICIERO MEDICO.

—En el segundo tercio del corriente año han muerto de vómito en la Habana 619, en esta forma: en Mayo, 41; en Junio, 146; en Julio, 274, y en Agosto, 158.

—La Junta de Sanidad de Nueva Orleans ha dispuesto que:

La infeccion proviene de sustancias orgánicas en descomposicion; las virulentas son principios que provienen de individuos enfermos, y que producen la misma enfermedad siempre.

Los principios infecciosos no producen siempre la misma enfermedad. La higiene no tiene influencia sobre el modo de distribucion de las enfermedades contagiosas, miéntras que puede hacer desaparecer las infecciosas.

Las enfermedades infecciosas no provienen de individuos enfermos, sino de los efluvios, miasmas, etc., etc., miéntras que los vírus siempre provienen de individuos enfermos.

Las enfermedades infecciosas no preservan de un segundo ataque, miéntras que las contagiosas casi siempre sí preservan. En la mayor parte de los casos, nadie está á salvo de una enfermedad contagiosa. Vemos, pues, por lo expuesto, que el tifo es infeccioso y no contagioso.

Las enfermedades contagiosas pueden volverse infecciosas, pero las infecciosas no pueden volverse contagiosas. Segun esto, vemos que los miasmas son sustancias orgánicas alteradas, volátiles, que provienen de los tejidos orgánicos animales ó vegetales, ó de las deyecciones, y que los grandes centros de poblacion, son los que las determinan principalmente.

Los vírus no producen enfermedades diferentes, sino que siempre producen la enfermedad de donde provienen. La causa de los vírus es una especie de modificacion isomérica de las sustancias del organismo; estos productos necesitan haber pasado por un organismo patológico para producir la enfermedad (Ch. Robin.)

La propiedad contagiosa no reside en la sustancia disuelta de los humores virulentos, sino sobre las partículas sólidas que estos humores tienen en suspension (Chauveau,) Lo que se llama vírus volátiles son partículas sólidas en suspension en el vapor de agua. Existen en los proto-organismos anatómicos de Robin, y consisten en principios sólidos.

En el contagio tiene que venir una impregnacion y una fecundacion del organismo.... que acaba con la vida.

(Continuará.)

Todos los buques que procedan de puertos infestados de las Indias Occidentales y de México ú otros puntos, estarán sujetos á una cuarentena de diez dias, de muelle á muelle, comprendiendo 72 horas de permanencia fija en la llamada *Estacion de cuarentena del Mississipí* para la desinfeccion, fumigacion y observacion.

—El cólera está causando estragos en una aldea cerca de Tuzca Severin; ocasiona quince muertos diarios.

—En Santa Isabel de las Lajas (España) una optalmia catarral epidémica está cegando hombres y animales.

—Menfis, donde el año anterior se cebó la fiebre amarilla, ha sido radicalmente mejorada en la higiene; sus edificios son sanos, se han destruido los departamentos preferidos por la terrible enfermedad, y se han formado plazas y parques; la fiebre no ha visitado á Ménfis este año.

—El Dr. Polly, distinguido médico italiano, y el Dr. De-Luca, catedrático de química en Nápoles, han fallecido.

—Los alumnos de Medicina del Colegio de San Nicolás de Morelia (México) se han reunido en una Asociacion que se llamará "Sociedad Médico-Quirúrgica de Michoacan." Dicha Sociedad fundará una biblioteca y redactará un periódico.

—El mes pasado hubo en Orizaba 77 defunciones, 56 nacimientos y 1 matrimonio.

—En Veracruz fallecieron el mes pasado 90 personas.

—El Dr. Ignacio Alvarado marchó á Nueva York, nombrado por el Gobierno para asistir al Congreso que allí se reunirá á estudiar el *vómito negro.*

—El Dr. Rizzoli, el Nelaton italiano, como le llamaban, acaba de morir en Bolonia, testando tres millones de francos para la fundacion de un Instituto Ortopédico en su ciudad natal.

—Hay en los Estados Unidos una fábrica de falsos títulos de médico denunciada por el *Public Record.* El director de este periódico ha conseguido, con nombres supuestos, procurarse ocho de esos títulos, unos de la Universidad Americana de Filadelfia, otros del Colegio Ecléctico de Pensilvania y otros de la Universidad de Livingston. Los documentos depositados en manos de la autoridad han causado ya el arresto de un *Dr.* Buchanam, el principal agente en el tráfico de los diplomas, y tres de sus cómplices. De los papeles hallados en poder de Buchanam aparece que han sido ya expedidos 3,000 títulos falsos, y que estaba preparándose otro buen número; el principal comercio de Buchanam era con Alemania, y algo con Inglaterra; cada título era vendido variablemente de 65 á 110 pesos fuertes. Los establecimientos del Dr. Buchanam estaban autorizados por la Legislatura de Pensilvania, y esa autorizacien en presencia del fraude, ha sido retirada. El culpable ha sido puesto en libertad bajo una fianza de diez mil pesos.

—El 20 de Marzo se ha inaugurado un nuevo nosocomio en la Habana muy semejante á la Morgue de Paris.

CRONICA.

UNO MENOS.—El Dr. Manuel Ramos, nuestro infatigable compañero de Redaccion, va á radicarse en Oaxaca

Ojalá por allá aprecien, como es justo, **su talento.**

EL DR. SEGURA.—Quedó al fin nombrado Director del Hospital Juarez; *bien entendido*, resa la comunicacion, *de que es Director interino.*

¡Diablo! ¡qué intríngulis habrá en esto!

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

De baja en Matamoros y alta en México, Dr. Eduardo R. García, que vive en el número 7 de la calle de Ortega.

FORANEOS DE ALTA.

Alamos.—Dr. Manuel Topete, Dr. Cenobio J. Jimenez y Farmacéutico Felipe Márquez.
Chalco.—Dr. Cosme Mier.
Mérida.—Dr. Joaquin Patron.
Orizaba.—Dr. José Manuel Jofre.
Quiroga.—Dr. Fernando Torres y Farmacéutico Rafael Elizarrarás.
Real del Monte.—Dr. José de la Paz Jimenez.
Salamanca.—Dr. Florentino López.
Silao.—Dr. Francisco Domenzain y Dr. Felipe Liceaga.
Zamora.—Dr. Dolores Mendez Garibay y Dr. José Reynoso.

Hecho el cambio y la suma correspondientes, quedan 410 suscritores: 200 en México y 210 en los Estados.

¡IMPORTANTISIMO!

Rogamos á los señores que hayan recibido colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben, ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones, que buena falta hacen á la Direccion para satisfacer algunos pedidos.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.



ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 22 de Octubre de 1880. Núm. 24.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

Redactores.—Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Prof. Francisco Patiño.

Colaboradores.—En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

LA ERGOTINA.

Actualmente los químicos y farmacéuticos de mayor renombre, se dedican á buscar el mejor medio de ofrecer la parte activa del cuernecillo de centeno, de manera que conserve todas sus grandes propiedades, ya sea en esa especie de extractos fluidos de las inyecciones hipodérmicas, ya en extractos sólidos á que hasta ahora se ha dado el nombre de ergotinas. Dos ilustres preparadores Bonjean é Ivon, discuten en estos momentos en el campo de la ciencia, sobre cuál de sus productos es el mejor, y á semejanza de ellos sus discípulos, sectarios ó admiradores, se inclinan á dar sus preferencias, ya sea á la antigua y reputada fórmula de Bonjean, ya sea á la solucion de Ivon que no puede negarse da en la práctica resultados felicísimos.

Notable es este debate é interesante esa lucha que se libra en el estadio de la ciencia, y digno por lo mismo de ser observado en todos los detalles, pero teniendo presentes las reacciones químicas y las aplicaciones terapéuticas á que dan lugar los distintos *modus faciendi* que se emplean por diferentes químicos para llegar al mismo resultado; hace poco tiempo por ejemplo, leiamos una preparacion de ergotina, bastante ingeniosa por cierto, como que se debe á un químico de muy justa reputacion, pero empleando en su última manipulacion el agua de laurel cerezo; nos ha ocurrido la idea de hasta dónde seria conveniente llevar al torrente de la circulacion los principios ciánicos que contiene ese líquido, que acaso pudieran dar lugar á trastornos de diverso carácter en la economía, complicando así de un modo más ó ménos pasajero el plan de curacion del médico y destruyendo sus inducciones ó truncando sus esperanzas.

Es preciso, pues, no aceptar cualquiera preparacion, sino cuando un estudio minucioso ha venido á demostrar la bondad del método seguido. En las ciencias exactas no cabe el *Magister dixit* de los sistemas filosóficos, por que aquellos adelantan cada dia más, destruyendo casi siempre en su carrera de progreso ó más bien perfeccionando, lo que en épocas anteriores habian dado por evidente.

Tratándose de la ergotina, como tratándose de todos los medicamentos heróicos, y de todas las preparaciones de farmacia moderna, me ha parecido conveniente hacer esta reflexion, para provocar tambien el estudio de

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION X.)

En la infeccion, son los proto-organismos, fermentos que existen en la atmósfera, los que producen la enfermedad, y como no siempre los miasmas producen las enfermedades, necesitan para obrar de la ayuda de una causa predisponente. Cuando llegan á adquirir un carácter conocido y ataca á muchos individuos á la vez, se llama epidemia; si á una nacion, pandemia; y si se hace permanente en un lugar, endemia.

Antiguamente, las endemias y las epidemias eran atribuidas á la cólera de Dios ó de los dioses, y aun en el dia vemos que todavía tocan rogativas en las iglesias, para aplacar la cólera divina. En el período metafísico se atribuian á una entidad que llamaban génio epidémico.

En el dia debemos atribuir la existencia de las epidemias, de las pandemias y de las endemias, á la infeccion y al contagio.

Hay epidemias que dependen de las condiciones geográficas del lugar, y que se llaman epidemias atmosféricas, debidas al calor, la luz, el ozono, etc. Epidemias alimenticias, por la alteracion de los alimentos, como la pelagra, la gangrena, debidas al ergotismo, etc Epidemias sociales, que dependen de la acumulacion, la guerra, la miseria, etc.

John Tyndall ha hecho experiencias muy curiosas, para probar que el aire es el que lleva el gérmen de la mayor parte de las epidemias. Hace pasar un rayo de luz en la cámara oscura, y se nota que hay una gran cantidad de cuerpos extraños á los que atribuye las fermentaciones; si se hacen pasar los rayos, primero por algodon, se verá que la luz no pasa, (es decir, que no se ve) porque esos cuerpos extraños son necesarios para que las vibraciones del éter se produzcan y produzcan la luz. Cuando estos séres no existen, no puede haber ni fermentacion ni descomposicion pútrida.

ciertas cuestiones, que, insignificantes en la apariencia, pueden llegar á ser de mucho interes en la práctica y sobre todo en la práctica médica. La preparacion de Ivon tiene á su favor los brillantes y hasta famosos resultados que merced á ella se han obtenido, y no obstante, puede haber algunos que lleguen á superarle, ya sea en esos mismos resultados, ya por la facilidad en las manipulaciones farmacéuticas.

Es por todo esto por lo que presento ahora al estudio de mis compañeros de profesion el *novísimo método*, método que acaba de ser propuesto por un químico europeo, quien ha formulado la preparacion de la ergotina de la manera siguiente:

"Del *Diario de Farmacia* de Paris, Agosto de 1880.

"SOLUCION de ergotina de Finzelberg.—Esta solucion, destinada á inyecciones subcutáneas, es preparada de la manera siguiente: se toma cuernecillo de centeno reducido en polvo grueso, se trata por el éter y despues por el éter petrólico (éter pétrole) para privarlo de su materia grasa. Hecho esto, se le añadirá agua destilada á la temperatura de 50 á 60 grados centígrados, se concentra este líquido á un moderado calor, despues se disuelve el alcohol para precipitar las materias gomosas. El extracto alcohólico concentrado en consistencia de melito claro es sometido á la accion del dializador. Se pone más agua durante varios dias; durante este tiempo, el extracto toma una consistencia mucho más líquida, entónces ya se puede filtrar por papel y deja un depósito muy abundante; el líquido obtenido se concentra bueno ya, para el uso medicinal."

Permítasenos una observacion á propósito de este modo de operar propuesto por Finzelberg; la base de la preparacion, la que tiene por objeto eliminar el aceite que baña la superficie del cuernecillo, consiste en el éter petrolado, sustancia que si en el extranjero es fácil conseguir, en México cuesta trabajo preparar convenientemente, porque siempre, casi siempre deja resíduos de naturaleza resinosa, que llevan peligros y contratiempos al ser inyectados en los tegidos.

Es cierto que no es imposible obtener ese éter petrolado, enteramente puro, pero lo es tambien que el bello ideal del Farmacéutico, debe ser: hacer breves, sencillas y poco costosas sus operaciones.

La dialisis propuesta por el Sr Finzelberg, es tambien un método, largo y complicado, inconvenientes todos, que á nuestro juicio, no presenta la solucion de Ivon, la que hasta ahora es preciso confesar que lleva la primacía en todas las propuestas por los diversos prácticos que se han consagrado á un estudio tan útil como interesante.

FRANCISCO PATIÑO.

REMITIDOS.

México, Octubre 13 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de la *Independencia Médica.*—Presente.

Estimado compañero:

En varios números de su acreditado periódico se entabló una polémica entre los Sres. Colin y A. Cervantes respecto de una enferma que asisto en Tacubaya, y en ella, de la parte del último señor, se encuentran aserciones que me tocan personalmente y que necesitan una aclaracion, para que los lectores puedan apreciarlas en su justo valor. Ud. me permitirá, pues, dirigirle para su publicacion, las siguientes observaciones:

Se trata de una señora que por casi dos años ha padecido de la cintura, y su afeccion fué declarada por varios compañeros, de naturaleza cancerosa, incurable é *in-extremis*, y que se alivió con un tratamiento tónico y emoliente. El Sr. Cervantes, que ha curado anteriormente á la enferma, manteniendo su diagnóstico, asegura en dos remitidos que la mencionada señora se alivia aparentemente, que sigue de mal en peor, y que el éxito funesto no se dejará esperar mucho tiempo. Las razones que para motivar su modo de ver indica en su segundo remitido, son las siguientes:

1º Que el mismo Sr. Colin ha creido que la enfermedad es de naturaleza cancerosa, cuando ha citado el caso como una curacion de este padecimiento. Eso no es exacto, porque dicho señor habla en su primer remitido solamente de la curacion de una afeccion reputada como cáncer, por otros compañeros.

2º Se pregunta el Sr. Cervantes qué otro proceso ulceroso, si no es canceroso, puede destruir un órgano en la mitad de su extension, y pone la disyuntiva: ó el órgano ha sido destruido por el cáncer, ó lo ha sido por las cauterizaciones que, segun él, yo hice al principio con *una agüita que me venia directamente de Europa* (!)

Pues lo primero no se puede admitir, porque el alivio de la enferma lo rechaza elocuentemente, y el otro es

---

Esto es de gran importancia para el tratamiento de las heridas, porque podemos evitar la putrefaccion. En esto está fundado el método de Lister, y el del empaque algodonado de Guerin.

LECCION UNDECIMA.

SUMARIO.

CAUSAS QUIMICAS.—II. *Terreno*, diferente reparticion del agua en los dos hemisferios.—*Constitucion médica.*—Hipócrates.—Baillou.—Sydenham.—Enfermedades de los climas calientes y de los frios.—Enfermedades segun las estaciones.—Influencia que ejerce la cantidad de agua del terreno sobre las enfermedades.—III. *Alimentos.—Agua.*—Accion patogénica del agua segun su temperatura, cantidad y calidad.—Definicion de alimento, su division: 1º, *elementos alimenticios.*— Oxígeno, hidrógeno, carbono, ázoe, azufre, fósforo, cloro, sodio, potasio, fierro, manganeso.—2º, *principios alimenticios.*—Respiratorios, plásticos, albuminoides; su accion fisiológica y patogénica.—Feculentas, accion fisiológica y patogénica.—Grasas, accion fisiológica y patogénica.—3º, *alimentos naturales.*—Leche, carne, cereales, etc.

SEÑORES:—Vamos á ocuparnos del terreno, porque éste tiene cierta influencia sobre las enfermedades, y éstas presentan caracteres especiales, segun las localidades.

La tierra se divide en continentes y mares; el agua ocupa una extension tres veces mayor que la tierra. En el hemisferio austral encontramos mayor cantidad de agua que en el boreal; esto es debido, segun Reclus, al peso desigual de las rocas y de los metales que constituyen la masa del globo, y por consiguiente la falta de coincidencia entre el centro de figura y el centro de gravedad; de aquí la necesidad de que haya mayor cantidad de agua en el hemisferio austral, para contrabalancear al peso de los continentes mayores del hemisferio boreal.

El mar es un receptáculo que contiene agua, una gran cantidad de animales y productos, de los que algunos están en descomposicion, lo que no percibimos por la gran cantidad de materias salinas que contiene el agua.

una suposicion sin fundamento; en todo el tiempo de la asistencia no he hecho ninguna cauterizacion; y la *agüita* de que habla, creyendo que fué un líquido corrosivo, fué una solucion de bromo en glicerina, que tampoco me vino directamente de Europa, sino que fué preparada, segun la prescripcion, en la acreditada botica del Sr. Kaska.

El Sr. Cervantes ha olvidado una tercera disyuntiva, que es la destruccion del órgano anteriormente á mi curacion; su extension y causa debian serle muy bien conocidas, porque él mismo asistia entónces á la enferma.

3º ¿El Sr. Cervantes cree que en ningun otro padecimiento uterino que no sea canceroso se observan hemorragias análogas? Podia citarle varias otras afecciones que provocan metrorragias aun más graves, pero lo dejo, porque creo que son muy bien conocidas por los lectores de la *Independencia Médica*.

4º El Sr. Cervantes se pregunta por fin si no se han observado algunos casos de cáncer, sin todo el cortejo de síntomas que refiere el Sr. Colin.

Esos síntomas, son: dolores y punzadas, abolladuras y desigualdades, flujo purulento y de mal olor característico, infarto en los ganglios; y si á la falta absoluta de esas síntomas despues de casi dos años de duracion del padecimiento, agregamos que no hay caquexia cancerosa; que la dureza del útero es cicatricial; que las hemorragias no fueron frecuentes, porque en todo tiempo no habia más que dos, y que desde la última que tenia lugar hace dos meses y medio y se paró muy pronto, no solamente no ha tenido lugar ya ninguna pérdida de sangre, sino aun la última menstruacion fué muy escasa y apénas ha durado un dia, y que por consiguiente estas hemorragias no pueden servir como síntoma de cáncer; al fin, si añadimos que la afeccion en lugar de desarrollarse sin parar, ha por el contrario disminuido contínuamente hasta no dejar sino una pequeña exulceracion casi enteramente cicatrizada, y que la señora se encuentra en buen estado de salud y siguiendo todas sus ocupaciones, resulta que no queda un solo síntoma para diagnosticar el cáncer, y ménos para hacer el pronóstico de una muerte próxima.

Creo que es inútil entrar en más pormenores; si el Sr. Cervantes lo desea, me pongo con mucho gusto á su disposicion, tanto para desvanecerle todas sus dudas respecto del alivio de la enferma, como para enseñarle el estado actual de la cicatriz, siempre con el consentimiento de la señora.

Soy de vd., estimado compañero, su afectísimo amigo y servidor.—L. Belina.

Clausura de la clínica libre de sífilis del Hospital Morelos.

En una noche de los primeros dias del mes de Setiembre nos reunimos á las 8, en la casa del Sr. Dr. Nicolás San Juan, un grupo de estudiantes que con verdadero placer habiamos seguido sus clínicas dominicales en el Hospital «Morelos.» Una feliz casualidad nos obligaba á tener nuestra última reunion en su casa, y en verdad que nos fué muy grato el cambio, pues tuvimos el placer de que la última conferencia se convirtiera despues en una tertulia de familia, donde el Sr. San Juan no era el profesor, sino el finísimo amigo que hacia los honores de su casa. Mucho se engañan los que, sin conocerlo, le creen altivo y severo en su trato; estamos convencidos de lo contrario, y para nosotros y para todos los compañeros que le han tratado, no es sino un franco y leal amigo; un profesor modesto y concienzudo, y un hombre asaz honrado y cumplido en sus deberes.

La lectura empezó próximamente á las 8 y media; nos habló para cerrar su curso, de las diferentes escuelas terapéuticas de nuestros dias, con relacion á la sífilis, y de las razones de ellas, y terminó clausurando la clínica en el presente año, con la siguiente alocucion:

«A peticion del Sr. D. F. Flores, entusiasta por los estudios médicos que hoy cultiva, convenimos mi estimado amigo el Sr. Dr. Angel Gutierrez y yo, prestar nuestros servicios á la juventud, procurando organizor una clínica especial en la que, reunidos amistosamente, pusiéramos á la vista de los alumnos de Medicina que quisieran honrarnos con su asistencia, los conocimientos ya teóricos, ya prácticos, que poseiamos sobre la *patología venérea.*

A este fin, nos distribuimos los trabajos de esta manera: el Sr. Gutierrez quedaba encargado de la parte doctrinal, y yo del estudio práctico de los casos que nos proporcionaran nuestras enfermas.

Deseoso de manifestar que mi voluntad era con mucho superior á mis dotes, quise tener la honra de inaugurar esas conferencias clínicas, temeroso de que mi valor retrocediera ante las dificultades de tamaña empresa; pero

---

Al ocuparnos del calor y del aire, vimos la diferencia que hay entre las localidades: no nos volveremos á ocupa de ellos. Veamos ahora las enfermedades que dependen de las estaciones, en relacion con las localidades.

Constitucion médica ó catastasis, segun Hipócrates, es la manera de ser de las estaciones; *enfermedades catastáticas*, todas las que eran determinadas por la sucesion de las estaciones, y *estados catastáticos*, los cambios producidos por estas viscicitudes atmosféricas; así, segun él, las constituciones eran regulares ó irregulares, segun que tenian ó no un carácter homogéneo con las estaciones. Por el estado diurno fijaba la constitucion diaria; por la reunion de las diurnas, la constitucion semanaria; por la reunion de éstas, las mensuales; por la de éstas, las anuales, y por la comparacion de muchos años se tenia la *constitucion fija*. Siempre que las enfermedades se presentaban con carácter semejante, se llamaba constitucion regular; pero si aparecia una enfermedad que no debia aparecer en esa estacion, se llamaba irregular. Dividia igualmente la constitucion en húmeda, seca y ventosa.

Otros autores (Baillou) no consideran la constitucion médica, sino bajo el punto de vista de las enfermedades predominantes; así, decian: constitucion biliosa, mucosa; admitia, pues, una relacion entre las influencias cósmicas y la forma de las enfermedades.

Esta manera de considerar la constitucion ha persistido, pues se dice constitucion catarral, cuando dominan los catarros, etc., etc.

Sydenham niega que existan estas constituciones inflamatorias, biliosas, etc., y sin negar la influencia de la atmósfera, atribuye la constitucion médica á ciertas condiciones misteriosas producidas por ciertos cambios, que se producen en el centro de la tierra. Como se ve, á pesar de que Sidenham era un práctico de primera órden y un observador concienzudo, su explicacion es puramente metafísica.

En el dia admitimos la constitucion médica como sinónimo de nuestra ignorancia, es decir, que no podemos determinar la causa de ciertas formas en las enfermedades.

La constitucion médica fija no existe, porque pueden venir cambios que predispongan á ciertas enfermedades.

fascinado por la satisfaccion que produce el cumplimiento de un deber cualquiera, aun cuando éste se haya impuesto voluntariamente; rodeado de vosotros, mis queridos amigos, me lancé denodado en la observacion y descripcion de los diversos hechos patológicos que se me han presentado los domingos del presente año, y Diciembre del próximo pasado.

El Sr. Gutierrez debia haber alternado sus trabajos con los mios; pero la circunstancia de la residencia de mi apreciable colega léjos de la capital, nos privó de su cooperacion, y quedó por lo tanto la situacion exclusivamente encomendada á mis cuidados.

Propúseme entónces extender un poco el estudio práctico hermanándolo algunas veces con el teórico, no sin advertiros repetidas veces que mis pláticas se encontrarian desnudas de toda pretension, y que no llevarian otra mira que la investigacion de la verdad, ni más sello que el de la buena fé.

Estudiamos la *blenorragia* de un modo general y muy especialmente en la mujer; lo hicimos tambien respecto de los demas puntos de nuestros estudios: vimos sus diversas formas, comenzando por la uretritis. En ésta os señalé como punto especial, su frecuencia entre las prostitutas, no obstante lo que dicen los médicos europeos y los norte-americanos sobre algunos otros detalles no mencionados todavía. Se hizo el estudio de ciertas complicaciones importantes que llegan á constituir variedades distintas, señalando un tratamiento que aun no hemos visto recomendado.—Siguió el estudio de la *vulvitis*, detallando sus formas, diagnóstico y complicaciones, porque el tratamiento se reservó para el fin del estudio de esta parte.—Vimos la *vaginitis*, así como la *vulvitis*, en varias enfermas, y pudimos notar las diferencias que á este particular existen entre el estudio de gabinete y el práctico.—Pasamos en seguida al estudio de la variedad más importante de blenorragia en la mujer, la *uterina* é hicimos notar su importancia bajo el punto de vista ginecológico médico-legal y social; entrando en cuestiones de alto interés para la tranquilidad doméstica, por la esterilidad que tan á menudo origina y sobre lo que se ha dicho muy poco, completando este cuadro el estudio circunstanciado de aquella afeccion.—Concluido este asunto se pasó al tratamiento, y entre otras particularidades llamé vuestra atencion sobre el de la blenorragia uterina y el de la uretritis.—Cuando terminó este interesante estudio, vimos en distintas enfermas qué género de complicaciones siguen á las diversas formas de blenorragias accidentes sobre los cuales nuestros libros dicen muy poco ó nada. Preocupó mucho mi atencion, sobre todo, una de ellas, muy interesante, las *vejetaciones*, porque figuran de muy distinta manera en los libros que tratan de la patología venérea. Al hacer su estudio me fijé con esmero sobre su naturaleza y etiología; y los casos que para esto nos presentó la casualidad, fueron brillantes. Más aún, como hechos singulares de blenorragia, se nos presentó un ejemplo de blenorragia anal, que corre impreso en el periódico de la Academia de Medicina.

Con esto dió fin el estudio de la blenorragia, y emprendimos otro ramo de la patología venérea, el *chancro*, y sus consecuencias, observamos su modo de aparicion, la época en que se hace visible, sus caractéres particulares, los fenómenos consecutivos, etc., y de esto resultó que admitiéramos el *dualismo*, ó de otro modo, la opinion que acepta dos géneros fundamentales: la *úlcera simple* y la *úlcera infecciosa*. De éstas resultaron dos especies, una conocida, la *úlcera mixta*, la otra que aunque resultado de una complicacion de las anteriores, se consa tituye por razones especiales en una variedad aparte, la *úlcera endurecida*; y á su tiempo dimos las razones de est denominacion.

Caminando segun el órden que habiamos adoptado en el estudio de estos accidentes, seguimos á cada uno en su vida privada, y les encontramos con frecuencia vastos dominios que apénas nos fué dado vislumbrar.—Con excepcion de la variedad mixta, de todos vimos repetidos ejemplos que con feliz oportunidad fueron llegando á nuestras manos. Escudriñamos hasta donde fué posible sus complicaciones, y una de las que más llamó la atencion, fué el *bubon virulento*, sobre todo pajo el punto de vista de diagnóstico y tratamiento: para este último os dí á saber un buen método, en mi concepto, que no es conocido.

Al llegar al estudio del chancro infectante lo consideramos como accidente aislado y como fenómeno manifiesto y primordial de una infeccion virulenta. Los períodos que suceden á ésta fueron exponiéndose en el mejor órden posible, aduciendo casos prácticos á las diversas cuestiones; lo que nos proporcionó ocasion de ver enfermas que solo presentaban como testimonio de su diátesis, la pléyade, ya inguinal, ya cervical, ó sea el primer entreacto; por ejemplo, una en quien además de la particularidad de lo prolongado del primer silencio, éste fué

Si en una nacion viene hambre, guerras, etc., los individuos estarán más predispuestos á las enfermedades tíficas Podemos decir que la constitucion médica es debida, no al estado atmosférico, sino á cietras constituciones individuales, que han modificado el modo de ser de una nacion, sin que se pueda preever, cuál será la enfermedad que se desarrolla.

No cabe duda acerca de la influencia de las estaciones sobre las enfermedades, pero esta influencia solo en los climas templados existe, donde son marcadas las estaciones, miéntras que en los polos y en el ecuador casi no hay estaciones, y las enfermedades casi son fijas.

En los climas calientes, podemos decir de un modo general que dominan las enfermedades sub-diafragmáticas, miéntras que en los climas frios dominan las supra-diafragmáticas. Hemos visto que en los climas calientes se abusa de las bebidas alcohólicas, y que padece el tubo digestivo, y de aquí las enfermedades infra-diafragmáticas. En los climas frios viene aumento del trabajo del pulmon, de aquí las supra-diafragmáticas.

En México podemos decir que en Noviembre reinan las enfermedades catarrales, como bronquitis, anginas, neumonías, etc., etc. En Diciembre, las que eran catarrales se convierten en parenquimatosas, de aquí las pulmonías, etc., etc., y las inflamaciones de las serosas, pleuresias, reumatismos, etc. En Enero, Febrero y Marzo, las conjestiones pulmonares y brónquicas, de aquí las bronquitis, las bronconeumonías y pleuresias, etc. En Abril y Mayo, las enfermedades infra-diafragmáticas; siguen aumentando éstas hasta Junio y Julio, y disminuyen hasta el fin del año. Las enfermedades son semejantes en cada localidad á las que produce el cambio de estacion.

Las enfermedades infecciosas algunas veces adquieren el carácter epidémico, esto es debido al olvido de las reglas higiénicas en una poblacion, como la acumulacion debida á la llegada de individuos, etc.; otras veces toman el carácter epidémico, sin saber por qué.

Parece que hay una correlacion directa entre la cantidad de agua y las enfermedades infecciosas. En Europa el tifo y la fiebre tifoidea aumentan cuando el agua disminuye, como sucede igualmente en México. Así, pues, parece

casi completo, porque la pléyade inguinal no se presentó, habiendo tenido el chancro por sitio el hocico de tenca.

Como modelo de las primeras manifestaciones, tuvimos á nuestra vista un ejemplo de roseola papulosa en una enferma, y la acnea miliar en otra, acompañada de sifilides pápulo-erosivas-vulvares.—De las sifilides pápulo-erosivas, pápulo-ulcerosas y ulcerosas-genitales, presenciamos varios ejemplos.— Observamos el impetigo naciente, con la forma de corona de Vénus, en varias enfermas.—El ectima le hallamos despues de haber devorado todo el lábio superior de la boca.

Aunque no entré en muchos detalles acerca de las sifilides guturales, procuré que se exploraran varios casos, y al hacer el estudio del laringoscopio, en el que me detuve un momento, tuve el gusto de enseñaros una enferma en la que habia destruccion de los pilares derechos del velo y perforacion de éste á la izquierda, por ulceraciones que no nos denunciaron nada de sifilíticas.

Para que no faltara en el estudio de esta enfermedad, el de complicaciones de alta importancia, estudiamos satisfactoriamente un hecho de coroiditis, por haber cooperado bondadosamente á ello mi estimado compañero el Dr. Bandera, quien hizo el exámen por medio del optalmoscopio de Sichel. Pocos dias despues llegó una enferma de *nevro-retinitis*, que estudiamos igualmente.

De los accidentes lejanos de la sífilis no fue posible ocuparnos prácticamente, por lo avanzado del tiempo; limitándonos á simples descripciones: uno, tan raro como manifiesto, lo presenciamos en una enferma de mi consulta gratuita, y fué la sifilide maculosa.

Gran parte de los apuntes estadísticos me fueron proporcionados por mi distinguido amigo el Sr. Dr. Huici.

Poco he podido deciros del tratamiento general de la sífilis y sus diversas manifestaciones, porque pareciéndome que tratar de esto es más provechoso cuando se ha hecho el estudio completo de la patología venérea; si esto no ha podido ser así, preciso era bosquejarle solo á grandes rasgos, y reservar los detalles para más propicia ocasion.

La breve reseña de estos nuestros trabajos pone de manifiesto ante mis ojos una desconsoladora verdad: poco, muy poco se hizo, á pesar de que mi intento fué hacer mucho. Consuélame, esto no obstante, que el ensayo no ha salido del todo malo, y que lo que faltó puede llevarse á cabo, con tanta felicidad como caminamos hasta concluir. Conformémonos, pues, por hoy, con eso, mis benévolos amigos, y más tarde, mediante Dios y los buenos deseos que me estimulan, daremos sima á nuestra empresa. Yo bien sé que mi manera de proceder fué poco caritativamente juzgada por algunos que se creen los exclusivos herederos del Abolengo de Asclepiades; mas á esos sugetos diré, por única contestacion, que mucho más hace quien contribuye, aunque sea con poco, al adelanto de sus semejantes, que el rico que, avariento, pasa su contingente de un bolsillo al otro, dando con esto á entender á los demás que si no da de su bolsillo, no es porque le falte, sino porque no tiene gana de dar. Por fortuna no es á ellos á quienes dediqué mis desvelos, sino á vosotros, mis queridos amigos, que con tanta benevolencia como constancia, me habeis honrado con vuestra presencia: os doy por ello las gracias, pues sin vuestra cooperacion no habria sido fácil demostrar lo hacedero que es establecer una clínica especial.

Setiembre 9 de 1880.—Nicolás San Juan.»

Todos escuchamos con verdadera emocion sus palabras; sabiamos que hablaba con el corazon, y algunos nos sentimos arrebatados á contestar su sentimental despedida. Nosotros, más que los demás, obligados á manifestarle nuestro agradecimiento por su deferencia, nos disponiamos á usar de la palabra, cuando nuestro jóven compañero Mucel la llevó en nuestro nombre. De tal manera interpretó nuestros sentimientos, que nada nos pareció oportuno añadir. Todo lo habia dicho.

Nuestra reunion fué despues muy familiar; estuvimos hasta cerca de las 11 de la noche en agradables pláticas y haciendo votos porque no fuera aquella la última conferencia, y poco despues nos despediamos bien complacidos de la deferencia de nuestro maestro y amigo.

Un buen grupo de estudiantes aprovechados que con constancia asistieron á las clínicas, se ha creido en el deber de manifestar su agradecimiento y simpatías. Los jóvenes estudiantes Ramos José, Vergara Francisco, Vera Francisco, Traconis, Preciado, algunos otros que no recordamos y muchos que no conocemos, y los profesores Sres. Gómez, Zúñiga, Mucel y alguno otro, fueron de los más constantes y de los que más pudieron apreciar las cualidades del Sr. San Juan.

Por nuestra parte, le estamos muy más obligados, y un deber, que no una mera cortesía, nos obliga algo más. Va á hacer un año que concebimos el proyecto de establecer una clínica de sífilis, é invitamos para ello á los Sres. Dres. San Juan y Gutierrez Angel, quienes acep-

---

parece haberse notado que cuando el nivel de los lagos que circundan á la capital baja, aumentan entónces las enfermedades infecciosas, como las fiebres intermitentes, los tifos, etc.

Hay tambien una relacion directa entre la cantidad de agua subterránea y las enfermedades infecciosas: así, la disminucion del agua en los pozos artesianos, puede indicar que las enfermedades infecciosas van á aumentar.

Hay algunos autores que dicen que se necesita de cierta espontaneidad para que se produzcan las enfermedades infecciosas y aun las contagiosas; esta pretendida espontaneidad no es más que los antecedentes necesarios para completar el conjunto de antecedentes que traen la enfermedad.

En la tierra hay una gran cantidad de agua que podemos dividir en agua atmosférica y aguas marinas, cuyo estudio no nos pertenece; solo nos ocuparemos ahora del *agua considerada como alimento.*

El agua es indispensable para la vida, constituye los $^4/_5$ del organismo del glóbulo.

Vamos á ver el papel patológico del agua, segun temperatura, la cantidad, ó segun el cambio en su calidad.

Cuando se bebe mucha agua es necesario espulzarla por todos los conductos, y sobre todo por la secrecion urinaria y sudoral; si esta agua es muy fria, produce diarrea, porque los vaso-motores del intestino se paralizan y traen una congestion sanguínea, aumenta la presion y por consiguiente la trasudacion, y viene la diarrea; hay igualmente dispepsia, calambres, cólicos, vómitos, etc. Produce igualmente hidropesía si el hombre está en estado de sudor, y aun puede causar accidentes mortales.

El agua caliente produce la excitacion del sistema nervioso, y su abuso produce dispepsia, algunos creen que predispone al cáncer; algunos autores se rien de esta opinion, pero como veremos al tratar de este punto, hay teorías que explican su produccion. La ingestion de bebidas calientes trae dispepsia, porque el jugo gástrico se coagula á 60°, y de consiguiente no puede servir para la digestion.

Algunos autores dicen que el agua, en gran cantidad, produce la tísis; segun Bouchardat, no es la tuberculiza-

taron, con un desinteres que les honra. Al Sr. Gutierrez le impidieron cumplir su deseo circunstancias particulares, y el Sr. San Juan tomó sobre sí todas las labores que puntualmente cumplió. No recordamos que haya faltado una sola vez ni que se haya hecho jamás esperar. Se trazó su programa y fielmente lo cumplió. El Sr. San Juan debe estar satisfecho de su obra, de que los estudiantes que le trataron saben apreciar su mérito y su proverbial desinteres, y de que, no muy tarde, aun en los lejanos Estados, habrá médicos que tengan un grato recuerdo de cariño para el fundador de las clínicas libres especiales en México.

Bien sabe el Sr. San Juan la alta estima en que tenemos su amistad. Quiera recibir esta nueva prueba de nuestro aprecio y de nuestra gratitud por haber realizado el pensamiento que concebimos. Nos halaga la idea de que el año venidero nos vuelva á proporcionar tan gratas conferencias, y por eso sin poner punto á nuestras manifestaciones, sin despedirnos desde ahora (recordando lo que tan pintorezcamente le dijo nuestro apreciable compañero Mucel) no le decimos «adios» sino «hasta luego.»—FRANCISCO A. FLORES.

VARIEDADES.

¿Suficientismo ó Charlatanismo?

El caso que en seguida copiamos del *Siglo Médico* parece haber sido escrito en México, y para México: juzguen nuestros lectores.

UN CASO FUNESTO DE DISTOSIA.

MOTIVADO POR EXTRAÑA INTERVENCION EN LA PRACTICA TOCOLOGICA.

Todo aquel que haya ejercido en partido, necesariamente habrá tenido ocasion de observar la osada intervencion de la clase de ministrantes en la práctica de los partos y de apreciar en su consecuencia algun resultado funestísimo. El que suscribe tiene anotado en su libro de memoria un caso siniestro, cuyo resultado fué la muerte de la madre, sin haberse verificado el parto. Hagamos un poco de historia.

La mujer objeto de esta reseña, de unos 34 años de edad, sana, de regular constitucion, bien conformada y con cuatro partos anteriores que terminaron sin el menor incidente, al ocurrirle el quinto y al sentirse con los dolores prodrómicos, aconsejada por unas amigas hace que llamen al ministrante de la localidad para la respectiva asistencia. Se presenta al efecto nuestro *héroe* ó *pseudo-émulo*, si me permitís la palabra, y procede á reconocerla. (¡Qué reconocimiento haria tan ciego comadron!) Verificado aquel y explorada *ad modum illius*, declara ante la presencia de cuatro *perras sábias* (1) que el parto iba á tener lugar. En tal situacion, y pendiente ya la familia del inapelable fallo del *magister*, se preparaba, como era consiguiente, á arreglar los adminículos del futuro infante ó infanta, pues no sabemos lo que fué. El hado no quiso darle hospitalidad en esta tierra bendita, y allá quedó para siempre en el propio receptáculo que la naturaleza húbole prestado durante nueve meses (2).

Esperaban todos impacientes, dirigiendo de vez en cuando á la parturiente una frase muy comun en las poblaciones rurales: «Dios te dé una hora pequeña.» Cruzados de brazos amigos y deudos anhelaban el momento feliz. Pero ¡oh fatalidad! de momento feliz se convirtió en momento fatídico. Pasaban horas y horas, trascurrió un dia entero, pasaron dos y el parto no se realizaba; en el ínterin, atracando á la parturiente de bebidas estimulantes ó pócimas y alternando á capricho con diversas operaciones manuales, unas veces el comadron, otras sus *entendidos ayudantes*, las *tias* (3) que frecuentaban la casa.

Cansados ya, y viendo que su intervencion era infructuosa (á todo esto sin avisar al médico), se reunieron en conciliábulo tan heterogéneos y nécios peritos y se les ocurre la nefanda idea de que: «notando bastante debilitada á la parturiente (no solo debilitada, sino ya muy próxima á la muerte, como fatalmente ocurrió á las diez horas), bueno seria para darle fuerzas prepararle un guiso y buen vino» (*sic*), operacion que inmediatamente llevaron á cabo, consistiendo la brutal receta culinaria en lo siguiente: «componer un conejo, adobado de sus respectivas especias, con el pan y vino indispensable...»

(1) Este ingenioso epíteto daba un antiguo veterano de la primera guerra civil á las mujeres de su pueblo que se las echaban de marisabidillas.

(2) Al terminar la exposicion de este caso se verá consignado el motivo.

(3) Palabra vulgar con que generalmente se designa en los pueblos á las mujeres de baja estofa.

---

cion, sino la diabetis; pero como esta última predispone á la tísis, diremos que el abuso del agua en enormes cantidades predispone á la tísis.

Si el agua se bebe en cantidades insuficientes, vienen dispepsias, digestiones lentas y difíciles, disminucion de las secreciones, enflaquecimiento, y los individuos mueren con todos los tormentos de la sed. El agua es más necesaria que los otros alimentos. Si el agua es alterada en su calidad, predispone ó produce cólicos, diarreas, etc., etc.; y si hay sales magnesianas, segun ciertos autores, el bocio. El agua, aun la más corrompida, no puede producir fiebres intermitentes; el miasma palustre no se disuelve en el agua, sino que está en la atmósfera.

Una agua potable debe ser límpida, inodora, de sabor agradable, debe disolver el jabon sin formar grumos, cocer las legumbres sin endurecerlas, no tener materias orgánicas, tener oxígeno y materias minerales, y no debe tener más de un gramo de principios fijos por litro.

El modo de conocer cuando una agua es potable ó no, es muy sencillo; hay tres métodos: 1º, colocando pescados y moluscos en el agua, cuando ésta se comienza á corromper se van los animales á las partes que no están alteradas, y si se corrompe en toda su cantidad los animales se mueren; los moluscos son aun más sensibles á las alteraciones, cuando está alterada se salen, pero si la putrefaccion desaparece vuelven á ella; 2º, las algas cuando tienen un color verde en medio del agua indican que es potable, cuando se ponen pálidas y amarillentas entónces esta agua es impropia para la vida; 3º, consiste en determinar la cantidad de oxígeno que contiene el agua, pero para esto se necesitan procedimientos químicos.

Vamos á ocuparnos de los alimentos que constituyen la última causa química.

Se da el nombre de alimento á toda sustancia que introducida en el organismo, puede ser absorbida y entrar á formar parte de él. Se da el nombre de veneno á toda sustancia que introducida en el organismo no es capaz de formar parte integrante de él. Hemos visto que la vida es un movimiento á la vez general y contínuo de los séres organizados, movimiento de composicion y descomposicion, por lo mismo los alimentos tendrán que ser sustancias necesa-

Despachado *segun arte* el mortífero guiso, contra viento y marea hicieron que la parturiente tomara una buena racion. En tal estado, y confiados en que la intempestiva refaccion dotaria al organismo de la energía necesaria para realizar tan importante trabajo, quiso la desgracia responder negativamente á tan imprudentes manejos, que fueron coronados por el éxito más fatal: la muerte. Pero una hora ántes (¡nada más!) de ocurrir ésta, y persuadidos de la ineficacia de sus medios, determinaron avisarme (1). ¡Tardío y cruel aviso! ¿Para qué? Para presenciar el cuadro desconsolador, no ya de una simple parturiente, sino de una enferma gravísima, con el síndrome característico de una peritonitis aguda generalizada ya en su último período.

La situacion no podia ser más alarmante y desesperada.

Ante escena tan conmovedora procedí inmediatamente á reconocerla, pudiendo apreciar: rotura de las membranas; presentacion de la cabeza en la posicion *fronto-iliaca izquierda anterior ó mento-iliaca derecha posterior*, de otros; hasta entónces se habia verificado el segundo tiempo del mecanismo (*descenso*); la matriz en un estado de inercia absoluta: hacia ya muchas horas que sus contracciones eran completamente nulas. Sin perder un momento siquiera, manifesté á los interesados que me rodeaban, la urgentísima necesidad de intervenir activamente, conforme á los recursos de la ciencia, bien para salvar á la criatura, si era posible, ya que respecto de la madre no me era dable abrigar la más pequeña confianza. Mi indicacion fué tenazmente desatendida, especialmente por el marido que me lo privó del modo más absoluto.—«¿A qué he sido llamado, pues?» le repliqué.—No permito que se la moleste lo más mínimo,» me contestó.—Insté cual cumplia á mi deber y á mi conciencia, pero fueron vanas mis súplicas é inútiles todos mis esfuerzos. ¡Desgraciada mujer! Su comadron y záfias auxiliares, y en último término su propio marido, vinieron á convertirse en ejecutores de la víctima.

(1) Consignaré una particularidad tantas veces oida por mí en las poblaciones rurales, que horripila por la frialdad con que se dice: "Avisamos muchas veces al médico por el inconveniente del certificado de defuncion, si no, ni le incomodábamos siquiera." (Textual). ¡Hagámonos cargo!...¿Qué idea tendrán formada ciertos séres y cómo apreciarán la salud? ¡Si nos demostrarán con esto estimacion y confianza! ¡Estudiemos, estudiemos!...que es una felicidad el sembrar rosas para recoger abrojos. Hé aquí a lo que, en general, se encuentra hoy reducida la clase médica.

¿A cuánto alcanzaria la responsabilidad de tan osados asistentes si la compasion que me inspiraron y mi excesiva conmiseracion no se hubiera interpuesto?

Juzguen mis apreciabilísimos colegas de la importancia de este singularísimo caso, omitiendo por mi parte, á fin de no incurrir en prolijidad, la série de conceptos á que se presta.

LIC. BONIFACIO RAMIREZ MORENO.

CRONICA.

EL DR. ERNESTO HEGEWISH.—Cumple á nuestro deber señalar al público al Sr. Dr. Hegewish, hábil facultativo que hace poco tiempo llegó á México y desde luego se ha distinguido por sus muy notables curaciones. La cirujía y la medicina de los órganos oculares es su especialidad, y de su saber en ese ramo acaba de dar relevante prueba en una operacion practicada en un niño del Sr. Lic. Luis Pombo, en que se trataba de un estravismo doble.

Ya ántes habiamos oido hablar de los vastos conocimientos del facultativo á que aludimos, demostrados en su exámen en la Escuela de Medicina de México, y todas las curaciones, cuya fama llega á nuestros oidos, nos confirman en la opinion que teniamos formada de su mérito.

AL SEÑOR FARMACEUTICO DE LA CALLE DE LAS DAMAS.—Podia mejor haber *traducido* del Formulario de Ivon, año de 1880, su preparacion «ERGOTINA» y de esta suerte hubiera estado más acertado, por ser la que está en *boga* ahora en México y da muy felices resultados en la práctica, sin necesitar ese *añadido* de agua de laurel cereso, tan extraño como innecesario en el torrente de la circulacion, en la enfermedad que se trata de combatir.—GALENO.

ERRATA NOTABLE.—En nuestro número anterior, folletin, LECCION DÉCIMA, dice en el sumario: CAUSAS FÍSICAS; léase: QUÍMICAS.

rias para mantener este movimiento de composicion y descomposicion, pero el organismo no necesita directamente los principios inmediatos para mantener este movimiento, sino que los toma de los principios alimenticios.

Dividiremos las sustancias alimenticias en elementos propiamente dichos, y principios alimenticios; los *elementos alimenticios* son: el oxígeno, el hidrógeno, el carbono, el azufre, el fierro, el fósforo, el cloruro de sódio, de potasio y de amoniaco; las *sustancias alimenticias ó principios alimenticios*, los dividiremos en alimentos respiratorios, plásticos y nervinos. Los respiratorios serán: 1º, minerales, las sales, el agua, el fosfato de cal, etc.; 2º, vegetales y animales, la albumina, la fibrina, la musculina, la gelatina. Los dividiremos igualmente en alimentos de calor y de respiracion; los segundos son las féculas, los azúcares; y los primeros, las grasas, el alcohol y las sustancias estimulantes, las que se han llamado tambien nervinas.

Estudiemos, aunque muy brevemente, estas sustancias.

El oxígeno proviene del aire atmosférico, del agua y de los principios alimenticios orgánicos; solamente notaremos que se combina con el hidrógeno y el carbono para formar agua y ácido carbónico, cuya composicion produce calor, fuerza nerviosa ó muscular.

El hidrógeno y el carbono forman parte de los alimentos hidro-carbonados, y haremos notar que el poder termógeno de los alimentos está en razon inversa del oxígeno y en razon directa del hidrógeno que contiene, porque sabemos que el oxígeno desprende ménos calórico, miéntras que el hidrógeno y el carbono producen 34,500 el primero, y 8,100 el segundo.

Respecto del ázoe, lo absorbemos por el aire y por las sustancias albuminoides; en cuanto á su papel en el organismo, no se sabe seguramente cuáles son. Algunos creen que sirve únicamente para disminuir los efectos del oxígeno, pero para otros va á formar la urea; pero no es cierto que sea inútil, pues siempre es necesario al individuo, no solo cuando no trabaja, sino tambien cuando está en trabajo.

(Continuará.)

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Segun Ivon, una pequeña cantidad de esencia de menta (4 á 6 gotas) modifica el mal gusto del sulfato de magnesia, á condicion de que se encuentre disuelto en corta cantidad de vehículo (20 gramos de sal en 40 de agua.)

—La nuez moscada produce efectos hipnóticos notables. A la dósis de 8 á 12 gramos causa delirio y estupor; los contravenenos son el café y los purgantes.

—Picard ha observado que por la ligadura de la vena cava inferior la presion arterial en el hígado bajó á 40 ó 60 milímetros de mercurio, creció la frecuencia del pulso y cedió su tencion lo mismo que si se hubiera practicado una copiosa sangría. Los animales en que se practicó el experimento murieron en un período de media á cuatro horas, con los síntomas de anemia aguda; la sangre se habia acumulado en las venas del territorio de la vena cava inferior. La secrecion de la bílis se detubo casi por completo; la presion en el canal coledoco aumentó ligeramente en el momento de cerrar la vena y despues, la sangre de las carotidas era más pobre que ántes en fibrina; la sangre de las extremidades inferiores contenia constantemente azúcar, y esta sustancia habia aumentado tambien en el hígado hasta una proporcion de un sétimo á dos p. 0/0

—Los prusianos emplean, para combatir el mal olor de los piés, los polvos siguientes: Acido salicílico, 3 gramos, Almidon, 10 gramos, y talco, 87 gramos; mésclese segun arte y pulverísese.

—Para combatir las intermitentes en los niños, se administran, en 24 horas, cuatro ó cinco cucharadas del siguiente jarabe: Salicina, 5 gramos; Agua hirviente, 50 gramos; azúcar blanca, 100 gramos.

NOTICIERO MEDICO.

—Los estudiantes de Merdeen, queriendo castigar á su portero, á quien mal querian, le condujeron á un parage solitario, y á guisa de jueces le interrogaron, condenándolo al fin á pena capital. El pobre portero, al principio tomó á broma lo que pasaba, despues comenzó á impasientarse, y al fin se puso pálido y tembloroso cuando vió un tajo y una hacha y oyó que se le ordenaba encomendarse á Dios. Véndanle los ojos, y en vez de darle con el hacha le sacuden fuertemente con una servilleta mojada. ¡Creyendo entónces los estudiantes bastante asustado al portero, le quitaron la venda, y llenos de espanto vieron que habia dejado de existir.

—El Dr. Pasteur ha merecido del Gobierno frances una subvencion de 50,000 francos, para continuar sus estudios sobre los vírus.

—El 4 de Setiembre anterior ha muerto Delpech en Emérainville (Francia.)

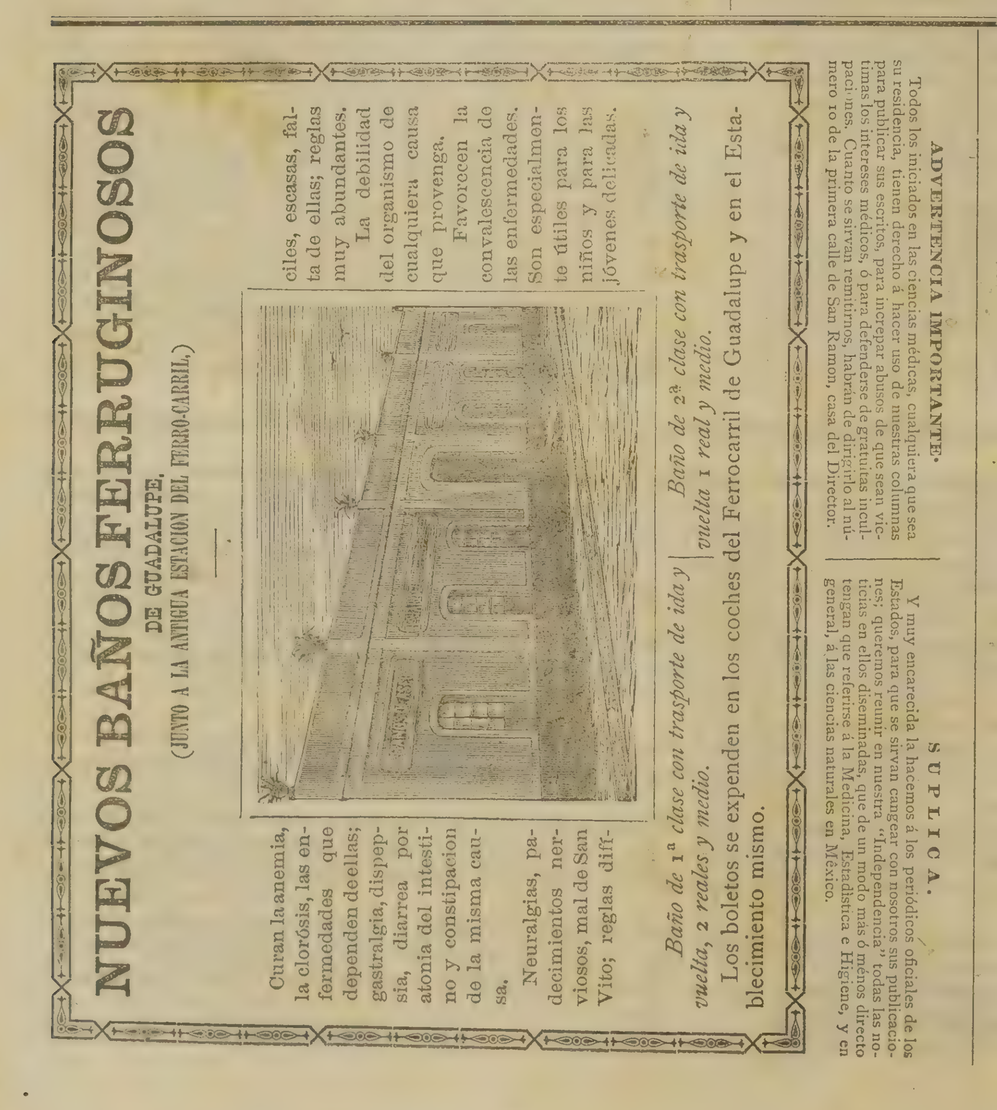
—En Scandiano se va á levantar un monumento al célebre abate y esclarecido naturalista y fisiólogo Spallanzani.

—Von Schmid, que anunció un tratamiento infalible para curar el cáncer, ha sido condenado en Francia, por ejercicio ilegal de la medicina, á 1,100 francos de multa.

—El Sr. Vogt, sastre parisiense, tambien acaba de ser multado en 1,000 francos, por ejercicio ilegal de la medicina.

—El célebre sifilógrafo Ricord se halla fuera de peligro. Al cortarle un callo cierto callista, lo quiso hacer tan bien, extirparlo tan de raíz, que abrió la articulacion de la falangeta, sobreviniendo por esta causa una inflamacion que hizo pensar en amputar el pié.

—El Dr. Francisco Narvaez falleció en Tepíc el 16 de Setiembre anterior.



ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones: queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Estudiante Sr. Félix Campos, (por año;) vive en el número 1 de la calle de Balderas.

FORANEOS DE ALTA.

Guaymas.—Profesor Luis G. Dávila y Dr. Prisciliano Figueroa.
Orizaba.—Dr. Eduardo de Pablos Velez.
Querétaro.—Dr. Manuel Septien.
San Angel.—Dr. Vicente Gómez Monroy.
Teziutlan.—Dr. Federico Casas.
Veracruz.—Dr. Ernesto Hegewish.

FORANEOS DE BAJA.

En Atizapam. — Dr. Agustin Ponce de Leon.
En Orizaba.—Dres. Manuel Valverde, Manuel Fernandez, Lusiano Vignon y Miguel Arnaud.
El Dr. Antonio Velasco, de baja en Tlacotalpam, es alta en Campeche.
Deducidas las bajas, quedan 413 suscritores: 201 en México y 212 en los Estados.

¡IMPORTANTISIMO!

Rogamos á los señores que hayan recibido colecciones de "La Independencia Médica," se dignen avisar que se suscriben, ó devolver á la Administracion las indicadas colecciones, que buena falta hacen á la Direccion para satisfacer algunos pedidos.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Lúnes 1º de Noviembre de 1880. Núm. 25.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.
Redactores.—Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Prof. Francisco Patiño.
Colaboradores.—En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

RUIDOS DEL CORAZON.

Hay entre la multitud de órganos que constituyen la economía del hombre, tres, que son los más importantes bajo cualquier punto de vista que se les considere; estos son: el cerebro, el corazon y el pulmon. Cuando estos tres órganos desempeñan bien sus funciones, los otros, que ocupan grados inferiores, las hacen perfectamente; pero cuando alguno de ellos se altera, se perturba tambien la funcion que desempeña, y es seguida inmediatamente de mortales trastornos en todo el organismo.

Estos tres órganos se han estudiado mucho, tanto anatómica como fisiológica y patológicamente; mucho se conoce ya de ellos, pero sin embargo la oscuridad y el misterio que lo ocultan todo, tienen aún bajo su imperio mucho de su parte fisiológica y patológica. Considerados bajo el punto de vista de su estructura el pulmon y el corazon, si no se han estudiado tanto como el cerebro, sí se conoce más de su estructura y de una manera más clara. Bajo el punto de vista de sus funciones y de su patología, podremos decir igual cosa; la dificultad aumenta para comprenderlos, si los consideramos en órden inverso al que yo los he enumerado.

Multitud de célebres anatómicos, fisiólogos y patologistas, se han ocupado de su interesante estudio; pocos están de acuerdo en sus teorías, muchos, despues de haberlos estudiado, forman la suya, se la explican á su modo, y despues de meditarla por algun tiempo, la dan á luz; despues vienen otros que reemplazan las que existen, y así sucesivamente, y el problema no se resuelve; y se llegará á ello, en mi pobre concepto, cuando llegue tambien el dia que el hombre conozca, no digo todo, sino algo, de una manera perfecta; ahora, como este dia no llegará, y aunque es muy cierto que la ciencia camina con una rapidez sorprendente, tambien lo es que la vida del hombre es muy pequeña, y generalmente cuando sufre esa gran trasformacion que se llama muerte, ha visto muy poco, casi nada comprende; en resúmen, podemos decir: lo ignora todo.

Cuando el hombre nace, nada sabe; cuando llega á cierto período de su vida, encuentra libros para nutrir su inteligencia, como alimentos para su economía; ahora, no todos los hombres piensan bien ni todos piensan lo mismo; muchos, si no todos, por puro amor propio se descarrilan del camino de la verdad: unos siguen los errores de sus antepasados tan solo por no contemporizar con

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XI.)

Respecto de las sustancias albuminoides, sufren una combustion incompleta, y el ázoe es eliminado al estado de urea ó de ácido úrico por la orina.

El azufre se combina con el oxígeno y forma sulfatos, que se eliminan por la orina; por esta vía se eliminan como 7 gramos diarios.

El fósforo entra en los huesos bajo la forma de fosfato de cal, el cual se encuentra tambien en la sustancia nerviosa; el fosfato de potasa, en los músculos, en el glóbulo sanguíneo; el fosfato de sosa se encuentra en el suero; el fosfato de potasa sirve para impedir que la fibrina se elimine; el fosfato de sosa sirve para absorber el ácido carbónico que viene de la oxidacion de la materia orgánica; en donde falta el fosfato de sosa puede sustituirse por el carbonato, porque siendo sustancias isomorfas, pueden sustituirse.

El cloro forma parte de la sangre bajo la forma de cloruro de sódio, el cual forma los cuatro centésimos de la sangre; entra igualmente en la composicion de los cartílagos, y en el resto del organismo no se encuentra formando parte de los tejidos, y sin embargo es necesario para el individuo, no porque ejerza una influencia directa sobre la sangre, sino porque su presencia facilita la absorcion, la digestion y la nutricion.

El sódio y el potasio se encuentra en la mayor parte de los tejidos del cuerpo, y á menudo son introducidos al estado de ácidos vegetales.

El fierro y el manganeso se encuentran en la sangre de todos los animales, predominando el manganeso en los animales de sangre blanca, y el fierro en los de sangre roja. En el hombre se encuentra 2,50 de fierro.

La siliza solo se encuentra en los apéndices tegumentarios, tales como las uñas, los pelos, etc., etc.

los presentes; los otros yerran porque no saben observar, y sus yerros se trasmiten á las generaciones venideras. De todo esto puede deducirse lo siguiente: se conocerá bien un órgano, su funcion y sus alteraciones, cuando uno ó varios individuos pongan desde su principio bases sólidas para su estudio, y siempre que haya otros muchos que comprendiendo la verdad sigan delante; pero como todo esto es tan difícil, si no imposible, resulta que muy tarde ó tal vez nunca, se llegará al verdadero conocimiento de una cosa.

El hombre es muy pequeño, no solo física si no tambien moralmente, y quiere comprenderlo todo; resultado de la cuestion, que muere y no comprende nada; ¿qué sabe, por ejemplo, el anatómico? ¿qué el fisiólogo? el uno que existen órganos en la economía; el otro que estos órganos desempeñan funciones; pero tanto, el uno como el otro, despues de haberse auxiliado de cuantos medios tienen á su alcance para llegar al conocimiento de la verdad, llegan á un punto del cual no pueden pasar; encuentran una barrera, un dique, la oscuridad; ¿qué diremos ahora del patólogo que va á estudiar estos mismos órganos en estado anormal y por consiguiente sus funciones perturbadas? pues que está, mucho más que los primeros, sugeto á errar, porque éste debe reunir mayor número de conocimientos, y como éstos son tan extensos, resulta que aun no ha empezado cuando encuentra obstáculos que si no le hacen retroceder, tampoco le dejan abanzar; ó lo que es lo mismo, semejante á una embarcacion en medio de un oceáno embravecido por una fuerte tempestad siendo el juguete del viento y de las olas ¡así el hombre que se llama rey del Universo es el juguete de la oscuridad y del misterio!

Ahora, no porque el hombre comprende que es impotente para ciertas cosas no las emprende, sino por el contrario, trabaja con empeño, lleno de ilusion y de esperanza hasta que su inteligencia encuentra ese hasta aquí que lo asalta más ó ménos léjos, como estallan y se rompen las olas en las escarpadas rocas de un arrecife.

Todos los actos, el más insignificante de los que ejercen los órganos que he enumerado, son dignos de llamar la atencion; y de los que he enumerado, el que más me simpatiza es el corazon, este órgano misterioso donde se reflejan las pasiones y donde se encierran los sentimientos; voy á ocuparme de uno de tantos fenómenos de los que pasan en él, de sus ruidos.

El corazon, al presente considerado de una manera anatómica, está muy bien descrito; no obstante, me parece conveniente, ántes de hablar de sus ruidos, indicar algo de su anatomía.

Anatómica y fisiológicamente considerado, dice Sapey: «el corazon es un órgano contráctil formado de dos partes musculares estrechamente unidas, y situadas, la una, en el trayecto de la sangre negra para arrojarla hácia el pulmon: la otra en el trayecto de la sangre roja para proyectarla á todos los puntos del cuerpo.

Se encuentra colocado en la cavidad torácica, en el mediastino anterior y comprendido lateralmente entre los pulmones, que le forman una especie de cojin suave y elástico que se presta á sus movimientos; adelante está en relacion con el esternon y la parte correspondiente de los espacios intercostales; además de todos estos órganos de proteccion, se encuentra dentro de una membrana fibrosa que lleva el nombre de pericardio, membrana que secreta un líquido seroso que facilita sus movimientos. No está colocado precisamente en la línea média del torax, sino un poco desviado hácia la izquierda; su direccion no es vertical sino un poco oblícua de arriba á abajo, de atrás adelante y de derecha á izquierda; su volúmen es muy variable, tanto en uno como en otro sexo; ¡algunos autores dicen que su volúmen puede compararse al volúmen del puño, pero Sapey, que es notable autoridad en la materia, dice que esto no es exacto, que es solo aproximativo, porque el volúmen del puño varía segun las distintas profesiones que adoptan los individuos. El volúmen exacto y matemático solo se obtiene á la abertura de los cadáveres; lo que sí puede obtenerse de una manera exacta en el vivo es la área de su extension, percutiendo la region precordial. Presenta para su estudio dos superficies: una exterior y otra interior; además, como su forma es próximamente la de un cono de vértice inferior, presenta dos caras, una anterior y otra posterior ó inferior; dos bordes, derecho é izquierdo una base y un vértice; tiene cuatro cavidades, dos derechas y dos izquierdas, ó dos superiores y dos inferiores: los dos superiores ó auriculares reciben la sangre que llega, los inferiores ó ventriculares la que se va. Estas cuatro cavidades se encuentran separadas unas de otras; las derechas lo están de las izquierdas por un tabique mediano constituido por fibras del mismo órgano; las superiores lo están de las inferiores por orificios provistos de sus correspondientes válvulas, que se elevan ó

Los principios alimenticios que sirven para la respiracion, son minerales, vegetales y animales.

Entre los primeros tenemos el agua, el fierro, el óxido de carbono, etc.

Entre las sustancias animales y vegetales, tenemos las albuminoides, las feculentas y las grasosas. Las sustancias albuminoides se encuentran formando parte de todos nuestros alimentos; en los frijoles, se llama legumina; en el pan, glutina; en la leche, caseina; en el huevo, albumina, y en el músculo, musculina, etc.

Todas estas sustancias, al descomponerse, producen carbonato de amoniaco, y pasa algo análogo á la descomposicion pútrida, con la diferencia que, siendo rápida la descomposicion, no se produce ácido sulfúrico como en la descomposicion pútrida, en que siendo ménos rápida, se produce dicho ácido.

Todos sabeis, por la fisiología, que estas sustancias se trasforman ántes de ser absorbidas en peptonas. No nos detendremos en su estudio.

La cuestion que nos interesa más, es saber si estas sustancias forman azúcar. Las opiniones son muchas. Segun Cl. Bernard nunca pueden formar azúcar, sino que ésta proviene siempre de los feculentos, ó se forma últimamente en el hígado. Segun Martin Damaurete, se descompone en dos productos, formando azúcar y bílis. Para Würtz, son sustancias plásticas que al estado de *albuminatos* entran para reparar las pérdidas azoadas. Estas aumentan la nutricion, como lo prueban las pérdidas del organismo, que se reconocen por la urea, por el aumento de temperatura, etc., etc. Es necesario que vengan mezclados con sustancias grasas, para que puedan digerirse.

En resúmen, podemos decir que estas sustancias desaparecen, sobre todo, en el riñon, bajo forma de urea; en el hígado, bajo forma de bílis y azúcar, segun algunos autores, y en el pulmon, bajo la forma de ácido carbónico. Cuando estudiemos la patogenia de la glicosuria, entraremos en pormenores sobre las causas de la formacion de la azúcar.

Ocupémonos ahora de la accion patogénica de las sustancias albuminoides.

Una sustancia muy cargada de principios azoados. produce la constipacion, dispepsias ácidas, congestiones, hemorragias y plétora; predispone á los cálculos, porque produce la urea, que se deposita sobre todo en las articulacio-

se abaten para obturarlo, segun el tiempo en que se considere el corazon.

Para comprender el mecanismo de los ruidos del corazon, diremos: que los dos ventrículos comunican el derecho con su aurícula correspondiente y con la arteria pulmonar, y el izquierdo, de la misma manera que aquel, con la aurícula izquierda y con la arteria aorta. Así como hemos visto que las aurículas se encuentran separadas de sus ventrículos por medio de las válvulas aurículo-ventriculares, así tambien los ventrículos lo están de la arteria pulmonar y aorta por las válvulas sigmoideas. La válvula que separa el ventrículo derecho de su aurícula lleva el nombre de tricúspide ó trigloquina; la del izqierdo es la bicúspide ó mitral; la primera, como su nombre lo indica, tiene tres valvas, la segunda tiene dos solamente.

Como segun la mayor parte de los fisiologistas modernos es en el juego de estos velos membranosos donde pasan los ruidos del corazon, tendremos necesidad de detenernos qn momento, y conocidos una vez, pasaremos directamente al estudio de los ruidos que pasan en ellos.

La válvula aurículo-ventricular derecha presenta, para su estudio, dos caras: una que ve hácia el eje de la cavidad, y la otra hácia las paredes del ventrículo, y dos bordes, uno adherente y otro libre; por su borde adherente está unida al anillo fibro-cartilaginoso que sirve de límite en la aurícula y el ventrículo; la cara que ve hácia el ventrículo es lisa y muy tersa, la otra es rugosa y desigual; á esta última están unidas, así como al borde libre, multitud de fibrillas muy finas, que no son otra cosa que la terminacion de las pirámides carnosas del corazon, fibrillas que, semejantes á bridas, tienen tensas á sus válvulas para que en el momento de la contraccion ventricular las válvulas no se inviertan y permitan el paso de la sangre á la aurícula, de donde viene.

La válvula bicúspide ó mitral, ó del corazon izquierdo presenta las mismas caras, bordes, igual aspecto en su estructura; está, lo mismo que aquella, unida á un anillo fibro-cartilaginoso, pero se distingue porque ésta tiene solo dos valvas.

Respecto de las válvulas sigmoideas, tanto las de la arteria pulmonar como las de la aorta, son iguales; están unidas á un anillo cartilaginoso por su borde adherente, y por su borde libre, flotan libremente en el punto donde el ventrículo se continúa con el vaso á que da nacimiento.

Los orificios aurículo-ventriculares y los de las arterias pulmonar y aorta no están situados al mismo nivel: los primeros son más inferiores, y superiores que los segundos; así es que los ruidos, si es que pasan al nivel de estos orificios, se podrán distinguir perfectamente uno de otro.

Las aurículas se contraen al mismo tiempo, los ventrículos despues, y tambien uniformemente; las primeras, para depositar en los segundos la sangre venosa y arterial que llega de los distintos puntos de la economía y la que ha sufrido la hematosis en el pulmon; los segundos, para mandar al pulmon y al organismo la sangre negra y roja que recibieron; la primera, para que adquiera sus propiedades perdidas, para que se vuelva arterial, y la segunda, para que vaya á dar nueva vida á los distintos órganos del cuerpo. De todo esto podremos deducir que el camino que la sangre recorrè, tomándola en la parte terminal de las venas cavas, es el siguiente: de estas venas pasa inmediatamente á la aurícula derecha, donde ellas desembocan, pasa luego al ventrículo del mismo nombre y de allí á la arteria pulmonar que la lleva al pulmon; en este órgano se metamorfosea, de venosa que era se cambia en arterial; toma despues un camino inverso al primero por las venas pulmonares que la llevan á la aurícula izquierda, la que la deposita en su ventrículo, y de donde sale por la arteria aorta que la conduce por sus inumerables ramificaciones á los distintos puntos para despues volver por las venas que se componen y recomponen hasta constituir las cavas donde la tomamos.

Pasaremos ahora á exponer algunas de las teorías que se han dado para esplicar los ruidos del corazon.

Como el primer ruido se verifica en el momento de la sistole ventricular, algunos han creido y sostenido que este ruido es producido por la contraccion de las fibras del ventrículo; esto no es exacto, segun Beclard, y dice que "un músculo, por considerable que sea, cuando entra en contraccion deja oir un temblor fibrilar, un murmurio oscilatorio que no tiene ninguna relacion con el timbre sordo y enérgico del primer ruido del corazon.

Otros autores han creido que el primer ruido era producido por el frotamiento que la sangre produce al entrar en el ventrículo, contra sus paredes; esto tampoco es exacto, porque supone que el primer ruido es producido en el momento que la sangre penetra al ventrículo, y por consiguiente en el momento en la diastole, lo que no es exacto.

La teoría más aceptable en la actualidad para explicar estos sonidos es la de Rouanet, que consiste en lo siguiente: "El primer ruido del corazon se verifica en el momen-

---

nes, produciendo las concreciones tofáceas. La abundancia de las sustancias azoadas impidiendo una combustion combustion completa, hace que se formen uratos y no urea. Si faltan estas sustancias en la alimentacion, vendrán diarreas, dispepsias flatulentas, anemias y una hipo-albuminosis con todas sus consecuencias.

Las sustancias azucaradas feculentas, son hidratos de carbono, porque el oxígeno y el hidrógeno se encuentran en la misma proporcion que el agua; el carbon se oxida y produce calor (CO^2 y HO) pero su poder termógeno es inferior á las grasas (tanto más termógenas cuanto más hidrógeno tienen) cuyo poder calorífico es dos veces mayor que el del almidon y el del azúcar; por esto se les llama hidro-carbonadas. Sabemos las trasformaciones que sufren por la saliva, el jugo pancreático y el intestinal, que las trasforman primero en dextrina y despues en glicosa; ésta, al llegar al hígado, una parte vuelve á descomponerse y otra pasa al estado de azúcar, á la sangre. El hígado forma por sí solo la glicosa, igual á la que resulta de las sustancias feculentas. Como último resultado de la descomposicion de las sustancias azucaradas, tenemos ácido láctico, butírico, fórmico y acético; y como resultado definitivo se convierten estas sustancias en grasas. El hígado no interviene en la digestion de las sustancias ó materias feculentas, sino solamente la saliva, el jugo pancreático é intestinal.

De las enfermedades que puede producir la falta de estas sustancias no nos ocuparemos, porque casi nunca hay esta falta absoluta, pero sí estudiaremos las que resultan de su abuso.

Dividiremos el azúcar, en azúcar que proviene del hígado y azúcar que viene de fuera (el aumento de azúcar interno produce la diabetis.) El azúcar ataca los dientes, porque acumulándose se descompone y forma ácido láctico, que combinándose con la cal del esmalte forma un lactato de cal soluble que destruye la dentadura, produciendo la carie.

El ácido oxálico, en exceso, produce en el estómago una dispepsia ácida y un desarrollo de gases que se llama pirosis; esto tiene lugar cuando la digestion es incompleta. El ácido oxálico se combina y forma oxalatos, que traen la oxaluria y por último la obesidad.

to de la sístole ventricular, y es producido por el choque de la onda sanguínea contra las válvulas aurículo–ventriculares; el segundo, que se verifica un momento despues y durante el reposo del corazon, coincide perfectamente con el momento en que las válvulas sigmoideas vuelven á obturar sus orificios arteriales, y es producido por el choque de la onda sanguínea contra estas mismas válvulas, pero en órden inverso: para él, el primero se verifica al ascender la sangre y el segundo al descender. El primer ruido es oscuro, el segundo es claro y se oye un momento despues de aquel, es decir, en el momento en que el corazon está relajado; inmediatamente despues hay un silencio bastante largo con relacion al intervalo precedente; todo esto constituye una revolucion del corazon."

Se demuestra que el primer ruido es sistólico, por el siguiente experimento de M...... Se pone al descubierto en un caballo el corazon, se toma una aurícula con una mano y se apoya la otra en el ventrículo, de esta manera se ve que la primera se contrae silenciosamente y el endurecimiento del ventrículo coincide con el primer ruido; ahora este endurecimiento y forma globulosa, lo toma cuando entra en contraccion, demostrándose así que el primer ruido corresponde á la sístole ventricular.

Haciendo uso del estetescopio podemos convencernos que el primero y segundo ruidos no tienen la misma intensidad en toda la superficie del corazon: el primero se oye con la misma intensidad en toda la área ventricular; el segundo presenta su mayor fuerza al nivel de las válvulas sigmoideas, aórticas y pulmonares.

Los siguientes experimentos demuestran que el segundo ruido es producido por el choque de la onda sanguínea contra las válvulas sigmoideas: Si se toman con una ericna ó con un instrumento semejante las válvulas sigmoideas y se las adhiere á las paredes de sus arterias el segundo ruido no se produce; si se destruyen estos velos membranosos se observa el mismo fenómeno; se abre la punta del corazon de manera que la sangre penetre al pericardio, tampoco se observa dicho ruido. A primera vista parece contradictorio que la sangre choque contra las válvulas sigmoideas, puesto que el choque se produce en órden inverso al que dicho líquido lleva; pero se explica por dos razones: 1.ª La sangre que en un momento dado sale del ventrículo izquierdo, por ejemplo, animada con una cantidad de movimiento, encuentra arriba de las sigmoideas una cantidad del mismo líquido, que trae movimiento en sentido contrario. 2.ª El sistema arterial es muy contráctil. Ahora bien, en el momento de la sístole ventricular el sistema arterial se dilata, pero inmediatamente vuelve sobre sí mismo; la cantidad de sangre que contenia en el primer momento no puede pasar al corazon, y debe por consiguiente quedar comprendida en dicho sistema: ahora, no teniendo en el momento de la contraccion arterial mas que dos caminos que tomar, que son la aorta y sus ramas y el de sentido opuesto al que traia, resulta que una parte retrocede, pero como no puede penetrar al corazon por encontrar el obstáculo de las válvulas sigmoideas, tiene que chocar contra ellas produciéndose así el segundo ruido.

El primer ruido es mucho más complexo en su produccion. Magendie, creia que era producido por el choque del corazon contra el esternon, y dijo que quitando esta pieza huesosa, que interponiendo estopa entre ella y el órgano ó inyectando un líquido en el pericardio, ya no se oiria el primer ruido. Otros experimentadores, y sobre todo los ingleses, han demostrado que procediendo así lo que hay de realidad es, no supresion completa del primer ruido, sino diminucion, puesto que el cuerpo interpuesto es un mal conductor del sonido. Rouanet dice: "Las válvulas arículo–ventriculares producen al corazon el primer ruido, como las sigmoideas de la aorta y pulmonar producen el segundo. De la misma manera que para el segundo ruido si se destruyen estos velos membranosos ó si se rompen las fibrillas tendinosas que los mantienen tendidos para que sirvan de obturadores, no se produce el primer ruido; ahora la sangre que se encuentra en el ventrículo en el momento de la sístole, está animada de un gran movimiento y puede seguir dos vías, que son el inverso que traia y los orificios aórtico y pulmonar; pero el primero está obturado y del choque proproducido sobre dichas válvulas, resulta el primer ruido del corazon."

Esta es la teoría reinante y es la que me parece más racional; tal vez no esté léjos el dia que quede como tantas otras olvidada y reemplazada por otra que convenza más.—E. Cervantes.

VARIEDADES.

PROCESO DEL PULQUE.

El pulque es á no dudar una bebida nociva para la

Respecto de las lesiones cerebrales que tienen una gran influencia sobre la glicosuria, todos conocemos las esperiencias de Cl. Bernard, el cual la determinaba picando el cuarto ventrículo. ¿Cómo la picadura del cuarto ventrículo trae la glicasuria? Los nervios vaso-motores del hígado no provienen del neumogástrico y sí del gran simpático; picando el cuarto ventrículo se produce una parálisis del bulbo y del gran simpático; esta parálisis determina una congestion hepática, y de aquí un aumento de los elementos necesarios para la formacion del azúcar.

La lesion directa del gran simpático impide la produccion del azúcar, miéntras que la del neumo-gástrico no. Vemos, pues, que el neumo-gástrico no puede producir la glicosuria sino por accion refleja, la cual es trasmitida por el intermedio de la médula alargada al gran simpático, y de aquí al hígado.

Los cuerpos grasos son los cuerpos termógenos por excelencia. Se componen de oleina, margarina y estearina con un ácido. Tratándolas por un ácido se descomponen en glicerina y en un ácido graso, que combinándose á un álcali forman un jabon.

Las grasas del organismo vienen de las sustancias albuminoides y feculentas. No se conoce bien la manera cómo se introducen las grasas en el organismo, pero nos bastará decir que una vez emulsionadas se *depositan* en los quilíferos por simple accion mecánica.

El papel de las grasas en las combustiones es de mucha importancia; en todas las partes del organismo se encuentran grasas, y en las cavidades se acumulan en gran cantidad para cuando falten las sustancias que dan calor. Cuando un organismo va á morir se trasforma primero en grasa; así un neoplasma se empieza á cargar de grasa cuando va á desaparecer.

Las grasas se eliminan por los ácidos biliares, las secreciones cutáneas, por la leche, por los excrementos y por la orina cuando es muy abundante.

El abuso de una alimentacion grasosa es tanto más nociva, cuanto más sedentaria es la vida del individuo y más elevada la temperatura, porque entónces se queman ménos sustancias termógenas.

mayor parte de los habitantes de la ciudad de México; y esta verdad que indica la teoría científica, es comprobada por la práctica médica diaria.

Como todos los alcóholicos, el pulque trae un aumento efímero en la energía de las funciones orgánicas; como todos, excita el sistema nervioso, provocando una exaltacion pasajera en los cambios dynámicos de la vida vegetativa; como todos, sustituye á la excitacion primitiva un colapso, una disminucion real en las fuerzas útiles; como todos, en fin, causa cuando su uso es reiterado y duradero, toda la série de enfermedades relativas, desde el delirio ebrioso hasta el alcoholismo crónico.

Pero el pulque, alcohólico especial, debia poseer y posee, cualidades que le son propias; la embriaguez que procura, es la más repugnante de las conocidas; el engrasamiento que provoca, llega bien pronto á la obesidad; la degeneracion grasosa que causa en las vísceras, es tan rápida como mortífera; es casi exclusivamente el autor de las hepatitis supurativas en México, y origina más trascendentales perjuicios á nuestra raza, que distintas bebidas alcohólicas á otras.

El pulque es á la vez alimento y bebida, y alimento completo porque contiene sustancias azoadas y sustancias hidrocarbonadas; sin embargo, nada es tan difícil de digerir como el pulque, tan difícil, que su ingestion inicia una verdadera lucha con el estomago, que á fuerza de reiterarse, determina la derrota de la entraña, lucha en que todas las desventajas están de parte de ésta, tanto más seguramente, cuanto que el pulque se asocia por lo comun á comidas indigestas en grado superior.

Además, el pulque requiere condiciones especiales en la vida social del que lo toma, entre otras, y muy partilarmente, que su transpiracion sea activada por la temperatura, por el trabajo ó por otro medio cualquiera. Los peones de estajo se sustentan bien con el pulque, porque están casi siempre sudando, por constante y fatigoso ejercicio.

Pero todos los que, como los habitantes de México en su mayoría, en circunstancias opuestas y en vida sedentaria, acostumbran beber el blanco licor, padecen achaques sin cuento, entre los que, por regla general, abre marcha la dispepcia flatulenta; en ellos, el hambre es pocas veces acentuada y se hace sentir hasta diez ó doce horas despues de que tomaron el vino mexicano.

Los que beben ordinariamente el pulque, y más aún los que de él abusan, resienten despues de comer, una languidez suma, infinita, que les hace beber más pulque *para entonarse*, somnolencia pertináz, inaptitud para los trabajos no solo corporales sino de la inteligencia; sed, enardecimiento, palpitaciones cardiacas molestas, que despues de algun tiempo, se ligan con verdaderas lesiones orgánicas de la noble víscera; el sueño fisiológico, es en general extraño á estos desgraciados, muy comun al contrario el insomnio; cuando duermen, el sueño es letárgico y asediado de pesadillas torturantes; en su juicio y sobre todo en las tardes, son miedosos, pusilámines, melancólicos, como que temen desgracias, como que presienten peligros, buscando entónces el pulque para darse ánimo y sentirse fuertes y vigorosos. Los que toman ordinariamente pulque, más aún, los que de él abusan, padecen terribles estreñimientos, resultado de la parálisis de su intestino, estreñimientos que causan hemorroides con todo el cortejo patológico de tan funesto mal. Los libadores de pulque, son casi siempre impotentes ó torpísimos para las funciones sexuales; nótese que es entre ellos donde en general se encuentran los buscadores de afrodiciacos. Y si á todo esto se agrega que los tomadores de pulque son comunmente mal humorados y pendencieros, y que confian á la lógica estúpida de las armas la resolucion de sus cuestiones, se tendrá una ligera idea del cuadro verdaderamente lamentable de males físicos y sociales á que lleva á sus adeptos el jugo del maguey.

En las mujeres causa el pulque, no solo muchas de las enfermedades supradichas, sino algunas otras más, dependientes de su manera de ser especial y de las condiciones que le son peculiares.

Las mujeres que acostumbran beber pulque, con más razon las que se exceden en tomarlo, tienen en el estreñimiento una causa de leucorrea que en no pocas veces, cuando adquirió derecho de domicilio, resiste á los mejor combinados recursos de la terapéutica ginecológica. Las jóvenes mexicanas, á quienes médicos demasiado teóricos ó extraordinariamente complacientes, ordenan pulque como bebida habitual, añaden á los accidentes morbosos propios de su sexo y de su situacion, los de la bebida; toman pulque aunque sea en corta cantidad y en seguida se sienten pesadas y soñolientas, muchas se quedan dormidas sobre la mesa donde comieron y las más, van á acostarse á dormir siesta, levantándose dos ó tres horas despues de soporoso sueño, pálidas, con un malestar profundo y una lasitud excepcional que atri-

---

Los abscesos de hígado, la lepra y el fagedimismo son su resultado.
Los alimentos nervinos, no solo es el alochol, sino tambien el café, el té, el cacao, que tienen una accion semejante.
El alcohol es generalmente introducido por las vías digestivas; irrita primero la mucosa, y de aquí esta excitacion se
propaga al corazon y produce palpitaciones; como consecuencia de la irritacion estomacal, el jugo gástrico aumenta
cuando la cantidad es pequeña, pero cuando es gran cantidad, el jugo gástrico se coagula y produce dispepsia. Algu-
gunos autores opinan que se trasforma en ácido acético. En el intestino delgado se absorbe, y despues es quemado y
convertido en ácido carbónico y agua. En el corazon produce excitacion, pulsaciones más fuertes y más numerosas,
de aquí la excitacion pasa al neumo-gástrico y los vaso-motores. Los movimientos respiratorios son acelerados con
una pequeña cantidad (ej. de que los efectos no son siempre directamente proporcionales á sus causas.) Despues
(cuando es en gran cantidad) la respiracion se hace más lenta, la temperatura baja, y produce aun la algidez y la
muerte.
Si el alcohol es un alimento de la economía, esto es debido: 1°, á que disminuye la corriente endosmótica, y 2°, á
que excitando el gran simpático estrecha la área de los vasos, disminuye el movimiento nutritivo. Es como dicen los
franceses, un alimento de epargne.
La parte de alcohol que se oxida produce calor, y como emplea el oxígeno de la sangre, disminuye la combustion
de las otras sustancias, y por lo mismo disminuyen las pérdidas.
Las bebidas aromáticas producen el mismo efecto, son alimentos reparadores, bajo el mismo punto de vista.
No nos ocuparemos del alcoholismo, que es bien conocido.
De los alimentos naturales ó compuestos.—Solo nos ocuparemos de la leche, la carne y los cereales. Nos ocupare-
mos solo de la leche como vehículo para la trasmision de las enfermedades.
Unos autores opinan que los venenos zimóticos son trasmitidos por la leche, y otros, fundándose en experiencias,
creen que no. Algunos creen que la tísis es trasmitida por la leche, y de aquí el gran cuidado que se tiene con las va

buyen á debilidad y tratan de combatir comiendo, algunas bebiendo; ansían, que no desean, chocolate ó dulce ó merienda; pero allí no hay ni podia haber hambre; la indigestion ha recibido nuevo pábulo, y en la noche, con la cena tan deseada y por la misma razon que la merienda, otro más; el sueño, mejor dicho, el sopor, es conseguido con pulque, porque segun aseguran, *solo tomándolo duermen.*

De tal situacion generalmente, pero á expensas de la lozanía y vigor, consigue detallados triunfos la naturaleza ó la juventud, ó bien cada dia al levantarse, un dolor gravativo en la cabeza, una espantosa languidez es el resultado de lo que pasó la víspera. De uno ó de otro modo, la organizacion recibe á cada paso golpes de ariete á pesar y en la inconciencia de los que, el pulque no escasea, porque ya entónces las mismas mujeres se lo recetan pora combatir su *debilidad*, esa *debilidad* que ellas interpretan tan mal y con la que excusan todos los los atentados de su irreflexion ó de su necedad contra su salud ó su vida.

Despues de algun tiempo las funciones vitales sériamente comprometidas, determinan á la familia á llamar á un médico; éste declara que la enferma está *clorótica* y formula vino y fierro, carne y papas y consommé y sobre todo, pulque, que es excitante, que es nutritivo, que está creado para nosotros por la sábia naturaleza y que es solicitado por la enferma, que ya tiene por él una verdadera obsecion y por su uso una positiva obsecacion; además, los enfermos creen ignorante al médico que prohibe el pulque á las cloróticas; no conciben que no se adecúe á su estado, siendo tan confortante y tan alimenticio; prescribe pues, el médico todo eso, sin siquiera reflexionar que en el caso ó es inconveniente ó nocivo tal método...... Las indigestiones continúan y sus efectos se adunan, se agrupan, se suman y se confunden; las enfermas van de mal en peor, la parálisis intestinal alcohólica viene á añadir más gravedad á la dispepsia; luego las hemorroides y el flujo abundantísimo; el útero, sin resorte y sin apuntalamiento, y hostigado por las materias fecales acumuladas en la S. iliaca y que al rielarse lo empujan, y por los gases intestinales, sale fuera de la vulva; los desvanecimientos *ab utero* y *ab stomacho leso* se declaran; el meteorismo restira la pared del vientre, molestando al enfermo y entorpeciendo las funciones vitales y los movimientos peristálticos que allí se verifican; los ágrios y acedos comienzan á acusar la perturbacion de la primera digestion, la angustia despues de la comida se hace insufrible....vuelve el médico... otra vez, aunque de modo distinto, fierro y manganeso, agua fria para baño y ejercicio al aire libre, nuez vómica y quina; ninguno se acuerda de suprimir en primer lugar la bebida que ocasionó y alimenta todo ese arsenal patológico...... la enferma sigue lo mismo...... estará en el médico...... se cambian facultativos; siempre sin resultado, entónces se recurre al empirismo.... el propio inéxito..... Las enfermas resuelven quedarse así; el pulque continúa combatiendo su languidez...... el vitiligo mancha á su gusto la cara de sus elegidas, la palidez es cada vez más notable en su sembante...... y así pasan los dias y los meses y los años, arrastrando una existencia penosa y miserable y alejadas de los hombres, que pudieran ambicionarlas, por el cancerbero de sus enfermedades.

Algunas, sin embargo, preocupadas y mucho de aparecer bien, ó para aparecer bien ó para encontrar un valiente esposo, ponen carmin y blanco de afeite á sus facciones, para que bosquejen siquiera una salud imposible...... llega un dia en que con gran contentamiento suyo, pueden entregar en dote el tesoro de enfermedades que encierran, entre las que no escasean las nevrosis...... los toques conyugales marchitan y destruyen entónces aquella hojarasca de vida; trastornos de otro género principian ó se agravan; le concepcion es dificilísima, los espermatozoides mueren en los líquidos corrosivos que impregnan la vagina, especialmente en el caso, que son ácidos, y si por fortuna ó por desgracia el embarazo se declara, la situacion se complica todavía más: ataques histéricos, bascas incoersibles, causadas ó avivadas y mantenidas con el uso del pulque ó del vino ó de otro alcohólico cualquiera, son el constante torturador de estas desgraciadas: alguna vez es necesario determinar el aborto; en otras, sobrevienen enfermedades terribles, todo el séquito del escrofulismo y la muerte; pero cuando esto no pasa y el parto es dichoso, el producto en general es enclenque ó linfático, de esos que tras brillante corteza ocultan una existencia asediada de peligros, que por lo demás las madres se encargan de aumentar muchas veces, con necios cuidados.

¿Qué podrá venir de generacion tan empobrecida? Otra más degradada, otra visiblemente inferior á la que la procreara· Y continúase la progresion descendente y se verá que buen número de los habitantes de México,

---

cas enfermas. Lo mismo sucede con la sífilis; no se sabe si puede trasmitir por la leche ó si es el pezon enfermo el que la trasmite.

El alimento lácteo es indispensable para los niños; debe darse la preferencia á la alimentacion materna sobre todas las otras. La alimentacion artificial produce dispepsias, diarreas, anemias, raquitismos, etc., etc., etc. La alimentacion láctea insuficiente produce diarrea, escrofulosis y todas sus consecuencias; de aquí el cuidado de buscar buenas nodrizas.

Cuando las carnes son tomadas en exceso, producen la plétora, la constipacion, la uremia; si es tomada en cantidad insuficiente, trae diarrea, dispepsia é hipo albuminosis. Las carnes podridas, náuseas, vómitos, diarreas, y cuando son en exceso producen la fiebre. Las carnes saladas, anemia, parálisis, de las que unas serán nerviosas y otras serán debidas á los triquinos que se fijan y se reproducen en los músculos.

En las carnes se trasmiten tambien los helmintos y los cisticercos, que provienen de la carne de puerco; los tubérculos y el carbon se dice que tambien serian trasmitidos. Lo del carbon no está bien probado.

Respecto de los cereales, su abuso trae la obesidad, dispepsias ácidas y flatulentas, y algunas enfermedades especiales cuando los cereales están alterados, como el ergotismo, etc.

si no fuera por su cruzamiento constante con los foráneos, pronto desmejorarian de un modo más notable y rápido aún, quizá hasta desaparecer, pues que no es el único enemigo que tienen los mexicanos, sino además otro, el impaludismo, tan terrible quizá y tan certero á más, que el que nos ocupa.

Pues bien, si á todo lo dicho se agrega respecto de las mujeres, que en una organizacion femenil humillada las órdenes del útero son más enérgicas, más imperiosas, se comprende bien, cuán grandes peligros tienen que atravesar esas cloróticas artificiales y susceptibilizadas.

Lo expresado no quiere decir en modo alguno que siempre y para todos individuos el pulque sea nocivo, sino sólo para los habitantes de México, que viven de cierto modo y en condiciones determinadas; para los indígenas que trabajan y se fatigan y sudan, para ellos se hizo el pulque, esa debiera ser su bebida habitual.

Si pues nuestra generacion se arruina y se degrada cada vez más, por el uso de una bebida que á medida que el tiempo trascurre se populariza más, y si la mayoría de los crímenes como lo prueban las estadísticas, es originada por el abuso del pulque, la autoridad, ya que no puede suprimirlo, debiera gravar aún más una bebida que de manera tan funesta influencía la salud y la moral de los habitantes de México; esto es no solo justo y humanitario, sino moral y patriótico.

ZOYLO.

CRONICA.

MISTERIO.—Quien sabe qué está pasando en el seno de la Junta de Beneficencia, pero dicen que el Dr. Lavista no quiere ya formar de ella parte y que el Dr. Liceaga renunció la direccion de Maternidad é Infancia, no habiéndose dado lectura en sesion al documento que tal expresa, porque se piensa y se cuenta con arreglar á los disidentes.

Algo apostariamos á que de esos disgustos es culpable el Dr. Alvarado. Y lo peor es que no hay modo de que se vaya á su casa; así él, como su Mentor Abadiano, tienen que permanecer en su puesto en donde la misma nulidad los ha llevado.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Huchard ha prescrito, con muy buen éxito en personas á quienes ha sido necesario estimular el apetito, la siguiente preparacion aperitiva: Agua destilada, de menta, 250 gramos; Tintura de genciana y tintura de corteza de naranjas amargas, de cada una 10 gramos; Tintura de badiana, 15 gramos; Tintura de cardomomo compuesta, 3 gramos; Gotas amargas de Baume, 2 gramos.—Fíltrese y dése una cucharada grande, diez minutos ántes de cada comida.

—El mismo Huchard, para encubrir el mal sabor del fierro, administra este agente terapéutico en la siguiente preparacion: Agua destilada, 200 gramos; Elixir de Garús, 100 gramos, y Tartrato férrico potásico, 2 gramos.—Fíltrese y dése al fin de cada comida una cucharada sopera, ó más bien una copita.

—Zeissi combate con éxito las nevralgias sintomáticas de la sífilis con píldoras de iodoformo, formuladas de la manera siguiente: Iodoformo, uno y medio gramos; Extracto y Polvo de genciana, cuanto baste para hacer 20 píldoras, de las que da á tomar al enfermo dos ó tres diarias.

—Dieulafoy, para combatir los acsesos de tos y el dolor de la bronquitis capilar, asocia la morfina al cloral, como lo indica la fórmula siguiente: Agua destilada, de tilia, jarabe de cloral y jarabe de morfina, de cada cosa una onza; agua de azahar, cuanta baste. Para tomar una cucharada grande cada tres horas.

—Bourdeaux ha empleado, con sarprendente resultado para combatir el dolor de la orquitis, una pomada de iodoformo á la dósis de 4 gramos del último para una onza de grasa; tambien ha obtenido buenos éxitos empleando la propia pomada para calmar los dolores neurálgicos del testículo sobrevenidos á consecuencia de un golpe en ese órgano.—El exipiente ha sido la vaselina.

—Wolkman sustituye con la solucion siguiente, la que emplea Lister para las operaciones y curaciones.—Acido tímico un gramo, alcohol diez, gliserina veinte y agua cien gramos. La gasa antiséptica de ácido tímico, es ménos irritante que la de Leiter y puede aplicarse directamente sobre la piel; en general la curacion se cambia cada seis ú ocho dias. Segun Lewin y Bucholz, el ácido tímico tiene una accion germinicida ocho veces más fuerte que la del ácido fénico.

LECCION DUODECIMA.

SUMARIO.

CAUSAS BIOLOGICAS. — I. *Edad.*—II. *Sexo.*—III. *Temperamento.*—IV. *Constitucion.*—V. *Hábito.*—VI. *Idiosincrasia.*—VII. *Diátesis.*—VIII. *Herencia.*

SEÑORES:—Despues de haber estudiado, aunque muy brevemente, la accion patogénica del medio externo bajo el nombre de causas físicas y químicas, quédanos por estudiar las causas biológicas y las sociológicas, esto es, las que se refieren al mismo individuo y á la reunion de éstos, ó sea la sociedad. Notareis que en este estudio no podemos seguir la misma precision que en el de las causas anteriores, dependiendo esto de la complexidad misma de los fenómenos biológicos y sociológicos.

Comenzaremos por el estudio de las causas *biológicas:*

I. *Edad.*—Se da el nombre de edad á los períodos de la vida durante los cuales se cumplen ciertos fenómenos fisiológicos y se determinan ciertos estados patológicos. No se está de acuerdo en cuántas edades se deben reconocer. Primeramente se admitian cuatro edades, correspondiendo á las cuatro estaciones: primavera, verano, estío é invierno; así, se decia: la edad de la primavera, la edad del verano, la edad del estío y la del invierno, que correspondian á la infancia, la adolescencia, la edad madura y la vejez. Despues la asimilaron á los cuatro elementos: edad del agua, del aire, del fuego y de la tierra. La primera, la vida intra-uterina, porque el feto estaba dentro del agua; la segunda, el nacimiento, en que se respiraba; la tercera, la vida, propiamente dicha, representada por la actividad del fuego, y la última, la decrepitud, representada por la tierra, á la que todos hemos de ir.

Todas estas divisiones no tienen otra importancia, que la histórica.

(Continuará.)

NOTICIERO MEDICO.

—La estadística criminal de diversas naciones comprueba que la intoxicacion alcohólica es la que produce la mayor parte de los crímenes: de 50 á 60 p.⁰⁄₀ de éstos se cometen bajo la influencia de las bebidas alcohólicas. Entre los asesinos, 46 p.⁰⁄₀ son individuos entregados á las bebidas alcohólicas; entre los homicidas, 63 p.⁰⁄₀, y entre los incendiarios, 49 p.⁰⁄₀

—La hija de un rico propietario de Grambke, cerca de Bremen, en Alemania, hace siete meses duerme un sueño profundo solo interrumpido por algunas horas cada seis semanas.

—Las cloacas de Paris tienen actualmente 156 leguas de extension, y reformadas como se piensa, tendrán 300.

—Ultimamente ha habido en Paris una epidemia de desafíos: durante los nueve meses que van trascurridos se han verificado 144.

—En San Luis Missouri ha fallecido una señora de 36 años de edad y 20 de casada; tuvo 21 hijos, de los cuales eran tres pares de gemelos, dos triples y cuatro nacidos en un mismo parto; aun viven diez.

—Un habitante de la Rusia meridional concurrió, con sus cinco hijos, á exhumar restos de otros hijos, muertos de difteria; al dia siguiente los cinco eran invadidos de crup, muriendo uno pocas horas despues.

—Va á celebrarse próximamente en Lóndres un Congreso de Ciencias Médicas; lo patrocinan la Reina Victoria y el Príncipe de Gales. De Paris ha salido ya gran número de facultativos, y entre ellos las notabilidades médicas, para asistir al Congreso.

IMPORTANTE

Suplicamos á los señores que no hayan satisfecho el importe de los recibos de suscricion á *La Independencia Médica*, los paguen en el curso de este mes, pues desde el 1º de Diciembre comenzaremos á publicar la lista de los que hasta entónces no hayan cubierto sus adeudos, y esto aunque haga tiempo que fueran dados de baja por no haber pagado.

ADVERTENCIA.

Las libranzas que actualmente está circulando la tesorería de *La Independencia Médica*, comprenden los cuatro meses trascurridos de 1º de Mayo á último de Agosto de 1880. Los nuevos giros comprenderán desde el 1º de Setiembre á último de Diciembre. Exceptúanse de esta regla los giros por año, pues se refieren al que trascurra del 1º de Mayo de 1880 al 30 de Abril de 1881.

MUY IMPORTANTE.

Advertimos á los señores que hayan recibido colecciones de la *La Independencia Médica* y no nos hayan honrado con expresar su voluntad sobre suscribirse ó no, que á datar del 1º de Enero de 1881, en que empieza el último tercio de nuestra publicacion, los reputaremos como nuestros suscritores y como á tales giraremos por un año ó sea por los dos tercios vencidos y por uno adelantado. Los que entónces no cubrieren nuestro giro, ya devolviendo ya no devolviendo la coleccion que hayan hasta esa vez leido y conservado, verán en el número siguiente con letras de molde sus respetables nombres, para que sean conocidos por su acomodaticia conducta

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MÉXICO.

Dr. Miguel Ordaz.—Aduana.

DE BAJA EN MEXICO.

Dres. Porfirio Parra y Pedro García.—Estudiantes Ignacio Fernandez de Lara, Manuel Cruz, Francisco Hurtado, Francisco Vergara, Pomposo Verdugo é Ismael Prieto, y los Sres. Ignacio Martinez y Ramon Obregon.

FORANEOS DE ALTA.

Córdova.—Dr. Peña.
Huimanguillo.—Dres. José Mª Iris y Marcelino Gutierrez, y otro cuyo nombre ignoramos.
Mérida.—Dr. Rafael Villamil.
Pachuca.—Dr. Joaquin Alatriste.
Tacámbaro.—Dr. Leonardo Ortega.
Tuxtla Gutierrez.—D. Domingo Chanona.
Villa de Guadalupe.—Doctor Ignacio M. Trejo.

Deducidas las bajas, quedan 413 suscritores: 192 en México y 221 en los Estados.

A NUESTROS CORRESPONSALES y suscritores foráneos.

Les rogamos cubran nuestros giros, así por ser de justicia cuanto por el grave perjuicio que resienten los intereses de *La Independencia Médica*, cuando se respaldan sus libranzas, por las que cobran en el correo, como si se pagaran cierta cantidad por ciento.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

TOMO I. MEXICO.—Lúnes 8 de Noviembre de 1880. Núm. 26.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Asi por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

Director, Dr. FERNANDO MALANCO.

Redactores.—Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Prof. Francisco Patiño.

Colaboradores.—En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

Hasta aquí hemos visto al diagnóstico apoyarse sobre bases que le dán una solidez la más perfecta; hay, sin embargo, ocasiones en que él es de todo punto imposible, y que por mas empeño que se toma en inquirir y apreciar severamente sus fundamentos, no sale de la esfera de una simple sospecha, y cuando mas, de un juicio probable. Aunque sea muy en compendio, deseo recordar un hecho de ese género, que dá alguna idea de las dificultades con que suele tropezarse en la práctica.

Obserbacion 3ª En Marzo de 844, quiso el Sr. Robredo hacerme el honor de oir mi opinion acerca de una señora H que tenia una enfermedad oscura. Los datos recogidos esmeradamente por el mismo profesor, pueden compendiarse de este modo: Hacia cerca de dos años que la señora H., sin causa apreciable, ni antecedente alguno personal ó de familia, comenzo á sentir un dolor de estómago contíuuo, sordo, pero muy molesto, que se aumentaba con los alimentos y aun con solo agua que bebiese, y entónces se acompañaba de mucho peso en el epigastrio, inquietud y malestar de estómago, náuceas muy fuertes, y al fin, despues de dos ó tres horas, venian, con muy raras escepciones, vómitos abundantes de materias indigestas, espumosas y como fermentadas, mezcladas con muchas mucosidades, á veces con bilis amarilla ó verdiosa, y una que otra ocasion con color negro, que la enferma conparaba con el del zapote. Asegura que nunca ha tenido cólicos, ictericia, dolor del hombro, ni calosfrios: que siempre ha podido acostarse de todos lados, aunque con alguna preferencia sobre el derecho; pero afirma que su apetito se ha perdido de todo: que hay una sed inestinguible: que de tres meses á esta parte se ha entablado una diarrea tenaz y abundante, que la ha consumido hasta el estremo, á lo que contribuye una calenturita sorda con exacerbaciones vespertinas, y alguno sudores nocturnos: finalmente, que sus menstruaciones han cesado más ha de un año.

El dia de nuestra reunion, hallamos, en efecto, á la señora H, mujer como de treinta años, casi reducida al marasmo y postradas sus fuerzas al grado de levantarse con

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XII.)

Hipócrates hizo otra division más científica: partiendo de la hipótesis, que todos los fenómenos se verificaban en épocas correspondientes al número 7; dividia la vida en períodos de 7 años: 1º El primer septienio era la niñez, y terminaba con la evolucion de los dientes. 2º La segunda edad era la de los muchachos, en que aparecia el líquido seminal; terminaba á los 14 años. 3º Hasta los 21, en que empezaba á salir la barba, edad de la pubertad. 4º Hasta los 28, hombre formado; hasta los 49 á 56 años comenzaba la vejez.

Augusto Comte, en su Plan de Moral Práctica, al instituir el perfeccionamiento de la Naturaleza humana, admitia una clasificacion casi idéntica á la de Hipócrates: Primera *infancia*, desde la concepcion hasta los 7 años. Segunda *infancia*, desde los 7 años á los 14. *Adolescencia*, de los 14 años á los 21. *Juventud*, de los 21 á los 28. *Virilidad*, de los 28 á los 42. *Madurez*, de los 42 á los 63. *Retirada*, (Retraite) de los 63 á la muerte.

Aunque el número 7 no tenga ninguna influencia sobre los fenómenos de la vida, lo cierto es que esta evolucion de los 7 años coincide con los cambios del individuo.

Hoy se divide la vida en diez períodos: 1º La *vida fetal*, en la que se verifica el desarrollo de las enfermedades orgánicas y congénitas.

2º La *primera infancia* dura hasta los 7 meses; el niño acaba de venir al aire, respira, se enfria y come, y está sugeto á todas las enfermedades de los recien nacidos. Si se expone al aire, viene el esclerema de los recien nacidos, icteria, bronquitis, corizas, neumonías, gastro-enteritis, etc., etc., etc.

3º La *segunda infancia* comienza á los 7 meses y termina á los 2 años; al fin del primer semestre comienzan á salir los dientes, siendo los primeros los dos incisivos medios inferiores; en el segundo semestre, los cuatro incisivos su-

trabajo de la cama; su hábito exterior era el de una persona afectada de una desorganizacion muy avanzada. Persistia el dolor que llamaba de estómago, y se aumentaba notablemente oprimiendo en todo el epigastrio: allí se sentia el hígado hinchado, duro, sin aboyadura alguna, y su borde podia sentirse claramente cuatro dedos abajo del reborde costal: siguiendo aquel borde, tropezaba la mano con un tumor ménos consistente, situado inmediatamente debajo y como escondido y cubierto por el mismo borde; su tamaño se calculó en el de un huevo grande, y su centro distaba hácia la derecha, tres dedos de la línea media: la sensibilidad era en él casi igual á la del hígado. Seguian los vómitos despues de cada alimento; y el que nos presentaron correspondiente al desayuno, era formado de las sustancias mismas ingeridas en él, y de algunas mucosidades de un verde muy subido: las evacuaciones variaban entre ocho y doce diarias, y la que vimos era sumamente líquida y lientérica. Un exámen muy minucioso, hecho en los órganos torácicos, no descubrió la menor lesion. Nada particular ofrecia la orina. El pulso casi filiforme, latia 124 veces por minuto: el cútis estaba muy árido y con algun calor. Siete dias despues me invitó el Sr. Robredo á celebrar la autopsia; y abierto el vientre, hallamos el hígado notablemente aumentado de volúmen, pero en general, sin inyeccion ni cambio alguno en su consistencia normal. En la cara cóncava de la glándula, inmediatamente abajo del ligamento falciforme, y solo separado tres ó cuatro líneas de la vesícula biliar, se levantaba un tumor que asomaba bajo del borde cortante, y tenia el tamaño de una manzana: contenia cosa de 4 onzas de pus espeso, homogéneo, blanco-verdoso y sin ningun hedor: su pared inferior, en contacto con el colon transverso, estaba formado por la cápsula de Glisson; la superior, que penetraba en el espesor mismo del órgano, se veia formada por el parenquima de este, endurecido, condensado, de un color amarillento y con aspecto más bien fibroso que glandular: este endurecimiento penetraba cosa de cuatro líneas, y se desvanecia poco á poco hasta confundirse con el tejido sano circunvecino: la superficie interior del foco era reticulada por una multitud de columnitas poco más gruesas que un alfiler, que se enlazaban en medio relieve sobre aquella: en sus mallas el pus se habia concretado, y se levantaba con el lomo del cuchillo, ó frotando la pieza en el agua, como una capa de queso reciente. En el espesor mismo del lóbulo derecho del hígado, hallamos otros tres abscesos, el menor del tamaño de una nuez, enteramente iguales al que va descrito, ménos uno más profundo, situado muy cerca de la vena cava, cuyo pus rojizo como champurrado, y cuyas paredes ménos descoloridas y duras, nos hicieron creer que era de data más reciente que los otros. Las válvulas de la porcion descendente del colon, ofrecian un aspecto granujiento de un color amarillo: con el lomo del escalpelo se raspaban fácilmente esos granillos, y sumergiendo entónces la pieza en agua, se notaba que la mucosa habia desaparecido del todo en las porciones raspadas, y flotaban sus reliquias en los bordes de la lesion: en los demás puntos de esa misma parte del intestino y tambien del recto, la misma membrana ofreció un reblandecimiento notable, y algunos folículos de Brunner muy aparentes y algo endurecidos. En ningun otro órgano hallamos lesion importante.

Francamente confieso, que de las tres suposiciones en que nos fijamos con más particularidad, á saber, un esquirro del píloro, la dilatacion de la vesícula biliar, y un absceso del hígado, esta última fué la que ménos probable me pareció en aquella vez. Se distinguen con facilidad en esa nota, literalmente sacada de los apuntes que tomé del caso, las razones que en aquella fecha inclinaron nuestra opinion por un cáncer del estómago; y sin embargo, si hubiera yo podido apreciar en lo que valia aquella *menor consistencia del tumor*, que reza la historia, es probable que el diagnóstico hubiera estado muy concorde con lo que reveló la inspeccion. En efecto, la idéa de un cáncer del píloro descansaba principalmente en la antigüedad del mal (dos años); en la constancia de los vómitos, en la hora tan marcada respecto de las comidas en que éstos se verificaban, y sobre todo, en el color negro que la enferma aseguró con firmeza que habian tenido en varias ocasiones; pero si á pesar de todo esto, la fluctuacion se hubiera sentido en el tumor, la idea del cáncer se habria desvanecido, contrariada ya, como lo estaba, por el carácter, sitio y continuidad del dolor, por el tamaño del tumor mismo, y por la hinchazon y sensibilidad del hígado, que llamaban con eficacia la atencion sobre esta víscera. Entónces la duda habria quedado reducida á saber si se trataba de un absceso de la vesícula biliar distendida por su líquido propio ó de un quiste cualquiera, hidatífero por ejemplo; pero desechada esta última suposicion, porque se referiria á un hecho extraordinario en nuestro clima; eliminada la segunda, porque

---

periores; en el tercero, los cuatro primeros molares y los dos incisivos laterales inferiores; en el cuarto semestre, los caninos; y en el quinto, los cuatro grandes molares. Total veinte dientes, que son los de la primera denticion. Durante la edad de la denticion, vienen calenturas, convulsiones y diarrea.

4º Comprende la niñez de 2 á 7 años; se encuentra caracterizada por la tos ferina, el crup, las fiebres eruptivas y la escrófula.

5º La *adolescencia*, entre los 7 años y 15: meningitis, escrófula, tísis, fiebres eruptivas.

6º La *pubertad*, entre los 15 y los 20; está caracterizada por el desarrollo de los órganos genitales, cuyo uso y abuso trae todas las enfermedades consiguientes.

7ª La *edad adulta*, de los 20 á los 30; en esta edad encontramos toda clase de enfermedades.

8º *Virilidad*, de 30 á 40 años: la misma predisposicion que en el anterior.

9º La *edad crítica*, de 40 á 60 años; gota, cáncer, cálculos, etc.

10º La *vejez*, de 60 hasta la muerte; enfermedades por falta de nutricion.

II. *Sexo.*—Es indudable que las enfermedades son diferentes en uno y otro sexo, relativamente á los órganos genitales y á la influencia que estos ejercen sobre los demás órganos; pero además de esto, la educacion hace que las enfermedades sean diversas, segun las naciones. En los paises donde la mujer está considerada como un esclavo, tendrá enfermedades propias á los ejercicios de los hombres de los paises civilizados. En aquellos paises en que la miseria etc. hace trabajar á la mujer como albañiles, en el campo, etc., producirá el traumatismo, etc. En los paises en que la mujer está muy considerada, viene la cloro–anemia, y todas las enfermedades consecutivas á la vida sedentaria. A medida que la civilizacion avanza y que la mujer adquiere las consideraciones á que tiene derecho por su constitucion física, desaparecerán todas las enfermedades que tienen las mujeres donde son consideradas como cosas.

Vamos á ocuparnos ahora de una série de causas que en el período metafísico tenian una gran importancia, pero

el sitio del tumor no era exactamente el que corresponde á aquel divertículo, y porque la retencion de bílis en la vesícula no produce los fenómenas generales de reaccion que se observaron, ni es capaz de dar orígen á la colicuacion profunda que hizo perecer á la enferma, preciso habria sido venir á caer en la primera, admitiendo la existencia del absceso. De todos modos, es este, á mi juicio, un buen ejemplo, porque aquel mismo trabajo de exclusion largo y muy delicado, con que el espíritu camina, aun apoyado en un buen dato, pone de manifiesto la oscuridad y lo espinoso del hecho que doy á luz.

(Continuará.)

EMBALSAMAMIENTO.

El embalsamamiento es la operacion que tiene por objeto la conservacion de los cadáveres por medio del uso de diversas sustancias, que aunque obrando de diferentes modos, todas tienen por resultado final evitar la descomposicion y putrefaccion de las sustancias animales.

Casi todos los pueblos antiguos que han dejado huellas históricas han practicado mayor ó menor número de embalsamamientos. Diversos motivos han ejercido necesariamente su influencia, segun las costumbres y segun los países, sobre esta práctica; pero no se podrá negar que en algunos casos, la conservacion de los cadáveres ha sido debida á la observancia de una ley higiénica, expedida con el fin de evitar el desarrollo de enfermedades pestilenciales. Los egipcios, entre otros, debieron durante algun tiempo á esta precaucion preservarse de la terrible plaga que en la actualidad aparece de una manera endémica sobre las llanuras atravesadas por el *Nilo*, y en algunas épocas, recorriendo el mundo entero, se le ha visto producir el espanto y la desolacion en los pueblos, y que no ha dejado de aparecer sino en la época de los embalsamamientos.

Se ignora el punto en que tuvo orígen la práctica de la conservacion de los cadáveres: sin embargo, parece que las investigaciones mejor dirigidas, dan la primacía á los egipcios, encontrándose tambien este uso en algunos pueblos de las Islas Canarias que casi han desaparecido en los progresos de la civilizacion.

En otros pueblos antiguos, los honores del embalsamamiento solamente se tributaban á los reyes ó á personas que por sus méritos ó por su posicion social eran considerados acreedoras á ser conservadas.

Los métodos de embalsamamiento han variado segun las épocas, segun los lugares y segun otras diversas circunstancias.

En la Ethiopia, donde se encuentra una inmensa variedad de gomas, se hacian cubrir de una capa bastante gruesa de esta materia, á fin de evitar lo más posible el contacto del aire, pues habian notado que gran número de insectos que caian en el succino cuando se encontraba éste al estado líquido, quedaban con una capa trasparente de esta sustancia, sin alterarse en lo más mínimo el cuerpo del animal. Este método de embalsamar ha dado lugar á un error craso: el que se juzgue que los ethiopes hacian cubrir los cadáveres con una capa de vidrio, sumergiéndolos en un baño de esa materia fundida: cosa más que inverosímil, puesto que, en primer lugar, el vidrio no era conocido de aquellos pueblos; y en segundo, es imposible que ninguna materia orgánica resista la temperatura del vidrio fundido.

Se cree que los persas conservaban sus cadáveres cubriéndolos de una capa de cera; y que los scytas los preservaban de la corrupcion cosiéndolos en un saco de piel herméticamente cerrado.

De todos los pueblos del Asia y del Africa, ninguno como los egipcios ha tratado de perfeccionar los procedimientos de conservacion de los cadáveres.

La historia y el exámen de las momias egipcias no podrian darnos una idea exacta de los medios usados para los embalsamamientos. Los cuentos de Herodoto, de Diódoro de Sicilia y otros, son muy incompletos, y frecuentemente contradictorios; las reseñas más exactas con respecto á esto son debidas á varios de los miembros del Instituto francés de Egipto.

Se practicaban tres clases de embalsamamientos, segun el rango y la fortuna de los individuos.

En el embalsamamiento de primer órden, el cerebro era estraido, sea por las ventanas de la nariz despues de haber roto el etmoide y parte del esfenoide, sea por una de las órbitas ó por el ahujero occipital. En seguida se llenaba el cráneo por las mismas vías, de gomas, resinas y de diversas sustancias aromáticas. El jefe de los embalsamadores que Herodoto llama Scriba, marcaba sobre el lado izquierdo del abdómen, á $0^{m}.10$, arriba de la ingle, un punto de donde debia partir una insicion de cosa de $0^{m}06$ dirigida hácia arriba y adentro, y cuya incicion estaba destinada á dar salida á todas las víceras abdominales, excepto los riñones. Se estraia tambien todo el

---

que ahora no son sino palabras que indican nuestra ignorancia: tales son, el temperamento, la constitucion, la idiosincrasia, el hábito, las diátesis y la herencia.

III. *Temperamento* significa el predominio de uno de los sistemas sobre los demás; segun el que predomina, tendremos el temperamento sanguíneo, bilioso, nervioso, con las consecuencias propias del exceso de funcionamiento de estos sistemas.

IV. *Constitucion* no indica más que el grado de florecimiento del individuo; así, la constitucion es raquítica, fuerte, regular, débil, etc.

V. Segun M. Murphy, el *hábito* es una ley en virtud de la cual las acciones y caracteres del hombre ó de los animales tienden á repetirse y á perpetuarse, no solo en el mismo individuo, sino tambien en sus descendientes. Como vemos, es de gran importancia, porque un hábito mal adquirido en la niñez puede trasmitirse á otras generaciones, y puede así trasmitir enfermedades. Lo mejor es no tener hábitos de ninguna clase, porque cuando no se pueden satisfacer, además de hacer sufrir, pueden traer enfermedades.

Distinguiremos el hábito morboso y el hábito medicamentoso. El primero es un estado especial del individuo, que hace que aun estando enfermo se le considere en estado de salud, ó más bien dicho, en su estado normal, por ejemplo; una seudartrosis antigua, es una enfermedad, y sin embargo se considera al individuo relativamente sano.

Un lipoma será un hábito morboso, porque á pesar del lipoma, el individuo cumple todas sus funciones fisiológicas.

Hábito medicamentoso es la costumbre que tiene un individuo á un determinado medicamento, que no puede pasarse sin él, pero que ya no produce ningun efecto sobre el organismo, como el alcohol y el ópio, á fuerza de usar de ellos.

VI. *Idiosincrasia* es la manera de ser de cada individuo, es el individuo del individuo, ó si se quiere, la especie del individuo.

La experiencia diaria nos enseña, dice Cl. Bernard, que las causas morbosas, cualesquiera que sean sus efectos

aparato respiratorio despues de haber desgarrado el diafragma, y dejando solo en el pecho el corazon.

Quedando tan solo el corazon y los riñones, se limpiaban éstos y se les untaba vino de palmera, así como á las paredes de las cavidades abdominales y toráxicas, las que se llenaban en seguida de mirrha pura molida, de canela y de otros perfumes. Se cosian los tegumentos, se lavaba el cuerpo y se le sumergía durante setenta dias en una solucion de natrum (sub-carbonato de sosa impuro.) Despues de este tiempo se le lavaba de nuevo y se hacian unsiones sobre todo el cuerpo, de bálsamo de Judea; despues se cubria el cadáver con vendas mojadas en nna solucion concentrada de goma empleada como cola, y que secándose les daba la dureza del carton. La cara, despues de haber cubierto con algodones embebidos en diversos bálsamos sus diversas cavidades, algunas veces se doraba, y despues de haber pintado sobre el cuerpo diversos geroglíficoa, se ponia el cadáver en una estufa hasta que se encontrase completamente seco, y se colocaba en su nicho.

En los embalsamientos de segundo órden, se inyectaba por el ano recina líquida de cedro, segun Herodoto, pero se cree con algun fundamento que la inyeccion era de natrum hecho cáustico, por cuya accion se disolvian rápidamente los intestinos: el cuerpo era sumergido, como en el primer procedimiento, en un baño de natrum, durante setenta dias; se daba en seguida salida á las víceras disueltas, de manera que no quedaban ya más que los músculos desecados, los huesos y la piel. El cuerpo se cubria en seguida de bálsamos diversos, y aplicándole su vendage, como en el caso anterior, se le pintaba la cara de rojo, y se desecaba.

En los embalsamamientos de tercer órden, empleados solamente para los pobres, se hacia la inyeccion del natrum cáustico, seguida de la inmersion en el baño conservador. La accion de este baño consistia en absorber todos los humores del cadáver, permitiendo así su desecacion.

Todos los métodos de embalsamamiento de los egipcios, se reducian á las tres operaciones siguientes: 1ª vaciar todas las cavidades, sea por la extraccion dicha de las víceras, sea disolviendo éstas por la inyeccion de un licor cáustico; 2ª, quitar al cuerpo sus grasas y sus partes mucosas por la accion bastante prolongada del natrum; 3ª, secar el cadáver al aire, ó mejor en una estufa, despues de haberlo lavado bien. La aplicacion de las vendas mojadas en la solucion de goma y la del barniz, tenian por objeto evitar, en lo posible, la presencia del aire y de la humedad.

Debe atribuirse, sin embargo, la conservacion de los cadáveres egipcios á los lugares en que éstos eran colocados despues de su embalsamamiento, pues aunque las Catacumbas Egipcias, teniendo una temperatura de 20° cent., debian desarrollar rápidamente la putrefaccion en las condiciones ordinarias, no así en el caso que nos ocupa, pues tratándose de cuerpos perfectamente desecados y preparados de la manera que ántes he dicho, se evitaba la presencia del aire húmedo, condicion necesaria para toda descomposicion orgánica.

La observacion de las mómias egipcias nos muestra sus facciones muy bien conservadas, lo que nos indica que estos pueblos poseian conocimientos bastantes de anatomía, pues solo por las inyecciones pueden conservarse ciertas partes en su estado natural, tales como el globo del ojo, que presenta en algunas de ellas una naturalidad admirable. Por lo demás, si se permite el acceso del aire, quitando la capa de barniz, así como las vendas que cubren los cadáveres, éstos se alteran rápidamente.

El uso de los embalsamamientos fué despreciado largo tiempo por las naciones modernas, que no lo practicaban sino rara vez, y como un testimonio de respeto á los restos de los Soberanos.

Los procedimientos usados habian quedado hasta hace poco tiempo demasiado imperfectos: hagamos una revista rápida de ellos.

En el año de 1663, Luis Bils, anatómico holandés, inventó para la conservacion de los cadáveres un medio, que consistia en abrir las tres grandes cavidades del cuerpo, es decir, la cabeza, el pecho y el abdómen: inyectar en seguida alcohol puro en dichas cavidades, y despues suspender el cuerpo en un baño de alcohol y de vinagre, cargado de un polvo compuesto de corteza de encino, de alumbre, de pimienta y de sal gema. Este procedimiento, demasiado largo, no podria emplearse en la actualidad.

Clauderues hacia uso de un procedimiento muy semejante al de los egipcios, y consistia en el empleo de un licor compuesto de cenizas y carbonato de potasa, adicionado de cloro-hidrato de amoniaco, cuyo licor se inyectaba en las principales víceras, y servia tambien de baño para sumergir el cadáver, despues de haberle agre-

---

generales, no obran con igual intensidad sobre los diversos individuos que están expuestos á su influencia. El frio, el hambre, la sed, la fatiga, los sufrimientos morales: tales son las causss más ordinarias de la enfermedad. Mas hasta cierto punto ¿no son el patrimonio de toda la humanidad? ¿Cómo es, pues, que entre aquellos que sufren diariamente su influencia unos caen tan pronto miéntras que otros resisten con energía? Y cuando una epidemia se desarrolla en un punto dado, ¿cómo es que la enfermedad reinante no ataca sino á ciertos sujetos. perdonando á otros individuos que están colocados en comunicacion constante con los enfermos?—Al poder, en apariencia misterioso, que modifica en cada caso particular la influencia de los agentes exteriores, damos el nombre de *idiosincrasia.*

Podemos admitir como principio, que existen, tanto en el hombre como en los animales, predisposiciones no solamente morbosas, sino tambien fisiológicas. En el estado normal, cada individuo, en virtud de su organizacion propia, se encuentra más especialmente expuesto que otro á ciertos accidentes particulares. Los diversos animales que sirven para nuestras experiencias no presentan los mismos fenómenos bajo la influencia de los mismos agentes. Y no solamente en los animales que pertenecen á especies diferentes observamos grandes desigualdades bajo este punto de vista, sino que lo mismo pasa en individuos que pertenecen á la misma especie; á tal grado, que es imposible someterlos á las mismas experiencias, Así, la sensibilidad nerviosa de un perro de caza es de tal manera desarrollada, que la menor operacion le causa una calentura que puede ser seguida de fenómenos mortales.

Estas predisposiciones patológicas deben ser consideradas como condiciones fisiológicas especiales que en la mayoría de los casos dependen del sistema nervioso; y la medicina daria un paso inmenso hácia el progreso, si fuere posible prever en el estado de salud las diversas predisposiciones morbosas, y predecir de este modo la aparicion del peligro. Las idiosincrasias no son potencias misteriosas que residen en el seno de nuestros órganos, ni funciones enteramente nuevas superañadidas hasta cierto punto á los que existen ya. Son simples manifestaciones (aunque individuales) de las leyes ordinarias de la fisiología.

VII. Llegamos por fin al terreno difícil y escabroso de las *diátesis*. Si consultais los libros de patología general

gado un poco de amoniaco. Es evidente que la primera legia daba una solucion de cloro-hidrato de potasa y de amoniaco, y que el álcali agregado, no se combinaba, fijándose á las partes, como lo creia el autor, sino que obraba disolviendo las materias grasas y mocosas, como el natrum lo hacia en el procedimiento egipcio, no dejando así más que fibras aisladas, fácilmente desecables.

Budet hacia uso del procedimiento siguiente: formaba un polvo compuesto de tanino, de quina, de canela, de sal marina, de betun de judea, de bálsamo de benjuí y de otras varias sustancias aromáticas. Con este polvo salpicaba las vísceras despues de haberlas lavado en agua, y sucesivamente en vinagre y aguardiente alcanforado: dividia las partes carnosas, que lavaba con los líquidos ántes dichos, los humedecia en seguida con una solucion alcohólica de bi-cloruro de mercurio; despues aplicaba en las incisiones, al interior de las cavidades y al exterior de todo el cuerpo, una capa de barniz aromático. Cubria en seguida las partes, de una capa del polvo ántes dicho, el que quedaba adherido. Se vendaba todo el cuerpo, poniendo sobre el vendage una segunda capa de barniz, y encima otro vendage. El objeto que se proponia Budet era evitar el contacto del aire y de la humedad, elementos tan eficaces de descomposicion; pero esto era enteramente ilusorio, pues no habiendo hecho desaparecer por una preparacion anterior la humedad encerrada en el cuerpo, dejaba en él una de las principalos causas de descomposicion. Creo que este método, con la pequeña reforma que paso á exponer, seria uno de los procedimientos de conservacion de los cadáveres que satisfaria á las condiciones indispensables para evitar la putrefaccion, pero que seria, sin embargo, impracticable.

(*Continuará.*)

COMUNICACIONES.

Sociedad Médico-Farmacéutica.—Oaxaca.—En sesion extraordinaria del dia 5 del corriente, esta Sociedad tuvo á bien acordar lo siguiente:

«Vista la deferencia del Sr. Director de *La Independencia Médica*, periódico establecido en la Capital de la República, al remitir á la Sociedad una coleccion completa de tan importante publicacion y ofreciendo sus columnas para cualquier trabajo científico que se le envíe; diríjase atenta nota al expresado Sr. Director, presentándole un voto de gracias por su bondadosa manifestacion, y ofreciéndole que muy honroso será para la Sociedad establecer el cambio con tan interesante periódico tan luego como establezca el suyo, vencidas las dificultades que se oponen á la realizacion de ese pensamiento; y que entretanto hará uso de su desinteresada oferta, remitiéndole los trabajos que se juzgaren dignos de ver la luz pública.»

Y por disposicion de la misma Sociedad, tenemos el honor de insertar á vd. el anterior acuerdo, haciendo votos por el progreso y desarrollo que debe tener la idea que forma el espíritu de su publicacion.

Sírvase vd. hacer presente esta manifestacion á los apreciables Señores Redactores del periódico que dignamente dirige, y aceptar las consideraciones de nuestro particular aprecio y estimacion.

Ciencia y Progreso. Oaxaca de Juarez, Octubre 28 de 1880.—*Juan Ignacio Vasconcelos*, primer secretario. —*Constantino P. Idiaquez*, segundo secretario.—Sr. Dr. D. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*—México.

Direccion de «La Independencia Médica.»—México.—Esta Direccion recibió la atenta nota en que ustedes, señores secretarios, se sirven comunicarle que la «Sociedad Médico Farmacéutica de Oaxaca» aceptó benévola su periódico y admite el ofrecimiento que de las columnas del mismo hizo el suscrito director en su nombre y en el de los redactores, y de que establecerá el cambio respectivo, cuando el periódico de tan digna Sociedad se establezca.

La Direccion de *La Independencia Médica*, sintiendo orgullo de la aceptacion de su periódico y de su ofrecimiento, espera con ansia, para engalanar su semanario, el valioso contingente que se le promete y aguarda con entusiasmo el establecimiento sobre sólidas bases del nuevo órgano que en la prensa hará conocer los adelantos y práctica de los ilustrados médicos de Oaxaca.

Sírvanse ustedes, señores secretarios, elevar al conocimiento de la Honorable sociedad que representan, la comunicacion que precede, y acepten para sí las más expresivas gracias por sus buenos deseos en pro del progreso y desarrollo de las ideas que cultivamos y la respectivas consideraciones de mi muy distinguido aprecio. —*Fernando Malanco.*—México, Noviembre 11 de 1880.

os admirareis de que los autores no se han podido entender, ni aun ahora se entienden, sobre lo que debe traducirse por esta palabra tan frecuentemente usada, y sin embargo tan difícil de definir.

Unos, atendiendo á su sentido etimológico, creen que la diátesis es una predisposicion á contraer una enfermedad determinada, una especien de inminencia morbosa, á la que no falta más que la más pequeña causa ocasional, para determinar francamente una enfermedad. Es una mina de pólvora que haria su explosion con una pequeñísima chispa.

Para otros la diátesis es una enfermedad latente, hereditaria ó adquirida que, ya sea por el trascurso solo del tiempo ó por medio de alguna causa ocasional, se vuelve franca é invade toda la economía.

Para otros.... mas no quiero fatigar vuestra atencion, Señores, enunciándoos todas las definiciones, todas las hipótesis que se han dado de la diátesis; me conformaré con exponeros la definicion que más se acomode con la que dimos al principio, de la enfermedad, esto es, indicaremos por medio de qué caractéres los podremos distinguir, sin ocuparnos de sus causas primeras ni de su fin último, ambos inaccesibles á nuestra limitada inteligencia.

Las diátesis son estados morbosos, generales, constitucionales y latentes de la economía, hereditarios ó adquiridos, pero que se trasmiten casi siempre por herencia y que tienen por resultado la produccion de neoplasmas en casi todos los tejidos, neoplasmas que aunque disímbolos en sus formas anatómicas, reconocen, sin embargo, la misma unidad de orígen.

Esto necesita algunas explicaciones:

Hay que observar que decimos que las diátesis son estados morbosos y no enfermedades, porque para que éstas se consideren como tales, debe haber alteraciones estáticas y dinámicas suficientemente caracterizadas para distinguirlas del estado normal; miéntras que en las diátesis, cuando lo son *propiamente*, no tienen alteraciones estáticas y dinámicas que las hagan distinguir del estado normal. Las diátesis son la causa de dichas alteraciones. Cierto es, que en el caso que estudiamos no hay una diferencia muy marcada entre la causa y el efecto, pero no por eso deja de

—Señores Secretarios de la «Sociedad Médico-farmacéutica de Oaxaca,» Doctores, Juan Ignacio Vasconcelos y Constancio P. Idiaquez.—Oaxaca.

REMITIDOS.

Su casa, Noviembre 2 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*—Presente.

Estimado compañero y amigo:

La aparicion de su interesante periódico me recuerda la obligacion contraida para con vd. cuando tuvo la bondad de pedirme un extracto de mi última nota leida en la Academia de Medicina. La multiplicidad y lo apremiante de mis ocupaciones me impidieron cumplir hasta ahora.

Reduciré á lo esencial tal extracto, para no abusar de su benévola hospitalidad.

Grandes probabilidades hay de que el bromidrato de quinina sea un modificador precioso para las inflamaciones de las mocosas respiratorias; éstas descansan en algunas aplicaciones afortunadas en casos de laringitis estridulosa y de croup confirmado.

Considerando cómo hay organismos refractarios á la difteria, se pensó que un medio capaz de reanimar á los sujetos invadidos por el miasma telúrico pernicioso podria ser un auxiliar local para mocosas presas de la inflamacion eritematosa ó diftérica: la práctica correspondió á la induccion teórica; aun en casos de afecciones oculares blenorrágicas y diftéricas.

Por tales motivos el autor de la nota pidió á la Academia se dignara nombrar una comision encargada de continuar dicho estudio. El presidente condecendió á tal pedido, dando, con aprobacion unánime de la Academia, tan honrosa mision, al Dr. Liceaga; es de esperar que la aceptará, y pronto tendremos un suficiente número de datos para saber á ciencia cierta si fuimos víctimas de ilusiones ó si realmente estamos en posesion de un medio seguro para combatir la difteria.

En cuestion de tan vital importancia no serán de sobra los datos que puedan ministrar sus numerosos lectores esparcidos en territorios varios y en consecuencia en condiciones distintas para el estudio: por esto me tomo la libertad de convidarlos á que contribuyan para dicipar nuestras dudas y fundar mejor nuestras convicciones.

Se puede aplicar el bromidrato en toques, mesclado con un vehículo apropiado, en pulverizaciones, pociones, papeles, etc., atendiendo á las circunstancias que cada caso presenta.

Soy de vd. estimado compañero, atento servidor y amigo, que lo aprecia.

F. Fénélon.

Sr. Dr. D. Fernando Malanco.— Su casa, Noviembre 4 de 1880.

Apreciable compañero y señor:

Adjunto á vd. el procedimiento que he empleado para la preparacion del algodon iodado; si lo cree vd. oportuno, puede publicarlo en su bien escrito periódico.

De vd. afectísimo servidor.—*L. C. Cevallos.*

«En una caja de tamaño competente y forrada interiormente de vidrio, se pone en el fondo una capa de algodon cardado; en la superficie de éste se extiende iodo metálico, cubriéndolo con otra capa de algodon, y sobre ésta una lámina de carton poroso. El algodon que se quiere iodar se pone en láminas superpuestas, y todo se cubre con un vidrio esmerilado, de modo que quede cerrado herméticamente. A la temperatura ordinaria el iodo se evapora, pasa á través del carton, sufriendo una dialisacion y saturando las capas de algodon, que están colocadas sobre el carton. Este procedimiento, absolutamente sencillo, produce un algodon iodado, muy conveniente para las aplicaciones terapéuticas.»

CRONICA.

UNA CURACION NOTABLE.

Ahora que acaba de agitarse en la Cámara de diputados la cuestion relativa al libre ejercicio de las profesiones, me ha parecido de actualidad referir la siguiente notable curacion que hizo la Sra. Luz Gutierrez, la que, sin embargo, no se ha sentado en las bancas de la Escuela de Medicina, lo que precisamente viene en apoyo del proyecto de ley presentado por el Sr. diputado Mateos.

El caso es el siguiente: José Rojas, que vive actualmente en el número 7 de la calle del Cármen, llegó á esta capital el mes de Setiembre próximo pasado, procedente de San Bartolo Jolotepec, con el objeto de curarse de una enfermedad de que há tiempo adolecia. Por lo que su familia refiere, hace algunos años tuvo varios accesos de

---

existir esa diferencia. Así, pues, cuando encontramos una nesplosia diatésica, un sifiloma por ejemplo, nunca decimos: hé aquí la diátesis sifilítica, sino: hé aquí una manifestacion de la diátesis sifilítica. Mas hay que observar que esta diátesis, lo mismo que todas, no la distinguimos sino *á posteriori*, esto es, por sus efectos; por eso las hemos connotado con el nombre de latentes.

Las diátesis son estados generales y constitucionales; á primera vista estos dos adjetivos parecen un pleonasmo; pero nosotros hemos querido indicar con el primero, que abrazan todo el organismo, de tal modo, que ni una sola parte de él queda libre de la influencia de la diátesis; y con el segundo, que la diátesis, ó sea el estado morboso *es crónico*, viene á hacer parte de nuestro organismo, de nuestra constitucion, se constituye en nuestro modo de ser, viene á ser nuestra propiedad, de la que desgraciadamente disfrutamos hasta la muerte, y aun más allá, puesto que las trasmitimos á nuestros descendientes como un verdadero pecado original. Porque las diátesis son constitucionales, son hereditarias, mas no es forzoso que toda diátesis tenga por orígen la herencia; pues hay diátesis como la sifilítica, la tuberculosa, etc., que se adquieren por el individuo sin ser heredadas.

Las diátesis son eminentemente *vegetativas*, es decir, que están caracterizadas por una alteracion de la armonía entre la asimilacion y la desasimilacion; de aquí los productos neoplásicos que vienen á caracterizar las diátesis, aunque sean su consecuencia. Estas neoplasias son anatómicamente muy diferentes unas de otras, aun en la misma diátesis; pero todas reconocen la misma unidad de orígen, de la misma manera que la luz, el calor, la electricidad y el sonido, aunque diferentes entre sí, reconocen por causa el movimiento.

Por el conjunto de *todos* estos caractéres podeis reconocer *(aunque siempre á posteriori)* una diátesis; así, pues, no confundireis la *generalizacion* de una enfermedad, como la infeccion purulenta, con una diátesis, ni admitireis una diátesis aneurismal, verminosa, maniaca, lipomatosa, etc., como lo han pretendido algunos autores, confundiendo lo que es una *predisposicion* y una *diátesis*.

Mucho se han preocupado los autores sobre si las diátesis eran ó no de admitirse segun que eran producidas por

locura, al grado de haber llegado en uno de ellos, á arrojarse de una altura considerable; últimamente se quejaba de dolor de cerebro y de "visiones," que no le permitian un sueño tranquilo.

Inmediatamente que hubo llegado, una caritativa vecina ofreció á la familia del enfermo llamar á la Sra. Gutierrez para que lo reconociera, pues segun su opinion, Rojas estaba enfermo por *malas artes*. La Sra. Gutierrez fué llamada, y despues de un minucioso exámen confirmó el diagnótico, declarando que á aquel hombre *le habian hecho daño*, y añadió, que si no se curaba inmediatamente, ántes del dia de difuntos moriria.

Justamente alarmada la familia ante el fatal pronóstico, suplicó encarecidamente á la mencionada señora se encargara de la curacion, lo que ella aceptó.

Como es de suponerse, la Gutierrez no pidió papel ni puso el *Récipe* tradicional, ni formuló ópio ni mercurio, sustancias que son el espanto de las gentes; se limitó á pedir lo que sigue:

Una penca de maguey,—un real de velones de á cuartilla,—una corona de amapolas,—cuartilla de alfileres,—dos huevos.

Habiendo dejado sus indicaciones se retiró, no sin ántes cobrar un peso por la visita y el reconocimiento, recomendando se le tuvieran prevenidos para otro dia los objetos que habia pedido.

Al siguiente dia se presentó de nuevo y puso en práctica su manual operatorio, que escribo íntegro para dejarle su sello de originalidad.

Colocó al enfermo en una pieza cerrada; encendió los cuatro velones, que puso en cruz á los lados del enfermo; le frotó el cuerpo con un aceite caliente que produjo abundante sudor y puso sobre un brasero ardiente la penca de maguey. En seguida le introdujo hasta la mitad un alfiler en el cerebro (probablemente fué en la region de la nuca) y otro en la espalda correspondiendo al corazon; le dió además varios piquetes en el pecho y espalda, chupando la sangre que salia y que dijo le sabia muy amarga, acabó de limpiar la sangre con algodon, despues encendió éste, y los asombrados asistentes vieron caer dos piedras que tendrian cada una el tamaño de una aceituna. La Sra. Gutierrez dijo que una de ellas habia salido del cerebro. Luego le aplicó una lavativa que el enfermo devolvió con una gran cantidad de gusanos.

Tomó un huevo en cada mano y aplicó uno sobre la frente y el otro sobre el corazon; los huevos tronaron y violentamente derramó el contenido en una batea con agua cristalina que tenia preparada al efecto y en cuyo fondo se veia la corona de amapolas. Por indicacion de la Gutierrez, los que presenciaban aquella escena vieron con espanto dibujarse sobre la superficie de aquella agua, la boca y los ojos de la infame que habia hecho el daño al infeliz Rojas. Al otro dia el enfermo estaba completamente sano, segun lo testificaron la Gutierrez, la familia del enfermo y el enfermo. *Res non verba.*

El costo total de la curacion fué de ocho pesos dos reales, distribuidos del modo siguiente: tres pesos por tres visitas, veinte reales por la lavativa é igual suma por el aceite, dos reales para huevos, velas, etc. Me parece que no fué mucho tratándose de la vida de un hombre.

Un médico titulado habria necesitado un mes quizá para ganar esa suma, razon de más para probar la inutilidad de los títulos.

Por lo demás, curaciones tan admirables como ésta se ven todos los dias en los barrios de la ciudad, y por mi parte puedo afirmar que en la 6.ª Demarcacion de policía, donde tengo mi servicio, se remiten casi diariamente á la Inspeccion general, parteras no tituladas, que para sacar de apuros á sus clientes las cuelgan, les frotan piedras de chispa sobre el vientre, les propinan el consabido chocolate con pimienta, etc., etc.

Supongo que en las otras Demarcaciones pasa lo mismo, aunque semejante proceder de la policía implica un ataque al libre ejercicio de las profesiones.—J. HERRERA.

LA SOCIEDAD MEDICO-FARMACEUTICA DE OAXACA.—En el lugar respectivo corren insertas las comunicaciones cambiadas entre aquel Honorable Cuerpo de facultativos y la Direccion de la *Independencia Médica*.—Recomendamos su lectura á nuestros lectores.

LA BOTANICA EN DEFINICIONES.—Debia haber acompañado á este número la última entrega de la interesante obra del Sr. Patiño, intitulada como este párrafo; pero motivos independientes de la voluntad, retardan su publicacion hasta el próximo número.

NOMBRAMIENTOS.—Dícese que los Dres. Andrade, Lavista y Ramirez Arellano Nicolás, formarán el Consejo Médico legista, que el Dr. Maldonado y el Dr. Calderon, (de Oaxaca,) serán nombrados Médicos legistas y que la terna qun se propondrá al Gobierno para que nombre Inspector de comestibles y bebidas, estará compuesta de los Dres. Porfirio Parra y los supradichos médicos Maldonado y Calderon.

un vírus ó no.—Vosotros, con los caractéres que hemos dado de ellas, podeis admitir diátesis virulentas, como la sífilis, el muermo, el farcino y aun la *tuberculosis*, y diátesis no virulentas, como la escrófula, el cáncer, etc.

Otra confusion que debeis evitar es no tomar la *caquexia* por una diátesis, y viceversa. La caquexia es un deterioro ó consuncion de la economía, debido al agotamiento producido por pérdidas enormes de la economía, por supuraciones largas, hemorragias, exceso de secreciones, falta de asimilacion, ó por las consecuencias de un envenenamiento, como el mercurial, el saturnino, etc. La caquexia puede ser la consecuencia de una diátesis; mas no ésta el resultado de aquella.

Como una consecuencia de la definicion que hemos dado de la diátesis, es que el tratamiento de ésta debe ser general y no local; puesto que la alteracion es general y constitucional. No nos ocuparemos del estudio de cada diatesis en particular, porque esto pertenece á la patología descriptiva.

Salgamos de Scyla para entrar en Caribdis.—Despues de las diátesis, estudiemos la *herencia*.

VIII. El terreno de la herencia es sumamente difícil de recorrer, si queremos salir sanos y salvos de los escollos metafísicos que constantemente nos presenta su estudio.

Como dice Lacassagne, las numerosas definiciones que se han dado de la herencia demuestran de qué dificultades está rodeada la solucion de semejante problema. Es una cuestion árdua que puede dar lugar á diferentes interpretaciones y que permite tanto más fácilmente las hipótesis cuanto que su verificacion es, hoy por hoy, casi imposible. Si los fisiologistas solo han avanzado con desconfianza en este terreno, en cambio los metafísicos se han abandonado á toda su imaginacion.

Definiremos, con Herbert Spencer, la herencia: una ley en virtud de la qué las plantas ó los animales producen otros de la misma especie, consistiendo la semejanza específica más bien en la reproduccion de una misma estructura general que en la repeticion de los caractéres individuales.

(Continuará.)

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Da Costa recomienda contra los latidos del corazon las inyecciones hipodérmicas de extracto fluido de digital; dos gotas de extracto, convenientemente diluidas en agua, bastan en lo general para el objeto.

—Buen método para tratar las hemorroides, es el siguiente: Si son externas y se han inflamado, un baño de asiento tan caliente cuanto es posible; se fricciona la parte enferma con javon de castilla, y en seguida se les unta una pomada compuesta de belladona, ópio y tanino. Si son internas, las principales indicaciones son combatir la congestion del sistema de la vena perta y calmar la irritacion, y se consigue lo primero administrando estimulantes hepáticos, como la podofilina y las preparaciones mercuriales, y lo segundo dando gliserina al interior á la dósis de dos cucharadas grandes en el dia. El estriñimiento será combatido por una toma de azufre y sulfato de potasa, de cada cosa sesenta centígramos, ó bien con píldoras que tengan dos milígramos de estricnina, dos centígramos de extracto de belladona, seis centígramos de bi-sulfato de quinina y tres centígramos de extracto de aloes. Los cuidados de limpieza son importantísimos; es bueno, despues de cada defecacion, lavarse con agua fria ó tibia.

—Broussais combate la cefalalgia administrando por mañana y tarde una píldora de las siguientes: Extracto de beleño y extracto de belladona, de cada uno 25 centígramos; extracto de lechuga, 50 centíg.; extracto de ópio, 15 gramos; Manteca cacao, 5 gramos. Mézclese y háganse segun arte 30 píldoras.

NOTICIERO MEDICO.

—El Dr. Hebra, uno de los más ilustres representantes de la Universidad de Viena, acaba de morir.

—El Dr. Mathieu d'Etissac presentó hace pocos dias á la Academia de Medicina de Paris una série de instrumentos de forma variada (cigarros, flores, etc.,) que colocados entre los dientes hace oir á los sordos. con tal de que lo sean por completo y que el nervio acústico haya conservado su integridad anatómica.

—En Albacete se ha constituido una asociacion médico-farmacéutica, y en la Habana una escuela de Farmacia.

—En los trabajadores del túnel de San Gotardo se está haciendo notar una anemia particular, debida á la existencia de un helminto intestinal.

—En una pequeña ciudad de Prusia una mujer dió á luz cinco niños, en perfecto estado de salud.

—La poblacion actual de Paris es de 2.091,565 habitantes; la de Lóndres, de 3.664,149.

—En Paredes (Valladolid--España) un criado dió muerte á su señora, infiriéndole sesenta puñaladas, y en seguida se suicidó. Al hacer la autopsia del matador, se encontraron en su pecho dos corazones iguales y perfectamente naturales. Algunos médicos controvierten si habrá relacion entre el hecho anatómico y el crímen.

—Bajo la denominacion de pepsina neutra, se está empleando en la República Argentina el estómago de avestrúz seco y pulverisado; dícese que contiene gran cantidad de pepsina.

—Realmente renunciaron los Directores Lavista y Liceaga; su determinacion, segun se dice, fué ocasionada por una comunicacion que en términos deprimentes para los Directores de los Hospitales circuló el Ministerio de Gobernacion, por insinuacion del Dr. Alvarado.

Direccion de la "Independencia Medica"
MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Dr. Rafael Dominguez, Cocheras 25, y Profesor José E. Bustillos, Botica de Tacuba.

DE BAJA EN MEXICO.

Estudiantes.—Manuel Estrada, Eduardo Corral, Miguel Urriza, Guillermo Parra, Florentino Sariol y Agustin Perez Salazar.

FORANEOS DE ALTA.

Atlixco.—Dr. Eulogio Lozano.
Candela (Coahuila.)—Dr. Epigmenio Elizondo.
Chilapa.—Dr. José M. Espinosa Enciso.
Guanajuato.—Dres. José Palacios, José Bribiesca Saavedra, José Ruiz Treviño, Abraham Santibañez, Tomás Chavez, Jesus Chico, Braulio Moreno y Vicente Gómez Couto.
Matamoros.—Dr. Manuel Saro.
Matehuala,—Dr. Dionisio García Fuentes.
Tlalnepantla.—Profesor M. Diaz.

El Dr. Tomás Casillas es baja entre los suscritores foráneos, por ser ahora corresponsal en Guanajuato.

Deducidas las bajas, quedan 422 suscritores: 188 en México y 234 en los Estados.

A NUESTROS CORRESPONSALES y suscritores foráneos.

Les rogamos cubran nuestros giros, así por ser de justicia cuanto por el grave perjuicio que resienten los intereses de *La Independencia Médica*, cuando se respaldan sus libranzas, por las que cobran en el correo, como si se pagaran cierta cantidad por ciento.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

TOMO I. MEXICO.—Lúnes 15 de Noviembre de 1880. Núm. 27.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 8 pesos. Los números sueltos van en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

COMISION ENCARGADA DE PUBLICAR EL PERIODICO.

Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Profesor Francisco Patiño.

DIRECTOR,
Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES,
Todos los iniciados en las ciencias médicas, en la República.

COLABORADORES ESPECIALES DE LA PUBLICACION.

En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Culiacan, Dr. José M. Fregoso.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

EMBALSAMAMIENTO.

(CONTINUA.)

Reformado, se asemejaría mucho al método egipcio, y podria operarse de la manera siguiente: quitadas todas las principales vísceras y cosido el cadáver, despues de llenar las cavidades de algodon embebido en un bálsamo, sumergir éste, durante algunas semanas en un baño compuesto de una solucion alcohólica, por ejemplo, ó de sub-carbonato de sosa: lavarlo en seguida con gran cantidad de agua, y ponerlo algunos dias en un segundo baño aluminoso, con el objeto de quitarle todas las partes alcalinas: hacerle sufrir la desecacion en una estufa, á una temperatura baja y cubrirlo de las mismas capas de barniz que usaba Budet. Puesto en un lugar donde la temperatura fuese seca y poco variable, se conservaria de una manera casi indefinida, dando el mismo resultado que el procedimiento egipcio.

Toufilieb usa una solucion de cloro-hidrato de estaño en veinte partes de agua acidulada por el ácido clorohydrico. El vinagre de madera inyectado en el sistema vascular, se ha aconsejado tambien como muy eficaz para producir la desecacion de las partes blandas, y en consecuencia para su conservacion. El Dr. Tronchina ha aconsejado el uso de una solucion alcohólica á 40°; Baumé, de ácido arcenioso, inyectada en el sistema vascular; pero esta práctica presenta dos inconvenientes bastante graves: 1°, dar nacimiento al gas hidrógeno arseniado, que, como se sabe, es eminentemente deletéreo; y 2°, impedir que se descubran los envenenamientos por el ácido arsenioso, motivos por los que no ha sido adoptado. Gannal emplea una solucion aluminosa que inyecta en el sistema vascular, cubriendo en seguida el cadáver de una capa de barniz.

Paso á ocuparme del procedimiento de Suequet, que es del que se sirven la mayor parte de los médicos en la actualidad; es el siguiente:

Se hace uso de una solucion de cloruro de zinc á 40° Baume, que se inyecta generalmente por una de las arterias carótidas primitivas, pero la eleccion de esta arteria presenta algunos inconvenientes que deben evitarse. Sucede muchas veces que al hacer la insicion para buscar la arteria se interesan algunos ramos de las tiroideas, lo que hace que al practicar la inyeccion se escurra una parte de ellas por las arterias divididas. Algunos individuos presentan un cuello bastante grueso, lo

Advertencia.—Repetimos hoy el folletin del número 25, por haber sacado erratas colosales, que alteraban el sentido científico de la materia.

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XI.)

Respecto de las sustancias albuminoides, sufren una conbustion incompleta, y el ázoe es eliminado al estado de urea ó de ácido úrico en la orina.

El azufre se combina con el oxígeno y forma sulfatos que se eliminan en la orina; por esta vía se vierten como 7 gramos diarios.

El fósforo está en los huesos bajo la forma de fosfato de cal, el cual se halla tambien en la sustancia nerviosa; el fosfato de potasa, en los músculos, en el glóbulo sanguíneo; el fosfato de sosa se encuentra en el suero: el fosfato de potasa sirve para impedir que la fibrina se elimine; el fosfato de sosa para absorber al ácido carbónico que viene de la oxidacion de la materia orgánica; en donde falta el fosfato de sosa puede ser sustituido por el carbonato, por ser sustancias isomorfas.

El cloro forma parte de la sangre bajo la forma de cloruro de sódio; entra igualmente en la composicion de los cartílagos, y en el resto del organismo no se encuentra formando parte de los tejidos, y sin embargo, es necesario para el individuo, no porque ejerza una influencia directa sobre la sangre, sino porque su presencia facilita la absorcion, la digestion y la nutricion.

El sódio y el potasio se encuentra en la mayor parte de los tejidos del cuerpo, y á menudo son introducidos combinados con ácidos vegetales.

El fierro y el manganeso se encuentran en la sangre de todos los animales, predominando el manganeso en los de sangre blanca, y el fierro en los de sangre roja. En el hombre se encuentran 2,50 de fierro.

que hace que encontrándose las carótidas algo profundas, esto moleste para colocar las cánulas, y aun para hacer la inyeccion. El último inconveniente que presenta la eleccion de esta arteria, aunque tal vez de ménos importancia que los anteriores, es el siguiente: el lado de la cara correspondiente á aquel por donde se hace la inyeccion, no recibe ésta sino indirectamente por la arteria vertebral, por las arterias cerebrales, por anastómosis muy raras de las últimas ramificaciones de la arteria optálmica, y en fin, por las anastómosis de las faciales entre sí. Esto presenta el inconveniente de dar á los dos lados de la cara un volúmen desigual, pues el lado opuesto al de la inyeccion la recibe de lleno por su carótida externa correspondiente.

La arteria que presenta ménos inconvenientes para hacer la inyeccion, es la crural inmediatamente arriba del músculo costurero. La eleccion de esta arteria obliga á introducir una segunda cánula en la extremidad inferior del vaso, para inyectar el miembro inferior de su lado; pero este aumento de trabajo en el establecimiento de las cánulas, se encuentra compensado por otras ventajas.

Esta arteria está en una region más accesible que el cuello; no existen en el punto en que se hace la incicion para encontrar la arteria, mas que venas cutáneas cuya herida no hace salir el líquido de la inyeccion; y en fin, la principal es, que esta arteria, comunicando directamente con las de las grandes vísceras del abdómen, hace que la inyeccion las penetre más íntimamente y se oponga de este modo á la descomposicion de éstas.

Algunas veces se hace la inyeccion por la arteria poplitea, que presenta las mismas ventajas que la inyeccion por la crural.

(Concluirá.)

VACUNA.

Un médico aleman, el Dr. Lothar Meyer, con objeto de que se eviten los accidentes desgraciados, que á veces complican la vacuna, da cierto número de preceptos, que ha publicado la *Revue d'higiene et de police sanitaire*.

Ahora bien, algunos de los indicados preceptos son oscuros, y otros, además, en perfecto desacuerdo con la enperiencia que ha podido acaudalar una práctica de cerca de nueve años, en más de 100,000 vacunados.

Voy á ocuparme solo, y someramente, de los marcados, para no distraer con digresiones, la benevolencia de los lectores.

Dice Meyer: no se debe vacunar.... *á los individuos que estén en el período de incubacion de una enfermedad epidémica ó contagiosa.* Le faltó añadir cómo conoceremos el período á que se refiere; sin tal advertencia, el precepto queda meramente teórico. Hasta ahora que yo sepa, la incubacion de una enfermedad, mucho es que se sospeche, pero solo puede señalarse cuando estalla la afeccion y se ha encontrado algun foco de contagio á que referirla. El buen deseo del Dr. Meyer queda, por tanto, sin manera de realizarse, al ménos en el tono matemático en que está concebido.

No tomar vacuna de pústulas muy inflamadas, dice Meyer, *para evitar así las linfangitis y abscesos ganglionares, los eritemas difusos, los diviesos y las pústulas diseminadas de ectima.* Aunque no se expresa en la regla anterior á quién sobrevengan en el caso las linfangitis, los abscesos, etc., si al vacunífero portador de pústulas muy inflamadas ó al que se inocula con vírus en ellas tomado, es de creerse que se habla del último y no del primero. Ahora bien, nunca he podido notar, en una práctica que sin hipérbole puede llamarse larga, el hecho de que por tomar vacuna de pústulas *muy inflamadas*, aparezca al con ella inoculado alguno de los accidentes relatados por Meyer; el vírus vacuno, con tal de que sea puro, no trae peligros que sean imputables á su procedencia, siendo al contrario, muy comunes cuando el vírus está alterado ó de vacuna no tiene sino el nombre (como sucede muy á menudo en México,) cuando la lanceta está sucia ó en condiciones especiales del inoculado. Aquí, entre nosotros, (que nadie se ofenda) no es raro reputar vacunos, granos de ectima; á la Oficina Conservadora han sido mandadas como típicas y con la recomendacion de magníficas, pústulas semi-esféricas apénas señaladas por la cicatriz del piquete que las ocasionara, y llenas de un pus amarillento y mal ligado.

Un defecto sí tiene la linfa vacunal tomada de granos muy inflamados; es acuosa y abundante, aunque en cambio mucho ménos enérgica que la que se toma de granos en que ese exceso de flogosis falta; á excepcion de ese, no tiene otro inconveniente.

No sucede lo mismo cuando la vacuna se toma de brazos erisipelatosos; entónces, en infinitos casos se inocula la erisipela á tal punto, que yo he visto en ocasiones, que erisipela y solo erisipela prende en el brazo inoculado;

La siliza solo se encuentra en los huesos, en los ostiodes y en los apéndices tegumentarios, tales como las uñas, los pelos, etc., etc.

Los principios alimenticios que sirven para la respiracion, son minerales, vegetales y animales.

Entre los primeros tenemos el agua, el fierro, etc.

Entre las sustancias animales y vegetales, tenemos las albuminoides, las feculentas y las grasosas. Las sustancias albuminoides se encuentran formando parte de todos nuestros alimentos; en las legumbres, se llama legumina; en el pan, gluten; en la leche, caseina; en el huevo, albumina, y en el músculo, musculina, etc.

Todas esas sustancias al desconponerse producen carbonato de amoniaco, y pasa algo análogo á la descomposicion pútrida, con la diferencia que, siendo rápida la descomposicion, no se produce ácido sulfhídrico como en la descomposicion pútrida, en que siendo ménos rápida se produce dicho ácido.

Todos sabeis, por la fisiología, que estas sustancias se trasforman ántes de ser absorbidas en peptonas. No nos detendremos en su estudio.

La cuestion que nos interesa más es saber si estas sustancias forman azúcar. Las opiniones son muchas. Segun Cl. Bernard nunca pueden formar azúcar, sino que ésta proviene siempre de los feculentos ó se forma últimamente en el hígado. Segun Martin Damaurete, se descompone en dos productos, formando azúcar y bílis. Para Würtz, son sustancias plásticas que al estado de *albumínatos* entran para reparar las pérdidas azoadas. Estas aumentan la nutricion, como lo prueban las pérdidas del organismo, que se reconocen por la urea, por el aumento de temperatura, etc., etc. Es necesario que vengan mezclados con sustancias grasas para que puedan digerirse.

En resúmen, podemos decir que estas sustancias desaparecen, sobre todo, en el riñon, bajo forma de urea; en el hígado, bajo forma de bílis y azúcar, segun algunos autores, y en el pulmon, bajo la forma de ácido carbónico. Cuando estudiemos la patogenia de la glicosuria, entraremos en pormenores sobre las causas de la formacion de la azúcar.

Ocupémonos ahora de la accion patogénica de las sustancias albuminoides.

parece que el exhantema ahoga al vírus vacuno, quién sabe si alterándolo, quién sabe si desnaturalizando la manifestacion flogística impresa al organismo en que se implantara.

En general, se puede decir que durante la evolucion de la vacuna legítima no hay linfangitis, ni abscesos ganglionares, ni eritema, ni pústulas de ectima, deribe de donde deribe el vírus que se inoculó, y que si sobrevienen, ya durante ella, ya despues, es siempre, por circunstancias peculiares al vacunado. Respecto de divieses, confieso ser ésta la primera vez que oigo, que los haya atribuibles á la vacuna.

No vacunar muchos niños en una localidad, dice Meyer. ¿Y por qué? ¿qué mal resulta de que muchos niños se vacunen en una localidad? ¿la pluralidad de vacunados será por sí misma inconveniente? Por desgracia no se explica Meyer, y entre tanto que expresa sus fundamentos, si los tiene, que es difícil, es lícito dudar que el precepto á discusion tenga razon de ser.

Respecto de sífilis vacunal, no puedo añadir una palabra á lo que ya expresé sobre la materia.

«Si en el lugar donde se insertó virus vacuno se ha visto nacer, no un grano vacunal, sino una pústula que no sea vacunal, no hay que sospechar, como lo hacen algunos ciertamente imperitos, un mal que se insertó con el virus vacuno; hay solo que inferir que la evolucion del virus vacunal en la economía, provoca determinadas manifestaciones de ciertas diatesis que hasta allí estuvieron al estado latente, y que en el caso de sífilis significan un accidente secundario.

Alguna vez la semejanza, si semejanza puede haber, entre un grano vacuno y una pústula de ectyma, ha permitido el funesto error de inocular, no la vacuna, sino la sífilis, pero tan terrible inoculacion solo pueden hacerla los que nunca han visto ó los que poco se han fijado en un grano vacuno, y los que no han seguido la marcha y evolucion de los accidentes sifilíticos.

Vacunaciones practicadas con virus de niños evidentemente sifilíticos, jamás, cuando el grano ha sido legítimo, han dado como resultado la sífilis vacunal, digan lo que quieran sus partidarios. La sífilis verdaderamente vacunal es para mí una utopia. La sífilis concomitante á los granos vacunos, ó más bien las manifestaciones secundarias de la sífilis de los vacunados, depende ciertamente de la sífilis que ya existia en ellos y que solo esperaba la ocasion para manifestarse.

Yo no tendria el menor inconveniente en inocular á mi propio hijo ,virus vacuno, tomado del grano legítimo de un vacunífero notoriamente sifilítico.»

Con tales convicciones ya debe suponerse que para mí es indiferente que el vírus vacuno venga de un adulto, de un niño menor de un año, de un hijo natural, ó de un primogénito. Y mi indiferencia en casos semejantes tiene por apoyo, no el capricho, sino una experiencia que puede ya aducirse como testimonio de algun valer en la cuestion.—FERNANDO MALANCO.

LOS VENENOS EN LA INDUSTRIA.

Cada dia esa palanca del comercio que se llama la industria, más avanza, progresa más; el impulso del siglo la lleva á regiones de incalculable confin; pero al propio tiempo, necesario es reconocer, que no pocas veces aquel adelantamiento va acompañado de una sombra, de la sórdida especulacion que ante nada se detiene, del ruin engaño, y á veces de la estafa que se ejerce en grande escala, no solo en contra de los intereses de la generalidad, sino tambien, lo que es peor, en detrimento de la salud y de la higiene.

Los venenos empleados en la industria constituyen uno de los mayores peligros que hoy ofrece el comercio en sus numerosísimas ramificaciones, y adviértase que no tan solo en los colores, por ejemplo, de los efectos de lujo, no tan solo en los matices variados de esas telas á la moda que forman el encanto del mundo de la belleza, no tan solo ahí intervienen los tósigos, arrastrándose, por decirlo de esta suerte, entre la seda y el terciopelo, como el aspíd se arrastra entre las flores; el comercio de comestibles y bebidas está hoy, sobre todos, sujeto á esa plaga que cada dia cunde más en perjuicio de uno de los bienes que con justicia estima más el hombre, en perjuicio de la salud.

No cabe duda, el ingenio y el estudio se han dedicado á hacer en este punto los más pasmosos progresos, al grado de que ya hoy es una ciencia, un verdadero arte, el conocimiento, la práctica de las falsificaciones, de la sofisticaciones, de las alteraciones de toda especie que se llevan al cabo con las sustancias que con más frecuencia y sin sospecha alguna se ingieren diariamente en el estómago.

Tenemos en primer lugar los vinos. En este ramo el

Una sustancia muy cargada de principios azoados, produce la constipacion, dispepsias ácidas, congestiones, hemorragias y plétora; predispone á los cálculos, porque produce la urea, que deposita sobre todo en las articulaciones, produciendo las concreciones tofáceas. La abundancia de las sustancias azoadas impidiendo una combustion completa, hace que se formen uratos y no urea. Si faltan estas sustancias en la alimentacion, vienen diarreas, dispepsias flatulentas, anemias y una hipo–albuminosis con todas sus consecuencias.

Las sustancias azucaradas feculentas, son hidratos de carbono, porque el oxígeno y el hidrógeno se encuentran en la misma proporcion que el agua; el carbon se oxida y produce calor (CO^2 y HO) pero su poder termógeno es inferior á las grasas (tanto más termógenas cuanto más hidrógeno tienen) cuyo poder calorífico es dos veces mayor que el del almidon y el del azúcar; por esto se les llama hidro–carbonadas. Sabemos las trasformaciones que sufren por la saliva, el jugo pancreático y el intestinal, que las trasforman primero en dextrina y despues en glicosa; ésta, al llegar al hígado, una parte vuelve á descomponerse y otra pasa al estado de azúcar, á la sangre. El hígado forma por sí solo la glicosa, igual á la que resulta de las sustancias feculentas. Como último resultado de la descomposicion de las sustancias azucaradas, tenemos ácido láctico, butírico, fórmico y acético; y como resultado definitivo se convierten estas sustancias en grasas. El hígado no interviene en la digestion de las sustancias ó materias feculentas, sino solamente la saliva, el jugo pancreático é intestinal.

De las enfermedades que puede producir la falta de estas sustancias no nos ocuparemos, porque casi nunca hay esta falta absoluta, pero sí estudiaremos las que resultan de su abuso.

Dividiremos el azúcar, en azúcar que proviene del hígado y azúcar que viene de fuera (el aumento de azúcar interno produce la diabetis.) El azúcar ataca los dientes porque acumulándose se descompone y forma ácido láctico, que combinándose con la cal del esmalte forma un lactato de cal soluble que destruye la dentadura, y provoca la carie.

El ácido oxálico en exceso produce en el estómago una dispepsia ácida y un desarrollo de gases que se llama pi-

génio del engaño ha llegado á adquirir sus triunfos más espléndidos, aunque no más envidiables por cierto. En todas las mesas figuran las marcas de los Chateau de Francia, del espumoso Champagne, del rubio Jerez, del famoso Málaga, y sin embargo, sin temor de equivocacion, puede asegurarse que jamás son legítimos: sábese que los capitalistas europeos compran á veces con años de anticipacion las cosechas de las más acreditadas plantaciones, y que aunque así no fuese, ellas no bastarian ni con mucho, á abastecer las bodegas del mundo entero en donde, en primer lugar, figuran las imitaciones más ó ménos felices de aquellas bebidas que la química de las falsificaciones ha llegado á convertir en verdaderos brevajes.

Las fuchinas con sus principios arsenicales, las materias colorantes con sus terribles astringentes, los ácidos minerales y vegetales con sus variadas y casi siempre nocivas propiedades, todo esto teniendo por base alcohóles de diversa calidad, forman el conjunto de esos caldos con que se aderesan las mesas y se alegran los festines.

El hombre, no contento con jugar con el rayo, con borrar las distancias y con dominar los elementos, ha sido todavía más audaz, ha deseado copiar á la naturaleza, penetrar en los laboratorios misteriosos en donde ella fabrica sus mejores y admirables obras, y sorprender sus secretos apoderándose de sus agentes y desifrando el geroglífico de sus fuerzas desconocidas; pero como si este deseo llegase á las columnas de Hércules del poder de la inteligencia humana, la copia ha resultado una parodia, la imitacion una lastimosa caricatura.

La ciencia de las falsificaciones se dedica en estos momentos á imitar las bebidas y manjares más sabrosos, más nutritivos, más indispensables á la vida, aquellos que con mayor prediléccion consume, no solo el hombre que goza del tesoro de la salud, sino tambien el enfermo, sino tambien el niño; esa ciencia deplorable que tanto avanza con perjuicio de la vida humana, se ramifica cada dia más hasta el punto de que dentro de poco difícil será distinguir lo verdadero de lo falso.

Estas reflecciones nos ha sugerido un debate que acaba de tener lugar entre las autoridades de Paris, con motivo de una de tantas verdaderas adulteraciones que se efectúan en los comestibles de mayor aprecio.

Diversas comisiones de químicos, de los más renombrados, han reconocido que casi todos esos guisantes, todas esas judías, todos esos chícharos, que se conservan en vinagre tambien adulterado, y que esos *pickles encurtidos* deben su hermoso color verde á las sales de cobre. Los pequeños frutos pierden, por medio de lo ebullicion á que se les sujeta, la esmeralda de su clorofila, que se evapora de entre la película y el mesocarpo, produciendo un color amarillento. Se necesita, pues, restituirlos á su primer estado para excitar el apetito, y de allí que se les hace herbir con sales cúpricas que les devuelven el hermoso verde que tenian cuando la sávia les llevaba en su vida vegetativa los elementos todos de su nutricion y desarrollo.

Tal práctica se ha generalizado al punto que ya para nadie es un misterio; los químicos franceses lo han reconocido así, discutiendo tan solo si debe tolerarse aquella falsificacion y si las sales de cobre que sirven de materia colorante son nocivas ó no en las pequeñas cantidades en que se usan; acaba de reconocerse tambien que la mayor parte de las carnes y de los pescados que recorren el mundo bajo el nombre de conservas alimenticias deben sus propiedades anti-fermentesibles al ácido benzoico y al ácido salicílico.

Se sabe que los jamones vienen envueltos en cubiertas amarillas que deben su color al cromato de plomo. Y aun la cerveza se conserva, en muchos casos, tambien por medio del ácido salicílico. Esto sin contar todas las materias colorantes de los dulces, de los pasteles y de la confitería, adornados con materias colorantes en las que entra como base el plomo, el cobre y hasta el arsénico.

La comision científica que debia decidir acerca de si es ó no conveniente tolerar tales mesclas, ha resuelto que ciertas sustancias pueden no ser enteramente perjudiciales, pero al propio tiempo opina que es leal declarar en los mismos brebetes de los frascos qué contienen las conservas alimenticias, la naturaleza de los productos extraños que se han añadido, diciendo, por ejemplo: «Guisantes conservados con tal ó cual ingrediente,» «carne conservada por el bórax ó el ácido benzoico;» «cerveza con ácido salicílico.»

De esta suerte, el comercio queda en libertad de alterar á su sabor las sustancias de que hace uso, pero con la condicion de que ellas sean inofensivas, en primer lugar, y de que el público sepa á qué atenerse respecto á la mescla ó al brebaje que va á consumir.

A nosotros nos parece que tal libertad es demasiado ámplia; las sales de cobre, por ejemplo, por más que es-

---

rosis; esto tiene lugar cuando la digestion es incompleta. El ácido oxálico se combina y forma oxalatos, que traen la oxaluria y por último la obesidad.

Respecto de las lesiones cerebrales que tienen una gran influéncia sobre la glicosuria, todos conocemos las esperiencias de Cl. Bernard, el cual la determinaba picando el cuarto ventrículo. ¿Cómo la picadura del cuarto ventrículo trae la glicasuria? Los nervios vaso-motores del hígado no provienen del neumogástrico y sí del gran simpático; picando el cuarto ventrículo se produce una parálisis del bulbo y del gran simpático; esta parálisis determina una congestion hepática, y de aquí un aumento de los elementos necesarios para la formacion del azúcar.

La lesion directa del gran simpático impide la produccion del azúcar, miéntras que la del neumo-gástrico no. Vemos, pues, que el neumo-gástrico no puede producir la glicosuria sino por accion refleja, la cual es trasmitida por el intermedio de la médula alargada al gran simpático, y de aquí al hígado.

Los cuerpos grásos son los cuerpos termógenos por excelencia. Se componen de ácido oleico, margarico y esteárico unidos á la glicerina. Tratándolas por un ácido se descomponen en glicerina y en ácidos grasos, que combinándose á un álcali forman un jabon.

Las grasas del organismo vienen de las sustancias albuminoides y feculentas. No se conoce bien la manera cómo se introducen en el organismo, pero nos bastará decir que una vez emulsionadas se *depositan* en los quilíferos por simple accion mecánica.

El papel de las grasas en las combustiones es de mucha importancia; en todas las partes del organismo se encuentran grasas, y en las cavidades se acumulan en gran cantidad para cuando falten las sustancias que dan calor. Cuando un organismo va á morir se trasforma primero en grasa; así un neoplasma se empieza á cargar de grasa cuando va á desaparecer.

Las grasas se eliminan por los ácidos biliares, las secreciones cutáneas, por la leche, por los excrementos y por la orina cuando es muy abundante.

tén empleadas en cantidades que pudieran parecer inofensivas, perjudican en la economía, y sobre todo cuando las conservas alimenticias se consumen diariamente y han llegado á ser uno de los manjares predilectos de la gastronomía moderna.

De cualquiera manera que sea, siempre es conveiente, siempre es benéfico exigir la confesion paladina de su falsificacion; así al ménos la víctima sabrá por medio de qué tósigo ha sido envenenada y á qué sustancia le es deudora de los accidentes que le sobrevienen.

Entre nosotros ni aun esa confesion de que hemos hablado se exige al falsificador; y cuenta que muy combeniente seria, poner especial cuidado en que en la puerta de cada comercio se escribiese bien claro, por ejemplo: «LECHE CON SESOS Ó ALMIDON.» «CATALAN CON ÁCIDO SULFÚRICO.» «CAFÉ CON RAÍZ DE CHICORIA.» «VINO DE BURDEOS CON PALO DE CAMPECHE.» «PULQUE CON CARBONATO DE CAL.» «CARNE DE RES CON CARNE DE CABALLO.»

De esta suerte, sin lastimar para nada lo que se llama *libertad de comercio*, podria el explotador vender sus efectos y el público consumirlos, sin que mediase ningun engaño.

Nosotros, por ahora, nos contentamos con llamar la atencion de las autoridades sobre este punto importantísimo; una vez que está reconocido que todas ó la mayor parte de las conservas alimenticias que nos vienen del extranjero están alteradas por medio de sales de cobre, es combeniente discutir con toda independencia, hasta dónde debe permitirse la venta de esos productos con la libertad que hoy se hace, y hasta dónde tambien seria necesario exigir esa leal declaracion respecto de las sustancias que son alteradas.

Jamás será nimio y escrupuloso el cuidado que las autoridades dediquen á un ramo que tanto interesa á la higiene.

Toda vez que los tósigos han entrado al terreno de la industria, preciso es seguirlos hasta allí, para arrancarles una presa que bastante tiempo han deborado, no obstante los saludables avisos de la química y de la fisiología.—FRANCISCO PATIÑO.

ESTIGMAS DEL MAIZ.

No voy á tratar de una cosa nueva, tampoco del descubrimiento de alguna de sus propiedades: la cosa es conocidísima, pues abunda en nuestro país, y la propiedad ó virtud á que me refiero está ya recomendada en obras nada modernas; pero veo el olvido completo en que se ha puesto entre nosotros, y por lo mismo me apresuro á llamar la atencion de quien corresponda, probando á la vez que injustamente se echa en olvido lo que puede ser útil á la humanidad.

Los estilos, *gilotes* ó cabellos de maíz, esos hilos huecos que semejantes á tubos capilares dan paso al polen, que llega hasta el ovario para fecundarlo, tienen unos pelitos ó barbillas laterales bifidas que pueden verse aun á la simple vista y que son los *estigmas del maíz*, de los cuales voy á hablar.

Pero ántes recordaré que hay una enfermedad sumamente dolorosa, grave por su rebeldía para curarse, y frecuente por desgracia entre nosotros: es la *gravela* ó arenas del riñon, cuyos cólicos violentos son tan conocidos. Pues bien, contra ese mal podemos usar los cabellos del maíz, remedio que podemos decir tenemos á la mano.

Y debemos advertir que nada ménos que en Europa y en estos últimos tiempos se está haciendo mucho ruido con los estigmas del maíz, pues se les preconiza casi como un remedio nuevo. Su preparacion puede hacerse en varias formas, y desde luego aconsejan la infusion, el cocimiento, el extracto y el jarabe.

Lo que hay de más notable, es que el uso de los estigmas del maíz en los que padecen de arenas en los riñones, anestecía, calma tanto el dolor, la exagerada sensibilidad de todo el aparato de la orina que por lo mismo facilita la expulsion de gruesas arenillas que sin el remedio habrian caminado muy lentamente y en medio de los atirantamientos dolorosísimos del cólico nefrítico. Y yo mismo he observado en mi práctica particular la facilidad con que los enfermos arrojan las arenillas en la orina, cuando á pesar de haber usado muchos medicamentos y por mucho tiempo nada habian conseguido, hasta á las primeras tomas del cocimiento de los cabellos del maíz. Cuando ménos, la accion calmante del remedio va á disminuir, si no á quitar, el alto grado de irritabilidad que las arenas constituidas en cuerpos extraños tienen que causar, no solo en el riñon, sino en todas las demás partes del aparato de la orina, provocando además verdaderas inflamaciones que casi siempre son graves. Los autores franceses dicen que la accion de los estigmas del maíz es más bien anestésica y calmante que diurética, aunque yo los he usado en algunos casos de hidropesías

---

El abuso de una alimentacion grasosa es tanto más nociva, cuanto más sedentaria es la vida del individuo y más elevada la temperatura, porque entónces se queman ménos sustancias termógenas.

Los abscesos de hígado, la lepra y el fagedimismo son su resultado.

Los alimentos nervinos, no solo es el alochol, sino tambien el café, el té, el cacao, que tienen una accion semejante. El alcohol es generalmente introducido por las vías digestivas; irrita primero la mucosa, y de aquí esta excitacion se propaga al corazon y produce palpitaciones; como consecuencia de la irritacion estomacal, el jugo gástrico aumenta, cuando la cantidad es pequeña, pero cuando es gran cantidad, el jugo gástrico se coagula y produce dispepsia. Algunos autores opinan que se trasforma en ácido acético. En el intestino delgado se absorbe, y despues es quemado y convertido en ácido carbónico y agua. En el corazon produce excitacion, pulsaciones más fuertes y más numerosas, de aquí la excitacion pasa al neumo-gástrico y los vaso-motores. Los movimientos respiratorios son acelerados con una pequeña cantidad (ej. de que los efectos no son siempre directamente proporcionales á sus causas.) Despues (cuando es en gran cantidad) la respiracion se hace más lenta, la temperatura baja, y produce aun la algidez y la muerte.

Si el alcohol es un alimento de la economía, esto es debido: 1º, á que disminuye la corriente endosmótica, y 2º, á que excitando el gran simpático estrecha la área de los vasos, disminuye el movimiento nutritivo. Es como dicen los franceses, un alimento de epargne.

La parte de alcohol que se oxida produce calor, y como emplea el oxígeno de la sangre, disminuye la combustion de las otras sustancias, y por lo mismo disminuyen las pérdidas.

Las bebidas aromáticas producen el mismo efecto, son alimentos reparadores, bajo el mismo punto de vista.

No nos ocuparemos del alcoholismo, que es bien conocido.

De los alimentos naturales ó compuestos.—Solo nos ocuparemos de la leche, la carne y los cereales. Nos ocuparemos solo de la leche como vehículo para la trasmision de las enfermedades.

independientes de todo padecimiento renal, y me han dado satisfactorios resultados. Parece que la accion electiva del medicamento es sobre la mucosa ó capa que tapiza el interior de los conductos por donde camina la orina.

Denucé, dice que en Bourdeaux y en sus alrededores se hace uso de los estigmas del maíz hace más de diez años. Que en México, entre los colonos, eran de un uso vulgar en el cólico de los riñones, en el catarro de la vejiga y en otras enfermedades de la orina. Y por lo que respecta á nuestros paisanos, es tan creible, que es muy conocida hasta el presente la buena fé con que usan como remedio todas y cada una de las partes de la planta del maíz. Dígalo el uso del *tejuino*, no solo en las enfermedades de la orina, sino en aquellas que el vulgo llama "enfermedades de la sangre."

Pero hay que dejar el estilo popular, para copiar al pié de la letra las siguientes conclusiones con que M. Landrieux reasume los resultados que hasta el presente ha obtenido con los estigmas del maíz:

"1ª Las diversas preparaciones de los estigmas del maíz son útiles como un modificador de las secreciones de las vías urinarias, y estas mismas preparaciones pueden ser igualmente consideradas como un agente diurético considerable.

"2ª La diurésis se obtiene rápidamente y en el espacio de tres ó cuatro dias; el aumento de las orinas se hace evidente y considerable.

"3ª Los efectos diuréticos se observan no solamente en las enfermedades de los órganos de la excrecion de la orina, sino tambien en las perturbaciones llevadas á la circulacion sanguínea, enfermedades del corazon y de los vasos, etc.

"4ª El pulso se regulariza, la tension arterial aumenta cuando la tension venosa disminuye.

"5ª El medicamento no ejerce ninguna perturbacion, sea sobre el sistema nervioso, sea sobre las funciones del tubo digestivo.

"6ª La tolerancia para este medicamento es completa, absoluta, y la medicacion en las enfermedades crónicas puede ser continuada sin inconveniente, durante un mes, seis semanas, así como resulta de mis observaciones." (*Annuaire de therapeutique, de matiere medicale, de pharmacie et d'higiene pour* 1880—*par A. Bouchardat.*)

Para concluir este artículo escrito expresamente para un periódico que no es médico (pues entre paréntesis, en Guadalajara no hay en la actualidad ninguna publicacion científica de medicina), diremos el modo más simple y sencillo con que puede tomarse el remedio, y la mayor parte de aquellas enfermedades en que pueda usarse.

Tres vásos de cocimiento de estigmas del maíz, es decir, un puño de cabellos de *gilote*, en medio cuartillo de agua, repetido tres veces al dia, se podrá usar en casos del padecimiento de arenas en los riñones, en las inflamaciones de la vejiga, principalmente en el catarro, donde además de aliviar el dolor, disminuirá, si no evita del todo, las hemorragias que son frecuentes en la marcha de ese mal; en la purgacion, y en general en todas las hidropesías, puede ser muy útil.—ABUNDIO ACEVES.

(*El Estado de Jalisco.*)

Morelia.—Su estado higiénico actual.—Medios para modificarlo.

Apénas habrá un viajero, de los muchos que han recorrido este privilegiado país que se llama México, que no se halla detenido á contemplar con profunda admiracion esa extensa y bella parte de territorio que se conoce con el nombre de Michoacan de Ocampo.

Allí la mano del Creador mostrose pródiga en regalar sus grandes dones; allí la naturaleza se vistió con ricas galas, y el suelo, agradecido á tal munificencia, hizo brotar al punto de su fecundo seno las más hermosas y galanas flores, los más ópimos y variados frutos.

Al recorrer sus fértiles campiñas, el viajero se detiene á cada paso, ora para admirar sus vegas deliciosas, ora para aspirar el aire perfumado de sus pintorescas serranías, donde las seculares encinas se enlazan con los pinos y los cedros como para demostrar con eso el eterno y feliz consorcio de los vegetales, que como padres cariñosos, prestan sombra y abrigo á las parleras aves, y exhalan sobre los pueblos, las ciudades, las aldeas, su más vivificador y exquisito aroma.

Reyes de la selva, los montes y colinas les defienden á porfía de la fuerza de los vientos. Los rios y los arroyos van humildes á besar sus plantas, alimentándoles con sus trasparentes linfas. Solo el hombre, con su proverbial ingratitud, y semejante al ángel del apocalipsis, se goza airado en su destruccion, cuando acaso es él, el más beneficiado por esos atletas de la vegetacion que son su salvaguardia contra las epidemias que diezman á la humanidad doliente.

La Capital de ese hermoso Estado, cuyo clima en otro

Unos autores opinan que los venenos zimóticos son trasmitidos por la leche, y otros, fundándose en experiencias, creen que no. Algunos creen que la tísis es trasmitida por la leche, y de aquí el gran cuidado que se tiene con las vacas enfermas. Lo mismo sucede con la sífilis; no se sabe si puede trasmitir por la leche ó si es el pezon enfermo el que la trasmite.

El alimento lácteo es indispensable para los niños; debe darse la preferencia á la alimentacion materna sobre todas las otras. La alimentacion artificial produce dispepsias, diarreas, anemias, raquitismos, etc., etc., etc. La alimentacion láctea insuficiente produce diarrea, escrofulosis y todas sus consecuencias; de aquí el cuidado de buscar buenas nodrizas.

Cuando las carnes son tomadas en exceso, producen la plétora, la constipacion, la uremia; si es tomada en cantidad insuficiente, trae diarrea, dispepsia é hipo albuminosis. Las carnes podridas, náuseas, vómitos, diarreas, y cuando son en exceso producen la fiebre. Las carnes saladas, anemia, parálisis, de las que unas serán nerviosas y otras serán debidas á los triquinos que se fijan y se reproducen en los músculos.

En las carnes se trasmiten tambien los helmintos y los cisticercos, que provienen de la carne de puerco; los tubérculos y el carbon se dice que tambien serian trasmitidos. Lo del carbon no está bien probado.

Respecto de los cereales, su abuso trae la obesidad, dispepsias ácidas y flatulentas, y algunas enfermedades especiales cuando los cereales están alterados, como el ergotismo, etc.

---

tiempo era tan sano, está hoy siendo víctima de la rapacidad de los esplotadores leñeros, que talan los bosques y las selvas sin que haya una mano que los contenga, sin que haya un reglamento que los obligue á hacer reproducir dos árboles por cada uno de los que derriban. Si así se hiciera, se neutralizarian en gran parte los perniciosos efectos de las emanaciones pantanosas del Norte de la Ciudad, con los balsámicos y oxigenados vientos que se cuelan á través de una exuberante vegetacion.

Y á propósito de esto: yo no sé cómo han podido subsistir esas lagunas pantanosas que año por año se forman para constituir un peligro que, semejante á la espada de Dionisio el antiguo, suspendida sobre la cabeza de Damocles, hace pagar anualmente á los habitantes de la culta Morelia un tributo á las intermitentes, á las perniciosas, al tifus y á otras afecciones miasmáticas.

Yo, proscrito de la fortuna, no puedo olvidar nunca que en esa encantadora ciudad de los jardines ví la luz primera; allí se meció mi cuna, arrullado por las caricias de mis amantes padres; en ella pasé los mejores y más floridos años de mi infancia y de mi juventud. Por eso mis recuerdos son para ella, mis meditaciones son por ella, y para ella serán acaso mis últimos suspiros. . . . Perdon por la digresion, y vuelvo al asunto.

Decia yo que no sé cómo han podido subsistir esas ciénegas y lagunas del Poniente y Norte de la Ciudad, cuando el remedio no es, como se ha creido, una empresa de romanos, ni su costo tan grande que no pudieran sufragarlo las arcas del Estado; por el contrario, yo creo que es de facílisima realizacion, y consiste únicamente en abrir sobre el terreno mismo una série de canales en comunicacion con otro canal desaguador que se derrame sobre el rio grande, profundizando el cauce un poco más si necesario fuere: pero si esto no bastase, á causa de la profundidad mayor del terreno inundado, entónces convendria bordear el rio para evitar, en el tiempo de su plenitud su derrame, y llevar el canal desaguador del terreno hasta un punto donde esté más bajo el cause, cosa que no me parece impracticable ni onerosa, si se tiene en cuenta la inmensa ventaja, el supremo beneficio que á la salubridad de la poblacion resultaria.

Por otra parte, creo tambien que el plantío en grande escala, de eucaliptus en esos terrenos, ayudaria poderosamente á la desecacion, pues muy sabido es que esos árboles tienen un poder de absorcion muy considerable, y además de eso, contribuirian á modificar la atmósfera. La semilla de la planta es muy barata y su crecimiento tan rápido, que á la vuelta de cinco años habrán cambiado casi por completo la faz higiénica de Morelia, á quien deseo ver, bajo todos aspectos, próspera y feliz.

DR. MANUEL G. ARAGON.

¿ES LA PRACTICA DE LA MEDICINA UN NEGOCIO LUCRATIVO?

En la consideracion de este asunto presentaremos algunos hechos que creemos vienen al caso, los cuales esperamos obrarán como un estímulo para que, aquellos de nuestros médicos que no se dan mucha prisa para hacer sus cobros, doblen nueva hoja y pongan más empeño en colectar sus honorarios. No existe razon alguna para que la cuenta que presenta un médico permanezca sin cubrirse más tiempo que la del especiero, el carnicero ó el almacenista, y éstas por lo general no se dejan correr más que treinta dias.

Un médico trabaja al año 365 dias, y hay que agregar además, por lo general, por lo ménos 50 noches. En otras palabras, trabaja un tiempo equivalente á 413 dias, ó cerca de una tercera parte más que cualquier hombre de negocios ó que un abogado.

Pierde, por término medio, tres comidas por semana, ó sean 150 comidas durante el año; de aquí resulta que con seis sétimas partes del alimento y otras seis sétimas del sueño que disfruta cualquiera persona dedicada á las otras ocupaciones ordinarias de la vida, tiene cien dias de trabajo más. ¿Hay que admirarse, pues, de que la profesion médica sea de ménos longevidad que cualquiera otra, y de que el médico muera por lo general quince ó veinte años ántes que el comerciante?

Hagamos para el caso una apreciacion mercantil de la cuestion.

Un médico por lo general que gana de 2,000 á 3,000 pesos al año, hace un trabajo de pura caridad que vale de 1,000 á 2,000 pesos, y del cual no toma conocimiento alguno en sus libros. Luego, hay que hacer cuenta que de los 3,000 pesos que gana, deja de cobrar por lo ménos una cuarta parte, que ya forma una pérdida positiva de 500 á 600 pesos anuales. Una pérdida semejante pondria al comerciante de mal humor por mucho tiempo; y sin embargo, si álguien necesita ayuda pecuniaria, el primero á quien se dirige es al médico, que por lo general siempre

LECCION DUODECIMA.

SUMARIO.

CAUSAS BIOLOGICAS.—I. *Edad.*—II. *Sexo.*—III. *Temperamento.*—IV. *Constitucion.*—V. *Hábito.*—VI. *Idiosincrasia.*—VII. *Diátesis.*—VIII *Herencia.*

SEÑORES:—Despues de haber estudiado, aunque muy brevemente, la accion patogénica del medio externo bajo el nombre de causas físicas y químicas, quédanos por estudiar las causas biológicas y las sociológicas, esto es, las que se refieren al mismo individuo y á la reunion de éstos, ó sea la sociedad. Notareis que en este estudio no podemos seguir la misma precision que en el de las causas anteriores, dependiendo esto de la complexidad misma de los fenómenos biológicos y sociológicos.

Comenzaremos por el estudio de las causas *biológicas:*

I. *Edad.*—Se da el nombre de edad á los períodos de la vida durante los cuales se cumplen ciertos fenómenos fisiológicos y se determinan ciertos estados patológicos. No se está de acuerdo en cuántas edades se deben reconocer. Primeramente se admitian cuatro edades, correspondiendo á las cuatro estaciones: primavera, verano, estío é invierno; así, se decia: la edad de la primavera, la edad del verano, la edad del estío y la del invierno, que correspondian á la infancia, la adolescencia, la edad madura y la vejez. Despues la asimilaron á los cuatro elementos: edad del agua, del aire, del fuego y de la tierra. La primera, la vida intra-uterina, porque el feto estaba dentro del agua; la segunda, el nacimiento, en que se respiraba; la tercera, la vida, propiamente dicha, representada por la actividad del fuego, y la última, la decrepitud, representada por la tierra, á la que todos hemos de ir.

Todas estas divisiones no tienen otra importancia, que la histórica.

(Continuará.)

abre su bolsillo liberalmente al necesitado, sin acordarse de su donativo anual en caridades equivalentes á una tercera parte del total de sus ganancias, además de la cuarta parte de pérdida en lo que se le deja de pagar.

Para formular nuestro dicho brevemente, la cuenta se puede presentar como sigue, en el caso de un médico que gana 3,000 pesos anuales:

Trabajo de caridad........	$ 1,200
Pérdida en el cobro de $3,000	600
Pérdida de sueño..........	50 noches.
Pérdida de alimento.......	150 comidas.
Tiempo de trabajo incluyendo noches, equivalente á..	415 dias.
Recibe..................	2,400

De aquí tiene que pagar todos los gastos de la vida, que por cierto no son pequeños, tiene que pagar instrumentos y librería, y que gastar de 10 á 50 pesos en periódicos médicos, además de ser uno de los más fuertes contribuyentes á obras de beneficencia.

Con el comerciante, tomando el mismo promedio de negocios, la cuenta se puede formular como sigue:

Trabajo de caridad........	ninguno.
Pérdida sobre $3,000 al 2 y medio por ciento........	$ 90
Pérdida de sueño digamos..	10 noches.
Pérdida de alimento digamos	25 comidas.
Tiempo de trabajo incluyendo noches..............	320 dias.
Recibe	2,910

El gasto de vida del comerciante y sus donativos de caridad, supongamos que sean iguales á los del médico. El alquiler de su almacen por cierto no subirá á más de lo que cuestan al médico sus libros, instrumentos, periódicos y oficina.

Hé aquí evidente una utilidad para el comerciante, de 510 pesos en su renta más que el médico, y sentando que las 125 comidas sean equivalentes á 5 dias de trabajo, 100 dias de trabajo ménos que los que ejecuta el médico. El capital en ambos casos se supone equiparado, y el riesgo de la vida dos veces más grande en el caso del médico.

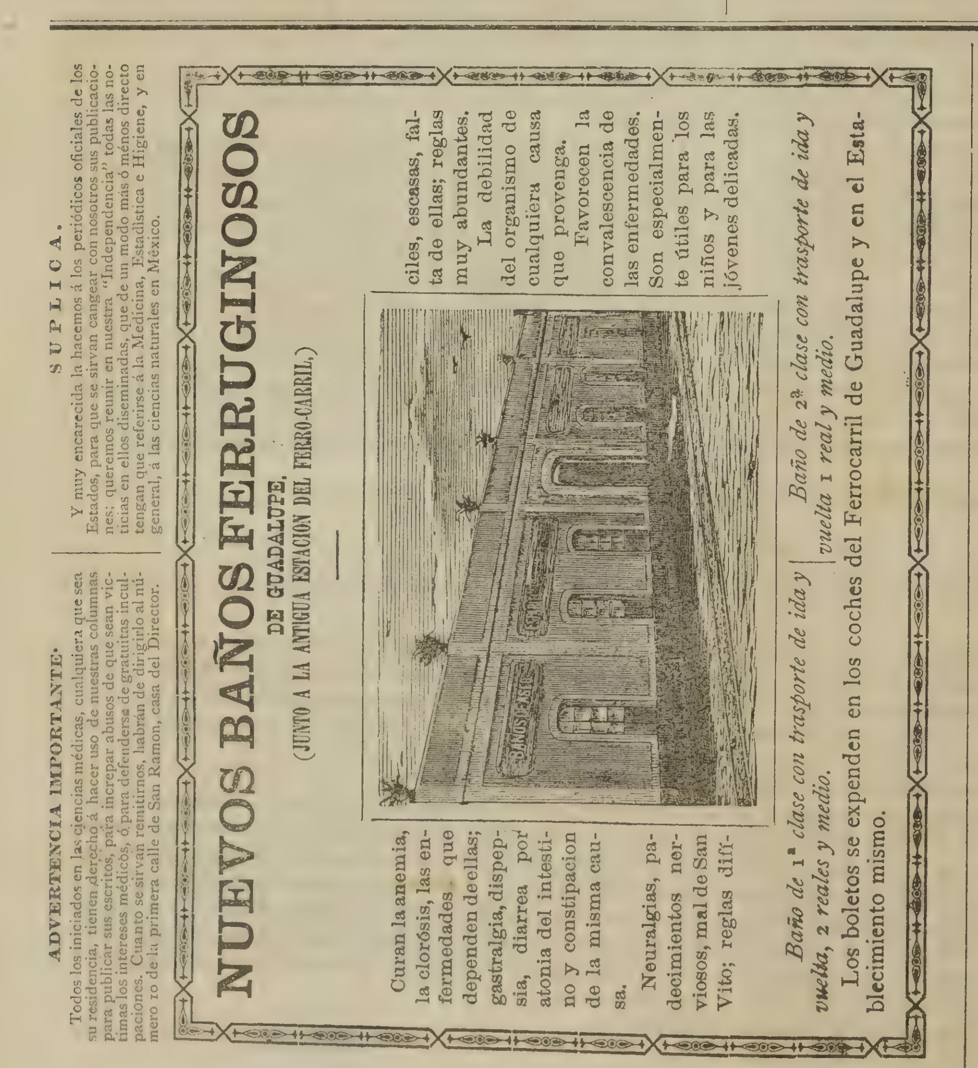
Un cálculo muy semejante hicimos nosotros al comenzar nuestra carrera, y desde entónces adoptamos el plan de cobrar con prontitud, pudiendo decir que á la larga no hemos tenido motivo para sentirlo. En el encabezamiento impreso de las cuentas que mandamos, despues de señalar nuestro arancel, se lee lo siguiente: "Todas las cuentas se presentan el 1º del mes que sigue al término de la asistencia. Sobre cuentas que llegan y pasan de 10 pesos por visitas se hace un liberal descuento si se cubren dentro de treinta dias de presentadas.

(*El Médico y Cirujano Centro-Americano.*)

CRONICA.

PROYECTO DE LEY.—Está ahora debatiéndose en la Cámarn de diputados el reglamentario del art. 3º de la Constitucion; en el próximo número daremos á conocer así el indicado proyecto como los discursos pronunciados con ese motivo. Los médicos que sobre el asunto quieran escribir, tienen á sus órdenes nuestras columnas.

ERRATA NOTABLE.—En el "paseo" del número anterior, donde dice 15 gramos de opio, debe decir 15 centígramos.



Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

FORANEOS DE ALTA.

Colima.—Dr. Francisco Javier Cueva.

Culiacán.—Dres. José M. Fregoso y Ramon Ponce de Leon, este último con dos suscriciones.

Monclova.—Dr. Pedro A. Elizondo.

Parras.—Dr. Pedro Aguirre.

San Luis.—Dr. Juan N. Sosa y Estudiante Mariano Hermosillo.

Tlapacoyam.—Profesor Juan Garcés Azcoe.

Tenancingo.—Dres. Lorenzo M. Ortega y Agustin Sina, y Profesor Enrique Trejo.

FORANEOS DE BAJA.

Morelia.—Tres (ignoramos cuáles de los cuatro que allí tenemos.)

San Luis.—Dres. Antonio Sosa y José M. Gama (hijo.)

Deducidas las bajas, quedan 429 suscritores: 188 en México y 241 en los Estados.

A NUESTROS CORRESPONSALES y suscritores foráneos.

Les rogamos cubran nuestros giros, así por ser de justicia cuanto por el grave perjuicio que resienten los intereses de *La Independencia Médica*, cuando se respaldan sus libranzas, por las que cobran en el correo, como si se pagaran, cierta cantidad por ciento.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Asi por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaqnin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

COMISION ENCARGADA DE PUBLICAR EL PERIODICO.

Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Profesor Francisco Patiño.

DIRECTOR,
Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES,
Todos los iniciados en las ciencias médicas, en la República.

COLABORADORES ESPECIALES DE LA PUBLICACION.

En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Culiacan, Dr. José M. Fregoso.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

OFICIAL.

Secretaría de la Cámara de Diputados del Congreso de la Union.—Seccion 4ª—Comision de ley orgánica del art. 3º de la Constitucion.—La Comision encargada de la ley orgánica del artículo 3º de la Constitucion federal, tiene la honra de presentar á la Cámara el resultado de su modesto cuanto difícil estudio, bajo la íntima persuasion de que solo trae materia para un debate más ó ménos tranquilo; y abriga la esperanza más fundada de que su dictámen será perfeccionado por las luces y conocimientos que adornan á los ilustrados miembros de la respetable Asamblea á quien se dirige.

Vivamente animados los individuos que forman la Comision signataria del proyecto, por el deseo de acertar, no han rehusado en sus deliberaciones particulares, ni rehusarán en la discusion pública, aceptar todo lo que tienda al grandioso fin que se propusieron los constituyentes, sin detenerse en saber de dónde viene ni quién lo propone. Dominados por el espíritu de un interes general, examinaron el expediente que se les ha confiado, y de los tres distintos proyectos que aquel contiene, tomaron, para formar el que tienen el honor de proponer, los pensamientos que juzgaron benéficos por su esencia, saludables por su naturaleza y dignos de elevarse al rango de una ley que en el ramo de enseñanza, otorgue la libertad más completa á las personas, á las doctrinas y al método.

La Comision ha hecho lo posible por inspirarse en la idea que entraña el artículo que se le encomendó, y ha procurado que su humilde trabajo esté en armonía con el texto constitucional y nuestro modo de sér social y político. Al efecto, ha dividido su proyecto en cuatro partes, concretando la primera, á la absoluta libertad de la enseñanza; la segunda, á las profesiones que para su ejercicio necesitan de título; la tercera, á los requisitos con que deben expedirse los títulos profesionales, y la cuarta, á ciertas disposiciones especiales para el Distrito federal y Territorio de la Baja California que consideró de utilidad por sus resultados.

La Comision confía en la bondad que caracteriza á los miembros de la Asamblea, y espera impasible su juicio sereno; porque ante la más sana intencion que le ha servido de guía al ocuparse de este asunto, se cree con derecho á que se le disimulen los errores en que incurra

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XII.)

Dice el sábio inglés que acabamos de citar, y cuyos estudios biológicos y sociológicos nos servirán de luminoso faro en lo que va á seguir, que hay naturalistas que parecen creer que la ley de la herencia no se aplica sino á los principales caractéres de estructura y no á los detalles, ó hasta cierto punto que, aun aplicándose á los detalles que constituyen las diferentes especies, no se aplica á los detalles ménos marcados. Viendo que la tendencia á la repeticion encuentra ligeras restricciones en la tendencia á la variacion (lo cual no es más que un resultado indirecto de la tendencia á la repeticion) dudan que la herencia tenga un imperio ilimitado.

Mas este imperio es ilimitado en sus aplicaciones puesto que se le ve verificado en las sub-especies y en las infra-sub-especies por la perpetuacion de los caractéres de órden, de especie y de género.

Entre los hechos relativos á la herencia, unos se refieren á los casos en que las particularidades congénitas, que no se pueden referir á causas apreciables, son legadas á los descendientes; y otros se refieren á los casos en que las particularidades legadas no son congénitas, sino que resultan de cambios sobrevenidos en las funciones durante la vida de los individuos que los legan.

Los casos de la primera série no necesitan prueba; la experiencia de muchos siglos está ahí para atestiguarlos, y con tal grado de certidumbre, que se puede predecir en muchos casos la clase, las particularidades de los descendientes, conocidas las de los ascendientes.

Los que se dedican á la crianza del ganado, sacan grandes ventajas de estos conocimientos. Y esto, no solamente en el órden fisiológico, sino aun en el patológico. Las numerosas enfermedades hereditarias y las monstruosidades lo confirman.

al someter á la ilustrada deliberacion de la Cámara, el siguiente

PROYECTO DE LEY ORGANICA DEL ART. 3º DE LA CONSTITUCION general de los Estados Unidos Mexicanos.

CAPÍTULO I.

De la libertad de enseñanza.

Art. 1º Todo habitante de la República mexicana, sea nacional ó extranjero, es libre para abrir escuelas públicas de enseñanza primaria, secundaria, preparatoria ó profesional en el lugar que estime conveniente, y lo es asimismo para dar lecciones particulares ó públicas.

Art. 2º Las sociedades ó corporaciones permitidas por la ley cualquiera que sea su denominacion ú objeto, tienen el mismo derecho que el artículo anterior concede á los particulares.

Art. 3º Todo el que abra un establecimiento de enseñanza de cualquier género que sea, dará aviso al Ayuntamiento del lugar en que lo verifique, sin cuyo requisito no tendrá la proteccion de la ley.

Art. 4 No se podrá coartar á los profesores de las escuelas que no dependan del estado, la libertad de elegir los libros del texto, ni de enseñar toda clase de doctrinas, ya sean políticas, sociales, científicas ó religiosas.

Art. 5º Los dueños ó profesores de establecimientos, que no dependan de la autoridad, como todos los profesores á que se refiere esta ley, son libres para estipular el honorario ó retribucion que debe pagárseles por sus servicios.

Art. 6º En los establecimientos que dependan del Estado, la enseñanza será siempre gratuita para el público.

Art. 7º Los estudios hechos en los establecimientos públicos pertenecientes á particulares ó corporaciones, tendrán la misma validez que los que se hagan en aquellos que dependan del Estado, siempre que los interesados acrediten su aptitud ante el jurado respectivo.

Art. 8º En los establecimientos que dependan del Estado, los libros de texto serán designados por la autoridad, en la forma y modo que prescriban sus reglamentos.

Art. 9º A ningun estudiante se podrá obligar á que curse en determinado tiempo las materias de enseñanza, si ante el jurado correspondiente puede acreditar que las sabe.

Art. 10º En todos los establecimientos que dependan de la autoridad, se enseñará la Constitucion general de los Estados Unidos Mexicanos y la particular del Estado.

Art. 11º La libertad de enseñanza tendrá únicamente los límites que la libertad de imprenta; su infraccion será castigada por las autoridades locales en los mismos términos y bajo la misma forma.

CAPÍTULO II.

De las profesiones que requieren título.

Art. 12º Todo habitante de la República, cualquiera que sea su nacionalidad, es libre para obtener el título de las profesiones que se mencionan en esta ley.

Art. 13º Son profesiones que para su ejercicio necesitan título:

I. La de abogado.
II. La de arquitecto.
III. La del cirujano dentista.
IV. La del corredor.
V. La del ensayador y apartador de metales.
VI. La del farmacéutico.
VII. La del ingeniero.
VIII. La del médico.
IX. La del arte de obstetricia.
X. La del piloto.
XI. La del prefesor de enseñanza.

Art. 14º A los notarios ó escribanos, como depositarios de la fé pública, se les expedirá por la autoridad el correspondiente despacho para el ejercicio de sus funciones en la forma que establezcan las leyes locales.

CAPÍTULO III.

De los requisitos para obtener título profesional.

Art. 15º Para obtener el título de cualquiera profesion, se requiere:

I. Ser mayor de veintiun años de edad.
II. Honradez comprobada con una informacion de cinco testigos idóneos, producida ante la autoridad judicial con audiencia del Ministerio público, ó en su defecto, con la del síndico del Ayuntamiento.
III. Aptitud comprobada con la certificacion del jurado que examine al aspirante.
IV. Prestar la fianza que en casos especiales determinen las leyes.

Art. 16º Los extranjeros que se presenten como pro-

En cambio es un poco más difícil probar que las modificaciones de estructura á consecuencia de modificaciones de funciones en los padres, se trasmitan á los vástagos, tanto porque estas modificaciones de estructura pasan generalmente desapercibidas, (de aquí la teoría de la *ineidad* ó sea de la espontaneidad de algunos caractéres en el producto al nacer, sin haberlos heredado de los padres) como porque estas particularidades de estructura que son debidas á particularidades de funcion, se encuentran de ordinario íntimamente mezcladas á particularidades de estructura debidas á la seleccion tanto natural como artificial.

Aunque en las plantas y en los animales encontremos ejemplos brillantes para probar lo anterior, nos limitaremos á buscar estos ejemplos en la especie humana, por ser su estudio el que directamente nos interesa más.

El Dr. Brown ha observado en muchos casos, que individuos cuya complexion habia sido modificada por una mansion en un clima caliente, cuando tienen hijos en una época posterior á esta mansion, se encontraba en estos hijos el aspecto que habian nuevamente adquirido, más bien que el que tenian primitivamente.

Se reconoce generalmente que las personas cuyos antepasados vivian del trabajo de sus manos, tienen por herencia manos grandes; y que los hombres y las mujeres que descienden por muchas generaciones de personas que no se dedicaban al trabajo manual, tienen generalmente manos pequeñas. De aquí que se tengan las manos pequeñas como una señal de aristocracia.

La miopía es cosa rara entre las poblaciones rurales; pero es frecuente entre los que se sirven mucho de sus ojos para leer y escribir; entre éstos la miopía es generalmente congénita. Esto es, sobre todo, notable en Alemania. Se sabe que en este país las clases elevadas son estudiosas; y segun el número de jóvenes alemanes que llevan anteojos, se debe creerr que la miopía congénita en Alemania es muy frecuente.

Pero la prueba más evidente de que las modificaciones de estructura causadas por modificaciones de funciones son hereditarias, se encuentra en los casos de alteraciones morbosas. «Ciertos géneros de vida engendran la gota,» y la gota es trasmisible. Todos sabemos que en personas que gozaban ántes de buena salud, la tísis puede ser el resul-

fesores en cualquiera ciencia ó facultad con título expedido en su país, solo se sujetarán á exámen de identificacion ante el jurado respectivo, y comprobada por este medio su aptitud, se le expedirá el título.

Art. 17º Los títulos para las profesiones á que esta ley se refiere, serán expedidos gratuitamente en el Distrito federal por el Ejecutivo de la Union, en el Territorio de la Baja California por el Jefe político y en los Estados por los Gobernadores.

Art. 18º A todo título se acompañará el retrato de la persona á cuyo favor se expida y se expresará además en él la escuela en que ésta hizo su aprendizaje.

Art. 19º Todo profesor tiene el deber de presentar su título para su inscripcion en el Ayuntamiento de la municipalidad en que haya de ejercer, sin cuyo requisito no podrá hacerlo.

Art. 20º En todas las municipalidades se abrirá un registro de profesores, en el que consten los nombres de los interesados, la fecha en que se expidió el título y la autoridad que lo haya expedido.

Art. 21º Los profesores titulados con arreglo á esta ley, podrán ejercer libremente en toda la República, excepto los corredores; éstos se sujetarán á lo que determine el Código de comercio.

Art. 22º Los profesores que bajo cualquier carácter intervengan en juicios en que se haga condenacion de costas, se sujetarán para el cobro de honorarios al arancel vigente en el lugar en que la sentencia se pronuncie.

Art. 23º Cuando los profesores y los interesados no pacten préviamente la retribucion de aquellos, ó cuando el pacto sea oscuro, la retribucion será la determinada en el arancel vigente en el lugar del contrato, y á falta de precision en el arancel, la diferencia será sometida al juicio de peritos en la forma ordinaria.

CAPÍTULO IV.

Disposiciones especiales para el Distrito federal y Territorio de la Baja California.

Art. 24º En el Distrito federal y Territorio de la Baja California, se observarán las bases generales que en esta ley se establecen para los estados de la República, y además las disposiciones siguientes:

Art. 25º Se establecerá en el Distrito federal y Territorio de la Baja California, una Escuela Normal de enseñanza profesional.

Art. 26º El Ejecutivo de la Union, al reglamentar la presente ley, determinará la manera de establecer la Escuela, facultándosele omnímodamente para el efecto.

Art. 27º Habrá jurados permanentes que examinen á todo el que lo solicite en los diversos ramos de enseñanza.

Sala de Comisiones de la Cámara de diputados. México, Octubre 27 de 1880.—*Ignacio Cejudo.—Juan Antonio Esquivel.—Praxedis Guerrero.*

EMBALSAMAMIENTO.

(CONCLUYE.)

Despues de poner dos cánulas, una dirigida hácia el tronco, y la otra hácia la extremidad del miembro, se pasan bajo la arteria cuatro hilos de ligadura: uno arriba de la extremidad de la primera cánula, tiene por objeto evitar el reflujo de la inyeccion que se ha hecho, hácia las partes superiores; el segundo hilo fija la primera cánula á las paredes de la arteria; el tercero está destinado á fijar la segunda cánula, por la que se hace la inyeccion de la extremidad del miembro; el cuarto se coloca abajo de la extremidad de esta cánula, y sirve para impedir la salida del líquido inyectado en la extremidad del miembro.

Se hace la inyeccion de la solucion de cloruro de zinc á 40° Baumé, por medio de jeringas que por su gran capacidad y corto diámetro, poseen fuerza suficiente para llevar el líquido á todos los tejidos del cuerpo. Es preciso no hacer la inyeccion en una sola vez, pues se correria el peligro de romper algunas arterias poco voluminosas y que por la poca consistencia de sus paredes no resistirian el empuje que lleva el líquido de la inyeccion. Haciéndola en varios tiempos, las arterias, por su elasticidad, vuelven sobre sí mismas, empujando la pequeña cantidad de sangre hácia los capilares.

Se fija la extremidad de la cánula de la jeringa en las cánulas colocadas en la arteria, y se procede á la inyeccion, con las precauciones que ántes he indicado. Se conoce que la inyeccion ha llegado hasta los últimos capilares, cuando la cara se abulta, los ojos se ponen salientes, y aparece espuma en la boca del cadáver.

Algunos, con el objeto de hacer desaparecer el color ceniciento que se nota en la cara despues de la inyeccion del cloruro de zinc, inyectan por las carótidas externas una solucion alcohólica de sulfito de amoniaco colorida

---

tado de un género de vida desfavorable, por ejemplo, de una alimentacion insuficiente, de una alimentacion en lugares súcios, húmedos, mal ventilados, y aun el resultado de inquietudes prolongadas. Y está perfectamente averiguado que la diátesis física se trasmite de padres á hijos.

Pero todavía hay un hecho más palpitante que prueba que los desórdenes funcionales de orígen artificial pueden trasmitirse á los vástagos. «Brown-Sequard, en el curso de sus investigaciones sobre la naturaleza y las causas de la epilepsia, ha hecho conocer una manera de producir artificialmente esta enfermedad. Hacia sobre todo sus experiencias sobre lechones de la India, y acabó por descubrir este hecho notable: que los hijos de estos lechones eran epilépticos. La epilepsia, de orígen funcional, de los padres, habia venido á ser una epilepsia constitucional en los hijos. Hé aquí un hecho que por sí solo termina la cuestion. Hé aquí una forma especial de accion nerviosa que no es el efecto de una variacion natural de estructura cualquiera nacida espontáneamente en el organismo, sino el de una cierta aplicacion de fuerzas externas. Hé aquí una forma especial de accion nerviosa que se fija por la repeticion; los accesos son más y más fácilmente provocados; hé aquí el *hábito epiléptico* fijado. Esto significa que las acciones nerviosas unidas que constituyen un acceso, producen en el sistema nervioso cambios tales de estructura, que las acciones nerviosas de la misma especie unidas que vienen despues, se siguen con una facilidad que va aumentando. El hecho de la herencia de este hábito epiléptico prueba de una manera concluyente que las modificaciones de funcion se imprimen sobre el organismo entero, de tal manera, que afectan los centros reproductivos, y de tal manera que se desarrollan en organismos que presentan las mismas modificaciones.»

Otros dos fenómenos dignos de notarse en la herencia son: el *atavismo* y la limitacion de la herencia por el sexo. El atavismo es la vuelta en el vástago de los caractéres que no se encontraban en los padres, sino en los abuelos ó en antepasados lejanos. El atavismo está probado por hechos numerosos y variados. El otro fenómeno, tambien probado aunque no explicado, consiste en la restriccion de ciertas particularidades trasmitidas al vástago del mismo sexo que el padre que los posee.

con carmin, pues segun las experiencias de Suequet, entre los líquidos conservadores de base metálica, los sulfitos alcalinos solos, tienen estas dos propiedades: la de no ejercer una influencia destructura sobre la piel, y la de no tener accion sobre las sustancias coloridas en suspension en el líquido.

Para preservar el cadáver, de los insectos, y en lo posible, de la humedad, se pone un vendaje que cubra todo el cuerpo excepto las manos y la cabeza, y se da encima de él una capa de barniz, en el que hay mucha variacion, siendo el que he visto aplicar uno que nos viene de Europa, pero que presenta el inconveniente de tardar algun tiempo en secarse.

La propiedad que tiene el bi-cloruro de mercurio, de combinarse á las sustancias animales para formar un compuesto imputrecible, se ha tratado de utilizar para la conservacion de los cadáveres, haciendo uso de una solucion alcohólica muy diluida, inyectada en el sistema vascular. A pesar de las lisonjeras esperanzas que daba la teoría, la práctica las ha desmentido, pues todos los cadáveres que se han embalsamado con esta sustancia han presentado á su exhumacion un putrílago, lo que muestra la accion eminentemente destructora de esta sustancia.

Ninguno de los varios cadáveres embalsamados por este método en esta Capital se ha conservado lo más mínimo.

Hay otro procedimiento, que consiste en el método usado comunmente, con las modificaciones siguientes: despues de haber inyectado la solucion de cloruro de zinc en el sistema muscular, como se hace comunmente, se inyecta esta misma solucion en el tubo digestivo, haciendo el taponamiento de sus dos extremidades, por medio de hilas embebidas en este mismo líquido, y se hace una inyeccion de yeso calcinado, en el aparato respiratorio, por medio de una sonda esofagiana.

Se hace uso del barniz del Norte mezclado al bicloruro de mercurio, en la proporcion de 500,00 del primero y 15 del segundo, con lo que se coloca una primera capa sobre la piel del cadáver; despues que ésta se seca, se pone un vendaje general, sobre el que se aplica otra capa del barniz ántes dicho; sobre éste viene una capa de yeso; y en fin, se coloca un segundo vendaje general.

Este procedimiento se ha empleado últimamente en tres casos, mas como aun no se ha hecho la exhumacion de los cadáveres, es preciso esperar ésta para saber los resultados de ese método.

Un procedimiento en boga hoy, es el siguiente:

Se hace la inyeccion de cloruro de zinc á 40° Baume, por una de las arterias crurales, abriendo la vena del mismo nombre, del lado opuesto, para dejar salir la sangre, cuando la inyeccion sale limpia por esta vena, la cara se abulta y aparece espuma en la boca del cadáver á causa de la extravasacion de la inyeccion en el tejido pulmonar, se considera ésta como terminada, se procede en seguida á hacer el taponamiento por la faringe, á fin de evitar la salida de la inyeccion; cuando se supone que existen soluciones de continuidad en el intestino, se hace en éste una inyeccion de yeso calcinado, tapando el recto, haciendo esta inyeccion ántes de inyectar el sistema vascular, á fin de evitar la salida del cloruro de zinc por las soluciones de continuidad.

En seguida se hace una incision en la línea blanca, hasta llegar al intestino, que se pica para dar salida á los gases que hayan quedado en él: se cierra su incision y se procede á colocar un vendaje general, dejando descubierta, tan solo, la cara: se aplica sobre él varias capaz de barniz de una mezcla de bálsamo Europeo y barniz del Norte, el que tiene la ventaja de secarse con bastante rapidez; se llena la boca, las fosas nasales y los conductos auditivos externos, con algodones embebidos en ese bálsamo. Cuando el caso lo requiera, se compone la cara del cadáver pintándola y poniéndole ojos de esmalte, asemejándolo en lo posible al individuo vivo.

Es inútil el uso de la caja de zinc que se emplea frecuentemente, pues que este metal, occidándose con facilidad, hace que el cuerpo del cadáver se encuentre, á su exhumacion, sobre la caja de madera que se coloca encima de la primera.

Paso á referir una experiencia emprendida por el malográdo Sr. Dr. Francisco Braceti, y es la siguiente:

Habiendo observado el efecto del uso de la gliserina en las preparaciones anatómicas, trató de utilizar ésta en los embalsamamientos.

Usó la gliserina en inyeccion en un cadáver que observó durante algun tiempo; pero al cabo de algunos dias, la descomposicion era tan viva como podia haberlo sido en un cadáver no inyectado.

Segun creen algunos, el tifo que mató á este señor, fué contraido en el curso de este experimento.

Paso á ocuparme del uso de una sustancia que se em-

«No debe pedirse á la biología, dice Herbert Spencer, en su estado actual, una explicacion de la herencia. No debemos pretender á lo más, sino la simplificacion del problema; todo lo que podemos hacer es llevarlo á la categoría de los problemas que no admiten más que una solucion hipotética. Si entre las hipótesis que los fenómenos muy generales nos han impuesto, hay una que haga los fenómenos de la herencia más inteligibles de lo que parecen en este momento, tendremos razon de adoptarla. Una prueba de la verdad de un método de interpretacion, es que es susceptible de aplicarse á dos clases de hechos diferentes, pero vecinos...... La hipótesis hácia la que nos inclinamos por el *conjunto* de hechos, es que las celdillas espermáticas y las celdillas germinativas no son en el fondo más que vehículos que llevan pequeños grupos de unidades fisiológicas en un estado conveniente para obedecer á su tendencia hácia el arreglo de estructura de la especie á que pertenecen.

Vemos por esto que los fenómenos de la herencia se parecen á otros fenómenos; y la hipótesis que estos otros fenómenos nos obligan á admitir, los fenómenos de la herencia nos obligan igualmente á aceptarla. Debemos concluir, que la semejanza de un organismo á uno ú otro de sus padres, es el resultado de las tendencias especiales de las unidades fisiológicas derivadas de este padre. En el gérmen fecundado existen dos grupos de unidades fisiológicas, ligeramente diferentes en sus estructuras. Estas unidades ligeramente diferentes se multiplican separadamente á expensas de la sustancia nutritiva dada al gérmen que se desarrolla; modelando cada especie su sustancia nutritiva en unidades de su propio tipo. Durante todo el tiempo de la evolucion, las dos especies de unidades se parecen principalmente en su polaridad y en la forma bajo la que tienden á construirse, solamente que, como tienen tambien diferencias secundarias, trabajan al unísono para producir un organismo de la especie de donde son derivadas; pero trabajan en oposicion para producir ejemplares de organismos-padres, de donde ellos salen respectivamente. Resulta de aquí, en definitiva, un organismo en el que los caractéres de una unidad se encuentran mezclados á los de la otra.

Si tal es la causa de la semejanza del vástago con los padres, es evidente, *á priori*, que además de la trasmision de particularidades específicas, habrá una trasmision de particularidades individuales que naciendo sin causas asig

plea en la actualidad como desinfectante y conservadora de las sustancias animales: quiero hablar del cloruro de aluminio.

Esta sustancia no exige ni grandes gastos ni gran cuidado en su preparacion, no peligrosa; creo que podia experimentarse en los embalsamamientos, usándolo como líquido de inyeccion.

Segun entiendo, creo que nada se opone á su experimentacion, y sí se obtendrian ventajas sobre los líquidos usados hasta el dia, dado caso que diera los resultados que esperamos.

Cuando se embalsama un cadáver con el objeto de momificarlo, es de todo punto conveniente, ántes de enterrarlo, ponerlo en una corriente de aire algun tiempo, á fin de favorecer la evaporacion de los líquidos que quedan en el cuerpo, quitando así, en lo posible, una de las causas de descomposicion.

Por no hacerse esto, y por colocar los cadáveres en una caja de zinc, que impide pueda hacerse la evaporacion de los líquidos ántes dichos, la exhumacion de los cadáveres embalsamados da por resultado su descomposicion.

Es demasiado fundada esta observacion, para aconsejar se experimente esta práctica siempre que sea posible, así como que se observen los resultados dados por la inyeccion del cloruro de aluminio.

FRANCISCO DE P. BLASQUEZ.

LOS ESTRICNOS.

Entre todas las familias que presenta la flora del mundo, entre todas las agrupaciones de las plantas que dan sér á los más variados y preciosos productos de la química y de la farmacia, es necesario contar á los estricnos, que aunque no con todos los caractéres de una familia, forman una tribu que mucho merece fijar la atencion por los especiales, casi extraordinarios, que presenta cada uno de sus individuos.

Es en la América del Sur, allí junto al curso singular del Orinoco de ese Nilo del Nuevo Continente en donde crecen los vegetales más raros, y en particular aquel que produce ese compuesto misterioso llamado *curara*, al que la ciencia ha encontrado tan trascendentales propiedades sobre el organismo humano, y al que la leyenda ha rodeado de sombras, presentándolo ya como un amuleto, ya como una panacea; ya como arma de negra venganza ó de terribles castigos entre las tríbus no civilizadas que acampan en las regiones que riega el Pèdano, el Cassitullaro, el Negro y todos los afluentes de esos rios que desaguan en la cascada de los *Atures*.

Nada más interesante en las regiones aquellas, visitadas por Humboldt y Bonpland, y en las que á pesar de que la luz del progreso no se ha hecho, los moradores han arrancado al reino vegetal no pocos de sus secretos que las naciones más civilizadas apénas han llegado á sorprender. El Orinoco, naciendo en los montes Parimeos y serpenteando en una inmensa comarca como si fuese á llevar sus aguas al Océano Pacífico, cambia de direccion en la embocadura del Apurol, recorre las regiones occidentales y se precipita con ímpetu en el mar de las Antillas por una multitud de brazos dispuestos en *deltas*, y en todas sus bifurcaciones, en todo su intrincado trayecto, en toda la extension de su majestuoso curso se reune en cataratas, se encrespa en cascadas, se precipita en portentosos saltos cuyo conjunto forma esos cuadros magníficos que los viajeros, y en particular Humboldt, nos describen admirados, señalándonos tambien riquezas inauditas que brotan casi de aquellas feraces tierras á quienes los hilos, los anillos de la acuosa serpiente, fecundan en tal manera que dan nacimiento á los géneros más variados de la vegetacion.

Cualquiera diria que aquellas pintorescas regiones guardan todos los tesoros de Flora, que aquellas selvas vírgenes, que aquellos valles paradisiacos, guardan la esfinge, á la que la ciencia irá arrancando poco á poco la palabra misteriosa del enigma.

Allí, los exploradores han creido encontrar últimamente la planta cuyos jugos entran como componente esencial de la *curara*.

Humboldt y Bonpland la llaman *bejuco de mavacura*, y al tratar de esta liana, añaden que se forma de ramas leñosas opuestas cilíndricamente, cubiertas de vello negruzco; que sus hojas son opuestas, llevadas por peciolo de dos milímetros, ovales, oblongas, acuminadas, cercadas por nervuras longitudinales que forman numerosos anastomosis en forma de redesilla, membranosas de un verde claro en la cara superior, etc.

Diversas opiniones se aventuran sobre esa planta: creen unos reconocer en ella una estricnea, otros *rouhamon* otros afirman que se trata de una verdadera *curara*. Gu

---

nables, son llamadas *espontáneas*. En efecto, si la hipótesis de un arreglo especial de las partes por un organismo es debido á la tendencia de sus unidades fisiológicas hácia este arreglo, la hipótesis de un arreglo de partes ligeramente diferente del de la especie, implica unidades fisiológicas ligeramente diferentes de las de la especie; y estas unidades fisiológicas ligeramente diferentes, trasmitidas por intermedio de las celdillas espermáticas ó de las germinativas, tenderán en el vástago á construirse bajo la forma de una estructura que se aleja igualmente del tipo medio de la especie.

Sin embargo, no es igualmente evidente *á priori* en esta hipótesis, las alteraciones de estructura, causadas por alteraciones de funcion, deban trasmitirse al vástago. No es evidente que un cambio en la forma de la parte, causada por una accion cambiada, implique un cambio en las unidades fisiológicas del organismo, tal que estas unidades, sea do los grupos que componen, se encuentran desprendidos de los padres bajo la forma de organismos, en donde ésta misma parte sea igualmente cambiada de forma. Se sabe que es necesario mucho tiempo á un órgano modificado por aumento ó disminucion de funcion, para reobrar sobre el organismo en general, de manera de hacer surgir los cambios correlativos necesarios á la produccion de un nuevo equilibrio; y sin embargo, solamente cuando este equilibrio nuevo se ha establecido, es cuando podemos encontrar una *plena* expresion en las unidades fisiológicas con las que el organismo está construido; entónces solamente es cuando podemos contar con una trasmision completa de la modificacion á los descendientes. Sin embargo, parece que los cambios de estructura causados por cambios de accion deben tambien trasmitirse, aunque oscuramente, de una generacion á la otra, en virtud de un corolario de los primeros principios; sino de un corolario específico, á lo ménos de una consecuencia que está allí implicada de una manera general. En efecto, si un organismo A se encuentra en virtud de un hábito ó de una condicion particular de vida modificado bajo la forma de A^1, resulta de aquí inevitablemente que todas las funciones de A^1, inclusive la funcion reproductiva, deben diferir en algun grado de las funciones de A. Siendo un organismo una combinacion de partes que hacen rítmicamente un papel en la cuestion de un equilibrio móvil, es imposible cambiar la accion y la estructura de cualquiera de sus partes, sin causar cambios de accion y de estructura en todas las otras: de la misma manera que

bler, que es quien más la ha estudiado, la describe de esta manera: «es una liana cuyo tronco puede llegar á cuatro pulgadas de circunferencia y elevarse con sus ramificaciones múltiples á una altura de cuarenta ó cincuenta piés; su flor es pequeña y blanca; crece en los terrenos elevados de capa negruzca, y nunca en las tierras pantanosas; la corteza es delgada, rugosa en la superficie, cubierta de una madera de color gris, notable por el número de poros que se le abren cuando se la corta trasversalmente. Un canal medular de cinco milímetros de diámetro, generalmente vacío, ocupa el centro.

Las hojas tienen un peciolo corto, son membranosas, duras, de un verde rojizo, elípticas, enteras en sus bordes, acuminadas en el vértice. De la nervura mediana se desprenden hácia la base dos finas nervuras longitudinales que siguen los bordes de la hoja, y á cierta altura variable, dos nervuras más gruesas que suben hácia el vértice, quedando á cierta distancia de los bordes.»

Por esta descripcion se ha creido reconocer una planta idéntica á la *estricna hachensis*, originaria de Venezuela, descrita por Kasrtein en su flora de Colombia. Se ha notado además que en la corteza se distinguen perfectamente la capa suberosa, parenquimatosa y liberiana, pero la zona característica tiene un desarrollo menor que en el tallo. En cuanto á la madera, presenta los mismos elementos y las mismas lagunas de que hemos hablado.

No nos ha parecido inútil detenernos en la descripcion del *estricnos Glubleri*, que evidentemente entra como parte esencial en las mezclas que producen la *curara*. Nuestros variados climas, muy parecidos en sus diversas zonas á los de la América Meridional, tienen que presentar los más variados productos en el reino de Flora, y no será extraño, sino muy posible, que algunos estricnos de los descubiertos por Humboldt y por Karstein crezcan en nuestras selvas vírgenes y aun en nuestras campiñas cultivadas. Conveniente seria, pues, que las personas que se dedican á esta clase de estudios no olvidasen hacer sus indagaciones á fin de encontrar esas preciosas plantas de que hemos hablado, las que deben conducir á investigaciones utilísimas sobre la verdadera naturaleza de la *curara*, de ese compuesto precioso que tan útiles servicios está destinado á prestar á la terapéutica, y que hasta ahora no ha sido bien apreciada, porque en realidad se ignora la verdadera naturaleza de su complicada formacion.—Francisco Patiño.

UN CASO DE TIFO ABDOMINAL.

HISTORIA DE LA ENFERMEDAD Y MUERTE DEL SR. MARCOS URQUIJO.

Habiéndose esparcido por el público ideas falsas acerca de la enfermedad y muerte del Sr. Urquijo; y siendo este un caso muy digno de llamar la atencion, ya por la poca frecuencia con que el tifo grave ataca en estas localidades, ya tambien por la enseñanza que proporciona el conocimiento de sus causas, he creido conveniente escribir su historia:

1º Porque se conozca la verdad de los hechos, y

2º Porque de ella resultarán importantes observaciones bajo el punto de vista de la higiene pública.

La noche del 25 de Julio fuí llamado á la cabecera del Sr. Márcos Urquijo, hombre muy robusto, de 34 años de edad, magnífica constitucion y temperamento sanguíneo.

Al llegar á su lado, por él y por su apreciable familia recogí los antecedentes siguientes:

Hacía 39 dias le habian empezado unas calenturas intermitentes, primero cuotidianas y despues tercianas: durante algunos dias estuvo tomando unos polvos que le recetó una señora y no aliviándose, acudió á la ciencia poniéndose bajo la direccion del Sr. Dr. Ponce de Leon; despues de unos dias de tratamiento, desaparecieron las calenturas y solo le quedaron unas deposiciones en número de 6 á 8 en las 24 horas, que le causaban á veces un ligero cólico; mas que á pesar de todo, él se sintió aliviado 6 ó 7 dias, al cabo de los cuales empezó á notar que su apetito léjos de aumentar disminuia más y más; que habia perdido 40 libras de su peso y la debilidad era cada dia mayor, hasta el punto de flaquearle un poco las piernas; que sentia una pesadez de cabeza y un ligero ruido en los oidos que atribuia á la quinina; que sus noches eran malas, interrumpidas por pesadillas dolorosas; y por último, que hacia tres, dias una fuerte calentura lo agobiaba por las noches y al fin lo habia obligado á quedarse en la cama.

Que habia sido muy sano, no habia sufrido nunca alguna enfermedad orgánica, y solo recordaba unas intermitentes de mal carácter tomadas en el Manzanillo, 14 años atrás, que le duraron 20 meses; y desde entónces habia gozado de una salud perfecta.

Supe tambien, por la familia, que el enfermo habia tenido durante estos dias uno que otro desvío en su ré-

---

ningun miembro del sistema solar puede ser modificado en su movimiento ó su masa, sin producir cambios en toda la extension del sistema solar. Si un organismo A, una vez cambiado en A^1, debe ser cambiado en todas sus funciones, el vástago de A^1 no podria ser el mismo, ni provisto de las mismas funciones que si hubiese retenido la forma A. Seria negar implícitamente la persistencia de la fuerza el decir que A puede ser cambiado en A^1, y sin embargo, dar un un vástago exactamente semejante á aquellos que hubiera dado si no hubiese sido cambiado. La necesidad que quiere que el cambio en el vástago sea, en circunstancias iguales, en el mismo sentido que en el del padre, nos aparece un poco oscuramente como implicada en el hecho que el cambio propagado en el sistema del padre constituye un cambio hácia un nuevo estado de equilibrio, cambio que tiende á poner los actos de todos los órganos, comprendidos en ellos los de la reproduccion, en armonía con estos actos nuevos. O bien, aún, para llevar la cuestion á su forma definitiva y la más simple, diriamos que como por una parte las unidades fisiológicas se disponen, en virtud de sus propiedades especiales para formar un organismo de una estructura especial; por otra parte, tambien, si la estructura de este organismo es modificada por la funcion modificada, imprimirá una modificacion correspondiente á las estructuras y á las propiedades polares de sus unidades. Las unidades y el agregado deben obrar y reobrar las unas sobre el otro. Las fuerzas ejercidas por cada unidad sobre el agregado, y por el agregado sobre la unidad, deben siempre tender hácia un estado de equilibrio. Si nada se opone á ello, las unidades modelarán los agregados bajo una forma en equilibrio con sus propiedades polares preexistentes. Por el contrario, si las acciones incidentes hacen tomar al agregado una nueva forma, sus fuerzas deben tender á remodelar las unidades de una manera armónica á esta nueva forma. Pero decir que las unidades fisiológicas son en todos grados remodelados de tal suerte que tengan sus fuerzas polares en equilibrio con las del agregado modificado, es decir que estas unidades, cuando serán separadas bajo forma de centros de reproduccion, tenderán á edificarse en un agregado modificado en la misma direccion.»

(Continuará.)

gimen instituido, lo cual habia determinado alguna recaida.

Pasé al exámen del enfermo. Su semblante me revelaba desde luego un abatimiento considerable. La piel estaba seca y tan caliente que me llamó la atencion, puse el termómetro y con gran sorpresa noté que llegaba á 40° tres quintos; el pulso sin embargo, aunque fuerte y enérgico, no latia sino 80 veces por minuto, contrastando así con la alta temperatura, la lengua pastosa y húmeda en el centro, tenia la punta y los bordes rojos y secos y la sed era viva.

Hice un reconocimiento minucioso de los órganos. El corazon y los pulmones colocados en una caja torácica perfectamente constituida, una caja modelo, estaban enteramente sanos, ni la percusion, ni la auscultacion indicaban la más pequeña alteracion. En la cavidad abdominal, el hígado tenia sus dimensiones normales sin acusar dolor alguno á la presion; el vaso me pareció, despues de una palpacion profunda, que no despertaba dolor, un poco aumentado de volúmen, y el vientre del mismo modo indolente á la presion, no tenia sino un ligero meteorismo.

Las facultades intelectuales, estaban en el mejor estado. Cierta lentitud que noté en las palabras y de cuando en cuando la dificultad para expresar algunas, que repetia dos ó tres veces, me dijeron que era cosa habitual en el enfermo, y fuera de la pesadez de cabeza no habia nada notable en el cerebro.

No habia, pues, ningun órgano inflamado que explicara la calentura y postracion, y la alteracion leve de los intestinos manifestada solo por la diarrea, no era capaz de sostener este estado; así que, tenia que fijarme en las enfermedades esencialmente febriles, y nada más natural que suponer una infeccion paludeana, cuyo tipo aun no conocia, pero que segun el dicho del enfermo, era remitente.

Como quiera que fuera y sin fijar aún el diagnóstico, porque no era posible, la elevacion de la temperatura, la postracion y la pérdida considerable del peso del cuerpo, la persistencia de la infeccion paludeana á pesar del tratamiento racional, y sobre todo, la languidez y un cierto aspecto particular de la cara, que me demostraba un padecimiento profundo, me hicieron creer que se trataba de una enfermedad grave y así lo comuniqué á la familia.

Por esta razon, y por haber estado asistiendo ántes al enfermo, solicité la union de mi ilustrado compañero el Dr. Ponce de Leon.

Al dia siguiente á las nueve de la mañana nos reunimos, y despues de un nuevo exámen del enfermo por el que vimos los mismos síntomas de la noche anterior, excepto la temperatura que habia subido á 41°; habiéndome dado mi distinguido compañero todos los datos de la época de su tratamiento y los antecedentes que él recogió, que son los mismos que dejo expresados, nos pusimos á tratar detenidamente la cuestion con todas las reflexiones que el caso requeria, y convenimos enteramente de acuerdo, en que probablemente se trataba de una fiebre remitente de abscesos subintrantes, é instituimos la quinina á la dósis de 1.20 en las veinticuatro horas.

Lo vimos por la noche; todo estaba lo mismo y el termómetro marcaba $39°\frac{3}{5}$. Freocupados por la alta temperatura, subimos la quinina á la dósis de 2.00, y ordenamos lociones frias de agua con vinagre y unas cucharadas de agua de la vida, de Jacoud, buscando en el alcohol un moderador de las combustiones.

Al dia siguiente encontramos, una temperatura de $38°\frac{3}{5}$, unos sudores profusos, que lo debilitaban mucho, que al principio los tomamos como sudores críticos ó terminales de un acceso; pero que muy pronto nos convencimos con pena que no tenian este carácter benéfico y que con algo de malignidad no hacian sino empeorar el estado del enfermo. Aumentamos las cucharadas de agua de la vida y añadimos unas copitas de jerez.

Por la noche subió el termómetro á $39°\frac{2}{5}$ y aunque es cinco observaciones térmicas tomadas en cuarenta horan no habiamos llegado á notar una apirexia completa, supusimos, como es tan frecuente, que las remisiones eran tan cortas, que no habiamos llegado á tiempo de notarlas, y la depresion de la temperatura de la noche del dia 26 y mañana del 27, nos inducia á creerlo; así es que persistimos en la idea de la remitente, é insistimos en el sulfato de quinina á la dósis de 2.00 y en el mismo tratamiento.

Es digno de notarse que en los dias en que tomó la *quinina á dósis altas*, las deposiciones disminuyeron considerablemente y tomaron mejor carácter, llegando á ser de 4 á 5 en las veinticuatro horas sin despertar cólicos al evacuarse.

A la mañana siguiente las cosas iban lo mismo y el termómetro marcaba $40°\frac{1}{5}$; y viendo con sorpresa que la calentura aunque bajaba no desaparecia enteramente á pesar de las altas dósis de quinina, que el estado general seguia el mismo, se aumentaron mis inquietudes: y fundándome en el aspecto del enfermo, en el carácter y rebeldia del padecimiento, y sobre todo, en la huella térmica, comuniqué á mi compañero mis temores sobre *un estado tifoideo.*

Pero mi ilustrado comprofesor no quiso creerlo y me dió tan buenas razones que me hizo vacilar.

La rareza del tifo bajo cualquiera forma en estos lugares, donde despues de la práctica de muchos años no habia visto un caso bien marcado; la existencia de unas calenturas francamente intermitentes que él habia combatido con la quinina en pequeñas dósis, la preexistencia de la diarrea muchos dias ántes de la última recaida, y sobre todo, la poca confianza que tenia del termómetro, que siendo suyo, lo habia roconocido como infiel, y que despues pusimos en personas enteramente sanas y vimos que se elevaba á 38 y $38\frac{1}{2}$ de 1 á $1\frac{1}{2}$ grados, sobre la cifra normal; y por último, la consideracion de la constitucion médica reinante, enteritis y entero-colitis agudas; tales fueron sus razones, y éstas, repito, debilitaron mis ideas sobre el tifo. Y ¿cómo no debilitarlas, cuando mi mejor apoyo, el termómetro, habia resultado infiel y cuando el ánimo está siempre dispuesto á creer lo más favorable?

Despues de estas y otras muchas consideraciones, convenimos en que un catarro gastro-intestinal complicado con el paludismo sostenia la calentura.

(Continuará.)

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—En casos de constipacion tenaz surte perfectamente tomar un vaso de agua fria en ayunas y á gran distancia del primer alimento; á esta práctica se debe mucho de la virtud de los baños lejanos, para las cloróticas, pues que allí como primera providencia se les hace ingerir un vaso de agua del manantial, en ayunas.

—Puede tomarse un purgante de aceite de ricino de modo que sea ménos desagradable y que no se necesite mucha cantidad: se corta una naranja en dos mitades y se les saca las pepitas; se esprime una mitad en en una taza; sobre el jugo se vierten diez gramos de aceite y sobre el aceite se exprime la otra mitad de la naranja, encerrándose así el purgante entre dos capas de jugo de naranja; de esta suerte es mucho ménos repugnante su ingestion. Y no se crea que diez gramos de aceite de ricino sea poco; lo importante para conseguir el efecto purgante, es reducir al mínimo el exipiente, y abstenerse de bebidas y alimentos que mezclándose con el aceite faciliten su digestion.

—Para curar el prurito vulvar debe contarse con la causa; si depende de cistitis, de vegetaciones ó pólipos uretrales, hay que combatir los últimos con la extirpacion, y la primera con los balsámicos; si es causado por una enfermedad de la vulva, de la vagina ó del útero, se ordenarán baños de hora con diez gramos de sublimado, ó trescientos de carbonato de sosa y lociones con cocimiento de laurel cerezo, con agua laudanizada (litro para 10 gramos,) ó con agua fenicada al milésimo; si depende de diabetis ó de microfitos que se encuentren al derredor de la uretra, además del método que deba enplearse contra la diabetis, baños con quinientos gramos de carbonato de sosa; por último, si el prurito es ocasionado por la preñez, losiones con: sublimado, 30 gramos, cloro-hidrato de amoniaco, 10 gramos, y agua destilada, un litro.

—Segun el Dr. Harkin, el clorato de potasa, asociado al fierro, combate eficazmente la diatesis hemorrágica; hace tomar á los enfermos tres veces al dia una solucion preparada como sigue: Clorato, 30 gramos para un litro de agua; y si el fierro esta indicado, añade un gramo de Tintura de percloruro de fierro. Harkin alaba mucho su preparacion para el tratamiento de epixtasis, hemofilia, enterrorragia, nefrorragia, hemoptisis, hematemesis, metrorragia, escorbuto y púrpura hemorrágica.

—Segun Debout, el coaltar (aiquitrán de huya) mezclado con yeso en la proporcion de 5 partes del primero para 100 del último, y esparcido á la dósis de una narigada todas las mañanas en el calzado, es excelente recurso contra el olor fétido de los piés: no causa repercucion en parte alguna del cuerpo, se limita á su objeto, que es desinfectar. conservándose ó modificándose apénas la traspiracion sin causar inconveniente alguno para el pié ni para la marcha, si no es, en casos muy particulares, una sensacion de calor que suele degenerar en comezon, y que persiste solo algunos minutos despues de cada aplicacion de polvos. El recurso de Debout, muy superior quizá á la mezcla en partes iguales de ácido fénico y almidon que usan los prusianos, está llamado sin duda, por su eficacia, inocuidad y baratura, á ser el verdadero específico de la *bromydiosis pedum.*

—Guyot ha curado, de catorce, trece eclampsias, en el Hospital Beaujon, sangrando cuando habia sintomas congestivos bien manifiestos, y en los otros casos empleando el cloral en lavativas á dósis variadas de 3 á 16 gramos en las 24 horas.

IMPORTANTE

Suplicamos á los señores que no hayan satisfecho el importe de los recibos de suscricion á *La Independencia Médica,* los paguen en el curso de este mes, pues desde el 1º de Diciembre comenzaremos á publicar la lista de los que hasta entónces no hayan cubierto sus adeudos, y esto aunque haga tiempo que fueran dados de baja por no haber pagado.

MUY IMPORTANTE.

Advertimos á los señores que hayan recibido colecciones de la *La Independencia Médica* y no nos hayan honrado con expresar su voluntad sobre snscribirse ó no, que á datar del 1º de Enero de 1881, en que empieza el último tercio de nuestra publicacion, los reputaremos como nuestros suscritores y como á tales giraremos por un año ó sea por los dos tercios vencidos y por uno adelantado. Los que entónces no cubrieren nuestro giro, ya devolviendo ya no devolviendo la coleccion que hayan hasta esa vez leido y conservado, verán en el número siguiente con letras de molde sus respetables nombres, para que sean conocidos por su acomodaticia conducta.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE BAJA EN MEXICO.

Estudiantes—Octaviano Obregon, Castro Lúcas y Vazquez Legorreta.

MAS SUSCRITORES FORANEOS.

Cuautitlan.—Dr. Eduardo Córdova.

Durango.—Doctores Cárlos Santa María, Eduardo Vargas, y otros dos cuyos nombres ignoramos.

Mérida.—Dres. Juan P. Zapata y Gerardo Castillo, y Estudiantes Francisco López García, Miguel Vadillo Cicero y Victor Rendon.

Tabasco.—Dres. Antonio Soler, Manuel García y Piña y Adolfo Castañares.

Veracruz.—Dr. Enrique Palazuelos.

El Dr. Mariano Guerra Manzanares es baja entre los suscritores de México y alta en Tlaxcala.

El Dr. Patron Espada es baja entre los suscritores foráneos por ser corresponsal en Mérida.

Deducidas las bajas, quedan 439 suscritores: 184 en México y 255 en los Estados.

A NUESTROS CORRESPONSALES y suscritores foráneos.

Les rogamos cubran nuestros giros, así por ser de justicia cuanto por el grave perjuicio que resienten los intereses de *La Independencia Médica,* cuando se respaldan sus libranzas, por las que cobran en el correo, por falso cambio, cierta cantidad por ciento.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadistica e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

TOMO I. MEXICO.—Miércoles 1º de Diciembre de 1880. Núm. 29.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1º, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en México 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitirá gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio diríjase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

SUMARIO.

EXPLICACION.

Cuando hasta los periódicos políticos han llenado buen número de columnas con artículos relativos á la reglamentacion del artículo 3º constitucional, habrá parecido extraño á nuestros lectores que un periódico que, como *La Independencia*, tiene especial encargo de abogar por los intereses profesionales, no se haya ocupado de discutir las razones que amigos y enemigos de ellos, han aducido en el seno de la Cámara de diputados; pero la extrañeza desaparecerá, cuando conozcan los móviles de tal conducta, si llegan, como estamos ciertos, á creerlos justos y oportunos.

En nuestro país todo vive al vapor y se disipa como él; los artículos de los periódicos tienen en general veinticuatro horas de duracion, y raro es que, por buenos que sean los motivos en ellos aducidos, por bien que traten un problema, se consulten cuando de dirimir éste se trata.

Ahora bien, la ley que hoy se discute no saldrá en este período; al ocuparse la Cámara del artículo 14, la Comision ha retirado su proyecto para reformarlo; lo que falta por debatir, sobre todo, algunos artículos, son importantísimos; el receso llegará sin que la Cámara vote la ley; en el período que viene, probablemente, la de presupuestos fijará muy especialmente su atencion; hasta Setiembre del año entrante volverá sin duda la ley á ocupar al Cuerpo Legislativo; y discutida que sea toda ella, pasará al Senado, donde es casi seguro que sufrirá aún muchas reformas; volverá á la Representacion nacional para ser pulimentada por última vez, despues llegará su turno al Ejecutivo para observar. Léjos, bien léjos, segun toda apariencia, está la expedicion de la ley reglamentaria del artículo 3º de la Constitucion.

Nuestros artículos de hoy, es casi seguro que, como los publicados sobre asunto parecido con motivo del Sr. Meraulyock, en el *Observador Médico*, apénas serán recordados. Por eso, no hemos querido perder el tiempo; esperamos que vengan los acontecimientos; quizá no sea necesario acudir á la defensa de intereses que custodia la lógica y el buen sentido; quizá estemos de más, cuando se trate de los fueros de la Instruccion; pero si así no sucediere, entónces, en época oportuna y propicia volveremos, como otra vez, por el decoro de la profesion médica.

Esto no obstante, si algunos profesores en la ciencia de Galeno quisieren escribir en nuestras columnas, están á su disposicion; nosotros solo y para debida constancia y útil precedente, daremos lugar en la *Independencia* á los principales discursos pronunciados en la Cámara, relativos á la cuestion profesional.

F. MALANCO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

III

No siempre el pus de un absceso de hígado se abre paso al exterior á través de la piel, aun cuando esa sea su tendencia más aparente; sino que sin dar tiempo á que se vacíe el foco de un modo artificial, y á veces aun despues de haberlo así desahogado, aquel líquido suele derramarse en el peritoneo, en la pleura ó en el pericardio, seguir el camino de los bronquios, del estómago del colon, y, segun se lee en los libros, del duodeno por conducto de los canales biliares, y aun del riñon derecho. Yo no conozco ejemplar alguno de estas dos últimas clases, pero sí de las otras. Lo frecuencia con que se verifica respectivamente esa que bien merece el nombre de terminacion del absceso, la hallo repartida de este modo:

Abscesos abiertos en el peritoneo			6
„ „ en el colon	ántes de su abertura artificial	2	5
	despues de ella	3	
„ „ en el estómago			1
„ „ en la pleura			2
„ „ en el pericardio			1
„ „ por los bronquios	ántes de su abertura artificial	15	19
	despues de ella	4	
Suma			34

Suponiendo que cualquiera de esos modos de abrirse el absceso se verifique en el curso de una observacion bien hecha, y por decirlo así, á la vista del práctico, es imposible desconocer el accidente; porque la inflamacion sobreaguda, siempre y prontamente mortal, de cuaquiera de las serosas referidas, que estalla de súbito, con diminucion del volúmen del hígado y aparicion de los síntomas de un derrame en aquellas cavidades; ó los vómitos, evacuaciones ó esputos abundantes, que respectivamente en cada caso interrumpen de golpe la marcha del absceso,

y en los que es fácil reconocer la naturaleza del pus excretado, no dejan en lo general la más pequeña duda acerca de la abertura espontánea é interior de la apostema. Mas si desgraciadamente, como á veces sucede, viene el caso á manos del observador ya que el tal accidente se consumó, el estudio severo de las circunstancias conmemorativas, es verdad que agrega mucha luz á la que da el exámen de los líquidos excretados; pero si faltan aquellas tambien, ó son incompletas, el juicio que se forma del mal, especialmente si es antiguo, suele ser muy imperfecto y hasta aventurado.

Para esas circunstancias difíciles, convendria hallar en las materias que se supone provenientes de un foco hepático, caractéres que las distinguieran unívocamente de las de otro orígen diverso. Hace mucho tiempo que he buscado la bílis ó sus principios más característicos en el pus que he obtenido operando, ó que espontáneamente me han dado los abscesos del hígado; pero sea por el poco hábito que tengo en esa especie de trabajos, ó porque realmente tales principios desaparecen en la desorganizacion que sufre la glándula, el hecho hasta hoy es que los resultados obtenidos, nada tienen de satisfactorio, y que será preciso dirigirse por otro camino mejor. En teoría, y creyendo encontrar una buena aplicacion práctica de los magníficos trabajos de Mr. Cl. Bernard, sobre la facultad glucogénica del hígado, me habia parecido que el mejor medio de distinguir el pus hepático de otro cualquiera, era buscar en aquel la glucosis: de esta suerte, en los casos dudosos, en que no se sabe si el pus expectorado proviene del hígado en comunicacion con los bronquios ó de una vómica, por ejemplo, la dificultad habria quedado resuelta con averiguar si el líquido en cuestion contenia ó no azúcar; pero como ha podido ya verse en alguna de las observaciones anteriores, mis esfuerzos hasta la fecha, quizá por alguno de los motivos indicados, no han conseguido el suceso que tanto he apetecido. No obstante, la senda me parece buena, y es muy importante el fin para no desmayar en proseguirla.

Deseara yo consignar aquí con todos los detalles que merecen, un ejemplo de cada una de las terminaciones referidas; pero en obsequio de la brevedad, debo limitarme á lo más sustancial de las principales.

Observacion 4ª El 11 de Agosto de 848, vino un cochero á mi casa, con el fin de consultarme sobre unas indigestiones que padecia y una incomodidad en el estómago, todo despues de cuatro meses. El hombre estaba entero y expedito, aunque incomodado por su estómago, podia ejercer su dura profesion, y me hablaba de su mal como de una simple molestia que desearia quitarse con una purga ó vomitivo. Un exámen superficial me descubrió en el epigastrio un tumor profundo y algo doloroso que ocupaba todo ese hueco, y en que me pareció sentir fluctuacion, aunque el exámen verificado en pié no permitia asegurarse bien del hecho: habia tambien calentura. Hice comprender al paciente la gravedad de su mal; le aconsejé algunos medios paliativos y la quietud, y le dí un papel para que fuese admitido en el hospital. Cinco ó seis dias despues volvió á verme, poco más ó ménos en el mismo estado, porque sus gentes no le permitian acogerse en el hospital; y al volverse á su casa, le acometió en la calle, segun dijo la mujer que lo acompañaba, un dolor vivo en el pecho, que lo privó de conocimiento y cayó al suelo: pocos momentos despues volvió en sí, vivamente agitado y gritando que se moria. Un sacerdote que acudió en su auxilio, apénas pudo absolverlo, porque un instante despues habia ya muerto. Tomó conocimiento del hecho el Sr. juez Muñoz de Cote, y en el informe que le remití. concluia yo con estas palabras: "José Huerta sucumbió muy probablemente á consecuencia de haberse abierto de súbito el absceso que supongo tenia en el hígado, en alguna cavidad importante del pecho." Hecha la inspeccion, de acuerdo con aquel magistrado, hallé en el lóbulo derecho del hígado, un foco que contenia cosa de una libra de pus rojizo: sus paredes estaban formadas por la sustancia misma del hígado, enrojecida y algo dura en la profundidad de algunas líneas. Inmediatamente á la derecha del ligamento suspensorio, hallé una adherencia fuerte del hígado contra el apéndice xifoides, la rama de los cartílagos costales y el diafragma, que formaban las paredes de un canal oblícuo de una pulgada de largo, que del foco se iba á abrir en el pericardio. Esta serosa estaba repleta del mismo pus que contenia el hígado; se veia fuertemente inyectada, pero sin falsas membranas. El corazon izquierdo se halló enteramente vacío: el derecho contenia muy poca sangre negruzca mal coagulada. Ningun otro órgano ofreció particularidad notable.

(Continuará.)

UN CASO DE TIFO ABDOMINAL.

HISTORIA DE LA ENFERMEDAD Y MUERTE DEL SR. MARCOS URQUIJO.

(Continúa.)

Con todo, yo quedé muy intranquilo respecto del porvenir del enfermo y volví á decirlo así á la familia.

Se retiró mi amable compañero, lo que mucho sentí, y yo que quedé solo á la cabecera del enfermo, seguí estableciendo un tratamiento en consecuencia con nuestra última opinion.

Insistí en la quinina dos dias más, hasta que juzgué prudente retirarla porque ocasionaba los sudores profusos que me pareció necesario suprimir. Entónces se presentó la diarrea con los mismos caractéres del principio; una deposicion cada dos horas por término medio sin dolor al evacuarse, unas veces abundante y otras pequeña, todas eran muy líquidas; bien que las más veces venian juntas con la orina, de un color que variaba del verde oscuro al verde amarillento, muy fétidas, sin moco ni sangre, ni pus; á veces se depositaban en el fondo del vaso unos grumos de materias fecales mal digeridas y el resto muy líquido tenia un aspecto ligeramente grasoso; la bílis por lo general era la materia dominante en ellas; por supuesto que la coloracion cambiaba con el bismuto que les daba el color oscuro característico.

Instituí el bismuto en dósis sucesivamente crecientes, el opio, los astringentes por la boca y por lavativas, el calomel como purgante una vez y en las píldoras de Monard como alterante otra, y al fin la ergotina por consejo del entendido compañero Ponce de Leon, consejo que acepté con mucho gusto porque excitando la contractilidad de las fibras circulares de los intestinos y sobre todo, la contractilidad de la capa musculosa de los vasos intestinales, disminuiria los éxtasis mecánicos de la cavidad abdominal y respondia muy bien á las indicaciones y yo la habia usado en dos casos de diarrea incorregible con un éxito brillante.

Nada modificaba la diarrea ni el estado general en lo más mínimo; acudí á las aplicaciones de hielo al exterior y al interior y finalmente coloqué un vejigatorio en la pared abdominal.

Bueno es decir que desde el principio, preocupado por la hipostenia y previendo que se trataba de una enfermedad larga, traté de levantar y sostener las fuerzas del enfermo y siempre lo hice tomar buenos caldos, copitas de jerez y cucharadas de agua de la vida, á las que les hice añadir alguna vez, un poco de tintura de digital para reanimar el impulso cardiaco.

Varias veces examiné todos los órganos, especialmente los pulmones, y nunca pude encontrar una alteracion que me diera cuenta de la rebeldía de la enfermedad.

Profundamente inquieto ante un padecimiento que léjos de disminuirse se acentuaba más y más, volví á mis ideas del tifo abdominal, cuyos síntomas eran ya tan claros que no era posible desconocerlo: el zumbido de oidos y ruido en la cabeza, que el enfermo llamaba «la cascada,» y que no era ya imputable al sulfato de quinina que habia dejado de tomar por algunos dias; el delirio aunque tranquilo, perfectamente claro, que ya no podia tomarse por el delirio de la inanicion, por su union con los demás síntomas; el sopor que se hacia más y más profundo; la hipostenia creciente, la elevacion del vientre, el gorgoteo de la fosa ilíaca derecha, el aspecto particular del enfermo y luego la aparicion, no de la mancha rosada, que si vino no fué percibida, sino de las petequías, no dejaba lugar á duda y era claro por estos síntomas y por el principio supuesto de la enfermedad, que discurriamos el segundo septenario.

Si hubiera continuado las observaciones termométricas con regularidad, malo que fuera el termómetro, haciendo la abstraccion de un grado, yo hubiera definitivamente precisado mi diagnóstico con mucha anticipacion; pero por desgracia el único termómetro clínico que habia en esta ciudad, se rompió al quinto dia de observacion, y la guía equívoca del pulso y la infiel apreciacion del calor por la mano, con la ausencia de los otros síntomas, no podian ni pueden dar nunca una base en qué apoyar una opinion segura.

La primera parte de la huella que acompaño está tomada con el termómetro clínico del Dr. Ponce de Leon, hecha la abstraccion de un grado.

El estudio clínico de la orina, contribuyó tambien á desorientarme un poco: hice su análisis y no habia albumina ni azúcar, y ni siquiera, como yo esperaba, un exceso de urea y ácido úrico; era alcalina, de color claro y de una densidad normal; en suma, no daba cuenta de la calentura ni de la desasimilacion tan profunda del organismo.

Por supuesto que la precision de un diagnóstico precoz me hubiera gustado, por la satisfaccion científica y por la presuncion más probable del porvenir del enfermo, nada más; porque bajo el punto de vista del tratamiento, nada habia adelantado y hubiera sido invariablemente el mismo.

El veneno tífico nunca ni nadie ha podido combatirlo hasta el presente, y la medicacion más racional no hace más que procurar atenuar los síntomas dominantes.

Muchos y muy variados han sido los métodos que médicos respetables han empleado contra la tifoidea.

Calvo, Labeau, Poulet, Hennery, Kerschensteiner, el tártaro y los evacuantes, Kuczinshy, Aran, Lasauce, el yodo y yoduro de potasio; Ferver y Wunderlich, la digital; Chapell y Capel, la trementina; más recientemente Carret, Faufflieb y Wunderlich (hijo) el calomel á dósis altas; Jullin, el tanino y el tanato de quinina, Heldman, Bertran y otros, el opio; Billard y Morache la ergotina: posteriormente Klusemann, Barclay, Peacocb, Florentin Mazade, Ohlsen, Feissier y muchos médicos franceses, alemanes é ingleses, el sulfato de quinina á altas dósis. Y en fin, muchísimos otros métodos cuya enumeracion seria cansada, pero que no habiendo tenido éxitos bastantes no han podido formar una regla de tratamiento generalmente adoptada, y la conducta más sábia y prudente del médico, es esperar, como dice Hoffman, al náufrago en la playa, vigilarlo con el mayor interes sin perderlo de vista un solo instante y luego que se presente la ocasion tenderle prontamente una mano salvadora.

Sin embargo, maestros tan profundos como Trousean, Graves, Niemeyer y posteriormente Jacoud, sin salirse de esta conducta, han instituido sábios consejos basados en el estudio clínico y anatomo-patológico de numerosos casos, que han disminuido en mucho la cifra de la mortalidad en tan terrible enfermedad.

Pues bien, en el caso presente fué la conducta la recomendada por los grandes maestros y ni estos consejos se descuidaron.

Es el primero, moderar una temperatura excesiva, y esto se consigue con las lociones frias, con el alcohol como moderador de las combustiones, y con el sulfato de quinina á altas dósis como defervescente, y esto fué lo primero que se ordenó en vista de la alta temperatura que marcó el termómetro.

El segundo, levantar y sostener las fuerzas del enfermo; esto se procura obtener, con el vino y la alimentacion tan buena como sea posible, el enfermo tomó desde el principio vino jerez, agua de la vida, y dos ó tres tasas de buen caldo, además de algunas otras de líquidos feculentos, y evitando ó quitando las expoliaciones y las pérdidas.

Y bien, en este caso habia una diarrea serosa coliquativa que agotaba al enfermo; era, pues, necesario siquiera moderarla por todos los medios que aconseja el arte, y con este objeto se dieron el bismuto, los astringentes, etc.

El 6 de Agosto, décimotercio de la enfermedad, segun mi apreciacion, justamente á la entrada del tercer septenario, en el que todos los síntomas se exacerban y los cerebrales se acentúan más y más, un estado de sopor profundo alarmó á la familia, y convocó una junta.

A las ocho de la noche nos reunimos los Dres. Praslow, Ponce de Leon y el que suscribe.

Despues de examinar el estado del enfermo, que era el que ántes he dicho, convenimos, de acuerdo todos, en que habia un estado tifoideo, y el punto cuestionable fué el siguiente:

Si el catarro intestinal ó entero-colitis, existiendo ántes, se habia complicado del veneno tífico, ó si éste habia ocasionado la diarrea. El Dr. Ponce de Leon y yo sostuvimos el primer punto, fundándonos en el tiempo trascurrido desde la aparicion de la diarrea hasta los síntomas que teniamos á la vista. Mas como quiera que fuera, dominando el veneno tífico la escena mórbida, y estando por consiguiente subordinadas á él todas las lesiones, de allí debiamos inspirarnos para sacar nuestras indicaciones, como en efecto lo hicimos así.

Nuestro estimable amigo y compañero el Dr. Praslow, preocupado por el sopor y los síntomas cerebrales y temiendo la congestion, propuso las sangrías, los revulsivos y el agua clorurada, al interior; pero afortunadamente fué amable, lo suficiente para ceder á nuestras razones, y viendo la adinamia como el síntoma más importante, se instituyó el tratamiento racional; al interior alcohol, vino, buenos alimentos y el bismuto como moderador de la diarrea: al exterior, el hielo á la cabeza, y ya lociones frias, ya fricciones estimulantes, segun la temperatura; el aseo esmerado, la buena ventilacion, y todas las previsiones que demanda un caso de esta naturaleza.

El pronóstico ante estos síntomas: hipostenia considerable, delirio generalmente tranquilo, en intervalos sopor profundo, pero no el coma: el enfermo despertaba llamándole fuertemente la atencion, algo de carfologia, el pulso pequeño y concentrado, no muy frecuente, de 80 á 90, y aun se notaba distintamente la recurrencia radial, la temperatura de 38½ á 39 próximamente, la lengua no muy seca, poco pastosa, sin fuliginosidades, un poco de disfagia, respiracion anhelosa y frecuente, algunas petequías y diez ó doce evacuaciones serobiliosas en las 24 horas, era sin duda grave, muy grave, pero no irremediablemente mortal, ni ménos con la prontitud que se creyó, y fué la prueba, que lo vimos pasar todo el tercer septenario.—*(Continuará.)*

EL ARTICULO 3º DE LA CONSTITUCION.

La Cámara de diputados, saliendo de la inercia en que se hallaba sumergida, se ha dedicado á discutir una de las materias más interesantes y más dignas de la atencion filosófica del hombre de Estado. Muchos años se han sucedido entre sí, sin que los legisladores se acordasen de reglamentar el artículo 3º de la Constitucion que viene consignando la libertad de enseñanza y restringiendo la libertad de profesiones; esto, al ménos, se deduce de aquellas breves pero terminantes palabras: «La enseñanza es libre, la ley determinará qué profesiones necesitan título para ejercerse y con qué requisitos se deben expedir estos títulos.»

Mucho tiempo, deciamos, ha pasado, sin que los legisladores pusiesen mano en obra tan importante, y á la Cámara actual cabe el honor de haber llevado al debate un asunto en el que gran interes tiene principalmente el porvenir de la juventud estudiosa y el porvenir de la ciencia en general.

Las discusiones parlamentarias que, con motivo de esta cuestion, se han entablado, han sido, digámoslo con franqueza, dignas y levantadas en su mayor parte, y á propósito del noble objeto que se proponia. A veces, en medio de la filosofía de la ley, se ha visto campear el más original gongorismo; oradores ha habido que queriendo levantarse hasta el cielo han caido, como Icaro, sin poder remediarlo; en cambio otros, manteniéndose en las serenas regiones de la lógica y de la filosofía, han afrontado la cuestion con calma, tratándola segun su modo de sentir.

Nosotros no pretendemos ahora entrar en el fondo del debate periodístico sostenido muy bien y dignamente por nuestros colegas de la prensa política. Suponemos á nuestros lectores bastante instruidos de lo que ha pasado, y tanto por esto, cuanto por nuestra notoria incapacidad, nos limitaremos á presentar algunas razones todavía no expuestas por los que, como nosotros, no están al lado de la libertad absoluta de profesiones.

La enseñanza es libre, dijeron los legisladores de 57. Hermoso principio para la ciencia, bellísimo ideal que indudablemente el porvenir ha de realizar en nuestra patria. Pero al mismo tiempo, los que en los sabios preceptos de nuestro Código fundamental incrustaron este axioma, vinieron á restringir la libertad de profesiones, determinando que algunas debe haber que necesiten título para su ejercicio. Contra este último período del artículo 3º constitucional, todavía hay quien se levante pidiendo la abolicion de los títulos profesionales, que consideran inútiles y hasta embarazosos para el adelantamiento de la ciencia.

Fijémonos por ahora, puesto que así conviene al carácter de nuestra publicacion, en dos profesiones, en la del médico y en la del farmacéutico, que en nuestro humilde juicio requieren, como algunas otras, ese título del que con tanto sarcasmo hablan los que no se han fijado en lo que significa. Léjos de nosotros la idea de pretender que el Estado, al dar permiso para ejercer tal ó cual profesion, despues de los exámenes correspondientes, expida patentes de sábios; el título, es cierto, no da por sí solo un alto grado de iniciacion en los problemas de la ciencia, pero sí acredita al ménos una aptitud que de ninguna manera ni se presume en aquel que carece de tal justificacion.

En los bancos de las aulas no se aprende á ser sábio, solo se aprende á estudiar; el jóven, escuchando las lecciones de su maestro, piensa y medita; y al instruirse con los elementos de la ciencia, deposita en su cerebro, como una semilla que despues fructifica, cuando la edad y el tiempo le hicieron cobrar amor por ese estudio en el que, al perseverar, llega á conseguir dominar las doctrinas y los hechos que constituyen tal ó cual ramo del saber.

Las profesiones del médico y del farmacéutico, y principalmente entre nosotros, en donde todo está por hacer, en donde todo está en embrion, requieren ser enseñadas en las aulas del Estado. En efecto, se trata de ciencias verdaderamente experimentales, de ciencias que solo pueden aprenderse, ya en los grandes laboratorios, ya merced á variados y costosos aparatos, ya á la cabecera del enfermo, ya en las planchas de los anfiteatros, y en fin, en departamentos con que solo el Estado cuenta y de que él solo puede disponer.

La enseñanza es libre, dicen los soñadores del perfeccionamiento intelectual. Abajo los títulos, prosiguen los poetas de esa hermosa doctrina. Pues bien, dad patente de aptitud al que no ha tenido elementos ó al que no ha querido penetrar á un laboratorio, en donde merced á un mundo de aparatos ve desenvolverse de una manera tangible, por expresarnos así, los problemas de la ciencia. Llamad médico ó farmacéutico á aquel que ni en los hospitales, ni en los anfiteatros, ni en las cátedras de clínica, ha podido verificar los principios del arte de curar, á aquel que solo con su libro ha meditado, á aquel que en las ciencias experimentales se ha contentado con seguir las teorías de los autores, y vereis cómo la ciencia decae, y el empirismo y la charlatanería triunfar sobre el verdadero saber.

Se dirá que abriendo las cátedras del Estado para que todos puedan concurrir á ellas, queda destruido el inconveniente que ahora presentamos; pero aun en tal caso, siguiéndose en toda su latitud el principio soñado por los libertadores de las profesiones, habrá que permitir que cualquiera, sin requisito alguno, sin taxativa, sin obstáculos, se improvise profesor en una ciencia en que va de por medio la vida y la salud.

Por otra parte, la gradacion en el estudio, el método, la division científica y filosófica de las materias, las lecciones orales del maestro, los exámenes parciales de cada año y hasta la eleccion de los textos, no hay que negarlo, todo esto contribuye á dar al estudiante esa actitud que despues del exámen profesional viene á justificar el título, que si no es una garantía absoluta para la sociedad, tal vez sea el único medio de que esté ménos expuesta á los avances de la plaga del empirismo.

Es preciso, pues, no soñar, no alejarse de las regiones de la vida práctica, para remontarse al cielo de los ideales. Si aun en las naciones más adelantadas juzgan hoy indispensable el requisito de los títulos; aquí, en nuestra patria, en donde todo está por hacer, como hemos dicho arriba, en donde no hay escuelas libres para ciencias superiores, en donde tenemos profesores con recursos particulares para determinadas enseñanzas, es indispensable el requisito de los títulos en las profesiones que afectan la vida del individuo.

Francisco Patiño.

REMITIDO.

Sr. Dr. Fernando Malanco.—Su casa, Noviembre 26 de 1880.

Muy apreciable señor:

Como complemento al artículo «Embalsamamiento» que el Sr. Dr. Blasquez acaba de publicar en *La Independencia Médica*, envío á vd. unas cuantas líneas sobre el mismo asunto para que, si las cree dignas de publicacion, aparezcan en las columnas de su tan importante semanario médico.

La conservacion de los cadáveres de toda clase de animales, impidiendo su corrupcion, despues de mucho tiem-

po, ha sido el objeto del empleo de multitud de sustancias aromáticas y salinas, enmascarando las unas el mal olor, ejerciendo las otras sobre los tejidos una accion particular, oponiéndose á su descomposicion. Todos los procedimientos llegan siempre al mismo fin con más ó ménos perfeccion: la desecacion completa del sér organizado. Resulta siempre un cuerpo rígido, sin ninguna clase de movimientos, lamentable sobre todo en la mayor parte de las preparaciones zoológicas, cuya ruptura es inevitable al menor choque.

M. Wickerschenner, preparador del *Zootomical Museum* de Berlin, ha descubierto un nuevo procedimiento de conservacion de las plantas y animales, de tanta importancia, que el gobierno prusiano ha comprado su secreto para darlo á conocer al público. Por este procedimiento, las partes blandas conservan su flexibilidad áun despues de muchos años y los cadáveres de toda clase de animales podrán moverse en diferentes sentidos, pues que los ligamentos articulares participan de la misma flexibilidad. Pero mejor que mis palabras, traduciré lo que sobre el particular ha escrito Wickerschenner:

«Yo preparo un fluido con el cual impregno el objeto que se trata de conservar, de diversas maneras, segun su naturaleza ó el fin que se propone. Los cuerpos de los hombres y de los animales, conservados por este procedimiento, guardan perfectamente su forma, su color y su flexibilidad, á tal punto, que se pueden hacer secciones muchos años despues, sea con un fin científico, sea con un fin de justicia criminal. Despues de este tratamiento, la corrupcion y los olores mal sanos que se han producido cesan por completo. El tejido muscular presenta, cuando se le corta, una condicion semejante á la de un cuerpo fresco. Las preparaciones cuidadosas de partes escogidas, tales como ligamentos, pulmones, intestinos, etc., conservan su blandura y flexibilidad, y las partes huecas pueden tambien ser hinchadas. Se pueden remover impunemente las partes de los heminópteros, de los crustáceos y de los gusanos así preparados sin excepcion. Se pueden conservar perfectamente, si se desea, los colores de las plantas y de los animales. El líquido preservador se prepara de la manera siguiente: En 3,000 gramos de agua hirviendo se hacen disolver 100 gramos de alumbre, 25 gramos de sal comun, 16 gramos de salitre, 60 gramos de potasa y 10 gramos de ácido arsenioso. Agréguese á 10 cuartos de líquido neutro, incoloro é inodoro, 4 cuartos de glicerina y 1 cuarto de alcohol methílico. El procedimiento de conservacion que es aplicable á los cadáveres de los hombres y animales, así como á los vegetales, al todo ó á las partes, consiste, de una manera general, en hacer templar los objetos en la mezcla é impregnarlos. Si las preparaciones deben ser conservadas en estado seco, es necesario dejarlas en el fluido, de seis á doce dias, segun las dimensiones, y hacerlas en seguida secar al aire. Los ligamentos de los esqueletos, los músculos, los crustáceos, los heminópteros, etc., quedarán tan blandos y flexibles, que se les podrá hacer en todo tiempo los movimientos que se deseen. ....Si se quiere conservar animales más pequeños tales como lagartijas y ranas; ó tambien vegetales, sin cambiar sus colores, no se les debe secar, sino dejarlos en el líquido. Si los cadáveres de los hombres ó de las béstias no deben ser utilizados con un fin científico sino despues de un tiempo considerable, basta inyectarlos con el líquido conservador. Con este fin yo empleo, segun la magnitud del objeto, un litro y medio del líquido para un niño de dos años, y cinco litros para una persona grande. Los músculos, tambien despues de dos años, tendrán el aspecto fresco cuando se les corte. Si los cuerpos inyectados se dejan al contacto del aire, perderán su apariencia fresca y la epidermis vendrá á ser un poco morena, lo que se puede evitar frotando el cuerpo al exterior con el líquido y cerrándolo en una caja al abrigo del aire. Se recomienda el último método para los cadáveres que deben ser guardados algun tiempo ántes de ser sepultados; en lugar de tener el triste aspecto ordinario, tendrán los caractéres y colores frescos inalterables y no darán el menor olor. El tratamiento puede variar segun las circunstancias, pero la composicion del líquido siempre queda la misma.»

Quedo de vd. afmo. y S. S. Q. B. S. M.

M. de Esesarte.

VARIEDADES.

AUTOPSÍA DE UN GUILLOTINADO.

Hay crímenes enormes que no se comprenden, que la razon rechaza enérgicamente por no poder explicárselos, y que sin embargo existen. Tal es el crímen cometido hace dos ó tres meses por un jóven de diez y ocho años, que despedazó á una niña de cuatro años de edad, despues de haberla violado.

Este criminal acaba de expiar la semana pasada su doble crímen en la guillotina. Ahora bien, cuando acontece un hecho de esta naturaleza, la mente horrorizada que no acierta á comprender satisfactoriamente cómo pudo discurrirse semejante crímen, se niega á meditar sobre él y se conforma simplemente con clasificarlo como un acto brutal, como una verdadera *bestialidad;* pero la ciencia no puede conformarse con esta conclusion, el fisiólogo trata de descubrir los secretos de estos criminales, que ni ellos mismos se dan cuenta del por qué de sus acciones contranaturales; el médico, despues de que los tribunales han pronunciado la terrible sentencia, y de que se ha ejecutado, cuando ya todo parece haber concluido, el médico, va á buscar en el cadáver la explicacion del fenómeno criminal, y haciendo la autopsía, instruye un verdadero proceso, interrogando á cada uno de los órganos, que no siempre son mudos en sus revelaciones.

El resultado de la autopsía de Menesclou—el criminal á que aludimos—es sumamente interesante, así por los experimentos que pudieron hacerse, cuanto por el estado en que se encontraron algunos órganos.

Los experimentos practicados por los Doctores Sappey y Dassy, consistieron en hacer la transfusion de la sangre de un perro vivo á la cabeza del ajusticiado, excitando despues los músculos de la cara por medio de la electricidad; habiéndose podido notar de esta manera el límite de ciertos músculos que no es posible fijar con el escalpelo.

Como deja entenderse, la masa encefálica fué el objeto de un estudio minucioso, y los lectores de la Escuela de Medicina, leerán con interes lo que el Dr. René Ferdas dice sobre esta autopsía, así como las reflexiones impregnadas en un gran espíritu filosófico, que el estudio de los órganos le sugirió.

"Se colocó el cerebro en una balanza, pesaba 1,382 gramos, es decir, 32 gramos más que el *peso medio.* Este aumento de peso no tiene nada de sorprendente. En efecto, Mr. Bordier, despues de haber medido un gran número de cráneos de asesinos de toda clase, ha encontrado que su capacidad cerebral es superior por término medio al peso medio ordinario. Y no solamente los criminales presentan este fenómeno; Broca ha demostrado que los enajenados no paralíticos y los suicidas, están muy frecuentemente en este caso. Los suicidas tienen esto de comun con los asesinos: que obedecen las más veces á una excitacion cerebral, á una pasion violenta ó á un juicio falso; y los cerebros trabajados por una actividad anormal, están más sujetos que los otros á este estado de exaltacion."

"El cerebro de Menesclou, entra, pues, en la general, pertenece al cerebro normal de los asesinos."

"Cuando se estudian atentamente los cerebros de los criminales, se encuentran casi siempre defectos morfológicos señalados por Benedickt, de Viena, y puestos en evidencia en la coleccion de cerebros de asesinos que este sábio ha enviado á la exposicion de ciencias antropológicas. En estos cerebros, el desarrollo relativo de las diversas partes de ciertas circunvoluciones y de sus pliegues de comunicacion, es más irregular que en la mayor parte de los cerebros normales, siendo estas comunicaciones más ó ménos insólitas de anfractuosidades, las que han sido designadas por Mr. Benedickt con el nombre de *comunicaciones anormales* y que se encuentran frecuentemente de una manera típica, en el cerebro de los pobres de espíritu ó de los imbéciles. El cerebro del policía Prevost que mató á un hombre y á una mujer, y que fué examinado por Broca, confirma las observaciones mencionadas. Broca encontró, en efecto, que el primer pliegue del pasaje occípito-parietal, llamado pliegue de Gratiolet, era tan profundo á la izquierda como á la derecha; que por consiguiente la cisura occipital-interna se continuaba directamente con la cisura occipital-externa y que el lóbulo occipital se separaba del lóbulo parietal, bajo la forma de lo que Gratiolet llama en los monos el *casquete*.

"Y bien, en el cerebro de Menesclou, esta mala formacion es *absolutamente manifiesta*, existiendo además otras disposiciones más ó ménos insólitas, aunque de una importancia menor."

"Las membranas que cubrian el cerebro del guillotinado, es decir, la aracnoide y la piamadre, estaban muy resistentes y engrosadas, como en los *cuadrúpedos*. En fin, el lóbulo frontal estaba atacado simétricamente en los dos lados, de un *reblandecimiento cerebral* de los más pronunciados, así como tambien la primera y segunda circunvoluciones parietales. En el mismo estado se encontraba la primera y segunda circunvolucion temporal y todo el lóbulo occipital. En suma, el cerebro estaba reblandecido á tal grado, que Mr. Chudzinski, distinguido preparador del laborotorio de antropología, no cree posible el llegar á endurecerlo suficientemente en el alcohol, para ejecutar el molde.

"El exámen de las orejas fué practicado por el eminente especialista Dr. Gellé, y hé aquí lo que encontró:

"Los órganos esenciales de la oreja ya no existian de ningun lado; habian desaparecido por los progresos de una inflamacion crónica de marcha lenta. Los huesecillos del oido estaban inmovilizados, incapaces de jugar sobre la ventana oval y no formaban más que una masa pastosa; los canales semicirculares y el caracol estaban reducidos á una materia plástica. Una osteitis condensante, una caries de la roca de las más caracterizadas, habian operado su obra lenta de destruccion.

"A la derecha, apénas existia un vestigio de tímpano; en lugar de un aparato vibrante como un tambor, Menesclou no tenia más que una placa soldada, y aunque podia ciertamente tener la trasmision de los ruidos por el suelo, no podia percibir la trasmision de un sonido contínuo y cadencioso como el de la palabra: estaba sordo, completamente sordo. Esta sordera databa de sus cuatro ó cinco primeros años; si se hubiera establecido dos años ántes, evidentemente hubiera olvidado al palabra y se habria quedado sordo-mudo.

"Por último, se notó que el calibre de los vasos arteriales que atraviesan los huesos del cráneo, estaba disminuido como la mitad, por lo que debia de haber una irrigacion insuficiente del encéfalo.

"De todo lo expuesto, hé aquí las conclusiones que se imponen por sí mismas.

"Por su morfología cerebral, Menesclou se aproxima á los monos, y entra además en la clase de los enajenados, de los imbéciles, de los desheredados, por la falta del equilibrio funcional de su cerebro.

"El reblandecimiento de este cerebro, demuestra lo bastante que en cierto período de su existencia, estuvo bajo la influencia de una encefalitis, es decir, de una inflamacion del cerebro, enfermedad que en las primeras fases de su evolucion determina siempre una excitacion cerebral, traduciéndose por síntomas epileptiformes ó convulsivos, y además por fenómenos psíquicos que pueden revestir todas las formas del delirio agudo y principalmente la forma llamada erótica ó genésica; es evidente que Menesclou cometió su crímen bajo el imperio de este delirio.

"La encefálitis aguda tuvo necesariamente por consecuencia el reblandecimiento progresivo de la sustancia cerebral y un decaimiento rápido de las funciones intelectuales. Este reblandecimiento era tan notable, lo repito, que uno de nuestros más distinguidos médicos alienistas, dijo que: *si se hubieran esperado ocho dias más*, se habria encontrado al condenado muerto en la prision.

"Pero hay un punto sobre el cual deseo insistir; sobre la sordera de Menesclou. El estado en el cual se encontraron las orejas, es fecundo en deducciones médicas y filosóficas. La lesion auricular, fué muy probablemente la primera manifestacion sintomática de su estado general y esta lesion se puede interpretar para muy útiles explicaciones. El criminal fué privado desde su tierna edad de todas esas impresiones tan delicadas y tan estimadas, que nos vienen por el órgano del oido y que están destinadas á provocar operaciones intelectuales, á hacer nacer juicios, á determinar deseos distintamente reconocidos y motivados. El oido es una de las vías de relacion, la más necesaria para el desarrollo de la inteligencia del niño, por cuyo medio se efectúa entre éste y la madre un cambio íntimo que es el protocolo de la educacion moral. Menesclou era completamente sordo y por mera casualidad no fué sordo-mudo. Cuando niño, era taciturno, concentrado, creyéndosele malvado y envidioso. Se vió que era desobediente y se le juzgó cabezudo, y fué golpeado por no haber oido. Se le declaró incorregible; su familia se cansó de no poder conseguir nada por los medios de represion ordinarios; expulsado de la escuela, lo fué tambien de su familia. Fué puesto de grumete en un navío, y no por esto obedecia mejor las órdenes severas de sus jefes á quienes no oia, como á los maestros de escuela, y se le anotó como mal soldado.

"No pudo tener empleo en ninguna parte; su imperfeccion lo perseguia siempre y era causa de que lo arrojaran de todas partes. En el taller nadie platica con él, porque no responde cuando se le pregunta; todo lo hace al revés, una máquina puede machucarlo; el patron lo despide, ha llegado á hostigar á todo el mundo. Está, pues, fuera de la sociedad, señalado con el dedo, y los muchachos de su edad le tienen miedo y evitan su compañía; él ha sentido por instinto que se le ha castigado bastante por haber tratado de evitar los castigos, y agobiado por tantas humillaciones y privaciones reconoce que no hay piedad para él.

"¿Cómo no esperar que las malas inclinaciones no tardarán en germinar en esta alma tan poco iluminada y cada dia tan mortificada? Poco á poco el cerebro se ha embrutecido; la poca claridad innata del sentido intelectual y moral ha palidecido y se ha extinguido bajo el peso del aislamiento: la béstia aparece.

"Y la béstia es quien ha cometido el crímen, pero la sociedad hizo á la béstia.

"Y habia sido necesario que el abogado del criminal, esclarecido por el diagnóstico de un médico perito competente, hubiera podido decir todo esto ante el tribunal, y no tendriamos hoy el disgusto de contemplar con un

sentimiento profundo de tristeza, esta siniestra cabeza de idiota que la cuchilla ha cortado en el momento en que el cerebro que en ella se alojaba, iba á fundirse en la delicuesencia."

***

Para concluir, solo diré que el provecho práctico que se puede obtener de esta auptosía es el siguiente: tratándose de crímenes extraordinarios, de esos crímenes que no encuentran explicacion suficiente en las circunstrncias esenciales que los acompañan, deben hacerse todos los esfuerzos posibles para averiguar la verdadera causa. Y creo, por lo mismo, que debe tomarse nota de hechos como el presente, para que la recopilacion de las observaciones suministradas por la experiencia, ayude al médico-legista á poder establecer su juicio sobre el estado de las facultades mentales en materia criminal.

Paris, Setiembre de 1880.—Dr. J. Valenzuela.

(*La Escuela de Medicina.*)

PARECEN CUENTOS.

El alcalde de una de las municipalidades de Zaragoza escribió á un médico, los oficios que al pié de la letra copiamos: «Hallándose enferma de alguna gravedad la criada de V. C. é dispuesto la visite V. cuantas veces lo llamen de la casa de su amo aplicándole los medicamentos que la ciencia le aconseje. Dios guarde, etc.» Y al dia siguiente: «Muy señor mio; emvirtud de el oficio rrecibido por V. y enterado de él y de la enferma que V. se me refiere debo manifestarle que desde oy dia 4 de Setiembre visite V. á esa enferma y cuantos yo le mandare siempre que de lacsa lobayan á V. á buscar mientras el de cavecera no ponga un sostituto ose presente el empropiedad. Dios guarde, etc., el al Calde....»

El almirante inglés Bombow habia nacido en humilde cuna y empezó sirviendo de marino raso. Un dia de zafarrancho estaba al servicio de una pieza, cuando su compañero se sintió herido en una pierna y empezó á pedir socorro. Cargó con él para el hospital de sangre, cuando otra bala en el camino se llevó la cabeza del herido, sin que Bembow lo notara. Llega éste junto al *físico.*

—Cure usted á mi camarada, que está medio desjarretado.

—Diga usted que lo cure ya su abuela, comprándole otra cabeza.

—¿Eh?....

Volvióse Bembow y vió descabezado á su compañero:

—¡Caracoles! Pues á mí solo me habia dicho lo de la pierna.

NOTICIERO MEDICO.

—En Alashkirt han muerto de hambre 200 personas; en Mudyogor, un hombre que se volvió loco de hambre, mató á su hijo más pequeño y disecó su cuerpo para asarlo.

—La poblacion de Suiza, el pasado año de 1879, se ha calculado en 2.898,493 individuos, y en ella hubo 19,450 matrimonios, 86,180 nacimientos, 63,651 defunciones y 2,031 nacidos muertos; 15,591 niños murieron en el primer año, 5,120 entre 1 y 5 años, 2,666 entre 5 y 15, 49,939 de 15 á 60 y 20,531 de 60 y más años. Las causas de las defunciones han sido, en 135 casos, la viruela, en 154 el sarampion, en 641 la escarlatina, en 1,352 la difteria, en 467 la tos ferina, en 137 la disenteria, en 913 el tifus, en 2̣28 la fiebre puerperal, en 5,755 la tísis, en 6,621 las enfermedades pulmonares agudas y las de la laringe, en 2,220 las enfermedades orgánicas del corazon (896 casos recayeron en el sexo masculino y 1,324 en el femenino), en 2,219 la apoplegía y en 4,096 la enteritis.

—El número de suicidios ha disminuido en Noruega el 9 por 100, cuyo resultado se atribuye á la nueva legislacion contra la embriaguez. En Alemania, por el contrario, ha aumentado el número de suicidios: por cada millon de habitantes, tomando por base la última década, ocurren en Sajonia 300 suicidios, en Dinamarca 280, 180 en Wurtemberg, 130 en Prusia, 122 en Austria, 108 en Baviera, 81 en Suecia, 73 en Bélgica y 40 en Noruega.

CRONICA.

UN MONUMENTO.—Se piensa erigir á Claudio Bernard; el Dr. Seguin, de Nueva York, está encargado de colectar con aquel fin.

Y.... á propósito, ¿cuánto se juntó para la velada que en México, se dedicó para honrar la memoria del célebre fisiologista frances? Algunos, quizá sin razon, dicen que el ratonero adorno y pobre alumbrado del salon de la Academia en aquella noche, debe haber costado muy poco, muy ménos de lo que se juntó. Vamos, señores comisionados, dad cuenta á los médicos de en lo que empleásteis sus cuotas; tal vez quede algo en caja, para mandarlo al Dr. Seguin.

Teneis á vuestras órdenes nuestras columnas.

RASGO DE GRATITUD, COMUN EN MEXICO.—En Argelia sucedió hace poco lo siguiente: Llegó á casa de un médico, jefe de una de las ambulancias del interior, un padre de familia desolado, pidiéndole por misericordia que fuera á ver á su hijo enfermo de gravedad. El médico se hallaba padeciendo una fiebre intensa, y así lo hizo presente al padre añadiendo que no tenia caballo, que si queria proporcionarle un carruaje, aun á riesgo de su salud consentiria en ir á ver al enfermito. Así se hizo, logrando salvar al niño. Pero cuando el médico envió la cuenta por valor de 10 francos, el cliente le contestó con una factura por valor de 15, cantidad entregada al dueño del carruaje de que para su visita hizo uso aquel. Llevada la cuestion á los tribunales, ha tenido el médico que reembolsar la suma de 5 francos, diferencia de su cuenta con la del cliente. Mentira parece que haya gentes que procedan de tan indecorosa manera con quien salva la vida de sus hijos.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—El sasafrás es excelente antídoto del tabaco, del beleño y del toloache; fumando tabaco con algunas gotas de esencia de sasafrás, no sobrevienen accidentes y se ha dado el caso de que una jóven ingiera casi dos gramos de beleño sin haberle producido mal, solo porque á la vez y en el mismo jarabe que contenia el veneno, tomó quince gotas de esencia de sasafrás. El Dr. Lyle, propinó en una intoxicacion por el estramonio, diez gotas de tintura de sasafrás, cada media hora, y á la sexta dósis desaparecieron los síntomas de envenenamiento.

—El café es un antídoto excelente de la estricnina; fuertes cantidades de la última, ó apénas han dañado ó totalmente fueron inofensivas, cuando su administracion se hizo en café, á los animales sujetos á las experiencias.

—Ludwig, ha comprobado por experiencias, que hay grande exageracion en la virtud que Kohler atribuye al borocitrato de magnesia, para curar la litiasis úrica.

—Segun Hepburn, el humo del tabaco no es nocivo á la dentadura como se habia creido, pues bien al contrario la nicotina ejerce benéfica accion sobre los dientes; la alcalinidad

del humo neutraliza la acidez que pueda existir en la boca y la desinfecta, deteniendo la putrefaccion en los huecos de la caries, allí donde el cepillo no puede limpiar. El color negro de los dientes de los fumadores es debido especialmente al carbono de que se haya cargado el humo del tabaco y el carbono es útil, porque es antiséptico y porque protege al diente allí donde falta el esmalte. Además, los fumadores padecen rara vez dolores de muelas, porque el humo del tabaco obra como narcótico á tal punto, que en multitud de veces los dientes se necrosan totalmente y aun se mueren la pulpa y el periosteo, sin que el individuo acuse padecimiento alguno.

—En casos rebeldes de incontinencia de orina, Kelp aconseja inyecciones hipodérmicas con nitrato de estricnina. Inyecta al lado del esfínter del ano una sola dósis que basta para contener la afeccion y si por casualidad reincide repite la dósis.

—El Dr. Suñe instila en las otalgías para combatir intensos dolores del oido, seis gotas cada hora de las que demarca la fórmula siguiente: Acido prúsico medicinal, tres gramos; tinturas de belladona y de opio, de cada cual seis gramos y aconitina quince centígramos.

—El Dr. García de Castro, despues de estudiar concienzuda y clínicamente la pulmonía aguda, termina con las conclusiones siguientes: 1ª La causa ocasional de la pulmonía es especial y de naturaleza distinta de las que producen las demás enfermedades inflamatorias.—2ª Esa causa es atmosférica y no la determina directamente la accion física del frio, del calor ó de la humedad.—3ª Es indispensable para la aparicion de la pulmonía que exista causa interna ó predisponente en el individuo al ser impresionado por aquella, para que comience el proceso morboso.—4ª Si el tratamiento curativo ha de ser enérgico, activo, combinado en todas las enfermedades inflamatorias agudas, mucho más lo requiere la pulmonía, atendiendo á la rapidez con que efectúa las evoluciones patológicas.—5ª Esta actividad es tan esencial en el tratamiento, que de la presteza al aplicar los agentes medicamentosos que constituyen el plan curativo, depende en la mayoría de los casos la salvacion del enfermo.—6ª La sangría no puede en absoluto, ni proscribirse, ni prescribirse; mas sí afirmarse que la mayor parte de las veces produce en el país (España) excelentes resultados en la forma y cantidad ántes expresada.—7ª El quermes ofrece más ventajas que el emético en la pulmonía.—8ª La revulsion, *supuestas* sus innegables cualidades descongestivas y sin ofrecer las desventajas que algunos autores le atribuyen, es para el médico un arma poderosa que ayuda á curar, y aun puede resolver las pulmonías cuando ni las sangrías ni los contraestimulantes habian modificado ni detenido su marcha grave y destructora."

—Segun el Dr. Archambault, ni el enflaquecimiento ni la diatesis escrofulosa de la madre son por sí mismas contraindicacion de la lactancia; así en estos casos como cuando las madres son anémicas, neuropáticas ó dispépticas, la sola crianza suele mejorar notablemente su estado; la juventud de una mujer no es razon para excusarla de amamantar á su hijo. La sífilis pone á la madre en la obligacion de lactar, porque de acuerdo con la ley de Coles, una madre nunca contrae la sífilis de su hijo. La tuberculosis sí es una contraindicacion; perjudícanse en el caso tanto la madre como el hijo.

—Dieulafoy, inyecta agua á los reumáticos logrando la remision instantánea de los dolores. Dumontpallier inyecta la agua al nivel de la articulacion del lado opuesto y dice que los resultados son instantáneos y con frecuencia definitivos.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

MAS SUSCRITORES EN MEXICO.

Dr. Francisco Treviño Canales, Hotel Guilow, y el estudiante Sr. Vazquez Legorreta, que erróneamente se reputó de baja en el número anterior.

FORANEOS DE ALTA.

Calpulalpam.—Dr. Ignacio Montaño.

Celaya.—Dr. Francisco Mendoza y Profesor Ramon Vergara. (El practicante á quien se refiere la lista del núm. 21, es el Sr. Eliseo Núñez.)

Culiacan.—Dr. Rafael Taboada.

Guadalupe (Zacatecas.)—Dres. Aurelio Padilla y José Sierra.

Guanajuato.—Dr. Jesus Soto.

Ixtlán.—Dr. José M. Parra y Profesor Amador Rivas.

Puebla.—Profesor Joaquin Ibañez.

Silao.—Otro suscritor cuyo nombre ignoramos.

Tepic.—Dr. Ignacio Carbajal, Profesor Antonio Ibarra y Sr. Juan Sousa Rodriguez.

El Dr. Rafael Miranda y Villela es baja en Tepic y alta en México.

El Profesor José M. Oviedo queda desde esta fecha de baja entre los suscritores, por ser corresponsal en Celaya.

Deducidas las bajas y hechos los cambios correspondientes, quedan 452 suscritores: 187 en México y 265 en los Estados.



Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.



TOMO I. MEXICO.—Miércoles 8 de Diciembre de 1880. Núm. 30.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos valen en Méxic 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaqnin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos diríjanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

COMISION ENCARGADA DE PUBLICAR EL PERIODICO.

Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Profesor Francisco Patiño.

DIRECTOR,
Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES,
Todos los iniciados en las ciencias médicas, en la República.

COLABORADORES ESPECIALES DE LA PUBLICACION.

En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Culiacan, Dr. José M. Fregoso.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

VISITAS HOSPITALARIAS VESPERTINAS.

Para alcanzar de la Junta de Beneficencia la disposicion de que las visitas que practican los médicos en los Hospitales de la Ciudad fuesen vespertinas, el Sr. Dr. Carmona y Valle hizo valer las razones que él mismo apunta en un autógrafo, cuyos párrafos relativos copiamos:

"Para que la visita matinal sea fructuosa, es absolutamente necesario que tenga lugar á las primeras horas de la mañana, á las cinco y media ó á las seis cuando más tarde. Solamente así, podrán estar dispuestos á las siete ó siete y media de la mañana, los recetarios y la papeleta de alimentacion. Más tarde, seria imposible hacer el reparto de medicinas á una hora oportuna, y el ecónomo y cocinero no tendrian el tiempo suficiente para preparar la comida que debe hacerse á las doce del dia. En el hospital de Jesus, que podriamos tomar como modelo de buena administracion, se consigue este objeto con mucha facilidad; pero debe notarse que es un hospital pequeño que solo cuenta cincuenta camas: que los médicos tienen su habitacion dentro del mismo edificio, circunstancia que les permite pasar del lecho á las enfermerías á las cinco y media ó seis de la mañana y volver fácilmente á su habitacion, para disponerse á salir á buena hora, á sus quehaceres particulares. Los médicos de los hospitales qne están á cargo de la Beneficencia, viven en puntos más ó ménos lejanos de los establecimientos que deben visitar, y tienen que salir de sus casas dispuestos ya, para continuar los trabajos de su clientela, despues de haber terminado su visita hospitalaria. En justicia, pues, no se les puede exigir que estén al amanecer en los establecimientos.

No solamente la Junta de Beneficencia en los cuatro años que lleva de existir, sino diversas corporaciones municipales, han venido luchando, en años anteriores, por conseguir este fin, habiendo sido imposible llevarlo á cabo. En los años de 76 y 77 habia servicios en los que la visita se pasaba á las once y á las doce del dia, y solo en estos últimos tiempos es cuando se ha conseguido que la visita general quede terminada lo más temprano posible, pues estaba prevenido que no se llegase al hospital despues de las ocho y media. Pues bien, aun suponiendo que todos los médicos ocurran á la hora fijada, no se

---

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

LECCION DECIMA-TERCERA.

SUMARIO.

CAUSAS BIOLOGICAS.—*Funciones cerebrales.*—Variaciones ó modificaciones, segun el sexo.

SEÑORES:—Antes de ocuparnos de las causas sociológicas, ó más bien dicho, como un eslabon que une los fenómenos biológicos y los sociológicos, y como una preparacion indispensable para éstos, fuerza es que nos ocupemos, aunque sea rápidamente, de los fenómenos morales con relacion al individuo.

No es este el lugar en que debemos discutir las dos teorías opuestas, la espiritualista y la materialista; la primera, que sostiene que el alma es un principio inmaterial que por *medio* del cerebro preside á las funciones intelectuales, afectivas y motrices: y la segunda, que sostiene que el cerebro *per se* y directamente rige estas funciones. Sea cual fuere la teoría que admitais, y sin prejuzgar nada sobre esta cuestion que *no quiéro tocar*, el hecho es que todas nuestras funciones intelectuales, afectivas y motrices, están bajo la dependencia íntima del cerebro, y que cualquiera modificacion estructural en éste, viene seguida de una modificacion en aquellas.

La clasificacion más completa que se haya dado de las funciones del alma, es sin duda la del eminente filósofo Augusto Comte; héla aquí:

ha conseguido salvar los inconvenientes; porque una visita cuidadosa, hecha á treinta y tantos enfermos, exige cuando ménos una hora, y en el caso presente quedaria terminada á las nueve y media. Mas para hacer los recetarios, para reunir las ordenatas y formar la papeleta general de la alimentacion, no se puede pedir ménos de media hora. Y yo pregunto: de las diez de la mañana á las doce, hora á la que los enfermos deben comer, ¿habrá el tiempo necesario para preparar y condimentar los alimentos que deben tomar en la comida? y si los recetarios van á las diez de la mañana á la botica, y hay necesidad de preparar más de 300 fórmulas, ¿podrán estar despachadas las medicinas ántes de las doce del dia, que es la hora de comer?

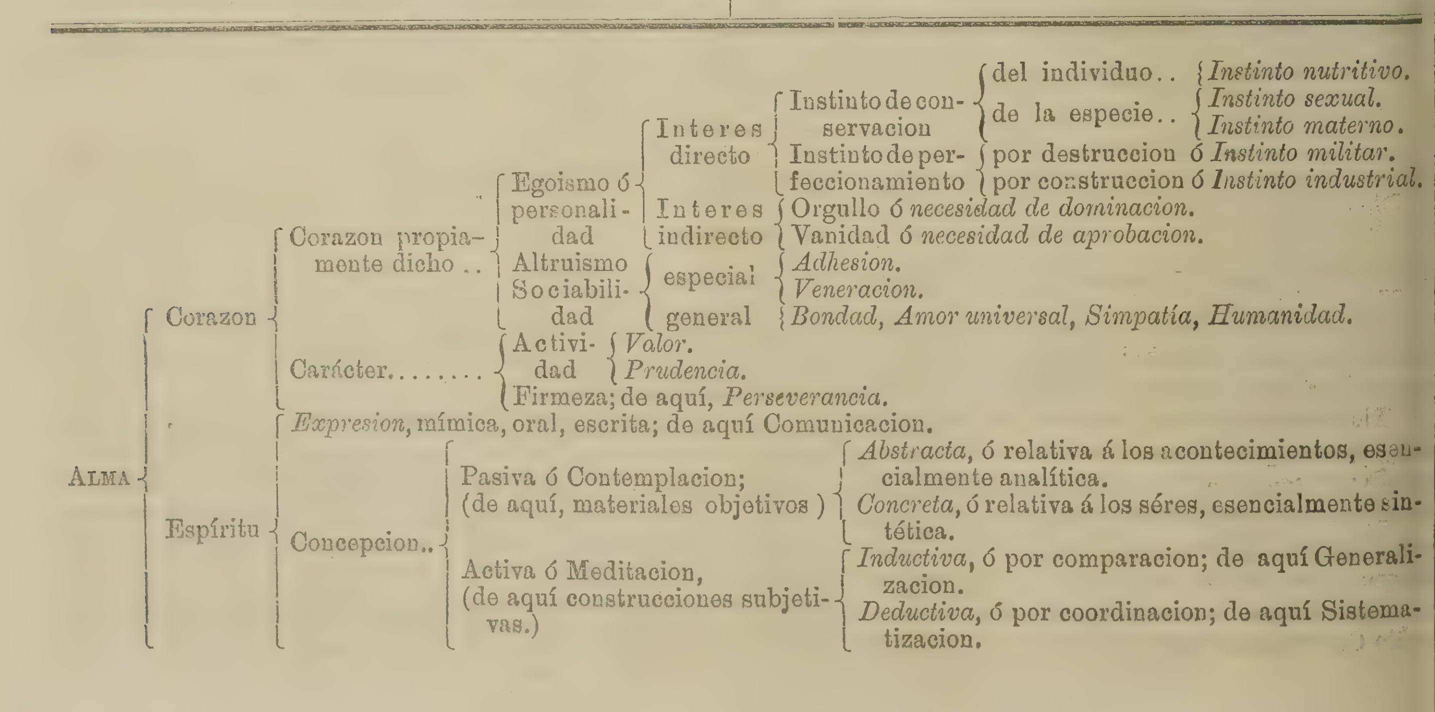
De aquí resulta que los enfermos se empiezan á medicar á la una ó dos de la tarde; que la comida tiene que prepararse por cálculo solamente, y que con frecuencia sucede que aunque la visita se pase á las ocho y media, el método que se ordena no viene á ponerse en práctica sino hasta el dia siguiente. Por largo tiempo se ha seguido este último sistema en todos nuestros hospitales.

Con la modificacion que yo he propuesto se consigue, que visitando á los enfermos en las últimas horas de la tarde, se aproveche el tiempo del reposo en los preparativos necesarios. Los recetarios y papeleta de alimentacion pueden quedar terminados ántes de las ocho de la noche; el ecónomo podrá hacer su pedido exacto y dar lo necesario para el dia siguiente, y el cocinero tendrá sobrado tiempo para preparar una alimentacion bien condimentada: el farmacéutico podrá empezar sus preparaciones en la noche misma, continuarlas al dia siguiente temprano, y las medicinas quedarán repartidas á las siete ú ocho de la mañana; y por último, el enfermo contará con el tiempo necesario para consumir la dósis de medicamento que el facultativo ha ordenado para las doce horas útiles del dia. Todas estas ventajas, sin duda, se han tenido presentes en algunos hospitales de Europa, en donde está mandado que la visita se haga en las tardes. El mismo espacio de tiempo média, contando desde las ocho de la mañana de un dia, hasta las ocho del dia siguiente, que si se cuenta desde las cinco de la tarde, hasta la misma hora del dia inmediato. Las operaciones de urgencia se harán, como siempre se han hecho, á la hora que el caso lo requiera, y con frecuencia ha sido necesario practicarlas á horas más ó ménos avanzadas de la noche. En cuanto á las que puedan aplazarse, ó se practicarán en las primeras horas de la tarde, ántes de la visita, ó á la hora que más acomode al cirujano, de la misma manera que hasta ahora lo han hecho los que quieren aprovechar las primeras horas de la mañana para ver á sus enfermos particulares.

Es muy probable que en los primeros dias presente este nuevo arreglo dificultades más ó ménos graves; pero estoy íntimamente persuadido de que no serán insuperables; y por otra parte, no hay otro medio para establecer un buen servicio en nuestros establecimientos."

Con tan poderosas razones *de administracion*, la Junta pareció convencida, y el Sr. *General* Berriozábal, ex-ministro de Gobernacion, acordó conforme á la voluntad de la Junta. Sin embargo, pasaron algunos dias, y el mismo *General* revocó su acuerdo, por los fundamentos que en la comunicacion siguiente se verán:

"Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.—Seccion 1ª—No obstante que esta Secretaría no participó completamente de la opinion aceptada por la Junta respecto de la conveniencia de cambiar la hora de la visita médica en los hospitales, y ántes bien temia que al hacerse dicha visita en las tardes pudiera ocasionar algunos males al buen servicio, no queriendo prejuzgar la cuestion ántes de observar sus resultados en la práctica y teniendo en consideracion la competencia y aptitud de las personas que propusieron el cambio, autorizó á esa Direccion á que lo llevara á efecto, bajo la responsabilidad científica de los facultativos que forman la Junta. Posteriormente, la opinion de la prensa, pronunciada abiertamente en contra del cambio, las observaciones que tambien en contra han venido á hacer al suscrito diversas personas bastante competentes, y por último, las justas reflexiones, que hechas por el C. Dr. Manuel Alfaro respecto del mismo cambio en la hora de visita en el hospital del Salvador, muchas de las cuales son sin duda aplicables á los demás establecimientos, han determinado al Presidente de la República á suspender por ahora los efectos del acuerdo relativo que comuniqué á usted en 13 del corriente, miéntras tanto los directores de cada hospital, oyendo á los médicos encargados de las salas, en Juntas de las que se levantará una



acta en que conste la opinion de cada uno de los mismos médicos, informando á esta Secretaría sobre la conveniencia é inconveniencia de que se efectúe el cambio de que se trata, á fin de resolver definitivamente lo que fuere más oportuno sobre el particular, en vista del sentido de los informes respectivos.

"Dígolo á usted para su inteligencia y fines consiguientes y en respuesta á su oficio fechado ayer, al que se sirvió acompañar las observaciones del C. Alfaro.

"Libertad en la Constitucion. México, Noviembre 27 de 1880.—*Berriozábal.*—Al director general de Beneficencia.—Presente."

LAS QUINAS EN MEXICO.

El periódico llamado *La Escuela de Agricultura*, ha publicado el siguiente párrafo:

«El canton de Córdoba ha sido el primer punto del país á donde germinó el café, ha sido igualmente la cuna de la quina, y á no dudarlo, lo será del té chino, si, como creemos, el infatigable agrónomo y eminente naturalista Dr. Hugo Finck llega á multiplicar las plantas que posee, y que son el objeto de sus más prolijos cuidados.

«Córdoba es, además, notable por sus producciones; allí crecen y se desarrollan con exuberancia todos los frutos tropicales, y los granos más valiosos y estimados se multiplican y cosechan en sus fértiles terrenos; pero de los diversos ramos que constituyen su riqueza agrícola, el cultivo y explotacion de las *Cinchonas* es quizá el que presenta un porvenir más halagüeño.

«Las quinas son originarias de la América Meridional en donde se les encuentra al estado silvestre, en medio de las selvas vírgenes del Perú, Venezuela, el Ecuador, Bolivia y otras repúblicas limítrofes.»

Otro de los periódicos de esta Capital ha agregado lo que sigue á los conceptos que hemos trascrito:

«A esas líneas de *La Escuela de Agricultura*, añadiremos, que en la costa del Estado de Guerrero se produce la quina silvestre en cantidad prodigiosa. Muchas leguas de terreno están cubiertas de ese árbol medicinal.

«Allí se conoce con el nombre de Copltzin. Hay quina roja y blanca. Desde las márgenes del Mescala hasta la costa, las cañadas abundan en ese producto, que tanto puede aprovecharse para el consumo de otros mercados el de los distritos de Tasco, Iguala y Chilpancingo, como para el extranjero, los distritos de la Costa Grande y partido de la Union.»

Muy conveniente seria para nuestra patria el que una planta tan útil como la quina, llegara á aclimatarse entre nosotros; en efecto, á medida que van verificándose mejor las preciosas, las inestimables propiedades de ese vegetal que la naturaleza parece brindar al hombre como lenitivo para sus dolores físicos, á medida que la terapéutica se apodera de la quinina empleándola en una multitud de casos en los que el éxito más feliz corona sus ensayos, á ese paso las quinas de la América Meridional, las que pudiéramos llamar las grandes quinas del mundo, van escaseando cada dia más; el árbol privilegiado amenaza desaparecer y con él una de las palancas de la medicina, uno de los remedios heróicos de la época presente.

El gran consumo que de los compuestos quínicos viene haciéndose, nos demuestra una cifra asombrosa en el comercio del mundo; el año próximo pasado se calcula que en los mercados europeos, solo de sulfato de quinina, se ha vendido por valor de doce millones de pesos, y cuando los americanos usan esa sal casi ya como condimento de mesa, cuando los franceses la emplean para dar vigor y la venden en diversos compuestos hasta en los paseos públicos, cuando por todas partes la quina y sus derivados van siendo como una especie de alimento, es natural que la gran *rubiacea* tienda á desaparecer, y que las naciones más cultas tiendan tambien á aclimatarla en sus regiones; últimamente, cuando las quinas del Perú y de la Bolivia han subido considerablemente de precio, se ha pensado en aprovechar las cortezas de quina cultivada, y entre ellas las de Java, á las que actualmente se atribuye gran cantidad del precioso alcaloide á que debe sus principales propiedades.

Estas cortezas se distinguen con el nombre de quina menuda de la India, y segun parece, provienen de la poda de las pequeñas ramas de la *cinchona oficinalis*. Hay quien crea que son muy ricas en materias extractivas, y que por consecuencia producen considerable cantidad de extracto; y sin embargo, las análisis han demostrado que la cantidad de alcaloides contenida en ellas es relativamente pequeña y que en consecuencia están muy léjos de poder sustituir á las cortezas de la verdadera quina de la América Meridional.

Analicemos este cuadro sinóptico:

La primera division, y la más importante de todas, es la de las funciones cerebrales en afectivas é intelectuales. Esta division corresponde á la distincion vulgar de corazon y espíritu, y la preponderancia del corazon sobre el espíritu explica el mayor número y el mayor volúmen de los órganos afectivos. La fisiología y la clínica han venido á demostrar que el sitio de los órganos intelectuales está en la parte anterior, y el de los afectivos en la posterior; entre los dos están los motores.

Gall dividia las facultades afectivas en inclinaciones y sentimientos; pero Comte hace notar, y con razon, que no son sino dos modos alternativos de todas las funciones cerebrales; son sentimientos si son pasivos; si activos, son inclinaciones; y si estos nombres solo se dan á las funciones afectivas, es por su energía mayor respecto de las otras.

En lugar de dividir las funciones afectivas en sentimientos é inclinaciones, Comte las divide en funciones del corazon propiamente dicho, y en caracter. El análisis del lenguaje justifica esta division; así, pues, el corazon significa, segun las circunstancias, ternura ó energía; miéntras que la palabra caracter se refiere al conjunto de cualidades prácticas; y en verdad que la naturaleza, el género propio de cada individuo, es lo que lo distingue de los otros, lo que lo *caracteriza.*

Hay que tener presente que para que el ejercicio intelectual sea dirigido y coordinado, no basta una impulsion moral personal ó social, sino que tambien depende de la atencion ó contencion que exige en sus menores operaciones. Las facultades activas y especulativas, por sí solas, son incapaces de una actividad sostenida respecto á un fin determinado. Esta actividad tiene por resultado contemplaciones vagas é incoherentes cuando no tiene un fin afectivo; de aquí resulta que las funciones afectivas son el principio necesario de la armonía cerebral y de la continuidad. Bien sabido es que todas las funciones de la vida de relacion son intermitentes; mas teniendo en cuenta que los órganos cerebrales son dobles y perfectamente simétricos, se puede admitir que obran alternativamente dichos órganos, resultando de aquí una intermitencia para cada uno de ellos, y una continuidad de accion para el individuo.

Los ingleses, comprendiendo toda la importancia de la planta de que tratamos, han insistido en cultivarla en sus Indias, sin haber obtenido hasta ahora un éxito decisivo, llegando no obstante, urgidos por la necesidad, á idear un método que perpetúe, por decirlo así, el alcaloide en la corteza que lo produce.

Original es el método, del que no podemos ménos de hacer mencion, para que se vea hasta dónde el ingenio y la ciencia corren á detener á una sustancia que al paso que demuestra cada dia más sus grandes propiedades, tiende á desaparecer del mundo vegetal.

La corteza de la quina, como todas las cortezas, está formada de varias capas, pero se ha encontrado que la superior contiene precisamente los alcaloides que con tanta ansia aprovecha la medicina. Se ha buscado, pues, la manera de no cosechar más que esta capa superior, quedando el tronco del árbol en toda su extension, pero sin quitar en todo caso, más que la capa superior. Inmediatamente despues, se cubre cuidadosamente de musgo el tronco despojado, y aunque el árbol demuestra haber resentido la poda porque sus hojas tienden á caer, pronto se le ve volver á la vida; despues de algunos meses comienza la corteza á renovarse, y dos años más tarde se puede cosechársela de la misma manera, habiéndose advertido que la corteza renovada, es entónces más rica en principios esenciales que la corteza primitiva.

Todos estos esfuerzos, todos estos ensayos, nos están indicando cuánta es la importancia que las naciones civilizadas dan á la produccion de la quina.

Hasta hoy, las quinas cultivadas no han producido todos los resultados que de ellas se esperaban, y es por esto por lo que, por grandes que sean nuestros deseos, consideramos, cuando ménos, difícil llegar á aclimatar las verdaderas quinas, es decir, las ricas en alcaloides, en medio de nuestras fértiles regiones. No queremos desalentar á los agricultores y naturalistas en una explotacion de tan grandes y trascendentales resultados: queremos, sí, recordarles cuánto se ha luchado en la India, cuánto se ha luchado en la Australia y en la Holanda, para reproducir la privilegiada *cinchona oficinalis* y cuán infructuosos han sido hasta ahora los resultados.

Nosotros no creemos buenas las quinas de Córdoba, porque aquel clima no tiene las condiciones especiales que caracterizan á las latitudes en donde crecen las quinas. Se sabe que en Córdoba llueve con mucha generalidad, y se sabe tambien que en los puntos de la América Meridional, en donde se produce la *rubiacea* de que hablamos, jamás llueve, notándose tan solo que de la tierra se desprenden vapores acuosos que quién sabe toda la influencia que tengan sobre el crecimiento de la planta, lo mismo que el rocío matinal.

La naturaleza cuenta con elementos, reactivos, laboratorios ignorados que dan nacimiento á sus diversos y admirables compuestos. Preciso es, pues, cuando se trata de imitar á ese poderoso y universal agente, no despreciar ninguno de los medios de que parece valerse en sus misteriosas combinaciones.

En nuestra patria tenemos los climas de todas las latitudes; búsquense, pues, para aclimatar las quinas, los terrenos idénticos ó semejantes á aquellos en donde brotan en el Perú y la Bolivia.

Es preciso no olvidar tambien, que entre las quinas mexicanas, algunas que hicieron concebir grandes esperanzas por su riqueza en materias extractivas, no rindieron cantidades apreciables de quinina, sino más bien el alcaloide llamado *portlandina*, muy parecido al del *copalchi* y falsa quina cuyas propiedades tónicas y antifebrífugas distan mucho de la famosa *sal de Pelletier*.

Las quinas silvestres y cultivadas que en efecto existen en inmensa cantidad en dilatadas regiones del Estado de Guerrero, distan mucho de presentar los caractéres de la verdadera *cinchona oficinalis*, deben más bien ser consideradas como falsas quinas análogas á la *cuasia* y otras maderas amargas, que si están dotadas de algunas propiedades tónicas, no pueden compararse en su virtud anti-febrífuga con las *rubiaceas* ricas en quinina.

FRANCISCO PATIÑO.

REMITIDOS.

Tepic, Noviembre 22 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco.—México.

Muy señor mio:—El Ministro de Fomento, por conducto de la Jefatura política de este distrito, pidió á los médicos de esta ciudad un informe sobre las fiebres intermitentes y demás enfermedades que se desarrollan en este país y en las costas del Poniente, los cuales fueron ya á su destino, y de los que tengo el honor de incluirle dos copias, que dedicamos á "La Independencia Médica,"

Una vez asentado que la vida afectiva es la que domina y coordina á toda la existencia, fuerza es reconocer que se descompone en egoismo y altruismo. El primero, puesto que es necesario para la conservacion del individuo, tiende siempre á dominar al segundo. En el egoismo debemos distinguir el interes indirecto que busca y encuentra las satisfacciones personales en las uniones sociales. El interes directo impulsa al individuo á la mejoría y á la conservacion de su existencia; de aquí el instinto de conservacion y de perfeccionamiento. En el hombre, como en los animales superiores, al instinto de la conservacion del individuo, debe añadirse otro, directamente relativo á la propagacion de la especie. A este instinto llama Comte instinto nutritivo; pero entendiendo por él, no solamente lo que concierne á la nutricion, sino tambien lo concerniente á la conservacion del individuo.

El instinto de la conservacion de la especie, se descompone en instinto sexual y en instinto materno.

A estos tres instintos fundamentales, nutritivo, sexual y materno, sigue el de perfeccionamiento. Este instinto que nos impele á mejorar nuestra posicion, puede satisfacerse de dos maneras: ó por la construccion de medios adecuados, ó por la destruccion de obstáculos; de aquí resultan el instinto conservador ó industrial, y el destructor ó militar.

Hasta aquí el *interes directo;* pasemos ahora al *indirecto:* éste comprende el orgullo ó necesidad de dominacion, la vanidad ó necesidad de aprobacion; el primero impulsa á mandar; el segundo á aconsejar, á convencer, á persuadir. Aunque estas inclinaciones son egoistas, son sin embargo de un órden superior á las inclinaciones precedentes. Algunos han dicho que la vanidad produce la sociabilidad; esto no es exacto, un análisis más profundo, prueba que la vanidad supone ya la sociabilidad.

El egoismo indirecto es el escalon que nos conduce al *altruismo.* El altruismo, principio de una unidad más completa, más fácil y más durable que la que pueda resultar de las preocupaciones habitualmente personales, es la fuente de abnegacion que nos impele á satisfacer las necesidades de otro más bien que las nuestras. El altruismo; hé aquí,

suplicando á vd. que solo les dé un lugar en las columnas de su ilustrado periódico, si las cree de algun interes.

Soy de ud. afectísimo seguro servidor.—Dr. *J. García Maza.*

INFORME que el médico cirujano de ejército Jesus García Maza, rinde á la Jefatura política y comandancia militar, de las enfermedades reinantes en este Distrito.

La ciudad de Tepic está situada á los 21°29′15″ latitud Norte; 5°14′54″ longitud occidental de México, y á los 0°28′0″ longitud oriental de San Bias. Su altura sobre el nivel del mar es de 968 m. Su temperatura média de 73° Far. Su clima es caliente y húmedo. La poblacion tendrá unos doce mil habitantes y está situada en el declive formado por la loma de la Cruz, que se levanta hácia el Sur, limitándose al Norte por un rio poco caudaloso que en algunas partes de su trayecto, precisamente frente á la ciudad, y en la parte más baja deja sus aguas estancadas formando algunos pantanos de poca extension. Hácia el N. E. de la poblacion, en un plano mucho más elevado que ésta y á una legua de distancia, se encuentra una laguna de grandes dimensiones, la cual tiene un sistema incompleto de desecacion y se considera con razon como el foco inagotable de los miasmas que continuamente están obrando sobre la poblacion. Tiene además, Tepic, dos corrientes de aire que soplan en distinto sentido; la de más potencia es la que viene del Oeste, que pasa de una manera invariable sobre la parte más alta de la poblacion ó sea la loma de la Cruz, y la otra de menor intensidad, pero no ménos constante, se dirige del Este pasando por la laguna y viniendo á bañar la parte baja de la ciudad, la cual en todas épocas es la más enferma.

La aparicion de las intermitentes en mayor escala tiene lugar en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre; es decir, en la cesacion de las aguas, afectando esta enfermedad todas las formas, pero más comunmente la terciana, la cual á medida que trascurre el tiempo tiende á hacerse contínua, con accesos más ó ménos regulares. De Enero en adelante la temperatura se uniforma, el desprendimiento de los miasmas ya no se hace con tanta facilidad y la enfermedad cesa, si no del todo, sí en más de la mitad, pues siempre la poblacion está sometida á la influencia de los miasmas depositados en la laguna.

Vease la proporcion de enfermos que en tres años han entrado al Hospital militar que es hoy á mi cargo, y téngase presente que la guarnicion de esta plaza en los dos años anteriores, fué de dos mil hombres y que en la actualidad solo tiene mil.

Desde el año fiscal de 1877 hasta el de 1880 que aun no concluye, han entrado enfermos al Hospital militar 2,536, de los cuales 1,863 (el 73%) han tenido intermitentes. Entre estos 1863 enfermos, hubo 31 casos de fiebre perniciosa, verdadera anebrostenia, de los cuales murieron 30! Si á estos agregamos 57 muertos más de intermitentes simples, tendremos 87 ó sea el $4\frac{2}{3}$ por ciento.

La intermitente simple en estas regiones, es decir, la enfermedad con sus tres períodos característicos y sin exacerbarse uno más que otro, casi es desconocida, siempre hay algo de anómalo y pernicioso, y de una manera constante es la calentura ó el sudor, lo que imprime un carácter especial á la enfermedad, ya la calentura produciendo un sopor profundo ó el verdadero carus; pero esto no es fijo, miéntras que el sudor constantemente es abundantísimo, á tal grado, que despues de tres accesos, por buena que sea la constitucion del individuo que los soporta, queda anémico y enteramente aniquilado. Pues bien, esta intermitente no es grave, no se necesita para curarla mas que dósis relativamente pequeñas de quinina (un gramo diario); pero despues de su curacion deja en los pacientes recuerdos muy duraderos de su paso: son éstos la anemia y la diaforesis, pues el convalesciente suda si come, si anda, y aun el simple acto de levantarse de su cama y de vestirse lo hace sudar abundantemente.

La anebrostenia ó la verdadera perniciosa reviste casi siempre la forma colérica.

El año pasado hemos tenido casos rarísimos de anebrostenia, tres de ellos han sido una verdadera fiebre álgida; pero lo raro fué que produjo la parálisis de la lengua. Estos enfermos fueron soldados del 8º Regimiento, cuando estaban en la costa de Chila; los tres curaron debido á las enormes cantidades de quinina que se les ministró al interior y en inyecciones hipodérmicas, conservando su parálisis aun ocho dias despues de haber desaparecido la intermitente, quedando al fin todos ellos con el uso de la palabra, sln más tratamiento que el quinino y unos gargarismos de Quarin.

Ultimamente en la poblacion se presentaron tres casos de perniciosa, los cuales han producido la estomatorragia con su respectiva hematemesis, siendo la pérdida de sangre de cerca de un kilógramo: los tres enfermos cura-

---

señores, la síntesis de nuestra santa mision como médicos. El que no cumple con esta sublime divisa *Aliis vivere*, no debe vanagloriarse de ser médico; no es más que un traficante en los padecimientos de nuestros semejantes.

El altruismo, segun su destino, es especial ó general. El primero, aunque ménos noble que el segundo, es sin embargo más enérgico, y se descompone en dos inclinaciones distintas, la adhesion entre iguales y la veneracion, que es el sentimiento del inferior para el superior; el efecto importantísimo de la veneracion es la sumision voluntaria.

En cuanto al altruismo general ó la bondad, propiamente dicha, es indispensable, pero tiene sus grados, el amor á la tribu, al pueblo, á la provincia, á la patria, etc., en fin, el amor universal, que abraza todo el género humano; de aquí su nombre, *humanidad*. La lucha entre el egoismo y el altruismo, hé aquí la historia de la vida humana. La preponderancia del altruismo sobre el egoismo, produce los hombres buenos; la del segundo sobre el primero, los malos.

Ocupémonos ahora del *carácter*. Se descompone en *actividad*, de donde emanan las operaciones, y en *persistencia*, que las lleva á cabo. La actividad se descompone en valor, que hace emprender, y en prudencia, que retiene y permite ejecutar. Estas son las tres cualidades necesarias á la vida activa, que representan las tres fases de toda operacion.

Llegamos, por fin, á la segunda de las partes fundamentales, que da la primera descomposicion del alma: el *espíritu*.

Antiguamente se dividian las funciones del espíritu en tres principales: memoria, inteligencia y voluntad; pero un profundo estudio psicológico demuestra que no son facultades elementales, ni atributos generales, sino resultados compuestos debidos al concurso y á la actividad sinérgica de las facultades que son verdaderamente irreductibles. En efecto, para que se reproduzca una impresion primitiva que se encuentra debilitada, es indispensable que haya una série de inducciones y de deducciones, indispensable á todo verdadero recuerdo. Entre la observacion y el juicio ó raciocinio, no hay separacion posible. Cualquiera nocion resulta de una realidad exterior y de una creacion interior;

ron y uno de ellos fué el farmacéutico que ministra las medicinas á este Hospital.

El tratamiento que de una manera uniforme se ha seguido con los enfermos de intermitentes, es el de dar el sulfato de quinina al interior, á la dósis de un gramo diario adicionándolo siempre con la limonada sulfúrica, pero sobre todo, las inyecciones hipodérmicas, son las que producen mejor resultado. Se da tambien la ipecacuana al principio del tratamiento y muchas veces, cuando la intermitente es simple, el vomitivo detiene los accesos; pero no siempre recurrimos á él ni al purgante, el cual está casi abandonado, pues no hay tiempo que perder para dar el quinino. Lo que tambien produce resultados magníficos es el Jaborandi, pues dado en las remitentes, produce la diaforesis y con ella la cesacion de la remitente para dar lugar á una intermitencia bien marcada. En el presente año, siguiendo este tratamiento, no se registra en este Hospital una sola defuncion debida á las intermitentes, no bajando el número de individuos que mensualmente entran atacados de este mal.

Hay en estas costas una enfermedad que el vulgo llama "Mal de la Costa," el cual no es mas que la intermitente producida tal vez por un miasma especial, puesto que causa alteraciones profundas y distintas de los de la otra intermitente del país caliente.

Los individuos atacados por el mal de la costa tienen una verdadera intermitente algo perniciosa, pues la mayor parte se quejan de un dolor vivo, atroz hácia el epigastrio y al corazon, acompañado de una grande ansiedad, desfaliecimiento y una alteracion profunda en las facciones; se puede poner esta intermitente entre la cardialgica ó sincopal, pues tiene todos sus caractéres; sin embargo, sus accesos no producen la muerte, ceden al quinino y muchas veces sin él; pero con quinino ó sin él queda el enfermo anémico, con un bazo enorme, con un derrame ascítico y con edemas en las extremidades, es la verdadera caquexia palustre que casi siempre trae la muerte consigo. El tratamiento en estos casos es bien complicado, porque á todas las alteraciones enumeradas se agrega la diarrea, que es inevitable despues de un mes de padecimiento.

Los tónicos en general, el arseniato de fierro, el quinino, los gránulos de protocloruro de fierro de Rabuteau y sobre todo el ioduro de potasio suelen salvar muchos enfermos.

La hidroterapia seria un magnífico medio curativo, pero desgraciadamente á los primeros baños viene la intermitente y ésta no cede miéntras se sigue el mismo tratamiento. Se puede asegurar que el individuo en quien no aparezca la intermitente á los primeros baños cura; pero lo que acaba con toda esperanza es la diarrea que no nos deja más recurso que aconsejar el cambio del clima.

Hay en el Distrito una planta que el vulgo usa mucho y con magníficos resultados en las ascítis y edemas sobrevenidos en casos de caquexia palustre; yo he observado sus efectos, y puedo asegurar que se consigue más con ella que con nuestros diuréticos, tónicos, astringentes y alterantes, la usan en baños y se conoce con el nombre de Zarcillo. Tal vez en otra oportunidad pueda hacer la descripcion de esta planta que está llamada á ocupar un magnífico lugar en nuestra terapéutica moderna.

El sulfato de quinino tiene una accion especial sobre la mujer; pero creo que no es este el lugar para hablar de esos efectos.

En cuanto á otras enfermedades desarrolladas en este clima á consecuencia de los cambios de temperatura, se nota que el reumatismo articular es una de las que toma más incremento en estos lugares. En los tres años á que me vengo refiriendo hemos tenido 194 individuos atacados de esta enfermedad, de los cuales solo han muerto tres, notándose que tiende mucho á la cronicidad.

La diarrea es otra de las enfermedades que toma á veces un desarrollo considerable y hace muchas víctimas. De 157 enfermos de diarrea han muerto 18. Debo de manifestar que en los soldados esta enfermedad no hace las víctimas que en la poblacion, debido tal vez á que el soldado está cambiando continuamente de clima.

La bronquitis es tambien demasiado frecuente en esta zona y toma á veces un carácter grave. En la época á que me vengo refiriendo entraron al Hospital militar 128 individuos con su bronquitis, de los cuales murieron 4.

La disenteria se desarrolla en ménos proporcion que la diarrea, pues hubo en los tres años 86 casos, de los que murieron 9.

Tambien la pulmonía se hace lugar en estas regiones. De 41 enfermos que hubo, murieron 5.

El tifus aparece de vez en cuando; en los años mencionados hemos tenido 16 enfermos, muriendo 4.

Lo que sí tiene un desarrollo muy considerable y sobre todo bajando á la Costa, son las enfermedades de la piel, en primer lugar el prurrigo, sigue la eczema y el impéti-

---

supone por lo mismo una fuente objetiva y un trabajo subjetivo. La imaginacion resulta de combinaciones de la misma naturaleza, aunque ménos abstractas que las meditaciones científicas, aunque sean muchas veces más complicadas y más difíciles.

Hemos hecho notar al principio de esta leccion, que todas las funciones del alma eran activas y pasivas, y que las primeras eran llamadas inclinaciones, tendencias, y las segundas, sentimientos; lo mismo pasa con la voluntad. A una emocion ó deseo, sucede una impulsion ó voluntad; y ésta verdaderamente no es más que el último estado del deseo sancionado por la razon, es decir, cuando la consulta mental ha determinado la conveniencia de la accion. En la menor apreciacion exterior el espíritu produce siempre una concepcion que satisface al conjunto de las impresiones que ha recibido; y cuando el juicio es fuertemente deseado, la accion del corazon sobre el espíritu modifica las impresiones para apropiárselas.

El espíritu se descompone en dos funciones: la *expresion* y la *concepcion*. La primera se desarrolla ántes que el raciocinio, y la instruccion comienza por fórmulas que generalmente quedan sin comprenderse. La expresion inventa signos que resultan siempre de la descomposicion de los gritos ó gestos espontáneos que emplea primero el individuo para obtener simpatía ó asistencia. La expresion está íntimamente ligada á los órganos afectivos, pero necesita del concurso indispensable de la concepcion para que los signos que inventa lleguen á ser un verdadero lenguaje que dé á conocer los sentimientos y los pensamientos.

En cuanto á la *concepcion*, se divide en contemplacion y en meditacion. La contemplacion es la fuente de las ideas ó imágenes que resultan de las percepciones seguidas de las impresiones exteriores sobre los sentidos. La meditacion crea los pensamientos, cambiando los materiales.

Así como el espíritu aprecia séres ó fenómenos, así en la contemplacion hay dos modos de distinguir: uno sintético, concreto, relativo á los séres, y particular; el otro, analítico, abstracto, aprecia los acontecimientos y da nociones generales, pero más ó ménos artificiales.

go; pero todas ellas curan con facilidad, bajo la influencia del alquitran, el cloroformo y el bismuto.

Tepic, Noviembre 1º de 1880.

Dr. J. García Maza.

Su casa, Diciembre 3 de 1880.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*

Estimado compañero y amigo:

En el número 29 de su interesante periódico hay un párrafo que no le hace gracia: se titula «Un monumento,» y lo es, pero no de política, porque parece escrito por un iniciado á las ciencias médicas, quien no sabe todavía el respeto que se deberia tener entre compañeros.

El que esto escribe, no ha tenido ningun participio ni en la formacion de las listas de suscricion, ni en el cobro de su producto, ni en la organizacion de la velada: su papel se ha reducido á recibir del compañero, quien se tomó todas estas molestias, el saldo líquido con el cual se compró una letra de 815 francos á favor de Mr. Paul Bert.

A vuelta de correo este ilustre fisiólogo acusó recibo y dió las gracias en una carta que tengo á la disposicion del malicioso parrafista.

Esta carta fué publicada en el *Trait d'Union* poco despues de recibida, en la segunda quincena de Octubre de 1879, fué comunicada á varios colegas de la Academia.

Si el congreso no hubiera sido disuelto, habria sido comunicada al congreso en el cual se concibió la idea de la suscricion y velada.

No queda nada en caja, ni las ganas de volverse á exponer á tanta malicia de parte de gacetilleros en busca de escándalos de mala ley.

Soy de vd. atento servidor, compañero y amigo, que lo aprecia.—F. Fénélon.

CRONICA.

UN MONUMENTO.—De altanería y despecho es el remitido del Dr. Fénélon, inserto hoy en las columnas de la *Independencia.* Ignorábamos que el supradicho doctor hubiera tenido ingerencia en el negocio de Bernard, que á saberlo, quizá no pusiéramos el párrafo que tanto le irritó. Nosotros creemos que siempre debiera usarse guante blanco al tratar asuntos de decoro y delicadeza.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Trelat, en los casos de leucorrea rebelde, introduce en la vagina, por medio del espejo y una ó dos veces al dia, tapones de algodon empapados en la mezcla siguiente: Agua, 70 gramos; Alcohol ó agua de Colonia, 30, y Acido fénico puro, 1 gramo. Cuando se sacan los tapones se practican inyecciones ligeramente astringentes y cuando las superficies están limpias se sustituyen con otros, embebidos de una solucion de 5 gramos de tanino en 30 de gliserina.

—Palmer cree que la rebeldía de muchas leucorreas depende de que algunos pliegues de la mucosa vaginal escapan á la accion de los remedios; para evitar este mal, practica, con excelentes resultados, el procedimiento que sigue: colocada la paciente sobre sus codos y rodillas, entreabre los lábios de la vulba y hace de modo que todos sus pliegues se destiendan; lava la vagina con una inyeccion de agua fresca, y luego la llena con una solucion astringente que de preferencia es el líquido resultante de la disolucion en tres cuartos de litro de agua, de una cucharadita cafetera de sulfato de zinc. Conserva la solucion en la vagina por algunos minutos, y repite dos veces al dia la operacion.

—Zuccarelli emplea con éxito el clorato de potasa en el tratamiento de la cistitis crónica; en general las orinas se limpian y los dolores calman. La dósis cuando el clorato se administra al interior puede elevarse bastante, con tal de que se administre el clorato en las comidas. Para inyectarlo en la vejiga es necesario empezar primero con una solucion suave é irla concentrando progresivamente.

—Sabal, elogia mucho el siguiente tratamiento contra las hemorroides. Despues de cada evacuacion, se lava el ano con agua tibia ó fria y en seguida se aplica por mañana y noche la siguiente pomada. Iodoformo y tanino, de cada uno 4 gramos y opio en polvo 1 gramo; vaselina 30 gramos; mézclese. Es necesario mantener libre el vientre y para esto se toma en ayunas una cucharada cafetera del polvo siguiente: sulfato de magnesia, carbonato de magnesia, azufre precipitado y azúcar de leche, de cada cosa quince gramos. Mézclense, despues de reducirlas á polvo muy fino.

—Andreu Smith, analizando los casos en que así él como otros, han empleado lavativas de sangre líquida, saca las siguientes conclusiones: 1ª La sangre defibrinada es un gran alimento usado para nutrir por el recto.—2ª La sangre ad-

---

El espíritu humano, al apreciar los hechos particulares, pasa á los hechos generales, ó vuelve de los hechos generales á los particulares. De aquí la descomposicion de la meditacion en *induccion* y en *deduccion*. La primera, compara, generaliza, encuentra los principios; la segunda, descubre las consecuencias, coordina y sistematiza.

Tal es, señores, la brillante sistematizacion de las funciones cerebrales, debida al preclaro ingenio de Augusto Comte. Todas estas funciones tienen su localizacion en el cerebro; mas si no os he hablado de estas localizaciones, es porque la ciencia no ha dicho aún su última palabra sobre ellas. Os recomiendo leais las experiencias de Ferrier, sobre todo, sin descuidar por esto las de otros insignes fisiologistas como Gatiolet, Bordier, Luys, Bénédikt, etc., que han contribuido tanto al esclarecimiento de este punto tan interesante.

El estudio que hemos hecho de las funciones cerebrales es, relativo al individuo humano, en general; veamos ahora las modificaciones que les imprime el sexo. Os leeré algunos trozos de la preciosa, cuanto entre nosotros poco conocida obra del Dr. Audiffrent, «Maladies du Cerveau d'apres Auguste Comte.» Esto nos servirá de escalon para entrar ya de lleno en el estudio de los fenómenos sociales.

Cuando el organismo ha alcanzado casi todo su desarrollo, viene una crísis que es hasta cierto punto la confirmacion de este acontecimiento: la pubertad. Nuevas funciones entran en actividad y el animal se vuelve apto para reproducirse: esta crísis produce, segun el sexo, manifestaciones diferentes, que es bueno estudiar en uno y en otro. En el masculino, el instinto sexual preside á la sucesion de todos los fenómenos externos observados; en el femenino, el instinto materno.

(Continuará.)

ministrada á la dósis de 60 á 200 gramos se soporta bien y se absorbe perfectamente.—3ª La sangre administrada una ó dos veces por dia, determina casi siempre al principio de su uso estreñimiento más ó ménos pronunciado.—4ª En muchos enfermos este fenómeno persiste y aun aumenta continuando el uso de las lavativas.—5ª En algunos casos la administracion prolongada y excesiva de sangre irrita los intestinos.—6ª Cuando la alimentacion estomacal no es suficiente para sostener el organismo, la alimentacion rectal con sangre defibrinada es de grande utilidad.—7ª Están indicadas las lavativas con sangre en los casos en que el intestino grueso está sano y se necesitan tónicos que no pueden absorberse por la vía usual.—8ª En los casos favorabes la sangre puede dar á la nutricion un impulso favorable que rara vez se obtiene por otros medios, y 9ª Su empleo es absolutamente inofensivo.

—Carriger usa mucho la ipecacuana en los partos, porque ella tiene grande eficacia contra las hemorragias uterinas, estimula poderosamente el útero y facilita á la vez la dilatacion del cuello endurecido, muda dolores penosos é inútiles, en dolores expulsivos y soportables. Refiere Carriger algunos casos en que al cabo de muchas horas de estar el cuello del útero rígido y poco dilatado, se terminó el parto en el espacio de una hora despues de administrar 10 ó 20 centígramos de polvo de ipecacuana.

NOTICIERO MEDICO.

—La *trichina* está en Francia; se recomienda la benzina al interior para combatirla.

—En Lóndres se ha abierto una exposicion de artículos alimenticios sacados de los tres reinos, en los diferentes pueblos de la tierra.

—El Dr. Maurel presentó en la Academia de Medicina de Paris una memoria sobre un caso de croup curado exclusivamente con inhalaciones de oxígeno.

—Es extraordinaria la mortalidad que últimamente causa en Rusia la difteria.

—El *trigo-arroz* está llamando la atencion: es un grano alimenticio muy nutritivo, cuya planta resiste al sequío; ha sido importada á los Estados Unidos por los emigrados venidos del Sur de Rusia.

—El 19 de Noviembre anterior se enterró en S. Luis Potosí (México) el indígena José Natividad Blanco, que murió de 128 años de edad; tuvo 26 hijos y 126 nietos.

—El baron Du Potet, pontífice del Espiritismo, acaba de casarse en Turena; el esposo tiene 85 años, y la jóven 18.

—El Consejo Federal en Suiza, en vista del aumento de los abusos contra la salud pública, ha presentado á las cámaras un proyecto, aprobado ya por una de ellas, prohibiendo la venta de remedios de composicion secreta.

—En Madrid dos señoras que han cursado con bastante aprovechamiento las diferentes materias de la profesion médica, han solicitado diplomas de médicas. El diputado Labra apoyando á las peticionarias ha interpelado en las cámaras al ministro de Fomento y éste ha emplazado su respuesta para cuando resuelva el consejo de Instruccion.

—El censo general verificado en 31 de Diciembre de 1877, da como poblacion de Madrid 400,531 habitantes, de los que pertenecen al sexo masculino 196,215, y al femenino 204,316.

—Se están empleando inyecciones de amoniaco como estimulantes.

Direccion de la "Independencia Medica"

Movimiento de suscritores foráneos.

Teziutlan.—Dr. Alfredo Higareda, de alta.
Mérida.—Dr. Zapata, de baja.
Quedan 452 suscritores: 187 en México, y 265 en los Estados.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística é Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

TOMO I. MEXICO.—Miércoles 15 de Diciembre de 1880. Núm. 31.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

SUMARIO.

DECLARACION QUE PARECIA INNECESARIA.

"La Independencia Médica," en conformidad con el objeto de su fundacion, es el órgano en que el gremio médico de la República puede hacer oir su voz con la mayor y más absoluta libertad; no era de esperar que sus redactores, que son tantos, por más que se animen con idéntica tendencia: defender los intereses profesionales en México, tengan un plan uniforme, ni aun ideas ó razones comunes; cada médico, cada farmacéutico, cada estudiante puede con toda amplitud expresar su opinion y exponer sus raciocinios, así en ciencia como en cuanto á los intereses profesionales; "La Independencia Médica" que representa á los médicos del país, no puede considerarse solidaria de lo que firme cada cual de los que en ella escriben.

Y podia haberse dado como hecha esta declaracion cuando al frente de nuestras columnas se dice ya bien claro, que todos los iniciados en las ciencias médicas son redactores, y cuando se han visto muchas veces en un mismo número vertidas ideas casi ó realmente contradictorias.

El Sr. Gavilondo no ha dicho propiamente aludiendo á un artículo del Sr. Profesor Patiño, "*La libertad de profesiones, juzgada por la Independencia Médica;*" debió haber dicho "La libertad de profesiones juzgada EN la Independencia Médica, por el Sr. Patiño." Cuando el Sr. Gavilondo sepa, que se conforma á las ideas de un articulista, cualquiera que sea, la opinion de todos ó de una gran mayoría de los médicos del país, entónces habra expresado una verdad si repite el título de su artículo que nos ocupa.—LA DIRECCION.

UN CASO DE TIFO ABDOMINAL.

HISTORIA DE LA ENFERMEDAD Y MUERTE DEL SR. MARCOS URQUIJO.

(CONCLUYE.)

Sin remontarnos á la práctica de los grandes maestros ¿quién es aquel que habiendo ejercido un poco en México, Guadalajara ó en cualquier punto de la mesa central de la República donde las enfermedades tíficas son el pan de cada dia, no ha visto casos tan graves como este, terminar felizmente? Yo por mi parte he tenido

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XIII.)

El fenómeno de la pubertad está especialmente caracterizado en los *machos* por la evolucion de un órgano que hasta entónces ha quedado sin empleo: *el testículo.* Pero la secrecion espermática no es el único hecho que sea particular al fenómeno. La parte del cerebelo que está afectada á la sexualidad entra tambien en mayor actividad y determina en la armonía cerebral, modificaciones que tienen eco en el conjunto del organismo. Esta mayor actividad del cerebelo resulta á la vez de la evolucion propia á este aparato y del estímulo que ejercen sobre él los órganos sexuales, sea por los fenómenos orgánicos que se verifican en ellos, sea por el producto de su secrecion.

Los fenómenos orgánicos que se producen en la glándula espermática, modifican incesantemente la sensibilidad y provocan un estímulo que tiene eco principalmente en el cerebelo. Este aparato, por los nervios motores que rije indirectamente, obra á su vez sobre la glándula para excitar y activar los movimientos vasculares que supone toda secrecion. Pero el producto de esta secrecion, sobre todo cuando es en exceso, es reabsorbido y pasa á la circulacion, en donde obra entónces como estimulante sobre el conjunto del organismo, y particularmente sobre el aparato encefálico. El principal órgano cerebral, es decir, el cerebelo, se encuentra más especialmente estimulado por el líquido reabsorbido, en razon de su más grande actividad normal y de su más grande energía relativa.

Hé aquí por qué acciones y reacciones los dos aparatos cerebeloso y espermático, obran el uno sobre el otro, para quedar siempre en una estrecha intimidad. Todo lo que despierta la actividad del cerebelo, repercute sobre la glándula secretante ó sus anexos; y recíprocamente, todo lo que activa la secrecion espermática ó modifica su naturaleza, provoca una estimulacion cerebelosa. Este conjunto de acciones ó de reacciones es el que determina todos los fenómenos orgánicos ó morales que sobrevienen en el organismo masculino en la época de la pubertad. El

varios éxitos en enfermos quizá más graves, y colocados en peores condiciones.

Así fué que, desde el momento en que la existencia de la tifoidea quedó perfectamente demostrada, yo entreví una esperanza para el enfermo, y eso por estas razones.

Una diarrea coliquativa, ó mejor dicho, una enterocolitis, suponiéndola esencial, que resiste á todo tratamiento racional por enérgico que sea y cuya rebeldía hace suponer ó la existencia de un agente morbífico desconocido, ó una extensa y profunda lesion orgánica, que trae la fiebre héctica, el delirio llamado de inanicion, y una consuncion rápida del enfermo, es casi siempre mortal; la cuestion es de tiempo pero la muerte viene casi invariablemente; yo, por lo ménos, no he visto un solo caso de curacion; miéntras que el del tifo abdominal, aun en las epidemias de forma grave, se ha podido salvar un veinticinco por ciento.

Por eso allí, donde nacian las inquietudes, para mí, como médico de cabecera, renacian las esperanzas.

La familia quiso que desde esta primera reunion lo siguiéramos viendo todos á la vez, y yo tuve el gusto de tener tan buenos compañeros hasta el fin.

Por fortuna pronto nos pusimos de acuerdo y ya sin dificultades, el tratamiento empleado con las modificaciones que se hicieron necesarias, fué, como he dicho ántes, el más conveniente y racional.

Nos faltaba el elemento de pronóstico más acertado, el termómetro, y con impaciencia suma veíamos discurrir los dias procurando inspirarnos en los demás síntomas, cuando el compañero Ponce tuvo la idea feliz de hacer que pusiéramos un termómetro de gabinete bastante bueno, que aunque no podia reemplazar al clínico por la incomodidad para usarse y por la falta de quintos de grado, sin embargo, nos servia mucho para apreciar la temperatura con grandes probalidades de exactitud.

Con el está tomada la huella de los últimos dias.

De esta manera vimos que el dia 10 por la mañana, la temperatura fué de 39° y por la tarde de $39\frac{1}{2}$, y desde este dia comenzó la frecuencia del pulso que llegó á 102 y se notó el fenómeno del dicrotismo. La mañana del 11, $39\frac{1}{2}$, y por la noche bajó á 38 $\frac{3}{4}$ y sin embargo, el pulso se quedó en 102. La mañana del 11, 21 de la fiebre, la misma temperatura y el pulso el mismo, pero por la noche subió á 40° y el pulso á 110.

Esta temperatura junta con la grande elevacion del vientre, la respiracion frecuente y difícil y las manchas equimóticas del pecho y del abdómen nos tuvieron sumamente inquietos.

Al dia siguiente por la mañana, el termómetro bajó á $27\frac{1}{2}$ y el pulso á 86, siendo esta vez consecuente con la temperatura, y por la noche apenas subió á $38\frac{1}{2}$ y el pulso á 96.

Este dia fué muy bueno, el sueño tranquilo, casi no hubo delirio, empezó á notarse la conciencia del yó, el enfermo repugnaba las medicinas y aun los alimentos; todo hacia creer que empezaba ya la defervescencia ó lisis y que íbamos á entrar en el período de reparacion de una manera consoladora, porque si bien es cierto que este tiempo es de inminentes peligros, no lo es ménos que ya se han pasado muchos y muy graves y que cuando se llega á él con atenuacion de los síntomas predominantes ya se tiene el derecho de concebir las mayores esperanzas.

A las 9 de la noche, del dia 13 y 22 de la fiebre, nos retiramos muy contentos y á la $1\frac{1}{2}$ que volví á ver al enfermo por un recado urgente, habia dejado de existir.

Las personas que estaban á su lado me dijeron, que estando el enfermo hablando con ellos razonablemente, le vino un fuerte ruido en el estómago el cual le causó un dolor agudo manifestado por un movimiento brusco y por la contraccion de los músculos de la cara; un momento despues se oyó un segundo ruido tan fuerte como el primero acompañado de una deposicion, y el enfermo se estremeció y espiró.

El vientre estaba tan elevado que levantaba un poco las costillas y la estremidad inferior del estermon y en la region esplénica y muy especialmente en la hepática, habia desaparecido la matitez y se notaba una sonoridad perfectamente timpánica, demostracion bien clara de la entrada de los gaces intestinales á la cavidad peritoneal y á todas las cavidades viscerales; y si á esto se añade el ruido que precedió á la muerte, no puede haber duda que se verificó una perforacion intestinal y que la rapidez de la muerte fué debida á la asfixia ocasionada por el levantamiento del diafragma que no pudo así funcionar, y por la compresion brusca y extensa del peumo--grástrico y de los ganglios torácicos del gran simpático, producida por la distencion gaseosa que determinó la parálisis del corazon y de las vías respiratorias.

Es posible que hubiera venido tambien una hemorragia interna, que era muy de temerse, pero esta, lo mis-

jóven en quien se verifica semejante revolucion, está poseido de un ardor nuevo, que triunfa generalmente de su timidez y aun lo hace agresivo. Se siente vivir con una vida nueva; la esfera de su actividad, por decirlo así, se ha agrandado. Un nuevo estado de equilibrio cerebral remplaza progresivamente al que es propio á los primeros estados de la vida. Cuando la educacion no viene á limitar la accion del órgano que entra tan imperiosamente en juego, la armonía cerebral queda en un estado de instabilidad, que deja al cerebro accesible á todas las influencias perturbadoras, que emanan del interior ó del exterior. Tal es la explicacion que se puede dar de la frecuencia de las enfermedades, generalmente muy graves, á las que está expuesto el jóven en la edad de la pubertad.

Los fenómenos orgánicos que se observan en esta edad, son no ménos notables que los fenómenos cerebrales. El cambio de la voz, el desarrollo del sistema peloso, indican qué aumento de vitalidad reciben entónces los tegidos vivos. Pero un fenómeno no ménos notable se manifiesta aún: las modificaciones que sobrevienen en las formas. Los músculos parecen estirarse; los miembros y el cuerpo pierden progresivamente sus contornos graciosos; las masas redondas que asemejaban el organismo infantil al de la mujer, desaparecen poco á poco. Estas últimas modificaciones son en gran parte debidas á la absorcion de la grasa, que infiltra todos los tegidos en el niño, y que es ménos abundante en el jóven y en el adulto. Este fenómeno, que ha llamado la atencion de todos los observadores de la naturaleza humana, nos permitirá precisar más la accion del líquido espermático sobre los actos orgánicos.

No es solamente en el niño en donde se observa una tendencia á la acumulacion de productos adiposos en los tejidos; el organismo femenino presenta, como se sabe, la misma particularidad, y cuando el individuo ha sido sometido á la castracion, la grasa no tarda en invadir sus órganos; sus formas se aproximan entónces de nuevo á las formas infantiles y femeninas. Estas diversas observaciones permiten una induccion sobre el papel del líquido espermático en el acto de la nutricion. Un fisiologista distinguido, M. Küss, de Estrasburgo, admitia por la exploracion micrográfica que todo tejido, descomponiéndose en el acto de la renovacion orgánica, pasa por el estado grasoso. Segun esta observacion, los productos de descomposicion son de dos clases; unos, azoados, expulsados de la economía por los

mo que las demás lesiones que ocasionara el veneno tífico, solo podian ser demostradas por la autopsía, la cual no pudo tener lugar.

En resúmen:

El Sr. Urquijo padeció un tifo abdominal ó fiebre tifodea, de forma grave, con todo el lujo de síntomas con que viene en Europa, en México y en todos los puntos donde es endémico.

El tratamiento observado desde el principio fué siempre el más prudente y de acuerdo con los sanos principios de la ciencia actual.

La muerte la ocasionó una de sus consecuencias más comunes, la perforacion intestinal.

Dos palabras sobre sus causas.

Aquí, donde como en toda esta costa, desde Tepic hasta Hermosillo que es la parte que conozco, es el tifo tan raro en las clases acomodadas, que apénas se ve una que otra vez bajo su forma abortiva, ser este el caso único en algun tiempo, y tratarse en esta vez, de una de esas personas de buena vida, todo invitaba á creer que este era un caso tipo de orígen espontáneo. Pero desconfiando mucho del orígen intrínseco y deseando estudiar esta cuestion, he tratado de buscar alguna causa externa que explicara la enfermedad y hé aquí lo que he encontrado:

La casa que habitaba el Sr. Urquijo se divide en dos departamentos: el primero, de habitacion, aseado y decentemente decorado, es reducido y mal ventilado; el segundo, más ámplio, está dedicado á los negocios.

En las piezas y corredores hay almacenados, harina y algunos artículos de abarrote, entre los cuales existen con más ó ménos frecuencia, sustancias animales como queso, carne salala y algunas conservas; en el extremo de uno de los corredores, hay una panadería y allí trabajan algunos hombres de dia y de noche.

En el primer patio, parte de habitacion, la agua que llueve se estanca un poco por falta de corriente; en el segundo, parte de negocios, hay un resumidero poco profundo en donde se depositan las aguas sucias que vienen por caños de la cocina que está en el primer departamento.

Ahora bien; este señor sufrió las intermitentes por más de treinta dias, ántes de la invasion del tifo, tuvo diarrea, inapetencia, una nutricion insuficiente y en suma, tantas pérdidas, que disminuyó su peso 40 libras; no podiamos tener mejores causas predisponentes que favorecieran, no solo la oportunidad morbosa de la entrada del veneno tífico, sino su incubacion y propagacion en el organismo.

Y si en condiciones tan favorables para la infeccion lo colocamos en la habitacion que acabo de describir, ¿no debemos suponer que, ó bien de alguna sustancia animal descompuesta en los almacenes sin apercibirse de ello, ó de la exhalacion de los humores de los panaderos, que trabajando varios reunidos en una pieza pequeña con mucha agitacion y en esta temperatura, sudan á mares y despiden más rápidamente que nunca sus humores, ó bien, en fin, de las emanaciones de la agua sucia depositada en los caños y el resumidero, pudo haber tomado el veneno tífico que sabemos perfectamente es creado por estas causas, y que hallando una tan buena ocasion penetró en el organismo y allí se incubó y desarrolló protegido por una nutricion imperfecta, por un desequilibrio terrible entre la asimilacion y desasimilacion y por la falta de eliminacion de los materiales impuros de la economía? La cosa es no solo posible sino tan racional que yo así lo creo.

No se puede asegurar el hecho, ni ménos precisarlo; la casa, si bien es cierto que tiene los inconvenientes higiénicos ya dichos, por cierto muy remediables, es más que otras muchas, cómoda y aseada, y las personas que han seguido habitándola despues, no han recibido la infeccion; pero tambien es cierto que esas personas no han estado nunca en las condiciones de nuestro enfermo, y si vemos el concurso de circunstancias accidentales que cooperaron á la creacion y desarrollo del mal, las probabiiidades subsisten en favor de mi opinion.

Aun hay más; mi ilustrado comprofesor el Dr. Praslow, me ha dicho últimamente que hace algunos años vió en esa misma casa una señorita enferma, que en su concepto, tuvo la fiebre tifoidea.

De todo lo expuesto se deduce:

1º Que á pesar de ser raro el tifo en esta costa, no debe perderse de vista, ni borrarse de la memoria en el estudio de las enfermedades febriles.

2º Que por la misma razon, y para alejar todo temor de estas y otras muchas enfermedades, no se deben olvidar los preceptos de la buena higiene.

Las habitaciones deben ser tan bien ventiladas como sea posible, especialmente en estos climas, en donde el aire se enrarece por el calor y se hace tan imperiosa su pronta y amplia renovacion; tener buena corriente para impedir el estancamiento de las aguas, hacer resumideros profundos ó tirar las aguas sucias tan pronto como

---

emunctorios naturales; otros, no azoados, quemados y eliminados al estado de ácido carbónico. La observacion patológica parece conducir á conclusiones semejantes á las del sábio fisiologista. Las degeneraciones adiposas, tan generalmente observadas en nuestros tejidos, sobre todo, musculares, son hechos insólitos, ó simplemente la exageracion de un fenómeno normal, conforme al gran principio que ya hemos enunciado, á saber, que no existen entre los fenómenos normales y los anormales, sino diferencias de intensidad?

La comparacion de los organismos masculino y femenino, el hecho tan conocido de la acumulacion de grasa en nuestros tejidos, por efecto de la castracion, nos autorizan ahora á pensar que por su accion sobre los tejidos, el esperma tiene por efecto estimular el gran fenómeno de composicion y de descomposicion que sirve de característica á la vida. La desaparicion de la grasa, ó cuando ménos su menor acumulacion en el organismo masculino, no puede ser, en efecto, sino el resultado de una más grande actividad vital, que excita y conserva el licor espermático cuando es reabsorbido y pasa á la circulacion general. Tal seria el papel del esperma en el organismo, fuera de su oficio sexual. Pero este papel no se reduce á activar el movimiento orgánico por una accion directa ó indirecta sobre los tejidos; se extiende á todo el aparato encefálico, y por consiguiente al conjunto de las funciones vegetativas y animales. La experiencia diaria nos enseña que los animales castrados tienen ménos energía que los que no lo están; que sus fibras musculares, llenas de tejido adiposo, y ménos vivas, hasta cierto punto, que las del animal que no ha sido privado de sus partes sexuales, se prestan ménos á grandes esfuerzos musculares.

Resulta de todas estas consideraciones sobre la accion espermática, que la aparicion de los testículos en un organismo animal supone una mayor elevacion fisiológica. No se debia concluir, sin embargo, que los resultados que acabamos de señalar sean enteramente debidos á la accion del líquido espermático. Entre el cerebro masculino y el cerebro femenino hay diferencias que seria imposible atribuir á esta sola accion; no puede servir sino de estimulante á las funciones orgánicas ó animales. Aunque los eunucos sean en general gentes pusilámines, no se debe atribuir su debilidad de carácter á solo la castracion; las nuevas condiciones sociales en que se encuentran colocados, tienden á

se recojan, vigilar las despensas y almacenes á fin de quitar las sustancias descompuestas, y no descuidar el aseo y la buena aereacion de las letrinas, cosa muy importante.

El Ayuntamiento tambien, como guardian de la salud pública, debe tener el mayor cuidada en el aseo de las calles, quitando oportunamente las basuras é inmundicias y cuidando que los depósitos de basura, bien expuestos al aire, estén lo más léjos posible de la ciudad, desecar los pantanos que se forman en las calles y en las inmediaciones de la poblacion, y *vigilar con atencion las aguas potables.*

Es verdad que aquí el rio, único manantial de la ciudad, es bastante puro, porque con su corriente más ó ménos rápida, arrastra las impurezas y se está renovando constantemente; pero sucede muchas veces en los rios, que entre peñascos y ramajos son detenidos por algun tiempo cadáveres y suciedades animales que descomponen el agua y que pueden ocasionar el *tifo* y otras muchas enfermedades, especialmente en el tiempo de su desecacion.

Culiacan Rosales, Setiembre 2 de 1880.

DR. JOSÉ M. FREGOSO.

NOTA.—No se acompaña la huella térmica anunciada, porque no pudo hacerse en la imprenta (de Culiacan) por falta de material.

REVISTA DE LA PRENSA MEDICA NACIONAL.

La ley orgánica del arttículo 3° de la Constitucion Federal.

En el número 5 del *Boletin del Consejo Superior de Salubridad*, y bajo el título que encabeza este escrito, se encuentra el artículo que á continuacion trascribo:

«La Comision respectiva de la Cámara de Diputados, ha sometido al estudio y deliberacion de tan alto Cuerpo, un proyecto de ley reglamentaria de dicho artículo.

"El proyecto se halla dividido en cuatro capítulos: en el primero se consulta la libertad de enseñanza, *ajustándose en todo á lo que terminantemente prescribe el texto constitucional;* en el segundo, *se designan cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio;* en el tercero se determinan los requisitos con que estos deben expedirse; y por último, en el cuarto se consignan varias disposiciones especiales para el Distrito Federal y Territorio de la Baja-California; razon por la que creemos que este capítulo no debe hallar cabida en una ley reglamentaria, que solo debe contener preceptos generales y obligatorios para todas las entidades federativas.

"Salvo este pequeño lunar, nos parece que el proyecto de ley que ya está declarado por la Cámara representativa con lugar á votar en lo general y aprobado en lo particular hasta el artículo 8°, *satisface á las aspiraciones de la sociedad, garantizando así sus más caros intereses.*

"Entre las diversas profesiones que necesitan título para su ejercicio se encuentran enumeradas la del farmacéutico y la del médico-cirujano.

"*Nosotros no estamos en aptitud de juzgar hasta qué punto será ó no conveniente exigir este requisito para otras carreras, como por ejemplo, la del abogado, la del arquitecto, la del ensayador y apartador de metales, pero sí lo creemos indispensable, absolutamente indispensable, tratándose del médico y del farmacéutico.*

"Basta, en efecto, considerar que los males que pudieran causarse con el abuso ó la ignorancia en el ejercicio de las profesiones á que nos hemos referido, son por su propia naturaleza irreparables, *para convencerse que es cuerdo y es conveniente exigir para su práctica el título respectivo.*

"*Este requisito será cuando ménos una garantía de mayor acierto; y por escasa que sea la significacion que se le quiera conceder, no debe prescindirse de ella, porque nada está por demás, cuando se trata de la salud de las poblaciones y de la vida del hombre.*

"LA ABSOLUTA LIBERTAD EN EL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES, ES UNA TEORIA BELLISIMA, porque ella deja suponer un inmenso adelanto en el pueblo que la adopta; pero si no es así, entónces en la práctica solo se cosechan funestas consecuencias y males á veces de todo punto irremediables. *Es preciso no olvidar que las leyes deben estar en perfecta relacion con el grado de cultura que haya conquistado el pueblo para quien se expiden,* y que, como decia Napoleon en Santa Elena, "no basta dar leyes á los hombres, sino que primero es necesario prepararlos bien para recibir esas leyes."

"Con la libertad completa dé profesion no seria posible—tratándose de la medicina—exigir debidamente la responsabilidad en que incurrieran los que se dedicaran

aumentarla. Si se pudiese perpetuar una variedad de eunucos, la accion de la herencia determinaria, al cabo de algunas generaciones, modificaciones considerables y radicales en su constitucion cerebral. Por la misma razon, y aunque no tengamos ningun medio de verificarlo, podemos admitir que el estímulo espermático en el hombre, y en general en todos los machos, ha debido aumentar su energía nativa. Este aumento de energía ha podido contener en parte, en los machos, el desarrollo de ciertas facultades afectivas, aumentando de esta manera las diferencias que existen, bajo el punto de vista de los sentimientos, entre los dos sexos.

Vemos, pues, por el conjunto de estas reflexiones, qué profundas modificaciones debe determinar la edad de la pubertad en la existencia del hombre. Un nuevo estado de equilibrio, tanto orgánico como cerebral, se sustituye, en efecto, al que ha existido hasta entónces. En nuestra constitucion social, este estado de equilibrio queda mucho tiempo inestable, puesto que la unidad debe ser esencialmente altruista, miéntras que la sobreexitacion del instinto sexual impulsa al desarrollo del egoismo. Cuando la educacion y una disciplina severa no vienen á atemperar estas temibles disposiciones, se ve sobrevenir muchas veces hácia la edad de la pubertad enfermedades muy graves.

En la mujer, la época de la pubertad está caracterizada por la evolucion de un aparato que hasta entónces ha quedado sin actividad, el aparato ovárico. Se verifican en el ovario ciertos fenómenos que producen una sobreexitacion que tiene eco principalmente en el órgano cerebral de la maternidad. Por una reaccion inversa, éste provoca del lado del ovario y de sus anexos uterinos, una actividad vascular que generalmente produce una verdadera congestion. Las dos especies de aparatos cerebrales y orgánicos, propios á la maternidad, se encuentran en una estrecha dependencia por medio de los nervios sensitivos y nutritivos, por una parte; y por otra, por medio de los nervios motores y los vasos. Esta mútua dependencia no es propia solamente á nuestra especie, porque se la observa en todos los organismos superiores. Lo que hay de particular á la especie humana, es que, en virtud de las modificaciones profundas que el conjunto de la evolucion social ha determinado en nuestra constitucion, esta dependencia de los aparatos maternos hácia el cerebro, ha venido á ser tal, que todo lo que sobreviene en estos importantes aparatos repercute enér-

á su ejercicio, porque para hacerla efectiva seria necesario un estado tal de ilustracion y de adelanto en nuestro pueblo, que hoy por hoy, debe confesarse ingénuamente, aún está distante de alcanzar.

"Querer, pues, que sea libre el ejercicio de la profesion del médico, es querer atentar á la salubridad de los pueblos y á la vida del individuo; y por lo mismo se interesan vivamente en que se obre en sentido contrario, en este particular, la tranquilidad y la higiéne pública:"

En absoluta inconformidad con algunos conceptos del anterior escrito, me he permitido subrayarlos para que así se noten, los que uno á uno y en el órden en que se enuncian llevaré al crisol de la discusion.

No es verdad que el capítulo 1º del proyecto de ley reglamentaria del art. 3º de la Constitucion, presentado últimamente á la Cámara de diputados, *se ajuste en todo á lo que terminantemente prescribe el texto constitucional.* Todo lo que signifique presion del Estado sobre la enseñanza, no es constitucional; el artículo relativo de la Gran Carta, en su parte conducente, dice de un modo claro: "La enseñanza es libre." Y ciertaménte no se conforma con esa libertad, que las sociedades ó corporaciones necesiten para enseñar, ser *permitidas* por la ley, como lo quiere el art. 2º del proyecto; y en verdad no se adecúa con esa libertad el forzoso aviso prévio á los Ayuntamientos para *tener la proteccion de la ley*, como lo prescribe su art. 3º; y seguramente no se aviene con esa libertad, que para que sean válidos ciertos estudios sea precisa la intervencion de un jurado *respectivo* ó *correspondiente*, como lo ordenan los arts. 7º y 9º; y con toda evidencia no son propias de esa libertad las mismas ó semejantes trabas que en nuestro país tiene la libertad de Imprenta, como lo señala el art. 11.

El Estado debe proteger, no tutorear la enseñanza; robustecer, no inmiscuirse en la instruccion. Déjese que el hombre se anegue en luz de donde quiera que le venga; y si por nuestra desgracia necesitamos que el Estado escude la enseñanza para amplificar su campo y para facilitar su avance, que esto sea reputado como debe, provisorio no más; con evidencia, bastará llegar á cierto grado de ilustracion, el bastante para comprender el supremo derecho y la indeclinable obligacion que tiene el pueblo de instruirse, para que ya este, no vea necesario que venga á advertirle una ley lo que él sabrá que le corresponde por naturaleza: su libertad para enseñar y saber; su obligacion de saber y enseñar.

Si una ley viniera ahora á prescribir lo contrario, nos haria dar un paso atrás, porque de hecho la libertad de enseñanza existe en México desde que se ausentó el Gobierno Colonial; y desde la Reforma acá, todos se sienten, si posible es decirlo, más libres para enseñar; no haciéndolo en infinitas ocaciones porque han faltado discípulos, y más que otra cosa, retribuciones. Una ley que ahora no reglamente, (porque no es posible reglamentar), sino solo que defina lo que quiere decir: "la enseñanza es libre," sancionará una libertad que nos dió el buen sentir, y nos ha consagrado la costumbre.

En la mente de cualquiera pensador está que la libertad de enseñanza no debe tener más dique que el de todas las libertades, la libertad de otro, el derecho de los demás, y es este límite respetable el que debe marcar una ley, en consonancia con la mejor entendida moral.

(*Continuará.*)

REMITIDO.

INFORME que los médicos que suscriben dan al gobierno del Distrito de Tepic, sobre las enfermedades aquí reinantes, escrito por el Dr. *Fernando Gomez Virgen*, en presencia de observaciones propias y de datos suministrados por los demás médicos residentes en el mismo Distrito.

Entre las enfermedades que reinan endémicamente en nuestro Distrito, ningunas en tan grande escala como las fiebres intermitentes, sobre todo en la Costa de Occidente.

Siguen despues por órden de frecuencia, los reumatismos, las disenterias y las diarreas.

FIEBRES INTERMITENTES Y REMITENTES.—*Generalidades relativas á las causas.*—Hemos reunido en este grupo las intermitentes y remitentes simples, las calenturas malignas y la caquexia paludeana.

La razon de tener aquí estas endemias se halla en las condiciones de insalubridad que rodean á estos lugares y en la constitucion geográfica y climatológica propia de nuestro suelo, tanto más caliente, húmedo y pantanoso, cuanto más nos acercamos á la Costa, en donde estas enfermedades tienen un carácter de mayor gravedad.

---

gicamente sobre el cerebro, y vice-versa. A esta reciprocidad de accion y de reaccion, debe atribuirse, segun Augusto Comte, la aparicion del flujo menstrual, bosquejado en los animales superiores, pero que realmente solo pertenece á la especie humana.

Todo lo que hemos establecido precedentemente relativo al papel del líquido espermático en el organismo masculino, nos permite considerar la fecundacion como un caso especial de un fenómeno más general. Por un simple estímulo sobre los ovarios el esperma determina la evolucion de un gérmen llegado á su madurez. Los casos de partogénesis observados en muchos vegetales y en un gran número de animales inferiores, legitiman plenamente esta concepcion. Cuando la menstruacion nos demuestra en qué íntima dependencia todos los fenómenos de la existencia ovárica y uterina se encuentran relativamente al cerebro, se puede admitir, sin salir de los límites de la posibilidad, que esta estrecha intimidad aumenta aún, y que el órgano cerebral de la maternidad, por un último esfuerzo, cuya realizacion no debe preocuparnos, pueda determinar provocando un estímulo nervioso, que trasmitirian los nervios nutritivos, la evolucion de uno de los numerosos productos ováricos.

El establecimiento del flujo menstrual es en sí mismo un fenómeno demasiado importante en la existencia de la mujer, para que no resulten modificaciones considerables en la sucesion de las funciones propias á esta existencia, y principalmente en su armonía necesaria. Que no se pierda de vista que el solo hecho de esta evacuacion supone una mayor delicadeza en las funciones cerebrales y nerviosas. Esta mayor delicadeza depende de la influencia contínua del medio social. No solamente debia tener por consecuencia colocar las vísceras en una dependencia más íntima hácia el aparato encefálico, sino aun aumentar su mútua solidaridad. La congestion menstrual de los órganos generadores y la hemorragia consecutiva no podian sino provocar el establecimiento de nuevos hábitos funcionales y hacer indispensable á la conservacion de la armonía general un fenómeno por sí mismo sin importancia. Por otra parte, es lo que vemos en individuos atacados de ciertos achaques periódicos, como un flujo hemorroidal, cuya desaparicion ocasiona turbaciones considerables en la economía. La suspension de un exutorio, la desaparicion de un dartro, la

La ciudad de Tepic, que cuenta con diez mil habitantes, está situada en la parte más baja del valle que forman las montañas y colinas que la circundan. Al Oriente tenemos la enorme mole del Sanguangüey; al Sud-oeste la gran montaña de San Juan y en otras direcciones á más corta distancia, se ven otras elevaciones de menor altura. Al Sud-este, al Nord-este y al Poniente, la poblacion está descubierta, por cuyos puntos es enteramente accesible á los vientos.

Suponiendo dividida la ciudad en dos partes iguales por una línea recta en la direccion de Oriente á Poniente, se ve que la mitad que corresponde al Norte, se halla en un hundimiento y la opuesta en un plano inclinado que partiendo de la loma de la Cruz se dirige al Norte, acercándose á la línea média.

Geográficamente Tepic está situado á los 28°28'39" lat. N., y á los 5°53'23" long. O. de México.

Su altura sobre el nivel del mar es de 2,900 piés ingleses.

Su temperatura máxima es de 56° (centíg.) en el Estío y baja á 10° en el Invierno. Su clima es caliente y húmedo.

Los vientos dominantes durante casi todo el año vienen del Oeste, pero á la aproximacion del Invierno soplan del Norte y Noroeste.

Limitando la orilla Norte de la ciudad, tenemes un rio que en tiempo de lluvias se desborda en distintos puntos, formando pequeños pantanos, en los cuales vegetan muchas plantas y en donde además se verifican fenómenos de descomposicion orgánica.

Las tenerías que se hallan en la márgen izquierda del rio, acumulan allí sus desperdicios, y éstos y otras inmundicias permanecen durante las lluvias en una larga maceracion viciando y corrompiendo el aire.

Dentro de la poblacion, en los puntos más declives, en las extremidades de algunas calles sin empedrado y en algunas huertas y corrales se ven tambien durante las aguas, charcos de agua corrompida, en cuya superficie nada una lama verdosa de aspecto repugnante.

En las ordeñas, que en grande número hay en el interior de la ciudad, el cuadro es aún más asqueroso, pues que allí se ven animales y ordeñadores nadando en un fango compuesto de orina, estiércol y agua fétida.

Al Nord-este de Tepic, á la distancia de una legua poco más ó ménos, se encuentra una laguna en estado incompleto de desecamiento por un canal imperfecto de desagüe. Las orillas de esta laguna son cenagosas, y en distintos puntos del terreno que ántes ocupaban las aguas por completo, se ven ahora varios charcos, en donde la agua sin corriente alguna, permanece estancada durante todo el año.

En el fondo y sobre la superficie de esas aguas, principalmente en el contorno de los grandes charcos así como tambien en el terreno cenagoso, hay multitud de plantas acuáticas, desde el musgo de órganos microscópicos hasta las herbáceas más bien desarrolladas.

En el seno de esas aguas corrompidas viven y mueren millares de animales, la mayor parte infusorios, cuya mortalidad es mayor cuando el sol, evaporando el medio en que viven, produce el desecamiento que empieza tan pronto como cesan las lluvias.

Saliendo de Tepic con rumbo al Poniente, á la distancia de siete ú ocho leguas se encuentra ya la Costa con todas sus condiciones de insalubridad.

Allí el calor es excesivo y no es bastante la enorme cantidad de agua de que están rodeados aquellos lugares, para mitigar el rigor de aquella temperatura abrasadora.

A pocas leguas de Navarrete con direccion á San Blas, un olor nauseabundo y característico, indica ya la proximidad de los esteros, que con sus numerosas ramificaciones ocupan una grande extension de aquella Costa. Cubre la superficie de estos esteros una cantidad prodigiosa de mangles y otras plantas acuáticas y en sus aguas cenagosas y fétidas viven las ostras, los cocodrilos y otros animales en enorme número.

Al Occidente y al Norte se halla el Distrito de Santiago, que con sus esteros, las inundaciones de sus grandes rios, sus lagunas, sus marismas y pantanos, es un gran foco de infeccion en donde se verifican en mayor escala los fenómenos de descomposicion orgánica.

Allí tambien, en los terrenos más bajos y en donde quiera que hay hundimientos, las aguas de las lluvias permanecen estancadas formando grandes charcos y extensos lodazales hasta Octubre ó Noviembre en que se verifica el desecamiento.

Tales son las condiciones en que nos encontramos aquí con relacion á las fiebres y para los que tengan como verdadera le teoría que atribuye las intermitentes á las emanaciones de ciertas plantas que se desarrollan en los pantanos, así como tambien para los que sigan creyendo que dichas fiebres son ocasionadas por los efluvios que esos pantanos dejan escapar como resultado de la putrefac-

---

cerradura de una fístula, pueden tener tambien consecuencias graves por el hecho solo de la perturbacion determinada en un cierto estado de equilibrio funcional, á cuya conservacion concurre cada uno de estos achaques, y esto solo por el efecto de un hábito contraido. Lo que vemos diariamente efectuarse en una existencia individual, cuyas armonías funcionales son modificadas por ciertas perturbaciones insólitas, se realiza en la existencia de la especie por la trasmision hereditaria. Hé aquí cómo se puede comprender que las modificaciones sobrevenidas en el individuo bajo el imperio de ciertas influencias, se perpetúen en la especie. Diariamente vemos volverse hereditarias algunas enfermedades y no manifestarse sino á una edad determinada.

El establecimiento de la evacuacion menstrual en la mujer, como el de la secrecion espermática en el hombre, determina necesariamente en la constitucion cerebral modificaciones que es importante apreciar. El progreso realizado en el organismo humano, y sobre todo en el de la mujer, bajo la influencia de la evolucion social, se ha efectuado naturalmente primero en los aparatos encefálicos y nerviosos, ántes de extenderse á los órganos maternos, en virtud de la ley que nos enseña que las funciones son tanto más modificables, cuanto que son de un órden más elevado. Es necesario, de una manera general, concebir todos los progresos sobrevenidos en la constitucion humana como consecutivos á aquellos de que ha sido objeto primitivamente el aparato cerebral. La aparicion de la evacuacion menstrual resulta, como ya lo hemos dicho, de la mayor delicadeza que adquieren progresivamente las funciones nerviosas y cerebrales. Pero una vez establecida la menstruacion, se efectúa una reaccion en sentido inverso en virtud de un conjunto de modificaciones, que ya hemos analizado, del aparato de los gérmenes y de sus anexos hácia el cerebro, y especialmente hácia el órgano cerebral de la maternidad. Este último órgano se encuentra, pues, regularmente, estimulado por la reaccion orgánica del aparato de los gérmenes. Este estímulo, que se añade al que proviene de las partes vecinas del cerebro, aumenta la actividad del instrumento materno, y determina en la armonía cerebral, por la trasmision hereditaria, modificaciones sensibles. El instinto materno, cuyo destino es egoista, tenderia de este modo á cambiar el equilibrio afectivo, como tiende á hacerlo el instinto sexual en el hombre. Pero si se nota que el instinto sexual

cion y descomposicion de las materias orgánicas en maceracion, allí hay para todos abundante materia de observacion y de estudio.

Intermitentes y remitentes simples.—Estas fiebres aparecen aquí en número considerable inmediatamente que las lluvias disminuyen, y así desaparecen cuando el desecamiento de la mayor parte de los pantanos es completo, de manera que tenemos por lo ménos tres meses del año desde Setiembre hasta Noviembre, en que dichas fiebres reinan epidémicamente, pues que afectan un tan gran número de personas que bien puede calcularse en el 80 por ciento de la poblacion.

Durante esta época, el viento dominante es el Noroeste, viento fresco y arrasante que soplando sobre la laguna, tiene el doble efecto de contribuir al desecamiento y de arrojar los miasmas sobre la poblacion.

Las intermitentes afectan aquí todas las variedades de tipo y de forma que describen los autores en las obras de patología, y por muy habituados que estemos á observarlas nos sorprenden á veces por la extrañeza de sus manifestaciones y por la aparicion de fenómenos insólitos, sobre todo en las perniciosas.

El tipo más comun es el de la terciana; pero á medida que la intoxicacion es mayor ó que el enfermo se abandona, la fiebre tiende á hacerse contínua con exacerbaciones periódicas y más ó ménos regulares que es lo que caracteriza á la remitente.

Ordinariamente sucede que despues de uno ó dos accesos francos y completos de intermitente simple, la fiebre se hace anómala, falta el período de frio, pero entónces casi siempre se prolonga el de calor.

La temperatura del cuerpo y el pulso nada tienen de notable en la intermitente simple; la piel es fria durante el período de calosfrio y bastante caliente y seca, durante la calentura; pero sin llegar jamás á los terribles extremos de la temperatura en la perniciosa.

La forma que estas fiebres afectan aquí más frecuentemente es la gástrica ó biliosa, pues en todo el conjunto de síntomas se ve que predominan los del aparato digestivo. Dolor de estómago y cólicos intestinales, vómitos y deposiciones biliosas, son los síntomas que acompañan á la calentura desde el principio del acceso.

Pero hay otros muchos casos en que sin predominar los síntomas de ningun aparato, se observan ciertos fenómenos morbosos que aunque parecen aislados, tienen una relacion directa con la afeccion palustre, pues que aparecen periodicamente con los accesos, tales son, por ejemplo: las neuralgias, cefalalgias intensas, dispnea, ictericia y hemorragias que acompañan á estas fiebres.

La sintomatología de las remitentes es más complicada.

En ciertos casos de remitentes graves, predominan los síntomas de parte del sistema nervioso y tan notable es este predominio, que es preciso tener bien presente esta circunstancia, para no incurrir en un funesto error de diagnóstico.

Una calentura intensa, un fuerte dolor de cabeza, un insomnio tenaz, un delirio agudo y furioso, convulsiones y contracturas de los miembros, una rigidez espasmódica de los músculos de las mandíbulas, simulando el tétanos; tales son los principales síntomas que se observan, que como se ve son semejantes á los del primer período de una afeccion aguda del encéfalo, y tanta es la semejanza que en presencia de tal cuadro es muy difícil que el médico no se preocupe de alguna manera con la idea de una meningitis.

La confusíon en tales casos es más fácil, por la circunstancia de no tener ocasion de observar al enfermo, durante los momentos de calma ó de remision de los síntomas, teniendo que conformarse muchas veces con informes que generalmente provienen ó bien de gentes ignorantes ó bien de personas que por su desmoralizacien y su impaciencia, exageran siempre el mal estado del paciente.

(*Continuará.*)

VARIEDADES.

LES DOUZE DOCTEURS.

LE SENTENCIEUX.

Cher malade, un goutteux doit vivre comme un sage;
L'homme nait pour souffrir, s'il se livre au repos;
Actif, sobre, économe, habitez un cottage,
Menez la goutte aux champs et vous serez dispos.

LE DISTRAIT.

Eh bien, chère malade, êtes-vous satisfaite?
Votre jolie enfant a bien passé la nuit?
La mère est tout en pleurs, elle est pâle et défaite:
La mort a pris l'enfant, le médecin s'enfuit.

LE TÉMÉRAIRE.

Partisan décidé de remèdes extrêmes,

---

es siempre profundamente perturbador, en tanto que el instinto materno despierta, por el contrario, en nosotros las disposiciones más simpáticas respecto de los productos, cualesquiera que sean, se concebirá que en las buenas naturalezas su sobreactividad natural deba, al contrario, poniéndola al servicio de la simpatía, concurrir á consolidar la armonía afectiva, cuando esta armonía se ha vuelto altruista.

El estímulo que el instinto materno recibe de los fenómenos que preparan el advenimiento del flujo menstrual, puede, pues, concurrir á la consolidacion del equilibrio cerebral y aumentar la actividad de nuestros instintos simpáticos. Bajo este punto de vista, haremos notar que en todos los casos determinados por la benevolencia, el instinto materno se encuentra, sobre todo en la mujer, especialmente asociado á los instintos altruistas. La intimidad que el ejercicio y el hábito consecutivo al ejercicio han desarrollado entre estos diversos instintos, combina aun hereditariamente su accion en todos los actos de bondad. Así, es imposible á las buenas naturalezas amar, sin que el instinto materno tome parte en sus simpáticas disposiciones. Recíprocamente las disposiciones simpáticas son ordinariamente despertadas por el instinto materno, sobre todo en la mujer. En este sentimiento profundo, que se llama el amor, el hombre es para la mujer un objeto de adhesion y de veneracion, al mismo tiempo que viene á ser, por decirlo así, su cosa, y aun generalmente el objeto de su vanidad. En el hombre, la bondad que impulsa á la proteccion, estimula tambien los sentimientos *maternos.* Segun estas diversas consideraciones, se debe ver cuando profundo es el cambio provocado en la armonía cerebral por el conjunto de influencias exteriores que preparan el advenimiento de la menstruacion. La observacion patológica, de acuerdo con nuestras reflexiones, nos demuestra toda emocion, teniendo eco sobre los órganos generadores. En este sér tan delicado, es imposible, en efecto, que un acontecimiento que interesa su bondad no interese á la vez su vanidad y sus disposiciones maternas, y por consecuencia no suscite del lado de los órganos de la generacion una reaccion más ó ménos enérgica.

(*Continuará.*)

Maniant fer et feu, sans crainte et sans pitié,
Audacieux savant, il pose des problèmes,
Que la vie et la mort résolvent par moitié.

LE TARTUFE.

Pratiquant peu son art et beaucoup la prière,
Il ouvre á ses clients le "benoist paradis."
Si le défunt est riche, il le pose en sa bière:
S'il est pauvre, il se signe en fuyant le taudis.

LE POSITIVISTE.

Méconnaissant l'esprit, dont il éteint la flamme,
Sa raison est douteuse et son art incertain;
Rapportant au cerveau les souffrances de l'âme,
S'il est encor docteur, il n'est plus médecin.

LE CRÉDULE.

En tout temps, en tous lieux, l'esprit et la matiére
Sont serviteurs zélés du médecin naif;
Il se croit important, il se rit de Molière;
Sa porole est gourmée et son style incisif.

LE GENTILHOMME.

Un médecin fameux, posant en gentilhomme,
Vantait à tout propos les vertus d'un bonbon,
Triomphant de la toux, procurant un long somme;
Du ciel même c'était un admirable don.
"Je connais, dit quelqu'un, votre infaillible drogue,
Moyen puissant et sûr, de vieille invention;
Vos aïeux, ches les grands, jadis ont mis en vogue
La poudre d'espérance ou de succession."

LE MÉDECIN DES DAMES.

La dame, à demi-mot, désire être comprise,
Il faut que son secret ait l'air d'être surpris:
Son docteur, doux, aimable, et de correcte mise,
De l'esprit féminin connait tous les replis.

LE CUPIDE.

Sagace observateur, calme, prudent, austère,
Mais avide, entouré de coupes pleines d'or,
Un grand particien dans l'humaine misère,
Comme dans un filon, puisait, puisait encor.

LE HABLEUR.

Gentilshmmes, bourgeois, dames et demoiselles,
Ouvriers et soldats m'appellent en toux lieux;
D'un pôle à l'autre pôle on a de mes nouvelles,
J'ai surpris la puissance et le secret des dieux.
Amenez, amenez les perclus, les malades;
Partout, j'ai foudroyé d'impuissants détracteurs,
Partout, j'ai confondu maitres et camarades,
Je suis chef, général et prince des docteurs.

LE BRUTAL.

Pour masquer ses méfaits et ses lourdes bévues,
Affectant le dédain, parlant avec mépris,
Jurant et tempêtant comme un hôte des rues,
Il tend un piége aut sots et d'autres y sont pris.

LE JOVIAL.

Enfin, à mon miroir un dernier charme attire
Le docteur jovial, paré de sa gaité;
Le malade l'accueille avec un doux sourire,
Et son talent réel n'est pas sans gravité.

AUX LECTEUURS.

C'est fait! lecteurs malins, réprimez un sourire,
A mes douze docteurs montrez-vous indulgents;
Si le divin Molière a fouillé leur empire,
Ainsi que les destins, les docteurs sont changeants.

DR. BRAME.

Imprenta de l Comercio, de Dublan y Cª—Calle de Cordobanes núm. 8

Direccion de la "Independencia Medica"

MAS SUSCRITORES EN MEXICO.

Dr. Estéban Calderon y Dentista Sr. Antonio Roque.

FORANEOS DE ALTA.

Guadalajara.—Cuatro nuevos suscritores, de los que solo sabemos el nombre del Dr. Raoul Serrano.

Quedan 458 suscritores: 189 en México, y 269 en los Estados.



ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan canjear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

TOMO I. MEXICO.—Miércoles 22 de Diciembre de 1880. Núm. 32.

CONDICIONES.

Este semanario aparecerá los dias 1°, 8, 15 y 22 de cada mes.

La suscricion vale en México: por mes 37½ centavos; por tercio 1 peso 25 centavos y por año 3 pesos. Los números sueltos va-en en Méxic 12 centavos.

Así por suscriciones como por números sueltos en los Estados y en el extranjero, valdrá tres centavos más, cada número, franco de porte.

A los corresponsales foráneos que tengan más de cuatro suscritores, se les remitira gratuitamente el periódico.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

SEMANARIO DESTINADO ESPECIALMENTE A DEFENDER LOS INTERESES CIENTIFICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO MEXICANO.

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

ADVERTENCIAS.

Se publicarán en la última página á precios cómodos, avisos nacionales ó extranjeros.

El pago de la suscricion deberá hacerse al Tesorero Dr. Joaquin Huici, que vive en la calle del Portillo de San Diego núm. 11½.

Pedidos de suscriciones y reclamos dirijanse al Administrador del periódico Sr. Francisco Patiño, en la Botica de San Andrés.

Todo cambio dirijase al 10 de la 1.ª calle de San Ramon, casa del Director.

COMISION ENCARGADA DE PUBLICAR EL PERIODICO.

Doctores, Adrian Segura, Juan Govantes, Juan J. Ramirez Arellano, Juan M. Rodriguez, Juan D. Campuzano, Maximiliano Galan y Profesor Francisco Patiño.

DIRECTOR,
Dr. FERNANDO MALANCO.
REDACTORES,
Todos los iniciados en las ciencias médicas, en la República.

COLABORADORES ESPECIALES DE LA PUBLICACION.

En Alamos, Dr. Antonio Carbajal.—En Culiacan, Dr. José M. Fregoso.—En Matamoros, Dr. Rafael Caraza.—En Salamanca, Dr. Florentino López.—En Oaxaca, Dr. Manuel Ramos.—En Zacatecas, Dr. Juan Breña.

SUMARIO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

Lo curioso de esta observacion no está únicamente en la manera de terminar el absceso abriéndose en el pericardio, sino en ver á un hombre portador de una enfermedad tan grave y avanzada, entregado á sus ocupaciones habituales y quejándose únicamente de una incomodidad á su juicio muy ligera. No es, sin embargo, un hecho que sorprende á quien tiene algun hábito en el particular; pero es indudable que si la muerte ocurriera sin que ántes se hubiese observado al enfermo, se habria atribuido de pronto á una causa muy diversa de la que en realidad la habia causado.

OBSERVACION 5ª—Teófilo Suarez entró al hospital en 5 de Mayo de 53, con un absceso del hígado que databa de fines de Febrero. El tumor se presentaba en el epigastrio y no habiendo indicio alguno de adherencias, quedó sujeto á un método expectante. El dia 19 del propio mes se quejó de alguna tos y opresion en el pecho; pero nada revelaron ni la percusion ni la auscultacion de esa cavidad. El 20 en la madrugada quiso sentarse con violencia á tomar el vaso; pero no le permitió ni incorporarse en la cama, un dolor muy vivo y pungitivo que estalló súbitamente en el costado derecho, dejándolo como estacado y sofocada la respiracion. Tres horas despues lo hallamos en la visita con una fisonomía sumamente descompuesta, cubierto de sudor frio, inmóvil en posicion supina, pudiendo apénas respirar y sofocado por el dolor que existia en todo el costado derecho: la respiracion como abortada y á 60, parecia hacerse únicamente por las clavículas y las primeras costillas izquierdas: habia un sonido macizo en todo el lado derecho del torax hasta el primer espacio intercostal: faltaba allí la respiracion y solo habia un ligero soplo tubario en la fosa supra-espinosa: ninguna egofonia. El tumor del vientre no habia disminuido de un modo sensible; se halló un poco ménos prominente y como flojo; tanto que la fluctuacion no era ya tan clara como se habia percibido hasta entónces. El pulso filiforme y muy rápido latia 140 veces; es decir, que habia aumentado 24 latidos sobre los de los dias anteriores: se notó un poco de cyanosis en los labios y en las manos y piés.

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XIII.)

A la inversa, se ve que una turbacion que sobreviene en los órganos de los gérmenes ó en sus anexos, repercutiendo sobre el cerebro, debe amenazar más sériamente la armonía de esta víscera, á consecuencia de las relaciones más directas y más íntimas que existen entre nuestros instintos simpáticos y el instinto materno. Este último instinto está en una estrecha intimidad con los instintos de la construccion ó de la vanidad que le son asociados en la mayor parte de sus actos.

En el macho, la secrecion espermática comunica á los tejidos una tonicidad y un grado superior de vitalidad que no poseen los tejidos femeninos. Estos tejidos, privados del estímulo espermático, quedan en un estado de relajamiento habitual. Su menor actividad orgánica está caracterizada por una tendencia natural al engrasamiento. Pero vista la dependencia íntima de los aparatos maternos respecto al cerebro, y vista la reaccion contínua de estos aparatos sobre el centro cerebral, la armonía visceral se encuentra directamente asociada á las modificaciones de todos géneros que puedan sobrevenir del lado de los aparatos de los gérmenes y de sus anexos. Repercutiendo sobre estos aparatos, toda turbacion cerebral puede determinar una turbacion análoga en las funciones orgánicas y comprometer la unidad más profundamente de lo que podria hacerlo en el macho la reaccion del instinto sexual en los aparatos correspondientes. Mas sobre todo, en lo que concierne á la armonía cerebral, es donde las diferencias de los dos sexos están aun más claramente determinadas.

El instinto materno, por su asociacion al instinto constructor y á la vanidad, mantiene en la mujer, y en general en todas las hembras, disposiciones que moralmente las distinguen de los machos. En éstos el instinto sexual se asocia más directamente al instinto destructor y al orgullo. La sobreexitacion que reciben estos instintos de esta asocia-

Inmediatamente se practicó la toracentesis con un trocar comun, y por su medio se extrajeron diez y nueve onzas de pus rojizo. La entrada del aire que comenzó á verificarse silbando por la cánula á cada inspiracion obligó á suspender la operacion. A pesar de la calma que ésta produjo desde luego, los síntomas generales se agravaron con rapidez en la tarde, y el enfermo sucumbió á las siete de la noche con un frio glacial de todo su cuerpo.—En el cadáver hallamos más de dos libras de pus rojizo, derramado en la pleura derecha, cuyas dos hojas estaban forradas de natas albuminosas muy blandas y únicamente sobrepuestas á aquella membrana, muy enrojecida por una fuerte inyeccion del tejido celular sub–seroso: el pulmon estaba simplemente replegado á las partes superior y posterior de la cavidad. En el hígado habia un foco lleno de pus, en el que cabian cómodamente mis dos puños reunidos. La comunicacion se habia establecido por una abertura del diafragma, tan ancha como una peseta, y cuyos bordes por la parte de arriba, tenian el aspecto dentellado de una rasgadura reciente.

Aquí el error no era posible acerca de las circunstancias que precipitaron la terminacion funesta; y aunque en mis apuntes nada se lee con referencia á la fluctuacion intercostal, recuerdo que contribuyó mucho á la certidumbre con que juzgamos, y que nos guió á dar pronta salida al pus, que derramado en la pleura amenazaba asfixiar al enfermo á nuestra vista.

Observacion 6ª—En 21 de Agosto de 50, me decidí á abrir en el epigastrio, por el procedimiento que Bégin aplica á los quistes del ovario, un absceso de hígado que hacia mes y medio tenia la señora I., sin presentar señales de adherencia. Despues de doce dias de vana espectativa, hice con el trocar explorador tres punciones en el fondo de la incision, y repetí esto mismo en los tres dias siguientes. Al cuarto, es decir, diez y seis dias despues de la primera operacion, rompió el pus en abundancia, continuando en vaciarse el foco con amplitud en los siguientes; pero desde el tercero tomó el pus un hedor fuerte y repugnante; manchaba de un color negruzco las piezas del aparato; era muy líquido, y apareció la diarrea y los demás síntomas de colicuacion. Pasaron otros nueve dias, y al décimo, se notó que las materias exoneradas eran muy parecidas al pus que salia por la incision: que éste venia muy mezclado con gases de un hedor fecal: que los bordes de la abertura tomaban un aspecto erisipelatoso, y como si se hubieran desnudado de su epidermis en más de una pulgada alrededor: que los gases podian exprimirse con ruido y en abundancia por la herida, comprimiendo el vientre en las cercanías del tumor; por último, que inyectado por la incision un líquido colorado, podia reconocérsele una ó dos horas despues, y á veces más presto, en las materias evacuadas. La enferma se consumió rápidamente y sucumbió el 25 de Octubre en un marasmo completo. En el cadáver se halló una verdadera cloaca, formada hácia arriba por un gran foco practicado en el espesor del hígado, y que habia devorado casi todo su lóbulo derecho, y hácia abajo por el colon trasverso ámpliamente abierto y en comunicacion con aquel; de manera, que su cavidad era, en cierto modo una misma, con la que la supuracion habia practicado en el hígado. Desde la válvula ileocecal hasta el recto toda la mucosa del intestino grueso estaba espesada, de un color apizarrado y sembrada de ulceraciones de diferentes tamaños, siguiendo las más de ellas la direccion trasversa de los repliegues naturales de la mucosa, de un color amarillo negruzco, y de un aspecto y hedor gangrenosos: habia algunas sobre las que que flotaban pedazos de la mucosa, con el aspecto que toma el tejido celular que se desprende gangrenado de un muñon que no cicatriza.

En este hecho la comunicacion estaba á la vista y habria sido preciso un abandono inconcebible para desconocerla; pero lo más frecuente es que no estando abierto el foco por la piel, tenga uno que reducirse al exámen de las heces para juzgar en el particular. Entónces es posible equivocarse, y el hecho siguiente lo demuestra de un modo perentorio: lo escojo entre los otros por ser tan reciente que no habia entrado en mis cálculos, y porque habiendo sido operado por el procedimiento que me es familiar, tiene cierta analogía con el que acaba de leerse.

(*Continuará.*)

LA LIBERTAD DE PROFESIONES.

La Cámara de diputados ha tenido á bien suspender el debate sobre el artículo 3º de la Constitucion, y sin embargo, no todas las discusiones de la prensa y de la tribuna deben considerarse ociosas porque algo tienen que haber dejado, algun gérmen queda en el espíritu y en la opinion pública, que fructificará despues, cuando

---

cion, conserva en el macho un grado mayor de fuerza y de actividad, vista la relacion directa que existe entre el instinto destructor y el primer órgano práctico, es decir, el órgano del valor. Por el contrario, el instinto materno siempre asociado al instinto constructor, se encuentra por esto aun más especialmente unido á la prudencia. Las disposiciones á la prudencia están, por otra parte, ordinariamente muy despertadas en las hembras, que tienen que defenderse de las persecuciones de los machos.

Diferencias tan notables, existen tambien en lo que concierne á nuestros instintos altruistas. En todos los vertebrados superiores, el instinto materno no cesa de estimular los sentimientos benévolos, que encuentran un alimento directo y contínuo en los cuidados dados á los hijos. En los machos, estos nobles instintos pueden generalmente ser contenidos por el efecto de las luchas sexuales, y principalmente por la sobreexitacion habitual del instinto destructor y el mayor desarrollo que hay en ellos de los órganos del valor. La vida social solo puede desarrollar las diferencias, par decirlo así, naturales que nos muestran los dos sexos. La herencia fija á la larga todas las modificaciones sobrevenidas bajo esta influencia.

Las diferencias intelectuales, propias aun á los dos sexos, se refieren naturalmente á las diferencias morales. Solo en nuestra especie existen, aunque se pueda ver sus gérmenes en las especies más elevadas. Hay más sagacidad en el espíritu femenino, más profundidad y extension en el espíritu masculino. Sobre todo, en los individuos cultos, son más manifiestas estas diferencias. Consisten en que la mujer es naturalmente más inductiva que el hombre, que es más deductivo. La induccion se une más directamente á la observacion concreta, siempre relativa al exterior, y la deduccion á la observacion abstracta, ordinariamente afectada á la contemplacion interior. La disposicion á obtener consecuencias supone una madurez que nunca tiene en el mismo grado la constitucion femenina, á causa de los esfuerzos intelectuales y de la fijeza afectiva que exije. La perseverancia en el carácter es necesaria para preparar la madurez del espíritu, tanto como la de los sentimientos. Por otra parte, la preponderancia afectiva exije hasta cierto punto las imágenes, y por consecuencia la observacion concreta, tan directamente unida á la disposicion á aproximar,

con mayor reposo vuelva á tratarse una cuestion que hoy se abandona para seguir en el torbellino de los debates políticos y administrativos.

No consideramos, pues, estériles las reflexiones que todavía se hagan respecto á una materia tan interesante, y por lo mismo, aventuramos una palabra más acerca de aquellas cuestiones que por lo mismo que dividen á los sábios y á los pensadores en sistemas y en ideas, es conveniente tratar con toda calma, dejando á un lado no solo el entusiasmo de la pasion, sino el fanatismo de secta ó escuela.

El Sr. Lic. Hilario Gavilondo, uno de los periodistas que con más juicio y tambien con más ilustracion, ha estudiado en la prensa los diversos puntos que se rozan con la libertad de profesiones, viene rebatiendo un artículo que publicamos hace poco tiempo, y en el que hemos procurado probar que los títulos profesionales, al ménos algunos de ellos, son indispensables para la práctica de ciertas ciencias que interesan á la sociedad.

El Sr. Lic. Gavilondo recordará que nosotros hemos querido reducir la cuestion á su parte práctica, no divagarnos en las teorías que puede ofrecer el porvenir, sino concretarnos á lo que debe llamarse verdaderamente práctico. Tan solo dos profesiones hemos querido considerar en nuestro artículo, al pedir la restriccion de esa libertad tan bella en las ilusiones, tan nociva en sus realidades. La Medicina y la Farmacia no deben ejercerse, en concepto nuestro, sin el título correspondiente; porque hoy por hoy, y quizá aun despues de que pase mucho tiempo, no contaremos más que con las escuelas oficiales y es necesario reconocer que, solo en esos planteles, pueden encontrarse los elementos necesarios para el aprendizaje de ciencias que no es posible puedan ni siquiera entreverse en el retiro del hogar, por más que, como dice el Sr. Lic Gavilondo, se estudie *en medio de las contínuas vigilias.*

La Medicina y la Farmacia requieren hospitales, anfiteatros, laboratorios costosos, multitud de instrumentos y de utensilios, que es muy difícil, si no imposible, puedan encontrarse por un particular que se forma profesor, *solo, en su casa, en medio de contínuas vigilics, y estudiando los grandes problemas de la ciencia.*

Lo cierto es que no tenemos, ni tendremos en mucho tiempo, esas academias particulares de que habla el Sr. Lic. Gavilondo, y miéntras tanto, de ninguna manera puede ser conveniente abrir al empirismo y á la charlatanería las puertas de la sociedad. Obrando así, hariamos retrogradar á la ciencia, pondriamos en gran peligro á la misma sociedad y quitariamos á la juventud el aliciente que dan las consideraciones de la opinion para el verdadero sábio.

El público, por su parte, no sabrá á qué atenerse en medio de ese desórden, en el que los científicos y los empíricos, vendrian á confundirse en una masa informe, de donde tendria que resultar el caos, en vez de la claridad con que el saber ilumina al mundo.

Cítanos el Sr. Gavilondo el caso de un individuo, en el Estado de Sonora, á quien el pueblo llamaba el *cura rábia*, y lo más sensible es, que un escritor tan ilustrado dé asentimiento á las consejas que en el fondo de las aldeas se propagan, ni más ni ménos que los cuentos de brujas, que las fantásticas leyendas con que en las largas noches de Invierno, se divierte el campesino al calor de la lumbre.

El *cura rábia*, del Estado de Sonora, tiene que haber sido uno de tantos charlatanes, á quienes el caso de alguna curacion, debida inesperadamente á cualquier otro agente, dió esa fama, completamente usurpada, que de ninguna manera puede servir de ejemplo en una cuestion tan séria como aquella que estamos debatiendo.

En todas las épocas y en todos los países ha habido charlatanes; nada hay que explote más al vulgo como la alharaca que arman esos entes, para quien, no lo negaremos, han sido algunas veces los aplausos de la multitud. Pero á lo contrario debemos propender; es necesario que la ciencia sea respetada, y para ello nada ménos á propósito que la confusion en que sueñan los partidarios de la absoluta libertad profesional.

El título, tendremos que repetirlo una vez más, no da patente de sabio, pero acredita la aptitud, es decir, presta la única garantía que es posible dar á la sociedad para que no sea indignamente engañada, por los que, prometen la salud, solo por el dinero.

Rogamos á nuestro ilustrado contradictor no olvide que nuestras observaciones van dirigidas especialmente á la Medicina y á la Farmacia, y una vez recordado esto, es preciso que le digamos que podriamos citar infinidad de casos y tambien infinitas víctimas que ha hecho el charlatanismo.

Esos *cura rábias*, esos *Merolicos*, esos autores de mentidas panaceas, son todavía la plaga de la humanidad y se apoderan más fácilmente de su presa, porque quizá

---

es decir, á inducir. La disposicion á sacar consecuencias ó á deducir, supone, al contrario, la observacion abstracta que un cierto espíritu crítico favorece. Si el instinto constructor, se une, en efecto, más al espíritu inductivo, que aproxima, el instinto destructor asiste al espíritu deductivo, que no puede unirse sin haber analizado, y desune. Las grandes construcciones, propias al espíritu masculino, suponen sin duda la participacion del instinto constructor y del instinto materno que le está asociado; pero exigen préviamente un análisis de naturaleza abstracta, sin el que nuestras concepciones no tendrian union. El espíritu femenino, á pesar de su sagacidad, deberá renunciar á esta especie de trabajos que sobrepásarán siempre á sus fuerzas, por las diferencias mismas de caractéres propias á los dos sexos, y de la exaltacion afectiva que caracteriza al sexo femenino, y que mantiene su preeminencia moral. La mujer solo puede dar al hombre estímulos y observaciones, pero nunca podrá, por sí misma, proceder á ninguna combinacion.

LECCION DECIMA-CUARTA.

SUMARIO.

CAUSAS BIOLOGICAS.—Necesidad de fijar el valor positivo de la palabra *modificabilidad.*—Estado normal ó *medio*, perturbaciones; ambas cosas son relativas á nosotros.—Nocion científica de la *modificabilidad.*—*Cualquiera modificacion del órden universal, está limitada á la intensidad, cuyo arreglo permanece invariable.*—Categorías, especies.—La tendencia á rechazar las categorías, es materialismo.—Análisis del *Transformismo.*—La teoría de Lamark y Darwin carece de las tres condiciones que debe tener toda hipótesis positiva.—La hipótesis transformista es pura metafísica.—Accion de la modificabilidad, segun que el fenómeno está sometido á una ley de similitud ó á una ley de sucesion.—La modificabilidad está en razon inversa de la simplicidad del fenómeno; es decir, que cuanto más complicado es, el fenómeno es más modificable.

SEÑORES:—Al definir la vida, dijimos con Augusto Comte, que era *un movimiento de composicion y de descomposicion de los séres organizados, colocados en un medio apropiado.* La última parte de esta definicion positiva de la vida,

saben qué hay en el fondo del corazon humano, que es dado á lo maravilloso.

El científico, el verdadero sabio, siempre juzga con la retentiva que da el temor de no acertar en los arduos problemas de la ciencia que apénas se puede entrever: el charlatan promete lo imposible, su audacia no tiene límites, é impresiona de tal manera, que arrastra tras sí á los que se dejan llevar alucinados por la primera impresion que los deslumbra.

Hermosa seria la realizacion del pensamiento que lleva á los partidarios de la libertad profesional, á dejar la más absoluta independencia en la práctica de ellas; pero esto es un sueño, al ménos por ahora, y no es conveniente divagar, no es posible poetizar, cuando en último resultado, lo que obtendriamos á la postre seria dejar á la sociedad sin brújula, y al individuo, en lo particular, en el peligro, y esto en los momentos en que la pena ó el dolor no dejan á la inteligencia su entera facultad de discernir.

Francisco Patiño.

REMITIDO.

INFORME que los médicos que suscriben dan al gobierno del Distrito de Tepic, sobre las enfermedades aquí reinantes, escrito por el Dr. *Fernando Gomez Virgen*, en presencia de observaciones propias y de datos suministrados por los demás médicos residentes en el mismo Distrito.

(CONTINUA.)

Observando, pues, al enfermo con regularidad á las mismas horas y careciendo de los datos que debieran adquirirse por medio de un interrogatorio adecuado, se corre el peligro de engañarse respecto de la naturaleza de la enfermedad, por la continuidad que de esta manera se observa siempre en los síntomas, principalmente en la calentura y en el delirio que la acompaña.

Y aquí para el tratamiento importa muchísimo fijarse bien en el diagnóstico, porque el quinino, que seria la salvacion del febricitante, lo consideramos formalmente contraindicado en las afecciones cerebrales de naturaleza inflamatoria.

Por otra parte, la fiebre que no se interrumpe en la remitente y el cuadro de síntomas nerviosos de que hemos hablado, pueden hacer creer ántes del fin del primer septenario en una fiebre tifoidea de forma atáxica, aunque esta enfermedad sea muy rara aquí.

Afortunadamente siempre hay algun recurso para salir de estas dificultades, y en caso de duda, además de una atenta observacion en la marcha de los síntomas, bastará tener presente que en estas localidades, la mayoría de las enfermedades son de naturaleza paludeana para obrar con cierta seguridad.

Todos los síntomas indicados van siempre en aumento y el enfermo muere en este período de excitacion, si no se recurre al antiperiódico.

En otros casos de remitentes, se observan tambien los mismos síntomas gástricos que en la intermitente y no son raros aquellos en que se ve una ictericia intensa.

La duracion de la remitente no se puede fijar netamente; pero quizá es la única enfermedad de la cual puede decirse que el tiempo y modo de terminacion en la generalidad de los enfermos que se ponen en curacion, depende absolutamente del médico.

Remitentes graves hemos visto terminar favorablemente, despues de tres dias de un tratamiento apropiado y á los siete de haber empezado, y otras no ménos graves han terminado de la misma manera, despues de veintidos dias de duracion, á los cuatro dias de un tratamiento enérgico.

Calenturas malignas.—Es racional atribuir las intermitentes perniciosas á la calidad más nociva, ó mejor dicho, al mayor grado de concentracion tóxica de ciertos miasmas palúdicos; pero tambien es cierto que se necesita el concurso de ciertas circunstancias sea individuales ó de otra clase, para que se desarrolle la perniciosidad del envenenamiento.

De otra manera no se explica por qué en lugares como en la costa de Santiago, en donde es de suponerse que los miasmas existen en un grado eminentemente tóxico, atendidas las condiciones físicas de que hemos hablado, no se desarrollen allí las perniciosas en mayor número.

Estas calenturas, absolutamente hablando, son raras en Tepic; pero de una manera relativa, las vamos teniendo aquí con frecuencia aterradora. De seis años atrás, casi no se conocian en esta localidad y ahora tenemos anualmente por término medio 50 casos de perniciosa, lo cual viene á ser el medio por ciento de la poblacion, es decir, 1 por cada 200 habitantes. Y estando las intermitentes simples, segun hemos dicho ántes, en la proporcion de un 80 por ciento, resulta que por cada 160 casos de estas fiebres hay 1 de perniciosa.

---

fué añadida por Comte á lo primera, que como ya sabeis, pertenece á de Blainville. Vamos á estudiar ahora lo que debe entenderse por *modificabilidad ó adaptabilidad al medio*. Este estudio no podia venir sino despues del de las causas físicas, químicas y biológicas, que ya hemos pasado en revista. Fijemos ántes el valor positivo de la palabra *modificabilidad*. Os recomiendo la lectura del magnífico curso de Mr. Pierre Laffitte, sobre la Filosofía primera, del que tomo lo que va á seguir:

Si nuestra inteligencia estuviese dotada de un poder suficiente, todo, al rededor de nosotros, nos apareceria como igualmente normal y esencial, y la nocion de *perturbacion*, que no es sino el equivalente mental de la nocion práctica de *modificabilidad* no tendria razon de ser. Desgraciadamente el número de variables es tan grande, la forma de las funciones es tan complicada y nuestro espíritu es tan débil, que no llegamos á formarnos una idea del mundo exterior sino por medio de un verdadero subterfugio, que es la concepcion de un *estado normal ó medio*, constituido por lo que nos parece ser fundamental, esencial entre los fenómenos considerados, y de *perturbaciones*, ó fenómenos complementarios, que vienen á alterar este estado médio. Solo á fuerza de simplificar los casos, es como llegamos á formarnos una imágen más ó ménos aproximada á la realidad.

El cerebro humano ha obrado en este caso conforme á la primera ley de la filosofía primera: ha desprendido de un conjunto de fenómenos el que le ha parecido más simple y más fijo, y ha hecho de ello una ley, ley que ha sido un primer grado de aproximacion, un primer paso en la investigacion de la verdad. Despues, á medida que ha observado mejor y que ha reconocido la constancia de otros fenómenos, les ha dado cabida en este primer bosquejo á título de elementos de perturbadores, y ha tenido cuenta de su influencia, imprimiendo una forma nueva á la ley. Todo esto es ciertamente legítimo, siendo necesariamente inevitable; pero una concepcion legítima no es siempre una concepcion absolutamente verdadera, y seria ilusionarnos grandemente tener por real lo que no es, al fin y al cabo, sino el fruto de nuestra imperfeccion mental. Los fenómenos perturbadores—son en efecto, perturbadores con relacion á noso-

La sintomatología de las calenturas malignas tiene á veces algo de curioso y de raro.

Comunmente son los mismos períodos con los mismos síntomas que la intermitente, exagerados en grado superlativo.

Durante el período álgido, suele ser la frialdad de la piel tan intensa y la sensacion de frio tan fuerte, sobre todo en la remitente, que con mucha razon se ha llamado aquí á estas fiebres, fiebres frias. El enfermo suele morir en este primer período en la más profunda adinamia, sin haber logrado reanimársele ni calentársele por ningun medio.

Los fenómenos predominantes en este período, son: el estupor del sistema nervioso y la depresion de la circulacion.

En el período siguiente, los síntomas que dominan, son: una intensa calentura que guarda cierta proporcion con el frio del primer período y un delirio más ó ménos agudo.

El pulso late con frecuencia extraordinaria. Se cuentan 150 ó 160 pulsaciones por minuto; pero si pasa de este número ya no es posible determinarlo sin exponerse á equivocaciones.

La temperatura del cuerpo está en relacion con esta circulacion tan activa. El termómetro marca hasta 40° y algunos décimos, y en sus oscilaciones no baja de 39° ó 39° y medio.

Una agitacion extrema y una sed devoradora son la consecuencia lógica del calor urente que se desarrolla en este período.

En los niños es al principio de este período cuando aparecen las convulsiones á que son tan propensos, y si bien se les suele observar aun en los casos de intermitente simple, sin poder determinar muchas veces su forma, no faltan jamás en las perniciosas, en las cuales son: ó epileptiformes ó eclámpsicas.

El sudor del último período es tambien exagerado.

Despues del acceso queda el enfermo en tales condiciones, que difícilmente resistiria ni un acceso de intermitente simple, y sin embargo, suelen verse casos en que el paciente resiste dos accesos de perniciosa.

Tal es el cuadro de síntomas que se observan en los casos de calentura maligna que podriamos llamar franca, por ser el acceso de períodos completos y bien marcados; pero no siempre sucede así.

Alguna vez se ve que la perniciosa empieza de una manera pérfida y traidora por decirlo así.

Ni el frio ni la calentura llaman la atencion en el primer acceso; el enfermo pasa el dia siguiente cuando más con cierto malestar; pero de repente al tercero dia, viene algun fenómeno extraordinario á poner en peligro su vida.

Más frecuentemente los síntomas revisten la forma colérica, pues se observan violentos cólicos intestinales, vómitos y deposiciones abundantes y fuertes calambres; pero tambien con alguna frecuencia se ve aparecer en otros casos, alguna hemorragia fulminante, de ordinario, una enterorragia ó una epíxtasis.

La forma hemorrágica es más comun en la remitente maligna que en la intermitente, y segun su frecuencia estas hemorragias aparecen en el órden siguiente: hemorragias intestinales, epíxtasis, hemoptísis, hematurias, metrorragias y púrpura hemorrágica.

En todos estos casos hay que tener en cuenta la frecuencia constante del pulso, que corresponde al estado anémico consiguiente á la pérdida sanguínea, para no dejarse engañar por la continuidad aparente de la fiebre; de manera que para apreciar las exacerbaciones de la remitente, deberá fijarse la atencion más bien en los demás síntomas.

En otros casos, en el curso de una calentura con accesos subintrantes y calosfríos repetidos, se ven aparecer un tenesmo vesical, disuria ó una verdadera retencion de orina y un dolor en la region de la vejiga; la calentura es fuerte, con delirio y los sudores son abundantes; la orina es turbia, oscura y de un olor tan amoniacal en el momento mismo de su salida, como el de la orina que tiene ya algunos dias fuera de la vejiga.

Todos estos síntomas parecen los de una fiebre urinosa, y propiamente hablando, más bien los de una cistitis. No nos explicamos la accion del miasma sobre la vejiga en estos casos, pero el hecho es que la enfermedad se cura con el sulfato de quinino.

Estas son las principales formas bajo las cuales se nos presentan aquí las intermitentes y remitentes malignas.

Su mortalidad se puede calcular de esta manera: de cien enfermos atendidos por médicos, se mueren cinco y de otros cien que no se curan no se salva uno.

El pronóstico es diferente segun la forma.

Los casos de forma adinámica con frialdad intensa son los más graves.

El tratamiento de las intermitentes es el más sencillo y para bien de la humanidad es sin duda el más eficaz que se registra en la Terapéutica.

---

tros—en el órden del mundo, son simples fenómenos complementarios, unidos á los fenómenos fundamentales por un lazo íntimo é indisoluble.

Por ejemplo, en biología, (por concretarnos al objeto de nuestro estudio, aunque pudiésemos ponerlos igualmente en astronomía, en física y en química), el estado *médio* está representado por la *salud*, que no es sino la expresion de una cierta situacion de equilibrio entre las diversas influencias diversas á las que están sometidos los fenómenos vitales—situacion que nunca puede prolongarse indefinidamente—y el elemento perturbador se encuentra en la série de influencias morbosas que obran sobre la economía. En sociología, el estado *médio* reside en el *órden*, y el elemento perturbador en las mil causas diversas, tanto cosmológicas como biológicas y morales que ponen en juego los intereses y las pasiones.

Así, pues, se encuentra en toda ley una parte fundamental invariable que representa el fenómeno en su generalidad, que expresa su estado médio. que constituye su *média*, segun una expresion tomada del lenguaje matemático y una parte compuesta de elementos perturbadores que tienden á modificar esta média.

En consecuencia, la modificabilidad bajo el punto de vista intelectual, es la posibilidad para los fenómenos naturales de oscilar al rededor de un cierto *estado médio*, que concibe nuestro espíritu segun una primera observacion; bajo el punto de vista práctico—al que se refiere principalmente la palabra *modificabilidad*—es la posibilidad para nosotros mismos de modificar la situacion que encontramos *hecha*, respetando lo que presenta de esencial, de fundamental en sus elementos.

Esta idea de modificabilidad solo en nuestros dias podia alcanzar tal grado de precision. Como todas tienen su historia, como todas tiene sus huellas y sus fundamentos en las concepciones anteriores. Recordad, Señores, lo que dijimos en la leccion inaugural, que cualquiera concepcion de nuestra inteligencia ha pasado sucesivamente por los estados teológicos, metafísico y positivo.

La ciencia ha demostrado al hombre que lo que llamaba *perturbaciones* en astronomía ó en física, *enfermedades*

El sulfato de quinino, la quina y el arsénico son los agentes terapéuticos á que recurrimos aquí diariamente.

La dósis ordinoria de sal antiperiódica en los casos de intermitente simple no pasa de un gramo, repetida durante dos ó tres dias.

En los casos de perniciosa es preciso dar 2 ó 3 gramos el primer dia y cuando ménos 2 gramos en los dos siguientes, y aquí tenemos especial cuidado en no fraccionar demasiado la dósis y en no darla con intervalos muy lejanos.

(*Continuará*).

REVISTA DE LA PRENSA MEDICA NACIONAL.

La ley orgánica del artículo 3º de la Constitucion Federal.

(CONTINÚA.)

La Cámara de diputados, penetrada sin duda de las anteriores verdades, cambió totalmente el tenor del capítulo que me ocupa, aprobando solo los artículos 1º, 4º, 6º y 9º, haciendo que se reformara el 7º, permitiendo retirar los 5º, 10º y 11º, y reprobando los 2º y 3º

¿Qué debe enseñarse? En órden á los sentimientos, todo lo que se encamine á endulzar la vida; en órden al espíritu, todo lo que sea capaz de disipar las sombras de la ignorancia. Y cuando la razon y la creencia se encuentren en antagonismo, que el sacrificio lo haga la primera; es muy grato levantar el corazon cuando se inclina la frente.

Pero me he distraido; continúo en la discusion.

No estoy seguro, ni creo puede estarlo alguno, de que pueda decirse propiamente que el capítulo II del proyecto de ley reglamentaria, del art. 3º de la Constitucion Federal presentado en la Cámara de diputados *designa cuáles son las profesiones que necesitan título para su ejercicio*, porque si esto dice el art. 13, el epígrafe del capítulo que me ocupa hace creer que se trata de las profesiones *que requieren título*.

Y por más que parezca mucha exigencia, ambas frases no son idénticas, y expresan probablemente ideas del todo distintas. La comision elaboradora del proyecto, si quizo decir una misma cosa en ellas, no fue tan clara como debió.

El ejercicio de una profesion es algo distinto de ésta; es la práctica de una profesion. Y que una profesion requiera título es distinto de que el ejercicio de esa profesion necesite título; lo primero, afecta la profesion misma; lo último á la utilidad ó provecho que deriban de la profesion, y se obtienen por su ejercicio ó simplemente á esto último. Por lo demás, yo entiendo que en el caso ni una ni otra frase están en lo justo, ni una ni otra expresa severamente la verdad.

Si la ley puede exigir título para ejercer, en manera alguna puede ni debe hacerlo para tener una profesion, ó en otros términos, en manera alguna puede requerir un título para una profesion.

En tener una profesion, en abrazarla, no puede meterse la ley; es un derecho santo que ni la Constitucion puede otorgar porque es propio del individuo, porque es un derecho natural del hombre; en ese acto no tiene dominio la ley; es del foro de la conciencia. La Constitucion de 57, otorgando como una garantía la facultad de abrazar ó tener una profesion, extendió su poder más allá de donde era debido, pero si en consonancia con ella quiere marchar el proyecto de ley reglamentaria, tal vez deberia designar las *profesiones que requieren título*, en las que se impone á la inteligencia un prévio pase.

Una profesion requiere estudios, requiere aptitud, pero no requiere títulos; sin embargo, por atentatoria que sea la frase, ella está con letras de molde dando título al capitulo II del proyecto.

¿Podria ser más apropiado designar *profesiones que necesitan título para su ejercicio?* pero en rigor, el título para ejercer una profesion no es necesario; ¿Qué mejor título que tenerla? ¿Qué mejor razon para ejercerla que ser un medio honroso de buscar la subsistencia y la comodidad? Probablemente la mente de la Constitucion cuando se refiere á profesiones que requieren título para su ejercicio, es hablar de esas patentes que la autoridad tiene derecho de exigir como garantía de actos á los que intervienen en asuntos legales; en manera alguna es de suponer que quizo referirse á títulos, causa ó razon de aptitud. Títulos de este género no pueden ser de la incumbencia de la ley. El saber tiene sus fueros, y su declaracion es racional; el poder tiene regularmente sus caprichos, y la ley no es siempre la expresion de lo justo; la declaracion hecha por un grupo de peritos íntegros y respetables es el mejor título; las patentes expedidas por el Gobierno, y que sean algo distinto de la vi-

en biología, eran acontecimientos sometidos á las mismas leyes que los pretendidos fenómenos normales, y que no existian modificaciones sino con relacion á él, ó más bien dicho, con relacion á este estado médio que concibe su espíritu y que reclaman sus necesidades.

A los últimos exploradores del campo científico—y esto se concibe fácilmente—pertenece el dar esta concepcion racional de la modificabilidad. Newton, por sus admirables trabajos, la hizo entrar en cosmología, pero hasta Broussais y Augusto Comte, el campo de la vida permanecia cerrado. Broussais, fundando la medicina fisiológica—nombre significativo—la introdujo en la biología; Augusto Comte, generalizando las miras de Broussais, la introdujo en la sociología y en la moral.

Desde entónces, no existe ante la ciencia pura entre el estado normal ó médio y las perturbaciones ó modificaciones de este estado, distincion alguna; solo hay un órden universal é inalterable, cuyos fenómenos componentes pueden variar en su intensidad ó velocidad, pero nunca en su arreglo.

Broussais y Augusto Comte, han establecido perfectamente la nocion de que no existia ninguna diferencia esencial entre la salud y la enfermedad, y entre el órden y la revolucion. Estos estados, que difieren tanto en sus consecuencias, solo son el resultado de los mismos fenómenos, obrando con intensidad ó velocidad desiguales. Entre un pulmon sano y un pulmon enfermo, no hay más que una diferencia ligera y mensurable de actividad nerviosa y circulatoria. En uno como en otro, los mismos elementos están en juego: solo la actividad de estos elementos difiere segun que el organismo está en estado de salud ó de enfermedad. Propiamente hablando, difiere aun en todos los momentos del estado de salud; pero esta oscilacion, esta diferencia, no pasa entónces de ciertos límites, y no ataca la situacion habitual del individuo. De la misma manera, la revolucion no difiere del órden sino por la exajeracion pasagera de alguno de los elementos constitutivos de toda sociedad; pero no entra en la revolucion ningun elemento nuevo, ningun elemento anormal, ningun elemento que no obedezca á las leyes sociológicas. Solo hay ruptura momentánea de equi-
elibrio entre los diversos elementos sociales.

gorizacion del dicho pericial, deben venir abajo; no son, no serian propios de un país libre. Nosotros defendemos la aptitud declarada por quien puede, sin creer nunca que esa declaracion inviste de sabiduría, aunque sí sea capaz de señalarla. Unas pálabras más, aunque sean digresivas. Se ha creido que tener una profesion y declarar que se tiene, son cosas idénticas; yo, médico, amanezco mañana de buen humor y digo: soy abogado. ¿Qué sucede? ¿Lo soy? ¿Mi voluntad ha sido el *fiat* de mi nueva profesion? No creo, ni conmigo lo cree persona alguna en tanta omnipotencia; pero se dirá: no se trata de que lo crea ó no lo crea el interesado, sino de que el público, con su *buen sentir*, se encargue de decidirlo. ¿Conque el público se va á encargar de quitar ó consagrar la toga que me puso el capricho? ¡Pobre público! ¡Cuánto quehacer van á darle todos los que imiten tan acomodaticia conducta; entre tanto que resuelve, algunos pesos caerán en los bolsillos; y además ¿quién ha dicho que el público sabe juzgar? el público solo juzga por el resultado, solo adora al dios éxito, y cualquiera revés anuncia en su concepto la ignorancia.

Regístrese la historia, y se verá que pocas veces el verdadero mérito ha triunfado, y cuán á menudo se ha sobrepuesto la audacia, casi siempre seguida ó asociada de la ignorancia. Si á la frase *profesiones que necesitan título para su ejercicio* se añaden solo estas palabras: «en los actos legales,» está justificada enteramente, pero las profesiones no requieren más título, que aptitud; y su ejercicio, más razon, que su honradez.

Toda la cuestion está en averiguar si lòs que se dicen profesores lo son; todo lo demás es lo de ménos.

(*Continuará.*)

VARIEDADES.

UNA RESURRECCION.

En la Nueva Holanda, cerca de la rada de Sidney, vive en una soledad profunda un naturalista italiano, M. Rotura. Viajando por la América del Sur, encontró en regiones conocidas hasta entónces tan solo de los indígenas que viven en ellas en estado salvaje, un veneno vegetal, cuyos efectos combinados con los de otro veneno muy conocido, llamado oulaza, son los de suspender la vida, hasta que por la aplicacion de otra sustancia se restablece la accion de las funciones vitales, comienzan de nuevo la respiracion y la circulacion, y vuelve la vida como ántes que se suspendiera. Con estos terribles venenos vegetales se puede, pues, suspender y devolverse la vida á cualquier animal.

M. Rotura rogó al americano M. James Grant (discípulo de M. Nicole, y maestro famoso en el arte de producir el enfriamiento en las sustancias animales), le prestase su perro para hacer el experimento. Inyectó entónces una gota de su líquido, mezclado con glicerina, en una picadura hecha en la oreja del animal. Al cabo de tres ó cuatro minutos, el perro tomó la rigidez de un cadáver: sus cuatro patas estaban extendidas hácia atrás, sus ojos extraordinariamente abiertos, las pupilas muy dilatadas, presentando el animal todos los síntomas del envenenamiento por la estricnina, con la sola diferencia de que no habia experimentado sufrimiento alguno.

Despues de asegurar M. Rotura á M. James Grant, que debia desechar todo cuidado, levantó suavemente al perro, lo colocó en una superficie plana y rogó á su dueño lo dejase allí hasta la mañana siguiente, garantizando volver la vida al animal muerto en apariencia.

Sin embargo, M. Grant muy inquieto, lo visitaba á cada instante, tanto en el dia como en la noche, notando una suspension completa de la vida, falta total de pulsaciones y de latidos del corazon, y una rigidez absoluta. En vista de ello, confiesa que sintió grandes remordimientos por haber sacrificado á un fiel amigo, á un experimento dudoso y que no carecia de peligro. Aumentábanse, además, sus temores, á causa de que la temperatura del cuerpo del perro habia bajado notablemente, teniendo ya el frio de la muerte al llegar la mañana.

A las diez de ella regresó M. Rotura, burlándose de los temores de M. Grant, y pidió un vaso lleno de agua caliente. Despues de haberse cerciorado que el termómetro de Fahrenheit marcaba en el agua 32 grados, sumergió en ésta la cabeza del perro. Como se alarmase de ello M. Grant, le hizo observar M. Rotura que como la vida se hallaba en suspenso, hasta la aplicacion del antídoto, no respiraba el animal y el agua no podia entrar á sus pulmones. No habia, pues, peligro alguno. El agua caliente no tenia más objeto que calentar de nuevo la sangre del animal. Despues de diez minutos de baño, retiró al perro y le inyectó otro líquido, haciéndole una picadura en el cuello.

Pero todo esto no tiene tanto valor, sino en tanto que permanecemos en las regiones superiores de la filosofía pura. Luego que cesamos de estudiar con la única intencion de conocer, y que observamos y meditamos para aplicarsomos forzosamente conducidos á dividir, siempre que se trate del hombre, los fenómenos observados en normales, y perturbadores. Dígase lo que se dijere, siempre encontraremos una diferencia entre la salud y la enfermedad, entre el órden y la revolucion; y entónces la idea de modificacion y de modificabilidad recobra su lugar entre nuestras concepciones.

En esto no hay algun mal, no obramos contrariamente á la razon, ni al método positivo. No somos, en verdad, criminales de lesa-ciencia, pero con la condicion, sin embargo, de que no olvidemos de que tal punto de vista, siempre relativo, solo es relativo con relacion á nosotros.

Puesto esto, veamos ahora los límites que tiene nuestro poder modificador.

Ante todo, es necesario tener presente la siguiente ley:

«*Cualquiera modificacion del órden universal, está limitada á la intensidad de los fenómenos cuyo arreglo permanece inalterable.*»

En medio de los fenómenos tan complicados y tan variados que le rodean, el espíritu humano ha notado semejanzas y similitudes; y de estos séres ó de estos fenómenos semejantes ha hecho categorías. Cada categoría constituye una *especie*.

Aunque algunos retardatarios quieran aún hablar de automatismo en biología, ó no teman deducir de un rayo de sol todas las formas del mundo vivo, se puede decir que en general la causa de las categorías está ganada, en lo que concierne al ménos á las grandes divisiones del mundo científico. El físico y el químico tienen otras preocupaciones que las de explicar el mundo por las leyes matemáticas, y el biologista ya no pretende, como en tiempo de Boerhave, querer hacer gobernar exclusivamente la vida por las leyes físicas.

(*Continuará.*)

"La resurreccion de *Turco*, cuenta M. Grant, es la re-
" surreccion más admirable que yo he visto. Sus ojos fueron
" los que se reanimaron primero: cuatro y medio minutos
" despues tuvo una aspiracion profunda y cesó la rigidez.
" Pasaron aún algunos minutos y *Turco* movió suavemen-
" te la cola; en seguida se levantó con lentitud, y se puso
" por último á correr como si nada hubiera pasado."

(*La Paix*).

UNA PRACTICA CONVENIENTE.

Los médicos suelen quejarse de los amigos que en la calle los detienen para hacerles consultas sobre el estado de su salud. Así á la ligera, obtienen gratis las recetas y no dan á los médicos derecho á pasar cuentas de visitas.

Un periódico frances refiere una graciosa leccion de un médico de Paris, á quien paró uno de estos amigos en ocasion en que iba bastante de prisa.

—Querido doctor, me alegro mucho de encontraros, porque hace tiempo me siento muy molestado......

El doctor no dejó concluir á su amigo y gravemente le dijo:

—Cierre usted los ojos bien y saque la lengua.

Pasado un rato, el paciente abrió los ojos y se encontró con que el médico habia desaparecido.

DOS INSTRUMENTOS NUEVOS.

Dinamómetro universal.—Collin ha construido para Mr. Onimus un dinamómetro muy ingenioso, que permite medir la potencia de todos los grandes músculos de la economía. Cuando se trata á individuos atacados de perturbaciones funcionales de los músculos, es importante examinar de vez en cuando el juego de los órganos, para saber lo que ganan ó lo que pierden. Los dinamómetros ordinarios son muy imperfectos bajo este punto de vista. El mecanismo del últimamente inventado por Collin, es tal, que se puede determinar el valor de la mayor parte de los movimientos.

La mano puede tomar y aproximar los dos mangos superiores colocados arriba del cuadrante. En cuanto á los dos mangos inferiores, pueden ser tomados y separarse ó aproximarse á voluntad; su manejo en los dos sentidos se marca en el cuadrante por dos agujas que caminan en sentido contrario. Su mecanismo es un juego de resortes.

Se puede determinar el valor muscular de los movimientos verificados, juntando los brazos, separándolos, doblándolos, aproximándolos al tronco, etc.; lo mismo puede hacerse con los miembros inferiores.

Este aparato es de bastante volúmen y de anchas superficies, de tal manera, que las presiones sobre los puntos de contacto no son difíciles; es de un manejo muy fácil, así como precisa la indicacion en el cuadrante.

Espejo de valva móvil.—Es el espejo de Cusco, modificado; la valva superior es móvil y más corta que la inferior. Esta disposicion puede utilizarse en la investigacion del cuello del útero, pues que la parte anterior de la vagina es mucho más corta que la posterior.

LA BOTICA DE SAN ANDRES.

Algunos *envidiosos* han propalado rumores contra esta oficina, dando á la vez como no existente su consultorio. A nuestros numerosos amigos y escogida clientela avisamos, que aquellos dichos, son solo una intriga dirigida por mano torpe, y que no ha habido el más leve disgusto entre nosotros, á pesar del vivo deseo en contrario de no pocos comerciantes en el ramo de farmacia.—*G. Mendoza.*—*F. Patiño.*

Direccion de la "Independencia Medica"

Mas suscritores en Mexico.—Dr. Manuel Aveleyra, 2ª de Mesones núm. 29.

De baja en Mexico.—Estudiante Sr. Traconis.

Foraneos de alta.—*Chiapas*, Dr. Bernardo Martinez Baca.—*Culiacan*, uno cuyo nombre ignoramos.—*Leon*, Dres. Octaviano Galvan y Jesus Jimenez.

Quedan 462 suscritores: 189 en México, y 273 en los Estados.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

TOMO I. MEXICO.—Sábado 1º de Enero de 1881. Núm. 33.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

LA ELECTRO-ENDOSCOPIA.

Alejandro el Grande cuando se aprestaba á derrotar á Darío en las orillas del Gránico, ni cuando Julio César iba á pasar el Rúbicon; cuando Cárlos Martel derrotó á los feroces Hunos, ni Napoleon el Grande cuando acababa de dar la batalla de Austerlitz, ni mucho ménos el salvaje Teutono, cuando amenazaba la capital de la civilizacon, en donde Víctor Hugo hace de cabeza del mundo: ninguno de ellos sospechaba que algun dia la electricidad serviria para iluminar las cavidades del cuerpo humano, ni ponia á premio la solucion de semejante problema. Dudo mucho aún que el griego ó caldeo, que primero frotaba el ámbar para despertar la electricidad ó Galvagni, cuando construyó la primera pila, entre sueños se figuraban que algun dia una lámpara eléctrica alumbraria el estómago de una gente, para reconocer con una claridad de tantas velas que representa la fuerza de tantos caballos, el hocico de alguna lombriz. Es el caso, que ningun inventor sabe lo que va á descubrir. Me direis, pacientes lectores, que esto es mucho preámbulo; pero parece que así es la última moda y tengo que sujetarme á ella.

Pero trégua de fantasías, y al grano.

Han llegado algunos instrumentos y el aparato para la endoscopia eléctrica, y háse dado una demostracion de ellos, tanto en la Academia de Medicina como en la Sociedad Pedro Escobedo. Vd. pensó, Sr. Director, que para algunos de sus lectores que no son socios de aquellas corporaciones, podia ser de interes leer algo acerca de estos instrumentos y me pidió un articulito, y gustoso lo pongo á su disposicion.

Años hace que se ha pensado en utilizar la luz eléctrica para alumbrar las cavidades del cuerpo, no por medio de la reflexion, sino introduciendo la fuente luminosa en el mismo órgano. Un instrumento de esta clase es el conocido "Poliscopio" de Trouvé. Pero para que la lámpara eléctrica pueda ser introducida en todos los órganos, precisaba evitar el calentamiento del instrumento, lo que se evitó haciendo rodear el alambre candente que da la luz, por una corriente constante de agua fria, y de esta necesidad de combinar las dos corrientes, eléctrica y de agua, resultaron muchas dificultades constructivas. El primer instrumento construido hace años sobre estas bases, fué el "Estomatoscopio" del Dr. Bruck, de Breslavia. Luego apoderóse de la idea el Dr. Nitze, de Dresde, y construyó unos instrumentos que no sirvieron gran cosa. Luego dirigióse este señor al Sr D. José Leiter, de Viena, cuyos constantes esfuerzos y sacrificios, cuyo esmero y talento artístico han logrado dar á los instrumentos una construccion y forma que los hacen útiles y manejables.

Existen ahora instrumentos propios para todas las cavidades, como el Uretroscopio, Kistoscopio, Vaginoscopio, Recto–y Enteroscopio, Laringo–y Rinoscopio, Otoscopio, Estomatoscopio, Esófago–y Gastroscopio.

Los que más llaman nuestra atencion son aquellos que, gracias á su ingeniosa construccion, nos abren nuevos órganos que hasta ahora fueron inaccesibles para nuestra inspeccion; tales son el Kistoscopio, Enteroscopio y Gastroscopio.

Limitarémonos á explicar éstos y luego podrá darse cuenta *el lector de los demás.*

Comenzaremos por la descripcion del Kistoscopio que será el instrumento de más frecuente aplicacion. Es una sonda metálica, cuya curva forma con el cuerpo del instrumento un ángulo obtuso. Esta sonda contiene tres tubos delgadísimos; dos de ellos sirven para la irrigacion, el tercero encierra un alambre de platino, conductor miéntras que el instrumento en su totalidad constituye el otro conductor de la electricidad. En la convexidad de la curva de la sonda hay una ventanilla de cristal de roca que

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XIV.)

Se cree que la vida, aunque sometida á las leyes físicas, tiene sus leyes propias; de la misma manera que la física y la química, aunque sometidas al órden matemático, tienen las suyas.

La lucha se ha limitado y su campo se ha restringido á las categorías que deben establecerse en un mismo grupo. El materialismo—porque esta disposicion á rechazar toda categoría, y á no ver en todo sino el desarrollo de un mismo fenómeno, es propio al materialismo—el materialismo ha disminuido sus pretensiones, pero siempre continúa siendo materialismo. Miéntras esta tendencia no pase del círculo de los hechos cosmológicos, el mal es pequeño. El físico ante sus aparatos, el químico ante sus hornos, olvidan como por encanto lo que han sostenido la víspera sobre la unidad de los fenómenos físicos y químicos. Mas la cosa se vuelve grave luego que se penetra en el campo de la vida. Aquí, el hombre y la humanidad están directamente en juego, y cualquiera teoría, buena ó mala, tiene su importancia. Cualquiera fantasía en esta materia, debe prohibirse.

Así, pues, no hay que admirarse si concedemos alguna atencion á la tentativa hecha por sábios de gran mérito, para reobrar, en el dominio biológico, contra el establecimiento de las categorías. El *Transformismo*—nombre bajo el que se ha abierto camino esta tentativa—es la obra de un gran naturalista frances del principio de este siglo, Lamark. Caida en el olvido, ha sido sacada de él por los esfuerzos de Darwin, en Inglaterra, y de Hœckel, en Alemania, quienes en nuestros dias la han sistematizado y puesto en crédito, segun un gran número de biologistas contemporáneos.

Desde Aristóteles hasta de Blainville, una sucesion casi no interrumpida de admirables observadores, se han ingerido en estudiar y describir los animales y notar entre ellos los puntos de contacto, agrupando los que tenian un

deja salir los rayos luminosos que despide la platina llevada á la incandescencia blanca. Estos rayos alumbran la superficie de la vejiga en una extension de 10 á 15 centím. cuadrados y á una distancia de 5 á 6 centím., con bastante claridad para que se distingan los vasos sanguíneos mas finos de la mucosa. En el extremo de la parte derecha de la sonda hay otra ventanilla por la cual se ve. Para agrandar el campo visual introdúcese en la sonda un aparato óptico, compuesto de un sistema de lentes como un telescopio. La ventaja de este aparato es que de un golpe de vista se puede abrazar una superficie de la pared de la vejiga de 10 centím. de diámetro y que los detalles aparezcan en su tamaño natural y hasta un poco más grandes. Imprimiendo sucesivamente algunos movimientos laterales á este instrumento, puede examinarse todo el fondo y la pared posterior de la vejiga. Para la inspeccion de las regiones anterior y laterales del órgano hay otro Kistoscopio, que tiene su ventana en la parte cóncava de la sonda. La observacion se hace por medio de un prisma rectangular, colocado al pié de la ventanilla.

En las demostraciones que con estos instrumentos se hicieron en la Academia de Medicina y en la Sociedad Pedro Escobedo, nos servimos de un globo de vidrio barnizado que hacia veces de una vejiga. En él se habian introducido varios objetos, como estrellas y letras de sopa, un diente, una pluma de acero, una ganchito de fierro. Todos estos cuerpos se vieron y se reconocieron perfectamente. Una esquelita impresa se vió con tanta claridad que se pudo leer lo que decia. Convenciéronse todos los concurrentes que despues de un tiempo bastante largo el instrumento no se habia calentado.

La aplicacion práctica de estos instrumentos enseñó varios detalles interesantes. Al principio rellenóse la vejiga de agua; despues resultó que por la refraccion el agua dificulta algo la observacion y que es mucho más conveniente el llenar la vejiga de aire. Para la irrigacion se empleaba al principio el agua fria; pero así el instrumento queda tan frio que molesta al enfermo y la experiencia demostró que sirviéndose de una agua de 20 á 22° R. el instrumento no adquiere temperatura más alta que la del cuerpo humano.

Otros instrumentos nuevos son:

a. El Enteroscopio, cuyo objeto es facilitar la inspeccion de una parte más alta del intestino hasta la S romana, que no es accesible al Rectoscopio.

Compónese el Enteroscopio de un tubo de 8 mm. de diámetro y 28 centím. de largo, que está provisto del aparato alumbrador. Este tubo se mete lenta y delicadamente en otro tubo introducido préviamente, flexible y articulado, para acomodarse á las vueltas del intestino. De esta manera el tubo flexible puede enderezarse insensensiblemente y da libre acceso á la vista.

b. c. El Esófagoscopio y el Gastroscopio.

Gracias á su incansable constancia, su índole artística y su talento constructivo, el Sr. D. José Leiter ha logrado formar estos instrumentos de que me voy á ocupar ahora y cuya construccion fué rodeada de innumerables dificultades.

El Esófagoscopio se compone de un tubo esofagiano, metálico y articulado, compuesto de 60 piezas; este tubo debe introducirse en y por otro tubo metálico curvo, que corresponde á la cavidad bucal y faringea y llega hasta la epiglotis. En la parte inferior del tubo articulado está colocado el alumbrado con su irrigacion y en la curva del tubo sólido encuéntranse dos prismas para formar una imágen que pueda observarse por un ojo que mira por la parte horizontal del instrumento. Para magnificar esta imágen hay un lente en la apertura externa del instrumento.

El Gastroscopio se compone esencialmente de las mismas piezas que el anterior. Para la observacion de las partes laterales del estómago el Gastroscopio lleva en su parte introducida un aparato óptico, como lo referimos hablando del Kistoscopio. Para poder voltear el Gastroscopio sin torcer el esófago, que le adhiere íntimamente, háse ideado una providencia, permitiendo que, quedando fijo todo el instrumento, no se voltee sino el aparato óptico; este movimiento se dirige desde el manubrio del instrumento.

La irrigacion se hace por una bomba automática, que funciona 30 ó 40 minutos y cuya presion impulsa el agua en el aparato. El agua ántes de penetrar en el instrumento pasa por dos tamices capilares, para vedar el paso á toda basura.

La batería es una de Bunsen, de dos elementos grande de carbon y zinc con ácidos sulfúrico y nítrico, y puede tambien servir para fines galvano-cáusticos. La batería con ácidos nuevos, puede funcionar 12 ó 15 horas.

La única precaucion para evitar que se caliente el instrumento y se funda el alambre de platina, consiste en no dejar pasar la corriente eléctrica miéntras no pasa la corriente de refrigeracion.

---

número suficiente de caractéres comunes, en una palabra, fijando *especies*, y estableciendo entre estas especies una clasificacion.

Esta clasificacion, tal cual ha salido del cerebro de estos grandes naturalistas, presenta una larga série de tipos distintos, iendo del más elemental al más complicado, demostrando en cada grado una organizacion más perfecta, y en el conjunto una continuidad tan notable, que de ella ha salido este viejo adagio: *natura non facit saltum.* Adagio engañador en realidad, porque faltan grados en esta vasta escala, y grados tan importantes, que juiciosos pensadores aun han propuesto introducir aquí y allá tipos arbitrarios que formarian transicion entre tipos demasiado lejanos.

Sea lo que fuere, el estudio comparado y positivo de los animales, establece con la mayor evidencia los dos puntos siguientes:

1º El género animal comprende un cierto número de especies;

2º Cada una de estas especies no es modificable sino en la intensidad de los fenómenos que le son propios, y de ninguna manera en su naturaleza.

Los hombres, por ejemplo, cuyo conjunto forma la especie humana, son séres semejantes, es decir que poseen un cierto número de atributos especiales que no posee ninguna otra especie animal. Pero los hombres no son iguales, es decir, que aunque compuestos de los mismos elementos, no presentan todos, estos elementos desarrollados al mismo grado. Tal raza tiene el cráneo más ancho ó más oblongo, otra tiene la nariz más chata, una tiene la piel más roja, otra más amarilla ó más negra; existen igualmente, aunque ménos marcadas, diferencias entre los invidunos de una misma raza: no todos tienen los cabellos del mismo color, ni la misma talla, ni la misma inteligencia, ni la misma bondad. Pero en todo esto no hay más que un desarrollo desigual entre elementos cuyo número y naturaleza son idénticos entre todos los miembros de la especie. La vista ó el olfato serán más ó ménos finos segun los individuos; mas no se encontrará uno que tenga tres ojos ó dos narices.

Hay sin embargo hombres, y aun de génio, que rehusan aceptar este resultado admirable de observaciones secu

Para la aplicacion práctica de los instrumentos, recomiéndase mucho no se embarren con grasa, sino con glicerina y déjense sin embarrar las ventanillas.

SEMELEDER.

DE LA OFTALMIA DEL CABALLO

COMPARADA CON EL GLAUCOMA DEL HOMBRE.—SU TRATAMIENTO.

Bajo el punto de vista filosófico de la Medicina, la Veterinaria importa al médico del hombre, como la medicina humana importa al veterinario.

Cuántos problemas de fisiología, patología y terapéutica no han sido resueltos, ayudándose por la fisiología, patología y terapéutica comparadas?

Jamás la análisis del jugo gástrico hubiera sido hecha si la cirujía veterinaria no hubiera enseñado el modo de practicar la gastrotomía en el perro, y establecido la fístula gástrica.

Los fenómenos mecánicos y químicos de la digestion habrian quedado ocultos, sin el mismo procedimiento.

La terapéutica estaria pobre, si la patología comparada no la hubiera revelado los fenómenos patológicos que ciertas sustancias determinan sobre el organismo de los animales domésticos, para que por induccion estas sustancias sean despues aplicadas al hombre en el mayor de sus infortunios, en su enfermedad.

Por este medio, la terapéutica se enriquece cada dia más.

Pero á qué ir más allá, cuando todos saben cuánto han adelantado los diversos ramos de la medicina humana, interrogando y aprovechando los estudios de los distintos ramos de la Veterinaria.

De la misma manera, la Veterinaria se enriquece con los adelantos del médico y del cirujano del hombre.

Obligado el médico, por lo santo de su mision, á hacer con más prolijidad los estudios que cooperan á su objeto, llega á fijar con más precision las leyes de la patología, aumenta su caudal terapéutico y perfecciona cada vez más sus procedimientos quirúrgicos.

El veterinario, á su vez, sigue paso á paso los adelantos de la ciencia hermana y adaptándolos á su profesion, mejora sus procedimientos.

Estas verdades me llevan á ocupar la atencion de los lectores de *La Independencia*, con el estudio comparativo que indica el epígrafe de este escrito.

La oftalmia periódica del caballo presenta tantos puntos de contacto en su género, en su sintomatología, tal identidad en su pronóstico con el glaucoma del hombre, que creo que los tratamientos que hoy se ponen en práctica para salvar cuando ménos uno de sus ojos, deben aceptarse en Veterinaria, y obtener de un caballo que está irremisiblemente condenado á quedar ciego, que solo un ojo pierda, quedando útil para ciertos trabajos y salvando al dueño de la pérdida del capital que representa: objeto primordial del veterinario.

Pero aun prescindiendo de la vía especulativa; las distintas operaciones que paso á referir, deberian practicarse por el solo adelanto de la ciencia.

Describir las dos afecciones de que trato, sobre que harian muy largo este ensayo, no seria más que la copia textual de las obras de patología que tratan de ellas. Por tanto, voy solo á enumerar todo lo que ambas tienen de comun, para que como una recta conclusion vengan á identificarse en el tratamiento.

Los autores de patología humana han dividido el glaucoma, segun que se acompaña ó no de síntomas inflamatorios, aparentes al exterior, en tres variedades: glaucoma inflamatorio agudo, glaucoma inflamatorio crónico y glaucoma simple no inflamatorio. Esta última forma es negada por Fanó.

Los autores de Veterinaria no distinguen estas variedades, y solo por la exacerbacion periódica del estado inflamatorio, llaman á ésta, fluxion periódica, á diferencia de la inflamacion de la totalidad del ojo, por causa traumática y de marcha contínua.

Pero por la descripcion que hacen de la enfermedad, y lo que he observado sobre los enfermos, la oftalmia periódica, en la mayoría de los casos, se identifica con el glaucoma inflamatorio crónico, pues en él se observa, como dice Jamain, exacerbaciones que lo hacen pasar al estado agudo en épocas variadas. Otras veces la fluxion aparece bajo la forma aguda, y un solo acceso basta para producir la pérdida del ojo. Esta variedad es, á mi ver, el homólogo del glaucoma inflamatorio agudo.

Etiología del glaucoma.—La etiología del glaucoma es muy oscura. Sichel y De Græfe dan mucha importancia al sexo femenino, principalmente más allá de los 40 años, lo mismo que á las constituciones deterioradas sujetas á fluxiones hácia la cabeza, y por último, á la herencia; pero como se ve, causas son éstas todas predisponentes, respecto á las determinantes. Tavignot, en su tratado de

lares y que niegan que haya un límite á las modificaciones posibles de la animalidad. Lamark, en presencia de esta série de séres más y más complicados que constituyen la escala animal, ha concebido que una continuidad tan perfecta, no podia ser el resultado de una creacion simultánea, y ha imaginado que todo lo que vive debia provenir de un tipo elemental, elevándose, en virtud de una potencia modificatriz infinita, de la organizacion la más humilde á la organizacion la más complicada. Un medio conveniente, la influencia del ejercicio, del hábito y de la herencia, períodos de tiempo ilimitados: Lamark no reclamaba otras condiciones para hacer atravesar á una especie cualquiera el espacio que la separa de otra especie, para llevar la microscópica monada que se agita en nuestras maceraciones vegetales á los grados superiores de la escala de los séres, para hacer un hombre de un vibrion.

La hipótesis de Lamark, sistematizada por Darwin y Hœckel, tiene el defecto capital, y esto nos dispensa hablar de los otros, de estar desprovista, de dos, á los ménos, de los caractéres esenciales de toda hipótesis positiva. El aparato científico de que se la rodea, puede encubrir un instante su debilidad, pero en realidad no difiere en sí, de las hipótesis metafísicas.

Tres caractéres deben tener las hipótesis positivas: «*Deben ser lo más simples posibles; deben siempre ser verificables, y deben versarse solo sobre la union de los fenómenos observados, nunca sobre su orígen ó sobre su naturaleza.*»

¿Tiene la hipótesis de los transformistas estos tres caractéres? Evidentemente que no. No discutiremos mucho el primer punto, aunque despues de todo no es más simple que la hipótesis teológica. Entre la idea de una creacion general operrda por un sér Todopoderoso, por el solo efecto de su voluntad, y la de una sucesion espontánea hecha en condiciones *ilimitadas* de tiempo, de medio, etc., la diferencia es ménos grande de lo que se imagina; además de que al fin de cuentas el transformismo termina en una creacion cualquiera, puesto que á esta llamada sucesion natural de los séres, es necesario siempre un punto de partida.

La teoría de la *generacion espontánea* ha resuelto la dificultad; pero la generacion espontánea no es otra cosa que la creacion ménos el creador; y lógicamente el materialismo es inferior al teologismo.

clínica de las enfermedades de los ojos, asienta que «la causa que reconoce el glaucoma es la perturbacion profunda del sistema nervioso ciliar,» opinion que, segun Nelaton, vendria en apoyo de las experiencias de Magendie, que demuestran la accion del trijémino sobre el órgano de la vision.

Etiología de la fluxion periódica.—Los veterinarios, y Begnot entre otros, dicen que las yeguas destinadas á producir mulas, en el Poitou (Francia,) casi todas quedan ciegas á consecuencia de la fluxion periódica; dan tambien como causa predisponente las fluxiones que se hacen hácia la cabeza en el período de la segunda denticion, así como el deterioro de la constitucion de los animales que pastean en potreros bajos y pantanosos. Chabert admite como la causa más general la herencia; y como causas ocasionales, 1º el abandono de los animales á la intemperie, principalmente del frio húmedo en las noches de otoño, y 2º el pase súbito de una atmósfera caliente en una caballeriza demasiado abrigada á otra fria.

Por lo expuesto, se ve cuánta analogía existe en la etiología de ambas afecciones.

Síntomas del glaucoma inflamatorio agudo.—Cuando el glaucoma aparece bajo la forma aguda, dice Weker, la enfermedad estalla súbitamente y en medio de la noche, con todos los síntomas de una aguda conjuntivitis, notable aumento de la presion intra-ocular acompañada de dolores lancinantes en el ojo. La inyeccion de la conjuntiva llega hasta formar una ligera quemósis. Estos fenómenos se acompañan de escurrimiento abundante de lágrimas, opacidad del humor acuoso, empañamiento de la córnea y algunas veces su ulceracion, fotofobia y pérdida completa de la vision, algunas veces en pocas horas.

Síntomas de la fluxion periódica de forma aguda.—Rara vez la fluxion en el caballo reviste la forma aguda; pero cuando se observa, todos los autores de Veterinaria describen los mismos síntomas que en el glaucoma agudo del hombre, y convienen en que, en 24 ó 40 horas el animal ha perdido el ojo afectado.

Síntomas del glaucoma inflamatorio crónico.—En esta forma los síntomas inflamatorios tienen ménos actividad los prodromos dolorosos del glaucoma agudo son en el crónico ménos intensos y de una duracion mayor. El ojo toma una coloracion característica de un gris verdoso; el globo ocular se atrofia, aparece la catarata, llamada por Weker catarata glaucomatosa, y por último, el ojo se pierde.

Esta marcha es lenta y más ó ménos próxima, segun la frecuente exacerbacion de los fenómenos flogísticos. (Testelin y Warlomont.)

Síntomas de la fluxion periódica.—La oftalmia del caballo presenta en sus accesos un cortejo de síntomas inflamatorios de menor intensidad que los de la ophtalmia fulminante, pero siempre acompañados de inmensa tension intra-ocular. Disipados estos fenómenos activos, es notable ver el fondo del ojo con esa coloracion verde mar, gris verdosa ó de color de hoja seca á que algunos autores la comparan. Despues de algunos accesos, aparece la catarata; el ojo se atrofia; la vision disminuye poco á poco y queda, por último, completamente perdida.

(*Continuará.*)

REMITIDO.

INFORME que los médicos que suscriben dan al gobierno del Distrito de Tepic, sobre las enfermedades aquí reinantes, escrito por el Dr. *Fernando Gomez Virgen*, en presencia de observaciones propias y de datos suministrados por los demás médicos residentes en el mismo Distrito.

(CONTINUA.)

Respecto de la oportunidad para dar el antiperiódico, creemos que no debe haber una regla absoluta que la determine. Cuando hay tiempo de que disponer es costumbre darlo lo más léjos posible del acceso siguiente, pero se puede darlo con toda confianza durante el acceso, en la seguridad de que se abreviará su duracion en la generalidad de los casos en que tal cosa se haga.

Este procedimiento no está enteramente de acuerdo con la enseñanza escolástica, pero aquí está plenamente justificado por la observacion y la experiencia en millares de casos.

En las perniciosas, el antiperiódico debe darse en el momento mismo en que se ve al enfermo, sea cual fuere el período en que se halle la calentura.

Es notable en estos casos, la tolerancia para esas enormes dosís de quinino, pues no tan solo no sobrevienen accidentes, sino que muchas veces ni aun se perciben siquiera los efectos fisiológicos del antiperiódico. Entiéndese que esto pasa despues de un acceso, cuando no hay lugar á creer que los oscurecen los síntomas predominantes.

¿No se ve, por otra parte, que la hipótesis transformista—y en esto falta al tercer carácter propio á las hipótesis positivas—se versa sobre el orígen y la naturaleza de los fenómenos, y no únicamente sobre su union? ¿Se busca aquí el *cómo* ó el *por qué* de las cosas? ¿Se trata solo de conocer las relaciones observables entre fenómenos existentes, ó no se aventura en un dominio en el que la observacion pierde el terreno firme, en el de la investigacion de lo absoluto?

Pero sobre todo, el segundo caracter de las hipótesis positivas es el que falta á la hipótesis de Lamark: es completamente *inverificable*. ¿Qué responder al que pide millones de años y condiciones de todos géneros para demostrar por sus consecuencias la exactitud de su concepcion? ¡Es verdaderamente magnífico el enviar la verificacion de una hipótesis á una época tan lejana de nosotros, que la edad de piedra nos es próxima, en comparacion á la que se necesita para la hipótesis de Lamark! ¿Existe un solo ejemplo de que una especie cualquiera haya podido ser trasformada en otra especie? Esto es lo que deberia probarse. Todo lo que se ha demostrado—y no negaremos que la demostracion era útil—es que la modificabilidad animal es considerable, que el medio, el ejercicio, la herencia y el tiempo pueden mucho para perfeccionar ó alterar una especie ó una raza, es que tenemos sobre la naturaleza viviente más poder del que creemos tener; pero nunca se ha demostrado que esta modificabilidad fuese sin límites, que fuese más allá de la intensidad de los fenómenos y pudiese extenderse á su arreglo, que se llegase á aumentar ó á disminuir á la larga el número de las vértebras humanas, que algun dia se nos proveyese de alas ó de nadaderas, y segun el sueño de Fourier, que se nos dotase de una cola en la que brillara un ojo!

Los transformistas que reclaman para la realizacion de su hipótesis, períodos de tiempo ilimitados, deberian recordar que en una ciencia infinitamente más precisa y más exacta que la biología, en astronomía, la costumbre es tener por invariable lo que no varía en límites de tiempo, suficientemente apreciables. Parece que se podia, sin inconveniente, usar de la misma prudencia en las concepciones biológicas, mucho más indeterminadas, mucho ménos ciertas por su naturaleza, y en las que conviene usar de más reserva de la que es necesaria en las teorías astronómicas.

Debemos indicar aquí como muy importante la accion que el quinino tiene sobre el útero, sea en el estado grávido ó en el de vacuidad.

El quinino excita las contracciones uterinas, ocasiona cólicos y aumenta el flujo menstrual, cuyos efectos han sido observados en varios casos de aborto que ha ocasionado aquí en todos aquellos en que el antiperiódico se ha dado en las mujeres durante su período catamenial.

Si el quinino se da poco ántes de este período apresura la aparicion y aumenta la cantidad del flujo sanguíneo, y si se da durante el período, aumenta la pérdida de tal manera en ciertos casos que se convierte ya en una metrorragia.

El quinino es, pues, un emenagogo y un abortivo, cuyos efectos parece que establecen una contraindicacion en dos casos: en el de un embarazo y en el de una hemorragia uterina ó predisposicion á ella.

Y sin embargo de este peligro, seguimos haciendo uso del quinino en las embarazadas, y en todo caso, siempre que está indicado, por dos razones: primera, porque hay un medio eficaz de oponerse á ese efecto peligroso; y segunda, porque las calenturas por sí mismas cuando se sostienen por algunos dias, son para las embarazadas un peligro que no es menor que el del uso del quinino.

El opío en estos casos es un poderoso correctivo que impide con toda seguridad, si no el efecto fisiológico del quinino sobre el útero, sí las consecuencias ulteriores de este efecto.

Pequeñas lavativas con algunas gotas de láudano aplicadas durante el uso del antiperiódico, bastan para conseguir el objeto.

Pero no obstante esta seguridad, se comprende que es un deber de nuestra parte, obrar con cierta prudencia en tales casos.

Otra observacion de importancia tenemos que consignar aquí y es: que casi no hay enfermedad en cuyo curso no aparezca la intermitente modificando de alguna manera su marcha, y quizá en algunos casos, su naturaleza. Esta circunstancia indica naturalmente la necesidad de dar el antiperiódico asociándolo al tratamiento que esa enfermedad requiera.

Caquexia paludeana.—Réstanos ahora hablar de un mal grave que en estos lugares es conocido con el nombre de *mal de la costa.*

El mal de la costa no es otra cosa que la caquexia paludeana, último grado de la intoxicacion miasmática.

Este mal es un conjunto de enfermedades graves, que se suceden entre sí, como consecuencia las unas de las otras, se modifican en su marcha y resisten tenazmente á los tratamientos mejor combinados.

Una remitente de forma biliosa con ligeras exacerbaciones del tipo de terciana doble, una cloro-anemia profunda, una induracion del bazo acompañada de otras obstrucciones viscerales, una ascitis con edema de las extremidades, y en último término, la diarrea, tal es el conjunto de males que atormentan al infeliz enfermo.

Allí hay casi tanta materia de estudio como en una obra de Patología. Allí hay fiebres, inflamaciones, congestiones, hemorragias, lesiones de nutricion, vicios de secrecion, etc.

Allí, en presencia de aquel conjunto monstruoso, el médico, desmoralizado, piensa filosóficamente en las desgracias de la humanidad y se siente débil y desarmado para luchar con ventaja contra coalicion tan formidable.

¡Cuánta es su satisfaccion en algun caso raro de curacion, la comprenderá el que conozca el terrible *mal de tierra caliente.*

La naturaleza de la afeccion esplénica no ha sido bien determinada con motivo de no tener ocasion de practicar la autopsía que nos la daria á conocer poniéndonos de manifiesto las alteraciones anatomo-patológicas del bazo; pero juzgando por los síntomas y por los signos físicos aparentes, nos parece que la lesion empieza por ser una simple hiperemia, despues la congestion se hace en mayor grado, y al fin aquel estancamiento sanguíneo permanente, proporcionando abundantes elementos para una nutricion viciosa, determina la hipertrofia del órgano, que adquiere en algunos casos un volúmen enorme.

En uno de éstos, hemos podido limitar los bordes del bazo en la fosa iliaca izquierda y en la parte média del abdómen.

La opinion, acerca de la congestion y la hipertrofia, parece confirmada por el hecho de que la tumefaccion esplénica desaparece á veces de una manera rápida relativamente, y con frecuencia se ve que en un mismo caso disminuye ó desaparece y vuelve á presentarse alternativamente en un corto período de tiempo, lo cual no sucederia si la lesion fuese una alteracion orgánica profunda que cambiase la naturaleza del tejido.

En resúmen, la hipótesis de los trasformistas es pura metafísica; es la sustitucion de lo absoluto á lo relativo, de la imaginacion á la observacion, de la quimera á la realidad. Por esto no la aceptamos.

Como todo varía segun las leyes, tenemos que ver cómo se efectúa la modificacion segun que el fenómeno está sometido á una ley de similitud ó á una ley de sucesion.

A primera vista se puede preguntar cómo puede ser la modificacion de un fenómeno sometido á una ley de similitud; siendo siempre preparatorias de las leyes de sucesion, tienen por fin el agrupar los fenómenos, clasificarlos, especificarlos. Parece que no se pueden modificar estos fenómenos sin destruir las mismas leyes. Sin embargo, no es así. En el caso de las leyes de similitud, la modificacion, no se verifica en el fenómeno, sino por la sustitucion de uno á otro. Se hace variar de escala. Se excoge un tipo más ó ménos lejano del tipo primitivo. Se hace uso de los *succedáneos.* No hay arte en que no se empleen los succedáneos. La Medicina saca de ellos un partido considerable. Para llenar tal ó cual indicacion, tiene séries de medicamentos que presentan todos, en diferentes grados, una propiedad esencial comun, asociada á propiedades secundarias y variables. Empleará en un caso el fierro y en el otro el manganeso, en un caso el ópio, en el otro el bromuro de potasio ó la belladona, etc. Todas las habitaciones y todos los vestidos corresponden igualmente á ciertas exigencias comunes, y en esto se parecen todos. Pero ¡cuántos grados entre el adorno de una dama de la corte y el pobre vestido de una campesina, entre el palacio de un gran señor y la cabaña de un labrador!

En cuanto á lo que concierne á los fenómenos sometidos á las leyes de sucesion, la variacion es solo sobre la velocidad ó la intensidad. En la caida de los cuerpos, por ejemplo, se observa que la velocidad varía segun que el cuerpo cae de más ó ménos altura; se observa que la velocidad de las oscilaciones de un péndulo varía segun la longitud de este péndulo; pero la naturaleza del fenómeno no cambia: la relacion entre la velocidad de un cuerpo que cae y la altura de donde cae, es siempre la misma; la relacion entre las oscilaciones de un péndulo y la longitud de este péndulo es siempre la misma.

Tampoco es de creerse que la afeccion del bazo sea una esplenitis, porque seria difícil, por no decir imposible, que una inflamacion que determina volúmen tan enorme dejara de terminar por supuracion, y jamás hemos visto en esta enfermedad un solo caso de supuracion del bazo. El exámen físico más escrupuloso nunca ha revelado ni la fluctuacion, ni ningun otro de los demás signos de un absceso de este órgano. El dolor no es el que corresponde á una inflamacion, ni aun en el estado de cronicidad. El enfermo siente allí más bien un peso, un estorbo que le incomoda, y si alguna vez hay un verdadero dolor, jamás es agudo como el de las inflamaciones viscerales. Por otra parte, la calentura es con mucho anterior á la afeccion del bazo, no aumenta cuando la induracion aparece ni cuando ésta llega á su mayor grado, y por último, muchas veces termina la calentura y sigue progresando el hinchamiento del órgano. Esto es precisamente lo contrario de lo que sucede en toda inflamacion, de la cual la calentura es compañera inseparable. Hay más todavía; un enfermo se mantiene en pié, y si el edema de sus estremidades se lo permite, pasea por las calles su abultado bazo, lo que ciertamente no haria con una inflamacion tras de las costillas.

Despues de lo que acabamos de decir, se comprende que la caquexia paludeana, en el grado en que la hemos descrito, es aquí mortal.

En los casos en que hay diarrea, tenemos que confesar, por penoso que sea, que en 20 enfermos hay 20 muertos. Por fortuna, la diarrea es de las consecuencias la última que aparece, y ántes es posible la curacion en muchos casos.

(*Concluirá*).

APARATOS E INSTRUMENTOS NUEVOS.

Espejo pulverizador.—El Sr. Fabio Grilli, de Livourne, ha hecho construir un instrumento, que puede tener ventajosas aplicaciones en el tratamiento de las afecciones uterinas. Es un espejo que permite la pulverizacion directa de los líquidos sobre el cuello del útero. La accion del agua pulverizada sobre el cuello, determina alternativas de constriccion y relajamiento de las paredes vasculares que pueden tener un resultado favorable en la evolucion de la metritis del cuello. Esta accion es mucho más suave que la del chorro de una inyeccion; hay más facilidad para llevar un líquido medicinal sobre el cuello mismo.

Mr. Grilli se habia servido ántes de un espejo comun y de un pulverizador ordinario. Ha obtenido felices resultados de la pulverizacion de una solucion acuosa de ácido fénico á 25 por 1.000 en los casos de leucorrea simple con descamacion y ulceracion rebeldes del cuello uterino: pero con instrumento especial, la enferma puede por sí misma hacerse la pulverizacion, y con esta idea, Collin, bajo las indicaciones de Grilli, construyó el espejo pulverizador.

Consiste en un espejo de caoutchouc cortado oblícuamente en una de sus extremidades, en la otra lleva una placa circular fija á una virola que se mueve deslizando sobre el espejo; en la base de éste se encuentra un tubo que sirve para dar salida al líquido pulverizado, y que se mezcla con el moco útero-vaginal. Hácia la mitad del espejo se coloca el tubo de un pulverizador de mano.

—Pensamos que la idea de Mr. Grilli debe dar resultado, pero no creemos que sea preciso un espejo especial; la placa debe ser inútil y molesta; el tubo no debe llenar su objeto, pues el líquido se escurrirá. Un espejo mediano de la série de Fergusson y protegidas las partes adyacentes por un lienzo, hé aquí la sustitucion que proponemos.

VARIEDADES.

POR UNA NARIZ.

En Burdeos ha sido últimamente juzgado un proceso curioso contra un convidado á una boda. El caso sucedió en la parroquia de San Sevrin; el acompañamiento de los novios estaba algo alegre, promoviendo alboroto en tan sagrado lugar; el sacristan del templo quiso impedir el escándalo, cuando uno de los convidados le dió una dentellada feroz que le arrancó parte de la nariz.

El abogado del sacristan reclamó diesen á su cliente 5,000 francos de indemnizacion; pero el tribunal no apreció en tanto el pedazo de nariz y solo concedió por él 2,000 que serán satisfechos por el furioso agresor.

DEPÓSITOS DE LAS CLOACAS Y ALBAÑALES.

Dice un periódico extranjero:

"La pequeña ciudad de Alesbury, en Inglaterra, está enseñando al resto del mundo lo que se puede hacer de

«En el conjunto de la jerarquía natural, dice Augusto Comte, el aumento necesario de la complicacion, á medida que la generalidad disminuye, produce siempre dos resultados inversos, que tienden á compensarse más y más, oponiendo la modificabilidad á la imperfeccion.»

El fenómeno matemático es, entre todos, el más perfecto, pero tambien el ménos modificable; el hombre, en el otro extremo de la série, es el ménos perfecto, pero en cambio el más modificable. Y esto se concibe; estando todo fenómeno sometido no solamente á las leyes que le son propias y que siguen su clase, sino tambien á todas las que rigen las clases inferiores, resulta de aquí que las modificaciones, y por consiguiente las probabilidades de modificacion, crecen en razon del rango más elevado que ocupa el fenómeno en la série. Las acciones químicas, por ejemplo, además de las leyes especiales que la dominan, experimentan tambien la influencia de las leyes físicas y matemáticas. Las condiciones de densidad, de calor, de electricidad, de luz, se agregan á las condiciones químicas, propiamente dichas, para multiplicar nuestros medios de accion sobre la composicion íntima de los cuerpos. Todos estos medios se encuentran á nuestra disposicion cuando nos proponemos intervenir en los fenómenos de la vida, puesto que están ya sometidos á las leyes químicas, físicas y matemáticas; teniendo además una ayuda nueva en las reglas propias al órden vital. Y la misma concepcion nos ayuda cuando penetramos en el dominio social y moral en donde la complicacion de los fenómenos está precisamente compensada por las facilidades ofrecidas á nuestra potencia modificatriz.

En efecto, todo concurre á modificar al hombre. El clima bajo el que vive, las circunstancias particulares del rincon de tierra, en donde ha puesto su tienda, los hábitos que ha heredado de sus predecesores, sus relaciones con los otros hombres, la presencia ó la ausencia en el medio social en que se agita, de tipos más ó ménos excepcionales, son otros tantos factores que modifican su existencia, que lo hacen feliz ó desgraciado, pero que son tambien factores modificables en su intensidad, y cuya influencia puede disminuir ó aumentar segun que lo juzga útil á su propia suerte.

En verdad, es un descubrimiento consolador el pensar que la naturaleza humana y la sociedad, son entre todos

los depósitos de las cloacas ó albañales. En vez de permitir que las inmundicias lleguen á ser una molestia ó un perjuicio como foco de pestes, la citada ciudad las aprovecha todas, las priva de su mal olor, las convierte en el mejor de los abonos y las vende prontamente á razon de 3 libras esterlinas 10 chelines la tonelada. Un químico hace ese milagro valiéndose de un sencillo procedimiento y las materias de que se vale son la arcilla, el ácido sulfúrico y carbon vegetal, todas ellas de poco costo. El procedimiento es tan perfecto; que despues de que las materias fertilizadas se han precipitado, el agua que queda de las soluciones es tan pura, que pueden vivir en ella los peces, y aun se dice que es mejor para usos domesticos que la que el pueblo se ve obligado á usar en muchas partes de Inglaterra. Esa trasformacion la efectúa una empresa, cuyas principales utilidades provienen de la venta de abonos."

CRONICA.

LAS OBRAS SEÑALADAS PARA TEXTOS EN LAS ESCUELAS NACIONALES.—Va haciéndose costumbre en las regiones del poder y por los guardianes de las leyes, el hacerlas á un lado, posponiéndolas á miras secundarias. En algun diario de la capital se ha levantado la voz señalando un abuso con respecto á cambios de libros de texto fuera del término marcado por la ley.

La orgánica de Instruccion pública, en la fraccion 1ª de su art. 65, dice, hablando de las atribuciones de la Junta Directiva.

"Proponer al gobierno, *cuatro meses ántes de la terminacion del año escolar*, los libros que deben servir de texto en el año siguiente, etc."

El motivo de esta disposicion previsora, es obio; los cursos son numerosos en lo general y en los expendios de libros es difícil encontrar un número de ejemplares suficiente para todos los alumnos; en el período de Julio á Diciembre hay tiempo para que puedan pedirse á Europa.

Pero.... triste es decirlo, y sin embargo, es la verdad; parece que cuando se propone por el catedrático un autor nuevo para texto, en lo general no se ha examinado lo bastante para que su eleccion sea el fruto de un estudio comparativo entre varios y de una decision basada en lo que se meditó de bueno, sino que con ligereza se hace este exámen, ó atendiéndose al dicho de personas acaso faltas de competencia; y despues que los meses han trascurrido, que el principio del año siguiente se acerca, entónces, ó por alguna reflexion amiga, ó por la llegada de otro autor, repentinamente se trata de cambiar el texto, sin meditar que no hay tiempo ya para encargar el suficiente número de ejemplares; que los libreros, para compensar en parte la pérdida que experimentan con los libros que se les quedan, suben los precios de los otros, redundando esto en perjuicio de los intereses de los alumnos y sus familias, y por último, que la resolucion que tomanes á todas luces ilegal, pues podriamos citar hechos en los que los catedráticos, de acuerdo con el Director, hacen estos cambios, (sin proponerlos en Junta de Catedráticos) que la Junta Directiva de Instruccion pública no solo los protege sino que los gestiona, y por último, que el mismo Ministerio les da su sancion, modificando una ley y abrogándose una facultad que solo tiene el cuerpo legislativo.

Por esto hemos dicho al principio que los mismos guardianes de las leyes las posponen á otras miras; pero estamos seguros que el ilustrado señor ministro de Instruccion pública actual, no dará su sancion á medidas ilegales que le traerian una responsabilidad ante la cámara.

Lo decimos tambien, porque parece, que alentados algunos catedráticos con el cambio que á última hora casi, se hizo del "Bain," tratan en el mes de Diciembre de variar sus textos para Enero.

EL CONSEJO SUPERIOR DE SALUBRIDAD.—Tal vez no sabe que en los coches de sitio llevan los cadáveres de los niños, que mueren de viruelas y otras enfermedades, á enterrar á los panteones, por evitar el gasto del carro fúnebre, y que los cocheros aceptan este ataque á la higiene por la propina que les dan los deudos. Bueno seria que los señores del Consejo de Salubridad recordaran á la Inspeccion de Policía la prohibicion que hay sobre este punto, para evitar el contagio de enfermedades peligrosas.

LA FAMILIA DEL PROFESOR D. RAFAEL MARTINEZ.—Universal fué la estima de que gozó el Sr. Profesor D. Rafael Martinez, el que por tanto tiempo administró la Botica de las Damas, en esta Capital. Proverbial fué su dulzura en el trato, así como su caridad; fué un hombre verdaderamente ejemplar en su vida, y

---

los hechos de este mundo, aquellos sobre los que tenemos más accion. Si el clima es duro, la vida difícil, el cuerpo enfermizo, la inteligencia débil, el sentimiento inferior, no olvidemos que en revancha nos es posible protegernos contra el clima, dulcificar la vida, fortificar el cuerpo, iluminar la inteligencia y elevar el sentimiento. Lo que el hombre ha hecho hasta aquí de una manera empírica y como á la casualidad, lo hará en lo sucesivo con la conciencia de su fuerza, con el conocimiento de objeto que persigue y el de los medios propios de alcanzarlo.

La nocion de la modificabilidad es aplicable tanto al órden físico como al órden moral. De aquí la grande influencia que la educacion ejerce en los hábitos de los hombres. Esta influencia es tanto más notable cuanto más temprano obra sobre el individuo, y cuant omás constante es el ejemplo. No sin razon se ha dicho que el hombre es animal de imitacion, y de aquí el gran provecho que se obtiene poniendo buenos ejemplos que seguir, y el gran perjuicio que hay en tener á la vista malos que imitar. La influencia que ejercen sobre el individuo es diferente, segun que se les considere con relacion á la familia, ó con relacion á la sociedad.... mas de esto nos ocuparemos en la leccion próxima, en la que entraremos en el estudio de los fenómenos sociológicos.

(Continuará.)

uno de los fundadores de nuestro Colegio Médico; la ciencia y la sociedad algo le deben; y justo nos parece, hoy que su desgraciada familia se encuentra en la miseria, que los médicos y farmacéuticos le tiendan la mano depositando un óbolo que le alivie tan triste situacion.

Esperamos no llamar en vano á nuestros compañeros; sabrán ejercer bien una accion meritoria por mil títulos

La persona encargada de recibir la suscricion es el Sr. Dr. Manuel S. Soriano, calle de la Joya número 10, Almacen.

INCREIBLE.—Se nos asegura, por persona bien informada, que al hacer el Gobierno la reimpresion del *Tiberghien* nombraria un individuo, designado de antemano, que corrigiese las pruebas, y á quien se gratificaria con la cantidad de $ 2,000; que otra persona, sabiéndolo, se presentó como solicitante haciendo la propuesta de cobrar solo $ 1,000.

¡Mil pesos, ó dos mil, por corregir unas pruebas del *Tiberghien!* Nos parece que esa reimpresion va á costar un dineral. ¿Qué habrá de cierto en este asunto en que tan pródigamente se recompensan esos trabajos con los tesoros de la Nacion?

NOTICIERO MEDICO.

—Están dando buen resultado para combatir las várices, inyecciones de alcohol diluido en volúmen igual de agua y en dósis que contenga 15 ó 20 gotas de alcohol.

—El gobierno de los Estados Unidos está mandando á Europa comisionados para contratar médicos y farmacéuticos para varios departamentos de aquella república.

—La mortalidad en Menfis, ocasionada por la fiebre amarilla, ascendió á 552 de 1,538 atacados.

—Los médicos que forman parte de la 10ª Legislatura Federal, son los Sres. Buenrostro Felipe (suplente) Canton Waldemaro, Diaz de Leon Jesus, Dominguez Manuel, Ezeta Mariano (suplente) Frias y Soto Hilarion, Garcia Lozano Ignacio, Guerrero Ramon, Gómez Zacarías, Guzman Daniel, Islas Lauro (suplente) Iris José María (idem) Liceaga Felipe (idem) Menocal Francisco, Ortega Reyes Manuel, Reyes Agustin (suplente) Salinas Antonio (idem) y Zúñiga Marino. Y los que forman actualmente parte del Senado, son los Sres. Castillo Ramon, Chavez Ignacio J., Fernandez Ramon, Pombo Ignacio, Salas Ismael y Urueta Eduardo.

—Mr. Schreiter ha propuesto un nuevo reactivo en sustitucion á los de Barreswil y Foeling, para determinar la glucosa ó azúcar de uva contenido en las orinas, mostos, vinos, y en suma en todo jugo ó líquido azucarado. La fórmula propuesta por Schreiter da un liquido de color azul claro que se puede conservar largo tiempo sin descomponerse: Salicilato sódico, 1,00; Sosa cáustica, 5,60; Agua destilada, 20,00; Sulfato cúprico, 1,00. Hecha la disolucion, se completan hasta 100 partes con agua destilada. El liquido resultante es reducido con gran facilidad por la glucosa, calentándolo á 100 grados.

—En Taxco vive una señora á quien los vecinos del lugar llaman *la nana*, que tenia 15 años cuando principió á construirse la catedral de Taxco, la que duró en obra 14 años, y hace 121 que está concluida; tiene *la nana*, por lo mismo, actualmente, 150 años de edad. Y lo que más admira, es que está fuerte, vigorosa y en perfecta salud.

—Se han desarrollado en México el tifo y las viruelas.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

El Dr. Gabriel Silva es baja en San Felipe del Progreso y alta en México.

FORANEOS DE ALTA.—*Allende*, Dr. Bernabé Hernandez.—*Guanajuato*, Dr. Ricardo Carrera.

Quedan 464 suscritores: 190 en México, y 274 en los Estados.

Imprenta del Comercio de Dublan y Cª—Cordobanes num. 8.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

SUPLICA.

Y muy encarecida la hacemos á los periódicos oficiales de los Estados, para que se sirvan cangear con nosotros sus publicaciones; queremos reunir en nuestra "Independencia" todas las noticias en ellos diseminadas, que de un modo más ó ménos directo tengan que referirse á la Medicina, Estadística e Higiene, y en general, á las ciencias naturales en México.

TOMO I. MEXICO.—Sábado 8 de Enero de 1881. Núm. 34.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco.

1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

DE LA OFTALMIA DEL CABALLO

COMPARADA CON EL GLAUCOMA DEL HOMBRE.—SU TRATAMIENTO.

(CONTINUA.)

Pronóstico del glaucoma.—El glaucoma, cuando no ataca los dos ojos á la vez, inutiliza al que fué su asiento primitivo, provocando, en la inmensa mayoría de los casos, una oftalmia simpática en el ojo contíguo; oftalmia glaucomatosa que termina por dejar ciego al enfermo.

Pronóstico de la oftalmia.—El caballo que no sufre la oftalmia sobre sus dos ojos, no está por eso ménos condenado á cegar, pues concluido el ojo primeramente atacado, seguirá el otro; y el caballo, ciego ya, pierde completamente su valor.

Hé aquí, en mi concepto, la identidad entre ambas enfermedades. Y solo falta para una demostracion absoluta el resultado de la investigacion anatomo-patológica. Por desgracia, los autores de Veterinaria nada dicen sobre este particular, y yo no he tenido ocasion de estudiar en el cadáver un ojo que hubiera sido atacado de fluxion periódica.

Tratamiento.—Establecida la identidad de la afeccion, me parece que el tratamiento quirúrgico que es puesto en práctica en el hombre debe tener igual aplicacion en el caballo.

No haré mencion del tratamiento terapéutico, principalmente el empleado durante el acceso, por ser en Veterinaria basado sobre las mismas reglas que en la Medicina del hombre, y solo me quiero ocupar del procedimiento aconsejado por Weker y otros, de última aplicacion.

La primera operacion que se aconseja en el hombre, es evacuar el humor acuoso haciendo desaparecer la exagerada tension intra-ocular que es el síntoma más dominante, y segun Warlomont es la causa de los desórdenes tan graves que se hacen sentir sobre la nutricion del órgano, y por último, sobre sus funciones.

La *iridectomia* es hoy el único medio de detener la afeccion; aconsejada y descrita por De Grafe, la iridectomia no solo es practicable en el glaucoma agudo, sino aun en el crónico; y si las funciones del ojo, aun cuando la operacion sea practicada con toda oportunidad, no pueden ser conservadas, se obtiene al ménos la inmensa ventaja, como dice Jamain, de destruir su influencia simpática sobre el otro ojo.

M. De Grafe hace una puncion sobre la córnea á 2 milímetros de su insercion con la aguja de catarata; extraido el instrumento se hace por la pequeña herida el vaciamiento de la cámara anterior, cuyo líquido, en su salida, obliga al íris á herniarse siempre que no haya sinequias preexistentes. En este primer tiempo de la operacion es preciso evitar la rápida y completa salida del humor acuoso, á fin de evitar la brusca disminucion de la tension intra-ocular, y por ella el nacimiento de una fluxion perjudicial y aun apoplegía consecutiva de la coroides y de la retina.

Pasado un pequeño momento, se toma la parte herniada del íris con una pinza de dientes de raton, se procura tender el colgajo, y en su base se practica la escision por medio de finas y bien aceradas tijeras. Este segundo tiempo es algunas veces verificado en dos, á consecuencia de sinequias, ya anteriores ó posteriores que se encuentren, en cuyo caso es preciso introducir las pinzas dichas para tomar el colgajo de íris y extraerlo; esta maniobra es acompañada de una ligera hemorragia que sustituyendo al humor de Dessemet, llena la cámara anterior. Fuera ya el colgajo de la herida corneal, se practica, como queda dicho, su escision por las tijeras. Se lava el ojo con agua fria, y con un cojin de algodon perfectamente igual y una venda de lana, se ejerce sobre él una ligera

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

LECCION DECIMA-QUINTA.

SUMARIO.

CAUSAS SOCIOLOGICAS.—Introduccion.—Teoria del órden normal y definitivo de las sociedades humanas.

SEÑORES:—La sociedad ha sido, y con sobrada razon, comparada por muchos observadores á un organismo, y como tal se le puede considerar bajo el punto de vista estático y bajo el punto de vista dinámico; es decir, apto para funcionar y funcionando. El verdadero objeto de la estática social es la teoría del órden normal, definitivo de las sociedades humanas. Como no podemos disponer de todo el tiempo necesario para explicar con toda profundidad esta teoría, nos vamos á limitar solamente á entrar en consideraciones someras acerca de los diferentes grados de la asociacion humana: el individuo, la familia y la sociedad propiamente dicha.

De la brillante exposicion de la filosofía positiva por Celestino de Blignières, tomaremos lo que va á seguir. En cuanto al individuo, hay dos teorías rivales: una que hace derivar la asociacion del utilitarismo y otra que dice que la sociabilidad es una facultad inherente al organismo humano. Si reflexionamos que en los primeros tiempos de la humanidad es muy dudoso que la asociacion haya traido ventajas materiales, y aun que los cargos hayan sido mayores que los recursos, sobre todo si se considera las últimas clases de la sociedad, no podemos ménos de inclinarnos á pensar que la sociabilidad es esencialmente espontánea, independiente de todo cálculo personal, y que proviene evidentemente de una tendencia instintiva á la vida comun.

Ya hemos visto en una de las lecciones precedentes que las facultades afectivas son preponderantes sobre las in-

é igual compresion, teniendo ántes cuidado de haber cerrado los párpados.

Nadie, que yo sepa, ha propuesto ni ejecutado en Veterinaria esta operacion, quizá por las insuperables dificultades que, por ejemplo, en la operacion de la catarata, se presentan en el caballo. Pero en la iridectomia las dificultades no son las mismas.

En la operacion de la catarata el accidente que malogra su ejecucion, es el vaciamiento total del ojo, inmediatamente despues de formado el colgajo de la córnea, sea superior ó inferior, por una expresion que la contraccion de los músculos del ojo determina, expresion que es llevada á su máximo por la accion del músculo recto posterior del ojo, que en el ojo del hombre no existe. Este accidente no tiene lugar cuando la pequeña abertura de la córnea que resulta de la penetracion de la aguja, es obturada primero por el mismo instrumento y despues por el íris herniado. Los exagerados movimientos que al ojo imprime el citado músculo, son otro terrible inconveniente en la operacion de la catarata, pues en el momento de implantar el cuchillo lenticular, el ojo ejecuta un movimiento de rotacion hácia afuera y otro de hundimiento al fondo de la órbita, que hace la incision corneal excesivamente grande y por ella como he dicho, se vacía en totalidad.

Asegurados hoy de la buena aplicacion del cloroformo en las diversas especies de animales domésticos, pues en la Escuela N. de Agricultura y Veterinaria hemos tenido ocasion de administrarlo en compañía de nuestro inteligente compañero el Sr. Mota, todos estos temores han desaparecido; la completa anestecia en el caballo permite fijar el ojo en la posicion requerida para cualquiera de las operaciones que sobre este órgano se quieran practicar.

En la paracentesis este movimiento no tiene los mismos resultados, porque no siendo cortante el tallo de la aguja la incision no puede prolongarse, y por tanto la brevedad de la herida permite el uso de la pica de Pamart *con la que* un ayudante procura fijar el globo ocular.

Con objeto experimental he tenido ocasion de hacer una catarata artificial en un caballo vivo, llevando una gota de solucion de bicloruro de mercurio al cristalino, por medio de una jeringuita de Pravas y pude notar que se puede en un momento dado, espiando, por decirlo así, la relajacion de los músculos del ojo, hacer penetrar en la cámara anterior un instrumento que no tenga filo sobre sus bordes, sin que resulte el vaciamiento que tiene lugar en la Keratotomía del primer tiempo de la operacion de la catarata, sin cloroformizacion. Por lo que creo que puede hacerse sin inconveniente la introduccion de la aguja de catarata.

El resto de la operacion en nada difiere del descrito y solo el apocito necesita una forma *ad hoc* por no poderse fijar convenientemente la venda, tanto á causa de la forma cónica de la region como por los movimientos que el animal ejecuta.

El vendaje lleno para un solo ojo, descrito por Bourgelat, cumple con el objeto que el operador se propone y aleja los inconvenientes del vendaje, enrollado. Consiste este aparato en 2 piezas. La primera, que se llama sosten, es una venda fuerte, de 4 centímetros de ancho y una longitud bastante para dar 2 ó 3 vueltas en el cuello en el lugar de la implatacion de la cabeza, llevando cuatro fuertes cintas de cada lado izquierdo y derecho. La 1ª cinta pasará precisamente sobre la region del copete, otra al nivel de la base de la cuenca y las otras 2 laterales, una á la altura de la espina zigomática y la última hácia el ángulo de la mandíbula. Esta pieza puede ser suplida por el collar comun.

La 2ª pieza de cuero ó lana tiene la forma de un cuadrado alargado, escotado en uno de sus ángulos, de un tamaño conveniente para cubrir desde la base de la oreja hasta el principio del chaflan. Los bordes laterales serán acortados por medio de pliegues, para producir en el centro de la pieza una cavidad en que será alojado el globo ocular. La escotadura está destinada á dejar libre la oreja del lado operado. A cada uno de los 5 ángulos que resultan en la pieza, se fijan otras tantas cintas que sirven para atarse á las correspondientes de la venda sosten; por último, otras dos sobre el pliegue de los lados que corresponderán á las que en el sosten parten al nivel de la espina zigomática. El vendaje deberá colocarse oblícuamente de manera que la cinta del ángulo interno de la escotadura, se ate á la de la venda sosten que está sobre el copete; la del ángulo externo de la misma escotadura, con la de la base de la cuenca, la cinta del pliegue en la de la órbita y la del ángulo inferior en la colocada en la venda sosten al nivel del ángulo de la mandíbula; por último, la cinta del ángulo superior opuesto al escotado vendrá á unirse con la cinta que el sosten lleva á la base de la oreja opuesta. Sobre este aparato, puede ponerse un almartigon con su respectivo ronzal

---

telectuales. La actividad perseverante de estas es la que determina las modificaciones sucesivas de la existencia humana y produce la evolucion social. Pero como en realidad estas facultades son ménos enérgicas, por poco que se prolongue su actividad determinan una verdadera fatiga, bien pronto insoportable; de aquí es que los hombres, con raras excepciones, son inclinados á la accion. En segundo lugar, los instintos ménos elevados, los más especialmente egoistas, tienen en nuestra organizacion una irrecusable preponderancia sobre las más nobles inclinaciones directamente relativas á la sociabilidad. Nuestras diversas afecciones altruistas son muy inferiores, en perseverancia y en energía, á nuestras afecciones puramente personales; pero son esencialmente la fuente de la felicidad comun, y estos son los que despues de haber conducido al estado social, lo conservan esencialmente, á pesar de las divergencias que tienden á producir los más poderosos instintos individuales. Refiriendo este segundo carácter al primero, se debe concebir el instinto simpático y la actividad intelectual como destinados sobre todo á suplir mútuamente á la insuficiencia social de uno y otra. Respecto del individuo, el primer destino de la moral es, pues, aumentar su influencia, cuyo desarrollo contínuo es el más importante resultado del desarrollo social.

Determinada nuestra actividad productiva, por nuestras diversas necesidades, tiene por objeto solamente nuestras satisfacciones personales; tiende por lo mismo á desarrollar el egoismo que la ha suscitado. Pero cuando la division del trabajo, y por consecuencia la cooperacion, se introducen en la existencia práctica, ésta pierde su carácter exclusivamente individual y su reaccion egoista. Tal es, entónces, la consecuencia de la institucion de los capitales, y generalmente de todas las acumulaciones, institucion que es la base necesaria de la separacion de los trabajos. Para que cada uno pueda limitarse á producir uno solo de los diversos materiales indispensables á la existencia, es preciso que todos los que le son necesarios se encuentren préviamente acumulados en otra parte, de manera que permitan por donacion ó por cambio la satisfaccion simultánea de las diferentes necesidades. La actividad de cada uno toma entónces necesariamente un destino social, puesto que los resultados que produce ó concurre á producir son directamente destinados á otros. Sin duda, en la gran generalidad de los casos, y aun actualmente, el trabajador no tiene el senti-

para tener atado corto al animal operado, y siempre léjos de los muros, evitando que contra ellos se restregue el ojo enfermo y se cause el relajamiento del aparato y una fuerte inflamacion del globo ocular.

(*Concluirá*).

REMITIDO.

INFORME que los médicos que suscriben dan al gobierno del Distrito de Tepic, sobre las enfermedades aquí reinantes, escrito por el Dr. *Fernando Gomez Virgen*, en presencia de observaciones propias y de datos suministrados por los demás médicos residentes en el mismo Distrito.

(CONCLUYE.)

La mayor parte de los enfermos del mal de la costa que vemos aquí han sido atacados en Santiago ó en otros lugares de aquella demarcacion, y la causa de que la enfermedad se desarrolle en aquel grado, depende más del abandono del enfermo que de la naturaleza más venenosa de aquellos miasmas.

Por allá pocas personas hacen uso del quinino á causa de su alto precio, y además, hay que tener en cuenta que rara vez hay médicos que residan de una manera permanente.

Los casos raros de caquexia que observamos en esta ciudad son tambien en enfermos que no se curan por su pobreza.

El tratamiento de la caquexia paludeana tiene que ser complexo, como que háy que satisfacer á la vez muchas indicaciones. Aquí el médico recurre por necesidad á la Polifarmacia y tanto que nuestras fórmulas tienen á veces la semejanza de facturas.

La indicacion que entre todas sobresale es la de la meditacion tónica y antiperiódica; pero cuando la diarrea aparece no podemos continuarla, porque todo agrava á esta enfermedad que es la más peligrosa.

El quinino solo, nada hace contra el mal de la costa, pero asociado al yoduro de potasio da un buen resultado en muchos casos.

Esta asociacion hace desaparecer la induracion del bazo con todas sus consecuencias, y aunque se puede objetar que el efecto alterante del yoduro seria perjudicial al estado anémico y de debilidad general del enfermo, prácticamente vemos que no sucede así.

Quizá el efecto tónico de la medicacion antiperiódica se opone al alterante del yoduro.

Esta sal la usamos aquí á la dósis de 1 ó 2 gramos diarios y á la vez el sulfato ó el bromhidrato de quinino sea por la boca, ó sea por la piel en inyecciones hipodérmicas, á la dósis de 60 centígramos ó 1 gramo cada tercer dia.

Este tratamiento lo continuamos por espacio de 20 dias ó un mes, interrumpiendo de vez en cuando el uso del antiperiódico. El arseniato de fierro es una feliz combinacion que combate bien la remitente y la cloroanemia. En las intermitentes en que la accion del quinino ha sido ineficaz, el arseniato da tambien un brillante resultado.

En algunos enfermos prueban bien los baños termales ó de agua pura templada, pero en lo general no es aquí aplicable la hidroterapia.

Cuando la enfermedad resiste á todo tratamiento, nos queda como último recurso el cambio de clima para los enfermos que se hayan en condiciones de poder viajar.

Siendo nuestro principal objeto en este caso alejar al enfermo de los focos de infeccion, los médicos aconsejamos la salida del Distrito; pero los enfermos por comodidad prefieren ir al pueblo de Jalisco ó á la hacienda de Bellavista.

Respecto de la alimentacion, por regla general la prescribimos tan sustanciosa como es posible, prohibiendo severamente la leche cruda.

Es un hecho qne la leche es dañosa y esto consiste en que las vacas pacen en terrenos pantanosos.

Ya para concluir lo relativo á las intermitentes, diremos: que en el año de 1877, durante los meses de Setiembre, Octubre y Noviembre, tuvimos una grande epidemia de estas fiebres que se hizo sentir en casi todo el Distrito.

Esta epidemia coincidió con una escasez notable de lluvias, que ese año fué general en toda la República.

Los síntomas de estas calenturas fueron coleriformes.

De esta epidemia murieron cerca de quinientos enfermos, casi todos de la clase más menesterosa de la poblacion; pero esta mortandad disminuyó repentinamente, desde que el Ayuntamiento y los vecinos más acomodados dieron el quinino á la mayor parte de los enfermos pobres, bajo la direccion de los médicos.

Como caractéres notables de esta epidemia tenemos que señalar: la rebeldía de las intermitentes á la dósis ordinaria del antiperiódico, la frecuencia de las recaidas y el mal estado en que quedaron los enfermos largo tiempo despues de curada la intermitente. Esto último dió

---

miento de su verdadera dignidad, y no mira su oficio sino como la fuente de beneficios personales. Pero puesto que todo el mundo trabaja efectivamente para otro, esta verdad acabará por ser generalmente reconocida; y así considerada, la actividad cuotidiana llegará á ejercer una profunda reaccion simpática, sobre todo cuando la existencia natural y el desarrollo posible de las inclinaciones benévolas sean reconocidos generalmente.

El amor enérgico impulsa á satisfacer las necesidades de otro; y en realidad las afecciones domésticas son las que han determinado á producir más allá de las necesidades individuales. Así la íntima asociacion que constituye la familia es la base y el punto de partida de todas las demás. Debiendo ser un sistema necesariamente formado de elementos homogéneos, la sociedad no está compuesta de individuos ó de hombres, de mujeres ó de niños, lo mismo que una superficie de líneas y una línea de puntas. La verdadera unidad social consiste en la familia; y considerada bajo el punto de vista político, presenta en efecto el verdadero gérmen de las disposiciones esenciales que caracterizan el organismo social. Considerándola bajo el aspecto científico el más elemental, es decir, en lo que presenta de necesariamente comun á todos los casos sociales, la teoría sociológica puede ser esencialmente reducida al exámen de la subordinacion de los sexos y de las edades, de los que uno instituye la familia, miéntras que la otra la conserva.

Por una admirable propiedad del estado de matrimonio, aun muy imperfecto, el instinto más enérgico de nuestra animalidad, á la vez satisfecho y contenido, se encuentra dirigido á que sea la fuente de la más dulce armonía, en lugar de turbar el mundo por sus impulsos desordenados. Sin duda, á la institucion del matrimonio como á todas las otras, el curso de la evolucion humana lleva necesariamente modificaciones graduales; el matrimonio moderno, tal cual lo ha instituido finalmente el catolicismo, es muy diferente del matrimonio romano, lo mismo que éste lo era del griego; y los dos diferian aun más que el uno del otro del matrimonio egipcio ú oriental. Es evidente que estas mejoras sucesivas se continuarán indefinidamente. Pero cualesquiera que puedan ser los cambios futuros cuyo análisis histórico indica seguramente el sentido general, quedarán necesariamente conformes al espíritu fundamental de la institucion, que consiste en la subordinacion de la mujer hácia el hombre. Demostrando las diferencias á la vez físicas y

lugar á que se atribuyesen al quinino las consecuencias propias de la naturaleza del mal.

La mala fé de algunas personas que quisieron explotar en su provecho la credulidad y la ignorancia del vulgo, hizo que se propagase este error que puede ser de fatales consecuencias á causa del infundado temor y de la injusta aversion que la gente vulgar tiene siempre al quinino, que es sin duda alguna la medicina más benéfica y el arma más poderosa de nuestro arsenal terapéutico.

Reumatismos. Disenterias. Diarreas.—Nada notable tenemos que decir de estas enfermedades que tambien son endémicas en Tepic.

Los rápidos descensos de la temperatura, las bruscas variaciones en el estado higrométrico de la atmósfera y la humedad constante de nuestro suelo, explican suficientemente la frecuencia de los reumatismos entre nosotros.

Estamos gozando de un tiempo magnífico en la mañana de un claro dia, no hay viento y nos encanta el azul purísimo de nuestro cielo; en las horas medias de este dia, la elevacion de la temperatura y la agitacion en nuestras ocupaciones han aumentado la traspiracion, cuando de repente, gruesos nubarrones se levantan en el horizonte, baja el termómetro, un aire mas húmedo que frio sopla sobre nuestra piel caliente y al fin nos envuelve y nos moja una densísima y blanca niebla. Consecuencia inmediata: un catarro y en las personas predispuestas un reumatismo.

Los reumatismos, complicándose frecuentemente con la intermitente, es preciso tratarlos por el quinino y el yoduro de potasio, tanto más cuanto que es sabido que el quinino está recomendado á alta dósis en las inflamaciones de las serosas articulares.

El cólchico, la digital y el acónito, se ven tambien en nuestras fórmulas.

Empezamos á hacer uso del salicilato de sosa, pero aun no tenemos bastantes casos de observacion para decidirnos en su favor, prefiriéndolo al yoduro.

La disenteria es una enfermedad muy comun aquí. Un farmacéutico de larga práctica en esta ciudad hizo la observacion de que las disenterias son más frecuentes en tiempo de piñas, atribuyendo esta circunstancia á la acritud del bagazo y á la demasiada acidez de cierta clase de estas frutas. No hemos tenido ocasion de poner á prueba la exactitud de esta observacion, pero ella es muy probable, atendiendo á que la causa más comun de esta enfermedad, es el uso de sustancias irritantes, ó notablemente indigestas.

Vulgarmente decimos que la piña *escalda* la boca y la lengua, y este mismo efecto debe hacerse sentir en la mucosa de los intestinos y mayormente cuando se ha tomado bastante.

El quinino ocasiona tambien disenterias en muchas personas que ya están predispuestas cuando se da por algunos dias, á dósis regulares, cuyo accidente se evita casi con seguridad asociándolo al opio.

La intermitente aparece tambien, en muchos casos, en el curso de una disenteria.

Su gravedad no la creemos mayor aquí que en otras partes y su tratamiento es tambien el mismo. La ipecacuana sea sola, ó asociada al calomel y al opio, y el nitrato de sosa, son las sustancias que más usamos.

Cuando la intermitencia aparece en la disenteria no hay que vacilar en dar el quinino, tanto más cuanto que en tal caso, se tiene el recurso de las inyecciones hipodérmicas; éstas, la ipecacuana y el opio, dan buena cuenta de la complicacion; pero necesitamos no preocuparnos confundiendo la intermitencia con el recargo, propio de toda enfermedad, que sobreviene durante las noches.

Si tuviéramos que ocuparnos de la diarrea como síntoma, podriamos decir más de ella.

La diarrea que llamamos esencial, la juzgamos siempre asténica.

Toda otra evacuacion es forzomente sintomática de irritaciones é inflamaciones intestinales de distinta procedencia: como de la evolucion tuberculosa en los tísicos, de la presencia de las lombrices en las afecciones verminosas de los niños, de la ingestion de sustancias irritantes, etc., etc.

La diarrea esencial viene cuando las funciones de la digestion no se hacen bien á causa de la atonía de los órganos encargados de ejecutar aquellas funciones.

Una indigestion que se repite frecuentemente y que no se atiende, es el pretexto ó el punto de partida del mal, y el efecto hipostenisante del calor, bajo estas latitudes, hace lo demás.

La diarrea de la caquexia paludeana y la que aparece al fin de muchas enfermedades, cuando el enfermo este ya muy debilitado, es tambien esencial.

La diarrea que vemos en el curso de cualquiera enfermedad es un signo infalible de fatal terminacion, si del

---

morales que existen entre los dos sexos, la teoría positiva de la naturaleza humana puede ahora hacer justicia á la declamaciones sobre su pretendida igualdad. Si esto hubiese sido cierto, nunca habria sido posible la existencia social, y la diferencia de funciones que cada uno de ellos debe desempeñar en ella exclusivamente es la condicion misma de su felicidad real, fijada para uno como para el otro, á un sábio desarrollo de su propia naturaleza.

A pesar de la preponderancia de las facultades afectivas sobre las facultades intelectuales, un cierto grado de actividad especulativa constituye el principal atributo de la humanidad. Pero sobre esto no se puede sériamente negar la inferioridad relativa de la mujer. El menor esfuerzo de su inteligencia, su más viva susceptibilidad moral y física, tan inconciliable con toda abstraccion y toda contencion científicas, la hacen aun más impropia que el hombre á la continuidad y á la intensidad del trabajo intelectual. Y de aquí resulta la ineptitud del sexo femenino á todas las funciones del gobierno; porque la naturaleza exije al mismo tiempo que una imparcial independencia del espíritu hácia las pasiones, una infatigable atencion á un conjunto de relaciones complicadas, de las que ninguna parte puede ser despreciada.

Mas por otra parte hemos reconocido la preponderancia en la naturaleza humana de los instintos personales sobre los instintos simpáticos ó sociales. Pero es incontestable que las mujeres, aunque participan sobre esto, del tipo comun de la humanidad, sobrepasan en general á los hombres en ternura y en sociabilidad, aun más de lo que les son inferiores en inteligencia y en razon. Así, su funcion propia y esencial en la familia y por consecuencia en la sociedad, es modificar sin cesar, por una excitacion contínua del instinto social, la direccion general que debe siempre emanar de la fria razon del hombre. De los atributos que separan la humanidad de la animalidad, el más característico, la fuerza intelectual, determina la preponderancia del sexo masculino, y el otro, la aptitud á la abnegacion, más pronunciada en la mujer, determina la funcion moderatriz que le conviene únicamente.

La subordinacion de los hijos hácia los padres, que generalizada en seguida en la sociedad, produce en ella la de las edades, es el segundo elemento fundamental de la familia humana. Ningun otro caso social puede ser tan favora-

interrogatorio resulta que el enfermo la tiene hace más de un mes.

En vano recurrimos á los tónicos, á los astringentes, á los absorbentes y á los calmantes más recomendados.

El opio suele hacer algun milagro en algun caso desesperado.

Contribuye tambien á este mal resultado en muchos enfermos, su falta de constancia para curarse y su resistencia á sujetarse á las prescripciones higiénicas.

La alimentacion es tambien un punto difícil, un verdadero escollo en el tratamiento de la diarrea. Algunos enfermos toleran bien la carne cruda y la leche mezclada con agua de cal en distintas proporciones; pero por regla general, todo les hace daño.

Tal es lo que nos parece más importante acerca de nuestras enfermedades endémicas, y teniendo en cuenta el objeto de este trabajo, nada hemos querido decir que no sea el resultado de la observacion y de la experiencia en casos clínicos.—*Fernando Gómez Vírgen.—J. García Maza.—Ignacio Carvajal.—N. Rodriguez C.*

Por encargo del Sr. Doctor A. Caravantes, firma—*F. Gómez Vírgen.*

VISITAS HOSPITARIAS.

La comunicacion siguiente, trasarita al Ministro Sr. Berriosábal, motivó que las visitas á los hospitales, momentáneamente mudadas para en las tardes, volvieran á hacerse, como siempre, por las mañanas.

HOSPITAL DEL DIVINO SALVADOR.

Con fecha 17 del corriente se comunicó al que suscribe, Médico de este Hospital, la disposicion superior de 13 del mismo, que previene se verifique la visita diaria de las enfermas, en las tardes, de 4 á 5.

Respetando, como debo, las razones que se hayan tenido para esta innovacion tocante á los demás hospitales, por lo que se refiere al de mi cargo pulso graves inconvenientes que refluirán en perjuicio del buen órden, del eficaz servicio, y muy particularmente de la salud de las enfermas. Para expresarme así, voy, en breves palabras, á manifestar á vd. las razones que me asisten.

Se levantan las enfermas á las 5 de la mañana en el verano, media hora despues en el invierno; se procede inmediatamente á vestir y á asear á cada una de ellas, no siendo pocas las que necesitan bañarse diariamente, porque amanecen revolcadas en sus excrementos. A las 6 se les sirve el desayuno, á muchas de ellas se les da personalmente en la boca; despues se hace el aseo general de los dormitorios, cuartos, corredores, patios, etc. Durante esta operacion se presenta el médico, á las 7 poco más ó ménos: advertidos los empleados, acuden á informarlo, cada jefe de departamento, de las novedades ocurridas el dia y noche anteriores; este informe es escrito, ampliado además verbalmente, con todos los pormenores que juzgan de importancia. Con estos antecedentes tan indispensables, se procede á la visita, la cual no solo se refiere al exámen de las enfermas, sino que en su curso se inspeccionan todas y cada una de las localidades del Establecimiento, todas y cada una de las enfermas en lo relativo á su aseo personal, así como todas las oficinas, como ropería, botiquin, inodores, cocina, etc., en donde se cuida de examinar los alimentos preparados, gustándolos al efecto para apreciar su confeccion Esta larga visita dura hasta las 10, siempre que no ocurre accidente alguno, en cuyo caso dilata más. Despues se formula el recetario, y en seguida presencia el médico, en ciertos casos, las primeras visitas que se permiten á las enfermas, con el fin de apreciar las impresiones y afectos que despiertan en su ánimo las referidas visitas, para tenerlas presentes en cada caso particular.

A aquellas enfermas que están sujetas á un tratamiento general, inmediatamente despues de la visita se les administra la medicina correspondiente, así como se llenan en esos momentos las indicaciones de urgencia que el médico ha dejado prescritas en la ordenata, como son los baños de regadera, los tibios prolongados durante dos horas, (que sirven de sedativo eficaz para las furiosas), los tibios de aseo, etc., etc.

La distribucion inmediata es la comida, que se sirve á las 11 y media y que dilata dos horas, en atencion á que á muchas de las enfermas hay que hacerles instancias suplicatorias, á otras vigilarlas personalmente para impedir ingieran la comida sin masticarla, y á varias, por fin, hay que darles de comer en la boca, como se hizo en el desayuno.

A las 4 de la tarde, de nuevo se distribuyen medicinas, para que á las 5 tenga lugar el servicio de la segunda comida, que por ser ménos abundante dilata hasta las 6 y media, á cuya hora se procede á recoger á las

---

ble de parte del inferior á la más respetuosa obediencia impuesta primero por la necesidad, despues por el reconocimiento; y de parte del superior á la más grande autoridad, unida á la más verdadera abnegacion. Así, la vida de familia, permanecerá siempre la escuela eterna de la vida social, sea por la obediencia, sea por el mando; obediencia y mando que en cualquier otro caso deben siempre tender á aproximarse, en cuanto es posible, á tal modelo. Además, sa subordinacion doméstica es muy propia para hacer nacer la primera nocion de la perpetuidad social, refiriendo eiempre directamente el porvenir al pasado. Pasando de los padres á los abuelos, despues generalizándose, en cuanto ss posible, este sentimiento conduce finalmente á este respeto universal para nuestros predecesores, que debe er considerado como indispensable á toda economía social. En fin, las relaciones fraternales, complemento ordinaris de la amilia, disponen especialmente á sentir la solidaridad, y ligan cada familia á otras cuando el incesto primitivo o es suficientemente reprimido. La fraternidad viene á ser así el tipo habitual del más grande sentimiento social.

Lo que, en efecto, constituye el carácter propio de las operaciones humanas, es la conciliacion de la division de los trabajos y del concurso de los esfuerzos, en una palabra, la cooperacion. En la familia, la separacion del trabajo no podia ser muy pronunciada, sea en razon del pequeño número de individuos, sea porque seria contrario al espíritu de tal asociacion. La educacion doméstica, esencialmente fundada sobre la imitacion, debe naturalmente disponer á los hijos á continuar las operaciones paternas; y toda separacion muy marcada en las ocupaciones habituales de los diferentes mienbros de la familia alteraría necesariamente la unidad doméstica. El conjunto de las relaciones de familia no constituye una asociacion propiamente dicha, sino una verdadera union. La economía social presenta, por el contrario, un carácter inverso: el sentimiento de cooperacion, hasta entónces accesorio, viene á ser á su vez preponderante; y el lazo principal, que el instinto simpático no puede ya bastar á formar, resulta en este caso, de la participacion directa y simultánea en una operacion comun.

La cooperacion de todas las familias humanas aplicadas á trabajos especiales y separados, muestra entónces á los individuos, las clases y aun los diferentes pueblos, como concurriendo á una misma obra cuyo cumplimiento gra-

enfermas, operacion en que se invierte una hora, por la necesidad que hay de proceder personalmente con cada una de ellas, exigiendo muchas de éstas, por ser furiosas, la cooperacion de tres ó más celadoras.

A las 7 de la noche reune el prefecto en junta á las jefes de departamento y oficinas, quienes en lo verbal le informan detalladamente: la enfermera mayor, de haber pasado en el curso de la tarde la revision de ordenata, es decir, que se ha cumplido con exactitud todo lo prescrito por el médico; las demás, de todo aquello que ha podido pasar desapercibido para el prefecto, y éste con tales noticias unidas á las ocurrencias que ha presenciado, informa al siguiente dia al médico, lo más pormenorizadamente posible.

Debido á la puntualidad regular con que se verifican estas distribuciones, sobrevigiladas por el médico en lo que le corresponde, y por el prefecto en todo lo demás, el Hospital puede ser presentado á cualquiera hora en el mejor estado de órden, limpieza é irreprochable condicion, como consta á multitud de personas, entre éstas muchos médicos y autoridades superiores que han tenido la bondad, al retirarse, de prodigar elogios al Establecimiento.

El buen órden y regularidad de las distribuciones que se siguen en el Establecimiento, datan, segun estoy informado, de pocos años; y si ha llegado á organizarse así, es debido, sin duda alguna, á estudios peculiares y despues de varias modificaciones que la práctica ha venido indicando, hasta alcanzar el bienestar que acabo de permitirme encomiar á vd., bienestar que puedo asegurarle se conserva en la actualidad, y prueba de ello es la estadística referente á lo que va del año, de la que para ser breve diré, que la mortalidad no asciende sino al 1 p.$\frac{o}{o}$ mensual, miéntras que la vuelta á la vida social de enfermas curadas ó muy aliviadas ha sido de 1 y medio p.$\frac{o}{o}$, como consta en los libros que se refieren al movimiento diario de este Hospital.

Como se ve, es casi imposible de un dia á otro invertir en visita vespertina la que necesita gran parte de la mañana para verificarse, y si así fuere, ya el médico no sobrevigilará personal y oportunamente el Establecimiento en todas sus partes, ni el aseo personal de cada una de las enfermas, así como tampoco inspeccionará los alimentos del dia, puesto que ya pasaron las horas del refectorio.

Si se ha de obsequiar la disposicion relativa á la visita vespertina, esto ha de ser subsistiendo el actual órden de las distribuciones, ó bien innovándolas, ya sea adelantando la hora de la última comida ó retardándola. En los tres casos supuestos se presentan los graves inconvenientes que paso á exponer:

En el primer caso tropezamos con la dificultad de que la hora fijada para la visita es justamente la del refectorio, y que terminando esta distribucion como anteriormente se ha dicho, á las 6 y media de la tarde, hasta esa hora seria practicable la visita, y siendo la duracion de ésta de tres horas, se concluiria á las 9 y media, si es que las enfermas se prestaban á ello, porque acostumbradas á recogerse inmediatamente despues de la comida, todas, ó casi todas, no estarian dispuestas á recibirle, resultando por consiguiente de todo punto infructuosa. Si terminada la visita habria de acudirse á la botica para el despacho del recetario respectivo, tan tarde vendria la medicina, que seria imposible administrarla desde luego sin interrumpir el sueño de las enfermas, lo cual no carece de desventajas, tratándose de personas enajenadas; si para salvar este inconveniente se deja la administracion de la medicina para el próximo dia, fácilmente se comprende que trascurridas doce ó más horas desde la prescripcion del médico hasta el cumplimiento de su receta, las indicaciones pueden haber variado hasta el extremo de haber una contraindicacion absoluta para lo que en la noche anterior estaba debidamente indicado. Parece demostrado que subsistiendo el actual órden de distribuciones es imposible practicar la visita á la hora prevenida.

Si para facilitar la visita del médico á las 5 de la tarde se adelanta en hora y media la distribucion referida, tendrian las enfermas que hacer su última comida á las 3 y media de la tarde; en este caso hay que tener en consideracion que sirviéndose el desayuno á las 6 de la mañana, se cuenta un período de más de doce horas sin alimentos, lo cual ocasionaria en el curso de la noche una excitacion general de las enfermas originada por el hambre, excitacion que no es aventurado suponer, pues ni aun en personas sanas puede soportarse sin inconvenientes un período tan largo de abstinencia. En el caso que venimos suponiendo, terminaria la visita á las 8 de la noche, el despacho de la botica siempre seria tarde, y la administracion de las medicinas presentaria las mismas dificultades que en el caso supuesto anteriormente. Se ve, pues, que ninguna ventaja se obtendria con ade-

---

dual une cada generacion al conjunto de sus predecesores y de sus sucesores. El sentimiento de esta cooperacion es eminente propia á desarrollas el instinto social, haciendo reconocer á cada familia su estrecha dependencia hácia toda las otras, y al mismo tiempo su propia importancia, que resulta naturalmente de que llena una verdadera funcion pública, indispensable á la economía general. Considerada de esta manera, la organizacion social tiende más y más á descansar sobre una exacta apreciacion de las diversidades individuales, repartiendo los trabajos humanos de manera que destine cada uno á su destino que puede desempeñar mejor, segun su naturaleza propia, su educacion efectiva y su posicion actual; en una palabra, segun el conjunto de sus principales caractéres.

Pero la division del trabajo, tan necesaria y tan fecunda, determina graves inconvenientes. Si en efecto, la separacion de las funciones sociales permite al espíritu de detalle un desarrollo de otra manera imposible, tiende tambien á sofocar el espíritu de conjunto, ó á lo ménos á estorbarlo profundamente. Y bajo el punto de vista morál, al mismo tiempo que cada uno está así colocado bajo una estrecha dependencia de los otros, está naturalmente expuesto á dejarse absorber por su actividad especial llevándole constantemente á su interes privado, cuya verdadera relacion con el interes público no percibe sino muy gravemente, en la gran generalidad de los casos. Los inconvenientes de la especializacion aumentan, como sus ventajas, pero sin que esté en la misma relacion con el desarrollo de la civilizacion. La especialidad creciente de las ideas habituales y de las relaciones diarias tienden más y más á estrechar la inteligencia, aunque aguzándola sin cesar en un sentido único, y á aislar más el interes particular de un interes comun que ha venido á ser más y más vago é indirecto. Al mismo tiempo, las afecciones sociales se concentran gradualmente entre los individuos de la misma profesion ó de la misma clase, y la oposicion entre los elementos de la sociedad se pronuncia más y más á consecuencia de la diferencia de interes, de costumbres y de pensamientos. Así es que el mismo principio que ha permitido el desarrollo y la extension de las asociaciones humanas, obra despues para descomponerlas en una multitud de corporaciones incoherentes que parecen no pertenecer á la misma especie.

De aquí resultan la necesidad y el tino social del gobierno, que consiste sobre todo en contener suficientemente

lantar la distribucion de los alimentos una hora y media ántes de lo que se practica en la actualidad.

Mayores dificultades encuentro si en vez de adelantar se retarda la última comida hasta terminada la visita médica. Comenzando ésta á las 5, de precision concluirá á las 8 de la noche; si á esta hora se ha de servir la comida á las enfermas, se va á luchar contra la inveterada costumbre que tienen de comer á las 5, costumbre tan arraigada, que diariamente se observa que anticipándose muchas de ellas al toque de refectorio, espontáneamente y en buen órden van acercándose á la mesa, ocupando los lugares que les corresponden; si este hecho no se explica por el hábito contraido, tal vez sea debido á que desde la hora del almuerzo hasta la presente han trascurrido seis horas de abstinencia. Habria que luchar tambien con la irresistible tendencia del recogimiento en la cama, que buscan inmediatamente despues de concluida la comida, siendo en la actualidad á las 6 y media de la tarde, y que en el caso que supongo tendria lugar á las 9 y media ó 10 de la noche, hora demasiado avanzada ya, y á la cual nunca podrian habituarse, en atencion á que levántadas desde las 5 de la mañana habrian pasado hasta recogerse diez y siete horas de vigilia y contínuo movimiento, lo cual requiere reposo á una hora más temprana. Estas dos graves dificultades que acabo de exponer las he supuesto, contando con que las enfermas no presentarian resistencia alguna; pero llegado el caso, es casi evidente que la visita vespertina seria impracticable, porque el retardo de la comida daria por resultado la general excitacion de unas, los arrebatos furiosos de otras, el sueño compensador del hambre en las más, y en no pocas la resistencia á tomar los alimentos por el retardo con que se les diera, resistencia que en algunos casos degeneraria en la obstinacion absoluta para prestarse á la alimentacion en lo sucesivo. La visita practicada en medio de este desórden general, tendria que ser ménos tranquila de lo que es en la actualidad, y acaso más rápida con el fin de abreviar el malestar originado por el retardo de la comida; todo esto con grave perjuicio de la salud de las enfermas. Aun en este caso quedaria subsistente el retardo de la botica y la no admininistracion de las medicinas hasta el siguiente dia, con los inconvenientes que por estar ya expresados en los casos anteriores me abstengo de repetir

A pesar de todo lo expuesto, si las enfermas de este Hospital fueran razonables, se les obligaria á la obediencia de una disposicion superior, como sucederá en los demás hospitales; pero no siendo así desgraciadamente, en este del Salvador, en que las asiladas carecen de facultades intelectuales y solo obedecen á sus necesidades vegetativas, indudablemente la resistencia que presentaren tiene que ser turbulenta, ocasionando tal vez vías de hecho, que como es sabido no son raras en Establecimientos de este género.

Para concluir, digo á vd., que si hubiera de atender á mi personal conveniencia, daria cumplimiento á la visita vespertina, que me dejaria en aptitud de aprovechar en beneficio de mi clientela particular las mejores horas del dia; pero considerando que la responsabilidad científica de la salud de estas enfermas es exclusivamente mía, me he creido en el deber de pormenorizar á vd., en esta larga nota, los inconvenientes que presenta el cumplimiento de la disposicion superior de fecha 13 del corriente.

Todavía me ocurre una última consideracion: el establecimiento de que me ocupo no es verdaderamente un hospital, es un asilo, y como tal la mayoría de las enfermas están sometidas á un tratamiento general, que solo de tarde en tarde sufre modificaciones, originadas las más veces por enfermedades accidentales ó intercurrentes, accidentes de los que apénas se cuenta un número muy reducido, debido á los cuidados que constantemente rodean á las enfermas, y como estas enfermedades requieren una indicacion del momento, más natural me parece acudirlas en el curso del dia, verificándose la visita matutina, que no retardar la medicacion por más de doce horas, es decir, hasta el siguiente de observadas, puesto que ha de hacerse la visita vespertina. Proviene de aquí que el número de prescripciones diarias es tan reducido, que la botica las prepara y despacha en muy corto tiempo, dando por resultado que la enferma es atendida con toda la oportunidad que requiere, aprovechando el dia en toda su integridad. Corto es el número de las afectadas de lesion accidental ó enfermedad intercurrente; pero esto es, relativamente hablando, porque en la enfermería nunca faltan enfermas que visitar diariamente, y que reclaman la inmediata asistencia.

Ruego á vd. que, posesionándose de mis razones expuestas, las cuales es evidente que vd. robustecerá con todas aquellas que su ilustracion y filantropía han de sugerirle, haga lo posible para que este Hospital de su digna direccion, quede exceptuado del cumplimiento de

---

y en prevenir en cuanto es posible esta fatal oposicion de ideas, sentimientos ó intereses. El único medio de remediar los inconvenientes y los peligros de la division del trabajo es erigir la reaccion del conjunto sobre las partes en una nueva funcion especial, que consista en referir, en el cumplimiento de todas las funciones particulares, el pensamiento de este conjunto y el sentimiento de la solidaridad. Toda sociedad, toda cooperacion, no es evidentemente posible sino con la condicion de descansar sobre un cierto sistema de opiniones comunes á todos los miembros de la asociacion; y segun la definicion misma de la accion del gobierno, es claro que no puede ser simplemente material, sino sobre todo tambien intelectual y moral. En efecto, debe tener esencialmente por resultado hacer comprender á todos las condiciones y las necesidades del bien comun, y conducir á todos, ó al ménos al mayor número, á respetarlos y á someterlos á ellas voluntariamente. Mas los jefes cuya autoridad descansa directamente sobre la fuerza, y que deben estar especialmeete preocupados de la direccion de la actividad práctica, no están en posicion de ejercer sobre sus subordinados la acion, ó más bien el género de influencia indispensable á tal resultado. Y por ellos mismos no pueden conocer la naturaleza y las condiciones de este bien comun, porque sus funciones son incompatibles con el cultivo intelectual y las disposiciones morales que únicamente permiten percibirlas clara y completamente. En fin, como todo poder tiende al abuso, es necesario que su mision y sus deberes puedan ser constantemente referidos á todos los que ejercen en la sociedad una autoridad cualquiera. De aquí resulta, pues, la doble necesidad de los gobiernos temporal y espiritual, cuya separacion sistemática, ensayada en la edad média, no comprendida bien actualmente (en la mayor parte de las naciones) constituye la mas grande mejora, que hasta aquí se haya realizado en la organizacion social. En fin, la necesidad de la funcicn reguladora de los poderes sociales, léjos de disminuir, á medida que se verifica la evolucion humana, debe crecer por el contrario, puesto que su principio esencial es inseparable del principio del desarrollo social.

(Continuará.)

la referida disposicion, continuando el órden de las distribuciones bajo el pié que rige en la actualidad.

Hospital del Divino Salvador, Noviembre 20 de 1880.—El médico del Hospital, *Manuel Alfaro.*—Al Director de este Establecimiento.

CRONICA.

MUY MERECIDO.—En Otero (Nuevo México—Estados Unidos) ha sido linchado el Dr. Washington, y á fé que los linchadores hicieron bien.

Dicho *Doctor*, deshonra de su clase, fué llevado al pueblo de Katon para asistir con los servicios de su profesion á Mary Butler, camarera del Hotel Vandover, enferma de gravedad. Incontinenti que volvió á Otero fué puesto en la cárcel porque se supo que la jóven Butler habia muerto poco despues de la visita facultativa y que ántes de morir declaró que el DOCTOR la habia adormecido con sus drogas para ultrajarla despues. Los ciudadanos de Otero, que ya tenian del reo muy malos informes y que no ignoraban que hacia años fué encausado por asesinato, asaltaron la cárcel y sacaron y ahorcaron al infame.

Los médicos mexicanos no se ensucian, por fortuna, con semejantes delitos.

LA LIBERTAD DE PROFESIONES.—No publicamos la contestacion que dió uno de nuestros redactores, el Sr. Patiño, al último escrito del Sr. Gavilondo por falta de espacio. Hoy sale en la *Escuela de Medicina*, y en el número próximo la insertará nuestro periódico.

✝ EL SR. DR. ROQUE JACINTO MORON.—Este apreciable caballero, miembro utilísimo de la Sociedad «Pedro Escobedo,» ha pasado á mejor vida.

Damos sentido pésame á la apreciable familia del finado

AFORISMOS PROFESIONALES.

Si quereis deshaceros de un cliente enojoso, enviadle la cuenta de vuestros honorarios.

El cliente que paga á su médico solo es con él exigente; pero el que no le paga es un déspota.

El médico que espera sus honorarios del reconocimiento espontáneo de sus clientes, se parece al viajero que espera que se seque el rio para pasar al otro lado.

La exageracion en el precio de los honorarios perjudica siempre al arte y á los que le ejercen. Al exigirle un cirujano á un ricacho una suma enorme por haberle hecho una operacion grave, le contestó éste que debia haberle advertido que ejercia su oficio pidiendo la bolsa ó la vida.

Si se piensa en la estúpida credulidad de los hombres en todo lo que se relaciona con la medicina, no admira que haya médicos charlatanes; lo que admira es que haya tan gran número de médicos honrados y decentes.

Una señora del gran mundo, conocida por sus ligerezas, preguntaba á su doctor cuántos médicos se necesitaban para hacer un sábio.—Precisamente tantos como amantes para cansar á una coqueta.

(*El Siglo Médico*).

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE BAJA EN MEXICO.

Sr. José Tagle y estudiante Sr. Gama.

FORANEOS DE ALTA.

Tepic.—Dres. Juan Alvarez Tostado, Francisco Anaya, Antonio Caravantes y N. Rodriguez.

FORANEOS DE BAJA.

Huamantla.—Dr. Miguel Barrientos y Profesor Agustin Ramirez.

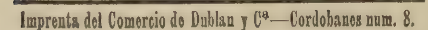
El Dr. Francisco Martinez Baca, de baja en Puebla, es alta en Leon.

Los dos suscritores en Durango cuyos nombres ignorábamos, son el Sr. Dr. Ambrosio Sanchez y Sr. Practicante Teodoro Torres.

Quedan 464 suscritores: 188 en México, y 276 en los Estados.

IMPORTANTE.

Suplicamos á nuestros suscritores foráneos señalen los números que les faltan de sus respectivas colecciones para remitírselos en próximo correo, y á nuestros corresponsales nos envíen cuanto ántes los números que les sobran, que buena falta nos están haciendo.



Imprenta del Comercio de Dublan y C.ª—Cordobanes num. 8.

BOTICA DE SAN ANDRES.

Por venta que de esta Farmacia hizo su antiguo propietario el Profesor Gumesindo Mendoza, quedó disuelta la sociedad que formaban el mismo señor y el Profesor Francisco Patiño; en adelante girará esta casa bajo la razon social de "Francisco Patiño y Comp." Todo lo que avisamos al público para su inteligencia.—FRANCISCO PATIÑO Y COMP.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

TOMO I. MEXICO.—Sábado 15 de Enero de 1881. Núm. 35.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

OBSERVACION 7ª—En 19 de Enero de 57 ocupó la cama número 13 de las salas de clínica, Pablo Romero, afectado de absceso de hígado, cuyo orígen remonta al 24 de Diciembre último, y con fluctuacion simultánea en el epigastrio y en el 8º espacio intercostal derecho. Se hizo la primera puncion sub-cutánea en éste el dia 23, y se repitió el 28 del mismo Enero, y el 4 y 10 de Febrero. Hasta esta última fecha se habia observado una alternativa irregular de diarrea y evacuaciones naturales, siempre de materias amarillas, aunque á veces con retortijones; pero desde el mismo dia se entabló definitivamente una diarrea copiosa, y las evacuaciones tomaron un color rojizo, que el Sr. Servin, que recogió los datos, con su genial eficacia, compara á la conserva de zarzamora. La abundancia y frecuencia de ellas, su aspecto decididamente sanguíneo y purulento que les daba mucha analogía con el pus parecido á la melaza, que habiamos extraido con el trocar en cantidad de una bacinica cada vez, y la rápida postracion de fuerzas que sobrevino, nos hizo creer que el absceso se habia hecho paso por el colon; y en consecuencia, nos abstuvimos de operar por quinta vez, no obstante que la replesion del foco invitaba á vaciarlo. Romero acabó de consumirse, y murió el 16 de Febrero. Copio textualmente los resultados de la autopsía, apuntados por el Sr. Servin.

«Al dividir la pared del vientre brotó un líquido muy fluido, amarillento-verdoso y de un color intestinal, que se hallaba derramado en la cavidad del peritoneo; poco despues las presiones necesarias para descubrir el hígado hicieron brotar otra cantidad de líquido de la misma naturaleza, pero más opaco y de mayor densidad. La cara convexa del hígado estaba adherida con la cara interna de las 7ª, 8ª, 9ª y 10ª costillas derechas; las adherencias con estas dos últimas costillas estaban formadas por falsas membranas blandas y recientes; miéntras que la de la 7ª y 8ª eran antiguas, resistentes y fibrosas. La cara interna de estas cuatro costillas parecia, al tacto, cubierta apénas por una capa delgada de tejido fibroso. Antes de abrir el foco purulento situado en el lóbulo derecho, se pudo reconocer su presencia palpando la cara convexa de este lóbulo, porque así se apreciaba muy superficialmente la fluctuacion perpendicular, al través de la capa delgada de tejido hepático que formaba su pared anterior. Abierto este foco salió una cantidad abundante de supuracion, espesa, sin olor y de un tinte muy ligeramente achocolatado. La cavidad del absceso podria contener ámpliamente los dos puños de un adulto: sus paredes se hallaban cubiertas de una capa de pus amarillento, sin olor, muy espeso y adherido á ellas como una nata concretada. Quitando esta capa con el dorso del escalpelo, aparecia un tejido reticular formado por la cápsula de Glisson y por los trayectos fibrosos y bazos sanguíneos respetados por la desorganizacion, de los que la mayor parte formaba relieve en las paredes, miéntras que los otros, en pequeño número, se encontraban netamente divididos por el escalpelo. Más afuera se observa otra capa del parenquima hepático, duro, homogéneo, de un color rojo-moreno uniforme, y que venia á ser, por decirlo así, el quiste aislador del absceso. Más afuera, en fin, se encontraba el tejido normal del hígado con su aspecto granuloso, su color moreno jaspeado, pero aumentado de volúmen y congestionado. En la cara inferior adheria el foco al colon trasverso, y en un recodo que hacia no estaban separadas una y otra cavidad sino por el grueso de la pared del intestino, pero no hallamos comunicacion alguna. Habia dos perforaciones en el grueso intestino: una de ellas en la cara inferior de la

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XV.)

La organizacion racional del poder, no realizada aún, es el privilegio reservado al porvenir. Pero el gobierno es de tal manera necesario á la existencia misma de toda sociedad, que surge inmediatamente que ella se establece, conformándose, por más imperfecto que pueda ser, al principio el más general de la subordinacion de las funciones.

A medida que el trabajo se divide, las diversas clases de operaciones particulares se colocan naturalmente bajo la direccion contínua de la de un grado de generalidad inmediatamente superior, como presenta un admirable modelo de ello la jerarquía militar. Las diversas funciones especiales, estando subordinadas á las de una generalidad ascendente, no tardan en someterse todas á la funcion, que teniendo especialmente por mira la satisfaccion contínua de los intereses generales, representa la accion costantemente necesaria del conjunto sobre las partes. Por otra parte, la reparticion creciente de los trabajos humanos, que favorece el desarrollo de las desigualdades intelectuales y morales, secunda poderosamente el desarrollo natural de los jefes, órganos indispensables de esta accion reguladora. Es claro, en efecto, que este desarrollo debe quedar casi enteramente comprimido, miéntras que la actividad principal del hombre sea absorbida por la satisfaccion de las más imperiosas necesidades. Pero cuando acumulaciones suficientes han permitido la existencia de un cierto número de familias independientemente de la actividad directamente productora de sus jefes, las fuerzas intelectuales y morales pueden surgir y desarrollarse. Tienden entónces á establecer entre los hombres una profunda desigualdad, sobre todo porque no se prestan á una verdadera composicion, así como lo hacen las simples fuerzas físicas. Por más fuerte ó rico que sea un individuo, un concurso suficiente de las más débiles individualidades podrá siempre producir una fuerza ó una riqueza superiores. Pero al contrario, si la empresa depende sobre todo de un alto valor intelectual y moral, y que se trate de grandes concepciones científicas, poéticas ó políti-

extremidad izquierda del colon trasverso, y la otra en la anterior del orígen de la S iliaca: ambas tenian un diámetro tal, que dejaban pasar la extremidad del pequeño dedo; sus bordes irregulares estaban formados por un detritus gangrenoso, y al rededor de estos bordes las membranas intestinales se hallaban reblandecidas y espesadas. Estas perforaciones correspondian á las úlceras que se encontraban en los mismos puntos; las que examinadas ántes de la division del intestino, le daban á su membrana peritoneal un color azulado que casi era negro, en el lugar ocupado por la del colon trasverso, y le comunicaba cierta dureza fácilmente apreciable al tacto. Vista por la parte interna del intestino, la de la S iliaca, era del tamaño de un real, dura, de fondo blanco-gris y desigual, de bordes espesos, recortados, irregulares, realzados, de color azulado y salientes hácia afuera. La otra úlcera del colon trasverso tenia los mismos caractéres; solamente sus bordes eran negros y su fondo azulado. El centro de las dos era lo que constituia las perforaciones dichas. En la parte anterior de la fosa iliaca izquierda, y en la rama isquio-pubiana habia una inyeccion rojiza arborizada del peritoneo; pero en ninguna parte se encontró vestigio alguno de adherencias, de falsas membranas ó de pus.»

(*Continuará.*)

DE LA OFTALMIA DEL CABALLO

COMPARADA CON EL GLAUCOMA DEL HOMBRE.—SU TRATAMIENTO.

(CONCLUYE.)

Sin duda alguna, no me aventuro mucho al esperar que si la iridectomia evita al hombre perder sus dos ojos, el mismo resultado debe obtenerse cuando se practique en el caballo, presa de la fluxion periódica. El propietario no habrá perdido todo el valor de su animal, pues que conservando un ojo puede aún ser destinado á ciertos trabajos. Siguiendo el mencionado procedimiento, confieso que puede suceder como en el hombre, que sea insuficiente, y en tal caso el procedimiento de Critchet debe ponerse en práctica, principalmente si se trata de un caballo de mucho precio y cuyo dueño buscare el medio de evitar lo desagradable de una cabeza á la que falta un ojo y quisiere á todo precio y con las molestias inherentes, poner un ojo artificial en lugar del enfermo y deforme. La reseccion de la córnea llena perfectamente las dos indicaciones: primero, produce como la iridectomia la deplesion del ojo, y en mayor escala, pues puede hacerse salir el cristalino, y aun una pequeña parte del humor vítreo, y por este medio evitar la trasmision de la enfermedad al ojo sano; y la segunda, que dejando un muñon perfecto de un tamaño suficiente para impedir el hundimiento de los párpados, y provisto de sus músculos será la prothésis de un resultado verdaderamente brillante.

La reseccion de la córnea se ha practicado de diversas maneras, pero el procedimiento que me inspira mayor confianza, es el de Critchet, cuyo manual operatorio es el que sigue: tres agujas de sutura de curvatura poco pronunciada, enhebradas con hilos de diversos colores, son implantadas en el segmento inferior de la esclerótica á 1 ó 2 milímetros de la insercion de la córnea; se las hace salir por el segmento superior en un punto diametralmente opuesto al de entrada, procurando queden perfectamente paralelos entre sí. Colocadas las agujas, se hace una incision en la córnea, siguiendo en totalidad su diámetro horizontal, implantando la punta del cuchillo lenticular ó mejor del cuchillo recto de De Graefe, en el segmento externo de la córnea, y haciéndole salir al punto opuesto del segmento interno. Despues se toma uno de los colgajos que resultan de esta incision transversa, con las pinzas, y con unas tijeras ó el mismo cuchillo se extirpa en el punto de union con la escleórtica; la misma operacion se efectúa con el segundo colgajo, se hacen salir las agujas y se anudan los cabos del mismo color, ejecutando una sutura de puntos entrecortados ó separados que afronten los labios de la herida y procuren, como en un caso que yo operé, la reunion por primera intencion. Los puntos de sutura no deben apretarse, á fin de evitar el estrangulamiento que podria sobrevenir al desarrollarse la inflamacion consecutiva. Por último, un aparato como el descrito para la iridectomia, completará la operacion. A los cinco dias pueden quitarse los puntos de sutura, respetando aquellos en cuyo lugar no se haya verificado la cicatriz. Si la herida supurase, los cuidados de limpieza bastarán para llevar á buen término la cicatrizacion.

Como dije ántes, este procedimiento permite obtener un muñon movible y de dimensiones muy á propósito para la colocacion de un ojo artificial.

Actualmente se ha ejecutado en México otro procedimiento, que sin el traumatismo del anterior, procura

---

cas, no habrá una reunion de espíritus ordinarios que pueda equivaler á un Descartes, á un Corneille ó á un Richelieu.

Esta necesidad de un gobierno impuesto á toda sociedad, está en armonía con un sistema correspondiente de tendencias de nuestra naturaleza individual, unas al mando y otras á la obediencia. Sin que la disposicion á mandar indique por sí misma ninguna aptitud al gobierno, es sin embargo indispensable á los esfuerzos que exige el ejercicio del poder. A tal tendencia debe corresponder, y corresponde efectivamente, en la mayor parte de los hombres, una disposicion inversa á la obediencia. Es evidente que todos estamos inclinados á respetar una superioridad cualquiera, sobre todo intelectual y moral, aun independientemente del deseo personal de verla ejercer en favor nuestro. Así, pues, las disposiciones individuales se muestran esencialmente en armonía con las necesidades sociales.

El gobierno debe ser temporal y espiritual. El primero que hace surgir la actividad práctica está esencialmente destinado á dirigirla, y por consiguiente debe quedar encerrado en los límites más allá de los que la cooperacion no es ya suficientemente sentida. El gobierno espiritual, ó la accion del gobierno espiritual, que descansa sobre la comunidad de creencias, es por el contrario susceptible de una extension indefinida. Debe, pues, normalmente, llegar á sobreponer á la sociedad política, una sociedad más general y más noble, la sociedad religiosa, que es la única que puede unir sin opresion, sin tiranía, las ciudades y las naciones.

En resúmen, encontramos así tres grados en la asociacion humana. El primero comprende la asociacion, la más íntima, pero la más limitada, la sociedad doméstica, que está fundada por la simpatía y dirigida por el amor. Suministra el elemento natural de la sociedad política, teniendo por principio la actividad colectiva, y por regla propia la preponderancia material que esta actividad hace prevalecer. La patria ó el Estado vienen á ser á su vez el elemento normal de la sociedad religiosa, la más extensa de todas y la única que puede llegar á ser universal. Esta descansa sobre la comunidad de creencias y está regida por la fé. Así, la Iglesia reune libremente las ciudades y las naciones, como las ciudades y las naciones reunen las familias, primero agrupadas en clases segun sus oficios sociales.

la atrofia completa del ojo que queda reducido á un muñon indolente sobre el cual se puede colocar el ojo artificial. Dos son los únicos casos que hasta hoy se conocen: el uno fué practicado por el Dr. Fénélon, y el otro por el Dr. Ricardo Vértiz; en los dos los resultados han sido igualmente favorables.

La operacion consiste en dividir el nervio óptico y los nervios ciliares, con lo cual se consigue la atrofia del ojo y se quitan las relaciones de enervacion con el ojo opuesto, salvándole de la oftalmia simpática. Este proceder, que al decir del Sr. Vértiz es muy sencillo, trae sin embargo el temor de una hemorragia que suministre la arteria oftálmica al ser dividida; esta hemorragia, en el caballo, pudiera inquietar sériamente al cirujano, en virtud del mayor calibre que este vaso tiene en ese animal, y creo que el medio de detenerla, que el Sr. Vértiz emplea en el hombre, no ha de bastar en el caballo; además, el traumatismo debe ser de consideracion, pues se trata de nervios voluminosos y muy próximos al cerebro. Sin embargo, creo que en Veterinaria debe intentarse una operacion que está llamada á hacer gran papel en la cirujía ocular.

Existe por fin otro procedimiento que he visto emplear y aun yo he ejecutado, que en mi concepto llena las indicaciones de los anteriores, sin presentar ninguno de sus inconvenientes.

Quiero hablar del *drainage* del ojo por medio de un hilo doble, de oro, con el cual se establece un cedal sobre la esclerótica hácia el ángulo externo del ojo. Este procedimiento, de muy fácil aplicacion, y que en punto á traumatismo es ligerísimo el que provoca, determina la atrofia completa del ojo dejando el consabido muñon para la protesis, y salva al ojo congénere de la oftalmia simpática, objeto capital de estas maniobras.

Respecto á la prothesis ocular en el caballo, veo dos inconvenientes para ser ejecutada. Sin embargo, esto no hará imposible ni irracional su aplicacion. El primer inconveniente es la facilidad con que el ojo de esmalte se rompiera, y que su reposicion frecuente hará oneroso el medio, y el segundo, la dificultad que habrá, por la indocilidad de los animales, para quitarlo cada doce horas, lavarle el moco secretado por la conjuntiva y volverlo á colocar. Pero no obstante, repito que estos inconvenientes pueden disminuirse y aun desaparecer por medio de la voluntad y empeño del dueño ó encargado del animal.

Deseo que mis ilustrados compañeros estudien la presente cuestion, á fin de decidir si la iridectomia ó la extirpacion de la córnea en su caso, ó alguno de los otros procedimientos, de preferencia, segun mi sentir, el de *drainage*, deban ser consignados como tratamiento quirúrgico de la fluxion periódica del caballo, como lo son en el glaucoma del hombre, siendo á mi ver iguales ambos padecimientos.

J. M. Lugo.

CERTIFICACIONES DE DEFUNCION.

Un periódico de Madrid, con motivo de la inhumacion de una jóven que segun parece estaba viva, lamenta que no hagan en la generalidad de casos, los médicos, las visitas necesarias para la constancia de la muerte de aquellos individuos á quienes han asistido en su última enfermedad.

Ahora bien, las mismas causas que originan en España esa falta, de consecuencias fatales en ciertas ocasiones, son las que detienen en México á los facultativos para no acercarse á evidenciar las defunciones y su causa, en las casas mortuorias; además de la pena que sufre, así la compasion natural como el amor propio de los médicos al presenciar la muerte de sus enfermos, la más dolorosa experiencia les ha hecho concebir cierto temor de que parientes, en general vulgo, en cuestiones de medicina, que casi siempre visten real ó aparente duelo con ampulosas apóstrofes y groseros insultos ó solamente con nécias indirectas, ó que pretenden que se revele su sentimiento, sobre todo por la intensidad de sus injurias al facultativo, hacen que el médico dé el certificado de defuncion, ateniéndose al dicho del que lo va á pedir á su casa, sin que le conste con certidumbre el acontecimiento, olvidando entónces la grande responsabilidad contraida, si la muerte que certifica no es real.

Cuando hallamos muerto, pensando encontrar vivo, al enfermo que ayer quedara casi en agonía; cuando recibimos (frase epigramática) *el muertazo;* cuando presenciamos la escena *tragi-cómica* en que hay tanto y tanto falta y tanto sobra; cuando al presentarse el médico en la antecámara del que fué y no es ya, observa que se detienen las lágrimas en los dolientes para dar lugar á una sonrisa, que si no es completamente maligna y burlona, tiene cierto aire de irónica; sonrisa que si no quiere decir «á tí te lo debemos,» querrá expresar el efecto de nuestra situacion ridícula .... ¿cómo no querer ahorrarnos tanta humillacion? ¿cómo soportar con calma tan terribles ultrajes?

Pero tocando el asunto por el lado que debemos considerarlo, el de nuestra conciencia y el bien de la humanidad, es urgente, el deber nos obliga á ir á cerciorarnos de la muerte que vamos á testificar, y abstrayéndonos de cualquier reproche por injusto que se nos lancé, tapándonos los oidos como los buscadores del *pájaro que hablaba*, del cuento árabe, escudados con el pronóstico que hemos indicado durante la enfermedad, exponiendo entónces que la ciencia y nuestro arte con dificultad podrian obtener un éxito feliz; asegurando que no es culpable aquel que con anticipacion ha prevenido que se encontraba impotente para parar el golpe fatal, y sobre todo que la medicina no trae la inmortalidad—tal vez consigamos convencer á los ignorantes y tranquilizar á los afligidos. Además, si no es mal recibido el médico que pronostica funestamente, ¿por qué lo ha de ser cuando la muerte viene á confirmar la pericia del que la veia venir? ¿Y no es cierto que con ese pronóstico el enfermo arregla sus negocios y si cree en la remuneracion futura se apresura á dirigirse á Quien le ha de introducir á la inmensa felicidad; es decir, que el que no ha errado ha sabido por su pericia consolar y evitar males y disgustos posteriores? Nuestra conciencia nos obliga á ser, despues de médicos de cabecera, médicos *verificadores de la muerte* de los que asistimos: primero, para que no se entierren vivos; segundo, para que no firmemos en un documento de tan grave importancia nuestra condenacion por ignorancia y ligereza.

Pensando detenida y filosóficamente en estas dos circunstancias, ni nosotros iremos con vergüenza á hacer la *última visita*, ni las familias nos recibirán entónces con mal talante. Más tarde la costumbre que introduzcamos los médicos, de acercarnos al cadáver del que ayer era nuestro enfermo, hará por su continuacion, en todos los tiempos y todos los lugares, que sea una ley que nadie pueda derogar.—Dr. José Olvera.

BOLSA DEL PASTOR.

(Thlaspi bursa pastoris.) L

Bursa pastoris mayor folio sinuato, *C. Bauh.* Thlaspi fattum, *Gesn.* Sanguinaria, *Park.*—Nombres vulgares: Mostaza salvaje, Mostaza de Mithridates, etc., etc.—Crucíferas; fam. nat.—Tetradynamia siliculosa.

La bolsa del pastor, planta anual, es muy comun en la orilla de los caminos, en los escombros.

Su descripcion no interesa, puesto que la parte que se usa es la yerba; ésta debe usarse fresca; la desecacion le hace perder sus propiedades.

P. físicas.—El olor de la bolsa del pastor es nulo; su sabor remeda al de las crucíferas; no ennegrece el sulfato de fierro; encierra un principio resinoso amargo; el agua, y sobre todo, el alcohol, se apoderan de este principio en la planta al estado fresco.

Modos de administracion y dósis.—Jugo preparado á frio, 100 á 180,00. Cocimiento, 30 á 40,00 por kilógramo de agua. Alcoholados, tintura, vino, cerveza, jarabe y extracto.

La bolsa del pastor es astringente; puede ser empleada en las diarreas, disenterias y hemorragias pasivas; cuando no se quiere producir más que una astringencia moderada y graduada, para hacer en seguida uso de medicamentos más activos.

Los antiguos hacian gran uso de la bolsa del pastor. Dioscorides la recomienda en el tratamiento de la hemoptisis. Dodoens considera el jugo ó el cocimiento de esta planta, administrado al interior ó en cataplasmas, muy eficaz en las hemorragias. Boerhaave la recomienda como astringente. Murray no cree en sus propiedades, por la razon de que no ennegrece la solucion de sulfato de fierro. Muchos médicos, entre ellos Larrey, la han creido específico contra la hematuria. Lieutaud la prescribe en esta última enfermedad y en la hemoptisis, en las otras hemorragias y para prevenir las poluciones nocturnas. Se le atribuye tambien, y con mucho fundamento, dice, la virtud febrífuga.

Esta planta habia sido olvidada, hasta que Lejeune llamó sobre ella la atencion de los prácticos. En una carta dirigida á Swseleus-Deslongchamps, el médico belga afirma que ha obtenido muy buenos resultados del empleo de la bolsa del pastor en las enfermedades del pecho, sobre todo en las hemoptisis.

Lange, Merot y Delens se han esforzado en probar que la bolsa del pastor ha prestado inmensos servicios en muchos casos de metrorragias y de menstruacion abundante en personas de constitucion débil y temperamento linfático. Véase cómo Lange administra este medicamento: hace hervir una onza de la yerba en 300,00 gramos de agua, hasta reducirla á un tercio por el cocimiento; el enfermo toma esta cantidad en un solo tiempo; al cabo de una hora la hemorragia disminuye á tal grado, que no es necesario repetir la dósis. Si se trata de una menstruacion abundante, Lange no solo la modera, sino que la previene, administrando el medicamento ántes. Basta usar la yerba en dos ó tres períodos menstruales, para hacerlo venir normal el cuarto mes. Lange cree de su deber observar que nunca este medicamento ha dado lugar á accidentes, y que es útil allí donde muchos astringentes se han estrellado.

Dice Larrey: he tenido ocasion el año último (1868) de confirmar los buenos efectos de la bolsa del pastor, en una señorita de 18 años, temperamento linfático-nervioso, cuyos menstruos eran muy abundantes y de una duracion de doce á quince dias, trayéndola á un estado de debilidad que los tónicos no quitaban, por el poco tiempo de intervalo que habia entre uno y otro período menstrual. El cocimiento, tomado en pocillos, de dos en dos horas, detiene, pues, á poco el escurrimiento, con toda seguridad.

En Atlixco y Matamoros se hace uso constante de esta yerba para toda clase de hemorragias, y no ha mucho tiempo tuve ocasion de observar sus buenos efectos en un caso de gastrorragia motivada por la presencia de una ulceracion probablemente de carácter canceroso, al grado que pude soñar en la curacion radical del paciente; á tal extremo llegaron los buenos efectos del medicamento.

Lange pretende que la bolsa del pastor provoca las reglas si su retardo depende de la inercia uterina.

Como nadie marca en esta planta un gran poder tónico y ante los efectos anti-hemorrágicos y emenagogos ¿se puede admitir una accion especial de uno de sus principios constituyentes sobre el útero? Por otra parte, Delpech y Bethun le atribuyen el producir el aborto en las vacas. ¿A dónde está la verdad?

Dubois asegura haber sanado á una mujer de sesenta y cinco años, que orinaba sangre desde hacia mucho tiempo y con mucha abundancia, así como en un caso de hemoptisis abundante en un tísico.

Rademaken, y despues de él Buochut, han anunciado los buenos efectos de la alcoholatura de tlaspi contra la gravela.

Se atribuye á la bolsa del pastor, aplicada en epicarpo, la propiedad de curar las fiebres intermitentes.

Debemos decir que esta planta ha sido empleada en tópico sobre las hemorroides, los dolores reumatismales, sobre heridas recientes, tanto para detener la hemorragia como para prevenir la inflamacion? . . . . Bucham refiere que un militar le habia comunicado, como un secreto de familia, el uso de cataplasmas de esta yerba contra el panadizo. Ray recomienda en las hemorragias nasales tapones de esta yerba y cocimiento al interior.

Las semillas excitan la salivacion. Si con una sola preparacion se consiguen tan buenos resultados, es probable que el uso de las diversas preparaciones podrá enriquecer nuestro material terapéutico.

LICOPODIO.

(Lycopodium clavatum L.)

Muscus terrestris clavatus *C. Bouh*, muscus squammosus vulgaris, nepono sea clavatus *Tourn.* Licopodium oficinalis *Neck* etc., etc. Nombres vulgares. Pata de lobo, azufre vegetal, yerba de la tina, etc. *Licopodíaceas. Criptogamia (L.)*

Esta preciosa planta crece en los bosques, en los lugares cubiertos de piedras; su nombre es adquirido por la semejanza que en sus raíces se advierte con la pata del lobo.

Partes usadas.—El polvo de las cápsulas y la planta.

Propiedades físicas y químicas.—La análisis del polvo de licopodio conocido con el nombre de azufre vegetal, hecho por *Cadet de Gassicourt*, ha hecho reconocer un aceite, mucílago, cera, azúcar, materia colorante extractiva, albumina y fierro. Es de notarse, que no contiene ni cal ni potasa y que la torrefaccion da nacimiento á ácido gálico. El alcohol disuelve la octava de su peso.

Empleo medicinal.—El polvo de licopodio, es empleado al exterior para curar las escoriaciones á que están sujetos niños y las personas muy gordas, pero es de notarse, que tiene otros usos de que no se hace mérito en la actualidad.

Helwicb ha extendido el uso de esta sustancia á las úlceras serpiginosas; *Hufeland* la recomienda contra las ulceraciones de los párpados y para cicatrizar algunas heridas superficiales bajo esta forma: cerato de blanco de ballena 30.00 licopodio 4.00 m.; *Forester* dice haber sanado con el polvo de licopodio un gran número de úlceras rebeldes situadas en los miembros inferiores, y aun cree haber curado algunas de carácter canceroso. Salpica la úlcera con el polvo y coloca una cataplasma emoliente.

Larrey empleaba como revulsivo la mezcla siguiente: licopodio 150.00 azetato de potasa 50.00, alcohol q. b. para hacer una pasta.

Hay más aún; se recomienda su uso al interior, no obstante que repito, en la actualidad casi se puede decir que

solo recuerdan que existe esta planta, las madres de familia y los Homeópatas, que hacen por cierto, grande uso del licopodio.

Se administra el licopodio en cocimiento contra el reumatismo, retencion de orina, nefritis, y epilepsía. Se le ha creido útil en algunas afecciones pulmonares, de donde los nombres de *Pulmonaria* y de *Permonaria*. En Rusia se prescribe contra la rabia. En toda stranguria, dice *Hufeland*, el licopodio es un medio muy eficaz, dado á la dósis de 4.00 en emulsion con mucílago de goma. *Behrend* afirma haber obtenido los resultados más ventajosos de la administracion de este polvo en el tratamiento de la disenteria y de algunas diarreas. Dósis 8.00.

Trituradas cuatro cucharadas de café del polvo de la misma sustancia con dos yemas de huevo en suficiente cantidad de agua y jarabe para hacer emulsion, se emplea en las mismas afecciones por los habitantes de la *Silesia*.

Hufeland exagera mucho sus buenos efectos en las diarreas de los niños; es solo bueno; yo lo he experimentado y con buen éxito en la infancia, en esta capital.

La yerba entera en cocimiento, obra como emético. *Radius* indica la fórmula siguiente contra la retencion de orina; yerba de licopodio 90.00, agua 2,000.00 reducido á tres cuartos, por el cocimiento; se toma un pocillo cada media hora.

Hay otro licopodio (Lycopodium selago) L. A pequeñas dósis esta planta es emeto-drástica; á mayor dósis, obra segun *Bischoff*, como veneno narcótico. *Winkler* refiere que muchos individuos tuvieron vómitos por haber comido frijoles cocidos en agua adonde se habia macerado el licopodio.

Zingler enfermó de un síncope al cabo de cuatro minutos por haber mascado una pequeña cantidad de esta planta; el vinagre diluido en agua cura estos accidentes, pero la memoria se recobra muy tarde. *Breyn* lo recomienda como un violento vomitivo y asegura que muchas mujeres, sobre todo las de mala vida, recurren á él como medio abortivo.

El *licopodio selago* es considerado, más bien, como veneno narcótico-ácre, que como medicamento, pero entiendo que en vista de sus efectos tóxicos y terapéuticos, es una planta por estudiar y que puede prestar grandes servicios á la ciencia médica.

S. MORALES PEREIRA.

VARIEDADES.

ALUCINACIONES DE UN ASESINO.

(HISTORICO.)

Durante todo el mes de Diciembre de 1874, pudo leerse en la primera página de *El Times*, el anuncio siguiente:

"*Cien libras esterlinas de recompensa.*—Se entregará dicha suma á toda persona que dé noticias sobre J. T. Christys, comerciante de juguetes, domiciliado en Regen-Circus, Oxford Street, el cual ha desaparecido el 27 de Octubre último, en un viaje á Liverpool, no teniéndose noticia de su paradero. Dirigir todo aviso á M. R. Hill, número 26 Straud." El hecho es que J. T. Christys, que partió la fecha citada para Liverpool, con objeto de recibir algunos cajones de juguetes directamente expedidos desde Canton, no habia vuelto á dar noticias suyas. Sus corresponsales de Liverpool no lo habian visto. La policía lo buscaba en vano. Entretanto, el almacen estaba regenteado en ausencia de Christys por uno de los principales sócios de la casa. Era éste un aleman, llamado Federico Schültz. Hombre grueso, rechoncho, rubio, con aire de honrado y de naturaleza esencialmente plácida. Jamás se le habia visto, no decimos borracho, pero ni siquiera alegre. La víspera de la Noche Buena, á cosa de media noche, Schültz dió órden á sus criados de cerrar la tienda, diciendo que velaria aún una ó dos horas para arreglar algunas cuentas. Pidió su pipa y una botella de *gin*. Esto asombró á todos, conocida su sobriedad. Cuando Schültz creyó acostados á todos sus dependientes se sentó ante el mostrador; sin duda que algo le preocupaba profundamente, cuando permaneció allí un cuarto de hora con la cabeza inclinada entre las dos manos; despues, saliendo bruscamente de sus reflexiones, como si quisiera sacudirlas, bebió dos vasos de *gin*, encendió su pipa y se puso á fumar. Recostado en su ancho sillon de cuero, contemplaba la columna de humo, desarrollando sus espirales azuladas: maquinalmente, su mirada distraida se fija sobre un haz de monigotes colgado del techo de la tienda —A fé mia, murmuró mirándolos, que la venta ha ido muy bien...... de seguro que me faltan monigotes para mañana. A medio dia estareis todos vendidos, buenos chicos. Aquí Schültz bebió un nuevo vaso de *gin*.—..... Sereis vendidos, repitió en una sonora carcajada. Esto os contraría, ¿no es verdad? ¿Por qué diablos me mirais así? Y levantando el vaso añadió: ¡A vuestra salud, simpáticos muchachos de madera!—¿Qué tiene Mr. Schültz—se decia uno de los mancebos que llevado por una inexplicable curiosidad, escudriñaba por una puerta entreabierta. Schültz se levantó al mismo tiempo, vacilante y ya ébrio, y se aproximó á un paquete de *marionettes* con el brazo levantado, deteniéndose de repente. El almacen estaba débilmente iluminado, y en la penumbra; el mundo de juguetes tomaba las formas más absurdas..... Los polichinelas, los *Juan de las Viñas*, los Wellington á caballo, los magos de traje sembrado de estrellas de oro, los *clowns* de carton parecian agitarse. Habia, sobre todo, un polichinela, magnífico juguete que no valdria ménos de diez libras esterlinas, y que desde el fondo de su estante abierto recibia de lleno la luz de un mechero de gas. Se hubiera jurado que hacia mohines.—¿Qué muecas me hace ese estúpido?—murmuraba Schültz, interrupiendo sus bríndis y dejando caer el brazo. Pero en este ademan tropezó con un puñalito de madera, que fué á caer justamente sobre una *marionetta* vestida de negro y tendida sobre una mesa, la cual se ponia en movimiento apretando ligeramente un boton colocado sobre su pecho. La punta del puñal hirió precisamente este boton, y la *marionetta* exhalando un triste gemido, agitó violentamente sus brazos y sus piernas. El aleman dió un paso atrás, acompañándolo de un grito que el terror ahogó en su garganta. Despues y como para reponerse, asió la botella de *gin* y se puso á beber ansiosamente de ella.

....

Antes de apurar la botella la arrojó léjos de sí, sintiendo un ligero rumor que partia de todos los rincones de la tienda. La *marionetta* no se movia ya; pero los *Juan de las Viñas*, los polichinelas, los Wellington, las muñecas, todos se habian levantado de sus asientos. Los caballos de madera sacudian su cabeza, los corderos balaban, las vacas de carton lanzaban pequeños mugidos quejumbrosos y el gran polichinela habia avanzado hasta el borde de su estante con todos los aires de un polichinela que tiene intencion de saltar á tierra.—¿Qué es esto? ¿Qué es esto? murmura el borracho tambaleándose. Cien vocecillas secas parten á un tiempo de todos los puntos de la tienda.—Miradlo—dicen los unos ...—Acaba de asesinar á J. T. Christys.... Miradlo muerto sobre la mesa. —¡Gran Dios! ¡Cómo corre su sangre!—grita una muñeca, deteniéndose para no manchar su vestido color azul de cielo. La *marionetta*, en efecto, sangraba abundantemente, y cosa aun más extraña, habia sufrido una tras-

formacion, y tomado súbitamente el aspecto del viejo mercader de juguetes desaparecido.

—¿Quién ha matado á Christys?—pregunta una de las vocecillas secas. Pertenecia ésta á un *clown* rojo, verde y negro; ejecutó al mismo tiempo una cabriola hasta encontrarse con el aleman, que, con los ojos perdidos y los cabellos erizados habia caido de rodillas.—¿Es Federico Schültz quien ha matado al viejo Christys?—gritan una veintena de vocecillas en coro.—¡Federico Schültz! ¡Federico Schültz!—Es preciso juzgarlo—interrumpe una voz algo nasal. ¡Detened á ese hombre! Es el gran polichinela quien habla. Al mismo tiempo desciende de su estante y se pone á pasear gravemente al rededor del almacen. Todo el mundo lo saluda con ceremonia.

A su voz de mando la tapa de una caja llena de polizontes de carton habia saltado bruscamente y seis agentes de un codo de estatura, habian salido, arreglándose las tirillas y los guantes.—¡Perdon!—dice Federico Schültz. Soy extranjero. No se atropella así á un ciudadano aleman. Recurriré á mi embajador. Pero los seis polizontes, sin cuidarse de sus lamentos, lo habian rodeado y lo obligaban á andar golpeándole las piernas con sus pequeños bastones.—Conducid al acusado ante el tribunal—ordena gravemente el polichinela. Es preciso que pase ante la justicia inmutable de madera.

En un rincon del almacen hábia un maravilloso juguete, de esos que solo pueden tener los niños millonarios. Representaba la *Court Queens bench*, que en Inglaterra equivale á nuestros tribunales de justicia. Un lord presidente, de madera, de medio pié de estatura, con su gran peluca y sus lentes de oro, presentaba el más severo aspecto de magistrado que pueda imaginarse. ¡Y el jurado! ¡Qué jurado! Todos de traje negro y camisa almidonada. Bien claro se veia que estaba compuesto por gruesos comerciantes de la City, mercaderes de té y otros artículos finos. El resto era exacto en todos sus detalles: desde la barra que separa al público del estrado, hasta los bancos de los testigos y abogados y la tribuna del ministerio público.

En tanto, los seis polizontes habian colocado en su sitio á Schültz. El gran polichinela sube á la tribuna del abogado de la reina y lanza un *¡hem!* sonoro. El lord jefe de justicia, los jueces y los miembros del jurado mueven la cabeza de alto á bajo, y el presidente da con los nudillos sobre la mesa. Esto produce ese rumor sordo de la madera golpeando sobre la madera.—Acusado—dice el polichinela—¿sois culpable ó no culpable? Schültz responde: "no culpable" y nuevamente quiere valerse de su nacionalinad alemana.—Estais acusado—replica el polichinela—de asesinato con premeditacion, llevado á cabo en la persona de nuestro dueño y vuestro consocio Christys, la mañana que debia partir para Liverpool, dándole una puñalada en el pecho.—¡Es falso!—grita Schültz con voz ronca. ¿Quién me ha visto? Un monigote de madera avanza.—Yo—dice con voz que se asemeja al ruido de unas castañuelas. Era entónces rama de árbol. Hasta cuatro dias despues me cortaron para trasformarme en *Juan de las Viñas*. El cadáver del viejo Christys fué enterrado á mis piés. Allí puede encontrársele. A estas palabras, toda la energía del acusado se destruye. Cae de rodillas entre los seis polizontes, y murmura:—Lo confieso.... Soy yo quien ha asesinado á Christys.

—Está bien—dice el polichinela—salvemos la fórmula innecesaria de la defensa. Señores, el jurado va á deliberar sobre la suerte del reo. Un movimiento general se produce inmediatamente en la tribuna del jurado. Los brazos se agitan, las cabezas se unen y los lábios de los unos se inclinan sobre los oidos de los otros. Durante este tiempo, el polichinela bebe gravemente un vaso de agua que le ha traido un ugier. En el auditorio reina una agitacion verdaderamente extraordinaria. Schültz oye salir estas palabras:—¡Asesino! ¡Asesino! Los *Clowns* lo miran haciendo gestos; los magos lo amenazan con sus varillas; los soldados ponen en juego sus fusilillos de plomo; los generales, de uniforme rojo, blanden sus sables; hay plumeros que se agitan nerviosamente y muñecas sensibles que derraman lágrimas por sus ojuelos de esmalte. ¡Hasta los animales se mezclan en aquel concierto, volando, relinchando ó mugiendo desesperadamente. En el fondo hay un gran Wellington á caballo, que lleno de indignacion, ha hecho retroceder su cabalgadura hasta tocar en la muralla. Schütlz, en el colmo del espanto, se ha dejado caer en su asiento, lanzando en su derredor miradas extraviadas.

Suena una campanilla.—Federico Schültz, dice el presidente hablando por vez primera: el jurado opina que sois culpable. Os hago saber que sereis colgado del cuello hasta que sobrevenga la muerte. Y todo el auditorio repite con sus voces de castañuela:—¡Colgado! ¡Colgado! ¡Colgado!—¡Que se ejecute la sentencia!—ordena el polichinela.—¡Perdon!—murmura el condenado—¡Perdon, puesto que he confesado!..... Tengo revelacion que hacer.... No se procede así con un ciudadano alem...... Su voz se corta en la garganta. Se escucha en el auditorio un rumor confuso; siente Schültz la cuerda que pasa en torno de su cuello, y á esta impresion se sacude tan violentamente, que derriba una pila enorme de juguetes.

Todos los empleados de la casa llegan, llamados por el ruido, y se encuentran al borracho con la cabeza rodeada con una cuerda pendiente del techo, que ha servido para sostener un paquete de polichinelas. Presa de una espantosa alucinacion, que habia empezado en el momento de caer el puñal de madera, y que, desarrollándose poco á poco, habia tomado las terribles proporciones que han visto nuestros lectores, el desgraciado habia cogido la cuerda y habia estado á punto de estrangularse. Se le hizo volver en sí. Su primera palabra fué:—¡Perdon!.... ¡He confesado!.... Soy yo quien ha matado á Christys..... Dejadme marchar; no se debe matar á un hombre dos veces. Y repitió la fantástica relacion que se acaba de relatar (que no habia podido ser comprendida por el mancebo que lo habia escuchado y visto gesticular, creyendo todo escenas de embriaguez) y que despues, por indicaciones entrecortadas, fué fácil reconstruir.

La mañana siguiente, Schültz, detenido por los mancebos y comprendiendo que seria inútil destruir las confesiones hechas en su delirio, las renovó ante el tribunal de Bowe Street. Y el 14 del siguiente Febrero, fué ahorcado por Mr. Marwodd, ejecutor de las altas obras de justicia.—*Gaston de Vassy.*"

(El Comercio del Golfo).

CONTRA EL MUERMO.

Dice un periódico: "Al conocer que un caballo se encuentra atacado de muermo, se le separa diez ó doce varas de los otros. se prepara una media racion de la que se acostumbra á darle; á la mañana siguiente muy temprano, se toman 3 glóbulos de arsénico á la 6ª dinamizacion, se colocan en el hueco que forma un limpia oidos de plata, se cubren con la yema del dedo índice y se introducen en la boca por entre el colmillo y las muelas, dejándosele sobre la lengua que al momento los absorbe y traga; á la media hora se le da agua, se baña y se le da de comer como se acostumbra todos los dias, hasta la noche, en que solo se le pone media racion; esta operacion se repite por espacio de cuatro dias, y queda el animal curado.

En tres años, en una gran finca de crianza de que es-

taba encargado, propiedad de D. Juan Nueve Iglesias, jurisdiccion de Cienfuegos, cuarton de Gavilan, hoy de la la pertenencia de D. Antonio Jimenez, vecino de esa ciudad, no solamente me dió muy buenos resultados el tratamiento indicado, sino que evité tambien el uso de las sangrías en los animales atacados de plétora de sangre, usando el acónito napelo, en lugar del arsénico y en la misma forma y cantidad y con igual éxito.

Por medio de este corto ensayo que doy á luz y el cual está al alcance de todo el que quiera probarlo, se consigue la cura; pero recomiendo que no se espere á que la béstia atacada llegue al período de expeler por la nariz las mucosidades de la enfermedad, pues en ese caso es cuando ésta está en su mayor fuerza, y suelen entónces ser inútiles los remedios. La citada enfermedad se conoce desde el momento en que el animal se pone á toser como si tuviese algun obstáculo que no le dejara tragar, y entónces es cuando se combate favorablemente."

—Será esto cierto? Díganlo los que sepan.

CRONICA.

LECCIONES ORALES.—Para ser debidamente consecuentes con la libertad de enseñanza, seria bueno que el gobierno declarara abolidos los textos, exigiendo que los profesores de las escuelas profesionales de la Nacion dieran lecciones orales. Las doctrinas de autores extranjeros tamizadas en los labios de maestros mexicanos, iniciarian la verdadera enseñanza nacional, y además pondrian en evidencia á ciertos señoritos que fungen de profesores, no siendo sino manequíes de coyunturas demasiado fláxidas para agacharse hasta donde se necesita.

¿QUE HABRA DE VERDAD?—Un Sr. Apolonio Hernandez ha muerto en Guadalajara, segun se dice envenenado (¿?) por su médico. Refieren los periódicos el hecho, como sigue: "Hernandez, enfermo de las piernas, fué á consultar con el Dr. Cárlos Zuloaga, quien le recetó unas píldoras de *morfina* para que tomara una diaria. *Despues de cinco dias de tomarlas*, volvió el enfermo á ver á su médico, y éste, vistos los informes suministrados por Hernandez, le ordenó que *siguiera tomando sus píldoras como hasta entónces.* Pasaron *diez y nueve dias* más; el enenfermo se sintió presa de una *afeccion desconocida y grave;* la madre, inquieta por el estado de su hijo, consulta al médico más inmediato, que lo es el Dr. Martin Polanco; este señor *declara que Hernandez sucumbe envenenado*, y aconseja á la afligida señora que busque á Zuloaga para que salve la vida del enfermo á quien recetara el tósigo. Busca la madre á Zuloaga, lo halla, le refiere el dicho de Polanco, le increpa y ruega que vaya á ver á Hernandez. Zuloaga, sorprendido y sin el reposo conveniente, niega haber recetado á Hernandez las píldoras mortíferas; sin embargo, va á ver al moribundo, le receta, le aplica él mismo las medicinas, y por último lo ve espirar en sus manos."

A ser ciertos los hechos, tales como los hemos referido, y especialmente los que señalan las frases que subrayamos, despréndense, para los inteligentes en la materia, tres conclusiones importantes: 1ª, no es cierto que Hernandez haya sido envenenado con las píldoras de morfina que le recetó el Dr. Zuloaga; 2ª, el Dr. Polanco emitió, hiriendo á un compañero, un juicio imprudente bajo todos aspectos é injustificable á todas luces, y 3ª, el Dr. Zuloaga pierde los estribos muy fácilmente.

EL DR. MANUEL ROCHA.—Este inteligente y distinguido facultativo ha sido nombrado Director del Hospital Militar de Puebla.

Ojalá, como en esta vez, siempre llevara á los puestos honrosos el talento y la aptitud.

✝ EL SR. DR. JOSE FERRER ESPEJO.—El venerable anciano y sabio profesor de clínica de obstetricia, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, murió á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche del miércoles 12 del corriente, víctima de una neumonía central.

Reciba su angustiada familia y la Escuela de Medicina nuestro más cordial pésame, por la irreparable pérdida que acaban de sufrir.

CONSULTORIO.—Ha establecido uno la Direccion de Beneficencia, y los médicos de él encargados son los Dres. Chacon, Iberri, Irigoyen y Gallardo.

Nos ha llamado profundamente la atencion que médicos, en su mayor parte dignísimos, se avengan á tener un amo, que solo al favor debe el puesto que disfruta; pero qué decimos, un amo, dos.... *suegra y contrasuegra.*

CATEDRATICOS.—Hásenos dicho que el Sr. Ministro de Justicia ha pedido á los directores de las escuelas profesionales informen sobre las dotes, aptitud y tiempo de ejercicio que tienen cada uno de sus catedráticos.

Si tal dícere encierra una verdad, grande miedo tenemos por ciertos de los maestros de la Escuela de Medicina que han entrado por la gatera á aquel honorífico plantel, que ni siquiera discípulos aprovechados pudieran llamarse, y que solo son pobres tomadores de lecciones. Aunque es casi seguro, que el Director de nuestra Escuela Médica Nacional no será capaz de atentar contra su *quorum*. ¿Para cuándo seria el cariño? ¿de qué servirian entónces la abnegacion y la.... honorabilidad de tan *diestros* profesores?

EL CONSEJO DE SALUBRIDAD.—Seguramente ignora que las boticas situadas, una en la calle del Rastro y otra en la plazuela de Villamil, no tienen profesor responsable como lo exige la ley, siendo además servidas por mujeres que indudablemente ni siquiera conocen las fórmulas usuales de los médicos.

Seria bueno que en el ilustrado periódico del Consejo, se apuntaran, para conocimiento del público, las boticas servidas por profesores de farmacia y las que atienden intrusos; contentémonos con esto, ya que nuestras leyes no castigan á los charlatanes en este ramo, que tanto interesa á la sociedad.

"BOTICA DE TACUBA" EN ZACATECAS.—Se nos escribe de aquella ciudad, que esta botica está en un abandono tal, que no tiene profesor encargado de hacer las preparaciones oficinales y que son muy frecuentes los equívocos en el despacho. El gobierno del Estado haria muy bien en clausurarla, segun se dice, para evitar males mayores.

ACADEMIA DE MEDICINA.—En una de sus sesiones pasadas, aprobó el voto particular del Sr. Dr. Andrade, que consultaba no se concediera el premio de $ 5,00, á ninguna de las memorias sobre el «Tifo,» por no haber resuelto las cuestiones propuestas en la Convocatoria respectiva; pero que se recompensará con 100 pesos á cada uno de los autores de las memorias números 5 y 10, Sres. Dres. Ricardo Egea y Galindo de esta Capital y Samuel Morales de Puebla, proponiendo además que se diera la medalla á todos los autores que enviaron datos, en la inteligencia de que esas medallas no implicaban premio, sino solo las gracias que la Academia daba á los que habian atendido su Convocatoria,

CAMISAS PARA LOS DEMENTES.—Una persona que quiso se ignorase su nombre,mandó entregar para los dementes de San Hipólito treinta y cinco docede camisas.

Entendemos que ellas van á guardarse largo tiempo porque no se necesitarán; en nuestra Beeeficencia siempre hay sobrantes para el fondo.

JUSTICIA AL MERITO.—El sabio tocologista Dr. Juan M. Rodriguez ha sido repuesto, por la Junta de Beneficencia, en su antigua cátedra de Clínica de Obstetricia. La juventud médica está de enhorabuena.

CURIOSO.—Sabemos que la Junta de Beneficencia no da á sus médicos sino lo que conste en un petitorio que ya se ha entregado, préviamente impreso, á los facultativos; resultado: la necesidad de una medicina extra-petitorio, por urgente que sea, no será satisfecha si no es sufriendo largos trámites.

EL FERROCARRIL DE MORELOS.—Sabemos que la Empresa de este ferrocarril se ha negado á pagar sus honorarios al médico que asistió á los individuos que resultaron lastimados en el choque que hubo en dicho tren, en la estacion de Ozumba, el dia 6 del mes de Diciembre del año próximo pasado.

Sabemos igualmente que dicho médico va á proceder judicialmente contra esta Empresa, que no quiso remitir á un hospital á esos lastimados, con el objeto de que no se hablara de ella en esta Capital, y que hoy se resiste á pagar los justos honorarios que el facultativo cobra.

Esperamos que esta vez la justicia será hecha, y procuraremos tener al tanto de todo lo relativo á este asunto, á nuestros lectores.

NOTICIERO MEDICO.

—Reina pánico en Kaladnikoff (Rusia) con motivo de haber aparecido allí la peste.

—El tifo, la fiebre tifoidea y la disenteria reinan en Persia; estas terribles plagas se ceban hoy, sobre todo, en las ciudades de Kosrowa y Ourmiah, donde el hambre habia matado algunos meses ántes de cincuenta á sesenta mil personas.

—Durante el año económido 1879–80 han inmigrado en los Estados-Unidos 455,495.

—Incinerar los cadáveres está ya hoy en gran boga en Italia, Alemania y algunas poblaciones de los Estados Unidos; hasta ahora la cremacion cadavérica es solo facultativa, pero á lo que parece pronto será obligatoria.

—Hay en toda Inglaterra 22,516 médicos; en la República mexicana no llegan á 1,500 los titulados.

—En el Hospital Beaujon, el Dr. Tilleaux operó á un enfermo que tenia volvulus, abriéndole el vientre y poniendo en debido órden el intestino; el enfermo sucumbió á los progresos de una peritonitis ya iniciada ántes de la operacion.

—Durante Noviembre anterior se introdujeron para el consumo público, en el Rastro de ciudad, [México] 6,376 reses de la especie bovina y 10,750 de la ovina, habiendo 175 enfermas entre las primeras, y 254 entre las últimas.

—Durante 1879 hubo en Suiza 701 suicidios, y de ellos fueron 95 de mujeres.

—La dipteria está haciendo terribles estragos en New York.

—El vómito está desapareciendo paulatinamente de Veracruz.

—En México se hace notar actualmente que los partos se están complicando de sérios accidentes, que en muchos casos han provocado la muerte.

Imprenta del Comercio, de Dublan y Cª—Calle de Cordobanes núm. 8

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Dr. Miguel Barbachano, Botica de San Andrés, y estudiante Manuel Iglesias, Puente le San Francisco núm. 3.

FORANEOS DE BAJA.

Puebla.-Estudiantes Toussaint y O'Farril.

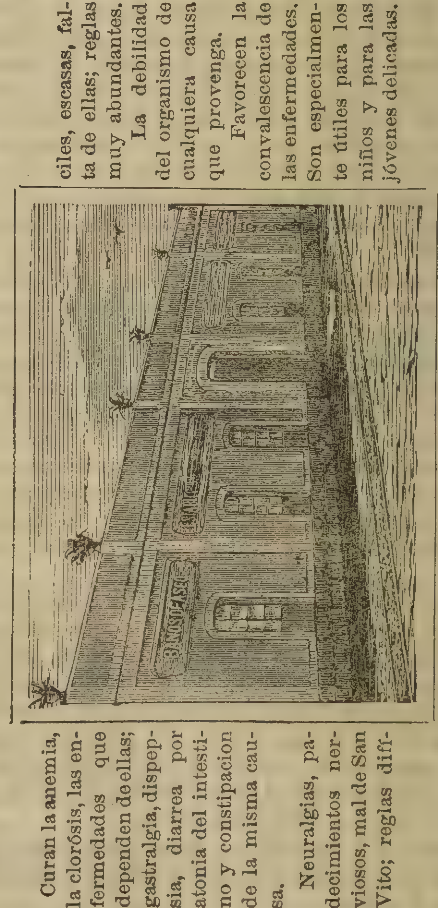
Quedan 464 suscritores: 190 en México, y 274 en los Estados.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Todos los iniciados en las ciencias médicas, cualquiera que sea su residencia, tienen derecho á hacer uso de nuestras columnas para publicar sus escritos, para increpar abusos de que sean víctimas los intereses médicos, ó para defenderse de gratuitas inculpaciones. Cuanto se sirvan remitirnos, habrán de dirigirlo al número 10 de la primera calle de San Ramon, casa del Director.

BOTICA DE SAN ANDRES.

Por venta que de esta Farmacia hizo su antiguo propietario el Profesor Gumesindo Mendoza, quedó disuelta la sociedad que formaban el mismo señor y el Profesor Francisco Patiño; en adelante girará esta casa bajo la razon social de "Francisco Patiño y Comp." Todo lo que avisamos al público para su inteligencia.—FRANCISCO PATIÑO Y COMP.



TOMO I. MEXICO.—Sábado 22 de Enero de 1881. Núm. 36.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

TÁBES ESPASMÓDICA.

Este es el nombre que ha recibido una curiosa afeccion de la médula espinal, constituida en último análisis por la esclerósis aislada de los cordones laterales. Aun cuando esta esclerósis haya sido descrita desde hace largo tiempo, como una lesion consecutiva á ciertas enfermedades cerebrales y medulares, aun cuando Türck haya dado á conocer desde 1856, una observacion de esclerósis doble de los cordones laterales sin lesion cerebral, y aunque Westphall haya descrito una lesion aislada de los cordones laterales ó combinada con una degeneracion de los cordones posteriores, en el curso de la periencefalitis crónica difusa, se puede decir, no obstante, que la tábes espasmódica, considerada como una entidad morbosa distinta, data de una época muy reciente, pues la dificultad de observarla aislada y con independencia de otras afecciones del sistema nervioso, habia impedido que se fijara con toda precision la parte que en los complexus patológicos observados debiera señalarse á la alteracion de los cordones laterales. Los recientes trabajos de Erb, publicados hace poco, y los no ménos notables de Charcot emprendidos en la Salpêtrière y publicados en 1874, han logrado fijar la atencion de los observadores y constituir definitivamente la esclerósis de los cordones laterales, como una enfermedad perfectamente definida. Posteriormente se han descrito algunos casos de tábes espasmódica y se le han consagrado varios artículos en las lecciones clínicas y en los trabajos especiales de patología del sistema nervioso, en las lecciones dadas por Vulpian; en las obras de Grasset y de Rosenthal, puede leerse algo relativo al asunto de que me ocupo.

Como quiera que las observaciones publicadas, son hasta hoy en corto número, y como cada historia nueva, viene á ser un contingente para el estudio de una enfermedad cualquiera, he creido útil publicar una observacion recogida en el Hospital San Andrés, y que segun creo será la primera de tábes espasmódica consignada en Mexico, pues no se presenta con frecuencia la oportunidad de observar esta afeccion.

Donaciano Herrera, de 43 años de edad, sastre, natural de México, casado, con tres hijos, refiere que está enfermo desde hace 12 años, y atribuye su enfermedad á repetidos y fuertes aguaceros que recibió yendo y viniendo de México á Chalco, en una época en que se dedicó á comerciar en leña. Muy oscuros son los datos que el enfermo suministra sobre el principio de su afeccion, y por más que se insista sobre ciertas minuciosidades, no se puede tener un conmemorativo claro y preciso; solo se saca en limpio que á consecuencia de una mojada fué afectado de un violento colosfrio, de dolores agudos en las piernas y de calentura, lo que probablemente no tuvo relacion con la enfermedad actual, pues estos signos son más propios de un reumatismo. Poco despues se enfermó de los dos miembros inferiores y del superior izquierdo, que segun refiere el paciente estaban dormidos y torpes en sus movimientos; la paresia de las piernas fué acentuándose más y más, hasta el grado que hoy presenta, dificultando la marcha é impidiendo la precision de los movimientos. Poco se deduciria de semejantes anamnésticos y no se haria ningun diagnóstico si el estado actual del enfermo, que es demasiado significativo, no viniera á poner de manifiesto la naturaleza de la enfermedad, unido á la marcha crónica que ésta ha seguido.

No existe al presente ningun dolor ya sea en los miembros ya sea en el ráquis, ni espontáneamente ni por la presion; cuando se examina la série de las apófisis espinosas, no se nota deformacion alguna, y no se despierta sensacion dolorosa, cuando se comprimen estas apófisis; tampoco existen los dolores llamados *en cintura* que son tan comunes en ciertas afecciones medulares, ni se han pre-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XV.)

Tales son, Señores, las condiciones necesarias de la existencia social, y el carácter así como la necesidad de los diferentes grados de la asociacion humana. Respecto á la dinámica social, nos remitimos á la leccion inaugural, en la que expusimos que todas nuestras concepciones pasan forzosamente por la gran ley de los tres estados: teológico, metafísico y positivo.

Antes de terminar esta leccion, os diré con Lacassagne: «Estos estudios son de nuestra competencia, los médicos pueden suministrar materiales indispensables á una ciencia esencialmente humanitaria. Nuestra profesion tiene un destino social, y este es uno de los títulos de gloria del arte médico.»

LECCION DECIMA-SEXTA.

SUMARIO

CAUSAS SOCIOLOGICAS.—Entre todo sér viviente y su médio hay cierta armonía. Bajo el nombre de *médio* debe entenderse no solo el físico, sino tambien el social.—El estudio del organismo individual es inseparable de la Humanidad; de aquí las fórmulas: *"Entre el mundo y el hombre es necesaria la humanidad."* *"El cerebro es una doble placenta permanente colocada entre el hombre y la humanidad."*—La salud en el hombre es el resultado de una accion á la vez colectiva é individual.—El órden moral está sometido á tres clases de modificadores: físico, vital y social.—Las influencias climatéricas modifican la constitucion humana.—La influencia combinada del clima y de la alimentacion produce las razas.—Teoría de las razas por Blainville.—La marcha de la Humanidad ha tenido y tiene una gran influencia sobre la constitucion individual.

sentado jamás aquellos otros dolores llamados fulgurantes, que tan constantemente se manifiestan en la ataxia locomotriz.

Interrogando la sensibilidad tactil, se encuentra intacta en todas las regiones: no está exagerada, disminuida, abolida, pervertida ni retardada; no existen los islotes de anestesia que unidos al retardo de la percepcion, son tan frecuentes en el curso de la esclerósis de los cordones posteriores. La sensibilidad térmica no presenta tampoco perturbacion apreciable. Otro tanto sucede con los sentidos especiales: la vista se conserva en buen estado y no se nota parálisis de los nervios motores oculares en contra de lo que pasa tan á menudo en la ataxia locomotriz, enfermedad con la que he venido comparando desde el principio la que presenta nuestro enfermo. Los sabores son perfectamente percibidos, el oido conserva su finura habitual y el nervio olfativo desempeña igualmente su funcion.

El sentido muscular no se ha alterado, sobre lo cual llamo mucho la atencion, pues bastaria este dato negativo para excluir los cordones posteriores como sitio de la enfermedad, puesto que cuando éstos se alteran, hecho que sorprende á primera vista, es la perversion profunda que sufre la conciencia muscular. Si al enfermo de que tratamos se le ponen sus miembros en una postura determinada, vendándole préviamente los ojos, dice con toda exactitud cuál es la posicion que se le ha dado; si se le exige que ejecute tal ó cual trabajo mecánico, sabe adaptar el esfuerzo muscular que desarrolla á la consecucion del objeto deseado; si se le hace levantar dos pesos desiguales, aprecia desde luego la diferencia; por último, si se le ordena que marche con los ojos cerrados ó mirando hácia lo alto, no se perturba el tipo habitual de su marcha, pruebas inequívocas de que el sentido muscular se conserva intacto.

Mirando bien no puede decirse con exactitud que haya parálisis en ninguno de los miembros, pues aunque débilmente puede apretar la mano que se le tiende y cuando está acostado, proyectar las piernas con cierta fuerza; hablando con exactitud hay paresia que se marca sobre todo en los movimientos de ambulacion.

Examinando cuidadosamente las masas musculares, se encuentra que no hay en ellas atrofía verdadera; y si bien es cierto que los músculos ofrecen un notable desarrollo, esto se comprende fácilmente, advirtiendo que nuestro hombre lleva 12 años de enfermedad y que hace muy poco ejercicio, lo que basta para explicar el poco desarrollo de sus músculos, sin necesidad de hacer intervenir sus padecimientos medulares.

Parecerá extraño despues de lo que he dicho, que me extienda sobre estos datos puramente negativos, y que me ponga á enumerar cuidadosamente los síntomas que el enfermo no presenta: sin embargo, en el caso, la ausencia de ciertos signos tiene un gran valor, muy grande, pues esto, unido á los caractéres positivos de que voy á hablar, presta un grande auxilio para establecer el diagnóstico diferencial, separando completamente la enfermedad de otras muchas afecciones medulares y en particular de la ataxia locomotriz, que presenta caractéres diametralmente opuestos.

(*Continuará.*)

PATOGENESIS DE LA EPILEPSIA.

Asunto demasiado oscuro, aunque muy estudiado por los patologistas de todos los tiempos, y en el que muy á su pesar poco han adelantado con las diversas teorías que para explicarse esta entidad morbosa se han propuesto, es esta plaga de la humanidad, que llamamos epilepsía, y que en la mayoría de los casos termina por destruir casi completamente la inteligencia, y coloca al hombre en una situacion hasta inferior á la de muchos de los animales irracionales.

No es mi pretension decir algo que no sea bastante conocido; mi único deseo al escribir este artículo, es tan solo hacer ver, por el caso que más adelante referiré, que muchas ocasiones se pasan desapercibidas circunstancias que, segun mi humilde concepto, son de tomarse en consideracion para explicarse la causa de enfermedades que como la de que hoy me ocupa, tienen un orígen tan vario y cuyo tratamiento cambia tambien segun la causa que la haya provocado. Muy posible es que toda la teoría que me explica la marcha que ha seguido la enfermedad en el caso á que aludo, tenga defectos que no se escapen á ilustrados lectores; pero como ninguna encuentro que me explique satisfactoriamente cómo se ha separado de la que muy comunmente la vemos seguir, me he resuelto á dar publicidad á las ideas que este caso me ha sugerido.

Sabemos que el mayor número de veces la epilepsía reconoce por causa la herencia, bien que ésta se desarro-

—Esta influencia es más notable sobre el organismo femenino.—La unidad cerebral, condicion primera del estado de salud, no puede realizarse sin el concurso del médio social,—El poder de reaccion crece con nuestra perfectibilidad.

Señores:—Como dice Audiffrent, (en su obra ya citada y de la que tomamos lo que va á seguir) entre todo sér viviente y su médio, existe cierta armonía. El médio modifica incesantemente al sér viviente, y se encuentra igualmente modificádo por él. Por esta simple consideracion se puede ya prever que es necesario que en todo organismo, el exterior concurra con el interior para mantener la unidad funcional. Es cierto que un medio demasiado inestable, presentando modificaciones demasiado grandes, seria naturalmente incompatible con toda existencia un poco elevada; así, pues, se tiene la costumbre, en los estudios relativos á la armonía orgánica, de despreciar la participacion del exterior, á causa de la estabilidad mayor y más necesaria del médio físico.

Mas esto no podria ser con el hombre, que está sometido á todas las fluctuaciones de la vida social. Como todas las funciones corporales reciben el estímulo contínuo del cerebro, cuya accion es igualmente necesaria á su armonía, se debe reconocer que la unidad corporal supone la unidad cerebral.

En todo animal, los pensamientos y los actos, estando siempre estimulados y dirigidos por sentimientos, la armonía cerebral está naturalmente dependiente de una cierta unidad afectiva. Hay dos casos, segun que las especies consideradas son sociables ó insociables. En este segundo caso, en que reina el puro egoismo, no podria existir, propiamente hablando, verdadera unidad. Para estas especies la existencia flota siempre entre una agitacion extrema suscitada por los instintos personales, sucesivamente preponderantes, y una ignoble pereza. En ellos, toda la vida está sujeta á la satisfaccion de una necesidad imperiosa y única, la nutricion. Una verdadera unidad afectiva no podria, pues, existir, sino en las especies más sociables. En estas últimas todos los instintos del egoismo pueden subordinarse libremente á un móvil benévolo, que toma á los otros á su servicio, por decirlo así. Pero la region afectiva del cerebro, no teniendo relacion con el exterior sino por las dos regiones, especulativa y activa, nuestros más nobles instintos, ménos numerosos y ménos enérgicos que los de la personalidad, serian dominados por estos últimos si el exterior no les

lle directamente de padres á hijos, que es lo más comun, bien que, como pasa algunas veces, salte una ó varias generaciones y aparezca cuando todo hace creer que no volverá á introducir la desolacion y la tristeza en la familia. Sucede tambien que algunas otras enfermedades, sus congéneres como la histeria, la catalepsia, ó cualquiera otra nevrosis, suelen trasformarse en la terrible afeccion de que hablo, pasando de una generacion á otra. Algunos entes desdichados que deben el sér á padres encenegados en el detestable vicio del alcoholismo, suelen tambien presentar casos que no dejan ninguna duda de que se trata de la epilepsía. Esto es, en general, en cuanto á la herencia.

Hay algunos casos en que la enfermedad puede considerarse de orígen reflejo, y en esa categoría, segun creo, pueden colocarse todos los que no son debidos á la herencia. En esta categoría pueden contarse los que se presentan en individuos que tienen gusanos intestinales, así como los que son ocasionados por tumores intracraneanos ó por fracturas en los huesos que forman la misma cavidad. En esta clase coloco el caso que me ha dado ocasion de escribir estas líneas y del que paso á ocuparme.

H. H., de 27 años, de temperamento sanguíneo y constitucion robusta, sufrió durante siete años (de 1868 á 1875) unos ataques caracterisados por los síntomas siguientes:

El principio del ataque se anunciaba por una sensacion de adormecimiento que partiendo de la extremidad del miembro inferior izquierdo, ascendia en un espacio de un segundo hácia la cabeza; desde este instante se sentia imposibilitado de mover dicho miembro, aunque sus facultades no sufrieran en lo más mínimo; á la vez su cara palidecia, y un momento despues dicho miembro era atacado de convulsiones clónicas que generalizandose á todo el cuerpo y disminuyendo de extension, acababan por producir el tetanismo de todos los músculos de la vida de relacion y las consecuencias de éste; así la respiracion se hacia más y más penosa, la cara, que al principio habia palidecido, enrojecia hasta ponerse amoratada; por la boca escurria una baba sanguinolenta, á la vez trismus dependiente de la contraccion de los maséteros; el cerebro se congestionaba, produciendo la completa pérdida de las facultades intelectuales. Despues de diez ó veinte segundos de permanecer en este deplorable y angustioso estado, la contractura comenzaba á desaparecer, sucediéndole uua resolucion completa de todos los músculos y un letargo comátoso acompañado de una abundante diaforesis, y cuya duracion variaba de un cuarto de hora á media hora.

Al despertar el enfermo sentia su cuerpo adolorido, y su primer pensamiento, casi siempre, era el recuerdo del ataque que acababa de sufrir, siendo de notar que solo en los tres ó cuatro primeros accesos se presentó un delirio maniático de una duracion tan corta, que nunca pasó de diez minutos, y despues de ellos se sentia vacilante y desvanecido, con una nevralgia supra-orbitaria derecha bastante tenaz, que no cedia á ningun tratamiento y que desaparecia á los diez ó doce dias, fenómenos que desaparecieron en los accesos siguientes. El enfermo quedaba casi completamente sano por un intervalo variable, como veremos al ocuparnos de la marcha que siguió la enfermedad. Digo casi completamente sano, porque en el intervalo de los accesos se presentaban accidentes, que aunque ligeros, no debemos despreciarlos, pues vienen en apoyo de mi manera de considerar la causa de esta afeccion. Dichos accidentes son los siguientes: el miembro inferior izquierdo (por donde aparecia la aura) quedaba algo torpe y pesado y sentia hormigueos en cualquiera postura que lo colocase; á prima noche, y al comenzar su sueño, despertaba muchas veces sobresaltado por un sacudimiento brusco de dicho miembro, lo que una que otra vez le acontecia durante la vigilia.

Por la rápida descripcion que antecede no es posible dudar ya que la afeccion que sufria este desgraciado enfermo era el "Gran Mal Epiléptico," pues solo el grito premonitor y característico de esta enfermedad faltaba para que tuviésemos un caso tipo y lo más semejante á los que los autores clásicos nos describen en sus tratados de Patología. Imposible me parece que despues de haber visto el terrible cuadro que con tan pálidos colores he descrito, quedase duda alguna sobre la afeccion que teniamos que tratar.

(*Concluirá*).

LA LIBERTAD DE PROFESIONES.

El Sr. Lic. Hilario S. Gavilondo, continúa defendiendo la más absoluta libertad en todas las profesiones aun en aquellas que, como la medicina y la farmacia, ponen en real peligro á la sociedad.

El ilustrado redactor de «La República» combate por su idea con buena fé y con talento, armas terribles que

---

presentase un alimento y un estimulante. El exterior concurre así con el interior á la institucion y á la conservacion de la armonía afectiva.

Por sus antecedentes y sus consecuencias, el organismo individual se encuentra inseparable de la Humanidad, que lo domina más y más. Las condiciones de armonía de los dos organismos, individual y colectivo, siendo idénticos, cualquiera modificacion que sobrevenga en uno debe hacer presentir modificaciones análogas en el otro. Fuera de la humanidad, el hombre no puede constituir sino una incomprensible abstraccion. Tal es la conviccion que debe prevalecer en aquellos á quienes sus funciones obligan á estudiar la naturaleza humana.

«Entre el mundo y el hombre es necesario la Humanidad.»

Esta fórmula demuestra cómo el médio físico obra sobre cada uno de nosotros. Si en todas las especies animales la accion del mundo tiene eco directamente sobre el individuo, en la especie humana, al contrario, sobre un organismo profundamente modificado por una larga evolucion colectiva y á través de las instituciones protectoras, el medio físico hace sentir sus efectos. Así, más modificable por su constitucion, y más apta, por consiguiente, á someterse á las influencias perturbadoras del exterior, nuestra especie, más que cualquiera otra, puede desafiar las más grandes variaciones exteriores. Ha llegado á vivir casi en todas las latitudes, cuando las inmediatas á nosotros sucumben bajo la influencia de modificaciones exteriores á las cuales quedamos insensibles. Debe exceptuarse las especies más sociables que ha trasformado la domesticidad y que protegen nuestras instituciones.

Vemos, pues, cuánto importa para darnos cuenta de todas las modificaciones que sufre nuestra constitucion, nunca separar al hombre de la Humanidad. Nuestra existencia, que ha llegado á ser artificial, no puede persistir sino por la proteccion que encontramos al rededor de nosotros. Esta proteccion es tanto más necesaria, cuanto que la constitucion individual, vuelta más delicada por un progreso lento y contínuo, cuya accion se ha extendido á todos nuestros órganos, es por consiguiente más accesible á la influencia del exterior. Inseparable de la Humanidad, en ella debe ser estudiado en lo de adelante el hombre. De aquí esta otra fórmula:

pudieran darle la victoria, siempre que su causa no estuviese apoyada por el sofisma y por doctrinas bellas y avanzadas, es cierto, y sin embargo, nocivas en la práctica é impropias, y sobre todo, inconvenientes en el estado actual de nuestras costumbres, y en el giro que toman los sucesos en el mundo de la ciencia.

Nuestro humilde artículo, que sobre esta importante materia vió la luz el dia 22 del pasado, ha merecido los honores de la réplica por parte del Sr. Lic. Gavilondo. Con sumo cuidado y atencion, hemos leido las razones de nuestro adversario y la verdad es, que ellas no pueden convencernos, á pesar de su elegante ropaje y de su tentadora galanura.

Continuamos, pues, en una polémica, que una vez más lo declaramos, no se encamina á satisfacer nuestro amor propio, sino á apoyar una idea que en nuestra conciencia creemos que es benéfica á la sociedad y de alta trascendencia para el porvenir.

Nos felicitamos muy mucho de que el Sr. Lic. Gavilondo haya traido la cuestion á su parte práctica. De esta manera, quizá podamos entendernos, y ya que no quedar convencidos mútuamente, sí al ménos fijar de una manera más clara el pensamiento que á ambos nos guía, al proseguir en la controversia que hemos emprendido.

La libertad de profesiones no ha sido, como dice el Sr. Lic. Gavilondo, un hecho constante en nuestro país, ni mucho ménos de ella ha salido gananciosa la sociedad. Es cierto que en algunos casos las autoridades se han desentendido de sus deberes, permitiendo la práctica de ciertas ciencias á la que los legisladores han creido necesario y conveniente oponer ciertas restricciones; pero el amparo últimamente denegado por la Suprema Corte de Justicia á un llamado médico del Estado de Hidalgo, y los terminantes artículos del Código penal nos están diciendo, que si alguna vez el abuso ha encontrado protectores en las mismas autoridades, en otras, los encargados de hacer cumplir las leyes, han vuelto sobre sus pasos, acatando los preceptos de aquellas.

A mayor abundamiento, no hay que olvidar, que el art. 3° de la Constitucion pone límites á la libertad de profesiones, advirtiendo bien claramente que algunas hay que deben ejercerse con título.

Pero desentendiéndonos, como lo hace nuestro adversario, de la parte legal, estudiemos la cuestion por su lado práctico, que es el que con más evidencia puede, así lo creemos al ménos, hacer resaltar nuestros humildes argumentos.

De sentirse es, que en una cuestion de la naturaleza de la que debatimos, el Sr. Lic. Gavilondo insista en citarnos el caso de un individuo que dizque curaba la rabia, en quién sabe qué poblacion del Estado de Sonora, por medio de unas yerbas que mascaba en la mañana y que daban á su saliva las propiedades necesarios para curar la más terrible de las inoculaciones que la ciencia conoce, la que ha hecho que los más profundos experimentadores se detengan á pensar en un problema patológico y terapéutico, aun no resuelto ni en la práctica ni en la teoría.

Ese *cura-rabia* que tanto llama la atencion de nuestro apreciable adversario, no es, ni nuevo en su género, ni tiene originalidad ninguna. Desde los más remotos tiempos la supersticion y el fanatismo han hecho más prosélitos que todas las religiones juntas. El viejo de la montaña, los endemoniados, los ilusos, han venido ántes de los Dulcamara, de los Merolicos, de los que en nuestra misma Capital han curado con la saliva, como con la más activa panacea. En Europa, en la culta Alemania, no hace mucho tiempo que una célebre *médica*, en el fondo de su suntuoso palacio, diagnosticaba, decian, como un Jaccoud, un Lavista ó un A. Andrade, examinando el color de la orina: aquí, en nuestra patria, no hay lugares en donde falte el *compone-huesos* á quien los labradores reconocen como un sabio, y en cuya ciencia creen con fanatismo.

Y vamos á apoyarnos en tales casos para decir que todos esos entes estrafalarios que han explotado la credulidad de unos cuantos ilusos, son ejemplos vivos que sirven para probar que pueden formarse sabios, que pueden formarse profesores, en el retiro del hogar, bajo los árboles de un bosque, fuera de los planteles, en donde la ciencia se dinamisa, por decirlo así, en donde el método y graduacion de la enseñanza, hace más accesible el camino del saber, ese camino sembrado, cual ninguno, de obstáculos y dificultades......

No; es necesario no poetizar, repetiremos siempre. Cítesenos el ejemplo de un Trousseau, de un Liceaga, de un Dumas, de un Lavoisier, de un Orfila, que se hayan formado en el retiro de su hogar, sin anfiteatros, sin instrumentos, sin laboratorios, sin maestros; cítesenos un caso de esos, y entónces confesaremos que el mé-

«El cerebro es una doble placenta permanente colocada entre el Hombre y la Humanidad.»

La dualidad está destinada á mostrarnos nuestra doble dependencia hácia el pasado, orígen de todo nuestro poder, y hácia el porvenir, fin de nuestra actividad. Todos nuestros progresos se resumen, en efecto, en nuestros cambios sobrevenidos en la constitucion del aparato nervioso central, que por una parte es incesantemente modificado por la accion del medio social, y que por otra parte no cesa de modificar el cuerpo. Nadie podria dudar, ahora, que la salud en el hombre no sea el resultado de una accion á la vez colectiva é individual.

Considerado en la Humanidad, el hombre está, pues, sometido á dos especies de influencias que emanan del médio físico ó del médio social. La accion del médio físico tiene una division natural, segun que concierne á los agentes naturales ó á los cambios que el desarrollo de la vida determina en todas las existencias orgánicas. Segun esta distincion, el órden moral se encontrará sometido á tres clases de modificaciones que provienen del órden físico propiamente dicho. del órden vital y del órden social. A estas tres causas modificadoras, debe añadirse una cuarta que proviene del desarrollo natural del organismo. Cada una de estas tres primeras causas modificadoras debe ser estudiada en su accion directa, cuando obre sobre el organismo individual ó en su accion indirecta cuando esta accion obre sobre las otras causas modificadoras.

La accion de los modificadores físicos da lugar á la constitucion de los climas, de los que ya nos hemos ocupado en lecciones anteriores. Por su accion sobre el órden vital y el órden social, las influencias climatéricas, pueden aun modificar indirectamente la constitucion humana. Pero esta accion indirecta entra en la de los modificadores vitales y sociales.

Modificando, sobre todo, el modo de la alimentacion, es como el médio vital obra sobre el organismo humano. Esta poderosa influencia se agrega á los precedentes para producir modificaciones anormales más grandes y más numerosas que las que son debidas solamente á la accion climatérica. A las influencias combinadas del clima y de las

dico puede crearse y hacerse sabio sin el auxilio de las aulas, como quiere el Sr. Gavilondo.

La inteligencia humana es apénas una chispa de luz que alumbra en el abismo de lo desconocido, necesita armarse de todos esos accesorios, para sondear los misterios que le rodean y que la ciencia guarda con majestuoso empeño.

Toca nuestro contradictor un punto difícil para nosotros: nos habla de la Homeopatía, sistema en que la hermosa ciencia que profesamos y que apénas hemos podido vislumbrar, pero que respetamos como la ciencia de las ciencias, sistema decimos en que la química, ya que no otros ramos de la medicina, en que somos profanos, nos impide creer.

Pero suponiendo que sea una verdad la teoría de Hanhemam, es necesario reconocer que aquí, en nuestra patria, miéntras los homéopatas no tengan cátedras, hospitales, anfiteatros, cursos de clínica; que miéntras, como sucede en no pocos casos, se contenta un individuo con leer algunas hojas de la materia médica de Jahar, y echarse en el bolsillo un botiquin microscópico, no puede, como vulgarmente dicen, ni sentarse junto á los médicos. El homeópata así, á la violeta, como diria Moratin, se habria formado en el retiro de su hogar, solo ó con sus libros, y ¿podremos con entera conciencia dejar á la sociedad en la creencia de que ese que apénas ha oido hablar de aquello que se relaciona con uno que otro ramo de la medicina de que es ignorante, es el sabio que á la cabecera del enfermo, tiene la potestad sublime de vencer á la naturaleza y calmar los dolores? Reflexionemos en esto; las teorías más bellas tienen no pocos inconvenientes, ante los que es necesario retroceder buscando nuevos caminos que explorar.

El ejemplo que nos ha citado el Sr. Lic. Gavilondo, ese de los homeópatas, es para nosotros el mejor argumento para apoyar nuestra tésis, á saber, que los títulos profesionales son indispensables para la práctica de ciertas ciencias que esencialmente interesan á la sociedad.

Segun lo que generalmente está pasando entre nosotros, ahí tenemos una clase de médicos, que salvo algunas excepciones, no han hecho más estudios que algunos cuadros sintomáticos de ciertas enfermedades, á los que aplican la medicina que el autor propone, sin averiguar ántes los efectos que las sustancias producen sobre la economía.

Hé aquí unos médicos completamente empíricos. Hé aquí unos médicos que todo sabrán, ménos medicina, y ¿á esos charlatanes podrá el Estado abrirles las puertas de la impunidad, podrán los códigos protegerlos para que á la sombra de las leyes que deberian ser como un escudo social, se constituyan en la plaga de los que sin el discernimiento necesario, creen que pueden volverles la salud?

En las naciones más cultas de la Europa no es exacto que la homeopatía cuente con escuelas oficiales; allí, cuando más, se toleran, y esto cuando tienen los estudios necesarios, cuando en las escuelas especiales del Estado han dado una muestra de aptitud que siempre garantiza un título que da á la sociedad la única proteccion que puede pedir. La práctica de la medicina, no está, pues, tan libre como quiere el Sr. Lic. Gavilondo, ni aun en aquellos países que nos cita, como ejemplo, porque hay esas reprensiones de la ciencia en el órden científico, que aun los proscritos de los nuevos sistemas deben pedir y desear, no solo para el bien de la ciencia, sino para su prestigio individual.

El Sr. Lic. Gavilondo se engaña cuando cree que solo el médico sabio y notable será llamado por el público: no es esto por desgracia lo que sucede; la audacia del charlatan asegura su éxito en la mayoría de los casos, la modestia del sabio le perjudica para impresionar al vulgo, que siempre, sin poderlo remediar, es arrastrado por el amor á lo desconocido.... por las pomposas promesas, por todo lo que como una arma esgrime el empirismo para hacer su presa de incautos.

En nuestra sociedad estamos mirando que hay homeópatas y curanderos con una clientela, que el verdadero médico no ha podido conquistar, y doloroso es decirlo, médicos de la escuela alopática ha habido que desertan de los sistemas clásicos, no porque estén convencidos de su verdad, sino porque tienen que caer ante la evidencia de la terrible ironía del gran poeta español:

> El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo
> Hablarle en necio, para darle gusto.

El que tiene un título, puede ser ignorante, es cierto; pero entre este ignorante y el que jamás ha pisado las aulas, y el que nunca ha seguido los pasos de la ciencia, ¿á cuál de los dos debemos preferir?

La ignorancia es el patrimonio de la humanidad, y no obstante, ella tiene tambien sus graduaciones, ella es la sombra, que unas veces se difunde en ancho espacio, y

---

modificaciones biológicas, entre las que debe ponerse en primera línea la alimentacion, se debe referir la formacion de las razas animales y humanas. A de Blainville débese la verdadera teoría de ellas.

«La verdadera teoría biológica de las razas humanas, dice Augusto Comte, resulta de la concepcion de de Blainville, que representa estas diferencias como variedades debidas al médio, pero que han venido á ser fijas, aun hereditariamente, cuando hubieran alcanzado su mayor intensidad. Segun este principio, se puede construir subjetivamente una doctrina esencialmente conforme á las únicas diversidades observadas por la apreciacion objetiva, que no admite realmente sino tres razas distintas: blanca, amarilla y negra. En efecto, no ha podido desarrollarse diferencia esencial y durable, sino respecto de la preponderancia relativa de las tres partes fundamentales del aparato cerebral, especulativa, activa y afectiva. Tales son, pues, nuestras razas necesarias, de las cuales cada una es superior á las otras dos, ó en inteligencia, ó en actividad, ó en sentimientos, como lo confirma el conjunto de las sanas observaciones.»

Los adversarios de la unidad de la especie humana han desconocido su suma modificabilidad. A consecuencia de esta modificabilidad superior, la especie más elevada ha podido resistir á influencias bastante poderosas para aniquilar otras, aun muy inmediatas. Ménos modificables que la nuestra, estas especies no han podido sufrir tan profundamente como ella la influencia del médio físico. Tal es la mejor explicacion que se puede dar de la fijeza hereditaria de los atributos propios á cada una de las razas humanas. Así, las diversas razas ó variedades animales vuelven casi siempre y bastante pronto á los tipos de donde emanan cuando están entregados á sí mismos, contrariamente á lo que se observa en la especie humana. Las modificaciones sobrevenidas en el aparato cerebral bajo las influencias que han formado nuestras principales razas, debian tambien extenderse á la constitucion visceral y cambiar la armonía cerebral. Han preparado así, para cada una de nuestras razas, las condiciones particulares de salud, aun ántes que la accion modificadora de la Humanidad se hubiese extendido sobre estos diversos tipos.

Aunque se haya exagerado la influencia de la raza sobre la evolucion social, no por esto carece de importancia. Esta influencia puede tambien tener eco, aunque indirectamente, sobre la constitucion individual, por los cambios que

en otras se limita por destellos, más ó ménos ténues de la luz de la inteligencia y del saber. Podrá el médico titulado no ser un génio, y sin embargo, jamás debemos ni equipararlo con el que sin esfuerzo ninguno, se improvisa árbitro de la salud y hasta de la vida de sus semejantes.

Estamos conformes con nuestro adversario: las leyes se hacen para las costumbres, y por lo mismo, puesto que las costumbres han desarrollado una plaga, cuyos efectos se palpan, cuyos males son evidentes, es necesario que la ley, ese escudo social, formado para dar cohesion, para dar impulso á la comunidad de los hombres, venga, si no á proteger, sí á garantizar bienes tan preciosos, como aquellos que se atraviesan en la práctica de ciertas profesiones.

FRANCISCO PATIÑO.

REMITIDOS.

Alamos, Diciembre 17 de 1880.—Sr. D. Fernando Malanco.—México.

Mi querido amigo:—Con gran sorpresa he leido en tu "Independencia" del 22 de Setiembre, la carta que te dirigí y que ni por mientes me pasó que publicaras; te doy, sin embargo, las gracias por el honor que me dispensaste tanto en esto como en inscribirme entre los colaboradores especiales.

Volviendo á la carta, debo hacer á los ilustrados lectores del periódico, algunas manifestaciones que juzgo de interes. En primer lugar, rectificar un olvido, que solo es disculpable por el carácter confidencial que tenia el escrito y la rapidez con que lo hice; es aquello de declarar á Plauto, poeta griego cuando no fué sino romano. En segundo lugar, el tono vehemente y la crítica, quizá bastante incisiva, aunque justa: el estilo enteramente familiar y descuidado que entre compañeros y antiguos amigos nada tiene de particular. En esa carta he emitido con toda franqueza las ideas que tenia sobre el asunto que trataba y no he moderado en lo más mínimo la energía de los conceptos que brotaban de mi pluma. Quizá esto me sea favorable para lo sucesivo y dé al traste con la timidez, y fuerza es decirlo, cierta vergüencilla que tenia para escribir; pero de fijo que por mi voluntad no habrias publicado esa carta sin modificaciones.

Hablando de otra cosa, me ocupo actualmente de ordenar mis apuntes, recoger más datos y ordenar el plan para escribir sobre las enfermedades de este Estado. Miéntras lo realizo á mi deseo, no me parece fuera del caso referirte á grandes rasgos, la historia de una epidemia de tifo que se presentó en este Distrito y se puede considerar ya terminada.

Las afecciones tifoideas son muy raras en la costa; pero en este Estado lo son un poco ménos que en la zona caliente y húmeda del país. Desde el año de 877 al presente solo se habian presentado esporádicamente en esta ciudad unos cuantos casos de tifoidea y endémicamente, en los minerales vecinos de Minas Nuevas (seis millas al Oeste) y Promontorios (diez millas, al mismo rumbo).

En el mes de Marzo hubo una enferma de tifoidea que estuvo al cuidado del distinguido compañero Fregoso: la enferma sanó y no presentó particularidad digna de mencionarse. En Junio fué atacada en el centro de la ciudad una jóven quo murió á la 4ª semana, cuando la fiebre habia declinado, á consecuencia de una pulmonía doble. Pasados tres meses y sin que hubiera ocurrido otro caso más, que el de una mujer que yo asistí por un barrio de los más salubres y que falleció, tuve el de un niño en la casa de la enferma que murió de la pulmonía. Este fué el verdadero foco infeccioso de donde partió visiblemente la epidemia por un contagio mediato palpable. El niño á que me refiero, de 6 años de edad, comenzó con calosfrio, dolor intenso de cabeza, basca, inyeccion de la cara y conjuntivas, á lo cual siguió calentura (120 pulsaciones 40 centíg.) insomnio, dolores musculares contusivos y muy ligero catarro gastro-intestinal. Al tercer dia apareció una erupcion de aspecto morbilloso, que tanto por su precoz aparicion, como particular aspecto y sitio (cara, cuello, tronco y brazos) podia hacer creer en un sarampion; pero que el infarto esplénico bastante perceptible no dejaba dudar de la significacion tifoidea. Este niño falleció al 6º dia, á consecuencia de la hiperpirexia sostenida (41°) que no fué posible combatir con éxito por la digital, quinina, alcohol y refrigeracion frecuente. Dos dias ántes de morir, el aspecto marmóreo de la piel, la trasformacion petequial de la erupcion y la acentuacion tifoidea de la fiebre, que se marcaba en las fuliginosidades de la nariz y boca, lengua apergaminada y de un rojo oscuro, *subsultus tendinum* y estado comatoso, no dejaba esperanzas de salvacion, ni duda en mi espíritu, de que se trataba de un tifo exantemático siderante. Este enfer-

determina en la sucesion de los fenómenos sociales. Pero estos fenómenos pueden ser más poderosamente modificados por otras influencias, que pertenecen igualmente al órden vital. Las que son propias á la flora son las más generales y probablemente las más íntimas. Una vegetacion abundante ó pobre, grandes selvas, grandes pastos, llanuras áridas y extensas, son otras tantas causas que pueden acelerar ó retardar la marcha de la civilizacion. Una de estas causas puede, por ejemplo, prolongar el estado nómade ó favorecer el paso á la vida sedentaria, etc., etc.

Por más considerables que sean las dificultades que presenta el problema que consiste en determinar las modificaciones sobrevenidas en la constitucion del hombre durante la marcha de la Humanidad, la cuestion, no deja por esto de tener una solucion positiva. A falta de datos que podrian darnos los testimonios históricos, podriamos guiarnos por cada uno de los elementos actuales de la poblacion terrestre, en los que es fácil encontrar las diversas fases por las que ha pasado la Humanidad. Pero seria necesario para evitar toda confusion, purgar, por decirlo así, los resultados debidos á los diversos médios sociales de los que pertenecen á las influencias climatéricas, las que aun son demasiado mal apreciables, para que el trabajo de que se trata sea inmediatamente realizable. Sin embargo, comparando entre sí las fases históricas mejor conocidas, se llegaria á nociones preciosas para guiar ahora al filósofo y al médico. Que se compare, por ejemplo, dos tipos que pertenezcan á la civilizacion romana y á la civilizacion contemporánea, y se verá qué inmensos cambios se han operado en la constitucion individual. Intercalando entre estos dos tipos un tercero, tomado de la civilizacion católica-feudal, será más fácil darse cuenta de esta profunda modificacion.

La civilizacion romana, esencialmente relativa al desarrollo de la actividad cívica, no pudo abordar el cultivo del sentimiento, que quedó por el contrario, el fin principal de la civilizacion católica feudal. Fácil es ver, leyendo á los historiadores, y sobre todo á los poetas de esta última época, cuán dulces se volvieron nuestras costumbres bajo este saludable cultivo. Una influencia que ha modificado á este punto nuestras disposiciones y nuestra armonía cerebral, ha debido hacerse sentir igualmente en el conjunto del organismo, vista la estrecha dependencia de las partes respecto del aparato nervioso central. Las enfermedades que aparecian entónces, tenian caractéres nuevos, indicados apé-

mito contrajo el tifo por contagio? Así lo creo, puesto que en la misma casa, en el mismo rincon y aun quizá en la misma cama habia muerto tres meses ántes la tia, que tuvo la tifoidea.

Trascurren unos cuantos dias y la lavandera encargada del lavado de la ropa que sirvió á este niño y que imprudentemente acumulaba en su estrecha habitacion, cae enferma y sirve de medio de propagacion del mal á todo el barrio, situado al S. O. de la ciudad, en una loma donde se depositan basura é inmundicias de todo género. Dos meses poco más ó ménos dura la infeccion y cosa de veinte enfermos fueron atacados. La mayor parte sucumbieron del 9º al 11º dia: por excepcion al 5° ó 6°. Solo se escapó una mujer á quien al 4º dia se le cortó la fiebre y no presentó erupcion: lo cual hace presumir que tan solo fué de *tiphus levissimus.* Por otros barrios se dieron algunos casos que reunidos creo no llegarian á veinte. En el Hospital tuve otro de un jóven de 18 años que á las tres semanas entró en franca convalecencia, y fué de tifo abdominal característico.

Miéntras tanto en Minas Nuevas, Promontorios y varios pueblos situados en la márgen del Mayo, Camoa, Batacosa, Quiriego y algun otro, fueron víctimas de la epidemia.

Sé que la gravedad del tifo fué extraordinaria; los enfermos morian del 3º al 6º dia y todos se manchaban. A fines del mes pasado cesó la epidemia, casi bruscamente; pero en este mes he oido hablar de uno que otro caso: el último que yo asistí es de mediados de Noviembre.

Cuál fué la causa de esta epidemia? Yo soy partidario de la opinion que atribuye el tifo al contagio permanente, y si bien es cierto que me es imposible explicar el orígen del primer caso, porque no puedo establecer el encadenamiento etiológico del mal, sí se puede hacerlo para todos los demás, por lo ménos en cuanto á lo que toca á la ciudad. No niego el orígen espontáneo; pero á mi modo de ver el miasma tífico, á semejanza del vírus del sarampion, viruela y escarlatina, se encuentra al estado latente en algunos de sus numerosos vehículos mediatos conocidos (ó desconocidos) manifestando su deletérea accion en circunstancias especiales y determinadas, como asimismo sucede con el paludeano.

En resúmen: la epidemia fué sumamente grave, de corta duracion, con los caractéres típicos del tifo exantemático, en algunos casos; en otros de tifoidea. Los medios curativos más recomendados, no nos proporcionaron victorias señaladas (por lo ménos en mis manos) y el número de individuos atacados, no fué relativamente grande y pertenecientes, como de costumbre, á la clase indígena ó ínfima de nuestro pueblo, con rarísima excepcion.

Sin más por ahora, me repito, como siempre, tuyo afectísimo.—ANTONIO J. CARBAJAL.

S. C., Enero 17 de 1881.—Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*

Estimado compañero y amigo:

Suplico á vd. se digne insertar en su apreciable semanario, las siguientes líneas, en contestacion al párrafo intitulado «El Consejo de Salubridad» que he leido en el número 35 del expresado periódico, advirtiéndole que por esta única vez molestaré su atencion, pues soy ajeno á polémicas de este género.

Reciba vd. la atenta consideracion de su afectísimo amigo y compañero Q. B. S. M.—*Dr. Cárlos M. Patiño.*

Las boticas situadas, una en la calle del Rastro y otra en la Plazuela de Villamil, siempre han tenido y tienen actualmente, profesores responsables, como lo exige la ley, y de lo cual está satisfecho el Superior Consejo de Salubridad.

Las *mujeres*, como dice el irrespetuoso parrafista, le advierto que son la señorita mi hermana Guadalupe Patiño, en la del Rastro, y la señora mi esposa Vicenta Roldan en la de Villamil: ambas, con los conocimientos necesarios para desempeñar el más concienzudo y delicado servicio de una Farmacia, como lo han probado en el mucho tiempo que hace atienden sus casas sin la más pequeña queja por parte del público ni de los médicos sensatos de la Capital. Esto, que ha llamado la atencion del parrafista, hoy es de lujo en los Estados Unidos del Norte y en otras partes del mundo civilizado, en donde se cuida con esmero de dar educacion brillante al sexo femenino, para levantarlo á la altura que merece.

En conclusion, manifiesto que mi señora y mi hermana se disponen para recibir el exámen profesional, porque no quedan satisfechas con la calificacion que tan gratuitamente hace de ellas el *sabio* parrafista.

CRONICA.

INCONSECUENCIA.—Lamentable es que cada dia se rompa un eslabon del lazo fraternal que de tiempo in-

---

nas en las constituciones propias á la antigüedad griega ó romana. Los síntomas nerviosos prevalecen, en efecto, más y más, á partir desde esta época, en las enfermedades.

Por más que hayan dicho los detractores de la edad média, nunca, bajo ninguna de las fases anteriores de la evolucion humana, la armonía cerebral fué más completa que entónces. La preponderancia que recibió, desde esa epoca, el sentimiento debia consolidar en efecto la unidad individual, conforme á la teoría que hemos desarrollado. Esta preciosa ventaja persistió durante largo tiempo en las poblaciones occidentales, y sobre todo meridionales. Fué debida al cultivo especial y al desarrollo del sentimiento de la veneracion durante el trascurso de algunos siglos excepcionales. Se perdió gradualmente cuando este sentimiento se encontró comprometido por la impotencia de las principales autoridades espirituales y temporales. Despues de una profunda anarquía que abraza ahora á los pensamientos y á los sentimientos, la constitucion individual se encuentra conmovida tanto como el órden social.

La falta de unidad que observamos al rededor de nosotros, tanto en el organismo colectivo como en el organismo individual, es especialmente propio á todas las épocas de la transicion. Estas diversas consideraciones, relativas á la modificabilidad humana, nos han demostrado cuán profundas han sido las variaciones sobrevenidas bajo la accion de una larga y admirable evolucion, en la constitucion individual.

Pero sobre todo, en el organismo femenino, más delicado por su preeminencia afectiva, la influencia de esta evolucion ha ejercido especialmente su accion. Más directas y más íntimas en la mujer, las relaciones de lo físico y de lo moral, nos demuestran en ella, mejor que en el hombre, qué inmensas modificaciones han debido operarse en la constitucion individual. Estas modificaciones pueden hasta cierto punto resumirse en el fenómeno de la menstruacion, apénas bosquejado en los animales superiores, y que en nuestra especie recuerda la estrecha dependencia de los más nobles fenómenos orgánicos respecto del cerebro.

(Continuará.)

memorial ha unido á todos los miembros de la gran familia de Hipócrates.

Antiguamente cuando algun médico se enfermaba, sus compañeros ni le abandonaban en el lecho del dolor ni mucho ménos, si sucumbia, dejaban de honrar sus restos acompañándoles hasta la última morada. Si el que fallecia era un catedrático de la Escuela de Medicina, ésta, sus discípulos y compañeros se encargaban del embalsamamiento del cadáver y de los obsequios fúnebres; le acompañaban hasta el sepulcro. Si era miembro de una Sociedad, ésta diputaba una comision que la representara, á reserva de que sus miembros individualmente concurrieran á la ceremonia fúnebre. Aún recuerda México el ceremonial desarrollado cuando la inhumacion de Escobedo, de los Vértiz, de Vargas, de Durán, etc.

Han muerto los venerables Profesores Ignacio Torres, Luis Hidalgo y Carpio y José María Espejo, todos catedráticos de la Escuela y socios de la de Beneficencia Médica, y tanto aquella como ésta, se han hecho notar por su ausencia.

Triste, muy triste es el juicio que se formará la sociedad, al ver tanto egoismo en los miembros de una corporacion que ha existido siempre unida por los vínculos de fraternidad: vergonzoso es que la más humilde Sociedad de artesanos, dé el ejemplo de honrar á sus consocios; es verdad que hemos llegado á la época en que, segun el proverbio americano, *time is money*, y el tiempo se pierde acompañando á un cadáver, aunque éste sea el de quien nos ha enseñado lo que sabemos.

La Sociedad Médica de Beneficencia, de la que fué el Sr. Espejo socio fundador y muchas veces vocal, ni aun la molestia se tomó de cumplir con lo que previene el artículo 20 en su fraccion 5ª: esto es natural; pero si el Sr. Espejo hubiera faltado al pago de las mensualidades que prescribe el artículo 8º, entónces sí, entónces se hubiera tenido presente para hacerle perder sus derechos, como ha sucedido con algunos que, por pobreza, no han satisfecho sus cuotas. ¡¡¡Esto es admirable!!!

Las obras señaladas para texto en las Escuelas Nacionales.—En nuestro número del 1º de Enero patentizamos el abuso que ha dado en cometerse variando por sí y ante sí los catedráticos, al comenzar el año escolar, los textos aprobados segun la ley en las juntas de catedráticos verificadas á mediados del año; recordamos la opinion de la prensa sobre este asunto y creimos que el Sr. Ministro de Justicia é Iustruccion pública, pusiese coto á estas infracciones de la ley; pero desgraciadamente no ha sido así, y el abuso se ha consumado en la Escuela de Medicina. El catedrático sustituto de Terapéutica declaró que la obra adoptada por texto debia cambiarse porque no le parecia adecuada; esta disposicion es de graves trascendencias; la mayor parte, si no es que todos los alumnos, han comprado ya el "Fonssagrives" que es la obra cara; la que trató de ponerse está muy escasa en las librerías y ha sufrido una alza en su precio, ¿seria justo y equitativo que se hiciese á los alumnos pagar esta obra? creemos que no, y más sencillo nos parece que el catedrático, con lecciones orales, supliese lo que pudiere faltar al primer autor; así podrian conciliarse todos los intereses, lo demás es infringir una ley y cometer una injusticia. Esperamos que el aludido catedrático volverá sobre sus pasos, siguiendo nuestros consejos.

Direccion de la "Independencia Medica"

Movimiento de suscritores.—De baja en México.

Dr. Manuel Carmona y Valle y Dr. Homeópata Enrique Carrera, Partera, Trinidad Tellez, Veterinario, Miguel García, y Estudiantes Miguel Silva, Juan Gama y Ladislao Gómez.

La suscricion del Sr. Farmacéutico Martinez Zurita, pasa al Sr. Manuel Higareda.

Quedan 457 suscritores: 183 en México, y 274 en los Estados.

CAMBIOS DE DOMICILIO.

El Sr Dr. Juan Antonio Gamboa se ha mudado al núm. 3 de la segunda calle de San Francisco.

Los Sres. Dres. Juan José y Nicolás Ramirez de Arellano, viven en el núm. 2 de la calle cerrada de la Moneda.

La Sra. Parterá Beatriz Alvarez vive en el núm. 13 de la calle de las Escalerillas.

BOTICA DE SAN ANDRES.

Por venta que de esta Farmacia hizo su antiguo propietario el Profesor Gumesindo Mendoza, quedó disuelta la sociedad que formaban el mismo señor y el Profesor Francisco Patiño; en adelante girará esta casa bajo la razon social de "Francisco Patiño y Comp." Todo lo que avisamos al público para su inteligencia.—Francisco Patiño y Comp.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 1º de Febrero de 1881. Núm. 37.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

TABES ESPASMÓDICA.

(CONCLUYE)

Los movimientos reflejos, están notablemente exagerados, y en especial aquellos que han recibido el nombre de *tendinosos:* si se percute con el dedo el tendon rotuliano, se ve que el miembro correspondiente es agitado en el acto de una série de convulsiones rítmicas, cuya amplitud primero muy extensa, va disminuyendo poco á poco hasta que el miembro queda en un completo reposo; estos movimientos pudieran compararse á los de un resorte que bruscamente separado de su direccion natural, se agita con velocidad en un sentido y en otro, ejecutando movimientos de péndulo, cuya amplitud decrece hasta llegar al equilibrio. Cuando los miembros están doblados, los reflejos tendinosos son más fáciles de apreciar que en la extension; la mejor manera de buscarlos consiste en percutir el tendon rotuliano, sentando préviamente al enfermo en el borde de su cama, de tal modo, que los miembros inferiores queden suspendidos, sin que haya el menor punto de apoyo en el suelo; procediendo de esta manera, he notado que los reflejos son más persistentes en el lado izquierdo, pues algunas veces se prolonga la oscilacion en este lado por espacio de 8 segundos, que es el tiempo más largo que la he visto durar; en el lado izquierdo bastan 3 ó á lo sumo 4 segundos para que el miembro se ponga en completa quietud, despues de haber provocado sus movimientos reflejos. Estos curiosos movimientos aparecen tambien sin necesidad de percutir el tendon rotuliano, cuando acostado el paciente en posicion supina, se le ordena que doble las piernas: en este caso la tension que sufre dicho tendon obra á la manera de excitante y los reflejos se presentan, aunque ménos exagerados que cuando se les provoca por la percucion. El síntoma que acabo de señalar tiene tal importancia cuando es verdaderamente exagerado, que da ya mucha luz sobre la naturaleza de la afeccion.

La marcha del enfermo es no ménos notable que los reflejos tendinosos; tal parece que los miembros inferiores son tan pesados que no puede separarlos del suelo sino con gran dificultad. Cuando se interroga al paciente sobre este punto, dice que no percibe ninguna sensacion extraña, que aprecia fácilmente la resistencia del suelo sin que le parezca pisar en lana, como es comun cuando se pervierte la sensibilidad plantar. A pesar de esto, su marcha es dificultosa y extraña, pudiendo decirse que es la única en su especie: suponiendo que el pié derecho apoya en un momento dado sobre el suelo y que va á avanzar con el izquierdo, se advierte que no separa completamente este pié ni del derecho ni del suelo, ántes bien lo arrastra produciendo un ruido particular y haciéndolo avanzar muy lentamente hasta ponerlo en línea recta con el pié derecho que ha permanecido apoyado; la base de sustentacion es por lo tanto muy pequeña, pues colocados los dos piés en una misma línea, no abarcan sino una angosta faja de terreno; llegada la vez de que que el pié izquierdo sirva de apoyo, el derecho se mueve con la pereza acostumbrada y sin abandonar el suelo, hasta ponerse en línea recta con el izquierdo y avanzando tan solo la longitud de este último, de manera que el talon del pié que está adelante queda siempre en contacto con la punta del pié que ha quedado detrás; esta série de movimientos se repite á cada paso, lo que comunica á la marcha un carácter especial que bien puede ponerse en oposicion con los movimientos desordenados de un atáxico que proyecta sus piés de un lado y otro haciéndolos avanzar con violencia y dejándolos caer con fuerza sobre el suelo.

Prescindiendo de estas perturbaciones, el enfermo no siente otro género de molestias; el recto y la vejiga funcionan perfectamente, las vías digestivas no se alteran y las facultades intelectuales permanecen intactas. La afec-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XVI.)

Al conjunto de las modificaciones determinadas en el organismo humano bajo la influencia contínua de los agentes naturales y sociales, se debe referir todas las diversidades personales conocidas bajo el nombre de temperamentos. Estas diversidades, cuando son aun más especiales, vienen á ser lo que se llama idiosincracias. Se relacionan naturalmente con nuestros tres grandes aparatos cerebral, nervioso y visceral. Para darse cuenta de ellas, es necesario á las modificaciones debidas á las influencias físicas y vitales, (que cuando son bastante grandes producen las variedades y las razas) agregar las que son determinadas por la accion social. Se obtiene así todas las combinaciones de las constituciones biliosas, inflamatorias y linfáticas que afectan principalmente la vida vegetativa con las disposiciones nerviosas y cerebrales propias á cada individuo.

La unidad cerebral, condicion primera del estado de salud, no pudiendo ser realizada sin el concurso del medio social que suministra á la actividad personal á la vez un alimento, un estimulante y un regulador, vemos, pues, que el concurso de todos es hasta cierto punto necesario para la conservacion en todos del estado de salud. Aun se puede añadir, vista la gran delicadeza moral que debe resultar del largo cultivo de nuestros mejores sentimientos, que la necesidad de unidad, tanto cerebral como orgánica, será más y más sentida, y que los prácticos destinados á conservarnos en saludables disposiciones, llegarán á ser más y más necesarios á la existencia individual.

¿Semejante delicadeza moral, inseparable siempre de una gran sensibilidad física, no nos dejaria, tal vez, demasiado accesibles á la accion de los agentes exteriores? En este caso la influencia exterior amenazaria la armonía visceral, porque las relaciones del cuerpo y del cerebro, vueltas más íntimas, permitirian siempre al aparato nervioso-central reobrar contra la perturbacion exterior y restablecer el equilibrio amenazado. El poder de reaccion crece na-

cion progresa aunque lentamente: en dos años que han trascurrido desde que ví al enfermo por la primera vez, la paresia se ha exagerado, la marcha se ha vuelto más difícil, y los miembros inferiores entran fácilmente en contractura.

Con el cuadro que á grandes rasgos acabo de trazar, puede reconocerse la enfermedad, estudiada y descrita recientemente con el nombre de tábes espasmódica. Por lo que he dicho, se comprende que no pudiera confundirse con la esclerósis de los cordones posteriores, cuyos caractéres son del todo opuestos; tampoco pudiera tomarse por un mielitis crónica de cualquier otro sistema, pues todos ellos ofrecen sus caractéres especiales, prodominando la parálisis cuando se trata de los cordones anteriores, la atrofía si son los cuernos correspondientes los que se encuentran alterados, la ataxia y la anestesia, cuando el sistema posterior es el invadido y presentándose un cuadro de síntomas análogo al de la parálisis agitante, cuando se trata de la esclerósis en placas diseminadas. El diagnóstico no ofrece, por lo mismo, grandes dificultades en los casos marcados cuando ménos, y el enfermo de que me ocupo, pudo ser diagnoscado desde mediados del año de 79, sirviendo de tema para una brillante leccion clínica que nos dió en el Hospital de San Andrés, el Sr. Dr. Carmona y Valle; la marcha de la afeccion parece que ha venido á confirmar el diagnóstico establecido desde entónces.

Con respecto al pronóstico, la tábes espasmódica, aunque no ponga la vida en peligro, impide cierto género de ocupaciones y debe considerarse como grave á causa de la incertidumbre de su tratamiento, no obstante que Erb refiera un caso de curacion, pues en otros muchos, la enfermedad ha durado hasta la muerte, que es causada en estos enfermos por una enfermedad intercurrente; no debemos confundir esta afeccion con la que Charcot ha descrito bajo el nombre de *esclerósis lateral amiatrófica*, pues en esta no solo los cordones laterales se encuentran alterados, sino tambien los cuernos anteriores, de donde resulta una mezcla de los síntomas tabéticos, con la atrofía muscular progresiva; esta afeccion está muy léjos de ofrecer la benignidad de la relativa de la anterior, pues en un período avanzado que se ha descrito como el tercero de la enfermedad, origina comunmente la muerte que sobreviene con la aparicion de los síntomas bulbares.

Nada puede aún decirse, por desgracia, con relacion al tratamiento, que sea verdaderamente útil y práctico: la terapéutica de esta afeccion es la misma que se emplea en todas las mielitis crónicas: corrientes eléctricas, hidroterápia, estrícnicos, todo se ha empleado con tan poco éxito como en otras muchas lesiones medulares.

Tal es, en pocas palabras, la tábes espasmódica ó esclerósis de los cordones laterales; la circunstancia de ser tan rara y de que el enfermo que he descrito es el primero de esta afeccion que me haya sido dado observar, sin que sepa que álguien haya notado otro caso análogo, me inducen á consignar el presente, como un hecho nuevo que puede añadirse á la historia aún incompleta de esta enfermedad.

JOSE RAMOS.

PATOGENESIS DE LA EPILEPSIA.

(CONCLUYE.)

Véamos cuál fué la marcha que siguió nuestro enfermo, la que vendrá igualmente en apoyo, á mi manera de considerar la patogenia de su enfermedad: Al principio los accesos aparecian cada tres ó cuatro meses, siendo de notar que en éstos no se podia invocar ninguna causa próxima ú ocasional que los provocase; despues de ocho ó diez accesos, los ataques se alejaron, al grado de aparecer cada ocho ó diez meses; y notando que estos últimos habian aparecido siempre á consecuencia de una indigestion, siendo que en los primeros nada parecido se habia observado. Por último, los ataques, así como los accidentes que se observaban en sus intervalos, desaparecieron á tal grado, que hicieron suspender la medicacion que en ese tiempo se emprendió, por el bromuro de potasio, por algunos meses, lo que dió lugar á la aparicion de un nuevo acceso despues de año y medio de gozar de la más completa salud; pues como ántes he dicho, los accidentes, que no habian cesado de existir ántes del tratamiento, desaparecieron despues, al grado de hacerme creer que el enfermo se encontraba tal vez curado radicalmente de su mal.

Al principio, los accesos fueron únicos; pero despues, en lo que me permitiré llamar la acmea de la enfermedad, es decir, en el período comprendido entre 1871 y 1874, los accesos solian repetir en el espacio de dos horas hasta dos veces, á pesar de haberse emprendido el tratamiento de que ántes hablé.

turalmente en razon de nuestra mayor perfectibilidad. ¿No es esta la explicacion que conviene á este poder de resistencia á la enfermedad, á esta inmunidad patológica que poseen generalmente las personas nerviosas, quienes viviendo siempre en un estado enfermizo, resisten sin embargo mejor que las personas sanas, á todas las perturbaciones exteriores? La delicadeza más grande de estas personas, lo que acusa sus disposiciones nerviosas, supone una mayor intimidad entre el cerebro y el cuerpo, y tambien un mayor poder de reaccion. Por otra parte, no debe perderse de vista que lo que nos deja ahora más expuestos á las influencias perturbadoras de todos géneros, son nuestras predisposiciones orgánicas que la herencia perpetúa más y más. Una higiene física y moral mejor nos desembarazará progresivamente de todos estos gérmenes de enfermedad; y lo que contribuirá más á asegurar la unidad interior, será la mayor energía que adquirirán nuestras facultades prácticas en el ejercicio de nuestras funciones cívicas y sociales. Fortificarse diariamente en la resolucion del bien obrar, es el medio más propio para asegurar el desarrollo de estas preciosas facultades. Si la unidad cerebral exige la preponderancia constante de un sentimiento benévolo, el concurso del carácter es igualmente indispensable á su estabilidad. Un carácter pusilánime y siempre fluctuante nunca llega á la estabilidad, y no puede superar nunca los obstáculos que se oponen al establecimiento de la verdadera unidad. Además, como se encuentran tantos ejemplos en la práctica de la vida y en el curso de las enfermedades, un carácter firme, por su accion sobre los dos aparatos nerviosos que estimulan la vida orgánica, se opone con más eficacia á los desórdenes viscerales, que podrian comprometer su armonía.

Se admite generalmente que la salud consiste en el buen estado de las funciones orgánicas. El instinto popular aquí, como en todas las ocasiones, no establece su juicio sino sobre los resultados más aparentes. En virtud de la solidaridad de las funciones viscerales y cerebrales, es cierto que la unidad general seria imposible, si el equilibrio orgánico estuviese comprometido; y recíprocamente toda causa que turbe la armonía cerebral, tendrá eco sobre la funciones orgánicas, cuya sucesion comprometerá tarde ó temprano.

(Continuará.)

Llegamos al punto más importante de este escrito, á la investigacion de las causas que dieron lugar á esta afeccion. Haré notar, desde luego, que ninguno de los parientes del enfermo ha padecido ninguna nevrosis, ni existe en los ascendientes el vicio del alcoholismo. Tampoco habia razon de suponer que se tratase de una tenia, pues jamás se observaron en las hezes anillos de este entozoario, qué sabemos es el único medio acertivo con que cuenta actualmente la ciencia para diagnosticar su presencia. Podia suceder, es cierto, que los pocos anillos que se hubiesen desprendido del animal en cuestion, pasasen desapercibidos, ó bien que se tratase de otro entozoario que podria haber dado lugar á los síntomas enumerados; pero haré observar, aunque parezca fuera de lugar, que en una época no faltó quién tuviera sospechas de la presencia de estos animales, y fueron administrados vermífugos que no dieron ningun resultado satisfactorio. Quedaba la sospecha de un tumor intra-craneano de cualquier naturaleza que éste fuese, suposicion que parecia la más admisible, puesto que analizadas una á una todas las otras causas que más frecuentemente son su orígen, no se encontró ninguna que explicase satisfactoriamente la enfermedad; pero en todo el tiempo que el enfermo estuvo en poder de varios facultativos, á ninguno se le ocurrió buscar este orígen, y hoy que el tiempo ha venido á afirmarme en las ideas que voy á exponer, me permitiré, ante todo, hacer notar que no trato en este escrito de difamar á los que con todo el beneplácito del enfermo y de su familia bondadosamente le aconsejaban los medios que debia poner en práctica para hacer llevadera su enfermedad, sino solamente de exponer ideas que, como ántes digo, el trascurso del tiempo hace cada dia más sostenibles, y tal vez tengan alguna utilidad, si como creo, muchas de las epilepsías consideradas como esenciales, tienen un orígen muy semejante al caso que me ocupa. Hago tambien la salvedad de que este enfermo jamás ha estado en mis manos, y en consecuencia que no tengo ningun participio en la curacion que la naturaleza solo se ha encargado de efectuar, si como yo supongo estoy en la verdad. Hubo la circunstancia que ocho meses ántes del primer acceso este individuo recibió un golpe contuso en la mejilla derecha, ocasionado por la patada de un caballo, y el que le privó de sentidos algunos segundos en el momento de recibirlo. Si suponemos, como lo juzgo muy posible, que dicho golpe haya producido una fractura de alguno de los huesos del cráneo, la que para consolidarse necesitó, como todas las de su clase, de la formacion de un callo provisorio, el que produjo el efecto de un tumor comprimiendo el encéfalo dando lugar á los accesos epilépticos que ántes he descrito, á ocasion de la más ligera congestion de los vasos; fueron desopareciendo y alejándose todos los síntomas, á medida que se hacia la reabsorcion de dicho callo, razon por la que me explico que á pesar de estar el enfermo sin ningun tratamiento desde hace siete años, haga cinco que los ataques han desaparecido. Se me preguntará cuál fué el hueso atacado por la fractura y qué lugar de la sustancia cerebral sufria la compresion que me explica la produccion de los ataques? Cuestiones son éstas que juzgo difíciles de aclarar, estando tan atrasada la fisiología de los centros nerviosos y que solo el exámen *post mortem* podria ilustrar. ¿Este enfermo estará salvo de su terrible enfermedad visto el espacio de tiempo que ha trascurrido desde el último ataque, ó á ocasion de la causa más insignificante volverá á ser presa de ella para terminar sus dias en el lamentable estado de idiotismo á que llegan los que padecen de la epilepsía llamada esencial?

Por el buen estado que guarda desde este tiempo y la desaparicion completa de los accidentes que he descrito padecia en los intervalos de los accesos, mucho me inclino á creer que puede considerarse como completamente sano y libre de su mal.

Mis más grandes deseos serán que la mal coordinada historia de este enfermo sirva para aclarar uno de los puntos que oscurecen la patogenia de la terrible afeccion que ha padecido, y que álguien más afortunado que yo lo utilice para establecer un tratamiento conveniente en un caso semejante.

F. BLASQUES.

REMITIDO.

Señor Director de *La Independencia Médica.*—Casa de vd., Enero 24 de 1881.

Estimado señor: En el último número de su ilustrado periódico, aparece un artículo del Profesor en Farmacia D. Francisco Patiño, sobre la "Libertad de Profesiones;" y como en dicho artículo se alude de una manera inconveniente á los *Médicos* que sostenemos la *reforma de Hahnemam*, y se asientan acerca de la misma crasos errores, he debido escribir la presente contestacion, á la que no dudo se servirá vd. dar cabida en su interesante revista, por cuyo favor me anticipo á dar á vd. las debidas gracias.—B. S. M. S. A. S.—*C. Colin.*

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.—PLAUTO.
(Citado y adoptado como lema por "La Independencia Médica."

Ciertamente no esperábamos ver al Sr. Patiño faltar á tan honrosa divisa.

En el ardiente debate que sostiene contra la libertad de profesiones, en su heróica cruzada contra el *charlatanismo*, ¡cuán hermoso hubiera sido verle siempre fiel á su bandera, enérgico é implacable, pero al mismo tiempo justo, verídico, consecuente y sincero!

Tratándose de cuestiones científicas, es de rigor el conocimiento pleno de la materia, de equidad el no callar cosa alguna, ni falsear los hechos, engañando de buena ó de mala fé á los que nos escuchan.

En asuntos de censura y de crítica, preciso es, Sr. Patiño, traer á la escena una frente inmaculada; cuando se arrojan con dañada intencion, piedras al tejado del vecino, no debe usarse en casa tejado de vidrio.

No venimos nosotros á terciar en el debate sobre Libertad de Profesiones: aguardamos impasibles la resolucion legislativa del asunto, si es que haya de tenerla algun dia; únicamente nos permitiremos completar los apuntes del Sr. Patiño sobre el amparo denegado á un *homeópata* de Pachuca por la Suprema Corte de Justicia, poniendo en su conocimiento y en el de sus lectores, por si lo ignoran, que el Tribunal Superior del Estado de Hidalgo tuvo á bien pasar por alto dicha ejecutoria, y ateniéndose á las numerosas ejecutorias anteriores, en sentido contrario, absolvió de toda pena al Sr. Vilchis, y lo dejó seguir con toda libertad en el ejercicio de su *profesion*.

Siguen, pues, las cosas en el mismo estado que ántes, y la Medicina ejercida por todo el que quiere, comenzando por los señores boticarios que no pueden, como el Sr. Patiño, permitirse el lujo de tener un *Consultorio* tan bien surtido de médicos y medicinas *á la mitad de su valor*.

Protestamos igualmente, que no es nuestra intencion el salir á la defensa de las personas que, apellidándose por sí y ante sí, *médicos homeópatas*, son el blanco de la severa crítica del Sr. Patiño, que se ensaña contra ellos, como el héroe Manchego contra los molinos de viento.

Vamos salamente, usando del sagrado derecho de la defensa propia, á protestar contra la gratuita y malévola imputacion que nos hace el Sr. Patiño, no porque ella nos hiera en lo más mínimo, pues no la merecemos, sino por-

que con esta y otras semejantes frases se calumnia la doctrina homeopática, y se la presenta ante el público médico como un sistema absurdo, incapaz de conquistar adeptos por el convencimiento de su verdad.

Y esto lo hacen personas que, como el Sr. Patiño, dan á conocer en sus escritos su crasa ignorancia acerca de los fundamentos de la Homeopatía: así le vemos afirmar que la Química, *la ciencia de las ciencias*, como él la llama, le impide creer en la Homeopatía, dando con eso á entender que para él, como para tantos otros vulgares impugnadores de la reforma médica, la Homeopatía consiste en el uso de los medicamentos impropiamente llamados *infinitesimales*.

No queremos atribuirlo á mala fé; pero recibiendo, como recibe el Sr. Patiño, el periódico que publicamos, y en donde repetidas veces hemos consignado las bases fundamentales de la doctrina médica Hahnemanniana. ¿Cómo explicarse que este señor la adultere y falsee á los ojos de sus lectores?

Permítame vd., Señor Director, estampar aquí una vez para todas el *credo homeopático*, tal como es y ha sido formulado en un número de "La Reforma Médica:" queremos únicamente, al darle la debida publicidad en el popular periódico de vdes., desengañar al mundo médico, y sobre todo á los jóvenes médicos y estudiantes de Medicina, acerca de una reforma y de una doctrina que, mal que pese á sus injustos y obscecados detractores, es la única doctrina médica que merezca ese nombre, y está llamada cada dia más á dominar en la práctica del arte de curar,

I.

Leyes y proposiciones patológicas.

A. La distincion obligatoria de los estados patológicos en afeciones agudas y en afecciones crónicas.
B. La necesidad del estudio etiológico de las enfermedades.
C. La necesidad de estudiar el estado patológico de un paciente en la universalidad de sus *síntomas* y de sus *signos*, y de establecer por el análisis y la síntesis el diagnóstico individual de cada caso de enfermedad.

II.

Leyes y proposiciones patogenéticas.

A. El carácter vicioso de los antiguos modos de investigar la accion de los medicamentos.
B. La necesidad de estudiar la accion fisiológica de los medicamentos sobre el hombre sano, á todas dósis, por todas las vías de la administracion y en todas las condiciones de edad, sexo, temperamento, constitucion, profesion, etc.
C. Los caractéres defectuosos de las experimentaciones fisiológicas de los medicamentos, sobre el hombre enfermo y sobre los animales.

III.

Leyes y proposiciones terapéuticas.

A. La necesidad de aplicar los medicamentos segun leyes determinadas: ley enantiopática, ley alopática y ley homeopática:
1. La imposibilidad de aplicar los medicamentos siguiendo la ley enantiopática ó de los contrarios, pues lo contrario de un síntoma y, *á fortiori*, lo contrario de una enfermedad, no existen.
2. La ausencia de todo carácter positivamente científico de las aplicaciones segun la ley alopática propiamente dicha, pues ésta, fuera del tratamiento de un síntoma y de los tratamientos paliativos, no es ordinariamente mas que la ley del capricho y de la fantasía.
3. La demostracion de la ley homeopática: *Similia similibus curantur*.

B. Lo que se debe hacer en el estado actual de la ciencia en caso de insuficiencia ó de imposibilidad de las aplicaciones terapéuticas de la ley de similitud.
C. La demostracion de la accion terapéutica de los medicamentos *á todas dósis*, y de su accion más precisa, más neta y ordinariamente más curativa á dósis *infinitesimales*, en caso de aplicacion rigurosa segun la ley de los semejantes.
D. La necesidad de determinar la duracion de la accion de los medicamentos, y de arreglar la repeticion de las dósis.
E. La necesidad de no administrar mas que un solo remedio á la vez, y de elegir el modo y la vía de administracion mejor indicados por la comparacion del diagnóstico patológico con el diagnóstico patogénico.
F. La necesidad de no contrariar la accion de un remedio con la administracion de alimentos medicamentosos, como café, especies, ácidos, etc.; y de trazar los régimenes alimenticios é higiénicos, en relacion con la naturaleza del mal y la naturaleza del remedio.
G. La necesidad de buscar los antídotos específicos de los medicamentos, para combatir las intoxicaciones ó para disipar las agravaciones medicamentosas.

Hé aquí, Señor Director, la genuina expresion de la doctrina médica reformadora, tal como se puede ver *in extenso* en el admirable *Organon*, obra del inmortal médico aleman, que muchos ni han leido, ó la han leido sin comprenderla.

Hé aquí lo que es y en lo que consiste esa Homeopatía, sobre la cual se abstienen de pronunciar una palabra los catedráticos de patología, *doblando la hoja* segun sus propias expresiones, ó bien defigurándola, falseándola y truncándola para denigrarla, cuando tal vez quien así obra acaba de aplicarla á la cabecera de sus enfermos, y aun acaso, acaso, oculta en el bolsilo el *microscópico botiquin*......!

Hé aquí, por último, la doctrina en la cual no cree el Sr. Patiño, *porque la Química se lo impide*. ¿Y qué tiene que hacer aquí la Química, vuestra ciencia de las ciencias, Señor Profesor? La reforma Hahnemanniana, siendo esencialmente una reforma terapéutica y basada firmemente en el método experimental, no admite ni reconoce más criterio ni piedra de toque que la *Clínica*. Mas ya sabemos á lo que se refieren las palabras del Sr. Patiño: á las preparaciones homeopáticas, en las que, se dice, la Química no encuntra sustancia medicamentosa, y las que, por consiguiente, carecen de toda propiedad curativa,

¡Qué atrasado de noticias está el Señor Profesor! Ignora que los Sres. Möhr y A. Devergie, químicos distinguidos, y miembros de la Academia de Paris, tratando de conocer hasta qué punto llegaba la divisibilidad del arsénico, quedando siempre perceptible y demostrable su presencia, llegaron, el primero, á la 700,000ª parte de un grano, y el segundo hasta la 1.000,000ª, obteniendo uno y otro en sus experimentos, manchas arsenicales en el aparato de Marsh: lo que, en resumidas cuentas, signifique la Química descubre el arsénico, á la 3ª dilucion homeopática.

Ignora tambien que los Sres. Petrog y Guibourt, químicos farmacéuticos y tambien de la Academia, han encontrado la reaccion del sublimado corrosivo con el sulfohidrato de sosa, hasta la 15ª dilucion hahnemanniana. (¡!)

Ignora, igualmente, que esa otra ciencia, más avanzada aún, la Espectroquimia, ha demostrado, en las manos de los Sres. Bunsen y Kirchoff, la presencia de los metales en las diluciones homeopáticas hasta la 9ª

Ignora por fin, que, en Alemania, el Profesor Jœger, de Stutgart, ha encontrado, por medio del neuro análisis, efectos sensibles de las diluciones homeopáticas; y ¡cosa

notable! tanto mas sensibles cuanto más altas eran ellas: y que este Profesor, enemigo ántes de la Homeopatía, ha confesado públicamente, como hombre de buena fé, que la accion de los medicamentos *infinitesimales* era un hecho.

¿Y ha olvidado el Sr. Patiño el hecho referido por Bouchardat? Este Profesor, disolviendo en 20 litros de agua, un milígramo de ioduro de mercurio, vió morir en pocos segundos á pescados sumergidos en esta disolucion, y sin embargo, el líquido, ensayado por los *reactivos químicos* mas sensibles, *no indicaba la presencia de la sal mercurial.*

¿Y aquel farmacéutico de Tours, cuya historia nos refieren los Sres. Trousseau y Pidoux, que era afectado de un acceso de asma, cada vez que se abria en su oficina el frasco de la ipecacuana? ¿Y la leche de las nodrizas y cabras mercurializadas, con la cual y bajo el patrocinio de la Academia de Paris, se curaba y especulaba con los sifilíticos, y en la que el *análisis químico* no encontraba la presencia del metal?

¿Y las aguas minerales, cuyos principios medicamentosos se encuentran en proporciones infinitesimales, y muchas veces escapan al análisis químico?

Hay más todavía: los análisis microscópicos, y sobre todo, los del microscopio solar han permitido demostrar la presencia de partículas metálicas en las trituraciones homeopáticas, hasta un grado que dejaria confundida la incredulidad del Sr. Patiño; tenemos á la vista y ponemos á su disposicion algunas de las imágenes obtenidas y que fueron presentadas por la comision de estudios microscópicos, en la última sesion anual del Instituto Homeopático Americano.

¡Y qué, aun cuando el análisis no hablase tan elocuentemente, aun cuando la Física y la Química permaneciesen mudas ante los medicamentos homeopáticos ¿no tenemos á la mano otro reactivo más sensible, el organismo? Y el organismo interrogado millares de veces, ha respondido satisfactoriamente.

Si los medicamentos aplicados conforme á la ley de similitud, *curan á todas las dósis,* y aun cuando el análisis no descubriese en ellos ningun agente medicinal, los enfermos encuentran diariamente y bajo su influencia la salud: en la lanceta del vacunador, en la baba del perro rabioso, el análisis nada encuentra, y sin embargo, la una preserva de la viruela, la otra mata.

Mas ¿á qué cansarnos, si á pesar de todo esto el Sr. Patiño *no cree en la Homeopatía?* Afortunadamente uno de sus compañeros, tan químico como él, sí ha creido: ha ocurrido á pedir á la Homeopatía un alivio para su dolencia, y parece que no ha tenido por qué arrepentirse.

Con pena lo decimos; mal informado y prevenido contra la Homeopatía, el Sr. Patiño, no ha vacilado en negar á la ligera hechos que, por más que le pese, son ciertos y muy ciertos: además de la Escuela Homeopática de Buda Pesth, del Instituto Homeopático anexo al Hospital de San José, en Madrid y del colegio británico de Medicina Homeopática, los Estados Unidos poseen 13 colegios de Medicina Homeopática, incorporados y debidamente autorizados por sus respectivos Estados; y á qué extrañar que este señor ignore lo que acerca de la Homeopatía pasa en el extranjero, cuando ni aun sabe siquiera que el Gobierno de Puebla, en su plan de estudios, tiene señaladas á la Escuela de Medicina cátedras de Homeopatía? ¿Que en el Hospital general de la misma ciudad y el hospital "La Llave" de Orizava existen igualmente establecidas por las autoridades, clínicas de Homeopatía?

Y aun cuando estos y los demás progresos de la Homeopatía, que seria larguísimo enumerar, no fuesen positivos, ¿probaría eso algo contra la verdad y bondad de la doctrina reformadora? ¿No serian, por el contrario, la guerra mezquina, la oposicion infundada y la injusta *proscripcion* con se señala á sus defensores, las mejores pruebas de que se carece de *razones y fundados motivos* para combatirlos?

Entre nosotros, ¿podria citarnos el Sr. Patiño las discusiones concienzudas, los juicios y opiniones sensatas, el exámen ó experimentacion imparcial que se haya hecho de la Homeopatía por nuestros Profesores y Academias? Sensible es decirlo, una doctrina médica tan racional, filosófica y humanitaria, ha sido vista con desdén ó indiferencia por nuestros Profesores, dándose con esto lugar á que de ella se apoderen personas profanas á la ciencia, con mengua de ésta y perjuicio del decoro profesional, citándose el caso bochornoso que señala el mismo Sr. Patiño, de que haya *homeópatas con una clientela que el verdadero médico no ha podido conquistar.*

Nosotros, apénas iniciados y simples neófitos de la nueva creencia, sin pretension ni presuncion la más mínima, hemos salido constantemente á su defensa, siempre que ha sido atacada, teniendo la pena y al mismo tiempo la satisfaccion de que nuestros escritos jamás han sido contestados: así se ha esquivado una polémica, de donde confiábamos brotaría la luz, la certidumbre y el convencimiento de las verdades que encierra la doctrina Hahnemanniana.

De intento hemos dejado para el fin lo que á nuestra humilde personalidad atañe: el Sr. Patiño, despues de confundirnos entre las personas á quienes indebidamente llama *homeópatas,* no conforme con apellidarnos *empíricos y proscritos de los nuevos sistemas* (sic) concluye por calificar, en otra frase todavía peor redactada y alambicada, los motivos de nuestra conversion á la Homeopatía, suponiendo gratuitamente que al dar este paso, no nos ha guiado el convencimiento de la verdad, sino que lo hicimos únicamente por halagar los gustos del *vulgo nécio:* rechazamos con todas nuestras fuerzas esta imputacion desleal y calumniosa y lo hacemos tanto en nuestro nombre, como en nombre de todos los médicos que al adoptar la Homeopatía, han tenido el valor y la abnegacion de emprender un estudio largo y enteramente nuevo para ellos; han arrostrado el encono, la sátira y la maledicencia de sus compañeros; han sufrido el alejamiento y el ostracismo más injustos e incalificables, la intolerancia y la animosidad de las Escuelas y Academias, las persecusiones del fanatismo más ciego, todo esto, no para halagar al *vulgo nécio,* como lo cree el Sr. Patiño, sino precisamente por constituirse en oposicion con el vulgo de médicos y boticarios, por salir de los senderos y laberintos trillados de la terapéutica polifármaca, empírica, caprichosa, incendiaria é irracional, para buscar en la Homeopatía la única terapéutica positiva y verdaderamente científica.

No citaremos aquí los nombres de tantos médicos ilustres á quienes calumnia tan ligeramente el Sr. Patiño, ni desplegaremos la vanidosa pretension de ponernos mano á mano ó como si dijéramos, de igual á igual, con profesores de fama europea, á quienes á lo sumo nos permitiremos llamar *nuestros maestros;* pero sí es de nuestro deber salir en defensa de los Profesores mexicanos que han empuñado la bandera de la Reforma médica, y que como los Doctores Francisco Marchena, Luis Zaragoza, Plácido Diaz, Ismael Talavera, han gozado y gozan de general aprecio y de una honrosa reputacion profesional, que hoy trata maliciosamente de envolver el Sr. Patiño, en sus ataques al charlatanismo.

No, Sr. Patiño: los que halagan al *vulgo nécio* no son los *médicos homéopatas;* los que explotan, especulan y abusan de la credulidad pública, son los que, escudándose tras un título profesional, se declaran inventores de *específicos y panaceas;* los maravillosos médicos que *inventan* y los farmacéuticos que expenden drogas y remedios *universales, depurativos infalibles, dentinas ins-*

tantáneas, pomadas contra las almorranas; los que descienden hasta constituirse en plagiarios de los mismos empíricos, imitando los nombres de sus parches para disputarles la venta, los que no contentos con la utilidad que sacan de los enfermos, invaden hasta el comercio de la perfumería, *y transigiendo con la moda antihigiénica de las señoras,* trazan al público, con pomposos anuncios, sus aguas de Juvencio, sus tinturas inofensivas y su colorete......!

C. Colin.

LAS FALSIFICACIONES DE LA LECHE.

Ahora que la policía procura cumplir con su deber impidiendo que los falsificadores engañen al público, adulterando los alimentos de que mayor uso se hace y que constituyen tambien una especie de medicina en ciertas enfermedades; ahora venimos á cumplir con el mayor gusto, el encargo con que se nos ha honrado, de compendiar en una instruccion fácil y precisa, la mayor parte de las sofistificaciones que sufre la leche en los diversos mercados en que se vende y por las distintas manos en que pasa hasta llegar al consumidor.

Procuraremos no ser difusos y descartar los términos técnicos de la ciencia, tanto cuanto nos sea posible, á fin de que podamos ser entendidos, hasta por aquellos que no tengan ni la más leve idea de las manipulaciones, en los análisis químicos.

La leche, como se sabe, es una emulcion natural formada por un cuerpo graso llamado mantequilla, mantenido en suspension en la solucion de una sustancia albuminosa designada bajo el nombre caseina. De esta suerte el compuesto que nos ocupa es un líquido opaco de un blanco mate ligeramente amarilloso, azulado y verdoso, de un aroma variable que recuerda vagamente el de el animal, y que se disipa por el calor, de un sabor suave salino y azucarado.

Hay que notar que algunas veces, la leche, tiene una tinta azul y tambien rojisa debida á ciertas plantas de que el animal hace uso, no siendo raro encontrarla tambien algunas veces ligeramente rosada á causa de la sangre que tiene en disolucion.

La leche está expuesta á alterarse naturalmente avandonada al aire, ó porque proviene de vacas enfermas.

La alteracion expontánea de la leche se favorece por la temperatura, de tal manera, que se descompone más rápidamente en estío que en invierno, y más rápidamente tambien, en los tiempos de tempestad, lo que demuestra que es sensible á los cambios eléctricos.

El líquido que nos ocupa no es conveniente para usarlo como alimento, sino algunos dias despues de que la vaca ha parido; ántes de esta época la leche es alcalina y ligeramente purgante, y contiene ménos albumina que caseina. Este líquido particular que precede y que sigue al parto, es impropio al consumo y se designa bajo el nombre calostro.

Algunas veces, para retardar la fermentacion ó acididad de la leche, se usa el bicarbonato de sosa ó la ebullicion; para asegurarse de la presencia de aquella sal se trata el líquido por su peso de alcohol á 40 grados destilado sobre magnesia. El alcohol separa el caseum del serum (suero) que aislado pasa al través del filtro. Filtrado el licor pone azul el papel tornasol, enrojecido por un ácido, y si se evapora el suero deja un resíduo que hace efervescencia con los ácidos.

Cuando la adicion del bicarbonato de sosa no pasa de un 1,50 por 100, no es dañosa ni á la higiéne ni á la salud.

Es necesario prohibir, para conservar la leche, el empleo de las vasijas de cobre ó de sus ligas, de fierro galvizado de plomo ó de zinc, porque el metal, á consecuencia de un contacto prolongado con la leche, que se vuelve ácida, puede oxidarse y formar sales venenosas. Es conveniente usar vasijas de barro ó porcelana, de vidrio ó de hoja de lata.

La alteracion de la leche, que proviene de vacas afectadas de la enfermedad conocida con el nombre de *cocote,* puede reconocerse de la manera siguiente: en un vidrio de relox se mezcla con la mitad de su peso de amoniaco, se ajita, y al cabo de cinco ó diez minutos se ven allí, una multitud de pequeños grumos ligados entre sí por una materia viscosa, cuyos grumos aumentan á medida que la alteracion de la leche es más considerable.

A consecuencia de las enfermedades accidentales ó epidémicas, la leche puede contener *pus,* en cuyo caso no hay más remedio que ocurrir al microscopio, en cuyo campo los glóbulos de *pus* presentan siempre una superficie llena de pequeños puntos y de bordes designales, advirtiéndose que tres ó cuatro pequeños núcleos figuran en el centro del conjunto de glóbulos. Sometidos al análisis los glóbulos de *pus,* son insolubles en el éter, y solubles en una solucion de sosa cáustica, miéntras que los glóbulos lechosos son, al contrario, solubles en el éter, é insolubles en la sosa cáustica; ademas, la superficie de éstos es unida y trasparente, terminando por un círculo casi regular.

Se ha observado en la leche que proviene de animales sanos otra alteracion, que consiste en la modificacion de su color el que pasa del azul al amarillo debido á la presencia de unos infusoreos llamados los vibrocianójenos cuando la leche es azul, y los vibrioxanthógenos cuando es amarilla; estos animalillos parecen ser incoloros, y pueden, segun su especie, poner azul ó amarilla la leche con la que se les pone en contacto. Inútil es decir que el microscopio es el único medio de descubrir esta alteracion.

Falsificaciones.—Habiendo hablado de las alteraciones naturales que puede sufrir uno de los líquidos más preciosos para la alimentacion humana, pasemos ahora á las falsificaciones, en las que es preciso convenir que el ingenio se ha ejercitado en gran manera, y que la estafa ha llegado hasta la suspicacia. El fraude más frecuente consiste en quitar á la leche cierta cantidad de crema y añadirle agua; en este caso, el falsificador introduce en la leche sustancias extrañas destinadas ya sea á aumentar la densidad, ya á enmascarar el sabor desagradable que caracteriza á la leche aguada, ya á sustituir á la crema que se ha quitado, dando al líquido falsificado la consistencia y opacidad conveniente, ó ya en fin á ocultar la tinta azulada que toma la leche mezclada con agua.

Para llevar al cabo las primeras falsificaciones, se usa, generalmente, la azúcar de caña, la harina, el almidon, la dextrina, las infusiones de materias amiláceas' como el arroz, el trigo, el salvado.

Para las segundas falsificaciones se emplean, de preferencia, las materias gomosas, la clara y llema de huevo, la gelatina, la cola de pescado, el jugo de orozuz, el extracto moreno de chicoria y las zanahorias cocidas al horno.

En México hay que advertir, en primer lugar, dos falsificaciones muy comunes: primero, una emulcion de las semillas oleaginosas del fruto llamado calabaza, y las materias albuminosas del cerebro de los animales (sesos) entre los que suelen emplearse hasta los de perro y de caballo.

Recorramos los diversos medios de reconocer las falsificaciones que hemos enunciado.

Féculas.—La existencia de la harina ó de cualquiera otra sustancia análoga en la leche, se reconoce por em-

dio de la tintura de iodo; algunas gotas de ésta, arrojadas en el líquido despues de que ha hervido, le comunican un color azul tanto más subido cuanto más abundan las sustancias feculentas. El almidon se reconoce por los pequeños grumos diáfanos, que se perciben al través de las paredes de un vaso trasparente, cuando se agita con cuidado la leche así falsificada. Los cocimientos de arroz ó de salvado, etc., se descubren indirectamente por la fécula que introducen en la leche, es decir, por el color azul que produce la tintura de iodo.

GOMAS.—La reaccion más sencilla que nosotros hemos podido usar para descubrir en cualquier caso la presencia de las gomas, consiste en el color verde que produce el ácido bórico ó un borato alcalino (atincar) y una pequeña cantidad de tanino.

DEXTRINA.—La dextrina, en la leche, puede reconocerse precipitando el caseum por el ácido acético, despues se filtra el cerum, se le mezcla alcohol, se trata el precipitado por un poco de agua que disuelve la dextrina, cuya presencia se manifiesta en seguida con la tintura de iodo, que le hace tomar un tinte rojo subido.

AZÚCARES.—El método más sencillo para descubrir la presencia de las materias azucaradas en la leche, consiste en añadirle un 10 por 100 de levadura de cerveza, se eleva la temperatura á 25 grados, y si en efecto hay azúcar, la fermentacion alcohólica se establece de una manera rápida con desprendimiento de gases; puede usarse el licor llamado de Barreswill, que da un precipitado amarillo ó bien rojizo, calentado en una probeta á una lámpara de alcohol.

ALBUMINA.—Las yemas y las claras de huevo, que algunas veces se añaden á la leche para hacer creer que tiene mucha crema, se descubren hirviendo el líquido hasta que el calor, coagulando los copos albuminosos, los ponga á descubierto de una manera evidente.

GELATINA.—La gelatina ó cola de pescado con que algunas veces se falsifica la leche, se reconoce por el precipitado que la infusion de nuez de agallas forma con el suero.

MATERIAS COLORANTES.—Se reconoce la adicion de materias colorantes haciendo cuajar y gotear sobre una tela, la leche sospechosa, el suero que se obtiene encierra la materia colorante, y su color amarillo denuncia el fraude.

SESOS.—La materia cerebral diluida en pequeña cantidad en la leche decremada, puede simular la crema. La observacion microscópica hace percibir gran número de pedacillos de membranas y de vazos sanguíneos; pero el mejor modo de descubrir este fraude, consiste en el exámen químico fundado sobre la reaccion del ácido fosfórico producido por la grasa fosforada que encierra la materia cerebral, ó del ácido sulfúrico que proviene del azufre que ella igualmente contiene, aparece de la siguiente manera: se trata por el éter puro, el resíduo de la evaporacion de la leche ó el coágulo seco que proviene de su coagulacion, por una solucion saturada de sal marina, se evapora el líquido etéreo y se hace hervir la materia grasa aislada en el ácido nítrico puro. La solucion empleada y filtrada da los caractéres del ácido fosfórico con el nitrato de plata, y las sales de magnesia ó de amoniaco, y los del ácido sulfúrico con el cloruro de bario.

EMULCIONES.—Barruel ha indicado, como el mejor médio para reconocer la mezcla de los granos oleaginosos en la leche, el carácter diferencial del caseum de la buena y pura leche, el que despues de esprimido y puesto sobre papel blanco abandona al cabo de uno ó dos dias, el aceite que engrasa toda la superficie, para reconocer a emulcion de almendras en particular, basta uno ó dos gramos de leche sospechosa añadir algunos centígramos de amigdalina en polvo fino, al cabo de algunos instantes, si la leche contiene almendras molidas se desarrolla un olor de almendras amargas muy pronunciado.

Las semillas de calabaza se reconocen por el procedimiento de Barruel, que ya hemos anunicado, y se ratifica al microscopio en cuyo campo se perciben películas verdes.

ENSAYE DE LA LECHE.—La verdadera falsificacion de la leche, consiste como ya lo hemos dicho, además de la sustraccion de una parte de la crema, en la adicion de cantidad menor ó mayor de agua; para llegar á reconocer la proporcion de crema se usa el lactómetro ó cremómetro de Dinocour y Quevenne ó el Lactoscopo ó galametescopo de Eonne; y para estimar la cantidad de agua se toma la densidad de la leche ó con el galactómetro centesimal de Chevallier ó con el lacto-densimetro de Quevenne. El lactómetro ó cremómetro, es una probeta dividida en 100 partes. Se deja reposar la leche durante veinticuatro horas, entónces la crema sube á la superficie y puede notarse el número de los centésimos que ocupa.

La buena leche no debe dar ménos de diez por ciento de crema.

EL GALACTÓMETRO centesimal, es un areómetro de forma comun, cuya escala se divide en diez partes, y sirve para pesar la leche descremada.

(*Concluirá.*)

CRONICA.

NUESTRO FOLLETIN.—El exceso de material nos ha impedido dar en todas las páginas de nuestro folletin las lecciones de Patologia General del Doctor Adrian Segura; pero desde nuestro próximo número, volverán á seguir sin interrupcion dichas lecciones.

AL CONSEJO DE SALUBRIDAD.—¿Tendrá la bondad esta respetable corporacion de publicar en su ilustrado periódico quiénes son los profesores responsables de las boticas de la calle del Rastro y plazuela de Villamil? porque á la pregunta que hicimos á ese Honorable Cuerpo, gratuitamente nos contestó un SR. DR. CÁRLOS PATIÑO, diciendo que sí es cierto que las referidas oficinas son servidas por señoras, pero que esas señoras no son mujeres...... pero que no tienen título de profesoras en Farmacia, pero que pronto lo tendrán.... Consecuencia: esas boticas están servidas por señoras, no mujeres, pero sin profesores...... luego están infringiendo la ley.

LA BOTICA DE TACUBA EN ZACATECAS.—Hasta nosotros ha llegado el rumor de que en esta desprestigiada y mal atendida botica despacharon, por una purga de Sulfato de Magnesia, una onza de Sulfato de Zinc, y que la enferma se vió á las puertas de la tumba, debiendo á los cuidados de un hábil facultativo, haber salvado la desgraciada señora.

El Gobierno de aquella hermosa ciudad deberia vigilar esa desprestigiada farmacia, y no, que con plata se ocultan estas infamias.

UN BOTICARIO DE ZACATECAS—Que vino de paseo á esta capital, nos aseguraba muy formalmente que los médicos de la ciudad de Zacatecas recetaban hasta media onza cianuro de potasio, y que en dósis tan módica obraba muy bien como pectoral...... —¡Hombre! qué nos cuenta usted, le dijimos.—Sí, nos respondió, yo lo he despachado infinidad de veces en mi Botica de Tacuba en Zacatecas, y traigo poder de todos los pequeños *boticarios* para arreglarme con los almacenistas de esta capital para fundar YO el gran almacen......
—Pero entónces llevará vd. el cianuro por arrobas.

SEÑORAS BOTICARIAS.—Un individuo que se titula con toda pompa el DOCTOR Cárlos M. Patiño y otras yerbas, se ha permitido el lujo de sulfurarse en una especie de remitido, ó jaculatoria que envío á este periódico con el objeto de darnos un mentis, por que nos atrevimos a decir que las boticas del Rastro y Villamil, están servidas por mujeres.

El buen Doctor Patiño, afirma que no son mujeres, sino señoras, las que atienden esas *oficinas farmacéuticas*, es decir, que no pertenecen al sexo femenino; pero dejando esto á un lado, el remitente confiesa que hemos tenido razon, y que los *pecados mortales* que él llamó *boticas*, están servidos por señoras, á quienes sin ofender nosotros en lo más mínimo, á quienes conservando todos los respetos que debemos, negamos absolutamente toda instruccion en las ciencias químicas y farmacéuticas, insistiendo, por tanto, en pedir al Consejo de Salubridad, que con el mayor comedimiento y la más fina galantería, suplique á esas señoras, que tomen su aguja y su dedal y dejen en paz á los reactivos y á los tósigos, con los que de la mejor voluntad, con la mayor poesía, con toda la dulzura de que es capaz el ángel de bondad que se llama mujer, pueden despachar á cualquier prójimo á gozar de la eterna bienandanza.

Dice el aludido Doctor Patiño, que las señoritas encargadas *de sus boticas* van á sufrir exámen profenal de *farmacéuticas*.

Allá vamos nosotros! Verdaderamente éstamos suspirando por oir de una boca de rosa el lenguaje de Lavoisier y de Dumas; verdadero antojo tenemos de ver en nuestra patria unos Galenos con faldas; tan solo nos desconsuela la consideracion de que las estimables químicas sean discípulas del ignorado Dr. Patiño, bien sabido es que este señor no inventó............ la liquefaccion del oxígeno, y que, el pobre, no es una lumbrera de la ciencia ni mucho ménos; pero, en fin........ de ménos nos hizo Dios, y acaso en esta vez no se cumpla aquel refran *de tal palo tal astilla, &c........*

Suplicamos á la señora y señorita Patiño, que de ninguna manera tomen como una ofensa nuestras palabras; cualquiera de ellas que les lastime, queda desde luego retirada, porque aunque nos causa mucha bromita el remitido del buen Doctor, ni la guaza de sus palabras es capaz de hacernos olvidar los respetos que el bello sexo se merece. Y en cuanto al repetido Doctor Patiño, le aconsejamos no meterse en camisa de once varas y dejar á las señoras en el seno de su hogar, sin buscarles estos *quebraderos* de cabeza que más graves pueden resultar, el dia en que ellas, ó por no saber traducir un formulario, ó por no saber la dósis máxima de un medicamento heróico, ó por no conocer la incompatibilidad de dos simples ó compuestos peligrosos, produzcan la muerte ó la enfermedad del desgraciado que creyendo ir en pos de la salud, fué á encontrarse con que yendo por lana salió trasquilado.

Ya sabe el buen *Doctor* que siempre el hilo se revienta por lo más delgado.

GALENO.

Imprenta del Comercio, de Dublan y Cª—Calle de Cordobanes núm. 8.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE BAJA EN MEXICO.

Estudiantes:—Helguera Alfonso, Torres Ezequiel y Santin Rafael.

DE ALTA EN LOS ESTADOS.

Veracruz.—Dr. Mariano Olivera.

FORANEOS DE BAJA.

San Juan del Rio.—Dr. Ricardo Juvera.

Los suscritores en Guadalajara, son los Dres. Vicente Ochoa, por mes; Nicolás Vargas, por idem; Mariano Cortés, por año; Abundio Aceves, por idem; Antonio Arias, por trimestre; Juan Zavala, por año; Raoul Serrano, por idem, y Estudiante Francisco Arreola, por idem.

Quedan 454 suscritores: 180 en México, y 274 en los Estados.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 8 de Febrero de 1881. Núm. 38.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

BRYONIA.

(BRYONIA ALBA L.)

Bryonia *Tacq.* Vitis alba, *Dod.* Bryonia aspera, baccis rubris, C. *Bauh.* Bryonia alba vulgaris. Park.=Vulgares: Brionia oficinal, brionia dioica: navo del diablo: raiz vírgen:fuego ardiente:ipecacuana indígena etc., etc.—Cucurbitaceas, fam nat. Monoesia Syngenesia L.

La bryonia es planta estremadamente comun en casi todos los climas.

No se describe, porque es raro que se haga uso de otra parte de la planta que no sea la raíz.

PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS.—El sabor de la raíz de brionia es amargo y nauseabundo. Segun Dubong contiene *brionina*, una gran cantidad de fécula, una pequeña cantidad de aceite verde concreto, un poco de resina, albumina vegetal, goma, mucho submalato de cal, algo de carbonato de cal, un malato ácido y sales de base de cal y de potasa. El agua y el alcohol se apoderan de sus principios activos.

La brionina principio activo y venenoso, es pulverulento y presenta rudimentos de cristales, es soluble en el agua y tiene el sabor desagradable de la brionia, soluble en el alcohol.

PREPARACIONES FARMACEUTICAS.—Cocimiento, jarabe, polvo, alcolatura, vino, jugo, extracto; al exterior cocimiento y pulpa.

Las diversas partes de la brionia son más ó ménos activas. *Holejaer* ha visto comer las ballas sin que sobrevengan efectos notables. Dioscorides nos dice que despues de la ingestion de ésta raíz aumenta mucho la orina. Aplicada la raiz fresca y triturada sobre la piel, produce la vegigacion en el lugar. Produce una accion análoga sobre la mucosa gastro intestinal, se muestra tóccica, emética, emeto-catártica, díastica, etc., segun las dósis y forma. A alta dósis produce vómitos acompañados de sed, desfallecimiento, vivos dolores, deyecciones alvinas abundantes, y la muerte. Se dice que en una mujer recien parida tuvo lugar la expulsion total de la membrana mucosa del recto, porque un médico le prescribió para impedir la secrecion de la leche una tisana compuesta de 30.00 de raíz de brionia para un litro de agua, y una lavativa con infusion concentrada de lo mismo. Esta victima de la ignorancia murió cuatro horas despues de haber tomado el medicamento. No se permitió la autopsía.

Los efectos deletereos dependen de la inflamacion que desarroya y de la irritacion simpática del sistema nervioso, más bien que de la absorcion de su principio activo soluble.

Al abrir los cadáveres de animales envenenados con esta sustancia, se ha encontrado el estomago muy rojo al exterior y conteniendo el veneno ingerido; la mucosa muy roja presentando aquí y allá placas negruscas, todo el intestino grueso y delgado en estado flogosico.

A dósis terapéutica, la raíz de brionia es vomitiva, purgante, emeto-catártica, diurética, insisiva, espectorante, resolutiva, rubefaciente. Se la ha empleado en la hidropesía, epilepsia, parálisis atónicas, reumatismo crónico, fiebres intermitentes y muy particularmente afecciones catarrales agudas ó crónicas, en la pneumonia, sarampeon, viruelas.

La virtud purgante de la brionia era conocida de los antiguos. Hipócrates hace mencion de ésto y la consideró como diurética. Boerhaave, hacia macerar 15 ó 20.00 de esta raíz seca en 500.00 gramos de vino y daba á todo el que padecia de alguna hidropecía 30.00 gramos de este vino con lo que segun dice hacia ceder ó cuando menos declinar el padecimiento. Bwtin cree que reemplaza al jalapa con muchas ventajas. Giliberto dice: por una série de experiencias nos hemos convencido de que esta planta segun la dósis puede darnos todas las especies purgantes, desde el minorativo hasta el drástico. En Alemania, dice Poiret, las gentes del pueblo enhuecan la raíz de brionia y vierten allí cerveza: al cabo de una noche se hace emeto catártica. Dubois y Rochefort declaran que de los drásticos indígenas es el que merece la preferencia. Barries dice, que las mujeres del campo se retiran la secrecion láctea con lavativas de infusion leve de brionia. La brionia, es pues, un medicamento digno de mejor lugar en la terapéutica segun Montgarny.

Russ dice haber curado muchos niños epilepticos purgándolos dos veces por semana con el jugo de brionia. Arnaud cita tres casos curados del mismo modo en menos de un mes. Será el efecto purgante el que cura ó tiene propiedad especial para combatir la enfermedad? nada se puede deducir delo que antecede pero yo creo que habiéndole atribuido propiedades vermifugas y reconociendo muchas veces la epilepsia por causa la presencia de gusanos intestinales, á esto se pueden atribuir los alivios y curaciones obtenidas muy particularmente en los niños en quienes son tan comunes las afecciones verminosas.

Harman de M. es quien ha estudiado mejor los efectos de la raíz de brionia y la llamó ipecacuana europea; la ha empleado con éxito en la disenteria epidemica, en la neumonia franca y en general en toda afeccion catarral. Se administra con ventaja al fin del reumatismo articular agudo; sustituye con ventaja al polvo de Dower, administrada esta raíz en polvo.

Los éxitos obtenidos por Harman por medio de la raíz de brionia son absolutamente análogos á los obtenidos con el tártaro y la ipecacuana.

El vino de brionia á la dósis de una ó dos onzas, es diurético y lacsante y por consiguiente útil para el tratamiento de la anasarca. He tenido un enfermo leucoflecmático á consecuencia de una fiebre doble terciana descuidada. Sus edemas eran generalizados á todo el cuerpo: su respiracion muy difícil al grado de parecer ocupada la cavidad peural por un derrame abundante que no revelaba por cierto la auscultacion ni percusion: la dificultad respiratoria dependia de la compresion de la serosa pleural; sometí al enfermo á la accion de la digital; hice practicar friciones con tintura de scilla y de digital continúe mi tratamiento por diez dias sin resultado, sometí al paciente al acetato de potasa asociado á la tintura de digital, sin éxito, formé la resolucion de apelar á un drástico y con la idea de observar la raíz de brionia, sometí al paciente á este tratamiento: 80.00 de infusion vinosa de brionia en dos tomas distantes una de otra dos horas; tres vómitos y quince deposiciones abundantes y serosas fueron el resultado; tres dias despues repetí el

mismo tratamiento, en vista de los buenos efectos que ya entreveia; menor resultado inmediato pero el alivio era notorio: estube sosteniendo las fuerzas del enfermo con buenos caldos sin perjuicio de dejar prescritas dos tomas de la infusion de quince gramos cada una en la mañana y en la noche: una diuresis abundante terminó este último plan terapéutico y despues de veinte dias de éste tratamiento el enfermo estaba completamente vacio del líquido que de una manera indebida se habia alojado en todo su organismo. El vino de ajenjo continuado durante muchos dias, completó el restablecimiento sin que haya habido hasta ahora reincidencia.

Se podrian citar un gran número de casos en los que la raíz de brionia ha sido empleada con éxito admirable, sea á dósis diurética, sea á dósis catártica ó drástica, segun la indicasion por llenar y llama verdaderamente la atencion que una planta tan llena de interes; viva tan olvidada de nosotros. En la asma húmeda, en las afecciones catarrales, en la tos ferina, este medicamento es un poderoso expectorante, tanto ó más eficaz que el kérmes y con la ventaja sobre éste de no deprimir tanto las fuerzas, atributo de todos los antimoniales.

En todas las afecciones crónicas del pecho en que la expectoracion es difícil, surte muy bien la raíz de brionia en oscimiel á la dósis de una ó dos cucharadas por mañana y tarde. Esta preparacion es como sigue: onza y medio de brionia (45.00) una libra de miel (500.00) y libra y media de vinagre (750.0) se hierve durante media hora y se cuela.

Externo.—Al exterior la brionia es resolutiva, rubefaciente y hasta vegigante. Félix Plater curó en poco tiempo un tumor blando de la rodilla (hidartrósis) que databa de dos años, con el uso de cataplasmas de raiz de brionia machacada con vino blanco y alcohol. Vitet, Deslow y Barries, prescriben contra la hidropesia de las articulaciones, la pulpa de raíz fresca de brionia y aconsejan ésto mismo al principio de la hydrocele vaginal. Se recomienda como gran resolutivo y ligeramente rubefaciente la mezcla de ésta pulpa y de javon blanco con la suficiente cantidad de agua. Para facilitar la resolucion de fuertes contuciones y equimosis que puedan llegar hasta la mortificacion, Hevin prescribe raíz de brionia raspada y aplicada sola ó con vino. Trampel recomienda contra las inflamaciones articulares con rigidez, la fomentacion siguiente: raíz de brionia 30 gramos, agua 1000 gramos hervir y agregar parte igual de vinagre y en seguida disolver la cantidad de sal (cloruro de sodio) que sea posible. Barthez empleaba contra los infartos ganglionares del cuello, cataplasmas de jugo de brionia y miga de pan. Esta cataplasma es eficaz como rubefaciente *loco dolenti* en la pleuresia, la pleurodinia, las neuralgias. Se aplica tambien con ventaja en el reumatismo articular crónico, y la artritis; al hipogastrio en la amenorrea y la parálisis de la vegiga.

Goza de un gran prestigio como medicamento místico: sobre este punto tengo hechas algunas observaciones.

La Brionina (principio activo) veneno violento á la dósis de tres á cuatro granos es derivativo, purgante suave y diástico poderoso á las dósis de ½ 1 y 2 centígramos; tampoco está en uso.

S. Morales Pereira.

LA HOMEOPATIA.

AL SEÑOR DOCTOR DON CRESCENCIO COLIN.

Demos gusto al Sr. Colin que en un furibundo remitido publicado en este mismo periódico, me reta á singular combate en el campo cerrado de la discusion, para probarme que la homeopatía es el compendio de todas las ciencias médicas, la última palabra que se ha pronunciado en la hermosa tribuna del saber.

Quéjase el Sr. Colin de que nadie, como vulgarmente se dice, lo ha hecho formal, en las polémicas que ha provocado para enaltecer el sistema que tan ardientemente profesa; el buen doctor ha predicado en desierto; sus sábias elucubraciones se han ido á perder en el silencio general, en el Sahara horrible de la más glacial indiferencia; pero él no se descorazona por tan poco, ántes bien, requiere su espada en la menor oportunidad que se le presenta, y con un valor digno de mejor suerte, dirige tajos y mandobles.... á los cuatro vientos, figurándose que con tan descomual fazaña, despues de haber descuartizado á su enemigo en un sentido, ha vuelto á descuartizarlo en otro.

El Sr. Colin ha tenido infausta suerte; pero aquí para *inter nos* le diremos que suya es la culpa. Dejemos á un lado la guaza de sus teorías, y fijémonos en el modo con que discute. Sus escritos parecen empapados en hiel; la *brevis insania* del filósofo se traduce en sus menores palabras; pudiera llamarse *alopatofobo*, en lugar de homéopata ú homeopático. Además, siempre desciende á las personalidades, manchando el hermoso campo de una discusion científica, con desahogos impropios hasta de la buena educacion.

Y cuando se trata de examinar á la luz de la razon y de la filosofía los avances del entendimiento humano, cuando se llega al estadio de la ciencia, entónces es necesario más que nunca respetarse mútuamente; entónces es necesario dejar á un lado el amor propio para confesarse vencido si es necesario. Un debate científico no es un pleito á la Madama Angot, es una contienda pacífica eminentemente caballerosa, en la que la verdad debe brillar sobre todas las pasiones y aun sobre todos los intereses.

Nadie ha querido aceptar por adversario al Sr. doctor Colin. Es claro; cuando para convencer á un contendiente, se le llama desleal, como con nosotros ha sucedido, entónces todos deben retraerse de andar en dimes y diretes con quien comienza por no respetarse á sí mismo en el hecho de no guardar á su adversario todas las consideraciones que se merece.

Nuestra contestacion debia de tener este preámbulo; el Sr. Colin lo ha querido así, él es quien descendiendo, para con nosotros, á personalidades, á que no hemos dado motivo, nos ha obligado á explicarle por qué nadie le ha hecho ni debe hacerle caso, cuando, lanza en ristre, se presenta como los caballeros de la Edad Média á defender las extravagantes doctrinas de la homeopatía.

* * *

Hemos dicho que la hermosa ciencia que nosotros profesamos y que apénas hemos podido entrever en nuestros estudios, nos impide dar crédito y hasta tomar á lo serio el sistema sostenido por los sectarios de Hanheman.

El Sr. Colin exclama como Arquímedes: Eureka!! como quien dice, le pillé; es decir, tú no crees en la homeopatía porque en las dósis no has podido encontrar la sustancia medicamentosa, pues aquí la tienes.

Y bien, sí, esta es la verdad; yo no discutiré los sistemas patológicos y terapéuticos, ni los *credos* que ha formulado mi homeópata antagonista; eso seria meter mi hoz en mies ajena; yo solo volveré á decir que miéntras por los reactivos, por los medios preconizados por la química, no se encuentre en una solucion, por ejemplo, la sustancia que se llama medicamentosa, tengo que afirmar que allí no existe.

El Sr. Colin, citándonos autoridades respetables, asegura que todavía en una décima-quinta dilucion hanhemaniana pueden los reactivos acusar la presencia de

ciertos cuerpos, como el arsénico, el bicloruro de mercurio, etc.

Hechos y no palabras replicamos nosotros á este argumento; hechos y no teorías. A la faz del cuerpo médico de México nosotros invitamos al Sr. Dr. D. Crescencio Colin á pasar á nuestro laboratorio, en donde le aseguro que será recibido con toda la cortesía que sé guardar aun á mis adversarios, y allí, con los reactivos, con los aparatos, con los instrumentos que él pida ó elija, me demuestre la existencia de cualquiera sustancia medicamentosa en la *quince dilucion* hanhemaniana. Yo aseguro por mi honor que si el Sr. Colin me hace ver esa reaccion ó la de otro cuerpo que elija á la millonésima parte de un grano como ha dicho, entónces confesaré paladinamente que me he equivocado, que no he tenido razon en invocar las leyes químicas, para dar cuenta de mi incredulidad respecto á la homeopatía.

Hechos y no palabras; si el Sr. Colin repugna venir á esta su casa, yo no tendré inconveniente en ir á donde él se sirva indicarme para presenciar las reacciones. Si acepta, la homeopatía habrá obtenido un triunfo, no porque nos haya convencido á nosotros, pobres átomos en la sociedad, sino porque habrá demostrado palpablemente, que aquello que los sabios reciben con una sonrisa de desden, es la luz inmarcesible de la verdad que habrá de brillar algun dia sobre todas las negaciones de la escuela clásica.

Si el Sr. Colin rehusa, perdóneme mi franqueza, será tenido por un charlatan que acepta *á priori* los sistemas más visionarios, por un médico sin conciencia que sin haber verificado las doctrinas de sus maestros, va á poetizar á la cabecera del enfermo.

Las ciencias que como la química son eminentemente experimentales, eminentemente prácticas solo pueden discutirse delante de la copa de reactivo, delante del hornillo del laboratorio ó en el campo del microscopio ó del espectroscopio. Allí esperamos á nuestro adversario para que venga á probarnos que, como ha tenido la bondad de decir, estamos muy atrasados de noticias.

El Sr. Colin nos cita opiniones de autores, pero no de hechos observados en su práctica, y ni aun se toma el trabajo de explicar esas opiniones, como era de esperarse de su sabiduria.

Los que creen que las dósis infinitesimales tienen una accion real sobre el organismo, indudablemente que se remontan á la metafísica de la divisibilidad infinita de la materia. En efecto, las matemáticas no conocen ni el aumento ni la diminucion de una cantidad; pero esto es puramente convenencial, digamos mejor, puramente ideal; la materia se subdivide hasta lo infinito; pues bien, disolved en el Grande Océano lleno de agua destilada, un centígramo, de arsénico por ejemplo, haced que la tempestad agite la mezcla por medio de las olas y de la solucion obtenida así, tomad un litro de agua y demostrad en él la sal que habeis depositado.

Hé aquí la teoría de las, diluciones homeopáticas, hermanada con el axioma de la infinita divisibilidad de la materia. Hé aquí la poesía de las ciencias llevada al terreno de la práctica; los ensueños elevados á la categoría de sistemas, la fantasía entonando sus cánticos miéntras el enfermo agoniza.

La divisibilidad de la materia no tiene límite, dice la metafísica científica, pero á esto le contesta la evidencia, haciendo ver palpablemente, que los efectos del arsénico ó de cualquiera sustancia medicamentosa sobre la economía, llegan á tener su límite, bien claro y bien marcado en verdad; por causa de la misma divisibilidad, los átomos tocan las regiones de lo ideal, y no reobran sobre los reactivos que existen en el misterioso laboratorio del cuerpo humano, y que provocan todos los efectos físico-químicos que acusan la de cualesquiera de sus estados.

El Sr. Colin ha tenido á bien hablarnos de la quince dilucion homeopática, en la que segun quién sabe cuántos autores, puede la química, por medio de los reactivos, acusar la presencia de cualquier cuerpo medicamentoso. Permitiendo sin conceder, que esa locura, qus ese desvarío, que ese disparate, tuviera ligeros visos de verdad, las atenuaciones superiores á la quince, que generalmente, son las empleadas por los homeópatas ¿se encuentran, preguntamos nosotros, en el mismo caso?

La tintura ó alcolatura de acónito, que es el caballo de batalla de los discípulos de Hanheman, puede, preguntamos nosotros, ¿acusar las reacciones características de la aconitina, cuando ha sido llevada hasta la treinta atenuacion, hasta la sesenta, hasta la cien, como no es raro que la hagan ó finjan hacerla los señores Homeópatas? La tintura de belladona, en los mismos casos, ¿acusa la reaccion característica de la atropina, la *nux vómica* de la estricnina, y en fin, pueden los reactivos químicos demostrar la presencia de los cuerpos, cuando divididos de una manera infinitesimal tienen que llegar á constituir ese *principio inmaterial* de que hablan los homeópatas en su idioma *sui generis?*

Hemos oido decir que algunos discípulos de Hanheman, llevados de su fanatismo ó de su buen humor, usan el arsénico á la 8,000 atenuacion, y que sin reirse, de la manera más séria y circunspecta, afirman que entónces es más activo, que entónces es más medicamentoso: se necesita tener lo que piadosamente llamaremos la fé ciega del doctor Colin, para creer en semejantes embustes.

Nuestro adversario, para terminar su artículo, se desata en algunas personalidades, que en gracia de su candor le perdonamos, terminando nuestra réplica con exitar de nuevo al adversario, Sr. Dr. D. Crescencio Colin, para que, sin la algarabía de sus enmarañados escritos, sin la broma de su erudicion médica, nos dé la prueba química que le hemos pedido, la prueba palpable y tangible que nos haga confesar nuestro error. Quedamos, pues, en la espera de lo que resuelva el eminente Hanhemaniano, bajo la inteligencia de que no nosotros, sino todos los que hayan visto sus bélicos alardes, tienen que calificar de una manera poco ventajosa, ya el silencio en esta cuestion, ya un pretexto cualquiera para salirse por la tangente.

FRANCISCO PATIÑO.

REMITIDOS.

Tu casa, Febrero 1º de 1881.—Sr. Dr. Fernando Malanco.—Presente.

Querido hermano:

Hace dos años y medio que fundé en esta capital un Establecimiento Sudatorio montado conforme á los preceptos de la Ciencia.

En un aparato que se cierra herméticamente dejando libre la cabeza del enfermo, se calienta el aire gradualmente hasta producir el sudor; cuando se juzga oportuno en cada caso, se suprime el calor y pasa el enfermo á un aparato de irrigacion en donde se asea perfectamente.

Podemos dar, desde el sudor inicial seguido de la ducha fria, en lluvia ó en chorro, y la frotacion (accion tonica) hasta el gran sudor expoliativo seguido de la regadera caliente (accion depresiva). Ves desde luego la diferencia que hay entre estos Baños y los Rusos, en donde el pobre enfermo envuelto en vapor de agua que amenaza asfixiar

lo, se hace la ilusion de que suda, cuando siente el vapor condensado correr por su cuerpo; pero en realidad suda tanto como las paredes del cuarto, los pisos y los objetos todos que lo rodean y que tienen una temperatura inferior á la del repetido vapor; diferencia esencial sobre todo en los efectos terapeúticos.

Estas sudaciones que yo llamo "Baños Sudoríficos" y que estoy seguro que tú vas á llamar "Baños Neumopáticos" las administraba yo al principio exclusivamente á los sifilíticos; pero poco á poco, como era natural, fuí extendiendo su esfera de aplicacion y los empecé á usar con magnífico éxito, en los reumáticos, los albuminúricos, los de bronquitís, catarro intestinal ó estomacal, gota, coriza, etc., etc. En todas estas afecciones, cuando no he obtenido una curacion completa, he procurado al enfermo grandísima mejoría.

Ya comprenderás que una viva excitacion de la piel, tan cómoda y tan segura, está indicada en muchos casos; y si se aplica debidamente, el éxito no se hará esperar; esto en cuanto á la sudacion moderada seguida de agua fria; pero empleando los fuertes sudores expoliatrices en la Sífilis, la Escrófula etc, difícilmente encontraremos en la práctica un modificador, tan poderoso y que tanto ayude á los medios internos: Nada más que en estos enfermos, generalmente debilitados por toda especie de causas, no se deben aplicar inconscientemente y sin la vigilancia del Médico.

Por lo demás, te diré, no obstante que tú me conoces en la práctica médica, que nunca he aplicado los baños sino cuando la indicacion ha sido precisa, y en muchos casos, no fiándome de mi propia opinion, he consultado la de algun compañero. Si mi objeto fuera únicamente tener buenos emolumentos, ya habria dado triple número de baños que los que he administrado; porque aquí vienen cancerosos, lazarinos, tuberculosos, etc, pretendiendo curarse con ellos y á quienes naturalmente me rehuso á aplicarlos,

Pero es el caso que mis baños son poco conocidos del público médico. Con excepcion de dos ó tres honorables compañeros y amigos mios que los emplean y me favorecen mandando enfermos de su consulta á mi establecimiento, felicitándose, cada vez más, de los buenos resultados, los demás facultativos no los conocen. Tan finos amigos, han llevado su estimacion para conmigo hasta el grado de firmarme honrosas recomendaciones que tengo en mi poder. Te invito, pues, para que visites mi Establecimiento que está contiguo á esta tu casa, Botica de Guadalupe, 2ª calle de la Pila Seca, pasa que todo lo veas, lo examines y puedas juzgar de él con pleno conocimiento de todo, y si crees que valga la pena, lo recomiendes en tu estimable periódico *La Independencia Médica* que tan acertadamente diriges, para que nuestros comprofesores sepan que pueden cuando gusten hacer uso de este gran recurso terapeútico, pudiendo ofrecerles que cuando tengan la bondad de favorecerme con su confianza, cuenten con mi buena disposicion para seguir las indicaciones que se sirvan hacerme en cada caso y con la práctica que voy adquiriendo en la aplicacion de los Baños.

Tuyo afectísimo hermano y compañero.

V. Revueltas.

Sr. Dr. Don Fernando Malanco, Director de la "Independencia Médica".—Su casa, Enero 26 de 1881.

Muy apreciable compañero y señor mio:

Al leer el artículo que trae el número 36 de la "Independencia Médica" bajo el título de "Inconsecuencia," he creido de mi deber hacer á vd. las siguientes explicaciones.

Habiendo acompañado hasta su última morada á mi antiguo y muy querido amigo, el Sr. Dr. Don Ignacio Torres, me consta que tambien lo hizo el Sr. Dr. Don Francisco Ortega en representacion de la Escuela de Medicina que tan dignamente dirige, y en compañia de varios alumnos de la misma. En aquella triste circunstancia tenia yo mismo el doble carácter de amigo y de Presidente de la Sociedad Médica de Beneficencia.

Tuve la honra de asistir facultativamente en la última enfermedad á mi excelente amigo, el Sr. Dr. Don Luis Hidalgo Carpio, y me consta que la Sociedad Médica de Beneficencia nombró una comision de su seno encargada especialmente de visitar á su venerable socio, y de tener á la Sociedad al corriente de la marcha de la enfermedad. Al acompañar los restos de tan distinguido Profesor hasta la sepultura, tambien representaba yo á la Sociedad Médica de Beneficencia. Otro tanto hubiera hecho ciertamente respecto de mi buen amigo, el Sr. Dr. Espejo, si en aquellos momentos no hubiera estado yo mismo enfermo y obligado á guardar cama.

Tambien yo fuí uno de los fundadores de la Sociedad Médica de Beneficencia: tuve la honra de ser su primer Presidente; y como constante cooperador de ella, puedo asegurar á vd. que no merece la censura que le dirige la "Independencia Médica."

Sin desconocer el lamentable espíritu mercenario que está invadiendo á nuestra noble profesion, debo vindicar de esa tacha á los que han sido siempre dignos secuaces de Hipócrates.

Sírvase vd. aceptar las seguridades de mi distinguida consideracion y aprecio.

Dr. Martinez del Rio.

Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de *La Independencia Médica.*—Su casa Enero 29 de 1881.

Estimado compañero y amigo: El Dr. Juan Rechy, nuestro apreciable comprofesor, tuvo la bondad de dedicarme la adjunta *Observacion*, como vd. verá; y conociendo el empeño con que vd. procura contribuir á la formacion de la Cirujía Nacional, me tomo la libertad de enviársela para que si le parece conveniente, dé cabida al presente trabajo en su acreditado Semanario.

Soy de vd. afectísimo seguro servidor.—*Ramon López y Muñoz.*

Sr. Dr. Ramon López y Muñoz. Casa de vd., Enero 28 de 1881.

Mi muy querido amigo Ramon: Dedico y someto al criterio de vd. la presente observacion, para que si juzga que ella pueda ser de alguna utilidad á la ciencia, la publique; ó de lo contrario, se la reserve vd. como un recuerdo de su amigo.—*J. C. Rechy.*

OPERACION DE ANO ARTIFICIAL,

practicada en un niño de poco ménos de un mes de edad.

En el mes de Octubre del año de 1876 estaba yo de paso en el puerto de Acapulco, y allí fuí invitado por el apreciable Dr. Roberto Sanchez Posada, para ayudarle á practicar una operacion de ano artificial.

Aristeo Funes era un niño de poco ménos de un mes de nacimiento; tenia una complexion muy débil, y habia nacido con una atresia anal, presentando en el mismo lugar del ano una cicatriz radiada, resistente y sin apariencias de tener conexion alguna con el tubo intestinal. El perineo era resistente tambien, y presentaba en la parte anterior de su rafe y muy cerca del nacimiento del escroto, una abertura fistulosa por donde salia una pequeña cantidad de materias excrementicias. Un estilete introducido en aquel pequeño orificio, seguia un conducto cuya direccion de abajo arriba y de delante atras, formaba un ángulo agudo con el eje de la pélvis del niño.

Durante más de veinte dias, el estrecho conducto á que me refiero, habia dado paso, aunque con mucha dificultad al meconio y materias fecales líquidas; mas esto no obstante, el niño habia sufrido durante aquel tiempo, meteorismo, vómitos, inapetencia y un estado de angustia y malestar visibles, por lo que en vista de estas circunstancias, y á peticion de la familia decidimos el Sr. Posada y yo practicar en él la perforacion del ano.

Colocamos al niño sobre las faldas de su nodriza, en la posicion supina, y con las piernas dobladas sobre los muslos, como para practicar la talla perineal: en seguida lo anestesiamos con el cloroformo, lo que nos fué fácil conseguir despues de algunos minutos, y procedimos á practicar nuestra operacion.

Primeramente se introdujo, aunque con dificultad y encontrando alguna resistencia, una sonda acanalada por el angosto trayecto fistuloso que conducia al intestino; la mayor cantidad de materias fecales que escurria por la canaladura de la sonda, nos aseguró de su completa penetracion en aquel. En seguida, mi apreciable compañero el Dr. Posada, hizo una incision crucial en el punto que correspondia al orificio del ano, y comenzó á disecar profundizando cuidadosamente la herida, y atravesando por capas un espesor considerable de tejidos celular, fibroso y muscular.

Habia llegado ya á una profundidad de cosa de tres centímetros, y en vano nos afanábamos por encontrar con la vista ó con el tacto algun indicio del fondo de saco rectal; nuestras investigaciones despues de un largo espacio de tiempo fueron totalmente inútiles.

Ya comenzábamos á vacilar en el éxito de nuestra operacion, pues comprendiamos, que insistiendo en buscar el intestino más profundamente, llegariamos á abrir la cavidad del peritoneo; pero despues de hacer algunas tentativas con la sonda que el Sr. Posada habia puesto en mis manos, logré levantar el pabellon de aquella sobre el vientre del niño, de manera que con este movimiento de báscula, el pico de dicha sonda que ántes estaba dirigido hácia arriba, convirtió su direccion abajo y atrás, arrastrando en su punta por el nuevo trayecto de la herida, la porcion de intestino que deseábamos. Todo lo demás fué excesivamente fácil desde este momento: una pinza de garras nos facilitó la aprehension de aquel, y seguros como estábamos de no haber tomado equivocadamente la vejiga, disecamos al rededor de la porcion tomada, hicimos tracciones de ella, y en breve tiempo la vimos superficialmente pasar del nivel del perineo. Entónces, sustituyendo la pinza por erignas, abrimos en forma de cruz con unas tijeras rectas, la parte de intestino que pendia afuera de la herida; el niño hizo un esfuerzo, y una gran cantidad de materias fecales y de gases, se precipitó al exterior por esta nueva abertura.

Limpiamos con agua fénica la sangre y excremento depositados en el lugar de la operacion, reunimos la abertura crucial del intestino á la de la piel, afrontando sus ángulos correspondientes con puntos de sutura entrecortada, y aun pusimos otros puntos de refuerzo en los lugares intermedios, con lo que dimos por concluida la operacion.

Habiamos dejado intencionalmente la sonda, con la misma direccion que le dimos despues; por consiguiente, su pico salia por el ano artificial; así fué que aprovechando ese medio de conduccion, y con el fin de facilitar la salida de las materias, hicimos pasar una mecha de hilas, la cual, entrando por el trayecto fistuloso, vino á salir por el nuevo orificio anal, en donde quedó depositada algunos dias.

El niño soportó durante la operacion la accion sostenida de las inhalaciones del cloroformo, y no dió apariencias de haber sufrido mucho en los más crueles momentos de aquella.

Los dias subsecuentes continuó evacuando por la fístula perineal y por el ano artificial, hasta que el estrechamiento de aquel conducto, y la dilatacion tenaz que sobre el ano artificial emprendió el Dr. Sanchez Posada, lograron con el tiempo dar por la extremidad del intestino, un libre curso á les materias excrementicias. Entónces el trayecto fistuloso se estrechó hasta el grado de verter solamente una que otra gota de líquido.

No dudo que el conducto perineal llegará á su completa obstruccion por medio de un tratamiento conveniente. Por lo demás, el niño se conservó perfectamente hasta despues de un año, época en que por última vez le ví.

Los hechos prácticos siguientes me parecen dignos de notarse en la presente observacion.

1º Las ventajas que en dicha operacion conseguimos con las inhalaciones del cloroformo, no habiendo sido peligrosa su administracion por haber estado ya bien establecida la circulacion pulmonar en el niño á que me refiero. De esta manera evitamos la conmocion y agotamiento nervioso en un sér tan débil, así como la aparente crueldad de que tiene que revestirse el cirujano en casos semejantes.

2º Que en las operaciones de ano artificial, creo es de tomarse en consideracion que haya una obstruccion completa ó incompleta del intestino, pues en el último caso, como el que nos ocupa, la operacion podrá practicarse despues de algunos dias del nacimiento, esperando que mejoren las fuerzas del recien nacido, y que se establezca bien su circulacion pulmonar.

3º Cuando por anomalías la extremidad del intestino se abra en la vagina, uretra ó region perineal del niño, puede intentarse el movimiento de báscula de una sonda introducida en el orificio anormal: esta maniobra facilita mucho la operacion del ano artificial, como en el caso expresado arriba.

J. C. Rechy.

VARIEDADES.

LAS FALSIFICACIONES DE LA LECHE.

(CONCLUYE)

Hay que notar que cada grado del galactómetro equivale á tres décimos de grado del densímetro, y que en general la leche pura sin descremar marca de 105 á 115 grados en el galactómetro.

Lactodensímetro.—Tambien este aparato es un areómetro que sirve para indicar la densidad de la leche. Siendo la de la agua 1,000 la densidad média de la leche pura es 1,301, la de la leche descremada 1,33; es decir, que un litro de agua pesa 1,000 gramos un litro de leche pura pesa 1,301 gramos y un litro de leche descremada pesa 1,33 gramos. Este peso en gramos está indicado sobre el tallo del aparato, solamente que para mayor claridad se suprimen las dos cifras de la izquierda; así 25 gramos ó 30 gramos del lacto-densímetro indican una densidad de 1000,25 y de 1000,30, ó lo que es lo mismo, que un litro de leche pesa 1000,25 ó 1,00030 gramos.

El grado mínimo que la leche debe marcar, á más 15 grados en el lactodensímetro es de 15 grados para la leche no descremada 33,5 para la leche descremada. La leche pura que proviene de una sola vaca debe marcar cuando ménos 29 grados con su crema y 32½ grados despues de haber sido descremada.

Hay que advertir que todos los instrumentos que tienen por base en su empleo la densidad de la leche, llevan

el defecto cuando se ha añadido á ese líquido al mismo tiempo que agua con borato de sosa dextrina, harina, fécula, etc., de acusar entónces una densidad normal, sin descubrir la naturaleza en la solucion ó suspension, que contribuyen á dar, esa determinada densidad.

DETERMINACION DE LA AGUA.—La evaporacion es el mejor medio que hasta ahora se ha puesto en práctica para descubrir la proporcion de agua contenida en la leche. Segun un gran número de experiencias, 100 gramos de leche dan 12 gramos 92 centígramos de materia sólida: hé aquí el dato de donde debe de partirse. Vulgarmente para apreciar si ha sido alterada la leche por medio de la agua, se emplea una lámina de acero que sumergida en el líquido, sale limpia y brillante cuando hay agua de alteracion y en el caso contrario se la ve cubierta de pequeños grumos.

Como se ve, no son sencillos los métodos de análisis y ensaye de la leche. Se necesita sobre todo una vista ejercitada, para explorar el campo del miscrocopio y la práctica que da la costumbre para apreciar las adulteraciones en todos sus detalles. Conviene, pues, ejercitarse un poco ántes de dar un fallo que por causa de inexperiencia pudiera ser injusto.

La autoridad, para ser justa en sus decisiones, debe emplear agentes prácticos, que por medio de sabor, olor, aspecto, sospechen desde luego la alteracion ó el fraude, para detener inmediatamente la venta de un líquido nocivo y despues proceder al análisis y ensaye que de una manera palpable demuestren el delito.

FRANCISCO PATIÑO.

EL ANALISIS ESPECTRAL.

En estos momentos la química y la farmacia, están á punto de realizar una conquista de mucha importancia que hace largo tiempo vienen preparando los trabajos de los físicos mas reputados. El análisis espectral tiene que ser con el porvenir, no solo el medio más espedito sino, quizá el único, al menos el preferido, para las indagaciones químicas, ó más bien dicho, para la investigacion de los cuerpos en las mesclas y combinaciones más intrincadas.

Está ya fuera de duda, que con los instrumentos delicadísimos de que hoy se dispone, el espectro presenta rayas que ya se distinguen con el nombre de características y que acusan la presencia de determinadas materias de una manera evidente; está pues, á punto de cumplirse la sentencia del apóstol de los antiguos tiempos *ver para creer*; el espectroscopio cuando es bien manejado, no deja lugar á duda y no tan solo, ese precioso aparato, va constituyendo ya como el explorador más seguro de que podemos valernos para ir avanzando paso á paso en los oscuros é ignotos senderos, que todavía la ciencia no ha alumbrado lo suficiente con su luz inmarcesible.

El efecto que un cuerpo tiene que producir en el espectroscopio es ya un dato segurísimo que funda los análisis químicos. Kerchofft, Thalèn, Mascart, Cosnut' Lecoq y otros sábios han fundado ya la nueva doctrina bajo datos irrecusables que no admiten lugar á duda, han presentado espetros de lonjitud, de ondas muy fáciles de comparar al espectro que sirve de término de comparacion, han formado catálogos de rayas que pueden producirse y reconocerse por el químico, han designado á cada metal sus rayas características, han hechado en fin las bases de un nuevo edificio que el porvenir tiene que encargarse de terminar de la manera mas gloriosa para la ciencia.

Numerosos son los descubrimientos que el análisis espectral ha realizado en estos últimos tiempos. La química moderna se ha enriquesido con siete nuevos metales cuya presencia era desconocida en el mundo de la creacion, y que solo la luz reflejada por el espectroscopio, ha podido traer al servicio de las artes que acaso dentro de poco tiempo harán de ellos algunos de sus ajentes mas preciosos.

Estos siete cuerpos son:

1º El *Ytterbio*, descubierto por M. Marinac. Sus disoluciones no dan ninguna raya ó banda de absorcion en toda la extension visible del espectro solar. El equivalente de su óxido es el de 131,3.

2º El *Scandio*, obtenido por M. Nelson. Equivalente de su óxido 45,3.

3º El *Holonio*, obtenido primero por M. Loret y despues por M. Cleve, equivalente de su éxito 108. Espectro caracterísco con dos rayas rojas y una amarilla-verdosa entre otras.

4º El *Thulio*, descubierto per Cleve. Equivalente de su óxido 129,8. Su espectro está caracterizado por una gran banda de absorcion en la raya correspondiente á la onda, cuya longitud es 648 millonésimas de milímetro.

5º El *Decipio*, descubierto por M. De la Fontaine, equivalente de su óxido 130.

6º El *Samario*, obtenido por M. Lecoq, de Boisbandran de la Samarskita. Equivalente de su óxido 115,6.

7º El *Philipo*, obtenido tambien por De la Fontaine. Equivalente de su óxido 98. Su espectro no presenta ninguna banda, pero aparece bruscamente cortado despues de la raya 23 del Cadmio.

No puede decirse que estos descubrimientos carecen de importancia, sobre todo cuando acaba de verse que el selenio, objeto hasta ahora de curiosidad científica, viene con sus propiedades á constituir uno de los aparatos más maravillosos y á realizar una verdadera revolucion en la física del sonido. ¿Quién sabe si en alguno de esos metales nuevamente descubiertos se encuentran propiedades tales que al aprovecharlas cambien las condiciones de existencia de las actuales civilizaciones.

En vista de estos resultados nosotros no hemos podido menos de pensar cuan útil seria que en los cursos de química y de farmacia que se siguen en las escuelas expeciales se diera toda la extencion que merece al estudio del análisis espectral.

Hasta ahora solo se tiene ese como un detalle de la ciencia que se toca como por incidente sin detenerse en las profundas meditaciones, y sobre todo, en la practica constante que requieren no solo las formas de los espectros, sino las variaciones bruscas ó degradadas de la luz, las curvas sinuosas de las intensidades y la escala micrométrica que dibuja los fondos luminosos. Muy mucho se puede conseguir volviendo de este un ramo especial de la ciencia y dedicándole á la vez un tiempo mayor que el que hoy se dedica á un progreso que en estos momentos es digamoslo así; el centinela avansado de la química.

Exitamos á las autoridades encargadas de la instruccion á pensar en esto, pedimos un curso de análisis espectral, que no solo instruya á los estudiantes sino que sirva de enseñanza mútua á los mismos profesores que no han podido mas que seguir las teorías que los últimos descubrimientos vienen anunciando sin poder corroborarlas con la práctica porque es difícil, que un individuo aislado disponga de los elementos que se requieren para descender á todos los detalles de un punto bien intrincado y que reclama conocimientos y sobre todo, práctica para comprenderlo debidamente.

FRANCISCO PATIÑO.

CRONICA.

UN EQUÍVOCO DE TRASCENDENCIA.

El 6 de Julio de 1880 fué llamado el Dr. Normand á asistir al Sr. Pelouard, conserje en Paris, y le ordenó dos dósis de bromydrato de quinina. La receta fué despachada por M. Levrey, farmacéutico. Al dia siguiente el enfermo estaba muerto.

Habia despachado sulfato de morfina, que se ha encontrado en los órganos del muerto.

El tribunal ha tratado de explicar este hecho. El Sr. Levrey toma sus medicamentos en casa de los Sres. Dubocs y Thiboumeri, negociantes en productos farmacéuticos.

El 23 de Junio hizo pedir un frasco de 15 gramos de bromuro de quinina. M. Briad, químico de la casa, tenia que preparar el mismo dia 10 gramos de sulfato de morfina. Puso las dos preparaciones en dos frascos y se equivocó al poner las etiquetas.

Al dia siguiente, el hermano de M. Levrey, estudiante de Farmacia, en lugar de la quinina, despachó la morfina.

El químico y el farmacéutico han sido condenados ante el Tribunal correccional, el primero á 6 dias de prision y 600 francos de multa, y el segundo, á 3 dias de prision y 600 francos de multa; los dos condenados pagarán á la viuda 4,000 francos de indemnizacion y 900 de renta vitalicia.

LA NUEVA FARMACOPEA MEXICANA.—Está completamente agotada, y la comision permanente de Farmacopea se ocupa desde hace un año de corregirla y aumentarla con todo lo nuevo. La acogida que ha tenido la primera edicion, obligó á la Sociedad Farmacéutica Mexicana á proceder á la impresion de la segunda; pronto se verificará el tiro de ella, y deseando que salga una obra tan perfecta como sea posible. La Comision por nuestro conducto suplica á todas las personas que deseen hacerlo, remitan por escrito todo lo que juzguen conducente al fin propuesto, al Secretario de la Comision Dr. Manuel S. Soriano, Calle de la Joya número 10,—Droguería.

EL HOSPITAL DE TLALPAM.—No puede ser cierto el rumor que ha llegado á nuestros oidos, de que haya sido nombrado un *curandero*, Director de dicho establecimiento; en ese Hospital, verdaderamente de sangre, nesecitarian ser atendidos los desgraciados heridos pericialmente. Jamás el favoritismo debia imvadir las serenas regiones del saber, dándo empleos á jentes ineptas.

Se nos asegura que el *curandero* aludido fué amparado por la Suprema Corte de Justicia y que ella misma declaró despues, que aquel amparo fué mal hecho. En semejante estira y floja el gobierno no debe dar la *Direccion* de un Hospital á una persona que no tenga título, sino es hollando la ley.

¿Por qué no dan á ese caballero el empleo de coronel si el gobierno tiene tanto empeño en protejerlo?

UN CELEBRE ACADEMICO.—La Academia de Medicina tiene asignado un premio á todos los individuos que presenten trabajos científicos. Al caballero a quien nos referimos debia asignarle la Academia una pencion vitalicia para que no trabajara más.... (¡! ¿?) es decir para que no copiara más.... De hidrolojía vá en el 250 capítulo, y amenaza no solo trascribir lo que dice la Farmacopea Mexicana y Dorvault, sino reproducir á Alzate, Mosiño y Craveri; sobre todo seria de desear en bien de muchos pobres lectores, que cese esa especie de chipi chipi de esdrújulos que causa verdadera sonmolencia solo interrumpida por saltos tendinosos.

UN CATEDRATICO FINANCIERO.—Malas lenguas aseguran que cierto catedrático de la Escuela de Medicina cuando va examinar á algun alumno.... que por desgracia cae á sus manos, se le anticipa con un préstamo que debe ser satisfecho so pena de reprobacion. La Escuela de Medicina debia aberiguar que hay de cierto en esto; pues por decoro no deben cometerse semejantes.... desacatos.

LAS OPOSICIONES.—¿Que será mejor que la Escuela de Medicina dé por *oposicion* una cátedra al que un año ántes de oponerse sabe que se la ha de sacar ó que el gobierno nombre una persona apta ó no, para desempeñarla?

Nosotros estamos por las oposiciones pero no como se han hecho hasta aquí; en la gerarquía del saber no debe haber *dos pesos y dos medidas*.... Al aquilatar en el crisol de la prueba la aptitud debe haber completa imparcialidad, la Escuela de Medicina ha hecho lo que no es raro en México despretijiar una institucion.

No se sabe de qué lado de la balanza inclinarse si al favorito nombrado por el Ministro que ha escogido en un gran círculo, ó al elegido por el Director de la Escuela de Medicina que ha escogido un candidato de un pequeño círculo generalmente de sus amigos, parientes ó paniaguados.

HIGIENE PUBLICA.—El actual Inspector de Policía cumpliendo con sus deberes ha mandado que las comisarías recojan la leche, que parece sospechosa para analizarla y tirar la que sea nociva.

LA BOTICA DE LA PALMA.—Se nos asegura que esta *¿Oficina de Farmacia?* está sin Profesor, por la muerte del Sr. Francisco Howe. Traslado al Consejo.

LA BOTICA DE LA PURISIMA.—Será cierto que esta oficina está servida por individuos del sexo contrario, es decir por ¡hembras! Si tambien esta oficina querrá estar montada á la *alta escuela*, es decir á la Santa Anita ó Tetecala, donde los boticarios perezosos y los maridos acomodaticios dejan que las señoras funcionen como en la Isla de San Balandran. Pero ya se ve estamos imitando á los Estados Unidos, Xichu, Jacala, y Tolimanejo: en este siglo se marcha á la ilustracion y al progreso, como decia Pelletan....

LA BOTICA DE SAN HIPOLITO.—Quién será el profesor de esta oficina? A quel Consejo Superior no lo sabe.

UN HOMEOPATA.—Está de gorja el Sr. Colin; absorvío una trillonesima, de mil millonesima de átomo de oxígeno, por que encontró quien le replicara, y el derrame de bílis que le causó el artículo, "Libertad de Profesiones" se curó, con un granulo de *nux vomica* á la *billonesima dilucion.* Pronto va á dar un banquete á todos sus colegas para lo cual ya tiene preparado un cáldo hecho con la sombra de un pollo, y por sí sobreviene indigestion un granulo de *Camomilla* á la mil *trillonesima trituracion.*

¡POBRES MEDICOS!—Segun cuenta un periódico de Geroma, dias pasados fué llamado un médico de aquella localidad para un enfermo que se decia necesitaba con urgencia los auxilios del arte. El profesor, sin sospechar lo más mínimo, salió acompañado del sugeto que habia ido en su busca, quien al llegar á la calle que aquel habia indicado, sacó un rewolver, y en union de otro individuo allí apostado, se abalanzó sobre el pobre médico y le robó cuanto llevaba, amenazándole con la muerte caso de que se moviese del sitio de la ocurrencia, ántes de la una de la noche.

Bonita es, sin duda, la situacion de los médicos, para que se dé ahora en esa y otras tretas. El municipio de Gerona, en vista del anterior hecho, ha puesto en conocimiento de los facultativos de aquella ciudad que desde las seis de la tarde á las once de la noche permanecerá en la portería de las casas Consistoriales un municipal, á disposicion del médico que lo necesite.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Magitot formula contra las caries dolorosas, la mixtura siguiente: Cloroformo 5 gramos, Láudano 2 gramos y tin-

tura de benjuí 10 gramos.—Bouchut aconseja introducir en el diente cariado una pequeña fraccion de la mixtura que sigue: Acido arsenioso 3 gramos- Morfina 1 gramo y creosota nueve gotas.

—El iodoformo ha sido aplicado con éxito sorprendente en el tratamiento de la otorrea. Czarda de Praga lo ha empleado en 21 enfermos de edad variable entre 4 y 23 años y de enfermedad, consecutiva al sarampeon, tifo, escarlatina, etc, de algunos meses á varios años. En muchos enfermos la membrana del tímpano estaba rota. La manera con que se ha aplicado el iodoformo es la siguiente; despues de limpiar bien el oido se insufló al principio una cantidad moderada de polvo del medicamento; más tarde cuando la supuracion disminuyó aumentando la méjora, se introdujo hasta dentro de la caja del tímpano un lechino de algodon en rama cubierto de iodoformo. El polvo ó lechino en su caso, se dejan en su sitio durante tres ó cuatro dias, al cabo de los cuales se vuelve á limpiar el oido cuidadosamente—El olor del iodoformo se enmascara adicionándole alcanfor, aceite etéreo de almendras amargas ó algunas gotas de aceite de menta ó hinojo.

—Duchamel dice que en quince años de práctica no habia obtenido para curar el reumatismo éxitos más brillantes que con el cianuro de zinc; lo prescribe en pocion asociado al agua de laurel zerezo y nunca pasa de 2 granos en 24 horas, Cianuro de zinc 5 desigramos, agua de laurel zerezo 10 gramos y pocion gomosa ciento diez gramos, para tomar cucharada de hora en hora. Como el medicamento es insoluble hay que agitar la pocion en el momento de tomarla. Luton administra el cianuro en píldoras de 5 centígramos, dos tres y cuatro en 24 horas. En un caso de reumatismo articular nudoso, las artículaciones quedaron deformadas, pero los dolores desaparecieron y se restableció el sueño y el apetito.

—Sidney de Boston emplea le gliserina en la pirosis y desarroyo de gases en el estómago á la dósis de una ó dos dragmas que administra despues de comer, en té, café, limonada ó agua de sosa.

—Pollock, médico de Lóndres opera las hemorroides con magnífico éxito del modo siguiente: Cloroformado el enfermo, el operador estruja vigorosamente la base de las almorranas con unas pinza que al articular sus ramas comprime con fuerza esos tumores; la compresion dura un minuto y sin embargo nunca ha sobrevenido hemorragia ni dejado de obtenerse el mas ventajoso resultado.

—El Profesor Klebs de Praga confirma con sus experiencias quel el tifo abdominal es causado por un parasito de la familia de los *schistomycetes;* el parasito tiene la forma de bastoncito ó hilo sin articulacion que puede tener de largo hasta ochenta milésimos de milímitros y de ancho de cinco á seis diez milésimos de milímetro; su interior es homogéneo brillante y en pocos casos contiene esporos. Segun toda probabilidad, este parasito pertenece á la especie *basillus.* Se encuentra en los cadáveres de los tifoideos, en las glandulas de Lüberkühn y de Peyer, en el tegido intersticial, á veces dentro de los vasos sanguineos, bajo la dura madre y en ocasiones tambien en otros lugares.

—Es bien sabido que la oscuridad engendra la suciedad y esta las enfermedades; pero el Dr. Richardson va más léjos: "lá experiencia dice me ha hecho ver un dia que ciertos venenos orgánicos, análogos á los gérmenes de propagacion de ciertas epidemias, se vuelven inofensivos exponiéndolos á la luz."

—Contra los exemas crónicos de la cara en los niños, surten perfectamente aplicaciones topicas de linimento oleo-calcareo ú oleato de zinc á la dósis de 10 por 100 en exipientes grasos ordinarios. Si la mejora obtenida se detiene como sucede á menudo se mescla al linimento ó al oleato 5 por 100 de licor de Vansvieten ó se hacen lociones prévias con agua caliente que contengan una ó dos cucharadas cafeteras del indicado licor. El tratamiento general consiste en tónicos, aceite de bacalao y permanencia en el campo. Es conveniente preservar á los enfermitos de toda especie de enfriamiento.

—Guibout ha preparado la pocion antiescrofulosa que indica la fórmula siguiente. Yoduro de potasio dos gramos, tintura de iodo y tanino de cada cosa un gramo, jarabe de quina cincuenta gramos y julepe gomoso ciento cincuenta gramos para darlo á los adultos atacados de diversas enfermedades escrufulosas en cuatro veces de dos en dos horas. Para los niños se redusen segun el caso las cantidades de las sustancias.

—De Dobell es la siguiente tintura purgante. Podofilina doce centígramos, esencia de gengibre cinco gramos y alcohol rectificado sesenta gramos. Se toma una cucharada en un vaso de agua al acostarse, diariamente ó cada dos tres ó cuatro dias para combatir el estriñimiento habitual. Bajo la forma indicada dice Dobell, la podofilina no tiene los inconvenientes que se le ha atribuido cuando se da en píldoras asociada al ruibarbo, colonquitida ó belladona; obra suavemente sobre el higado y no determina cólicos ni tenesmos.

—Con objeto de evitar la absorcion de la cantaridina y por consiguiente los dolores de la vegiga, Dannecy ha propuesto salpicar los vegigatorios con bicarbonato de sosa. Se prepara el vegigatorio como de ordinario y despues se le salpica con una mescla de polvo tosco de cantarida y bicarbonato; se pone la palma de la mano sobre el vegigatorio para aplicar bien la mescla sobre el emplastro y se cubre el epitema con papel de seda aceitado.

—El Dr. Bulkley en los casos de urticaria recomienda bañarse en agua tibia á la que se añade tres onzas de carbonato de potasa, dos de carbonato de sosa y de tres y media á siete de almidon. Despues del baño se fricciona suavemente la piel con gliserolado de almidon que debe contener por cada onza, de treinta á sesenta centígramos de ácido fénico.

NOTICIERO MEDICO.

Se dió hace poco cuenta en la academia de Medicina de Paris con el siguiente curioso caso: Dos amigos fueron mordidos ligeramente por un perro rabioso; uno murió de hidrofobia á los cuarenta dias y el otro hasta los cinco años tubo el primer acceso de la indicada enfermedad.

—La familia entera de Mr. Hansen en Chicago fué atacada de triquinosis por haber comido un jamon infestado del parásito. Una tajada del jamon, en apariencia magnífico, que dio lugar á la horrorosa afeccion, contenia segun reveló el microscopio 15,000, triquinas por onza.

—El olor desagradable del almisele se quita con los polvos del cuernecillo de centeno; basta frotar las manos con agua y cornezuelo para quitar al punto el mal olor indicado.

—En una comida de bodas habida en Knoxville (Tennessee. Estados Unidos) veintisiete convidados fueron envenenados porque se roció un plato en ves de sal comun con ásido arsenioso. Nueve personas de las veintisiete murieron á poco.

—A las dos de la tarde del miércoles 8 de Diciembre de 1880 y en presencia de Paul Bert, Milne Edwuars, Dumas, Barvier y Guillaume se colocó el boceto de la estatua de Claudio Bernard en la calle des Ecoles de Paris y delante del Colegio de Francia.

—Hecker ha confirmado con una estadística que la duracion de la vida de los médicos es notablemente inferior á la media.

—Dedúcese de un estudio hecho por un doctor inglés, que en todas épocas han sido mayores los progresos del espíritu y de la conquista, en los pueblos que se alimentaban de cereales y principalmente de pan de trigo.

—Actualmente hay en Paris 32 hospitales. Los más notables son el *de la Pitié* con 515 camas de medicina, 173 de cirujía, 17 de partos y 24 cunas: el *de Saint Louis* con 609 camas de medicina, 176 de cirujía, 28 de partos y 30 cunas: el *des Enfants malades* (solo para niños) con 522 camas de medicina y 132 de cirujía: el *Hotel Dieu* con 346 camas de medicina, 173 de cirujía, 18 para nodrizas y 18 cunas: el *de la Vieillesse* (para ansianos) con 2,534 camas y el *de la Salpetrière* (tambien para ancianos) con 4,460 camas.

Imprenta del Comercio, de Dublan y Cª—Calle de Cordobanes núm. 8.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 15 de Febrero de 1881. Núm. 39.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

Es, pues, muy posible un error de diagnóstico, suponiendo una comunicacion del absceso con el colon, sin que tal cosa haya tenido lugar: lo que de nuevo hace echar de ménos un buen signo que distinga al pus hepático de los de otro orígen

Para concluir con lo que me habia propuesto en esta parte de nuestro estudio y dar una prueba más de aquella necesidad, voy á trascribir un hecho importante que cumple bien á mi objeto:

OBSERVACION 8ª A mediados de 844 entró al hospital un hombre de 36 años, con una enfermedad grave que el practicante mayor del departamento (D. Francisco Buenrostro) calificó de pleuro-neumonia derecha. Pocos dias despues comenzó de pronto á esputar una gran cantidad de pus sanguinolento, y entónces lo pasaron á la sala especial de clínica. Del exámen que se hizo resultaron como importantes los datos siguientes: Ninguna causa ni antecedente apreciable: veintiocho dias de enfermedad: fuerte calosfrio inicial: dolor pungitivo en el costado derecho, con tos, díspnea y esputos abundantes blancos y espumosos: calentura: constipacion. Hace seis dias, y bajo la influencia de un plan antiflogístico severo, nuevos calosfrios: sudores irregulares: mayor ansiedad, tos y esputos con sangre: dolor en todo el costado, que subia hasta la espaldilla y el hombro: postracion de fuerzas. No ha habido bascas, vómitos, acedías, hipo ni ictericia. Antes de ayer comenzó á esputar muchísimo, y desde entónces se hizo sentir alguna calma. El esputo examinado hoy se halló compuesto de una pequeña porcion de moco y de una gran cantidad de pus fuertemente teñido de sangre: la tos es frecuente, suave y solo la necesaria para expeler aquellas materias: respiracion tranquila y profunda: dolor sordo en todo el costado derecho: dificultad de permanecer sobre ese lado: sonido enteramente mate y resistencia al tacto, desde la espina del omóplato derecho y desde una pulgada encima de la tetilla hasta tres dedos abajo del reborde costal, en donde se palpa el borde del hígado algo doloroso: las diversas posiciones del enfermo no cambian los límites de esa area: respiracion totalmente nula en toda ella: no hay soplo bróquico, ni llega la voz hasta esos puntos: extertor mucoso, abundante y grueso en las regiones axilar, sub-clavicular y supra espinosa en que la resonancia es normal: no hay egofonía. Sequedad de boca, sed, poco apetito, régimen de vientre ordinario. Algunos calosfrios vagos, ningun sudor: pulso pequeño y deprecible á 120.

Los esputos purulentos parecidos al chapurrado, casi nada disminuyeron en lo sucesivo: el enfermo fué perdiendo dia con dia sus fuerzas, que llegaron á prostarse por la diarrea que sobrevino, y sucumbió al mes de estarlo observando.

La autopsía reveló que el hígado no tenia otra alteracion que algun aumento de volúmen. Las dos hojas de la pleura derecha estaban adheridas por falsas membranas bastante sólidas: los dos lóbulos superiores, perfectamente permeables, solo tenian el color anaranjado de ciertas inflamaciones antiguas; todo el inferior y una pequeña faja del superior hácia atrás, estaban convertidos en una masa sólida, resistente y como carnificada, de cuyos cortes no se pudo exprimir una sola burbuja de aire: en el centro de esa masa hallamos practicada una vasta excavacion en que podria alojarse muy bien una naranja de tamaño regular, y llena del mismo pus sanguinolento que se habia estudiado en la escupidera: el interior de esa caverna estaba forrada de una capa del mismo pus, tanto más concreto cuanto más cerca se examinaba del

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XVI.)

La salud, conforme á las indicaciones del instinto universal, tendrá, pues, por base, la vida vegetativa. La continuidad y la armonía de los fenómenos propios á esta existencia son necesarias á la estabilidad general. En sentido inverso, la felicidad, que supone el ejercicio arreglado de todas nuestras facultades, se refiere á la vida animal. Toda idea de satisfaccion exije, en efecto la comparacion de las diversas sensaciones, lo que subordina nuestras más nobles emociones á la gran ley del ejercicio. Mas la felicidad, como la salud, exije la unidad moral, que nunca puede realizarse sin una constante preponderancia de nuestros móviles simpáticos sobre nuestros instintos egoistas, y segun la fórmula de Augusto Comte de la sociabilidad sobre la personalidad.

. . . .

Senores: El simple bosquejo que hemos hecho bajo el nombre de causas biológicas y sociológicas, os demostrará la grande importancia que los estudios biológicos y sociológicos tienen en los fenómenos patológicos. Siento en el alma no haberles consagrado todo el tiempo que merecen, porque el de que podemos disponer es sumamente angustiado, y lo reclaman asuntos de no menor interés. Mas ántes de que terminemos nuestro imperfecto estudio de la etiología, os conjuro á que dediqueis, todo el tiempo que os sea posible, al estudio de los fenómenos biológicicos y sociológicos, para que de ellos saqueis todo el fruto que su cultivo es susceptible de dar, siendo entónces capaces de cumplir con la fórmula de nuestra santa mision, como médicos: «*Vivír para los demás.*»

parenquima endurecido; en su parte interna y superior venia á abrirse ex-abrupto y en toda su anchura el brónquio principal, cortado allí netamente como por el filo de un cuchillo. La insuflacion hecha por la tráquea hacia llegar el aire á este punto de toda la masa, levantando burbujas gruesas. Constrastaba el color rojo y el espesamiento de la mucosa de esa porcion de bróquio (que á lo mas habia quedado reducido á cuatro líneas de extension) con los del que se dirigia al lóbulo superior, todavía más con los del lado opuesto. En ninguna parte se halló vestigio alguno de tubérculos ó de otra lesion importante.

(*Continuará.*)

CAPUCHINA.

TROPŒOLUM MAJUS L.

Cardamindum ampliore folio é majore flore *Tourn.* Nasturtium indicum *Lov.*—Vulgares: Berro del Perú: berro de la India, berro de México.—Geraniaceas.—Tropæoleas, fam nat. Octandria monogínea de L.

Originaria de México y del Perú, esta planta es comun, anual solo en aquellos lugares que no son su país natal.

PARTES USADAS, HOJAS, FLOR Y FRUTO.—Propiedades químicas: la capuchina, tiene un sabor acre picante análogo al de las crucíferas. Resulta de las investigaciones de Braconino, que además del carbonato de potasa, fosfato de cal, sulfato y clorato de potasa cuya presencia ha sido demostrada en la capuchina, contiene una cantidad notable de ácido fosfórico. Cloez ha indicado en la capuchina la existencia de una esencia sulfurada análoga á la de la moztaza.

SE ADMINISTRA BAJO VARIAS Y COMUNES FORMAS.—La capuchina es tónica estimulante anti-escorbútica, como nuestros berros silvestres, sustituye á éstos con ventaja en el escorbuto, y algunas caqueccias. Bodard dice que es para los niños delicados un anti-escorbútico moderado, que sin razon no es usado.

Dice Ach. Richard: el uso de esta planta no está tan esparcido como debiera; es un estimulante enérgico y que supera á los mejores anti-escorbúticos de la familia de las crucíferas.

El jugo de las hojas solo ó mezclado á la conserva de rosas ha sido muy recomendado contra la tísis pulmonar, pero Roques y Biett dicen á propósito que confundiéndose á menudo el catarro pulmonar en ciertas condiciones, con la tísis, se debe tener poca fé de esas curaciones fastuosamente contadas por médicos inhábiles é incapaces de estimar el verdadero carácter de una enfermedad. Yo mismo, dice, he procurado rectificar mi aserto empleando esta sustancia en tísis bien diagnosticadas. La observacion siguiente, sirva para estimar la accion de la capuchina en las afecciones de pecho: María Roussel, de edad de treinta años, de temperamento linfático-sanguíneo fué atacada de una bronquítis muy intensa en los primeros dias del mes de Agosto, á consecuencia de excesivo trabajo y por haber bebido agua muy fria estando en pleno estado diaforético. Esta afeccion fué descuidada, se hizo crónica y tomó todas las apariencias de una tísis pulmonar al segundo grado. Habia enflaquecido mucho, tenia sudores nocturnos, tosia mucho y expectoraba con abundancia esputos espesos y mucosos, principalmente en la mañana. Antes de haber percutido y auscultado, yo mismo la crei afectada de tísis pulmonar. La exploracion más minuciosa no me dió por resultado más que extertores mucosos muy pronunciados. Satisfecho de mi diagnóstico, sin embargo de no anunciarlo así á la familia, porque tal era el estado de la enferma que no me encontré con valor para ello, me propuse ensayar desde luego el jugo de la capuchina: hice tomar á mi enferma al principio una onza de jugo en una taza de leche y aumenté la dósis hasta llegar á seis onzas diarias en dos tomas.

Desde los primeros dias la tos y la expectoracion disminuyeron; los sudores cesaron poco á poco, el movimiento febril crepuscular fué desapareciendo gradualmente, el pulso habitualmente frecuente recobró su restablecimiento normal, las fuerzas vinieron con el apetito y el sueño, y en veinticinco ó treinta dias la convalecencia era franca y la buena higiene se encargó de restituirla á la salud más completa.

Los frutos de la capuchina son purgantes. Esta propiedad la reconoció Arnald, y sin embargo, cayó en el olvido más completo. Biet quiso asegurarse y tomó 0,60 centígramos del polvo en medio vaso de agua de azúcar. Esta dósis ha provocado cinco deposiciones bien abundantes á las dos horas y media. A ejemplo de su padre dice, ha tenido que congratularse de su experiencia, pues cree que esta sustancia es un purgante fácil de procurarse y de efecto violento y seguro para todos aquellos casos en que es preciso no perder tiempo.

LECCION DECIMA-SEPTIMA.

SUMARIO

MARCHA DE LAS ENFERMEDADES.—Siendo la enfermedad un movimiento, está sujeta á las leyes de la dinámica.—Ley de la persistencia de la fuerza. —Ley de la composicion de las fuerzas.— La marcha de las enfermedades está caracterizada por los tres períodos, de *progreso*, de *estado* y de *declinacion*.—Explicacion de ellos.—Teoría hipocrática de los tres períodos, *crudeza*, *coccion* y *evacuacion*.—La alteracion estática tiene tambien su marcha con sus tres períodos.—TIPO DE LAS ENFERMEDADES.—Hay dos fundamentales el *continuo* y el *intermitente*.—Tambien se admite el tipo intermedio, llamado *sub-continuo* ó *remitente*.—Sea cual fuere el tipo, siempre se encuentran los tres períodos.—Teorías para explicar la intermitencia.—Ninguna satisfacc.— A pesar de que algunas enfermedades afectan el tipo intermitente, hay muchos accidentes en ellos que son continuos.—El tipo remitente ó sub-continuo es un intermedio entre el continuo y el intermitente, y tiene, por lo mismo, los caractéres de ámbos.

SEÑORES.—Duespues de haber definido lo que debe entenderse por la enfermedad, y despues de haber estudiado, aunque muy someramente, su etiología, vamos ahora á ocuparnos de un estudio esencialmente dinámico, cuál es el de la *marcha, duracion y terminacion de las enfermedades.*

Se entiende por marcha de las enfermedades, la sucesion de los fenómenos patológicos, desde su principio hasta su terminacion.

Siendo la enfermedad un movimiento, está sugeta, por lo mismo, á las leyes de la dinámica.—Antes de estudiar la marcha, debemos tener presentes las siguientes leyes: 1ª Llamada *ley de la persistencia de la fuerza*, en virtud de la que todo cuerpo tiende á conservar el movimiento que se le imprima, y la 2ª, llamada de la *composicion de las fuerzas*, que dice que la resultante de las fuerzas concurrentes está representada en direccion y en intensidad por la diagonal del paralelógramo construido sobre estas fuerzas.

En toda enfermedad deben distinguirse tres períodos: uno en que el movimiento patológico es acelerado de más

LATREA.

LATHREA CLANDESTINA Y SQUAMARIA L.

Clandestina rectifolia, Lam.—Vulgares: Yerba de la matriz: yerba oculta: clandestina.—Orobancheas, fam nat. Didinamia angiospermia, L.

Se usa toda la planta, que es parásita de las raíces de los grandes árboles.

Esta planta era empleada misteriosamente como dando fecundidad á las mujeres estériles, propiedad que le ha valido uno de sus nombres y que la experiencia ha justificado. Esta creencia tenia sin duda su orígen en la virtud estimulante de la *clandestina*. Cazin asegura que el cocimiento de esta planta tiene sobre el aparato útero-ovárico una accion muy directa y francamente estimulante, pudiendo utilizarse en los casos de amenorrea por asténia.

LIRIO BLANCO.

LILIUM CANDIDUM L.

Lilium album vulgare, *Tourn.* Liliaceas, tulipaceas, fam. nat.—Hexandria, monoginea, de L.

P. FISICAS Y QUIMICAS.—Dice Littré, planta cuyo bulvo grueso y compuesto de escamas cortas y gruesas, se emplea al exterior como madurativo despues de su cocimiento bajo ceniza. Se obtiene de las flores una agua destilada muy aromática y excelente anti-espasmódico. Estas mismas flores maceradas en aceite de olivo, dan un producto, aceite de lirio, muy útil en varias circunstancias.

Cazin dice: Las flores tienen un olor suave pero al mismo tiempo penetrante. Este olor que se disipa violentamente por la desecacion, se comunica fácilmente al agua, al alcohol, á los aceites, lo que hace del lirio un recurso inmenso para los perfumistas. El bulbo contiene un mucílago abundante, fécula y un principio amargo, nauseabundo que desaparece por el cocimiento.

Preparaciones. Agua destilada 1 sobre 4 de agua, cataplasmas resolutivas con el bulbo machacado y aceite.

El bulbo del lirio es mucilaginoso, emoliente y apresura la supuracion. Su cocimiento en agua ó en leche forma una papilla excelente, muy eficaz para cataplasmas sobre toda clase de tumores inflamatorios; desminuyen la tension y el dolor y violentan el trabajo de supuracion.

El aceite se emplea con muy buen resultado en las que maduras y las grietas del pezon.

El agua destilada se utiliza bien en las optalmias.

Dice Murray: La simple emanacion de las flores en una habitacion cerrada, es capaz de viciar el aire y producir accidentes sérios, síncopes y hasta la muerte, doble punto de vista que excita curiosidad de estudio.

LISIMACA VULGAR.

LYSIMACHIA VULGARIS L.

Vulgares, yerba de cien males ó de cien enfermedades.—Primulaceas, prinuleas, fam. nat.—Pentandria monoginea L.

Se usa toda la planta que tiene un sabor artringente ligeramente ácido.

Los antiguos atribuian á la Lisimaca vulgar las propiedades mas raras y verdaderamente maravillosas: la de hacer morir las serpientes, las moscas. Murray y Plino han dicho que esta planta impedia que los caballos se maltraten entre sí.

"¡Preciosa, mil veces preciosa esta planta, dice Soiselcur Deslongchamps. Si de los animales pudiera extenderse á los hombres su virtud conciliadora y mantener por ese medio la dulce paz entre ellos!" Se usa esta planta en las hemorragias, diarrea, disenteria. Su cocimiento acidulado con algunas gotas de vinagre, se utiliza mucho contra las aptas de la boca.

SAMUEL MORALES PEREIRA.

OFICIAL.

Secretaría de Estado y del Despacho de Justicia é Instruccion Pública.—Seccion 2ª.—El Presidente de la República ha tenido á bien acordar que esa Direccion, en el término de tres dias se sirva informar á esta Secretaría: 1°, sobre el número de Profesores propietarios é interinos existentes en esa Escuela, expresando los nombres de unos y otros y la causa por la cual faltan los propietarios que tienen interinos. 2°, Sobre el buen servicio de las clases con el número de Profesores que hoy tiene ese Establecimiento y 3°, sobre la aptitud de cada uno de dichos Profesores y sobre el cumplimiento de sus deberes.

á más; otro en que permanece estacionario, y el tercero que es tambien acelerado, pero en sentido contrario, es decir que va disminuyendo sucesivamente. Estos períodos se llaman con los nombres de *progreso ó ascenso, de estado y de declinacion ó descenso.* Algunos autores distinguen, además, otros dos períodos, el de *invasion* y el de *terminacion.* Estas distinciones son puramente teóricas, porque en la práctica no se puede precisar cuándo comienza realmente una enfermedad, y cuándo termina radicalmente. Por lo mismo, los consideraremos incluidos en el primero y el último; es decir, el de invasion en el progreso, y el de terminacion en el de declinacion.

Desde luego se comprende que la enfermedad puede no tener todos estos tres períodos. Así, por ejemplo, pueden faltar el segundo y el tercero porque la muerte venga durante el primero, y puede faltar el tercero porque la enfermedad se prolongue indefinidamente; como sucede en las enfermedades crónicas.

En virtud de la primera ley, ó sea la de la persistencia de la fuerza, no habria un período de progreso, sino que el movimiento seria uniforme: mas como aunque haya causas instantáneas, sus efectos no son instantáneos, sino que persisten más ó menos tiempo, y dan lugar á nuevos efectos, resulta de aquí que sumándose unos con otros, convierten el movimiento uniforme en uniformemente acelerado. Por ejemplo, una corriente de aire frio, puede hacer que produzca una congestion; ésta, si persiste, producirá una inflamacion, y ésta á nuevos fenómenos patológicos que persistirán aunque la corriente de aire frio haya sido instantánea. De esta manera se explica el primer período de las enfermedades.

Respecto del tercero, diremos que es la consecuencia de la ley de la composicion de las fuerzas concurrentes que, como ya dijimos, establece que la resultante de las fuerzas sigue en direccion y en intensidad la diagonal del paralelógramo construido sobre dichas fuerzas, ó lo que es lo mismo, la suma algebraica de ellas. Pondremos un ejemplo: un cuerpo lanzado hácia arriba en la direccion vertical, es solicitado por dos fuerzas, la de impulsion y la de la gravedad; en el primer momento la primera es superior á la segunda; pero ésta no deja de obrar, de suerte que cuando en virtud de su influencia, que es constante, se destruye la primera que ha obrado instantáneamente, tan solo queda la grave-

El mismo Supremo Magistrado espera que diga vd. la verdad entera al Gobierno, con respecto á los puntos indicados, en bien de la juventud estudiosa; porque no seria justo que ella se viera privada del aprovechamiento á que tiene derecho, por falta de aptitud, ó de puntual asistencia de alguno ó de algunos Profesores.

Comunícolo á vd. para su inteligencia y efectos referidos, recomendándole se sirva firmar de enterado la presente comunicacion.

Libertad y Constitucion. México, Enero 1° de 1881—*Montes.*—Señorita Directora de la Escuela Secundaria de Niñas.—Presente.—CC. Directores: de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela de Jurisprudencia, de la Escuela de Medicina, de la Escuela de Ingenieros, de la Escuela de Bellas Artes, de la Escuela de Artes y Oficios, de la Escuela de Agricultura, de la Escuela de Sordo-Mudos, de la del Conservatorio de Música y de la de Comercio.—Presentes.

Es copia.—*J. N. García*, oficial mayor.

Ministerio de Justicia é Instruccion Pública.—Seccion 2ª—Dispone el Presidente de la República que en el término de tres dias se sirva vd. informar á esta Secretaría sobre la clase ó clases que están servidas por Profesores que hayan sido nombrados sin oposicion contra la loable costumbre que esa Escuela ha seguido de exigirla siempre en la provision de las cátedras.

Dígolo á vd. para su inteligencia y fines consiguientes.

Libertad y Constitucion. México, Enero 1º de 1881.—*Montes.*—C. Director de la Escuela Nacional de Medicina.—Presente.

Es copia.—*J. N. García*, oficial mayor.

REMITIDO.

DE ZACATECAS Á MÉXICO, FEBRERO 2 DE 1881

Sr. Dr. D. Fernando Malanco.

Muy Sr. mio: En el número 35 de *La Independencia Médica*, correspondiente al sábado 15 de Enero último, se encuentra en la seccion de "Crónica," un suelto intitulado "Botica de Tacuba en Zacatecas," en el cual se dice que álguien escribió de esta ciudad asegurando que dicho establecimiento se encuentra en tal abandono, que no tiene á su frente profesor encargado de hacer las preparaciones oficinales, que son muy frecuentes los equívocos en el despacho y que el gobierno de este Estado haria bien en clausurar aquella Botica para evitar males mayores.

La persona que dió á la redaccion de *La Independencia Médica* los falsos informes á que alude el suelto que he trascrito casi textualmente, ha querido sin duda ejercer una venganza ruin, y ha aprovechado para esto, precisamente los dias en que estuvo ausente de esta capital el Sr. D. Agustin Alvarez, propietario de la Botica referida. El establecimiento de que se trata, señor doctor, está bajo la inmediata direccion del profesor Sr. Alvarez, que como dejo dicho, es el propietario. Habiendo tenido éste, necesidad de ir á esa capital al arreglo de negocios particulares, dejó encargado del establecimiento al profesor Alcibiades Y. Gonzalez, quien se separó el 8 del próximo pasado, entrando entónces al despacho el profesor José Leal.

Por lo expuesto verá vd., señor director, que solo una venganza, tan ruin como cobarde, ó el espíritu que anima á algunos á atacar hasta las reputaciones mejor sentadas, ha podido dictar los calumniosos informes que estas líneas vienen destruyendo; informes tanto más falsos, cuanto que á la ilustracion de vd. no se ocultará, que si estuviera mal servida la Botica de Tacuba de esta ciudad, ni el público, que es el más interesado, ocurriria á ella como lo verifica, ni el gobierno de este Estado consentiria tampoco en que estuviera abierta; y por otra parte, ya el propietario de ella se habria contraido la grave responsablidad que no hubiera podido ménos de resultarle.

Por tratarse de un compañero y pariente mio, hago la presente aclaracion, suplicando á vd. se sirva insertarla en las columnas de su apreciable periódico, anticipándole por ello las debidas gracias, su afectísimo seguro servidor.—*Antonio Calderon.*

VARIEDADES.

UN PROFESOR DE RESPIRACION

Tomamos de "El Imparcial," para recreo de nuestros suscritores, este articulo:

"Hace cuatro dias compareció ante la sala octava del

---

dae, y el cuerpo sigue la direccion descendente. Este ejemplo representa lo que pasa en las enfermedades. El primer momento en que vencida la gravedad la fuerza de impulsion dominó, corresponde al período de incremento; el segundo en que cesando de obrar ésta, dominó aquella, equivale al período de declinacion; pero es necesario no olvidar que la gravedad, vencida por un momento por la impulsion, nunca ha dejado de existir, pues siempre ha disminuido la fuerza de impulsion. Si en lugar de ser lanzado el cuerpo verticalmente hácia arriba es lanzado horizontalmente, el cuerpo seguirá una direccion sensiblemente parabólica que es la diagonal del paralelógramo construido constantemente entre la horizontal ó fuerza de impulsion, y la vertical ó fuerza de la gravedad.

Pues bien, es un hecho que el organismo está dotado de la propiedad de *tender* á conservar el estado fisiológico, es decir, su movimiento vital, su estructura, su composicion química, y además á volver al estado fisiológico cuando por cualquiera causa este se altera; esta última propiedad se llama actualmente *fuerza hígida.*

Ahora bien, cuando la fuerza patológica domine, será el período de progreso, cuando domine la hígida, el de declinacion.

Conocidos bien los dos períodos extremos, lo será sin esfuerzo el intermedio, ó sea el período de estado. El momento en que se equilibran las fuerzas patológica é hígida, corresponde al 2º período. En realidad este período no existe, pero en la práctica hay que admitirlo, porque llega un momento en que nuestros sentidos no son suficientes para observar si la enfermedad aumenta ó disminuye.

Esta distincion de tres períodos en las enfermedades, ha llamado la atencion de los patologistas más antiguos, sobre todo en las enfermedades agudas; pero cada uno la interpretaba bajo el punto de vista de la teoría que le dominaba.

Para Hipócrates, Galeno y los otros humoristas, los períodos representaban el tiempo que era necesario para que la naturaleza se desembarazase de la enfermedad. El médico de Cos creia que la naturaleza era un sér inteligente que procuraba hacer en defensa del organismo todo lo que pudiera contra la causa de la enfermedad. Esta

tribunal de policía de Paris, un sugeto llamado Goblard, á quien los agentes de la autoridad habian sorprendido implorando la caridad pública.

Comenzó el interrogatorio.

Presidente—¿Cuál es vuestra profesion?

Goblard.—Profesor.

Presidente.—¿Profesor de qué?

Goblard.— Profesor de respiracion. (Movimiento de curiosidad en el auditorio.)

Presidente.—¿Y qué es eso?

Goblard.—Señor presidente, me permito indicaros que yo podria ser muy bien uno de los bienhechores de la humanidad si mi sistema fuera conocido, porque entónces, señores, veríais desaparecer como por encanto esa enfermedad horrible que se llama tísis pulmonar.

Presidente.—Dejaos ahora de discursos sobre vuestro descubrimiento, y dad algunas explicaciones sobre el delito de que estais acusado.

Goblard.—Niego en lo absoluto que yo sea mendigo.

Presidente.—Implorais la caridad pública yendo á las casas. El dueño de una de ellas, no pudiendo resistir por más tiempo vuestras contínuas pretensiones, os entregó como mendigo á un agente de la autoridad.

Goblard.—Señor presidente, ¿tengo derecho á defenderme ó no?

Presidente.—Sin duda alguna.

Goblard.—Pues bien, mi defensa está en mi descubrimiento. Yo sostengo qae el movimiento hábilmente dirigido de los pulmones, da fuerza y vigor á este órgano esencial á la vida. Me contestareis que el hombre ha recibido de la naturaleza los medios de respirar, que el niño respira al nacer, etc., etc......, Sí, es verdad, todos respiran, pero poco y de mala manera; la tísis es una buena prueba de ello. Pues bien, señores; yo he inventado el medio de dar á la respiracion natural una direccion saludable. Fijad, señores, vuestra atencion; cuando os levanteis por la mañana de la cama, cuando á ella volvais por la noche y siempre que tengais un momento desocupado, haced lo siguiente: Poneos de pié, avanzad el pecho, estirad los brazos, dirigidlos hácia atrás, abrid la boca, aspirad de este modo, despues respirad de esta manera y con este ejercicio.

(Goblard, para demostrar prácticamente su sistema, se levanta del banquillo, entregándose á las más grotescas cortorsiones. Los jueces y los que concurren á la audiencia no pueden contener la risa. Al cabo de algun tiempo, Goblard, fatigado de tan violento ejercicio, se sienta y pasea una mirada por el público.)

—¡Pueblo de imbéciles!—exclama afectanto el más soberano desden.

Presidente.— Basta de demostraciones prácticas en vuestro invento. ¿Negais haber implorado la caridad pública?

Goblard.—Yo he ido, en verdad, á varias casas á ofrecer mis humanitarios servicios. Si varias personas me ponian algunas monedas en la mano, no era cosa de desairarlas; yo soy una persona muy bien educada.... (Risas)

Presidente.—Os escapásteis de manos del agente y emprendísteis la fuga. Solo despues de correr más de 20 minutos pudieron cogeros de nuevo.

Goblard.—Y me cogieron porque me faltó la respiracien (grandes carcajadas en el auditorio). Sí, yo procuré salvarme: es un instinto natural, el instinto de la libertad. Yo no soy un malhechor, sino un hombre de génio. Mí mérito no se comprenderá sino despues de mi muerte, y entónces sera tarde.

Yo no he sufrido condena alguna.

Presidente.—Dispensad, habeis sido ya condenado seis veces como mendigo.

Goblard.—Dispensad, señor presidente, como profesor de respiracion. Si yo tuviera 100,000 francos que gastar en anuncios y pudiera abrir suntuosos salones para enseñanza del arte de respirar, la gente acudiria en tropel á mi casa, acaso vos seríais de los primeros (grandes risas), y bien pronto seria célebre, rico....

Presidente.—Callaos, dejad que el tribunal delibere.

Goblard.—Y condecorado.

El profesor de respiracion fué condenado á quince dias de arresto.

REVISTA EXTRANJERA.

TRATAMIENTO DE LA GOTA
SEGUN JULES BOYER.

En el desarrollo de la gota se han hecho figurar como generadores tres elementos que son: la úrea, el ácido úrico y el urato de sosa.

---

causa era la *materia pecante.* Segun esta teoría la enfermedad era una especie de envenenamiento en virtud del cual los humores se pervertian en su naturaleza, y que para que sanaran era preciso que salieran los venenos de la economía; pero ántes de salir debian sufrir una elaboracion que comparaban á la digestion y que la designaban con el mismo nombre. De aquí la distincion de los períodos de *invasion ó crudeza*, de *coccion ó digestion* y *de evacuacion.*

Para Hipócrates, la digestion era una coccion de los alimentos, despues de la que venia la evacuacion. Pues bien, para él, la introduccion de la materia pecante era la causa de la enfermedad, y ésta última era el esfuerzo de la naturaleza para desembarazarse de esta materia pecante, lo que no podia conseguir sin que la materia pecante sufriera una coccion ó digestion, seguida de una evacuacion de ella; esta evacuacion denominábala crísis.

La opinion de Hipócrates sobre la marcha de la enfermedad, en cuanto á sus tres períodos es la misma que en el dia admitimos, aunque no sea la misma la teoría que enlace este fenómeno patológico. Para muchos el período de incremento lleva el nombre de *reaccion*, indicando con esto la tendencia hígida del organismo.

Segun lo anterior, parecería suponerse que el estudio de la marcha se refiere solamente á la alteracion funcional; pero aunque este fenómeno sea de un órden dinámico, se refiere tambien á la alteracion estática. Esta tiene tambien sus tres períodos de progreso, de estado y de declinacion. Bien es cierto que en una multitud de casos no los observamos, pero esto es debido á que nuestros medios actuales de investigacion son muchas veces insuficientes y á que lo mismo que en la alteracion funcional, la enfermedad no recorre *forzosamente* los tres períodos, pues puede faltar uno ó dos de ellos, segun lo expusimos anteriormente. Un ejemplo notable de que la alteracion estática recorre los tres períodos, lo encontramos en los tumores, ó más bien dicho en las neoplasias, sean las que fueren, en los que encontraremos siempre un período de progreso ó proliferacion, un período de estado y un período de declinacion ó de regresion. Y esto era natural suponerlo, puesto que la vida es un movimiento de composicion y de descomposicion, y ya hemos probado que la enfermedad era una alteracion *vital.*

Al modo especial de ser de la marcha de la enfermedad, es decir al modo especial como se suceden los fenóme-

La úrea ó cianato de amoniaco se encuentra en la orina del hombre y de los animales. Si se mezclan una solucion de acetato de plomo y de úrea, se obtienen carbonato de plomo y acetato de amoniaco. Los riñones no producen úrea, pero la eliminan.

El ácido úrico, no existe en la sangre en el estado libre; su separacion se verifica en el riñon.

El urato de sosa ó el de cal, etc., se encuentra en disolucion normalmente en la sangre; él es el que constituye la mayor parte de las concreciones artríticas; el urato de amoniaco forma algunos cálculos urinarios; pero no se encuentra en el tofo gotoso. El urato de sosa se precipita por los bicarbonatos alcalinos y se redisuelve si éstos están en exceso.

Las causas de la gota son esenciales ú ocasionales, pero no se han hecho descansar sobre una observacion juiciosa. Se ha atribuido su desarrollo á la presencia del ácido úrico en la sangre, que formando un urato de sosa se deposita en las articulaciones. El ácido úrico no se encuentra jamás en la sangre segun el análisis de Littré y Robin.

Cuando no se verifica la eliminacion de la úrea por la orina, deberia necesariamente desarrollarse, la gota no siendo esto así, puesto que la uremia, á pesar de que complica un gran número de estados patológicos, éstos no tienen ninguna analogía con la gota. Se nota la uremia en las afecciones febriles en el cólera, en los líquidos del hidrópico y sobre todo en la enfermedad de Bright.

La sangre contiene todos los elementos químicos del organismo; en ella están la gelatina y el fosfato de cal en proporciones definidas.

Si la gelatina predomina, deben temerse ó una enfermedad de los huesos ó una escrófula con reblandecimiento ó la tísis pulmonar. Si las sales calcáreas predominan, engendran la gota, la gravela, los cálculos, la osificacion de las arterias ó de otros órganos.

Entre las causas ocasionales se enumeran: la herencia, la edad, el sexo, las bebidas alcohólicas, etc.

La herencia no es absoluta, no es que se trasmita el gérmen de la enfermedad; pero viviendo bajo un mismo régimen, con iguales alimentos, es preciso adquirir la misma propension á las mismas enfermedades.

La edad predispone á contraer la gota desde que comienza á aumentarse la cantidad de materias terrosas disminuyendo las gelatinosas; por lo mismo no invade sino de los treinta y cinco años á los setenta.

Las mujeres son ménos predispuestas á contraerla, porque están sujetas al período catamenial y ademas por su género de vida mas sóbrio.

Las bebidas alcohólicas á las que todos los autores dan una grande influencia en la produccion de esta enfermedad, la tienen en efecto, pero ninguno ha explicado el por qué. Su influencia se explica por la propiedad que tienen de precipitar la gelatina.

En Inglaterra se encuentra el mayor número de gotosos, porque es el país de mayor intemperancia.

La nutricion tiene por único fin la asimilacion de las sustancias nutritivas y eliminacion de las materias que no son asimilables; así pues, si se ingiere una cantidad de alimentos superior á la necesaria para reparar nuestras pérdidas, y si estas sustancias son ricas en azoe, las sales calcáreas excederán en proporcion á la parte gelatinosa.

Los síntomas de la gota son demasiado conocidos para describirlos.

El tratamiento, desde Hipócrates hasta Pablo Egine entre los antiguos, y desde Cullen hasta Sydenham, ha consistido en emisiones sanguíneas, purgantes, cólchico, diuréticos y sudoríficos, narcóticos, revulsivos, sales yodadas, aguas minerales, etc., pero nunca se ha procurado combatir el mal atacándolo en su orígen. Si se considera que la gota es el resultado de la mayor cantidad de sales que existen en la sangre y de la diminucion de la gelatina, se deducirá que el mejor tratamiento será aquel que aumentando ésta, disminuye aquellas; así pues, la fórmula mas adecuada es la siguiente:

Solucion de grenetina en lira.
Proto-carbonato de litina.
Bromuro de potasio.
Guayacan.

Las cantidades, el médico las formulará, así como el tiempo que debe durar el tratamiento.

Al exterior se emplea con muy buen resultado una disolucion concentrada de carbonato de litina, bromuro de potasio y benzoato de sosa.

Este tópico se usará untando con un pincel la articulacion dolorosa por una ó varias veces y aun poniendo una compresa empapada en él.

LUIS C. CEBALLOS.

---

nos patológicos, se da el nombre de *tipo*. Hay dos tipos fundamentales, el tipo *continuo* y el *intermitente*. Se admite tambien un tipo intermedio que es el *subcontinuo ó remitente* en que hay unos fenómenos de intermitencia y otros de continuidad. El tipo intermitente es aquel cuyas manifestaciones funcionales que caracterizan una enfermedad cesan para presentrrse despues. Esto no está en contradiccion con lo que hemos dicho de la necesidad de la continuidad porque la intermitencia no indica una cesasion ni una reaparicion repentina de todos los fenómenos, sino de cierta serie que empieza ó cesa despues de un tiempo determinado, de manera que se suceden los fenomenos en el mismo órden que en cualquiera enfermedad contínua. A cada acceso de estas enfermedades se da el nombre de ataque ó paroxismo, y á cada período en que *parece* cesar se llama remitencia ó intervalo de la enfermedad. Algunas veces se llama tambien apirexia, pero este nombre indica que se trata de la falta de calentura, y es que en efecto una de las enfermedades que tienen más especialmente este tipo, es la fiebre de accesos. En este caso, el nombre de apirexia está bien aplicado, pero otras veces en que no es fiebre, es inexacto y solo se conserva por antonomasia. Cada paroxismo consta de los mismos tres períodos que hemos distinguido en toda enfermedad. Empieza de una manera casi imperceptible, sube gradualmente á su mayor intensidad, y despues desciende hasta la cesacion completa, volviendo en apariencia las funciones al estado normal hasta nuevo acceso. Cuando la enfermedad no está caracterizada por calentura, sus paroxismos no presentan esta serie tan bien marcada, pero siempre tienen el mismo modo de desarrollo; *aumento, estado* y *decrecimiento*. Esto se observa, por ejemplo, en la epilepsia que afecta el tipo intermitente, y aunque no con la misma regularidad que la fiebre de accesos, los intervalos se caracterizan por una salud casi completa; empieza un acceso de epilepsia, no llega hasta el *summum* desde el principio, sube hasta llegar á un alto grado, continúa así y despues se va acabando y vuelve la salud á establecerse como ántes. Estas intermitencias no son siempre iguales; el tiempo puede ser más largo ó más corto en cada intermitencia, y y esta diferencia ha dado lugar á divisiones relativas al modo con que se presentan los accesos.

Los antiguos admitian muchas divisiones que han perdido su importancia, porque algunas de estas enfermedades

CRONICA.

LAS OPOSICIONES.—En el párrafo así titulado que inserta el número anterior de este periódico, se nos hace una pregunta que hoy nos apresuramos á responder, como es justo y debido. A todo el que no conozca la naturaleza por esencia independiente de nuestro semanario, debe llamarle la atencion que formando parte de la Redaccion varios catedráticos de la Escuela de Medicina, haya podido aparecer en él un párrafo en que se arroja á la Escuela un inmerecido insulto.

Comienza el autor del párrafo por llamar á uno de nuestros colegas paniaguado y favorito del Director; dice, sin saber lo que habla, que desde hace un año ya sabia que se le habia de otorgar la plaza á que hoy aspira; esto es decir que supone que todos los catedráticos somos piezas de ajedrez en manos del Director; esto es decir que el ya dicho candidato, por una rara intuicion, sabia ya desde hace un año la muerte del catedrático que acabamos de perder. Contra lo primero protesta la historia de nuestra Escuela, pues jamás en otra alguna se ha cumplido con más arreglo lo que la ley prescribe, ni en ninguna, como en ella, se han dado más pruebas de independencia. Contra lo segundo, protesta el sentido comun.

En cuanto á la pregunta que hace el autor del dicho párrafo de que si es mejor que el Gobierno elija un catedrático entre todos los médicos que existen, ó el Director de la Escuela entre solo sus amigos—respondemos, negando lo segundo; que aun cuando fuera así, era muy de preferirse que el Director de la Escuela, perito en la materia y capaz pos lo mismo de hacer una eleccion, hiciera un nombramiento, que no un Ministro, el cual, por sabio que sea, es en medicina vulgo, y por lo mismo no se halla en las condiciones necesarias para hacer una eleccion conveniente.

El director además para hacer *nombramiento* sujeta á sus favoritos á una oposicion pública á la que todos los médicos son libres de concurrir, y á la que todos pueden ir á oir; allí el jurado califica al candidato; jurado que tiene que sufrir el fallo de la opinion pública. El que se sujeta á las pruebas de un concurso, tiene por respeto á sí mismo, que haber profundizado la materia, para hablar ante el público como todo un profesor, y no queda en ridículo. El catedrático que el Gobierno improvisara y supongamos que sea apto, (que bien puede no serlo, como dice el articulista,) no puede estar tan al tanto de cualquiera especialidad como aquel que con tiempo se ha podido preparar para exhibirse ante el público.

No terminaremos nuestra respuesta sin excitar á todos los que se encuentren con fuerzas, á que concurran al palenque científico que ha abierto en la Escuela, bien seguros de que la honorabilidad de los profesores de dicha Escuela, hará á todos justicia.—MAXIMILIANO GALAN.—ADRIAN SEGURA.

PARA MUESTRA, BASTA UN BOTON.—Sin comentario copiamos la respuesta que dió el Sr. Colin á nuestro último artículo.

«EL SR. FARMACEUTICO PARIÑO.—Hemos leido su artículo joco-sério y el parrafito que nos dedica. Este señor, que desde la gacetilla de *La Independencia Médica* está continuamente tirando mordiscos, hasta á los de su casa, es decir, á los médicos, boticarios, profesores de la Escuela y aun á las señoras; que fué el primero en atacarnos gratuitamente, nos ocusa de descender á personalidades. (*sic*).—En cuanto á la prueba que desea, no necesita de nosotros para obtenerla, teniendo como tiene un gabinete completo para análisis, y siendo tan fuerte en química; mucho celebraremos que, dejando á un lado la *broma* y la *guasa* se dedicara, *con buena fé é imparcialidad* á buscarla. Su párrafo de gacetilla tiene *chiste*, aunque en *dósis infinitesimal*: celebramos mucho que el Sr. Patiño haya tomado á su cargo el divertir al *público médico.*»

F. PATIÑO.

LAS ESCUELAS MUNICIPALES.—Fundados en los mayores despropósitos sobre Higiéne Infantil, solicitaron los Directores y Directoras de las Escuelas del Municipio, que aumentándose una hora en la asistencia matutina de los niños á los indicados planteles, se suprimiera la concurrencia en las tardes.

Cuando leimos el documento que publicaron los periódicos políticos, nos figuramos que se hablaba de las Batuecas y no de México; pero ni un momento creimos que pudiera aprobarse en cabildo.

Pero nos queda una duda.... ¿quién será el autor de la peticion de los Directores y Directoras?

AL SR. DR. COLIN.—Habeis, señor, rehusado concurrir al terreno de la prueba; era natural, no os que-

---

no están sujetas á esa fijeza de los períodos; por ejemplo en las neurosis. La epilepsia, las jaquecas, las gastalgias etc., tienen regulares sus accesos porque vuelven cada ocho ó diez dias, cada uno ó dos meses etc., de suerte que respecto de las enfermedades apiréticas, no tiene importancia la division de los períodos, más que bajo el punto de vista pronóstico; así cuando los accesos se van acercando, indican que las enfermedades se agravan.

En las enfermedades febriles, las intermitencias son más marcadas, y en ellas las divisiones son más importantes. La primera division que de ellas podemos hacer se refiere á las que presentan sus ataques todos los dias; la segunda á las que vienen un dia sí y otro no, ó cada dos ó tres dias, ó dos veces al dia, pero de manera que el acceso del primer dia corresponde al del tercero, y el segundo al del cuarto etc., y de aquí multitud de denominaciones que para los antiguos tenian mucha importancia, pues creian que cada diferencia de tipo se ligaba á una diversidad de causa. Suponian que las fiebres contínuas dependian de una modificacion de la pituita; las tercianas eran atribuidas á una alteracion de la sangre, y así vagaban en suposiciones infundadas, dando mucho valor á divisiones que actualmente nos preocupan poco. Los antiguos tenian tambien la idea de respetar estas manifestaciones, porque las consideraban como esfuerzos de la naturaleza para curar el mal. Nosotros que no creemos en estos movimientos provechosos de la naturaleza, sino que estamos convencidos que mientras más pronto se curen más beneficios sacará el enfermo, no vacilamos en atacarlas profundamente. Lo que tiene verdadera importancia terapeútica, es saber si la fiebre es de las que vienen de los miásmas pantanosos ó no, para aplicarles un tratamiento conveniente. La distincion de si se trata ó no de una verdadera intermitencia, es tambien muy importante. Por ejemplo, un individuo tiene un acceso de una enfermedad grave, y despues de cierta duracion vuelve á la salud; el práctico se pregunta si el acceso que se ha observado es una enfermedad intermitente ó si es la manifestacion de una enfermedad contínua.

(Continuará.)

daba más que huir........ En el terreno de las injurias y de los insultos, os cedo la victoria; sois muy superior á cualquiera que sepa esgrimir las primeras é inferir los últimos.—Francisco Patiño.

DESGRACIA OCURRIDA EN CIRCUNSTANCIAS EXTRAORDINARIAS.—El Dr. Misdoer explicaba en su casa á varios oyentes su nueva teoría sobre vibraciones, cuando reparó que en un rincon del gabinete habia sido colocado fraudulentamente un micrófono con el criminal objeto de recoger sus explicaciones contra la voluntad del sabio físico. Irritado el doctor, tomó una botella de Leyden y la descargó sobre el aparato intruso.

Terminada la conferencia hizo llamar á la policía, la cual, siguiendo durante cinco millas los hilos conductores, llegó á casa del Dr. Blockhead encontrándole cadáver en un sillon y con la corneta acústica del aparato criminal en la mano.

ULTIMA PALABRA EN UNA CUESTION.—El que esto escribe, aludido en la carta de Zacatecas que hoy inserta este periódico, aprecia debidamente al en ella suscrito Profesor Antonio Calderon; no responderá, por tanto, sus duras frases dictadas por cariño ciego á un pariente; pero sepa el Sr. Calderon que al autor de este párrafo sobran pruebas de los conceptos que emitió, y que á no dudar, es el Sr. Alvarez el que en esta vez ha ejercitado.......... ¡¡¿¿venganza??!!..... .... injusta, cobarde y ruin.—Galeno.

REVISTA DE LA PRENSA MEDICA NACIONAL.

—Bouveret, en un estudio sobre los sudores morbosos, señala los sudores localizados en las piernas, acompañándose á veces de comezones, exema y eritema, como signo frecuente de las várices profundas. En los casos de traumatismo, absceso, etc., de la parótida, ha observado la efidrosis en la region parotidiana durante la masticacion.

Dice que la hipersecrecion sudoral que se observa en las mujeres durante la menopausis, puede ser causa de enfermedad por su larga duracion. Liégois recomienda para estos casos administrar medio milígramo de atropina algunas horas ántes de la en que aparece el sudor, y continuar este tratamiento aun despues de haber sanado las enfermas.

En dicho estudio confirma la existencia de la cromidrosis ó sudor azul, negada por varios autores: atribuye esta secrecion, al parecer, (sic) á la influencia de una alteracion vaso-motora, y el color de aquel á una sustancia análoga al índigo: ha observado este fenómeno apareciendo entre los síntomas del estado nevropático y la histeria, en diversas partes del cuerpo, principalmente en el párpado inferior, y á consecuencia de una emocion moral violenta.

Confirma tambien la existencia de la hematidrosis, y solo en los casos de histeria; fuera de éstos pone en duda aquel fenómeno. Se observa que la sangre que sale contiene todos sus elementos normales; considera la hematidrosis como una histeria hemorrágica y sin gravedad.

Para el tratamiento de estos sudores morbosos recomienda la atropina ministrada segun el método de Vulpian.

Se ha deducido de las observaciones de ouveret, que en muchas enfermedades, léjos de reputarse mo útiles los sudores abundantes, deben combatirse; ejemplo: en el reumatismo articular agudo.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Sr. Julian Gonzalez, Botica Homeopática del 5 de Mayo; Sr. Francisco Frias, Botica de Manrique, y estudiante Enrique Herrera, Hotel San Cárlos núm. 20.

DE BAJA EN MEXICO.

Dres. Cárlos Patiño é Ildefonso Velasco, y Profesor Agustin Franco Bolaños.

DE ALTA EN LOS ESTADOS.

Córdova.—Profesor José de J. Montero.
Guadalajara.—Dres. Antonio Ayala y Cárlos José Zuloaga.
Mérida.—Dr. José R. Saurí.
Tianguistengo.—Dr. Francisco Gómez Presa.

FORANEOS DE BAJA.

Altotonga.—Dr. Higareda.
Córdova.—Dr. Peña ó Dr. Rusell.

Quedan 457 suscritores: 179 en México, y 277 en los Estados.

CAUSAS CELEBRES.

La obra que bajo este título edita el Sr. Enrique Enriquez va á publicarse en lo sucesivo con notables reformas, pues apareceran intercaladas en las diversas causas de que se componga, retratos y biografias de los hombres más notables de México.

Abrazan este trabajo todas las clases de la sociedad, y los industriales comerciantes, politicos abogados, medicos, quimicos, artistas, poetas, artesanos y grupos independientes serán representados en la obra "CAUSAS CELEBRES" Inumerables son ya los pedidos hechos al Sr. Enriquez de su obra y á fe que el publico tiene razon.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 22 de Febrero de 1881. Núm. 40.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

Un hecho tan singular y sorprendente como este, bien merece que nos detengamos un poco á examinarlo. El primer dia de nuestra observacion establecimos el diagnóstico de esta manera: *Absceso de hígado en comunicacion con los brónquios;* y el raciocinio que nos condujo á ese juicio fué el siguiente: Ha habido una inflamacion aguda cuyo asiento principal fué, sin la menor duda, la pleura y pulmon derecho, tal cual la reconoció y combatió al principio el practicante mayor; pero que por contigüidad de tejidos ú otra razon cualquiera, ha afectado tambien al hígado: el mal ha terminado por supuracion, formando un foco considerable del que proviene el pus abundante que espectora el enfermo; y digo terminado tambien respecto del pulmon, porque los síntomas que en él han quedado (estertores mucosos) únicamente corresponden al paso por los brónquios del líquido que se esputa. Este tiene el aspecto particular y propio del que nace en el hígado; además, persiste algun dolor en esta entraña que se extiende hasta el hombro, y está hinchada. La hinchazon se reconoce hácia abajo fácil é inequívocamente palpando al borde de la víscera tres dedos abajo del de las costillas, que es tambien el límite inferior del sonido macizo: por la parte de arriba sube más allá de la tetilla y hasta la espina del omóplato hácia atrás, que son los límites superiores de aquel. Podria creerse que esa macicez depende del pulmon endurecido; pero faltando allí enteramente la respiracion buena y mala, y no llegando á esos puntos la resonancia normal ó patológica de la voz, es evidente que el pulmon no existe allí, y que está sustituido por otro cuerpo; que tampoco es un líquido, porque ni hay egofonía, ni cambia de nivel, como correspondia ya á esa altura, en las diversas posturas que se hace tomar el enfermo, ni hay fluctuacion, ni la resistencia que se nota al percutir es otra que la de un cuerpo macizo No puede, pues, corresponder sino al hígado hinchado la falta de resonancia del costado derecho; y una hinchazon tan considerable, recientemente producida en medio de un aparato flogístico bien definido, como el que se ha observado y observamos hoy dia, con espectoracion copiosa de pus como chapurado, solo corresponde á los abscesos hepáticos que se abren por los brónquios. Ni es creible que la neumonia terminando por supuracion, y formando una vómica, sea el orígen de todos los desórdenes; porque hallariamos los signos físicos de una caverna muy considerable, (soplo, estertor y voz cavernosas, pectoriloquia), y el pulmon endurecido al rededor de ella, deberia darnos sus signos propios; á saber, el soplo tubario y la broncofonia. Tampoco puede provenir el pus de una empiema; lo primero, porque además de que ese líquido no tiene los caractéres del que se forma en la pleura, faltan enteramente los síntomas que necesariamente desenvuelve un derrame de pecho; y lo segundo, porque habria necesidad de admitir que ese empiema comunicaba con los brónquios, en cuyo caso deberiamos encontrar los caractéres del hydro-neumo-torax con fístula brónquica; es decir, el retintin metálico, el soplo anfórico, la oleada de la sucucion hipocrática, etc. Faltando todo esto, lo más natural es atenernos al absceso del hígado que explica muy naturalmente todos los fenómenos observados.

Toda la firmeza y rigor lógico con que se presenta este raciocinio, viene á tierra ante el resultado de la inspeccion cadavérica, que manifestó la existencia de un gran foco de pus en comunicacion con los brónquios; pero no en el hígado sino en la parte inferior del pulmon derecho. ¿Cuál ha sido la causa de un error tan singular de diagnóstico? Una muy simple, pero muy eficaz y extraordi-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XVII.)

Si es esto último, ya no hay peligro, porque la enfermedad ha pasado; pero si es lo primero, el riesgo no está en el acceso que pasó, sino en el futuro, y por eso es conveniente el exámen. Ordinariamente, una enfermedad que tiene una marcha rápida, que ataca prontamente á la economía y que desaparece de la misma manera, es una afeccion intermitente, y se debe uno preocupar del diagnóstico, para impedir el acceso futuro, sea cual fuere el tipo.

Este tipo intermitente es de los que ceden á la quina?—Esto es lo más comun, con tal de que haya calentura; pues se puede decir, aunque no de una manera absoluta, que las enfermedades intermitentes apiréticas resisten á la quina. Lo más general, es que las que tienen una periodicidad más perfecta y más corta, ceden al específico; y al contrario, las de periodicidad más larga resisten al medicamento. Ejemplo de las primeras, lo tenemos en las neuralgias periódicas; y de las segundas, en la jaqueca.

Mucho se han preocupado los autores de investigar por qué ciertas enfermedades toman el tipo intermitente; pero hasta ahora los estudios no han dado un resultado que pueda servir de base á una teoría aceptable.

Algunos han sostenido que las enfermedades intermitentes son las que atacan los órganos y las funciones de relacion que son intermitentes, miéntras que las enfermedades que atacan las funciones y los órganos de la vida orgánica son contínuas porque así lo son estas funciones. Esta explicacion no satisface, porque además de que las funciones de la vida orgánica no son perfectamente contínuas, en las enfermedades intermitentes se atacan no solo los órganos y funciones de la vida de relacion, sino tambien los de la vida orgánica.

En estos últimos tiempos se ha invocado un agente orgánico viviente que se absorberia por el pulmon, como produciendo la intermitencia, Este agente orgánico seria la *palmela febrilis* de la familia de las mucedineas.

naria, sobre la que giran todos los falsos juicios que se formaron. El brónquio que lleva el aire á todo el lóbulo inferior del pulmon derecho, envuelto en la desorganizacion purulenta, destruido por ella y abierto desde su entrada al mismo lóbulo, cortó toda comunicacion del aire con toda esa parte del pulmon; de manera que no habia respiracion vesicular porque estaba endurecido; ni tubaria porque el aire no penetraba á las ramificaciones brónquicas, inútiles ya, de esa parte; ni broncofonia, porque tampoco podian llegar hasta allí las vibraciones de la voz, interrumpidas con el tubo aerífero en su orígen. Quedaba, pues, todo aquel lóbulo reducido á una masa hepatizada totalmente extraña á la respiracion; nada tenia ya de pulmon, y sus condiciones físicas eran las mismas que las del hígado con quien se continuaba hácia abajo, y con el que debió confundirse, y se confundió de facto, cualquiera que fuese el esmero y atencion con que se procurara distinguirlos. La única circunstancia que queda, sin una explicacion muy plausible, en un hecho que por tantos títulos merece nuestro estudio, es la falta de la respiracion, estertor y voz cavernosas, y de la pectoriloquia, que era natural se produjeran en una caverna como la que hallamos.

(*Continuará.*)

LA PROSTITUCION EN MEXICO, EN 1880.

INFORME DEL MEDICO EN JEFE DE LA INSPECCION DE SANIDAD.

C. Gobernador:

En todos los informes que durante tres años he tenido la honra de rendir á ese Gobierno, relativos al estado que ha guardado la Inspeccion de Sanidad, me ha cabido siempre la satisfaccion de poder anunciar algun adelanto ó mejora introducidos en este establecimiento; en esta vez, como en las anteriores, puedo tambien dar cuenta de algunas mejoras realizadas durante el año que terminó, y que no dudo influirán algo en beneficio de la Salubridad.

La principal y más importante de las que tengo que comunicar, es el establecimiento de una sala de distinguidas en el Hospital Morelos, medida que imperiosamente exigia la circunstancia de haberse conseguido la sumision al reglamento de casi todas las prostituidas que se consideraban como de la clase superior entre ellas. Como se sabe, esta clase de mujeres, á causa de los pingües productos que con su oficio obtienen por alternar con personas de buena posicion, de las que algunas son verdaderamente espléndidas al retribuir los favores que de ellas reciben, pueden rodearse de todo género de comodidades, de las que difícilmente pueden prescindir despues; no siendo extraño por tanto, que les causara invencible horror, ser remitidas al hospital, tener que estar confundidas con las prostituidas de clases inferiores, siendo objeto de la burla é insultos dictados por el odio que la envidia inspira en esas clases, para las que consideran como superiores por su posicion, teniendo además, que conformarse con el parco alimento con que la caridad socorre á los desgraciados que de los establecimientos de beneficencia necesitan, y servido éste en platos de metal del más repugnante aspecto, y por último, privadas hasta de los utensilios indispensables para comerlo. Esto hacia que ellas procuraran á toda costa evitar semejante desventura y fácilmente lo conseguian, no concurriendo á ser reconocidas en esta Inspeccion, sin haberlo sido ántes por algun médico que les aseguraba podian hacerlo sin temor; en caso contrario, se ocultaban para curarse en sus casas, sin dejar por esto de seguir recibiendo sus visitas y por consiguiente, comunicarles su enfermedad.

Considerando que esta práctica imposible de evitar, hacia enteramente ilusoria la sumision de esas mujeres, y que era tanto más perjudicial, cuanto que la mayor parte de las personas que las frecuentaban, lo hacian por la garantía que hasta cierto punto puede dar la Inspeccion de Sanidad, constantemente insistia yo tanto en mis informes como en las conversaciones particulares que solia tener con el C. Secretario de ese Gobierno, en la necesidad urgente del establecimiento de la repetida sala, hasta que por fortuna, tratado directamente este asunto entre el C. Gobernador y el Director de la Beneficencia, pudieron allanarse las dificultades, conviniendo en que los gastos se harian con la cantidad que esta Oficina de sus fondos pudiera proporcionar y el resto seria cubierto por la Junta de Beneficencia. Comunicado este acuerdo, se le dió inmediatamente cumplimiento, entregando la cantidad de $1,260 94 centavos, que era con lo que por entónces podia contribuir la Inspeccion de Sanidad. Inmediatamente se procedió á la trasformacion del local destinado á ese objeto y algun tiempo despues se tuvo noticia de que la sala estaba ya en disposicion de recibir enfermas. Esta consiste en un extenso salon dividido con tabiquetes en siete pequeños departamentos, conteniendo cada uno dos camas provistas de la ropa necesaria, un buró doble, dos

Parece fuera de duda que en la inmensa mayoría de las fiebres de accesos, hay en la atmósfera de los que las padecen, este esporo ú otro semejante, pero aun suponiendo que estos esporos se absorbiesen, queda aún por explicar por qué una sustancia contínua en el organismo produce accidentes intermitentes.

Una opinion semejante á ésta, es la que afirma que los accidentes intermitentes que se encuentran en la infeccion purulenta y en la infeccion pútrida son debidos á que el pus ú otros cuerpos extraños son absorbidos. Aunque esto último parezca demostrado, queda, como en el caso anterior, por averiguar la relacion entre la causa y el efecto.

Otros autores sostienen que la intermitencia no es debida á que estas sustancias extrañas se absorban intermitentemente, sino que son expulsadas intermitentemente. Pero esto tampoco está probado.

Hay que hacer notar que á pesar de que admitimos que hay enfermedades que afectan el tipo intermitente, esto no quiere decir que haya períodos en la enfermedad en los que el individuo esté perfectamente sano. Desde las investigaciones de Piorry se sabe que en la fiebre de accesos, durante el período de apirexia, los enfermos conservan el bazo aumentado de volúmen ó hiperemiado, lo que es una alteracion orgánica. El nombre de apirexia no indica vuelta completa á la salud, sino solo la cesacion del movimiento febril, de modo que no puede aplicarse en todo rigor, mas que cuando se trata de una enfermedad pirética, pues permaneciendo la inapetencia, el insomnio, etc., claro es que queda algo de anormal en el individuo. La hipertrófia del bazo permanente, como acabamos de ver, aumenta durante el paroxismo, de suerte que se exacerba un síntoma constante, y esto es tan cierto que muchos autores lo han dado como carácter de que no se ha curado la enfermedad, á pesar de haber cesado todos los otros síntomas.

Lo mismo se puede decir de otras enfermedades intermitentes, como las neurosis. La epilepsía, que hemos citado ya, y en cuyos intervalos parece que todo entra en completo órden, no es con todo rigor intermitente, pues un individuo que la padece, muchas veces no queda en plena salud despues de un ataque. El resultado de la alteracion de las funciones cerebrales, de la inteligencia y de la memoria, se hace más patente por el progreso incesante de esa im-

sillas, dos percheros, etc., y están cerrados por cortinas, que recogidas durante el dia, facilitan la ventilacion á la vez que hacen bonita vista, y corridas, dejan los cuartos enteramente independientes; dicho salon recibe ventilacion y luz por ventanas que miran al poniente y que aunque dan al patio de una gran casa de vecindad contigua al establecimiento, puede fácilmente por medio de persianas, impedirse la vista para dicha casa; hay otro departamento además, que contiene otras siete camas, cerca del que se encuentra la pieza destinada á la enfermera. Un cuarto de baño, otro de curaciones, con su correspondiente cama, botiquin, etc., y un elegante comedor en el que se encuentra una mesa y dos aparadores bien provistos de vajilla, completan el departamento que imperfectamente acabo de describir. Excusado es decir que los alimentos son de mejor calidad, las más veces, á eleccion de las asiladas; que permitiéndoles la salida á los corredores, concediéndoles visitas extraordinarias y algunos otros privilegios, se procura, en cuanto es posible, hacerles ménos penosa su permanencia allí. Desgraciadamente la cantidad que por esto se les cobra, es un poco fuerte y no está al alcance de muchas, por lo que hasta ahora la sala ha estado poco concurrida, y á lo anterior se agrega que en el reglamento especial de dicha sala, hay un artículo notoriamente injusto, que previene que el pago se haga por quincenas adelantadas, no teniendo derecho las asiladas á que se les devuelva la cantidad que reste en su favor, en el caso de que salgan ántes de haberse cumplido la quincena. Casualmente casi todas las que han permanecido en esa sala, han sido dadas de alta dos ó tres dias despues de haber satisfecho su pension, y ni siquiera se concedió á una matrona que así lo solicitaba, que pasara á disfrutar de esa distincion ya pagada, otra mujer perteneciente al mismo burdel y que estaba en otra sala.

Poco despues de introducida esta mejora, se pensó que poco á poco podia irse mejorando la situacion de las enfermas de las otras salas, y habiendo manifestado el C. Director de la Beneficencia que faltaban burós, el C. Gobernador se sirvió acordar, que de los fondos tambien de esta Inspeccion, se ministrara la cantidad que fuere necesaria para cubrir ese gasto; así se hizo en efecto, y en la actualidad ya casi todas las enfermas deben estar provistas de ese mueble indispensable, pues hace poco, se me dijo, que de noventa burós, unos dobles y otros sencillos que se mandaron hacer, estaban ya entregados cuarenta y cinco y que en esos dias entregarian el resto.

El mismo dia en que el C. Gobernador asistió al estreno del nuevo departamento, accedió á nuestra solicitud de visitar esta Oficina, habiéndole mostrado el mal estado que guarda por su situacion, pues ella hace que la luz sea tan escasa, que muchos dias á las cinco de la tarde es ya indispensable la luz artificial, que la ventilacion sea insuficiente y la humedad tan excesiva, que ha hecho que el tapiz se desprenda en casi toda la extension de las paredes, á lo que se agrega la fetidez insoportable que algunos ratos se percibe, y que proviene de los comunes que no tienen la debida corriente y están en comunicacion con las piezas de la Oficina, causas todas de insalubridad que *con toda energía* condena una buena higiene. Habiéndole hecho ver otros inconvenientes de no menor importancia, como son la circunstancia de haber construido habitaciones, precisamente enfrente de la Oficina, habitaciones ocupadas por familias decentes que tienen que privarse de salir á sus balcones, durante las horas de visita, por no presenciar el repugnante tráfico de prostituidas que concurren á la Oficina; por otra parte, la grande aglomeracion de carruajes en una calle estrecha por donde constantemente pasa un ferrocarril urbano y un considerable número de carros y carretas que conducen varios objetos de la estacion de Buena Vista, y habiéndole demostrado que todos estos inconvenientes podian desaparecer en parte, trasladando la oficina á otro lugar del mismo edificio, pero colocado en mejores condiciones, el C. Gobernador se dignó acordar la traslacion, mediante, por supuesto, el permiso de la Junta de Beneficencia, cuyo Director presente en ese momento manifestó que haria lo posible por conseguirlo. Concedido éste, se encomendó la formacion del plano y presupuesto, á dos personas competentes, remitiéndose á ese gobierno luego que fueron presentados, el que no estando conforme, resolvió expedir convocatoria para el remate de la obra. Segun supe despues, no se presentó más de un postor, el que no pudiendo llenar los requisitos que se exigian, no fué admitido. En esos momentos sobrevino el cambio en el personal de ese gobierno y seguramente las muchas atenciones urgentes á que ha tenido que dedicarse, le ha impedido ocuparse de este asunto, que me atrevo á esperar resolverá favorablemente si tiene en cuenta que el nuevo local, si no reune todas las condiciones apetecibles, sí es muy superior al que actualmente ocupa esta Oficina, contándose entre las ventajas, además de la situacion que proporciona mejores condiciones higiénicas, la mayor amplitud que permite destinar

becilidad, y esto es una prueba de que en realidad no es completamente intermitente, como lo hemos supuesto, sino que entre acceso y acceso ha quedado algo permanente.

Respecto de las enfermedades que afectan el tipo sub-contínuo ó remitente, solo diremos que como son un intermedio entre las enfermedades francamente contínuas y francamente intermitentes, tienen los caracteres de ambas; es decir, son enfermedades que presentan accidentes contínuos, y otros que se presentan intermitentes con intervalos determinados. No nos ocuparemos más de ellas, porque las consideraciones que hemos hecho sobre las enfermedades contínuas y sobre las intermitentes se les puede aplicar en su caso respectivo.

Las consideraciones á que da lugar la *duracion* de las enfermedades, serán el objeto de la próxima leccion.

LECCION DECIMA-OCTAVA.

SUMARIO

Duracion de las enfermedades.—Manera de contar los dias.—En general, las enfermedades tienen una duracion determinada.—La intervencion terapéutica y la muerte hacen variar la duracion de las enfermedades.—Division de las enfermedades en efimeras, agudas y crónicas.—La duracion no es el tipo característico de ellas, sino más bien su marcha y terminacion.—Las enfermedades agudas *tienden* á terminarse; miéntras las crónicas *tienden* á perpetuarse.—Todas las leyes de la naturaleza deben formularse como *tendencias*.—Hay que distinguir al enfermo, de la enfermedad.—Aunque las enfermedades crónicas tiendan á perpetuarse, pueden curar.—Mecanismo de esta curacion.—Las enfermedades agudas se distinguen tambien de las crónicas, bajo el punto de vista del diagnóstico y de la etiología.—Los antiguos, por motivos sociales, no daban á las enfermedades crónicas toda la importancia que ahora se les da.

Señores:—Se entiende por *duracion de las enfermedades*, el tiempo que trascurre desde el momento en que comienzan hasta que acaban. Esta definicion tomada al pié de la letra, es meramente teórica, pues en la práctica es casi

una pieza con entrada independiente, á recibir á las personas, que aunque con asuntos referentes á la Oficina los que tienen que tratar, no es inconveniente que se impongan de lo que en ella pasa, ni que estén en contacto con las prostituidas que concurren á pasar su visita; éstas, además, tendrán su sala de espera en comunicacion solamente con los gabinetes de reconocimiento y estarán separadas por una reja, á donde harán el entero de sus cuotas, de la pieza destinada á la Oficina y donde se encuentran los empleados de ella, pudiéndoseles dar entrada al establecimiento por la calle que va del jardin de Morelos á la de la espalda de San Juan de Dios, la cual, además de ser muy poco frecuentada, no tiene en ninguna de las dos aceras casa alguna que sirva de habitacion.

Otra de las mejoras de importancia realizada en el año á que se refiere este informe, es el aumento en el número de agentes de la policía especial de esta Inspeccion. En la actualidad, cuenta ya con doce, con lo que se ha conseguido que se haga á las prófugas una persecucion más activa, dando esto por resultado el aumento en el número de reconocimientos, no siendo aquel tan satisfactorio como era de esperarse á causa de que las personas actualmente nombradas para desempeñar ese cargo, no reunen las condiciones que debian tener para ser aptos; algunos de ellos son de tal manera morosos en el cumplimiento de su deber, que casi se puede decir que son inútiles y los que algo trabajan, ejercen con todo rigor sus facultades solamente con las prostituidas de ínfima clase, haciéndose desentendidos cuando se trata de las de mayor categoría, de las que casi nunca se da el caso de que sean aprehendidas, siendo de advertir que si hay una persecucion fácil, es la que se puede hacer á esta clase de mujeres, cuyos domicilios son perfectamente conocidos y que no procuran ocultarse, sino que al contrario, concurren constantemente á los teatros y paseos, donde hacen todo lo posible por llamar la atencion.

No obstante esto, por causa de ese aumento, se ha conseguido, como he dicho ya, bajo el punto de vista de la salubridad, mayor puntualidad por parte de las mujeres públicas, en la asistencia á las visitas y bajo el punto de vista de la moral, se ha evitado en cuanto ha sido posible el repugnante espectáculo de la concurrencia de esa clase de mujeres en las principales calles de la Ciudad, á las primeras horas de la noche.

(*Continuará*).

LA LIBERTAD DE PROFESIONES.

El Sr. redactor de *La República*, Lic. Hilario S. Gabilondo, prosigue con toda fé y energía en la polémica á que nos ha llevado sobre el importantísimo punto de la libertad de profesiones. Hemos querido recopilar sus argumentos para poder contestar á ellos, no ciertamente con la erudicion y la facilidad que caracterizan á nuestro entendido adversario, pero sí al menos, con la tenacidad que da una conviccion arraigada, una creencia profunda, de que nos asiste la justicia al defender nuestras ideas.

Sensible es que un pensamiento en que tanto se interesa la sociedad y la juventud, tenga un campeon en esta vez tan humilde y tan insignificante como nosotros, y solo esta idea pudiera arredrarnos en la ardua empresa que hemos acometido, si no fuera porque tambien estamos convencidos de que en la comunidad social, aun el obrero más pequeño, debe llevar su grano de arena al edificio del perfeccionamiento moral y material, que es el más bello de los ideales de nuestra época.

Comienza el Sr. Gabilondo por tocar de nuevo la cuestion legal, y en su empeño por dar á las profesiones ilimitada libertad, llega hasta disculpar los abusos que los funcionarios del poder judicial han cometido constantemente desentendiéndose de las leyes en vigor, leyes que buenas ó malas, deberian cumplir, puesto que han jurado guardarlas y hacerlas guardar.

Si la Constitucion política de la República por una parte, y el Código penal por la otra, han querido poner un bien marcado límite á la libertad de profesiones, los jueces y magistrados, debieron en todo tiempo, sin vacilar y sin discusion ninguna, acatar los preceptos que tienen que ser la norma de su conducta.

Desde tiempo inmemorial, dice nuestro adversario, han ejercido la medicina en México, individuos

siempre imposible decir (al ménos en las espontáneas) cuándo comienza y cuándo acaba realmente una enfermedad. Así, pues, debemos tomar la palabra duracion en un sentido relativo, entendiendo por principio cuando se haga perceptible para el enfermo ó el médico, y por fin cuando las lesiones principales hayan desaparecido. De aquí viene tambien la dificultad de cómo se han de contar los dias.

Hipócrates, y con él casi todos los patologistas, cuentan como primer dia, aquel en que se hacen perceptibles los síntomas, hasta que termina el dia natural; el segundo dia comienza en la mañana del siguiente, y así sucesivamente. La misma práctica se refiere á la terminacion. Esto ha perdido mucho de su antigua importancia, porque ahora no se da tanto valor á la cuenta exacta de los dias de la enfermedad, como en la época en que se creia que debia terminar en un *dia crítico*.

Una práctica antiquísima es la que consiste en contar la duracion de las enfermedades por septenarios, es decir, 7 veces 24 horas. Actualmente seguimos esta práctica por rutina, porque es más fácil decir, sin temor de equivocarse, que la enfermedad está en el segundo septenario, que en el 8º ó 9º dia. Las enfermedades tienen, en general, una duracion característica de cada grupo material y funcional. Esto se comprende fácilmente si se recuerda lo que hemos dicho, que la enfermedad no puede cesar sino mediante cierta evolucion, en virtud de la cual deben desaparecer las alteraciones estáticas y funcionales; por esta razon las enfermedades tienen una duracion más ó ménos fija, fuera de las modificaciones que le pueden imprimir las circunstancias generales y las influencias individuales, pero estas modificaciones nunca son tan grandes que vuelvan desconocida la enfermedad. Si conociéramos todas las circunstancias de cada fenómeno y todas sus fases para que cese una lesion, podriamos calcular con mucha precision el tiempo que debe durar cada enfermedad, haciendo entónces un cómputo completo; pero esto no se ha alcanzado, y podemos asegurar que nunca sucederá. En tal virtud, no debe tomarse en un sentido absoluto el decir que las enfermedades tienen un período determinado.

que han tenido título de diversas escuelas y academias y algunos que no lo poseian de ninguna.

Este es el abuso, replicamos nosotros, y el abuso y el desconocimiento de la ley, nunca pueden ser argumentos convincentes, y mucho ménos tratándose de cuestiones que tocan á la sociedad en sus más preciosas garantías.

Vuelva la vista el Sr. Gabilondo en torno suyo, examine nuestras leyes, nuestras instituciones y nuestro sér político y social, y tendrá que encontrarse constantemente, con que en todo bajamos de una manera rápida por la pendiente de la decadencia. Cualquiera diria que nuestros legisladores dlo han formado códigos para que sean transgreoidos, y que lo ilegal y lo indebido es ya una especie de sistema en este desgraciado país, al que tanto falta para constituirse. No arguyamos, pues, con los abusos, y puesto que de leyes se trata, atengámonos á su texto, para dirimir esta pacífica contienda; el que un juez ó un tribunal no quieran ó no puedan hacer cumplir la Constitucion y el Código, solo significa debilidad, poca energía, jamás, que aquellos preceptos no deban cumplirse ni acatarse.

Desentendámonos tambien de los comentarios y de las glosas con que algunos sabios jurisperitos han interpretado á su manera los principios que dan forma á nuestro gobierno; las ciencias en nuesta época, propenden á la luz, por eso los artículos de nuestra Constitucion son tan claros y terminantes, que no dejan lugar al debate. En las épocas antiguas, los legisladores, vistiendo su toga sombría, dictaban leyes, que para ser comprendidas necesitaban de la glosa y de la metafísica; hoy es el pueblo el legislador, es él quien gobierna, solo ateniéndose á su voluntad soberana, solo buscando la justicia y el derecho; y por lo mismo, las palabras y los principios que escribe en sus códigos, están al alcance de todos, y podemos comprenderlos en su genuino sentido.

El Sr. Gabilondo quiere interpretar á su manera el articulo 3º de la Constitucion, que al dar libertad á la enseñanza, restringe la libertad de profesiones.

Oigámoslo disertar sobre este punto:

"En cuanto á la interpretacion que da al artículo 3º de la Constitucion el Sr. Patiño, no estoy conforme; creo que debe entenderse ese artículo, segun lo han entendido personas de incuestionable competencia en la materia, de este modo:—"Las profesiones son libres. Solo podrá exigir título el Estado á aquellas personas á quienes encomiende funciones oficiales que dependen exclusivamente de él en cualquier ramo de la administracion." Y esto es muy explicable, porque el Estado, al conceder un empleo, necesita cerciorarse de la aptitud de quien lo va á desempeñar, y la presentacion de un título engendra la presuncion de ella, y la seguridad de los estudios.

El Estado en este caso, se sustituye al individuo en la inquisicion de los conocimientos periciales de la persona á quien ocupa; pero la libertad absoluta que el individuo disfruta para buscar á la persona que más confianza le preste, para consultarle sobre su salud ó sus negocios, no la puede gozar el Estado, en virtud de ser el mandatario de la sociedad."

Comparemos esta ingeniosa, pero errada interpretacion, con la sencilla fórmula que encierra el artículo 3º de nuestro Código político: "*La enseñanza es libre. La ley determinará qué profesiones* ☞ *necesitan* TITULO *para su ejrcicio* ☜ *y con qué requisito se deben expedir.*

¿Y despues de esto, todavía nuestro adversario afirma que aquello de los títulos solo debe entenderse en las funciones oficiales? Pero, ¿en dónde está eso? ¿Con qué palabras lo ha dicho la Constitucion?

Permítanos el Sr. Gavilondo que con todo respeto le digamos que ésta sí debe llamarse una interpretacion casuística. Si de tal manera vamos á entender todos los códigos; si solo segun nuestro deseo hemos de acomodar sus mandatos á nuestra voluntad y nuestras ideas, no hay legislacion posible en ese caso: que cada ciudadano se vista la toga y se improvise legislador.

Empéñase el Sr. Gabilondo en hacernos creer que un charlatan curaba la "rabia" en el Estado de Sonora y hasta nos cita el nombre de una apreciable persona para hacernos partícipes de su alucinacion.

Ya hemos dicho á nuestro adversario, que esos *cura-rabia* y esos *Merolicos*, no han sido ni son raros en el mundo; ya le hemos citado un recuerdo de la historia de esa especie de brujos, que se han llevado tras sí el fanatismo del vulgo, para aparecer con el tiempo tales cual son: verdaderos embaucadores que explotan la credulidad de los incautos.

Pero el Sr. Gabilondo al defender á sus *cura-rabia*, de que no quisiéramos acordarnos, comete un gravísimo error al creer que la saliva de aquel audaz charlatan pudiera encontrarse en iguales condiciones á la quina del Perú, es decir, que fuese un medicamento que con el tiempo tuviese que ser una palanca poderosa en la curacion de ciertas enfermedades.

No, un caso no puede compararse con otro: la quina probablemente era conocida por los aborígenas del Perú, muchos siglos ántes de que la condesa del Chinchon fuese curada merced á aquella planta que con el tiempo ha venido á ser un medicamento heróico; la quina no obtuvo la justa celebridad de que hoy disfruta, sino despues de que los Jesuitas de Roma, convencidos de sus preciosas propiedades, la pusieron en boga por el mundo entero, y ya se sabe que en aquella época,—el siglo XVII—los Jesuitas eran respetados por su ciencia, por los hombres eminentes que reunia entre todas

las clases sociales aquella vasta compañía; pero todavía despues, la quina obtuvo otra especie de sancion. La Condamine, académico frances, estudió la corteza de Loxa, y corroboró ante el mundo, sus inapreciables efectos medicamentosos. La ciencia, pues, ha venido marcando la historia de aquella planta, que es el más útil auxiliar de la medicina; la ciencia y no el charlatanismo ha ido á tomarla de los bosques de la América Meridional, para hacerla recorrer el mundo, curando los dolores de la humanidad.

Nosotros no negamos que algunas ó muchas veces, la casualidad ha intervenido en los grandes descubrimientos; pero siempre que esto ha sucedido, la ciencia se ha encargado de darles vigor y perfeccion, miéntras que los alardes y las estafas del charlatanismo se han quedado olvidadas, para provocar cuando más una sonrisa de parte de los que examinan las cosas con imparcialidad y sin alucinarse.

Dejemos, si así place al Sr. Gabilondo, dejemos al pobre *curarabia*, bañando con su milagrosa saliva á todas las víctimas de la *rabia*, dejemos aquella curiosa clínica de la hidrofobia, que entre paréntesis nos hace pensar cuánto abunda la rabia en el Estado de Sonora, en el hecho de que se improvisan especialistas en la materia, y de que se encuentran con tan numerosa clientela, que pueden no solo verificar sus experiencias, sino hacerse admirar por la infabilidad del éxito, dejemos este punto, que el Sr. Gavilondo nos permitirá llamemos la parte amena de la cuestion, para tratar otro verdaderamente sério en esta polémica.

Seria necesario que nosotros descendiéramos á personalidades, cosa que nos repugna, para probar al Sr. Gabilondo que existen *curanderos* en esta Capital que se titulan homeópatas, y que sin embargo, ni por el forro han visto los libros que consignan los principios de las ciencias médicas; pero esto es indudable: basta materialmente volver la vista para encontrarse con ejemplares de esa especie, que ejercen á mansalva una profesion que desacreditan con su ineptitud. Pero esas personas deben curar, dice nuestro adversario, porque si el enfermo se empeora ó se muere, ni él ni sus deudos volverán á buscar al empírico.

Explicaremos de qué manera se hace esto; generalmente los *Médicos Homeópatas*, solo se encargan de las enfermedades leves, de aquellas en que basta un régimen higiénico bien combinado, y en las que se distrae la imaginacion del enfermo con los globulitos y el agua destilada; de esta manera generalmente, esos sugetos tienen buen éxito en su *medicacion*; ellos ven de qué manera se quitan de los enfermos graves y siguen así su camino recogiendo triunfos que conseguiria cualquier *quebranta huesos* de aldea. Pero sucede tambien, y muy á menudo, y por eso pedimos tambien la restriccion en la libertad de profesiones que el *curandero homeópata* no sospecha la gravedad de alguna dolencia que apunta por síntomas al parecer insignificantes; el tiempo se pierdey cuando el enfermo quiere recurrir á la verdadera ciencia, ya es tarde, por desgracia suya.

Otro modo hemos observado de hacerse de fama, en los empíricos que sin conocerlo, proclaman el sistema de Hahnemann y Hering: no es raro que cuando un médico de la escuela clásica ha desausiado á un enfermo, porque la ciencia es en efecto impotente para salvarle, los deudos acudan al homeópata y éste, despues de examinar al moribundo, declara que el alópata que lo ha curado es un bárbaro (sic) ó un poco más; "lo ha matado" exclama como poseido de santa indignacion, "todavía ayer lo habria salvado, ¿qué quieren vdes. que haga con un cadaver?" y de esta suerte se retiran llevándose la admiracion de los que le han escuchado en aquella hora suprema en que generalmente se reflexiona poco, en que ante la muerte de un sér querido, en todo se espera, en todo se cree.

Aquí tiene explicado el Sr. Gabilondo de qué manera el vulgo ha dado ó da crédito alguna vez á los desvaríos de los curanderos, cuyas víctimas no han podido contarse, porque generalmente son gentes del pueblo pobre, que se contentan con llorar su desdicha, sin indagar las causas que la han motivado. Por eso insistimos en pedir la restriccion á la libertadde profesiones. Si pudiera formarse la estadística de la mortalidad producida por el empirismo, si pudiera apreciarse la línea gráfica que esa plaga ha dibujado en el campo de la muerte, pocos se atreverian á negar que hay profesiones que, como dice nuestro código político, necesitan título para su ejercicio y que debe haber requisitos, merced á los que ese título se expida.

FRANCISCO PATIÑO.

A "LA ESCUELA DE MEDICINA."

Responda ó no el autor de los párrafos de "La Independencia" á que haceis tan enconosa alusion, querido colega, tócame, como encargado del semanario, objeto de vuestras iras, y atento el respetuoso afecto que os profeso, haceros algunas explicaciones, siguiendo en todo el órden de vuestros picantes sueltos.

Sin duda leis "La Independencia;" lo prueba no solo que ahora, aunque con dureza le dirigís la palabra sobre asuntos en ella señalados, sino muy especialmente que hablais de nuestro periódico como de antiguo conocido. Pues bien, no creo que hayais olvidado, que en "La Independencia" todos los iniciados en las ciencias médicas pueden, en negocios profesionales, externar sus ideas por opuestas y aun contradictorias que fuesen, que no hay redaccion solidaria, que no hay prévia censura, y por último, que no hay gobierno á quien temer, pues que nuestro periódico no está subvencionado sino por sus dueños.

¿Qué tendria de extraño que de los diversos redactores de nuestro injuriado semanario, unos opinaran en pró y otros en contra de las oposiciones? Y sin embargo, en esta vez no juzgo que haya contradiccion entre los con-

tendientes, puesto que de conformidad en la sustancia solo discrepan en la manera.

Mis ideas sobre la materia, un poco más exigentes, son no obstante, más justas. Soy partidario de las oposiciones, aunque no como se practican en nuestra Escuela Médica.

Esos avisos prévios dados por el director á determinadas personas, para que se dispongan con mucha anterioridad á la promulgacion de la convocatoria, me parecen una proteccion gratuita porque significan una ventaja sobre opositores con quienes no se tuvo igual deferencia; entiendo que la Justicia y la rectitud exigen un aviso general y á igual tiempo á todos los que puedan ó quieran pretender el honor. Así, los inscritos irán tranquilos y recibirán los fallos periciales con respeto; de otro modo, la convocatoria no será, como no ha sido de tiempo atrás, sino la fórmula justificativa de una odiosa preferencia, y la oposicion, con frecuencia un mamotreto llevado hipócritamente á cabo para forzar las puertas de la Escuela.

Pues todavía, y permítaseme exponer todo mi pensamiento: las oposiciones hechas conforme al Reglamento actual, serian legales y en lo posible justas; pero para llegar al ideal práctico, creo que podria hacerse algo más; seria bueno por ejemplo que aparte de dicha prueba científica, hubiera otra pedagógica, que en circunstancias idénticas fuese la decisiva; para ser maestro es necesario no solo poseer la materia que se va á enseñar, sino saber enseñarla; muchos de los que se han llamado catedráticos han sido tomadores de lecciones, y hay que convenir en que de esto á maestro hay gran distancia.

Seria bueno, por último, que así como los presuntos presidentes de la República expiden y circulan un manifiesto de política y administracion, los presuntos maestros ó más bien los pretendientes á maestros, expidieran al inscribirse á la oposicion, un programa de enseñanza expresando su credo científico, su plan y método para desarrollarlo; así la juventud tendria pautado un sendero (que se procuraria fuera el mejor), por donde marchara á la ciencia; así los padres de familia y los gobernantes conocerian anticipadamente lo que del profesor que adviene pudieran esperar ó temer; así, por último, los sinodales contarian en la oposicion con una prueba más de aptitud para el objeto, y su voto seria más concienzudo.

No me tomaré el trabajo de demostrar cuánto, cuánto vale la eleccion de profesores para la enseñanza de los jóvenes; la historia antigua y contemporánea están allí para demostrarlo.

Resumiendo: estoy por las oposiciones, aunque no por la manera con que hoy se practican, y estas ó semejantes ideas surgen de los párrafos por vos increpados, inteligente colega.

Pero miéntras las oposiciones no se hagan con arreglo á estricta justicia, tambien yo me declaro partidario de los nombramientos; siquiera hay más lealtad; siquiera vienen los favores del representante de la Nacion que paga; siquiera es el poder más ó ménos ilustrado, pero no la gratitud más ó ménos corrompida la que hace la distincion; se ve la mano de la fuerza, pero no la de la raquítica intriga.

Y no me refiero, no quiero referirme á casos determinados; es mi teoría, aunque no pueda ó no quiera hacer aplicaciones.

"¿Podriamos suponer, preguntais, que el director influyese en el ánimo de un jurado cuyos miembros no se conocen (sic) *puesto que se insaculan á última hora*, cuando ya los candidatos se han inscrito?" Pero.... ¿qué os pasa, ilustrado colega? ¿habeis dirigido con la mano en el pecho tan candorosa pregunta? Si parece que hablais de Rusia ó que nuestra Escuela, nuestros hábitos y costumbres os son desconocidas. Pero os creo leal, y voy á responderos. Yo no solo supongo, sino que sé, como saben todos los médicos, que los directores de nuestra Escuela han influido é influyen poderosamente en los jurados, pero no de esa manera tonta y vulgar que vos aparentais creer, sino de una manera casi impalpable, de esas que no dejan rastro, en conversaciones al parecer imparciales para los candidatos é interesadas por el bien del establecimiento que dirigen; formando lo que se llama aura al candidato elegido, abriéndole paso, quitándole estorbos, y esto con gracia, con maquiavelismo; no os demostraré esto, porque es indemostrable, porque no hay pruebas, porque no hay huella; pero esta verdad es conocida hasta de vos mismo.

No seria posible dar una consigna á hombres que, como los médicos todos, se respetan á sí mismos, á hombres que tienen sangre en el rostro; pero sí es posible hablarles de conveniencias, de oportunidades y de méritos; y todo esto entrecomado, con el acento de la conviccion y subrayado, con los gestos de la imparcialidad; y por más que el jurado sea vário é insaculado momentos ántes, ese jurado se elige entre determinado grupo de personas que con muchas honrosas excepciones, está influenciado, quizá sin de ello tener conciencia, por aquel á quien tal vez no pocos, deben su ingreso al primer plantel médico del país.

Si el jurado se formara, como alguna vez se pensó, eligiendo entre todos los médicos residentes en la Capital, ciertamente veríais algo diverso y aun podria ser opuesto á lo que hoy presenciamos; habria más ó ménos candidatos, que eso poco hace al objeto, pero la institucion seria más justiciera.

Ignoro á quién os referís al hablar de algunos que por *prudencia* (está traducido incapacidad ¿no es así?) no se han presentado QUERIENDO INGRESAR A LA ESCUELA; vamos, no me hago candoroso; no sé de quién se trata; pero con franqueza, seguramente por esta *prudencia* de que vos hablais, (aunque en ella cuando ménos yo nunca he pensado, os lo aseguro) ninguno de nosotros ha PRETENDIDO ser maestro. Tal me parece que vuestros redactores ¡oh malicioso colega! son los que, por PRUDENCIA, hablan bien y elogian á Escuela y maestros, á quienes estando en carrera urgentemente necesitan.

Respecto del profesor financiero, puede ser que sepa, aunque no quiera saber quién se dice es; pero pruebe ó no pruebe el parrafista de la *Independencia* su *calumnia*, (así la llamásteis?) yo, un humilde servidor vuestro, me atrevo á haceros una ligera advertencia; no meneeis el cotarro; dejad pasar al parrafito que os escueció; por culpa vuestra ha vivido más de veinticuatro horas; y he oido decir que probando lo que vos quereis, cosa posible, una persona y acaso una familia, deberian serio daño á vuestra defensa.

«La IndePENDENCIA Médica» (chiste más ó ménos gracioso pero viejo), no ha marcado al célebre académico ni al catedrático financiero; decís que calumnió, (dad peso á la palabra) al poner los sueltos así llamados, y sin embargo os sulfurais diciendo que una *cuestion personal!!!* motivó el primero, y que somos qué sé yo cuantas cosas, por el último. O mucho me preocupo, ó estais ya individualizando los adjetivos. Vos sabeis ya quién es el célebre académico y el catedrático financiero; nombradlo si os place; nosotros solo diremos de nuestra «Independencia»: vaya un calumniador que fotografía. Porque en efecto, por qué os enojan parrafillos en que un conjunto de calumnias á nadie es referible?

Hablad claro, colega; en honra vuestra deseamos el tono reposado y caballeroso, pero os seguiremos por donde nos lleveis; los primeros en apreciaros, no sere-

mos los últimos en defendernos de vuestros tan injustos como inesperados ataques.

DR. FERNANDO MALANCO.

REMITIDOS.

Zacatecas, Enero 31 de 1881.—Sr. Director de la "Independencia Médica"—México.

Muy Sr. nuestro:—Con demasiada sorpresa hemos encontrado en el número 35 de su ilustrado periódico, un párrafo de gacetilla referente á la "Botica de Tacuba" de esta ciudad y la que desde la marcha de su propietario á esta capital, hemos tenido á nuestro cargo.

Como ese párrafo compromete sobremanera el crédito de dicho establecimiento y puede aun quitarle esa confianza que tanto los profesores de medicina, como el público en general, le han dispensado siempre, suponemos que vd. no habrá permitido se publique sin tener á la vista las pruebas que atestiguan su verdad, puesto que sin ellas su autor, ante vd. y ante todos no pasaria de un calumniador vil, oculto por la máscara infame del anónimo.

Como lo primero que asienta, esto es, que esa casa no cuenta con profesor encargado de preparar las medicinas oficinales, es enteramente falso, puesto que como repetimos, desde la falta del propietario estamos al frente de esa casa, contando con títulos perfectamente legalizados y por los que hace años ejercemos nuestra profesion.

Si lo demas del párrafo fuera tan cierto como lo primero, lo que fácilmente podemos probar, entónces su corresponsal lo habrá engañado miserablemente y no habrá hecho otra cosa con vd. que valerse como un medio para manchar, con una calumnia, las columnas de ese periódico por tantos títulos tan apreciable como interesante.

Vd., Sr. director, amante de la verdad y con el deseo que lo anima de conservar el buen nombre y crédito de que la "Independencia Médica" ha disfrutado, no dudamos manifestará por medio de su periódico esas pruebas que creemos vd. poseerá ó las exija al autor del tan citado párrafo en caso que vd. haya sido sorprendido, suplicándole tenga la bondad de mandar publicar estas líneas lo que demasiado agradecerán sus afectisimos, atentos, seguros, servidores.—*Alciviades Gonzalez.—José Leal.*

Sr. Dr. Fernando Malanco, Director de la "Independencia Médica."—Casa de usted, Febrero 18 de 1881.

Apreciable compañero: Multitud de ocupaciones me han impedido estos dias escribir lo que á sus ilustrados lectores tengo que decir acerca de las *dósis* llamadas *infinitesimales* y del célebre reto que me hizo el Sr. Patiño y que, francamente hablando, yo no tomé ni podía tomar á lo serio.

El belicoso farmacéutico es incorregible y en el último número de ese semanario me dedica un nuevo parrafo, en el cual se declara arrogantemente vencedor y se pretende *injuriado é insultado* por mí.

"Calma, diremos al presuntuso *Galeno*; no es *puñalada de pícaro*; no os apresureis á cantar victoria; paciencia que ya os daremos cumplido gusto y no os quedaremos á deber ni un punto ni una coma.

"Estais empeñado en llamar la atencion, os habeis constituido el gacetillero mordaz y jocoso de la prensa médica, provocais discordias hasta en el cuerpo de redaccion de la "Independencia Médica", hablais de todo y pretendeis saberlo todo, no perdeis la ocasion de atacar á propios y extraños...... y luego os quejais de que se os dicen *personalidades!*

"Fuisteis el primero en atacarnos *gratuitamente;* nos quisisteis maliciosamente confundir con los *curanderos y charlatanes*, vos, que habeis admitido á uno de los primeros en vuestro famoso consultorio y que imitais y plagiais á los segundos con vuestras drogas, parches, cosmeticos y especificos *maravillosos!*

"Debiamos rechazar vuestro ataque y lo rechazamos; os dijimos la verdad y os disteis por *injuriado;* como ha de ser!

"Vuestra réplica *joco-seria* en la que nos acusais precisamente de las faltas que cometeis, dónde nos llamais á la vez *homeopatófobos* y *alopatófobos* (sic), creyendo sin duda que vuestras palabras han roto nuestra epidermis; esta chistosa *réplica* dónde calificais de *absurdo, embuste y extravagancia* lo que ni siquiera conoceis, dónde asentais no pocas inexactitudes, y en la cual concluis proponiéndonos un *formal desafío*, esta nunca bien ponderada réplica, decimos, no merecia tomarse á lo serio: tanto valdría el ponerse á estudiar vuestras *definiciones de botanica.......!*

"Os contestamos con unos breves renglones, que habeis tenido la galantería de reproducir en la "Independencia Médica"; favor que á la verdad, no nos hubiéramos atrevido á pediros, por temor de un desaire.

"Y de nuestras palabras inferis que *huimos.... que rehusamos concurrir al terreno de la prueba!......* Francamente, Sr. Patiño, nos suponeis mas candorosos de lo que somos.

"No, Sr. Patiño, en la cuestion que ventilamos, no sois adversario temible: sin intencion de ofenderos, diremos que nos hubiera complacido tener un contendiente de más valer, y sobretodo, mas serio é imparcial; pero una vez que persistis en *sostener el campo* recojemos vuestro guante y os contestarémos.

"Enteramente de acuerdo con vos, creo que en el estudio de la ciencia las contiendas deben ser leales y caballerosas; creo tanbien que nuestras insignificantes personas importan poco á los lectores de este periódico, y por lo mismo, una vez puestas las cosas en su lugar y dado á cada uno lo que es suyo, espero que ni vos ni yo volveremos á *descender á personalidades.*"

He aquí, Sr. Director, lo que tenia que decir por ahora al Sr. Profesor de Farmacia, Don Francisco Patiño; y de vuestra notoria imparcialidad y constante bondad para los que tanto molestamos la atencion de vd, espero que no se quedarán sin saberlo ni él, ni los numerosos lectores de su popular revista.

Su afectisimo compañero que lo estima y B. S. M.

C. COLIN.

VARIEDADES.

EL DUELO ENTRE LOS SRES. PASTEUR Y GUERIN.

Ha causado recientemente una gran sensacion el incidente ocurrido en la Academia de Medicina, entre los Sres. Pasteur y Guérin á propósito de una discusion sobre el virus vacuno del cólera de las gallinas, que terminó por una escena violenta entre estos dos sabios, al levantarse la sesion.

Habiendo circulado el rumor de que ambos académicos habian mandado recíprocamente sus testigos, y que un lance iba á ser inminente, fuimos á buscar á los beligerantes para tomar informes. Relataremos con la mayor exactitud posible, las interesantes conversaciones que tuvimos con los Sres. Pasteur y Guérin; procurando que nuestra narracion, sin dejar de ser fiel, economice los apóstrofes, muy disculpables en esas circunstancias, que los dos sabios han proferido delante de nosotros.

El Sr. Pasteur habita en la calle de Ulm, un departamento del piso segundo, perteneciente al edificio de la escuela Normal. En el momento que nos presentamos á su vista, se disponia á practicar algunas experiencias en su laboratorio que ocupa un vasto salon, enfrente del depósito de la Compañía general de Omnibus.

No merece, ciertamente el Sr. Pasteur, la reputacion que se le atribuye de hombre tosco y de ninguna educacion.

Muy al contrario, el ilustre sabio es de un humor y una chispa excelentes.

Dos horas largas hemos invertido, encantados con la palabra del hombre á quien la Francia agradecida, confirió el honor de una pension nacional por sus inmortales descubrimientos.

M. Pasteur representa tener de 55 á 60 años, de mediana estatura, y cojea un poco al andar, á consecuencia de una parálisis que le impide servirse de su pierna izquierda. La cabeza es cuadrada, tiene algo de leon y de jabalí. Lleva toda la barba recortada y eriza. Su acento es breve y tiene á veces notas tan agudas, como un clarin.

Yo no soy, exclamó M. Pasteur al vernos, médico ni veterinario, y de aquí proviene toda la animosidad y los ataques de que he sido objeto en la Academia de Medicina, desde hace cuatro años que dicha sociedad sábia, me permitió entrar en su seno y tomar parte en sus trabajos. No se pueden vdes. figurar cuantas hostilidades francas ú ocultas he tenido que arrostrar á partir de aquel momento.

Vdes. saben, descubrí hace mucho tiempo, que los fenómenos de la fermentacion, no resultan como pretendia el célebre químico aleman Liebig, de descomposiciones verificadas á expensas de los principios constituyentes orgánicos, sino de la existencia de gérmenes microscópicos que flotan constantemente en el aire y al encontrar en ciertos médios líquidos, como los vinos y la cerveza, un terreno favorable para su desarrollo y propagacion, llegan á trasformarse en agentes verdaderamente activos de la fermentacion. He probado tambien su influencia en las enfermedades de los gusanos de seda.

Tuve desde hace algunos años, la ambicion de aplicar mis trabajos al estudio de las enfermedades infecciosas, que diezman á la especie humana, tales como la peste, el cólera, la fiebre amarilla, la viruela. Pero cuando quise poner de manifiesto el resultado de mis investigaciones delante de los médicos de la Academia, se suscitaron en mi contra numerosas hostilidades. Ya vdes. verán ¡un químico tener la audacia y la pretension de introducir hechos nuevos, capaces de conmover desde sus cimientos la medicina actual! Esto era lo que muchos doctores se negaban á admitir. Modificados todos los antiguos métodos curativos, ver brotar especialistas de todas las enfermedades infecciosas como el cólera, la fiebre tifoidea...... ¡qué trastorno! ¡qué revolucion!

Continuamente se me echaba en cara que no soy médico ni veterinario, y que no sé jota de clínica. Tengo la conciencia perfecta de mi inferioridad en esta materia, y por tal motivo, en las comunicaciones que dirigia yo á la Academia de Medicina, veinticuatro horas despues de haberlas remitido á la Academia de Ciencias, acostumbraba yo ceñirme al terreno exclusivo de la ciencia, poniendo especial cuidado en no rozar siquiera opinion alguna ó sistema médico de tal ó cual de mis colegas.

Era para mí un gran placer concurrir á la Academia de Medicina, para estar al corriente de las ideas que profesan los representantes más autorizados de la medicina francesa.

Al principio, todas mis comunicaciones eran acogidas con aplausos sinceros y halagadores. Pero cuando fué llegando paulatinamente el fastidio y *el miedo*, se levantaron contra mí, adversarios y opositores encarnizados.

Voy á citar á vdes. un solo hecho entre mil, para que juzguen.

Habia yo probado que era posible inocular el carbon á las gallinas en condiciones tales de enfriamiento, que la temperatura del animal estuviese notablemente abatida. El Sr. Colin (de Alfort), negó la posibilidad del hecho. Pedí se nombrase una comision dictaminadora de la cual formara parte dicho señor; la comision presenció el resultado de mis experiencias, y se vió precisado el Sr. Colin á firmar la acta.

Pues bien, poco tiempo despues me buscaron querella, negando la comprobacion de mi descubrimiento, y alegando para esto, una multitud de razones más ó ménos especiosas ó fútiles.

Pero el que se constituyó en la Academia de Medicina órgano principal de todos los médicos disgustados de mis trabajos, fué el Sr. J. Guérin. Este señor, á pesar de sus muchos años, es un hombre lleno de locuacidad, é indudablemente mucho más vigoroso que yo, siempre achacoso y enfermo. El Sr. Guérin es, además, un gran camorrista.

Antíguamente se creia que el número siete tiene una grande influencia sobre la marcha de los acontecimientos. Al ocuparnos de las *crísis*, volveremos á tratar esta cuestion.

Hay dos factores que intervienen frecuentemente en las enfermedades, haciendo variar su duracion. Uno de ellos es la intervencion terapéutica del hombre, y el otro la muerte. Por lo mismo, cuando se habla de la duracion de una enfermedad, hay que hacer abstraccion de la intervencion del hombre, y respecto del segundo, hay que convenir que, aunque la muerte sea el último grado de la duracion de las enfermedades, muchas veces viene por causas accidentales.

Se han dividido las enfermedades en *efímeras, agudas* y *crónicas.*

Se ve desde luego, que si se atiende al sentido etimológico, no es antitética la division de las enfermedades en efímeras, agudas y crónicas, puesto que la primera y la última se refieren al tiempo de la *duracion*, miéntras que la intermedia á la *marcha*. Y es que en el estudio de la duracion de las enfermedades no puede prescindirse del de la marcha.

Sin negar que, en tésis general, las enfermedades efímeras y agudas duran poco tiempo, y las crónicas mucho, no no debemos tomar el *tiempo* de la duracion como tipo característico de ellas, porque puede haber multitud de circunstancias que hagan que una enfermedad aguda dure mucho tiempo, y una crónica poco. Así por ejemplo, nadie dirá que una fractura del cuello del fémur es una enfermedad crónica porque dure más de 40 dias, ni que la neoplasia cancerosa ó tuberculosa sea una enfermedad aguda, porque haya terminado brevemente con la vida del enfermo, merced por ejemplo, á una ulceracion de la aorta. Hay además, enfermedades, en las que los accidentes son de marcha aguda, teniendo sin embargo una duracion muy larga. Tales son, por ejemplo, las fiebres intermitentes. Bien es cierto que los partidarios del tiempo de la duracion en las enfermedades recurren á una especie de subterfugio para probar que las intermitentes duran ménos tiempo que las enfermedades crónicas; descuentan los dias de apiréxia, y sumando los paroxísticos, toman estos como la verdadera duracion de la enfermedad. Este artificio es ingenioso, pero no es

—¿Será cierto señor, que despues de la última discusion habida entre los dos, le mandó á vd. sus testigos?

—Sí señor, y conmigo van cuatro á quienes ha sucedido lo mismo. El Sr. Guérin mandó una vez sus testigos al Sr. Depaul, hoy profesor en la Facultad de medicina; al Sr. Vernois, un académico que murió hace algunos años, y finalmente, al célebre cirujano Malgaigne con motivo de un proceso ruidoso, que tuvo con él por negocios de interes.

El Sr. Julio Guérin jamás ha desperdiciado la ocasion de atacarme, contradiciéndome y echándome en cara que no soy médico. Yo le contesté hace algunas semanas, al exigirme respondiese yo á sus observaciones.—No lo comprendo;—Tanto peor para vd., me replicó.

Durante las últimas vacaciones, renovó sus ataques en ausencia mia, cuando se trató de la viruela y de la vacuna. Yo le repliqué últimamente, que todo lo que habia dicho sobre esta materia, era *pura logomaquia.* Y en efecto, yo creo que mis últimas investigaciones sobre las enfermedades infecciosas, arrojan sobre la medicina y la terapéutica, una nueva luz; eslabonándolas con el grupo de enfermedades virulentas, como la sífilis, por ejemplo. Tengo la conviccion de que tarde ó temprano, la ciencia llegará á descubrir la causa esencial, y el remedio cierto de todas estas afecciones.

Antes de mis experiencias sobre el cólera de las gallinas, el vacuno de Jenner *(cow-pox, horse pox)* era un hecho aislado en la ciencia. Yo descubrí que el cólera de las gallinas reconoce por causa determinante un organismo microscópico, y he fabricado de todo á todo un virus vacuno, que inoculado al animal, lo preserva infaliblemente de los ataques del cólera.

—Efectivamente, ¿no fué vd. interpelado con ese motivo, por Mr. J. Guérin, que apremiaba á vd. para que divulgase su secreto?

—Si señor, y añadió que todos los hechos referidos por mí, debian ser considerados como falsos, hasta que yo exhibiese las pruebas. Pues bien, yo tengo razones particulares para no anticipar los detalles de mis procedimientos. Necesito tiempo todavía para demostrar de una manera irrefutable los resultados de mi descubrimiento de los *virus vacunos atenuados.*

El Sr. Guérin se ha indignado de que el ministerio de Agricultura y comercio, haya incluido en el presupuesto la suma de 50,000 fr. para mi laboratorio, á fin de impulsar los experimentos que tienen por objeto descubrir los virus vacunos de todas las enfermedades virulentas.

—Pero yo pregunto, ¿soy acaso el que puede medrar con esta dotacion? ¿No he consagrado mi tiempo y mi salud á la ciencia y al interes público? El Sr. Guérin protesta en su calidad de *contribuyente.*

¡Muy amargo es decir eso en Francia, cuando en Alemania los hombres de trabajo están ampliamente provistos de todos los instrumentos y medios prácticos necesarios para sus estudios científicos!

¿Qué hubiera dicho el Sr. Guérin al saber, como se los digo á vdes., que el municipio de Paris acaba de darme un vasto terreno situado detrás de los edificios del antiguo colegio Rollin, para la mantencion de animales y la construccion de caballerizas?

—¿Y qué resultará de la provocacion que ha dirigido á vd. el Sr. Guérin? ¿Está vd. dispuesto á medirse con él en singular combate?

—Ya dije á vdes. que el Sr. Guérin me habia mandado sus testigos, pretendiendo haber sido insultado por mí. Al suplicar á estos caballeros se dignaran especificar el insulto por el cual se creia ofendido el Sr. Guérin, no me pudieron contestar. Entónces les dije: "Mis únicos testigos en este particular, son: el secretario anual y el secretario perpétuo de la Academia de Medicina. Si estos caballeros estiman que yo proferí palabras injuriosas al Sr. Guérin, tienen el deber de suprimirlas en la acta de la sesion, y acepto su fallo. En el caso contrario, sostengo lo dicho. Comprendo, que usé de un lenguaje bastante fuerte; declaro que me propuse ver al Sr. Guérin confundido, lastimado en la lucha; lo he maltratado bastante, pero sin salir de los límites de una discusion académica, por más que haya empleado un tono altamente desdeñoso hácia la personalidad del Sr. Guérin. Este atacó mi reputacion científica, declarando que mi conducta no era correcta, es decir, insinuando que yo podria ser acusado de querer convertir mis descubrimientos en negocio de interes personal. Tuve que defenderme como estaba en mi derecho, y pronuncié la frase siguiente, que reproduzco aquí textual: Ah! ya comprendo. El que á nombre de los principios clínicos recomienda aspirar el pus en la superficie de las heridas, con ayuda de mangas de goma elástica, tubos y máquina pneumática es capaz de todas las audacias y debe conceptuar notablemente sandio al experimentador prudente, correcto, que nada quiere publicar ántes de

---

cierto que los dias intermedios sean de una salud perfecta para ser excluidos de la duracion total. En efecto, si se consulta al mismo enfermo en cualquiera de estos dias, dirá que no tiene el acceso, pero que aun está malo.

Si esta cuestion tuviera una importancia trascendental, seria interesante saber lo que en realidad debe llamarse enfermedad aguda ó crónica, pero lo que verdaderamente interesa es el modo como se suceden los fenómenos, y como se entrelazan para formar un conjunto que sirva de base al diagnóstico y al tratamiento. Para esto lo que se necesita es observar las enfermedades agudas y crónicas bajo el punto de vista de la marcha, tendencias y terminaciones espontáneas y aun etiológicas, pues todo esto entra en la consideracion del médico al establecer sus indicaciones. Si examinamos las enfermedades agudas y crónicas bajo estos puntos de vista, veremos que hay en ellas muchas consideraciones de más importancia que el simple lapso de tiempo.

Una distincion entre las enfermedades agudas y crónicas más científica, es la que está basada en la marcha de ellas. En las primeras la tendencia hígida, es decir la tendencia á volver al estado de salud resistiendo á la accion de las perturbaciones exteriores, es mucho más marcada que en las segundas. En la escuela hipocrática se diria que el período de *reaccion* ó de *intolerancia* contra la materia pecante es mucho mayor en las agudas que en las enfermedades crónicas. Este contraste entre unas y otras enfermedades es notable, y al mismo tiempo muy interesante porque da la clave de una buena distincion, y teniéndola presente se distinguirá una enfermedad aguda de otra crónica, prescindiendo del tiempo que pueda inducir á error. Estos caracteres de las enfermedades agudas y crónicas, indican algo de particular en la lesion principal ya estática, ya dinámica que debe explicar el motivo de esta diversa marcha.

Recordareis, Señores, que dijimos al hablar de las enfermedades en general, que una afeccion que tuviera su evolucion completa deberia pasar por los tres períodos de *progreso*, de *estado* y *de declinacion*, que algunos autores llaman tambien de *restitucion*. Comparamos esta marcha con un moviento que empieza y concluye, y dijimos que estos períodos eran debidos: el primero á la accion de la causa morbífica; el segundo á una ilusion de nuestros sentidos; y el tercero al triunfo de la economía ó sea de la tendencia hígida sobre la causa morbífica. Esto se observa sobre todo,

poder exhibir su demostracion inmediata. Esta es una cuestion de honor científico.

—Apénas oyó este hombre—continuó el Sr. Pasteur—la palabra honor, se puso fuera de sí, en tal situacion que hubiera cometido alguna violencia contra mí, si varios de nuestros colegas no lo hubiesen evitado.

Despues mandé á los testigos del Sr. Guérin, mis dos testigos naturalmente designados: los Sres. Béclard y Bergeron.

Ahí hemos quedado hasta este momento.

—Es imposible Sr. Pasteur, arriesgue vd. una vida que no le pertenece. La Francia está orgullosa de su hijo, y la ciencia de su más ilustre representante. No tiene vd. el derecho de batirse. Merece vd. gozar todavía por muchos años de la gloria que há tiempo le acompaña.

El Sr. Julio Guérin habita en la calle Vangirard, núm. 46, un departamento situado en el primer piso. Lo encontramos en la tarde junto á la mesa de trabajo, escribiendo y compulsando los materiales que han de servir para la redaccion definitiva de sus obras científicas y quirúrgicas, fruto de 50 años de árduas é incesantes labores. Es un hombre de avanzada edad (no le gusta que le llamen viejo), de aspecto agradable y mirada escrutadora.

—Me considero groseramente insultado por el Sr. Pasteur y por eso no he vacilado en pedir la satisfaccion de sus injurias. Mis testigos son: el Sr. Peisse, miembro del Instituto y de la Academia de Medicina, literato por excelencia, colaborador de la "Revue des deux Mondes," y el Sr. Delamarre Sportman muy conocido, que ha ganado muchas veces en las carreras de caballos premios de 100,000 fr. Como vdes. ven, elegí un hombre de letras y uno del buen tono, para que resultara bien el carácter personal y no científico de mi desafío.

Siempre observé la más completa urbanidad hácia el Sr. Pasteur, y ántes de atacar sus doctrinas, he tenido cuidado muchas veces de proclama todo el respeto que me inspira un hombre colocado en una posicion tan distinguida, y toda la estimacion que me inspiraban sus trabajos. Desgraciadamente el Sr. Pasteur no ha obrado de la misma manera conmigo, y me ha tratado siempre con altivez. Realmente se cree una divinidad. Es una especie de *Noli me tanjere* y no há mucho que uno demis colegas me refirió haberle oido decir, que atacarlo, era un acto antipatriótico.

Con estas pretensiones, digan vdes. si seria posible cualquiera discusion.

El Sr. Pasteur se parece, cuando le contradicen, á un jabalí acorralado que á todos muerde.—Yo creí usar de mi derecho, protestando en nombre de la dignidad de la Academia, contra los procedimientos secretos, los remedios secretos; y á esto responde el Sr. Pasteur, lanzándome repetidas veces á la cara la palabra "honor científico."

—¿No será indiscrecion, Sr. Guérin, preguntar á vd. su edad?

—Absolutamente, solo lo oculto al bello sexo, aunque se halla extinguido en mi pecho el fuego del amor. En cuanto á lo demás, no obstante mis 80 años, me siento tan jóven como si tuviera cuarenta.

Y de hecho, el Sr. Guérin posee todo el vigor aparente de un hombre maduro.

Sea lo que fuere, vdes. saben, continuó el Sr. J. Guérin exaltándose por grados, que nada importala edad cuando se trata de defender el honor ultrajado. Corneille nos ha presentado en esta materia héroes de todas edades. Debo, pues, hacer respetar mis títulos y mi honradez.

Jamás he buscado ni honores ni funciones asalariados. Me propusieron una vez la plaza de médico del emperador, y rehusé. Toda mi vida he sido independiente.

Durante 40 años, he combatido en las filas de la prensa médica-militante y durante 50 años he ejercido la cirujía en los hospitales de Paris. Me honro igualmente de haber sido en 1830, en mi calidad de presidente de la comision que propuso la ley sobre organizacion de las Facultades, el primero que pidió la enseñanza libre.

Soy el inventor del método sub-cutáneo en cirujía y de la curacion de heridas por la oclusion. Este método, criticado amargamente por el Sr. Pasteur, es el que reivindico yo con más orgullo.

Escúchenme vdes.: hace algun tiempo que el médico inspector general de los servicios militares en Inglaterra, fué comisionado por su gobierno para estudiar los diversos métodos de curacion de heridas que presentan más ventaja para el tratamiento de las heridas y ha declarado: que únicamente la curacion propuesta por el Sr. J. Guérin, le parece que realiza todos los desiderata posibles. Es verdad que yo no necesito de la aprobacion de un médico inglés, pero este es un solo hecho que cito entre muchísimos.

Cuando en la última sesion, el Sr. Pasteur hubo terminado su violenta filípica, con el objeto de ahogar mi voz, se levantó la sesion.

---

en las enfermedades agudas en las que se percibe mejor su trayectoría total, mientras que en las crónicas no se observa completa dicha trayectoría. Así pues, las enfermedades agudas *tienden* á la *terminacion*, mientras que las crónicas *tienden* á perpetuarse; pero para que esta ley patológica sea exacta, es necesario no aplicarla más que á la lesion estática ó dinámica principal de la enfermedad y no á toda ella. Seria mejor formularla en estos términos: *En una enfermedad aguda, la lesion principal tiende espontáneamente á terminarse, mientras en una crónica dicha lesion principal tiende á perpetuarse.* Bien es cierto que en general todas las enfermedades tienden á terminarse, pero en las agudas es más manifiesta la lucha entre la tendencia hígida y la morbosa, y más clara tambien la tendencia hácia la cesacion. La palabra tendencia á la terminacion no quiere decir que todas las enfermedades agudas cesen, sino solo que tienden á terminar ya de una manera feliz ó desgraciada. Todas las leyes de la naturaleza deben formularse como tendencias, y no como hechos, porque entonces tendrian muchas excepciones. Así pues, al hablar de la ley de la gravedad, decimos que todos los cuerpos *tienden* al centro de la tierra, expresamos una cosa cierta; pero si decimos que todos los cuerpos se dirigen hácia dicho centro, esta ley estaria sugeta á mil excepciones, porque hay muchos cuerpos que tienen una direccion contraria. Esto no quiere decir que la ley no sea exacta, sino que las condiciones no son iguales. Recordad, Señores, la ley fundamental de la filosofía primera "En condiciones iguales, resultados iguales." Por esto se dice con sobrada justicia que "la excepcion confirma la regla."

Ejemplos frecuentes de la tendencia á terminarse que tienen las enfermedades agudas, los encontramos en la inflamaciones, ya retrocedan para curar ó ya sigan su evolucion total y lleguen á la supuracion. Cuando esto sucede, el pus tiende á salir; cicatriza la parte enferma, y llega un momento en que la salud queda completamente restablecida. En muchos casos esta evolucion no se efectúa porque se interrumpe, por ejemplo, por la muerte; pero aun aquí podemos decir cuál debió ser la marcha de la enfermedad, por el conocimiento de lo que sucede en casos análogos.

(Continuará.)

No pude subir á la tribuna, para decir lo que me proponia responder, es decir, que la cuestion científica habia terminado, y que faltaba ventilar otra cuestion.

No pude hacerlo entónces, pero mereceré mis derechos y sabré hacerlos valer.

Es bueno todo lo que acaba bien. Este deplorable incidente terminó en la siguiente sesion de la Academia, con la lectura de una carta muy digna de M. Pasteur, en la cual el ilustre sabio declara no haber tenido intencion de atacar la honorabilidad del Sr. J. Guérin. Desgraciadamente hay una tumba en este cuadro pacífico: uno de los testigos del Sr. Guérin, el Sr. Peisse, murió algunos dias despues de los preliminares de este negocio. Algunos pretenden que sucumbió de la emocion tan violenta que experimentó.

(*Prensa Médica de Paris*).

CRONICA.

REMITIDO.—Corremos traslado á los Sres. profesores A. Gonzalez y J. Leal de nuestro párrafo titulado "ultima palabra en una cuestion."

Advertimos á los apreciables suscritores del remitido en cuestion, que en las redacciones nunca constan las pruebas confidenciales de un escrito: esta inquisicion toca á la justicia.

A estos señores profesores les pasa lo que á Cleopatra: abrigan un áspid.—*Galeno.*

A LOS SEÑORES DOCTORES SEGURA Y M. GALAN.—Como les profeso un cariño y aprecio verdadero, no entraré en polémica con tan ilustrados profesores, sobre el párrafo titulado "Oposiciones," sin embargo de sobrar razones á—*Galeno.*

UN CELEBRE ACADEMICO.—Se sulfuró la "Escuela de Medicina" porque deslizamos un párrafo en que se habla de un celebre copista. Si tanto agrada la literatura de este célebre académico, lo mejor es hacer una coleccion de sus escritos.—*Galeno.*

UNA CONTESTACION QUE NO LLENA SU OBJETO.—El Sr. Dr. Don Pablo Martinez del Rio, en su atenta carta se sirve hacernos algunas observaciones que en nada desvanecen nuestros asertos. En efecto, como cumplido caballero que es el Sr. Martinez nada extraño parece que siendo su amigo el Sr. Torres, concurriera á su inhumacion, como un particular y no de oficio en representacion de una corporacion. Como médico de cabecera del Sr. Dr. Don Luis Hidalgo y Carpio es natural asimismo que lo acompañara hasta la última morada; pero de estos hechos, peculiares á su fina educacion, nada se deduce contrario á lo que hemos dicho.

Dijimos, y es la verdad, que cuando un catedrático de la Escuela de Médicina fallecia, los otros catedráticos, los alumnos y especialmente los discípulos se hacian cargo del cádaver, lo embalsamaban, lo exponian en el salon fúnebre; se nombraban personas para que ocuparan la tribuna y se conducia por la misma escuela hasta el Panteen: ¿se ha hecho esto con los tres catedráticos que hemos mencionado? ¿El Sr. Director de la Escuela es el representante de toda ella¿ ?y en este caso? porqué, el solo no hizo lo que se ha hecho otras veces.

Respecto de la Sociedad de Beneficencia, es verdad que á mocion de uno de los vocales se nombró á un comisionado para visitar al Sr. Carpio, que este comisionado amigo particular de él, lo visitó varias veces en su residencia del pueblo de Mixcoac; pero este comisionado enfermo, lo participó asi oficialmente á la Junta y ni se nombró nueva comision ni se volvió á ocupar la Junta de este asunto. En testimonio de esta aseveracion, pueden consultarse las actas de la Sociedad y los documentos relativos del archivo.

Como nuestro ánimo no es el de entablar una polémica sino solo consignar los hechos para que si es posible se remedien, damos por terminado este asunto.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Las Sociedades científicas europeas se ocupan actualmente de estudiar la teoría de Pasteur, sobre los gérmenes, la historia del carbon, los métodos anticépticos para las curaciones y la salubridad de los hospitales.

—Lúcas Championniére llama la atencion sobre la curiosa coincidencia de que, en los casos de hemiglositis, estomatitis úlcero-membranosa, gangrena de la boca, y en general las afecciones de ésta, el lado enfermo sea el izquierdo.

—Besnier proscribe las fricciones de petróleo últimamente recomendadas para el tratamiento de la sarna; por no tener aquel ventajas sobre otras sustancias empleadas con ese objeto, y ser peligroso, por inflamarse con facilidad.

—Á consecuencia de la administracion del bálsamo de copaiba, Mauriac ha visto sobrevenir un eritema benigno, y cree que una erupcion preserva al individuo de otras por esta causa.

—Habran refiere un caso de parótida doble coincidiendo con el período menstrual, y hace observar que si bien es frecuente ver en la fluxion parotidea que constituye los *orejones*, otra fluxion en los ovarios ó en los pechos de la mujer, es un hecho poco conocido y de interes científico, que una fluxion uterina se repercuta de abajo hácia arriba en las glándulas parótidas.

—Para prevenir el contagio del sarampion, Desplats recomienda aislar al niño que padece esta enfermedad, no desde que aparece en la piel la erupcion característica, como se acostumbra hacerlo, sino desde que hay sospechas de que existe el sarampion, porque ántes de que éste se manifieste en los tegumentos, ya existe en las mucosas, principalmente en las de los aparatos de la vision y respiratorio, y por esta via se hace la trasmision.

—Gosse recomienda no aplicar las unciones de compuestos iodados en el lugar donde se han hecho unciones mercuriales para prevenir la formacion del ioduro de mercurio, cuya accion caústica puede determinar una inflamacion gangrenosa, como aconteció en un caso que refiere.

—Toussaint, médico veterinario, cree en la posibilidad de vacunar á los animales para precaverlos del carbon: el procedimiento consiste en inocular la sangre carbonosa, préviamente eliminada de los bacteridios que contiene, lo que se consigue llevando dicha sangre á la temperatura de 55°. Para conseguir el resultado, aconseja hacer muchas inoculaciones sucesivas. Bouley añade que la inmunidad solo se consigue á los doce ó catorce dias de hechas las inoculaciones, tiempo que dura la incubacion. Chauveau cree que se puede inocular á una oveja en estado de gestacion, y el producto será refractario á las enfermedades carbonosas, debiéndose esto á que la sangre que de la madre pasa al feto, está exenta de bacteridios.

—Se habia reconocido que las inyecciones subcutáneas de mercurio, daban resultados más prontos en el tratamiento de la sífilis y solo faltaba encontrar un vehículo para que la inyeccion no fuera irritante. Terrillon ha empleado la clara de huevo, conteniendo un centígramo cada inyeccion: la hace en el tejido celular para que no sea dolorosa, con una jeringa de goma, cuya aguja es de oro. Por este método viene la salivacion con más rapidez, pero se detiene con más facilidad que en otros casos.

—De algunas observaciones del Dr. Larmaude, se deduce que no es conveniente usar de medicamentos que produzcan una irritacion cutánea local, en individuos diatésicos, pues sobrevienen exemas rebeldes, erupciones escartalinoides, etc., siendo de esta manera algunas veces nocivo el uso que el vulgo hace del ungüento doble de mercurio, pomada de extracto de belladona, tintura de árnica, etc.

Imprenta del Comercio, de Dublan y Cª—Calle de Cordobanes núm .8.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 1º de Marzo de 1881. Núm. 41.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

LA PROSTITUCION EN MEXICO, EN 1880.

INFORME DEL MEDICO EN JEFE DE LA INSPECCION DE SANIDAD.

(CONTINUA.)

El movimiento habido en esta Inspeccion, durante el año, ha sido el siguiente:

Se han practicado 13,109 reconocimientos; es decir, aproximativamente 254 por semana, pero no siendo las mismas mujeres las que concurren todas las semanas; se puede calcular en 300 el número de las que actualmente están sujetas á visitas sanitarias. Habiéndose practicado el año antepasado 11,246 reconocimientos, ha habido en el año á que se refiere este informe, un aumento de 1,863, ó lo que es lo mismo, 35 por semana. Es de advertirse, que desde el año de 1868, que se estableció esta oficina, en ningun año el número de reconocimientos habia ascendido á la cifra que en el anterior. Al hacer éstos, se han encontrado las afecciones siguientes, que por no ser contagiosas, no han exigido la secuestracion de las mujeres que las padecian:

Catarro uterino	5,310
Leucorrea	265
Escoriaciones ligeras en los órganos genitales externos	82
Escoriaciones en el cuello del útero	296
Metritis	18
Vegetaciones	76
Abscesos de las glándulas vulvo-vaginales.	10
Vulvo-vaginitis ligeras	9
Hipertrofia de la vulva	5
Fungosidad en el meato urinario	2
Fístula del ano	2
Hemorroides	3
Erupciones diversas	4
Escrofulosis	13

Fueron remitidas al hospital, por estar afectadas de enfermedades contagiosas ó simplemente sospechosas 573, y de éstas lo fueron por:

Blenorragia uretral	232
Id. uterina	9
Id. metro-vaginal	5
Id. vulvo-vaginal	9
Id. anal	1
Bubones	6
Chancros blandos	134
Id. indurados	4
Id. fagedénicos	2
Accidentes secundarios	82
Ulceraciones sospechosas	87
Metritis ulcerosas	15
Erupciones diversas	3
Vegetaciones ulceradas	15
Condilomas	2
Abscesos de la glándula vulvo-vaginal	7
Flegmon de los grandes labios	1
Amigdalitis ulcerosas	2
Placas epiteliales en el cuello del útero	2
Pediculus púbis	2
Por haberlo solicitado	3

De estas cifras se deduce que las afecciones blenorrágicas son las más frecuentes, y de éstas la que los autores generalmente consideraban como más rara; la blenorragia uretral es al contrario, la que con más frecuencia se presenta. Vienen en seguida los chancros blandos, que se han encontrado solamente en los órganos genitales ó en su cercanía, con mucha más frecuencia en la horquilla y en la cara interna de los pequeños labios y las carúnculas. Los bubones, complicacion tan frecuente de los chancros en el hombre, rara vez se encuentra en la mujer, pues como se ha visto, de las 134 enfermas remitidas al hospi-

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XVIII.)

Puede suceder que un absceso, en vez de abrirse paso al exterior, se evacue en el peritoneo ó en cualquiera otra serosa y que dé orígen á otra inflamacion que haga sucumbir al enfermo; mas á pesar de esto, no se puede negar la tendencia á la terminacion, aun en estas inflamaciones secundarias, pues tenemos pruebas de ello en la adhesion, la limitacion del derrame y su expulsion al exterior. Así, pues, aunque se interrumpa la duracion de las enfermedades agudas, siempre se encuentra la tendencia á la terminacion espontánea, y no es preciso poderla demostrar en todos los casos, pues basta que haya sido evidente en la gran mayoría de los casos de la misma especie para que podamos juzgar en los demás por analogía, usando de una verdadera induccion.

Hay que hacer tambien una distincion entre el enfermo y la enfermedad; ésta puede curarse, pero por las lesiones que ha determinado no puede sobrevivir el enfermo; y así, á pesar de la tendencia á la curacion que tiene la enfermedad, las alteraciones patológicas pueden ser tan graves, que el enfermo no sane. Una herida del corazon de ciertas dimensiones que atraviesa los ventrículos es necesariamente mortal, y tan rápidamente, que no da tiempo á que la enfermedad tenga evolucion alguna; pero si comparamos esta herida con otra ménos grave, vemos que presenta algunos de los caractéres que indican la tendencia á la curacion; la sangre tiende á coagularse para oponerse á una salida ulterior, y esto solo es ya una tendencia á la terminacion de una afeccion mortal, como es la herida del corazon.

Al decir que las enfermedades crónicas tienden á perpetuarse, no hemos querido significar que éstas no puedan curarse, solo hemos querido indicar que la curacion no se hace, en general, de una manera espontánea, sino por medio de la intervencion del hombre.

Debe notarse que hay enfermedades crónicas que se curan espontáneamente, pero entónces la curacion se efec-

tal por chancros, solamente seis presentaban esa complicacion.

En cuanto á los chancros sifilíticos, de los que se consigna tan pequeño número, depende no de que sean poco frecuentes, pues siempre el chancro tiene que ser el accidente inicial de la sífilis, sino que algunas veces consisten en una lesion tan insignificante, que puede fácilmente pasar desapercibida ó confundida con una simple escoriacion.

Los accidentes secundarios figuran tambien en una buena proporcion en las cifras arriba indicadas, y éstos han consistido principalmente en sifilides de las mucosas ya ulceradas ó erocivas, siendo raras relativamente las de la piel.

Los accidentes terciarios no se han presentado ni una sola vez en todo el curso del año.

Respecto á las otras lesiones como vegetaciones ulceradas y exulceraciones, que no se ha tenido fundamento suficiente para considerar contagiosas, las mujeres que las han presentado han sido más bien remitidas al hospital por precaucion justificada en caso de duda ó para evitarles á ellas del contagio.

Salieron curadas del hospital 552, y fueron devueltas por no estarlo enteramente 40.

Fueron visitadas en su domicilio por haber manifestado estar imposibilitadas de asistir á la oficina por enfermedad, 198 mujeres, de éstas no tenian enfermedad 20, no estaban en su domicilio al ser visitadas 34; se encontraron afectadas de enfermedades contagiosas y fueron por tanto remitidas al hospital 5, y las demás tenian realmente enfermedad que les impedia asistir.

Han sido consignadas como prostitutas clandestinas 325 mujeres; de éstas resultaron enfermas y fueron remitidas al hospital 94, se inscribieron de oficio por reincidentes 14, y las demás fueron amonestadas.

La cifra de consignadas no es exacta, pues solo se refiere á las que han tenido que pasar por la Seccion Científica que es la que está á mi cargo. Antiguamente esta oficina autorizada por ese Gobierno, hacia que se sujetaran al reconocimiento facultativo todas las mujeres que le eran remitidas por prostitutas clandestinas; esto daba el resultado de que un setenta y cinco por ciento eran remitidas al hospital por encontrarse afectadas de enfermedades contagiosas. Posteriormente, como á mediados del año pasado, se previno por ese Gobierno que no fueran reconocidas sino las reincidentes ó aquellas en quienes se sospechara la existencia de alguna enfermedad. Por eso en la actualidad las consignadas por primera vez, no teniendo que ser reconocidas, son amonestadas, sin dar cuenta de ello á esta Seccion.

He manifestado ya otra vez y demostrado con cifras, que entre las mujeres aprehendidas como clandestinas, es en las que se encuentra no solamente el mayor número de enfermas sifilíticas ó venéreas, sino que son las que presentan lesiones más complexas, y por consiguiente más graves. En el año que terminó, he dicho ya que fueron consignadas 325 mujeres, y de estas resultaron enfermas 96, casi la tercera parte, miéntras que en las voluntarias, es decir, las presentadas espontáneamente que fueron 165, solamente 22 resultaron enfermas, es decir, la sexta parte. Estas cifras hablan muy alto en favor de la conveniencia de la conducta observada antiguamente, la cual no me parece atentatoria, como se ha dicho, por tratarse, como se sabe, de mujeres que frecuentan las casas de prostitucion y que andan vagando por las calles á las altas horas de la noche en compañía de prostitutas inscritas, etc., circunstancias que proporcionan casi la evidencia que son mujeres de mal vivir, á quienes no solo no les perjudica el reconocimiento, sino que en el caso de estar enfermas, se les proporciona modo de curarse sin tener gasto alguno que erogar. La salubridad pública, en cambio, saca la inmensa ventaja de disminuir la propagacion de la sífilis, teniendo secuestrados todos esos focos de contagio.

(Continuará.)

HUBO ENVENENAMIENTO?

Testimonio de las diligencias practicadas en el Juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. D. Martin Polanco contra el Dr. Cárlos José Zuloaga.

En vista de que el Sr. Dr. D. Martin Polanco ha insistido en demostrar el falso envenenamiento de que me hace culpable, y viendo que de una manera terca no ha querido retirar semejante calumnia, ni ceder al fallo dado por el Supremo Tribunal de Justicia, ni á la decision unánime que ha dado á esta culta sociedad la respetable corporacion facultativa convocada por mí, negando neciamente á ambas autoridades el derecho de fallar en favor mio, me he visto precisado á someter esta causa, que el Dr. Polanco ha supuesto criminal, al juicio de la sociedad.

túa por algun medio excepcional, y que por no ser ordinario se puede considerar como provocado. Esto se ve, sobre todo, cuando en el curso de una enfermedad crónica viene á presentarse otra que la cura. El paso á la pubertad puede tambien curar algunas enfermedades crónicas, y se podria decir que en estos casos la enfermedad no ha tendido á perpetuarse; mas esto seria un error, pues ha venido una circunstancia que se opone á que la enfermedad siga su marcha.

El paso de las enfermedades crónicas al estado agudo es lo que hace frecuentemente variar la tendencia de esas enfermedades; y esto ha sugerido la idea de emplear un artificio para intentar su curacion. Esta observacion ya la habia hecho Hipócrates. Estos casos excepcionales no son suficientes para abandonar la opinion ántes dicha, sobre las enfermedades crónicas, y no destruyen la teoría que indica tan solo la *marcha* de la enfermedad sin intervencion del hombre, ni de ningun hecho excepcional. En las enfermedades crónicas no se *percibe* el estado de declinacion, sino que *parecen* estar en el período de estado, aunque en realidad aumentan sin cesar; pues ya dijimos que dicho período de estado no existe realmente. Sin embargo, las enfermedades crónicas, en sus últimos períodos, suelen presentar algun carácter de agudez, sucediéndose entónces los síntomas con rapidez por una especie de atmósfera de enfermedad aguda que se presenta al derredor de la crónica.

Bajo el punto de vista del diagnóstico, se puede distinguir tambien estas dos clases de enfermedades. En efecto, las crónicas son fáciles de diagnosticar porque por su duracion tienen una regularidad casi matemática; miéntras que las agudas, por su rapidez, están más sujetas á complicaciones que dificultan el diagnóstico; esto induce al médico á inexactitudes, porque para la urgencia del caso puede asentar su diagnóstico dando importancia á síntomas secundarios que accidentalmente han tomado incremento.

(Continuará.)

No era mi intento publicar estas páginas en que se pone más en evidencia la reputacion del Sr. Polanco; pero los absurdos que mi antagonista trata de demostrarme, así como el malicioso acento con que ha querido engañar al público entero, sin comprender los funestos resultados que pudiera tener ésta cuestion, me han forzado á darlas á la prensa.

Sepa, pues, el Dr. Polanco, que si no hay dificultad en levantar una calumnia, se necesita mucho para sostenerla.—*Cárlos José Zuloaga.*

Un sello que dice: Secretaría del Supremo tribunal de Justicia. Estado de Jalisco.—En acuerdo de hoy dispuso el Supremo Tribunal de Justicia dijese á vd. que proceda á levantar la informacion correspondiente contra el Dr. D. Cárlos Zuloaga por el caso de intoxicacion en la persona de Apolonio Hernandez que denunció el Dr. D. Martin Polanco, en el remitido suscrito por él visible en el número ochocientos setenta y cinco del "Juan Panadero."—Lo digo á vd. para los efectos del acuerdo expresado.—Libertad en la Constitucion. Guadalajara, Enero tres de mil ochocientos ochenta y uno.—Firmado.—*Francisco Beas.*—Ciudadano Juez primero del ramo criminal. —Presente.

Señores redactores del "Juan Panadero".—Presentes. —Casa de vdes, Diciembre 28 de 1880.—He visto en el número del dia 26 del presente, un artículo títulado "Lamentable suceso" en el que se ofende muy gratuitamente mi amor propio y mi reputacion; el artículo á que me refiero dice así:

"*Lamentable suceso.*—Un jóven llamado Apolonio Hernandez, acaba de morir horriblemente envenenado. El hecho me lo han referido así:

Se encontraba Hernandez un poco enfermo de las piernas, y ocurrió con el Dr. Cárlos Zuloaga, quien le recetó unas píldoras de morfina para que tomara una todos los dias. Pasados cinco ó seis, volvió el enfermo con el médico, y este le dijo que continuara tomando sus píldoras de la manera que se lo habia prescrito. Al cabo de 19 dias el enfermo se sintió muy grave y con síntomas de una enfermedad violenta y desconocida. La madre del enfermo ocurrió con el facultativo que encontró más inmediato, con el Dr. Martin Polanco, y este señor declaró que Hernandez estaba envenenado, y aconsejó á la afligida señora que se dirigiera á Zuloaga para ver si aun podia salvar la vida de aquel infeliz. Hízolo así la madre, y despues de mil súplicas y qué sé yo qué cositas más, Zuloaga fué á ver al moribundo; negando al principio que él le hubiera recetado aquello, y apurándose despues hasta tal grado, que no permitia que nadie ministrara las medicinas al enfermo, sino que él con su propia mano se las estuvo aplicando.

Despues de un combate rudo y tenaz, la muerte quedó vencedora.

Yo he visto la receta que Zuloaga dió al finado, y segun la respetable opinion de una persona competente en la materia, la dósis ministrada periódicamente al enfermo, no era suficiente para dar resultado tan funesto.

La familia de la víctima dice que el médico es el único culpable; yo dudo esto, y sin descender á otras consideraciones, creo que si el médico tiene alguna culpa por falta de solicitud y de cuidado en el cumplimiento de su humanitaria profesion, pudo muy bien suceder, que en la botica donde la medicina se despachó, se haya tenido el descuido de no servirla con la escrupulosidad que el caso requeria, y que ella sola sea la responsable de este suceso.

Lo que no cabe duda es que hay una víctima inocente sacrificada, y una madre inconsolable que llorará mientras viva, la pérdida irreparable de su hijo."

Es cierto que Hernandez me consultó respecto de su enfermedad, tambien es cierto que entre otros medicamentos le prescribí el sulfato de morfina y la dósis fórmulada (la que toda persona que guste verla, puede presentarse en el despacho de esta imprenta), fué de 7 centígramos, dividida en 6 píldoras, y la prescripcion una diaria, es decir, 1 centigramo y $^1/_6$ la dósis cotidiana. "Al cabo de 19 dias, se dice, se presentó en Hernandez una afeccion violenta y desconocida, que el Dr. Martin Polanco diagnosticó como envenenamiento por la morfina. Ni la dósis cotidiana que prescribí, ni la de la fórmula entera, serian capaces de ocasionar dicho envenamiento, pues como todo el mundo sabe, la cantidad del sulfato de morfina que impunentemente puede administrársele á un adulto es segun el respetable precepto de Trousseau, Rabuteau, Chenovizt, etc., etc., de 1 hasta 7 centígramos y más sin haberse presentado jamás, por esta dósis ningun envenenamiento. Las personas no conocedoras de la sustancia de que trato, pueden decir, sin entenderlo, que como 19 dias estuvo Hernandez tomando las consabidas píldoras, bien pudo suceder que llegado este tiempo y tomando la misma cantidad, se verificara el envenenamiento; reflexion necia y absurda, porque el sulfato de morfina, ni ninguna de las sales de esta base, se acumulan en el organismo, manifestando despues sus terribles efectos, como lo hacen el *Arsénico* y el *digitalino;* sino que se manifiesta desde luego; por consiguiente, el envenenamiento se verifica inmediatamente despues de su ingestion.

Ahora bien, si el Dr. Polanco declaró que todo el cuadro sintomático que se presentaba en Hernandez, pertenecia al envenenamiento por la morfina, y habiéndosele presentado la fórmula dijo: que aquella cantidad de *veneno* prescrita por mí, era la que causaba tan terrible accidente; ante una corporacion facultativa y mediante el respectivo juez, tendrá científicamente que demostrármelo; de lo contrario, tendré el gran sentimiento de tratar á un maestro que siempre he respetado, como un *calumniador.*

Hay más: ¿para qué aconsejar el Dr. Polanco á aquella afligida madre se dirigiera hácia á mí, para ver si aun podia salvar á su desdichado hijo? ¿qué es esto? ¿no estaba el contraveneno y despues el antídoto en sus manos? ¿Por qué razon abandonó el Dr. Polanco al hombre horriblemente envenenado? si bajo su órden fuí llamado por qué no me esperó? ¿Ignora acaso el Dr. Polanco, que vivo demasiado léjos de la casa de Hernandez, para no comprender que en semejante pérdida de tiempo la vida del enfermo peligraba? ¿no habia sido llamado el Dr. Polanco á prestar sus auxilios al moribundo? ¿por qué, pues, semejante negativa en presencia del mayor peligro?

Si fué llamado á tiempo, (como de hecho pasó) de aplicar el contraveneno, ¿por qué no lo hizo? ¿acaso ignora lo que debia saber perfectamente? No quiero responder aquí á toda está série enfadosa de preguntas, por no ultrajar del modo más mínino al que fué mi maestro, puesto que al hacerlo tendria que sepultar en el más completo olvido la gratitud y el respeto que le debo.

Para concluir diré: que protesto formalmente contra toda clase de injurias que se viertan en contra del Dr. Polanco y de mí, viendo aquellas con el mayor sentimiento y las que á mí se dirijan con el mas profundo desprecio.—*Cárlos José Zuloaga.*

(*Continuará.*)

LA CARICA PAPAYA.

La papaina.—Un nuevo fermento soluble.—Una medicina de porvenir.—Accion de la papaina sobre la fibrina.

Muy conocido es en México el vegetal llamado papaya, que crece casi en todas nuestras latitudes y del que nuestro pueblo, solo ha hecho hasta ahora, una especie de manjar que saborea con lo misma delicia que los azucarados frutos de nuestras zonas tropicales. En Europa la atencion de los médicos ha comenzado á fijarse sobre este nuevo agente del que dentro de poco hará la terapeutica una de sus palancas para combatir las enfermedades gástricas é intestinales, que como se sabe constituyen uno de los más temibles azotes de la humanidad.

La carica papaya, de la familia de las cucurbitaseas, es un árbol de cinco metros de altura terminado superiormante por un hermoso penacho de largas hojas que le dan la apariencia de una palmera del desierto. El fruto que es comestible, contiene un jugo lechoso, que adicionado de un diez por ciento de alcohol produce una especie de precipitado que contiene la papaina la albumina y la fibrina, y que se hace notar por su sabor estiptico ácido y lijeramente amargo.

La papaina tanto por su composicion como por sus propiedades químicas debe ser cónsiderada como un fermento soluble muy análogo á las materias albuminoides. Para poder probar el enérgico poder digestivo de esta sustancia, vamos á citar una esperiencia que de un modo bien elocuente indica las propiedades del fermento á que nos estamos refiriendo.

Se hizo digerir un céntigramo de papaina, con cien gramos de fibrina hum·da, diluida en quinientos centímetros cubicos de agua destilada, á la que se mezclaron algunas gotas de ácido prúsico. Despues de treinta y seis horas se filtró y se recogió un residuo insoluble de dyspeptona que pesaba dos gramos veinte centígramos al estado seco. La solucion peptónica que precipitaba por el acido nítrico, se adicionó con quinientos gramos de alcohol y produjo un abundante precipitado de parapeptona que pesaba despues de la desecacion ocho gramos nueve centígramos. La solucion dejó despues de la evaporacion y desecacion un residuo moreno que pesó diez gramos tres centígramos; tratose este residuo por el agua la solucion entónces no dió precipitado por el acido nítrico; se evaporó y dejó un jarabe moreno con cristales en la superficie, aislados estos cristales se purificaron con adicion de carbon animal y se obtuvo por último una sustancia blanca cristalizada en láminas, con todo el aspecto de la leucina.

Si reflexionamos en el resultado de esta experiencia se verá que la papaina disolvió mil veces su peso de fibrina húmeda, de la cual la mayor parte se trasformó en peptona no precipitable por el acido nítrico, y que por consecuencia de una hidratacion completa de la fibrina, quedó formada una pequeña cantidad de un cuerpo anidro cristalizable. Esto es exactamente lo que sucede en las buenas digestiones pepsínicas.

La energía de esta accion digestiva hace creer que á la larga siendo el fermento de una naturaleza albuminoide puede obrar por si mismo y aun hidratarse.

Otra experiencia se ha hecho segun la que cinco centígramos de papaina, han hecho fluidos cien gramos de fibrina humeda, dejando un residuo de dispeptona que pesó cuatro gramos dos centígramos despues de la desecacion. En esta vez el poderoso fermento ha obrado en aquella pequeña cantidad sobre dos mil veces su peso de fibrina húmeda resultado en que los médicos deben fijar mucho su atencion para establecer las deducciones terapéuticas que se desprenden naturalmente de tan notables interesantes reacciones.

Para fijar bien el modo de accion de la nueva sustancia citaremos otra clase de experiencias que arrojan mayor luz.

(Continuará).

VARIEDADES.

DE LAS ABERRACIONES GENESICAS
Y DEL LIBRO DEL DR. MOREAU.

(De la Prensa Médica de Paris.)

Por todas partes fermentan y se extienden emanaciones lúbricas. Un cálido viento de erotismo, se ha desencadenado y sopla incesantemente. Nos sofocan los olores vivos que se desprenden de quién sabe qué mezcla de eyaculaciones morbosas y excreciones corruptas. Los tribunales son impotentes para refrenar esa abundancia de productos, denominados hoy "pornográficos," que de la novela se han desbordado á la prensa. Ciertamente, como ha dicho Teófilo Gautier, "el mundo ha pasado de la edad en que se puede aparentar modestia y pudor, y es ya un viejo bastante barbado para simular algo que pudiera llamarse infantil ó virginal." Pero no es ménos cierto que hay reglamentos de policía que prohiben arrojar inmundicias en ciertos puntos, y nadie ignora que hay por todas partes focos de prostitucion.

Y aunque segun el autor de "Mademoiselle de Maufim," desde su himeneo con la civilizacion, la sociedad ha perdido el derecho de ser ingénua y pudorosa, todo el mundo sabe que no es permitido bañarse sin calzones, y en algunas de nuestras playas, sin un corpiño ó vestido completo para baño; se sabe tambien que las persianas de las casas llamadas de tolerancia, están cerradas con candados, y que los retiros de los Campos Elíseos y bosque de Vincennes, no están lo que se llama libres para un admirador de la segunda égloga de Virgilio.

Es aquí que la sociedad hace alarde todavía de cierto rubor que todos tienen la obligacion de respetar.

No vaya la literatura estercolar que hoy nos invade á intentar la defensa de sus obscenidades y extravagancias, enalteciéndolas con el nombre pomposo de *naturalismo*. El hipo y el vómito no son cosas naturales.

Tenemos la costumbre de aplaudir los esfuerzos dirigidos á inclinar la cabeza de esos *letrinistas*, como los llama Leon Chapron, y sumergírselas en las deyecciones nauseabundas que tienen la indecencia de ostentar.

El Satyricon de Petronio, el centon nupcial de Ansonio, los cuentos de la Fontaine, de Boccacio, de Piron, la "vida de las mujeres galantes," las cien novelas nuevas, hacian brotar en las redondas mejillas de nuestros padres la expresion de alegría picaresca que provocan los escritos de Rabelais. Pero francamente, lo que algunos individuos escriben hoy, excede, y con mucho, á la inmoral *Justina* del Marqués de Sade, y provoca náuseas. Diariamente se arrancan á porfía unos á otros estas inmundicias ántes de que la autoridad haya dado la órden para retirarlas de la vía pública, y se ven jóvenes demacrados, y viejos temblorosos, regalarse con estas suciedades entre saltos epilépticos.

¿Y qué diremos de las jóvenes ó mujeres que apuran furtivamente la esencia de estos pérfidos brevajes.....? Razon hay para temblar por la generacion que viene.

Con verdadera pena se ve que nos encontramos en el período agudo de una aberracion genésica que reina en toda la Francia y se extiende de dia en dia con todos los caractéres de una verdadera epidemia.

Hace algun tiempo que los atentados al pudor se han

multiplicado en una proporcion inaudita; cada dia se registra un nuevo escándalo de sensacion.

La pornografía que ha tomado actualmente una extension tan formidable, no es más que síntoma y traduccion del estado morboso general, de una sociedad totalmente desviada del camino de las ideas grandes y nobles, é importa al médico buscar sus causas fisiológicas.

Estaba yo entregado á estas reflexiones tristes é inquietantes, cuando me trajeron un libro que llegó ayer á segunda edicion, y que ha hecho algun ruido entre los médicos y no médicos, titulado "Aberraciones del sentido genésico" por el Dr. P. Moreau (de Tours).

"Aquí está mi negocio," exclamé. Voy á encontrar la solucion del problema que me preocupa.

Abramos el libro si os place, amigo lector, y recorrámoslo juntos.

Comienza el autor de la obra por hacer desfilar á nuestra vista toda la serie de excentricidades genésicas á que se han entregado desde el principio del mundo, y se entregarán siempre varon y hembra creados á la imágen del Todopoderoso; y durante unas 304 páginas en 8°, no deja de exclamar: "Esto es locura."

Locura, es posible, yo no contradigo á priori. Pero, en fin, esto se discute, se analiza, se prueba, y creo que el Sr. Moreau no se ha tomado el trabajo de hacerlo. Partiendo de un raciocinio preconcebido, continúa despues refiriendo historietas muy curiosas en efecto, pero sin analizar cada caso en particular, ni hacer la diseccion psignico-orgánica de cada individuo observado, para tener alguna probabilidad de fundar sus conclusiones generales en una base sólida.

Las sábias paradojas de algunos alienistas, deslumbran y confunden á las gentes vulgares. "El génio es la locura," dijo el célebre padre del Sr. Paul Moreau. "Jesucristo es un tipo de parálisis general," concluye el Sr. J. Souris. Otro, cuyo nombre se me escapa, afirmó que todos éramos alucinados ondeantes, que de una manera irresistible recorremos el círculo fatal trazado por el delirio que nos arrebata.

Convengamos en que hay una propension actual en atribuirlo todo á la locura, principalmente en la materia de que se trata; así que para no ir más adelante, buscando por diferentes lados el camino recto, apaguemos nuestra linterna con la palabra "locura" y todo queda explicado, es decir, explicado al estilo de Moliére por boca de su personaje Maese Diafoirus, que no sabia responder más palabra que esta: "el pulmon, el pulmon."

La cuestion de las aberraciones genésicas puede ser considerada y tratada bajo un punto de vista más fecundo que el de la locura; en mi concepto se pueden obtener examinándola más de cerca, resultados verdaderamente científicos y prácticos.

Tenemos que considerar una causa primordial, esencial.

Esta causa determinante y generatriz, adhiriéndome á la opinion de mi sabio amigo el Dr. Delaunay, es el atavismo, cuyas leyes han sido fijadas de manera irrefutable por el ilustre Darwin.

El hombre, al nacer, trae un gérmen de todos los instintos animales que ha heredado de sus antepasados prehistóricos, de los cuales el último es el mono antropomorfo.

Durante todo el período de su existencia, el sér humano es incesantemente solicitado, arrastrado por la influencia del atavismo. Vivir conforme á una civilizacion cualquiera, es luchar contra el atavismo.

Cuando el hombre sucumbe en esta lucha, es llevado ante un tribunal, compuesto de sus iguales civilizados, á expiar sus monstruosos delitos; se le deshonra y se le escupe la cara. ¿Pero será el único culpable? No; la sociedad que le castiga tiene su parte en el proceso. Y efectivamente, dicha sociedad no ha prevenido lo bastante al ciudadano contra los instintos fatales del bruto; la educacion viciosa que le ha dispensado, ha sido la causa principal de la caida.

La educacion que damos hoy á nuestros hijos, es realmente inepta, y de ahí proviene todo el mal.

¿Qué se hace para impedir la marcha por los caminos torcidos en donde se extravía la imaginacion del adolescente? En la época de la pubertad, cuando se desarrolla el talento en hombres y mujeres, y la pubertad busca con ahinco todo aquello que ignora ¿qué hacemos?

Ved á ese niño absorto en profundas meditaciones; su imaginacion se solaza con pinturas indecisas, manantial inagotable de sus contemplaciones; su corazon se pierde en un dédalo de afectos, cuyo resultado ignora; ¿qué será de dicho niño una vez abandonado en la soledad más completa?—Que llegará á ser? SUS, AUT ANGELUS, un ángel ó un cerdo. Y yo pregunto: ¿ha encontrado vd. alguna vez ángeles en este valle de lágrimas?

Fatalmente, por consecuencia lógica, este niño se convertirá en cerdo; porque lo mejor que vd. cree hacer con él, es sofocarlo, sin pérdida de tiempo, en el internado de un colegio, y el internado, sistema espantoso de educacion, es la máquina que forma lentamente para dar á luz un dia de escándalo, á los Germiny y á las señoritas Giraud.

Ay! Bien se conoce por la manera de educar á nuestra raza, que sin sospecharlo estamos bajo la influencia de la escolástica hipócrita de la edad média; llevamos, sin sentirlo, en nuestra frente la marca de Loyola y de todos los Tartufos que han existido! El padre y la madre han abdicado su papel en las manos de un confesor cínico.

(Continuará.)

DISCURSO pronunciado á nombre de la Sociedad Farmacéutica Mexicana en la velada literaria que tuvo lugar en el salon de la Sociedad de Geografía y Estadística, en memoria del Sr. M. Orozco y Berra.

Cuando el sol se hunde en el ocaso, no muere como los astros de pequeña magnitud entre las tinieblas de la noche, muere en un lecho de luz, muere rodeado de fulgores y tal parece que al disputar á las sombras su reinado, éstas se apartan como con respeto, dejando que el fanal del universo brille entre celajes de oro, y que al ocultarse deje tras sí luminosa y fulgurante huella.

Así se me figuran los grandes hombres; ellos no desaparecen entre la densa niebla de la nada, sino que aun llegando á los imponentes umbrales de la vida de ultratumba, dejan tras sí la estela de su paso, la huella de fuego de su inteligencia gigante.

El sol no muere, no desapare, sino que al rodar tras la negra cortina del horizonte, va á fecundar nuevas comarcas con su luz y su calor. Los grandes hombres, tampoco mueren ni se pierden en las cimas del olvido, sino que permanecen allí como en espíritu, recordando al mundo con sus obras todo lo que la humanidad les debe merced á sus ínclitos trabajos.

El mundo de la inteligencia en nuestra patria, los obreros de la idea, los trabajadores del porvenir, vienen ahora aquí á tributar un homenaje de respeto á uno de aquellos séres que en su tránsito por la vida concluyó su mision, llenó su noble tarea dejando á la posteridad un legado de gloria.

El muerto ilustre que causa esta solemne ceremonia, era tambien uno de los más incansables obreros de la ciencia, y de una ciencia en que, por decirlo así, la muer-

te lucha con la vida, el no ser disputa la luz á las sombras que quieren envolverle.

La arqueología fué como el ensueño constante del Sr. Orozco y Berra, y la arqueología, es como la antorcha que desciende al fondo de los abismos para esclarecerlos, es como la vara mágica á cuya influencia vemos derepente poblarse los mundos, levantarse las ciudades, erguirse las naciones, resucitar los muertos, y de entre el caos, en fin, surgir la animacion y la vida.

Nuestro ilustre compatriota tuvo una idea, un arranque de noble orgullo. ¿Por qué, se dijo, la historia de mi patria ha de permanecer envuelta entre vagas tradiciones y entre incoherentes leyendas? por qué aquella civilizacion de los primeros pobladores de este hermoso continente no ha de figurar en los libros de la historia, ni más ni ménos que las hazañas de los grandes pueblos que dejaron al mundo la bien trazada senda del progreso? por qué esas pirámides, esos monolitos, esos geroglíficos, han de permanecer mudos como la esfinge del porvenir?

No, yo les haré hablar, yo les obligaré á revelar los misterios que guardan en sus entrañas de granito; yo iré al fondo de las pirámides, descenderé á los sarcófagos que guardan el recuerdo de los monarcas Aztecas, y allí, hasta en el polvo, hasta en ese libro sin páginas ni caractéres que desafia el poder de la exígua inteligencia humana, hasta allí habré de leer la epopeya de los tiempos en que la historia ha enmudecido, como negándose á esclarecer el problema que en vano hemos querido resolver.

Y el sabio, en efecto, con esa fé, con esa perseverancia que en las inteligencias privilegiadas es una especie de adivinacion, logró volver á la vida el necrópolo sombrío en que descansaban hasta las memorias de los tiempos nebulosos, de los anales que marcan la vida de una nacion, á quien la historia no solo no habia presentado tal cual fué, sino que habia calumniado, no dejando entrever sus rasgos de grandeza.

Es hermoso contemplar al arqueólogo en medio de sus trabajos; para él las ruinas son como una voz que habla á su oido, él tiene la potestad de recostruirlas, él va en medio de Mitla y del Palenque, y desde allí, como desde lo alto de una tribuna, habla á las generaciones de hoy, enseñándoles la vida de las generaciones de ayer. ¡Cuántos misterios ha venido á revelar al mundo la descifracion geroglífica del Egipto; cuántos problemas, cuántos hechos ignorados resuelve el estudio de los monumentos índicos, y cuánta luz tambien irradia de entre las contemplaciones de nuestros sabios, delante de los restos de la civilizacion poco conocida de los aborígenes de este suelo.

No solo es, pues, la admiracion, es la gratitud la que nos trae aquí para recordar los méritos que contrajo ante nuestra historia uno de nuestros más ilustres compatriotas. El Sr. Orozco y Berra baja al sepulcro para seguir las leyes indeclinables de la naturaleza; pero su memoria no se pierde, como se dispersan los átomos de la materia que van á agregarse al torbellino de las metamórfosis; el tuvo la gloria de poner las primeras piedras, de echar las bases del edificio que el porvenir se encargará de reconstruir en toda su espléndida y olvidada grandeza; miéntras el nombre de México resuene en los labios de las generaciones vivientes, habrá que asociarlo al nombre de Orozco y Berra, como el padre de su historia antigua.

La Sociedad de Farmacia á quien tengo el honor de representar en esta ceremonia, no me envía aquí á llorar sobre un sepulcro, me manda á colocar un laurel sobre el pedestal de la inmortalidad en que ya se levanta nuestro ilustre arquéologo. Nosotros tambien recordamos los servicios que á la difícil ciencia que profesamos, prestó el hombre que no contento con levantarse sobre la cumbre de las pirámides, para desde allí explorar el mundo muerto de las antiguas civilizaciones, quiso tambien recorrer los bosques, hollar las florestas, adivinar las campiñas entre las que se mecieron las cunas de los Nezhahualcoyotl y Quactimoc, para de entre ellas tomar los prodigios de aquella flora, que poco á poco vamos reconstruyendo en el universo de la ciencia, para darnos cuenta de cómo aquellos á quienes una bula pontificia tuvo que declarar séres racionales, conocian tambien los secretos de la vegetacion, y de entre la organizacion vegetal, extraian las materias que les daban la vida y la salud.

El mundo no siempre ha sido ingrato con los hombres que le han trazado el camino del progreso, y miéntras más avanza esa estrella que guía hácia el porvenir, mayor y más durable es la gratitud que sirve como de aureola al recuerdo de los que han trabajado en pró de la humanidad. Por eso estamos aquí, por eso nos congregamos en este sitio, y al lado de la palabra robusta del sabio, se escucha la frase balbuciente del pigmeo que, como yo, solo tiene fuerzas para inclinarse delante del atleta, que ya en el sepulcro, se presenta ante el mundo con más colosales proporciones.

Francisco Patiño.

CRONICA.

EL SR. PROFESOR ANGEL NUÑO.—Nos envía desde Guadalajara su tésis que escribió para exámen profesional de química y farmacia; en ella trata diversas cuestiones que se ligan íntimamente con el porvenir del profesorado y que se resumen de la siguiente manera:

1º *El estado que guardan las oficinas de Farmacia bajo el punto de vista del profesorado y de las garantías que ellas pueden proporcionar á la humanidad doliente.*

2º *Del mismo asunto bajo el punto de vista de la adulteracion de los medicamentos, y de los accidentes á que puede dar lugar el descuido en esa parte, considerándolo tambien en sus relaciones con el profesorado.*

3º *De las relaciones entre médicos y farmacéuticos, y de los abusos más comunes á que ellas dan lugar.*

4º *Consideraciones generales y necesidad absoluta de una Junta de Salubridad.*

El Sr. Nuño, aunque de una manera breve y concisa, dilucida con éxito feliz las cuestiones que se ha propuesto, apuntando especialmente los vicios de que adolecen las oficinas de Farmacia en toda la Républica; vicios que han llevado á la más lamentable decadencia á una profesion noble y digna por mil títulos de ser enaltecida.

La ausencia de profesores científicos y autorizados en la mayor parte de las boticas; la incuria escandalosa de las autoridades á este respecto, la adulteracion intencional de los medicamentos, la diminucion de las dósis con el objeto de efectuar un lucro que mas bien puede llamarse estafa y estafa criminal, porque afecta la salud y la vida. Todo esto ha sido tratado por nuestro entendido colega de un modo digno y levantado.

¡Ojalá que sus palabras tengan eco, al menos allá en aquella parte de la República donde han sido pronunciadas, y no se pierdan en el vacío como sucede por aquí, en donde el charlatanismo y la sórdida especulacion están invadiendo todas las esferas de la ciencia.

EL DOCTOR COLIN.—Este señor declara en su última carta para replicarnos acerca de la discusion iniciada por él, que no hará uso de injurias en esta cuestion para no descender á personalidades, y su mencionada carta está llena de dicterios. *¿Risum teneatis?*

ACERTADA MEDIDA.—Sabemos que se ha remitido por el Consejo Superior de Salubridad á los médicos residentes en la capital, un estado en blanco para que anoten el número de casos de enfermedades infecciosas que observen cada 15 dias, especificando las condiciones de cada enfermo, como su domicilio, edad, etc., con el objeto de dictar las medidas que juzgue oportunas este cuerpo encargado de vigilar por la higiene pública de la ciudad.

Aplaudimos esta idea por su grande trascendencia en la práctica, y esperamos que todos los señores facultativos la secundarán empeñosamente, contribuyendo así al exito de una medida tan eminentemente saludable.

LA BOTANICA EN DEFINICIONES.—Con este número repartimos los forros en papel de color, que deben servir para empastar dicha obra.

EL SR. DR. F. LARREA.—En su calidad de Inspector de comestibles y bebidas, cumple concienzudamente, visitando en persona los expendios de pan, carne y bebidas, y haciendo observar extrictamente las prevenciones de policía, referentes á la conservacion y venta de dichos artículos.

EL SR. DR. COLIN.—Ha contestado este señor á nuestro último artículo, con un párrafo incoherente y lleno de absurdos. El célebre homeópata se pinta á sí mismo en su desgraciada réplica, que ha venido á probar que no sabe discutir si no es con personalidades, con injurias, que despreciamos profundamente y relegamos al olvido, porque ellas demuestran cómo hay armas que hieren á aquel que las esgrime. Con muchos defensores así, la homeopatía desaparece. Se necesita estar muy obsecado para no recordar aquella frase que condensa la doctrina de una de las ciencias más importantes: *Nosce te ipsum.* Nosotros vamos á seguir nuestros estudios sobre las dósis infinitesimales, no para convencer al Sr. Colin, á quien no contestaremos en lo de adelante, porque no es digno de ser recibido como adversario el que emplea las armas vedadas de la injuria. Seguiremos nuestros estudios para probar cuán absurda es la doctrina homeopática, y por lo demás, nos preocupa tan poco lo que diga el Sr. Colin, que ni siquiera replicaremos á sus dislates con aquellas célebres palabras que el autor de La Gran Duquesa puso en boca de su heroina.....................................

La homeopatía está de plácemes, su mismo apóstol la pone en caricatura. Aquí el momento de decir: *Compadre, no me defienda.*—F. PATIÑO.

¿ATENTADO?....—Ha llegado á nosotros el rumor de que el honorable médico Sr. Porfirio Parra, ha sido víctima de un ataque tan imprevisto como inexplicable á su libertad.

Es el caso, que cuando abandonaba el referido médico el Hospital Juarez, la mañana del juéves anterior, se le redujo á prision en virtud de una órden judicial.

Seguros estamos de que la honra de nuestro amigo saldrá ilesa al terminar la instruccion á que en el juzgado del crímen lo ha sujetado, segun se dice, la autoridad; pero ante la manera violenta con que en esta vez se ha verificado la secuestracion, tenemos que protestar en nombre de la dignidad médica, contra un procedimiento á todas luces vejatorio y deprimente.

Tiene á sus órdenes el Sr. Parra nuestras columnas para su defensa.

Por la crónica, GALENO.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Muchas veces se ve sobrevenir abundantes supuraciones en circunstancias insólitas, no habiendo al parecer condiciones que las produzcan. Verneuil las atribuye á un estado de debilidad extremo del enfermo ó á una afeccion orgánica que con frecuencia ha permanecido latente.

—El raquitismo, segun Parrot, solo es una modalidad de la sífilis hereditaria, una de las últimas fases de la evolucion de esta última enfermedad.

El mismo autor recomienda para las ulceraciones de la vulva, que con frecuencia se observan en individuos atacados del saranpion, las aplicaciones del polvo del iodoformo.

—Para combatir la fluxion hemorroidal, Auliffe usa el método de Chéron, para combatir las congestiones y el infarto uterino, el empleo en supositorios de la glicerina solidificada con gelatina; la fórmula es esta: Glicerina, (neutra 30° Baumé) 3 partes. Gelatina blanca, 1 parte. Extracto de belladona ó de opio, 2 centígramos. Se funde la glicerina y la gelatina, se añade despues la solucion, se mezcla y se deja enfriar en un molde.

—En una monografía de Cavarré, sobre la erisipela como complicacion de la viruela, dicho autor opina que aquella es favorable al pronóstico de ésta cuando está limitada á la cara, pero será muy grave si aparece en el tronco ó en los miembros.

—El Dr. Skelton Hill emplea con éxito para la gonorrea, inyecciones de ácido bórico (2 gramos por 120 de agua) y aplica una solucion análoga en los casos de catarro de diversas mucosas.

—El procedimiento que usa el Dr. Blackwood para curar las hemorroides, es el siguiente: disuelve ácido fénico en la menor cantidad posible de glicerina; vacía el recto; cubre con aceite ó con vaselina el tumor hemorroidal para evitar una quemadura; inyecta en el centro del tumor 3 á 6 gotas de la solucion, (si el tumor es grande, hace dos ó tres inyecciones en diferentes puntos, pero sin inyectar más de tres gotas) si sangra la picadura la toca con hielo ó ácido fénico puro; recomienda al paciente guardar cama, y á los dos ó tres dias repite la operacion en otros tumores, si los hay.

Segun dicho autor, las hemorroides curan así sin inflamaciones, aunque á veces hay una esfacela limitada. La condicion esencial es operar fuera del período inflamatorio.

—Para el prurito de la vulva, Jausky recomienda, como lo hizo Hufeland el uso del bálsamo del Perú; untar con un pincel en donde reside la comezon, un líquido compuesto de polvo de goma arábiga, 8 gram. Bálsamo del Perú, 4 gram. Aceite de almendras dulces, 12 gram. Agua rosada. 30 gram.

—El Dr. Mac Nicoll refiere este curioso hecho: en un caso de nefritis aguda en un niño de 5 años, deseando obrar enérgicamente sobre los intestinos, y habiendo agotado la prescripcion de pociones y bebidas, las que el niño se resistia á tomar, mandé que se le untara á éste 10 gramos de aceite de ricino. Cinco horas despues, vino una evacuacion, y en el resto del dia, hubo otras dos.

—Surten perfectamente para curar las picaduras de animales ponzoñosos, defensivos *loco dolenti* de lienzos humedecidos en la mezcla que sigue: Agua destilada, 32 gramos; Yoduro de potasio, 1 gramo; y Yodo, medio gramo.

—La pelieterina, principio activo de la raíz de granado, es un tenicida eficaz y poderoso; se administra en forma de sulfato con adicion de tanino. Tauret la administra bajo fórmula secreta á la dósis de 30 centígramos para un adulto. El Dr. Betances la ha dado á niños menores de diez años á la dósis de uno á diez centígramos, y cree que la cantidad de 30 centígramos de Tauret es muy fuerte. Se prepara á los enfermos dándoles un purgante la víspera y alimento lácteo, y á la hora de tomada la pelieterina, otra purga, que en el caso de niños es (Dr. Betances) de aguardiente aleman.

—Cárlos Pavesí ha preparado un hemostático que goza ya de merecida celebridad. Se compone de 25 partes de ácido sulfo carbólico, 25 de alcohol y 25 de glicerina, 5 de ácido benzóico y 5 de ácido tanico, en 200 partes de agua de rosas. (El ácido sulfo carbólico se prepara, mezclando una parte de ácido sulfúrico y una y media de ácido carbólico, y calentando la mezcla al baño de María durante algunos minutos). Se disuelve el ácido benzoico en el alcohol con la glicerina, y el ácido tanico en el agua. La mezcla es clara,

color de paja, de sabor ácido, ni cáustica ni cortante; coagula la albumina, la leche y la sangre.

—Dochmann, médico ruso, ha conseguido inocular las intermitentes, valiéndose del líquido contenido en las vesículas de herpes de individuos que padecen intermitentes.

—En el número 38, página 318 de nuestro periódico, hicimos constar la noticia de un caso que vendria en apoyo de la prolongada incubacion del vírus rábico: posteriormente ha resultado que ese caso, del que se deducia tal hecho, no fué debidamente observado y en consecuencia no debe fundorse en él dicha asercion. La existencia de la lesion casi constante señalada por Gombault y Nocart, en las personas y animales que mueren de rabia (acumulacion de glóbulos blancos en el interior de la vaina linfática que rodea á los capilares sanguíneos del piso del cuarto ventrículo) no fué comprobada, pues no se hizo la autopsía en el caso á que nos referimos.

—Verneuil censura la costumbre seguida por los médicos en el tratamiento del epitelioma de la lengua, de perder el tiempo con aplicaciones tópicas y medicamentos al interior, tales como el ioduro de potasio y el mercurio, que juzga no solo inútiles sino nocivos, así como el empleo de cáusticos, por hacer imposible para despues la operacion. Aconseja hacer ésta al principio de la enfermedad, en cuya época es ménos grave. Participan de esta opinion Trelat, Guyon, Le Fort y Anger.

NOTICIERO MEDICO.

—Los habitantes del Cabo de Buena Esperanza usan la Panna ó sea la raíz del Aspidium atha manticum, que se cria en aquellos países como tenicida. Dicen que bastan para completar la curacion, unos seis gramos, divididos en tres dósis.

—Segun Mr. de Lesseps las cuarentenas son inútiles: durante 1834-35 en Egipto, aunque los cónsules extranjeros las establecieron en la costa, á pesar de todas las precauciones no pudieron impedir la introduccion y el desarrollo de la más mortífera epidemia que jamás haya asolado el Oriente, llevándose en ocho meses una tercera parte de los habitantes del Bajo Egipto, especialmente al rededor de Alejandría del Cairo, miéntras que en el Egipto superior, donde hubo libre comunicacion entre las dos partes del país, no causó víctimas. Cree que los mejores medios para evitar las enfermedades contagiosas, son la mejora de la alimentacion, del aire, del agua, la limpieza y la templanza.

—Dice un periódico de Paris: El número de lenguas que se habla en el mundo conocido es el de 2,523. En Europa 587, 396 en Asia, 1,264 en América, y 276 en Africa. El número de hombres es proximamente igual al de mujeres. Una cuarta parte de los niños que nacen, mueren ántes de llegar á la edad de siete años. La mitad ántes de cumplir los 17. Se encuentra un centenario por cada 1,000 personas; seis sexagenarios por cada 100, y por cada 500 un octogenario. La poblacion del mundo es próximamente de 1,000 millones de hombres. Todos los años mueren 33 millones de personas y 96 cada minuto. Estas defunciones están compensadas por los nacimientos, que alcanzan un número igual próximamente al de los muertos.

—En el Hospital de enajenados de Inglaterra, se cuentan 120 casos de locura por desgracias, 52 por disgustos amorosos, 13 por celos, 11 por encarcelamientos, 7 por remordimiento, 3 por seduccion, 52 por insolacion y 185 por otras causas.

—Segun el *Dental Laboratory*, hay actualmente en los Estados Unidos 12,000 dentistas, y durante el año último se han fabricado 3 millones de dientes.

—*El Medical Times* dice que un hombre se tragó una raspa de pescado, gruesa y de dos pulgadas de largo. Lleváronle al hospital quejándose de dolor en la garganta y en el pecho. En la exploracion hecha por el Dr. Eve, no se notó nada de particular ni cuerpo alguno en el esófago, sino que el enfermo no podia tomar más que leche, y luego ni aun este líquido. Al tercer dia disminuyó el dolor, pero al querer levantarse quedó muerto. En la autopsia se vió que la raspa habia perforado la pared anterior del esófago, atravesando el diafragma, fué á parar á la pared posterior del pericardio, penetrando por último en el ventrículo izquierdo y causando la muerte.

—Segun Achm y Wayner la poblacion del globo, desde hace dos años, ha aumentado en 17 millones de habitantes. En la actualidad se eleva á 1,405.923,500 almas repartidas del siguiente modo: Europa, 315.925,000 Asia, 834,707.000 Africa, 205.675,000 América 95.495,000 Oceanía 4.031,000 Regiones polares 82.500. Total 1,455.923,500.

—Segun una carta de Veracruz que publicaron los periódicos políticos, la persistencia del vómito en aquel puerto, durante y á pesar del crudo invierno que atravesamos, se debe al hundimiento de una crugía de nichos que encerraban cuerpos en plena putrefaccion.

—En los distritos rurales en Inglaterra, se trata la hidrofobia de la siguiente estúpida manera: en cuanto se sospecha que ha sido mordido un individuo par un perro rabioso, se intenta capturar á todo trance al animal hidrófobo, y cuando se tiene, se le extrae con cuidado la mayor cantidad posible de babas ó saliva, frotando despues vigorosamente hasta hacer abundante sangre la herida que causara la mordedura del can rabioso. No hay para qué decir que el inéxito es frecuentísimo.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE ALTA EN MEXICO.

Dr. José M. Bandera, 1ª del Factor número 1; Dr. Homeópata Rafael Valdés y Morelos, Acequia numero 2, y Sr. Arrillaga, Plateros núm. 3, hasta arriba.

DE BAJA EN MEXICO.

Estudiantes Campos Eduardo, Dávila José, Marron Francisco y Torres Jesus, y Sr. Treviño Canales.

FORANEOS DE ALTA.

Chilpancingo.—Dr. Morlet.

Quedan 455 suscritores: 177 en México, y 278 en los Estados.

Imprenta del Comercio de Dublan y Compañía.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 8 de Marzo de 1881. Núm. 42.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
Plaut. Most.

Director, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

LA PROSTITUCION EN MEXICO, EN 1880.

INFORME DEL MEDICO EN JEFE DE LA INSPECCION DE SANIDAD.

(CONTINUA.)

Se inscribieron durante el año 179 mujeres, 165 voluntarias y 14 de oficio. Entre las voluntarias unas se presentaron espontáneamente y otras al ser sorprendidas en el ejercicio de la prostitucion, y consignadas á esta oficina, han confesado que viven de la prostitucion y manifestado su voluntad de inscribirse.

Entre todas se han encontrado, solteras, 159; casadas, 11; viudas, 10; han dicho ser huérfanas de padre, 35; de madre 16 y de ambos 71.

Respecto á edad, se han presentado de ménos de quince años, 2; de quince á veinte, 98; de veinte á treinta 73; y 6 de más de treinta años.

Siete solamente han manifestado tener buena educacion, éstas saben leer y escribir, tienen buenos modales, visten con decencia y usan un lenguaje poco vulgar; 48 han demostrado una educacion inferior á las anteriores; las más saben leer y escribir, unas solamente leer, pero en todas se nota por sus modales y manera de expresarse que pertenecen si no á la última, sí á una clase bien baja de la sociedad. El resto, es decir, 125, no tienen absolutamente educacion ninguna ni instruccion, muchas de ellas pertenecen á la clase indígena.

En cuanto á figuras, he encontrado, bonitas, 16; de figura regular, 58; y muy feas, 105.

Algunas, la mayor parte, tenian algun oficio de que poder vivir, y entre éstas eran: domésticas, 41, lavanderas, 28; costureras, 18; empuntadoras, 11, estanqueras, 107; molenderas, 9; modistas, 3; (perforeras?) 3; tejedoras, 3; sederas, 2; peinadoras, 2; y solamente una de cada uno de los oficios siguientes: vendedora, cirquera, actriz, bordadora y sombrerera.

Casi todas han dado como causa para prostituirse, la falta de recursos, y esto se comprende al ver la gran escala en que figuran las huérfanas, en las que además de esa escasez, concurre la falta de educacion y de cuidado, por la ausencia de las únicas personas que desinteresadamente pudieran cuidar de su porvenir. Me ha parecido conveniente, con objeto de saber la clase de la sociedad á que pertenecian, averiguar el oficio de los padres, y he encontrado que la mayor parte son hijas de artesanos, jornaleros ó soldados; dos hijas de licenciado, una de capitalista, siete de militares de alta graduacion, cuatro de escribientes ó empleados, una de sacerdote y tres de administrador de hacienda.

He averiguado tambien el lugar de su nacimiento, y obtenido los datos siguientes: Distrito Federal, 65; Estado de México, 20; Morelos, 2; Hidalgo, 10; Puebla, 12; Veracruz, 10; Michoacan, 9; Jalisco, 9; Tepic, 2; Guanajuato, 10; Querétaro, 7; San Luis, 2; Tamaulipas, 3; Chihuahua, 1; Zacatecas, 1; Nuevo Leon, 1; España, 8.

Han sido dadas de baja 100 mujeres, y de éstas han presentado fiadores que respondan de su conducta 65; lo han sido por embriaguez, 11; por inútiles, 5; de órden superior, 11; por haber salido de la capital, 2; han sido devueltas á la madre por haberlas reclamado, 2; y han muerto de distintas enfermedades, 5.

Han sido multadas por faltas á visita en el dia fijado, 69 mujeres, siendo el producto de las multas $86 00. Ignoro si estos datos son exactos, pues por un acuerdo verbal de ese Gobierno, se dispuso que las boletas de multas, que conforme á la fraccion 4ª del art. 43 del reglamento debian ser recogidas por los médicos y remitidas á ese Gobierno, lo fueran en lo sucesivo directamente á él por el C. Comisario; es por lo que esta Seccion no tiene ya conocimiento del número de mujeres multadas ni de lo que las multas producen.

Una vez enumeradas las mejoras y dada cuenta del movimiento habido en el año, réstanos tan solo manifestar cuáles son las necesidades ó exigencias que debidamente atendidas, pueden hacer progresar esta Inspeccion. Estas se pueden considerar bajo el punto de vista de la Salubridad y bajo el de la moral. Bajo el punto de vista de la salubridad, todo se reduce á dos cuestiones: 1ª, hacer que todas las mujeres que viven de la prostitucion, estén sometidas al reglamento que les impone como principal obligacion, la asistencia semanaria á la inspeccion, para ser reconocidas. 2ª, aplicar con todo rigor, y sin excepcion ninguna, las penas que el reglamento impone á las faltistas. Respecto á lo primero, es cierto que se ha conseguido que se sometan al reglamento gran número de prostituidas que impropiamente se llamaban clandestinas, pues léjos de ejercer su oficio clandestinamente, es decir, sin asomo de publicidad, á escondidas, eran las más escandalosas, las conocidas por todo el mundo, las que asistian constantemente á los paseos y diversiones, procurando llamar la atencion por sus lujosos trages y por sus provocaciones á la prostitucion; pero que nunca se habia logrado someterlas, porque teniendo tantos protectores, la mayor parte de influencia, y no contando la oficina entónces con el apoyo decidido de la autoridad como últimamente ha contado, todas las medidas que contra ellas tomaba, eran enteramente infructuosas y no tendian más que á ponerla en evidencia. Afortunadamente, repito, de éstas son ya muy pocas las que quedan por inscribir; pero de las verdaderamente clandestinas, de las que con el mayor cuidado procuran eludir la vigilancia de la policía, que no ejercen la prostitucion sino con un reducido número de parroquianos, siempre en lugares muy poco frecuentados, sin tener que ostentar su figura en lugares públicos para atraerse la clientela, sino dándose á conocer solamente con alguna de esas mujeres que se dedican al vil y despreciable tráfico de incitar y concertar á los dos sexos, y á cuyo llamado acuden por solo mediante alguna contraseña que les da la garantía de que la persona que las solicita es de confianza y no tienen riesgo de ser descubiertas, de éstas, repito, existe un número verdaderamente fabuloso, y son pocas, bien pocas, las que han sido aprehendidas. De éstas no se han inscrito más que aquellas que convencidas de que la inscripcion es el único medio de no ser perseguidas, manifiestan su voluntad de inscribirse y confiesan que si la prostitucion no es el único medio de vivir con que cuentan, pues tienen algun oficio, sí se ayudan con ella para compensar de alguna manera lo miserable del jornal que con su trabajo ganan. Otras han sido amonestadas conforme al artículo 48 del reglamento y puestas en libertad; mas no por esto dejan ellas de seguir prostituyéndose sino que

amedrentadas por haber sido sorprendidas una vez, multiplican sus precauciones, son más precavidas en la eleccion de sus clientes ó se acogen á algun protector á quien hacen pasar por un amante y el que no dejará de preferirlas en caso de nueva aprehension, llegando, en último caso, hasta el extremo de firmar la fianza que exige el reglamento. Es, pues, indispensable para remediar estos males, que se redoble la vigilancia, que la persecucion sea más activa, que ésta las haga comprender que para ejercer la prostitucion, es indispensable estar sujetas al reglamento de ella, y esto será no solamente un medio eficaz de disminuir la sífilis, puesto que estando sujetas á reconocimientos periódicos, serán secuestradas todas las que resultaren enfermas, sino que será tambien un medio de reprimir la prostitucion, pues si hay tan gran número de mujeres que se entregan á ella, es porque suponen que pueden ejercerla impunemente.

HUBO ENVENENAMIENTO?

Testimonio de las diligencias practicadas en el juzgado 1° de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. D. Martin Polanco contra el Dr. Cárlos José Zuloaga.

(CONTINUA.)

Unas cuantas palabras sobre el remitido del Dr. Zuloaga, con motivo del párrafo de gacetilla intitulado "Lamentable suceso," reinserto en el número 874 *del "Juan Panadero" correspondiente al* 30 *de Diciembre próximo pasado.*

A fin de evitar cuestiones enojosas procedentes de informes inexactos ó apasionados, hice saber oportunamente á mi comprofesor el Sr. Zuloaga, por medio del apreciable Sr. Dr. Ayala, pariente suyo, que de lo dicho en "Juan Panadero" tuviese por inexacto aquello de que *yo habia declarado estar envenenado Hernandez*, su cliente; y aquella otra especie de que fueran á ver al mismo Sr. Zuloaga *para que lo salvara si aún podia*: agregué que lo dejaba tambien suficientemente autorizado para desmentirlo, caso ofrecido, pues que si bien en el fondo habia un hecho sério y de responsabilidad, mi comportamiento no habia sido el indicado en el artículo referido, en donde se ve más bien el informe apasionado de los interesados que el relato fiel de lo ocurrido.

Mas con sorpresa veo, en un remitido último, que mi comprofesor, sin atender á mis indicaciones caballerosas y de armonía comprofesional, y con una fogosidad y un acaloramiento exagerados, dirige contra mí todo su enojo, olvidando la reserva justa y conveniente al decoro del profesorado. Y con no ménos extrañeza advierto, que, colocándose en cierta altura magistral, me increpa por mi conducta á la cabecera del desgraciado Hernandez, dejándome del lado del ignorante, del calumniador y del inhumano, sin reflexionar que ni yo falté á mi deber como médico accidental, ni de que no se trataba allí del *occasio preceps* de Hipócrates, sino de una intoxicacion lenta y confirmada, y por lo mismo, irremediable; pues que su cliente venia tomando de uno á dos centígramos diarios por la noche de la sal narcótica. Colocado yo, pues, en el caso de decir algo, voy á referir sencillamente lo que pasó.

Llamado acerca de un enfermo el dia 15 del pasado sin saber quién era, ni qué tenia, ni si estaba bajo el cuidado de álguien, me dediqué sin más ni más á diagnosticar el caso, y habiendo encontrado los síntomas del narcotismo por los opiados, pregunté la causa, diciéndoseme entónces, que se habia tomado tres cajas de píldoras de á seis cada una, ordenadas por el Sr. Zuloaga, mostrándome, al mismo tiempo, las cajas y la receta, la cual prescribia siete centígramos de sulfato de morfina para seis píldoras. Héchome cargo de lo que pasaba, y sin responder á las interpelaciones de si estaba envenenado, pues, entre paréntesis diré, que esta era la creencia de la familia, fundada en el dictámen de qué sé yo qué farmacéutico, prescribí lo que en mi juicio requeria el estado del paciente. Me retiré diciendo que llamaran luego al médico que tenia antecedentes del enfermo y de su tratamiento, y que si este señor queria que me asociase con él, estaba pronto. La madre del paciente no queria ya ver al Sr. Zuloaga y entónces dije que yo lo volveria á ver. Así acordado, fuí avisado á media cuadra por la doliente de que siempre iba á seguir mi primera indicacion.

Ya se verá por lo expuesto, que: ni yo denuncié al Sr. Zuloaga, ni me retiré sin recetar al enfermo, ni me rehusé tampoco á verlo de nuevo, solo ó acompañado. Esta es la relacion exacta de lo que pasó.

Ahora vamos al fondo de la cuestion á que forzosamente se me ha traido. Si veintiun centígramos de sulfato de morfina, ó sean cuatro granos y un quinto, no son capaces de matar un cristiano, como diria el vulgo, por saturacion (como aquí sucedió), ó por accion violenta, que lo diga el mismísimo venerable Trousseau y Pidoux, etc., etc., y si yo me equivoqué en mi diagnóstico, que lo diga la tumba.

Diré para concluir que yo declino la responsabilidad al que la tuviere y que podrá deducirla el que más interes tenga en ello, que yo me limito solo al hecho patológico; y por lo que respecta al reto inocente que se me dirige. respondo con la ciencia médico-legal: que no es ante un jurado escolástico ante quien se dilucidan estos casos prácticos, sino ante la auptosía cadavérica, la cual deberia haber mandado practicar mi amable compañero ántes de la inhumacion, toda vez que de buena fé hubiera querido sincerarse ó demostrar el error que en mí supone. Todo lo demás son palabras huecas, propias solo para llamar la atencion del vulgo.

Protesto no ocuparme más de este asunto.

Guadalajara, Enero 1° de 1881.—*Martin Polanco.*

Al márgen. Un sello que dice:—Juzgado primero de lo criminal.—Guadalajara.

En Guadalajara, á cuatro de Enero de mil ochocientos ochenta y uno. Por recibida á las diez de la mañana del dia de la fecha la anterior comunicacion del Supremo Tribunal de Justicia, procédase inmediatamente á levantar la averiguacion correspondiente, librándose al efecto órden para que comparezca el Dr. D. Martin Polanco, hoy á las cuatro de la tarde, para que ministre los datos respecto del remitido á que se hace referencia en la comunicacion de que se trata; y asimismo cítese al Dr. D. Fortunato Arce, Cirujano del Hospital de Belen, para que manifieste si segun el tiempo que ha trascurrido en el fallecimiento de Apolonio Hernandez, será aún oportuna la exhumacion de su cadáver, y con lo que resulte se proveerá.

En seguida se libraron las órdenes correspondientes.

En la misma fecha, á las cuatro de la tarde, presente el Sr. Dr. Martin Polanco, bajo las formalidades de la ley, expuso: soy casado, de cincuenta y ocho años, profesor en medicina y cirujía y vecino del cuartel primero; que con relacion á la cita que se le ha hecho por este juzgado para que ministre los antecedentes relativos al hecho de que se trata, comienza diciendo: que rechaza la idea de denunciante, porque ya en su remitido expuso cuál habia sido su objeto, solo defenderse de las inculpaciones que se le hacian, puesto que aun ha expresado que con la mayor caballerosidad trató el asunto, valiéndose aun de una tercera persona que diera las explicaciones correspondientes sobre el particular, y autorizándole para que precisamente desmintiese la especie de que el exponente haya querido hacer el papel de denunciante, y su

intencion jamás ha sido el que esto llegase á los tribunales, ni mucho ménos hacer recaer ninguna clase de responsabilidad sobre el Dr. D. Cárlos Zuloaga; porque si hubo un hecho, como lo ha dicho en su remitido, de intoxicacion, no puede atribuírsele á nadie, porque no se sabe, ni puede saberse, si fué por algun descuido en alguna de todas las personas que hayan intervenido en este asunto, ya sea del que haya recetado la medicina, del que la haya tomado ó del que la haya despachado, tomándose más de lo regular, ó despachando más de lo conveniente, ó de la falta de atencion cuando se ministran medicinas tan activas; de manera que sobre nadie ha querido hacer recaer responsabilidad alguna; porque esto, además de que es muy difícil averiguarlo, no le toca al declarante, que solo se ha referido á un hecho patológico.

Ahora, en cuanto que cuatro granos y un quinto de sulfato de morfina son capaces de causar la muerte, es la opinion que yo profeso emitida en mi remitido; más, que teniendo establecido la ciencia que sea cual fuere la opinion, tiene que recurrirse en estos casos á la autopsía del cadáver; me parece que en la actualidad y habiendo trascurrido veinte dias de la inhumacion, la aclaracion es casi de todo punto imposible, porque la putrefaccion borra las huellas que dejan en el organismo las sales de morfina.

Que es cuanto tiene que exponer sobre el particular, y leida que le fué su declaracion en ella se afirmó y ratificó.

Al márgen firmado.—*Martin Polanco.*

En la misma fecha el juzgado dispuso se cite al Sr. Dr. Figueroa, médico cirujano de cárceles y á los profesores de la Escuela de Medicina, Antonio E. Naredo y Gregorio Rubio, para que emitan su parecer segun los puntos acordados por este mismo juzgado; é igualmente se citará al Sr. Dr. Don José María Camarena y á la madre de Apolonio Hernandez, que se asegura vive en la calle de la Fortuna, frente al meson del Reposo, cuartel octavo de esta ciudad.

En seguida se libraron las órdenes prevenidas.

(*Continuará.*)

LA CARICA PAPAYA.

La papaina.—Un nuevo fermento soluble.—Una medicina de **porvenir.**—Accion de la papaina sobre la fibrina.

(CONCLUYE.)

Tres centígramos de papaina se disuelven en cincuenta centímetros cúbicos de agua destilada y se hacen digerir en esta solucion diez gramos de fibrina. Despues de 20 minutos se exprime el líquido y se lava la fibrina con agua fria; en seguida se hace digerir una nueva cantidad de fibrina, se exprime y se lava repetidas veces. Una y otra porcion quedan disueltas, siendo de advertirse, que la segunda deja un resíduo de cuatro gramos de dispeptona húmeda.

Estas dos operaciones, si bien se reflexiona, en ellas explican perfectamente la accion de la sustancia que estudiamos.

En efecto, las lavaduras aislan el fermento disuelto, y la fibrina lavada, que no puede ser disuelta más que por la accion de un fermento fijado sobre ella, se combina con la misma fibrina; en tal virtud, el agua pura que habia disuelto la fibrina impresionada por la papaina, ejerce una accion digestiva bien clara sobre la fibrina fresca puesta en contacto con ella. El fermento fijado sobre la fibrina al estado insoluble, se ha disuelto, pues, á consecuencia de la hidratacion de la fibrina.

En consecuencia, podemos ya considerar como probado, que la papaina comienza por fijarse sobre la fibrina, y que el producto insoluble que debe ser considerado como una combinacion de fibrina y de papaina, da por la accion de la agua los productos solubles de la hidratacion de la fibrina y al mismo tiempo el fermento al estado libre, puede ejercer su accion sobre una nueva parte de fibrina. Establecida así la accion del fermento, puede ya compararse á la que ejercen los agentes químicos propiamente dichos.

Se ve, pues, que las experiencias practicadas arrojan una nueva y definitiva luz sobre la sustancia que hemos estudiado ligeramente, y que por lo mismo, de proceder de un fruto muy comun en nuestro país, debe ser considerado con mucha atencion por parte de los facultativos que siempre á caza de nuevos agentes para combatir las enfermedades, se dedican á esta clase de importantes investigaciones.

FRANCISCO PATIÑO.

OFICIAL.

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE HACIENDA. —SECCION SEGUNDA.

Escuela de Medicina.—México.—Direccion.—En esta Escuela existen diez y siete catedráticos propietarios y quince adjuntos, de los cuales quince catedráticos propietarios están sirviendo sus clases, y dos adjuntos están en ejercicio, supliendo á los catedráticos propietarios respectivos.

Los catedráticos que actualmente están en ejercicio son los siguientes:

Francisco Ortega, profesor propietario de Anatomía descriptiva.

José D. Morales, profesor propietario de Farmacia.

José María Bandera, profesor propietario de Fisiología.

Rafael Lavista, profesor propietario de Patología externa.

Rafael Lucio, profesor propietario de Patología interna.

Ricardo Vértiz, profesor propietario de Clínica externa.

Manuel Carmona y Valle, profesor propietario de Clínica interna.

Ildefonso Velasco, profesor propietario de Anatomía topográfica.

Adrian Segura, adjunto en ejercicio de Patología General, por haber estado ausente el propietario Gabino Barreda, con licencia indefinida del Supremo Gobierno; primero, por ser Director y catedrático de la Escuela N. Preparatoria, y despues por estar encargado de la legacion de México en Alemania.

Eduardo Liceaga, profesor propietario de Medicina operatoria.

Manuel Dominguez, profesor propietario de Terapéutica.

José G. Lobato, profesor propietario de Higiene pública.

José F. Espejo, profesor propietario de Obstetricia. *

Agustin Andrade, profesor propietario de Medicina legal.

Juan M. Rodriguez, profesor propietario de Clínica de Obstetricia.

José M. Lazo de la Vega, profesor adjunto en ejercicio, de Historia de Drogas, por licencia concedida al propietario C. Alfonso Herrera, con motivo del desempeño de la Direccion de la Escuela Nacional Preparatoria.

* En la actualidad, por fallecimiento del Sr. Dr. Espejo, y entretanto esta clase se provee por oposicion, conforme á la ley, la desempeña interinamente el C. Dr. Ignacio Capetillo.

Gumesindo Mendoza, profesor propietario de Análisis químico.

Es de advertir que en esta Escuela hay un cuerpo de profesores adjuntos que obtienen sus plazas por oposicion, segun dispone el artículo 69 de la ley orgánica de Instruccion Pública en el Distrito federal, y que segun el mismo artículo suplen las faltas del profesor respectivo, y en caso de vacante ascienden á propietarios, segun el art. 71 de la misma ley.

Los catedráticos adjuntos que existen actualmente y no están en ejercicio son los 13 siguientes:

Nicolás San Juan, adjunto á Anatomía Descriptiva.
Alejandro Uribe, adjunto á Farmacia.
Porfirio Parra, adjunto á Fisiología.
José M. Gama, adjunto á Patología externa.
Maximiliano Galan, adjunto á Patología interna.
Demetrio Mejía, adjunto á Clínica interna.
Miguel Cordero, adjunto á Anatomía topográfica.
Ramon Icaza, adjunto á medicina operatoria.
Fernando Altamirano, adjunto á Terapéutica.
Luis E. Ruiz, á Higiene pública.
Nicolás Ramirez Arellano, á Medicina legal.
Ignacio Capetillo, á Clínica de Obstetricia.
Víctor Lucio, á Análisis químico.

En cuanto al segundo punto, sobre el buen servicio de las clases, con el número de profesores que hoy tiene este Establecimiento, esta Direccion, en el proyecto de presupuesto que ha presentado á esa Secretaría en Diciembre último, ha expuesto la conveniencia, y puede decir aun la necesidad de aumentar cuatro profesores para las cátedras de Clínica externa, Clínica interna, Patología externa y Patología interna, fundando esta propuesta en las siguientes razones:

Primera, que á cada una de esas clases concurren alumnos de dos cursos, y el número de ellos asciende á cien y más individuos, resultando de esto, que el profesor no puede atender debidamente á un número tan considerable como el indicado; especialmente en las clínicas, en donde la enseñanza práctica requiere examinen al enfermo, oigan el interrogatorio que hace el catedrático, etc., etc., y formen juicio del mal de que adolece el paciente.

Segunda, siendo distinta la instruccion que se debe dar á los alumnos de un curso inferior, respecto de la que deben adquirir los estudiantes de otro curso más elevado, el catedrático debe proporcionar su enseñanza al grado de instruccion que tienen los alumnos de cursos diferentes; por tanto, esta Direccion ha propuesto se establezca un nuevo catedrático de Clínica interna, otro de Clínica externa, otro de Patología interna y otro de Patología externa. La creacion de estas nuevas clases exige igualmente la de dos ayudantes para las Clínicas. Igualmente ha propuesto esta Direccion el establecimiento de una clase de Histología Normal, General y Especial, cuya necesidad se hace sentir desde hace largo tiempo, y cuya enseñanza se halla establecida en algunas de las Escuelas médicas de los Estados que se han anticipado en este progreso á la Escuela de esta Capital.

Con respecto á la aptitud de cada uno de los profesores, tiene la satisfaccion esta Direccion de poder decir que todos los catedráticos tienen la instruccion y aptitud suficientes para enseñar sus respectivos ramos, tal vez debido esto á la circunstancia de que la mayor parte han obtenido su empleo por medio de las oposiciones, compitiendo con rivales de mérito; y respecto de los que no están comprendidos en este caso, se debe atribuir al tino que tuvo el Supremo Gobierno pasado, al expedir esos nombramientos, eligiendo personas dignas de ellos, y probablemente, tambien al estudio constante que han tenido que hacer para dar la enseñanza y al estímulo que tienen de no ser inferiores á los demás catedráticos que han obtenido su plaza por medio de una funcion literaria. Por último, en cuanto al cumplimiento de sus deberes, igualmente puede asegurar esta Direccion que todos son cumplidos; y si bien hay algunos que se distinguen por una rara puntualidad, que no puede ser mayor, no por eso se puede considerar que los demás no tengan la puntualidad necesaria para el cumplimiento de sus deberes, y que cada dia es mayor ésta, gracias á los medios de que se vale esta Direccion para estar al tanto de la asistencia de todos, y á las excitativas que hace constantemente á los que ve desmayar en sus tareas.

Lo que tengo la honra de decir á vd., rindiendo el informe que se sirvió pedirme en su circular respectiva, que llegó á mis manos el dia 5 del corriente, á las doce y media del dia.

Libertad y Constitucion. México, Enero 8 de 1881.—*Francisco Ortega.*—Una rúbrica.—C. Ministro de Justicia é Instruccion Pública.—Presente.

Es copia. México, Febrero 28 de 1881.—*J. N. García*, oficial mayor.

VARIEDADES.

DE LAS ABERRACIONES GENESICAS Y DEL LIBRO DEL DR. MOREAU.

(*De la Prensa Médica de Paris.*)

(CONCLUYE)

Ya no sabemos enseñar á nuestros hijos lo que se debe abominar y amar en la naturaleza serena. Ante la espléndida desnudez, himno glorioso á la Omnipotencia creadora, bajamos los ojos por decencia, miéntras el primer libertino que pasa se burla de nosotros. Ponemos hojas de parra en las estatuas, divinas obras del arte, que por la noche en los jardines públicos cubren con su sombra los grupos más obscenos. Ocultamos en el fondo de nuestra biblioteca el antiguo Anacreonte, y nuestros hijos compran en el vecino kiosko, la última elucubracion satyriásica...... ¡Oh! ¡La toca negra de la Compañía de Jesus pesa horriblemente sobre nuestros cráneos!

Comenzado ya el análisis del libro del Sr. P. Moreau, no me es posible detenerme aquí; paso á discutir algunos detalles importantes.

El Dr. Moreau sostiene abiertamente la existencia de un sentido más, distinto de los otros cinco; "el conjunto de los hechos que refiere" le basta para probar la existencia del sentido genésico.

Pero entónces, siguiendo ese camino ¿por qué no admitir el sentido de la miccion, el de la defecacion, el sentido poético, el de la sátira? Bastaria para este fin ampliar el sentido de las palabras. Se acostumbra llamar sentido el conjunto de una funcion servida por órganos y destinada á enseñarnos las modalidades del mundo exterior; tales son el sentido del tacto, del olfato, del gusto, del oido y de la vista. Si el Dr. Moreau quiere llamar sentido á todas las sensaciones que impresionan y á todos los sentimientos que se experimentan, dígalo así, pero no comprendo cuál pueda ser la utilidad general que de aquí resulte, ni la especial para fundar convenientemente su tésis.

Continúa diciendo el Dr. Moreau "que el sentido genésico puede, así como los otros sentidos, ser conmovido psíquicamente sin que la rectitud de las funciones mentales, tanto afectivas como intelectuales, lo resienta." ¡Un sentido conmovido psíquicamente! ¿Y qué querrá psíquicamente decir esto?

Lamento con la mayor sinceridad que el Sr. Dr. Moreau,

á imitacion de los innumerables autores de tratados sobre masturbacion para uso de las familias, se haya colocado desde el principio de su libro bajo la proteccion sacratísima del gran San Agustin. Y en efecto, llega á ser al fin desconsolador este epígrafe de una gravedad tan solemne: "Si lo que llevo escrito escandaliza á alguna persona impúdica, que acuse de ello más bien á sus torpezas que á las palabras de que me he visto obligado á usar para explicar mi pensamiento. Espero que el lector púdico y juicioso, se dignará perdonarme las expresiones que me he visto en la necesidad de emplear." (San Agustin).

¿Y qué viene á hacer aquí San Agustin? Por Dios, dejemos que recurran á semejantes precauciones oratorias, los devotos que trabajan en hacer estampas benditas. ¿No es la ciencia bastante casta en la intencion, bastante pura y bastante serena para no vacilar en poner de manifiesto cínicamente, pero sin falso pudor, todas las desnudeces humanas en su palpitante obscenidad?

Y á propósito, yo pregunto: ¿por qué el Dr. Moreau que se coloca "bajo un punto de vista exclusivamente médico," emplea con insistencia expresiones tales como: desórden físico y moral, excesos monstruosos, placeres infames, costumbres nefandas, tipo de infamia, enormidades que sonrojan á la historia, torrente de vicios, lubricidad extremada, libertinaje escandaloso, etc., etc., y todo refiriéndose á las costumbres antiguas? ¿Y de qué sirve nuestra moral en este negocio? ¿y de qué la santa indignacion de nuestro doctor? ¿No sabemos cuán diferentes eran las ideas de los antiguos en materia de moral respecto de las nuestras? Como ejemplo citaremos la pederastía en Grecia (llamada despues en España *lo de la órden)* que se practicaba sin misterio hasta por los personajes de más categoría; una ley reglamentaba el comercio entre ambos amantes y solamente se prohibia la polucion de los jóvenes por sus parientes más próximos. En otro lugar, el Dr. Moreau, indignado por la "infamia y el escándalo," escribe lo siguiente: "La historia más conocida es la de Pasifae que concibió *una pasion desordenada* por un toro de una blancura nívea, y de este *infame comercio* nació el minotauro, monstruo formado por mitad de mujer y de toro.

Cualquiera diria que nuestro autor cree á pié juntillas que así sucedió.

En resúmen, el Sr. Dr. Moreau juzga con un rigorismo extremado. Véase cómo trata al emperador Domiciano:

"Era de carácter estúpido y de una crueldad refinada; todos los dias se solazaba durante una hora, encerrado en su habitacion, capturando moscas y pinchándolas con un estilete muy delgado."

¿Bastará el acto de pinchar moscas para ser calificado de carácter estúpido y de una crueldad refinada? Positivamente, Sr. Moreau, vd. trata con mucha severidad á sus compañeritos de la escuela.

En cambio, el Sr. Dr. Moreau emplea el estilo más dulce respecto del cristianismo.

"Al rehabilitar á la mujer, el cristianismo efectuó una revolucion en las costumbres. Hizo del amor material un medio y no un fin.

—El cristianismo rehabilitó á la mujer.

—Esta es una de las antiguas consejas que los predicadores sacan muy á menudo de por debajo de sus sotanas, y que saben explotar muy á tiempo delante de sus clientes.

Jamás dicen tal cosa en otras circunstancias. Los discípulos de Jesucristo, aquel que dijo á su madre en las bodas de Canaan. "Mujer, ¿qué hay de comun entre vos y yo?" jamás han pensado en rehabilitar á la mujer; por el contrario, siempre se han esforzado en subyugarla, y de ellos puede decirse que la han convertido en medio para conseguir su fin.

Y ¿por qué el Sr. Moreau, que conoce á fondo el cristianismo, no se ha servido mejor de él para desarrollar su tésis?

Los primeros cristianos fueron los que inventaron las aberraciones genésicas más curiosas, y los teólogo-casuistas quienes las han aumentado considerablemente al asentarlas en sus voluminosos códigos.

Para probar mi aserto, léase lo que dice un padre de la Iglesia, Epifanio, que en su primer libro contra las herejías, dice, hablando de una sociedad cristiana, los gnósticos:

"Despues de haberse prostituido unos á otros, enseñan públicamente su líquido seminal. Una mujer le recibe en sus manos, miéntras que un hombre recibe en la suya la eyaculacion de un muchacho, y dirigiéndose á Dios exclaman: "Te presentamos esta ofrenda que es el cuerpo de Cristo." En seguida, hombres y mujeres proceden á beber el esperma, gritando: "Pascuas, pascuas." Finalmente, hacen tragar á cada uno de los circunstantes cierta dósis de sangre menstrual, que se recoge allí mismo, diciendo: "Esta es la sangre de Cristo."

Si luego recorremos algunos tratados teológicos, desde la *Dissertatio in Sextum Decalogi proceptum* del obispo Bouvier, hasta el *De rebus venereis* del R. Padre Cresson, y continuamos leyendo el asqueroso *Manual del Solitario* compuesto en hexámetros por el abate Grécourt, predicador y canónigo de Tours; inhumado en su ciudad natal en medio de la nave de la iglesia de San Martin; una vez leido todo eso, se verá si exagero.

En el libro del Sr. Dr. Moreau encontré una definicion que me dejó perplejo: «Bestialidad es la union con una bestia viva dotada de sentimientos y movimientos propios;» yo la entrego á las meditaciones y vigilias de los aficionados y de los pensadores.

Más adelante leo: «Un zapador fué sorprendido cohabitando con una yegua, segun él, para curarse de un mal venéreo.» ¡Sorprendido cohabitando con una yegua! ¿Y por qué no decir mejor—sorprendido en conversacion criminal—sorprendido in fraganti concubinaje; sorprendido cuando la yegua le concedia sus últimos favores, ó bien haciéndole sufrir el último ultraje—y por qué no mejor—abusando de su inocencia?

El libro del Dr. Moreau tiene, á pesar de todo, una cualidad, y es la variedad y riqueza de los hechos. Debo declarar, además, que está escrito con elegancia. Muchas observaciones pudiera presentar aún; pero temo aparecer demasiado enfurecido contra un animal tan pequeño, y no quiero, nuevo Domiciano, divertirme con una sarta de moscas y exponerme, con tal motivo, á ser acusado, como el pobre emperador romano, de ferocidad refinada.

Dr. René Ferdas.

Antes y despues.

Cierto sugeto, cuya uretra dejaba algo que desear, fué acometido de una violenta retencion de orina, despues de una noche borrascosa. "Pronto, que venga el médico," grita nuestro hombre.... A poco llega el Dr. Voillemier, quien fué recibido—inútil es decirlo—como lo hubiera podido ser el Mesías. En un minuto, la sonda, convenientemente engrasada, penetra en la vejiga y el paciente contempla con delicia el chorro dorado de líquido que de su órgano distendido se escapa. No habia salido aún la última gota cuando el enfermo, ya muy aliviado, pregunta al médico cuánto le debe...... por este pequeño servicio.

—Cuarenta francos,—contesta Voillemier.

—Cuarenta francos,.... es muy caro; con la mitad están bien pagados cinco minutos de trabajo.

—Sea, dice el cirujano, pero dejadme acabar, y sin más preámbulos inyecta en la vejiga la mitad del líquido que acababa de extraer, saca la sonda y guarda sus instrumentos.

—¿Pero qué haceis, doctor?—exclama el cliente estupefacto.—¿Vais á dejarme así?

—Ciertamente, pues ya que no me dais sino la mitad de mis honorarios, justo es que no vacíe vuestra vejiga sino á medias.

Aunque avaro, comprendió el tal sugeto la leccion y confesó que si Voillemier le hubiese pedido ántes de sondearle, el doble ó el triple de lo que le habia pedido, se lo hubiese dado de muy buena gana.

Y es que nada hay tan cierto como el dicho del Sr. Baudry: en efecto, el reconocimiento del enfermo hácia el médico, forma parte de la enfermedad; se declara con la fiebre, se calma en la convalecencia y desaparece, por último, con la salud.

(*El Siglo Médico*).

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Fort ha practicado la extirpacion de un riñon en un individuo que padecia una fístula en un ureter, supuracion abundante, fiebre hectica y próximo á morir. El paciente murió á los dos dias, con basca encoercible.

Por este caso y otros análogos, se ve que si bien está demostrada la posibilidad de extirpar con éxito esas glándulas, hay que prever ántes las indicaciones de la operacion. En doce veces que se ha practicado, cinco han sido con buen resultado.

—Para disminuir, en los tísicos, la tos espasmódica, Rendu prescribe el iodoformo en píldoras de dos centígramos, cuatro ó cinco en el dia.

—En las vaginitis agudas con rubicundez intensa de la mucosa y fuertes dolores, el expresado profesor emplea las aplicaciones de láudano puro con preferencia á los astringentes y cáusticos.

—Vidat refiere haber curado radicalmente á varios individuos atacados de penfigó *diutinus* con solo el régimen lácteo; creemos que estas experiencias son de verificarse.

—El mismo recomienda para el exema impetiginoso del cuero cabelludo, lociones con cocimiento de hojas de nogal y fricciones dos veces al dia con: glicerolado de almidon, 30 gramos; aceite de cadet 5; sin que sea necesario cortar el cabello.

Si las fricciones producen viva irritacion, dice, se las suspende temporalmente. A este tratamiento se acompaña generalmente, ioduro de fierro, lúpulo, baños sulfurosos, etc.

—El Dr. Larmande ha curado varios individuos enfermos de corea, por el uso del bromuro de alcanfor y de baños sulfurosos despues de usar infructuosamente del bromuro de potasio. Las dósis en que ministró aquel, fueron de 60 á 80 centígramos al dia, en cápsulas de 10 centígramos.

—Nuevas observaciones hechas por Vidal han venido á confirmar la conveniencia del uso de la pomada de ácido pirogálico (20 por 100) en el tratamiento de los chantros fagedénicos.

—Landouzy indica un medio inofensivo para detener casi instantáneamente los accesos de tos en los tísicos; una inyecccion sulcutánea con una jeringuita llena de agua destilada á la que se añaden unas gotas de agua de laurel cereso. Dice que es el resultado mejor y de más duracion cuando se inyecta en el lugar en que los enfermos se quejan de hormigueo, comezon, etc. Landouzy atribuye toda la accion á la agua destilada y solo emplea la de laurel cereso para que no aparezca que obra una sustancia inerte, y para que la accion de la primera, sea más eficaz haciendo que el dolor de la inyeccion sea más vivo y persistente.

—Murrel ha ensayado la muscarina en 24 tísicos, ministrándoles 5 á 15 gotas de una solucion al céntimo de extracto líquido de la *amanita muscaria*, dada en la noche, tres veces y en una poca de agua, logrando así hacer cesar siempre los sudores nocturnos de dichos enfermos.

—Cadier aconseja las siguientes fórmulas: Para la amigdalitis crónica é hipertrofia de las amigdalas untar con regularidad y por largo tiempo esta solucion.

Yodo	0 50	centígramos
Yoduro de potasio	1 00	"
Glicerina	10 00	"

Para la angina de los alcohólicos, usa esta misma solucion poniendo 30 gramos de glicerina.

Para la angina de los cantantes y oradores, emplea:

Cloruro de Zinc	0 50
Agua destilada	75 00 á 50 gramos.

Para la faringitis seca y angina ulcerosa superficial de orígen escrofuloso, emplea:

Creosota pura	1 00
Alcohol	20 00
Glicerina	20 00

—Para sustituir en el tratamiento de la sarna, la pomada de Helmerich, Fournier emplea:

Glicerina	200 00
Goma tragacanto	1 00
Azufre (flor)	100 00
Carbonato de sosa	50 00

Sustituyendo tambien las fricciones de jabon negro, con el de tocador, pero prolongando aquellas.

—Para curar la urticaria y calmar el prurito producido por esta erupcion, Schuimmer recomienda la práctica de Frantz, por haber obtenido con ella numerosas curaciones. Schuimmer prescribe.—Sulfato de atropina 1 centígramo; agua destilada y glicerina aa. 2 gramos; polvo de goma tragacanto, q. b. para diez píldoras á tomar una por la mañana y otra en la tarde. Si no es tolerada la atropina, disminuye la cantidad empleada en la fórmula anterior de ocho ó un milígramo.

—Dagaud, al estudiar la accion fisiológica y usos terapéuticos de las lavativas de agua fria, deduce: 1º La accion local consiste en sensacion de frescura, seguida de contraccion intestinal: 2º Accion general: moderacion del pulso, sedacion del sistema nervioso, diminucion de la sed, estimulacion del apetito y aumento en las secreciones: 3º La accion de la lavativa varia segun es la temperatura del agua, la cantidad de ésta y el tiempo que permanece en el intestino grueso: 4º En las enfermedades febriles y con especialidad en la fiebre tifoidea, produce la hypotermia mejor que los baños frios y sin tener las desventajas que estas: 5º Son uno de los mejores medios para el tratamiento de afecciones inflamatorias de los órganos genitales femeninos y para prevenir los accidentes que á veces causa la menstruacion: 6º Que se debe preferir emplear para una lavativa 500 gramos, pues más cantidad no se soporta y ménos es insuficiente, y por último, que en la fiebre tifoidea debe usarse una de 500 gramos cada tres horas cuando se quiere obrar á la vez sobre el pulso la temperatura y el sistema nervioso.

—Se recomienda "el *arseniato de oro* inyectado hipodérmicamente en las dos regiones suclaviculares como un verdadero antídoto contra la tísis."—El Dr. Gelin, con diez años de contínua práctica, en 993 casos de tísis, 948 se curaron completamente y 45 sucumbieron por la *diatésis sifilítica*. 121 profesores han presenciado las curaciones practicadas. El arseniato de oro inyectado hipodérmicamente se prepara sogun la fórmula de Gelin y Adisson.

—Las ventosas secas aplicadas con frecuencia y en gran número, como medio terapéutico en la fiebre tifoidea,

fueron recomendados desde 1857 por Behier sobre todo en la dotinenteritis de forma torácica. Huchard piensa que se puede generalizar su uso, y numerosas observaciones le han patentizado que tales aplicaciones pueden ser útiles en todos los casos, sin limitar su uso á los hechos en que la congestion pulmonar predomine. Las emplea de una manera sistemática, salvo en los casos cuya benignidad no reclama ninguna clase de tratamiento activo y su buena accion es fácil de recordarnos que la fiebre tifoidea es una enfermedad esencialmente congestiva y que la congestion se manifiesta, en casi todos los enfermos, en los pulmones, los riñones, el intestino y aun en el cerebro. Las ventosas obran por derivacion sanguínea, activan la circulacion capilar y sustituyen con una congestion cutánea las congestiones viscerales que amenazan al enfermo; bajo esta influencia se ve á menudo mejorarse el estado general, disminuir el estupor y en ciertos casos aun bajar la temperatura.

Los hechos recogidos por Huchard durante más de dos años, son ya muy numerosos, y en la actualidad tiene en sus salas varios casos que demuestran los buenos resultados de esta medicacion. Mas para que se logre con ellas un efecto realmente eficaz, las ventosas deben aplicarse en gran número, colocando cada dia por mañana y tarde de veinte á treinta ventosas secas en la base del pecho, en el vientre y en lo alto de los muslos, y se le deja puestos cerca de un cuarto de hora. Estas aplicaciones son á veces dolorosas sobre todo en los puntos en que la piel no está reforzada con un tejido celular abundante. Pero las ventajas que se obtienen compensan con usura este inconveniente. Inútil es añadir que á esta práctica debe asociarse el uso de otros medios que parecen exigidos por la enfermedad.

—Los inconvenientes que rodean la transfusion y hacen que tan raras veces se ocurra á ella, determinaron al profesor Ponfick de Breslavia á hacer algunos experimentos para simplificar la operacion. Procuró encontrar otro modo de incorporar al organismo la sangre, abandonando el método vascular. La conocida fuerza resorbente de las membranas serosas, le hizo escoger la mayor de ellas, el peritoneo. Los experimentos hechos en unos animales, enseñaron que en veinticuatro horas la resorpcion de 100 á 200 gramos de sangre defibrinada se habia efectuado casi por completo. La sangre sin defibrinar es de más difícil resorpcion. Algunos enfermos á quienes se aplicó este método, lo soportaron muy bien. El autor cita algunos casos de su práctica y agenos, y recomienda este método por sencillo y sin peligro. Se necesita solamente una cánula puntiaguda con su llave, un tubo de hule y un embudo de vidrio.

NOTICIERO MEDICO.

—El Municipio de Santiago, (Chile) ha mandado abrir un establecimiento de baños de aseo para uso del pueblo.

—Ha fallecido en Salta el Dr. Bedoya.

—Segun *los avisos*, á los 74 años de edad y 47 de partido, el médico D. Juan de la Calle, que ejerce en Villamiel (Toledo), noches pasadas fué llamado á las once, so pretexto de asistir á un parto, y aunque tomó sus precauciones é hizo preguntas aclaratorias, se encontró con que era un pretexto para robarle.

Dos hombres desconocidos le apuntaron con escopetas, le sujetaron, así como á su esposa, y la criada, apercibida, saltó en camisa por las tapias del corral, y apercibidos los ladrones de la evasion de la criada, con más los gritos que daba la médica, huyeron sin llevarse nada. El juez entiende en el asunto.

—Los emigrantes europeos que han llegado á los puertos de los Estados Unidos en este año, se calculan en 612,000, y continúa la emigracion en proporcion de 14,000 por semana.

—El consejo provincial de Turin ha ofrecido un premio de 1.500 liras al autor de la mejor obra de higiene de las poblaciones rurales. A este certámen pueden concurrir todos los higienistas del mundo, enviando sus obras manuscritas ó impresas, en frances ó italiano, ántes del 31 de Diciembre de 1881, al jurado que residirá en Paris. El autor de la obra premiada deberá imprimirla á sus expensas; pero conservará todos los derechos de propiedad literaria, y se espera de su amabilidad que envíe un ejemplar á cada uno de los sesenta consejeros provinciales y municipales de Turin.

—Una labriega de 37 años empezó á sentir dolores de parto por la tarde del 1º de Noviembre; no adelantando el parto, las comadres del pueblo comienzan al tercer dia á ayudarla de varias maneras, hasta que el dia 6 el marido se decide á llamar al médico titular del distrito, quien encontró el feto muerto, en posicion trasversal, con procidencia del brazo izquierdo. No consiguiendo hacer la version propuso á la parturiente ir con ella al hospital del distrito, á lo cual accedió contra el parecer de todas sus parientas y conocidas. Tres horas duró el viaje por mal camino en una tartana, haciendo necesaria la administracion de unos 2 gramos de cloral con 15 milígramos de morfina. Apénas llegada al hospital se practicó la desarticulacion del brazo salido y se procedió á la embriotomía, penetrando en el torax del feto por uno de los espacios intercostales. La operacion duró una hora sin cloroformizacion; no hubo hemorragia consecutiva, la enferma pasó la noche bien y por la mañana se encontró tan perfectamente, que pidió el alta, siendo infructuosos todos los ruegos para que descansara tres ó cuatro dias; hizo otra vez el viaje de los 15 kilómetros en tartana, sin ningun percance y siguió tan buena como si no hubiese sucedido nada. El hecho pasó en una poblacion de España.

CRONICA.

UNA ADVERTENCIA.—El Director de la "Independencia Médica" discute razones, pero no contesta á groserías.—F. Malanco.

REMITIDO.—El siguiente lo fué por el Dr. Porfirio Parra á los redactores de *La República*, periódico político de la capital.

Señores Redactores de *La República*.—S. C., 3 de Marzo de 1881.

Muy señores mios: Quedaré á vdes. reconocido, si no tienen inconveniente alguno en dar cabida en las columnas de su apreciable diario, á las siguientes líneas:

El rumor público, la conversacion privada, varios sueltos que han aparecido en distintos periódicos de la capital, habrán informado á vdes. del lamentable suceso de que he sido víctima últimamente.

Un acto de mi vida profesional, el más sencillo, y que ni en apariencia podia implicar alguna cosa que la ley penal prohiba, ha sido torcidamente interpretado por el ciudadano juez 4º correccional (Sr. Gamboa), que juzgándole *vellis nollis* usurpacion de funciones de la autoridad judicial, determinó abrir instruccion sobre lo ejecutado por mí, y arrestarme miéntras durare la averiguacion. El error de un juez y no falta ó delito mios, fué la causa de que tuviera yo la sin igual pena de ocupar el lugar destinado á los criminales, como lo prueba claramente la circunstancia de que al siguiente dia, fuera puesto en libertad por falta de méritos para continuarse la averiguacion: pronto verá la luz pública el auto que me declara libre, y de sus fundamentos se desprende con verdadera luz mi justificacion.

Como me cabe la inmerecida honra, de que en mi humilde peosona converjan títulos de que justamente me enorgullezco, pues formo parte de la corporacion médica tan respetada en nuestra sociedad, pues he profesado y profeso materia científica en escuelas de enseñanza superior, y me cabe el legítimo orgullo, en mi concepto, de representar un papel delicado en la generacion filosófica de mi país; comprenderán vdes., señores redactores, el acendrado deseo que me anima de esclarecer hasta donde posible me sea, los móviles de mi conducta, á fin de disipar cualesquiera sospecha que pudiera hacerme indigno de uno ó algunos de tan honorables títulos.

Por muy grave que sea en este sentido el incidente que lamento, juzgo que se halla en gran parte reparado con su favorabilísima terminacion: pudiera, pues, creerse, que este desagradable negocio habia terminado, y que no me quedaba más que hacer, que dar publicidad á las diligencias que se practicaron.

Mas no es así, señores redactores; mis compañeros de profesion, y con especialidad los de hospital, sienten profundamente el atentado de que fuí víctima, juzgándolo con razon, no solo como atropello á mi persona, sino tambien á la corporacion médica, y temen que tal desacato pueda mañana herir á otro con tanta sinrazon como á mí. Son, pues, de parecer, que este asunto siga adelante, y que por los medios pacíficos de la ley, se exija la reparacion completa de tan gran atropello.

Era de mi deber hacer á mis compañeros algunas reflexiones sobre su deseo; tanto para que no se crea que la ruin venganza dirige mi conducta, como para que una discusion serena, exenta de la influencia de las pasiones, la ilustrara, é hiciera que tomara yo la razon por única norma. Mis compañeros me convencieron de que no eran válidas mis objeciones, y por lo tanto estoy resuelto á exigir al mencionado juez, la responsabilidad á que se hubiere hecho acreedor por su imprudente conducta.

Si álguien quisiere tildarnos de ligereza por este proceder, sepa que ántes de decidirlo, se trató en junta solemne, en que se oyeron las razones en que cada cual apoyó su dictámen, y expuse las mias para templar los ánimos; es de sentirse, que no habiendo tenido esta reunion el carácter de junta ordinaria de profesores del hospital, no se consignara en una acta auténtica la discusion respectiva, que entónces se habria visto que á pesar de lo palpitante del asunto que hemos tratado, una juiciosa controversia motivó nuestras resoluciones, lo cual era de esperarse de una junta en cuyo seno figuraban Collantes, Egea, Galan, Vertiz, Segura y otros médicos tan inteligentes como ilustrados. El juicio de responsabilidad va, pues, á entablarse; bien pudiera suceder que el éxito final no fuera á nosotros favorable, no obstante la justicia que nos asiste; demasiado sabemos que en asuntos de esta clase, suele suceder, que otras consideraciones extrañas á la estricta justicia, influyan en el ánimo de las personas que faltan; lo cual no es ni puede ser una razon para detenernos, pues *solamente* deseamos reclamar el derecho que juzgamos herido, y esclarecer un punto que tanto nos interesa. En todo caso contamos con el tribunal inapelable de la opinion pública, que desde ahora está con nosotros.

Aprovecho esta oportunidad, para dar públicamente las gracias á los numerosos amigos, compañeros, discípulos y maestros, que con sus buenos oficios mitigaron los males de mi prision, y con los consuelos de su amistad endulzaron las amargas horas de mi injusta detencion.

Sírvanse vdes., señores redactores, recibir la protesta de mi sincera consideracion y gratitud anticipada por su estimable favor.

P. Parra.

Á LA "ESCUELA DE MEDICINA."—Agradezco profundamente que haya retirado el suelto relativo á mí, que provocó la réplica de mi amigo el Sr. Dr. Malanco.

El sentimiento de afecto que nos une, fué la causa de haber patrocinado opiniones de las cuales soy el único é inmediato responsable, como encargado de la crónica de nuestro semanario.—F. Patiño.

TRATAMIENTO DEL CANCER POR LA TREMENTINA DEL CHIO.—Hé aquí la resolucion adoptada en la última reunion del cuerpo médico del Hospital Milessex respecto á la accion de esta sustancia en el cáncer del útero: "Considerando que resulta de experiencias esmeradas y prolongadas acerca del uso de la trementina del Chio en el tratamiento del cáncer, que este medicamento es completamente inútil para la curacion de esta enfermedad, se darán instrucciones al Administrador de este Establecimiento para que no se facilite dicha sustancia en lo sucesivo.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE BAJA EN MEXICO.

Doctores, Bonilla Pedro Diez de, y Bravo José de la Paz.

Estudiantes, Pintado Manuel, Guerrero Julian y Tirado Estévan, y Dentista Wise Eduardo.

FORANEOS DE ALTA.

Huejutla.—Dr. Manuel Andrade.

Querétaro.—Doctores, Aguirre José María, Esquivel José María y Siurob José, y Profesor Castillo Gabriel.

Saltillo.—Dr. José Isabel Figueroa.

FORANEOS DE BAJA.

Matamoros.—Doctores, Matas y Saro.

Deducidas las bajas, quedan 453 suscritores: 171 en México y 282 en los Estados.

Imprenta del Comercio de Dublan y Compañía.

TOMO I. MEXICO.—Mártes 15 de Marzo de 1881. Núm. 43.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO



El Doctor Gabino Barreda.

La ciencia, la instruccion pública y la filosofía nacional están de duelo.

BARREDA, el gran innovador de la enseñanza, el jefe de la escuela positivista, médico, naturalista y reformador insigne, ha muerto.

El fuego creador de la especulacion científiea que alimentaba ese cerebro, se ha extinguido en el apogeo de su explendor.

La juventud prepara una corona de inmortales para ceñir la ilustre frente del maestro, en tanto que la patria recoge cariñosa su nombre y su doctrina que lega á la posteridad.

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XVIII.)

Tambien bajo el punto de vista de la Etiología se puede establecer esta diferencia. Las enfermedades crónicas son más propias de la edad adulta y aun más del último período de la vida, sobre todo en la mujer, durante la época crítica, al paso que en los niños son más raras estas enfermedades, á no ser que intervenga la herencia. Esto no quiere decir que en la vejez no haya enfermedades agudas. Aun más, como dice Chomel y otros autores, casi todas las enfermedades crónicas son *diatésicas*, es decir, que tienden á la formacion de elementos, de tejidos nuevos que tienen, por decirlo así, una vida propia; sujetas, por lo mismo, al movimiento de composicion y descomposicion que caracteriza la vida. Cuando hablemos de las nesplasias, veremos que miéntras unos elementos sufren la trasformacion grasosa, otros se reproducen y que hay en esto una especie de equilibrio.

Además, las enfermedades agudas son debidas á la accion de causas determinantes ú ocasionales, miéntras que las crónicas (exceptuando á las que son debidas á una inoculacion) son debidas á la accion de causas que hemos llamado predisponentes lentas. De aquí se comprende la necesidad de que las enfermedades crónicas tengan cierta tendencia á la perpetuacion, porque dependen de una influencia que no se ha podido corregir durante un largo tiempo; y es natural que no solo se conserven, sino que se aumenten como todas las causas que persisten y producen un resultado permanente, en virtud de la acumulacion de los efectos.

Vemos, pues, que la marcha, las tendencias, la terminacion y la etiología, justifican la distincion que desde los tiempos más remotos se ha hecho entre las enfermedades agudas y las crónicas.

Aunque las enfermedades crónicas eran conocidas de los antiguos, no se les daba toda la atencion que merecen, porque como entónces se consideraba solo á los enfermos bajo el punto de vista social, procurando conservar y sa-

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

Respecto del estertor, bien podria creerse que habiamos apreciado mal llamando mucoso al que escuchamos en la axila y en la fosa supra-espinosa del lado correspondiente; pero esa explicacion, que á lo ménos por mi parte no tendria ningun embarazo en admitir, repugna con el sitio en que aquel se auscultaba, que no era el de la porcion endurecida sino el de las permeables al aire y en que la respiracion se oia distinta y natural. Parece más bien, que al perder el lóbulo enfermo sus caractéres naturales revistiendo los del hígado, siguió la suerte de éste en todas sus consecuencias: pues bien, á excepcion de un hecho que publiqué en el periódico de la antigua Academia de Medicina (año de 842) y otro que tengo á la vista, en que el aire penetraba hasta el foco, produciendo un estertor cavernoso en el hipocondrio, en ningun otro caso de supuracion de hígado, desahogada por el pulmon, he hallado indicio alguno de que el aire penetre á la cavidad del absceso: lo que está de acuerdo con la falta constante de toda alteracion del pus que entónces se observa, y sobre la que tambien es justo llamar la atencion en nuestro caso. (*)

(*) OBSERVACION 9ª Al acabarse de imprimir este párrafo, ha ocurrido en el número 11 de las salas de clínica un hecho enteramente nuevo para mí, y que debo dejar consignado en este lugar. Un tal Olvera, de 39 años, ocupó aquella cama el dia 14 del corriente (Julio de 57), afectado de un absceso de hígado, cuyos primeros síntomas refiere al dia 4 del mismo mes. La fluctuacion, aunque profunda, se percibia en todo el epigástrio y en el 8º y 9º espacios intercostales, bastante bien para hacer la puncion sub-cutánea con el trocar en el último punto. Sacamos por este medio el dia 17, cerca de doce onzas de un liquido parecido á la miel, mezclado en sus últimas porciones de pus flegmonoso achocolatado; pero el foco quedó casi tan lleno como ántes de la operacion. Repetimos ésta el dia 20; mas el pus era tan espeso que solo asomaba por la cánula, la que por desgracia era de pequeño calibre, y fué necesario practicar, con las precauciones debidas, dos ó tres inyecciones de agua tibia para favorecer la salida de aquel liquido diluyéndolo, pero infructuosamente, pues su densidad era tal, que apénas arrastraria el agua inyectada una onza de pus; no obstante que penetraba bien, así como un estilete comun de bolsa, que introducido por la cánula se hundia en el foco sin alcanzar el fondo en ninguna direccion. Hecha la 3ª puncion el dia 23, con un trocar algo más grueso, salieron cerca de 30 onzas de pus hepático, con alguna fetidez, como de hidrógeno sulfurado. El 24 se advirtió que acostado el enfermo sobre la espalda, habia una resonancia muy clara en la parte anterior del hipocondrio derecho, la que desaparecia del todo sentando al enfermo, en cuya posicion quedaba sustituida por una macicez perfecta. Practicando entónces la sucucion hipocrática *se produjo de un modo claro y perceptible para todos los circunstantes, la oleada del líquido interior*, muy parecida, aunque con un timbre extraño y como sordo, á la que se desenvuelve con aquel medio en el neumo-hidro-torax.—Olvera sucumbió el 25 en la noche; y en su cadáver hallamos un vasto foco que habia devorado todo el lóbulo derecho del hígado; de manera, que en su cara inferior y anterior solo quedaba la cápsula de Glisson bien adherida al colon trasverso, al epiplón y al epigástrio, la esterna solo estaba constituida por el diafragma intimamente unido á las costillas desde la 7ª El foco estaba medio lleno de pus, y flotaban en su interior, pendientes todavía de sus paredes, varios colgajos gruesos de parenquima con el mismo aspecto de pus, muy reblandecidos y como en una desorganizacion imperfecta. La parte posterior y la superior de esas paredes ofrecian la misma desorganizacion incompleta en una profundidad como de ocho líneas, revistiendo toda la apariencia del pulmon inflamado en tercer grado: seguia una capa endurecida, de una palidez amarillenta-rojiza, que gradualmente se desvanecia en el tejido normal de la glándula. No existia comunicacion alguna entre esa cavidad y otro órgano cualquiera.

Me limito por ahora á llamar la atencion sobre el resultado que nos dió la sucucion en este enfermo. El hecho rebaja mucho por una parte, la importancia que se da á la significacion de aquel fenómeno en los derrames del líquido y gas en el pecho; y por otra, enseña que una inyeccion de agua, ya por el aire que pueda llevar disuelto no estando hervida, ya por la descomposicion que sufre en sus elementos gaseosos, puede quitar al procedimiento de las punciones subcutáneas una de sus primeras ventajas, á saber: sustraer al foco de la influencia perniciosa del aire y demas agentes que lo alteran, comunicandole las propiedades scépticas que todos conocen.

(*Continuará.*)

nar á los individuos hábiles para la guerra, se despreciaba á los valetudinarios que eran inhábiles para pelear; mas los progresos de la civilizacion y las ideas religiosas introducidas desde el dominio del cristianismo, han hecho que se intente conservar la vida, aun de las personas que no pueden ser útiles por su constitucion para sufrir grandes penalidades. Desde entónces se han tomado en consideracion las enfermedades crónicas; desde entónces han progresado nuestros conocimientos respecto de la etiología, marcha, duracion, terminacion y aun su terapéutica; estos estudios nos permiten cumplir con nuestra mision como médicos. «*Curar cuando podamos, aliviar lo más que podamos; pero consolar siempre.*»

En la leccion próxima, nos ocuparemos de la *terminacion* de las enfermedades.

LECCION DECIMA-NOVENA.

SUMARIO.

Terminacion de las enfermedades.—La terminacion propiamente dicha se verifica de dos maneras: la vuelta á la salud ó la muerte.—Algunos admiten tambien la trasformacion en otra enfermedad.—No puede admitirse la *delitescencia*.—CRISIS; diferentes definiciones que se han dado de ellas.—Días críticos.—METASTASIS.—*Convalecencia.*—Muerte, agonía.—FACIES HIPOCRATICO.—*Ultimum moriens.*

Señores: Se entiende por *terminacion* de las enfermedades, el modo con que los actos patológicos concluyen. Los antiguos, asemejando la enfermedad á un drama, decian que la terminacion era el desenlace del drama morboso.

Poco diremos acerca de la terminacion de las enfermedades, pues la mayor parte de lo que á ella se refiere, ya lo dijimos al ocuparnos de la marcha y de la duracion.

MOVIMIENTO HABIDO EN LA INSPECCION DE SANIDAD

DURANTE EL AÑO DE 1880.

	Enero.	Febrero.	Marzo.	Abril.	Mayo.	Junio.	Julio.	Agosto.	Sbre.	Obre.	Nbre.	Dbre.	TOTAL.
Reconocimientos	928	867	1,123	1,183	1,124	1,124	1,126	1,180	1,114	1,095	1,171	1,074	13,109
Sanas	403	366	478	514	466	411	359	327	313	307	337	304	4,585
Menstruando	136	121	135	142	146	159	158	169	123	152	167	141	1,749
Con afecciones no contagiosas	340	320	457	479	462	512	567	645	634	598	609	570	6,202
Altas de hospital	41	47	66	65	63	40	48	37	30	44	60	51	592
Remitidas al hospital	49	60	53	48	50	42	42	30	44	38	58	59	573
Reconocidas á domicilio	10	4	18	28	19	15	20	26	16	10	19	13	198
Inscritas voluntariamente	17	17	28	16	8	16	11	11	8	16	12	5	165
Inscritas de oficio	1	2	4	0	1	1	1	0	3	0	1	0	14
Consignadas	33	75	78	46	8	25	19	9	7	14	9	2	325
Amonestadas	26	57	66	53	18	21	15	14	9	12	13	4	308
Bajas	3	5	8	12	8	7	4	10	6	6	12	10	91
Enfermas al inscribirse	16	25	22	13	2	8	11	5	4	5	5	2	118
Multadas	5	3	3	7	1	4	4	5	0	0	64	6	92

LA PROSTITUCION EN MEXICO, EN 1880.

INFORME DEL MEDICO EN JEFE DE LA INSPECCION DE SANIDAD.

(CONCLUYE)

En cuanto á lo segundo, el artículo 5º del reglamento, dice así: "Las que no concurriesen en los dias mencionados, (lúnes ó mártes) pagarán una multa de cincuenta centavos, siempre que pasen á hacerse reconocer los miércoles ó juéves. Si tampoco en estos dias concurrieren y se presentaren los viérnes ó sábados, pagarán un peso de multa. Las que no concurrieren en toda la semana, sufrirán la pena de 24 horas de prision; y si resultaren enfermas de afecciones contagiosas, la pena será de una semana, cuyo castigo sufrirán á su salida del hospital." Siendo la persecucion activa, la aplicacion de estas penas á las faltistas, tal como lo previene este artículo, seria bastante para conseguir de ellas la puntualidad en la asistencia; pero desgraciadamente este artículo no se acata; la regla es conmutar la prision en multa, cobrándoles tantos pesos cuantas semanas han faltado; pero esto no puede dar, ni da de hecho, buen resultado: pues primeramente, es sabida la facilidad con que las prostituidas gastan el dinero; seguramente por el poco trabajo que les cuesta ganarlo, lo miran con desden; no es, por tanto, pena para ellas, tener que pagar unos cuantos pesos más, teniendo en la oficina su cuenta corriente á la que abonan cierta cantidad semanariamente: necesitan la pena corporal; veinticuatro horas de prision hacen en ellas más efecto que otros tantos pesos de multa, tanto más, cuanto que esas multas los amantes son los que generalmente las pagan ó las matronas, en las públicas adelantan el dinero teniendo buen cuidado, por supuesto, de cobrarles una exorbitante usura. Por otra parte, hacer consistir toda la pena en multas, hace suponer una mira especulativa en la oficina que ciertamente no tiene. No es, pues, conveniente interpretar ese artículo, que para dar resultado, necesita aplicarse tal como fué concebido.

Bajo el punto de vista de la moral, desgraciadamente es mucho más difícil satisfacer sus exigencias; en el estado actual de cosas se puede decir que es horrible.

Está demostrado que las causas principales de la prostitucion son la miseria y la falta de educacion: indispensable es, por tanto, para poder reprimir la prostitucion, atender principalmente á estas dos causas. Fomentar la industria, de que casi carecemos por desgracia, difundir

---

La terminacion, propiamente dicha, solo se verifica de dos maneras: la vuelta á la salud, ó la muerte. Algunos autores dicen que tambien pueden las enfermedades trasformarse en otras. En este caso, no ha habido verdaderamente una terminacion, sino solamente sustitucion de unos fenómenos patológicos por otros.

Como toda enfermedad consiste en una alteracion estática y dinámica, y como estas alteraciones tienen forzosamente su marcha, se sigue de aquí que la vuelta á la salud no puede verificarse bruscamente, ó por *delitescencia* como decian los antiguos; porque es necesario un cierto tiempo, más ó ménos grande, para que la alteracion estática, sobre todo, desaparezca por completo. No sucede lo mismo con la terminacion por la muerte: ésta sí puede venir súbitamente ó por grados.

Recordad, Señores, que hemos dicho que los antiguos consideraban á la enfermedad como un sér maléfico, la materia pecante que se fijaba en el cuerpo, que éste resiste en virtud de su fuerza designada bajo el nombre de naturaleza medicatriz; la lucha entre estos dos principios opuestos constituye la evolucion y la marcha de la enfermedad. El fin de esta lucha estaba caracterizada por un juicio, *crísis*, ya en favor del sér maléfico, y entónces el enfermo muere; ya en favor de la naturaleza medicatriz, y entónces el enfermo cura. Esta *crísis* consistia en una evacuacion cualquiera; evacuacion que tenia por resultado la expulsion de la materia pecante. Las crísis se verificaban en determinados dias llamados críticos; los que no eran críticos se llamaban intercalarios. Los primeros caian casi siempre en 7, y se consideraban como favorables, miéntras que los que caian en otros números, y sobre todo en 6, eran adversos. Las crísis consideradas de esta manera, son el punto extremo de la doctrina humoral.

Para otros la palabra *crísis*, indica un *cambio gradual ó súbito, favorable ó adverso* de la enfermedad: segun esta opinion, nada hay en una enfermedad que no sea crísis.

Para otros, y esta es la idea generalmente admitida, la *crísis* es *todo fenómeno suficientemente notable para no pasar desapercibido, y que por lo comun viene precedido de una exacerbacion y seguido de un cambio notable en el curso de la enfermedad, ya sea este cambio favorable ó adverso.*

la instruccion, haciendo que ésta sea obligatoria, serán los medios que podrán servir en lo de adelante para moderar la prostitucion; pero entretanto esto se consigue, se tiene que recurrir á lo que es de más fácil realizacion y de resultado más próximo: la fundacion de casas de asilo. Un lugar en donde se les proporcione por su trabajo lo indispensable para la vida, será bastante para evitar la perdicion de muchas mujeres que no caen en manos del vicio, sino despues de luchar desesperadamente con todos los horrores de la miseria y el hambre.

Termino este imperfecto informe, solicitando de esa Superioridad el apoyo que indispensablemente necesita esta Inspeccion, para cumplir con la mision que le está encomendada. El nuevo personal de ese Gobierno, compuesto de personas ilustradas que tantas veces han demostrado su aptitud para desempeñar los difíciles cargos que les han estado encomendados, es una garantía para creer que ese apoyo, léjos de faltar, será cada dia más firme, consiguiéndose con esto que la Inspeccion de Sanidad, llegue muy pronto á la altura que por su importancia debe tener.

Dr. Joaquin Huici.

HUBO ENVENENAMIENTO?

Testimonio de las diligencias practicadas en el juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. D. Martin Polanco contra el Dr. Cárlos José Zuloaga.

(CONTINUA.)

En cinco á las diez de la mañana, presente el Sr. Dr. D. Fortunato Arce, bajo las formalidades de la ley, expuso: soy casado, de cuarenta y un años, profesor en medicina y cirujía y vecino del cuartel sexto; y con relacion á las preguntas que se le hacen por este juzgado contestó: que habiéndose pasado ya veintiun dias de la inhumacion del cadáver de Apolonio Hernandez, no es posible encontrar al análisis químico la cantidad de sales de morfina que hubiera tomado, por ser un veneno de orígen vegetal; que las lesiones vitales que hayan producido la muerte del referido Hernandez, se han borrado ya sus huellas por la putrefaccion.

Que un centígramo y un sexto de centígramo de una sal de morfina es la dósis mínima ordinaria que se administra á un adulto para veinticuatro horas, que como esta sal no se acumula en el organismo, no puede haber producido un envenenamiento, que los fenómenos producidos por el morfinismo crónico, solamente producen lesiones y alteraciones orgánicas cuando se administran por un tiempo muy largo (meses ó años) y á dósis gradualmente crecientes, en cuyo caso no se encontraba el Sr. Hernandez.

Leida que fué su anterior declaracion, en ella se afirmó y firmó al márgen.—*Fortunato Arce.*

En la misma fecha, á las doce del dia, presente el Sr. Dr. D. German Figueroa, bajo las formalidades legales, expuso: soy casado, de cincuenta y cinco años de edad, profesor en medicina y cirujía y vecino del cuartel sexto de esta ciudad; contestando á la pregunta de que si la dósis propinada á Apolonio Hernandez pudiera haber causado la muerte, respondió terminantemente que no; porque la dósis que ordinariamente se da á un adulto es de un centígramo á cinco en veinticuatro horas, sin producir más que los efectos deseados de calmar las dolencias de los enfermos, pues el morfinismo no viene sino administrándola en dósis mayores por una sola vez, como de cinco ó diez centígramos, pues las dósis sucesivas de centígramo en centígramo diariamente, jamás han causado ningun fenómeno desagradable.

En cuanto á la segunda pregunta que se le hace por el juzgado, dice: que siendo la sustancia de que se hace mencion la más soluble de las de su especie, la combinacion con los principios de la economía se hace de tal manera pronta, que no hay lugar á su acumulacion; de consiguiente no se sacaria ningun resultado de la exhumacion del cadáver, si no es ántes de las veinticuatro horas.

Ratificó lo expuesto leido que le fué y firmó al márgen.—*German G. Figueroa.*

En la misma fecha, á las cuatro de la tarde, presente la Sra. Hermenegilda Gómez, examinada en forma y con los requisitos de la ley, expuso: que su hijo Apolonio Hernandez, á consecuencia de varias pulmonías que habia padecido, y por las muchas medicinas que se le ministraron y porque se destapaba con los sudores y demas que se le aplicaban, se contrajo, seguramente, con esto, un fuerte dolor de piernas, y habiendo padecido algunos dias, algunos amigos le dijeron que ocurriera con el Dr. Zuloaga: lo hizo así y le recetó unas seis píldoras las que compró en la botica de Santa Teresa, y que se tomara una diaria en la noche y que cuando se concluyeran le avisara; volvió y le dijo que continuara

Dada esta definicion, no hay inconveniente alguno en admitir la existencia de las crísis. Sin embargo de que actualmente no se da gran valor á las crísis, se recurre á ellas en algunos casos especiales, como en el pronóstico de la neumonia se atiende á las orinas turbias, y en las bronquitis secas á una expectoracion abundante; pero generalmente se da más importancia á otros cambios que pueden servir para predecir lo que ha de suceder; y esto es más científico, porque el espíritu concibe la razon de que estos fenómenos deban ser seguidos de cambios en la marcha de las enfermedades. Los antiguos, que conocian poco ó nada las alteraciones orgánicas unidas á las funcionales, que tenian muy pocos medios de pronóstico racional, habian formado ciertas reglas empíricas, una de las cuales era relativa á las crísis.

Las crísis, para la escuela de Broussais, es una revulsion en otro punto de la economía para curar la enfermedad, en virtud del aforismo de Hipócrates, que dice: "*Duobus laboribus simul obortis, non in eodem loco, vehementior obscurat alterum.*"

Para muchos patologistas, las crísis representan no los últimos fenómenos patológicos, sino los primeros fisiológicos: esta teoría está sujeta á varias objeciones, entre otras la de que las secreciones que representan casi siempre las crísis, no tienen ni la composicion, ni el aspecto, etc., de las secreciones fisiológicas.

Hay otra manera de terminarse las enfermedades, que ha dado lugar á muchas teorías y á muchas discusiones, tal es la *metástasis.* Sin entrar en esas discusiones, que no tendrian más que un valor histórico, diremos que la metástasis es un cambio particular de síntomas, cambio solo en un carácter, como el sitio; pero sin cambiar por esto de naturaleza la enfermedad. Tal es, por ejemplo, la aparicion de orejones, ó parótidas, despues de una orquitis, y viceversa. Hasta aquí han sido inútiles todos los esfuerzos para explicar este fenómeno singular. La vuelta á la salud se hace pasando el organismo por un estado intermedio, llamado *convalecencia,* del cual nada diremos, porque tendriamos que entrar al terreno de la Patología descriptiva, puesto que la convalecencia variará segun la enfermedad.

En cuanto al mecanismo de la muerte, su estudio pertenece á la Fisiología; solo nos ocuparemos de la descripcion

la medicina. Concluyendo esas píldoras, fué á avisarle que ya se sentia bien de las piernas y entónces le dijo que volviera á tomar otra caja de píldoras, recetándole tambien unos polvos para que los tomara en la tarde en agua de espárrago y que en la noche repitiera las píldoras: las estuvo tomando hasta concluir la última que fueron diez y ocho, y al dia siguiente de haber tomado la última, amaneció con calentura y un fuerte dolor de cabeza, durando con esto dos dias, y ya en la noche del último, serian las doce, cuando comenzó con mucho desasosiego y trabado de las quijadas y golpeándose sin poder hablar; salí á buscar un facultativo ó que me abrieran alguna botica y no lo conseguí, hasta en la mañana del tercer dia que mi marido encontró al Dr. Polanco, suplicándole fuera á ver á mi hijo y entónces recetó una agua sedativa, sinapismos y hielo, diciéndome que fuera á buscar al Dr. Zuloaga, que *así como le habia buscado el mal, que viniera á trabajar con él.* Entónces traje al Dr, Zuloaga, quien le recetó dos píldoras, que por más esfuerzos que se hicieron no las pudo pasar, porque estaba ya trabado; y aun él mismo no pudiéndoselas hacer tomar, se las aplicó por el recto, y algunas friegas por todo el cuerpo. Y habiendo pasado algun rato y despues de haberme dicho que no estaba emponzoñado, pero que ni le habia picado ningun alacran, yo le contesté que si no estaba emponzoñado, sí estaba envenenado con sus píldoras, y lo creí así porque ántes habia ido á preguntarle á D. Antonio Gutierrez, boticario, que si serian riesgosas aquellas píldoras, y me habia contestado que un poquito; por eso yo creí que estaria envenenado, y cuando yo dije al Dr. Zuloaga tal especie, se disgustó conmigo, diciéndome que lo que tenia mi hijo era una fuerte agitacion de corazon, y entónces se fué diciéndome que á la una le fuera á avisar ó que él volveria y solo el mozo volvió á preguntar, pero ya habia muerto mi hijo.

Que es cuanto sabe sobre el particular y que perdona la injuria que se le haya irrogado por lo que ha referido en la muerte de su hijo.

(*Continuará.*)

UNA PREPARACION FERRUGINOSA
EL OXIDO DE FIERRO SOLUBLE

La farmacia moderna se ocupa hace tiempo, de resolver un problema que hasta ahora está muy léjos de haber sido resuelto de una manera realmente satisfactoria.

El problema es el siguiente: encontrar una combinacion que aplicada en cualquier forma farmacéutica produzca una sal, un precipitado ferruginoso, á propósito para que sea fácilmente asimilado en la economía, y absorbido por los órganos que en sus diversas funciones prestan á la sangre sus elementos de vida y de vigor.

Los vinos de fierro y quina, los de fierro de diversos autores, las píldoras formadas de masas marciales diversas, los elíxires, las tinturas y otras muchas preparaciones, están acreditando suficientemente cuántos han sido los desvelos de los químicos, cuánto ha trabajado la farmacia moderna por conquistar una buena fórmula ferruginosa; y notemos al mismo tiempo, cuán poco satisfactorio ha sido el resultado de tales trabajos, en el hecho de que realmente no contamos con una preparacion ferruginosa que tenga la gran propiedad buscada há mucho tiempo en los compuestos de fierro, á saber, que se asimile fácil y directamente á la economía, para que vaya en seguida á reconstruir los glóbulos sanguíneos, pobres en materias que llamaremos vivificantes.

Por estas causas siempre hemos seguido con mucho interes todos los ensayos que los grandes químicos europeos han hecho para crear una sustancia que sea, digámoslo así, la mensajera del fierro en el seno del organismo humano. Mucho es lo que se ha explotado la credulidad pública, mucho el provecho que la charlatanería ha sacado, en los vinos sobre todo, que preconizan la ingestion del fierro, y muchas las decepciones que despues de largo tiempo han recibido los enfermos que, creyendo hallar un específico, solo encontraron una sustancia inerte.

En México, sobre todo, en donde la clorosis y la anemia consumen verdaderamente á la nueva generacion, tienen mayor interes los estudios sobre el fierro; y tambien por esta causa, al seguir atentamente las últimas revelaciones de la ciencia, no podemos resistir á la idea de dá conocer una nueva fórmula alemana sobre la preparar cion del sacarato de fierro; muy usado hace algun tiempo, pero plagado de grandes defectos en su preparacion, habia sido casi abandonado por los prácticos, que disgustados tambien por el misterio de que se rodeaba una fórmula sencilla y perfectamente sujeta á las leyes químicas, llegaron á considerarle como uno de tantos abortos del charlatanismo.

El sacarato de fierro, ya más perfeccionado en sus pre-

---

de la agonía, que está perfectamente caracterizada, por lo que se llama *facies hipocrático.* El rostro palidece, los ojos se hunden en las órbitas, con ojeras pronunciadas, la mirada se apaga y se cubre de un velo, las sienes se hunden, las mejillas se abaten, la nariz se afila, las orejas se descoloran, las manos se ponen amarillentas, secas, rara vez lívidas y cubiertas de placas azuladas; la voz se apaga, la respiracion se dificulta más y más, las mucosidades que el enfermo no puede expectorar se acumulan en la traquea y los brónquios, y puestas en movimiento por la columna de aire que penetra en los brónquios y sale de ellos, produce un *grueso estertor traqueal* característico; las extremidades se enfrian y se cubren de un sudor frio y viscoso; en fin, la circulacion se vuelve lenta, los latidos del corazon se hacen más y más raros, y se detienen definitivamente...... *la muerte, término necesario de la existencia del hombre y de todos los séres organizados!*

No siempre la muerte viene con estos caractéres, pues otras veces viene bruscamente, y otras se acaba lentamente la vida sin que la muerte venga precedida de fenómenos espantosos; hay veces que parece un sueño...... eterno!

En general, siempre que una de las tres funciones indispensables para la vida, la circulacion, la respiracion, y sobre todo la inervacion, no puedan ejercerse, viene la muerte.

Respecto al *ultimum moriens*, lo es la celdilla anatómica, puesto que en ella es donde deja de verificarse el movimiento de composicion y de descomposicion que constituye la vida.

---

paraciones, ha vuelto hoy al dominio de la ciencia, y de él se ocupan con teson los químicos más renombrados.

Ultimamente Shneider ha propuesto el modo operatorio siguiente:

10 partes de la solucion normal de percloruro de fierro (D=1,48), $4\frac{1}{2}$ partes de azúcar en solucion en su peso de agua fria, 12 partes de carbonato neutro de sodio bien puro, y disuelto en el doble de su peso de agua, y 6 partes de lejía de sosa cáustica (D=1,33).

Se mezcla la solucion de cloruro de fierro y de azúcar en una cápsula de porcelana, y se la añade en cinco ó seis veces la solucion de carbonato de sosa: se agita con una varilla de vidrio, para facilitar el desprendimiento de acido carbónico. Despues se vierte la lejía de sosa cáustica, que disuelve inmediatamente el precipitado. Diluyendo la lejía de sosa en veinticuatro partes ó cuarenta de agua, se evita la accion nociva de la azúcar.

Se puede precipitar el sacarato vertiendo su solucion (83 partes) de una mezcla de 83 partes de agua destilada y 83 partes de alcohol, y agitando vivamente. El cloruro de sodio resulta en la solucion: se recoge aisladamente, y se le lava muy pronto con una mezcla de partes iguales de alcohol y agua. Esta preparacion da un jarabe de óxido de fierro de un sabor agradable.

He señalado la dósis exacta de los componentes de la fórmula, y de esta manera la operacion puede hacerse con toda exactitud, de tal suerte que se conocen á primera vista las reacciones que en el interior del organismo deben pasar, hasta hacer en cierto modo soluble y asimilable el producto ferruginoso, sobre todo la observacion de hábiles y observadores facultativos, vendrá á demostrar despues hasta dónde este preparado puede recibir la sancion de la ciencia.

FRANCISCO PATIÑO.

LAS OPOSICIONES EN LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

No seguiré al apreciable director de nuestro semanario, á mi querido amigo y compañero el Dr. Fernando Malanco, en la polémica, por desgracia demasiado personal, que sigue con el periódico "La Escuela de Medicina;" pero sí voy á ocuparme en estas líneas de apreciar sus ideas acerca de cómo deben hacerse las oposiciones en el primer plantel médico de nuestro país.

Paso por alto lo que dice mi amigo el Dr. Malanco acerca de «los avisos prévios que el director de la Escuela da á determinadas personas para que se dispongan con mucha anterioridad á la promulgacion de la convocatoria;» paso por alto aquello de que el susodicho director «influye poderosamente en los jurados, pero no de una manera tonta y vulgar, sino impalpable, en conversaciones al parecer imparciales para los candidatos é interesadas por el bien del establecimiento que dirigen; formando lo que se llama aura al candidato elegido, abriéndole paso, quitándole estorbos, y esto con gracia, con maquiavelismo, de una manera indemostrable;» etc., paso por alto todas estas opiniones meramente personales, porque á fuer de positivista, solo me ocupo de lo demostrado ó demostrable, nunca de lo impalpable é indemostrable.

Voy á ocuparme de lo que pudiera llamarse modificaciones al reglamento actual de oposiciones propuestas por el director de "La Independencia Médica."

Propone en primer lugar mi estimado compañero que además de las pruebas que ahora se exigen, se exigiera otra pedagógica que en circunstancias idénticas fuese la decisiva; porque para ser maestro es necesario no solo poseer la materia que se va á enseñar, sino saber enseñarla, y que muchos de los que se han llamado catedráticos han sido tomadores de lecciones, y que hay que convenir en que de esto á maestro hay gran distancia.

Convengo con las razones expuestas, pero francamente no entiendo qué signifique esa *otra prueba pedagógica.* En las pruebas á que actualmente se somete á los candidatos, el jurado tiene no solamente que examinar si el candidato conoce la cuestion que por suerte le tocó resolver, sino tambien el método en su discurso, su facilidad y elegancia en el decir; y esto, es verdad, ya es una prueba pedagógica. Mas en fin, si por prueba pedagógica entiende el Dr. Malanco otra dificultad más que vencer, que dé por resultado el probar la mayor aptitud del candidato, no tengo inconveniente en admitirla, porque todo lo que tienda á obtener mejores profesores para nuestra Escuela, es de admitirse.

Mas no es lo mismo con el deseo iniciado por mi compañero, respecto á que «los pretendientes á maestros expidieran al inscribirse á la oposicion, un programa de enseñanza, expresando su credo científico, su plan y método para desarrollarlo, porque así la juventud tendria planteado un sendero por donde marchara á la cien-

LECCION VIGESIMA.

SUMARIO

Dificultad para dar una buena definicion de *tumor.*—Diferencias entre los tumores y la neoplasia inflamatoria.—Neoplasias homólogas y heterólogas, homeormofas y heteromorfas, heterotópicas, heterocrónicas y heterométricas.—Definicion de Rindfleisch.—¿Los tumores son manifestaciones locales de un estado general, ó bien son primitivamente alteraciones locales que infectan despues á la economia?—Grados de la infeccion—Teoría linfática.—Teoría sanguínea.—No satisfacen.—En las neoplasias hay desequilibrio de la nutricion.—Modos con que se puede verificar.—La naturaleza de un tumor agrava su pronóstico, pero el mecanismo de su produccion es el mismo.—Mecanismo de la curacion de las neoplasias.—Método dietético de Benek.—Idem de Dulaurens.—Idem de Osbeck.—Solo el primero es aceptable.—*El cáncer consiste en la aglomeracion de elementos de nueva formacion que no se mueren pronto.*—El cáncer es más frecuente en los órganos que están en mayor grado de sobreexcitacion—Estadisticas de Sidley, Salle y Marc d' Espine—La excitacion obra sobre el sistema nervioso.—El mecanismo de la curacion de las neoplasias se obtiene obligando á los elementos directamente, ó por intermedio del sistema nervioso á regresar—Agentes capaces de producir esta accion.—*Rhus radicans ó toxcicodendron, senecium camcida, cuernecillo de centeno, ortiga, estricnina, electricidad*—Conclusiones.

SEÑORES: Como una introduccion al estudio de las neoplasias, os voy á leer un trabajo, que dentro de pocos dias, presentaré á la Academia de Medicina.

Breves consideraciones acerca de la patogenia de las neoplasias, sobre todo las cancerosas, y su tratamiento. (*)

Ante todo, debo hacer notar que de intento empleo la palabra *neoplasia* preferentemente á la de *tumor*, por la inmensa dificultad que hay para dar una definicion exacta de tumor. Virchow, uno de los sabios más competentes

(*) Esta Memoria corre impresa con notas, en el número 19 del tomo XV. de la "Gaceta Medica de México".

cia; así los padres de familia y los gobernantes conocerian anticipadamente lo que del profesor que adviene pudieran esperar ó temer, así los sinodales contarian en la oposicion con una prueba más de aptitud para el objeto, y su voto seria más concienzudo.»

Esta parte del proyecto del Dr. Malanco la creo, además de inútil, contraproducente. En verdad, no comprendo qué querrá decir eso de *credo científico* en muchas cátedras, como anatomía, operaciones, partos. etc. En cuanto que la juventud tuviera planteado un sendero que la condujese á la ciencia, seria ilusorio, porque el profesor, en uso de sus facultades, tiene el derecho de cambiar su plan de enseñanza á la hora que mejor le convenga; y hacer que un profesor siga siempre el mismo camino, es olvidar que *le monde marche* y que *tempora mutantur et nos mutamur in illis.* Exigir de un profesor un cierto *statu quo*, además de retrógrado, es tiránico.

No comprendo tampoco el papel que los padres de familia y los gobernantes puedan hacer, en una oposicion en la *Escuela de Medicina* ¿Quiere el Sr. Dr. Malanco que los padres de familia influyan con los sinodales para que éstos voten al candidato que más cuadre á sus ideas? ¿Quiere el Dr. Malanco que el gobierno se mezcle en cuestiones *de pura ciencia* como son las que se ventilan en una oposicion médica?

Creo que en esta modificacion el Sr. Malanco ha hecho lo que tantos otros innovadores, "Faire autrement que mieux faire.»

Tiene razon el Dr. Malanco al decir que «si el jurado se formara. como alguna vez se pensó, eligiendo entre todos los médicos residentes en la capital, se veria algo diverso y aun podia ser opuesto á lo que hoy presenciamos;» tiene razon mi estimado amigo....... vendria el caos!

Las anteriores líneas no quiren decir que las oposiciones tal, cual se practican es la "Escuela de Medicina," sean el bello ideal por desgracia distan mucho de él; y en artículos ulteriores nos ocuparemos de las condiciones que los candidatos deben llenar, al presentarse á determinado concurso. Creemos que cada cátedra exige pruebas especiales y que no es útil un reglamento general de oposiciones.

DR. ADRIAN SEGURA.

OFICIAL.

Secretaría de Estado y del despacho de Justicia é Instruccion pública.—Escuela de Medicina.—México.—Direccion.

Contestando la comunicacion de vd., fecha 1° del corriente, recibida en esta Escuela el dia de antier, referente á los profesores de este establecimiento, que están sirviendo clases habiendo sido nombrados por el Supremo Gobierno sin el requisito de la oposicion, le comunico á vd. que son los siguientes:

José D. Morales, catedrático de Farmacia; José Mª Bandera, de Fisiología; Ricardo Vértiz, de Clínica externa; Manuel Carmona y Valle, Clínica interna; José Mª Laso de la Vega, Historia natural de Drogas, y José F. Espejo, Obstetricia teórica; advirtiendo que este último pertenece á la Escuela de Medicina desde 1838, época de su segunda fundacion, en cuyo tiempo no se exigia el requisito de las oposiciones. Además, existen dos catedráticos adjuntos, que no están en ejercicio, nombrados por el Supremo Gobierno sin el requisito de la oposicion, y son los siguientes:

Alejandro Uribe, adjunto á la cátedra de Farmacia, y Víctor Lúcio, á la de Análisis químico.

Lo que tengo la honra de decir á vd., rindiendo el informe que me pide.

Libertad y Constitucion. México, Enero 6 de 1881.—*Francisco Ortega.*—Una rúbrica.—Ciudadano ministro de Justicia é Instruccion pública.—Presente.

REMITIDO.

Zacatecas, Febrero 20 de 1881.—Señor director de *La Independencia Médica.*—México.

Muy señor mio: En los números 35 y 37 de su ilustrado periódico, he visto tres sueltos de gacetilla que se refieren á la botica de Tacuba de esta ciudad, que es de mi propiedad, y la que personalmente dirijo, bajo mi responsabilidad. En los referidos párrafos de gacetilla se asientan verdaderas calumnias, que atacan mi honor y perjudican mis intereses. En esta ciudad soy bastante conocido del público, de manera que esas calumnias, propagadas en un periódico que casi nadie conoce y no tiene circulacion, en nada afectan mi reputacion, pues todas las

en la materia, ha dicho: "Que si se sometiese alguno á la tortura para hacerle decir lo que en realidad son los tumores, no creia que se pudiese encontrar un solo hombre que fuese capaz de decirlo."—Además, hay ciertos tumores, como los constituidos por una fractura, una luxacion, una hernia, etc., que no pueden entrar de ningun modo en nuestro estudio sobre las neoplasias. No es mi ánimo ocuparme ahora de la neoplasia inflamatoria, y solo de paso diré, que la inflamacion se distingue del processus potológico que se llama neoplasia ó tumor, en que la primera casi nunca nace espontáneamente, sino por alguna irritacion; pero que es susceptible de curar espontáneamente, y además que tiene una terminacion típica, la cicatriz; miéntras que los tumores casi siempre nacen espontáneamente, pero no curan así y no tienen un fin típico.

Sabido es que los histologistas se han preocupado mucho sobre si era posible por solo los carácteres de las celdillas, diagnosticar el género de las neoplasias. De aquí nacieron las distinciones de homólogas y heterólogas, homeomorfas y heteromorfas. Mas como los progresos de la Anatomía patológica demostraron que por más disímbolos que pareciesen los elementos morbosos tenian su representante en el estado normal, se abandonó esta clasificacion para aceptar la de Virchow, quien atribuye las neoplasias á una heterotopia, ó heterocronia ó heterometria. Todo esto no tiene para el objeto de este estudio más que una importancia secundaria; solo dirémos que en el estado morboso todo se rige bajo las mismas leyes que en el fisiológico, y que por eso admitimos la definicion de neoplasia que da Rindfleisch como más conforme con la verdad. "Una alteracion cualitativa y cuantitativa de los processus normales del crecimiento y del desarrollo."

Otra cuestion que ha preocupado tambien mucho, tanto á los histologistas como á los clínicos, es la siguiente: ¿Los tumores son manifestaciones locales de un estado general, ó bien son primitivamente alteraciones locales que infectan despues á la economía? Billroth sostiene la primera proposicion, Virchow la segunda. Otros, por último, aceptan las dos; es decir, que unas veces son manifestaciones de un estado general, y otras veces; que el estado

personas que ocurren á mi establecimiento, por el pronto despacho, el aseo y eficacia con que he tenido la satisfaccion de distinguirme, rechazan las imputaciones que me hace el periódico referido. Esa denuncia, que infundadamente hace ese papel, no ha encontrado eco en esta ciudad; y no se crea que las autoridades son negligentes en el cumplimiento de sus obligaciones: por causas más pequeñas, la autoridad judicial ha tomado conocimiento de los hechos; pero ni con vista de las calumnias que propaga *La Independencia Médica* he sido molestado, pues no se especifican los hechos de una manera determinada para proceder en mi contra, y el anónimo bajo del cual se encubre el denunciante, no da á las autoridades un pretexto ó motivo para proceder. Toda la acusacion que se me ha formulado, creo que proviene de mi separacion de esta ciudad y haber ocurrido á la capital por intereses que miran á la salud de mi familia, que he creido preferentes á mi utilidad particular; pues aun en estas circunstancias, no he abandonado mi establecimiento, que quedó bajo la direccion de los profesores titulados Sres. José Leal y Alcibiades Gonzalez, quienes al leer los sueltos de gacetilla de *La Independencia Médica*, han contestado por el ataque personal que se les hace. Hago á un lado y me olvido de la conseja, que en la botica de Tacuba se expende por equívoco ó error el cianuro de potasa, ministrándose á los enfermos por onzas, y que yo lo compraré por arrobas ó quintales. Es tan grande el absurdo, que no merece una formal refutacion. El autor anónimo ha hecho un descubrimiento imaginario, suponiendo que una persona pueda sin morir tomar una dósis tan fuerte de cianuro; pero dejemos esas consejas medicales independientes, y solo diré al escritor anónimo, que la calumnia, si bien daña, refluye sobre su autor cuando no descansa más que en una suposicion; y por último, que la honra del hombre no se ataca de una manera tan vil, encubriéndose con el anónimo y sin precisar los hechos: que determine éstos el autor de los sueltos de *La Independencia Médica*, ó de otra manera, quedará en el concepto de ligero y que obra impelido por una mala pasion.

Suplico á vd., señor director, se sirva publicar este remitido, que tambien mando á la redaccion del *Monitor Republicano*, quedando á vd. muy agradecido por este favor su servidor Q. B. S. M.—*Agustin Alvarez.*

CRONICA.

LA BOTICA DE TACUBA EN ZACATECAS.—Solo como prueba de imparcialidad pudo insertarse el remitido del Sr. Alvarez, á pesar de los insultos al periódico cuya hospitalidad solicitó.

Nos ha sorprendido agradablemente la noticia de que haya sido visitada la botica de Tacuba en Zacatecas; y aunque no tenemos á la vista la acta que debe haberse levantado, suponemos, bajo la fé del Sr. Alvarez, que marcha *divinamente*, porque el público no le ha retirado su confianza, sin embargo de que ya en toda la República se toma como modelo de mal atendida.

Estamos asimismo enterados con satisfaccion, de que el Sr. Alvarez no solo es *gerente* y *responsable*, sino PROPIETARIO en debida forma de la mencionada botica, y acusamos recibo del último interesante detalle, pues creemos que es una razon de bastante PESO, sobre todo, para garantir capacidad.

En cuanto á la circulacion de *La Independencia*, tenemos la certidumbre de que no lo leerán aquellos que buscan medro en la política; pero en cambio es seguro que de él se imponen todos los médicos, personas competentes para calificar de cuánta trascendencia es una botica mal administrada......—PLUTON.

INFELIZ.—El 13 del actual, á eso de las once de la mañana, una mujer agobiada por la intensidad de los dolores del alumbramiento, fué á implorar la caridad pública y se le despidió de la Casa de Maternidad, por no sabemos qué causa.

De regreso á su domicilio aquella infeliz, dió á luz á su hijo casi en la vía pública.

Por una verdadera casualidad el incidente tuvo lugar á muy corta distancia del Hospital de San Andrés, y allí se le atendió provisionalmente.

¿Cuáles serán los requisitos para ser admitidas en la Maternidad las enfermas de parto?

EL SR. DR. SOBREYRA.—Tuvo la bondad de remitirnos un tomo de sus poesías. Damos las gracias.

PASO A LA JUSTICIA.—Un amigo nuestro tuvo ocasion de ver hace pocos dias la comida que se sirve á los enfermos del Hospital San Andrés, y nos asegura que es buena, aseada y abundante.

FUNERALES Y ENTIERRO.—Ayer tuvieron lugar los del cadáver del Sr. Dr. Barreda.

OPOSICIONES.—Se nos asegura que todas las cátedras servidas actualmente por individuos nombrados por el Supremo Gobierno, serán declaradas vacantes y puestas á oposicion.

general es consecutivo á la alteracion local.—Indudablemente que éstos, no exclusivistas, están en la verdad, y la experiencia diaria confirma su opinion.

Cuando la infeccion es consecutiva á una lesion local, ¿cómo se hace esta infeccion?—Hay tres grados de esta generalizacion: primero, en los tejidos inmediatos al neoplasma; segundo, en los ganglios linfáticos correspondientes, y tercero, la verdadera generalizacion, ó lo que se han llamado tumores metastáticos. Para explicar esta generalizacion se han inventado multitud de teorías, cuyas principales son las siguientes:

1º *Teoría linfática.*—Se pretende que la linfa, alterada en las regiones en donde está la neoplasia, ataca los ganglios en donde es vertida, y que las *celdillas* ó las *granulaciones* cancerosas, introduciéndose mecánicamente por los vasos linfáticos, llegan á los ganglios, y por su contacto producen la trasformacion de éstos.—Es un hecho que en los vasos linfáticos se han encontrado estos *elementos*; pero tambien es un hecho que *nunca* se ha logrado producir artificialmente un tumor neoplásico, inoculando directamente, ya sea la linfa, ya sea estas pretendidas celdillas cancerosas.

2º *Teoría sanguínea.*—En esta teoría, en vez de considerar á la linfa como el vehículo de infeccion, se considera á la sangre como siendo la causa de ella.—Nunca se ha logrado tampoco obtener un tumor *secundario* inoculando la sangre de los individuos á los animales; y si bien es cierto que algunas veces se han obtenido algunos tumores, éstos han sido francamente *inflamatorios* ó *septicémicos*, nunca de la naturaleza del tumor primitivo. Lo mismo ha sucedido con el ingerto de una *masa cancerosa*; en estas experimentaciones solo se han producido en los animales sometidos á la prueba, más que lesiones inflamatorias.

(Continuará.)

TOMO I. MEXICO.—Mártes 22 de Marzo de 1881. Núm. 44.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

ESTUDIOS SOBRE LA HOMEOPATIA.

LAS DOSIS INFINITESIMALES.

Una de las paradojas más comunes entre los llamados médicos homeópatas, es aquella por la cual aseguran que miéntras más diluidas ó como ellos dicen, más atenuada se encuentra una sustancia en un líquido, mayor actividad tiene para combatir una enfermedad cualquiera.

Para probar que ese principio erróneo se funda en un argumento que á primera vista pudiera parecer aceptable al que no reflexiona en el sofisma que consigo entraña. Un cuerpo, dicen, disuelto en un líquido, está allí dividido en partículas excesivamente pequeñas, y este cuerpo así disuelto, obra sobre la economía con más eficacia que si se administrara al estado sólido *corpora non agunt nisi soluta.*

Concedamos por un momento que un cuerpo disuelto esté dividido en el líquido. ¿Cómo podrá probarse que se encuentra allí reducido al estado de partículas más pequeñas en una solucion diluida, que en una solucion concentrada? Además, si ese cuerpo tiene necesidad de haber sido disuelto, para ser absorbido, ¿dónde se ha visto que una dósis de solucion diluida produzca más efecto que la misma dósis de solucion concentrada, en la cual se haga entrar diez, quince, cien veces más de la sustancia en cuestion.

Para nosotros nada queda en el vehículo, mucho ántes aún de que se haya llegado á la treinta dilucion, y si como dicen los mismos homeópatas, ciento veinte gramos de alcohol bastan para hacer esta treinta dilucion, es seguro que ella encierra, no una gota de la tintura madre, sino una fraccion de esta gota, cuyo denominador seria, el treinta término de una progresion geométrica, que comenzando por uno, tuviese por razon cien, es decir, un número compuesto de cincuenta y nueve cifras, miéntras que si se quiere hacer la operacion completa para la gota entera, seria indispensable emplear una cantidad de alcohol que para ser representada, no ya en litros sino en metros cúbicos, exigiria un número compuesto de cincuenta y dos cifras. Esta masa de alcohol formaria una esfera líquida, millones de veces más considerable que la esfera terrestre, cuyo volúmen se expresa en metros cúbicos por veintiuna cifras solamente.

¡Cuán extraños, digamos mejor, cuán fantásticos son estos cálculos! Que en medio de ellos nos venga el homeópata diciendo que la materia es divisible hasta lo infinito, y nosotros le contestaremos, ciñéndonos á los principios algebraicos, más bien dicho, nosotros le señalaremos, cuál es la cantidad de sustancia medicamentosa que emplean en su decantada terapéutica.

Los cálculos que acabamos de hacer, están basados segun fórmulas á las que se determina el valor, ya sea de un término cualquiera, ya sea de la suma de los términos de una progresion geométrica.

Estas fórmulas son: $l = r - n$ y $s = \frac{rl - a}{r - 1}$; a, representa el primer término de la progresion; l, el último; r, la razon; n, el número de términos, y s, la suma.

Se ve, pues, con qué rapidez crece cada uno de estos términos; se ve, tambien, cómo aumentan hasta lo infinito las cantidades sometidas á esas fórmulas, aumento solo comparable á aquella famosa pregunta del inventor del tablero y juego de ajedrez, cuya recompensa debia de consistir en cierto número de granos de trigo calculado de la manera siguiente: un grano se colocaria sobre la primera casilla, dos sobre la que sigue y así sucesivamente, doblando en cada casilla, de manera que podria llegarse de esta suerte á un total de granos de trigo representado por un número compuesto de veinte cifras; y sin embargo, esta progresion no tiene mas que dos por razon, miéntras que en las preparaciones homeopáticas esta razon es 100......!!

Hahneman mismo, sabia perfectamente que no debia de existir ni un solo átomo de la sustancia activa, cuando habia sido muchas veces diluida, y la prueba es, que en lugar de la palabra *dilucion* empleaba la de *dinamizacion*, que tenia para él un significado particular. Pero muchos homeópatas y aun de aquellos que más versados se creen en las extrañas teorías hahnemanianas, no saben probablemente hasta dónde los conduciria esta manera de considerar la propiedad medicamentosa como una fuerza independiente de la materia, quien vendria á hacer en tales casos, lo que llamaremos el *substractum.*

Indicaremos hasta dónde se llega en alas de tales argumentos, de tales raciocinios y de tales cálculos.

El gran sacerdote de la homeopatía, despues de haber sido casi arrebatado, por una lógica rigurosa, despues de haber partido de un principio erróneo, no tuvo más remedio que seguir el camino en el que tan audazmente habia aventurado el primer paso, de tal manera, que tuvo que aislar la virtud de la materia medicatriz de la sustancia medicamentosa misma, y despues de proseguir en el terreno lógico de sus suposiciones, tendria que suprimir de las farmacopeas homeopáticas, todos los medicamentos, aun los más infinitesimales que pudieran idearse, para sustituir, como el padre de la nueva doctrina ha dicho, en su ORGANON:

"La accion mesmérica de la firme voluntad de un hombre dispuesto á determinar en su prójimo síntomas semejantes á los de la enfermedad......" Se ve aquí á la homeopatía dando la mano al magnetismo, y así debia de suceder, porque ambas teorías se tocan, se ligan entre sí en sus alucinaciones y en sus ensueños feericos, poéticos, pero desprovistos de toda realidad, y aun de todo sentido comun.

Hahneman, delante de las dósis infinitesimales, se ha visto obligado á confesarse vencido; por eso lo acabamos de ver no atreviéndose á hablarnos de virtud medicamentosa; en las altas diluciones homeopáticas ha tenido que recurrir á un verdadero subterfugio; abandona las reacciones químicas; deja á un lado los principios fisiológicos y se apodera de eso que él llama accion mesmérica, es decir, de un agente desconocido por la ciencia, de un principio, de un fluido, de un fantasma, digamos mejor, que aunque evocado por la imaginacion de los sectarios del magnetismo, jamás ha podido ser demostrado conforme á las leyes inflexibles de la verdad. Por eso la ciencia lo ha relegado en un rincon de su historia, á los mitos que los hombres se han forjado al correr anhelantes tras el problema de lo desconocido.

Era inevitable: de las dósis infinitesimales al magnetis-

mo animal, habia un paso, y éste no tuvo inconveniente en darlo el padre de la homeopatía. Mucho será que hoy, los sectarios de la nueva doctrina, para enmendar la plana á su maestro, no hayan recurrido ya á la *accion espírita*, ó á otra cualquiera accion, no soñada aún ni por Allam Kardek ni por ninguno de los visionarios más á la moda.

No cabe duda: la homeopatía y el hipnotismo, las dósis infinitesimales y el espiritismo...... allá se va todo.

FRANCISCO PATIÑO.

LAS OPOSICIONES
EN LA ESCUELA NACIONAL DE MEDICINA DE MEXICO.

Mi buen amigo Adrian Segura, insertó en el número anterior de nuestro periódico, un artículo sobre oposiciones en la Escuela de Medicina de México, haciéndome el honor de objetar algo que sobre la materia he publicado en el mismo semanario; y así la honorabilidad de mi valioso adversario, como, y más que todo, la importancia de la cuestion que se trata, me obligan á tomar de nuevo la pluma, especialmente para esclarecer ciertos puntos dudosos ó mal interpretados de mi escrito relativo.

Pero ántes de entrar en materia, séame lícito eludir el cargo de haber SEGUIDO una polémica *demasiado personal* con algun periódico: es notorio, cuando ménos á los lectores de *La Independencia Médica*, que en el caso á que se refiere el Dr. Segura, el director de ella, *no quiso seguir* esa peligrosa senda, aunque mucho se le señaló; y no quiso seguirla, precisamente cuando acaso su abstencion iba á envalentonar á un enemigo ya descendiendo en la pendiente de la injuria; y no quiso seguirla, cuando tan fácil era aturrullar á un adversario que se confesara desarmado al defenderse solo, arguyéndome deslealtad, y esto guarecido, como en último reducto, tras de disparates de idioma y encastillado en problemas sin conexion directa con el sujeto al debate. Crea el Sr. Segura que siendo partidario de la más absoluta libertad de escribir sobre materias que incumban á la prensa, como encargado que soy de un periódico científico, ni seré yo quien lo enlode ni quien lo amengue con personalidades, que siempre vuelven contra el que las profiere.

Vamos al asunto.

El Dr. Segura *pasa por alto* lo dicho por mí relativamente á los avisos prévios dados por el director de la Escuela á determinadas personas, para que se dispongan con mucha anterioridad á la promulgacion de la convocatoria, así como la influencia que poderosamente ejerce el propio director en los jurados; y *pasa por alto* ambos asertos, por creerlos *opiniones meramente personales* del que esto escribe, y porque á fuer de positivista solo se ocupa *de lo demostrado ó demostrable*, pero nunca de lo impalpable ó indemostrable.

Habla con tal aplomo mi apreciable antagonista, que por un momento me ha dejado estupefacto y creyendo, que al usar el raciocinio que emplea, tal vez quiera encubrir en un artificio escolástico, conciso y severo, la conviccion contraria que, á no dudar, abriga sobre los puntos que objeta; tócame, sin embargo, aceptar á mi adversario con sus formalidades, y voy á responderle.

Posible aunque no sencillo, es demostrar que no son solo mias, las opiniones que de personales se cualifican: podria levantarse una informacion testimonial, no solo entre los iniciados en los negocios de la Escuela que han sondeado los abismos directoriales, sino entre buen número de los médicos de México, testigos mudos de las intrigas maestras de muchos de nuestros maestros, pero....... el valor civil no puede exigirse á todos, y además...... hablan con demasiada intensidad para causar silencio, en unos, intereses pecuniarios, y en otros, esperanzas lisonjeras de amparo y proteccion para cuando el caso llegue. El Sr. Segura, amante de la justicia, y deseoso, como lo juzgo, de hallar la verdad, puede inquirir las *opiniones* (yo llamaria las *convicciones)* de aquellos de nuestros compañeros que tienen que saber lo que pasa en la Escuela, para convencerse de que no son opiniones solo personales mias las que así titula, por más que sea el único que haya atrevídose á patrocinarlas.

¡¡Opiniones personales mias!! y bien, ¡ojalá, lo digo de corazon, ojalá por decoro de nuestro primer plantel médico tales fueran! mas por desgracia, para nadie es un misterio que desde el tiempo del Sr. Durán, se han acostumbrado los avisos prévios, muchas veces, años ántes de la convocatoria; no más que entónces no se hacia secreto del prévio aviso, que casi era prévia designacion del director, porque aquel hombre tan probo como inteligente, en conciencia preocupado por el engrandecimiento de la Escuela de Medicina y gozando del talento singular de conocer á los hombres, ó tenia el tino de elegir candidatos de la talla de Barreda y de Navarro, ó francamente llevaba á la Escuela, prácticos de la magnitud de Muñoz y de Torres. Cuéntase que, alguna vez, se ha lamentado el Sr. Ortega de no ser tan dichoso; p ro es natural, cuando no tiene la misma brújula. Los avisos prévios del director de la Escuela no pueden lucirse hoy, cuando se ve que ya no los origina el amor desinteresado al saber, sino la proteccion á individuos, por regla general amadores de la direccion ó amartelados del director. En años atrás, cuando era público que el Sr. Durán andaba, permítaseme la expresion, enamorando á los médicos más notables, para incrustarlos en el plantel, causa de sus desvelos, una prueba testimonial sobre avisos prévios hubiera sido sencillísima; la confesion era honrosa para avisante y avisado: hoy esa demostracion seria imposible, ó cuando ménos dificultosísima; seria forzoso, sujetar á ruda prueba, la caballerosa lealtad de cada uno de los llamados por escogidos, y escogidos generalmente, por..... elegidos. ¡¡Si se pudiera hacer seguir al señor director por un fonógrafo automático é invisible!! porque de otro modo, por positivista que se sea, aun personificando al ilustre discípulo de Saint Simon, ¿cómo demostrar lo pasado en conversaciones particulares, entre personas especialmente interesadas en que se ignore el negocio que trataran? y, porque la conversacion se la llevó el viento; y, porque las palabras se borraron para siempre, el hecho, la designacion, el aviso, ¿dejaron de existir? No quedan despues más que, ó las revelaiones de una conciencia intranquila, ó un apreciador justiciero que venga á denunciar alguna vez, aunque impersonalmente, lo sucedido, para buscar el remedio. Las confidencias no pueden revelarse, que si no, yo mostraria algunas al Sr. Segura, diciéndole: tocad y creed...... entónces indudablemente, y miéntras más amara á la Escuela, más se uniria á mí para sostener, que los avisos prévios existieron y existen; y que, si ántes y por circunstancias excepcionales fueron buenos, hoy, en los calamitosos tiempos que atravesamos, deben acabar.

Y respecto á la influencia, poderosa ejercida por el Director, la *pasa por alto* el Dr. Segura, porque no está demostrada, ni siquiera es demostrable. Exigente, por cierto, se muestra mi respetable amigo: qué ¿no recordará que hay verdades que no se demuestran aunque sean sencillas de probar; que hay verdades que el espíritu percibe, que el espíritu siente, sin que sea necesaria una demostracion que lo obligue á apreciarlas, y que el insigne institutor del culto á la humanidad, no rehusó admitir verdades como de las que hablo? qué, ¿no sabe el Dr. Segura cuántas veces uno de nuestros más diestros y afamados cirujanos fué víctima de tramas directoriales, y cuánto, cuánto trabajo costó á su saber y reconocida suficiencia, hallar un sitio que tantos *noveles* han conseguido con solo querer? que, ¿nunca ha oido mentar el Sr. Dr. Segura á los can-

didatos oficiales? ¿Es posible, que hasta la persona del Sr. Dr. Segura no haya llegado el rumor que en la mayoría de las oposiciones, se levanta entre esa juventud inteligente, que rodea á los maestros en proyecto, nombrando con anticipacion bien remarcable al que obtendrá la cátedra codiciada? Los cursos libres apénas bosquejados, no vienen á justificar esa intuicion: ¿de dónde, pues, vendrá? Estudie, á fuer de positivista el Sr. Segura, este efecto, para buscar la causa; reflexione en la relacion inmediata que el Director de la Escuela tiene con el Ministro del ramo, en su valía cerca del Gobierno, que es omnipotente para los catedráticos, pues que los quita y pone á su gusto; en el influjo lógico, natural, que de allí debe venir á aquel, sobre el corro de maestros que le rodea, y con la mano en el pecho, dígame: ¿no es probable, casi seguro, que en la Direccion nació ó cuando ménos allí se ha arrullado la popularidad aludida?

Apreciar sin conocer á un candidato seria imposible, y muchos hay á quienes en esas condiciones señala la *fama.* ¿quién dijo: ECCE HOMO? ¿cuál es la fuente de inspiracion de los jueces, repetida por los estudiantes? que lo diga la propia *fama;* ella es ocasionada por los maestros que, en su mayoría tusioristas, buscan en la conversacion del Director el viento que sopla y el punto donde deben señalar...............

Hablaré ahora de las modificaciones por mí propuestas.

Supongo que el Dr. Segura cree conmigo que no es lo mismo poseer la materia que se va á enseñar, que saber enseñarla, y supongo asimismo, que él tambien opina, que varios de nuestros maestros han sido solo, tomadores de lecciones. Ahora bien, ¿cómo conocer al que sabe enseñar, al que no se concretará solo á tomar las lecciones del texto señalado? Para mí con la prueba pedagógica y voy á explicar cuál es ésta y cómo la comprendo.

El Sr. Dr. Segura ha estado en Paris y sabe, porque le consta, que hay allí cursos libres, en los que muchos profesores hacen ensayos de maestros y que los alumnos concurren á las clases, siempre á escuchar *lecciones orales* ó á *presenciar* las prácticas quirúrgicas y obstétricas. Ahora bien, las clases libres son, para mí, la piedra de toque de la aptitud profesoral; nadie ignora quién fué Moreau; el primer partero de Francia; pues á la hora de hablar no se encontraba al maestro, se le veia indeciso, vago, vulgar: miéntras que Payot, discípulo de Moreau, fanatizaba, arrobataba á su auditorio; despues de oir á Payot, los discípulos salen contentos, los principios obstetriciales se les han grabado con el buril de la elocuencia; y de los cursos libres han surgido Trousseau, Jaccoud y tantos profesores que engalanaran la Escuela francesa. Quién al leer cualquiera de sus lecciones no ve elegancia, fácil diccion é imaginacion verdaderamente poética? quién no aprende al escucharlos? Y maestros, verdaderamente maestros, salen de las clases libres á ocupar los bancos de la enseñanza oficial, despues de haberse acrisolado, aun en una oposicion, que es generalmente una lucha de talentos, una prueba de titanes.

En el crisol de los cursos libres se oscurecen los ingenios de patente, se conocen los de similor y brillan y se pulimentan los de oro. Allí, no se puede sostener una reputacion usurpada, porque los jueces, que en el caso lo son, los mismos estudiantes, son terribles censores de catedráticos en caricatura.

Pues bien, esta ó semejante prueba quiero para nuestra Escuela, porque así no entrarian tantos incompetentes, tantos inútiles.

Cree el Sr. Segura que en la oposicion segun hoy se estila, pueda tenerse buena prueba pedagógica, porque *el jurado tiene no solo que examinar si el candidato conoce la cuestion que por suerte le tocó resolver, sino tambien el método y elegancia en el decir.* Pues no tiene razon el Sr. Segura. En primer lugar la oposicion no siempre es oposicion; en innumerables casos es exposicion; se trata solo de llenar un *requisito* para dar una cátedra. En segundo, casi nunca de la oposicion como hoy se practica, puede sacarse conclusion legítima, sobre aptitud para ser maestro.

Muchos de nuestros más diestros y afamados opositores han llevado *spisch* bien pensados y limados, que espetan, con motivo de la oposicion y para llenar del acto buena parte, dejando, generalmente para el fin, responder apénas á la cuestion, por callarlos el campanillazo *importuno;* á todos los oyentes queda entónces la tarea de juzgar por solo la *improvisacion.* De persona ilustrada y muy inteligente sé, que en una oposicion á que se la sujetó, verdaderamente *pro formula*, por ser de merecida y comprobada reputacion como maestro, no respondió palabra alguna, conformándose con mirar con ojos extraviados á su jurado y verdaderamente en estado afasico por la emocion. Puede suceder, en fin, y es frecuente, que toque al candidato una cuestion sobre la que puede lucirse, y entónces tambien se produzca hasta con elegancia. En todos estos casos no puede deducirse que el candidato pueda ó nó ser maestro. Pero el que sale airoso de pruebas reiteradas, frecuentísimas y siempre magistrales, el que en la enseñanza ha demostrado aptitud, ese es profesor, ese ha atravesado por la prueba verdaderamente pedagógica, ese es maestro.

El Sr. Dr. Segura no solo cree inútil sino contraproducente, que los pretendientes á maestros expidan al inscribirse á la oposicion, un programa en el que expresen su credo científico, su plan y método para desarrollarlo; no comprende qué quiera decir, *eso* de credo científico, en muchas cátedras (leamos materias) como anatomía, operaciones y partos; juzga que seria ilusorio que la juventud tuviera planteado un sendero que la condujese á la ciencia, porque el profesor en uso de sus facultades tiene el derecho de cambiar su plan de enseñanza á la hora que mejor le plazca, y porque exigir de un profesor un cierto *statu quo*, además de retrógrado seria tiránico; no sabe, por último, el papel que puedan hacer los padres y los gobernantes en una oposicion en la Escuela de Medicina, si influir los primeros para que se vote al candidato que más cuadre á sus ideas, y si mezclarse los segundos en cuestiones de pura ciencia.

Vamos por partes, porque segun entiendo no me he explicado con claridad apetecible.

No quise decir, pero ahora digo, que los pretendientes á maestros, de todas y cada una de las materias que se cursan en la Escuela de Medicina, deberian al inscribirse en la oposicion, expedir un programa de enseñanza, expresando *su credo científico, su plan y método para desarrollarlo*, y esto aun tratándose de anatomía, de cirujía ó de partos, en solo lo que de esas artes respecta á lo especulativo, á lo que de ellas pudiera llamarse científico. Y aunque someramente voy á demostrarlo.

Credo científico ó profesion de fé científica, que en el caso es lo mismo, es una declaracion de los principios científicos que se creen, de los sentimientos científicos que se tienen, ó mejor aún, de las causas, autores ó fuentes en ciencia. Plan (figuradamente, que es como aquí se toma) es el conjunto de un proyecto; y método es el órden que hay que seguir en un trabajo para llegar al resultado que se quiere obtener.

El credo científico llena los vacíos, las lagunas de ciencia; viene á dar homogeneidad á los principios científicos, viene á complementarlos con otros, donde algo no está demostrado, lo sustituye, siquiera con una teoría aceptable ó con la creencia, con la opinion del profesor. Si las ciencias fueran perfectas, si en las ciencias todo estuviera, probado, ya que no demostrado, si en las ciencias todo fuera matemático ó cuasi matemático, inútil seria el

credo científico; pero no siendo así, él, precisamente él viene á diferenciar las escuelas.

Ahora bien, segun lo dicho, la anatomía, la cirujía y la obstetricia, en lo que ellas tienen de científico (y á la anatomía, cirujía y obstetricia me refiero, por ser en ellas donde está la principal dificultad del Sr. Segura) tienen credo científico variable con la Escuela y con los profesores, y para enseñarlas puede seguirse plan y método diversos; y esto sin olvidar que el mundo marcha y que los tiempos mudan.

Y algunos ejemplos aclararán mi pensamiento.

En anatomía es un credo expresar voto sobre varias cuestiones, como las siguientes: ¿Son inervadas las sinoviales? ¿Los vaso-motores dependen solo del gran simpático, ó están en relacion directa con la médula?

En cirujía: ¿Debe extirparse un útero canceroso? ¿Debiera generalizarse la laparotomia, gran recurso de Pean, para combatir los tumores intra-abdominales, los volvulus, los ileos, etc.? ¿Debe amputarse, siempre que hay lesiones huesosas de importancia, con herida de los tegumentos y expuestas al aire? ¿Es lícito amputar en casos de gangrena por arteritis cuando no se ha delimitado la lesion?

En obstetricia: ¿Es lícito provocar el aborto? ?Es útil sostener el perineo durante la expulsion del producto? ¿El cuernecillo de centeno provoca las contracciones uterinas? ¿El forceps de Joulin es mejor que el de Levret? ¿Debe provocarse el parto en la excesiva hidropesía del amnios y en los vómitos incoercibles?

Y en cuanto á que el plan y método de enseñanza de la anatomía, cirujía ú obstetricia, tambien pueden ser muy variados; he aquí otros ejemplos: que las cátedras sean más ó ménos numerosas; que sean á tal ó cual hora; que sean siempre prácticas, en turno rigoroso cuando otra cosa no se pueda para los discípulos; he aquí un plan; que para facilitar el aprendizaje de cualquiera de estas artes, se comience por habituar los sentidos á distinguir tal de cual órgano, tal de cual funcion, para así irlos orillando á impresiones especiales y determinadas; que se haga emprender ciertos estudios como preparatorios, para que los que sigan se faciliten, á la vez que graven y regraven cada vez más los ya adquiridos; he aquí un método.

Ya ve el Sr. Segura lo que quise decir cuando hablé de credo, plan y método; ¿no cree que tuve razon?

Ahora bien, los gobernantes y los padres de familia, es decir, justamente los interesados, que desean que los jóvenes aprendan cuanto ántes y más bien, mejor, es seguro que darian la preferencia al credo, plan y método que fueran de preferirse, segun lo que sobre ellos oyeran ó averiguaran; es seguro que sabiendo, y precisamente por saber, qué pueden esperar del profesor que adviene, elegirían los primeros, en caso de terna ó de igualdad que ya se ha presentado, al que mejor programa adujese; es seguro que los últimos harian concurrir á sus hijos cerca del que les dé, conforme á su deseo, la enseñanza mejor.

Y lo dicho no es una mera utopía, allí tiene el Sr. Segura á su individuo como ejemplo de terna ó duda; allí la influencia que los padres de familia han ejercido cerca de un ministro con motivo de Stuart Mill. Y no se diga que no son parecidos los casos (lo que yo confieso) porque si no en los términos que esta demostracion ha sido, podria hacerse por la prensa ó por cualquiera otro medio. Sobre todo, yo he dicho, y es lo que debo sostener, no que los gobernantes ni los padres de familia influyeran *ni influyan con los jóvenes para que voten á candidatos de su gusto ni que el gobierno intervenga en negocios de pura ciencia*, sino que conociendo el programa, los padres de familia y los gobernantes SABRIAN lo que del profesor que adviene pudieran *esperar ó temer*, y los sinodales contarían con una prueba más para juzgar; que ¿no se entiende la idea? que ¿no se nota cuánto difiere de la que se me atribuye?

¿Se mejora cada dia el plan y método de enseñanza? pues es claro que seria cada vez más aceptable el catedrático; si por bueno era elegido un programa, ¿por mejor se repeleria? ¿Y quién ha dicho al Sr. Segura que yo no quiero que se cambie el programa, y que establezco todo ese retroceso y tiranías que lamenta?

Finalizaré; cuando el timon de la Escuela está entregada á merced de personas ó poco hábiles para su cometido ó que explotan sin tino su respetabilidad; cuando no es el talento sino la abnegacion la que hasta allí lleva; cuando no han merecido la confianza del público médico los sucesores del Sr. Duran; tal vez no seria inconveniente, que todos los médicos que son hijos de aquel venerable plantel, volvieran por su honor, vindicando en los jurados á la aptitud y á la suficiencia. Y si el caos debe venir de que los médicos todos de México sean hábiles para juzgar, que venga; él será el representante de las iras de un derecho ultrajado, será la justicia arrojando del templo de la ciencia médica á los que dilapiden su honra.

Vale más el caos del que surgiera el saber y la respetabilidad, que este órden, donde han naufragado ó están por desaparecer la instruccion y el talento, como vale más la revolucion en un pueblo oprimido, que la paz de la tolerancia ó de las tumbas.

FERNANDO MALANCO.

REMITIDO.

Sr. Dr. D. Fernando Malanco.—Casa de vd., Marzo 11 de 1881.

Estimable compañero: Como vd. verá, digo en la "Reforma" que mi contestacion sera dirigida, no solo al "Observador Médico," sino á "La Independencia Médica" y á la "Escuela de Medicina." Como este último periódico se muestra renuente á publicar mis contestaciones, temo no publique esta, y siendo de escasa circulacion «La Reforma,» sobre todo, entre los señores Médicos y Estudiantes no se cumpliria el objeto con que yo la escribo.

El «Observador Médico» creo la insertará, pero sale hasta el mes que viene. ¿Será vd. tan bondadoso que ántes le dé lugar en su semanario?

Por el último parrafito del Rrofesor Patiño, veo que este señor, ya escarmentado, ofrece no volverse á ocupar de mi persona y se retira, dirigiendo, como si dijesemos el último ataque.

Mucho lo celebro; é igualmente yo, imitando el ejemplo de vd., no me ocuparé ya más de groserías.—Sabe lo aprecia su afectisimo.

C. COLIN.

Sr. Director del *Observador Médico.*—Casa de vd., Marzo 5 de 1881.

Apreciable compañero: Evolucionando de *La Escuela de Medicina* á *La Independencia Médica*, y de esta á la prensa, política; hoy aparecen nuestros contendientes, dirigiendo desde el *Observador Médico* sus tiros contra la Homeopatía.

Digno era ese periódico, órgano de respetable sociedad médica, de un artículo algo más serio y con ménos ligereza escrito que el que acaba de remitirle el jóven Garay, de quien, por otra parte, no puede exigirse más de lo que hace.

Entre los muchos libelos que se han escrito sobre la cuestion, ninguno hemos leido más insustancial, más lle-

no de fatuidad, más *pueril;* y, si hemos de juzgar por algunas de sus frases *inconvenientes*, es muy de creerse que á nuestro jóven *minimista* le han *soplado* su articulejo desde cierta botica que conocemos, y en donde se confeccionan esta clase de menjurges.

Con razon vd. lo ha colocado en la seccion de Variedades.

Ya que *La Escuela de Medicina*, so pretexto de tener un recargo de material *patiñuno*, se niega á insertar nuestras contestaciones, plácenos hoy el dirigirlas al *Observador Médico;* y aunque en realidad no merecen respuesta las triviales *razones*, las pobres *argumentaciones* y los graciosos *experimentos* del jóven estudiante, ni los *artículos* y *parrafillos* chocarreros del farmacéutico, muévenos á darla la sincera adhesion á la reforma médica que defendemos, en cuya justicia descansamos, y sobre cuya verdad no queremos se extravíe el buen juicio del público médico á quien tenemos la honra de dirigirnos.

Desde 1861, en que el Sr. Barreda escribió su *refutacion* de la Homeopatía, hasta la fecha, ninguno de los adversarios del nuevo sistema en México, ha dejado de estampar con toda seriedad los trillados argumentos contra las dósis impropiamente llamadas *infinitesimales*, y que son para todo el que ve superficialmente la Homeopatía, el punto vulnerable por excelencia y contra el cual se despliega siempre lujo de erudicion, de aritmética y aún de chiste; natural era, pues, que en el articulito del jóven Garay, se asentase como fundamento primero de la Homeopatía el principio de que los medicamentos deben administrarse á dósis *infinitesimales*, por que así son más *activos;* sobre ésta citacion falsa y falsísima, hace nuestro jóven escritor una série de variaciones en todos los tonos, sin olvidar tampoco el correspondiente guarismo seguido de un regimiento de ceros.

De una vez para todos preguntamos: ¿puede tomarse á lo serio semejante manera de argumentar? ¿creerán positivamente estos señores lo que así nos achacan? ¿no nos habremos expresado en buen castellano, ó acaso no comprenderán este idioma nuestros contendientes?

Nadie pretende que una sustancia sea tanto más activa, cuanto menor sea su cantidad: se dice de los medicamentos, que, en general, aplicados conforme á la ley de similitud, curan mejor á *dósis exíguas:* las dósis *refractas* y la medicacion *alterante*, con el arsénico, el mercurio, el iodo, los alcaloides, etc., son una prueba de nuestro aserto: en cuanto al límite hasta donde deba reducirse la dósis de un medicamento, es punto que toca á la clínica dilucidar, y acerca del cual tiene mucho que ver el jóven estudiante, cuando comience á acercarse á la cabecera de los enfermos.

El 2° fundamento de la Homeopatía, segun nuestro jóven crítico, es: tratar las enfermedades con medicamentos capaces de producir *en el paciente* otra *enfermedad idéntica* á la que sufre.

Probablemente esta cita reconoce igual orígen que la anterior; no es poco lo que se ha cambiado y adulterado el principio de similitud, cuya exacta expresion es la siguiente: la curacion de la enfermedad es efectuada con mas facilidad, suavidad y permanencia, por medicinas capaces ellas mismas de producir *en un individuo sano*, síntomas morbosos *semejantes* á los de la enfermedad.

Esta ley terapéutica, enunciada ya desde los tiempos de Hipócrates, caida en el olvido durante el reinado del Galenismo y del supuesto principio llamado de *los contrarios*, es calificada *á priori* por nuestros adversarios como un absurdo; ella no fué sin embargo generalizada y proclamada por Hahnemann la ley fundamental de la terapéutica, sino cuando numerosas experimentaciones, comprobaciones clínicas y concordancias con los anales médicos, confirmaron su exactitud.

Merat y Delens dicen en su *Diccianario de terapéutica* que «es notable ver medicamentos recomendados para curar *casi* las mismas enfermedades que otros prácticos les ven producir» y en seguida «la administracion de la estricnina causa accidentes tetánicos en el sistema muscular, que dos han hecho pensar que se podria quizá aplicar aquí el axima, *Similia Similibus Curantur*, como se ve un vomitivo curar ciertos vómitos, y la quinina *provocar* y curar la calentura.»

He aquí la pregunta que se escapaba á Bouchardat desde 1845, en su formulario. «La medicacion *sustitutiva ú homeopática*, cuya importancia empieza á conocerse ¿no está llamada á dominar la terapéutica de las afecciones crónicas?»

El tratado de terapéutica de Trousseau y Pidioux, 1858 t. II p. 67, dice «que la anología, esta guía tan segura en terapéutica, debia inducirnos á usar la belladona en el tratamiento de la locura, por lo mismo que este medicamento, tomado á dósis elevadas, produce una locura pasajera; porque *la experiencia ha probado que una multitud de enfermedades eran curadas por agentes terapéuticos que parecen obrar en el mismo sentido que la causa del mal al cual se aplican.*»

El sabio Dr. de Breyne, despues trapense, escribe: «Para apreciar mejor las virtudes terapéuticas de la belladona, creemos que es necesario, ó por lo ménos, muy útil, presentar aquí una corta exposicion de los efectos fisiológicos y tóxicos de la célebre solanea. Veremos, en efecto, dilataciones midriásicas de la pupila curadas por la aplicacion directa de la belladona; veremos tratados con éxito multitud de movimientos convulsivos, espasmódicos, simples, epileptiformes é histeriformes, temblores parciales y generales, movimientos insólitos de los brazos, de las manos y de los dedos, en una palabra, numerosos accidentes de la epilepsia, la histeria y la corea, accidentes todos determinados, como se sabe, por la accion tóxica de la belladona.» (1)

Trousseau y Pidoux, hablando del clorato de potasa dicen: «el fenómeno más notable y por decirlo así característico que sigue á la ingestion del clorato de potasa, consiste en una salivacion de un sabor salino, que persiste todo el tiempo que dura la eliminacion por las glándulas salivares» y al describir las aplicaciones terapéuticas de la misma sustancia. «La estomatitis mercurial es, por decirlo así, el verdadero triunfo del clorato de potasa etc.» (2)

Muchos pliegos pudieran llenarse de citas análogas.

Al jóven Garay le divierten los *diez golpecitos ni mas ni menos*, de *alto en bajo*, con que, *segun él*, se preparan las diluciones *homeopáticas*; vuelve á afirmar que en tales diluciones la sustancia medicamentosa no tiene actividad alguna, lo cual ha comprobado *prácticamente*, tomando él y otros diez compañeros (3) estas medicinas; dice que si fuera cierta la accion *patogenética* de los medicamentos, el sulfato de quinina á la 6ª dilucion deberia producir *calenturas intermitentes*, y un *átomo* de mercurio, traeria como resultado un *chancro*. Tiene chiste la *lógica* de estas «experimentaciones» y nosotros celebramos mucho que estos «jóvenes experimentadores» no hayan sentido novedad alguna despues de estar tomando «confitillos y azucar» aunque por lo ménos creemos deben haber tenido alguna sed y dolor de muelas.

Las *patogenesias* homeopáticas comenzadas á formar por Hahnemann y sus primeros discípulos, han sido

[1] *De Breyne* "Des vertus therap, de la belladone." Paris, 1852. página 3.

[2] Traite de therap. t. 2 p. 564.

[3] ¡De qué estarian enfermos todos estos jóvenes!

y continúan siendo completadas y perfeccionadas por sus sucesores, y para ello se han ensayado los medicamentos en el *hombre sano*, á todas las dósis, ménos las tóxicas, y en las diversas circunstancias de edad, sexo, constitucion, temperamento, idiosincrasia, etc.; se han utilizado tambien los datos toxicológicos y clínicos, y hoy no existe tratado de materia médica que no ponga á contribucion estos laboriosos estudios; la accion fisiológica de los agentes medicinales está ya admitida generalmente como una de las principales bases de la materia médica, y no porque algunos *críticos* superficiales encuentren materia de diversion en los efectos de esta ó la otra sustancia, deja de ser una verdad que cada agente curativo posee un modo de obrar «especial, característico, peculiar,» que es, por decirlo así, su esfera de accion, su fisonomía al mismo tiempo patogenética y curativa.

Estos trabajos constituyen la principal riqueza y mérito de la Escuela reformadora, y forman ya muchos volúmenes: la Enciclopedia de materia médica pura que acaba de publicarse en los Estados Unidos por el infatigable Profesor Dr. Allen, comprende once volúmenes de 600 á 700 páginas cada uno, y encierra los datos recopilados de todas las obras hasta hoy publicadas sobre tan interesante materia.

Entremos ya al punto tan cacareado por nuestros contendientes, que, á ejemplo de todos los *críticos* superficiales de la homeopatía, hacen de él su caballo de batalla, creyendo así dar un golpe de muerte á la moderna terapéutica; nos referimos á las dósis impropiamente llamadas «infinitesimales», en las que se niega la presencia de sustancia medicinal, y cuya accion sobre el organismo se declara nula.

Diremos desde luego que las dósis «infinitesimales» no son la homeopatía: que se puede ser homeópata sin usarlas y que, de hecho, muchos profesores americanos, ingleses y otros, dan la preferencia á las diluciones primeras y aun suelen emplear gotas de las *tinturas madres;* no es, pues, exacto, como alguno de nuestros adversarios lo han dicho, que la 30ª dilucion sea la preferida por los *homeópatas*, y no tememos asegurar que este señor se ha referido, al afirmar lo que dice, á algunos de tantos aficionados que aquí en México se engalanan con el nombre de «Médicos Homeópatas.»

No aduciremos aquí las poderosas razones sacadas de la extrema divisibilidad de la materia, y solo haremos notar, que en las preparaciones homeopáticas no hay pérdida de sustancia; así, pues, disolviendo una gota de medicamento en 99 gotas de vehículo y estas 100 gotas en otras 9.900 ¿podrá alguna persona negar razonablemente que exista la sustancia medicamentosa en esta 2ª dilucion? Pues el jóven Garay no vacila en negarlo, y resulta tanto más su negativa, cuanto qué, mas adelante, hablando de las sales que contiene el agua, afirma que están en cantidades «infinitesimales» (sic) y tanto, que solo el espectroscopio da razon de algunas de ellas. (sic.)

Confiesa el jóven Garay que hay algunos profesores que dicen haber encontrado el arsénico en la 3ª dilucion homeópatica; pero agrega que otros químicos distinguidos lo niegan, y que últimamente un farmacéutico *distinguido* ha practicado escrupulosas experiencias en el aparato de Marsh, sin resultado.

Estas cuestiones solo puede resolverlas el laboratorio: nosotros hemos citado los resultados obtenidos por Bouchardat, Ozanam, Petroz, Guibourg y otros profesores de tanto valor por lo ménos como el Sr. farmacéutico *distinguido:* como este señor anuncia en su última réplica que sigue haciendo experimentos con las dósis *infinitesimales*, confiamos en que, ya puesto en razon y con la debida calma, imparcialidad, buena fé y escrúpulo, se dedicará á investigar y poner en claro este detalle, que no afecta esencialmente á la homeopatía. Nos merecen tanta fé los autores arriba mencionados, que esperamos tranquilos el resultado de estas investigaciones; las que tambien nos proponemos emprender por nuestro lado, no obstante nuestros cortos conocimientos en la *gran ciencia*, y tan luego como nos lo permitan nuestras muchas atenciones. Contamos con la promesa del señor farmacéutico de que le bastará reconocer la presencia del arsénico *ú otro cuerpo cualquiera* á la millonésima parte de un grano, es decir, en la 3ª dilucion homeopática, para confesarse vencido y con que no exigirá entónces igual demostracion en la 6ª en la 15ª en la 30ª en la 1,000ª en la 10,000ª etc. Confiamos tambien en que no limitará sus investigaciones á los reactivos de la química, y que hará la debida aplicacion de los otros procedimientos analíticos, es decir, del microscopio comun y el solar, del espectroscopio, etc. Creemos tambien que, pensándolo con más calma, no se atreverá todavía á sostener que, cuando la química no reconoce con sus reactivos una sustancia en una solucion, *debe afirmarse que no existe:* los *virus* nos dan desde luego prueba de lo contrario, las aguas minerales dan otro; y estamos ciertos de que ninguno de nuestros contendientes se dejaria inocular una gotita del *virus* rábico, aun cuando la *gran ciencia* diese testimonio de su inofensiva composicion.

Terminando por ahora con este punto del debate, concluiremos diciendo: que á los médicos que empleamos las dósis exíguas en el tratamiento de las enfermedades, nos ha bastado para hacerlo, la comprobacion clínica de su eficacia en los millares de veces en que se han usado: que ningun interes tendriamos en preferir estas dósis á las otras, si no estuviéramos convencidos hasta la evidencia de que con ellas basta para curar, aun los casos más agudos y graves; y sobre todo, porque si usásemos los medicamentos, conforme á la ley de similitud, en dósis masivas y crecientes, causariamos indudablemente agravaciones más á ménos fuertes á nuestros enfermos.

Se dice que los medicamentos homeopáticos, por su pequeña cantidad, no tienen accion sobre el organismo, y que *hombres de fé* han ensayado la homeopatía, en los hospitales y en su clientela, sin tener resultados satisfactorio.

A lo primero contestaremos que los medicamentos homeopáticos curan á dósis exíguas; y de ello dan fé los numerosos casos registrados en los anales clínicos de nuestra Escuela; dan fé las curaciones obtenidas por profesores alópatas, por ejemplo, la de un niño con difteria, curado en México por un jóven catedrático, con el cianuro de mercurio, un centígramo para 30 gramos de jarabe; la que hemos mencionado en uno de nuestros anteriores artículos, de un caso de hematuria, curado por otro señor catedrático con la tintura de cantáridas, en dósis exíguas; dan fé por último los millares de enfermos asistidos en las 5 partes del globo con dichos medicamentos, curaciones que nuestros adversarios atribuyen, ya que negarlas no pueden, á las fuerzas de la naturaleza, á la marcha misma de la enfermedad, á la espectacion, en fin.

En cuanto á las pretendídas experiencias hechas por *profesores de fé*, diremos que su historia y detalles les quitan todo valor, y que cuando ellas han sido llevadas con imparcialidad y conciencia, sus resultados han sido favorables á nuestra causa.

Así, en el Hospital de Thoissey, en Francia, el Dr. Gastier aplicó la Homeopatía y hé aquí el informe rendido por los administredores. «Nuestros registros atestiguan, que desde que el Dr. Gastier se hizo cargo del servicio, la mortalidad ha sido menor, los gastos en me-

dicamentos casi nulos y el servicio considerablemente simplificado.» (1)

En Alemania, en los 4 hospitales homeopáticos de Gumpendorf Kremsier, de Linz y de Nechaniz, la mortalidad durante los años de 1845, 1846, 1847 y 1848 fué de 522 sobre 9,618 enfermos asistidos ó sea el 5,40 por ciento.

En el hospital de Santa Margarita (Francia) durante la misma época y bajo la direccion de Valleix, la mortalidad fué de 11, 3 por ciento.

En el hospital mixto de St. Louis (Estados Unidos) las mortalidades respectivas han sido durante un año: Servicio Alopático 821 enfermos recibidos, 641 curados, 57 muertos, 123 en tratamiento, 6,90 por ciento de mortalidad. Servicio Homeopático: 654 enfermos recibidos, 646 curados, 3 muertos, 5 en tratamiento, 0,46 por ciento de mortalidad.

En el citado hospital de Santa Margarita, la homeopatía, aplicada por el ilustre Teissier, en parangon con el servicio alopático de Valleix, dió en un espacio de 3 años, 979 enfermos de más en la asistencia, y un 3 por ciento de mortalidad de ménos sobre el total. Las diferencias han sido más notables, cuando se ha comparado la mortalidad en ciertas enfermedades, como el tifo, la pneumonía, la disenteria, y últimamente hemos publicado el informe rendido por los médicos homeópatas que asistieron en los Estados Unidos á los atacados de fiebre amarilla, informe en donde resalta la superioridad del tratamiento homeopático.

Cítase entre las principales experiencias hechas con la homeopatía en los hospitales, las del célebre profesor Andral, en Paris: este médico administró glóbulos á 35 enfermos, haciendo uso de 12 medicamentos: he aquí algunos ejemplos, tomados del acta respectiva, que demuestran la manera ligera con que se procedió al ensaye: — Primer enfermo. Hombre de 25 años. gastritis, síntoma predominante: fiebre intensa; remedio; acónito á la 24ª; efectos, dos pulsaciones ménos en las 24 horas; al dia siguiente se declaró una viruela.

(Como se ve, hubo error de diagnóstico, y por lo mismo, error en la eleccion de medicamento, que debió ser el mercurio ó la thuya.)

Segundo enfermo.—Fiebre intensa, cuotidiana, síntoma predominante, impulsion del corazon.—Acónito á la 24ª—Efecto: nulo.

(Jamás se verá á un médico homeópata dirigirse para la eleccion del medicamento, *por un solo síntoma*; tampoco se verá en ninguna patogenesia del acónito que la impulsion del corazon sea su signo característico.)

Tercer enfermo.—Amigdalitis aguda; síntoma predominante, fiebre intensa;—Acónito á la 24ª Efecto, disminucion del pulso y del dolor de garganta.

(Aquí el medicamento, mejor elegido, ha dado un resultado marcado.)

Cuarto enfermo.—Tubérculos; síntoma predominante, frecuencia del pulso. Acónito á la 24ª Efecto, disminucion del pulso.

(Rara vez administramos á un tuberculoso este medicamento, siendo otros los indicados en tal enfermedad; sin embargo de esto, hubo un efecto notable.)

Quinto enfermo.—Artritis aguda: síntoma predominante: frecuencia del pulso. Acónito á la 24ª efecto: cefalalgia viva.

¿Son estas experiencias serias y concienzudas? ¿Porque la homeopatía emplea el acónito en la fiebre inflamatoria, se deduce que deba usarse indistintamente en la fiebre de los variolosos, de la artritis aguda, de los tuberculosos? Al administrarlo Andral á sus enfermos, ha probado solamente su ignorancia de la condicion esencial en nuestra terapéctica y es la individualizacion.

Y á pesar de todo, estos hechos, aun tratándose de un medicamento mal aplicado, mencionan efectos notables observados.

Al lado de estos defectuosos ensayos, veanse los que practicó en 1828 el Dr. de Horatiis, en el hospital de la Trinidad, de Nápoles. Estas experiencias, autorizadas por el rey, duraron cinco meses y comprendieron 200 enfermos, de los cuales uno solo murió de viruela confluente: lo que da á estas experiencias un alto significado es el detalle siguiente: de los ocho médicos nombrados en comision para presenciarlas, uno no asistió jamás, otros dos concurrieron una sola vez, otro cuatro veces, otro ocho veces, y otro seis: los dos restantes, Dres Marcheroni y Aléssi, que concurrieron á las visitas con exactitud, quedaron tan convencidos, que ambos adoptaron la terapéutica homeopática.

Para acabar de demostrar la mala disposicion con que se han intentado estas experiencias, referiremos las que practicaron en el servicio de Bally, del Hotel-Dieu (Paris) los Dres. L. Simon y Curie.

Veanse los ocho enfermos que se les entregaron:

1º Una mujer de 70 años, con quiste del ovario, puncionando once veces.

2º y 3º Dos catarros pulmonares, en sexagenarios.

4º Hepatitis crónica, con flujo hemorroidal

5º Enfisema pulmonar en un militar viejo y valetudinario.

6º Fiebre tifoidea en un jóven que habia tenido anteriormente una afeccion pulmonar grave, y que presentaba ya escaras en el sacro, cuando comenzó el tratamiento homeopático.

7º Un hombre atacado de parálisis en la lengua.

8º Un tísico en tercer grado.

Hé aquí los resultados que se obtuvieron: los dos catarros pulmonares mejoraron: el número 4 vió disminuir notablemente su flujo hemorroidad, la fiebre tifoidea curó y el tísico experimentó sensible mejoría.

En vista de la mala disposicion y notoria parcialidad del Dr. Bally, se retiró el Dr. L. Simon, quedando por algun tiempo el Dr. Curie, solo, obteniendo algunos otros resultados felices; pero sucedió una cosa curiosa: el registro de estas observaciones, que se dejaba en poder del Dr. Bally y que los homeópatas exigieron se presentase á la Academia, se extravió, segun dijo el Dr. Bally, en un cambio de domicilio que hizo. (sic).

Lo repetimos, estas experiencias no deberian mencionarse por nuestros contrarios, pues á pesar de las malas condiciones en que fueron emprendidas, sus resultados son favorables á la homeopatía, y, ¿qué necesidad se tiene de ellas, cuando están á la vista las estadísticas de los hospitales homeopáticos en los Estados Unidos, que ya nosotros hemos publicado?

Nosotros deseariamos se nos citasen esas experiencias emprendidas por "hombres de buena fé," para juzgar de su valor: deseariamos muchísimo más que, para concluir de una vez con esta cuestion, se instituyese en alguno de los hospitales un servicio homeopático, donde pudiera la terapéutica de los semejantes ser juzgada y apreciada por sus hechos: aunque ya nosotros lo hemos solicitado alguna vez del Gobierno, ofreciendo nuestros servicios gratuitos y además las medicinas necesarias, pudiera muy bien encargarse de este servicio alguno de varios profesores que conocemos y que están al tanto de la moderna terapéutica; conformándonos con que se nos permitiera asistir á la experimentacion.

Mas como creemos fundadamente que esta prueba no se hará, y como en cuestiones de hechos, solo con hechos puede argumentarse, concluiremos dirigiéndonos á todos

[1] Véase *La Mouche de Macon*, número 6 de Febrero 1846

los médicos que de "buena fé" quieran desengañarse acerca del valor de la homeopatía y les diremos: experimentad, ensayad, colocándoos en las condiciones precisas: elegid cuatro, seis ú ocho medicamentos; estudiad bien su sintomatología, su electividad, su esfera de accion; aplicadlos á cuadros "morbosos semejantes;" usad dósis ponderables si quereis, pero exíguas; experimentad y observad, por ejemplo, la accion del acónito en la fiebre inflamatoria, de la belladona en la cefalalgia congestiva, en la angina catarral, en las afecciones encefálicas, del mercurio en la disenteria, del fósforo en la pneumonía, de la nuez vómica en las hemorroides, del hammamelis en las menorragias; usad estos medicamentos, ora sea en glóbulos y á la 6ª dilucion, y quedareis convencidos, como lo hemos sido nosotros, como lo han sido tantos médicos honorables que han dejado la terapéutica "clásica" por la terapéutica de indicaciones positivas; como lo van siendo ya en México los profesores, que por cualquier circunstancia han ido sujetando á prueba nuestros medicamentos.

No juzgamos del todo imposible que al jóven Garay le trastorne el juicio un átomo de oro; y decimos esto al ver la facilidad con que ha dado crédito al cuentecillo del campesino, purgado con un "pedazo de papel." Para que se convenza de que los efectos señalados en las patogenesias del mercurio, arsénico, acónito, manzanilla, etc., son positivos, no tiene más que consultar los capítulos que, en las obras de materia médica de Trousseau y otros autores alópatas, se ocupan de la accion fisiológica de dichas sustancias: en cuanto á la cantidad precisa para obtener dichos efectos, tiene que variar segun las condiciones de edad, sexo, temperamento, constitucion, etc.; pero sí estamos ciertos de que, colocándose nuestro jóven estudiante en las condiciones requeridas por la experimentacion pura, bastaria una dósis exígua, de mercurio por ejemplo, para que observase sus principales síntomas: si los globulitos que han tomado él y sus compañeros para *experimentar*, no han producido efecto alguno, segun él dice, débese esto á que las dósis exíguas solo están destinadas á curar síntomas ó cuadros morbosos "semejantes" á los que la sustancia determina en el hombre sano: es probable tambien que dichas sustancias no hayan producido efecto sensible en nuestros experimentadores, que es muy sabido usan y abusan del tabaco y otras sustancias.

El argumento tomado de la accion hemostática del percloruro de hierro y de la accion del oxígeno en las asfixias, nos recuerda aquel otro en que se pretendia que los homeópatas deberian aplicar el "forceps" en glóbulos, y el del Sr. Barreda, que suponia que un médico homeópata llamado á curar un enfermo con la mano roja é hinchada por la compresion de un brazalete, se pondria á buscar una medicina que produjese estos síntomas, en vez de suprimir la causa del mal. Esta clase de argumentaciones solo provocan hilaridad.

En homeopatía no se trata de utilizar la accion perturbadora de los medicamentos; no se busca su efecto indirecto y local, no se tiene la mira de obrar sobre órganos sanos, para alterarlos en provecho de los que no lo están. Se busca solo la accion terapéutica directa sobre órganos enfermos, es decir, sobre órganos cuya impresionabilidad está exagerada por la enfermedad; cuando administramos el calomel ó la ipecacuana á dósis exíguas, no buscamos sus efectos vomitivo y purgante, sino únicamente su accion especial, específica ú homeopática.

Se pregunta por qué no ejercen accion alguna las partículas pequeñas de algunas sustancias esparcidas en la atmósfera; podriamos contestar que porque sus moléculas no están en el estado de division ó solucion necesarios para ser absorbidas; pero nos parece mejor recordar aquí la accion indudable de la quinina en los obreros que preparan la sal de Pelletier, el cólico de los pintores, el temblor mercurial de los que azogan espejos y de los doradores, la necrosis maxilar de los fosforeros, los accidentes que producen las emanaciones del tabaco en las estanqueras, y por último, las terribles enfermedades miasmáticas y virulentas, cuyos gérmenes letales é invisibles se esparcen y trasmiten por intermedio del aire atmosférico.

Decir que los *homeópatas* no creen en sus doctrinas y que obran por conveniencia y no por conviccion, es simplemente una calumnia: no sabemos quién será el *alópata traidor á su Escuela, que pregunta á sus enfermos por qué sistema quieren que los cure;* sí sabemos que esta variedad de médicos, muy rara en México, si acaso existe, es comun ya en Europa, y hace algunos años se han organizado en Escuela, bajo el nombre de "Escuela de medicina dosimétrica" una multitud de médicos alópatas que traicionando y censurando acerbamente la terapéutica oficial, administran gránulos de alcaloides y otras sustancias activas, bajo indicaciones enteramente plagiadas á nuestra terapéutica; en cuanto á las recetas que haya visto el jóven Garay de cáusticos, mercurio, azufre, etc., estamos seguros que no serán, en su mayor parte, de médicos, sino de curanderos que usurpan el nombre de *homeópatas;* además, el médico que se dedica al estudio del nuevo sistema, tiene que emplear durante algun tiempo una terapéutica mixta, la cual irá dejando poco á poco, á medida que sus conocimientos en la terapéutica homeopática sean mayores.

A esta clase de *razones* aducidas por nuestro contendiente, pudiéramos oponer nosotros las fórmulas cada dia más numerosas que, tanto en la práctica civil como en los hospitales, van adoptando los médicos estudiosos y progresistas, de medicamentos en dósis exíguas, muchos de los cuales habian caido en desuso ó no eran empleados por la Escuela, y hoy lo son enteramente de acuerdo á la ley de los semejantes; tales son el acónito en las fiebres, la belladona en las anginas, el fósforo en las pulmonías, la nuez vómica en las gastralgias, etc.: podriamos tambien hacer mérito de que la reduccion en las dósis medicinales, la sencillez y unidad en las fórmulas, así como la observacion de la marcha natural de las enfermedades, son otros tantos adelantos emanados directamente de la enseñanza hahnemanniana, y que á nadie, sino á los *críticos á la violeta*, le ocurrirá censurar: nosotros celebraremos y aplaudiremos siempre, todo cuanto tienda al mejoramiento y progreso del arte de curar; como tal hemos estudiado y aceptado la homeopatía, que es el adelanto más capital y trascendental de la época médica presente.

A los médicos que dudan de la eficacia curativa de las dósis exiguas, les recordaremos los notables resultados que el Dr. Barq ha obtenido con la metaloterapia: óigase á este propósito el elocuente *mea culpa* que ha pronunciado el Dr. Fonssagrives, en su artículo *Cobre* del *Diccionario enciclopédico de ciencias médicas:*

"Las ideas de Burq relativas á la metaloterapia fueron consideradas, durante los 20 años que este médico ingenioso y perseverante ha tardado en hacerlas adoptar, *como miras místicas, emanado de una especie de iluminismo terapéutico*, é indignas de ocupar á una ciencia séria y que se precia de positivista; sin embargo, la metaloterapia ha concluido por implantarse en terreno clínico.... Son de alabarse, tanto la perseverancia de Burq, como *la independencia de caracter de los clínicos notables que han tomado la defensa de esta idea*...... Confieso aquí, con remordimiento, que fuí yo uno de los que pusieron *á priori* un veto á un descubrimiento clínico, que hubiera sido mejor experimentar."

¿No deberia pronunciarse este *mea culpa*, palabra por palabra, delante de la Homeopatía, con la cual se comete igual injusticia, hace ya cerca de un siglo?

¡Quién hubiera dicho al jóven Garay, cuando escribia el último párrafo de su articulito, que en el mismo número del *Observador médico* iban á publicarse certificadas por profesores alópatas competentes, curaciones auténticas, positivas, efectuadas con el magnetismo animal, es decir, con un fluido imponderable, obedeciendo solo á la voluntad, á la *intencion* del Dr. Belina! ¡Qué golpe para nuestros adversarios!

Las curas por la imaginacion, así como las enfermedades imaginarias, no son raras en efecto; pero en los niños, cuyo tratamiento da tanta satisfaccion y sus mejores curas á la moderna terapéutica, ¿puede admitirse racionalmente esta explicacion? ¿es la imaginacion la que interviene en la veterinaria homeopática, que cada dia progresa más en Europa y los Estados Unidos y qué aquí mismo cuenta ya felices aplicaciones?

Lo que se dice de la clientela homeopática es precisamente lo contrario de la realidad: público y notorio es que á la homeopatía acuden por lo general, enfermos con padecimientos crónicos, rebeldes é inveterados, que han pasado ya por las manos de muchísimos profesores. En las enfermedades agudas, solo se llama al homeópata cuando el enfermo está ya *in extremis*, como se llamaba antes el padre Camilo.

Vémonos ya precisados á poner punto á esta breve é imperfecta réplica, dejando en el tintero otras mil cosas que teniamos que decir: sobre todo lo que se refiere al orígen *vital é dinámico* de las enfermedades, de que parece burlarse el jóven estudiante, y sobre cuya materia se ha escrito y discutido tanto; nosotros nos abstenemos por ahora de tratar del asunto, en primer lugar, por no estar forzosamente ligado á la cuestion terapéutica y clínica que nos ocupa, y en segundo lugar, porque esperamos para hacerlo á que nuestro jóven adversario esté algo más instruido en la difícil ciencia biológica, de la cual puede decirse que aún se halla deletreando el silabario: ojalá y el público médico no se detenga ni fije en la superficie de esta cuestion, ni juzgue de ella por el poco ó ningun mérito, tanto de sus adversarios, como de este su insignificante defensor; ojalá que los médicos concienzudos, amantes del progreso, y eleccionados con las muchas decepciones de la espinosa práctica, no vean en la homeopatía sino lo que realmente es: el estudio experimental de los medicamentos, y su aplicacion con arreglo al Similia similibus, en el tratamiento de las enfermedades; como corolario indispensable y lógico, la reduccion de las dósis hasta donde la experiencia clínica lo indique, la unidad del medicamento y la perfecta observancia de la higiene y dietética apropiadas á cada caso: considerada así, racionalmente, la homeopatía será adoptada por todo médico que se preste ó dedique á experimentarla, con ciencia y conciencia; sus progresos y generalizacion notable se explicarán naturalmente, y nada significarán en favor ni en contra de esta verdad, ni los hechos é intrusion de los charlatanes que usurpan el nombre de *homéopatas* para improvisarse médicos, ni las críticas superficiales, ligeras, desleales, infundadas y más ó ménos graciosas y pretensiosas de sus adversarios.

C. Colin.

LA DOCTRINA DE HAHNEMAN REFUTADA POR EL SR. COLIN.

El Sr. Colin ha dirigido un extenso artículo al *Observador Médico*, y á otros periódicos científicos, contestando el que publicamos en la revista de la Asociacion médica *Pedro Escobedo*, titulado "Algo sobre la homeopatía."

No nos extraña que el Sr. Colin use con nosotros toda clase de groserías en su articulejo. Cuando pretendió contestar al eminente Barreda su brillante refutacion á la homeopatía, lo hizo de igual manera, es decir, sin argumentos ni cortesía. ¡Y qué diferencia hay de nosotros, humildes estudiantes, al génio luminoso del gran positivista! Esto nos consuela y prueba claramente que el Sr. Colin, á falta de razones, usa de dicterios.

Cree el venerable homeópata que en la botica de San Andrés, en donde se confeccionan los menjurges que tanto le indigestan, nos soplaron nuestro artículo. Por nuestra parte, al juzgar el estilo, la finura y lo castizo del lenguaje, comprendimos desde luego que el articulito del Sr. Colin era completamente original, y en efecto ¿con quién podia confundirse? Mas entremos en la cuestion, y dejemos aparte las galanterías de nuestro adversario.

Como uno de los fundamentos *principales* de la homeopatía, pusimos el siguiente:

1º Administrar las medicinas en cantidades infinitesimales, pues en estas circunstancias es cuando son más activas.

De manera que esto lo establecimos como una regla general, no sin excepciones, y tenemos sobrada razon.

Una de las leyes del credo homeopático, dice así:

"La demostracion de la accion terapéutica de los medicamentos *á todas dósis* y de su accion más precisa, más neta, y *ordinariamente* más curativa á dósis *infinitesimales*, en caso de la aplicacion rigurosa, segun la ley de los semejantes."

Este, ordinariamente, quiere decir, casi siempre, por regla general, y en este sentido, lo dijimos nosotros: ¿estamos de acuerdo ó es falsa, falsísima nuestra citacion? ¿Nos decís que sí? entónces no creeis en vuestro famoso credo; ¿decís que no? tendreis que confesar, sin duda, como os acabaremos de demostrar, que nuestras variaciones en todos los tonos sobre las dósis infinitesimales, son exactas.

Hablando sobre este punto, dice el Sr. Colin: "diremos desde luego que las "dósis infinitesimales" no son la homeopatía, que se puede ser homeópata sin usarlas, y que de hecho, muchos profesores americanos, ingleses y otros, dan la preferencia á las diluciones primeras y aun suelen emplear gotas de las *tinturas madres*, etc."

Mucho celebramos que el Sr. Colin empiece á reconocer lo inverosímil de la doctrina homeopática. *Conste* que confiesa paladinamente "que no hay necesidad de emplear las dósis infinitesimales en homeopatía, y que de hecho se puede ser médico homeópata sin usarlas."

¿Qué sucede entónces con vuestro credo, Sr. Colin? ¿está compuesto de principios fijos é invariables, ó de leyes empíricas hijas del charlatanismo? Vos mismo nos demostrais lo segundo. No digais ahora que sois discípulo de Hahneman; este señor no opinaba como vos.

Manifiesta nuestro homeópata adversario, que nosotros negamos que exista la sustancia medicamentosa en la segunda dilucion. Esto no es exacto; bien comprendemos que la materia no desaparece, y nadie podrá negar, despues de arrojar un miligramo de sulfato de cal en el océano, que esta sal existirá en sus aguas. Pero de esto, á decir que estas sustancias tengan actividad en el organismo, hay una diferencia notable, y esto es lo que nosotros negamos.

Siempre que la accion de los medicamentos es palpable é inmediata, es decir, que esté al alcance de todos el comprenderla, la homeopatía no usa de sus dósis infinitesimales, sino al contrario, emplea las dósis alopáticas. Ejemplos de esto tenemos á millares: de los purgantes, el sulfato de magnesia, por no citar más que uno; de las in-

yecciones hipodérmicas, las de morfina, atropina, ergotina, percloruro de fierro, etc.; para las axfixias, el argumento que le causó tanta hilaridad al Sr. Colin, no obstante que no pudo desvanecerlo, el oxígeno; para las anestesias, el cloroformo; para las hemorragias, el percloruro de fierro, alumbre, tanino, etc.; para los venenos, sus antídotos. De estas citas pudiéramos llenar muchas páginas.

Si por el contrario, la enfermedad se presenta cubierta de un negro velo, los homeópatas menudean sus glóbulos, esto es, ponen en planta la expectacion.

En nuestro anterior artículo manifestamos que la química no nos demostraba las sustancias en las diluciones homeopáticas, y en comprobacion de esto citamos varias experiencias hechas en nuestra capital.

El Sr. Colin nos contesta á esto con una respuesta de Pero Grullo: "que estas cuestiones solo puede resolverlas el laboratorio" y bien que sí, señor homeópata, el laboratorio únicamente nos da la llave en esta cuestion; tan es de esa manera, que el Sr. Patiño os ha invitado para que públicamente hiciéseis en su *laboratorio* las experiencias que gustáseis. A esto os negásteis, fiandoos sin duda en que ibais á darle un golpe tremendo á vuestra adorada doctrina. Os contentais con citarnos las experiencias de algunos profesores, y puesto que os merecen tanta fé, ¿por qué no las haceis? Recordad que ya pasaron los tiempos del "Magister dixit."

Para probar el Sr. Colin que las medicinas curan en dósis infinitesimales, manifiesta que los alópatas emplean las sustancias en dósis refracta y alterante. Cita la curacion de un caso de difteria obtenida por un jóven catedrático, empleando un centígramo de cianuro de mercurio para 30 gramos de jarabe. Menciona además el buen éxito obtenido en un caso de hematuria con el empleo de la tintura de cantaridas en dósis exiguas.

Nadie niega la accion de las sustancias en dósis refracta y alterante; pero en estos casos la cantidad de medicina no es infinitesimal, ¿y cómo pueden compararse entónces cosas heterogéneas? Además, no es de sorprender qué productos eminentemente tóxicos se empléen en pequeñas cantidades? pretende el Sr. Colin que se administren en gramos el cianuro de mercurio, la cantaridina, la estricnina y otros cuerpos semejantes? Esto seria no conocer la accion fisiológica de estas sustancias.

Debemos tener tambien en cuenta que la accion de las medicinas es muy diversa, segun las cantidades que de ella se empléen. El emético dado en fuerte dósis es un vomitivo enérgico y en pequeñas, repetidas, un contro estimulante. La digitalia, á fuerte dósis, paraliza los movimientos del corazon, y en pequeña, aumenta la energía de sus movimientos, produciendo el aumento de la tension sanguínea. Esto nos lo prueba la diuresis que observamos despues.

Hahneman y todos los homeópatas han ensayado sus dósis infinitesimales, anotando los síntomas que producen. En nuestro artículo anterior dimos á conocer ya las propiedades de algunas de sus medicinas, y entre ellas la del mercurio, el oro y la manzanilla, y publicamos las experiencias que habiamos hecho, las cuales consistieron en tomar estas sustancias sin haber experimentado despues ninguno de los síntomas que debian producir.

En este punto, como en todos aquellos en que el Sr. Colin no tiene argumentos con que defender *sus doctrinas*, usa de chistes, faltos de educacion, dignos nada más del payaso de un circo, y no de persona respetable que se titula médico.

Dejémosle un momento la palabra á nuestro adversario. "Al jóven Garay, dice, le divierten los diez golpecitos de alto en bajo, con que, *segun él*, se preparan las diluciones homeopáticas; vuelve á afirmar que en tales diluciones la sustancia medicamentosa no tiene actividad alguna, lo cual ha comprobado *prácticamente*, tomando él y otros diez compañeros (¿de qué estarian enfermos todos estos jóvenes?) estas medicinas; dice que si fuera cierta la accion *patogénica* de los medicamentos, el sulfato de quinina á la 6ª dilucion deberia producir *calenturas intermitentes*, y un atomo de mercurio, traeria como resultado un *chancro*. Tiene chiste la *lógica* de estas "experimentaciones" y nosotros celebramos mucho que estos jóvenes "experimentadores" no hayan sentido novedad alguna despues de estar tomando "confitillos y azúcar," aunque por lo ménos creemos deben haber tenido alguna sed y dolor de muelas."

Tiene chiste la "argumentacion" del Sr. Colin: hablar mucho, y lo que es más triste, hablar contra sí mismo. *Conste* que niega nuestro adversario que las medicinas homeopáticas se preparan dándoles los golpecitos correspondientes de alto en bajo segun lo aconseja Hahneman, no yo.

Nosotros negamos que las sustancias infinitesimales, como las emplean los homeópatas, tengan accion en el organismo y sostenemos nuestra negativa. Para probarlo tomamos estas sustancias segun todas las reglas que aconseja la ciencia (1) y no produjeron efecto en nosotros, es decir, no tuvieron actividad de ninguna especie.

El Sr. Colin nos hace una pregunta tan cándida como tonta: que al tomar esas sustancias, ¿de qué estariamos enfermos?

Las medicinas homeopáticas producen en el *hombre sano* una enfermedad semejante á la que tienen propiedad de curar. Este es el *similia similibus* que reconoce el Sr. Colin. Nosotros, que estábamos perfectamente sanos, al tomar esas sustancias homeopáticas con todos los requisitos necesarios, ¿no deberian habernos producido una enfermedad semejante á la que tienen propiedad de curar? Sin duda alguna, y no obstante, no tuvimos nada parecido á un chancro al tomar el mercurio, ni de calenturas intermitentes con el sulfato de quinina, ni vértigos hablando al cabo de 16 horas, ni vértigos despues de tomar el café, ni sien izquierda hinchada y dolorosa al cabo de 6 horas, ni prurito en la piel de la frente; ni estremecimientos en la oreja derecha; ni ganas de comer repollo crudo, al tomar la manzanilla. Aquí es justo que hagamos una aclaracion: despues que tomamos la sustancia últimamente citada, tuvimos ganas de comer un pollo asado con papas, y este *síntoma* es *semejante* al de desear comer repollo crudo. ¡Oh actividad sorprendente de la manzanilla! Y á todo esto ¿cómo se llamará la enfermedad que cura esta medicina y que tiene esos síntomas tan especiales.?

Ve el Sr. Colin que nosotros no infringimos las reglas de la lógica, sino que su señoría es el que no las conoce.

Lo único que hicimos fué aplicar una deduccion general á un caso particular, y esto está conforme con la filosofía.

Qué placer nos causa el presenciar con cuánta eficacia el Sr. Colin, colabora con nosotros, para refutar á su maestro, el eminente Hahneman. A las dósis infinitesimales les llama "confitillos y agua de azúcar" y cree que no pueden producir más que alguna sed y dolor de muelas. Bien, amigo mio, bien. Si Hahneman estuviera presente, sin duda ós diria: "No me defienda, compadre."

Mas dejemos ya á un lado este punto del debate: nos basta con que el Sr. Colin diga "que no hay necesidad de usar las dósis infinitesimales en homeopatía" y que

(1) No hicimos tampoco ningun uso del tabaco, del alcohol ni de ácidos, café, etc. como cree más adelante nuestro venerable Sr. Colin.

de hecho se puede ser médico homeópata sin usarlas. Pero ántes de concluir diremos á nuestro adversario, por segunda vez, que estamos dispuestos á tomar en dósis infinitesimales las sustancias que le hemos indicado, y en presencia de todo el mundo; al mismo tiempo observaremos todas las reglas que él nos exija, no tomaremos sino los alimentos que disponga, y segun nuestra edad, constitucion, temperamento etc, el sabrá en qué dilucion ha de darnos la medicina. En caso de que tengan actividad estas sustancias infinitesimales, el Sr. Colin habrá obtenido un triunfo, y si no, que es lo seguro, la más completa de las derrotas.

Pasemos ahora á este otro punto no ménos interesante: el de no administrar mas que un solo medicamento á la vez.

Una de las leyes (E) del credo homeopático, dice así: "La necesidad de no administrar más que un solo remedio á la vez, y de elegir el modo y la vía de administracion mejor indicados por la comparacion del diagnóstico patológico con el diagnóstico patogenético."

Y qué razon hay para fundar esta ley? Porque sí? Ese no es argumento. Porque lo dijo Hanneman? Tampoco esto nos demuestra nada. Sin duda alguna que razones *muy poderosas* han obligado á la homeopatía á admitir semejante ley, ó por capricho de la imaginacion y *á priori* aceptan ese disparate? Nosotros nos inclinamos á creer lo segundo.

Los hechos y la experiencia no desmentida han demostrado que dando á la vez varios medicamentos se consiguen á veces algunos de estos efectos. 1º Aumentar la accion de la sustancia principal. 2º Corregir la accion demasiado irritante de un medicamento. 3º Obtener al mismo tiempo los efectos de dos ó de mayor número de medicamentos diferentes. 4º Formar un medicamento nuevo, cuyos efectos no podrian ser producidos por sustancias tomadas separadamente. 5º Dar al medicamento la forma más agradable.

Ejemplo 1º Los tónicos, los amargos, los astringentes, los catárticos, los diuréticos, los eméticos, los anti-espasmódicos y los narcóticos, tienen mucha mayor accion administrándolos reunidos entre sí que separadamente.

Ejemplo 2º El aloes, empleado solo, produce pujos y ataca directamente al recto; administrándolo con el jabon amigdalino tiene mucho menor accion. El emético y el sublimado corrosivo, acompañados del opio, no producen irritaciones tan fuertes en el estómago como cuando se administran separadamente.

Ejemplo 3º Sucede frecuentemente que en las hidropesías es muy necesario provocar en el enfermo abundantes evacuaciones y reanimarle al mismo tiempo las fuerzas. Combinando los tónicos y los excitantes con los purgantes drásticos, se obtienen perfectamente ambos resultados.

Ejemplo 4º Administrando á la vez el opio y la ipecacuana, se obtiene una *diaforesis*, y desaparecen los efectos narcóticos del primero y los eméticos de la segunda.

Ejemplo 5º Muchas sustancias se administran con otras para quitarles lo desagradable al gusto, á la vista y al olfato. El sulfato de quinina frecuentemente se toma con el café. Muchas píldoras que repugnan á la vista, al olfato y al gusto, se cubren, para evitar esto, de una telita de oro ó plata, de gelatina, de barniz ó de azúcar.

Mas los homeópatas en general, y el Sr. Colin en particular, no admiten eso de no administrar mas que un solo medicamento á la vez. Tenemos á nuestra vista dos periódicos de la *Reforma Médica*, y en ambos varios casos clínicos, en los cuales se prescriben en los tratamientos varios remedios á la vez.

Ejemplo 1º El Sr. Colin, en un caso de difteria empleó el Bromuro y el Cianuro de Mercurio, la Phitolaca decandra, el Kali bichromaticum, y localmente el Kali chloricum, el Kali permanganicum y fumigaciones de vapor húmedas y calientes. De paso no está de más advertir que la enferma murió.

Ejemplo 2º Una niña se encuentra afectada de croup. Tratamiento por el Sr. Colin: Bromium 1ª y Tartarus 3ª Despues prescribió solamente Cantharis 3ª, y por final Hep. sulph. y tart. emet. No obstante que la Cantharis 3ª produjo un efecto admirable y mejoró notablemente á la enferma, ésta murió á los pocos dias; no está de mas el hacer esta advertencia.

Ejemplo 3º Un enfermo á quien se diagnosticó, á falta de otra cosa, invaginacion intestinal. Tratamiento por el Sr. Ornedes de Viela: Cham. y N-vom para combatir el dolor, los vómitos con Ipec., la calentura con Acon. y los demas síntomas con Merc. Colocynthis, Baptisia, Bry y Dioscor-vill.

Ejemplo 4º El mismo enfermo del caso anterior pasó á manos de los Sres. Colin y Perez Ortiz. Entre las medicinas empleadas se encuentran: Rhus y opio. Rhus y merc. sol., lavativa y pequeñas cataplasmas. Rhus y Licopod. Sulf. y Nux. 3ª, cataplasma anodina. Hepar. sulf. y Mer. viv., etc. El enfermo murió.

El Sr. Colin, con sus hechos y con sus artículos, nos está demostrando bien claramente que no acepta la doctrina de Hanneman, es decir, que no es homeópata. Nótese bien y *conste*, que nuestro antagonista no admite eso de no administrar más que un solo remedio á la vez, segun lo manda su *credo*.

En el próximo número de este periódico, seguiremos ocupándonos de lo que dejamos pendiente, esto es, del orígen vital ó dinámico de las enfermedades (que el Sr. Colin por conveniencia dejó en el tintero, en compañía de la figura) y del *Simila similibus curantur*.

ADRIAN DE GARAY.

(Concluirá.)

CRONICA.

LA HOMEOPATIA.—A los enfermos de vómito y cálculos en la vejiga, recomendamos la lectura de estos avisos:

"DR. F. DE ROJAS, PROFESOR HOMEOPATA.—Ofrece sus servicios al público con 25 años de práctica en Cuba y en varios Estados de la Union.

Las personas que quieran probar los buenos resultados de la homeopatía, hallarán un método sencillo, que sin dañar á nadie, ha hecho curaciones maravillosas en enfermos que ya habian perdido toda esperanza.

En el tratamiento del vómito da los más brillantes resultados, como no sea en el último período.

¡Ojo al charlatanismo! Cuidado con los que se dicen homeópatas y propinan vomitivos y purgantes, cognac y anisado, pretendiendo alucinar al público con supuestas curaciones.

Esos desacreditan la verdadera homeopatía.

Consultas grátis para los pobres, todos los dias.

Las personas ausentes pueden consultar por escrito y en la carta les mandará las medicinas y el método.

Calle del Cinco de Mayo, núm. 39, frente á la panadería de la Gloria."

"AVISO INTERESANTE A LOS QUE PADECEN DE PIEDRA EN LA ORINA.—El que suscribe tiene el honor de poner en conocimiento del público, que hallándose gravemente enfermo de esta terrible enfermedad, y habiéndose hecho varios tratamientos recetados por varios facultativos, sin encontrar alivio alguno, recurrió al

Dr. Goodnow, americano, residente en el pueblo de la Soledad, el cual en cinco minutos le extrajo una piedra de la longitud de tres cuartos de pulgada, por tres cuartos de espesor, pudiendo inmediatamente montar á caballo y andar cinco leguas para dirigirse á su rancho.

La piedra existe en poder del *Sr. Goodnow*, quien puede mostrarla á todas las personas que deseen verla; su peso es de 22 granos, la cual fué causa de tener al paciente ocho dias sin orinar.

Recomiendo á todas las personas que padezcan de esta penosa enfermedad al *Dr. Goodnow*, seguro de que encontrarán un inmediato alivio.

Soledad, Febrero 21 de 1881.—*Pedro Morales*."

. . . .

¿Conque por fin ha encontrado un discípulo de Hahneman, el método curativo de la fiebre amarilla?. . . . .

¿Y un paisano de Fenimore Cooper hace la operacion de la talla en cinco minutos?. . . . .

Quisiéramos presenciar esos portentos, únicamente para dar á conocer al mundo esos ignorados filántropos.

AL DOCTOR COLIN.—Con motivo del artículo del Sr. Garay sobre homeopatía publicado en el "Observador Médico," el Dr. Colin lanza sus baterías en contra del autor, pero ya no con el aplomo de un hombre sesudo y enemigo de personalidades, como él quiere ser considerado, sino con toda la severidad del dómine corrigiendo á su alumno rebelde.

Pero como el Dr. Colin pretende que dicho artículo ha sido inspirado por mí, protesto contra ese nuevo acceso hidrofóbico del mencionado doctor hácia mí, declarando terminantemente que es el Sr. Garay responsable y autor único del artículo en cuestion; y que no obstante nuestra buena amistad, jamás acostumbra consultarme para escribir sus artículos.

Tengo la evidencia de que no necesita el Sr. Garay indicaciones de nadie para su servicio de periodista.

Solo me resta suplicar al Dr. Colin en nombre de la equidad, me siga favoreciendo con el cambio de su periódico, publicando mis réplicas textualmente como lo hace la *Independencia* con las suyas, para que los aficionados juzguen y fallen teniendo á la vista el pro y el contra de la cuestion.

F. Patiño.

EN "EL OBSERVADOR MEDICO"—Aparecen algunas proposiciones sobre magnetismo, calzadas y por tanto apoyadas con firmas de compañeros amigos nuestros, inteligentes y nada vulgares.

Desearíamos saber si en efecto los aludidos facultativos patrocinan las ideas que en esas propocisiones constan, para tener eso en cuenta cuando nos ocupemos de discutirlas.—F. Malanco.

DEFUNCION.—A las seis ménos cuarto de la mañana de hoy, y despues de una penosa y prolongada enfermedad, ha muerto nuestro muy querido amigo el Sr. Dr. Agustin Velasco.—F. M.

CASA DE MATENIDAD.—Está clausurada por reinar en ella la fiebre puerperal. Este hecho sin embargo no explica satisfactoriamente la no admicion de la parturiente de que se habló en nuestro número anterior. El Sr Capetillo pidió que se cerrara la Casa para toda embarazada que no estuviera en trabajo de parto.—F. M.

NO SON SUFICIENTES.—Las medidas que el Sr. Capetillo propone para hacer salubre la Casa de Maternidad; miéntras no se aislen por completo la Casa de Maternidad, el Hospital de Infancia y el Hospicio de Pobres, se esta en nuestro concepto perdiendo el tiempo.—*Pluton.*

LA BOTICA DE LA CALLE DEL RASTRO.—Ha sido visitada por el Consejo Superior de Salubridad y se nos asegura que encontró graves faltas. 1ª En lugar del profesor una señora encargada del despacho; 2ª no haber en dicha oficina otro empleado mas que la referida señora 3ª habiendo procedido á pedir á la mencionada señora una preparacion: el licor de Fowler, presentó con mucho *sans façon* un frasco conteniendo un líquido *gelatinoso* en estado completo de descomposicion. ¡¿Esta preparacion tóxica en manos de una muger!? Luego se nos dirá que en los Estados Unidos y en Chalco se ven señoras al frente de las Oficinas de Farmacia.

En nuestro próximo número daremos mas detalles sobre este escándalo, publicando el acta levantada por el Consejo Superior de Salubridad, que no publicamos hoy por falta de espacio en nuestro semanario.—F. Patiño.

NUEVA APLICACION DEL NITRITO DE AMYLO.—En dos casos de dismenerrea neurálgica muy intensa y cuando se habian agotado todos los recursos terapéuticos preconizados para esta infeccion, incluso las inyecciones de ácido faz ceutónico y de vapores de cloroformo las primeras con el aparato faso inyector de Fordos y las segundas con el aparato de Scanzeni, quise hacer una aplicacion del nitrito de Amylo.

Para ello inpregné un pequeño algodon en 4 ó 6 gotas de Nitrito y aplicado el espejo le coloqué directamente sobre el cuello, aplicando un 2 tapon que detuviese el primero y limitase su accion.—Ambos tapones sujetos por un cordoncillo que llegaba al exterior, podian extraerse fácilmente.

La primera sensacion fué de un calor intenso mal limitado pero invadiendo las paredes de la vagina, la segunda fué un estremecimiento, una anestesia de toda la region hipogástrica. El dolor desapareció en algunos minutos.

Seria conveniente que nuevos ensayos diesen su verdadero valor á este agente terapéutico.—E. L. Abogado.

Imprenta del Comercio de Dublan y Compañía.

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 1º de Abril de 1881. Núm. 45.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

ESTUDIOS SOBRE LA HOMEOPATIA.

LAS DOSIS INFINITESIMALES.

Cuando nosotros nos dirigiamos en cierta vez á un individuo que se titula á sí mismo médico homeópata, y de cuyo nombre no queremos acordarnos, hemos dicho que solo estudiariamos de la homeopatía, la parte que, nuestros pequeños estudios en la ciencia que profesamos, puede hacernos inteligible y razonable; por esto seguimos hoy considerando á la doctrina de Hahneman, bajo el punto de vista de las dósis infinitesimales, que es, en nuestro concepto, el punto en que el innovador aleman más se engañó y más ha engañado tambien al mundo de los crédulos.

Para entrar en esta vez en nuevas consideraciones, sobre las dósis infinitesimales, es decir, sobre las dósis homeopáticas, necesitamos recordar brevemente, de qué manera preparan sus medicamentos los señores homeópatas.

Escuchemos, que la cosa vale la pena.

Se toma una gota de un medicamento cualquiera, supongamos la sustancia más activa que se pueda imaginar, el veneno y el tósigo más enérgico, el más sutil que se haya descubierto, una de esas sustancias de las que una sola gota bastaria para aniquilar un hombre; póngase esa gota en un frasco con otras cien de alcohol rectificado; agítese el compuesto, y se tendrá una mezcla que los homeópatas llaman la primera dilucion.

Y esta primera dilucion, no es por supuesto la que se emplea, porque seria una gota de ella, ¡una cantidad demasiado grande! ¡una dósis enorme, descomunal! hay necesidad de atenuar más la dilucion. Para hacer esto se toma una gota de la primera mezcla, se la une á cien gotas de alcohol puro, se agita como se hizo ántes y se tiene así, la segunda dilucion. Notemos que cada gota de la primera dilucion no contiene mas que una centésima parte de la gota de medicamento empleado, supuesto que esa gota primitiva ha sido mezclada con otras cien de alcohol para constituir la primera dilucion.

Se toma una gota de la primera dilucion, un centésimo de gota primitiva, que se mezcla á cien de alcohol, para formar la segunda dilucion; cada una de las gotas de esta segunda dilucion contiene, pues, un centésimo de centésimo ó un diezmilésimo de la gota primitiva.

Se ve, pues, que aquella famosa gota que hubiera podido tener una accion enérgica á emplearse toda ella, no tiene mas que un efecto muy problemático, cuando en lugar de administrarse á una sola persona, se la divide entre todos los individuos que componen un ejército de diez mil hombres.

Pero todavía esto no es nada...... ¡Qué homeópata encontramos por ahí que quisiera emplear la segunda dilucion! Dar en una sola vez un diezmilésimo de gota de un medicamento, esto seria enorme, monstruoso; seria esa una dósis piramidal, seria ese un escándalo de medicina............

Se toma, pues, una gota de la segunda dilucion, ó como acabamos de decir, un diezmilésimo de la gota primitiva; se le vuelve á mezclar á otras cien gotas de alcohol, se agita y se tiene la tercera dilucion, de la cual cada gota tiene solamente una millonésima parte de la sustancia empleada.

Despues se procede á la dilucion de la cuarta preparacion, mezclando una gota de la tercera á cien de alcohol: viene en seguida la quinta, mezclando una gota de la cuarta á cien de alcohol, y así sucesivamente. Se puede y aun se debe en algunos casos llegar, dicen los homeópatas, hasta la seis mil dilucion; pero generalmente esos señores se contentan con la treinta, que no es poco contentarse, cuando en aquel alcohol no puede hallarse ya ni el átomo más pequeño de la sustancia mendiacamentosa.

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONTINÚA.) (LECCION XX.)

Se ha objetado que estas experimentaciones no prueban nada, porque se concluye de lo que pasa en los animales, lo que pasa en el hombre.—A esto responderémos que las leyes de la embriogénia, del crecimiento y del desarrollo son las mismas en los animales que en el hombre, y que además no hay en la ciencia un solo caso auténtico *de inoculacion de un tumor canceroso del hombre al hombre.* La extension á una zona cercana al tumor no prueba nada, porque puede considerarse esta zona como ya enferma, aunque de un modo latente.

Puesto que la inoculacion de la linfa, de la sangre y aun de la misma masa cancerosa, ha dado siempre resultados negativos, ¿qué explicacion se puede dar del mecanismo de la generalizacion de una neoplasia? Esto es lo que vamos á intentar. Mas para esto es necesario que hagamos algunas consideraciones prévias de embriogénia general.

La vida, segun de Blainville y Comte, es «un movimiento general y continuo de composicion y de descomposicion de los séres organizados, colocados en un medio apropiado.» Así pues, es necesario que una celdilla nazca, se desarrolle, permanezca un cierto tiempo estacionaria, decrezca despues, y muera por último.

El equilibrio entre la composicion y la descomposicion, constituye la salud; su desequilibrio la enfermedad. Este desequilibrio puede consistir: 1º en un aumento de la composicion, quedando igual la descomposicion; 2º en una diminucion de la composicion, con una descomposicion normal; 3º en una composicion normal, un aumento en la descomposicion, y por último, una diminucion en la descomposicion con normal composicion. Por consiguiente, en el primero y en el último caso, aumentan los productos de la nutricion, miéntras que en los dos intermedios disminuirán.

No se necesita estar profundamente versado en el conocimiento de las ciencias médicas, para comprender qué clase de energía puede esperarse de un medicamento preparado del modo que hemos dicho; basta el simple sentido comun para calificar una sustancia hahnemaniana.

Cuando se llega á la treinta dilucion, la gota del medicamento empleado, se divide en tantas partes cuantas unidades hay en un número compuesto de 60 cifras. Hé aquí lo que encanta á Hahneman; que los medicamentos no se presenten en su estado *ordinario* ó *grosero* y que no ofrezcan ninguna de las propiedades, gracias á las que, pudiera reconocerse su presencia. "Descubrimiento, dice el padre de la homeopatía, que yo, el único, he hecho en el mundo;" pero olvida que este descubrimiento constituye precisamente la mayor censura dirigida á sus preparaciones medicamentosas, porque en virtud del axioma *ex nihil, nihil*, nadie, excepto él, se admira que ninguna de sus diluciones no presente ninguno de los caractéres propios á hacer patente la sustancia primitivamente empleada.

Queremos saber en qué cantidad de alcohol deberia ser diluida una gota de medicamento para ser llevado de una vez hasta la treinta atenuacion? El cálculo es bien sencillo, cualquiera puede hacerlo sin necesidad de recurrir á la álgebra, y vamos á indicarlo nosotros, tomando la preparacion de las diluciones tal como la dejamos expuesta.

Tómese, hemos dicho, una gota de un medicamento cualquiera y mézclese á cien de alcohol para constituir la primera dilucion.

Si se quiere hacer pasar una gota de esta primera dilucion á la segunda, serian necesarias cien de alcohol; pero si se quieren hacer pasar las cien gotas que representan la totalidad de la gota primitiva, será necesario cien veces más de alcohol, y no hay que olvidar, que diez veces cien gotas hacen diez mil, ó medio litro aproximativamente.

Para llevar estas diez mil gotas ó este medio litro á la tercera dilucion, serian necesarias cien veces diez mil gotas ó sea un millon de gotas, ó cien veces medio litro, es decir, 50 litros. De manera que, tenemos una gota de medicamento y 50 litros de alcohol: hé aquí la tercera dilucion.

Para hacer pasar estos 50 litros á la cuarta dilucion, se necesitan cien veces más de alcohol. Cien veces 50 litros representan 5,000 litros: los que, para pasar á la quinta dilucion, exigirian 500,000 litros, los que á su vez, para pasar á sexta dilucion, exigirian 50.000,000 de litros.

Estos 50.000,000 de litros para pasar á la sétima dilucion, exigirian á su vez 5,000 millones de litros ó sean 50 millones de hectólitros.

Una gota de una sustancia tan enérgica como se la quiera suponer, diluida en 50 millones de hectólitros de alcohol: hé aquí la medicina homeopática, y todavía despues de este sencillo cálculo, hay quien nos diga que eso es, ó puede llamarse ó debe considerarse como un medicamento........

Y sin embargo, no estamos todavía mas que en la sétima dilucion; á la trece, seria necesaria una cantidad de alcohol veinte veces más considerable que la cantidad de agua esparcida en todos los mares del globo: seria necesario, repetimos, toda esa cantidad de alcohol, para diluir una gota de sustancia medicamentosa llevada solamente á la décimatercera atenuacion.

Terminemos estas consideraciones con las palabras de un eminente sabio: "Y cuando tuviéseis una esfera, que con la tierra por centro, fuese capaz de guardar en su seno además de la luna, el sol y todos los planetas, y cuando en este inmenso frasco, que en tal caso llenaríais de alcohol, diluyeseis una gota, una sola gota, ó un solo grano de una sustancia medicamentosa, no tendríais entónces mas que una solucion, que representaria solamente 23 diluciones, y sin embargo, los homeópatas confiesan que la dulcamara exige 24 diluciones y la concha de ostras 30 diluciones......"

FRANCISCO PATIÑO.

Arteritis.—Gangrena no limitada.—Amputacion con éxito feliz.

I

El Sr. Atenógenes Tellez, de edad de 35 años, casado hace 7 y con 4 hijos sanos y robustos. No ha padecido enfermedad ninguna durante su infancia y su juventud.

En sus ascendientes nada se encuentra de notable; el señor su padre murió de 54 años de una afeccion del gran simpático y la señora su madre falleció en la epidemia del cólera morbus de 1853. Ninguno de ellos y ninguno de sus parientes próximos ha padecido enfermedad crónica ó trasmisible. Solamente un hermano suyo á conse-

Ahora bien, ¿qué pasa en las neoplasias? Creemos que al mismo tiempo que aumentan los elementos morfológicos, disminuye la desasimilacion de ellos. Lo primero lo prueban las inumerables celdillas que proliferan, ya sea por endogénesis, ya por fisiparidad; lo segundo, porque se observan muy pocas que están en un estado de regresion franca: de este desequilibrio entre la asimilacion y la desasimilacion resulta la neoplasia. De aquí resulta que miéntras mayor es este desequilibrio, mayor es la gravedad de la neoplasia. Por eso Waldeyer ha formulado la siguiente ley: «Una neoplasia es tanto más grave cuanto mayor es el número de celdillas móviles que tiene y mayor la cantidad de jugos nutritivos que la alimentan;» puesto que las celdillas móviles son las que más proliferan, y miéntras mas jugos nutritivos haya, más proliferarán las celdillas y más tiempo podrán vivir.

Pasa en las neoplasias lo mismo que en todo, en donde hay un movimiento de produccion y gasto. Así, si una fábrica produce más efectos que los que vende, determinará una aglomeracion de efectos que quedan estacionarios —un tumor fabril;—una sociedad en que una profesion se desarrolla desproporcionalmente á las necesidades de la poblacion, determinará un tumor social, etc., etc., y la gravedad de estos tumores fabriles, sociales etc., será proporcional á su desarrollo.

La naturaleza de este tumor agravará el pronóstico, pero el mecanismo de su produccion es el mismo siempre. Asi, un condiloma, permanecerá como tal, miéntras que las celdillas epiteliales pueden descamarse; pero si la proliferacion de las celdillas aumenta extraordinariamente, los elementos de nueva formacion ocuparán las grietas que habia entre las columnas de celdillas, las obstruirán, y despues de haber imposibilitado la descamacion, como siempre se producen más y más, se dirigirán hácia el interior, hácia el tejido conjuntivo, cambiando por solo este hecho de naturaleza el tumor; de condiloma pasó á cáncer; de benigno á maligno.

Puesto esto, pasemos á estudiar el mecanismo de la curacion de las neoplasias, sean de la naturaleza que fueren.

Luego se viene á las mientes que para alcanzarla, debe disminuirse el movimiento de composicion y aumentar.

cuencia del abuso de las bebidas alcohólicas, ha padecido con frecuencia accesos de *delirium tremens*, encontrándose hoy en Puebla curándose y muy alteradas sus funciones intelectuales.

El Sr. A. Tellez comenzó á sufrir hace unos 4 años de una uña encarnada en el dedo grueso del pié izquierdo, agravándose poco á poco hasta hacerlo recurrir á los auxilios de la ciencia.

En 4 de Febrero de 1877 le fué extirpada la uña por el Sr. Dr. Andrade. Esta operacion le produjo un alivio casi completo durante un año, al cabo del cual reproducida la uña, principiaron de nuevo los mismos sufrimientos que habia ocasionado la anterior.

El mal fué aumentando á tal grado, que en 20 de Diciembre del año próximo pasado de 79, marchó el paciente á Puebla, en donde se le extirpó de nuevo la uña por el Dr. M. Rivadeneira. En esta vez la operacion no produjo ningun alivio, regresando á Jico, lugar de su residencia, en peor estado.

Allí ocurrió á un americano W. Bryant, sobre el cual he dado ya informes á algunos de los facultativos de la capital.

Este individuo determinó operar y accediendo el enfermo, practicó la amputacion del dedo gangrenado el dia 29 de Enero del año próximo pasado de 1880, sin aplicar por supuesto el cloroformo y usando para hacer la seccion del hueso, de unas tijeras para cortar láminas de cobre.

La gangrena y los dolores consiguientes siguieron con mayor intensidad, obligando al enfermo á reclamar los auxilios del Dr. Manuel Limon, residente en Tulancingo. Este fué á Jico y en 14 de Febrero practicó la desarticulacion del primer meta-tarsiano.

La gangrena invadió con rapidez los bordes de la herida, los dolores siguieron exasperándole, la constitucion del enfermo ya muy desmejorada continuó empeorándose y el dia 13 de Marzo fué trasportado á Huauchinango y puesto bajo mi direccion.

II.

Reconociendo atentamente al enfermo, encontré desde luego un conjunto de síntomas que no prometian mucho á la verdad.

Considerablemente demacrado por una enfermedad tan penosa y prolongada, y constantemente excitado su sistema nervioso por los dolores intensos del pié, sufria á cada instante lipotimias y crísis neurosas de larga duracion. La coloracion de su piel era de un amarillento terroso, su pulso muy débil y sus funciones digestivas se ejercian con gran dificultad y lentitud.

Investigando detenidamente el estado de las arterias, pude encontrar desde luego el orígen de la gangrena que habia invadido ya por completo los bordes de la herida y que continuaba invadiendo el pié con rapidez. La arteria pediosa, la tibial anterior y la tibial posterior, la poplítea, la femoral y la crural correspondientes al miembro enfermo, no daban la menor señal de su existencia y en vano se buscaban sus batimientos.

Examinando en seguida el miembro sano me sorprendió encontrar exactamente lo mismo, y aquellos datos tan alarmantes me indujeron á pronosticar un descenlace funesto y no lejano.

El enfriamiento característico no solo del miembro enfermo sino del que aún estaba sano, me indicaba con evidencia que interrumpida la circulacion de los miembros inferiores, la gangrena continuaria progresando, sin que bastára á detenerla cualquier tratamiento que yo adoptase.

En espera, sin embargo, de que la observacion y las circunstancias me indicasen la ruta que debia seguirse, procuré cumplir con las exigencias del momento, prescribiendo un método que mejorase en lo posible la deplorable situacion del enfermo.

Una alimentacion reparadora, vino de quina, jarabe de cloral en las noches para dominar el insomnio que causaban los dolores y calambres, y los lavatorios frecuentes con una solucion de ácido carbólico, constituyeron mi única terapéutica en los primeros dias.

A los 4 ó 5 dias me fué preciso recurrir á las inyecciones hipodérmicas de morfina, para calmar los sufrimientos cada vez mayores del enfermo y los accidentes que traian consigo.

El mal, entretanto, seguia avanzando. La porcion esfacelada iba ganando terreno; en la misma progresion iban los dolores y las crísis provocadas por ellos se repetian cada vez con más cortos intervalos y con frecuencia permanecia el enfermo sin conocimiento durante algunas horas.

Aquella situacion desesperante, hacia que tanto el paciente como su familia reclamasen la intervencion de la cirujía, aunque supiesen ya que otros facultativos, con

---

el de descomposicion, puesto que una neoplasia es debida á un exceso del primero y una diminucion del segundo. Y si no podemos conseguir modificar los dos al mismo tiempo, procurarémos hacerlo al ménos con alguno de ellos, en el sentido de la curacion. En esto no hacemos sino imitar el mecanismo que sigue la naturaleza en las curaciones espontáneas. La experiencia nos enseña, que cuando un tumor desaparece espontáneamente se reabsorbe, es decir, aumenta la regresion de los elementos, y esto se observa áun en los tumores más malignos: así, porejemplo, en el cáncer, cirroso que no es más que una modificacion del encefaloide se observan, y en dode fuera hácia adentro de la neoplasia, cuatro zonas: 1ª una de desarrollo; 2ª una de apogeo; 3ª una de regresion, y 4ª una de cicatrizacion.--En la primera se desarrollan los elementos; en la segunda la hipergénesis llega al máximun; en la tercera estos elementos degeneran en grasa, y en la cuarta estos elementos degenerados se reabsorben, dejando solamente el elemento fibroso. En estos tumores, aunque no curan radicalmente, porque la actividad de la primera zona es mayor que la de la cuarta, es decir, mayor la proliferacion de las celdillas que la reabsorcion, se ve que *tienden* hácia la curacion. Imitemos á la naturaleza, y podrémos obtener la curacion de las neoplasias, áun de las juzgadas hasta aquí incurables ¿Mas cómo conseguirlo? Ya lo dijimos; disminuyendo el movi miento de composicion, y acelerando el de descomposicion.

Respecto del primer método, podemos decir que hasta hace muy poco tiempo, todas las tentativas hechas en este sentido casi habian sido inútiles. Toca al Dr. Beneke la gloria de haber iniciado el camino que debia seguirse.

Este autor, partiendo del dato de que en los *humores* de los carcinomatosos hay una abundancia extraordinaria de albumina, de colesterina, lecitina y fosfatos alcalinos y terrosos, prescribe una alimentacion, la más pobre posible en ázoe y fosfatos salinos.

Un specimen de su régimen dietético es el siguiente:

Desayuno. Dése á los pacientes nna fuerte infusion de té negro con azúcar y crema; poco pan y mucha mantequilla, papas cocidas en la cáscara con mantequilla. En vez de té puede permitírseles cacao.

razones muy justas y atendibles, se oponian á una amputacion que probablemente iba á precipitar el desenlace.

Esto, no obstante, y con la esperanza, aunque remota, de obtener un buen resultado, procedí á la amputacion del miembro el dia 3 de Abril, eligiendo el tercio inferior del muslo.

Esta operacion tuvo algunos incidentes que considero dignos de mencionarse. Primeramente llamó mi atencion la suma dificultad que presentó el enfermo á la accion del cloroformo, siendo éste inglés y de reconocida pureza. Pasado el período de excitacion, sobrevenia la suspension de los movimientos respiratorios sin causa apreciable y era preciso practicar la respiracion artificial. Tres veces se verificó este fenómeno y tres veces hubo que recurrir al medio indicado, disculpando mi insistencia la necesidad absoluta de operar.

Obtuve, por fin, la anestesia completa y operé con la mayor rapidez posible, adoptando el procedimiento de Dessault.

Hecha la seccion y ligadas dos ó tres arterias de mediano calibre, noté é hice notar á los asistentes el gran número de vasos capilares ó casi capilares que daban sangre. Por torsion únicamente se obliteraron aquellos vasos, siendo en extremo insignificante la pérdida total de sangre, pues ascenderia á 80 ó 100 gramos.

Entónces pude buscar y observar tranquilamente la femoral. Esta, de un diámetro menor que el normal, se encontraba completamente obliterada y convertida en un cordon muy consistente. Por mera precaucion fué, no obstante, ligada.

Nada más hubo digno de notarse y solo agregaré que en el tratamiento de mi amputado seguí los procedimientos últimos de Lister.

El enfermo siguió perfectamente.

A los 5 ó 6 dias comenzó á formarse una placa gangrenosa sobre el borde superior del muñon. Esta, muy superficial y bien limitada, fué comprendida en un pequeño colgajo triangular y extirpada el dia 11 del mismo Abril, haciendo la reseccion de una muy pequeña porcion de la extremidad del fémur, operacion en la cual se sirvió ayudarme mi buen amigo el Dr. J. Gutierrez, que casualmente se encontraba en Huauchinango.

La marcha del enfermo no tuvo ningun incidente notable, y en fines de Mayo regresó á Jico enteramente sano y contra las predicciones fatales que pesaban sobre él. Pasemos ahora á hacer algunas reflexiones sobre el caso.

(*Continuará.*)

HUBO ENVENENAMIENTO?

Testimonio de las diligencias practicadas en el juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. D. Martin Polanco contra el Dr. Cárlos José Zuloaga.

(CONTINUA.)

Ratificó su declaracion y no supo firmar y añadió que entrega las recetas al juzgado, suplicando se le vuelvan cuando no sean necesarias, manifestando que el veintiseis de Noviembre empezó á tomar las píldoras y á los veinte dias falleció.

En la misma fecha, presente el Sr. Dr. D. Gregorio Rubio, bajo la forma legal, dijo: soy casado, de veintinueve años, profesor en medicina y cirujía y vecino del cuartel sexto, é interrogado convenientemente por el juzgado y aun vista la receta relativa de las píldoras de morfina, dijo que la cantidad de morfina contenida en cada píldora no puede producir un envenenamiento, pues es dósis que se administra comunmente á un adulto, que mi opinion es que la morfina es de las sales tóxicas que no se acumulan en el organismo, y en consecuencia no puede hacer explosion causando el envenenamiento. Que en el tiempo trascurrido desde la muerte de Hernandez á la fecha, la exhumacion del cadáver para buscar las sales de morfina, seria absolutamente inútil por el estado de descomposicion en que aquel cadáver debia necesariamente encontrarse y por ser las sales de morfina de aquellas sustancias que se pierden con la mayor facilidad en semejantes casos.

Ratificó su declaracion y firmó al márgen.—*Gregorio Rubio.*

En seis á las diez de la mañana, presente el Sr. Dr. D. Antonio E. Naredo, bajo las formalidades legales dijo: soy casado, de cuarenta y cinco años, profesor en medicina y cirujía y vecino del cuartel cuarto, y con relacion á las preguntas que se le hacen por este juzgado, contestó: que con toda probabilidad seria inútil la exhumacion, porque no seria posible encontrar toda la cantidad de morfina administrada, pudiéndose tal vez no encontrarse nada de esta sustancia, y que las lesiones á que hubiese sucumbido el enfermo, tampoco pudieran encontrarse por haber desaparecido por la putrefaccion.

Que un centígramo y un sexto de centígramo de sal de morfina es la dósis ordinaria y mínima que se ad-

---

Almuerzo. Fruta seca ó cocida, algunas galletas inglesas, ó poco pan con mantequilla, un vaso de vino.

Comida. Sopa de frutas ó de vino con sagú ó maizena, ó sopa de papa; *solo* 50 gramos de carne (pesada fresca), papas á voluntad, en forma de puré, fritas, al vapor ó simplemente cocidas; toda clase de legumbres radiculares, fruta cocida, manzanas ó ciruelas con arroz, arroz con rum; ensalada: helados de frutas, vino del Rhin ó análogos; la champagne es tambien permitida; cerveza solo en cortas proporciones, por la fuerte cantidad de fosfatos salinos que contiene.

Merienda. Infusion de té con azúcar y crema; poco pan con azúcar y unas galletitas.

Cena. Sopa (como en la comida), arroz con fruta; papas al vapor con mantequilla; ensalada de papas; cortas cantidades de sardinas en aceite ó anchoas, puches de trigo alforfon (moreno) con vino y azúcar. (Buchweizengrütze mit Wein und zucker.) Vino aguado.

Como se ve, la dieta de Beneke es completamente distinta de la *cura famis* y de la *soult-cure* prescrita por Dulaurens y Osbeck. La *soult-cure* de Dulaurens consiste en el empleo del *extractc de guayacan*, secundado por la abstinencia. Los enfermos no hacen más que dos comidas; la primera á las once de la mañana y la segunda á las siete; solo comen carnes asadas en pequeña cantidad, cuatro ó cinco onzas de galletas inglesas (biscuits), uvas secas, almendras, nuececillas, pistaches y piñones. Prescribia esta dieta, semi-seca, semi-abstinente, durante treinta ó cuarenta dias.

La *soult-cure* de Osbeck era formulada así: los enfermos tomaban por mañana y tarde 30 centígramos de *extracto de cicuta*, y usaban como bebida de un cocimiento de squino ó de zarzaparrilla, en la proporcion de 5 libras de agua reducidas á la mitad por la cocion y bebidas en las veinticuatro horas. Recibian por toda nutricion dos veces por dia, 2 onzas de carne flaca, cocida ó asada, con igual cantidad de pan; este tratamiento debia durar de cinco á diez semanas.

En la *soult-cure* de Dulaurens y Osbeck se procuraba obtener la reabsorcion de los productos neoplásicos, for-

ministra á un adulto en veinticuatro horas, y que como estas sales no se acumulan en el organismo, no pueden haber producido el envenenamiento, salvo por la relacion que para esta cuestion pudiera tener la observacion que hace Rabuteau, de que en la enfermedad de Bright el opio puede acumularse en cierta manera forzadamente.

Ratificó lo expuesto y firmó al márgen leido que le fué. —*Antonio E. Naredo.*

En la misma fecha, presente el Sr. Dr. D. José María Camarena, bajo las formalidades legales, expuso: soy casado, de cincuenta y cuatro años, profesor en medicina y cirujía y vecino del cuartel sexto, é interrogado convenientemente contestó á la primer pregunta que se le hizo por el juzgado: que respecto de la exhumacion del cadáver de Apolonio Hernandez es completamente inútil, porque en nada vendria á ilustrar á la Justicia; y en cuanto á la segunda, que si cuatro granos y un quinto ministrados á un individuo parcialmente en diez y ocho dias pueden causar la muerte, dijo, que en general segun la ciencia, no; pero en casos particulares, segun los individuos y segun las circunstancias en que se administren, sí; porque hay predisposiciones individuales en que la dósis mas mínima de opio, ó de morfina, ó de cualquiera otra sustancia activa, ocasionan la muerte. Que es cuanto puede expresar sobre el particular, ratificándose, y firmó al márgen.—*José María Camarena.*

En la misma fecha, presente el Sr. Dr. D. Cárlos José Zuloaga bajo las formalidades de la ley, dijo: soy soltero, de veintitres años, profesor en medicina y cirujía y vecino del cuartel quinto; interrogado convenientemente contestó: el dia quince de Diciembre fuí llamado por una mujer á quien no conocia, deseosa de que fuera violentamente á visitar á su enfermo; dije que iria tan luego como viera un enfermo grave que tenia, me instó la misma mujer á que violentamente fuera y lo hice inmediatamente. Me encontré á Hernandez atacado de terribles convulsiones; con un fuerte trismos, desgarrado su vestido. Pregunté qué era lo que habia tomado, y me contestó la madre de Hernandez, que la persona que estuvo á verlo habia declarado que estaba *envenenado:* pregunté á qué hora habia ido el Dr. Polanco, pues éste fué el médido llamado oportunamente para auxiliar á Hernandez, pedí luego las fórmulas de los medicamentos que le habia prescrito, y solo se me presentó una en que pido siete centígramos de sulfato de morfina dividido en seis píldoras; debo de advertir que mi prescripcion dada á Hernandez fué que tomara una píldora diariamente: pregunté, además, cuál habia sido la conducta que habia observado el Dr. Polanco en presencia de Hernandez, y se me contestó que solo habia ordenado que se le quitara el pelo de la cabeza y se le aplicaran unos fomentos de agua sedativa. La madre de Hernandez me hizo culpable, segun el dicho del Dr. Polanco, de aquel supuesto envenenamiento: no quise investigar más. Formulé inmediatamente los medicamentos que creí oportuno aplicar, y lo hice sin pérdida de tiempo. Vigilé por espacio de hora y media ó dos horas el estado de Hernandez, diciendo á la familia volveria tan luego como viera al enfermo grave, de que le hablé á la madre de Hernandez.

Que respecto de la inculpacion que me hace el Dr. Polanco con motivo del supuesto envenenamiento, del cual no encontré ni síntomas ni signos que pudieran indicármelo, pues el medicamento administrado, bajo la prescripcion de un quinto y un sexto de grano, siendo la dósis cotidiana, nunca pudiera presentarse ni por ésta ni por el cuádruplo de esta cantidad el envenenamiento en un adulto, pues como dije en el remitido que inserté en el número ochocientos setenta y cuatro del *Juan Panadero*, el sulfato de morfina no se acumula en el organismo, manifestando despues de largo tiempo de usarlo sus terribles efectos. No es esta sustancia como el arsénico y el digitalino que se acumulan ó depositan en el organismo, para despues de algun tiempo manifestar sus terribles efectos.

Es cuanto tiene que exponer sobre el particular, afirmándose y ratificando su declaracion, y firmó al márgen. —*Cárlos José Zuloaga.*

Guadalajara, Enero seis de mil ochocientos ochenta y uno.

Como de las declaraciones periciales y demás datos que obran en la presente averiguacion, se viene en conocimiento de que no ha existido un hecho criminal en la muerte de Apolonio Hernandez, este juzgado, obsequiando las terminantes prescripciones del artículo diez y nueve de la carta fundamental de la República, declara: que no hay méritos de ninguna especie para proceder contra el Dr. D. Cárlos José Zuloaga en el hecho de que se trata, y que su reputacion médica en nada ha sufrido, quedando por lo mismo como lo está, en absoluta libertad. Notifíquese y remítase al Superior para los efectos de la ley. El juez primero de lo criminal lo proveyó.

---

zando la desnutricion de todo el individuo; y como esta *cura famis* era imposible sostenerla mucho tiempo, naturalmente volvian los productos neoplásicos á proliferar, luego que el organismo abandonaba semejante régimen; miéntras que la dieta de Beneke párte del conocimiento exacto de las sustancias que favorecen la exuberancia de la neoplasia; esa dieta es más racional y permite sostener durante mucho tiempo sin perjuicio para el individuo.

En cuanto á los agentes terapéuticos capaces de disminuir el movimiento de nutricion y acelerar el de desnutricion, podemos decir, que con excepcion de los *yódicos*, los *mercuriales* y los *alcalinos*, empleados con éxito contra la sífilis y la polisarcia, los libros de terapéutica no indican ninguno, absolutamente ninguno, capaz de detener en su marcha al cáncer que (como dice Fonsagrives, en su Tratado de Terapéutica aplicada) es el «*opprobium medicinæ*, qui, seule au milieu des progrès qui entament les autres, demeure imperturbablement réfractarie aux moyens qu'on dirige contre elle et dont la léthalité figure au nombre des termes de sa définition. En sera-t-il toujours ainsi?—On ne saurait le croire, et il me parait difficile que, dans le trésor des médicaments *á découvrir*, on ne trouve, un jour, un moyen de combattre avec quelque succés la diathése cancéreuse.»

Afortunadamente creemos poder decir, que el cáncer no es el *opprobium medicinæ*, y que no se necesita esperar su curacion ó al ménos su mejoría en los medicamentos *por descubrir* en lo futuro. Con los agentes terapéuticos que ahora poseemos se puede *aliviar* si nó curar á los pacientes cancerosos.

Para nosotros el cáncer sólo es una neoplasia que esta caractesizada por la *aglomeracion de elementos de nueva formacion* que *no mueren pronto*, y que por lo mismo permanecen estacionarios, sirviendo como de parásitos al individuo, y viviendo como tales á expensas de los otros elementos.

Para nosotros esto es debido á una excitacion del sistema nervioso, pero excitacion incompleta, incapaz de hacer que los elementos de nueva creaccion cumplan con el ciclo fatal de las leyes de la vida; es decir, que despues de haber crecido decrezcan y mueran; y si bien es cierto que algunos mueren, éstos son un corto número relativamente á los que nacen. Es por lo mismo necesario procurar dos cosas; que nazcan menos y que mueran más.

Enterado el Sr. Dr. Zuloaga, dijo que está conforme con el auto que se le notifica, y pide se le dé testimonio de todas las presentes diligencias con el auto relativo para los fines que le convengan, y firmó al márgen.—*Cárlos José Zuloaga.*—Se agrega un legajito de seis recetas.

Concluyó la presente acta, que se cierra en diez y nueve fojas para remitirla al Supremo Tribunal, como está mandado.—(Firmado el juez y el secretario.)—*C. Morelos.—A. Ulloa.*

Al márgen un sello que dice: Juzgado primero de lo criminal.—Guadalajara.

Tengo la honra de remitir á vd. en diez y nueve fojas útiles la averiguacion que se ha instruido por acuerdo del Supremo Tribunal contra el Dr. D. Cárlos Zuloaga por el delito de intoxicacion, que denunció el Dr. D. Martin Polanco.

Sírvase vd. dar cuenta al Superior.

Libertad en la Constitucion. Guadalajara, Enero siete de mil ochocientos ochenta y uno.—(Firmado.)—C. *Morelos.*—Ciudadano secretario de acuerdos.—Presente.

Al márgen un sello que dice:—Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.—Por acuerdo del Tribunal pasa á la 1ª Sala.—Enero ocho de mil ochocientos ochenta y uno. Una rúbrica. Guadalajara, Enero ocho de mil ochocientos ochenta y uno.—Al señor Fiscal primero.—Firmados. *Gómez.—Robles.*—A la 1ª Sala.

(*Continuará.*)

PROVERBIOS HIGIENICOS DE ARNALDO DE VILANOVA.

La sobriedad en la comida es más beneficiosa que la misma medicina.—Si quieres estar bueno, cena poco.—Todo el que sea amigo de medicinarse, llorará muy pronto las incomodides de la vejez.—Aquel á quien se pueda restituir la salud por el método diétetico, no se le debe someter al medicinal.—El médico sábio y prudente jámas recurre á los remedios si no se ve á ello obligado, porque aun los más suaves suelen perjudicar al cuerpo.—En los niños y en los viejos se ha de temer el recetar; en los jóvenes se ha de desconfiar tambien del continuado uso de los remedios.

REVISTA EXTRANJERA.

Algo sobre la eclampsia.

De los hechos clínicos observados por el Dr. Masini, saca este señor las conclusiones siguientes:

1ª La patogenia de la eclampsia es siempre oscura, pero la sintomatología clínica, así como la fisiología experimental, están de acuerdo para probar que las alteraciones morbosas residen en los centros nerviosos y especialmente en la médula oblongada.

2ª La naturaleza de estas alteraciones es desconocida hasta ahora y no sabemos si son producidas por un agente tóxico ó por accion refleja.

3ª La presencia de la glucosa en la orina de los eclámpsicos, puede indicar una alteracion funcional de la médula oblongada, pero no tiene valor ninguno bajo el punto de vista de la patogenia.

4ª La existencia de la glucosa parece estar en relacion directa con los accesos eclámpsicos, pues que desaparece con éstos.

5ª La albúmina en la orina y el anasarca no son constantes en las eclámpticas.

6ª La temperatura no tiene relacion inmediata esencial con la eclampsia.

7ª La marcha de la temperatura es irregular; á veces parece que se eleva, pero pocas horas despues del acceso vuelve á su estado normal.

8ª La persistencia de una temperatura elevada indica siempre una complicacion morbosa que se une á la eclampsia.

9ª Las dos mejores indicaciones de un tratamiento sintomatológico son combatir las congestiones pasivas y disminuir la excitabilidad nerviosa. Los agentes más activos son para el primer caso la sangría, para el segundo el cloroformo y el hidrato de cloral.

Oftalmía de los recien-nacidos.

El Dr. Briére ha escrito una especie de cartilla que se da gratis en el Hâvre á los padres al tiempo de inscribir á sus hijos en el registro civil, y tiene por objeto salvar la vista de muchos niños. Hé aquí los consejos con que termina:

1º Mantener los ojos bien limpios. En cuanto nace el niño, secar la region inmediata á los ojos y los párpados con una compresa seca; despues lavar la cara y la cabeza ántes que el resto del cuerpo.

2º Evitar el frio: si se saca al niño en los primeros dias, abrigarle bien y no dejarle descubierta la cabeza pues el frio es á menudo causa de estas enfermedades,

---

Aunque no siempre, algunas veces es posibie conseguir lo primero; es decir que nazcan menos elementos. Esto lo conseguimos suprimiendo las causas de irritacion, ó si se quiere de excitacion de los tejidos.

Es un hecho probado por la experiencia, que el cáncer es más frecuente en los órganos que están en mayor grado de sobreexcitacion; así veamos la siguiente estadistica de Sibley en donde consta la frecuencia de las localizaciones cancerosas en los órganos.

HOMBRES.

Organos.	Números.
Labios, boca	27
Cara	10
Huesos	9
Estómago, intestinos	9
Lengua	9
Pene	6
Amígdalas, parótidas	5
Testiculos	4
Recto	4
Ano	4
Ojos	2
Riñones	2
Pulmones	2
Esófago	2
Escroto	2
Sistema linfático	1
Seno	1

MUJERES.

Organos.	Números.
Seno	191
Utero	156
Grandes labios, clítoris	13
Cara	9
Recto	7
Huesos	6
Lengua	5
Estómago, intestinos	5
Labios, boca	3
Ovarios	2
Hígado	2
Sistema línfatico	2
Amígdalas, parótidas	1
Esófago	1
Ano	1
Cuerpo tiroide	1
Ojos	1

3º Si á los dos ó tres dias de nacer el niño se hinchan los párpados y dejan salir primero lágrimas, luego una materia amarillo-verdosa, proscríbanse los medios anodinos, tales como las lociones con agua de sauco, leche de la madre, etc., medios que son inactivos, inútiles ó nocivos.

Deséchese la falsa seguridad de que el niño no tiene nada, segun creen muchas madres, de lo cual ellas mismas se lamentan cuando han perdido la vista sus hijos.

Con estos tratamientos insuficientes se deja pasar un tiempo precioso y cada dia se agrava el mal.

4º Si la secrecion del pus y el infarto de los párpados duran más de 24 horas, llamar en seguida al médico, que conoce la gravedad de estas enfermedades y podrá detener su marcha mediante un tratamiento apropiado.

5º El punto capital es, ántes que todo tratamiento metódico y científico, el lavar á menudo los ojos separando los párpados para limpiar el interior. No servirse de jeringa ni de esponja. Hacer uso de una compresa y de agua en abundancia.

Si el pus se deposita en los ojos, puede en 24 ó 48 horas atacarlos y hacerlos perder para siempre. El médico es el llamado á completar el tratamiento.

(*El Siglo Médico*).

CRONICA.

ALGUNOS DEPENDIENTES DE BOTICA.---Está llamando fuertemente la atencion de los médicos que ejercen en la capital, el capricho grotesco de algunos empleados en nuestras oficinas de farmacia, que escriben con letra demasiado grande su nombre y apellido, de la manera más visible, al calce de las fórmulas que despachan: ¿no seria suficiente limitarse á poner una inicial, como se ha hecho ántes y ahora en todas las recetas? Supongamos que una fórmula se repite diez veces, el papel queda lleno de autógrafos y no parece el signatario cuando se le busca; más aún, algunos dependientes, cuya existencia es un relámpago en las oficinas, no ilustrarian al médico que lo despache Petronilo ó Caralampio: Hay una botica sumamente ridícula, la cual no tiene mas que un dependiente-mozo-aprendiz-propietario, que con mucho *sans-façon* escribe su interesante nombre, que ocupa diez centímetros abajo del sello de la oficina.

Nos ocurre que ya que quieren los dependientes de botica, que su nombre circule en las recetas, al par que el de la oficina á que sirven, tuvieran un sello con fecha del dia que hicieron tal ó cual receta, que todavía seria ménos ridículo.

EL AGUA DE JUVENCIO.—Es ahora el blanco del célebre *hemeópata C. Colin;* dice que al usar en su *hermoso rostro* dicha preparacion, le han salido dos chapas color nácar en las mejillas, y que ya en lo sucesivo no usará el blanco de María Aimé, ni la toalla de Vénus y que á su *numerosa clientela* se lo recomienda en dósis *infinitesimal*, pues de esta manera le ha dado mejores resultados. ¡Gracias, colega, á nombre de la agua de Juvencio!

No se deben echar en saco roto estas medidas higiénicas del estudioso homeópata, que aun en sí mismo se propuso conocer los resultados de aguas tan higiénicas como la de Juvencio.

EL HOSPITAL DE MATERNIDAD.—Hacemos nuestro el siguiente párrafo de *La Patria*, diario político de la capital.

Segun los documentos que hemos visto publicados en el *Diario Oficial*, próximamente será clausurado ese benéfico establecimiento, como una medida de necesidad para evitar el contagio entre las nuevas enfermas que á él pudieran ocurrir, de la terrible fiebre puerperal.

De la lectura de esos documentos se desprenden estas conclusiones:

1ª El local no es á propósito para el objeto á que está destinado.

2ª El desarrollo de la enfermedad es debido á la *escasez de ropa* y *utensilios.*

3ª La mala asistencia á las enfermas, por *no haber más que tres enfermeras* para el gran número de aquellas, que hay que asistir en el hospital.

De donde se infiere que la Direccion de la Beneficencia es la culpable de que se tenga que cerrar ese establecimiento; uno de los pocos que tenemos para el alivio de los desgraciados es causa tambien del contagio.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO.—El Dr. Tscharmen, de Cratz, ha descubierto que en la corteza de las naranjas y las manzanas se desarrolla un hongo microscópico semejante al que se atribuye la infeccion de los gérmenes del garrotillo. Cuando aquella fruta se conserva durante algun tiempo en sitios cerrados y húmedos, se advierten sobre su

Estos datos se encuentran confirmados por la siguiente estadística de Salle, en donde se ve la diferencia que hay de cánceres en cuanto á su frecuencia, segun que se les observa en el hombre ó en la mujer.

ORGANOS.	HOSPITALES DE PARIS.		MIDDLESEX HOSPITAL.	
	Hombres.	Mujeres.	Hombres.	Mujeres.
Pulmon	5	2	2	0
Esófago	2	0	2	1
Estómago	379	262	6	3
Intestino	29	26	3	2
Recto	18	19	4	7
Hígado	100	91	0	2
Pancréas	3	3	0	0
Vejiga	2	2	0	0
Organos genitales	0	765	0	171
Organos genitales	20	0	12	0
Senos	1	242	1	191
Totales	559	1,412	30	377

La influencia de las excitaciones sobre el desarrollo del cáncer, lo demuestra tambien la siguiente estadística de Marc d' Espine.—Segun él, á todas las defunciones por carcinosis representando 0,058, de la mortalidad general,

epicarpio unas pequeñas manchas de color moreno oscuro ó negras, que raspándolas se asemejan á un polvo húmedo; reconocido este polvillo en el porta-objetos de un microscopio, se advierte que lo constituye un gran número de esporos de una especie de hongo. Habiendo el citado doctor separado la materia que formaban dos de estas pequeñas manchas de una naranja, la introdujo en sus pulmones por medio de una fuerte aspiracion; y como consecuencia de esta experiencia, sintió al siguiente dia un fuerte escozor en la garganta, y á los pocos dias se desarrolló la enfermedad llamada croup. Tal observacion merece ser conocida, impidiéndose que los niños coman la fruta en tales condiciones, para evitar el desarrollo de tan terrible enfermedad de la infancia.

RESURRECCION.—Traducimos de *La Prensa* de Paris: "Los diarios de Bucharest refieren el caso sorprendente de una resurreccion. Una jóven acababa de morir de viruelas. Segun los reglamentos de policia en tiempo de epidemia tenia que ser enterrada sin tardanza. Estaba la niña comprometida para casarse, y por tal motivo se resolvió en la familia ponerle las prendas de novia ántes de colocarla en el féretro.

Esas prendas probablemente despertaron la codicia de algunos de los que tuvieron conocimiento del caso, porque en la noche tres individuos fueron al cementerio donde la niña habia sido sepultada y abrieron la tumba. Despues de haber desclavado el féretro, la primera cosa que hicieron fué quitar á la difunta un collar de oro; pero habiendo uno de los tres malhechores dejado caer la cabeza de la muerta, que era preciso tener levantada para desprender aquel adorno, sus camaradas le trataron de miedoso.

Picado aquel individuo en su amor propio, ocurrióle ejecutar una atroz fanfarronada: dio una bofetada al cadáver. La bofetada produjo el efecto de un resorte. El cuerpo se endereza, los ojos se abren y miran á los ladrones: la niña habla: "¡No me mateis, os lo ruego!"

A estas palabras los malhechores, sobrecogidos de terror y fuera de sí, huyen á todo correr. La pobre recucitada hace esfuerzos por salir de la tumba y lo consigue. Luego con paso trémulo y vacilante se fué á la casa del cura del pueblo.

Este, espantado al principio de tal aparicion, recobra luego su calma y oye la relacion que le hace aquella á quien habia enterrado. Fuése entónces á la casa de la familia á informar del caso, con todas las necesarias precauciones, á los padres de la niña. La alegría de éstos fué tan grande que léjos de pensar en perseguir á los sacrílegos ladrones, les regalaron todas las prendas de la novia en agradecimiento por haber, aunque involuntariamente, rescatado á la niña del seno de la muerte.

LA TRICHINA.—La trichina comienza á hacer que se hable nuevamente de ella. Este parasito se encuentra con bastante frecuencia en la sabrosa cuanto muy nociva carne de cerdo y la ingestion de esta sustancia, puede determinar en el hombre, esa espantosa enfermedad que se llama *Trichinosis*. Los desgraciados que son atacados por ella, perecen con los miembros devorados por millares de esos gusanos microscópicos.

La trichinosis ha hecho estragos, sobre todo en la Alemania y América del Norte, en ciertos puntos de Ingiaterra y de Suecia, y hace tres meses han ocurrido seis casos de muerte de esta enfermedad en Barcelona. La causa de este mal reside en las carnes que nos importan de los Estados Unidos, donde reside habitualmente la *Trichinosis*. El último informe del comité sanitario, da fé de ello.

M. Willings, veterinario, ha probado que de 2,700 puercos examinados en el espacio de cinco meses, 154 contenian trichinas, lo que constituye una proporcion enorme. Estos animales eran procedentes de distintas regiones; pero la mayor parte eran originarios de los Estados del Oeste.

De 80 lenguas de cerdo recientemente preparadas, 3 contenian trichinas.

Tambien las ratas son atacadas de esta contagiosa enfermedad: de 100 examinadas por Willings en una carniceria de exportacion, 46 tenian trichinas.

Francia ha quedado ilesa hasta el presente, pero el peligro le amenaza muy de cerca.

En Alemania, Italia, España, etc., se han dictado las más rigurosas medidas para que sean sujetas á una rigurosa inspeccion todas las carnes procedentes de los Estados Unidos.

De esta benéfica medida, resulta la mayor importacion de carnes á los países donde la higiene no se ha preocupado de tan grave cuestion, como sucede actualmente en Francia.

Hé aquí lo que acaba de suceder en Lyon: M. Leclerc, inspector de carnes, ha descubierto el trichinus, en 50 cajas de tocino enviadas de Nueva York, llegadas aquí el 20 de Noviembre último. Esta importacion representa el regular peso de 13,000 kilógramos. De 50 muestras examinadas á la llegada del cargamento, 3 estaban infestadas de trichinus: sea un total de seis por ciento.—(*La Correspondencia Latina.*)

BOTICA DE ROLDAN.—Esta Botica ha sido visitada por el Consejo Superior de Salubridad, y de los informes que he tenido, sé que se le exige á la dueña de este establecimiento que el Profesor responsable asista á él; me alegraré que el Consejo haga cumplir el Reglamento que hay sobre Boticas, con todas aquellas que se encuentran en el mismo caso que la de Roldan; de otra manera, se cumpliria el adagio aquel: siempre el hilo se revienta por lo más delgado!—J. M. Z.

Por la Crónica, GALENO.

---

tocan 0,106 de los de la clase acomodada y solamente 0,072 de los de la clase pobre. Además, si se compara la proporcion de defunciones en la clase acomodada solamente, este autor demuestra que en ella la proporcion de defunciones es mayor. En efecto, en ella esta proporcion es de 101 por 1000, miéntras que no es más que de 52 por 1,000 en el conjunto de la poblacion. Es de notarse tambien, que sobre los ochenta y dos casos de cáncer tomados en la poblacion acomodada, y que han permitido establecer estas cifras, cerca de la mitad estaban localizadas en el tubo digestivo y sus anexos, circunstancias que parece indicar que esta localizacion especial debe ser referida á la buena comida; por lo demás Budd cree que el cáncer del hígado es característico de los grandes comedores. En cuanto á la influencia de las *bebidas alcohólicas*, se admite que existe, puesto que casi todos los autores le atribuyen el cáncer del estómago, y que en Inglaterra se designa con el nombre de *wiskey liver* al hígado canceroso, para poner en evidencia el papel de los excesos alcohólicos sobre su desarrollo.

Vemos, pues, por los anteriores datos estadísticos que los excitantes tienen una influencia directa sobre la produccion del cáncer; estas excitaciones determinan la proliferacion exagerada de las celdillas; pero esta excitacion es impotente para hacer que sigan su camino hasta la regresion; de aquí su acumulacion, es decir, la neoplasia.

¿Pero sobre qué elementos óbra esta exictacion; sobre los elementos nerviosos, ó directamente sobre las celdillas; y en caso de ser los nervios, cuáles son los excitados?

Cuestiones son estas que en el estado actual de la ciencia, son muy difíciles, por no decir imposibles de resolver. Sin embargo, dirémos lo que se cree sobre el particular:

Vulpian y Brown-Sequard, creen que cuando se excita un nervio cerebro-raquidiano, la excitacion tiene por efecto excitar los elementos anatómicos, aumentar su atraccion por la sangre y dilatar los capilares.

Continuará

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 8 de Abril de 1881. Núm. 46.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

CLINICA MEDICA.

Lecciones dadas en la Escuela de Medicina de México, por el catedrático del ramo Miguel F. Jimenez.

(CONTINUAN.)

IV.

Indiqué ya en otro lugar, que la formacion del pus en el hígado sigue á veces tan de cerca á la causa productora del mal, que excita la sospecha de que no es indispensable la hepatitis como causa intermedia é inmediata de semejante desorganizacion; y algunas de las historias que van referidas, sin ser las que podian escogerse al intento, alguna idea dan sobre el particular: pero lo más ordinario es que pasados dos, cuatro y á lo más once dias de inflamacion de hígado, comienzan á hacerse sentir con más ó ménos claridad los indicios de la supuracion. Dejando, pues, á un lado aquel primer período, y tomando esta segunda época como punto de partida de nuestro estudio, notamos desde luego que hay gran variedad en el encadenamiento y duracion de los fenómenos morbosos: variedad inexplicable en muchas circunstancias, pero que en otras es facil de penetrar hasta su orígen, como procuraremos hacerlo al buscar los fundamentos del pronóstico. Una vez establecida la supuracion del hígado, la enfermedad sigue las fases de la fiebre héctica y consuntiva con las irregularidades y remitencias que suelen hacerla confundir con las periódicas; y si al principio no es raro el ver á los pacientes conservar sus fuerzas, poder entregarse á sus quehaceres habituales y aun ofrecer, como en la observacion 4ª, la apariencia de un mal sin importancia, á poco andar las fuerzas se postran devoradas por la calentura lenta y tenaz; la consuncion se deja sentir y hace progresos espantosos, y la diarrea colicuativa viene al fin á poner término á ese cuadro de disolucion. Por lo que hace al tiempo que emplea un absceso en recorrer todas sus faces hasta la muerte ó la convalecencia, solo puede decirse en general que es muy prolongado, desde uno hasta muchos meses, y tambien hasta dos años y medio en ciertos casos de curacion, obtenida despues de atravesar mucha dificultades y peligros de todo genero.

OBSERVACION 10ª La señora S., por ejemplo, tuvo los primeros síntomas del mal en Agosto de 854: el absceso se abrió por los brónquios á los dos meses, es decir, en 11 de Octubre: la abundancia del pus expectorado, la calentura consuntiva y la diarrea que vino en seguida, llevaron á la enferma al borde del sepulcro. Desde principios de Febrero de 55 la expectoracion empezó á moderarse y la diarrea á ser ménos copiosa y con algunas alternativas de regular estado del vientre: la calentura quedó despues reducida á la aceleracion y pequeñez del pulso y á la aridez y ligero calor del cútis, con exacerbaciones nocturnas; pero sin sed, cefalalgia ni malestar notables: el apetito y las facultades digestivas fueron reapareciendo poco á poco, y las fuerzas, sin recobrarse francamente, eran bastantes para mantenerse la enferma fuera de la cama. En Julio del mismo año la situacion de esta señora era bastante satisfactoria: los esputos habian quedado reducidos á ocho ó nueve onzas diarias de moco siempre sanguinolento, en que era precisa alguna atencion para descubrir el pus; pero repentinamente se encendió más la calentura, reapareció el dolor del hígado, se hizo más viva la tos y volvió á perderse el apetito: al siguiente dia los esputos aumentaron al grado de llenar una bacinica en 24 horas, y recobraron el aspecto francamente purulento y achocolatado del pus hepático. Duró pocos dias la gravedad de esta recaida, y á mediados de Agosto habiamos vuelto al estado anterior; pero se repitió el accidente en Octubre inmediato y en Enero de 56, aunque esta última vez con ménos intensidad. Desde entónces las cosas han marchado sin grave tropiezo: el estado valetudinario de

Patología General.—Lecciones del Dr. A. Segura.—Curso de 1880.

(CONCLUYEN.) (LECCION XX.)

Samuel admite que hay unos ciertos nervios encargados de la nutricion de los tejidos—los nervios tróficos—que acompañan en general á los nervios sensitivos. Cuando los nervios tróficos son excitados, hay hipernutricion, hiperplasia, y si los elementos se multiplican más allá de un cierto límite, los productos embrionarios, no encontrando ya medios de excitacion suficiente para ser tejidos adultos, sufren la evolucion de la hiperplasia inflamatoria.

Si estos nervios tróficos son excitados lentamente, obran tambien lentamente sobre la nutricion, y en vez de producir una proliferacion *tumultuosa* que no puede organizarse de una manera *viable*, hacen nacer tejidos *durables.*

Con la irritacion de los nervios tróficos, se explica fácilmente un gran número de fenómenos morbosos que es difícil interpretar por otros datos fisiológicos. Y áun Duchenne (de Bologne) ha llegado á decir: "que si los nervios tróficos no existiesen seria necesario inventarlos."

Hasta ahora, por más seductora que sea la teoría de los nervios tróficos, no ha sido demostrada experimentalmente; pero sea de esto lo que fuere, lo que sí está bien averiguado es, que las excitaciones producen la proliferacion de elementos *durables.* ¿Cómo obraremos, pues, para conseguir que estos elementos durables sigan su camino hasta morir? Por medio de los mismos excitantes, haciendo que ellos obliguen á los mismos elementos directamente ó por intermedio del sistema nervioso á regresar.

Partiendo de esta teoría, el Sr. Dr. Ricardo Vértiz y yo, desde hace siete años, estamos empleando con extraordinario éxito los siguientes agentes excitantes: *el rhus radicans ó toxicodendron, el senecium canicida, el cuernecillo de centeno, la ortiga y la estricnina.*

Hemos empleado sucesivamente estas sustancias por separado, ó haciendo mezcla de ellas; todas nos han dado excelentes resultados, pero sobre todo la mezcla de *rhus*, de *ortiga* y de *estricnina*, y la de *rhus*, *ortiga* y *cuernecillo.*

la enferma fué disipándose, aunque con una lentitud desesperadora: se hizo embarazada á fines de 55, sin que la menstruacion, que habia cesado desde el principio del mal, hubiese reaparecido de modo alguno: su parto se verificó felizmente en 26 de Setiembre; y desde el puerperio, que pareció hacer una diversion poderosa á la afeccion del hígado, cesaron los síntomas de éste y el restablecimiento ha sido cumplido.

Tengo otro hecho idéntico al que acabo de referir, en que la curacion no fué perfecta sino hasta los 32 meses y otros dos casi tan prolongados, que no tienen más diferencia que el haberse vaciado el foco, no espontáneamente por el pulmon, sino artificialmente con el trocar, por punciones sub-cutáneas sucesivas. Todos ellos, y otro cuarto con el que aun estoy luchando despues de 19 meses, sin que sea posible todavía prever con alguna seguridad el éxito, ponen en claro que la duracion de las apostemas del hígado es en general muy larga, y su marcha esencialmente crónica. Pero si el pus permanece en un punto muy central de la glándula, inaccesible á los instrumentos del cirujano, y sin comunicacion posible al exterior por el conducto de otro órgano, nunca se hace aguardar demasiado la terminacion funesta. En casos de ese género es en los que suele verse vagar al diagnóstico en grave incertidumbre, atribuyendo el mal á una intermitente rebelde ó un mal organico del estomago ó del mismo hígado ó á una colicuacion que permanece inexplicable hasta que se descubre en el cadáver el verdadero orígen de todos los desórdenes.

Entre las historias á que acabo de hacer alusion, hay una en que se habla de otra circunstancia que no debo pasar en silencio. Conforme la curacion adelantaba á su término, las tres ó cuatro penúltimas costillas cuyos cartílagos se reunen para formar la rama cóndrica, iban hundiéndose y como aplanándose; se acercaban entre sí y levantaban el reborde costal, de manera, que cuando aquella llegó á ser perfecta, quedó un hundimiento notable á la simple inspeccion, en el hipocondrio derecho, que lo hacia cuatro centímetros ménos amplio que el izquierdo (en la enfermedad tuvo aquel seis centímetros de más amplitud que éste;) las costillas se habian acercado hasta quedar sus bordes en contacto y borrados los espacios que las separan, y el reborde costal levantado sobre una horizontal cerca de tres centímetros más alta que el del lado opuesto: en una palabra, se habia verificado una deformacion del tórax en su base, igual á la que se advierte en ciertos casos de curacion del empiema. Preciso es admitir aquí que la cicatriz del foco se verificó por un mecanismo en que debió tomar una parte no pequeña el hundimiento de las costillas y de sus cartílagos de prolongacion, acercadas al fondo de aquel por una fuerza que, si no en su totalidad, sí en una gran parte, tuvo su orígen en la presion atmosférica, tan favorable para el mismo fin en la curacion del hydrotórax.

(*Continuará.*)

ESTUDIOS SOBRE LA HOMEOPATIA.

LAS DOSIS INFINITESIMALES.

Estudiando atentamente la cuestion de las dósis infinitesimales, es curioso observar lo que dice el mismo Hahneman en su famosísimo *Organon*, en ese libro de los libros, en ese Koran de los Homeópatas.

"La quina, dice, es uno de los más poderosos medica-"mentos vegetales; una sola gota de tintura bien diluida "para no contener mas que la cuadrillonésima parte de "un grano: 1,000.000,000.000,000.000,000.000,000 (*sic*), es "todavía una dósis demasiado fuerte, pero que basta al-"gunas veces para operar todo lo que la quina puede pro-"ducir en cualquier caso y es muy raro que haya necesi-"dad de que el enfermo tome una segunda dósis para "procurar la curacion."

Y todavía el que no tuvo reparo en decir con toda seriedad las palabras que hemos recordado, encontró un medio muy ingenioso de fraccionar esas gotas que contienen una cuadrillonésima parte de grano de sustancia activa, y que constituyen, dice el excelente padre de la homeopatía, una dósis *demasiado fuerte*. Sigamos escuchándole, que siempre es divertido escuchar á los audaces.

"Lo mejor que hay que hacer es emplear pequeñas "grajeas de azúcar del grueso de un grano de adormide-"ra, (glóbulos): una de estas grajeas empapada del me-"dicamento, forma una dósis que contiene *aproxima-"mativamente la trescientasava parte de una gota*, porque "trescientas grajeas se empapan perfectamente por una "gota de alcohol, y poniendo el globulillo sobre la len-"gua sin beber nada en seguida, se disminuye considera-"blemente la dósis. Pero si el enfermo es muy sensible, "es necesario emplear una más débil dósis, y con el ob-"

La mejor manera de administrar estas sustancias, es bajo la forma de *extracto hidro-alcohólico*. Las dósis han variado para las sustancias extractivas, desde 5 centígramos hasta 2 gramos diarios, sin que hayan sobrevenido accidentes. En cuanto á la estricnina, aunque la dábamos al mismo tiempo que las otras sustancias, no entraba sin embargo en la composicion de las píldoras; de esta manera podiamos subir rápidamente las dósis de las sustancias extractivas, y lentamente, con las precauciones debidas, la estricnina.

Por estos medios, si bien es cierto que nunca hemos logrado *curar radicalmente* una neoplasia maligna, un cáncer, tambien lo es que hemos logrado *siempre aliviar notablemente* al paciente. Este alivio ha consistido en disminuir el dolor, las hemorragias, el desarrollo del tumor, y mejorar el estado general. Los cánceres que hemos tratado por este método. han estado en la lengua, en el seno, en el útero, en la vejiga y en el testículo, etc. Con este tratamiento hemos mejorado la cirrosis del hígado al principio, la hipertrofia del útero y la albuminuria.

Por desgracia todos los cánceres que hemos tratado, estaban sumamente avanzados en su evolucion, y tal vez á esto es debido que nunca háyamos logrado *curarlos*, aunque siempre los háyamos *aliviado*.

Veamos ahora si es posible explicar el mecanismo de esta mejoría.—Nótese que todas las sustancias que hemos empleado ejercen una accion directa sobre los nervios vaso-motores, cuya excitacion hace que las túnicas musculares de las arterias se contraigan, y disminuya por consiguiente su área, y la cantidad de sangre que por ellas circula, disminuyendo con esto el momiviento nutritivo. Pues bien, disminuyendo el movimiento nutritivo, los elementos neo-formados languidecerán y regresarán;—el tumor disminuirá de volúmen, tanto porque la cantidad de sangre disminuye, como por la regresion de los elementos: será por lo mismo el tumor de dia en dia ménos maligno.—Recuérdese la ley práctica de Waldeyer: «un tumor es tanto más maligno, cuanto mayor es la cantidad de jugos nutritivos y mayor el número de elementos móviles que contiene.»

La contraccion de los vasos da la explicacion de la diminucion de las hemorragias.

La diminucion de los elementos hace que los nervios se encuentren ménos comprimidos en sus extremidades periféricas: de aquí la diminucion del dolor.

" jeto de llegar más pronto al resultado, basta *hacer una* " *respiracion al mismo enfermo, por una sola vez, en un pe-* " *queño frasco que contenga una grajea del* TAMAÑO DE UN " GRANO DE MOSTAZA, *empapado en un líquido medicinal muy* " *diluido. Despues que el enfermo ha respirado, se vuelve á* " *tapar el frasco que puede permanecer muchos años* sin " perder sensiblemente sus propiedades medicamentosas." *(Organon)* (pág. 323 y tratado de las enfermedades crónicas, tomo I, pág. 203).

Como acabamos de ver, el visionario aleman quiso él mismo en esas líneas hacer la caricatura de su estrafalaria doctrina. Parece increible que el apóstol de una ciencia, que el innovador de los sistemas clásicos, que el que soñaba en destruir para siempre el edificio Hipocrático, parece increible que se exprese así, de una manera tan pueril, que no engaña, no ya á los sabios que delante de la experiencia analizan las nuevas teorías; no ya al simple sentido comun, que se revela contra tales absurdos, ni siquiera á la tierna inteligencia del niño, que quisiera convertir la medicina en juguete y los grandes progresos del arte de curar en sus pasatiempos infantiles.

Cuesta trabajo, repetimos, creer que las palabras que hemos copiado hayan salido de la boca de aquel á quien sus fanáticos sectarios nos presentan, como el Colon que realizó el descubrimiento de nuevas é inesperadas regiones de la ciencia: por eso nosotros hasta hemos indicado la página de donde copiamos las más curiossas reflexiones del innovador aleman.

Y sin embargo, esto no es todo: sigamos á las dósis infinitesimales bajo otro órden de reflexiones. Las sustancias activas, los medicamentos enérgicos, los venenos sutiles, no son, como ya lo hemos dicho, las sustancias que el homeópata emplea en su original farmacología, son las materias más simples y vulgares, las más inofensivas, aquellas cuya presencia se encuentra por doquier, en el agua y en el aire, en los alimentos y en la atmósfera, medios todos que no obstante se consideran sin accion en el organismo, por la poderosa razon *de que así lo ha dicho Hahneman.*

Las medicinas empleadas por los homeópatas, son, el carbon de madera, la concha de las ostras, la sal marina, el polvo de los guijarros, el licopodio, ese polvo amarillo excesivamente fino, que las nodrizas emplean para impedir que los niños se rocen sus delicadas carnes y que en la farmacia está considerado de tal manera inerte, que tiene por uso único cubrir las píldoras para que no se aglutinen entre sí. Hé aquí las armas con que combate Hahneman, á las mayores plagas de la humanidad; hé aquí su arsenal, y no obstante, todavía aconseja aquellas sustancias fraccionándolas, dividiéndolas hasta lo infinito como lo acabamos de indicar.

Los homeópatas se han visto obligados muchas veces á rendirse á la evidencia, y no es raro que hayan reconocido que la pequeña partícula de medicamento contenida en la treinta dilucion (si es posible admitir que una partícula tan infinitamente pequeña puede existir en realidad) no tiene por sí misma ninguna propiedad medicamentosa. Por lo mismo suponen que por el frotamiento repetido durante sus sucesivas diluciones, cuando agitan el líquido en el frasco ó cuando muelen el polvo para operar la mezcla íntima, desarrollan en esta mezcla nuevas virtudes y una fuerza excesivamente enérgica. ¡Hé aquí una hipótesis bien gratuita y que nada hasta ahora ha podido justificar! Es cierto que por el frotamiento entre dos cuerpos se desarrollan el calor, la electricidad y aun la luz; pero si la electricidad, el calor y la luz, son tambien buenos agentes en manos del médico, están muy léjos en constituir por sí solos, los tres únicos recursos que la ciencia tiene á su disposicion. Muchísimos cuerpos son empleados como medicamentos, que no son calientes, ni eléctricos ni luminosos, y sobre todo, cuando el frotamiento desarrolla calor, electricidad ó luz en un cuerpo, no lo hace más que de un modo transitorio y pasajero, de tal suerte, que las nuevas propiedades adquiridas por ese cuerpo, bajo la influencia que hemos señalado, desaparecen espontáneamente poco tiempo despues que el frotamiento ha cesado.

Vemos, pues, que bajo cualquier aspecto que se consideren las sustancias que el homeópata emplea, dizque para curar las enfermedades, no es posible tomar á lo serio una medicina que tiene por base la nada, que se funda en débiles esfuerzos de la imaginacion, en ensueños y en delirios que rechazan la lógica y el sentido comun.

FRANCISCO PATIÑO.

LA ULTIMA OPOSICION.

Por fin, y gracias al cielo, llegó á tener verificativo la oposicion para profesor de obstetricia teórica en la Escuela Nacional de Medicina, oposicion que debia haberse efectuado desde que la muerte arrebató de entre nosotros al distinguido práctico Ignacio Torres; entónces, conforme á reglamento, ascendió á profesor propietario el adjunto de treinta años, el Dr. José F. Espejo, y desde ese mismo instante debió el director de la Escuela, expedir la convocatoria respectiva para proveer debidamente la plaza que quedaba vacante; pero su apatía habitual y característica, el poco celo y ningun interes que toma por el progreso del plantel que tan indolentemente dirige, ó tal vez alguna mira bastarda digna de acre censura, hicieron que permaneciera impasible y que esperara tranquilo á que la muerte arrebatara al nuevo profesor y dejara acéfala del todo una de las cátedras más importantes; esta conducta pasiva é indolente provocó un grave conflicto que iba á dar por resultado el que ingresara á la Escuela, *por la puerta falsa*, un nuevo profesor; por fortuna, el mal pudo contenerse á tiempo, y el nacional colegio abrió su estrecha puerta y dejó franco el paso á todo aquel que trayendo la consigna del saber y de la instruccion, quisiera pasar al interior para conquistar, en honrosa lid, el sillon del profesorado. Sirva al Sr. Director de provechosa leccion lo acontecido últimamente, para que abandonando su apacibilidad y tranquila calma, despliegue más celo en el cumplimiento de su delicado empleo, y cubra de una vez, por severa oposicion, todas las plazas vacantes.

Una vez expedida la convocatoria, solo un candidato se inscribió; fué el Dr. Ricardo Vértiz, jóven instruido, de reputacion ya bien cimentada, de honrosísimos antecedentes, y que desde hace años desempeña, aunque de una manera ilegal, el papel de maestro; si algunos otros médicos habian pensado tomar parte en la oposicion, huyeron ante el coloso que en primer término se inscribió, y sumisos, le cedieron el puesto que no se atrevieron á disputarle, y á fé que tuvieron razon y que obraron con cordura; nadie podia luchar con el Dr. R. Vértiz que se presentaba como guerrero romano cubierto de piés á cabeza y con las mejores armas á su disposicion; todo contribuia en él para sacarle vencedor; su gran talento, su ilimitada instruccion, su nunca interrumpido estudio, su bien fundada fama, su palabra fácil, elegante é ilustrada, y por no dejar hasta esa bochornosa aura y esa despreciable atmósfera que le circundaba señalándole como candidato oficial, y de la cual no necesitaba; todo esto revistió al Dr. Vértiz con la túnica de la invulnerabilidad, y nadie se atrevió á medir con él sus armas; esto es de sentirse, porque el triunfo es más honroso cuando la lid es más encarnizada, y el camino de la victoria es más florido cuando está sembrado de vencidos.

Trascurrido el tiempo que la convocatoria fijó, se hizo la insaculacion del jurado, y á él envió su primera prueba

el candidato; ésta, como se sabe, consiste en una tésis relativa á algun punto de la materia en cuestion. ¡Qué profundo desconsuelo y qué triste impresion nos causó la tésis del Sr. Vértiz! Francamente, no esperábamos de él cosa semejante; creiamos que se ocuparia de asunto más importante y más directo, y que trataria con mano maestra alguno de los pocos puntos oscuros del arte obstétrico; pero nos engañamos y vimos con gran sorpresa que tomó por estudio la *optalmía purulenta de los recien nacidos;* punto de patología y que poco, muy poco, ó casi nada, se relaciona con el curso que va á profesar y que para hacerle caber en él habria sido necesario exhalar el extravagante y necio grito de "Cartucheras al cañon, quepan ó no quepan............................" La verdad de las cosas es que el buen doctor abusó aquí un poco de su buena posicion; sabia de antemano que iba á triunfar, se durmió tranquilo sobre sus laureles y no quiso tomarse el trabajo de escribir algo relativo al asunto en cuestion, sino que tomó alguno de sus escritos de oculista y le presentó como escrito de partero; lo importante era salir del paso, cumplir con una fórmula, conocia que de todos modos lograria el premio que ambicionaba, é hizo lo que los *músicos pagados, tocó un mal són.*

El jurado en esta vez obró como de costumbre; no supo cumplir con su cometido y aceptó aquella como venia; no hizo objecion ninguna y pasó desapercibido este ataque al reglamento de oposiciones. Tal vez si el candidato hubiera sido de menor categoría, se habria gastado cierto lujo de severa justicia.

El 30 de Marzo próximo pasado fué el dia que se designó para la segunda y última prueba. A las cinco de la tarde un numeroso público, compuesto la mayor parte de estudiantes, esperaba ansioso el momento supremo en que comenzara su exposicion oral el candidato; tres cuartos de hora se hizo esperar ese deseado instante, porque los señores jueces no quisieron molestarse concurriendo anticipadamente á discutir las cuestiones, sino que reservaron este asunto para la hora precisa y obligaron así al auditorio á que esperase en pié y en el patio de la Escuela el tiempo que he indicado; muestra es esta de gran finura, de alta política é ilimitada atencion que pasamos por alto y sin comentarios, pero que creemos debe reformarse.

A las seis, ménos cuarto de la tarde, se abrieron las puertas del salon de actos, y la multitud se precipitó en verdadero tumulto á fin de proporcionarse cada uno cómodo asiento; no tuvimos la fortuna de encontrarle, y en pié tuvimos que presenciar el solemne acto; dirigimos desde luego nuestra vista al jurado, y vimos que le componian los Dres. F. Ortega, J. M. Rodriguez, I. Velasco, I. Capetillo y R. Icaza, presididos por el Sr. Manuel F. Alvarez; este último agitó la campanilla y el héroe de la fiesta se presentó en escena pálido y tembloroso, con la mirada baja y el semblante demudado; el secretario de la Escuela se levantó de su asiento y leyó con voz fuerte las cinco cuestiones elegidas por los jueces y que iban á sortearse; esto nos agradó, fué para nosotros una novedad que satisface una justa curiosidad, y le recomendamos que siempre observe esa conducta; una vez leidas, se introdujeron en el ánfora cinco fichas numeradas y el candidato extrajo una, fué la número 5, y la cuestion que le correspondia y por consiguiente la que debia resolver, fué la siguiente: "Indicaciones precisas del forceps y de la version bipolar;" al momento se retiró del salon para coordinar sus ideas y nosotros nos quedamos como siempre, entregados á las mismas reflexiones que ya en otra ocasion hemos dado á conocer al público; es decir, nos pusimos á meditar cuán poco interes toman los jurados en desempeñar debidamente su encargo; nos convencimos de que nunca buscan cuestiones dignas y á propósito y que no dan á las oposiciones toda la importancia que se merecen; en esta ocasion se trataba de proveer la plaza de profesor de obstetricia teórica, y se eligió una cuestion eminentemente práctica; esto es, una cuestion nada á propósito y que habria estado muy buena para una oposicion á clínica; cuanto mejor habria sido escoger un punto algo oscuro ó dudoso en que las opiniones de los autores estén divididas y que permitiera al candidato exponer todas ellas, lucir su ilustracion y despues manifestar su buen juicio, aceptando aquella que fuera más conforme con su práctica ó sus ideas; entónces se habria juzgado mejor su instruccion y talento y no se le habria obligado á repetir lo que sabe un cursante de quinto año á los seis meses, ó todo aquel que siquiera ha leido la guía clínica del profesor Rodriguez; francamente la cuestion fué muy mal elegida y perjudicó al candidato, pues no le permitió lucir como merece.

Al mismo tiempo mirábamos, no sin dolor, cuán poca solemnidad se da á estos sérios y honrosísimos actos; ni aun siquiera asistan á ellos todos los profesores de la Escuela; unos cuantos son los que se toman esa molestia y la mayor parte se quedan en sus casas ó en sus ocupaciones, sin preocuparse de quién será su nuevo comprofesor; por política, por educacion, ya que no por deber, debian tomar parte en esas ceremonias en que se trata nada ménos que de recibir á un compañero, á un hermano que va en lo sucesivo á compartir con ellos los honores y los sinsabores del profesorado; pero nadie piensa en esto, la idea de la confraternidad no existe ahí y el egoismo es el único que impera.

A las seis de la tarde volvió al salon el Dr. Vértiz y comenzó su discurso. Estaba conmovido, inmutado, tembloroso, y suplicó á su auditorio se posesionara de la difícil situacion en que él se encontraba, y que en vista de ella disimulase los errores que cometiera; dividió desde luego la cuestion en dos: la primera, "indicaciones precisas del forceps," y la segunda, "indicaciones precisas de la version bipolar;" presentó en resúmen unas y otras, y pasó en seguida á estudiarlas en detalle; hizo un buen estudio del forceps tomándole desde su orígen primitivo, exponiendo las modificaciones que ha sufrido, y prefirió entre todos el gran forceps de Levret; una vez conocido el instrumento, pasó á sus aplicaciones y las estudió superficialmente sin entrar en grandes detalles y sin dar la razon, el por qué de cada una, temeroso sin duda de que el tiempo no le alcanzara para detallar la segunda cuestion; cuando pasó á ella dió desde luego una buena definicion de lo que debia entenderse por version bipolar y siguió en sus indicaciones precisas, sin terminar de estudiarlas, porque habian pasado ya los tres cuartos de hora de que podia disponer. En general trató muy bien la cuestion, habló con serenidad, con mucho método y manifestando grande instruccion; pero sin embargo, no con la lucidez que esperábamos, ni desplegó ese lujo de ilustracion, de saber, de galanura de estilo y aun de belleza en el decir, con que algunas veces nos ha admirado en la Academia de Medicina, dejándonos sorprendidos y entusiasmados con su talento y desmesurada memoria; le vimos en esta vez mucho más débil y más bajo del alto puesto en que le habiamos colocado.

Al concluir su discurso, una nutrida salva de aplausos saludó al nuevo maestro; ésta se repitió dos ó tres veces más y el vencedor atravesó hasta el pórtico del edificio en medio de las exclamaciones de júbilo de los estudiantes; en rigor de justicia y en obsequio de la verdad, declaramos que esa obvacion fué injusta é inmerecida; no fué tan brillante la exposicion oral del candidato para que se hiciera acreedor á esos honores, no fué su discurso capaz de entusiasmar á un auditorio imparcial, hasta el grado de arrancar esos atronadores aplausos; nosotros, como cronistas justos, confesamos que fueron hijos del cariño y del respeto, pero no del entusiasmo y de la admiracion.

El resultado de la oposicion fué el que se esperaba, el Dr. Vértiz fué admitido por unanimidad como profesor de Obstetricia teórica; cordialmente felicitamos por ello á tan digno maestro; debe encontrarse en extremo satisfecho, pues ahora sí ya ocupa con todo derecho el sillon del magisterio; ya no pesa sobre sus hombros la dura carga que desde hace tiempo debia haber sacudido; desde hoy puede con la frente altiva y levantada penetrar al augusto santuario de la ciencia, no es ya el médico que por la puerta falsa asalta un puesto que no le pertenece; ha conquistado su honroso lugar por el único medio lícito y permitido; no representa ya en la Escuela el triste y ridículo papel que en los festines ocupa el *convidado de piedra*, que se presenta sin que nadie le llame ni le invite; no, ahora es ya en ese noble plantel el profesor legal que con un derecho justo y santo desempeña una mision alta y sublime; le felicitamos por ello y le enviamos nuestros sinceros plácemes.

JUAN J. R. DE ARELLANO.

LA DOCTRINA DE HAHNEMAN REFUTADA POR EL SR. COLIN.

Hahneman, en los momentos en que un gran pesar dominaba su alma, tomó sulfato de quinina, y tuvo despues síntomas ó creyó tenerlos, de calenturas intermitentes. Su cerebro, sin duda entónces en no muy buen estado, se sintió estremecer al dar á luz la idea de que los semejantes curan con sus semejantes, puesto que el sulfato de quinina cura y provoca la calentura. Este solo hecho nacido en tales circunstancias y falsamente interpretado, fué el que dió principio á la doctrina homeopática, para desgracia de la humanidad.

Mas no se contentó este hombre con haber establecido el principio de similitud; soñó que las enfermedades provenian de la alteracion invisible é inmaterial de los órganos, y entónces, como consecuencia forzosa, formuló que las medicinas deben administrarse en dósis infinitesimales, pues miéntras menor materia tengan, mejor podrán combatir las alteraciones de que ya hablamos y que son las causas únicas de nuestros males.

En la actualidad, se hubiera encerrado en un manicomio al autor de semejantes ideas; por ménos extravagancias tienen huéspedes San Hipólito y el Divino Salvador.

La idea de Hahneman de emplear las dósis infinitesimales, se explica bien; él comprendió perfectamente que si en esas condiciones usaba dósis alopáticas, su doctrina vendria al suelo, pues públicamente demostraria hasta la evidencia, con los resultados obtenidos, lo inverosímil de sus fundamentos. Por el contrario, usando átomos ó nada de medicinas, la expectacion estaba de su parte, y habria conseguido la gloria de ser el inventor de un nuevo sistema, del cual no faltarian charlatanes de apoderarse para especular á la humanidad.

En los primeros tiempos, cuando se creia que las enfermedades provenian de un espíritu malo que se introducia en nuestro cuerpo, podia formularse el principio de el orígen vital ó dinámico de las enfermedades; pero hoy en pleno siglo XIX, no es posible tolerarle á nadie, que tenga una ligera instruccion, el que admita semejante desatino, contrario á todas las reglas de la lógica.

Esta absurda hipótesis, en contra de los hechos, no tiene más fundamento que el capricho del hombre que la dió á conocer. Los que la aceptan dicen que la vida es resultado de la accion incesante de un principio inmaterial, dinámico ó virtual, llamado *fuerza vital;* que la normalidad y la armonía de las funciones de esta fuerza constituyen el estado de salud y su desacuerdo el estado de enfermedad.

Hoy la anatomía patológica nos demuestra casi siempre la lesion orgánica al lado del síntoma. Esto no lo pueden negar los homeópatas, pues por pequeña que sea su práctica, lo han de observar constantemente.

El número de hechos observados nos permite establecer como una ley, "que la enfermedad es á la vez una alteracion estática y dinámica del organismo viviente, la cual de una ú otra de las dos maneras ó de ambas á la vez, es suficientemente perceptible para no ser confundida con el estado normal. (G. Barreda).

Muchas veces puede suceder que ni con el exámen más atento podamos descubrir en el individuo muerto, la lesion orgánica causa de su enfermedad. De esto no es posible inferir que no haya habido lesion de ninguna especie, es una excepcion, y si no la podemos hacer entrar en la ley general, esto depende de que nuestros métodos de investigacion no son suficientes. En efecto, puede haber habido en los órganos un cambio de composicion química, suficiente para perturbar las funciones de este órgano, y no perceptible sin embargo por medio de los reactivos, etc. Tambien la histología de los órganos puede modificarse, su fuerza molecular ser distinta, y no obstante que esto no lo podamos descubrir, es sin embargo una lesion.

Habla el Sr. Colin: (1) "Verdad es que el gran pontífice del positivismo no vacila en afirmar, que á pesar de esta ignorancia, la ciencia nos impone el deber de manifestar que *á todos estos fenómenos* se aplica una ley universal, etc.; pero miéntras los sabios positivistas no ejecuten, con arreglo á sus rigurosos métodos esta demostracion, produciendo sin más elementos que los anorgánicos y conforme á las leyes físicas y químicas evidentes, un sér viviente cualquiera, estamos nosotros en pleno derecho de designar con el nombre de dinamismo vital, esa fuerza ó agregado de fuerzas que producen y conservan la vida, sin que por esto pretendamos hacer de tal concepto una entidad, ni tratemos de concentrar en ella el orígen ó causa eficiente de los fenómenos biológicos."

Miéntras los sabios metáficos pidan semejantes pruebas, imposibles de ejecutar en todos tiempos y edades, tendrán siempre el derecho de designar con el nombre de dinamismo vital la fuerza ó agregado de fuerzas que producen y conservan la vida; tambien tienen el derecho de decir que Josué detuvo el Sol y que la Tierra es cuadrada: cada uno tiene derecho (no razon) de creer en lo que guste; por ejemplo, nosotros tenemos derecho de decir que la fuerza vital es un absurdo.

¡Formar un sér viviente artificial tan solo con elementos anorgánicos y conforme á las leyes evidentes de la física y de la química! ¿Puede acaso formarse la sustancia organizada con los elementos anorgánicos que conocemos? No tienen ambos cuerpos (anorgánicos y orgánicos), propiedades completamente distintas, ya físicas ya químicas? y porque conocemos algunas de las leyes que rigen á los cuerpos orgánicos y porque demostramos que á éstos se les aplican principios de otras ciencias podemos hacerlos cuando mejor nos plazca?

Que la física y que la química aplican sus leyes al organismo, nadie lo pone en tela de duda. Las leyes de cohesion, y adhesion, las leyes de la luz, del calor, de la electricidad, del sonido, las leyes de descomposicion y de la combinacion, son atributo de los cuerpos organizados, ¿y todas estas fuerzas de donde vienen? Se van trasformando unas con otras segun la ley de la *conservacion de la fuerza.*

Una vez que el individuo nace, se encuentra ya dotado de todos los órganos necesarios para la vida y los ha formado á expensas de la madre, acumulando en ellos las fuerzas que le son necesarias y que esta misma madre le ha cedido. Así, pues, al nacer, ya los órganos

(1) Réplica al opúsculo del Sr. Daniel Muñoz.

están dispuestos para vivir y tener en sí, en diferente grado cada uno de ellos, las fuerzas que ántes mencionamos. Para reponer los pérdidas diarias que el organismo sufre para sostener la vida, es indispensable la nutricion. Esta consiste, como ya se sabe, en dos cosas principales: en la introduccion de sustancias alimenticias en el tubo digestivo, y en la respiracion. Las sustancias alimenticias vienen en último resultado por una série de trasformaciones á formar la sangre; ésta se distribuye en toda la economía y lleva consigo los elementos y fuerzas necesarias para conservar los órganos en el estado de salud y sostener la vida. La respiracion tiene por objeto oxigenar la sangre y despojarla de su ácido carbónico, es decir, de un elemento indispensable para la vida, y quita otro que la daña. De esta manera por una série de trasformaciones de fuerzas, los órganos permanecen en el mismo estado y conservan constantemente sus mismas fuerzas y propiedades.

Los órganos de la economía se encuentran colocados unos junto á otros formando un todo contínuo. Cada uno de ellos tiene en sí determinada fuerza, resultado equivalente de una fuerza anterior; pero la manifestacion de esta fuerza es distinta en cada órgano, segun la *colocacion vital* de los elementos orgánicos, resultando de esto manifestaciones distintas de las fuerzas moleculares. La fuerza nerviosa parece ser una fuerza especial; sin embargo, es el equivalente de una fuerza anterior; pero la estructura de los elementos nerviosos, determina una nueva manifestacion de la fuerza. Algo parecido observamos en los cuerpos anorgánicos. Tomemos, por ejemplo, varios alambres de distintos metales y démosle á cada uno de ellos un golpe determinado é idéntico; todos trasmitirán el sonido, pero de diferente manera, no obstante que la fuerza que se les trasmitió fué la misma. Esto depende de la colocacion de sus elementos, de lo cual resulta que la fuerza trasmitida se manifiesta de distinto modo.

Ahora bien, cuando un órgano se altera por cualquier causa, se modifica más ó ménos la colocacion de sus elementos, y por lo tanto, la fuerza que recibe no puede ser trasformada de la misma manera que ántes, y el órgano se enferma; en consecuencia, se le perturban sus funciones y esta enfermedad se manifiesta por síntomas y signos.

La ley de la conservacion de la fuerza está perfectamente establecida y demostrada; nosotros no hacemos sino hacer una aplicacion de ella á la biología. No sucede lo mismo con la *fuerza vital*, que no obstante llamarla fuerza, no está sometida á ninguna ley, ni tiene otro orígen que la ignorancia de los tiempos anteriores.

Mas preciso es hacerle justicia al Dr. Colin; este señor no admite, y conste, eso del dinamismo vital. Dejémosle la palabra (l. c.) Dice que «*el dinamismo vital es la base más sólida del sistema homeopático,*» Y CRITICA CON RAZON á Hahneman el haber forjado esta hipótesis, él que predicaba contra las teorías huecas y las abstracciones ininteligibles. Y ¿qué médico, qué filósofo no ha incurrido en semejante falta? Pero que la homeopatía consista principalmente en esa teoría, es cosa que negamos, recordando al Sr. Muñoz, que las bases positivas y experimentales de la doctrina reformadora, son la experimentacion pura y la ley de similitud.»

ADRIAN DE GARAY.

REMITIDOS.

Sr. Dr. Fernando Malanco.—Casa de vd., Marzo 28 de 1881.

Apreciable compañero: Suplico á vd. me permita hacer una pequeña ratificacion en ese semanario.

El Sr. Patiño, que se identifica con «La Independencia Médica» hasta el grado de parecer una sola y misma persona, me pide le siga favoreciendo con el cambio de «La Reforma Médica». A vd. le consta que este periódico se remite con toda regularidad á la direccion de «La Independencia.»

Si no he insertado en «La Reforma» las producciones del Sr. Patiño, es simplemente porque, publicándose en «La Independencia» y en «La Escuela de Medicina,» tiene más circulacion, y porque las pocas personas que leen «La Reforma» reciben tambien los otros dos periódicos.

En cuanto al jóven Garay, dije ya que no perderia yo más el tiempo en contestar más tonterías y groserías: además, da grima ver á este jóven estudiante perder miserablemente el tiempo en *redactar periódicos*, cuando segun tengo noticia, lleva ya tres años sin poder pasar su curso de anatomía.

Deseando que este *decano de los primianistas*, aproveche mejor su tiempo, le advierto que no entraré en discusion con él, hasta que sea ya médico, es decir, dentro de doce años en cuya época podrá tener ya un poco de juicio y formalidad.

Soy de vd., señor compañero, atento S. Q. L. E.

C. COLIN.

Casa de vd., Marzo 21 de 1881.—Al Sr. Dr. Fernando Malanco, director de *La Independencia Médica*.—Presente.

Muy estimado señor: Deseando cumplir con el encargo de un amigo, he escrito el artículo adjunto, que puede, tal vez, tener algun interes para las personas que leen las publicaciones médicas.

Esto supuesto, me ha parecido oportuno suplicar á vd. se sirva darle publicidad en su recomendable periódico, si para ello no hubiere ningun inconveniente; cuyo favor agradecerá, como es debido, su muy atento y seguro servidor Q. B. S. M.—*Joaquin Herrera.*

LA ESCUELA DE MEDICINA DE MEXICO.

De México á Guadalajara, Marzo 30 de 1881.—Al Sr. Dr. Perfecto Bustamante.

Estimado amigo y condiscípulo: Dando una ligera tregua á mis tareas, y procurando satisfacer sus deseos, voy ahora á darle, del modo más completo que me sea posible, la descripcion y demas detalles referentes á la Escuela de Medicina de esta capital.

No me propongo hacer la historia de este establecimiento, ni referir las vicisitudes por que ha pasado desde que organizado en Octubre de 1833 bajo el nombre de Establecimiento de Ciencias Médicas, en el ex-convento de Betlemitas, quedó definitivamente colocado, en 1853, en el edificio que hoy ocupa, con el de Escuela de Medicina.

Mi objeto se limita, por ahora, á hacerle conocer el estado actual del establecimiento, esperando que en cambio me dará vd. algunas noticias relativas á los progresos que en esa Escuela hayan conquistado las ciencias médicas, pues no olvido que aunque luchando siempre con escasos elementos, ha contado en su seno eminencias médicas como los Jimenez Castro, Pacheco Leal, Agras, Ochoa, D. Pablo Gutierrez y á nuestro sabio é inolvidable maestro el Dr. D. Leonardo Oliva, cuyas obras y fama científica son, por desgracia, más conocidas y estimadas en el extranjero que en nuestro propio país.

El edificio conocido hoy con los nombres de Escuela de Medicina y de la Ex-Inquisicion, ocupa el ángulo S. E. de una manzana que limita cuatro de las calles más céntricas de la ciudad; al Oriente, la de la Perpétua, al Sur

la 3ª del Reloj, al Norte la de Cocheras y al Poniente la de los Sepulcros de Santo Domingo.

De las dos alas que tiene el edificio, una ve al Poniente y mide veintiseis metros de longitud; la otra al Sur y tiene treinta y seis y medio metros. Cada uno de estos lados tiene tres frisos, y en cada uno de ellos hay una série de ventanas abiertas á la calle, con sus correspondientes balcones y simétricamente superpuestas.

El ángulo de union de las dos alas es truncado, da frente al S. E., mide nueve metros de extension; en él está la fachada del edificio y la puerta que á él da entrada, única que tiene.

El aspecto exterior del edificio es severo. Se ve en él el sello de la arquitectura española durante el siglo XVI. Se echa de ménos, como en muchos de los edificios antiguos que aun existen en México, el buen gusto y la sencillez unidos á la belleza que caracteriza á las modernas construcciones.

Siguiendo el estilo de aquella época, los cimientos y paredes son vastas y gruesas, las ventanas del piso inferior exíguas y mal proporcionadas, carecen de ornamentacion, y solamente en la fachada se ven, formando el pórtico, cuatro columnas recibiendo la cornisa labrada de relieves góticos. En los pisos superiores, sobre el mismo plano vertical de la fachada, hay dos ojivas, cuyos lados están adornados con molduras que simulan columnas. Coronando la fachada se ve, en forma de escuadra, una obra de mampostería cuyas dimensiones en longitud no exceden á las de la fachada misma, y en cuyo fondo blanco se destacan haciendo relieve, letras doradas formando la inscripcion siguiente: "Escuela Nacional de Medicina."

Por las dimensiones que el edificio presta al exterior, pudiera creerse que es cómodo y adecuado al objeto á que se le destinó; sin embargo, nada es ménos cierto que eso, como puede verse por la descripcion del interior.

Conduce al interior un pasadizo cuadrado y amplio; á sus lados hay dos pequeñas puertas, una á la derecha que da á las habitaciones del portero y otra á la izquierda al salon de exámenes. Franqueando un enverjado de hierro que cierra todo lo ancho del pasadizo, se llega al primer patio, el cual está limitado por cuatro corredores bastante elevados, espaciosos y con mucha luz.

Cuatro grandes pilares situados de cada lado los sostienen, recibiendo por su parte superior otros tantos arcos abiertos que permiten al aire y á la luz fácil acceso. Los pilares de los ángulos faltan, lo que hace que en la reunion de los arcos en esos puntos se vean destacarse sin sosten, dando un aspecto elegante y atrevido.

A los lados hay las siguientes piezas: A la derecha y formando el ala Sur del edificio, despues de dos reducidas piezas que ocupa el portero, siguen tres más, destinadas una á la tesorería y las otras dos á la direccion. Tres pequeñas puertas que se abren al corredor conducen á ellas por medio de escalinatas, pues su piso, como el de todas las piezas que hay en el piso bajo, está elevado sobre el nivel del patio. Nada veo en ellas digno de mencionarse.

Al frente, limitando el corredor opuesto, hay una pared que limita el edificio del contiguo; no hay, pues, para este lado nada que pueda aprovechar si no es el corredor.

A la izquierda, ocupando casi toda el ala Poniente, hay un extenso salon donde se verifican los exámenes generales y las oposiciones. A este salon se entra por dos puertas, una pequeña que da al pasadizo de entrada del edificio y exclusivamente destinada á los catedráticos y sinodales, y la otra, de grandes dimensiones, que da al corredor. Este salon mide veintiun metros de largo por siete de ancho, el techo cubierto por cielo raso y el piso alfombrado. Tres ventanas que dan á la calle dejan paso á la luz. En su extremidad izquierda hay una plataforma elevada sobre el nivel del salon, á la que se sube por unos escalones de madera; un barandal tambien de madera la limita.

En la cabecera de esta plataforma, bajo un dosel de terciopelo rojo, sujeto arriba por una corona dorada y descollando en su centro el águila mexicana, construida de metal dorado, están cinco sillones para los miembros que forman el jurado de exámen.

A los lados, sobre las paredes, en óvalos de papel blanco circuidos de ramos de laurel, se leen los nombres de Rodriguez Puebla, Carpio, Jimenez, Olvera, Jecker, Liceaga, Gómez Farias, Escobedo, Vargas, Durán, Andrade, Vértiz, Erazo, Navarro, Rio de la Loza y Ortega.

En el extremo opuesto del salon hay una estatua de mármol, obra exquisita de arte, que representa á San Lúcas, médico notable. Esta estatua fué un obsequio que la Academia de San Cárlos hizo á la Escuela el año de 1859; fué hecha por D. Martin Soriano bajo la direccion del profesor D. Manuel Villar. Sus dimensiones son un metro seis centímetros, y descansa sobre un pedestal de chiluca.

(*Continuará.*)

En cuanto á la mejoría del estado general, se explica muy fácilmente por la diminucion de las hemorragias, del dolor, de la sania cancerosa, y porque la digestion se verifica mejor.

Haremos notar, como una confirmacion de nuestra teoría, que los opiados, aunque calman el dolor momentáneamente, tienen una funesta influencia sobre el individuo canceroso; la neoplasia aumenta más y más, las fuerzas se agotan, tanto porque las digestiones son cada vez peores, como por la caquexia morfínica determinada por las dósis crecientes de morfina que es necesario dar para disminuir los dolores.

Por nuestra teoría se explican tambien los éxitos que se dice ha obtenido el Dr. John Clay, por medio de la *trementina del Chio y el azufre*, puesto que ambas sustancias son tambien excitantes.

En cuanto al *tlanchinole*, creemos que tambien será una sustancia que óbre sobre los vaso-motores, á la manera del rhus, la ortiga y el senecium, porque produce los mismos efectos, detiene las hemorragias, alivia las inflamaciones crónicas, etc.

Respecto de la electricidad, podemos decir que su accion sobre las neoplasias es debida no solamente á la desagregacion de sus elementos que resulta de las acciones electrolíticas, sino tambien á su accion excitante sobre los vaso-motores, y áun sobre los elementos anatómicos.

Resumiendo todo lo anterior, podemos decir:

1º Las neoplasias son debidas á un exceso del movimiento nutritivo y á un debilitamiento del de desasimilacion.

2º Las neoplasias son malignas por el perjuicio que causan al individuo; pero se producen bajo el mismo mecanismo que las benignas.

3º Las neoplasias son tanto más malignas, cuanto mayor es el número de celdillas móviles y mayor la cantidad de jugos nutritivos que contiene.

4º El aumento del movimiento nutritivo es debido á una excitacion incompleta, ó de los elementos anatómicos, ó del sistema nervioso.

VARIEDADES.

El pica-pica.

Los periódicos políticos de México se han ocupado del pica-pica y aun han referido casos en que ha ocasionado erisipelas.

Nuestros lectores se impondrán de lo que es el pica-pica en el siguiente artículo que copiamos del *Escalpelo* de Guatemala:

"Con el nombre vulgar de *pica-pica* se conoce una planta—*Dolichos pruriens* de Linneo,—cuyas infinitas espinas muy pequeñas, situadas sobre las vainas de esas enredaderas, así como de las otras especies del género de las leguminosas, *Macula pruriens*, De-Candolle, *Macula uriens*, *Macula altissima*, causan inmediatamente que se ponen en contacto con la piel, una comezon insufrible, vivísima, desesperante, capaz de sustituir con ventaja al más activo de los otros rubefacientes cutáneos que figuran en el arsenal terapéutico, ocasionando pápulas blancas y chatas, semejantes á las producidas por el *chichicaste* (ortiga).

Las espinitas del pica-pica introducidas en la piel, son las que causan dicha urticacion, pues la tintura preparada con éstas y filtrada, es completamente inerte, segun nuestras propias observaciones; lo que nos hace creer que carece de accion química sobre la piel, salvo que el alcohol no sea un buen vehículo para disolver los principios activos que contenga. Nuestro amigo el Lic. D. Manuel Palomo, nos preparó, además de la tintura, una pomada compuesta con dos granos de *pica-pica* para 15 de manteca; la cual, aplicada en fricciones sobre el cútis, produce tambien en el acto una picazon extraordinaria, igual á la ocasionada por las ortigas.

Las espinas de esta planta pudieran usarse con un pincel de hilas, de pelos, con el dedo ú otro intermedio apropiado, con el objeto de reemplazar á los sinapismos de harina de mostaza y aun al *papel sinapizado ó sinapismo instantáneo* de Rigollot, lo mismo que la pomada de que hablamos en el párrafo que precede.

El *pica-pica* se usa además como antihelmíntico poderoso á la dósis de 30 á 50 centígramos (6 á 10 gramos), en 30 á 60 gramos (una ó dos onzas) de miel rosada, cubriendo ántes los lábios con un poquito de sebo, manteca ó mantequilla para precaver la accion irritante sobre dibre dichos órganos."

En otro número del mismo periódico procura el Sr. D. Abel Gutierrez explicar por qué el *pica-pica* tomado al interior no irrita el tubo digestivo:

"El conducto digestivo está tapizado en toda su extension por una membrana mucosa, cuya superficie interna está cubierta de vellosidades, de válvulas y de folículos mucosos que segregan el moco que barniza y lubrifica dicha superficie. Ahora bien, las espinitas del pica-pica, cuya accion es puramente mecánica, encontrando un obstáculo en el moco que lubrifica la mucosa digestiva y en el epitelium y vellosidades, llamadas tambien por algunos autores *células protectoras*, no pueden penetrar en el espesor de la mucosa y tienen que resbalarse envueltas en los líquidos intestinales á beneficio del movimiento peristáltico y vermicular del canal digestivo."

CRONICA.

AL Sr. COLIN.—Nuestros maestros y compañeros saben perfectamente las circunstancias en que nos hallamos; por lo mismo en nada nos perjudican las calumnias de ese homeópata hidrofóbico; ellas demuestran bien claramente que se encuentra vencido, y que no teniendo razones con qué contestarnos apela á los insultos y á las evasivas. Esto no nos extraña, las armas que emplea son las mismas que ha usado siempre que se le pide la prueba práctica y definitiva sobre la verosimilitud de la doctrina homeopática. Hay están los escritos de los Sres. Barreda, Segura, Muñoz y Patiño que lo demuestran bien claramente. Nuestros lectores juzgarán.

De hoy en adelante no contestaremos las tonterías y groserías del Dr. Colin; continuaremos nuestro artículo y despreciaremos como se merece á tan insignificante persona.

Para concluir, diremos, que da grima ver á ese venerable Sr. Colin cómo pierde el tiempo y el crédito en *redactar* la "Reforma Médica", cuando segun tenemos noticias ni él mismo cree en los disparates que publica y en la profesion (?) que ejerce.

Deseando que el *educado apóstata*, aproveche el tiempo en cosas que no perjudiquen á la humanidad, como es la homeopatia, le advertimos que no entraremos en discusion con él hasta que recobre el sentido comun, es decir...... hasta la eternidad.—ADRIAN DE GARAY.

"LA UNION MEDICA"—Con este nombre va á publicarse en Guadalajara un periódico que dirigiran los Dres. Reyes Flores, Naredo y Garcia.

Deseamos larga vida al colega, y nos honramos ya, remitiendole el cambio acostumbrado.

5º Como esta excitacion es incompleta, es insuficiente para hacer que los elementos de nueva formacion regresen y se reabsorban.

6º El mejor tratamiento de las neoplasias, y sobre todo la cancerosa, consiste:

I. En la prescripcion de la dieta de Beneke.

II. En la administracion de sustancias excitantes; el *rhus radicans ó toxicodendron, senecium canicida, secale cornutum, urtica urens, estricnina*, etc.

III. Como un ejemplo que nos ha dado resultados brillantes, pondremos la siguiente fórmula:

Extracto hidro-alcohólico de rhus radicans, y de ortiga, *de cada cosa*.... ......5 cent.
Ergotina de Bonjean..5 "

Mézclese y hágase una píldora, que se podrá repetir varias veces al dia hasta llegar á la dósis de 2 gramos de cada sustancia.

Si esto no bastare, se podrá administrar tambien la estricnina, comenzando por 1 miligramo, subiendo las dósis prudencialmente.

IV. Por ningun título se darán los sedantes del sistema nervioso.

7º Las sustancias precedentes, así como la trementina, el azufre y la electricidad, obran favoreciendo el movimiento de desasimilacion de la neoplasia.

8º Por este método se consigue, si no curar, al ménos aliviar siempre.

9º El alivio consiste en la diminucion de la neoplasia, del dolor, de las hemorragias, y en una mejoría notable del estado general.

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 15 de Abril de 1881. Núm. 47.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.

PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

EL SUICIDIO.

Una de las circunstancias dignas de consideracion en la cuestion ya muy discutida sobre á quién compete juzjar al suicida, si al magistrado ó al alienista, es, que rara vez se quita ó intenta quitarse la vida el feroz criminal que ha visto con repugnante sonrisa exhalar el último suspiro á sus víctimas, que ha gozado aspirando el olor de la sangre que ha derramado, ó aquel traidor que ale vosamente y con ventaja envenena el alimento de su indefenso enemigo! No. Esos hombres tiemblan al oir su sentencia de muerte! Ven en lontananza al patíbulo rodeado de tremendas visiones; si no perciben junto á ellos á sus enemigos espirando para atormentarlos, se acuerdan de Dios Justiciero y temen el momento de oir lo que les dirá cuando den cuenta de sus hechos, y si acaso hay quien siendo gran criminal espera sereno la hora de la vindicta, cuenta con la misericordia del que gusta bondadoso recibir en su seno al que la sociedad no quiso perdonar; pero entónces éste, ménos que los otros, hunde en su pecho el puñal para apresurar su fin en la tierra!

Leonidas el ilustre guerrero, Caton el severo romano, Lucrecia la pudorosa casada, Condorcet el científico girondino, desgarran sus entrañas con el fierro ó con el tósigo, dominados por ideas pervertidas (no perversas) por los estimulantes de unas pasiones distintas, nunca hermanas de la traicion, de la lujuria, de la crueldad ni de la envidia. Esos, y tantos como ellos, no se han matado porque se aborrecieran, sino tal vez porque se amaban demasiado, de manera que el único crímen de cada uno, si es que no queremos llamarle enajenacion, ha sido originado por la creencia errónea de que su acto lamentable debia producir un bien personal, tanto más apetecible cuanto más horrorosa era en su concepto la existencia. Lo que prueba esto es, que si esa clase de suicidas deben ser juzgados como criminales, se han de colocar en un grupo muy aparte de los asesinos vulgares y repugnantes; y si nuestras creencias nos vedan admirarlos por el último acto de su vida, la fraternidad quiere nuestra compasion, que no es la justificacion de un delito, para que seamos indulgentes respecto de su desgracia, con mayor razon atendiendo á las tristes pasiones que dominan a esos personajes durante los instantes que precedieran á su fin.

Al escribir este artículo, no es nuestra intencion justificar el acto del suicidio, no queremos que el predestinado por cualquiera causa se valga de nuestros pensamientos para levantar los pasos escrupulosos que le retrain para acabar voluntariamente con su existencia. No deseamos que aquel á quien trastornan ideas que son la expresion de una perturbacion mental heredada ó adquirida, aliente su enfermedad cerebral con nociones que traten de demostrar la fatal é irremediable terminacion de una afeccion, determinada por poderosas causas. El suicidio, lo diremos de una vez, en la mayoría de los casos, es la conclusion lamentable de una enajenacion mental, *passio animi*, á la cual Sauvages aplicó el nombre de *melancolía anglica*, que por restringir la enfermedad á una limitada latitud, hoy que es frecuente y casi universal, no le conviene de ninguna manera; pero no obstante que la responsabilidad postrera por el acto final sea dudosa, no libra al individuo, ó á su memoria, de ciertas ó muchas responsabilidades por haberse voluntariamente sometido á la influencia de *ciertas ó muchas* causas eludibles por la voluntad acorazada por la religion, ó siquiera por la moral, inevitables para la razon desarmada por el ateismo ó el indiferentismo religioso. Si éste que muere por una degeneracion grasosa del hígado determinada por el alcoholismo, es responsable de haber adquirido la enfermedad por haberse puesto bajo la accion de las causas que la habian de determinar, por qué no habia de serlo el suicida que quiso despreciar con toda deliberacion las armas que para su defensa le proporcionaba la higiene del alma? ¡Léjos de nosotros, pues, la idea de ver como virtud lo que es una aberracion del espíritu, solo porque un héroe acreedor á la gratitud de sus compatriotas se abre con sus propias manos las puertas de la eternidad! Lo que deseamos es, que los médicos, ayudados por la sociedad, nos esforcemos para conseguir que la enfermedad ó el delito, sea la que fuere la causa determinante del suicidio, sea prevenido por una profilaccia segura y para esto nadie mejor que el Gobierno, que tolerando, ó mejor dicho, protegiendo la libertad de la conciencia, sea el que se empeñe más en perseguir la inmoralidad con todas sus consecuencias, entre ellas la ingratitud hácia el Padre comun de todos los católicos y los que no lo son, causa primera y principal del grave mal de donde proviene la peor y más horrorosa de las muertes.

Como á las enfermedades á las cuales nadie les niega lo que son, se les asignan causas ciertas ó muy probables, se ha llegado con la experiencia á conocer cuándo son más frecuentes y cuándo ménos, y ya sabemos que en unas estaciones reinan tales afecciones, y en otras, otras; que tal region es tristemente privilegiada para el dominio de determinados males, y que otros países son afligidos por plagas diferentes. Las épocas de bienestar físico y moral son notables por una apreciable salubridad; los tiempos de sufrimientos del cuerpo y del alma son propios para que las epidemias asolen las poblaciones. Cada época de sufrimiento en México ha sido marcada por una epidemia generalizada del tifo, y no hablando del Matlazahuatl, inmediatamente posterior á la caida del trono azteca, recordemos las que hemos alcanzado de nuestros tiempos. Las fiebres del año de 1813 despues de la regada con la sangre de los primeros patriotas, del suelo de nuestro país; el gran tabardillo cuando los norte-americanos desgarraron nuestro mapa; el tifo que el General Gonzalez Ortega vino sembrando desde Zacatecas y que floreció triste y abundantemente por algun tiempo despues de Calpulalpan en el principio de la Reforma; el que sentimos muy cerca despues del fin de Maximiliano; el de las guerras

que precedieron á Tuxtepec; todas han sido consecuencias de grandísimas causas de afliccion para la madre Patria. Podemos, pues, asegurar que es un punto indiscutible desde tiempo inmemorial, que las enfermedades epidémicas siempre, y en todas partes, han venido á aumentar lo terrible de las calamidades públicas. La peste oriental que supo pasearse en tiempo de desdichas por la Europa, se habia ido á refugiar triste y cabizbaja, pero como siempre, vengativa, allá á su patria, en donde le daban la miseria y la tiranía presas que consumir. Oye el estampido del cañon del turco, y asomándose por la Rusia y por los confines del Austria, le ofrece al sultan su alianza para que si la acepta, haya más esperanza de que los cristianos no le quiten el pedazo que conserva de las conquistas de sus antepasados. El cólera asiático, despues de sus dos grandes viajes exploradores, tiene ya la costumbre de pasearse en los grandes campamentos militares del viejo mundo, y durante el conflicto de la guerra magna de los Estados-Unidos, vino al nuevo á tratar de abatir lo que respetaban las armas. La disenteria, el escorbuto, son aliados del hambre que atormenta á todas las plazas sitiadas y á los desgraciados navegantes perdidos en las inmensidades del Océano.......................... .... El Matlazahuatl baja la cabeza ante los conquistadores y respeta á Hernan Cortés y á sus soldados y mata sin compasion á los humillados! Las otras plagas son como esa fiebre, dirigen sus saetas mortíferas á todos; pero principalmente á los temerosos indefensos que se han dejado debilitar por el terror y que no han podido soportar con ánimo sereno la presencia del enemigo. Todas las enfermedades que durante cierto tiempo están sobre un pueblo, cargan más su peso sobre aquellos individuos que tienen ménos fuerzas físicas y morales para resistirlos y se dejan por tanto aplastar bajo la carga!

El espíritu miéntras está encerrado dentro del cuerpo humano, es susceptible bajo influencias diversas por causas innumerables de pervertirse, es decir, de enfermarse, y sus males pueden ser, permítasenos la expresion, esporádicos, endémicos ó epidémicos. Todo lo que él produce conforme con la razon que quiere el bien propio y el de sus semejantes, es la reunion de los signos de la salud que goza; todos los actos que ejecuta en su perjuicio ó en el de sus semejantes sin motivo justificado, son los síntomas y signos de su enfermedad ó de su predisposicion á la enfermedad ó al mal. Toda pasion es la afeccion del alma que sufre la exaltacion semejante á la fiebre ó á la ataxia del cuerpo; ó la depresion parecida á la adinamia, á la anemia; ó la desesperacion que viene á ser como la autofagia del que se consume; ó la ira comparable con las convulsiones del tubo gastrointestinal que se revela en contra del enemigo introducido en su seno; ó el orgullo que es como la polisarcía que á la primera mirada se hace pasar por salud robusta; ó el egoísmo y la ambicion, como si dijéramos el tumor que crece con los elementos con que cuentan para nutrirse los órganos útiles; en fin, casi todas las posiciones son enfermedades del espíritu unas veces y otras los venenos que le perjudican, yendo hasta más allá conforme con ellas, por lo cual tuvo gran justicia el Dr. Oidtmann al hacer el paralelo entre las influencias morales perjudiciales y los venenos, sobre todo las vegetales.

Volviendo á la cuestion moral, repetimos que al considerar á las pasiones ya sea como afecciones ó como causas de enfermedades del espíritu, no es nuestra intencion hacer irresponsables á los individuos apasionados por sus actos; todos tienen una responsabilidad mayor por causas agravantes, menor por causas atenuantes, y como ántes pusimos el ejemplo de la degeneracion grasosa del hígado en los alcohólicos, ahora nos permitimos decir, que es más culpable el individuo que padece una horrorosa indigestion por haber comido hasta el exceso, y eligiendo los manjares más difíciles de digerir, que aquel pobre convaleciente que toma tres ó cuatro cucharadas de sopa además de la cantidad prescrita por el médico y sufre por esto unos cólicos. Así el que comete un acto reprensible de mayor ó menor responsabilidad excitado por una pasion, es tanto más culpable, cuanto mayor es su inteligencia, y sabe más respecto de sus deberes de hombre para sí y para sus hermanos. Si la pasion es alimentada con una firme resolucion de no desprenderse de ella, la enajenacion temporal ó permanente que determine no indulta al enfermo de la responsabilidad que le resulte por sus hechos delincuentes, originados por la afeccion del alma. Si existe la predisposicion á la locura, entónces puede suceder una de dos cosas: la primera, aunque rara, es que el individuo sepa que está expuesto y que á pesar de esto no trate de evitar las causas ocasionales, y la segunda que ignore el predispuesto que él más que ninguno puede perder la razon, y se deja dominar por las influencias favorables para que se desarrolle una enfermedad mental. De estas dos personas, el primero es culpable, no obstante su fatalidad, del mal que le venga; el segundo, esa misma fatalidad hereditaria, es la causa muy atenuante de su falta. La sociedad, en gran número de casos, no puede ni debe, podemos decir, castigar á unos enfermos despues que pasan sus afecciones, y perdonar á los otros, puesto que los actos, reprensibles que fueren, en individuos sanos no lo son entónces por ser sus autores individuos *interdictos;* pero la moral, que está sobre la sociedad y que durará más que ella, puesto que proviene de Dios, condena y condenará esos actos, no por ellos, sino por sus causales en las personas que sabian ántes á lo que se exponian; perdonará, disimulará tal vez, en aquellas á quienes les valga su ignorancia. En las que no tienen una fatal propension al delirio ó á la demencia, tiene la moral mayor dominio, y por consiguiente, debe mostrarse más severa si su aberracion mental proviene de una tenacidad culpable para no desechar las causas ó pasiones que las hagan delirar pasajera ó permanentemente, sobre todo si ellas saben muy bien que esas causas son perjudiciales, ó si esas pasiones son indignas del hombre honrado y nocivas al espíritu de caridad para sí y para sus hermanos, que desean la moral para el bien de la humanidad.

(*Continuará.*)

LA TRICHINA.

Las capitales más importantes de Europa se encuentran alarmadas en estos momentos por la aparicion de una plaga que puede llegar hasta nosotros, y cuyas causas y efectos conviene por lo mismo estudiar para oponerse á los progresos del mal.

Hablamos de la trichina, de ese helminto tan terrible como fecundo, que devora al hombre haciéndole perecer entre terribles tormentos. La carne del puerco es, como se sabe, el vehículo que conduce dentro de la organizacion el gusano roedor que la destruye; no es de hoy cuando se conocen los peligros de la alimentacion de esa carne; recuérdese que los tres grandes legisladores Moisés, Mahoma y Buda, se han puesto de acuerdo para prohibir el uso de la carne de puerco, á las poblaciones del Oriente, á quienes no han cesado de repetir que el cerdo es un animal inmundo. En los países más fértiles del Asia y desde las épocas más remotas, se profesaba la opinion de que la carne del cerdo producia la lepra, pero evidentemente que era la trichina la que, alojándose en el interior de los músculos, daba nacimiento á

aquellas enfermedades de tal manera horribles, que los creyentes las atribuian á una maldicion del cielo.

¿Cual es, pues, ese pequeño sér que se multiplica de tan prodigiosa manera, que invade la organizacion en pocos momentos, hasta el grado de que la ciencia se confiese impotente para detener la temible invasion de aquellos hilos vivientes, microscópicos, causa de tantos sufrimientos para el desdichado que abriga en sus carnes todo un mundo de gusanos, que lo matan con lentitud, pero de una manera segura?

La trichina es un gusanillo microscópico ó al ménos difícilmente visible á la vista natural; su diámetro es, el de un cabello muy fino, y su longitud llega rara vez á dos milímetros. Existe por lo comun en el intestino del cerdo, y allí produce á sus hijuelos, los que primero se encuentrán al estado de *larvas*. Cuando el intestino ó la carne de puerco que contiene las larvas son comidas por el hombre, llegan al intestino humano y allí se fijan durante cierto tiempo; pero esta mansion no les conviene para vivir y por lo mismo procuran abandonarla; con este objeto los pequeños trabajadores perforan la túnica intestinal y caen en las venas, allí la sangre les arrastra en su complicado curso, penetran en el corazon y llegan arrebatados por el torrente sanguíneo, hasta los grandes y los pequeños vasos, viniendo á parar, en fin, á su tierra predilecta, á los músculos, en donde se desarrollan, nutriéndose de la sustancia que allí encuentran.

Despues que hubieron vivido un tiempo suficiente, se enrollan sobre sí mismos, se envuelven en una capa membranosa llamada *kiste*, y allí esperan pacientemente, en una especie de somnolencia ó de letargo, que una ocasion favorable los lleve de nuevo al intestino en donde acabarán su desarrollo, se fecundarán y seguirán reproduciéndose.

A primera vista, parece difícil concebir cómo esos parásitos pueden llegar hasta el intestino de un animal, á pesar de la inmovilidad que guardan en el seno del *kiste* que los encierra; pero los naturalistas han logrado explicar este fenómeno de la manera más sencilla: la carne del animal, que encierra en sus músculos legiones de trichinas *enkistadas*, es comida por el hombre ó por otro animal, y haciendo llegar la digestion las carnes infectadas hasta el intestino, la trichina sale del *kiste* que la guarda, se esparce y termina allí su crecimiento dando orígen á nuevas é interminables generaciones.

Es de notarse que el parásito no ocasiona ninguna molestia cuando solo vive en el intestino; pero una vez que ha penetrado al músculo, devora las carnes, separa y diseca las fibras, produce dolores intolerables, irritacion intestinal, disenteria súbita é intensa, debilidad y laxitud, es decir, los síntomas habituales de la gota y del reumatismo.

En otras veces, sobreviene una fiebre análoga á la tifoidea, y la muerte se presenta al cuarto ó al quinto septenario; en otras veces el enfermo sucumbe tambien en una especie de consuncion lenta, parecida á la tísis; en fin, los efectos más variados anuncian que la organizacion está invadida por un enemigo que á pesar de su pequeñez, escapa casi siempre á los esfuerzos de la ciencia para ser combatido.

Los *músculos trichinados*, cuando se examinan con la vista natural, tienen poco de particular; tratados por el ácido acético ó por la potasa, dejan ver pequeños puntos blancos; pero la misma apariencia produce la grasa, los vasos y los nervios, etc.; para descubrir la presencia de este parásito, es preciso emplear el microscopio.

Los músculos siempre son ménos invadidos que las regiones del tronco; las partes más afectadas son el diafragma, los músculos masticadores, la lengua, el pecho, el cuello y la nuca.

En un mismo músculo las trichinas prefieren las partes vecinas de los tendones.

Cada trichina madre puede dar nacimiento á 200, á 300, á 400 y á 1,000 embriones; bastan, pues, algunos millares de hembras para engendrar un millon de esos parásitos, y esos millares pueden encontrarse en un solo pedazo, en un solo bocado de carne. Entonces ese ejército de enemigos invisibles, invade el cuerpo del hombre y se dedica á roerlo por infinitas partes, hasta producir la muerte despues de largos y crueles sufrimientos.

Diversas epidemias han venido demostrando en diferentes casos, cómo de repente una poblacion entera es presa de la plaga, bastando para ello la carne de un solo cerdo; pero lo más triste, lo más desolador en este punto tan interesante de la ciencia, es que hasta ahora todas las medicinas se han mostrado impotentes para combatir el parásito; el picronitrato de potasa, la benzina, los fuertes purgantes, los vermífugos más poderosos, apénas han producido un resultado pequeño. Se necesita, pues, prevenir el mal, ya que es tan difícil de combatirle: para esto, nunca dejarán de ser recomendadas lo suficiente, las siguientes reglas, que más bien que de grandes principios científicos, se derivan del simple sentido comun:

1ª Vigilar el alimento de los cerdos, no dándoles en ningun caso, sustancias animales corrompidas.

2ª Inspeccionar cuidadosamente las carnes, y si posible es, por medio del microscopio.

3ª Cocer con un cuidado particular toda la carne de cerdo destinada á manjar de mesa.

Diversos observadores han sentado las reglas siguientes que los higienistas principalmente deben tener en cuenta, al ocuparse de aconsejar los medios para prevenir la invasion trichínica.

1ª Las trichinas mueren, por una salazon prolongada de los jamones, ó por una fumigacion caliente de los salchichones continuada por 24 horas.

2ª Resisten á una fumigacion fria de tres dias.

3ª El cocimiento en el agua hirviendo, no las mata si no dura muchas horas.

No tan solo el cerdo puede contener en sus músculos el temible helminto de que venimos hablando; tambien las ratas, el conejo, las moscas, y hasta la carne de res pueden ser otras tantas fuentes de infeccion; de manera que cuando se trata de una epidemia; todos esos animales deben ser vigilados cuidadosamente. La mosca, puede trasmitir la trichina por medio de sus larvas, y en este caso, preciso es reconocer que ese enemigo es uno de los más difíciles de combatir.

Por lo que hemos expuesto se ve, que nunca los esfuerzos de las autoridades pueden llamarse exagerados, cuando se trata de combatir, de prevenir la invasion de un parásito que, como lo acabamos de ver, destruye en poco tiempo las partes del cuerpo más esenciales de la vida. En estos momentos que la trichina invade algunos centros de poblacion muy importantes en Europa, es necesario estar alerta, para que en nuestras ciudades, en donde por desgracia la higiene se encuentra tan descuidada, no se desarrolle el más terrible de los parásitos. No necesitariamos esforzarnos mucho para probar que las zahurdas en donde se conservan los cerdos que se destinan al consumo de nuestros mercados, se encuentran en las condiciones más favorables para que la carne sea infectada; por otra parte, los jamones, los salchichones qee nos vienen del extranjero, y los que muchas veces son preparados sin escrúpulo de ninguna clase, constituyen uno de los peligros que mucho debe tenerse en cuenta, para el desarrollo de las trichinosis.

FRANCISCO PATIÑO.

HUBO ENVENENAMIENTO?

Testimonio de las diligencias practicadas en el juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. D. Martin Polanco contra el Dr. Cárlos José Zuloaga.

(CONTINUA.)

Ha visto el Fiscal primero las diligencias que el Tribunal de Justicia, en acuerdo del dia tres del corriente, dispuso al ciudadano juez primero de lo criminal practicara, con el objeto de descubrir si le resultaba alguna responsabilidad al profesor D. Cárlos José Zuloaga, en el hecho de envenenamiento que con el encabezado de *Lamentable suceso*, denuncia el periódico "Juan Panadero," en su número ochocientos setenta y tres del veintiseis del mes próximo pasado, cuyo párrafo dió márgen á los remitidos del mismo Sr. Zuloaga y profesor D. Martin Polanco, referentes á la muerte de un Sr. Apolonio Hernandez, acaecida no se expresa qué dia, en el cuartel octavo de esta capital.

Como el exámen hecho por más de cuatro profesores inteligentes y demasiado prácticos, sobre la cantidad de morfina que el Sr. Zuloaga recetó á Hernandez, aplicada en píldoras parciales y por una diaria, (cuyas recetas presentó la madre de éste), no puede venir el envenenamiento, por ser lo que en general se aplica á los adultos segun dicen los mismos profesores, refiriéndose á los autores de mejor nota; el juez mencionado resolvió el seis del corriente que no hay méritos para proceder contra el Sr. Zuloaga, en razon de que falta el hecho criminoso en que fundar su prision; y á juicio del suscrito falta no solo por no estar demostrado que hubiese voluntad directa de dañar, mas ni tampoco por impericia, puesto que es lo que de ordinario se prescribe ó un enfermo.

Fuera de esto, legalmente no está demostrado, ni seria posible investigar ya, que Hernandez en efecto haya muerto de envenenamiento, Lo indica sí al parecer el Sr. Polanco; mas por muy respetable que su opinion sea, ella no estaria libre de error, y todavía admitida semejante hipótesis, y visto que las recetas contienen la cantidad de morfina que de ordinario se da, ¿quién ha descubierto si en la botica se excedieron ó no, al despachar la receta, ó si el enfermo en lugar de una tomó dos ó más píldoras de una sola vez? Esa misma duda le ocurre al articulista y con sobrada razon, porque la experiencia lo ha enseñado varias veces en casos muy lamentables, de los que el fiscal podria citar algunos ejemplos.

Por lo expuesto, el que habla es de parecer que no hay motivo para proceder contra el mencionado Sr. Zuloaga, y de acuerdo en todo con la declaratoria que el juez hace, entiende que la reputacion médica de este señor no ha sufrido en manera alguna; por cuyos motivos pide la confirmacion del auto fecha seis de este mes, archivándose esta pieza, despues que se expidan las constancias que solicita el interesado.

Guadalajara, Enero nueve de mil ochocientos ochenta y uno.—(Firmado).—*Camarena.*

Guadalajara, Enero diez de mil ochocientos ochenta y uno.—Vistas estas diligencias y considerando: que por una parte no hay datos para tener como acaecida la muerte del enfermo Apolonio Hernandez, á consecuencia de la dósis de morfina que tomó por prescripcion del Dr. Don Cárlos José Zuloaga; y que por otra está demostrado satisfactoriamente con el parecer de los inteligentes profesores que han declarado en esta averiguacion; que el expresado facultativo no obró con imprudencia al recetar la mencionada sustancia, sujetándose en cuanto á la cantidad á la que, segun la ciencia, puede ministrarse ordinariamente sin peligro á una persona adulta, se resuelve:

Primero. Se confirma el auto que dictó el juez primero de lo criminal de esta ciudad, en seis del actual, declarando que no hay méritos para proceder contra el Dr. D. Cárlos José Zuloaga, y que el hecho de que se trata nada prueba contra la reputacion que como profesor debe tener el expresado señor.

Segundo. Expídase al Dr. D. Cárlos José Zuloaga, á su costa, testimonio íntegro de estas diligencias para que haga de él el uso que le convenga.

Notifíquese á los Sres. Dr. Zuloaga y Fiscal primero. (Firmado).—*Urbano Gomez.—Emiliano Robles.* Enterado el Fiscal primero, firmó.—*Camarena.—Arriola.* Enterado el Dr. Zuloaga, firmó.—*Cárlos José Zuloaga.—Arriola.*

Es copia que certifico concuerda, á la letra, con sus originales. Guadalajara, Enero catorce de mil ochocientos ochenta y uno.—*Emiliano Robles.*

Habiéndose terminado favorablemente la averiguacion seguida en el juzgado primero de lo criminal, quise además, para mayor satisfaccion del público y tranquilidad mia, nombrar una *corporacion facultativa*, para que, científicamente, diera su inapelable fallo sobre este asunto.

La resolucion que dicha corporacion se ha dignado dirigirme, ha sido publicada por mi buen amigo el Sr. D. Ricardo Partearroyo, en el núm. 877 del *Juan Panadero.* Héla aquí:

"JUSTIFICACION DEBIDA.—Despues de la polémica entre los Dres. D. Cárlos J. Zuloaga y D. Martin Polanco, he recibido una carta del Sr. Dr. Clement, que un amigo mio se ha empeñado en que la publique en las columnas de mi periódico, y cediendo á sus deseos, le doy cabida en la gacetilla. Dice así la consabida carta:

"Guadalajara, 8 de Enero de 1881.—Sr. Dr. D. Cárlos Zuloaga.—Presente.—Muy apreciable compañero nuestro.—Tengo el honor de comunicar á vd., al calce de esta, el dictámen de la junta profesional convocada por vd. para el dia 6 del corriente. Leerá vd. con gusto en ese dictámen la justificacion tan completa como debida de su prescripcion. Reciba vd., señor, la expresion del sincero afecto de S. S.—*Dr. Clement.*

"Los infrascritos, profesores de medicina y cirujía, llamados en junta, con el objeto de informar sobre ciertos efectos atribuidos al uso de una prescripcion que en resúmen formula un centígramo y sexto, sea un quinto de grano, de sulfato de morfina á tomar por un adulto, de una vez diariamente, durante diez y nueve dias; hemos puesto y resuelto como sigue la cuestion que juzgamos importar en el caso dado:

"¿Habrá sido posible que el uso de dicha receta haya dado lugar á la acumulacion de la sal de morfina en el cuerpo del enfermo y causado el envenenamiento? No, unánimemente.—Firman los señores.—A. Arias.—Silverio García.—Fortunato Arce.—José María Benitez.—Garciadiego.—Bustamante.—M. Mendoza López.—Antonio Ayala y Clement."

Despues de esto me parece que ha quedado bien colocada la honra del Sr. Dr. Zuloaga, y creo que esto pondrá punto final á la polémica que se habia iniciado.

Tengo noticia, además, de que la averiguacion judicial que con motivo del suceso se habia comenzado á instruir en el juzgado 1º de lo criminal, terminó ya de una manera favorable al mismo Sr. Zuloaga.

Ya la sociedad sabe, pues, á qué atenerse y sabrá dar á cada persona el lugar que le corresponde."

Los Señores Doctores que tan bondadosamente se han prestado á decidir esta cuestion, reciban la expresion más sincera de mi eterna gratitud.—*Cárlos José Zuloaga.*

(Continuará).

REMITIDO.

LA ESCUELA DE MEDICINA DE MEXICO.

(CONCLUYE)

Al lado opuesto de este salon, en el fondo del edificio,

hay cuatro reducidos cuartos ocupados por la servidumbre.

En la extremidad izquierda de este lado se ve una puerta que lleva á un largo y estrecho pasadizo que conduce al segundo patio. Más tarde me ocuparé de éste.

Del centro de este lado arranca una amplia y cómoda escalera, que presenta un espacioso descanso, de cuyos lados parten dos escaleras que llevan al segundo piso. Los corredores de éste son perfectamente iguales á los que he descrito en el piso inferior.

A sus lados se ven: á la izquierda un salon donde está la biblioteca; ésta tiene veinticinco metros de largo por siete de ancho. Sus paredes están cubiertas de estantes, que contienen más de 2,000 volúmenes, de los que hay una pequeña parte de obras filosóficas y de bella literatura, que en otro tiempo pertenecieron al Ateneo; el resto son exclusivamente relativas á los diversos ramos de la medicina. Se nota, sin embargo, que la biblioteca no está á la altura de las necesidades de la Escuela. Vense allí grandes infolios, viejos pergaminos, donde pueden leerse los aforismos de Hipócrates, las doctrinas de Galeno, los escritos de Sydenham; pero la lectura médica contemporánea, que tan exuberante se muestra especialmente en estos últimos años, tiene allí pocos representantes. Apénas, sí, se ven un Peter, un Jaccoud, un Gossellin ó un Follin, y estas son en verdad las obras que realmente necesitan los alumnos que careciendo de ellas van allí á consultarlas. Este salon está alumbrado por dos ventanas que dan á la calle.

Cerrando el salon por sus dos extremos y completando este lado, hay dos piezas, de las que una se está ahora recomponiendo, y en la otra, bastante estrecha é inadecuada para el objeto, se da actualmente la clase de Higiene pública.

A la derecha, el corredor está limitado, como el situado inmediatamente abajo, por la pared que divide el edificio del contiguo.

Al frente de las escaleras, al lado opuesto, hay un gran salon á donde está el Museo Anatómico. Este tiene 25 metros de largo por 7 de ancho; tres ventanas que se abren á la calle lo alumbran perfectamente. Sus cuatro lados están cubiertos de estantes que encierran curiosas piezas anatómicas, de las que algunas han sido preparadas por aventajados alumnos de la misma Escuela.

Lo que hay de más notable son unos ejemplares en cera de las enfermedades de la piel, con tal arte imitadas, que en nada se diferencían del natural; éstas fueron traidas de la casa Vasseur de Paris.

Algunos de los estantes están ocupados por aparatos é instrumentos de cirujía, que sirven para hacerles conocer, prácticamente, á los alumnos en el curso de operaciones. Su número es, sin embargo, reducido y faltan muchos de los que debiera haber.

En el lado en que desembocan las escaleras que conducen á este piso, hay: á la izquierda, un cuarto reducido que no se emplea, y al lado derecho dos puertas, una que conduce á las piezas del segundo departamento y la otra á un cuarto donde hay una escalera de madera, que despues de una vuelta de espiral, termina en un descanso ó pasadizo á cuyos lados se encuentran tres puertas, de las que una está á la derecha, y da entrada á un estrecho cuarto donde se da la clase de Medicina legal; la del frente que conduce á la azotea, y la de la izquierda, á la cual se sube por seis escalones y que conduce al anfiteatro que á la vez sirve para la clase de Anatomía descriptiva.

Despues de atravesar el anfiteatro, se ve en el extremo opuesto otra puerta que conduce á dos piezas, de las que una está en construccion, y la otra sirve para depositar los cadáveres y hacer las correspondientes preparaciones anatómicas; hay en ella, al efecto, planchas y estantes que encierran los instrumentos necesarios. El anfiteatro merece detenerme un poco.

Desde luego se nota, al ver esta parte del edificio, que su construccion es posterior á la del resto, y en efecto, esta parte debe haberse construido al establecerse aquí la Escuela.

El saloncito del anfiteatro mide 11 metros de largo por 7 y medio de ancho; su piso está elevado unos 2 metros sobre el nivel de las otras piezas y del de la azotea y es de madera.

El techo tiene cielo raso y en su centro hay una pintura que representa á *Andrés Vesalio* sorprendiendo con el escalpelo, los secretos del organismo humano. En la parte superior de sus paredes hay varias claraboyas de forma oval que dan libre paso al aire y á la luz; tres grandes ventanas que ven á la azotea acaban de dar á esta pieza el aire y la luz que necesita, atendido su objeto. Algunos chapiteles de yeso, artísticamente labrados, que reciben el cielo raso, completan el adorno interior. En el fondo de la pieza hay, en forma de herradura, una série de gradas de madera que sirven de asiento á los que á esa clase concurren; al frente de éstas está la plancha donde se coloca el cadáver que sirve para la enseñanza práctica de la anatomía; el sillon del profesor, y á sus lados, colocados verticalmente en cajas con vidrieras, hay dos esqueletos humanos perfectamente preparados.

Al frente de esta parte del piso superior, hay dos salones recientemente construidos, que corresponden al ala Poniente del edificio y que aun no se terminan; sus dimensiones son de 13 metros de largo por 6 de ancho. Se destinan para gabinetes de diseccion.

Alumbrados por tres ventanas cada uno, las que dan á la calle, bastante amplios y ventilados, podrán prestar, cuando sean concluidos, algunas de las comodidades que ahora faltan al establecimiento. El lado izquierdo de este mismo piso está ocupado por otros dos salones que se empezaron en la misma fecha que los anteriores y de los que ya uno está terminado y en uso; en él se da la clase de operaciones; y el otro, de iguales dimensiones, no se concluye aún y se destina á la clase de Fisiología.

El salon de operaciones mide 12 metros de largo por 6 y medio de ancho, tiene dos grandes ventanas que se abren á la calle y en el techo del centro un gran tragaluz; hay, además, la puerta de entrada que da á la azotea; está, pues, perfectamente alumbrado. A su entrada, á los lados de la puerta, hay en los dos ángulos una série de gradas de madera semicirculares que sirven de asiento; en el centro, rodeado por un barandal de madera de forma oval, está la plancha para el cadáver que sirve al curso de operaciones.

Al lado derecho, formando el límite de esa parte de la azotea, está una pared que la separa del edificio inmediato.

Lo que dejo descrito, constituye la parte principal del edificio; hay, sin embargo, un pequeño departamento interior, que creo indispensable describir.

En el fondo del piso bajo, hácia su extremo izquierdo, dije que hay una puerta que conduce á un estrecho pasadizo que lleva al segundo patio. Es éste de menores dimensiones que el primero y más largo que ancho; mide 19 metros de largo por 8 y medio de ancho. A sus costados se encuentran, en el sentido de su mayor longitud, dos grandes salones; el de la derecha, donde está la Academia de Medicina, elegantemente amueblado; el piso cubierto de alfombra, el techo de cielo raso, las paredes con papel de tapiz de exquisito gusto; pendientes del techo hermosas lámparas de cristal con candelabros dorados y á los lados del salon una tribuna y elegantes asientos de madera fina y bejuco; en su cabecera se ve el retrato del Dr. Miguel Jimenez. Tras este salon, y comunicando con él, hay una pieza pequeña donde está el archivo de la

Academia. El salon mide 15 metros de largo por 7 de ancho.

El salon de la izquierda, de iguales dimensiones que el anterior, nada presenta de notable; en él se dan las clases de Patología interna y externa.

A la cabecera del patio está otro salon más reducido que los anteriores; era en otro tiempo el comedor de los internos y hace muy poco tiempo que fué reformado con el objeto de que sirviera para que en él verificaran sus reuniones las diversas sociedades científicas que tiene la Escuela; actualmente se da en él la clase de Patología general; es cómodo y está decentemente amueblado.

En el costado opuesto están los comunes y á un lado de éstos hay una escalera que conduce al segundo piso.

En este se ve, al terminar la escalera, á la derecha, un salon que tiene 16 y medio metros de largo por 5 y medio de ancho; en él se dan las clases de Terapéutica, Farmacia, Historia de drogas y Fisiología. Hay en él, con tal objeto, estantes que contienen algunas drogas, aparatos de química, etc., para la enseñanza de esos diversos ramos.

En el lado de enfrente hay cuatro pequeños cuartos de los que uno está habitado y los demás no se utilizan; en el mismo piso, á los extremos, otras tres ó cuatro piezas más que no presentan ningun interes.

Olvidaba decir que en uno de los ángulos del patio principal, hay un pozo de agua potable que surte al edificio, haciéndola subir á los pisos superiores por medio de una bomba.

Tal es, descrito con la exactitud que me ha sido posible, el edificio que en otro tiempo ocupó la Inquisicion y que hoy tiene el nombre de Escuela de Medicina.

Dije ántes que á pesar de su aparente extension, es incómodo é inadecuado á su objeto. En efecto; por la descripcion puede verse que de las piezas que tiene el departamento principal, en sus tres pisos, solo se aprovechan para el servicio de las clases cuatro salas, de las que las destinadas á Higiene, Medicina legal y Obstetricia, son muy reducidas é incómodas.

En el departamento interior es donde existen los tres salones más cómodos de que ya he hablado, dándose en algunos de ellos hasta tres clases; y aun esta mejora data de poco tiempo, pues todavía no hace dos años que en este departamento solo se veian cuartos oscuros y tan pequeños, que bien pudieran llamarse calabozos, y que eran ocupados por los internos cuando habia internado.

No data sino de principios del año de 1879, que debido á los laudables esfuerzos del actual director Sr. Dr. D. Francisco Ortega, se trasformó esta parte del edificio, convirtiendo el antiguo comedor en salon de juntas, el del gimnásio en academia, y sacando, en fin, el mejor partido que se pudo de los oscuros y reducidísimos cuartos que habia, para formar los salones de que he hablado.

Con estas reformas y la construccion algo avanzada ya, aunque por desgracia hoy suspendida, de las piezas del piso superior, el establecimiento ha conquistado positivas mejoras; aunque á la verdad, mucho queda que hacer para que tenga las comodidades indispensables á un establecimiento de este género.

Ojalá que el gobierno, comprendiendo que es uno de sus imprescindibles deberes fomentar la instruccion en todos sus ramos, preste una ayuda más eficaz á este plantel que verdaderamente honra al país.

Dejo para mi próxima, lo relativo al reglamento de la Escuela y demás detalles importantes, quedando, como siempre, de vd. afectísimo amigo que sinceramente lo estima.

JOAQUIN HERRERA.

REVISTA EXTRANJERA.

Las sífilis ignoradas.

El Dr. Fournier se ocupa en un periódico extranjero de las sífilis que llama ignoradas y que en realidad tienen gran importancia en la práctica. En efecto, se presenta al médico un enfermo con una lesion que solo á la sífilis puede pertenecer; se le pregunta si ha padecido esta enfermedad y no solo asegura que no, sino que dice que no ha presentado ninguno de los síntomas que le son propios. A pesar de sus afirmaciones se entabla un tratamiento antisifilítico y el enfermo cura ó se alivia mucho con gran rapidez. Hé ahí un tipo de sífilis ignorada.

El Sr. Fournier ha visto un enfermo con una sifílide pústulo crustácea tan característica como es posible; pero interrogado sobre los accidentes del período primitivo ó secundario, afirmó de buena fé que no habia tenido chancros ni afeccion en la piel. Y, sin embargo, en menos de 15 dias curó por completo merced al tratamiento específico, lo cual equivale—dice el profesor citado—á una demostracion absoluta del diagnóstico hecho.

¿Cómo creer que se pueda padecer inconscientemente la sífilis? Y, sin embargo, ocurre esto á menudo, pudiendo decir: 1°, que la sífilis ignorada es auténtica; y 2° que es bastante frecuente.

Pero se dirá: ¿estas sífilis ignoradas no podrán ser sencillamente sífilis disimuladas? Verdaderamente así sucede algunas veces, sobre todo tratándose de mujeres que niegan con tenacidad y buena fé al parecer, aunque en ello les vaya nada ménos que la vida. Tal sucedió en una hemiplégica sifilítica que se obstinaba en negar á pesar de la inmensidad del peligro.

Pero volvamos á las sífilis realmente ignoradas, más frecuentes aún que las disimuladas. En algunos casos el paciente desconoce la enfermedad; pero da cuenta de todos sus síntomas. En otros, los enfermos confunden con el nombre de sífilis afecciones enteramente distintas, balanitis, vaginitis, herpes, etc. La frecuencia de las sífilis ignoradas es tal, que la mayor parte de los sifilógrafos se atienen más al aspecto y evolucion de las lesiones que á las afirmaciones del enfermo. El Sr. Chocquel ha observado en cinco meses 28 enfermos con accidentes terciarios, quienes no acusaron la existencia ni de accidentes primitivos ni de accidentes secundarios.

Las sífilis ignoradas son mucho más comunes en las clases bajas que se observan poco y descuidan mucho la higiene. Por el contrario, las clases acomodadas se observan mucho y conocen más los accidentes sifilíticos ora por lo que dicen los periódicos, ora por lo que leen en los libros; se examinan mucho más y se ponen en cura desde el principio. Tambien son más frecuentes en la mujer que en el hombre por idénticas razones. Así, de los 28 casos de sífilis cierta, aunque ignorada, 22 recayeron en mujeres y seis en hombres.

Muchas razones contribuyen á que se ignore la sífilis, á saber:

1° El punto de partida de la afeccion no reside en los órganos genitales ni procede de un contagio sospechoso. Hay muchas personas que creen que la puerta de entrada de la sífilis es solo el contagio sexual, así que la desconocen cuando se presenta en la cara, en la boca y en el vientre. Así sucede tambien en el contagio de los niños por intermedio de cualquier juguete y en el contagio de los médicos. El cateterismo de la trompa de Eustaquio ha servido á veces de puerta de entrada á la sífilis, por lo cual nada de particular tiene que desconozcan estas inoculaciones accidentales aun personas

competentes. Así tambien las comadres contraen sin saberlo la sífilis por el tacto vaginal, y un médico ilustrado confunde un chancro del dedo con un tubérculo anatómico. Las sífilis por contagio no venéreo son muy numerosas y sus puertas de entrada varían hasta el infinito. Un sugeto coge, por ejemplo, la plegadera que ántes ha tenido un sifilítico, se la pone en la boca y contrae un chancro labial. Seis semanas despues aparecen los accidentes secundarios, benignos en sí, pero que pasan desconocidos. y, por ultimo, estalla una sífilis terciaria ignorada, cuyo orígen cuesta gran trabajo averiguar.

2º Muchas sífilis se ignoran por haber pasado desapercibidas sus manifestaciones, ora por su poca intensidad ora por no haber sido típicas. En efecto, ¿de qué se compone la sífilis vulgar? Chancro, bubon, erupciones cutáneas, dolores en la cabeza; en los órganos de los sentidos una iritis, por ejemplo; más tarde sobrevienen algunos accidentes terciarios muy variables. Examinemos cada uno de estos accidentes en particular,

¿Es el chancro lo que advierte el enfermo que tiene la sífilis? Pero este es una lesion pequeña, superficial; en otros casos puede estar oculto, residir en el cuello uterino, en el interior de la vagina en la mujer y de la uretra en el hombre.

El bubon de la sífilis es indolente y apénas si los enfermos se aperciben de la pléyade ganglionar de Ricord.

¿Es la roseola? Esta no ocasiona dolor ni prurito, y reside las más veces en partes que están cubiertas, como el pecho ó la espalda. Es más comun que enseñemos nosotros á los enfermos su roseola que no que nos consulten por ella.

Los accidentes bucales, las placas mucosas se toman por aftas, por anginas ó se creen producidas por el abuso del tabaco.

La alopecia sifilítica es rara y por otra parte los cabellos pueden caerse por otras muchas causas.

La cefalea se confunde con una hemicránea sencilla. Los dolores articulares se atribuyen al reumatismo. Las placas mucosas del ano se consideran como complicaciones de las hemorroides. La iritis se confunde con las demas oftalmías vulgares, etc., etc.

Estas confusiones las cometen constantemente personas que dicen que nunca han tenido la sífilis, pero que refieren sus síntomas en todos sus detalles. Erosion en el miembro con dureza en la ingle, erupcion cutánea seguida de dolores reumáticos, de hemicránea, acompañado todo de anginas intensas. ¿Qué más se quiere?

3º Hay sífilis desconocidas á causa de su misma benignidad. El accidente primitivo es insignificante, el período secundario, poco acentuado, pasa desapercibido y despues hay un largo intervalo de indemnidad absoluta, tras el cual suelen venir los accidentes terciarios de la mayor gravedad.

4º Otro grupo de sífilis ignoradas es debido á que se ha hecho todo lo posible por engañar al principal interesado. El amante ó el marido, el culpable en suma, entera al médico de lo ocurrido y le suplica que no revele la naturaleza del mal. El médico trata á la mujer sin prevenirla y la cura sin decirla el nombre de la enfermedad.

5º Otra causa es la ligereza propia de la juventud, la incuria, la tontería de creerse invulnerables y de conceder ilimitada confianza á la mujer amada, enteramente incapaz de trasmitir semejante enfermedad.

La sífilis ignorada tiene sus peligros; el error de diagnóstico y la ausencia del tratamiento que podria salvar al enfermo. En tales condiciones la enfermedad puede ocasionar mutilaciones, destrucciones de los órganos, nariz, velo del paladar, etc., y accidentes cerebrales mortales que pudieran conjurarse.

La ignorancia del enfermo puede en cierto número de casos compensarse por la ciencia del médico si la lesion reside en la piel, en la faringe, en los testículos, en el ojo, etc., ó en cualquier otro órgano accesible á las investigaciones.

A falta de antecedentes, las nociones que suministra la lesion permiten hacer el diagnóstico, mas no ocurre esto tratándose de lesiones viscerales que solo pueden sospecharse por los desórdenes funcionales. Una goma del cerebro, uno cirrosis sifilítica del hígado, presentan los mismos fenómenos que los demás tumores cerebrales y que las demás cirrosis, y solo los antecedentes pueden revelar su naturaleza.

El Sr. Fournier termina por la siguiente conclusion:

Hay, dice, cierto número de casos de sífilis en que el diagnóstico debe fundarse exclusivamente en los síntomas actuales, abstraccion hecha de las negaciones del enfermo.

En estos casos es permitido entablar un tratamiento específico, prescindiendo de las alegaciones del paciente, á pesar de la buena fé que parezca inspirarlas.

(*El Siglo Médico de Madrid.*)

VARIEDADES.

PROVERBIOS HIGIENICOS.

La templanza tiene por orígen el contento de lo poco y por frutos la salud y la tranquilidad.—*Proverbio árabe.*

Diógenes comparaba el cuerpo, que necesita una redundante cantidad de alimentos, á un granero en donde se acumulan todo género de vituallas. Las enfermedades pululan en aquel y en éste los ratones.—*Noirot.* ARTE DE VIVIR MUCHO TIEMPO.

La templanza es la medicina más segura y la que hace vivir más largamente.—*Charron.*

El arte de vivir mucho y bien, es el arte de abstenerse. —*Alibert.*

Conviene levantarse de la mesa con un resto de apetito.—*Galeno.*

La sobriedad es buena consejera de la inteligencia.—*Aristóteles.*

La cualidad de los alimentos contribuye á la delicadeza del espíritu.—*Ciceron.*

La sobriedad es la salud del espíritu.—*Sócrates.*

Preguntado por un médico el P. Bourdaloue qué régimen observaba, respondió aquel austero religioso: "yo no hago más que una comida cada dia."—Guardaos, le dijo el médico, de hacer público vuestro secreto; nos quitaríais todas nuestras utilidades.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—El Dr. Gomez Torres, de la facultad de Granada, recomienda para la curacion del prolapsus uterino, el siguiente tratamiento (proscribiendo los demás): reduce el útero por la taxis, colocando préviamente á la mujer apoyada sobre las rodillas y codos, y aconseja á la enferma que al acostarse, se coloque en la posicion supradicha, dilate con los dedos el orificio vulvo-vaginal hasta que ascienda la matriz y despues de un rato de estar en esa posicion se acueste suavemente, haciendo que por medio de un cojin la pélvis esté más elevada que el tronco, encargándole, por último, que en el dia no haga ningun ejercicio. Añade á este tratamiento las duchas, inyecciones vaginales astringentes y las corrientes eléctricas.

—Con objeto de corregir la diarrea en los tísicos, Vulpian ha hecho con éxito brillante, inyecciones hipodérmicas de 1 á 4 centígramos, segun los casos, de cloridrato de morfina. La fosa iliaca izquierda, ha sido el lugar de eleccion para aquellas.

—Uno de los modos de propagacion de la viruela y la escarlatina, es este, segun refiere Talmy en vista de hechos comprobados; un individuo afectado de alguna de esas enfermedades lee un libro, caen y permanecen entre las hojas las costras de dicha erupcion, pasa el libro á manos de otra persona y adquiere la afeccion si no tiene inmunidad para ella.

—El Dr. Félix, de Bruselas, conserva los cadáveres, y en los que ha comenzado la putrefaccion la detiene y hace desaparecer el peligro de infeccion ó contagio, inyectando en las diversas cavidades del cuerpo, con una jeringa armada de un trocart de Potain ó Dieulafoy, una solucion de 250 gm. de ácido fénico puro ó de 750 gm. de alcohol alcanforado.

—Schlvafke hace observar que el empleo del calomel al exterior coincidiendo con el del ioduro de potasio al interior, causa graves inflamaciones de la conjuntiva, porque se forma iodato y ioduro de mercurio que, en presencia de la sal comun ó del ioduro de potasio, se hacen solubles obrando como cáusticos.

—Peter, sostiene en sus lecciones clínicas la idea de que no existe tratamiento curativo de la tísis pulmonar y no hay que hacer más qne combatir los efectos excéntricos del tubérculo y prevenir las causas de tuberculizacion con la higiene, la hidroterapia y la dietética.

Combate la congestion pulmonar con los revulsivos, principalmente con vejigatorios volantes y los demás síntomas que sobrevienen en estos casos (sudores, tos, diarrea, hemoptísis, etc.,) con los medicamentos aceptados generalmente.

—Galezowski indica la influencia funesta de la sífilis y la gota en las operaciones oculares, y la necesidad ántes de hacer éstas, de someter á los enfermos á un tratamiento específico. Con este motivo los Dres. Landolt y Carreras, emiten su opinion de que no debe operarse miéntras no haya desaparecido la accion de los mercuriales, porque el estado que tiene la sangre bajo la influencia de éstos, produciria la hemorragia del iris si se practica la iridectomia.

—El Dr. Carreras ha mostrado al Congreso internacional de Oftalmologia, en Milan, una pieza anatómica presentando una exostósis ebúrnea del frontal, de dimensiones tan considerables, que desalojó el cerebro en la porcion correspondiente á la fosa cerebral anterior llegando hasta la *silla turca;* invadió toda la órbita, los senos frontales etmoidales y maxilares, formando una masa voluminosa dura y compacta. El tumor fué consecutivo al traumatismo, en la frente con una hoz, produciendo accidentes cerebrales y ataques eclámticos que hacian necesario sujetar al paciente por cinco ó seis personas, hasta que vino la muerte del enfermo precedida de imbecilidad.

—El mismo Dr. Carreras comunica el caso de una arteria hialoidea persistente en un solo ojo, desprendida en su parte anterior, flotando en el humor vítreo, con catarata cortícal posterior, y cree que á esto deben referirse los tres casos descritos por Wecker y Galezowski, bajo el nombre de "Canal hialoideo persistente."

—Da el Dr. Hugues el siguiente consejo sobre anestecia: "Si yo hubiera de ser cloroformizado, encargaria que no se cuidase de mi pulso, ni de los latidos del corazon, ni del estado de mi pupila, sino que se observase bien la respiracion, y si ella se trastornase hasta cierto grado, se tomara una pinza de ligaduras ó un tenáculo para tirar fuertemente de mi lengua hasta sacarla fuera de la boca, asegurando que por este procedimiento, M. Syme, en cinco mil casos de cloroformizacion no ha tenido una sola desgracia."

—La gimnástica considerada como preservativo de los vicios y aun de los crímenes, ha sido objeto de un *meeting* presidido por lord Shaftesbury con objeto de fundar un gran gimnasio público con juego de *cricket,* pasatiempos de gimnástica, juego de tiro, clase de canto, escuela de natacion, y esto á un precio de entrada tan módico que el más humilde artesano puede distraerse durante la noche, de sus trabajos en el dia.

Recomienda lord Shafterbury y ensalza la importancia de este medio de distraccion preferible á los cafés y conciertos y que ha de moralizar la juventud alejándolos del crímen en esa edad peligrosa, pues se observa que la *monomania* de delinquir se encuentra entre los catorce y veinte años con la vagancia y la embriaguez que trata de cortarse por este camino.

NOTICIERO MEDICO.

—No fué Tanner el primero que soportó prolongada abstinencia; Giambattista Pavesi soldado muerto el 16 de Setiembre de 1713 en un hospital de Plasencia, estuvo 46 dias sin comer ni beber.

—En la hacienda de la Ventura, cerca del Saltillo, en el Estado de Coahuila, una mujer parió en nn solo parto cinco niños que murieron á poco de haber nacido.

—En Madrid causa pánico la triquina.

—En Enero de este año visitaron Rio Jainero el Dr. Schiff, Catedrático de Fisiología en la Facultad de Medicina de Ginebra y el Dr. Brown Seguard, profesor de Medicina experimental en el colegio de Francia.

Direccion de la "Independencia Medica"

MOVIMIENTO DE SUSCRITORES.

DE BAJA EN MEXICO.

Dr. Javier Sota Riva y Estudiantes Ernesto Arzamendi y López Huerta.

FORANEOS DE ALTA.

Guarachita.--Profesor Crisofóro Ruiz.
Hermosillo.—Dr. Eugenio Pesqueira.
Huatusco.—Dos cuyos nombres ignoramos.
Toluca.---El Dr. José Ramos.
Zamora.--Profesor José María Torres Maldonado.
Zaragoza.--[Coahuila] Dr. José Laffallett.

FORANEOS DE BAJA.

Orizaba.---Dr. Pablos Velez.

CAMBIOS DE RESIDENCIA.

El Dr. Manuel Ramos es baja en México y alta en Oajaca.
El Dr. Miguel Barbachano es baja en México y alta en S. Cristóbal Chiapas.
El Dr. Bernabé Hernandez, de baja en Allende es alta en Guanajuato.
El Dr. José Reynoso, de baja en Zamora, es alta en Colima
El Dr. Zeferino Castañeda, de baja en Celaya, es alta en Mazatlan.

Deducidas las bajas y hechos los cambios, quedan 456 suscritores, 166 en México y 290 en los Estados.

TOMO I. MEXICO.—Viérnes 22 de Abril de 1881. Núm. 48.

LA INDEPENDENCIA MÉDICA

Ego verum amo, verum volo dici mihi, mendacium odi.
PLAUT. MOST.

DIRECTOR, Dr. Fernando Malanco. 1ª calle de San Ramon numero 10.—MEXICO.

EL SUICIDIO.

(CONTINUA).

Esta misma moral, benéfica por lo que resulta para quien la observa, necesaria para la tranquilidad de las familias, urgente para la prosperidad de las naciones, está fundada en el derecho natural, en esa ley á la cual no llega la interpretacion que no necesita, puesto que sus preceptos son claros; esa ley que no es tiránica, porque no nos cuesta trabajo someternos á su yugo y porque luego que la conocemos nos enseña ella misma que ha sido dictada para nuestro bien temporal y para nuestra futura dicha. Esa moral no quiere mas que dos cosas: amor y gratitud para el Autor de la vida, caridad para con el prójimo, como la tenemos para nosotros mismos. Así es que, si tú sabes quién te dió la existencia, ni le debes odiar ni le debes negar; si no ignoras que tu prójimo le es deudor de la vida al mismo que te la donó, tienes obligacion de amarle porque es hijo de tu Padre; enseñarle lo que sepas del bien, alimentarle si tiene hambre y sed, y aconsejarle si es inclinado al mal; miéntras mayor es tu saber y más grande tu comodidad, es mucho más urgente tu obligacion de hacer por separarlo del camino de la perdicion. Si esta es la caridad para con el prójimo, es igual la que debemos tener para con nosotros mismos, y si es malo y por tanto inmoral matar á nuestro hermano, cuyo acto es contra la caridad, mucho mayor es el mal si atentamos contra nuestra vida, porque la moral exige que la caridad bien entendida empieze por uno mismo, entendiendo por esto, que cada uno se debe amar primero, para saber amar á nuestro prójimo despues; pero ese amor propio no ha de ser la ceguera ni el vidrio de aumento del fátuo orgulloso, que no ve lo que es necesario corregir y mira en grandes proporciones lo que puede tener de bueno; para que sea virtud el amarse, se necesita el saber conocerse, para fomentar las virtudes y extirpar los vicios y malas cualidades; y como para conseguirlo, para procurar llegar á la perfeccion es indispensable el tiempo, cada instante que les robamos voluntariamente á las horas dedicadas al exámen de lo que somos moralmente, es una mera falta que cometemos en contra de la caridad bien entendida. De aquí es, que no es permitido bajo pena de grave, gravísima responsabilidad, robarnos los instantes sérios de nuestra vida, ni imposibilitarle á nuestro prójimo que los aproveche. Mas el que da deliberadamente fin á una existencia comete la mayor de las iniquidades, detiene para siempre á un sér en el camino de la perfeccion, ó le arroja en el abismo, cuando tal vez si ha durado más su peregrinacion habria llegado á la grande gloria, ántes de la muerte natural, de haber sabido escudriñar la conciencia, apartando entónces las manchas para quemarlas con el fuego del arrepentimiento y abrazando las virtudes con el entusiasmo del náufrago, que estrecha contra su pecho el cable que para su salvacion le arrojara desde la playa el que le convida al descanso. No hay quien pregunte, pues, si es lícito asesinar, si uno es dueño de su vida, porque en la conciencia de todos está grabada la nocion de lo inmensamente bueno que es vivir, no por lo que se goza aquí, que es nada, en comparacion de lo que se padece, sino por lo que se puede alcanzar con los años, con los meses, con los minutos de la existencia, y tan es así para el que espera, que en general son los pobres, los miserables y los que sufren con paciencia sus males, los que piden siempre con más anhelo la prolongacion de la vida, no para adquirir la fortuna que siempre la han visto esquiva, no para conseguir la salud que no ha podido traer la más sábia medicina; es para entrar triunfantes al puerto de salvacion; es para entrar despacio y no chocar y hacer pedazos la nave, último arrecife despues de haber sabido conservarla con trabajos en los vaivenes de las tempestades, en los estrechos canales de los hielos. Si entónces es indispensable la prudencia para saber vivir, cuánto mayor será conservarla cuando hay todavía esperanza de remediar los males que nos agobian?

Un mal no se remedia con un mal mayor que es la muerte que produce la desesperacion, y todo el que se mata por librarse de un padecimiento del alma, renuncia para siempre un inmenso bien, cual es la esperanza; porque ó cree que más alla de la tumba existe un Sér clemente, pero al mismo tiempo justo, ó piensa que el espíritu concluye cuando muere el cerebro. Si lo primero, ya sabe entónces que hay quien le ha de reclamar y por consiguiente quien le ha de condenar por el mal uso que hizo de su libertad concedida para saber elegir los bienes y rehusar los males; así es que, en este supuesto, la muerte no es el dulce remedio de los dolores del alma. Si lo segundo, no ve cada uno todos los dias, que si no viene luego el consuelo despues del padecer, el tiempo se encarga de ir poco á poco suavizando la intensidad del dolor, y que sea lo que fuere, haya ó no haya Dios, sufre más terriblemente el desesperado que el humilde paciente? Así es que, en esta otra hipótesis, la muerte es un grave mal aun para el ateo, y no se puede comparar con el hermoso y dulce bien de la esperanza. ¡Leonidas, amabas ardientemente á tu patria, la creias perdida, desesperaste y no tuviste la gloria de hacerla grande más tarde castigando con tu heroismo á sus enemigos! ¡Oh! si en cada derrota se suicidara un héroe, los tiranos dormirian tranquilamente sin temor en sus lechos de rosas! Y tú, poeta, que exaltas tu imaginacion, casi siempre, por una mujer que te ve con indiferencia, al matarte creerás que se encenderá la hoguera en el corazon frio que no supo ó no quiso amarte, y desde entónces el doloroso amor hará un ídolo tu memoria, ¡ah, no! á lo más te consagrará lo que ménos habrias deseado en vida, un sentimiento de lástima! Si resucitáras treinta años más tarde con la cabeza blanca y olvidando lo que habias visto en la eternidad, pero que tuvieras presente lo que sufriste ántes de herir tu cabeza con la pistola fatal; si se presentara ante tí la mujer de tus ensueños convertida en una abuela feliz, amante y consentidora de sus nietos, qué harias si al recordarle tu trajedia exclamara con helada indiferencia un ¡Dios le haya perdonado! Una homérica carcajada seria tu respuesta, para despues enrojecer tu rostro aquella tu enajenacion que te hirió de muerte.

En pocas palabras podemos concretar lo que se debe pensar del suicidio. Este se verifica siempre que el espíritu está enfermo. Esta enfermedad, en la mayoría de los casos, proviene, ó de la proscripcion completa de la moral, ó del choque que un grave sufrimiento imprime en el

cerebro, aparato de que se vale el alma en el ejercicio de sus facultades; este choque, exaltando, ó si se quiere excitando la sensibilidad, deprime todas las facultades, principalmente el juicio. Ya no hay entónces un libre exámen de la situacion en que se encuentra el individuo; ella es, en ese concepto, triste; la vida en lo sucesivo continuará, si no se corta, siendo una pesada carga; miéntras más tiempo pase, los tormentos, en lugar de suavizarse, irán siendo progresivamente más horribles, y se olvida que al pesar más grande, el de una madre que pierde á su amadísimo hijo, las semanas, los meses y los años le van quitando poco á poco la amargura del dolor, sustituyéndole las dulzuras del recuerdo; si al principio cada vez que la imaginacion se lo representaba, era esa memoria un agudo puñal que traspasaba su corazon, despues cada ocasion que la imágen se aparece, el alma goza de un agradable bienestar. Olvida que en la tierra ni el placer ni el dolor son permanentes, y se fija con tenacidad en el pensamiento de la muerte, en cuyo instante empezará, segun sus creencias, ó el descanso eterno ó el no existir. Olvida, en fin, á Dios ó á las cualidades de Dios, acordándose nada más de la que le conviene: de la clemencia.

(*Continuará.*)

HUBO ENVENENAMIENTO?

Testimonio de las diligencias practicadas en el juzgado 1º de lo criminal, con motivo del supuesto envenenamiento de D. Apolonio Hernandez, denunciado por el Dr. D. Martin Polanco contra el Dr. Cárlos José Zuloaga.

(CONTINUA.)

En el número 3 del "Malacate" se encuentra el artículo siguiente:

UN CASO DE LA CIENCIA MEDICA.—Puesto que ya ha entrado hasta el dominio de los tribunales la cuestion suscitada con motivo de la denuncia que el médico Polanco hizo, atribuyendo al de su clase D. Cárlos J. Zuloaga un envenenamiento en la persona de Apolonio Hernandez, vamos á ocuparnos de ella detalladamente, aunque sabemos que pronto se publicarán las peripecias judiciales á que tal asunto dió lugar y de las cuales ha salido victorioso Zuloaga á pesar de los esfuerzos hechos por su gratuito y encarnizado enemigo.

Zuloaga curaba á Hernandez, el que se quejaba de dolor de piernas y le prescribió una dósis de siete centígramos de sulfato de morfina en seis píldoras, tomando una diaria, receta que continuó por espacio de diez y ocho dias; es decir, le hizo tomar una dósis de cuatro granos y un quinto, en el referido tiempo.

Al término de éste, el enfermo tuvo unas convulsiones; Polanco fué llamado á su cabecera, y habiendo visto las recetas de Zuloaga declaró que Hernandez estaba envenenado, que se llamara al médico que le habia causado el mal para que entónces tambien trabajara con él, recetando además hielo á la cabeza del paciente y una poca de agua sedativa.

Tales especies tuvieron publicidad; el tribunal mandó practicar una averiguacion, y llamado el denunciante á declarar, expuso que no sabia quién tendria la culpa del envenenamiento, que realmente se habia verificado, pues bien la pudo tener el médico, el boticario ó el mismo enfermo; que además, creia que cuatro granos y un quinto de morfina eran capaces de producir la muerte.

Cuando vimos los anteriores datos y los demás que suministran las diligencias judiciales que se practicaron, recordamos sin querer este cuentecito muy sabido: un eclesiástico inteligente visitaba algunas parroquias, llegó á una servida por un cura muy ignorante, como hay muchos; éste, viendo que iba á ser puesto en evidencia y queriéndose atraer la admiracion de sus feligreses, invitó al primero para una discusion pública en la que se hablaria en latin, aceptada la cual, se fijó dia y hora para que tuviera efecto; comenzó por fin; el eclesiástico inteligente argulló con certeza, tranquilidad y lógica; entónces se para el cura y en un latin como el del lego de los Madgyares, le soltó tal cáfila de disparates que no pudo ménos que bajar la cabeza su contrincante saliendo más que á la carrera y declarando vencedor al cura todos los espectadores.

De seguro, tal cosa quiso hacer el Sr. Polanco con su remitido JUSTIFICACION PLENAMENTE DEMOSTRADA que publicó en el «Juan Panadero» y su declaracion ante el juzgado; pero los espectadores no somos tan zurimbos como los del cura y vamos á demostrárselo.

¿Creyo de veras el Sr. Polanco que el enfermo estaba envenenado por haberse saturado de morfina? Entónces no cumplió con sus deberes recetando medicinas como la agua sedativa y el hielo que no venian para nada al caso.

¿No lo creyó? Entónces hizo muy mal en atribuir á Zuloaga un envenenamiento que no existia.

Dice en su declaracion que el envenenamiento pudo venir por culpa del médico, del boticario ó del mismo paciente, que no podia atribuírsele á nadie en particular; y á la madre de Hernandez le dijo que Zuloaga lo habia causado, y en su remitido tambien se lo atribuye al mismo: luego no sabia lo que traia entre manos ó mintió á sabiendas al firmar una de las dos cosas.

Atribuye á Trouseau, Pidou, Paul, Merat, de Lens, y á otros el haber dicho que cuatro granos y un quinto de morfina son capaces de matar un cristiano. Pasando por alto el que todos estos solo escribieron dos obras, una los tres primeros y otra los demás, simplemente preguntamos ¿en qué página, en qué obra, no tan solo dijeron, sino siquiera pensaron decir semejante cosa? Señale con precision el Sr. Polanco el lugar en que consta lo que afirma ó le tendremos como levantador de falsos testimonios ó creeremos que ni siquiera conoce tales obras.

Tambien dice el Sr. Polanco que la naturaleza del individuo ya estaba en tales circunstancias que la cantidad referida le causó la muerte, puesto que la morfina se acumuló; pues en Hernandez habia un estado ALBUMINURICO que lo colocó en ese caso, segun el Dr. Bustamante. Interpelamos formalmente al Sr. Bustamante, de quien respetamos el saber, para que nos diga si dijo tal cosa; además le advertiremos al repetidísimo Sr. Polanco, que la morfina no se acumula, ménos en tan pequeña cantidad, pues se elimina por la orina, sudor, etc., etc,. y si cree que el estado ALBUMINURICO predispone al individuo de tal manera que le cause la muerte la morfina, no más recuerde que en las diarreas, insomnios, convulsiones y otras manifestaciones de tal estado, se prodiga la morfina y demás sales que se extraen del ópio, sin que hasta ahora nádie hubiera pensado que cometia con ello una torpeza punible é indis culpable.

Tales son las reflexiones que se nos han venido á las mientes al examinar la cuestion suscitada con motivo de la muerte de Hernandez. Por una parte los Dres. Benitez, Clement y otros ilustrados profesores, razonando conforme á la ciencia y sin prevencion ninguna, y por otra al Sr. Polanco discurriendo que el estado ALBUMINURICO no permite el empleo de la morfina; que Trouseau y otros han dicho lo que ni siquiera han pensado, etc., etc. nos han hecho recordar el cuentecito referido, pero puede estar seguro el Sr. Polanco, que ni somos los espectadores de los eclesiásticos dichos, ni creemos que Zuloaga baje tampoco la cabeza y huya cuando está la razon de su parte.

Creemos que los profesores á quienes ha dicho Polanco que han fraguado un documento tenebroso entre las ALFOMBRAS Y ESPEJOS DE LA CASA DE CLEMENT, sa-

brán acabarlo de poner en evidencia, y esperamos que Zuloaga publique las diligencias judiciales que se practicaron para poner en claro las cosas.

Que hablen la ciencia y la justicia, pues esperamos que vengan á confirmar el juicio de nosotros los profanos.—*Mala-Testa.*

Despues de la insercion de las anteriores piezas justificativas, está por demás en mi concepto cuanto yo pudiera decir en abono propio. El público, con el critorio recto é imparcial que acompaña á sus fallos, decidirá en esta cuestion odiosa por más de un motivo, á la que me ha traido cierto espíritu de perversidad incomprensible que sacrifica voluntariamente una reputacion científica, y el crédito de un hombre honrado, al procaz prurito de perjudicarme en mi estimacion como facultativo y en mi honor como particular.

Las reglas comunes de la sana crítica dirigirán á los ménos versados en las delicadas materias científicas que se tocan en esta polémica, para apreciar debidamente cuánta fué la contumaz perfidia que animó á mi adversario al insistir en sus primitivos terribles cargos, apelando para sostener su calumnia á gratuitas suposiciones patológicas, para decidir en una cuestion en que los datos averiguados solo pertenecian á la TERAPEUTICA y á la TOXICOLOGIA.

No corresponderé á la dañada intencion que ha conducido al dominio público este desagradable incidente, devolviendo reproches calumniosos ni intentando minar reputaciones ajenas. Deseo solo justificarme sin perjuicio de nadie, y los preinsertos documentos creo que darán en este sentido, un resultado superior á mis esperanzas.

CÁRLOS JOSÉ ZULOAGA.

REMITIDO.

Sr. Dr. Fernando Malanco.—Apreciable compañero y distinguido amigo:

En la crónica de la «Ultima oposicion» escrita por nuestro comun amigo el Dr. Juan J. R. de Arellano, y publicada en el número 46 del ilustrado periódico que vd. dirige, se lee este párrafo:

«Al mismo tiempo mirábamos, no sin dolor, cuán poca « solemnidad se da á estos serios y honrosísimos actos; ni « aun siquiera asisten á ellos todos los profesores de la Es- « cuela; unos cuantos son los que se toman esa molestia y « la mayor parte se quedan en sus casas y en sus ocupa- « ciones, sin preocuparse de quién será su nuevo compro- « fesor; por política, por educacion, ya que no por deber, « debian tomar parte en esas ceremonias en que se trata « nada ménos que de recibir á un compañero, á un her- « mano que va en lo sucesivo á compartir con ellos los « honores y los sinsabores del profesorado; pero nadie « piensa en esto, la idea de la confraternidad no existe « ahí y el egoismo es el único que impera. »

Pertenezco á la "Escuela de Medicina" como adjunto, y en tal concepto estoy animado de los mejores deseos hácia ella y me creo en la precisa obligacion de contribuir por todos los medios que estén á mi alcance á su perfeccionamiento, ó si esto no es posible, á la justa conservacion de su merecida honra.

Hecha esta sencilla explicacion, daré una cumplida respuesta al párrafo de mi excelente amigo y querido compañero Juan José.

Estoy perfectamente de acuerdo con él, respecto de la gravedad de la falta que señala, así como de la conveniencia que resultaria (subsanada ella) tanto de carácter intelectual, como de carácter moral, ya para la solemnidad de las Oposiciones, ya para la reputacion de la Escuela.

Pero ni estoy de acuerdo con él, en el hecho que marca, ni lo estoy en la causa que le atribuye.

Ni la falta de confraternidad, ni el imperio del egoismo, contribuyeron al sensible resultado que, como él, deploro yo.

Para demostrar mi aserto, voy á seguir un camino, que aunque ménos cortés, es más adecuado para el objeto que me propongo. Hablaré primero de mi humilde persona, porque esos hechos me constan directamente, y en seguida me referiré á los demás.

En las Oposiciones anteriores (me refiero á las que han pasado desde que tengo la honra de pertenecer á la Escuela) el Sr. Director se ha servido pasar una circular, tanto á los catedráticos como á los adjuntos, indicándoles el dia en que se ha de verificar la Oposicion para que concurran á acto tan solemne. Esto ha pasado y yo he tenido el gusto de cumplir con el honroso deber de asistir á tan honrosísimos actos.

En esta vez no se me pasó la circular, y por ese motivo no supe con oportunidad el dia de la Oposicion. Me hubiera sido fácil averiguar por otro conducto la fecha de aquel acto; pero confiado en que se me pasaria la circular no inquirí noticias. Creo que esta franca y sincera explicacion satisfará al imparcial cronista; porque debe comprender, que no solo considero yo como un deber el asistir á esos actos, sino que tenia positivo deseo en oir al muy ilustrado Dr. Vértiz.

La circunstancia que no me permitió asistir á la Oposicion, es muy probable que haya sido el verdadero motivo que impidió á muchos profesores concurrir. En tal sentido, no creo que los profesores sean acreedores al rigor de los conceptos de mi inteligente compañero.

Un sentimiento de respeto hácia la verdad, de veneracion hácia mis maestros y de positivo afecto hácia mis comprofesores mueve mi pluma; y para terminar, suplico encarecidamente al Dr. R. de Arellano, olvide por un momento la ninguna significacion de mi persona y se fije solo en la leal explicacion que le doy.

Por la insercion de estas líneas da á vd. las más expresivas gracias su sincero amigo y afectísimo compañero.

LUIS E. RUIZ.

Casa de usted, Abril de 1881.

PASEO POR LA PRENSA MEDICA EXTRANJERA.

—Como signo cierto para diagnosticar el embarazo en los tres primeros meses, especialmente en la primera semana del cuarto, Carstens señala la coloracion característica violeta oscura y el aspecto velloso de la mucosa vaginal y uterina.

—Dimos cuenta de que Sandouzy emplea las inyecciones subcutáneas de agua destilada para minorar la tos en los tísicos y es sabido que Dieulafoy las usa, *loco dolenti* para calmar los dolores en el reumatismo articular agudo: últimamente, Dumontpallier hace con éxito dichas inyecciones no en el lugar del dolor ni cerca de la articulacion enferma, sino en la del lado sano y en el punto correspondiente al doloroso.

—Harnack y Meyer han descubierto que el jaborandi contiene además de la pilocarpina, otro alcaloide, la jaborina, analogo por su accion á la atropina, y es, como ésta antídoto de la muscarina, y añaden que la causa de los diversos resultados con la pilocarpina se debe á que es adulterada con la jaborina.

—Macdonald ha extraido de la *mentha piperita* un aceite esencial de olor desagradable que denomina *menthol* y que tiene propiedades antisépticas: es insoluble en el agua y soluble en el alcohol. Su precio elevado es un inconveniente para que se vulgarice su empleo.

—Para el catarro intestinal rebelde de los niños, Demme, aconseja: Coñac, 5 gramos. Creosota, 1. Goma comun, 5. Agua destilada, 50. Una cucharadita en 24 horas.

—Para las convulsiones de los niños, Simon usa: Infusion de tilia, 30 gramos. Bromuro de potasio, 50 centígramos. Agua destilada de laurel, 3 gramos. Eter sulfúrico, 1 gota. Se administra esta pocion miéntras es necesario y se cuida de prevenir las indigestiones.

—Para combatir la difteritis, Guttleman prepara para los niños: Pilocarpina, 3 centígramos. Pepsina, 6. Acido clorídico, 2 gotas. Agua destilada, 12 gramos. Cucharadita cada hora, dia y noche.

Para los adultos, 5 centígramos. 2 gramos. 3 gotas. 240 gramos. 1 cucharada cada hora.

—En el Hospital de S. Juan en Turin se practicó la extirpacion total del útero por el procedimiento de Freund; la operacion duró hora y cuarto, y aun cuando no hubo hemorragia, la paciente murió dos horas despues.

—El ácido esclerotínico y los esclerotinatos, que habian sido propuestos para sustituir al cuernecillo de centeno y la ergotina, han sido ensayadas por los Dres Kobert, Gauguillet y Reuner, sin que los resultados de sus experiencias autoricen esa sustitucion en la práctica de obstetricia.

—El Dr. Maurel, investigando la accion real y muchas veces inconstante, de los diuréticos, emprendió varias series de experimentos con algunos de dichos agentes, y deduce: 1º El nitrato de potasa incierto con respecto á la cantidad de líquido, aumenta las materias sólidas en proporciones notables. Las dósis mas activas varian de 4 á 6 gramos. 2º El clorato de potasa ménos activo que el nitrato para las materias sólidas, aumenta sensiblemente la cantidad de líquido. 3º El acetato de potasa es incierto para la cantidad de líquido como para la de materias sólidas. 4º El ioduro de potasio, léjos de ser diurético disminuye la secrecion urinaria. 5º El salicilato de sosa incierto para la parte acuosa aumenta la sólida. 6º La digital aumenta la cantidad de líquido y materia sólida. 7º La tintura de colchico casi no tiene accion. 8º La tintura de escila y oximel scilítico, casi inertes. El autor promete continuar sus investigaciones.

—Worms recuerda el hecho conocido ya de la coincidencia de las neuralgias simétricas con la diabetis, y dice que ellas, principalmente las sciáticas bilaterales pueden ayudar á fijar el diagnóstico de la diabetis.

—En un artículo sobre la accion tópica de los medicamentos, termina el Dr. Sasquet con estas conclusiones: 1ª Un medicamento aplicado en cualquier punto de la superficie del cuerpo puede ser absorbido y producir consecutivamente efectos directos sobre los tejidos de esa misma region. Los efectos locales del mercurio y del iodo son ejemplo de esta accion. 2ª La parálisis de los ramos terminales de los nervios motores y sensitivos y la detencion de las secreciones que produce la belladona, se explican por una accion directa sobre la fibra nerviosa de la region. 3ª La hiperémia, inflamacion y todas las perversiones complexas de la nutricion, que tienen lugar por la aplicacion tópica de los medicamentos, se deben á una accion reflexa de naturaleza inhibitoria, segun se dice hoy. 4ª La contrairritacion y todos los efectos secundarios que están distantes del punto de aplicacion de los medicamentos, son consecuencias de una accion reflexa vaso motora, excitada por el efecto primitivo de la aplicacion y propagadas por los nervios. 5ª En algunos casos estos efectos secundarios tienden en cierto modo á reproducir la impresion primitiva local de la aplicacion. Esta ley no es aplicable sino á los casos mencionados en la 2ª conclusion y no á los resultados de la accion vaso motora reflexa.

—Una muchacha de diez y seis años de edad tomó, á causa de un reumatismo articular agudo, 8 gramos de salicilato sódico en diez horas. Al despertar, tres horas despues de la última dósis, estaba completamente ciega; además sentia pesadez de cabeza y estaba somnolienta; considerable midríasis; no se observó ningun trastorno de la sensibilidad de la conjuntiva ni de la córnea. En el fondo del ojo, nada anormal. Fuerte sordera; ruidos del corazon débiles; pulso pequeño; la orina no presentaba la reaccion de ácido salicílico ni de albúmina. Despues de diez horas, y al despertar de un sueño de dos horas, la amaurosis habia desaparecido completamente; solo quedó midríasis y sordera durante algun tiempo. Al dia siguiente todo habia desaparecido. La orina permaneció sin ofrecer la reaccion del ácido salicílico; lo mismo la saliva. El sudor no fué examinado.

—Los niños toman como una golosina una pasta formada por la mezcla de una parte de aceite de ricino y tres de azucar groseramente pulverizado, adicionado de polvo de canela ó zumo de limon. Para los adultos se puede confeccionar un bolo por medio del aceite adicionado la mitad de polvo de orozús compuesto.

—El método que recomienda Cheron para curar el catarro de la matriz es el siguiente: 1º Administrar á la enferma de 1 á 5 centígramos de iodoformo al dia segun la fórmula que sigue: Iodoformo, 25 centígramos. Acido tánico, 1,50 gramos. H. s. a. 50 píldoras, de las que se tomarán de 2 á 10 diarias. 2º Inyecciones de agua de alquitran segun la adjunta fórmula: Tintura de corteza de Panamá, 250 gramos. Alquitran de Noruega, 125. Se mezcla y se vierte en un litro de agua y se filtra: 1º, una cucharada en un litro de agua por cada inyeccion; 2º, se aplica una vejiga llena de hielo, durante 30 ó 60 minutos, dos veces al dia sobre la region dorsolombar.

—Siredey ha modificado en algunas enfermas un estado septicémico, de orígen puerperal, acompañado de loquíos fétidos, administrando en píldoras el ácido fénico (1 gr. 50 al dia, máximo) y asocia el sulfato de quinina.

—Verneuil ha observado que la supuracion anaranjada ó azafranada, que complica algunas veces las heridas, sobreviene generalmente en individuos afectados de alguna discrasia constitucional preexistente.



FIN DEL TOMO I.

ÍNDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO 1º DE

"LA INDEPENDENCIA MÉDICA."

INDICE POR MATERIAS.

Anuncios.

Beneficencia (Junta de).

Cirujía.

Económico del periódico.

Higiene.

Listas.

Medicina.

Necrología.

Terapéutica.

Varios.

INDICE POR AUTORES.





